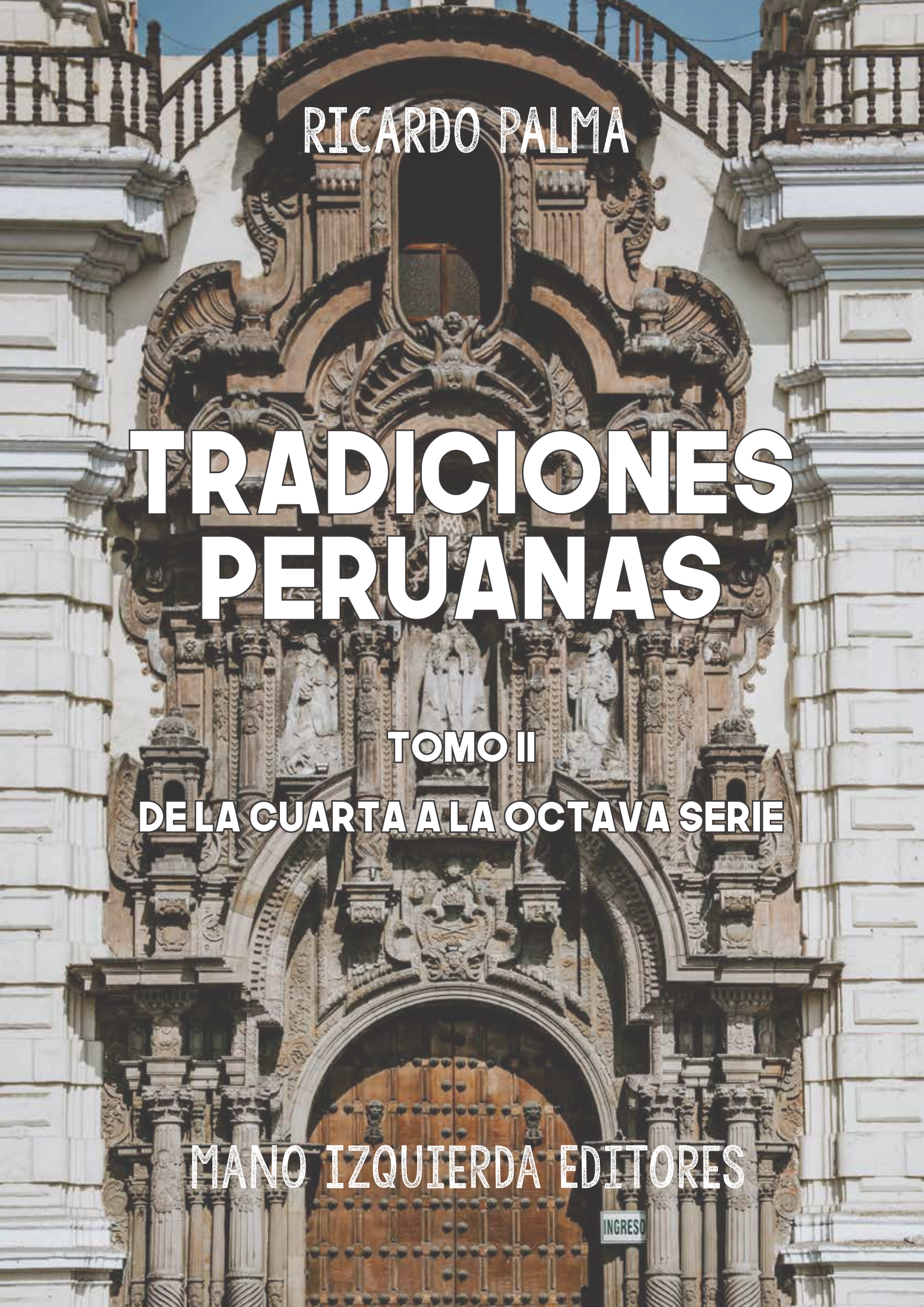

RICARDO PALMA

TRADICIONES PERUANAS

TOMO II

DE LA CUARTA A LA OCTAVA SERIE

MANO IZQUIERDA EDITORES

Ricardo Palma
Tradiciones Peruanas.
Tomo II.
De la Cuarta a la Octava serie.

Fotografía de Portada: Adli Wahid by Unsplash.
Fotografía de Contraportada: Giancarlo Revolledo by Unsplash.

Primera Versión Digital.

Edición bajo el cuidado de:
Mano Izquierda Editores.

Circa, 2022.
Lima, Perú.

ÍNDICE

Presentación preliminar 9

Cuarta serie

104. Prologuito de ordenanza 10
105. Tres cuestiones históricas sobre Pizarro 13
106. El que pagó el pato 18
107. ¡Cosas de frailes! 21
108. El alma de Tuturuto 26
109. La conspiración de la saya y manto 29
110. Hermosa entre las hermosas 33
111. El verdugo real del Cuzco 37
112. La fruta del cercado ajeno 41
113. Quizá quiero, quizá no quiero 46
114. Los amantes de real orden 51
115. Los refranes mentirosos 57
116. Los pasquines del bachiller «Pajalarga» 61
117. La casa de Pizarro 69
118. La sandalia de Santo Tomás 72
119. Los alcaldes de Arica 74
120. San Antonio de Montesclaros 77
121. El ombligo de nuestro padre Adán 79
122. Las tres puertas de San Pedro 82
123. ¡Feliz barbero! 85
124. Los tesoros de Catalina Huanca 89
125. Monja y cartujo 94
126. Franciscanos y jesuitas 101
127. El alcalde de Paucarcolla 106
128. Una trampa para cazar ratones 111
129. Ciento por uno 115
130. El Manchay-Puito 120
131. Palabra suelta no tiene vuelta 124
132. Desdichas de Pirindín 127
133. Tabaco para el rey 132
134. Genialidades de la «Perricholi» 134
135. Mosquita muerta 143
136. La misa negra 146
137. La investidura del hábito de Santiago 149
138. Un caballero de hábito 151
139. La faltriquera del Diablo 154
140. El puente de los pecadores 159
141. Una tarjeta de visita 162
142. Un tesoro y una superstición 164
143. ¡Ijurra! ¡No hay que apurar la burra! 166
144. Altivez de limeña 169
145. El mejor amigo... un perro 172

146. Un cuociente inverosímil 177
147. Una moza de rompe y raja 179
148. Justicia de Bolívar 185
149. Una frase salvadora 188
150. El primer cónsul inglés 191
151. La revolución de la medallita 195
152. Bolívar y el cronista Calancha 199

Quinta serie

153. Preludio obligado 204
154. Un cerro que tiene historia 206
155. El carbunclo del diablo 209
156. Don Alonso el Membrudo 211
157. La hija del ajusticiado 214
158. Orgullo de cacique 216
159. La moda en los nombres de pila 218
160. Capa colorada, caballo blanco y caja turún-tun-tun 222
161. El ahijado de la providencia 225
162. Historia de unas columnas 229
163. Fray Juan Sin Miedo 231
164. Un obispo de contrabando 234
165. Los judíos del prendimiento 237
166. La procesión de ánimas de San Agustín 240
167. Cortar por lo sano 245
168. Un virrey capitulero 248
169. El niño llorón 252
170. Zurrón-currichi 256
171. Dos palomitas sin hiel 261
172. Un señor de muchos pergaminos 265
173. El obispo del libro y la madre Monteagudo 270
174. No juegues con pólvora 274
175. Batalla de frailes 279
176. Las clarisas de Trujillo 281
177. El conde condenado 287
178. Haz bien sin mirar a quien 290
179. Un obispo de Ayacucho 294
180. La camisa de Margarita 300
181. El que más vale no vale tanto como Valle vale 303
182. Humildad y fiereza todo en una pieza 307
183. El príncipe del Líbano 310
184. El hábito no hace al monje 313
185. Mogollón 316
186. El divorcio de la condesita 320
187. El que espera desespera 325
188. La laguna del diablo 327
189. ¡Al rincón! ¡Quita calzón! 330
190. Creo que hay infierno 333
191. Una hostia sin consagrar 336

192. El primer toro 340
193. Juana la Marimacho 342
194. Una sentencia primorosa 344
195. Un drama íntimo 347
196. Una astucia de Abascal 353
197. Un tenorio americano 356
198. La viudita 362
199. ¡Que repiquen en Yauli! 365
200. David y Goliath 370
201. Seis por seis son treinta y seis 373
202. El sombrero del padre Abregú 376
203. El canónigo del taco 379
204. Hilachas 382
205. Entrada de virrey 417
206. Los plañideros del siglo pasado 423

Sexta serie

207. Sinfonía a toda orquesta 444
208. El Demonio de los Andes 448
209. Mírense en este espejo 487
210. La excomunión de los alcaldes de Lima 490
211. El chocolate de los jesuitas 495
212. Las brujas de Ica 498
213. Un caballero de industria 503
214. De cómo a un intendente le pusieron la ceniza en la frente 505
215. De esta capa nadie escapa 508
216. Los dos Sebastianes 512
217. El Obispo de los retruécanos 515
218. La Virgen del sombrerito y el chapín del Niño 518
219. El obispo Chicheñó 521
220. Ahí viene el Cuco 525
221. Resurrecciones 532
222. Agua mansa 535
223. Una chanza de inocentes 538
224. A muerto me huele el godo 540
225. Origen de una industria 542
226. Una aventura amorosa del padre Chuecas 546
227. Entre libertador y dictador 552
228. Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano 557
229. La venganza de un cura 568
230. Los escrúpulos de Halicarnaso 572
231. Los veinte mil godos del obispo 576
232. La soga arrastra 579
233. Las balas del Niño Dios 584

Séptima serie

234. La primera campana de Lima 588
235. Sastre y sisón, dos parecen y uno son 590
236. Barchilón 593
237. Pasquín y contrapasquín 597
238. La mina de Santa Bárbara 599
239. El rosal de Rosa 603
240. Los mosquitos de Santa Rosa 606
241. El capitán Zapata 609
242. Refranero 612
243. Motín de limeñas 620
244. Un libro condenado 623
245. La gran querella de los barberos 628
246. El alacrán de fray Gómez 633
247. El tío Monolito 638
248. Los Barbones 641
249. La victoria de las camaroneras 652
250. Un fraile suicida 657
251. Las cuatro PPPP de Lima 661
252. El castigo de un traidor 663
253. Los pasquines de Yauli 667
254. De cómo un príncipe fue alcalde en el Perú 670
255. Callao y Chalaco 675
256. Un alcalde que sabía dónde le ajustaba el zapato 681
257. De menos hizo Dios a Cañete 684
258. El pleito de los pulperos 687
259. Los pacayares 690
260. El conde de la Topada 694
261. La tradición del himno nacional 699
262. Una ceremonia de Jueves Santo 702
263. El retrato de Pizarro 711
264. El garrote 713
265. Las brujas de Shulcahuanga 718
266. La apología del pichón palomino 722
267. No se pega a la mujer 725
268. El clarín de Canterac 727
269. Un ventrílocuo 729
270. El secreto de confesión 731
271. La Protectora y la Libertadora 734
272. Córdoba 744
273. El rey de los camanejos 745
274. Ir por lana y volver trasquilado 751
275. Un despejo en Acho 754
276. La Salaverrina 757
277. Historia de un cañoncito 761
278. La conspiración de capitanes 763
279. Francisco Bolognesi 767
280. Un montonero 773

281. Un Maquiavelo criollo 776

Octava serie - Ropa apolillada

282. Despedida 779
283. El motín contra Gasca 780
284. Contra pereza diligencia 782
285. Una partida de palitroques 785
286. El caballo de Santiago apóstol 787
287. Los amores de San Antonio 789
288. El hijo de la dicha 793
289. Niñería de niño 795
290. Los que están a la mira 797
291. Un virrey casamentero 799
292. Las clarisas de Guamanga 802
293. El patronato de San Marcos 804
294. Los ratones de fray Martín 806
295. En qué pararon unas fiestas 809
296. La honradez de una ánima bendita 811
297. Los panecitos de San Nicolás 814
298. De cómo se casaban los oidores 818
299. El quitasol del arzobispo 820
300. Una elección de Abadesa 822
301. El inca Bohorques 824
302. Lavaplatos 827
303. Dos excomuniones 829
304. Simonía 833
305. ¿Quién es ella? 836
306. A cuál más santo 838
307. El virrey limeño 840
308. Un incorregible 842
309. Voltaire chiquito 844
310. Mujer-hombre 847
311. Garantido, todo lino 849
312. Un zapato acusador 851
313. Loco o patriota 854
314. La custodia de Boqui 858
315. Una genialidad 861
316. Un general de antaño 863
317. Meteorología 870
318. Al pie de la letra 872
319. La proeza de Benites 876
320. Una misa de aguinaldo 881
321. Los jamones de la Madre de Dios 884
322. La conga 887
323. Los buscadores de entierros 891
324. Los macuquinos de Cuspinique 897
325. Refranero limeño 901
326. Respuesta a dos preguntones 909

327. El médico inglés 912
328. La pantorrilla del comandante 914
329. La daga de Pizarro 917
330. Inocente gavilán 918
331. Pico con pico y ala con ala 920
332. Las justicias de Cirilo 922
333. La maldición de Miller 924
334. El abogado de los abogados 926
335. León de Hoyos 928

Presentación Preliminar

Ésta no es una novísima edición de las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma. Es apenas un material de apoyo y difusión para iniciar el nuevo ciclo de lecturas para el ***Club de Amigos Tradicionistas de Ricardo Palma***. Se ha contado como referencia importante el orden por series de las tradiciones, tal como se ha establecido en la edición de Montaner y Simón, una de las más completas en su tiempo y que ha recopilado en varios tomos todo el acervo tradicionista de Palma.

El ***Club de Amigos Tradicionistas de Ricardo Palma*** ha surgido desde la iniciativa de revalorar la importante obra que representa la peruanidad, a través de los textos costumbristas que se conocieron como tradiciones, género particular que tuvo auge durante medio siglo, siendo una de las más ricas por albergar dichos y frases de antaño, a la vez de retener historias que oscilan entre la ficción por parte del tradicionista y la realidad de los hechos, ya perdidos en el tiempo. Las tradiciones de Palma son una auténtica fotografía del Perú de antaño, en el cual la ciudad de Lima, como también otras ciudades importantes de aquellos años, son retratados por su hábil pluma y la inteligencia para dominar tan esquivo género, que ha querido ser imitado, pero pocos lograron igualarlo.

Desde las remotas épocas incaicas, pasando por todo el bariburrillo de la época colonial (la cual fue una época con mucha sustancia para varias de las tradiciones recogidas), hasta el restablecimiento de una joven era republicana, tras sangrientos episodios producto de las guerras y el caudillaje, escenario frecuente en la casa de Pizarro, además de otros episodios que son parte de la cotidianeidad recreados y narrados.

Esperamos que sea de su agrado, lector, lectriz, para que se anime a participar en las reuniones sucesivas programadas a lo largo del año 2022 para departir y comentar sobre las tradiciones de Palma, a través de las redes sociales y generar una interesante tertulia a raíz de lo que concentra esta amplia y obra capital, adherida a la peruanidad.

Mano Izquierda Editores.

Tradiciones Peruanas
de Ricardo Palma

Cuarta serie

Prologuito de ordenanza

Aquí tienes, lector, sin más preludios
esta de Tradiciones serie cuarta,
hija de mis históricos estudios.

Fama a las tradiciones le debo harta,
y yo mismo tildárame de ingrato
si tras la actual no hilvano nueva sarta.

Es verdad que el trajín del literato,
en esta capital del perulero,
a nadie le produce para el plato;

pero, en conciencia, confesarte quiero
que da a veces renombre, y es fortuna
la de no ser un literario cero.

Hijo soy de mis obras. Pobre cuna
el año treinta y tres meció mi infancia;
pero así no la cambio por ninguna.

Y cífranse mi orgullo y mi arrogancia
en que, aun mis enemigos más procaces,
a mi nombre dan ya significando.

No faltarán los zoilos lenguaraces
que exclamen: -¡Vaya un rasgo de inmodestia!
¡Vaya un Narciso de variadas faces!

Mas plántenme una albarda como a bestia
si, casi siempre, no es hipocresía
eso que llaman por ahí modestia.

Yo sé, pues me lo dicen a porfía
órganos cien, que el género en que escribo
en América diome nombradía.

Sé que, como da frutos el olivo,
ya hay de tradicionistas epidemia,
que cultivan la vid que yo cultivo;

y pláceme saber que la Academia
no encuentra en mis sencillas narraciones
contra la lengua estúpida blasfemia.

Alguien, tal vez, leyendo estos renglones
de volteriana vanidad me acusa;
mas baste una, entre múltiples razones

que pudiera alegar, de buena excusa
a los tercetos rancios e infelices
que acaba de zurcir mi pobre musa.

Aquí, lector, sospecho que te dices:
-A este lo ha vapuleado un monicaco
que no ve más allá de sus narices.

Pues, lector, acertaste. Cierto taco
que la O conoce, por redonda, apenas,
una coz me arrimó, torpe y bellaco.

Insultos prodigome por docenas,
y añadió que mis sandias producciones
ni paro tacos de fusil son buenas;

que calumniando a heroicos señorones
y haciendo de la historia pepitoria
con pérfidas, brutales intenciones,

parece que a fundar fuera mi gloria
en manchar de tan nobles caballeros

con vil borrón la limpia ejecutoria.

La crítica ¡pardiez! tiene sus fueros:
es ella sacrosanto sacerdocio
que no es dado ejercer a majaderos.

La crítica sesuda no es negocio
para quien, sin quemarse las pestañas
estudiando, vivió siempre en el ocio.

El crítico leal no usa artimañas
ni injurias, y va al fondo del asunto
deteniéndose poco en musarañas.

Mas poner quiero a mi defensa punto
que a gastar mucha tinta en ese duelo
prefiero que me tengan por difunto.

Yo agradezco, testigo me es el cielo,
la crítica benévola y sensata
que pone en ilustrarme su desvelo;

y aun río con la charla mentecata
del seudo-literario-pandillaje
si, envidioso o maligno, me maltrata.

Del león soportamos el ultraje;
mas si un reptil nos muerde traicionero
se subleva en el ánima el coraje.

No es vanidad pueril ni orgullo fiero,
sí dignidad lo que en mi pluma salta…
Perdóname, lector, pues fui sincero,
y Dios nos dé… lo que nos tenga falta.

Ricardo Palma.
Lima, julio de 1877

Tres cuestiones históricas sobre Pizarro

¿Supo o no supo escribir? ¿Fue o no fue Marqués de los Atavillos? ¿Cuál fue y dónde está su gonfalón de guerra?

I

Variadísimas y contradictorias son las opiniones históricas sobre si Pizarro supo o no escribir, y cronistas sesudos y minuciosos aseveran que ni aun conoció la O por redonda. Así se ha generalizado la anécdota de que estando Atahualpa en la prisión de Cajamarca, uno de los soldados que lo custodiaban le escribió en la uña la palabra Dios. El prisionero mostraba lo escrito a cuantos lo visitaban, y hallando que todos, excepto Pizarro, acertaban a descifrar de corrido los signos, tuvo desde ese instante en menos al jefe de la conquista, y lo consideró inferior al último de los españoles. Deducen de aquí malignos o apasionados escritores que don Francisco se sintió lastimado en su amor propio y que por tan pueril quisquilla se vengó del inca haciéndolo degollar.

Duro se nos hace creer que quien hombreándose con lo más granado de la nobleza española, pues alanceó toros en presencia de la reina doña Juana y de su corte, adquiriendo por su gallardía y destreza de picador fama tan imperecedera como la que años más tarde se conquistara por sus hazañas en el Perú; duro es, repetimos, concebir que hubiera sido indolente hasta el punto de ignorar el abecedario, tanto más, cuanto que Pizarro, aunque soldado rudo, supo estimar y distinguir a los hombres de letras.

Además, en el siglo del emperador Carlos V no se descuidaba tanto como en los anteriores la instrucción. No se sostenía ya que eso de saber leer y escribir era propio de segundones y de frailes, y empezaba a causar risa la fórmula empleada por los Reyes Católicos en el pergamino con que agraciaban a los nobles a quienes hacían la merced de nombrar ayudas de Cámara, título tanto o más codiciado que el hábito de las órdenes de Santiago, Montesa, Alcántara y Calatrava. Una de las frases más curiosas y que, dígase lo que se quiera en contrario, encierra mucho de ofensivo a la dignidad del hombre, era la siguiente: «Y por cuanto vos (Perico de los Palotes) nos habéis probado no saber leer ni escribir y ser expedito en el manejo de la aguja, hemos venido en nombraros ayuda de nuestra real Cámara, etc.».

Pedro Sancho y Francisco de Jerez, secretarios de Pizarro, antes que Antonio Picado desempeñara tal empleo, han dejado algunas noticias sobre su jefe; y de ellas, lejos de resultar la sospecha de tan

suprema ignorancia, aparece que el gobernador leyó cartas.

Tratándose de Almagro el Viejo es punto históricamente comprobado que no supo leer.

Lo que sí está para nosotros fuera de duda, como lo está para el ilustre Quintana, es que don Francisco Pizarro no supo escribir, por mucho que la opinión de sus contemporáneos no ande uniforme en este punto. Bastaría para probarlo tener a la vista el contrato de compañía celebrado en Panamá, a 10 de marzo de 1525, entre el clérigo Luque, Pizarro y Almagro, que concluye literalmente así: «Y porque no saben firmar el dicho capitán Francisco Pizarro y Diego de Almagro, firmaron por ellos en el registro de esta carta Juan del Panés y Álvaro del Quito».

Un historiador del pasado siglo dice:

«En el archivo eclesiástico de Lima he encontrado varias cédulas e instrumentos firmados del marqués (en gallarda letra), los que mostré a varias personas, cotejando unas firmas con otras, admirado de las audacias de la calumnia con que intentaron sus enemigos desdorarlo y apocarlo, vengando así contra este gran capitán las pasiones propias y heredadas».

En oposición a éste, Zárate y otros cronistas dicen que Pizarro sólo sabía hacer dos rúbricas, y que en medio de ellas, el secretario ponía estas palabras: El marqués Francisco Pizarro.

Los documentos que de Pizarro he visto en la biblioteca de Lima, sección de manuscritos, tienen todos las dos rúbricas. En unos se lee Franx.º Piçarro, y en muy pocos El marqués. En el Archivo Nacional y en el del Cabildo existen también varios de estos autógrafos.

Poniendo término a la cuestión de si Pizarro supo o no firmar, me decido por la negativa, y he aquí la razón más concluyente que para ello tengo:

En el Archivo general de Indias, establecido en la que fue Casa de Contratación en Sevilla, hay varias cartas en las que, como en los documentos que poseemos en Lima, se reconoce, hasta por el menos entendido en paleografía; que la letra de la firma es, a veces, de la misma mano del pendolista o amanuense que escribió el cuerpo del documento. «Pero si duda cupiese -añade un distinguido escritor bonaerense, don Vicente Quesada, que en 1874 visitó el Archivo de Indias-, he visto en una información, en la cual Pizarro declara como testigo, que el escribano da fe de que después de prestada la declaración, la señaló con las señales que acostumbraba hacer, mientras que da fe en otras declaraciones de que los testigos las firman a su presencia».

II

Don Francisco Pizarro no fue marqués de los Atavillos ni marqués de los Charcas, como con variedad lo llaman muchísimos escritores. No hay documento oficial alguno con que se puedan comprobar estos títulos, ni el mismo Pizarro en el encabezamiento de órdenes y bandos usó otro dictado que este: El marqués.

En apoyo de nuestra creencia, citaremos las palabras de Gonzalo Pizarro cuando, prisionero de Gasca, lo reconvino éste por su rebeldía e ingratitud para con el rey, que tanto había distinguido y honrado a don Francisco: «La merced que su majestad hizo a mi hermano fue solamente el título y nombre de marqués, sin darle estado alguno, y si no díganme cuál es».

El blasón y armas del marqués Pizarro era el siguiente: escudo puesto a mantel; en la primera parte, en oro, águila negra, columnas y aguas; y en rojo, castillo de oro, orla de ocho lobos, en oro; en la segunda parte, puesto a mantel en rojo, castillo de oro con una corona; y en plata, león rojo con una F y debajo, en plata, león rojo; en la parte baja, campo de plata, once cabezas de indios y la del medio coronada; orla total con cadenas y ocho grifos, en oro; al timbre, coronel de marqués.

En una carta que con fecha 10 de octubre de 1537 dirigió Carlos V a Pizarro, se leen estos conceptos que vigorizan nuestra afirmación: «Entretanto os llamaréis marqués, como os lo escribo, que, por no saber el nombre que tendrá la tierra que en repartimiento se os dará, no se envía ahora dicho título», y como hasta la llegada de Vaca de Castro no se habían determinado por la corona las tierras y vasallos que constituirían el marquesado, es claro que don Francisco no fue sino marqués a secas, o marqués sin marquesado, como dijo su hermano Gonzalo.

Sabido es que Pizarro tuvo en doña Angelina, hija de Atahualpa, un niño a quien se bautizó con el nombre de Francisco, el que murió antes de cumplir quince años. En doña Inés Huaylas o Yupanqui, hija de Manco-Capac, tuvo una niña, doña Francisca, la cual casó en España en primeras nupcias con su tío Fernando y después con don Pedro Arias.

Por cédula real y sin que hubiera mediado matrimonio con doña Angelina o doña Inés, fueron declarados legítimos los hijos de Pizarro. Si éste hubiera tenido tal título de marqués de los Atavillos, habríanlo heredado sus descendientes. Fue casi un siglo después, en 1628, cuando don Juan Fernando Pizarro, nieto de doña Francisca, obtuvo del rey el título de marqués de la Conquista.

Piferrer en su Nobiliario español dice que, según los genealogistas, era muy antiguo e ilustre el linaje de los Pizarros; que algunos de ese apellido se distinguieron con Pelayo en Covadonga, y que luego sus descendientes se avecindaron en Aragón, Navarra y Extremadura. Y concluye estampando que las armas del linaje de los Pizarros son: «escudo de oro y un pino con piñas de oro, acompañado de dos lobos empinantes al mismo y de dos pizarras al pie del tronco». Estos genealogistas se las pintan para inventar abolengos y entroncamientos. ¡Para el tonto que crea en los muy embusteros!

III

Acerca de la bandera de Pizarro hay también un error que me propongo desvanecer.

Jurada en 1821 la independencia del Perú, el Cabildo de Lima pasó al generalísimo don José de San Martín un oficio, por el cual la ciudad le hacía el obsequio del estandarte de Pizarro. Poco antes de morir en Boulogne, este prohombre de la revolución americana hizo testamento, devolviendo a Lima la obsequiada bandera. En efecto, los albaceas hicieron formal entrega de la preciosa reliquia a nuestro representante en París, y éste cuidó de remitirla al gobierno del Perú en una caja muy bien acondicionada. Fue esto en los días de la fugaz administración del general Pezet, y entonces tuvimos ocasión de ver el clásico estandarte depositado en uno de los salones del ministerio de Relaciones exteriores. A la caída de este gobierno, el 6 de noviembre de 1865, el populacho saqueó varias de las oficinas de palacio, y desapareció la bandera, que acaso fue despedazada por algún rabioso demagogo, que se imaginaría ver en ella un comprobante de las calumnias que por entonces inventó el espíritu de partido para derrocar al presidente Pezet, vencedor en los campos de Junín y Ayacucho, y a quien acusaban sus enemigos políticos de connivencias criminales con España, para someter nuevamente el país al yugo de la antigua metrópoli.

Las turbas no raciocinan ni discuten, y mientras más absurda sea la especie más fácil aceptación encuentra.

La bandera que nosotros vimos tenía, no las armas de España, sino las que Carlos V acordó a la ciudad por real cédula de 7 de diciembre de 1537. Las armas de Lima eran: un escudo en campo azul con tres coronas regias en triángulo, y encima de ellas una estrella de oro cuyas puntas tocaban las coronas. Por orla, en campo colorado, se leía este mote en letras de oro: Hoc signum vere regum est.

Por timbre y divisa dos águilas negras con corona de oro, una J y una K (primeras letras de Karolus y Juana, los monarcas), y encima de estas letras una estrella de oro. Esta bandera era la que el alférez real por juro de heredad, paseaba el día 5 de enero en las procesiones de Corpus y Santa Rosa, proclamación de soberano y otros actos de igual solemnidad.

El pueblo de Lima dio impropiamente en llamar a ese estandarte la bandera de Pizarro, y sin examen aceptó que ese fue el pendón de guerra que los españoles trajeron para la conquista. Y pasando sin refutarse de generación en generación, el error se hizo tradicional e histórico.

Ocupémonos ahora del verdadero estandarte de Pizarro.

Después del suplicio de Atahualpa, se encaminó al Cuzco don Francisco Pizarro, y creemos que fue el 16 de noviembre de 1533 cuando verificó su entrada triunfal en la augusta capital de los incas.

El estandarte que en esa ocasión llevaba su alférez Jerónimo Aliaga era de la forma que la gente de iglesia llama gonfalón. En una de sus caras, de damasco color grana, estaban bordadas las armas de Carlos V; y en la opuesta, que era de color blanco según unos, o amarillo según otros, se veía pintado al apóstol Santiago en actitud de combate sobre un caballo blanco con escudo, coraza y casco de plumeros o airones, luciendo una cruz roja en el pecho y una espada en la mano derecha.

Cuando Pizarro salió del Cuzco (para pasar al valle de Jauja y fundar la ciudad de Lima) no lo hizo en son de guerra, y dejó depositada su bandera o gonfalón en el templo del Sol, convertido ya en catedral cristiana. Durante las luchas civiles de los conquistadores, ni almagristas ni gonzalistas ni gironistas ni realistas se atrevieron a llevarlo a los combates, y permaneció como objeto sagrado en un altar. Allí, en 1825, un mes después de la batalla de Ayacucho, lo encontró el general Sucre, éste lo envió a Bogotá y el gobierno inmediatamente lo remitió a Bolívar, quien lo sometió a la municipalidad de Caracas, donde actualmente se conserva. Ignoramos si tres siglos y medio de fecha habrán bastado para convertir en hilachas el emblema marcial de la conquista.

El que pagó el pato

I

El inca Titu-Atauchi, hermano de Atahualpa, se dirigía a Cajamarca con gran comitiva de indios cargados de oro y plata para aumentar el tesoro del rescate, cuando tuvo noticia de que el 29 de agosto de 1533 habían los españoles dado muerte al soberano. Titu-Atauchi escondió las riquezas de que era conductor, y reuniendo gente de guerra, fue a juntarse con Quizquiz, el más bravo y experimentado de los generales del imperio, que se hallaba a la cabeza de un ejército hostilizando a los conquistadores.

Vistos emprendieron su marcha al Cuzco, sosteniendo combate diario con las tropas de Quizquiz. Ciento cincuenta españoles, mandados por Francisco de Chávez, cubrían la retaguardia de Pizarro, y una tarde, detenidos por una tempestad, acamparon a cinco leguas de distancia del grueso de sus compañeros. De repente se encontraron atacados por seis mil indios. Los españoles lucharon con su acostumbrada bizarría; pero faltos de concierto y acosados por el número, tuvieron que emprender fuga desastrosa, dejando siete cadáveres y trece prisioneros.

Entre los últimos hallábase el caballeresco1 capitán Francisco de Chávez, aquel que murió en Lima defendiendo al marqués el día de la conjuración de los almagristas; Alonso de Ojeda, otro valiente que se volvió loco un año después, y Hernando de Haro, no menos notable por su coraje e hidalguía.

Dice la historia que en el simulacro de juicio que se inició y feneció en un día para asesinar a Atahualpa, tuvo éste muchos que abogaron por su vida; y es opinión uniforme que a haber estado presente en Cajamarca el ilustre Hernando de Soto, no se habría manchado la conquista con tan inicuo como estéril crimen. De los veinticuatro jueces de Atahualpa, sólo trece lo condenaron a muerte. Los once que se negaron a firmar la sentencia son dignos de que consignemos sus nombres, en homenaje a su honrada conducta. Llamábanse Juan de Rada (aquel que más tarde acaudilló a los almagristas que asesinaron a Pizarro), Diego de Atora, Pilas de Atienza, Francisco de Chávez, Pedro de Mendoza, Hernando de Haro, Francisco de Fuentes, Diego de Chávez, Francisco Moscoso, Alfonso Dávila y Pedro de Ayala. Como dice el refrán, hubo de todo en la viña: uvas, pámpanos y agraz.

Titu-Atauchi no sólo conocía los nombres de los que con su voto habían autorizado la muerte del inca, sino de aquellos que como Juan de Rada lo habían defendido, exponiéndose a caer en desgracia

cerca de Pizarro. Francisco de Chávez y Hernando de Haro fueron de este número.

Titu-Atauchi había jurado vengar la sangre de su hermano en el primero de sus verdugos que tomara prisionero. Había además ofrecido grandes recompensas al que le entregara la persona de Felipillo, el infame indezuelo que sirvió de intérprete a las españoles, y que por vengarse de los desdenes de una de las mujeres de Atahualpa, influyó con chismes en el ánimo de los principales capitanes para que condenasen al soberano. Pero aunque Titu-Atauchi no tuvo el regocijo de vengarse, don Diego de Almagro se encargó tres años después del castigo de Felipillo mandándolo descuartizar por una nueva traición en que lo sorprendiera.

Titu-Atauchi se informó de los nombres de los prisioneros, platicó afectuosamente con los principales, hizo asistir con esmero a los heridos, y cuando éstos se hallaron fuera de peligro, tuvo la nobleza de ponerlos en libertad, dándoles así escolta de indios que en hombros los condujesen hasta las inmediaciones del Cuzco. Además regaló esmeraldas riquísimas a los capitanes que se opusieron al sacrificio de Atahualpa, dándoles así una prueba de gratitud por su honrado aunque inútil empeño en favor del monarca.

En los momentos de despedirse del joven inca notó francisco de Chávez que faltaba uno de los trece prisioneros. Titu-Atauchi sonrió de una macera siniestra, y cuentan que contestó en quechua una frase que soberano«¡Ah! El que se queda va a ser el pato de la boda».

¡Y luego dirán que el trece no es número que trae desgracia!

II

Titu-Atauchi se dirigió a Cajamarca, y encerró al prisionero en la misma habitación que ocupó Atahualpa en el tiempo de su cautiverio.

¿Quién era ese español escogido para víctima expiatoria? ¿Por qué el inca, que tan generoso se mostrara para con los vencidos, quería hacer ostentación de crueldad con este hombre?

Sancho de Cuéllar tuvo la desgracia de pasar sus primeros años como amanuense de un cartulario en España; y decimos desgracia porque esta circunstancia bastó para que sus compañeros, juzgándolo entendido en la jerga judicial, lo nombrasen escribano en el proceso de Atahualpa.

Sancho de Cuéllar era, y con justicia, muy querido de don Francisco Pizarro. Fue uno de los trece famosos de la isla del Gallo, a cuya

heroicidad se debe la realización de la conquista.

¡Otra vez el fatídico trece!

Sancho de Cuéllar procedió como escribano pícaramente; pues no sólo estampó palabras que agraviaban la triste posición del inca cautivo, sino que al notificarle la sentencia y acompañarlo al cadalso, lo trató con burla y desacato.

Titu-Atauchi lo hizo conducir al mismo sitio donde fue ejecutado Atahualpa, acompañándolo un pregonero que decía: A este tirano manda Pachacamac que se le mate por matador del inca.

Los indios conservaban el garrote que sirvió para el suplicio de su monarca, y llamábanlo el palo maldito. Empleáronlo para dar muerte a Sancho de Cuéllar, cuyo cadáver permaneció todo un día en la plaza, sufriendo ultrajes de la muchedumbre.

Acaso sea esta la única vez en la historia de la humanidad en que un escribano haya pagado las costas del proceso y servido de pato de la boda.

¡Cosas de frailes!

Hasta hace poco más de veinte años, veíanse en la plaza Mayor de Lima dos cruces de madera incrustadas en la pared. Una de ellas estaba sobre el arco del portal que conduce al callejón de Petateros. Como frente a ese sitio se alzaban la horca y el rollo, suponemos cristianamente que la susodicha cruz tenía por objeto consolar en el supremo lance a los ajusticiados con la vista del emblema de nuestra redención.

La otra cruz hallábase en el ángulo que forman las calles de Palacio y del Correo, bajo los balcones de la casa de Nicolás de Ribera el Viejo primer alcalde que tuvo el Cabildo de Lima al fundar Pizarro la ciudad.

¿Cuándo y por qué fue colocada allí esa cruz?

He aquí, lector, lo que merced a largas investigaciones históricas he alcanzado a sacar en limpio.

I

Después de la batalla de Iñaquito, en que tan desastroso fin tuviera el primer virrey del Perú, cayó prisionero en el puerto de San Buenaventura el general don Hernando Vela Núñez, hermano de aquel infortunado gobernante.

Las iras del vencedor habíanse ya un tanto aplacado; y traído a Lima el prisionero ante el muy magnífico señor don Gonzalo Pizarro, éste le preguntó:

-¿Hace vuesa merced pleito homenaje y promesa, según uso y costumbre de los antiguos caballeros de Castilla, de guardar por cárcel la casa de Hernando Montenegro, de no salir de ella sino a misa en los días de precepto, de no haber cuestión ni enojos sobre las pasadas cosas de gobierno y de no dar motivo para alboroto ni escándalo?

Convengamos en que esto era mucho exigir; pero el general Vela Núñez, que sabía no tener muy segura la cabeza sobre los hombros, arrodillose ante un crucifijo, y extendiendo la mano derecha contestó:

-Sí prometo y hago pleito homenaje de lo cumplir.

Y así corrieron meses sin faltar en un ápice en lo pactado.

Vino al cabo la noticia de hallarse en Panamá el licenciado La Gasca con plenos poderes del monarca para meter en vereda a los bochincheros de estos reinos. Entonces Vela Núñez pensó, no en tomar las armas contra Gonzalo, sino en burlar la vigilancia de éste y escaparse para España; que harto estaba el general de aventuras, peligros

y desengaños. El guardián de San Francisco se encargó de arreglar la fuga, y con toda cautela comprometió al patrón de un bergantín, anclado a la sazón en el Callao y expedito para dirigirse a Nicaragua.

Junto con Vela Núñez debía marchar el capitán Bernardino de Loayza, que había intentado en Huánuco alzar bandera por el rey, y que malograda su empresa, no tuvo otro recurso que venirse a Lima y tomar asilo en el convento franciscano. En esos tiempos no se andaban con chiquitas, y el que se metía en política sabía que iba jugando el pescuezo en la partida.

Todo estaba ya listo para la escapatoria; pero en la mañana del día para ella señalado, tuvo minucioso aviso Gonzalo Pizarro y... ¡adiós mi plata! Salimos de lodazales para caer en cenagales.

II

El capitán Juan de Latorre y Villegas, conocido más generalmente por el Madrileño, fue uno de aquellos desalmados que en Iñaquito ultrajaron el cadáver del virrey. El Madrileño llevó su ferocidad hasta el punto de arrancar algunos pelos de la barba y bigote del muerto y adornar con ellos el escudo de su chambergo. Así ataviado paseó por las calles de Quito y después por las de Lima.

En las ruinas de Pachacamac tuvo este pícaro la buena suerte de descubrir una riquísima huaca, de la cual sacó en metales y piedras preciosas un tesoro que se estimó en ochenta mil duros. Gonzalo Pizarro, en nombre de la corona, le reclamó los quintos; pero negose el Madrileño a satisfacerlos y entabló querella ante el trampantojo de Audiencia que por entonces había. «A la ballena, todo le cabe y nada le llena».

Gran amigo era el capitán Villegas del guardián de San Francisco, y fuese a él un día, y pidiole consejo sobre la manera de fugar de Lima y llevarse a España el tesoro. El reverendo, después de tomarle juramento de guardar secreto, le confió el proyecto de Vela Núñez, añadiendo que no podía serle más propicia la oportunidad; pues en Vela Núñez llevaría a la corte un valedor, para que el soberano no lo castigase por su rebeldía y por los ultrajes inferidos al cadáver del virrey.

Pero cuando el franciscano se vio con el general y le propuso la compañía del Madrileño, aquél exclamó lleno de noble indignación:

-¡Yo ligarme con traidor de esa calaña! Primero que tal haga, venga el verdugo y me descabece.

Este Juan de Latorre y Villegas fue hijo de uno de los trece fa-

mosos compañeros de Pizarro en la isla del Gallo, a quienes la reina doña Juana agració con el título de caballeros de espuela dorada. Cuatro meses después del suplicio de Gonzalo encontraron a Latorre oculto en una cueva y La Gasca lo mandó ahorcar. Su padre, el anciano de la isla del Gallo, al recibir la noticia del desastroso fin del rebelde mancebo, la festejó paseando por las calles de Arequipa embozado en una capa roja. A tanto llegaba, para los hombres de aquel siglo, el sentimiento de lealtad a su rey.

III

Por mucho que el guardián dorase la píldora, comprendió Villegas que Vela Núñez rechazaba su asociación; y fuese a palacio y delató el plan de fuga, disculpando su complicidad con que por el interés que le inspiraba la causa revolucionaria, había tentado al prisionero para ver cómo estaba en lo de guardar el pleito homenaje. Es indudable que el que no sirve para San Miguel, sirve para diablo a sus pies.

Hallábanse en ese momento con Gonzalo el oidor Cepeda, el capitán Gaspar Mejía y el alguacil mayor Antonio de Robles. Enfureciose Pizarro, y volviéndose al licenciado Cepeda le dijo:

-Vaya vuesa merced a casa de Montenegro y saque a ese felón de Vela Núñez y dé con él en la cárcel de corte.

El infame Cepeda, ese hombre que fue como moneda de dos caras y por ambas falsa, no se hizo repetir la orden, y seguido de Robles salió precipitadamente.

Gonzalo se dirigió entonces a Mejía:

-Don Gaspar, tome vuesa merced gente de mi guardia y váyase a San Francisco; y si los frailes resisten, enforque frailes y tráigame a Loayza.

Salía de palacio el capitán, seguido de picas y arcabuces, cuando, caballero en una bizarra mula, apareció un clérigo.

Llamábase éste Baltasar de Loayza; había sido gran partidario del virrey, y más que de sus deberes eclesiásticos habíase ocupado siempre de cosas políticas y mundanas. El capitán no conocía al otro Loayza, y habiendo la fatal coincidencia de que el clérigo habitara también en una celda de San Francisco, pensó que la orden de prisión se refería a éste. Así es que al divisarlo por la esquina exclamó:

-¡Qué fortuna! Nos hemos ahorrado tiempo y desazones.

Y deteniendo a la mula por la brida, le dijo al clérigo:

-Bájese pronto aunque sea por las orejas, seor marrullero, y dese preso.

Baltasar de Loayza, que no tenía muy limpia la conciencia, quiso resistirse; mas le cayó encima la soldadesca y dieron con él en el suelo bajo los balcones de Ribera el Viejo.

Arremolinose el pueblo en defensa del sacerdote, cruzáronse algunas lagrimitas de San Pedro, y una de ellas le rompió la cabeza al padre Baltasar.

Pizarro, que desde un balcón se impuso del quid pro quo, despachó a uno de sus oficiales, el cual acercándose a don Gaspar le dijo:

-Dice el señor gobernador que vuesa merced está más torpe que mano sin dedos, pues ha trabucado el mandato, y que no es a éste, sino a Bernardino de Loayza, al que ha de echarle la zarpa encima.

-Pues lo siento -murmuró Mejía- porque éste es también un trapisondista a quien reclama la horca.

El padre Loayza, dejado ya en libertad, se lavaba las heridas en una jofaina, y al retirarse Mejía con la tropa, gritó con aire profético:

-¡Capitán de bandidos! Aquí ha corrido mi sangre... Aquí correrá la tuya.

-¡Me... río del profeta! ¡Cosas de frailes!... -contestó burlonamente el capitán.

Y se alejó camino de San Francisco.

IV

Por supuesto que, con el retardo y el amago de motín, Bernardino de Loayza tuvo tiempo para escapar el bulto.

Tres o cuatro días después, el 19 de noviembre de 1546, el general Hernando Vela Núñez salió a la Plata, donde le fue cortada la cabeza y puesta en el rollo, por traidor a su palabra y amotinador de estos reinos.

A tiempo que el infeliz se arrodillaba para que el verdugo hiciese en él justicia, entró en la plaza, montado en un brioso caballo, el alguacil mayor Antonio de Robles, uno de los favoritos de Gonzalo, quien acaso por adulación a su señor hizo caracolear al bruto y atropelló al sentenciado.

Fray Tomás de San Martín, digno ministro del altar, que era el auxiliador de la víctima, se irritó ante ruindad tamaña, y dijo en alta voz:

-¡Hombre sin caridad! Espero en Dios que te verás en igual trance. Pero aquel bárbaro soltó una carcajada insolente y volvió grupa, murmurando:

-¡Eh! ¡Quién hace caso de sermones!... ¡Cosas de frailes!...

V

Pero lo cierto es, y uniformemente lo relatan los cronistas, que ambas profecías se cumplieron al pie de la letra.

La víspera de Corpus Christi del año 1547, Diego Centeno se presentó con los suyos a una milla del Cuzco. La ciudad estaba defendida por doble fuerza, siendo el jefe de ella Antonio de Robles, a quien Gonzalo Pizarro había enviado desde Lima con tal destino.

Sonada la media noche, Centeno proclamó a su gente e hizo el juramento de que al otro día, o lo tenían de enterrar o había de sacar una vara del palio en la procesión del Corpus.

Y atacó tan denodadamente que, con el alba, fue suya la victoria.

A las ocho de la mañana el cuerpo de Robles se balanceaba en la horca, y cuatro horas después Diego Centeno -aunque había sacado dos heridas en el combate- tomaba una de las varas del palio en la procesión del Santísimo.

Algunos dirán que en aquellos tiempos, en que tigres y lobos se devoraban sin piedad, no era difícil pronosticarle a un hombre de guerra que acabaría desastrosamente; pues tal fue el fin de dos tercios por lo menos de los conquistadores. Pero lo que verdaderamente maravilla es la muerte del capitán Gaspar Mejía.

Pocos minutos después de ajusticiado Vela Núñez, dirigíase don Gaspar a palacio, cuando al pasar bajo los balcones de Ribera el Viejo, encabritose el caballo y arrojó al descuidado jinete contra la esquina.

Cuando acudieron a levantarlo estaba muerto.

Desde entonces se colocó la cruz a que nos hemos referido y que algún arquitecto o albañil de este siglo progresista y enemigo de antiguallas, ignorando la historia que con ella se relaciona, hizo desaparecer. Bien se conoce que no estamos en 1631, año en que, según lo relata Calancha, la Inquisición de Lima penitenció a Sebastián Bogado por el delito de haber quitado varias cruces en la calle de Malambo.

El alma de Tuturuto

I

Por los años de 1560 era Guayaquil, aunque fundada en 1536, una de las más florecientes ciudades de la costa del Pacífico. La actividad de su comercio, su riqueza agrícola y más que todo las comodidades de su varadero para el reparo y calafateo de las naves, auguraban a Guayaquil un porvenir que hoy sería envidiable si los caudales que obtiene, merced a su situación geográfica y demás condiciones, no sirvieran para dar de comer al resto de la república.

Guayaquil, con la única aduana productiva del Ecuador, es la gran arteria que alimenta la vida de la nación. Así se comprende que alguna vez hayan pretendido los guayaquileños llamarse a dueños de casa y hacer de su capa un sayo.

Los habitantes, en medio de esa indolencia inherente a los moradores de regiones cálidas, no carecen de vigor físico. La inteligencia de los hombres es generalmente menos clara que la del bello sexo. No es esto decir que no haya sido cuna de grandes talentos, como el poeta Olmedo, don Pedro Carbo, don Vicente Piedrahita y muy pocos más. Ellos son valientes en el campo de batalla; pero sus andaluzadas para contar proezas han dañado su fama de bravos.

No busquéis en Guayaquil segundas ni terceras lanzas; perderíais lastimosamente vuestro tiempo. Allí no hay sino primeras lanzas. Todos son Otamendi o Camacaro, dos guapos de la época de la independencia que contaban con mucho aplomo que de una lanzada traspasaban, como San Jorge, al mismo Lucifer.

La guayaquileña tiene la belleza del diablo; cuerpo gentil, ojos animadísimos, expresión graciosa, no poco arte y vivísima fantasía. En ella hay mucho de la mujer de Oriente. Pasa las horas muertas reclinada con molicie en la hamaca, con un libro y un abanico en las manos y dejando adivinar voluptuosas y esculturales formas por entre los pliegues de la ligera gasa de su traje.

Ama las flores más que una holandesa; pero por pereza jamás cultiva un jardín. Nadie como ella tiene cierta coquetería instintiva para prender una flor en el peinado. Olvidaba decir que el jazmín del Cabo es allí el complemento de la mujer. No concibo la una sin la otra.

La guayaquileña aborrece las medianías. Ama los buenos versos y la buena música. Byron y Bellini habrían hallado en Guayaquil su paraíso. Sobre todo, es abnegada y odia la prosa de los números. Para ella las matemáticas maldita la falta que hacen sobre la tierra, y se apasiona por todo lo romancesco. Sencilla a veces como un idilio y

soñadora otras como un lieder de los poetas alemanes, sabe siempre revestir de idealismo sus impresiones.

Precisamente lo poético de su organización la hace creer en todo lo maravilloso y sobrenatural, como el espiritismo o las mesitas parlantes. Una guayaquileña os contará cuentos de hadas y duendes, y os hablará con seductor misticismo de milagros y de almas en pena, todo con tan animados colores como si estuviera leyéndoos un libro de Ana Radcliffe.

Perdónenme si mi prosaica pluma va a despoetizar una tradición popular del Guayas.

II

Tuturuto, como más tarde Pancho el Negro, era por los tiempos a que nos hemos referido el terror de todos los que en balsas o canoas se aventuraban, entrada la noche, a cruzar el río de la Puná a Guayaquil.

La navegación del Guayas no está exenta de peligros; y en esa época, más temible que el de los caimanes cebados y alimañas ponzoñosas era el de un encuentro con Tuturuto.

Cuando los balseros creían haber escapado, se les aparecía, saliendo de un estero, el bote pirata de Tuturuto que, como un fantástico Neptuno, iba de pie junto al timón, mientras seis vigorosos remeros hacían deslizarse rápidamente la embarcación sobre la superficie del agua. Abordaban las balsas o canoas sin proferir un grito, robaban lo más valioso del cargamento, y cuando, lo que pocas veces aconteció, les oponían resistencia, mandaba Tuturuto arrojar al río a los vencidos con una piedra en los pies para que sirvieran de manjar a los caimanes.

Tuturuto tenía pretensiones de sultán. Si en la embarcación sorprendida encontraba mujeres jóvenes las hacía prisioneras, llevándolas al monte, donde las conservaba, haciendo las delicias de su serrallo, hasta que nuevas cautivas venían a reemplazarlas. Entonces las daba libertad o las cedía a los hombres de su banda.

En vano la autoridad dispuso batidas en el monte y armó celadas en el río. Tuturuto era zorro que burlaba todas las trampas.

Pero tanto va el cántaro a la fuente, hasta que sale sin asa. Una de las cautivas de Tuturuto, con humos de sultana favorita, le clavó un día tan soberbia puñalada en el corazón que lo dejó difunto, y la banda, sin jefe que la dominase, se dispersó por el monte. ¡Cuán cierto es que lo que no alcanzan barbas lo consiguen faldas!

Creo que la noticia se celebró en Guayaquil con corrida de toros y Tedeum.

Poco tiempo después levantose el rumor de que en las noches más lóbregas y lluviosas, el alma de Tuturuto pasaba frente a la ciudad en una balsa iluminada, y las viejas le rezaron al bandido y aun le pagaron novenario de misas.

Si vivo había sido el terror de los balseros, muerto se convirtió en pesadilla de la gente crédula y en coco de los chiquillos, a quienes las madres repetían: «Si no callas, angelito, llamo a Tuturuto».

Lo particular es que realmente se vio la balsa iluminada y que aun en nuestros días se la ve. La ciencia ha venido a explicar el fenómeno sencillísimo y frecuente en nuestras montañas.

En la estación de lluvias y de creciente para los ríos, arrastran éstos grandes troncos y aun árboles seculares que en las tinieblas toman apariencia de balsas, sobre cuyas ramas navegan millares de cocuyos y demás moscas e insectillos luminosos.

Y el que busque más explicación que la pida al ilustre Raimondi, al estudioso Barranca u otro naturalista.

Nada hay, pues, de forzado en que los primeros pobladores de Guayaquil, poco entendidos en la materia, creyeran como artículo de fe que el alma de Tuturuto peregrinaba por la ría.

La conspiración de la saya y manto

I

Mucho me he chamuscado las pestañas al calor del lamparín, buscando en antiguos infolios el origen de aquel tan gracioso como original disfraz llamado saya y manto. Desgraciadamente mis desvelos fueron tiempo perdido, y se halla en pie la curiosidad que aún me aqueja. Más fácil fue para Colón el descubrimiento de la América que para mí el saber a punto fijo en qué año se estrenó la primera saya. Tengo que resignarme, pues, con que tal noticia quede perdida en la noche de los tiempos. «Ni el trigo es mío ni es mía la cibera; conque así, muela el que quiera».

Lo que sí sé de buena tinta es que por los años de 1561, el conde de Nieva, cuarto virrey del Perú y fundador de Chancay, dictó ciertas ordenanzas relativas a la capa de los varones y al manto de las muchachas, y que por su pecaminosa afición a las sayas, un marido intransigente le cortó un sayo tan ajustado que lo envió a la sepultura.

Por supuesto que para las limeñas de hoy, aquel traje, que fue exclusivo de Lima, no pasa de ser un adefesio. Lo mismo dirán las que vengan después por ciertas modas de París y por los postizos que ahora privan.

Nuestras abuelas, que eran más risueñas que las cosquillas, supieron hacer de la vida un carnaval constante. Las antiguas limeñas parecían fundidas en un mismo molde. Todas ellas eran de talle esbelto, brazo regordete y con hoyuelo, cintura de avispa, pie chiquirritico y ojos negros, rasgados, habladores como un libro y que despedían más chispas que volcán en erupción. Y luego una mano, ¡qué mano, Santo Cristo de Puruchuco!

Digo que no eran dedos
los de esa mano,
sino que eran claveles
de a cinco en ramo.

Ítem, lucían protuberancias tan irresistibles y apetitosas que, a cumplir todo lo que ellas prometían, tengo para mí que las huríes de Mahoma no servirían para descalzarlas el zapato.

Ya estuviese en boga la saya de canutillo, la encarrajada, la de vuelo, la pilitrica o la filipense, tan pronto como una hija de Eva se plantaba el disfraz no la reconocía en la calle, no diré yo el marido más celoso, que achaque de marido es la cortedad de vista, pero ni el

mismo padre que la engendró.

Con saya y manto una limeña se parecía a otra, como dos gotas de rocío o como dos violetas, y déjome de frasear y pongo punto, que no sé hasta dónde me llevarían las comparaciones poéticas.

Y luego, que la pícara saya y manto tenía la oculta virtud de avivar el ingenio de las hembras, y ya habría para llenar un tomo con las travesuras y agudezas que de ellas se relatan.

Pero como si una saya decente no fuera de suyo bastante para dar quebradero de cabeza al mismísimo Satanás, de repente salió la moda de la saya de tiritas, disfraz usado por las bellas y aristocráticas limeñas para concurrir al paseo de la Alameda el jueves de la Asunción, el día de San Jerónimo y otros dos que no consignan mis apuntes. La Alameda ofrecía en ocasiones tales el aspecto de una reunión de rotosas y mendigas; pero así como el refrán reza que tras una mala capa se esconde un buen bebedor, así los galanes de esos tiempos, sabuesos de fino olfato, sabían que la saya de más tiritas y el manto más remendado encubrían siempre una chica como un lucero.

No fue el malaventurado conde de Nieva el único gobernante que dictó ordenanzas contra las tapadas. Otros virreyes, entre ellos el conde de Chinchón, el marqués de Malagón y el beato conde de Lemos, no desdeñaron imitarlo. Demás está decir que las limeñas sostuvieron con bizarría el honor del pabellón, y que siempre fueron derrotados los virreyes; que para esto de legislar sobre cosas femeninas se requiere más ñeque que para asaltar una barricada. Es verdad también que nosotros los del sexo feo, por debajito y a lo somorgujo, dábamos ayuda y brazo fuerte a las limeñas, alentándolas para que hicieran papillotas y cucuruchos del papel en que se imprimían los calamitosos bandos.

II

Pero una vez estuvo la saya y manto en amargos pindingues. Iba a morir de muerte violenta; como quien dice, de apoplejía fulminante.

Tales rabudos oirían los frailes en el confesonario y tan mayúsculos pretextos de pecadero darían sayas y mantos, que en uno de los concilios limenses, presidido por Santo Toribio, se presentó la proposición de que toda hija de Eva que fuese al templo o a procesiones con el tentador disfraz, incurriera ipso facto en excomunión mayor Anathema sit, y... ¡fastidiarse, hijitas!

Aunque la cosa pasó en sesión secreta, precisamente esta circunstancia bastó para que se hiciera más pública que noticia espar-

cida con timbales y a voz de pregonero. Las limeñas supieron, pues, al instante y con puntos y comas todos los incidentes de la sesión.

Lo principal fue que varios prelados habían echado furibundas catilinarias contra la saya y manto, cuya defensa tomó únicamente el obispo don Sebastián de Lartahun, que fue en ese Concilio lo que llaman los canonistas el abogado del diablo.

Es de fórmula encomendar a un teólogo que haga objeciones al Concilio hasta sobre puntos de dogma, o lo que es lo mismo, que defienda la causa del diablo, siéndole lícito recurrir a todo linaje de sofismas.

Con tal defensor, que andaba siempre de punta con el arzobispo y su cabildo, la causa podía darse por perdida; pero, afortunadamente para las limeñas, la votación quedó para la asamblea inmediata.

¿Recuerdan ustedes el tiberio femenil que en nuestros republicanos tiempos se armó por la cuestión campanillas, y las escenas del Congreso siempre que se ha tratado de incrustar, como artículo constitucional, la tolerancia de cultos? Pues esas zalagardas son hojarasca y buñuelo al lado del barullo que se armó en 1561.

Lo que nos prueba que desde que Lima es Lima, mis lindas paisanas han sido aficionadillas al bochinche.

¡Y que demonche! Lo rico es que siempre se han salido con la suya, y nos han puesto la ceniza en la frente a nosotros los muy bragazas.

Las limeñas de aquel siglo no sabían hacer patitas de mosca (¡qué mucho, si no se les enseñaba a escribir por miedo de que se carteasen con el percunchante!) ni estampar su garabato en actas, como hogaño se estila. Nada de protestas, que protestar es abdicar, y de antiguo es que las protestas no sirven para maldita de Dios la cosa, ni aun para envolver ajonjolí. Pero sin necesidad de echar firmas, eran las picarillas lesnas para conspirar.

En veinticuatro horas se alborotó tanto el gallinero, que los varones, empezando por los formalotes oidores de la Real Audiencia y concluyendo por el último capigorrón, tuvieron que tomar cartas en el asunto. La anarquía doméstica amenazaba entronizarse. Las mujeres descuidaban el arreglo de la casa, el famulicio hacía gatadas, el puchero estaba soso, los chicos no encontraban madre que los envolviese y limpiara la moquita, los maridos iban con los calcetines rotos y la camisa más sucia que estropajo, y todo, en fin, andaba manga por hombro. El sexo débil no pensaba más que en conspirar.

Calculen ustedes si tendría bemoles la jarana, cuando a la cabeza del bochinche se puso nada menos que la bellísima doña Teresa, el ojito derecho, la mimada consorte del virrey don García de Mendoza.

Empeños van e influencias vienen, intrigas valen y conveniencias surgen, ello es que el prudente y sagaz Santo Toribio aplazó la cuestión, conviniendo en dejarla para el último de los asuntos señalados a las tareas del Concilio.

¡Cuando yo digo que las mujeres son capaces de sacar polvo debajo del agua y de contarle los pelos al diablo!

Cuestión aplazada, cuestión ganada -pensaron las limeñas-, y cantaron victoria, y el orden volvió al hogar.

A mí se me ocurre creer que las faldas se dieron desde ese momento a conspirar contra la existencia del Concilio; y no es tan antojadiza ni aventurada esta opinión mía, porque atando cabos y compulsando fechas, veo que algunos días después del aplazamiento los obispos de Quito y del Cuzco hallaron pretexto para un tole-tole de los diablos, y el Concilio se disolvió poco menos que a farolazos. Alguna vez había de salir con lucimiento el abogado del diablo.

¡No que nones!

Métanse ustedes con ellas y verán dónde les da el agua.

III

Después de 1850, el afrancesamiento ha sido más eficaz que bandos de virreyes y ordenanzas de la Iglesia para enterrar la saya y manto.

¿Resucitará algún día? Demos por respuesta la callada o esta frase nada comprometedora:

-Puede que sí, puede que no.

Pero lo que no resucitará como Lázaro es la festiva cháchara, la espiritual agudeza, la sal criolla, en fin, de la tapada limeña.

Hermosa entre las hermosas

(A Ricardo Rossel)

Dice usted, amigo mío, que con cuatro paliques, dos mentiras y una verdad hilvano una tradición. Pues si en esta que le dedico hay algo que peque contra el octavo mandamiento, culpa será del cronista agustino que apunta el suceso, y no de su veraz amigo y tocayo.

I

Gran persona es en la historia de la conquista del Perú Diego Maldonado. Compañero de don Francisco Pizarro en la zinguizarra de Cajamarca, tocole del rescate del inca Atahualpa la puchuela de siete mil setecientas setenta onzas de oro y trescientos setenta y dos marcos de plata; y fue tal su comezón de atesorar y tan propicia fuele la suerte, que cuando se fundó Lima era conocido con el apodo de el Rico.

A ser más justiciera la historia debió cambiarle el mote y llamarlo el Afortunado; que fortuna, y no poca, fue para él librar varias veces de morir a manos del verdugo, albur que merecido se tenía por sus desaguisados y vilezas. No hubo pelotera civil en la que no batiese el cobre, principiando siempre por azuzador de la revuelta para luego terminar sirviendo al rey. Dios lo tenga entre santos; pero mucho, mucho gallo fue su merced don Diego Maldonado el Rico.

El aprieto mayúsculo en que se vio este conquistador fue cuando el famoso Francisco de Carvajal, que entre chiste y chiste ahorcaba gente que era un primor, quiso medirle con una cuerda la anchura del pescuezo. Carvajal, que ahorcó al padre Pantaleón con el breviario al cuello, sólo porque en el bendito libro había escrito con lápiz estas palabras: «Gonzalo es tirano», tenía capricho en dar pasaporte para el mundo de donde no se vuelve al revoltoso y acaudalado don Diego. Pero el poeta lo dijo:

«Poderoso caballero
es don dinero»;

y Maldonado compró sin regatear algunos años más de perrerías. Un día de éstos me echaré a averiguar cuál fue su fin; que tengo para mí debió ser desastroso y digno de la ruindad de su vida.

Cuando, afianzada ya la conquista, se vieron los camaradas del

marqués convertidos de aventureros en señores de horca, cuchillo, pendón y caldera, que no otra cosa fueron por más dibujos con que la historia se empeñe en dorarnos la píldora, hizo don Diego venir de España a un su sobrino, llamado don Juan de Maldonado y Buendía, el cual, si bien heredó una parte de las cuantiosas riquezas del tío, no heredó su felonía, pues sirvió siempre con lealtad las banderas de Carlos V y Felipe II.

Precisamente cuando la rebeldía del entendido, popular y generoso don Francisco Hernández Girón, que en tan serio conflicto puso a la Real Audiencia de Lima, era ya don Juan de Maldonado y Buendía capitán de crédito en las tropas reales, y a él se debió en mucho el vencimiento de aquel tan valiente como infortunado caudillo.

Pacificado el país, retirose don Juan a cuarteles de invierno. En el Cuzco estaba su casa solariega, y en el valle de Paucartambo poseía una valiosa hacienda.

II

Tras de las luchas de Marte vienen las de Venus. Ésta es verdad rancia, y a nadie pasmará la novedad de la noticia.

El gallardo capitán no podía dejar (¡otra verdad como el puño!) de rendir vasallaje a Cupido, y enamorose hasta las uñas de una paucartambina.

Le alabo el gusto, porque la muchacha no era bocado para ningún sopatintas enclenque, sino para un mozo de mucho ñeque y muy echado para atrás, como Buendía.

Imasumac o «Hermosa entre las hermosas» (que así traduce Calandra esta palabra indígena) era una preciosa joven por cuyas venas corría la sangre de los Incas. Princesa o ñusta nada menos.

Imagínate, lector, su belleza y adórnala con los detalles que a tu fantasía cuadren; que yo, francamente, me declaro lego en esto de hacer retratos. Dala, si quieres, dientes de marfil, mejillas de grana, blancura marmórea, labios de rubí, ojos de azabache, zafiro o esmeralda, cabellos de oro, y añade las demás piedras e ingredientes de estilo para hacer un retrato, que hable por lo parecido lo mismo que un guardacantón.

Yo no me meto en esas honduras, y me conformo con decir que la chica era linda como un rayo de luna, que no a humo de pajas había de llamarla el historiador Hermosa entre las hermosas, como quien dice, el sulfato, la quinta esencia de todo lo remonono que Dios crió.

La joven princesa no fue indiferente al cariño del galán español, y todas las tardes al ponerse el sol iba a la campiña a esperar a su amante.

Maldonado echábase al hombro el mosquete o arcabuz, y cazando palomas torcaces, de que hay abundancia en el valle, hacía diariamente la legua de camino que lo separaba de su hacienda al sitio de la amorosa entrevista.

Si quieren ustedes formarse cabal idea de los transportes de esos felices amantes, lean la primera égloga o idilio pastoril que les caiga a mano. En seguida bébanse un vaso de agua para que no empalague el almíbar.

Aquellos amores eran un cielo sin nubes. Pero ¡cuán cierto es que del bien al mal no hay el canto de un real!

Una tarde acudía el capitán, afanoso, como siempre, a la deliciosa cita, cuando al salir de un bosquecillo para entrar en el llano, oyó un grito que vino a repercutir en su corazón.

Aquel grito era lanzado por Imasumac.

Un tigre perseguía a la linda princesa, que corría desalada.

Maldonado estaba a doscientos pasos de distancia, y le era físicamente imposible llegar a tiempo para luchar brazo a brazo con la fiera.

Hizo fuego y la bala pasó sin tocar al tigre.

Cargó nuevamente el arma y apuntó en el momento mismo en que el irritado animal hacía presa en la joven. No había salvación para la infeliz.

Entonces el español vaciló por un segundo, y se sintió morir; pero, haciendo un esfuerzo supremo; descargó el arma.

Era preciso hacer menos cruel y dolorosa la agonía de su amada.

Cuando Maldonado llegó al llano, el tigre se revolcaba moribundo, pero sin desprenderse de su presa.

La bala del capitán había atravesado también el corazón de la princesa.

Y aquella alma de bronce que no se había conmovido ante un cataclismo universal, aquel hombre curtido en los peligros, sintió desprenderse de sus ojos una lágrima, la primera que el dolor le había arrancado en su vida, y se alejó murmurando con la sublime resignación de los fatalistas:

-¡Estaba escrito! ¡Dios lo ha querido!

III

Una semana después tomaba el hábito de religioso agustino, en el convento del Cuzco, el capitán don Juan de Maldonado y Buendía.

Catequizó muchos infieles, merced a su profundo conocimiento de las lenguas quichua y aimará, alcanzó a desempeñar las primeras dignidades de su orden y murió en olor de santidad por los años de 1583.

El verdugo real del Cuzco

I

Había en Sevilla por los años de 1511 dos jóvenes hidalgos, amigos de uña y carne, gallardos, ricos y calaveras.

El mayor de ellos llamábase don Carlos, y abusando de la intimidad y confianza que le acordaba su amigo don Rafael, sedujo a la hermana de éste. ¡Pecadillos de la mocedad!

Pero como sobre la tierra no hay misterio que no se trasluzca, y a la postre y con puntos y comas se sabe todo, hasta lo de la callejuela, adquirió don Rafael certidumbre de su afrenta, y juró por las once mil y por los innumerables de Zaragoza lavar con sangre el agravio. Echose a buscar al seductor; pero éste, al primer barrunto que tuvo de haberse descubierto el gatuperio, desapareció de Sevilla sin que alma viviente pudiera dar razón de su paradero.

Al fin y después de meses de andar tomando lenguas, supo el ultrajado hermano, por informes de un oficial de la Casa de Contratación, que don Carlos había pasado a Indias, escondiendo su nombre verdadero bajo el de Antonio de Robles.

Don Rafael realizó inmediatamente su ya mermada hacienda, encerró en el convento a la desventurada hermana, y por el primer galeón que zarpó de Cádiz para el Callao vínose al Perú en busca de venganza y desagravio.

II

La víspera de Corpus del año de 1545 un gentil mancebo de ventiocho años presentose, a seis leguas de distancia del Cuzco, al capitán Diego Centeno y pidiole plaza de soldado. Simpático y de marcial aspecto era el mozo, y el capitán, que andaba escaso de gente (pues, según cuenta Garcilaso, sólo había podido reunir cuarenta y ocho hombres para la arriesgada empresa que iba a acometer), lo aceptó de buen grado, destinándolo cerca de su persona.

Antonio de Robles, favorito de Gonzalo Pizarro, estaba encargado de la defensa del Cuzco, y contaba con una guarnición de trescientos soldados bien provistos de picas y arcabuces. Pero la estrella del muy magnífico gobernador del Perú comenzaba a menguar, y el espíritu de defección se apoderaba de sus partidarios. En la imperial ciudad érale ya hostil el vecindario, que emprendía un trabajo de mina sobre la lealtad de la guarnición.

Centeno, fiando más en la traición que en el esfuerzo de los suyos, pasada ya la media noche, atacó con sus cuarenta y ocho hombres a los trescientos de Robles que, formados en escuadrón, ocupaban la plaza Mayor. Al estruendo de la arcabucería salieron los vecinos en favor de los que atacaban, y pocos minutos después la misma guarnición gritaba: «¡Centeno, y viva el rey!».

La bandera de Centeno lucía, además de las armas reales, este mote en letras de oro:

«Aunque mucho se combata,
al fin se defiende e mata».

A los primeros disparos, Pedro de Maldonado (a quien se conocía con el sobrenombre del Gigante, por ser el hombre más corpulento que hasta entonces se viera en el Perú) guardose en el pecho el libro de Horas en que estaba rezando, y armado de una pica, salió a tomar parte en el bochinche. Densa era la obscuridad, y el Gigante, sin distinguir amigo de enemigo, se lanzó sobre el primer bulto que al alcance de la pica le vino. Encontrose con Diego Centeno, y como Pedro de Maldonado más que por el rey se batía por el gusto de batirse, arremetió sobre el caudillo con tanta bravura que, aunque ligeramente, lo hirió en la mano izquierda y en el muslo, y tal vez habría dado cuenta de él si el recién alistado en aquel día no disparara su arcabuz, con tan buen acierto que vino al suelo el Gigante.

En este asalto o combate hubo mucho ruido y poca sangre; pues no corrió otra que la de Centeno; que, como hemos dicho, la guarnición apenas si aparentó resistencia Ni aun Maldonado el Gigante sacó rasguño; porque la pelota del arcabuz dio en el libro de Horas, atravesando el forro de pergamino y cuarenta páginas, suceso que se calificó de milagro patente y dio mucho que hablar a la gente devota.

Después de tan fácil victoria, que fue como el gazpacho del tío Damián, mucho caldo y poco pan, llamó Centeno al soldado que le librara la vida y díjole:

-¿Cómo te llamas, valiente?

-Nombre tuve en España; pero en Indias llámanme Juan Enríquez, para servir a vueseñoría.

-Hacerte merced quiero, que de agradecido precio. Dime, ¿te convendría un alferazgo?

-Perdone vueseñoría, no pico tan alto.

-¿Qué quieres ser entonces, muchacho?

-Quiero ser verdugo real -contestó el soldado con voz sombría.

Diego Centeno y los que con él estaban se estremecieron.

-Pues, Juan Enríquez -contestó el capitán después de breve pausa-, verdugo real te nombro y harás justicia en el Cuzco.

Y pocas horas después empezaba Juan Enríquez a ejercer las funciones de su nuevo empleo, cortando con mucho desembarazo la cabeza del capitán don Antonio de Robles.

III

De apuesto talle y de hermoso rostro, habría sido Juan Enríquez lo que se llama un buen mozo, a no inspirar desapego el acerado sarcasmo de sus palabras y la sonrisa glacial e irónica que vagaba por sus labios.

Era uno de esos seres sin ventura que viven con el corazón despedazado y que, dudando de todo, llegan a alimentar sólo desdén por la humanidad y por la vida.

Satisfecha ya su venganza en Antonio de Robles, el pérfido seductor de su hermana, pensó Juan Enríquez que no había rehabilitación para quien pretendió el cargo de ejecutor de la justicia humana.

El verdugo no encuentra corazones que le amen ni manos que estrechen las suyas. El verdugo inspira asco y terror. Lleva en sí algo del cementerio. Es menos que un cadáver que paseara por la tierra, porque en los muertos hay siquiera un no sé qué de santidad.

Fue Juan Enríquez quien ajustició a Gonzalo Pizarro, a Francisco de Carvajal y a los demás capitanes vencidos en Sexahuamán; y pues viene a cuento, refiramos lo que pasó entre él y aquellos dos desdichados.

Al poner la venda sobre los ojos de Gonzalo, éste le dijo:

-No es menester. Déjala, que estoy acostumbrado a ver la muerte de cerca.

-Complazco a vueseñoría -le contestó el verdugo-, que yo siempre gusté de la gente brava.

Y a tiempo que desenvainaba el alfanje; le dijo Pizarro:

-Haz bien tu oficio, hermano Juan.

-Yo se lo prometo a vueseñoría -contestó Enríquez.

«Y diciendo esto -añade Garcilaso-, con la mano izquierda le alzó la barba que la tenía crecida de un palmo, según era la moda, y de revés le cortó la cabeza con tanta facilidad como si fuera una hoja de lechuga, y se quedó con ella en la mano enseñándola a los circunstantes».

Cuentan que cuando fue a ajusticiar a Carvajal, éste le dijo:

-Hermano Juan, pues somos del oficio, trátame como de sastre a sastre.

-Descuide vuesa merced y fíe en mi habilidad, que no he de darle causa de queja para cuando nos veamos en el otro mundo.

Fue Juan Enríquez quien, por orden del presidente La Gasca, le sacó la lengua por el colodrillo a Gonzalo de los Nidos el Maldiciente, y al ver lo trabajoso de la bárbara operación, exclamó:

-¡Pues había sido obra desarmar a un escorpión!

Es tradicional también que siempre que Juan Enríquez hacía justicia se quedaba gran rato contemplando con melancolía el cadáver; pero luego, como avergonzado de su debilidad, se dibujaba en su boca la fatídica sonrisa que le era habitual y se ponía a canturrear:

«¡Ay abuelo! ¡Ay abuelo!
Sembrasteis alazor y nacionos anapelo».

IV

Al siguiente día de rebelado don Francisco Hernández Girón, Juan Enríquez, que era muy su amigo y partidario, se puso más borracho que un mosquito y salió por las calles del Cuzco cargado de cordeles, garrotes y alfanje, para ahorcar y cortar pescuezos de los que no siguiesen su bandera.

Derrotado el caudillo un año después, cayó Juan Enríquez en poder del general don Pablo de Meneses, junto con Alvarado y Cobos, principales tenientes de Girón, y diez capitanes más.

Meneses condenó a muerte a los doce, y volviéndose al verdugo le dijo:

-Juan Enríquez, pues sabéis bien el oficio, dad garrote a estos doce caballeros, vuestros amigos, que los señores oidores os lo pagarán.

El verdugo, comprendiendo la burla de estas palabras, le contestó:

-Holgárame de no ser pagado, que la paga ha de ser tal que, después que concluya con estos compañeros, venga yo a hacer cabal la docena del fraile. Aceituna comida, hueso fuera.

Y dirigiéndose a los sentenciados, añadió:

-¡Ea, señores, dejen vuesas mercedes hacer justicia, y confórtense con saber que mueren de mano de amigo!

Y habiendo Juan Enríquez dado término a la tarea, dos negros esclavos de Meneses finalizaron con el verdugo real del Cuzco, echándole al cuello un cordel con nudo escurridizo.

La fruta del cercado ajeno

I

Diga lo que quiera Garcilaso, el delicadísimo poeta toledano; pero tengo para mí que no anduvo muy moral ni en lo verdadero cuando escribió aquellos dos versos, que saben de coro hasta las monjas y los niños de la doctrina:

«Flérida, para mí dulce y sabrosa
más que la fruta del cercado ajeno».

Estos dos versecitos han hecho más víctimas que el cólera morbo; porque nosotros los pícaros hombres, a fuerza de oírlos repetir, nos imaginamos que ha de ser verdad evangélica aquello de que el bien ajeno es manjar apetitoso y del que podemos darnos un atracón sin necesidad de pagar bula. Y en consecuencia, nos echamos por esos trigos a cazar en vedado.

Y también es el caso que las faldas no nos van en zaga a nosotros los barbados, y discurren que, pues lo dijo Garcilaso, ello ha de ser verdad inconcusa, y que habiendo mediado bendición de cura, ya es una muchacha bocado de cardenal por el que hemos de pirrarnos como las moscas por la miel.

Dios supo lo que se hacía cuando, para castigar al poeta por los dos versos escandalosos que la mocedad le inspirara, permitió que lo matasen de una pedrada en el colodrillo, allá por los años de 1536 y cuando apenas frisaba el enamoradizo vate en la que se llama edad de Cristo. Téngalo Dios en la gloria celestial, que, en cuanto a la terrena, vivirá Garcilaso mientras la rica habla castellana tenga apasionados que por su pereza se interesen.

Volviendo a los consabidos versos, digo que la historia está poblada de cuentos en que a los golosos se les convirtió la fruta en rejalgar.

Sin ir muy lejos tuvimos en Lima a todo un virrey (el conde de Nieva) que pagó con la pelleja, en la calle de los Trapitos, su pecaminosa afición a quebrantar el noveno mandamiento, afición nacida en su alma con la lectura de la égloga de Garcilaso.

Por hoy he de contar el triste fin que, por llevarse de dulzainas y marrullerías de poeta, tuvo en el Cuzco un sujeto de más campanillas que el sábado de gloria.

¡Nada! ¡Nada! Me ha venido en antojo desprestigiar al hermano Garcilaso. ¡Qué diantre! Vamos a ver si con la tradición moralizamos

un poquito el mundo, que está como para cogido con guante y tenacilla.

II

Ante omnia, tengo el honor de presentar a ustedes al licenciado Benito Suárez de Carvajal, graduado en Salamanca, y a quien las limeñas sus contemporáneas llamaban el Buen mozo.

Ciertamente que el mote no era robado; pues merecíalo el galán por lo apuesto del talle, lo agraciado del rostro, lo donairoso de la palabra y lo provisto de la escarcela. Era buen mozo a las derechas, sin giba ni maca, y casi, casi me atrevería a aplicarle la redondilla:

«Fortuna no vi ninguna
cual la de ese caballero,
porque lo hizo su ternero
la vaca de la fortuna».

si no me detuviera el escrúpulo de que su vida pública fue de lo más sucio que cabe, y siempre tuve por gran desventura que en la lotería de las almas se aposente una villana y predispuesta al mal en cuerpo gentil y simpático por su belleza.

Diré en compendio que por culpa y ruindad de él mató el virrey Blasco Núñez al factor Illán Suárez de Carvajal que, aunque hermano de Benito, era en cuanto a caballerosidad el reverso de la medalla.

Fue el licenciado quien más se distinguió en los ultrajes inferidos al cadáver del desventurado virrey, hasta el punto de mandar poner la cabeza en la picota, arrancarle pelos de la barba y hacer de ellos un plumerillo para su gorra.

Y por fin, siendo uno de los consejeros más íntimos de Gonzalo Pizarro, cuando vio que la causa de éste iba de capa caída, pasose al campo realista, disculpándose con que lo hacía porque Gonzalo le negó la mano de su sobrina doña Francisca.

Y a propósito de esta hija de Francisco Pizarro, parece que la tal fue en el Perú manzana muy codiciada y moza de mucho gancho; pues, por mi cuenta, pasan de cuatro los novios que tuvo, sujetos todos de lo más principal que hubimos entre los conquistadores, y que por ella se dieron de cintarazos dos de los pretendientes, aunque en puridad de verdad la sangre no llegó al río. Cierto es también que ella dejó a todos con un palmo de narices, porque a lo mejor del berrinche se largó a España en 1551 y se casó con su abuelo, que por tal podía

pasar descansadamente su tío Hernando.

Ya ven ustedes por estos ligeros apuntes que el licenciado Benito Suárez de Carvajal, con toda su gallardía y entrada de pueblo, no pasaba de ser un grandísimo pícaro, digno de balancearse en la horca, o de presidio por lo menos.

III

El presidente La Gasca premió la felonía del licenciado, confiriéndole el importante cargo de corregidor del Cuzco.

Tanto valía hacer al lobo despensero; porque con humos de autoridad y con la vara de la justicia en la mano, echose a retozar y hacer conquistas con tan cumplido éxito, que fortaleza que no se rendía al licenciado por ser buen mozo, ponía bandera de parlamento al corregidor por ser justicia.

Los honrados vecinos del Cuzco vivían escandalizados con las diarias aventuras amorosas de su señoría. No había mujer de regular palmito y pasaporte limpio libre de sus ataques; que para gallo sin traba, todo terreno es cancha.

Era nuestro protagonista del número de los que dicen que la mujer a los quince años es perla de rico oriente; a los veinte, coral primoroso; a los veinticinco, brillante pulimentado; a los treinta, nácar transparente; de los treinta y cinco a los cuarenta, espléndido mosaico; después, arcilla, y a los cincuenta... roca pelada.

Al fin, hallose con la horma de su zapato en una honradísima muchacha que lucía una carita de muy buen ver, recién casada con un bravo mozo andaluz, carpintero de oficio y que no aguantaba moros en la costa. «La gracia del peluquero -dice un refrán- está en sacar rizos de donde no hay pelo».

El corregidor hacía carocas y cucamonas a la chica siempre que la encontraba al paso, y una tarde hablola resueltamente. Ella creyó partirlo por el eje y darle calabazas rotundas con decirle:

-Vuestra señoría toque a otra puerta. Soy casada.

-¡Bah, bah, bah! ¿Me sales con cosas del otro jueves? Me han dicho que era manco el fraile que te casó. Déjate de gazmoñerías, muchacha, y espérame a media noche sin falta.

«La madre que te parió
merecía parir veinte,
y que yo fuera diezmero
y me tocaras en suerte».

Tan grande era la fama de audaz y libertino que el corregidor se había conquistado, que la joven, viendo en peligro su virtud y la honra del carpintero, se puso a temblar como azogada y a encomendarse a todos los santos del calendario.

Acertó a llegar el marido, casualidad que acontece sólo en mis tradiciones, y sorprendiendo la congoja y turbación de su costilla, inquirió la causa, y ella le contó todo de pe a pa.

-¡Cuerno de buey! -exclamó el cofrade de San José-. Me gusta la noticia como si me rayaran las tripas. ¡Hola, hola, señor golilla! ¿Conque vuesa merced quiere hacerme tal que me atasque para pasar por la puerta de la parroquia? ¡Con bueno se las ha el niño! No te atortoles, mujer, y déjalo que venga a media noche para que lleve su tantarantán.

IV

Habitaba el matrimonio dos cuartos con balconcillo distante seis varas del suelo.

Sonadas las doce, apareció por la esquina el corregidor, embozado en la capa y con el aire cauteloso de quien anda de aventura.

Detúvose bajo el balconcillo, y con la destreza de hombre acostumbrado a escalamientos lanzó sobre la barandilla una escala de cuerdas, y después de asegurarse de que los garfios habían prendido empezó la ascensión.

Había ya el galán alcanzado con las manos a la barandilla, cuando en el momento en que se preparaba a saltar sobre ella, asomó un bulto y en menos de un Dios te guarde le plantó dos soberbios martillazos en las manos.

El corregidor cayó desplomado desde quince pies de altura, y con desdicha tanta, que su cabeza chocó contra una gran piedra de la calle y quedó descalabrado.

Media hora después la ronda recogía el cadáver.

El carpintero se presentó a la justicia que, aunque anduvo con pies de plomo y dando tiempo al tiempo por ser el muerto empingorotada persona, terminó por dejarlo en libertad.

Ahora digan ustedes si hay o no peligro en querer tragarse un hueso cuando es estrecho el pescuezo, o lo que es lo mismo, si no se le tornaron acíbar y prosa vil al señor licenciado don Benito Suárez de Carvajal, corregidor del Cuzco por su majestad don Felipe II, los versos de Garcilaso:

«[...] dulce y sabrosa
más que la fruta del cercado ajeno».

Quizá quiero, quizá no quiero

(A don Manuel Concha)

I

Esto de casarse con viuda, proeza era que requiere más hígados que para habérselas, en pampa abierta y cabalgado en rocín flaco, con un furioso berrendo, de esos que tienen más cerviguillo que un fraile y puntas como aguja de colchonero.

Porque amén de que lo sacan a uno de quicio con el eterno difuntear (páseme la Academia el verbo), son las viudas hembras que gastan más letra colorada que misal gregoriano, más recúchulas que juez instructor de sumario, y más puntos suspensivos que novela romántica garabateada por el diablo. Y en corroboración de estas mis palabras, no tengo más que sacarle los trapillos a la colada a cierta doña Beatriz, viuda de Perico Bustinza, que no a humo de pajas escribió Quevedo aquello:

«De las carnes el carnero,
de los pescados el mero,
de las aves la perdiz
y de las mujeres la Beatriz».

La boca se me hace agua al hablar de la Beatriz de mi cuento; porque si no miente Garcilaso (no el poeta, sino el cronista del Perú, que a veces es más embustero que el telégrafo), fue la tal una real moza. «No hay sábado sin sol, ni muchacha sin arrebol», como dice el refranejo.

Pero a todo esto, como ustedes no saben qué casta de pájaro fue Perico Bustinza, ni quién fue su media naranja, no estará fuera de oportunidad que empiece por darlos a conocer.

Perico Bustinza era un mocetón andaluz que llegó al Cuzco hecho un pelaire, con una mano atrás y otra adelante, en busca de la madre gallega, allá por los años de 1535. Eso sí, en cuanto a audacia era capaz de meterle el dedo meñique en la boca al padre que lo engendró; y por lo que atañe a viveza de ingenio, sé de buena tinta que le sacaba consonante al floripondio.

A la sazón encontrábanse los conquistadores en atrenzos feroces. La sublevación de indios era general en el Perú. Españoles y peruanos estaban, como se dice, a mátame la yegua que matarte he el potro. El marqués Pizarro, en Lima, se hallaba sitiado por un ejército

de ochenta mil hombres al mando de Titu-Yupanqui, que ocupaba el cerro llamado después de San Cristóbal, conmemoración acaso del milagro que hizo el santo obligando a los indios a emprender la fuga. Titu-Yupanqui murió en el combate.

Más aflictiva, si cabe, era la situación de los cuatrocientos españoles avecindados en el Cuzco. El inca Manco, a la cabeza de doscientos mil hombres, mantuvo durante muchos meses a la imperial ciudad en riguroso asedio. Los conquistadores, en los diarios combates que se vieron forzados a dar, ejecutaron hazañas heroicas, casi fabulosas. Cúpole en suerte a Bustinza distinguirse entre tanto valiente, y en grado tal que, como se dice, le cortó el ombligo a Hernando Pizarro, que era todo un tragavirotes. Nada hubo, pues, de maravilloso en que acostándose una noche Perico de simple soldado, se despertase por la mañana convertido en capitán de una compañía de piqueros y sobresalientes.

Por supuesto, que desde ese día se hizo llamar don Pedro de Bustinza, y tosió fuerte, y habló gordo, y se empinó un jeme, y no permitió que ni Cristo padre le apease el tratamiento.

Apaciguada al fin la sublevación, Hernando Pizarro recompensó con largueza a sus compañeros, llevando su predilección por Bustinza hasta casarlo con la ñusta o princesa doña Beatriz Huayllas, hija del inca Huayna-Capac, matrimonio que dio al marido, aparte de las muchas riquezas de que era poseedora la mujer, gran influencia entre los caciques e indios del país. Con razón dicen que más corre ventura que caballo ni mula.

Doña Beatriz, que era por entonces moza de veinticinco años, de exquisita belleza y de mucho señorío en la persona, amó a don Pedro de Bustinza con entusiasta cariño. Verdad es también que él se lo merecía, porque fue (hagámosle justicia) todo lo que hay que ser de buen marido.

Vinieron las guerras civiles entre los conquistadores, y el capitán Bustinza, que servía contra la causa realista bajo la bandera de Gonzalo Pizarro, cayó prisionero en una escaramuza habida cerca de Andahuaylas; y La Gasca que era un cleriguillo que no se andaba con escrúpulos de marigargajo para con los rebeldes, le hizo romper la nuez por manos del verdugo.

Así quedó viuda la princesa doña Beatriz. Vistió toca y cenojil, lloró la lágrima viva, y viniese o no a cuento, se le caía el difunto de la boca. ¡Vamos! ¡Si era cosa de dar dentera oírla todo el santo día referir maravillas del finado!

Ahora, con venia de ustedes, hago aquí punto para entrar de lleno en la tradición.

II

Referido he en otra ocasión que su majestad don Felipe II envió a estos sus reinos del Perú una real cédula, ordenando que las viudas ricas contrajesen nuevo lazo, sin excusa valedera en contra, con españoles escogidos entre los que más hubieran contribuido al restablecimiento del orden. Así creía el monarca no sólo premiar a sus súbditos, dándoles esposas acaudaladas, sino poner coto a nuevas rebeldías.

A haber nacido yo, el tradicionista, súbdito de don Felipe, habría puesto cara de hereje a su real prescripción. Tengo para mí que emparejar con viuda ha de ser como vestirse con ropa de muerto: aunque se la fumigue, siempre guarda cierto olorcillo al difunto.

Doña Beatriz, tanto por su fortuna cuanto por su prestigio como hija del padre de Atahualpa, no podía ser olvidada, y el general Diego Centeno pidió la mano de la princesa para su favorito Diego Hernández.

Era Diego Hernández lo que se llama un buen Diego. Cincuenta años y un chirlo que le tomaba frente, nariz y belfo, hacían de nuestro hombre un novio como un lucero... sin brillo.

Por lo feo podía Diego Hernández servir de remedio contra el hipo.

¡Bocado apetitoso, a fe mía!

Como para viuda y hambriento no hay pan duro, quizá doña Beatriz habría arrastrado de malilla con el chirlo y los cincuenta diciembres, si un quídam, envidioso de la ganga que se le iba a entrar por las puertas a Diego Hernández, no hubiera murmurado a los oídos de la dama que el novio era como mandado hacer de encargo y, aludiendo a que en sus mocedades había sido Hernández aprendiz de zapatero en España, enviádola estos versos:

«Plácemes te da mi pluma,
que un galán llevas, princesa,
que ansí maneja la espada
como maneja la lesna».

Los oficios de sastre y zapatero eran en el antiguo imperio de los incas considerados como degradantes; y doña Beatriz, que aunque cristiana nueva, tenía más penacho que la gorra del catalán Poncio Pilatos y no podía olvidar que era noble por la sábana de arriba y por la sábana de abajo, pues por sus venas corría la sangre de Huay-

na-Capac, dijo muy indignada a Diego Centeno:

-Hame agraviado vuesa merced proponiéndome por marido a un ciracamayo (sastre).

Centeno porfió hasta lentejuela y abogó hasta la pared de enfrente en favor de su ahijado Hernández, quien cantaba en todos los tonos del solfeo:

«Dame el sí que te pido,
ramo de flores,
si quieres que te absuelvan
los confesores».

El obispo del Cuzco y otros personajes gastaron también saliva inútilmente, porque doña Beatriz no quiso atender a razones. Y a mujer que se obstina en no querer, no hay más que dejarla en paz e irse con la música a otra parte; que de hembras está empedrado el mundo, y el amor es juego de bazas en que cada carta encuentra su compañera. Entonces su hermano, el inca Paullu, se comprometió a hacerla cejar y la dijo:

-Beatriz, tu negativa será fatal para nuestro pueblo. Heridos los españoles en su orgullo, se vengarán en los pocos descendientes que aún quedamos del último inca; y pues le que codicia Diego Hernández es tu oro, dáselo con tu mano; que en cuanto a compartir con él tu lecho, hame ofrecido no hacerte violencia. Es punto de honrilla para él y sus amigos esta boda; y pues somos débiles, ceder nos toca, hermana.

Y por este tono siguió reforzando sus argumentos.

Tal vez no era muy fraternal el móvil que lo impulsaba a empeñarse; pues averiguado está que, muerto Manco, aspiraban Sairy-Tupac, Paullu y otros indios nobles a ceñirse la borla imperial.

Paullu sacrificaba su hermana a su ambición política, esperando propiciarse así el apoyo de los conquistadores.

Después de bregar largamente, terminó la dama por hacer esta pregunta:

-¿Te ha jurado Diego Hernández, por la cruz de su espada y por Santiago Apóstol, que no reclamará de mí sus derechos de marido?

-Sí, Beatriz -contestó el inca Paullu.

-Pues entonces, anúnciale que disponga de mi mano.

III

Aquella misma noche reuniose en casa de la princesa lo más granado del vecindario cuzqueño.

El obispo del Cuzco, que debía unir a los contrayentes, preguntó a doña Beatriz:

-¿Queréis por esposo y compañero al capitán Diego Hernández?

-Quizá quiero, quizá no quiero -contestó la princesa.

-¿A qué carta me quedo, doña Beatriz? -insistió el obispo-. ¿Queréis o no queréis?

-Ya lo he dicho, señor obispo. Quizá quiero, quizá no quiero.

-Pues concluyamos, que no por miedo de gorriones se deja de sembrar cañamones -murmuró un tanto picado su ilustrísima, y echando la bendición sobre dama y caballero, los casó en latín, in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti.

Es decir, que quedó atado en el cielo lo que el obispo acababa de atar en la tierra.

¿El quizá quiero, quizá no quiero de la princesa encerraba un distingo casuístico? Así lo barrunto.

¿Su ilustrísima se hizo in pecto algún silogismo teológico que tranquilizara su conciencia, para dar por afirmativa una respuesta que no es la prevenida por los cánones? No sabré decirlo.

Lo que sí puedo afirmar con juramento es que no hay semana que no tenga su disanto y que, andando los tiempos, debió doña Beatriz humanizarse con su marido, porque... porque..., no sé cómo decirlo ¡qué domonche! Sancha, Sancha, si no bebes vino, ¿de qué es esa mancha?

Ella dejó prole..., conque..., chocolate que no tiñe...

Los amantes de real orden

(A don Mariano A. Pelliza, en Buenos Aires)

El 21 de julio de 1552 falleció en Lima el virrey don Antonio de Mendoza, marqués de Mondéjar, dejando el gobierno a cargo de la Real Audiencia. Juzgando por apariencias, el país se hallaba como balsa de aceite y no se movía paja que augurase tremolina; pero, en realidad, había hormiguillo, revolucionario en todos los espíritus, y de ello dieron en breve testimonio claro los sangrientos sucesos de Potosí y la famosa rebeldía de Francisco Hernández Girón, quien, tras ganar batalla sobre batalla, al primer descalabro vino a ser moro al agua y pagó con el pescuezo lo atrevido de su caballeresca empresa. A los que anhelen hacer amplio conocimiento con tan valiente como simpático caudillo, les recomiendo la Crónica de las revoluciones del Perú, que escribió y dio a la estampa en Sevilla, por los años de 1571, Diego Fernández (el Palentino), libro cuya circulación en América estuvo prohibida por el rey durante dos siglos.

El marqués de Mondéjar tenía concertado con la Audiencia el nombramiento de don Pedro de Hinojosa para justicia mayor de los Charcas, y cuando éste había casi terminado sus aprestos de viaje, acaeció la muerte de su excelencia. Pasados los días de luto oficial, se reunieron los oidores y creyeron conveniente que subsistiese lo acordado. Llamaron a don Pedro, tuvieron con él una mano de conversación, se desvanecieron ciertas desconfianzas que de él abrigaban, y le intimaron que precipitase su marcha al lugar de su destino; pues motivos tenían sus señorías para barruntar que en la villa imperial iba a armarse un motín de órdago y noche turbia.

A tiempo que de prevenir males y bochinches se trataba, recibió la Audiencia una originalísima provisión de Felipe II. Su majestad pensaba, y para pensarlo no escaseaban razones, que a las turbulencias de estos reinos contribuía en mucho la condición de soltería en que se encontraba la mayor parte de los vecinos de Lima, que no se arriesgaban a recibir la bendición del cura por tener en memoria el refrán que reza: «melón y casamiento requieren acertamiento» o lo de

«A veces las mujeres
son como libros,
que por nuevos se compran
y... están leídos».

Por ende, ordenaba el monarca se notificase a todos los estan-

tes y habitantes de su muy noble ciudad de los reyes del Perú que en término de treinta días (¡ahí es nonada la prisa!) abandonasen el regalo de la vida célibe, bajo pena de perdimiento de hacienda. Ítem, prevenía don Felipe, con paternal solicitud, que los que no tuviesen un arreglillo o aparejada novia, recibiesen costilla de real orden y fuese ésta la chica que la Audiencia escogiese entre las indias nobles del país. Ansí -concluía el sacramental documento- desaparecerá todo olor a barraganía, habrá la moral ganancia y se amansaría los genios turbulentos; que con viento se limpia el trigo y los vicios con castigo.

Que Dios ha en gloria a su majestad don Felipe II, en jamás de los jamases se me pasó por las mientes dudarlo; y una picaruela, que yo me sé y que anda por esas calles pisando corazones y con la cual platicaba cierta noche de cosas de Iglesia, díjome que sólo por esta real cédula merecido se tiene el hijo de Carlos V que Roma lo canonice. Conque... alcaraván zancudo, abre el ojo, que asan carne.

Parece que hogaño no vendría mal un mandamiento de la laya, visto que, en materia de matrimonio, los hombres andamos retrecheros, abundando que es bendición de Dios las hembras de buen palmito, que si Su Divina Majestad y una ley del próximo Congreso no lo remedian, se quedarán para peinar a Santa Catalina o vestir virgencitas de Chinquiquira, angelitos de cera y San Antoñitos de piedra de Guamanga.

No es preciso que yo lo apunte, pues adivinar se deja, que los solterones pusieron cara de hereje a la real provisión; pero la Audiencia se mantuvo tiesa que tiesa, y quieras, que no quieras, muchos prójimos mordieron del ajo, y los curas cosecharon buenos cuartejos y estuvieron diariamente de arroz y gallo muerto. A la moda estuvo entonces el cantarcillo:

«Si nadie quiere suegra
yo sí la quiero,
para a falta de leña
tirarla al fuego».

Y tiene razón que le sobra el cantarcillo. El padre Noé embarcó en el arca todo linaje de alimañas y sabandijas ponzoñosas; pero se cuidó mucho de no embarcar suegra.

¿Tienen ustedes la bondad de decirme de dónde diablos han salido después las suegras?

Hombres hay que dicen (¡habrá bellacos!) que siempre gallina amarga la cocina, o lo que es lo mismo, que es mucha plepa resignarse a no mudar de compañera. Si por algo ha hecho siempre furor el

baile de cuadrillas es... porque el cambio de parejas hace imposible la monotonía.

De estos pícaros hubo más de veinte que se confabularon para escapar de Lima antes de ser notificados; y como el general Hinojosa debía salir para Potosí, a él fueron y le rogaron que los llevase en su comitiva. El frío sabe a quien se arrima, y en puridad de verdad que el justicia mayor era el hombre a propósito para ampararlos en tribulación tamaña.

Don Pedro de Hinojosa rayaba a la sazón en los cuarenta y cinco años; y dejando a un lado su valor, gallardía, fortuna y merecimientos, había conquistado fama de muy gran galanteador. En cierta ocasión y creyendo halagarlo, propúsole el licenciado La Gasca casarlo con la hija del marqués Pizarro, tras la cual andaban bebiendo los vientos nuestro simpático capitán Hernández Girón y don Miguel de Velasco, deudo del mariscal Alonso de Alvarado. Pero don Pedro no era de los que se dejan engatusar con dedadas de miel, y le contestó al presidente:

-Sabroso bocado es doña Francisca, hermosa como una perla, rica como una reina y con mucho señorío en la persona; pero perdono el bollo por el coscorrón, que en Dios y en mi ánima tengo jurado no renunciar a las gollerías de mancebo ni por todo el imperio de las Indias, amén de que entre el sí y el no de una mujer no pondría yo ni la punta de un alfiler.

Y doña Francisca tuvo que irse a España y apechugar con el vejestorio de su tío Hernando, que la triplicaba la edad, y a quien acompañó en su larga prisión hasta que Dios fue servido dejarla viuda.

Volviendo a don Pedro de Hinojosa, es típica y suya y muy suya esta frase que ha pasado a proverbio y que, mejor de lo que lo hiciéramos en grandes y numerosas páginas, revela su libertinaje:

-Con tres pares de muchachas no tengo yo para celebrar la pascua después del ayuno cuaresmal.

¡Digo, si el nene sería tagarote o fanfarrón!

A buen árbol se acogieron, pues, los que tenían ojeriza al casorio; y don Pedro, sin escoger a moco de candil, los enroló en la compañía destinada a resguardarlo en el viaje.

Pero no porque don Pedro fuese gran persona, pensó el oidor Bravo de Saravia, hombre bragado y tesonero y que era quien llevaba la voz en la Audiencia, que debía ser excusada la notificación, y un día presentose el escribano real Avendaño en casa del general.

Éste, que sospechó lo que entre manos traía el pájaro de pluma, le dijo.

-Mire vuesa merced que no puedo darme hoy por notificado, y

ruégole me disimule hasta mañana, que con estas cosas de mi cargo ando con el seso perdido y sin calma para estampar mi garabato. Véngase, si es servido, mañana por ésta su casa, que el asunto no es cochite-hervite; y sin deservicio del rey puede dar largas, y dejarme por esta noche dormir sobre ello y tomar acuerdo con la almohada. Así notificará también vuesa merced la provisión a los soldados de mi compañía a quienes ella competa.

Aunque la excusa era, como se dice, achaques al viernes por no le ayunar, contemporizó el escribano, echose al buche una copa de Priorato o Málaga y se despidió, convenido en dejar la notificación para oportunidad mejor. En el acto, y con toda cautela, hizo el general sus últimos aprestos; y aquella misma noche, sin ser visto ni sentido, salió de Lima con su compañía de lanzas, compartía compuesta de gallos de mucha estaca, es decir, de solterones.

Al siguiente día, Avendaño reveló al oidor Saravia que Hinojosa y los suyos eran los únicos a quienes no había podido notificar la voluntad real. Pero Bravo de Saravia, zorro muy camastrón, lo miró entre ceja y ceja y le dijo:

-¡A mí con esas, señor cartulario! Vuesa merced no juega limpio, y si me ha tomado por un bragazas, como el licenciado Altamirano, sepa que no paso por fullerías. Cohecho o favor, ello culpa es de vuesa merced, y a vuesa merced toca remediarla, que no a mí. Y pues el general va camino de los Charcas, vea vuesa merced cómo le da alcance y le notifica y a él y sus lanzas les intima la vuelta, que mozas casaderas hay en Lima y agradecerle han la diligencia.

Y aunque intentó oponérsele el oidor Altamirano, no hubo santo que valiese para hacerlo apear de lo dicho.

El escribano montó a caballo, y con los pergaminos del caso y buena escolta, echose a galopar tras los fugitivos.

Habíanse éstos, creyéndose ya seguros, detenido en el pueblo de Mala, errando al caer de una tarde y en momentos en que el general se sentaba a la mesa con Alonso de Castro, su alguacil mayor y otros tres oficiales, entró corriendo un soldado, y trabucándosele las palabras, que tanto efecto hace en la lengua el miedo de perder la libertad, dijo:

-Sepa su señoría que a pocas cuadras de camino viene a todo venir, con gente de armas y pendón, el señor secretario de la Audiencia.

Don Pedro brincó del asiento como aquel a quien pica víbora, y dejando intacta la colación, gritó:

-¡A cabalgar, caballeros!... ¡Que nos casan, que nos casan! ¿Suegra conmigo? ¡Nones! De azúcar hubo una, y hasta esa amargó.

Que quiero estar tan lejos
yo de una suegra,
como las golondrinas
de las estrellas.

Y hubo toque de botasilla y confusión babilónica.

Y don Pedro de Hinojosa, el valiente entre los valientes, el que jamás volviera cara al enemigo en los campos de batalla, se amilanó como un pelele ante el amago de matrimonio, más que si el verdugo se presentara a descabezarlo, y le corrieron culebritas por el cuerpo, lo que no le aconteció pocos meses más tarde, el día en que a traición lo asesinaron en Potosí.

Y fue tal la prisa que él y los suyos se dieron para huir del peligro, que abandonaron equipajes y trebejos, y a tiempo que por un extremo del pueblo apareció Avendaño, escapaba por el opuesto y a revienta-caballos la comitiva del justicia mayor.

Avendaño, que aquel día había hecho larga jornada, vio que era imposible perseguirlo y decidió regresar a Lima, muy contento con llevar prisioneros a dos soldados de Hinojosa que, por estar en el tambo o ventorrillo remojando una aceitunita, no pudieron escapar a tiempo.

Llamábanse éstos Gracián de Sesé el Cojo y Diego de Tapia el Tuerto, cortados ambos por el mismo patrón de aquel Juan de Aracena de quien dice el refrán que no tenía ni palabra mala ni obra buena.

Cuando el escribano se presentó con ellos ante la Real Audiencia, el oidor Bravo de Saravia murmuró a la oreja de sus compañeros Hernando de Santillán y Mercado de Peñalosa:

-Este belitre de Avendaño no es para silla ni para albarda. ¡Dejar escapar a los buenos mozos y traerse un par de lisiados más feos que una excomunión! ¡Lindo regalo para las novias!

Pero cojo y tuerto, Gracián de Sesé y Diego de Tapia, pagaron por todos sus compañeros, y como no se les conocía tapujo ni contrabando alguno en la ciudad, la Audiencia los casó con hijas de un acaudalado cacique, muchachas que, si no mienten mis apuntes, no tenían malos bigotes.

Los dos soldados se resignaron por el momento, y al recibir la dote dijeron para sí: «¡Vaya en gracia! Los duelos con pan son menos: ¿Obediencia y torreznos? Que sea enhorabuena».

Y a propósito. He aquí el origen de este refrancito.

Cuentan que a Santa Teresa la obligó una vez la superiora a que suspendiese los ayunos, diciéndola: «Bajo santa obediencia, hermana, la mando que almuerce hoy una tortilla de torreznos». A lo que

contestó Teresa: «¿Obediencia y torreznos? Sea muy enhorabuena».

Pero Felipe II se engañó como un papanatas, imaginándose que con el matrimonio entra el juicio en la cabeza de los hombres. Apenas llegó a Lima la noticia de que en Potosí se había armado la gorda, cuando nuestros casados de real orden abandonaron a las conjuntas, y se fueron a tomar cartas en la jarana. De ellos puede decirse con el refrán que tuvieron la ventura de la barca, «la mocedad trabajada y la vejez quemada».

A Diego de Tapia, el tuerto, lo ahorcó, no recuerdo si Vasco Godínez o el mariscal Alvarado.

En cuanto a Gracián de Sesé, el cojo, en la batalla de Chuquinga una bala le rompió la pata sana... y las lió el pobrete.

Relataré aquí de paso, aunque ello no viene a cuento, que en esa batalla de Chuquinga hubo un mozo llamado Gonzalo de Mata, quien pensando que su solo nombre bastaba para asustar gente, se arrojó en lo más revuelto de la pelea gritando desaforadamente:

-¡Rendirse, rendirse, que aquí está Mata!

-¿Sí? -contestó uno de los enemigos-. Pues aquí está quien lo mata. Y aplicando la mecha al arcabuz, le plantó en medio del pecho un balazo soberano, enviándolo a hacer el coco a la tierra de los calvos.

Y con esto, lectores míos, hagamos por hoy punto, diciendo a guisa de oración jaculatorias:

-Bendito y alabado sea el Señor, que nos hizo nacer en tiempos en que ningún hijo de vecino corre riesgo de que lo casen de real orden.

Los refranes mentirosos

I

El gozo en el pozo

«Va al hoyo el mozo
y el gozo al pozo».

Hame dado hoy el naipe por probar, con el testimonio de sucesos tradicionales, que en el Perú tenemos refranes que expresan todo lo contrario de lo que sobre ellos reza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

Siempre oí decir cuando se falsificaba una noticia, de aquellas que en el primer momento producen un alegrón. «Pues, señor, el gozo cae el pozo». Y dicho esto, se quedaba un prójimo turulato y aliquebrado.

Ahora lean ustedes la crónica que voy a desenterrar, y convendrán conmigo en que bien puede la Academia echarle un remiendo al refrancito.

El 2 de febrero de 1579, doña Lucrecia de Sanjoles y su hija doña Mencía de Vargas fundaron en el área que hoy ocupan la iglesia parroquial de San Marcelo y el conventillo o casa llamada de la Pregonería una congregación de religiosas bernardas de la orden del Cister, obteniendo en 1584 de Gregorio XIII la correspondiente bula aprobatoria. Mientras edificaban el monasterio y templo de la Trinidad, al cual se trasladaron en 18 de junio de 1606, vivieron en el antedicho local de San Marcelo, que, como es sabido, fue también el que primitivamente ocuparon los agustinos, donde 1554 hasta veinte años después, en que una noche y con gran sigilo para no ser embarazados por dominicos y mercenarios, se mudaron con bártulos y petates a los espaciosos claustros que hogaño habitan.

Fue el año 1581 fenomenal para Lima. El Rímac, de suyo miserable de agua, estuvo en ese año tan remolón y cicatero, que apenas si traía la cantidad precisa para que los habitantes apagasen la sed. Hasta la fuente de la plaza (que no era la que hoy tenemos, sino un pilancón construido en tiempo del virrey Toledo) apenas pudo darse el lujo de dejar correr un chorrito como un hilo.

Los pozos se secaron, y claro está que el de la casa de la Pregonería no había de ser la excepción.

Las hermanas o monjas bernardas se vieron en apuros, y después de agotados los expedientes profanos, resolvieron acudir a San

Nicolás de Tolentino para que las sirviese de abogado cerca de quien todo lo puede. Yo no sé cómo se las compondría el santo, ni si repartió panecillos benditos en la corte celestial para propiciarse influencias y salir airoso en el empeño; pero uniformemente dicen las crónicas que he consultado que, paseado el santo en procesión de rogativa por el claustro, lo condujeron las monjas al coro, donde, interrumpiendo el religioso cántico y con gran alharaca, penetró una hermana lega gritando:

-¡Madrecitas! ¡Madrecitas! ¡Milagro! ¡Milagro! ¡El agua rebosa! ¡Víctor San Nicolás!

Las monjas dejaron abandonado al santo, que así es de ingrato el corazón humano aun en los seres dados a la práctica de la virtud, y atropellándose unas a otras se precipitaron en el claustro.

La hermana lega no había mentido. El agua manaba en gran cantidad.

El pueblo acudió a las puertas de la Pregonería ganoso de dar fe del milagro, y tal fue el barullo, que el arzobispo se vio en el caso de otorgar permiso para que cualquier motilón pudiera penetrar en el santuario.

No hubo en Lima quien no se diera la satisfacción de llenar un cántaro con agua del pozo, en lo que, francamente, los perjudicados fueron los médicos y boticarios; porque a tal agua se la creyó con más virtudes que recientemente a las de Huacachina y Lourdes para sanar todas las enfermedades conocidas y por conocerse. Nunca tuvo mayor boga al sistema hidropático.

Eso tiene de bueno el pueblo. No se mete en filosofías y cree con la fe del carbonero. Y ya que por incidencia se me ha venido a la pluma este refrán, no estará fuera de lugar el que consigne aquí su origen.

Cuentan, que don Alonso el Tostado, obispo de Ávila (aquel que sobre materias teológicas escribió tan crecido número de infolios en latín, que hoy mismo, para ponderar la fecundidad de un autor, se dice: escribe más que el Tostado) departiendo un día con un mozo del pueblo, que llevaba carbón para la cocina episcopal, le preguntó:

-¿Qué crees?

-En el credo -contestó el carbonero.

-¿Y qué más?

-Lo que cree la Santa Madre Iglesia.

-¿Y qué cree la Iglesia?

-Lo que yo creo.

-¿Y tú qué crees?

-Lo que cree la Iglesia.

Y por más que el prelado lo zarandeaba con preguntas, el buen carbonero no apeaba de lo dicho ni variaba sílaba o letra.

Llególe a don Alonso el trance del morir.

Presumo que su ortodoxia no sería de las muy probadas y que en sus obras se le habría escapado alguna proposicioncilla malsonante; porque la clerecía rodeó su lecho, y no hubo preste que no se empeñara en hurgarle la conciencia. El obispo, que por cierto no estaba para mucha conversación, cortó por lo sano diciendo:

-Hijos míos... ¡Como el carbonero! ¡Como el carbonero!

Y cerró el ojo y nació el refrán.

Y volviendo al milagro de San Nicolás de Tolentino, diré a ustedes que hubo en Lima luminarias y repique general de campanas.

El gozo salió del pozo, por más que se escriba que el gozo cayó en el pozo.

II

No hay cuidado, que no embiste

«Del agua mansa me libre Dios,
que de la brava me libro yo».

Éste es otro refrancito que miente como un desvergonzado. Cansados estarán ustedes de prevenir caritativamente al prójimo que se ande con tiento y se precaucione de alguien que le tiene tirria, enemiga o mala voluntad, y archicansados estarán también de oír esta respuesta: «no hay cuidado, que no embiste».

Pues juzguen ustedes, por lo que voy a contarles, si merece pizca de fe el dicharacho.

Acostumbrábase en el Cuzco sacar a San Marcos en procesión el día de su fiesta desde la iglesia de Santo Domingo hasta una capilla distante seis cuadras.

Si han visto ustedes estampas de San Marcos, sabrán que a su lado se pinta siempre un buey. ¡Barajuste! Ahora caigo en la cuenta del porqué es San Marcos patrón de los matrimonios.

La procesión del año 1556 fue espléndida. Mayor lujo no podía apetecerse. Ahorrémonos descripciones con decir que nuestros abuelos sabían hacer esas cosas en grande y sin tacañería. Todo lo mejorcito de la ciudad, damas y caballeros, estaba allí de veinticinco alfileres:

Delante de las andas iba el gonfaloniero o alférez con el estan-

darte, y tras él un buey cubierto de flores y con las astas forradas en oro.

El buey del año 1556 era el más bonachón de la familia. Para el caso no se encontraba otro tan manso en diez leguas a la redonda. Verdad es que en ese tiempo no había muchos de su especie para escoger como en peras, porque la introducción del ganado vacuno en el Perú era de muy reciente data.

Al regresar la procesión a Santo Domingo, los cabildantes y demás gente de viso formaron calle desde la puerta del templo hasta el altar mayor.

Hallábase entre ellos y prójimo a la puerta el capitán don Íñigo Pastoriza, mozo muy dado a andar siempre en busca de la flor del berro y que, olvidándose del respeto debido a la casa de Dios, se ocupaba por el momento en guiñar el ojo a una hija de Eva, abstraído en ideas e intenciones libidinosas.

Probablemente el buey se creyó autorizado para ejercer funciones de pertiguero; porque, enfureciéndose de improviso, cogió entre las astas al escandaloso capitán y, lanzándolo al aire, lo arrojó de espaldas fuera de la iglesia. Después de esta barrumbada se quedó el animalito como si tal cosa, y prosiguió muy pacíficamente su camino.

El cronista que relaciona este suceso lo califica de milagro y de patente castigo del cielo. Por supuesto, que yo también pienso lo mismo. ¡Pues no faltaba más sino que saliese yo ahora descantillándome con negar la autenticidad del milagrito!

¡Conque así, niños, ojo! Mucho ojo y mírense en este espejo los que vean a las iglesias, no a oír la palabra divina, sino a hacer carantoñas a las muchachas.

Cuando acudieron a socorrer a don Íñigo lo hallaron dando las últimas boqueadas. ¡Tan feroz había sido el porrazo!

Y todavía dirán: ¡No hay cuidado, que es buey manso!

Que otro coma confianza y se atenga a refranes, que por lo que atañe a este humilde sacristán... ¡un demonio!

Los pasquines del bachiller «Pajalarga»

Tradición sobre el origen de la fiesta y feria de Guadalupe, en la provincia de Pacasmayo

I

Francisco Pérez Lezcano y Jerónimo Benel, extremeños ambos, vinieron juntos al Perú muy poco después de la captura de Atahualpa; pero a buena sazón para tomar parte en los últimos sucesos que afianzaron el dominio de los conquistadores.

Nuestros dos aventureros eran, como se dice, compañeros de cama y rancho, viviendo tan unidos como los dedos de los pies. En buena o mala fortuna, todo era común entre ellos, así las penas como las alegrías, y en los combates era siempre seguro encontrarlos siendo el uno sombra del otro.

En esos tiempos de rebeldía constante y de encontradas ambiciones, nuestros dos soldados tuvieron la buena suerte de no separarse por un momento del bando realista ni aun en los días en que el muy magnífico don Gonzalo parecía haber eclipsado el poder del monarca español. Eran un par de conservadores de tuerca y tornillo, nada novedosos y sí mucho amantes del statu quo.

Su credo político se reducía a estas frases: «quien manda, manda; para el que no tiene capa, tan bueno el rey como el papa; viva la gallina y viva con su pepita, que reformas en el mundo hágalas Dios que lo creó y no los hombres pecadores».

Y cuando años más tarde, el popular Francisco Girón levantó en el Cuzco la bandera que en Castilla alzaron los comuneros contra Carlos V, nuestros dos extremeños se pusieron al lado de la Audiencia y del arzobispo Loayza, escandalizados de la audacia de aquel caudillo y diciendo: «¡Vaya unos tiempos revueltos! Hasta los gatos quieren zapatos».

Las máximas de los dos amigos no eran de las muy a propósito para alcanzar grandes medros en esos días de tan calamitoso desbarajuste social, y en que los hombres entendidos en la política principiaban por traidores, para después de sacar jugo a la rebeldía terminar por leales vasallos del rey. Esto era comer a dos carrillos, como monja boba.

No obstante, pacificado el país, el virrey marqués de Cañete tuvo en cuenta la lealtad y servicios de ambos capitanes, y nombró a Benel corregidor de Trujillo y a Lezcano le dio terrenos y jurisdicción en

Chérrepe, amén de otras mercedes con que para ellos fue pródigo su excedencia.

Así halláronse los que vinieron como dos pelaires, comiendo vaca y carnero, olla de caballero. Vivir bien, que Dios es Dios.

Pero entonces el demonio se propuso hacer en ellos cierto lo de que «las amistades son bienes muebles, y los odios bienes raíces o censos de males con réditos de venganzas». Aquella fraternal intimidad entre Lezcano y Benel se cambió de repente en desazón y rencor mutuo.

¿Qué apostamos, piensa el lector, a que hay faldas de por medio?

¡Cabalito! ¿Quién es ella?

Los dos amigos se enamoraron de tope a quilla de doña Luisa de Mendoza, muchacha que por los años de 1555 no tenía mal jeme, y era golosina capaz de hacer abrir el apetito a cualquier varón en ejercicio de su varonía.

Benel era hosco de faz y de carácter apergaminado. Lescano era el reverso de la medalla, buen mozo y festivo.

Yo pregunto a todas las hijas de Eva que no sean unas pandorgas, si puestas en el caso de escoger como doña Luisa entre los dos aspirantes, no hubieran hecho un feo al corregidor y dado a cierra-ojos la mano y lo que se sigue al capitán don Francisco Pérez Lezcano».

Desde que se celebró la boda, se olvidó para siempre entre nuestros extremeños lo de «amigo viejo, tocino y vino añejo».

Benel, que probablemente era partidario del sistema homeopático, devoró en silencio las calabazas; y por aquello de similia similibus curantur o de que un clavo saca otro clavo, buscó prójima que bien lo quisiera, que nunca faltó un roto para un descosido, ni olla hay tan fea que no encuentre su cobertera.

No queriendo Lezcano que doña Luisa se muriese de fastidio en su solariega residencia de Chérrepe, dejó la hacienda al cuidado del administrador, y pasó con su joven esposa a establecerse en Trujillo, donde, como hemos apuntado, funcionaba de autoridad el capitán don Jerónimo Benel, recién ascendido a maestre de campo, y que gastaba prosa como quien se cree ya más alto que el Inri.

II

En 1560 era Trujillo (ciudad que fundó Pizarro y de la que se proponía hacer una miniatura de Lima) un infierno abreviado, hervi-

dero de chismes, calumnias y murmuraciones. No había dos familias en buen acuerdo, y es fama que señoras de calidad se dieron de chapinazos al salir de misa mayor.

Pero francamente, que cuando ustedes sepan la causa de tal anarquía hallarán disculpable el que la ciudad estuviese como el ajuar de la tiñosa, donde no había cosa con cosa. Era que el diablo andaba suelto y quitando honras a troche y moche.

Una mañana había aparecido en la puerta de un personaje de muchas campanillas este cartel, en letras gordas como el puño:

«Aquí comen en un plato
perro, pericote y gato».

Imagínense ustedes la que se armaría. El agraviado quiso comerse crudos a todos los trujillanos, y juró y rejuró que haría y que tornaría, si pillaba por su cuenta al pícaro zurriburri que tan aviesamente lo vilipendiaba.

A poco, en la casa de una aristocrática dama se leía este refrancico:

«Vive aquí una viuda rica,
la cual con un ojo llora
y con el otro repica.
¡Buena laya de señora!».

Más tarde, en la puerta de un veinticuatro o regidor del ayuntamiento plantaron esta cantárida:

«Al cabildante Ortega,
que es más ruin que su zapato,
lo ha dejado de alma-ciega
un mentecato.
Él dará cuenta por junto
en la otra vida al difunto;
aunque esta no es la primera
zorra que desuella Ortega».

El venerable párroco acostumbraba ir de tertulia todas las noches, en pos de la jícara de sonocusco, a casa de una señora de muchos respetos. Pues el pasquinista no se anduvo con respetos y la endilgó esta pulla, que nada hay tan hacedero para la calumnia como de una pulga forjar un camello:

«Mula del cura
tiene herradura».

Otra mañana leíase en la morada de un caballero de fuste lo siguiente:

«Adivina, adivinaja,
quién puso el huevo en la paja.
Adivina, adivino,
quien es padre y padrino».

Dos pasquines más ha hecho la tradición llegar hasta nosotros. El pueblo los repite con toda su crudeza; pero nos está vedado ponerlos íntegros en letras de molde. Como curiosidad tradicional bastará que apuntemos el principio de cada uno, que fácil será averiguar el resto al que en ello ponga empeño.

«Si es que no he errado la ruta,
vive aquí doña Carmela
que es tan grandísima...
como su madre y su abuela»

«Viejo el Santo rey David
caminaba sin trabajo,
y al pasar por esta casa
dijo...».

-¿Qué dijo?

-No sea usted curiosa, niña, que es vicio feo. Dijo... lo que dijo, y lo que a usted no le importa saber.

Por supuesto, que la autoridad no podía escapar sin su correspondiente sinapismo. *Eccolo*:

«El corregidor Benel
es solapado bellaco:
desde los tiempos de Caco
no hay uñas como las de él».

III

Inútil es que los agraviados estuviesen en movimiento continuo, como palillo de barquillero, concertando medidas y multiplicando espías para descubrir al maldito duende que así se entretenía en difamar a personas de alto bordo.

El corregidor se vio a la postre obligado a promulgar bando, prometiendo recompensar con mil medallas de las recién acuñadas al que denunciase al delincuente.

Pero antes de proseguir consignemos, por lo que pudiera importar, un dato numismático.

La primera moneda que se batió en Lima fue en 1557 con motivo de las fiestas con que el vecindario celebró la proclamación y jura de Felipe II. La inscripción latina, puesta en el anverso, decía:

FILIPO Y MARÍA, POR LA GRACIA DE DIOS REYES
DE INGLATERRA Y DE ESPAÑA

En la cara opuesta se leía:

FILIPO, REY DE LAS ESPAÑAS

Entretanto los pasquines no cesaban.

Por fin, un día presentáronse dos hombres ante la autoridad, denunciando a don Francisco Pérez Lezcano como reo de tamaña infamia. Dijeron que habían visto un encapado pegando carteles, que lo siguieron a la distancia, que lo vieron entrar en casa del capitán, y que por la talla se les figuraba ser el mismo.

Entonces a todos se les vino a las mientes que el extremeño no era ningún majagranzas, sino hombre de genio zumbón y despierto, y que en cierta época había compuesto décimas y ovillejos en loor de no sé qué santo.

No quedó, pues, a nadie átomo de duda sobre la persona del pasquinista, que fue a dar con su humanidad en la cárcel, donde le plantaron calcetines de Vizcaya, y seis vecinos de los más ofendidos se brindaron a servirle de guardianes.

El juicio caminó a galope tendido, y antes de quince días el preso fue declarado convicto de un crimen que el Fuero Juzgo y las Partidas penaban con severidad extrema. Quizá la antigua desavenencia con Benel influyó para que la justicia no marchase esta vez, como acostumbra esa señora, con pies de plomo.

Leyéronle a Lezcano la sentencia que lo condenaba a salir en

bestia de albarda, con pregonero que publicase su delito, y a que le fuese cortada la cabeza en público cadalso, para ejemplo de asesinos de la honra ajena y justo desagravio social.

Hallábase en capilla nuestro infeliz capitán; habíanle ya cantado los credos y administrado los últimos auxilios espirituales, y todo estaba prevenido para que al día siguiente fuese a ver a Dios. No había para él esperanza de salvación, y en tan aflictivo trance invocó en su amparo a la Virgen de Guadalupe que se venera en Extremadura.

Principiaba la del alba, cuando gran tropel de pueblo precipitose en la cárcel dando vivas al capitán Lezcano.

El vecindario, tan irritado antes contra él, se empeñó en convertir en paseo triunfal el que maravillosamente dejaba de ser trayecto para el patíbulo, y las mujeres, que se habían propuesto tirarle piedrecillas, regaron de flores su camino.

No necesitamos apuntar que el legítimo padre del carnero quedaba en chirona.

IV

Hacía dos o tres años que moraba en Trujillo un cleriguillo o misacantano, hijo de Andalucía, gran farraguista, de índole traviesa, listo para cualquier gatada, jugador hasta perder los kiries de la letanía y que, en lo libertino, era de la misma piel del diablo. Había venido a América en busca de la madre gallega, es decir, de fortuna; pero ciertamente que no había caído en el mes del obispo o en propicia oportunidad.

Era el tal un tanto gorrino y mal traído, ojizaino, quijarudo, desgarbado como manga de parroquia, patiestevado y langaruto. Conocíanlo generalmente con el nombre de el bachiller Pajalarga, apodo con que, aludiendo a su aspecto, lo habían bautizado las maritornes y granujas de la ciudad.

Era el bachiller Pajalarga de la misma estatura de Lezcano y ocupaba precisamente en casa de éste el cuarto de reja con puertecilla a la calle, accidentes o casualidades fatales que bastaron para que estuviese en un tumbo de dado la pelleja del honrado capitán.

El tunante andaluz, viendo que la existencia de los trujillanos era asaz monótona, se propuso amenizarla sembrando entre ellos la cizaña; y tal fue el origen de los consabidos carteles, entre los que, si bien muchos serían calumnia de principio a fin, no faltarían otros con pespuntes de verdad. Y sobre todo, como dice el adagio: «el sartenazo, si no duele, tizna».

Preso Lezcano, habían cesado los anónimos, circunstancia que hasta cierto punto agravaba la posición de éste.

Desvelado encontrábase un marido, cavilando Dios sabe en qué, cuando sintió pasos que se detenían en su puerta. Levantose de puntillas, corrió con gran cautela el cerrojo y púsose en acecho.

Un embozado estaba clavando con cuatro tachuelitas un cartelón en la pared, y a tiempo que terminaba la faena, nuestro hombre, sin encomendarse a Dios ni a Santa María, se arrojó con viveza sobre el bulto y le echó encima los cinco mandamientos, gritando:

-¡Aquí del rey!

Trabose desesperada lucha, acudieron vecinos, sujetaron al galopo y con su propio pañizuelo lo ataron codo con codo. Pero antes de conducirlo a la cárcel, asomó una vieja con un candilejo y todos pudieron leer este pasquín.

«Para ti faltó el engrudo,
indio cornudo,
aunque engrudo pude hacer...».

Pajalarga confesó que por pura farfulla se había entretenido en mechificar al prójimo. ¡Buen gusto de zamarro!

Como el bribón era de los que sabían cuántas púas tiene un peine, pretendió acogerse al fuero eclesiástico; pero el poder civil dijo que nones y que, pues se le había apresado en traje de seglar, de hecho había renunciado al prestigio de la hopalanda. Surgió de aquí una controversia, y se embrolló el pleito, y corrieron meses, y cuando vino el día en que el escribano fuese al calabozo del reo para leerle la sentencia de muerte, se encontró con que el pájaro había remontado el vuelo.

Pajalarga llegó a Panamá; mas en la travesía del río Chagres cayó de la mula y... y... (¡concluya usted!) y... se lo comió un caimán.

No me crean ustedes bajo la fe de mi palabra ni digan que invento la manera de acabar con el protagonista de la historia. Así lo relata Calancha, quien añade esta pintoresca frase: y fue la pena proporcionada a la culpa, pues vivió mordiendo y murió mordido.

V

Pérez Lezcano se fue a España acompañado de su esposa; dio una fuerte limosna para la Virgen de Guadalupe, que se venera en Extremadura, y obtuvo de los padres jerónimos, encargados de su

culto, que le permitiesen sacar por un habilísimo tallador una copia de la imagen.

En 1562 regresó al Perú, y sin perder minuto erigió en Chérrepe una capilla consagrada a la Virgen, hasta que más tarde se trasladó a la villa en donde se celebra cada año por diciembre la tan famosa como lucida feria.

Dicen las crónicas que a principios del siglo XVII desembarcó en Chérrepe un español que venía de Europa con el exclusivo objeto de visitar el santuario.

Contaba el tal que por ciertas fechorías fue condenado a morir en la horca, y que lamentándose de su estrella con un compañero de prisión, éste le dijo con aire de sorna:

-Déjate de jeremiadas y encomiéndate a la Virgen de Guadalupe que tienen los peruleros.

El futuro racimo de horca tomó tan a pechos la recomendación, que cuando llegó el trance de que le rompieran la nuez dio gran trajín al jinete de gaznates. Siete veces le puso la soga al cuello, siete veces lo balanceó en el vacío, y otras tantas reventó la cuerda, no embargante que el verdugo cambiaba siempre de cáñamo.

Aburrido y maravillado el juez, y viendo que el asunto era de volver a empezar y no tener cuando acabar, le dijo:

-Lárgate, hombre, que tienes más vida que un gato y Dios te conserva con su más y su menos. Él sabrá lo que hace.

Y dándole un puntapié en las posaderas, lo dejó en libertad.

El muy guiñapo se embarcó como marinero en e primer navío que zarpaba de Cádiz para estas Indias, e hizo la romería al milagroso santuario, colocado por su fundador Lezcano bajo el amparo de los religiosos agustinos.

Sobre este tema dejo mucho en el tintero; pero ya es tiempo de dar descanso a la péñola, repitiendo con el poeta:

«y no cabe lo que callo
en todo lo que no digo».

La casa de Pizarro

Mientras se terminaba la fábrica del palacio de Lima, tan aciago para el primer gobernante que lo ocupara, es de suponer que Francisco Pizarro no dormiría al raso, expuesto a coger una terciana y pagar la chapetonada, frase con la que se ha significado entre los criollos las fiebres que acometían a los españoles recién llegados a la ciudad. Estas fiebres se curaban sin específico conocido hasta los tiempos de la virreina condesa de Chinchón, en que se descubrieron los maravillosos efectos de la quinina. A esos cuatro o seis meses de obligada terciana era a lo que llamaban pagar la chapetonada, aunque prójimos hubo que dieron finiquito en el cementerio o bóveda de las iglesias.

Hecho el reparto de solares entre los primeros pobladores, don Francisco Pizarro tuvo la modestia de tomar para sí uno de los lotes menos codiciados.

El primer año de la fundación de Lima (1535) sólo se edificaron treinta y seis casas, siendo las principales la del tesorero Alonso Riquelme, en la calle de la Merced o Espaderos; la de Nicolás de Ribera el Viejo, en la esquina de Palacio; las de Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito, en la calle de las Mantas; la de García de Salcedo, en Bodegones; la de Jerónimo de Aliaga, frente al palacio, y la del marqués Pizarro.

Hallábase ésta en la calle que forma ángulo con la de Espaderos (y que se conoce aún por la de Jesús Nazareno) y precisamente frente a la puerta lateral de la iglesia de la Merced y a un nicho en que, hasta hace pocos años, se daba culto a una imagen del Redentor con la cruz a cuestas. Parte del área de la casa la forman hoy algunos almacenes inmediatos a la escalera del hotel de Europa, y el resto pertenece a la finca del señor Barreda.

Hasta 1846 existió la casa, salvo ligeras reparaciones, tal como Pizarro la edificara, y era conocida por la casa de cadena; pues ostentábase en su pequeño patio esta señorial distinción, que desdecía con la modestia de la arquitectura y humildes apariencias del edificio.

Don Francisco Pizarro habitó en ella hasta 1538 en que, muy adelantada ya la fábrica del palacio, tuvo que trasladarse a él. Sin embargo, su hija doña Francisca, acompañada de su madre la princesa doña Inés, descendiente de Huayna-Capac, continuó habitando la casa de cadena hasta 1550 en que el rey la llamó a España. Doña Inés Yupanqui, después del asesinato de Pizarro, casó con el regidor de Cabildo don Francisco de Ampuero, y arrendó la casa a un oidor de la Real Audiencia, y en 1631 el primer marqués de la Conquista,

don Juan Fernando Pizarro, residente en la metrópoli, obtuvo declaratoria real de que en dicha casa quedaba fundado el mayorazgo de la familia.

Anualmente el 6 de enero se efectuaba en Lima la gran procesión cívica conocida con el nombre de paseo de alcaldes. Después de practicarse por el ayuntamiento la renovación de cargos, salían los cabildantes con la famosa bandera que la República obsequió al general San Martín (y cuyo paradero anda hoy en problema) y venían a la casa de Pizarro. Penetraban en el patio alcaldes y regidores, detenían ante la cadena y batían sobre ella por tres veces la histórica e historiada bandera gritando: «¡Santiago y Pizarro! ¡España y Pizarro! ¡Viva el rey!».

Las campanas de la Merced se echaban a vuelo, imitándolas las de más de cuarenta torres que la ciudad posee. El estampido de las camaretas y cohetes se hacía más atronador, y entre los vivas y gritos de la muchedumbre se dirigía la comitiva a la Alameda, donde un muchacho pronunciaba una loa en latín macarrónico.

El virrey, oidores, cabildantes, miembros de la real y pontificia Universidad de San Marcos y todos los personajes de la nobleza, así como los jefes de oficinas del Estado, se presentaban en magníficos caballos lujosamente enjaezados. Tras de cada caballero iban dos negros esclavos, vestidos de librea y armados de gruesos plumeros con los que sacudían la crin y arneses de la cabalgadura. Los inquisidores y eclesiásticos acompañaban al arzobispo, montados en mulas ataviadas con no menos primor.

Así en este día como en el de la fiesta de Santa Rosa, el estandarte de la ciudad, llevado por el alférez real, cargo hereditario o vinculado en cierta familia, iba escoltado por veinticinco jinetes, con el casco y armadura de hierro que usaron los soldados en tiempo del marqués conquistador.

Las damas de la aristocracia presenciaban desde los balcones el desfile de la comitiva, o acudían en calesín, que era el carruaje de moda, a la Alameda, luciendo la proverbial belleza de las limeñas.

Danzas de moros y cristianos, payas, gíbaros, papahuevos y cofradías de africanos con disfraces extravagantes recorrían más tarde la ciudad. El pueblo veía entonces en el municipio un poder tutelar contra el despotismo de los virreyes y de la Real Audiencia. Justo, muy justo era que manifestase su regocijo en ocasión tan solemne.

En septiembre de 1812 se recibió y promulgó en Lima el siguiente decreto de las Cortes de Cádiz, comunicado al virrey por el Consejo de Regencia:

«Considerando que los actos positivos de inferioridad, peculia-

res a los pueblos de ultramar, monumento del antiguo sistema de conquista y de colonias, deben desaparecer ante la majestuosa idea de la perfecta igualdad,

»Queda abolido el paseo del Estandarte real que acostumbraba hacerse anualmente en las ciudades de América, como un testimonio de lealtad y un monumento de la conquista de aquellos países. Esta abolición no se extiende a la función de iglesia que se hacía en el mismo día del paseo del Estandarte real, la cual seguirá celebrándose como hasta aquí. La gran solemnidad del Estandarte real se reservará, como en la península, para aquellos días en que se proclama un nuevo monarca».

Restablecido en 1815 el régimen absoluto, quedó derogada esta disposición, y desde ese año hasta que los amagos de independencia lo permitieron, siguió paseándose el estandarte el 6 de enero y el Jueves Santo, que era otro de los días de precepto.

En 1820 se efectuó, pues, por última vez en Lima el paseo de alcaldes; y desde entonces apenas hay quien recuerde cuál fue el sitio en donde estuvo la casa de Pizarro, que hemos debido conservar en pie, como un monumento o curiosidad histórica.

La sandalia de Santo Tomás

Si ustedes se echan a leer cronistas e historiadores brasileños, no podrán dejar de creer a pie juntillas que Santo Tomás recorrió la América del Sur predicando el Evangelio. Tan auténticos son los datos y documentos en que se apoyan esos caballeros, que no hay flaco por donde meterles diente.

En Ceara, en San Luis de Maranhao, en Pernambuco y en otras provincias del vecino imperio existen variadas pruebas de la visita apostólica.

Al que esto escribe le enseñaron en Belén del Pará una piedra, tenida en suma veneración, sobre la cual piedra se había parado el discípulo de Cristo. Si fue o no cierto, es averiguación en que no quiero meterme, que Dios no me creó para juez instructor de procesos.

Además, el asunto no es dogma de fe ni a nadie se le ha puesto dogal al cuello para que crea o reviente.

Los peruleros no podíamos quedarnos atrás en lo de la evangélica visita. ¡Pues no faltaba otra cosa sino que, hallándose Santo Tomás de tertulia por la vecindad, nos hubiera hecho ascos o andado con melindres para venir a soltar una cana por esta su casa del Perú!

En Calango, a diez y seis leguas de Lima y cerca de Mala, existe sobre una ladera una piedra blanca y muy lisa y bruñida. Yo no la he visto; pero quien la vio y palpó me lo ha contado. Nótase en ella, y hundida como en blanda cera, la huella de un pie de catorce puntos, y alrededor caracteres griegos y hebreos. El padre Calancha dice en su Crónica Agustina que en 1615 examinó él esta peña, y que diez años más tarde, el licenciado Duarte Fernández, recorriendo la diócesis por encargo del arzobispo don Gonzalo de Ocampo, mandó destruir los caracteres, porque los indios idólatras les daban significación diabólica. ¡Digo, que es lástima y grande!

Siendo tan corta la distancia de Calango a Lima y nada áspero el camino, no es aventurado asegurar que tuvimos un día de huésped y bebiendo agua del Rímac a uno de los doce queridos discípulos del Salvador. Y si esto no es para Lima un gran título de honor, como las recientes visitas del duque de Génova y de don Carlos de Borbón, que no valga.

-Pero, señor tradicionista, ¿por dónde vino, desde Galilea hasta Lima, Santo Tomás?

-Eso ¿qué sé yo? Vayan al cielo a preguntárselo a él. Sería por globo aerostático, a nado o pedibus andando. Lo que yo afirmo, y conmigo escritores de copete, así sagrados como profanos, es que su merced estuvo por estos trigos y san se acabó, y no hay que gerun-

diarme el alma con preguntas impertinentes.

Pero todavía hay más chicha. Otros pueblos del Perú reclaman idéntica felicidad.

En Frías, departamento de Piura, hay una peña que conserva la huella de la planta del apóstol. En Cajatambo vese otra igual, y cuando Santo Toribio hizo su visita a Chachapoyas concedió indulgencias a los que orasen delante de cierta piedra, pues su ilustrísima estaba convencido de que sobre ella había predicado el Evangelio tan esclarecido personaje.

A muchos maravilló lo gigantesco de la huella, que catorce puntos o pulgadas no son para pie de los pecadores hijos de Adán. Pero a esto responde sentenciosamente un cronista religioso «que, para tan gran varón, aún son pocos catorce puntos».

¡Varajolines! ¡Y qué pata!

Pero como hasta en Bolivia y el Tucumán dejó rastro el apóstol, según lo comprueba un libro en que se habla muy largo sobre la cruz de Carabuco venerada como prenda que perteneció al santo viajero, los peruanos quisimos algo más; y cata que cuando al volcán de Omate o Huaina-Putina se le antojó en 1601 hacer una de las suyas, encontraron los padres dominicos de un convento de Parinacochas, entre la ceniza o lava, nada menos que una sandalia de Santo Tomás.

No dicen las crónicas si fue la del pie derecho o la del izquierdo, olvido indisculpable en tan sesudos escritores.

La sandalia era de un tejido que jamás se usó entre indios ni españoles; lo que prueba que venía directamente del taller de Ashaverus o Juan Espera-en-Dios (el Judío Errante), famoso zapatero de Jerusalén, como si dijéramos, el Frasinetti de nuestros días.

El padre fray Alonso de Ovalle, superior del convento, la metió con mucha ceremonia en una caja de madera de rosa con broches de oro, y por los años de 1603, poco más o menos, la trajo a Lima, donde fue recibida en procesión bajo de palio y con grandes fiestas, a las que asistió el virrey marqués de Salinas.

Dicen eruditos autores de aquel siglo que la bendita sandalia hizo en Lima muchos, muchísimos milagros, y que fue tenida en gran devoción por los dominicos.

Calancha afirma que, satisfecha la curiosidad de los limeños, el padre Ovalle se volvió con la reliquia al Parinacochas; pero otros sostienen que la sandalia no salió de Lima.

La verdad quede en su lugar. Yo ni quito ni pongo, ni altero ni comento, ni niego ni concedo.

Apunto sencillamente la tradición, poniendo el asunto en consejo para que unos digan blanco y otros bermejo.

Los alcaldes de Arica

Grave litigio había por los años de 1619 entre el corregidor y Cabildo de Arica de un lado, y del otro el capitán don Antonio de Aguilar Belicia, alguacil mayor de la ciudad.

Era el don Antonio hombre díscolo y de muchos humillos aristocráticos. Acusábanlo de pretender que todos los cargos públicos habían de estar desempeñados por personas de su familia. Cierta o calumniosa la acusación, ello es que el vecindario le veta de mal ojo.

Vacado habían dos varas de alcalde en el Cabildo de Arica y antojósele a don Antonio codiciarlas para dos de sus deudos. Aunque mal avenido con el corregidor, fuese a él nuestro capitán y solicitó su auxilio para salir airoso del empeño; pero su señoría que, no sabemos el porqué, le tenía tirria o enemiga, lo desahució claris verbis. El alguacil mayor dio rienda suelta a su despecho, olvidando aquello de gato maullador nunca buen cazador, y dijo:

-Pues, opóngase quien se opusiere, entienda su señoría que he de ver lograda mi demanda y que dineros me sobran para comprar el voto de los cabildantes.

-Pues dígole a vuesa merced -contestó con sorna el corregidor- que antes que tal vea, tendrán la vara dos negros con un jeme de jeta. Y no me ande descomedido y con recancanillas el señor alguacil mayor, que hombre soy para hacerlo como lo digo.

A idos de mi casa y a qué queréis con mi mujer, no hay qué responder. Don Antonio tomó el camino de la puerta sin atreverse a alzar el gallo, que no todo ha de ser Santiago y cierra España.

Chismes y hablillas enconaban cada día más los ánimos de nuestros personajes.

Llegó el 1.º de enero de 1620 y reuniose el Cabildo para elegir dos alcaldes ordinarios Sabido es que las atribuciones de estos funcionarios eran más judiciales que administrativas, y que el cargo se consideraba honorífico en sumo grado. Dígalo el tratamiento que se daba a los alcaldes, a quienes el pueblo debía hablar con la cabeza descubierta, a riesgo de constipados y pulmonías.

El alguacil mayor iba y venía formando capítulo; pero los cabildantes, cuyo penacho había insultado creyéndolos capaces de comerciar con el voto, se concertaron con el corregidor y dieron con el expediente más a propósito para humillar la soberbia de don Antonio.

Contábanse entonces cerca de mil esclavos africanos en Arica y el valle de Azapa, y excedía de ciento el número de negros libres. Algunos de éstos habían alcanzado a crearse una modesta fortuna, y merecían afectuosas consideraciones de los blancos.

Distinguíanse entre los negros naturales de Arica, por su buen porte, religiosidad, riqueza, despejo de ingenio y prendas personales, uno apellidado Anzures, y otro, compadre de éste, cuyo nombre no nos ha transmitido la tradición.

Hecha la votación, los deudos del alguacil mayor sólo merecieron cinco votos, y Anzures y su compadre fueron proclamados por una inmensa mayoría de cabildantes, con no poco regocijo de los criollos.

La democracia enseñaba la punta de la oreja. Los ariqueños se adelantaban en dos siglos a la República. «En ninguna parte -dice don Simón Rodríguez, ayo de Bolívar- se han visto las disensiones y los pleitos que en la América española sobre colores y sobre ejecutorias. El descendiente de un moro de África venía de España diciendo que en su familia no se habían conocido negros; y el hombre más soez se presentaba con un cartucho de papeles, llenos de arabescos y garabatos, para probar que descendía de la casa más noble de Asturias o Vizcaya».

Anzures y su compañero tomaron en el acto posesión de las varas y se echaron a administrar justicia. Añade la tradición que fueron jueces rectos como camino real y entendidos como Salomón.

El alguacil mayor, humillado por la derrota y temiendo la rechifla popular, se puso inmediatamente en camino para Lima, y ya en la capital del virreinato no excusó diligencia para obtener desagravio; que casi siempre un adarme de favor pesa más que un quintal de justicia. Y tan activo anduvo y tales trazas diose, que el 34 de junio regresó a Arica, y al llegar a la casa del Cabildo apeose de la mula, descalzose las espuelas y con aire ceremonioso entregó un pliego que a la letra así decía:

«D. FRANCISCO DE BORJA Y ARAGÓN*, príncipe de Esquilache, conde de Mayalde, virrey de estos reinos del Perú y Chile, etc.*

»Por cuanto ante mí se presentó un memorial del tenor siguiente:

»Excelentísimo señor:

»El capitán Antonio de Aguilar Belicia, alguacil mayor propietario de la ciudad de Arica, dice: Que el corregidor y Cabildo de aquella ciudad han nombrado dos alcaldes negros, con color de que haya más justicia, y antes son en perjuicio de la República, porque se aúnan con los negros cimarrones y delincuentes y con la libertad de la vara hacen muchos agravios. Y para que esto cese, -a vuestra excelencia pide y suplica mande darle provisión para que luego se quiten

las varas a los negros que las trujeren y que no nombre otros hasta que por el gobierno otra cosa se les mande.

»E por mí visto lo susodicho, di la presente por la cual revoco, doy por ninguno cualquier nombramiento que de alcaldes negros se hubiere hecho en la dicha ciudad de Arica sin provisión y orden del gobierno, para que no se use de él en manera alguna. Y mando al corregidor y Cabildo da dicha ciudad no se entrometan en elegir y nombrar más los dichos alcaldes sin la dicha orden del gobierno, y los que tuviere nombrados los quite luego, so pena de mil pesos de oro para la cámara de su majestad.- Fecha en los Reyes, a veintidós días del mes de mayo de mil seiscientos veinte años.- *El príncipe don Francisco de Borja.*- Por mandato del virrey, *D. Joseph de Cáceres y Ulloa*».

Ya supondrán mis lectores el rifirrafe que armaría el decreto o provisión del virrey. En el pueblo cundió una especie de somatén con asomos de rebeldía; pues se habló de levantar bandera y de venirse a paso de carga hasta Lima, convertir en picadillo al virrey y a su complaciente secretario, ahorcar al capitán Aguilar Belicia y hacer, en fin, barrabasada y media. Por fortuna, Anzures y su compadre eran hombres de buen juicio y lograron calmar la exaltación pública.

El Cabildo, después de acaloradísima discusión, se resignó a obedecer, pero no sin entablar querella ante el rey y el Consejo de Indias.

¿Cuál fue el éxito de ésta?

He aquí lo que, a pesar de prolijas investigaciones, nos ha sido imposible descubrir. Los libros de actas del Cabildo de Arica fueron llevados a Chucuito (por pertenecer aquella ciudad a la intendencia de Puno), donde habrán servido de sabroso manjar a los ratones, o en la catástrofe del 13 de agosto de 1868 pasaron al vientre de algún tiburón. Gracias al erudito escritor bonaerense don Ricardo Trelles, hemos podido conseguir el documento del príncipe de Esquilache que dejamos consignado.

Por lo demás, lo seguro es que la corona desecharía la apelación de los cabildantes; pues otra conducta habría sido dar alas a pamplinadas republicanas y a que, chiquitines aún y en andadores, le hubiésemos sobado la barba a nuestra madre la metrópoli.

San Antonio de Montesclaros

A poco más de noventa leguas de Arequipa y a cuarenta leguas del mar existe en la provincia de la Unión el famoso mineral de San Antonio de Montesclaros, que fue propiedad del rey de España. Mes hubo en que, sin contar lo que se evaporó entre las uñas de los empleados reales, produjo la mina una docena de arrobas de oro. ¡Aprieta, manco! Yo no lo aseguro, y me atengo a afirmaciones ajenas y a lo que consignan plumas tenidas por muy veraces.

Sea de esto lo que fuere, lo positivo es que hasta nuestros días ha llegado la fama de la riqueza del mineral, y que desde el pasado siglo no han sido flojos los afanes para encontrar la bocamina, tapada por un derrumbe del cerro. El ilustre geólogo y naturalista don Nicolás de Piérola, por los años de 1825 a 1830 emprendió la obra de un socavón o galería de cincuenta varas en busca de la veta principal; pero la falta de capitales lo obligó a suspender el trabajo, si bien quedó convencido de que hasta en los desmontes había tierra aurífera.

Hoy mismo (1883) asegúrannos que se ha organizado una sociedad para echar a un lado la pigricia de nueve a diez mil metros cúbicos de arena, cascajo y piedra, confiando en que al fin de la tarea (que no es magna, pues ni demanda largos meses ni subido desembolso) se descubrirá la entrada a la mina de tradicional riqueza, y no habrá más que hacer que llenarse de oro los bolsillos. Dios los ampare, que prójimos son y en desearles bien lleno evangélico precepto.

Para mí no es inverosímil el buen éxito, desde que es incuestionable la abundancia de vetas de oro en los cerros de la Unión. En 1830, como si dijéramos ayer, un indio, Angelino Torres, descubrió la prodigiosa veta de Huayllura, que en tres años produjo seis millonce-jos. El hecho es contemporáneo y de sencilla comprobación. Acaso en otra leyenda refiera la causa que en 1834 obligó a Angelino Torres a derrumbar la mina; pues por hoy sólo me propongo poner en letras de molde lo que cuentan los indios sobre el cataclismo de San Antonio de Montesclaros, acaecido a fines del siglo XVII.

Administraba la ruina un vizcaíno nombrado don Ireneo Villena y Gorrochátogui, quien vino desde España, designado por su majestad, para el desempeño del cargo, y provisto de omnímodas atribuciones y regalías que hacían de él altísimo personaje. Los seiscientos mitayos puestos bajo sus órdenes le tenían más miedo que al tifus; que el vizcaíno era hombre muy de la cáscara amarga y que por un pelillo mataba a palos a un indio, como quien mata a un perro sarnoso. Según él, para los cholos no había cielo ni infierno, sino purgato-

rio eterno en esta vida y en la otra.

En una de las galerías de la mina levantó don Ireneo una capilla, donde un sacerdote, contratado por él con el carácter de capellán, celebraba misa los días de obligado precepto y en las noches doctrinaba a los indios y les hacía rezar el rosario.

La capilla estaba dedicada a San Antonio, cuya efigie era de oro y medía más de media vara de altura.

Bajo el altar en que estaba colocado el santo patrono de la mina había una trampa o puerta secreta que conducía a un depósito de seis varas cuadradas, en el cual se guardaban las barrillas de oro que, como el de Australia, es de veintitrés quilates. Para penetrar en el depósito era indispensable mover un resorte que formaba el dedo gordo del pie derecho de la efigie. Giraba entonces San Antonio, dando la espalda al administrador, que era la única persona que conocía el mecanismo pedestre, y abríase la portezuela.

No podía, pues, el tesoro tener mejor guardián.

Aconteció que un domingo hallábanse congregados todos los indios en la capilla y revestido el sacerdote, y la misa no tenía cuando empezarse, porque el señor don Ireneo no daba acuerdo de su persona, entretenido en subversiva conversación con una hembra del caserío vecino. Pasaba el tiempo, y aburrido el capellán dijo a un indio que saliese a avisar al señor administrador que era hora de misa.

-Que espere ese monigote -contestó don Ireneo.

Y pasaron quince minutos, y volvió el indio con nueva embajada, y regresó con idéntica respuesta. El capellán se fastidió de seguir esperando, y subió la gradilla del altar. Llegaba al ite misa est, volviéndose al concurso para echar la bendición, cuando se presentó en la capilla don Ireneo, más furioso que tigre mordido.

-¡Cómo se entiende, seor monigote! ¿Le pago a usted mi plata para que se me insubordine? ¡Caracolines!

Y alzando el puño, dio tan feroz trompada al capellán que le desbarató las narices. Cayó el infeliz bañado en sangre y sobre su cuerpo repiqueteó don Ireneo una zarabanda de patadas, mandándolo después poner fuera de la ruina.

Añade la tradición que aquella noche el cerro se meció como hamaca por diez minutos; que el terremoto produjo un derrumbe tal, que se perdió por completo hasta la memoria del sitio donde estuvo la bocamina, y que se vio por los aires una legión de diablos llevándose el alma de don beato.

El ombligo de nuestro padre Adán

Limeño de regocijada musa y sazonado ingenio fue el bachiller Juan del Castillo, y tanto que remató mal por haber ocupado su intelecto en cuestioncilla que no era para caletre de poco más o menos.

Allá verán ustedes que, como dijo el malogrado Narciso Serra,

«El tal tuvo talento, y yo lo siento,
que es mala enfermedad tener talento».

La casualidad y la manía de desempolvar papeles viejos pusieron al alcance de mis quevedos cinco pliegos, en letra de cadeneta, y que no son más que un extracto minucioso del proceso que se le siguió a aquel prójimo.

El bachiller Castillo era un buen mozo a carta cabal y tenía gran partido con las damiselas; como que el mancebo era tracista, y no tan pobre que necesitara acudir a la sopa boba de los conventos. Poseía un callejón de cuartos cerca del Tajamar de los Alguaciles; y con el producto, que no era para rodar carroza, tenía lo preciso para andar siempre hecho un pino de oro, luciendo capa de paño de Segovia, jubón atrencillado, gorguera de encaje, calzas atacadas y en los días de fiesta zapatos de guadamacil con virillas de plata. Sin ser allegador de la ceniza ni derramador de la harina, el bachiller se trataba a cuerpo qué quieres, cuidando sí de no sacar la pierna más allá de la sábana.

Nadie como él en Lima para hacer hablar a una guitarra, echar un pasacalle a las mozas e improvisar décimas y ovillejos.

Constante tertulio de la escribanía de Cristóbal Vargas, cuyos protocolos existen hoy en el archivo de don Felipe Orellana, era por los años de 1607 el bachiller Juan del Castillo. A la oficina del cartulario o intérprete de la fe pública concurría diariamente, entre otros ociosos y litigantes, fray Rodrigo de Azula, de la orden dominica de predicadores, fraile cogotudo y que se trataba tú por tú con el alegre bachiller.

Dotado Castillo de carácter burlón y epigramático, no desperdiciaba ripio ni oportunidad para armar disputa al reverendo, que era gran argumentador y ergotista insigne. Entre ambos se sostenía guerra asidua de coplas, más o menos agudas, pero henchidas siempre de denuestos; que tal era el gusto literario de esa época, a juzgar por las muestras que en su famoso Diente del Parnaso nos ha legado el cáustico Juan de Caviedes. Por supuesto que para los concurrentes a la tertulia del escribano era todo ello motivo de entretenimiento y risa.

Un día, impulsado acaso por su mala estrella, ocurriósele al bachiller escribir (¡nunca tal hiciera!) estas rimas de *gato cojo*, como decían las limeñas, metro muy a la moda en aquellos tiempos:

«Santo varón
más grueso que el marrano
de San Antón.
Dómine Azula,
promiscuador eterno
sin pagar bula.
Padre Rodrigo,
para habértelas no eres
hombre conmigo.
Tu teología
es leche avinagrada,
cemita fría.
Toma, tomates,
tesis para que abortes
cien disparates.
A ti lo digo:
a ver, ¿tuvo o no tuvo
Adán ombligo?».

La controversia fue interesantísima. El dominico probó con muchos latines que Adán no se diferenció de sus descendientes y que por lo tanto lució la tripita o excrecencia llamada ombligo. El bachiller argüía que no siendo Adán nacido de hembra, maldito si le hizo falta el cordón umbilical. Contestó aquél con un distingo y un nego majorem, y replicó el limeño con un entimema, dos sorites y tres pares de silogismos.

Los tertulios, como era natural, alambicaban las opiniones, inclinándose a alguna; y como la tesis era de suyo tan original, ocupáronse de ella fuera del recinto de la escribanía.

Tan monótona era por entonces la existencia en Lima que, a falta de otra distracción, personas graves se dieron a cavilar sobre el tema propuesto por el travieso limeño.

Llegó a conocimiento de la Inquisición tamaña bobería, y los hombres de la cruz verde le dieron importancia, calificando las palabras del bachiller de escandalosas y aun de sospechosas de herejía. Echáronse a espulgar en la vida, costumbres y antecedentes del acusado, y sacaron en limpio que el padre de Castillo había sido portugués judaizante y, por ende, recaía sobre el lujo la presunción de

traer la conciencia entre la Biblia y el Alcorán, o lo que es lo mismo, de no hacer ascos a la ley de Moisés.

Añádase a esto que el bachiller había dicho públicamente, en la tertulia de Vargas, que el día de Pascua no estaba bien determinado en el almanaque, y que el agua bendita y el vinagre eran las dos únicas cosas iguales en el Perú y en España, y se convendrá en que el Santo Oficio no podía menos que encontrar en las creencias del bachiller Castillo sobra de materiales para condimentar un suculento puchero.

Así sucedió. Una noche le cayeron encima al disputador coplero los familiares de la Santa; lo encerraron en un calabozo; lo pusieron a pan y agua; lo sujetaron a la cuestión de tormento; se zurció proceso en regla; y el domingo de la Santísima Trinidad, 10 de julio de 1608, coram pópulo y con asistencia del excelentísimo señor virrey marqués de Montesclaros y de todo el cortejo palaciego, se le quemó por hereje en el cementerio de la catedral. Según Mendiburu, fue éste el octavo auto de fe celebrado en Lima, y el séptimo, según el cronista Córdova y Urrutia.

Quépanos, sí, a los católicos hijos de esta tres veces coronada ciudad de los reyes del Perú la satisfacción de decir a boca llena y en encomio de nuestra religiosidad católica-apostólica-romana, que el único limeño a quien la Inquisición tuvo el gusto de achicharrar fue el bachiller Castillo, y aun éste no fue limeño puro, sino retoño de portugueses.

Con tal antecedente y escarmentado en cabeza del bachiller mi paisano, otro, que no yo, póngase en calzas bermejas, y con el resultado avíseme por telégrafo, averiguando si Adán tuvo o no tuvo ombligo; punto en que la Inquisición no dijo sí ni no, dejando en pie la cuestión. Por mí, la cosa no vale un pepino y espero salir de curiosidad y saber lo cierto el día del juicio a última hora.

Las tres puertas de San Pedro

Que las iglesias catedrales luzcan tres puertas en su frontis es cosa en que nadie para mientes. Pero ¿por qué San Pedro de Lima, que no es catedral ni con mucho, se ha engalanado con ellas?

Aunque digan que me meto en libros de caballería o en lo que no me va ni viene conveniencia, he de echarme hoy a borronear un pliego sobre tan importantísimo tema. ¡Así saque con mi empresa una alma del purgatorio!

Confieso que por más que he buscado en crónicas y archivos la solución del problema, hame sido imposible encontrar datos y documentos que mi empeño satisfagan; y aténgome a lo que me contó un viejo, gran escudriñador de antiguallas y que sabía cuántos pelos tenía el diablo en el testuz y cuáles fueron las dos torres de Lima en las que, por falta de maravedises para hacerlas de bronce, hubo campanas de madera, no para repicar, sino para satisfacer la vanidad de los devotos y engañar a los bobos con apariencias. Creo que esas torres fueron las de Santa Teresa y el Carmen.

Volviendo a mis carneros, o lo que es lo mismo, a las tres puertas de San Pedro, he aquí sin muchos perfiles lo que cuenta la tradición.

Fue San Francisco de Borja, tercer general de la Compañía de Jesús, quien por los años de 1568 mandó a Lima al padre Jerónimo Ruiz del Portillo con cinco adláteres, para que fundasen esa institución sobre la que tanto de bueno como de malo se ha dicho. Yo ni quito ni pongo, y por esta vez dejo en paz a los jesuitas, sin hacer de ellos giras y capirotes.

Poco después de llegados a la ciudad de los reyes, dieron principio a la fábrica de los claustros llamados entonces Colegio Máximo de San Pablo y que, después de la expulsión de los jesuitas en 1767, tornaron el nombre de convento de San Pedro con que hoy se les conoce.

Este templo, cuya fábrica se principió en 1623 y duró quince anos, es entre todos los de Lima el de más sólida construcción, y mide sesenta y seis varas de largo por treinta y tres de ancho. Todo en él es severo a la par que valioso. Altares tiene, como el de San Ignacio, que son maravilla de arte. El templo fue solemnemente consagrado el 3 de julio de 1638, con asistencia del virrey conde de Chinchón y de ciento sesenta jesuitas. El mismo día se bendijo la campana por el obispo Villarroel, bautizándola con el nombre de la Agustina. La campana pesa cien quintales, es la más sonora que posee Lima, y las paredes que forman la torre fueron construidas después de colocada esa gran mole; de manera que para bajar la campana sería preciso empezar por destruir la torre.

Las fiestas de consagración duraron tres días y fueron espléndidas. La custodia, obsequio de varias familias adeptas a la Compañía de Jesús, se estimó en valor de doce mil ducados.

Principiada la fábrica exhibieron los jesuitas un plano en el que se veía la iglesia dividida en tres naves, dejando presumir a los curiosos que la nave central era para dar entrada al templo. Entretanto, el superior de Lima había enviado un memorial a Roma pidiendo a Su Santidad licencia para una puerta.

Aquellos eran los tiempos en que el Vaticano cuidaba de halagar a las comunidades religiosas que se fundaban en el Perú. Así otorgó a la monumental iglesia de San Francisco de Lima los mismos honores y prerrogativas de que disfruta San Juan de Letrán en Roma. Esto explica el porqué sobre la puerta principal de San Francisco se ven la tiara y las llaves del Pontífice. Los franciscanos, para manifestar su gratitud a la Santa Sede, grabaron desde entonces en su coro, en letras como el puño, esta curiosa inscripción anagramática, en la que hay tal ingenio en la combinación de letras que, leídas al derecho o al revés, de arriba para abajo y al contrario, resultan siempre las mismas palabras:

RARO
AMOR
ROMA
ORAR

Al recibir el Papa la solicitud de los jesuitas, no supo por el momento si tomar a risa o a lo serio la pretensión. «¿Es humildad la de los hijos de Loyola, candor o malicia? ¿Quieren dar una prueba de acatamiento al representante de Cristo sobre la tierra, buscando su apostólica aquiescencia hasta para lo más trivial?». Todo esto y mucho más se preguntaba Su Santidad. «Sea de ello lo que fuere -concluyó el Padre Santo-, allá va el permiso, que por más que alambico el asunto no alcanzo a descubrir el entripado».

Por algo se dijo lo de que un jesuita y una suegra saben más que una culebra, y en esta ocasión los sucesos se encargaron de comprobar la exactitud del refrán.

Cuando los jesuitas de Lima tuvieron bajo los ojos la licencia pontificia, construyeron tres arcos y plantaron puerta en cada uno de ellos. El cabildo eclesiástico armó un tole-tole de todos los diablos y ocurrió al poder civil para que hiciese por la fuerza quitar una puerta. «¡Cómo, cómo! ¿De cuando acá -gritaban los canónigos- se arroga la Compañía privilegios de catedral? ¡Eso no puede soportarse!».

Entonces los jesuitas, que contaban con amigos en el gobierno y con gran partido en el vecindario, sacaron a lucir el consabido permiso pontificio. Arguyeron los canónigos que ese documento necesitaba más notas explicatorias que un epigrama latino de Marcial, y que todo podía significar, menos autorización expresa para abrir tres puertas.

A esto contestaban los jesuitas con mucha sorna: «¡Miren qué gracia! Ya nos sabíamos que para dos puertas no necesitábamos venia de alma viviente. Conque dos puertas a que tenemos derecho y una que nos concede el Papa, son tres puertas. Esto, señores canónigos, no tiene vuelta de hoja y es de una lógica de chaquetilla ajustada».

El Cabildo no se dio por convencido con el argumento, un si es no es sofístico y rebuscado, y para poner fin a la controversia ambos contrincantes ocurrieron a Roma.

Su Santidad no pudo dejar de reconocer, in pecto, que los jesuitas le habían hecho una jugada limpia y de mano maestra; pero como no era digno del sucesor de Pedro confesar la burla urbi et orbi, con escándalo de la cristiandad, adoptó un expediente que conciliaba todos los caprichos o vanidades de sotana.

El Papa expidió no sé si bula o rescripto concediendo, por especial privilegio y razones reservadas, tres puertas a la nueva iglesia de San Pablo; pero prohibía bajo severas penas canónicas que se abriese la tercera, salvo casos de incendio, terremoto y aseo o refección de la fábrica.

¿Han visto ustedes, lectoras mías, ni el sábado de gloria, que es el día en que San Pedro se convierte en rinconcito del cielo con ángeles y serafines y música y perfumes, que se hayan abierto las tres? ¿No lo han visto ustedes? Pues yo tampoco.

Un cerrojo, cubierto de moho, prueba que en San Pedro hay una puerta por adorno, por lujo, por fantasía, por chamberinada, como decimos los criollos, y que esa puerta no sirve para lo que han servido todas las puertas desde la del arca de Noé, la más antigua de que hacen mención las historias, hasta la de la jaula de mi loro.

¡Feliz barbero!

I

Principiemos... por el principio.

En septiembre de 1542, e inmediatamente después de pacificado el Perú con la sangrienta batalla de Chupas, quiso el gobernador Vaca de Castro premiar los servicios de los vencedores; y como éstos fuesen muchos y las mercedes pocas, echose el buen licenciado a cavilar, hasta que, dándose una palmada en la frente, exclamó:

-¡Albricias, padre, que el obispo es chantre! Mi expediente es tan bueno como el milagro de los cinco panes. ¡Ahítense, golosos!

Cierto que el fruto de las cavilaciones de su señoría iba a dejar satisfechas todas las aspiraciones. Consistía en convertir en algo así como en señores feudales a sus ochocientos soldados.

Siete años llevaba Lima de fundada, y todo el mundo pedía solares, y pretendía repartimientos, y mitayos, y conquista en tierra de infieles.

Halagó, pues, el gobierno a unos enviándolos al descubrimiento del Dorado o país de la Canela, y a otros con empresas tan fabulosas como aquélla.

Pedro Puelles, Gonzalo Díaz de Pineda, su yerno, y diez o doce capitanes más, hidalgos todos, no ambicionaron aventuras lejanas, sino terrenos y mando en el riñón del país y a poca distancia de la capital. Eso se quería la mona, piñoncitos mondados.

El gobernante, accediendo a sus exigencias, encomendoles la fundación y población de una ciudad que se llamó y llama ciudad de los Caballeros del León de Huánuco. ¡No es poco rimbombo!

La planta de la ciudad es hermosa, excelente el clima y fertilísimo el terreno. El virrey marqués de Cañete, dándola, años más tarde, escudo de armas, la ennobleció con el título de muy noble y muy leal; y otros de sus sucesores honraron a su Cabildo con varias preeminencias. Para dar idea de la importancia que en breve conquistara la ciudad, bastáranos apuntar que franciscanos, dominicos, mercenarios, agustinos y juandedianos tuvieron en ella convento.

No conozco Huánuco, y pésame como hay Dios; pero dícenme que se la puede hogaño aplicar lo de

«ayer maravilla fui
y hoy sombra mía no soy».

En cuanto al fundador Pedro de Puelles, tengo referido en otra

leyenda que murió desastrosamente, y los historiadores lo presentan como un pícaro de cuenta, traidor, avaricioso y feroz, con ribetes de cobarde.

Sea de ello lo que fuere, impórtame consignar que si bien los fundadores principales llegaron al Perú sin tener donde se les parara el piojo más jinete, es decir, hechos unos pelambres, la casualidad hizo que todos fueran segundones de familias hidalgas de Castilla, Andalucía, Valencia y otros reinos de España. Andando los años, sus descendientes desplegaron más orgullo que don Rodrigo en la horca, y miraban por muy encima del hombro al resto de la nobleza colonial. Los huanuqueños llegaron a imaginarse que Dios los había formado de distinto limo, y casi, casi decían como el linchado portugués: «No descendemos de Noé; que cuando este borracho salvó del diluvio en su arca, nosotros, los Braganzas, salvamos también..., pero en bote propio».

En ningún pueblo del Perú, durante el gobierno monárquico, estuvo tan marcado como en Huánuco el prestigio de la aristocracia de sangre azul. La chusma, la muchitanga, el pueblo, en fin, se prosternaba ante los descendientes de los conquistadores que se avecindaron en la ciudad. Decir huanuqueño era lo mismo que decir noble a nativitate. En una palabra, sin tener una sagrada pena de Covadonga, eran los vizcaínos y asturianos de la América.

Lo que escrito llevo, a Dios gracias no puede herir la delicadeza de los huanuqueños de hoy, que asaz republicanos son y harto saben dónde les ajusta el zapato, para no dárseles un pepinillo en escabeche de pergaminos y títulos de Castilla, y lanzas y medias anatas, y escudos y demás pamplinadas heráldicas.

Pero ¿a qué viene tanta parola? -me dirá el lector-. ¿Qué tienen que ver las bragas con la alcabala de las habas? ¿A qué hora asomara historia del refrán? Sin duda, señor cronista, que el chocolate está chirle y bate usted el molinillo para hacer espuma.

No, lector amigo. Esas líneas no son escritas a humo de pajas; pues sin ellas acaso quedaría un poco obscura la tradición popular. Y ahora vamos al cuento sin más rodeos, antes que alguno diga que me parezco al gaitero de Bujalance, a quien le dieron un maravedí porque tocase y le pagaron diez porque acabase.

II

Cuentan que por los años de 1620 vivía en la muy noble y muy leal ciudad de los Caballeros del León de Huánuco don Fermín García

Gorrochano, noble, por supuesto, más que el Cid Campeador y los siete infantes de Lara. Por lo de García mostraba don Fermín escudo de armas: una garza de sable, en ademán de volar, en campo de plata; bordura de gules, con aspas de oro, y esta leyenda: De García arriba, nadie diga.

Habitaba nuestro hidalgo en el segundo piso de la casa contigua a la que hoy ocupa la prefectura. La fábrica no estaba aún terminada, y en el salón existía un balconcillo sin balaustrada ni celosía.

Este balconcillo es hoy mismo en Huánuco un monumento histórico, como en París la famosa ventana a la que se asomara el sandio predecesor de Enrique IV para hacer la señal de dar principio a la matanza de hugonotes en la tremenda noche de la Saint-Barthelemy.

Era el don Fermín lo que se llama un pisaverde muy pagado de su personita y que echaba bocanadas de sangre azul. Rico y noble, no pensaba más que en aventuras amorosas, y parece que en ellas lo acompañaba la fortuna de César o de Alejandro para otro género de conquistas.

En cierto día traíalo preocupado una cita, de aquellas a las que no puede enviarse un alter ego, para la hora en que nuestros abuelos acostumbraban echar la siesta.

Desde las ocho de la mañana andaba su criado persiguiendo al barbero Higinio; que quien va a cosechar los primeros pámpanos, mirtos y laureles en la heredad de Venus, ha de presentarse limpio de pelos y bien acicalado. La forma entra por mucho en las cuestiones de Estado y en las del dios Cupido.

Pero al maldito barbero habíale acudido aquel día más obra que a escribano de hacienda en tiempo de crisis y quiebras mercantiles.

Tenía que poner sanguijuelas a un fraile, sinapismos a una damisela, sacar un raigón a la mujer del corregidor, afeitar a un cabildante, hacer la corona a un monago y cortar las trenzas a una muchacha mal inclinada. ¡Vaya si tenía trajín!

-Dígale a su merced que, en acabando de plantarle unas ventosas a la sobrina del cura, me tendrá a su mandato -contestó el barberillo a una de las requisitorias del fámulo.

«No hay barbero mudo, ni cantor sesudo», dice el refrán.

Más tarde dijo:

-En cuanto termine de rapar al fiel de fechos y al veedor, soy con su merced.

-¡Y estos pelos -murmuraba el hidalgo-, que los traigo más crecidos que deuda de pobre en poder de usurero!

Y en estas y las otras, y en idas y venidas como en el juego de la corregüela, cátalo dentro, cátalo fuera, dieron las tres de la tarde, y

se pasó para don Fermín la hora de la suspirada cita.

Era Higinio un indiecito bobiculto y del codo a la mano, y aunque hubiera sido un Goliath injerto en Séneca, para el caso daba lo mismo. Mayor honorario sacaba el infeliz de aplicar un parche o un clister que de jabonar una barba. Además, no podía sospechar que le corriera tanta prisa al hidalgo; que, a barruntarlo, acaso no habría andado remolona la navaja.

Cuando, sonadas ya las tres, no le quedó lavativa por echar ni parroquiano a quien servir, se encaminó muy suelto de huesos a casa de Gorrochano. Esperábalo éste más furioso que berrendo en el redondel. Daba precipitados paseos por el salón, y de vez en cuando se detenía, creyendo sentir por la escalera al robado Fígaro.

-¡Si vendrá ese gorgojo -murmuraba- el día en que orinen las gallinas! ¡Por mi santo patrón, que se ha de acordar de mí el muy arrapiezo!

Al cabo presentose Higinio con el saco en que llevaba los trebejos del oficio. No bien estuvo al alcance de don Fermín cuando éste, sin decir «allá te lo espeto, Pericote Prieto» le arrimó una de coces y bofetones. El rapabarbas, aquí caigo, allá levanto, dio la vuelta al salón, danzando el baile macabro, hasta hallarse junto a la entornada puerta que comunicaba al desmantelado balconcillo.

En su conflicto, imaginose el pobrete que esa puerta comunicaría a otra habitación, y lanzose por ella, a tiempo que le alcanzaba en la rabadilla un soberano puntapié.

Higinio cayó como pelota a la calle y se descalabró y quedó tendido como camisa al sol.

Una aristocrática española, vieja y desdentada, arsenal ambulante de pecados, lejos de desmayarse como lo habría hecho cualquier hembra de estos tiempos, exclamó:

«¡Bien hecha muerte! ¡Feliz barbero,
que muere a manos de un caballero!».

«¡Para mi santiguada! ¡Buen consuelo de tripas!» -digo yo.

Y el muerto fue al hoyo, y la justicia ni chistó ni mistó, y los hidalgos del León de Huánuco dijeron pavoneándose: «Así aprenderá esta canalla a tener respetos con sus amos».

Y desde entonces quedó en el Perú como refrán la frase de la vieja:

«¡Bien hecha muerte! ¡Feliz barbero,
que muere a manos de un caballero!».

Los tesoros de Catalina Huanca

I

Los huancas o indígenas del valle de Huancayo constituían a principios del siglo VI una tribu independiente y belicosa, a la que el inca Pachacutec logró, después de fatigosa campaña, someter a su imperio, aunque reconociendo por cacique a Oto Apu-Alaya y declarándole el derecho de transmitir título y mando a sus descendientes.

Prisionero Atahualpa, envió Pizarro fuerzas al riñón del país; y el cacique de Huancayo fue uno de los primeros en reconocer el nuevo orden de gobierno, a trueque de que respetasen sus antiguos privilegios. Pizarro, que a pesar de los pesares fue sagaz político, apreció la conveniencia del pacto; y para más halagar al cacique e inspirarle mayor confianza, se unió a él por un vínculo sagrado, llevando a la pila bautismal, en calidad de padrino, a Catalina Apu-Alaya, heredera del título y dominio.

El pueblo de San Jerónimo, situado a tres leguas castellanas de Huancayo y a tres kilómetros del hospital de Ocopa, era por entonces cabeza del cacicazgo.

Catalina Huanca, como generalmente es llamada la protagonista de esta leyenda, fue mujer de gran devoción y caridad. Calcúlase en cien mil pesos ensayados el valor de los azulejos y maderas que obsequió para la fábrica de la iglesia y convento de San Francisco; y asociada al arzobispo Loayza y al obispo de la Plata fray Domingo de Santo Tomás, edificó el convento de Santa Ana. En una de las salas de este santo asilo contémplase el retrato de doña Catalina, obra de un pincel churrigueresco.

Para sostenimiento del hospital, dio además la curaca fincas y terrenos de qué era en Lima poseedora. Su caridad para con los pobres, a los que socorría con esplendidez, se hizo proverbial.

En la real caja de censos de Lima estableció una fundación, cuyo producto debía emplearse en pagar parte de la contribución correspondiente a los indígenas de San Jerónimo, Mito, Orcotuna, Concepción, Cincos, Chupaca y Sicaya, pueblecitos inmediatos a la capital del cacicazgo.

Ella fue también la que implantó en esos siete pueblos la costumbre, que aún subsiste, de que todos los ciegos de esa jurisdicción se congreguen en la festividad anual del patrón titular de cada pueblo y sean vestidos y alimentados a expensas del mayordomo, en cuya casa se les proporciona además alojamiento. Como es sabido, en los lugares de la sierra esas fiestas duran de ocho a quince días, tiempo

en que los ciegos disfrutan de festines, en los que la pacha-manca de carnero y la chicha de jora se consumen sin medida.

Murió Catalina Huanca en los tiempos del virrey marqués de Guadalcázar, de cerca de noventa años de edad, y fue llorada por grandes y pequeños.

Doña Catalina pasaba cuatro meses del año en su casa solariega de San Jerónimo, y al regresar a Lima lo hacía en una litera de plata y escoltada por trescientos indios. Por supuesto, que en todos los villorrios y caseríos del tránsito era esperada con grandes festejos. Los naturales del país la trataban con las consideraciones debidas a una reina o dama de mucho cascabel, y aun los españoles la tributaban respetuoso homenaje.

Verdad es que la codicia de los conquistadores estaba interesada en tratar con deferencia a la curaca que anualmente, al regresar de su paseo a la sierra, traía a Lima (¡y no es chirigota!) cincuenta acémilas cargadas de oro y plata. ¿De dónde sacaba doña Catalina esa riqueza? ¿Era el tributo que la pagaban los administradores de sus minas y demás propiedades? ¿Era acaso parte de un tesoro que durante siglos, y de padres a hijos, habían ido acumulando sus antecesores? Esta última era la general creencia.

II

Cura de San Jerónimo, por los ataos de 1642, era un fraile dominico muy mucho celoso del bien de sus feligreses, a los que cuidaba así en la salud del alma como en la del cuerpo. Desmintiendo al refrán «el abad de lo que canta ganta», el buen párroco de San Jerónimo jamás hostilizó a nadie para el pago de diezmos y primicias, ni cobró pitanza por entierro o casamiento, ni recurrió a tanta y tanta socaliña de frecuente uso entre los que tienen cura de almas a quienes esquilmar como el pastor a los carneros.

¡Cuando yo digo que su paternidad era una avis rara!

Con tal evangélica conducta, entendido se está que el padre cura andaría siempre escaso de maravedises y mendigando bodigos, sin que la estrechez en que vivía le quitara un adarme de buen humor ni un minuto de sueño. Pero llegó día en que, por primera vez, envidiara el fausto que rodeaba a los demás curas sus vecinos. Por esto se dijo sin duda lo de

«Abeja y oveja
y parte en la igreja,
desea a su hijo la vieja».

Fue el caso que, por un oficio del Cabildo eclesiástico, se le anunciaba que el ilustrísimo señor arzobispo don Pedro Villagómez acababa de nombrar un delegado o visitador de la diócesis.

Y como acontece siempre en idéntico caso, los curas se prepararon para echar la casa por la ventana, a fin de agasajar al visitador y su comitiva.

Y los días volaban y a nuestro vergonzante dominico le corrían letanías por el cuerpo y sudaba avellanas cavilando en la manera de recibir dignamente la visita.

Pero por más que se devanaba la sesera, sacaba siempre en limpio que donde no hay harina todo es mohína y que de los codos no salen lonjas de tocino.

Reza el refrán que nunca falta quien dé un duro para un apuro; y por esta vez el hombre para el caso fue aquel en quien menos pudo pensar el cura; como si dijéramos, el último triunfo de la baraja humana, que por tal ha sido siempre tenido el prójimo que ejerce los oficios de sacristán y campanero de la parroquia.

Éralo de la de San Jerónimo un indio que apenas podía llevar a cuestas el peso de su partida de bautismo, arrugado como pasa, nada aleluyado y que apestaba a miseria a través de sus harapos.

Hízose en breve cargo de la congoja y atrenzos del buen dominico, y una noche, después del toque de queda y cubrefuego, acercose a él y le dijo:

-Taita cura, no te aflijas. Déjate vendar los ojos y ven conmigo, que yo te llevaré adonde encuentres más plata que la que necesitas.

Al principio pensó el reverendo que su sacristán había empinado el codo más de lo razonable; pero tal fue el empeño del indio y tales su seriedad y aplomo, que terminó el cura por recordar el refrán «del viejo el consejo y del rico el remedio» y por dejarse poner un pañizuelo sobre los ojos, coger su bastón, y apoyado en el brazo del campanero echarse a andar por el pueblo.

Los vecinos de San Jerónimo, entonces como hoy, se entregaban a Morfeo a la misma hora en que lo hacen las gallinas; así es que el pueblo estaba desierto como un cementerio y más obscuro que una madriguera. No había, pues, que temer importuno encuentro ni menos aún miradas curiosas.

El sacristán, después de las marchas y contramarchas necesarias para que el cura perdiera la pista, dio en una puerta tres gol-

pecitos cabalísticos, abrieron y penetró con el dominico en un patio. Allí se repitió lo de las vueltas y revueltas, hasta que empezaron a descender escalones que conducían a un subterráneo.

El indio separó la venda de los ojos del cura, diciéndole:

-Taita, mira y coge lo que necesites.

El dominico se quedó alelado y como quien ve visiones; y a permitírselo sus achaques, hábito y canas, se habría, cuando volvió en sí de la sorpresa, echado a hacer zapatetas y a cantar:

«Uno, dos, tres y cuatro,
cinco, seis, siete,
¡en mi vida he tenido
gusto como éste!».

Hallábase en una vasta galería, alumbrada por hachones de resina sujetos a las pilastras. Vio ídolos de oro colocados sobre andamios de plata y barras de este reluciente metal profusamente esparcidas por el suelo.

¡Pimpinela! ¡Aquel tesoro era para volver loco al Padre Santo de Roma!

III

Una semana después llegaba a San Jerónimo el visitador, acompañado de un clérigo secretario y de varios monagos.

Aunque el propósito de su señoría era perder pocas horas en esa parroquia, tuvo que permanecer tres días: tales fueron los agasajos de que se vio colmado. Hubo toros, comilonas, danzas y demás festejos de estilo; pero todo con un boato y esplendidez que dejó maravillados a los feligreses.

¿De dónde su pastor, cuyos emolumentos apenas alcanzaban para un mal puchero, había sacado para tanta bambolla? Aquello era de hacer perder su latín al más despierto.

Pero desde que continuó su viaje el visitador, el cura de San Jerónimo, antes alegre, expansivo y afectuoso, empezó a perder carnes como si lo chuparan brujas, y a ensimismarse y pronunciar frases sin sentido claro, como quien tiene el caletre fuera de su caja.

Llamó también y mucho la atención y fue motivo de cuchicheo al calor de la lumbre para las comadres del pueblo que desde ese día no se volvió a ver al sacristán ni vivo ni pintado, ni a tener noticia de él, como si la tierra se lo hubiera tragado.

La verdad es que en el espíritu del buen religioso habíanse despertado ciertos escrúpulos, a los que daba mayor pábulo la repentina desaparición del sacristán. Entre ceja y ceja clavósele al cura la idea de que el indio había sido el demonio en carne y hueso, y por ende regalo del infierno el oro y plata gastados en obsequiar al visitador y su comitiva. ¡Digo, si su paternidad tenía motivo y gordo para perder la chabeta!

Y a tal punto llegó su preocupación y tanto melancolizósele el ánimo, que se encaprichó en morirse, y a la postre le cantaron *gori-gori*.

En el archivo de los frailes de Ocopa hay una declaración que prestó moribundo sobre los tesoros que el diablo le hizo ver. El Maldito lo había tentado por la vanidad y la codicia.

Existe en San Jerónimo la casa de Catalina Huanca. El pueblo cree a pie juntillas que en ella deben estar escondidas en un subterráneo las fabulosas riquezas de la cacica, y aun en nuestros tiempos se han hecho excavaciones para impedir que las barras de plata se pudran o críen moho en el encierro.

Monja y cartujo

Tradición en que se prueba que del odio al amor hay poco trecho

I

Don Alonso de Leyva era un arrogante mancebo castellano, que por los años de 1640 se avecindó en Potosí en compañía de su padre, nombrado por el rey corregidor de la imperial villa.

Cargo fue éste tan apetitoso que en 1590 lo pretendió nada menos que el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, aunque no recuerdo dónde he leído que no fue éste, sino el corregimiento de La Paz, el codiciado por el ilustre vate español. ¡Cuestión de nombre! A haber recompensado el rey los méritos del manco de Lepanto, enviándole al Perú como él anhelaba, es seguro que el Quijote se habría quedado en el tintero, y no tendrían las letras castellanas un título de legítimo orgullo en libro tan admirable. Véase, pues, cómo hasta los reyes con pautas torcidas hacen renglones derechos; que si ingrato e injusto anduvo el monarca en no premiar como debiera al honrado servidor, agradecerle hemos la mezquindad e injusticia, por los siglos de los siglos, los que amamos al galano y conceptuoso escritor y lo leemos y releemos con entusiasmo constante.

Era el don Alonso un verdadero hijo mimado, y por ello es de colegirse que andaría siempre por caminos torcidos Camorrista, jugador y enamoradizo, ni dejaba enmohecer el hierro, ni desconocía garito, ni era moro de paz con casadas o doncellas; que hombre fue nuestro hidalgo de muy voraz apetito y afectado de lo que se llama ginecomanía.

Así nadie se maravilló de saber que andaba como goloso tras cierta doña Elvira, esposa de don Martín Figueras, acaudalado vizcaíno, caballero de Santiago y veinticuatro de la villa, hombre del cual decíase lo que cuentan de un don Lope, que no era miel ni hiel ni vinagre ni arrope.

Que doña Elvira tenía belleza y discreción para dar y prestar, no hay para qué apuntarlo; que a ser fea y tonta no habría dado asunto a los historiadores. Algo ha de valer el queso para que lo vendan por el peso. Además, don Alonso de Leyva era mozo de paladar muy delicado, y no había de echar su fama al traste por una hembra de poco más o menos.

En paridad de verdad, fue para Elvirita para quien un coplero, entre libertino y devoto, escribió esta redondilla:

«Mis ojos fueron testigos
que te vieron persignar.
¡Quién te pudiera besar
donde dices enemigos!».

Pero es el caso que doña Elvira era mujer de mucho penacho y blasonaba de honrada. Palabras y billetes del galán quedaron sin respuesta, y en vano pasaba él las horas muertas, hecho un hesicate, dando vueltas en torno de la dama de sus pensamientos y rondando por esas aceras en acecho de ocasión oportuna para atreverse a un atrevimiento.

Al cabo persuadiose don Alonso, que no era ningún niño de la media almendra, de que no rendiría la fortaleza si no ponía de su parte ejército auxiliar, y acertó a propiciarse la tercería de una amiga de doña Elvira, «Dádivas quebrantan peñas» o lo que es lo mismo, «no hay cerradura donde es de oro la ganzúa»; y el de Leyva, que tenía empeñada su vanidad en el logro de la conquista, supo portarse con tanto rumbo, que la amiga empezó por sondear el terreno, encareciendo ante doña Elvira las cualidades, gentileza y demás condiciones del mancebo. La esposa de Figueras comprendió adónde iba a parar tanta recomendación, e interrumpiendo a la oficiosa panegirista, la dijo:

Si vuelves a hablarme de ese hombre cortamos pajita, que oídos de mujer honrada se lastiman con conceptos de galanes.

«A santo enojado, con no rezarle más está acabado». Pasaron meses y la amiga no volvió a tomar en boca el nombre del galán. La muy marrullera concertaba con don Alonso el medio de tender una red a la virtud de la orgullosa dama, que «donde no valen cuñas aprovechan uñas», y no era el de Leyva hombre de soportar desdenes.

Una mañana recibió doña Elvira este billetito, que copiamos subrayando los provincialismos:

«Elvirucha viditay: sabrás como el dolor de ijada me tiene sin salir de mi dormida. Por eso no puedo llevarte, como te ofrecí ayer, las ricas blondas y demás porquerías que me han traído de Lima, y que están haciendo raya entre las mazamorreras. Pero si quieres verlas ven, que te espero, y de paso harás una obra de misericordia visitando a tu Manuelay».

Doña Elvira, sin la menor desconfianza, fue a casa de Mamela.

Precisamente eso queríamos los de a caballo... ¡que saliese el toro a la plaza!

Era Mamela una mujercita obesa, y como aquella por quien escribió un poeta:

«Muchacha, tu cuerpo es tal
que dicen cuantos lo ven
que en lo chico es como el bien,
y en lo gordo como el mal».

Presumimos que más que el deseo de ver a la doliente amiga, fue la curiosidad que en todas las hijas de Eva inspiran los cintajos, telas y joyas, lo que impulsó a la visitante. De seguro que la simbólica manzana del paraíso fue un traje de seda u otra porquería por el estilo.

Y a propósito de esta palabra que se usa muy criollamente, ¿háceles a ustedes gracia oírla en lindísimas bocas?

Va una limeña a tiendas, encuentra a una amiga, es de cajón esta frase:

-Hija, estoy gastando la plata en porquerías.

Se atraganta una niña de dulces, hojaldres y pastas, y no faltan labios de caramelo que digan:

-¡Cómo no se ha de enfermar esta muchacha, si no vive más que comiendo porquerías!

¡Uf, qué asco!

Lectoras mías, llévense de mi consejo y destierren la palabrita malsonante. Perdonen el sermoncito cuaresmal, y dejándonos de mondar nísperos, sigamos con el interrumpido relato.

Manuela recibió la visita, acostada en su lecho, y después de un rato de charla femenil sobre la eficacia de los remedios caseros, dijo aquélla:

-Si quieres ver esas maritatas, las hallarás sobre la mesa del otro cuarto.

Doña Elvira pasó a la habitación contigua, y la puerta se cerró tras ella.

Ni yo ni el santo sacerdote que consignó en sus libros esta historia fuimos testigos de lo que pasaría a puerta cerrada; pero una criada, larga de lengua, contó en secreto al sacristán de la parroquia y a varias comadres del barrio, que fue como publicarlo en la Gaceta, que doña Elvira salió echando chispas, y que al llegar a su domicilio, sufrió tan horrible ataque de nervios que hubo necesidad de que la asistiesen médicos.

Barrunto que por esta vez había resultado sin sentido el refrancito aquel que dice: «a olla que hierve, ninguna mosca se atreve».

II

La esposa de don Martín Figueras, juró solemnemente vengarse de los que la habían agraviado; y para asegurar el logro de su venganza, principió por disimular su enojo para con la desleal amiga y fingió reconciliarse con ella y olvidar su felonía.

Una tarde en que Manuela estaba ligeramente enferma, doña Elvira la envió un plato de natillas. Afortunadamente para la proxeneta no pudo comerlas en el acto, por no contrariar los efectos de un medicamento que acababan de propinarla, y guardó el obsequio en la alacena.

A las diez de la noche sacó Manuela el consabido dulce, resuelta a darse un hartazgo, y quedó helada de espanto. En las natillas se veía la nauseabunda descomposición que produce un tósigo. De buena gana habría la tal alborotado el cotarro; pero como la escarabajeaba un gusanillo la conciencia, resolvió callar y vivir sobre aviso.

En cuanto a don Alonso de Leyva, tampoco las tenía todas consigo y andaba más escamado que un pez.

Hallábase una noche en un garito, cuando entraron dos matones, y él instintivamente concibió algún recelo. Los dados le habían sido favorables, y al terminarse la partida se volvió hacia los individuos sospechosos y alargándoles un puñado de monedas, les dijo:

-¡Vaya, muchachos! Reciban barato y diviértanse a mi salud.

Los malsines acompañaron al de Leyva y le confesaron que doña Elvira los había comisionado para que lo cosiesen a puñaladas, pero que ellos no tenían entrañas para hacer tamaña barbaridad con tan rumboso mancebo.

Desde ese momento, don Alonso los tomó a su servicio para que le guardasen las espaldas y le hiciesen en la calle compañía, marchando a regular distancia de su sombra. Era justo precaucionarse de una celada.

Ítem, escribió a su víctima una larga y expresiva carta, rogándola perdonase la villanía a que lo delirante de su pasión lo arrastrara. Decíala además que si para desagravio necesitaba su sangre toda, no la hiciese verter por el puñal de un asesino, y terminaba con esta apasionada promesa: «Una palabra tuya, Elvira mía, y con mi propia espada me atravesaré el corazón».

Convengamos en que el don Alonso era mozo de todo juego, y que sabía, por lo alto y por lo bajo, llevar a buen término una conquista; que como reza el cantarcillo:

«Las mujeres y cuerdas
de una guitarra
es menester talento
para templarlas».

III

Frustrada la doble venganza que se propuso doña Elvira, se la desencapotaron los ojos; lo que equivale a decir que, sin haberla refrescado con agua de la famosa fuente cuyana, pasó su alma a experimentar el sentimiento opuesto al odio. ¡Misterios del corazón!

Tal vez la apasionada epístola del galán sirvió de combustible para avivar la hoguera. Sea de ello lo que fuere, que yo no tengo para qué meterme en averiguarlo, la verdad es que el hidalgo y la dama tuvieron diaria entrevista en casa de Manuela y se juraron amarse hasta el último soplo de vida. Por eso, sin duda, se dijo «quien te dio la hiel te dará la miel».

Por supuesto, que no volvió entre ellos a hablarse de lo pasado. «A cuentas viejas, barajas nuevas».

Pero los entusiastas amantes se olvidaban de que en Potosí existía un hombre llamado don Martín Figueras, el cual la echaba de celoso, quizá, como dice el refrán, «no tanto por el huevo sino por el fuero». Al primer barrunto que éste tuvo de que un cirineo lo ayudaba a cargar la cruz, encerró a su mujer en casita, rodeola de dueñas y rodrigones, prohibiola hasta la salida al templo en los días de precepto y forzola a que estuviese en el estrado mano sobre mano como mujer de escribano.

Decididamente don Martín Figueras era el Nerón de los maridos, un tirano como ya no se usa. No era para él la resignación virtud con la que se gana el cielo. A él no le venía de molde esta copla:

«Un cazador famoso,
poco advertido,
por matar a un venado
mató a un marido».

El hombre era de la misma pasta de aquel que fastidiado de oír a su conjunta gritar a cada triquitraque y como quien en ello hace obra de santidad: «¡Soy muy honrada! ¡soy muy honrada!, ¡como yo hay pocas!, ¡soy muy honrada!», la contestó: «Hija mía, a Dios que te lo pague, que a mi cuenta no está el premiarlo si lo eres, sino el cas-

tigarlo si lo dejares de ser».

Don Alonso no se conformó con la forzada abstinencia que le imponían los escrúpulos de un Orestes; y cierta noche, entre él y los dos matones, le plantaron a don Martín tres puñaladas que no debieron ser muy limpias, pues el moribundo tuvo tiempo para acusar como a su asesino al hijo del corregidor.

-Si tal se prueba -dijo irritado su señoría, que era hombre de no partir peras con nadie en lo tocante a su cargo-, no le salvará mi amor paternal de que la justicia llene su deber degollándolo por mano del verdugo; que el que por su gusto se traga un hueso, hácelo atenido a su pescuezo.

Los ministriles se pusieron en movimiento, y apresado uno de los rufianes cantó de plano y pagó su crimen en la horca; que la cuerda rompe siempre por lo más delgado.

Entretanto don Alonso escapó a uña de caballo, y doña Elvira se fue a Chuquisaca y se refugió en la casa materna.

Probablemente algún cargo serio resultaría contra ella en el proceso, cuando las autoridades del Potosí libraron orden de prisión, encomendando su cumplimiento al alguacil mayor de Chuquisaca.

Presentose éste en la casa, con gran cortejo de esbirros, e impuesta la madre de lo que solicitaban, se volvió a doña Elvira y la dijo:

-Niña, ponte el manto y sigue a estos señores; que si inocente estás, Dios te prestará su amparo.

Entró Elvira en la recámara y habló rápidamente con su hermana. A poco salió una dama, cubierta la faz con el rebocillo, y los corchetes la dieron escolta de honor.

Así caminaron seis cuadras, hasta que, al llegar a la puerta de la cárcel, la dama se descubrió y el alguacil mayor se mesó las barbas, reconociéndose burlado. La presa era la hermana de doña Elvira.

La viuda de don Martín Figueras no perdió minuto, y cuando regresó la gente de justicia en busca de la paloma, ésta se hallaba salva de cuitas en el monasterio de monjas, asilo inviolable en aquellos tiempos.

IV

Don Alonso pasó por Buenos Aires a España. Rico, noble y bien relacionado, defendió su causa con lengua de oro, y como era consiguiente, alcanzó cédula real que a la letra así decía:

«El Rey.- Por cuanto siéndonos manifiesto que D. Alonso de Leyva, hidalgo de buen solar, dio muerte con razón para ello a D. Martín

Figueras, vecino de la imperial villa de Potosí, mandamos a nuestro viso-rey, audiencias y corregimientos de los reinos del Perú, den por quito y absuelto de todo cargo al dicho hidalgo don Alonso de Leyva, quedando finalizado el proceso y anulado y casado por esta nuestra real sentencia ejecutoria».

En seguida pasó a Roma; y haciendo uso de los mismos sonantes e irrefutables argumentos, obtuvo licencia para contraer matrimonio con la viuda del veinticuatro de Potosí.

Pero don Alonso no pudo hacer que el tiempo detuviese su carrera, y gastó tres años en viajes y pretensiones.

Doña Elvira ignoraba las fatigas que se tomaba su amante; pues aunque éste la escribió informándola de todo, o no llegaron a Chuquisaca las cartas, en esa época de tan difícil comunicación entre Europa y América, o como presume el religioso cronista que consignó esta historia, las cartas fueron interceptadas por la severa madre de doña Elvira, empeñada en que su hija tomase el velo para acallar el escándalo a que su liviandad diera motivo.

Don Alonso de Leyva llegó a Chuquisaca un mes después de que el solemne voto apartaba del mando a su querida Elvira.

Añade el cronista que el desventurado amante se volvió a Europa y murió vistiendo el hábito de los cartujos.

¡Pobrecito! Dios lo haya perdonado... Amén.

Franciscanos y jesuitas

I

Dice la historia que dominicos, franciscanos y mercedarios anduvieron al morro durante un cuarto de siglo, disputándose la antigüedad en el Perú.

Los dominicos sostenían que a ellos les correspondía tal honor, no sólo porque tal dijo fray Reginaldo Pedraza, que vino al Perú junto con fray Vicente Valverde, sino porque el marqués Pizarro así lo reconoció cuando fundara la cofradía de la Vera Cruz.

Los mercedarios argüían que habiendo sido el padre Antonio Bravo quien celebró en Lima la primera misa, claro era como el agua que a ellos tocaba la antigüedad, y que si Pizarro no había querido reconocerlo así, su voto no pesaba en la balanza; pues cometió tamaña injusticia por vengarse de los hijos de Nolasco, que no pertenecieron a su parcialidad, sino a la de Almagro el Viejo.

En cuanto a los franciscanos, no hacían más que sonreír, y sin armar alboroto enseñaban a los fieles una bula pontificia que les otorgaba la tan reñida antigüedad, atendiendo a que fray Marcos de Niza, sacerdote seráfico, se encontró en Cajamarca cuando la captura de Atahualpa y contribuyó a su conversión al cristianismo. Y pues lo dijo el Papa, que no puede engañarse ni engañarnos, punto en boca y san se acabó.

Al fin cansáronse dominicos, mercedarios y franciscanos de tan pueril quisquilla, y echando tierra sobre ella, se confabularon para impedir que otras religiones fundasen convento en Lima. Los primeros con quienes tuvieron que romper lanzas fueron los agustinos; pero ¡con buenos gallos se las habían! Los discípulos del santo obispo de Hipona se ampararon de tales padrinos y diéronse tan buenas trazas y manejaron las cosas al pespunte y con tanta reserva, que todo fue para ellos soplar y hacer lunetas. Los adversarios, no hallando por dónde hincarles diente, tuvieron que tragar saliva y resignarse.

En 1568, año en que hubo poste de langostas, nos cayeron como llovidos de las nubes los jesuitas, que apoyados por el virrey y por los agustinos y combatidos por la demás frailería, empezaron a levantar templo, y pian piano se adueñaron de las conciencias y de grandes riquezas temporales.

La rivalidad entre dominicos y jesuitas era de antigua data en el orbe cristiano, y muchos libros se escribieron por ambas partes en pro y en contra de la manera como los dominicos definían la Concepción de María. La guerra de epigramas era también sostenida con

habilidad. Los dominicos compusieron este epigramático juego de palabras:

Si cum jesuitis itis, nunquam cum Jesu itis: al que contestaron los hijos de San Ignacio de Loyola con un ingeniosísimo retruécano:

Si cum dominicanis canis, nunquam cum Domino canis.

Cuentan que el padre Esteban Dávila (que fue uno de los cinco enviados por San Francisco de Borja, tercer general de la Compañía, para fundar convento en Lima bajo la dirección del padre Ruiz de Portillo) tenía una de dimes y diretes con fray Diego Angulo, comendador de la Merced y sucesor del famoso fray Miguel Orenes en su tercer período de mando. El comendador Angulo tenía el cabello de un rubio azafranado, y fijándose en esta circunstancia, le dijo el jesuita:

-*Rubicundus erat Judas*.

A lo que el mercedario contestó sin retardo:

-*Et de societate Jesu*.

Agudísima respuesta que dejó aliquebrado al padre Dávila.

En cuanto a la enemistad de franciscanos y jesuitas en América, la causa era que ambas órdenes aspiraban al predominio en la reducción de infieles y establecimiento de misiones.

De repente se vio con sorpresa que «matón y gato comían en un plato»; o lo que es lo mismo, que jesuitas y franciscanos se pusieron a partir de un confite, y que se visitaban y había entre ellos comercio de finezas y cortesías, a la par que alianza ofensiva y defensiva contra las otras comunidades. Mucho, muchísimo he rebuscado en cronistas y papeles viejos la causa de tan súbito cambio, y cuando ya desesperanzado de saberla hablé anoche sobre el particular con mi amigo don Adeodato de la Mentirola, aquel que de historia patria sabe cómo y dónde el diablo perdió el poncho, el buen señor soltó el trapo a reír diciéndome:

-¡Hombre, en qué poca agua se ahoga usted! Pues sobre el punto en cuestión, oiga lo que me contó mi abuela, que Dios haya entre santos.

-¿Es cuento o sucedido histórico?

-Llámelo usted como quiera; pero ello ha de ser verdad, que mi abuela no supo inventar ni mentir, que no era la bendita señora de la pasta de que se hacen hogaño periodistas y ministros.

Armé un cigarrillo, repantigueme en la butaca y fui todo oídos para no perder sílaba del relato que van ustedes a conocer.

II

Érase que se era, que en buena hora sea; el bien que se venga a pesar de Menga, y si viene el mal, sea para la manceba del abad; frío y calentura para la moza del cura, y gota coral para el rufo tal por cual, como diz que dio comienzo Avellaneda o el mejicano Alarcón a un libro que, valgan verdades, no he tenido coraje para leer, que allá por los años 1615 existía a la entrada de un pueblecito, en la jurisdicción de Huamanga, una doña Pacomia, vieja tan vieja que pasar podía por contemporánea de las cosquillas, la cual vieja ejercía los importantísimos y socorridos cargos de tambera (léase dueña de posada), bruja y (con perdón sea dicho) zurcidora de voluntades.

Hacíanla compañía sus hijas, cuatro mozas de regular ver y mediano palpar, hembras de muy equívoca honestidad, y tan entendidas como la que las llevó en el vientre en preparar filtros amorosos con grasa de culebra, sangre de chivo, sesos de lechuza, enjundia de sapo y zumo de cebollas estrujadas a la hora que la luna entra en conjunción. Para decirlo todo, sépase que las mozuelas eran para los mozalbetes del villorrio cuatro pilitas de agua bendita... envenenada.

Las tales pécoras pasaban sus ratos de ocio tan alegremente como era posible pasarlos en un lugarejo de la sierra cantando yaravíes y bailando cachua al son de un pésimo rabel, tocado por un indio viejo, sacristán de la parroquia y compadre de doña Pacomia.

Hallábanse así entretenidas a la caída de una tarde de verano en la sala de la posada, cuando llegaron al corredor o panecillo, caballeros en guapas mulas tucumanas, dos frailes y un lego franciscanos, salidos de Lima con destino al convento del Cuzco.

La vieja, que en este momento se ocupaba en clavetear con alfileres un muñequito de trapo dentro del cual había puesto a guisa de alma un trozo de rabo de lagartija, abandonó tan interesante faena, y después de guardar el maniquí bajo una olla de la cocina, salió presurosa a recibir a los huéspedes.

-Apéense sus reverencias, que en esta su casa, aunque me esté mal el decirlo, serán tratados como obispos.

-Dios le pague, hermanita, la caridad -contestó el lego.

Desmontaron los frailes, y las muchachas cesaron el jaleo, revelando en un mohín nada mono el disgusto que las causaba verse interrumpidas en el jolgorio.

Notolo el más caracterizado de los franciscanos y las dijo:

-Prosigan, hijitas, sin acholarse por nosotros, que no a turbar tan honesta diversión somos venidos.

-Pues con permiso de su paternidad -contestó la más ladina de

las hembras-, siga la cuerda, ño Cotagaita.

Y las cuatro aprendices de brujería y malas artes continuaron cachuando con mucho desparpajo, mientras Pacomia atendía a los huéspedes con algunos matecillos de gloriado bien cargadito.

Como aderezado por la bruja, pronto empezó a hacerles efecto el gloriadito. Sus paternidades reverendas sintieron calorcillo en la sangre, los pies les bailaban solos, y la cabeza se les alborotó por completo. Uno de ellos, no pudiendo resistir más al maligno tentador que con el licor se le metiera en el cuerpo, lanzose entre las mozas y cogió pareja diciendo:

-¡Ea, muchachas! También el santo rey David echaba una cana al aire, que en el danzar no hay peligro si la intención no es libidinosa.

El otro franciscano, por no ser menos que su compañero, se entusiasmó también y echose a bailar gritando:

-¡Escobille, padre maestro, escobille como yo!

El lego, que voluntariamente se había dado de alta en la banda de música, tamborileaba sobre la puerta.

De pronto advirtió éste que tres jinetes se dirigían a la posada. Reconociolos y dio aviso a sus superiores que abandonaran en el acto las parejas, y raspahilando se escondieron en otra habitación.

Los nuevos huéspedes eran tres padres de la Compañía de Jesús que, como los franciscanos, iban también camino del Cuzco. A fuer de corteses dijeron a las bailarinas que no eran venidos a aguar la fiesta y que podían continuar, mientras ellos en un rinconcito de la sala leían su breviario.

Ellas no eran sordas para hacerse repetir la autorización, y siguió la cachua sin que los padres alzasen ojo del libro.

Entretanto doña Pacomia hacía beber a los jesuitas del mismo brebaje que administrara a los franciscanos, y tan sabroso hubieron de encontrarlo que menudearon tragos hasta perder los estribos del juicio y tomar pareja. Y tanto y tanto se entusiasmaron los hijos de Loyola, que al poner fin a un cachete, exclamaron en coro:

-¡Viva Jesús! ¡Viva Jesús! ¡Viva Jesús!

Cuando los franciscanos oyeron grito tan subversivo, se les sulfuró la bilis y resolvieron echarlo todo a doce si volvía a repetirse.

-Santo y bueno es vivar a Dios Hijo -se dijeron-. Pero qué, ¿San Francisco es nadie? ¿No es también persona? Estos jesuitas son unos egoístas de marca, y es imposible que transija con ellos un buen franciscano que tenga sangre en el ojo.

Por desgracia, o por fortuna, bailose otro cachete, y al repetir los jesuitas su acostumbrada exclamación de «¡Viva Jesús! ¡Viva Jesús! ¡Viva Jesús!», agotose la humildad y paciencia de los franciscanos

que, abandonando el escondite, se lanzaron en mitad del corro, gritando como poseídos «¡Y el Seráfico también! ¡Y el Seráfico también!».

Y aquí tiene usted, mi amigo, el cómo y el porqué jesuitas y franciscanos echaron pelillos al agua y se unieron como uña y dedo; pues cuando se desvaneció en sus cerebros el gloriado de la bruja, entraren en cuentas con la conciencia y sacaron en limpio que les convenía dejarse de rivalidades y ser grandes amigotes, única manera de impedir que alguna de las partes contrincantes soltase lengua, llegando así a imponerse el mundo de que, como humanos, habían tenido su cuartito de hora de fragilidad.

El alcalde de Paucarcolla

De cómo el diablo, cansado de gobernar en los infiernos, vino a ser alcalde del Perú

La tradición que voy a contar es muy conocida en Puno, donde nadie osará poner en duda la realidad del sucedido. Aún recuerdo haber leído algo sobre este tema en uno de los cronistas religiosos del Perú. Excúseseme que altere el nombre del personaje, porque, en paridad de verdad, he olvidado el verdadero. Por lo demás, mi relato difiere poco del popular.

Es preciso convenir en que lo que llaman civilización, luces y progreso del siglo, nos ha hecho un flaco servicio al suprimir al diablo. En los tiempos coloniales en que su merced andaba corriendo cortes, gastando más prosopopeya que el cardenal camarlengo y departiendo familiarmente con la prole del Padre Adán, apenas si se ofrecía cada cincuenta años un caso de suicidio o de amores incestuosos. Por respeto a los tizones y al plomo derretido, los pecadores se miraban y remiraban para cometer crímenes que hogaño son moneda corriente. Hoy el diablo no se mete, para bueno ni para malo, con los míseros mortales; ya el diablo pasó de moda, y ni en el púlpito lo zarandean los frailes; ya el diablo se murió, y lo enterramos.

Cuando yo vuelva, que de menos nos hizo Dios, a ser diputado a Congreso, tengo que presentar un proyecto de ley resucitando al diablo y poniéndolo en pleno ejercicio de sus antiguas funciones. Nos hace falta el diablo; que nos lo devuelvan. Cuando vivía el diablo y había infierno, menos vicios y picardías imperaban en mi tierra.

Protesto contra la supresión del enemigo malo, en nombre de la historia pirotécnica y de la literatura fosforescente. Eliminar al diablo es matar la tradición.

I

Paucarcolla es un pueblecito, ribereño del Titicaca, que fue en el siglo XVII capital del corregimiento de Puno, y de cuya ciudad dista sólo tres leguas.

In diebus illis (creo que cuando Felipe III tenía la sartén por el mango) fue alcalde de Paucarcolla un tal don Ángel Malo..., y no hay que burlarse, porque este es un nombre como otro cualquiera, y hasta aristocrático por más señas. ¿No tuvimos, ya en tiempo de la República, un don Benigno Malo, estadista notable del Ecuador? Y

no hubo, en la época del coloniaje, un don Melchor Malo, primer conde de Monterrico, que dio su nombre a la calle que aún hoy se llama de Melchor Malo? Pues entonces, ¿por qué el alcalde de Paucarcolla no había de llamarse don Ángel Malo? Quede zanjada la cuestión de nombre, y adelante con los faroles.

Cuentan que un día apareciose en Paucarcolla, y como vomitado por el Titicaca, un joven andaluz, embozado en una capa grana con fimbria de chinchilla.

No llegaban por entonces a una docena los españoles avecindados en el lugar, y así éstos como los indígenas acogieron con gusto al huésped que, amén de ser simpático de persona, rasgueaba la guitarra primorosamente y cantaba seguidillas con muchísimo salero. Instáronlo para que se quedara en Paucarcolla, y aceptando él el partido, diéronle terrenos, y echose nuestro hombre a trabajar con tesón, siéndole en todo y por todo propicia la fortuna.

Cuando sus paisanos lo vieron hecho ya un potentado, empezaron las hablillas, hijas de la envidia; y no sabemos con qué fundamento decíase de nuestro andaluz que era moro converso y descendiente de una de las familias que, después de la toma de Granada por los Reyes Católicos, se refugiaron en las crestas de las Alpujarras.

Pero a él se le daba un rábano de que lo llamasen cristiano nuevo, y dejando que sus émulos esgrimiesen la lengua, cuidaba sólo de engordar la hucha y de captarse el afecto de los naturales.

Y diose tan buena maña, que a los tres años de avecindado en Paucarcolla fue por general aclamación nombrado alcalde del lugar.

Los paucarcollanos fueron muy dichosos bajo el gobierno de don Ángel Malo. Nunca la vara de la justicia anduvo menos torcida ni rayó más alto la moral pública. Con decir que abolió el monopolio de lanas, esta todo dicho en elogio de la autoridad.

El alcalde no toleraba holgazanes, y obligaba a todo títere a ganarse el pan con el sudor de su frente, que como reza el refrán: «en esta tierra caduca, el que no trabaja no manduca». Prohibió jaranas y pasatiempos, y recordando que Dios no creó al hombre para que viviese solitario como el hongo, conminó a los solteros para que velis nobis tuviesen legítima costilla y se dejasen de merodear en propiedad ajena. Él decía:

«Nadie pele la pava,
porque está visto
que de pelar la pava
nacen pavitos».

Lo curioso es que el alcalde de Paucarcolla era como el capitán Araña, que decía: «¡Embarca, embarca!», y él se quedaba en tierra de España.

Don Ángel Malo casaba gente que era una maravilla; pero él se quedaba soltero. Verdad es también que, por motivo de faldas, no dio nunca el más ligero escándalo, y que no se le conoció ningún arreglillo o trapicheo.

Más casto que su señoría ni el santo aquel que dejó a su mujer, la reina Edita, muchacha de popa redonda y de cara como unas pascuas, morir en estado de doncellez.

Los paucarcollanos habían sido siempre un tanto retrecheros para ir en los días de precepto a la misa del cura o al sermón de cuaresma. El alcalde, que era de los que sostienen que no hay moralidad posible en pueblo que da al traste con las prácticas religiosas, plantábase el sombrero, cubríase con la capa grana, cogía la vara, echábase a recorrer el lugar a caza de remolones, y a garrotazos los conducía hasta la puerta de la iglesia.

Lo notable es que jamás se le vio pisar los umbrales del templo, ni persignarse, ni practicar actos de devoción. Desde entonces quedó en el Perú como refrán el decir por todo aquel que no practica lo que aconseja u ordena: «Alcalde de Paucarcolla, nada de real y todo bambolla».

Un día en que, cogido de la oreja llevaba un indio a la parroquia, díjole éste en tono de reconvención:

-Pero si es cosa buena la iglesia, ¿cómo es que tú nunca oyes el sermón de taita cura?

La pregunta habría partido por el eje a cualquier prójimo que no hubiera tenido el tupé del señor alcalde.

-Cállate, mastuerzo -le contestó-, y no me vengas con filosofías ni dingolodangos que no son para zamacucos como tú. Mátenme cuerdos, y no me den vida necios. ¡Si ahora hasta los escarabajos empinan la cola! Haz lo que te mando y no lo que yo hago, que una cosa es ser tambor y otra ser tamborilero.

Sospecho que el alcalde de Paucarcolla habría sido un buen presidente constitucional. ¡Qué lástima que no se haya exhibido su candidatura en los días que corremos! Él sí que nos habría traído bienandanza y sacado a esta patria y a los patriotas de atolladeros.

II

Años llevaba ya don Ángel Malo de alcalde de Paucarcolla cuando llegó al pueblo, en viaje de Tucumán para Lima, un fraile conductor de pliegos importantes para el provincial de su orden. Alojose el reverendo en casa del alcalde, y hablando con éste sobre la urgencia que tenía de llegar pronto a la capital del virreinato, díjole don Ángel:

-Pues tome su paternidad mi mula, que es más ligera que el viento para tragarse leguas, y le respondo que en un abrir y cerrar de ojos, como quien dice, llegará al término de la jornada.

Aceptó el fraile la nueva cabalgadura, púsose en marcha, y ¡prodigioso suceso!, veinte días después entraba en su convento de Lima.

Viaje tan rápido no podía haberse hecho sino por arte del diablo. A revienta-caballos habíalo realizado en mes y medio un español en los tiempos de Pizarro.

Aquello era asunto de Inquisición, y para tranquilizar su conciencia fuese el fraile a un comisario del Santo Oficio y le contó el romance, haciéndole formal entrega de la mula. El hombre de la cruz verde principió por destinar la mula para que le tirase la calesa, y luego envió a Puno un familiar, provisto de cartas para el corregidor y otros cristianos rancios, a fin de que le prestasen ayuda y brazo fuerte para conducir a Lima al alcalde de Paucarcolla.

Paseábase éste una tarde a orillas del lago Titicaca, cuando después de haber apostado sus lebreles o alguaciles en varias encrucijadas, acercósele el familiar, y poniéndole la mano sobre la espalda, le dijo:

-¡Aquí de la Santa Inquisición! Dese preso vuesa merced.

No bien oyó el morisco mentar a la Inquisición, cuando, recordando sin duda las atrocidades que ese tribunal perverso hiciera un día con sus antepasados metiose en el lago y escondiose entre la espesa totora que crece a las márgenes del Titicaca. El familiar y su gente echáronse a perseguirle; pero poco o nada conocedores del terreno, perdieron pronto la pista.

Lo probable es que don Ángel andaría fugitivo y de Ceca en Meca hasta llegar a Tucumán o Buenos Aires, o que se refugiaría en el Brasil o Paraguay, pues nadie volvió en Puno a tener noticias de él.

Ésta es mi creencia, que vale tanto como otra cualquiera. Por lo menos así me parece.

Pero los paucarcollanos, que motivos tienen para saber lo positivo, afirman con juramento que fue el diablo en persona el individuo que con capa colorada salió del lago, para hacerse después nombrar alcalde, y que se hundió en el agua y con la propia capa cuando,

descubierto el trampantojo, se vio en peligro de que la Inquisición le pusiera la ceniza en la frente.

Sin embargo, los paucarcollanos son gente honradísima y que sabe hacer justicia hasta al enemigo malo.

¡Cruz y Ave María Purísima por todo el cuerpo!

Desde los barrabasados tiempos del rey nuestro señor don Felipe III, hasta los archifelices de la república práctica, no ha tenido el Perú un gobernante mejor que el alcalde de Paucarcolla.

Esto no lo digo yo; pero te lo dirá, lector, hasta el diputado por Paucarcolla, si te viene en antojo preguntárselo.

Una trampa para cazar ratones

I

Al capitán don Pedro Anzures Henríquez de Camporredondo, sobre cuyo ingenio y bravura hablan con elogio los historiadores, encomendó Pizarro en 1539 la fundación de Arequipa, así como las de Guamanga y Chuquisaca, ciudades que han alcanzado gran renombre. Decididamente, Pedro Anzures fue lo que se llama hijo de la dicha, aunque es probable que pocos recuerden su nombre en los pueblos que fundó.

Parece que los más notables entre los compañeros del marqués conquistador quisieron avecindarse en Arequipa, pues en la lista de los primeros pobladores vemos al caballero de espuela dorada don Juan de la Torre. También figura entre ellos Miguel Cornejo, el Bueno, gran soldado y que anciano ya y con el grado de maestre de campo murió en las pampas de Villacurí, ahogado por el polvo, por no haberse podido levantar la visera del casco borgoñón para tomar aliento, cuando Francisco Girón perseguía a los derrotados en esa jornada.

Pienso que Pedro Anzures de Camporredondo no anduvo muy atinado en la elección de sitio para fundar la ciudad; pues ésta se halla a la falda del Misti y no distante de otros volcanes que, como el de Ubinas y el Huayna-Putina, han hecho erupciones en los últimos siglos. Tal vez a tan peligrosa vecindad debe Arequipa el que en ella sean frecuentes los temblores.

Dando fe a don Ventura Travada, eclesiástico que en 1753 escribió un curioso libro que manuscrito existe en la Biblioteca de Lima, con el título El suelo de Arequipa convertido en cielo, se encuentran en ese territorio ciertas particularidades que valen bien la pena de ser aquí apuntadas.

Dice que en una ladera del valle de Majes hay una cueva en cuyo interior se siente el ruido del mar en borrasca, y que en el terremoto del 23 de enero de 1773 salió de ese agujero viento tan impetuoso que desarraigó árboles añosos y de grueso tronco.

Cuenta también que en Caylloma existían en una peña dos chorros de agua a los que llamaban Adán y Eva, porque respectivamente ofrecían a la vista la figura que distingue a un sexo del otro. El agua de estos manantiales era astringente, y los que de ella bebían se tornaban mudos. Congresante conozco yo que probablemente ha bebido de aquella agua, sin embargo de que el autor agrega que en su tiempo fueron tapadas con muchas piedras tan peligrosas fuentes.

Este mismo cronista es quien refiere que en 1556 nació en Azapa, jurisdicción de Arica, un rábano tan portentoso que bajo sus ramas tomaban sombra cinco caballos. ¡Digo si sería pigricia el rabanito! Añade que para agasajar al hijo del virrey marqués de Cañete, le presentaron en el almuerzo el rábano colosal, que fue muy sabroso de comer y alcanzó para dejar ahítos a los comensales y servidumbre.

Imagínome que don Ventura Travada debió ser andaluz; pues no contento con hacernos tragar un rábano gigantesco, añade que en 1741 se encontró en el mineral de Huantajaya una pepita de plata pura que pesaba treinta y tres quintales, habiéndose empleado cables de navío y aparatos mecánicos para desprenderla de la roca.

Aquí era el caso de decirle al bueno de don Ventura lo de «¿Y a eso llama usted pepita? Pues a eso, en toda tierra de cristianos, se llama doña Josefa». A propósito de pepitas, dice don Cosme Bueno en su interesante libro, que a Carlos V le obsequiaron una de oro, encontrada en Carabaya, que tenía la forma de una cabeza de caballo y que pesaba poco más de un quintal.

A Felipe II le enviaron también del Perú una pepita del tamaño de la cabeza de un hombre, la cual se perdió con otras riquezas en el canal de Bahama.

¡Vaya con las pepitas!

He traído a cuento todas estas noticias que he leído en el susodicho libro inédito, sólo porque en él se habla también de la tradición que voy a referir y que es muy popular en Arequipa. Ya ven ustedes que busco autoridad en que apoyarme, para que nadie pueda decirme que miento sin temor de Dios.

II

Érase un viejecito macrobio, de un feo contra el hipo, con dos dientes ermitaños en las encías, con más arrugas que fuelle de órgano, que vivió en Arequipa por los años de mil ochocientos y pico. Su nombre no ha pasado a la posteridad; pero los muchachos de la tierra del mocontuyo y del misquiricheo lo bautizaron con el de don Geripundio.

Nuestro hombre era hijo de los montes de Galicia, y en una tienda de los portales de San Agustín se le veía de seis a seis, tras el mostrador, vendiendo bayeta de Castilla y paño de San Fernando. La fortuna debió sonreírle mucho, porque fue de pública voz y fama que era uno de los más ricos comerciantes de la ciudad.

Don Geripundio jamás ponía los pies fuera del umbral de su

tienda, y con el último rayo de sol echaba tranca y cerrojo y no abría su puerta a alma viviente. Bien podía el Misti vomitar betún y azufre, seguro de que el vejete no asomaría el bulto.

Vestía gabardina color pulga, pantalón de pana a media pierna, medias azules y zapatones. Su boca hundida, de la que casi todos los dientes emigraron por falta de ocupación; su nariz torcida como el pico de una ave de rapiña, y un par de ojillos relucientes como los del gato, bastaban para que instintivamente repugnase su figura.

Las virtudes de don Geripundio eran negativas. Nunca dio más que los buenos días, y habría dejado morir de hambre al gallo de la pasión por no obsequiarle un grano de arroz. Su generosidad era larga como pelo de huevo. Decía que dar limosna era mantener holgazanes y busconas, y que sembrar beneficios era prepararse cosecha de ingratitudes. Quizá no iba en esto descaminado.

Pero este hombre ¿tendría vicios? Nequaquam.

¿Jugar? Ni siquiera conocía el mus o la brisca.

¿Beber? ¡Ya va! Con una botella de catalán en un litro de agua, tenía de sobra para el consumo de la semana.

¿Le gustarían las nietas de Adán? ¡Quia! Por lo mismo que por una mujer se perdió el mundo, las hacía la cruz como al enemigo malo. Para él las mujeres eran mercadería sin despacho en su aduana.

¿Cumplía tal vez con los preceptos de la Iglesia? ¡Quite usted allá! Adorador del becerro de oro, su dios era el cincuenta por ciento. Ni siquiera iba a misa los domingos.

Eso sí, como el desesperado cuenta siempre con un cordel para ahorcarse, así un amigo podía contar con él para un apuro; se entiende, dejándole en prenda una alhaja que valiera el cuádruplo y reconociéndole un interés decente.

Cuentan de don Geripundio que una tarde llegó un mendigo a la puerta de su tienda y le dijo:

-Hermano, una limosna, que Dios y la Virgen Santísima se la pagarán.

-¡Hombre! -contestó el avaro-, no me parece mal negocio. Tráeme un pagaré con esas dos firmas y nos entenderemos.

Tanta era la avaricia del gallego, que con medio real de pan y otro tanto de queso tenía para almuerzo, comida y cuna. Así estaba escuálido como un espectro.

No tenía en Arequipa quien bien le quisiera. Ni sus huesos podían amarlo; porque después de tenerlos de punta todo el santo día, los recostaba de noche sobre un duro jergón que tenía por alma algunos centenares de peluconas.

Este viejo era de la misma masa de un avaro que murió en Potosí en 1636, el cual dispuso en su testamento que su fortuna se emplease en hacer un excusado de plata maciza para uso del pueblo, y que el resto se enterrase en el corral de su casa, poniendo de guardias a cuatro perros bravos. En ese original testamento, del que habla Martínez Vela en su Crónica Potosina, mandaba también aquel bellaco que a su entierro y lujosamente ataviados a costa suya concurriesen todos los jumentos de la población. Así dispuso el miserable de tesoros que en vida para nada le sirvieron.

Una mañana don Geripundio no abrió la tienda. Aquello era un acontecimiento, y el vecindario empezó a alarmarse.

Por la tarde dieron aviso al corregidor don Ramón Vargas, caballero del hábito de Santiago, quien seguido de escribano y ministriles encaminose a los portales de San Agustín. Rompiose la puerta, y por primera vez penetraron profanos en la trastienda que servía de dormitorio al comerciante.

Allí lo hallaron rígido, difunto en toda regla. En torno de su cama se veían algunos mendrugos de pan duro y cortezas de queso rancio.

Don Geripundio había muerto ahogado de la manera más ridícula.

Atraído por el olorcillo del queso y aprovechando el profundo sueño del avaro, un pícaro ratón se le entró por la boca y fue a atragantársele en el esófago.

Convengamos en que hay peligro en cenar queso, porque se expone el prójimo a convertirse en trampa para cazar ratones.

Ciento por uno

(A Jorge Delgadillo)

I

La gran laguna de Titicaca tiene 1326 leguas cuadradas, y su elevación sobre el nivel del mar es de 12850 pies. Presúmese que el agua va a salir al mar por debajo de la cordillera y a inmediaciones de Iquique.

Dice la tradición que de esta laguna salió el siglo XI Manco-Capac, fundador del imperio de los Incas, y aún se ven en la isla principal las ruinas del famoso templo que consagró al Sol, así como en la islita de Coati, a pocas millas de aquélla, se encuentran las del templo de la Luna.

La voz Titicaca en aimará significa «peña de metal», y la palabra Coati «reina o señora».

En ambas islas mantuvieron los Incas sacerdotisas consagradas al culto, las que eran escogidas entre la nobleza y forzadas a hacer voto de castidad.

Tradicional es también que Santo Tomás predicó el Evangelio en los pueblos de las márgenes del Titicaca, y peñas hay en las que muestran los naturales las huellas del famoso pie de catorce pulgadas, sobre el que hemos escrito largamente en otra leyenda. Añádese que en el Titicaca murió el apóstol empalado por los indios y que había habitado una cueva en Carabuco, pueblo donde, andando los tiempos, se encontró enterrada una gran cruz perteneciente al discípulo del Salvador. Un clavo de esta cruz fue llevado como reliquia a España, y los otros dos, así como parte de la cruz, se conservan con gran devoción en la iglesia de Carabuco. Diversos expedientes se han seguido por la autoridad eclesiástica en comprobación de estos hechos.

Muchos historiadores refieren que después del asesinato de Atahualpa, los indios arrojaron en el lago la célebre cadena de oro, que medía 350 pies de largo y pulgada y media de espesor, mandada construir por Huayna-Capac para festejar el nacimiento de su hijo Huáscar. Dícese además que entre otras riquezas escondidas en el Titicaca para que no se apoderasen de ellas los conquistadores, se encuentra un brasero de oro que tenía por pies cuatro leones de plata.

II

Copacabana significa piedra de donde se ve, porque desde ese punto se puede contemplar el más bello panorama de la laguna. En Copacabana tuvieron también los Incas templo consagrado al Sol, en cuya puerta había dos grandes leones de piedra y dos cóndores. Recientemente en 1855 se encontró uno de éstos, aunque bastante maltratado.

Sobre las ruinas del que fue templo del Sol edificaron los conquistadores en 1550 una iglesia que en 1638 fue derribada para construir el actual santuario de universal fama por las riquezas que poseyó.

Los naturales de Copacabana vivían divididos en bandos sobre el nombramiento de santo patrón para el pueblo. Unos eran partidarios de Santo Tomás, otros de San Sebastián y no pocos de la Virgen de la Candelaria. Don Francisco Titu-Yupanqui, descendiente de los Incas, que encabezaba este último bando, se propuso labrar la imagen de la patrona, y aunque poco hábil en escultura, talló un busto que le salió tan deforme que provocó la burla general. No se desalentó don Francisco por el mal éxito, y emprendió viaje a Potosí, donde entró de aprendiz en el taller de un escultor. Después de mil peripecias largamente narradas en el libro del padre Alonso Ramos y en el que en 1641 publicó en Lima el agustino fray Fernando Valverde, terminó su obra nuestro escultor, y vencida la resistencia de los bandos tomasista y sebastianista, que a fuer de galantes cedieron el campo a una señora, quedó después de grandes fiestas instalada la Virgen de la Candelaria en la iglesia de Copacabana el día 2 de febrero de 1553.

Tanto en el libro de fray Alonso Ramos como en el que en 1560 publicó fray Rafael Sanz, se relatan infinitos milagros realizados por la Virgen de Copacabana, milagros que la rodearon en pocos años de fama y prestigio tales, que de toda América empezaron a acudir los fieles en romería o peregrinación al santuario, cuyo cuidado se encomendó por real cédula de 7 de enero de 1588 a los padres agustinos.

En 1640 se procedió a edificar la actual iglesia, cuya forma es la de una cruz, y mide setenta y cinco varas de largo.

Hablando de la imagen que se venera en ese santuario, dice un cronista: «El busto es de maguey bien estucado, con pasta muy compacta que lo hace parecer de madera. Tiene cinco cuartas, y la belleza del rostro maravilla. Sin ser de vidrio, sus ojos son tan hermosos que no se dejan mirar, y ellos parece que le miran a uno lo más secreto del corazón».

A no ser uniforme el testimonio de personas que aún existen y

que visitaron el santuario de Copacabana en los primeros años de la independencia, podía creerse fábula la enumeración de alhajas valiosas encerradas en ese templo. Apuntaremos algo a la ligera.

La custodia era de oro, y con su pedestal medía tres cuartas.

El camarín de la Virgen se hallaba sostenido por cuatro gruesas columnas salomónicas de plata maciza.

La imagen lucía una corona de oro cubierta de piedras preciosas, y en circunferencia de ella había un círculo también de oro con doce estrellas, el sol y la luna.

Semanalmente se cambiaban las arracadas de brillantes que pendían de las orejas de la imagen. Poseía la Virgen treinta y seis pares de pendientes.

Las alhajas del pecho, los anillos y el bordado de los cien mantos representaban valores casi fantásticos.

En una mano llevaba la Virgen un cirio de oro, en cuyo extremo había un rubí imitando la llama.

El Niño que María llevaba en brazos no ostentaba menos lujo. La corona, obsequio del pueblo arequipeño, era de oro y piedras, así como un bastoncito regalo del virrey conde de Lemos.

El cinto de la Virgen tenía, entre otras piedras valiosas, un rubí de dos pulgadas de diámetro, que era la admiración de los viajeros.

La efigie, deslumbrante de pedrería, descansaba sobre un pedestal de plata imitando hojas de lirio. A los pies de la Virgen veíase últimamente la espada y el bastón de uno de los presidentes de Bolivia.

Dudamos mucho que en toda la cristiandad haya existido templo en el que, como en el santuario de Copacabana, la devoción de los fieles hubiera contribuido con donativos de alhajas y metales evaluados en más de un millón de duros.

III

En 1616 presentose entre los romeros que visitaron el santuario de Copacabana un joven español de simpática figura y que por lo melancólico de su rostro parecía víctima de un gran sufrimiento moral.

Así era en efecto. Alonso Escoto había venido a América en pos de la fortuna, que en el Nuevo Mundo se mostraba ciega y loca para con la mayor parte de los españoles. Sin embargo de su genio emprendedor, de su honradez y de su constancia para el trabajo, Alonso Escoto se veía perseguido por la fatalidad. Agricultor, comerciante, minero, en cuanto ponía mano tenía sombra de manzanillo. Siempre

estaba a dos raciones: ración de hambre y ración de necesidad.

Con sus últimos recursos dirigiose a la romería de Copacabana; y una tarde en que la iglesia estaba solitaria, arrodillose ante el altar y dirigiose a la Virgen en estos términos: «Madre mía, tú que lees en los pliegues más secretos del alma, sabes que soy honrado a carta cabal. Te pido que me prestes lo que, por hoy, no te hace falta. Celebremos una compañía mercantil, que yo te juro pagarte ciento por uno. Tú serás el socio capitalista y yo el industrial. Ampárame, señora, en mi desventura».

Y Alonso Escoto salió del templo llevándose un par de pendientes y dos candelabros de plata.

Sin pérdida de tiempo emprendió Escoto el viaje para Arequipa, vendió la alhaja en dos mil pesos y los candelabros en quinientos.

Viajando por uno de los valles de este territorio, encontrose con el propietario de una hacienda de viña, quien lo invitó a visitar su fundo. Aceptó Escoto, y recorriendo una de las bodegas díjole el hacendado:

-Mire vuesa merced en este depósito una fortuna perdida. El licor de estas quinientas cubas fue la cosecha que tuve en el año que reventó el Huayna-Putina. El maldito volcán casi me arruina, porque el vino se ha torcido de tal manera que ni por vinagre logro venderlo.

Alonso Escoto probó del líquido de una de las cubas, y dijo:

-Pues si nos convenimos en el precio, mío es el vinagre, que ya veré yo forma de llevar las cubas a la costa y vender al menudeo. Formalizado el contrato, pagó Escoto mil pesos a buena cuenta, contrató mulas, puso sobre ellas un centenar de cubas, dejando las restantes depositadas en la bodega del vendedor, y emprendió su viaje a Lima.

Llegado a la ciudad de los reyes destapó una de las cubas, y encontrose con que el vinagre se había convertido en vino generoso de primera calidad, fenómeno que los vinicultores se explican por influencias climatéricas. Además, la oportunidad fue muy propicia para nuestro comerciante, porque el naufragio de algunos buques, que salieron de Cádiz con cargamento de vino, había influido en la alza de precio de este artículo de privilegiado consumo. Dicen muchos cronistas que ocasión hubo en que la arroba de vino llegó a valer en Lima quinientos pesos.

Escoto hizo con toda diligencia traer las cubas que dejara depositadas, y en menos de un año se encontró poseedor de una fortuna muy redonda. Entonces se decidió a liquidar la sociedad con la Virgen de Copacabana.

El 2 de febrero de 1615 se celebraba en el santuario de Copacabana con mucha pompa la fiesta de la Candelaria, y frente al altar de

la Virgen se veía un gigantesco candelabro de plata con trescientas sesenta y cinco luces, número igual al de los días del año.

Tal fue la parte de la Virgen en la sociedad mercantil con Alonso Escoto, quien además hizo otros obsequios al santuario.

¡El candelabro de plata pesaba veintiséis arrobas!

IV

En 1826 el general Sucre, urgido por circunstancias especiales y que no me propongo examinar, dispuso que se fundiese y convirtiera en moneda sellada casi todo el oro y plata del santuario. Así desapareció el célebre candelabro de Alonso Escoto.

Muchas alhajas fueron compradas por el dueño de una famosa mina de Puno, la que poco después dio en agua.

Cuéntase que la Virgen poseía un magnífico collar de perlas, el cual fue comprado por un general inglés, al servicio entonces de Bolivia, en la suma de ocho mil pesos. El general lo obsequió a su novia, que se adornó con él una sola noche para asistir a un baile. Desde el siguiente día empezó a padecer una enfermedad de garganta que a la postre la conduje al sepulcro.

Hasta 1826 el santuario corrió a cargo de los agustinos, y desde entonces cuida de él un clérigo capellán.

Poco, muy poco aún le queda a la Virgen de Copacabana de su antigua riqueza, y según nos afirman su culto ha decaído mucho.

El Manchay-Puito

(A la señora Mercedes Cabello de Carbonera)

I

No sabré decir con fijeza en qué año del pasado siglo era cura de Yanaquihua, en la doctrina de Andaray, perteneciente a la diócesis del Cuzco, el doctor don Gaspar de Angulo y Valdivieso; pero sí diré que el señor cura era un buen pastor, que no esquilmaba mucho a sus ovejas, y que su reputación de sabio iba a la par de su moralidad. Rodeado siempre de infolios con pasta de pergamino, disfrutaba de una fama de hombre de ciencia, tal como no se reconoció entonces sino en gente que peinara canas. Gran latinista y consumado teólogo, el obispo y su cabildo no desperdiciaban ocasión de consultarlo en los casos difíciles, y su dictamen era casi siempre acatado.

El doctor Angulo y Valdivieso vivía en la casa parroquial, acompañado del sacristán y un pongo o muchacho de servicio. Su mesa rayaba en frugal, y por lo que atañe al cumplimiento de los sagrados deberes de su ministerio daba ejemplo a todos sus compañeros de la diócesis.

Aunque sólo contaba treinta y cuatro años de edad y era de bello rostro, vigoroso de cuerpo, hábil músico e insinuante y simpático en la conversación, nunca había dado pábulo a la maledicencia ni escandalizado a los feligreses con un pecadillo venial de esos que un faldellín de bandera, vestido por cuerpo de buena moza, ha hecho y hace aún cometer a más de cuatro ministros del altar. El estudio absorbía por completo el alma y los sentidos del cura de Yanaquihua, y así por esta circunstancia como por la benevolencia de su carácter era la idolatría de la parroquia.

Pero llegó un día fatal, probablemente el de San Bartolomé, en que el diablo anda suelto y tentando al prójimo. Una linda muchacha de veinte pascuas muy floridas, con una boquita como un azucarillo, y unos ojos como el lucero del alba, y una sonrisita de Gloria in excelsis Deo, y una cintura cenceña, y un piececito como el de la emperatriz de la Gran China, y un todo más revolucionario que el Congreso, se atravesó en el camino del doctor Angulo, y desde ese instante anduvo con la cabeza a pájaros y hecho un memo. Anita Sielles, que así se llamaba la doncella, lo traía hechizado. El pastor de almas empezó a desatender el rebaño, y los libros allí se estaban sin abrir y cubiertos de polvo y telarañas.

Decididamente el cuerpo le pedía jarana..., y ¡vamos!, no todo ha de ser rigor. Alguna vez se le ha de dar gusto al pobrecito sin que raye en vicioso; que «ni un dedo hace mano ni una golondrina verano».

Y es el caso que como amor busca correspondencia, y el platonicismo es manjar de poetas melenudos y de muchachas desmelenadas, el doctor Angulo no se anduvo con muchos dibujos, y fuese a Anita y la cantó de firme y al oído la letanía de Cupido. Y tengo para mí que la tal letanía debió llegarla al pericardio del corazón y a las entretelas del alma, porque la muchacha abandonó una noche el hogar materno y fuese a hacer las delicias de la casa parroquial con no poca murmuración de las envidiosas comadres del pueblo.

Medio año llevaban ya los amantes de arrullos amorosos, cuando el doctor Angulo recibió una mañana carta en que se exigía su presencia en Arequipa para realizar la venta de un fundo que en esa ciudad poseía. Fiarse de apoderados era, amén de pérdida de tiempo y de tener que soportar embustes, socaliñas y trabacuentas, exponerse a no recibir ni un cuarto. Nuestro cura se dijo:

«Al agua patos,
no se coman el grano los gurrupatos».

La despedida fue de lo más romántico que cabe. No se habría dicho sino que el señor cura iba de viaje al fabuloso país de la Canela.

Dos semanas era el tiempo mayor que debía durar la ausencia. Hubo llanto y soponcio y... ¡qué sé yo! Allá lo sabrán los que alguna vez se han despedido de una querida.

El doctor Angulo entró en Arequipa con ventura, porque todo fue para él llegar y besar. En un par de días terminó sin gran fatiga el asunto, y después de emplear algún dinerillo en arracadas de brillantes, gargantilla de perlas, vestidos y otras frioleras para emperejilar a su sultana, enfrenó la mula, calzose espuelas y volvió grupa camino de Yanaquihua.

Iba nuestro enamorado tragándose leguas, y hallábase ya dos jornadas distante del curato, cuando le salió al encuentro un indio y puso en sus manos este lacónico billete:

¡Ven! El cielo o el infierno quieren separarnos. Mi alma está triste y mi cuerpo desfallece. ¡Me muero! ¡Ven, amado mío! Tengo sed de un último beso.

II

Al otro día, a la puesta del sol, se apeaba el doctor Angulo en el patio de la casa parroquial gritando, como un frenético:

-¡Ana! ¡Ana mía!

Pero Dios había dispuesto que el infeliz no escuchase la voz de la mujer amada.

Hacía pocas horas que el cadáver de Ana había sido sepultado en la iglesia.

Don Gaspar se dejó caer sobre una silla y se entregó a un dolor mudo. No exhaló una imprecación, ni una lágrima se desprendió de sus ojos. Esos dolores silenciosos son insondables como el abismo.

Parecía que su sensibilidad había muerto, y que Ana se había llevado su alma.

Pero cerrada la noche y cuando todo el pueblo estaba entregado al reposo, abrió una puertecilla que comunicaba con la sacristía del templo, penetró en él con una linterna en la mano, tomó un azadón, dirigiose a la fosa y removió la tierra.

¡Profanación! El cadáver de Ana quedó en breve sobre la superficie. Don Gaspar lo cogió entre sus brazos, lo llevó a su cuarto, lo cubrió de besos, rasgó la mortaja, lo vistió con un traje de raso carmesí, echole al cuello el collar de perlas y engarzó en sus orejas las arracadas de piedras preciosas.

Así adornado, sentó el cadáver en un sillón cerca de la mesa, preparó dos tazas de hierba del Paraguay, y se puso a tomar mate.

Después tomó su quena, ese instrumento misterioso al que mi amigo el poeta Manuel Castillo llamaba

«Flauta sublime de una voz entraña
que llena el corazón de amarga pena»,

la colocó dentro de un cántaro y la hizo producir sonidos lúgubres, verdaderos ecos de una angustia sin nombre e infinita. Luego, acompañado de esas armonías indefinibles, solemnemente tristes, improvisó el yaraví que el pueblo del Cuzco conoce con el nombre del Manchay-Puito (infierno aterrador).

He aquí dos de sus estrofas que traducimos del quichua, sin alcanzar, por supuesto, a darlas el sentimiento que las presta la índole de aquella lengua, en la que el poeta haravicu desconoce la música del consonante o asonante, hallando la armonía en sólo el eufonismo de las palabras.

«Ábreme infierno tus puertas
para sepultar mi espíritu
en tus cavernas.
Aborrezco la existencia,
sin la que era la delicia
¡ay! de mi vida.
Sin mi dulce compañera,
mil serpientes me devoran
las entrañas.
No es Dios bueno el Dios que manda
al corazón estas penas
¡ay! del infierno».

El resto del *Manchay-Puito hampuy nihuay* contiene versos nacidos de una alma desesperada hasta la impiedad, versos que estremecen por los arrebatos de la pasión y que escandalizan por la desnudez de las imágenes. Hay en ese yaraví todas las gradaciones del amor más delicado y todas las extravagancias del sensualismo más grosero.

Los perros aullaban lastimosa y siniestramente alrededor de la casa parroquial, y aterrorizados los indios de Yanaquihua abandonaban sus chozas.

Y las dolientes notas de la quena y las palabras tremendas del haravicu seguían impresionando a los vecinos como las lamentaciones del profeta de Babilonia.

Y así pasaron tres días sin que el cura abriese la puerta de su casa.

Al cabo de ellos enmudeció la quena, y entonces un vecino español atreviose a escalar paredes y penetrar en el cuarto del cura.

¡Horrible espectáculo!

La descomposición del cadáver era completa, y don Gaspar, abrazado al esqueleto, se arrastraba en las convulsiones de la agonía.

III

Tal es la popularísima tradición.

La Iglesia fulminó excomunión mayor contra los que cantasen el *Manchay-Puito* o tocasen quena dentro de un cántaro.

Esta prohibición es hoy mismo respetada por los indios del Cuzco, que por ningún tesoro de la tierra consentirían en dar el alma al demonio.

Palabra suelta no tiene vuelta

Por razones fáciles de presumir tenemos que alterar nombres y aun sitio de la acción en el presente relato. Lo esencial es el hecho, y éste es harto conocido y corroborado con el testimonio de infinitos contemporáneos.

I

Gobernador de la ciudad de X..., en nombre de su majestad don Fernando VII, era un brigadier español a quien llamaremos don Sebastián. Bravo, como el Cid Campeador, sus ascensos todos los había ganado con la punta de la espada; y leal al rey como el mastín a su dueño, mereció que el monarca lo nombrase para mantener la fidelidad a la corona entre sus vasallos de X..., fidelidad que los insurgentes del resto de la América empezaban a hacer bambolear.

Soldado más que cortesano, y andaluz por añadidura, don Sebastián hacía esfuerzos sobrehumanos para disimular la rudeza de su educación, y que en sociedad no se le escapasen palabras e interjecciones de cuartel.

A pesar de lo áspero de su corteza, tenía el brigadier un corazón de yesca para el amor, y apasionose de una de las más bellas y aristocráticas damas de la ciudad, dama a la que bautizaremos, usando del privilegio de curas y romanceros, con el nombre de Manuelita.

No quiero gastar tinta en hacer a la pluma el retrato de la joven; pues si digo que sus ojos eran verdes, pardos o azules, el lector me dirá que miento más que periodista ministerial. A Manuelita hay que imaginársela de ojos negros en armonía con el cantarcillo:

«Ojos verdes son la mar;
ojos azules, el cielo;
ojos pardos, purgatorio,
y ojos negros..., el infierno».

Rico, desempeñando un alto cargo por el rey que le había ofrecido agraciarlo en breve con un título de Castilla, caballero no recuerdo si de Santiago o de Montesa, de gallarda figura y bien reputado, captose don Sebastián el aprecio de los padres de la joven; y éstos, sin consultar la voluntad de la doncella, trámite de que en aquellos tiempos se hacía caso omiso, le acordaron su mano.

Manuelita, en cuyo corazón no había huésped, dijo que aunque

no estaba apasionada del galán, tampoco tenía por qué desdeñarlo, y que siendo tan del gusto de sus padres, cumplíale a ella decir amén y a Roma por todo.

Procediose en consecuencia a los preparativos de boda; y realizose ésta en casa de los padres de la bella, con una esplendidez de que hasta entonces no había habido ejemplo en la ciudad.

En representación del virrey Abascal, padrino del novio, hizo viaje desde Lima el conde de la Vega, concurriendo al sarao todo lo que el país tenía de distinguido por la cuna, el talento, la hermosura y la riqueza.

En el ambigú menudearon las libaciones, y hubo el brigadier de andar tan insistente en ellas, que el zumo de las parras de Alicante y Jerez se le subió al cerebro. Asaltáronle reminiscencias de su antigua vida de cuartel, y poniendo con desenfado la mano sobre la torneada y alabastrina garganta de la novia, dijo dirigiéndose a sus amigos:

-¡Ah pícaros! ¡De fijo que se les hace a ustedes la boca agua y que me envidian este bocado de rey! Y tienen razón..., eso sí, porque... ca...nario, me llevo la más linda p...illa de la ciudad.

La orgullosa Manuelita lanzó sobre su novio una mirada de profundo desprecio, levantose indignada y fue a encerrarse en su alcoba.

La embriaguez se desvaneció como por ensalmo en la cabeza del brigadier, quien habría dado toda la sangre de sus venas por recoger las palabras indecorosas que sin deliberado propósito de agravio y arrastrado sólo por los malos hábitos de la vida de cuartel se escaparon de su boca. Bien dice la copla:

«Quien mal masca, mal digiere;
quien mal habla, mal persuade;
quien mal tose, mal escupe;
quien mal concibe, mal pare».

Una chanza que acaso no habría pasado por grosera entre manolos y gitanos del barrio del Avapiés en Madrid, hirió de muerta el corazón y las ilusiones de la joven y altiva desposada.

Inútil fue el empeño de los padres para que Manuelita perdonase a su marido y lo siguiese al domicilio conyugal. Don Sebastián se desesperaba en vano, y rogaba y prometía sujetarse a la penitencia que la joven quisiera imponerle en castigo de sus torpes palabras. Manuelita se obstinó en no perdonarle, y respondiendo a las reflexiones y súplicas de su familia y amigas:

-Nunca seré la mujer del hombre que en la noche de bodas pudo olvidarse de lo que debía a su propio decoro y a mi dignidad de esposa.

Y así iba a cumplirse un año desde el día del desposorio sin que Manuelita saliese de su alcoba en la casa paterna, ni dejase penetrar en ella más que a sus padres, hermanos y una criada.

II

Tres días antes del aniversario de su matrimonio, la madre de Manuelita la suplicó llorando que cesase en su rigor para con don Sebastián.

-Bien, madre y señora, será usted complacida -contestó la joven-. En público fui ofendida, y en público ha de tener reparación el agravio. Convide usted a todos nuestros amigos para un baile.

El enamorado brigadier brincó de júbilo al saber la noticia que le comunicó su suegra, y juró pedir perdón a Manuelita y colmarla de satisfacciones.

Llegó la noche del baile, y cuando avisaron a la joven que no faltaba en el salón ninguno de los convidados, presentose ella con el traje de novia y deslumbrante de belleza.

Damas y caballeros se pusieron de pie.

El brigadier adelantose, extendió la mano para tomar la de su esposa y conducirla al centro del salón; pero ella lo recibió en sus brazos, murmurando en sus oídos estas siniestras palabras:

-Hay agravios que no admiten perdón, sino venganza.

Y el brigadier se desplomó sobre la alfombra, estremeciéndose en las convulsiones de la agonía.

Manuelita le había traspasado el corazón con un puñal.

Desdichas de Pirindín

De cómo le dieron al diablo una paliza y lo metieron en la cárcel

Tradicional es que cuando en el siglo pasado principió a explotarse la riqueza mineral del Cerro de Pasco, afluyó al asiento gran número de aventureros, entre los que se hallaba el diablo nada menos. Dice la tradición que el demonio fue allí por lana y salió trasquilado, porque se encontró con la horma de su zapato, esto es, con gente que sabía más que él y que le puso las peras a cuarto. Añaden las viejas que el Uñas largas guarda desde entonces tirria y murria por el Cerro de Pasco.

Cumple a mi honradez de cronista declarar que poco o nada hay de mi cosecha en la conseja que va a leerse, y que ella no es más que un relato popular. Agregaré también que anda muy lejos de mi propósito herir delicadeza alguna, y que si hay prójimo a quien el cuentecito haga cosquillas, lo dé por no escrito y san se acabó; que yo soy moro de paz y no quiero camorra con nadie, y menos con los que le metieron el resuello al mismo diablo. Ni juego ni doy barato, que no soy más que humilde ropavejero de romances.

I

Por los años de 17..., declaróse en boya el hasta entonces casi desconocido mineral de Pasco, y no fue poca la gente que con títeres y petacas se domiciliara en él.

Como Potosí en sus días de esplendor, pronto convirtiose Pasco en lugar donde todos los vicios se dieron cita. El vino, las mozas de partido y el juego constituyeron la existencia de los mineros.

Dueños de las minas más poderosas eran tres hermanos, mozos de vaina abierta, quienes por razones que me callo llamaremos los Izquietas. Influyentes en la población por su generosidad y llaneza para con todos, así como por su gran fortuna y relaciones de familia, cada uno de ellos era también el prototipo de un vicio.

Juan Izquieta, que chupaba más que esponja, jamás hizo ascos a un pellejo de mosto ni encontró bebedor que lo derrotase. «A mala cama, colchón de vino», era su frase favorita.

Pedro Izquieta, en punto a libertinaje podía dar tres tantos y la salida al mismo don Juan Tenorio.

Antonio Izquieta era el jugador más bravo y afortunado del mineral, no pareciendo sino que traía magnetizados a los cubículos.

Entre la multitud de aventureros llamaba la atención un don Lesmes Pirindín, mancebo cuya buena suerte en el juego, desparpajo para con las hijas de Eva y serenidad para vaciar botellas, empezaron a hacer sombra en la fama y nombre de los Izquietas.

¡Luena lesna era don Lesmes!

Los Izquietas rehuyeron entrar en competencia con don Lesmes; pero éste tomó a capricho atravesárseles en su camino.

A Pedro Izquieta le dio una noche con la puerta en los hocicos una muchacha rabisalsera y muy llena de dengues y perendengues, tras de la que él andaba bebiendo los vientos. A la muy bribona se le había entrado don Lesmes por el ojo derecho; que la verdad sea dicha, era el mozo como unas perlas, garboso, decidor y pendenciero. Izquieta se consoló del desaire cantando:

«Yo sembré un perejilar
y se me volvió culantro,
que hay mujeres muy capaces
de pegarle un palo a un santo».

Juan Izquieta se puso con Pirindín a copa va y copa viene de un vinillo de pulso, y el hasta entonces invencible bebedor cayó beodo debajo de la mesa, lo mismo que un lord inglés.

En cuanto a Antonio Izquieta, don Lesmes lo desvalijó en un par de horas de una suma morrocotuda; y por primera vez en su vida tuvo que retirarse sin blanca del tapete, mohíno y mal pergeñado.

Los Izquietas estaban derrotados en toda la línea como unos peleles. Su popularidad vino por tierra y no se hablaba más que de Pirindín.

Lo de siempre: «cedacito nuevo, tres días en estaca».

Nada más voltario que la popularidad. Reniego de ella.

II

Los tres hermanos pasaron varios días sin que se les viera la estampa en la calle. Sentíanse humillados en su orgullo, y tanto platicaron entre ellos y dieron tales vueltas y tornas al lance, que llegaron a esta disyuntiva:

O don Lesmes tiene pacto con el diablo, o es Satanás en persona.

Y mientras más saliva gastaban y más se devanaban los sesos, más se arraigaba en ellos esta convicción.

Entonces decidieron entablar nueva lucha, y aunque no eran leales las armas de que iban a valerse, acá en mi fuero interno les encuentro disculpa. ¿No ha sido siempre el diablo un tramposo de cuenta? Pues a fullero, fullero y medio, ¡qué canario!

Entrada la noche, encaminose Pirindín a casa de la querida de Pedro Izquieta, que como hemos dicho era mujer de poco tono y mucho escándalo. Iba muy sí señor y muy en ello a pisar el umbral, cuando de improviso y como mordido de víbora dio un brinco hasta la pared del frente. Había tropezado en el quicio de la puerta con una ramita de olivo, bendecida por el cura el Domingo de Ramos. La cosa no era para menos que para dar un salto como el de Alvarado en Méjico.

La muchacha se picó con el desaire, y puesta en jarras, porque era hembra de mucho reconcomio y pujavante, empezó a apostrofar al galán. Éste, que no se mordía la lengua, la dijo el sol por salir y le cantó la cartilla, y aun me cuentan (yo me lavo las manos) que la llamó por las cuatro letras. Al escándalo que se armó asomaron las vecinas; y un mocosuelo, que pasaba por hijo del sacristán de la parroquia, se puso a cantar con mucha desvergüenza y a repicar con unas piedrecitas:

«Calabazas y pepinos,
para los niños zangolotinos.
¡Y eche usted, eche,
café con leche!
Calabazas y melones,
para los hombres bobalicones.
¡Y eche usted, eche,
café con leche!

Corrido don Lesmes abandonó el terreno, tosiendo gordo y refunfuñando, y en dos zancajadas colose en el primer garito que encontró al paso.

Allí lo esperaba Antonio Izquieta, y suponemos que al encontrarse con él murmuraría don Lesmes: «¡Vamos, hoy todas son desgracias!».

Al cabo de un rato se amarró partido entre ambos. Cada vez que Pirindín tiraba los dados, hacía Antonio la cruz por debajo de la mesa y nuestro aventurero echaba ases o cuadras. Pasaban las muelas de Santa Apolonia a manos de Izquieta, quien haciendo con la izquierda una cruz bajo el tapete, aflojaba senas o quinas que era un primor. Rojo de berrinche y mesándose las barbas estaba el perdidoso, mientras su adversario le decía con aire zumbón:

-Vuesa merced lo ha querido. ¿Quién lo metió a habérselas con los Izquietas? Guárdese vuesa merced para cigarros esa última onza que le queda.

Decididamente la fortuna se le había vuelto suegra a don Lesmes, y ya se sabe que suegra ni de caramelo.

Como las emociones del juego despiertan la sed, entrose Pirindín a la taberna de la esquina, y pidió al pulpero una botella, no sé si de catalán o Cariñena. «Vino puro y ajo crudo -dice el refrán- hacen al hombre agudo».

Pero hasta en ese sitio perseguía a nuestro pobre diablo la desdicha; porque mientras el pulpero traía lo pedido, sentósele al lado Juan Izquieta y brindole una copita de Manzanilla, en la cual había vertido antes una gotita de óleo sagrado. Como lo valiente no quita lo cortés, apuró la copa don Lesmes e hízole el propio efecto de un vomitivo, y salió dando traspiés, con la bilis sublevada y la cabeza como una devanadera, echando sapos y culebras por la boca.

Acertó a pasar la ronda, y hallándose con borracho tan impertinente y escandaloso, sobre si dijo pares o dijo nones, dispuso el alcalde que los alguaciles lo amarrasen codo con codo y lo llevasen a la cárcel a dormir la mona. Él se resistió como un energúmeno; pero unos cuantos garrotazos lo hicieron cabrestiar e ir a chirona.

Cuando al día siguiente lo pusieron en libertad, reflexionó Pirindín, como hombre de mundo y de buen cacumen, que desprestigiado como estaba no podía continuar viviendo en el Cerro de Paseo sin hacer papel ridículo y exponerse a la general rechifla y a que hasta los muchachos se le subiesen a las barbas.

Resuelto, pues, a irse con sus petates a otra parte, dirigiose a la acequia de la cárcel, rompió la escarcha, lavose cara y brazos con agua helada, pasose los dedos a guisa de peine por la enmarañada guedeja, lanzó un regüeldo que por el olor a azufre se sintió en todo Pasco y veinte leguas a la redonda, y paso entre paso, cojitabundo y maltrecho, llegó al sitio denominado Uliachin.

Si vas, lector, de paseo al Cerro de Pasco, cuando el ferrocarril sea realidad y no proyecto, pregunta a cualquiera cuál es la peña sobre la que estuvo parado el diablo, y no dudo que hallarás un complaciente indígena que te la haga conocer.

La tradición añade que en Uliachin volvió el diablo la cara hacia el pueblo y pronunció el siguiente speech, maldición, apóstrofe o lo que sea:

-¡Tierra ingrata! No eres digna de mí. Verdad que tampoco te hago falta, porque llevas en tu seno tres pecados capitales y ya vendrán los restantes. ¡Abur! ¡Hasta nunca! (Alguien me ha contando

que como el diablo no puedo decir ¡adiós! es invención suya la palabra ¡abur! con que muchos acostumbran despedirse. Así, tengan ustedes por sospechoso al que les diga ¡abur!, y por lo que potest, échenle una rociada de agua bendita. ¡Abur! ¡Abur! ¡Te dejo berrueco, joroba y sarna que rascar..., porque te dejo a los Izquietas!

Tabaco para el rey

Que las finanzas del Perú han andado siempre dadas al demonio, es punto menos que verdad de Perogrullo. Por fortuna, los peruleros somos gente da tan buena pasta, que maldito si paramos mientes en la cosa.

-Pero, señor, ¿en qué nos hemos gastado tantos miles? -suele preguntar algún homobono.

-En tabaco para el rey -contesta sonriendo algún vejete- y punto en boca.

El tal estribillo en tabaco para el rey no ha podido nacer solo (cavilé yo un día), y díme a buscar su origen, el cual, sin que quede pizca de duda, es el siguiente:

Don Fermín de Carvajal y Vargas, natural de Chile, noveno y último correo mayor de las Indias, conde del Puerto y de Castillejo, señor de Valfondo, caballero de Santiago, y más tarde teniente general del reino, granela de España y primer duque de San Carlos, blasonaba de descender de los reyes de León a la par que de los primeros conquistadores del Perú. Alcalde del Cabildo de Lima y muy pagado de sus pergaminos, dio el señor conde en la flor de tratar con poco miramiento al virrey, quien se amostazó al cabo y le correspondió con un desaire. Desde entonces quedó entre ellos mutua inquina y enemiga.

El de Castillejo puso en orden su cuantiosa hacienda, y muy redondo de fortuna se marchó para España.

Desde esa época los duques de San Carlos empezaron a figurar en primera línea en la corte de Madrid. El primogénito de don Fermín y su sucesor en el título fue nacido en Lima, y como literato mereció la distinción de ser director de la Real Academia Española, honor que hoy (1883) disfruta también otro limeño (Don Juan de la Pezuela, conde de Cheste). El tercer duque de San Carlos, nacido igualmente en Lima, fue el favorito de Fernando VII, y a sus maquinaciones se debió la abdicación de Carlos IV. Hijo segundo del primer duque de San Carlos fue el famoso conde de la Unión, limeño ilustre que tuvo el mando de los ejércitos españoles en la campaña del Rosellón y que murió heroicamente en el campo de batalla.

Parece que Amat tuvo noticia de que en la corte se ocupaba don Fermín en dañarlo, y con tal motivo le escribió una carta algo dura. Ésta nos es desconocida; pero a la vista tenemos (entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional) la que le contestó el conde, fechada en Cádiz a 6 de noviembre de 1775.

De la destemplada carta del duque de San Carlos copiaremos las siguientes líneas, por ser las que a nuestro propósito convienen:

«Si mis ascendientes no hubieran sacrificado sus cuantiosas rentas en honor y defensa de la monarquía, más adelantamientos disfrutara de los que logro. Téngolo así justificado, no admite duda; ni tampoco el que V. E. ha sido bien pagado de sus servicios y no desembolsando ochenta mil pesos que en pacificar la provincia de Huarochirí gastó mi casa en 1750, que no lo ha hecho la de V. E. ni fue capaz de hacerlo desde su fundación, y hoy se halla con conveniencias, gracias al Perú y no a sus rentas, como toda Cataluña lo decanta. Cuando V. E. deje de ser virrey no será más que un particular rico, enriquecido de la nada, sin haberlo heredado ni trabajado. Se sabe, y con pruebas, que llegaba un hombre de bien a ofrecer 16000 pesos por un gobierno como el de Guanta, y porque otro advenedizo ofreció 18000 fue aquél desatendido. Agregue V. E. a estas acusaciones tres millones y más de pesos que se embarcaron en la ciudad de Santiago de Chile en cajones rotulados Tabaco para el rey, y verá si son pocos los cargos que tiene que desvanecer».

En el tomo XXV de Papeles varios de la Biblioteca de Lima se encuentra un opúsculo de 100 páginas en 4.º, titulado Drama de los palanganas, en el cual se habla también de los tres millones en tabaco. Ese opúsculo, de autor anónimo, contiene muchos chismecillos sobre la vida privada del virrey Amat.

Y pues viene al caso, dejemos aquí consignado que fue en 1753 cuando se efectuó en Lima la erección del real Estanco de tabacos, naipes, papel sellado, pólvora y breas, bajo la superintendencia del virrey. En 1800 gastábanse cincuenta y cinco mil pesos anuales en sueldo de empleados del Estanco.

¡Tres millones en tabaco! ¡Fumar es!

¡Y en tiempos en que no daban jugo el guano ni el salitre!

Ahora decidan ustedes si tiene o no entripado la frase de los viejos cuando se trata de algún gran gatuperio rentístico: tabaco para el rey.

Genialidades de la «Perricholi»

(Al señor Enrique de Borges, ministro de Francia en el Perú y traductor de mis Tradiciones)

I

Micaela Villegas (la Perricholi) fue una criatura ni tan poética como la retrató José Antonio de Lavalle en el Correo del Perú, ni tan prosaica como la pintara su contemporáneo el autor anónimo del Drama de los palanganas, injurioso opúsculo de 100 páginas en 4.º, que contra Amat se publicó en 1776, a poco de salido del mando, y del que existe un ejemplar en el tomo XXV de Papeles varios de la Biblioteca Nacional. Así de ese opúsculo como de los titulados Conversata y Narración exegética se declaró por decreto de 3 de marzo de 1777 prohibida la circulación y lectura, imponiéndose graves penas a los infractores.

No es cierto que Miquita Villegas naciera en Lima. Hija de pobres y honrados padres, su humilde cuna se meció en la noble ciudad de los Caballeros del León de Huánuco, allá por los años 1739. A la edad de cinco años trájola su madre a Lima, donde recibió la escasa educación que en aquel siglo se daba a la mujer.

Dotada de imaginación ardiente y de fácil memoria, recitaba con infantil gracejo romances caballerescos y escenas cómicas de Alarcón, Lope y Moreto: tañía con habilidad el arpa y cantaba con donaire al compás de la guitarra las tonadillas de moda.

Muy poco más de veinte años contaba Miquita en 1760 cuando pisó por primera vez el proscenio de Lima, siendo desde esa noche el hechizo de nuestro público.

II

¿Fue la Perricholi una belleza? No, si por belleza entendemos la regularidad de las facciones y armonía del conjunto; pero si la gracia es la belleza, indudablemente que Miquita era digna de cautivar a todo hombre de buen gusto.

«De cuerpo pequeño y algo grueso, sus movimientos eran llenos de vivacidad; su rostro oval y de un moreno pálido lucía no pocas cacarañas u hoyitos de viruelas, que ella disimulaba diestramente con los primores del tocador; sus ojos eran pequeños, negros como el chorolque y animadísimos; profusa su cabellera, y sus pies y manos

microscópicos; su nariz nada tenía de bien formada, pues era de las que los criollos llamamos ñatas; un lunarcito sobre el labio superior hacía irresistible su boca, que era un poco abultada, en la que ostentaba dientes menudos y con el brillo y limpieza del marfil; cuello bien contorneado, hombros incitantes y seno turgente. Con tal mezcla de perfecciones e incorrecciones podía pasar hoy mismo por bien laminada o buena moza». Así nos la retrató hace ya fecha un imparcial y prosaico anciano que alcanzó a conocerla en sus tiempos de esplendor, retrato que dista no poco del que con tan espiritual como galana pluma hizo Lavalle.

Añádase a esto que vestía con elegancia extrema y refinado gusto, y que sin ser limeña tenía toda la genial travesura y salpimentado chiste de la limeña.

III

Acababa Amat de encargarse del gobierno del Perú cuando en 1762 conoció en el teatro a la Villegas, que era la actriz mimada y que se hallaba en el apogeo de su juventud y belleza. Era Miquita un fresco pimpollo, y el sexagenario virrey, que por sus canas se creía ya asegurado de incendios amorosos, cayó de hinojos ante las plantas de la huanuqueña, haciendo por ella durante catorce años más calaveradas que un mozalbete, con no poca murmuración de la almidonada aristocracia limeña, que era por entonces un mucho estirada y mojigata.

El enamorado galán no tenía escrúpulo para presentarse en público con su querida, y en una época en que Amat iba a pasar el domingo en Miraflores, en la quinta de su sobrino el coronel don Antonio Amat y Rocaberti, veíasele en la tarde del sábado salir de palacio en la dorada carroza de los virreyes, llevando a la Perricholi a caballo en la comitiva, vestida a veces de hombre y otras con lujoso faldellín celeste recamado de franjas de oro y sombrerillo de plumas, que era Miquita muy gentil equitadora.

Amat no fue un virrey querido en Lima, y eso que contribuyó bastante al engrandecimiento de la ciudad. Acaso por esa prevención se exageraron sus pecadillos, llegando la maledicencia de sus contemporáneos hasta inventar que si emprendió la fábrica del Paseo de Aguas, fue sólo por halagar a su dama, cuya espléndida casa era la que hoy conocemos vecina a la Alameda de los Descalzos y al pie del muro del río. También proyectó la construcción de un puente en la Barranca, en el sitio que hoy ocupa el puente Balta.

Un librejo de esa época, destrozando a Amat en su vida, ya pública, ya privada, lo pinta como el más insaciable de los codiciosos y el más cínico defraudador del real tesoro.

Dice así: «La renta anual de Amat como virrey era de sesenta mil pesos, y más doce mil por las gratificaciones de los ramos de Cruzada, Estanco y otros, que en catorce años y nueve meses de gobierno hacen un millón ochenta mil pesos. Calculo también en trescientos mil pesos, más bien más que menos, cada año lo que sacaría por venta de los setenta y seis corregimientos, veintiuna oficialías reales y demás innumerables cargos, pues por el más barato recibía un obsequio de tres mil duros, y empleo hubo por el que guardó veinte mil pesos. De estas granjerías y de las hostias sin consagrar no pudo en catorce altos sacar menos de cinco millones, amén de las onzas de oro con que por cuelgas lo agasajaba el Cabildo el día de su santo».

El mismo maldiciente escritor dice que si Amat anduvo tan riguroso y justiciero con los ladrones Ruda y Pulido, fue porque no quería tener competidores en el oficio.

No poca odiosidad concitose también nuestro virrey por haber intentado reducir el área de los monasterios de las monjas, vender los terrenos sobrantes, y aun abrir nuevas calles cortando conventos que ocupan más de una manzana; pero fue tanta la gritería que se armó, que tuvo Amat que desistir del saludable propósito.

Y no se diga que fue hombre poco devoto el que gastó cien mil pesos en reedificar la torre de Santo Domingo, el que delineó el camarín de la Virgen de las Mercedes, costeando la obra de su peculio, y el que hizo el plano de la iglesia de las Nazarenas y personalmente dirigió el trabajo de albañiles y carpinteros.

Como más tarde contra Abascal, cundió contra Amat la calumnia de que, faltando a la lealtad jurada a su rey y señor, abrigó el proyecto de independizar el Perú y coronarse. ¡Calumnia sin fundamento!

Pero observo aquí que por dar alimento a mi manía de las murmuraciones históricas, me voy olvidando que las genialidades de la Perricholi son el tema de esta tradición. «Pecado reparado, está casi perdonado».

IV

Empresario del teatro de Lima era en 1773 un actor apellidado Maza, quien tenía contratada a Miquita con ciento cincuenta pesos al mes, que en esos tiempos era sueldo más pingüe que el que podría-

mos ofrecer a la Ristori o a la Patti. Cierto que la Villegas, querida de un hombre opulento y generoso, no necesitaba pisar la escena; pero el teatro era su pasión era su deleite, y antes de renunciar a él habría roto sus relaciones con el virrey.

Parece que el cómico empresario dispensaba en el reparto de papeles ciertas preferencias a una nueva actriz conocida por la Inesilla, preferencias que traían a Miquita con la bilis sublevada.

Representábase una noche la comedia de Calderón de la Barca ¡Fuego de Dios en el querer bien!, y estaban sobre el proscenio Maza, que desempeñaba el papel de galán, y Miquita el de la dama, cuando a mitad de un parlamento o tirada de versos murmuró Maza en voz baja:

-¡Más alma, mujer, más alma! Eso lo declamaría mejor la Inés.

Desencadenó Dios sus iras. La Villegas se olvidó de que estaba delante del público, y alzando un chicotillo que traía en la mano, cruzó con él la cara del impertinente.

Cayó el telón. El respetable público se sulfuró y armó una de gritos: «¡A la cárcel la cómica, a la cárcel!».

El virrey, más colorado que un cangrejo cocido, abandonó su palco; y para decirlo todo de un golpe, la función concluyó a capazos.

Aquella noche, cuando la ciudad estaba ya en profundo reposo, embozose Amat, se dirigió a casa de su querida, y la dijo:

-Después del escíndalo que has dado, todo ha concluido entre nosotros, y debes agradecerme que no te haga mañana salir al tablado a pedir de rodillas perdón al público. ¡Adiós, Perri-choli!

Y sin atender a lloriqueo ni a soponcio, Amat volteó la espalda y regresó a palacio, muy resuelto a poner en práctica el consejo de un poeta:

«Si se te apaga el cigarro
no lo vuelvas a encender:
si riñes con una moza
no la vuelvas a querer».

Como en otra ocasión lo hemos apuntado, Amat hablaba con muy marcado acento de catalán, y en sus querellas de amante lanzaba a su concubina un ¡perra-chola!, que al pasar por su boca sin dientes se convertía en perri-choli. Tal fue el origen del apodo.

Lástima que no hubiéramos tenido en tiempos de Amat periódicos y gacetilla. ¡Y cómo habrían retozado cronistas y graneleros al poner a sus lectores en autos de la rebujina teatral! ¡Paciencia! Yo he tenido que conformarme con lo poco que cuenta el autor anónimo.

Amat pasó muchos meses sin visitar a la iracunda actriz, la que tampoco se atrevía a presentarse en el teatro, recelosa de la venganza del público.

Pero el tiempo, que todo lo calma; los buenos oficios de un corredor de oreja, llamado Pepe Estacio; las cenizas calientes que quedan donde fuego ha habido, y más que todo el amor de padre...

¡Ah! Olvidaba apuntar que los amores de la Perricholi con el virrey habían dado fruto. En el patio de la casa de la Puente-Amaya se veía a veces un precioso chiquillo vestido con lujo y llevando al pecho una bandita roja, imitando la que usan los caballeros de la real orden de San Jenaro. A ese nene solía gritarle su abuela desde el balcón:

-¡Quítate del sol, niño, que no eres un cualquiera, sino hijo de cabeza grande!

Conque decíamos que al fin se reconciliaron los reñidos amantes, y si no miente el cronista del librejo, que se muestra conocedor de ciertas interioridades, la reconciliación se efectuó el 17 de septiembre de 1775.

«Yo no sé qué demonios
los dos tenemos;
mientras más regañamos
más nos queremos».

Pero era preciso reconciliar también a la Perricholi con el público, que por su parte había casi olvidado lo sucedido año y medio antes. El pueblo fue siempre desmemoriado, y tanto que hoy recibe con palmas y arcos a quien ayer arrojó del solio entre silbos y poco menos que a mojicones.

Casos y casos de estos he visto yo... y aun espero verlos; que los hombres públicos de mi tierra tienen muchos Domingos de Ramos y muchos Viernes Santos, en lo cual aventajan a Cristo. Y hago punto, que no estoy para belenes de política.

Maza se había curado con algunos obsequios que le hiciera la huanuqueña el berdugón del chicotillazo; y el público, engatusado como siempre por agentes diestros, ardía en impaciencia para volver a aplaudir a su actriz favorita.

En efecto, el 4 de noviembre, es decir, mes y medio después de hechas las paces entre los amantes, se presentó la Perricholi en la escena, cantando antes de la comedia una tonadilla nueva, en la que había una copla de satisfacción para el público.

Aquella noche recibió la Perricholi la ovación más espléndida de que hasta entonces dieran noticia los fastos de nuestro vetusto galli-

nero o coliseo.

Agrega el pícaro autor del librejo que Miquita apareció en la escena revolando timidez; pero que el virrey la comunicó aliento, diciéndola desde su palco:

-¡Eh! No hay que acholarse, valor y cantar bien.

Pero a quien supo todo aquello a chicharrones de sebo fue a la Inesilla, que durante el año y medio de eclipse de su rival había estado funcionando de primera dama. No quiso resignarse ya a ser segunda de la Perricholi y se escapó para Lurín, de donde la trajeron presa. Ella, por salir de la cárcel, rompió su contrato y con él... su porvenir.

V

Relevado Amat en 1776 con el virrey Guirior, y mientras arreglaba las maletas para volver a España, circularon en Lima coplas a porrillo, lamentándose en unas y festejándose en otras la separación del mandatario.

Las más graciosas de esas versainas son las tituladas Testamento de Amat, Conversata entre Guarapo y Champa, Tristes de doña Estatira y Diálogo entre la culebra y la Ráscate con vidrio.

Entre los manuscritos de la Biblioteca de Lima se encuentra el siguiente romancillo que copio por referirse a nuestra actriz:

Lamentos y suspiros de la «Perricholi» por la ausencia de su amante el señor don Manuel de Amat a los reinos de España

Ya murió la esperanza
de mis deseos,
pues se ausentan las luces
del mejor Febo.
Ya no logran las tablas
cadencia y metro,
pues el compás les falta
a los conciertos.
Mi voz está perdida
y sin aliento;
mas ¿qué mucho si el alma
le falta al pecho?
Estatua seré fría
o mármol yerto,
sin que Amor en mí labre
aras ni templos.

Lloren las ninfas todas
del coliseo,
que Apolo se retira
de los festejos;
aquel grande caudillo
del galanteo,
que al dios de los amores
ofrece inciensos.
Mirad si con justicia
yo me lamento,
que tutelar no tienen
ya nuestros huertos.
No gozarán las flores
verdes recreos,
por faltar el cultivo
del jardinero.

¡Ay! Yo fijé la rueda
de sus afectos,
y otras fueron pavesas
de sus incendios.
Ya no habrá Miraflores
ni más paseos,
en que Júpiter quiso
ser mi escudero.
Mas ¡ay de mí! infelice
que hago recuerdo
de glorias que han pasado
a ser tormento.
Negras sombras rodean
mis pensamientos,
cual cometa que anuncia
tristes sucesos.

¡Oh fortuna inconstante!
Ya considero
que mi suerte se vuelve
al ser primero.
Aunque injurias me causen
crudos los tiempos,
mi fineza y cariño
serán eternos.

Mi carroza luciente
que fue su obsequio,
sirva al dolor de tumba,
de mausoleo.
Pero en tan honda pena,
para consuelo
me queda un cupidillo,
vivo y travieso.

Es su imagen, su imagen,
y según veo,
original parece,
aunque pequeño.
Hijo de mis amores,
Adonis bello,
llora tanta desgracia,
llora y lloremos.
Si es preciso que sufras
golpe tan fiero,
mis ojos serán mares,
mis quejas remos.
Navega, pues, navega,
mi dulce dueño,
y Tetis te acompañe
con mis lamentos.

Bien chabacana, en verdad, es la mitológica musa que dio vida a estos versos; pero gracias a ella, podrá el lector formarse cabal concepto de la época y de los personajes.

VI

Así Lavalle como Radiguet en L' Amérique Espagnole, y Mérimée en su comedia La Carrosse du Saint Sacrement, refieren que cuando el rey de Nápoles, que después fue Carlos III de España, concedió a Amat la gran orden de San Jenaro (gracia que fue celebrada en Lima con fiestas regias, pues hasta se lidiaron toros en la plaza Mayor) la Perricholi tuvo la audacia de concurrir a ellas en carroza arrastrada por doble tiro de mulas, privilegio especial de los títulos de Castilla.

«Realizó su intento -dice Lavalle- con grande escándalo de la aristocracia de Lima; recorrió las calles y la Alameda en una soberbia

carroza cubierta de dorados y primorosas pinturas, arrastrada por cuatro mulas conducidas por postillones brillantemente vestidos con libreas galoneadas de plata, iguales a las de los lacayos que montaban en la zaga. Mas cuando volvía a su casa, radiante de hermosura y gozando el placer que procura la vanidad satisfecha, se encontró por la calle de San Lázaro con un sacerdote de la parroquia que conducía a pie el sagrado Viático. Su corazón se desgarró al contraste de su esplendor de cortesana con la pobreza del Hombre-Dios, de su orgullo humano con la humildad divina; y descendiendo rápidamente de su carruaje, hizo subir a él al modesto sacerdote que llevaba en sus manos el cuerpo de Cristo.

»Anegada en lágrimas de ternura, acompañó al Santo de los Santos, arrastrando por las calles sus encajes y brocados; y no queriendo profanar el carruaje que había sido purificado con la presencia de su Dios, regaló en el acto carruaje y tiros, lacayos y libreas a la parroquia de San Lázaro».

El hecho es cierto tal como lo relata Lavalle, excepto en un pormenor. No fue en los festejos dados a Amat por haber recibido la banda y cruz de San Jenaro, sino en la fiesta de la Porciúncula (que se celebraba en la iglesia de los padres descalzos, y a cuya Alameda concurría esa tarde, en lujosísimos coches, toda la aristocracia de Lima), cuando la Perricholi hizo a la parroquia tan valioso obsequio.

No hace aún veinte años que en el patio de una casa-huerta, en la Alameda, se enseñaba como curiosidad histórica el carruaje de la Perricholi, que era de forma tosca y pesada, y que las inclemencias del tiempo habían convertido en mueble inútil para el servicio de la parroquia. El que esto escribe tuvo entonces ocasión de contemplarlo.

VII

Al retirarse Amat para España, donde a la edad de ochenta años contrajo en Cataluña matrimonio con una de sus sobrinas, la Perricholi se despidió para siempre del teatro, y vistiendo el hábito de las carmelitas hizo olvidar, con la austeridad de su vida y costumbres, los escándalos de su juventud. «Sus tesoros los consagró al socorro de los desventurados, y cuando -dice Radiguet- cubierta de las bendiciones de los pobres, cuya miseria aliviara con generosa mano, murió en 1812 en la casa de la Alameda Vieja, la acompañó el sentimiento unánime y dejó gratos recuerdos al pueblo limeño».

Mosquita muerta

(Al poeta español Adolfo Llanos y Alcaraz)

El virrey marqués de Castelfuerte vino al Perú en 1724, precedido de gran reputación de hombre bragado y de malas pulgas.

Al día siguiente de instalado en Palacio, presentose el capitán de guardia muy alarmado, y díjole que en la puerta principal había amanecido un cartel con letras gordas, injurioso para su excelencia. Sonriose el marqués, y queriendo convencerse del agravio, salió seguido del oficial.

Efectivamente, en la puerta que da sobre la plaza Mayor leíase:

AQUÍ SE AMANSAN LEONES.

El virrey llamó a su plumario, y le dijo: «Ponga usted debajo y con iguales letrones:

«CUANDO SE CAZAN CACHORROS».

Y ordenó que por tres días permaneciesen los letreros en su puerta.

Y pasaban semanas y meses, y apenas si se hacía sentir la autoridad del marqués. Empleaba sus horas en estudiar las costumbres y necesidades del pueblo y en frecuentar la buena sociedad colonial. No perdía, pues, su tiempo; porque antes de echarla de gobierno, quería conocer a fondo el país cuya administración le estaba encomendada. No le faltaba a su excelencia más que decir.

«Yo no soy de esta parroquia,
yo soy de Barquisimeto;
nadie se meta conmigo,
que yo con nadie me meto».

La fama que lo había precedido iba quedando por mentirosa, y ya se murmuraba que el virrey no pasaba de ser un memo, del cual se podía sin recelo hacer giras y recortes.

¿La Audiencia acordaba un disparate? Armendáriz decía: «Cúmplase, sin chistar ni mistar».

¿El Cabildo mortificaba a los vecinos con una injusticia? Su excelencia contestaba: «Amenemén, amén».

¿La gente de cogulla cometía un exceso? «Licencia tendrá de

Dios», murmuraba el marqués.

Aquel gobernante no quería quemarse la sangre por nada ni armar camorra con nadie. Era un pánfilo, un bobalicón de tomo y lomo.

Así llegó a creerlo el pueblo, y tan general fue la creencia, que apareció un nuevo pasquín en la puerta de palacio, que decía:

ESTE CARNERO NO TOPARÁ.

El de Castelfuerte volvió a sonreír, y como en la primera vez, hizo poner debajo esta contestación:

A SU TIEMPO TOPARÁ.

Y ¡vaya si topó!... Como que de una plumada mandó ahorcar ochenta bochincheros en Cochabamba; y lanza en mano, se le vio en Lima, a la cabeza de su escolta, matar frailes de San Francisco. Se las tuvo tiesas con clero, audiencia y cabildantes, y es fama que hasta a la misma Inquisición le metió el resuello.

Sin embargo, los rigores del de Castelfuerte tuvieron su época de calma. Descubiertos algunos gatuperios de un empleado de la real hacienda, el virrey anduvo con paños tibios y dejó sin castigo al delincuente. Los pasquinistas le pusieron entonces el cartel que sigue:

ESTE GALLO YA NO CANTA,
SE LE SECÓ LA GARGANTA.

Y como de costumbre, su excelencia no quiso dejar sin respuesta el pasquín, y mandó escribir debajo:

PACIENCIA, YA CANTARÁ
Y A ALGUNOS LES PESARÁ.

Y se echó a examinar cuentas y a hurgar en la conducta de los que manejaban fondos, metiendo en la cárcel a todos los que resultaron con las manos sucias.

La verdad es que no tuvo el Perú un virrey más justiciero, más honrado, ni más enérgico y temido que el que principió haciéndose la mosquita muerta.

Lo que pinta por completo su prestigio y el miedo que llegó a inspirar es la siguiente décima, muy conocida en Lima, y que se atribuye a un fraile agustino:

«Ni a descomunión mayor,
ni a vestir el sambenito,
tiene pena ese maldito
durecido pecador.
Mandinga, que es embaidor,
lo sacó de su caldero:
vino con piel de cordero
teniéndola de león...
Mas ¡chitón, chitón, chitón!,
la pared tiene agujero».

La misa negra

Cuento de la abuelita

(A mis retoños Clemente y Angélica Palma)

Ve y cómprame un pañuelo
para la baba:
en la tienda del frente
los hay de a vara.
(Popular)

Érase lo que era. El aire para las aves, el agua para los peces, el fango para los malos, la tierra para los buenos, y la gloria para los mejores; y los mejores son ustedes, angelitos de mi coro, a quienes su Divina Majestad haga santos y sin vigilia.

Pues, hijitos, en 1802 cuando mandaba Avilés, que era un virrey tan bueno como el bizcocho caliente, alcancé a conocer a la madre de San Diego. Muchas veces me encontré con ella en la misa de nueve, en Santo Domingo, y era un encanto verla tan contrita, y cómo se iba elevada, que parecía que no pisaba la tierra, hasta el comulgatorio. Por bienaventurada la tuve; pero ahí verán ustedes cómo todo ello no era sino arte, y trapacería y embolismo del demonio. Persígnense, niños, para espantar al Maligno.

Ña San Diego, más que menos, tendría entonces unos cincuenta años e iba de casa en casa curando enfermos y recibiendo por esta caridad sus limosnitas. Ella no usaba remedios de botica, sino reliquias y oraciones, y con poner la correa de su hábito sobre la boca del estómago, quitaba como con la mano el más rebelde cólico miserere. A mí me sanó de un dolor de muelas con sólo ponerse una hora en oración mental y aplicarme a la cara un huesecito, no sé si de San Fausto, San Saturnino, San Teófilo, San Julián, San Adriano o San Sebastián, que de los huesos de tales santos envió el Papa un cargamento de regalo a la catedral de Lima. Pregúntenselo ustedes, cuando sean grandes, al señor arzobispo o al canónigo Cucaracha, que no me dejarán por mentirosa. No fue, pues, la beata quien me sanó, sino el demonio, Dios me lo perdone, que si pequé fue por ignorancia. Hagan la cruz bien hecha, sin apuñuscar los dedos, y vuelvan a persignarse, angelitos del Señor.

Ella vivía, me parece que la estuviera viendo, en un cuartito del callejón de la Toma, como quien va para los baños de la Luna, torciendo a mano derecha.

Cuando más embaucada estaba la gente de Lima con la beatitud de ña San Diego, la Inquisición se puso ojo con ella y a seguirla la pista. Un señor inquisidor, que era un santo varón sin más hiel que la paloma y a quien conocí y traté como a mis manos, recibió la comisión de ponerse en aguaite un sábado por la noche, y a eso de las doce, ¿qué dirán ustedes que vio? A la San Diego, hijos, a la San Diego, que convertida en lechuza salió volando por la ventana del enano. ¡Ave María Purísima!

Cuando al otro día fue ella, muy oronda y como quien no ha roto un plato, a Santo Domingo, para reconciliarse con el padre Bustamante, que era un pico de oro como predicador, ya la esperaba en la plazuela la calesita verde de la Inquisición. ¡Dios nos libre y nos defienda!

Yo era muchacha del barrio, y me consta, y lo diré hasta en la hora de la muerte, que cuando registraron el cuarto de la San Diego halló el Santo Oficio de la Inquisición, encerrados en una alacena, un conejo ciego, una piedra imán con cabellos rubios envueltos en ella, un muñequito cubierto de alfileres, un alacrán disecado, un rabo de lagartija, una chancleta que dijeron ser de la reina Sabá, y ¡Jesús me ampare! una olla con aceite de lombrices para untarse el cuerpo y que le salieran plumas a la muy bruja para remontar el vuelo después de decir, como acostumbra esa gente canalla: «¡Sin Dios ni Santa María!». Acompáñenme ustedes a rezar una salve por la herejía involuntaria que acabo de proferir.

Como un año estuvo presa la pícara sin querer confesar ñizca; pero ¿adónde había de ir ella a parar con el padre Pardiñas, sacerdote de mucha marraqueta, que fue mi confesor y me lo contó todo en confianza? Nietos, recen ustedes un padre nuestro y un avemaría por el alma del padre Pardiñas.

Como iba diciendo, quieras que no quieras, tuvo la bruja que beberse un jarro de aceite bendito, y entonces empezó a hacer visajes como una mona, y a vomitarlo todo, digo, que cantó de plano; porque el demonio puede ser renitente a cuanto le hagan, menos al óleo sagrado, que es santo remedio para hacerlo charlar más que un barbero y que un jefe de club eleccionario. Entonces declaró la San Diego que hacía diez años vivía (¡Jesús, María y José!) en concubinaje con Pateta. Ustedes no saben lo que es concubinaje, y ojalá nunca lleguen a saberlo. Por mi ligereza en hablar y habérseme escapado esta mala palabra, recen ustedes un credo en cruz.

También declaró que todos los sábados, al sonar las doce de la noche, se untaba el cuerpo con un menjurje, y que volando, volando se iba hasta el cerrito de las Ramas, donde se reunía con otros bru-

jos y brujas a bailar deshonestamente y oír la Misa Negra. ¿No saben ustedes lo que es la Misa Negra? Yo no la he oído nunca, créanmelo; pero el padre Pardiñas, que esté en gloria, me dijo que Misa Negra era la que celebra el diablo, en figura de macho cabrío, con unos cuernos de a vara y más puntiagudos que aguja de colchonero. La hostia es un pedazo de carroña de cristiano, y con ella da la comunión a los suyos. No vayan ustedes, dormiloncitos, a olvidarse de rezar esta noche a las benditas ánimas del purgatorio y al ángel de la guarda, para que los libre y los defienda de brujas que chupan la sangre a los mitos y los encanijan.

Lo recuerdo como si hubiera pasado esta mañana. ¡Jesucristo sea conmigo! El domingo 27 de agosto de 1803 sacaron a la San Diego en burro y vestida de obispa. Pero como ustedes no han visto eso vestido, les diré que era una coroza en forma de mitra, y un saco largo que llamaban sambenito, donde estaban pintados, entre llamas del infierno, diablos, diablesas y culebrones. Dense ustedes tres golpecitos de pecho.

Con la San Diego salió otra picarona de su casta, tan hechicera y condenada como ella. Llamábase la Ribero, y era una vieja más flaca que gallina de diezmo en moquillo. Llegaron hasta Santo Domingo, y de allí las pasaron al beaterio de Copacabana. Las dos murieron, en esa casa, antes que entrara la patria y con ella la herejía. Dios las haya perdonado.

Y fui y vine, y no me dieron nada... más que unos zapatitos de cabritilla, otros de plomo y otros de caramelo. Los de cabritilla me los calcé, los de plomo se los regalé al Patudo, y los de caramelo los guardé para ti y para ti.

Y ahora, pipiolitos, a rezar conmigo un rosario de quince misterios, y después entre palomas, besando antes la mano a mamita y a papaíto para que Dios los ayude y los haga unos benditos. Amenemén, amén.

La investidura del hábito de Santiago

Ya que en El caballero de la Virgen, hemos hablado de las órdenes militares que existieron en el Perú, y a las que en el último tercio del pasado siglo vino a añadirse la de Carlos III, no será fuera de propósito que describamos el ceremonial con que en Lima se efectuaba la incorporación de cada nuevo caballero del hábito de Santiago, que era la orden más codiciada por criollos y españoles, acaso por ser la de más antigua data. En 1805 había, en toda la extensión del virreinato, ciento treinta y ocho caballeros de Santiago.

Desde los tiempos de Pizarro, en que el número de caballeros no excedió de diez, hasta los del virrey conde de Chinchón, la ceremonia se verificaba en Santo Domingo, en la capilla de la Vera Cruz. Después fue la iglesia de Santo Tomás la designada para toda congregación capitular de esos hidalgos; y finalmente, hasta la independencia, era en la capilla de palacio donde se realizaba la investidura del hábito.

Cuando el virrey era cruzado de Santiago tenía de derecho la freiría o presidencia del capítulo; pero no siéndolo, correspondía este honor al más antiguo de los presentes. Siendo extraño a la orden, no le era lícito al virrey asistir, ni de tapadillo, al acto.

Recibida de España la provisión o título por el cual su majestad agraciaba con el hábito de Santiago a uno de sus súbditos, residente en Lima, y designado por el freire día para la recepción solemne, reuníanse todos sus caballeros, a las ocho de la mañana, en la capilla de palacio, donde un canónigo u otro eclesiástico de campanillas celebraba una misa y daba la comunión al candidato.

Sólo tenían entrada en la capilla los títulos y caballeros con sus familias.

Terminada la misa, el freire ocupaba frente al altar un sillón forrado con terciopelo carmesí, sentándose los caballeros a los lados en taburetes de terciopelo. El freire se ponía de pie, imitábanlo los caballeros, desenvainábanse las espadas, y decía el freire:

-Caballeros de Santiago, empieza el capítulo, ¡viva el rey!

Los caballeros blandían las espadas y contestaban: «¡Viva!».

Continuaba el freire:

-¡Caballeros de Santiago! Su majestad, que Dios guarde, manda que invistamos con el hábito de la orden, ciñamos el acero y calcemos la escuela a D. (aquí el nombre del agraciado), hidalgo de buen solar y que, en la limpieza de su ejecutoria ha comprobado no tener sangre de moro, hereje, ni judío.

En España era de rito, aun cuando el monarca presidiese el

acto, preguntar a los caballeros si aceptaban o no al candidato, pero en el Perú se omitía esta fórmula.

Sentábanse y cubríanse los caballeros, envainando previamente las espadas; y pocos instantes después entraba el aspirante, acompañado por dos de los cruzados, que le servían de padrinos.

El aspirante, con la cabeza descubierta, sentábase en el suelo o sobre una alfombra, cruzadas las piernas, y en esta actitud escuchaba la lectura que el freire hacía del establecimiento, nombre dado a un pergamino que contenía las pragmáticas de la orden y detallaba las obligaciones, derechos y prerrogativas de los caballeros. Luego poníanse de pie el freire y los caballeros, descubríanse y sacaban las espadas. El candidato se arrodillaba, y el freire le tomaba juramento en arreglo a esta fórmula:

-¿Juráis a Dios y a la cruz, emblema de redención, que procuraréis sin descanso la utilidad y bien de la orden, que jamás iréis ni vendréis contra ella y que defenderéis en todo campo que la Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, fue concebida sin mancha de pecado original en el primer instante de su ser natural? «Sí juro» -contestaba el aspirante-. Si faltareis a vuestro juramento, Dios y nosotros os lo demandaremos. Levantaos, caballero de Santiago.

El freire y los padrinos le echaban sobre los hombros el manto, le ceñían la espada y le calzaban las espuelas. Concluida la investidura, decía el freire:

-Et induat te novum hominem, qui secundum Deus creatus est in justitia, et in sanctitate et veritate.

Uno de los padrinos hacía al novel caballero ocupar el último asiento, diciéndole:

-Siempre que os reunáis con otros caballeros de la orden seréis en todo el último, hasta tanto que venga otro a quien por la antigüedad precedáis.

Un caballero, designado con anterioridad para el caso, dirigía en latín algunas palabras de felicitación al nuevo adepto. Luego éste, acompañado por sus dos padrinos, besaba en la mejilla a sus cofrades.

Parábanse luego todos, desnudaban las espadas, y el freire decía:

-Ha concluido el capítulo. ¡Viva el rey!

En seguida el nuevo caballero agasajaba a los de la orden con un almuerzo (en el cual no eran admitidas las faldas) en Amancaes o alguna quinta en los alrededores de la ciudad.

Un caballero de hábito

Ello es lo cierto que si me echara a averiguar el origen de muchos de los pergaminos de nobleza que en este Perú acordaron los monarcas de Castilla a sus leales vasallos, habría de sacar a plaza inmundicias de tamaña magnitud que obligaría al pulcro lector a taparse las narices con el pañuelo.

La casualidad puso hace poco entre mis manos el testamento y papeles de un caballero que murió a principios del siglo, y de ellos saco en limpio el siguiente extracto sobre los antecedentes de su señoría, a quien bautizaré con el nombre de don Juan.

Juanito era en su mocedad un grandísimo calavera. Vino de Andalucía a Lima en busca de la madre gallega (léase fortuna), y lejos de aspirar a encontrarla en el trabajo honrado, se dio al libertinaje y a vivir pegando hoy un petardo a éste y mañana al de más allá.

Celebrábase una noche la novena de la Virgen del Rosario, muy concurrida por la gente de tono, y a la puerta de la iglesia de Santo Domingo hallábanse varios mendigos poniendo a contribución la caridad de los devotos. Entre ellos, el que mejor cosecha obtenía de cuartillos y hasta de columnarias era un ciego; y aquella noche había alcanzado a reunir en la escudilla hasta veintisiete reales, que no eran un gorgojo. De repente, un individuo que pasaba por la puerta del templo le arrebató el platillo, guardose las monedas, y sin hacer caso de las protestas y gritos del ciego, continuó de prisa su camino y perdiose en la lóbrega calle de Afligidos.

El ladrón era el tarambana de Juanito.

Con los veintisiete reales del pordiosero dirigiose a una casa de juego y empezó a apuntar. Algunas horas después había ganado hasta treinta onzas, que le sirvieron para equiparse decentemente, hacerse poco a poco de relaciones entre la argirocracia o aristocracia de la plata, que, la verdad sea dicha, era en Lima muy dada a ver correr las muelas de Santa Apolonia. Decir noble, por supuesto con las excepciones de toda regla, era decir jugador, y aun el que esto escribe alcanzó a conocer un caballero de muchas campanillas que perdió en una parada, en treses, una casa-quinta y diez talegos de a mil con otros tantos esclavos. Calculen ustedes por ahí lo rumboso de aquellos jugadores.

Hasta las damas de la aristocracia sacaban los pies del plato y tiraban a Jorge de la orejita. Basta recordar lo que fue Chorrillos hasta 1850. Tantos ranchos, tantos garitos. Allí no sólo se descamisaban entre hombres, sino que muy lindas hijas de Eva tiraban pinta que era una maravilla y con más desparpajo que militar en campaña.

Los veintisiete males del mendigo tenían consigo la bendición de Dios. Fueron como un amuleto para nuestro don Juan, pues consiguió fijar la rueda de la fortuna. En menos de cinco años, no sólo llegó a ser uno de los hombres más acaudalados de Lima, sino que hasta encontró el hábito de una orden de caballería, no recuerdo si de Santiago o Alcántara, y la casa que fabricó en la calle de... (¡casi se me escapa!) era considerada como una de las mejores de la ciudad.

He consagrado un artículo a la descripción del ceremonial empleado en Lima para la investidura del hábito de Santiago. No tengo datos sobre lo que fueron entre nosotros las órdenes de Montesa y de Calatrava; pero no habiendo ellas tenido en Lima capítulo, es claro que los pertenecientes a ellas recibieron en España la investidura y no en América.

De la orden de Alcántara sólo sé que la investidura se efectuaba en la iglesia de Monserrate, en cuyo conventillo vivían los padres benedictinos, o en la capilla del Barranco. El juramento y ceremonial era el siguiente:

-¿Juráis a Dios y a Santa María, y a esta señal de la † do ponéis vuestra mano, y a los santos Evangelios, que os habréis bien y fielmente en el cumplimiento de vuestros deberes y obligaciones como caballero de Alcántara? ¿Esto vos juraislo así?

-Sí juro -contestaba el aspirante.

-Dios vos lo deje cumplir a salvación de vuestra alma y honra de vuestro cuerpo.

En seguida le calzaban la espuela, ceñíanle el acero, colocaban sobre sus hombros el manto blanco con cruz verde cantonada, colgábanle al cuello la venera, y el maestre, el clavero o el freire que presidía el capítulo decía:

-¿Qué prometéis?

-Estabilidad y firmeza.

-Dios os dé perseverancia.

Y dándole con la espada un ligero golpe en la cabeza, añadía:

-Dios Nuestro Señor, a intercesión de la Virgen Santísima María, su Madre, concebida sin mancha de pecado original, y de nuestros padres San Benito y San Bernardo, os haga buen caballero de Alcántara. Levantaos.

El novel caballero besaba la mano al maestre, clavero o freire que lo había investido, y se daba por concluido el capítulo.

En cuanto a los caballeros de Carlos III, era en la capilla de palacio donde se verificaba la investidura.

Volvamos a nuestro personaje.

Distinguiose este caballero por su caridad para con los pobres;

pues lejos de imitar a otros cicateros que el día sábado compraban dos o tres pesos de pan frío para repartirlo entre los mendigos que por la mañana invadían el patio de las casas de rango, él distribuía semanalmente entre esos infelices la suma de veinte pesos en moneda menuda, amén de las limosnas que en mayor escala y privadamente hacía.

Fuese humildad o cumplimiento de penitencia por el confesor impuesta, ello es que en una de las cláusulas de su testamento fundó capellanía para que perpetuamente se dijesen, no recuerdo cuántas misas por el alma del ciego de la puerta de Santo Domingo, apareciendo con puntos y comas referida la historia de los veintisiete reales.

La faltriquera del Diablo

I

Hay en Lima una calle conocida por la de la Faltriquera del diablo...

Mas antes de entrar en la tradición, quiero consignar el origen que tienen los nombres con que fueron bautizadas muchas de las calles de esta republicana hoy y antaño aristocrática ciudad de los reyes del Perú. A pesar de que oficialmente se ha querido desbautizarlas, ningún limeño hace caso de nombres nuevos, y a fe que razón les sobra. De mí sé decir que jamás empleo la moderna nomenclatura: primero, porque el pasado merece algún respeto, y a nada conduce abolir nombres que despiertan recuerdos históricos; y segundo, porque tales prescripciones de la autoridad son papel mojado y no alcanzarán sino con el transcurso de siglos a hacer olvidar lo que entró en nuestra memoria junto con la cartilla. Aunque ya no hay limeños de los de sombrero con cuña, limeños pur sang, échese usted a preguntar a los que recibimos en la infancia paladeo, no de racahout, sino de mazamorra, por la calle del Cuzco o de Arequipa, y perderá lastimosamente su tiempo. En cambio, pregúntenos usted dónde está el callejón del Gigante, el de los Cachos, o el de la Sirena, y verá que no nos mordemos la lengua para darle respuesta.

Cuando Pizarro fundó Lima, dividiose el área de la ciudad en lotes o solares bastante espaciosos para que cada casa tuviera gran patio y huerta o jardín. Desde entonces casi la mitad de las calles fueron conocidas por el nombre del vecino más notable. Bastará en prueba que citemos las siguientes: Argandoña, Aparicio, Azaña, Belaochaga, Beytia, Bravo, Baquíjano, Boza, Bejarano, Breña, Barraganes, Chávez, Concha, Calonge, Carrera, Cádices, Esplana, Fano, Granados, Hoyos, Ibarrola, Juan Pablo, Juan Simón, Lártiga, Lescano, La-Riva, León de Andrade, Llanos, Matienzo, Maurtua, Matavilela, Melchor Malo, Mestas, Miranda, Mendoza, Núñez, Negreyros, Ortiz, Ormeño, Otárola, Otero, Orejuelas, Pastrana, Padre Jerónimo, Pando, Queipo, Romero, Salinas, Tobal, Ulloa, Urrutia, Villalta, Villegas, Zavala, Zárate.

La calle de doña Elvira se llamó así por una famosa curandera, que en tiempo del virrey duque de la Palata tuvo en ella su domicilio. Juan de Caviedes en su Diente del Parnaso nos da largas y curiosas noticias de esta mujer que inspiró agudísimos conceptos a la satírica vena del poeta limeño.

Sobre la calle de las Mariquitas cuentan que el alférez don Basi-

lio García Ciudad, guapo mancebo y donairoso poeta, que comía pan en Lima por los años 1758, fue quien hizo popular el nombre. Vivían en dicha calle tres doncellas, bautizadas por el cura con el nombre de María, en loor de las cuales improvisó un día el galante alférez la espinela siguiente:

«Mi cariño verdadero
diera a alguna de las tres;
mas lo fuerte del caso es
que yo no sé a cuál más quiero.
Cada una es como un lucero,
las tres por demás bonitas
congojas darme infinitas,
y para hacer su elección
no atina mi corazón
entre las tres Mariquitas».

La calle que impropiamente llaman muchos del Gato no se nombró sino de Gato, apellido de un acaudalado boticario.

Los bizcochitos de la Zamudio dieron tal fama a una pastelera de este apellido, que quedó por nombre de la calle. A idéntica causa debe su nombre la calle del Serrano; que transandino fue el propietario de una célebre panadería allí establecida.

La del Mármol de Carvajal lució la lápida infamatoria para el maese de campo de Gonzalo Pizarro.

De Polvos Azules llamose la calle en donde se vendía el añil.

Rastro de San Francisco y Rastro de San Jacinto nombráronse aquellas en donde estuvieron situados los primeros camales o mataderos públicos.

La calle de Afligidos se llamó así porque en un solar o corralón de ella se refugiaron muchos infelices que quedaron sin pan ni hogar por consecuencia de un terremoto.

La calle de Juan de la Coba debió su nombre al famoso banquero Juan de la Cueva.

En tiempo del virrey conde de Superunda, a pocos meses después de la ruina del Callao encontraron en un corral de gallinas un cascarón del que salió un basilisco o pollo fenomenal. Por novelería iba el pueblo a visitar el corral, y desde entonces tuvimos la que se llama calle del Huevo.

Cuando la Inquisición celebraba auto público de fe, colocábase en la esquina de la que con ese motivo se llamó calle de Judíos un cuadro con toscos figurones, que diz representaban la verdadera efi-

gie de los reos, rodeados de diablos, diablesas y llamas infernales.

Por no alargar demasiado este capítulo omitimos el origen de otros nombres de calles, y que fácilmente se explicará el lector. A este número pertenecen las que fueron habitadas por algún gremio de artesanos y las que llevan nombres de árboles o de santos. Pero ingenuamente confesamos que, a pesar de nuestras más prolijas investigaciones, nos ha sido imposible descubrir el de las diez calles siguientes: Malambo, Yaparió, Sietejeringas, Contradicción, Penitencia, Suspiro, Expiración, Mandamientos, Comesebo y Pilitricas. Sobre cuatro de estos nombres hemos oído explicaciones más o menos antojadizas y que no satisfacen nuestro espíritu de investigación.

Ahora volvamos a la calle de la Faltriquera del Diablo.

II

Entre las que hoy son estaciones de los ferrocarriles del Callao y Chorrillos, había por los años de 1651 una calleja solitaria, pues en ella no existían más que una casa de humilde aspecto y dos o tres tiendas. El resto de la calle lo formaba un solar o corralón con pared poco elevada. Tan desdichada era la calle que ni siquiera tenía nombre, y al extremo de ella veíase un nicho con una imagen de la Virgen (alumbrada de noche por una lamparilla de aceite), de cuyo culto cuidaban las canonesas del monasterio de la Encarnación. Habitaba la casa un español, notable por su fortuna y por su libertinaje. Cayó éste enfermo de gravedad, y no había forma de convencerlo para que hiciera testamento y recibiese los últimos auxilios espirituales. En vano sus deudos llevaron junto al lecho del moribundo al padre Castillo, jesuita de cuya canonización se ha tratado, al mercenario Urraca y al agustino Vadillo, muertos en olor de santidad. El empedernido pecador los colmaba de desvergüenzas y les tiraba a la cabeza el primer trasto que a manos le venía.

Habían ya los parientes perdido la esperanza de que el libertino arreglara cuentas de conciencia con un confesor, cuando tuvo noticia del caso un fraile dominico que era amigo y compañero de aventuras del enfermo. El tal fraile, que se encontraba a la sazón preso en el convento en castigo de la vida licenciosa que con desprestigio de la comunidad traía, se comprometió a hacer apear de su asno al impenitente pecador. Acordole licencia el prelado, y nuestro dominico, después de proveerse de una limeta de moscorrofio, se dirigió sin más breviario a casa de su doliente amigo.

-¡Qué diablos, hombre! ¡Vengo por ti para llevarte a una parran-

da, donde hay muchachas de arroz con leche y canela, y te encuentro en cama haciendo el chancho rengo! Vamos, pícaro, pon de punta los huesos y andandito, que la cosa apura.

El enfermo lanzó un quejido, mas no dejó de relamerse ante el cuadro de libertinaje que le pintaba el fraile.

-Bien quisiera acompañarte; pero ¡ay! apenas puedo moverme... Dicen que pronto doy las boqueadas.

-¡Qué has de dar, hombre! ¡Vaya! Prueba de este confortativo, y ya verás lo que es rico.

Y acercando la botella de aguardiente a la boca del enfermo, lo hizo apurar un buen sorbo.

-¡Eh! ¿Qué te parece?

-Cereza legítimo -contestó el doliente, haciendo sonar la lengua en el paladar-. En fin, siquiera tú no eres como esos frailes de mal agüero que de día y de noche me están con la cantaleta de que si no me confieso me van a llevar los diablos.

-¡Habrá bellacos! No les hagas caso, y vuélvete a la pared. Pero aunque ello sea una candidez, hombre, sabes que se me ocurre creer que nada pierdes con confesarte. Si hay infierno te has librado, y si no lo hay...

-¡Tú también me sermoneas!... -interrumpió el enfermo encolerizándose.

-¡Quia, chico, es un decir!... No te afaroles, y cortemos la bilis.

Nuevo ataque a la botella, y prosiguió el español:

-Sobre que en mi vida me he confesado y no sabría por dónde empezar.

-Mira, ya que no puedes acompañarme a la jarana, tampoco quiero dejarte solo; y como en algo hemos de matar el tiempo, empleémoslo en dejar vacía la luneta y ensayar la confesión.

Y así por este tono siguió el diálogo, y entre trago y trago fue suavizándose el enfermo.

Al día siguiente vino el padre Castillo, y maravillose mucho de no encontrar ya reacio al pecador.

Con el ensayo de la víspera había éste tomado gusto a la confesión. Para él la gran dificultad había estado en comenzar, y diz que murió devotamente y edificando a todos con su contrición. La prueba es que legó la mitad de su hacienda a los conventos, lo que en esos tiempos bastaba para que a un cristiano le abriese San Pedro de par en par las puertas del cielo.

Entretanto, el dominico se jactaba de que exclusivamente era obra suya la salvación de esa alma, y para más encarecer su tarea solía añadir:

-He sacado esa alma de la faltriquera del diablo.

Y popularizándose el suceso y el dicho del reverendo, tuvo desde entonces nombre la calle que todos los limeños conocemos.

El puente de los pecadores

Antes de entrar de lleno en la tradición del puente de Huaura, la villa favorita de dos santidades republicanas con entorchados de general (San Martín y Santa Cruz), aprovecho la oportunidad para consagrar pocas líneas a la historia de la fundación de su conventillo franciscano, hoy en ruinas, pero en cuyo claustro celebró sus sesiones cierta Asamblea legislativa de triste recordación.

El capitán D. Gonzalo de Heredia y Rengifo, descendiente de un conquistador, a poco de haber contraído matrimonio con doña Catalina Núñez Vela, deuda del infortunado virrey de ese apellido, fue asesinado una noche en la calle de Huaura, sin que la justicia alcanzase a descubrir al matador. No habiendo dejado hijo que lo heredase, su cuitado don Fernando de Izázaga y Meneses se creyó con derecho a la hacienda del difunto, y entabló pleito a la viuda; mas aunque doña Catalina acusó a Meneses de haber sido el asesino de su marido, no pudo presentar prueba clara; y don Fernando, que pertenecía a la familia del conde de Cifuentes y de la princesa de Éboli (la célebre tuerta que tan al retortero trajo al sombrío Felipe II, haciéndolo cometer calaveradas de mozalbete), fue absuelto en todas las instancias.

Iba ya a declararse en favor de don Fernando la herencia, cuando una mañana, limpiando doña Catalina los cuadros que adornaban las paredes de su sala, descubrió en la juntura de un lienzo que representaba al Seráfico un legajo de papeles, y entre otros de importancia, encontró un testamento en toda regla, firmado por Heredia quince días antes de su trágica muerte. El capitán tendría algún barrunto de lo que iba a sucederle, y procedía recordando lo de hombre prevenido nunca fue vencido.

Heredia, que por su madre doña Graciana Rengifo era patrón del colegio máximo de San Pablo en Lima, dejaba el quinto de su fortuna a la viuda, un buen legado a los jesuitas, y el resto, que excedía de cien mil duros, para la fábrica del conventillo de San Francisco, con holgada renta para manutención de los frailes y sostenimiento del culto.

Tan en forma estaría el testamento, que no hubo rábula que se atreviera a meterle cliente, prestándose a patrocinar la pretensión de Meneses, quien tuvo que morderse la punta del bigote y tragar saliva. Si él fue el asesino, arrastrado por la codicia de la herencia, no sacó de su crimen el provecho que se prometía.

A principios del siglo XVII y para comodidad de los que viajaban de Lima a la costa-abajo, como decían nuestros abuelos al referirse a los valles situados al Norte de la capital del virreinato, se construyó

sobre el río de llanura un puente de un solo arco, el cual descansaba por un lado sobre unas peñas del cerro de Chacaca, que está a la entrada de la villa, y por el opuesto en una enorme piedra cerca de Peralvillo. Para poner la villa al cubierto de las correrías de los piratas que en una de sus incursiones habían talado Huaura dando muerte al acaudalado vecino don Luis de la Carrera, se hizo una portada al extremo del puente, y sobre ella se colocaron dos bombardas o cañones de poco calibre.

Que no debió de ser obra muy sólida la del puente, lo prueba el que en 1785 el subdelegado don Luis Martín de Mata, constructor también del puente del río de Santa, emprendió repararlo con erogaciones pecuniarias de los agricultores del valle. El subdelegado llevó a buen término su empresa; mas algunos vecinos, enemistados con la autoridad, se echaron a decir que la refacción estaba mal hecha y que el puente amenazaba derrumbarse el mejor día.

A la cabeza del bando oposicionista y asustadizo estaba don Ignacio Fernández Estrada, hacendado influyente, quien obtuvo del virrey licencia para construir un nuevo puente sin gravamen del real tesoro, pero concediéndosele durante treinta años el derecho de cobrar medio real de peaje a cada persona y un real por cada acémila.

Como era natural, todos prefirieron el pasaje gratis por el puente antiguo, y esto no hacía la cuenta al concesionario Fernández Estrada. Yo no sabré decir cómo se las compuso este caballero; pero lo positivo es que un domingo, antes de dar principio a la misa, leyó el cura a los feligreses un pliego arzobispal, por el cual su ilustrísima declaraba en pecado mortal a todo el que se arriesgase a pasar por el antiguo puente; pues con deliberada voluntad se ponía en flagrante peligro de muerte, o lo que es lo mismo, se colocaba en idéntica condición a la del suicida.

Si ello hubiera sido mandato gubernamental, de fijo que todos los vecinos se habrían confabulado para no traficar por el puente nuevo. Pero eso de comprometer, no la pelleja, sino la salvación eterna, era ya cantar distinto. «Que sufra el bolsillo y no sufra el alma», o dijeron a una los feligreses.

Y Fernández Estrada empezó desde ese día a hacer caldo gordo con los maravedises que cobraba por derecho de peaje.

¡Ay del desventurado que se hubiera atrevido a poner la planta en el puente viejo o el puente excomulgado! Los muchachos lo habrían apedreado por mal cristiano y hereje y francmasón, que ya por ese año la Gaceta decía que la revolución francesa era obra exclusiva de unos hombres diabólicos que habían creado una secta infernal, bautizándola con el nombre de masonería.

¡Pero fuese usted de puente favorecido con la bendición archiepiscopal!

En 1810, en momentos en que caballera en una mula regresaba una india para el caserío de Végueta, antojósele al puente nuevo decir: «aquí di fin», y se derrumbó con estrépito. La pasajera se encomendó a la Virgen del Carmen, y en vez de dar en el río, se encontró sana y salva junto con su mala en la banda opuesta.

En memoria de la milagrosa salvación de la india se levantó en ese sitio una capillita dedicada a la Virgen del Carmen, y a la cual la devoción popular obsequia constantemente con cirios.

El puente viejo, o sea el puente de los pecadores, se conserva sin haber dado todavía un susto a nadie; aunque la municipalidad no debe abrigar en él mucha confianza, pues a un hacendado que en 1872 solicitó permiso para el tránsito de una maquinaria que pesaba cuatro toneladas, le exigieron afianzase previamente el valor del puente.

Una tarjeta de visita

Entre don Sebastián de Aliaga, marqués de Celada de la Fuente, y su hermano don Juan José de Aliaga, marqués de Fuentehermosa, existía allí por los años de 1815 grave desavenencia. Los hermanos no sólo no se visitaban, sino que aun al encontrarse en la calle esquivaban el saludo.

No era todo esto porque los Aliagas se odiasen, sino por complacer a sus respectivas consortes, que no sabemos por qué femenil quisquilla se profesaban mutua inquina.

El don Sebastián, que a su título de marqués añadía el de conde de Lurigancho, desempeñaba el empleo hereditario de contador de la real casa de Moneda. A las nueve de la mañana, después del desayuno, subía al coche tirado por cuatro mulas y encaminábase a la oficina, donde permanecía hasta la una, hora en que terminaban las labores. Volvía a montar en su coche, apeábase a la puerta de un cajón de Ribera, donde ya lo esperaban los tertulios, que eran personajes de la nobleza y frailes de campanillas, y pasábase allí hora y media de charla, amenizada con una tanda de chaquete, juego de moda a la sazón. Tan luego como el esquilón de la catedral empezaba a llamar a coro a los canónigos, despedíase el conde de San Juan de Lurigancho, y siempre en coche regresaba a su casa, situada en la calle de Palacio.

En 1815 su hermano el marqués de Fuentehermosa encontrábase de los hombres más apurados como se dice. Era el caso que don Pablo de Avellafuerte, caballero de mucho fuste, le había pedido la mano de su hija doña Rosa, y el señor don Juan José no podía decidirse a otorgársela sin previo acuerdo con su hermano don Sebastián, que era el mayorazgo. La cuestión era de lo más grave que podía presentarse para un hidalgo de esos tiempos. No por el gusto de casar a la hija había de entroncarse con quien los de su linaje rechazaran.

El de Fuentehermosa no quería ir a casa de la cuñada por evitarse la humillación, según él creía, de saludar a ésta. Tampoco tenía voluntad para escribir a su hermano, porque el asunto no era para tratarlo por cartas. Decidiose, pues, a abordar a don Sebastián en terreno neutral, y al efecto anduve un día paseando del Portal a la Ribera, en acecho de momento oportuno para entrar en plática con el de Celada de la Fuente.

En el instante que éste daba fin a su obligada tanda de chaquete, apareciose don Juan José.

-¡Salud, caballeros! ¿Cómo estás, hermano?

-Así, así hermano..., algo achacosillo -contestó don Sebastián.

-Pues con venia de estos señores -continuó don Juan José-, vengo a consultarte si como jefe de la familia encuentras causa de oposición para el matrimonio de tu sobrina Rosa con Avellafuerte.

-Hombre, me parece bien pensado que cases a la muchacha con don Pablo. Es un caballero a las derechas, y me congratulo de que entre en la familia.

-Pues entonces, hermano, no hay más que hablar. ¡A la paz de Dios, caballeros!

Dio el de Fuentehermosa la mano al mayorazgo, despidiose de los tertulios y salió del cajón de Ribera.

Don Sebastián quedose cavilando en que la conducta de su hermano tenía mucho de altiva; pues no era en la calle, en casa de un extraño, en una tienda pública, en fin, en donde debió buscarlo para hablarle de uno de esos asuntos de familia a que la gente de sangre azul daba tan subida importancia. Después de cavilarlo mucho, resolvió el de Celada de la Fuente darle una leccioncita al de Fuentehermosa, y montando en su coche, dirigiose a la casa de éste, que era la que formaba el ángulo de las calles de San José y Santa Apolonia.

-Mi hermano ha debido buscarme en mi casa -murmuraba- y no en el cajón de Ribera. Con esta conducta ha querido darme a entender que me estoy encanallando. Ahora voy a chantarle cuatro frescas.

Al llegar a la casa preguntó por su amo al fámulo o portero, y éste le lijo que don Juan José no vendría hasta la noche, pues estaba de convite donde don Pablo Avellafuerte.

El mayorazgo de los Aliagas sacó del bolsillo de su casaca una tarjeta y escribió en ella con lápiz:

José Sebastián de Aliaga,
cajonero de Ribera,
humilde con los humildes,
soberbio con la soberbia.

Tal fue la espiritual tarjeta de visita que el conde de Lurigancho dejó en casa de su atrabilario hermano.

Un tesoro y una superstición

Cura de Locumba, a principio del siglo actual, era el venerable doctor Galdo, quien fue llamado un día para confesar a un moribundo. Era éste un indio cargado de años, más que centenario, y conocido con el nombre de Mariano Choquemamani.

Después de recibir los últimos sacramentos, le dijo al cura:

-Taita, voy a confiarte un secreto, ya que no tengo hijo a quien transmitirlo. Yo desciendo de Titu-Atauchi, cacique de Moquegua en los tiempos de Atahualpa. Cuando los españoles se apoderaron del inca, éste envió un emisario a Titu-Atauchi con la orden de que juntase oro para pagar su rescate. El noble cacique reunió gran cantidad de tejos de oro, y en los momentos en que se alistaba para conducir este tesoro a Cajamarca recibió la noticia del suplicio de Atahualpa. Titu-Atauchi escondió el oro en la gruta que existe en el alto de Locumba, acostose sobre el codiciado metal y se suicidó. Su sepulcro está cubierto de arena fina hasta cierta altura: encima hay una palizada de pacays y sobre éstos gran cantidad de esteras de caña, piedras, barra y cascajo. Entre las cañas se encontrará una canasta de mimbres y el esqueleto de un loro. Este secreto me fue transmitido por mi padre, quien lo había recibido de mi abuelo. Yo, taita cura, te lo confío para que si llegase a destruirse la iglesia de Locumba saques el oro y lo gastes en edificar un nuevo templo.

Corriendo los años, Galdo comunicó el secreto a su sucesor.

El 18 de septiembre de 1833 un terremoto echó por tierra la iglesia de Locumba. El cura Cueto, que era el nuevo cura, creyó llegada la oportunidad de extraer el tesoro; pero tuvo que luchar con la resistencia de los indios, que veían en tal acto una odiosa profanación. No obstante, asociáronse algunos vecinos notables y acometieron la empresa, logrando descubrir los palos de pacay, esteras de caña y el loro.

Al encontrarse con el esqueleto de esta ave los indios se amotinaron, protestando que asesinarían a los blancos que tuviesen la audacia de continuar profanando la tumba del cacique. No hubo forma de apaciguarlos y los vecinos tuvieron que desistir del empeño.

En 1868 era ya una nueva generación la que había en Locumba; mas no por eso se había extinguido la superstición entre los indios.

El coronel don Mariano Pío Cornejo, que después de haber sido en Lima ministro de Guerra y Marina, se acababa de establecer en una de sus haciendas del valle de Locumba, encabezó nueva sociedad para desenterrar el tesoro. Trabajose con tesón, sacáronse piedras, palos, esteras, y por fin llegó a descubrirse la canasta de mimbres.

Dos o tres días más de trabajo, y todos creían seguro encontrar, junto con el cadáver del cacique, el ambicionado tesoro.

Extraída la canasta, viose que contenía el esqueleto de una vicuña.

Los indios lanzaron un espantoso grito, arrojaron hachas, picos y azadones y echaron a correr aterrorizados.

Existía entre ellos la tradición de que no quedaría piedra sobre piedra en sus hogares si con mano sacrílega tocaba algún mortal el cadáver del cacique.

Los ruegos, las amenazas y las dádivas fueron, durante muchos días, impotentes para vencer la resistencia de los indios.

Al cabo ocurriole a uno de los socios emplear un recurso al que con dificultad resisten los indios: el aguardiente. Sólo emborrachándolos pudo conseguirse que tomaran las herramientas.

Removidos los últimos obstáculos apareció el cadáver del cacique de Locumba.

«¡Victoria!», exclamaron los interesados. Quizá no había más que profundizar la excavación algunas pulgadas para verse dueños de los anhelados tejos de oro.

Un mayordomo se lanzó sobre el esqueleto y quiso separarlo.

En ese mismo momento un siniestro ruido subterráneo obligó a todos a huir despavoridos. Se desplomaron las casas de Locumba, se abrieron grietas en la superficie de la tierra, brotando de ella borbollones de agua fétida, los hombres no podían sostenerse de pie, los animales corrían espantados y se desbarrancaban y un derrumbamiento volvía a cubrir la tumba del cacique.

Se había realizado el supersticioso augurio de los indios: al tocar el cadáver, sobrevino la ruina y el espanto.

Eran las cinco y cuarto del fatídico 13 de agosto de 1868, día de angustioso recuerdo para los habitantes de Arica y otros pueblos del Sur.

¡Ijurra! ¡No hay que apurar la burra!

I

¿No saben ustedes quién fue Ijurra? ¡Pues es raro!

Don Manuel Fuentes Ijurra era por los años de 1790 el mozo más rico del Perú, como que poseía en el Cerro de Pasco una mina de plata, que durante quince años le produjo mil doscientos marcos por cajón. Aquello era de cortar a cincel.

Ijurra era de un feo subido de punto, tenía más fealdad que la que a un solo cristiano cumple y compete, realzada con su desgreño en el vestir. En cambio era rumboso y gastador, siempre que sus larguezas dieran campo para que de él se hablara. Así cuando delante de testigos, sobre todo si éstos eran del sexo que se viste por la cabeza, le pedían una peseta de limosna, motín Ijurra mano al bolsillo y daba algunas onzas de oro diciendo: «Socórrase, hermano, y perdone la pequeñez». Por el contrario, si una viuda vergonzante u otro necesitado ocurría a él en secreto, pidiéndole una caridad, contestaba Ijurra: «Yo no doy de comer a ociosos ni a pelanduscas: trabaje el bausán, que buenos lomos tiene, o vaya la buscona al tambo y a los portales».

No quiero hablar de las conquistas amorosas que hizo Ijurra, gracias a su caudal, porque este tema podría llevarme lejos. Como que le birló la moza nada menos que al regidor Valladares, sujeto a quien no tuve el disgusto de conocer personalmente, pero del cual tengo largas noticias, que por hoy dejo en el fondo del tintero.

Visto está, pues, que a Ijurra lo había agarrado el diablo por la vanidad y que para él fue siempre letra muerta aquel precepto evangélico de «no sepa tu izquierda lo que des con tu derecha». El lujo de su casa, su coche con ruedas de plata y la esplendidez de sus festines formaron época.

En esos tiempos en que no estaban en boga las tinas de mármol ni el sistema de cañerías para conducir el agua a las habitaciones, acostumbraba la gente acomodada humedecer la piel en tinas de madera. Las calles de Lima no estaban canalizadas como hoy, sino cruzadas por acequias repugnantes a la vista y al olfato. Los vecinos, para impedir que las tablas se resecasen y desprendieran de su armazón, hacían poner las tinas en la acequia durante un par de horas.

Pues el señor Ijurra tenía la vanidosa extravagancia de hacer remojar en la acequia una tina de plata maciza.

Cuéntase de él que un día mandó aplicar veinticinco zurriagazos a un español empleado en la mina. El azotado puso el grito en el cielo y entabló querella criminal contra Ijurra. El proceso duraba ya

dos años, presentando mal cariz para el insolente criollo. Éste comprendió que a pesar de sus millones corría peligro de ir a la cárcel, y para evitarlo pidió consejo a la almohada, que, dicho sea de paso, es mejor consejero que los de Estado.

Presentósele al otro día el escribano a notificarle un auto judicial, y después de firmar la diligencia, fingiendo Ijurra equivocar la salvadora, vertió sobre el proceso el enorme cangilón de plata que le servía de tintero. El escribano, al ver ese repentino diluvio de tinta, se tomó la cabeza entre las manos, gritando:

-¡Jesús me ampare! ¡Estoy perdido!

-No se alarme -le interrumpió Ijurra-, que para borrón tamaño, uso yo de esta arenilla.

Y cogiendo un saco bien relleno de onzas de oro las echó encima del proceso, recurso mágico que bastó para tranquilizar el espíritu del cartulario, quien no sabemos cómo se las compuso con el juez.

Vaya si tuvo razón el poeta aquel que escribió esta redondilla

«El signo del escribano,
dice un astrólogo inglés,
que el signo de Cáncer es,
pues come a todo cristiano».

Lo positivo es que el de los azotes, viendo que llevaba dos años de litigio y que era cuestión de empezar de nuevo a gastar papel sobado, se avino a una transacción y a quedarse con la felpa a cambio de peluconas.

«No sin fundamento -dice un amigo mío- que todo anda metalizado: desde el apretón de menos hasta los latidos del corazón».

II

En la calle de Bodegones existía un italiano relojero, el cual ostentaba sobre el mostrador un curioso reloj de sobremesa. Era un reloj con torrecillas, campanillas chinescas, pajarillo cantor y no sé qué otros muñecos automáticos. Para aquellos tiempos era una verdadera curiosidad, por la que el dueño pedía tres mil duretes; pero el reloj allí se estaba meses y meses sin encontrar comprador.

La tienda de Bodegones era sitio de tertulia para los lechuguinos contemporáneos del virrey bailío Gil y Lemos, a varios de los que dijo una tarde el relojero:

-¡Per Bacco! Mucho de que el Perú es rico y rumbosos los peru-

leros, y salimos ¡Santa Madona de Sorrento! con que es tierra de gente roñosa y cominera. En Europa habría vendido ese relojillo en un abrir y cerrar de ojos, y en Lima no hay hombre que tenga calzones para comprarlo.

Llegó a noticia de Ijurra el triste concepto en que el italiano tenía a los hijos del Perú, y sin más averiguarlo cogió capa y sombrero, y seguido de tres negros cargados con otros tantos talegos de a mil, entró en la relojería diciendo muy colérico:

-Oiga usted, ño Fifirriche, y aprenda crianza para no llamar tacaños a los que le damos el pan que come. Mío es el reloj, y ahora vea el muy desvergonzado el caso que los peruanos hacemos del dinero.

Y saliendo Ijurra a la puerta de la tienda tiró el reloj al suelo, lo hizo pedazos con el tacón de la bota, y los muchachos que a la sazón pasaban se echaron sobre los destrozados fragmentos.

A uno de los parroquianos del relojero no hubo de parecerle bien este arranque de vanidad, o nacionalismo, porque al alejarse el minero le gritó:

-¡Ijurra! ¡Ijurra! ¡No hay que apurar la burra! -palabras con las que queda significarle que al cabo podría la fortuna volverle la espalda, pues tan sin ton ni son despilfarraba sus dones.

La verdad es que estas palabras fueron para Ijurra como maldición de gitano; porque pocos días después y a revienta-caballos llegaba a Lima el administrador de la mina con la funesta noticia de que ésta se había inundado.

¡Qué cierto es que las desdichas caen por junto, como al perro los palos, y que el mal entra a brazadas y sale a pulgaradas!

Ijurra gastó la gran fortuna que le quedaba en desaguar la mina, empresas que ni él ni sus nietos, que aún viven en el Cerro de Pasco, vieron realizada. Y este fracaso y pérdidas de fuertes sumas en el juego lo arruinaron tan completamente, que murió en una covacha del hospital de San Andrés.

Aquí es el caso de decir con el refrán: «Mundo, mundillo, nacer en palacio y acabar en ventorrillo».

Desde entonces quedó por frase popular entre los limeños el decir a los que derrochan su hacienda sin cuidarse del mañana:

-¡Ijurra! ¡No hay que apurar la burra!

Altivez de limeña

I

Entre el señor conde de San Javier y Casa-Laredo y la cuarta hija del conde de la Dehesa de Velayos existían por los años de 1780 los más volcánicos amores.

El de la Dehesa de Velayos, fundadas o infundadas, sus razones tenía para no ver de buen ojo la afición del de San Javier por su hija doña Rosa, y esta terquedad paterna no sirvió sino para aumentar combustible a la hoguera. Inútil fue rodear a la joven de dueñas y rodrigones, argos y cerberos, y aun encerrarla bajo siete llaves, que los amantes hallaron manera para comunicarse y verse a hurtadillas, resultando de aquí algo muy natural y corriente entre los que bien se quieren. Las cuentas claras y el chocolate espeso... Doña Rosa tuvo un hijo de secreto.

Entretanto corría el tiempo como montado en velocípedo, y fuese que en el de San Javier entrara el resfriamiento, dando albergue a nueva pasión, o que motivos de conveniencia y de familia pesaran en su ánimo, ello es que de la mañana a la noche salió el muy ingrato casándose con la marquesita de Casa-Manrique. Bien dice el cantarcillo:

«No te fíes de un hombre,
de mí el primero;
y te lo digo, niña,
porque te quiero».

Doña Rosa tuvo la bastante fuerza de voluntad para ahogar en el pecho su amor y no darse para con el aleve por entendida del agravio, y fue a devorar sus lágrimas en el retiro de los claustros de Santa Clara, donde la abadesa, que era muy su amiga, la aceptó como seglar pensionista, corruptela en uso hasta poco después de la independencia. Raras veces se llenaba la fórmula de solicitar la aquiescencia del obispo o del vicario para que las rejas de un monasterio se abriesen, dando libre entrada a las jóvenes o viejas que por limitado tiempo decidían alejarse del mundo y sus tentaciones.

Algo más. En 1611 concediose a la sevillana dona Jerónima Esquivel que profesase solemnemente en el monasterio de las descalzas de Lima, sin haber comprobado en forma su viudedad. A poco llegó el marido, a quien se tenía por difunto, y encontrando que su mujer y su hija eran monjas descalzas, resolvió él meterse a fraile francisca-

no, partido que también siguió su hijo. Este cuaterno monacal pinta con elocuencia el predominio de la Iglesia en aquellos tiempos, y el afán de las comunidades por engrosar sus filas, haciendo caso omiso de enojosas formalidades.

No llevaba aún el de San Javier un año de matrimonio, cuando aconteció la muerte de la marquesita. El viudo sintió renacer en el alma su antigua pasión por doña Rosa, y solicitó de ésta una entrevista, la que después de alguna resistencia, real o simulada, se le acordó por la noble reclusa.

El galán acudió al locutorio, se confesó arrepentido de su gravísima falta, y terminó solicitando la merced de repararla casándose con doña Rosa. Ella no podía olvidar que era madre, y accedió a la demanda del condesito; pero imponiendo la condición sine qua non de que el matrimonio se verificase en la portería del convento, sirviendo de madrina la abadesa.

No puso el de San Javier reparos, desató los cordones de la bolsa, y en una semana estuvo todo allanado con la curia y designado el día para las solemnes ceremonias de casamiento y velación.

Un altar portátil se levantó en la portería, el arzobispo dio licencia pare que penetrasen los testigos y convidados de ambos sexos, gente toda de alto coturno; y el capellán de las monjas, luciendo sus más ricos ornamentos, les echó a los novios la inquebrantable lazada.

Terminada la ceremonia, el marido, que tenía coche de gala para llevarse a su costilla, se quedó hecho una estantigua al oír de los labios de doña Rosa esta formal declaración de hostilidades:

-Señor conde, la felicidad de mi hijo me exigía un sacrificio y no he vacilado para hacerlo. La madre ha cumplido con su deber. En cuanto a la mujer, Dios no ha querido concederla que olvide que fue vilmente burlada. Yo no viviré bajo el mismo techo del hombre que despreció mi amor, y no saldré de este convento sino después de muerta.

El de San Javier quiso agarrar las estrellas con la mano izquierda, y suplicó y amenazó. Doña Rosa se mantuvo terca.

Acudió la madrina, y el marido, a quien se le hacía muy duro no dar un mordisco al pan de la boda, la expuso su cuita, imaginándose encontrar en la abadesa persona que abogase enérgicamente en su favor. Pero la madrina, aunque monja era mujer, y como tal comprendía todo lo que de altivo y digno había en la conducta de su ahijada.

-Pues, señor mío -le contestó la abadesa-, mientras estas manos empuñen el báculo abacial, no saldrá Rosa del claustro sino cuando ella lo quiera.

El conde tuvo a la postre que marcharse desahuciado. Apeló a

todo género de expedientes e influencias para que su mujer amainase, y cuando se convenció de la esterilidad de su empeño, por vías pacíficas y conciliatorias acudió a los tribunales civiles y eclesiásticos.

Y el pleito duró años y años, y se habría eternizado si la muerte del de San Javier no hubiera venido a ponerle término.

El hijo de doña Rosa entró entonces en posesión del título y hacienda de su padre; y la altiva limeña, libre ya de escribanos, procuradores, papel de sello y demás enguinfingalfas que trae consigo un litigio, terminó tranquilamente sus días en los tiempos de Abascal, sin poner pie fuera del monasterio de las clarisas.

¡Vaya una limeñita de carácter!

El mejor amigo... un perro

I

Apuesto, lector limeño, a que entre los tuyos has conocido algún viejo de esos que alcanzaron el año del cometa (1807), que fue cuando por primera vez se vio en Lima perros con hidrofobia, y a que lo oíste hablar con delicia de la Perla sin compañera.

Sin ser yo todavía viejo, aunque en camino voy de serlo muy en breve, te diré que no sólo he oído hablar de ella, sino que tuve la suerte de conocerla, y de que cuando era niño me regalara rosquetes y confituras. ¡Como que fue mi vecina en el Rastro de San Francisco!

Pero entonces la Perla ya no tenía oriente, y nadie habría dicho que esa anciana, arrugada como higo seco, fue en el primer decenio del siglo actual la más linda mujer de Lima; y eso que en mi tierra ha sido siempre opima la cosecha de buenas mozas.

Allá por los años de 1810 no era hombre de gusto, sino tonto de caparazón y gualdrapa, quien no la echaba un piropo, que ella recibía como quien oye llover, pues callos tenía en el tímpano de oír palabritas melosas.

Yo no acertaré a retratarla, ni hace falta. Básteme repetir con sus contemporáneos que era bellísima, plusquam-bellísima.

Hasta su nombre era precioso. Háganse ustedes cargo, se llamaba María Isabel.

Y sobre todo, tenía una alma de ángel y una virtud a prueba de tentaciones.

Disfrutaba de cómoda medianía, que su esposo no era ningún potentado, ni siquiera título de Castilla, sino un modesto comerciante en lencería.

Eso sí, el marido era también gallardo mozo y vestía a la última moda, muy currutaco y muy echado para atrás. Los envidiosos de la joya que poseía por mujer, hallando algo que criticar en su garbo y elegancia, lo bautizaron con el apodo de Niño de gonces.

La parejita era como mandada hacer. Imagínate, lector, un par de tortolitas amarteladas, y si te gustan los buenos versos te recomiendo la pintura que de ese amor hace ``Clemente Althaus´´ en una de sus más galanas poesías que lleva por título: Una carta de la Perla sin compañera.

II

Llegó por ese año a Lima un caballero que andaba corriendo mundo y con el bolsillo bien provisto, pues se gastaba un dineral en sólo las mixtureras.

Después de la misa del domingo acostumbraban los limeños dar un paseo por los portales de la plaza, bajo cuyas arcadas se colocaban algunas mulatas que vendían flores, mixturas, sahumerios y perfumes, y que aindamáis eran destrísimas zurcidoras de voluntades.

Los marquesitos y demás jóvenes ricos y golosos no regateaban para pagar un doblón o media onza de oro por una marimoña, un tulipán, una arirumba, un ramo de claveles disciplinados, un pucherito de mixtura o un cestillo enano de capulíes, nísperos, manzanitas y frutillas con su naranjita de Quito en el centro.

Oigan ustedes hablar de esas costumbres a los abuelitos. El más modesto dice: «¡Vaya si me han comido plata las mixtureras! Nunca hice el domingo con menos de una pelucona. Los mozos de mi tiempo no éramos comineros como los de hoy, que cuando gastan un real piden sencilla o buscan el medio vuelto. Nosotros dábamos hasta la camisa, casi siempre sin interés y de puro rumbosos; y bastábanos con que fuera amiga nuestra la dama que pasaba por el portal para que echásemos la casa por la ventana, y allá iba el ramo o el pucherito, que las malditas mixtureras sabían arreglar con muchísimo primor y gasto. Y después, ¿qué joven salía de una casa el día de fiesta sin que las niñas le obsequiasen la pastillita de briscado o el nisperito con clavos de olor, y le rociaran el pañuelo con agua rica, y lo abrumasen con mil finezas de la laya? ¡Aquella sí era gloria, y no la de estos tiempos de cerveza amarga y papel-manteca!».

Pero, dejando a los abuelitos regocijarse con remembranzas del pasado, que ya vendrá para nuestra generación la época de imitarlos, maldiciendo del presente y poniendo por las nubes el ayer, sigamos nuestro relato.

Entre los asiduos concurrentes al portal encontrábase nuestro viajero, cuya nacionalidad nadie sabía a punto fijo cuál fuese. Según unos era griego, según otros italiano, y no faltaba quien lo cree ese árabe.

Llamábase Mauro Cordato. Viajaba sin criado y en compañía de un hermoso perro de aguas, del cual jamás se apartaba en la calle ni en visitas; y cuando concurría al teatro, compraba en la boletería entrada y asiento para su perro que, la verdad sea dicha, se manejaba durante el espectáculo como toda una persona decente.

El animal era, pues, parte integrante o complementaria del ca-

ballero, casi su alter ego; y tanto, que hombres y mujeres decían con mucha naturalidad y como quien nada de chocante dice: «Ahí van Mauro Cordato y su perro».

III

Sucedió que un domingo, después de oír misa en San Agustín, pasó por el portal la Perla sin compañera, de bracero con su dueño y señor el Niño de gonces. Verla Mauro Cordato y apasionarse de ella furiosamente, fue todo uno. Escopetazo a quemarropa y... ¡aliviarse!

Echose Mauro a tomar lenguas de sus amigos y de las mixtureras más conocedoras y ladinas, y sacó en claro el consejo de que no perdiera su tiempo emprendiendo tal conquista; pues era punto menos que imposible alcanzar siquiera una sonrisa de la esquiva limeña.

Picose el amor propio del aventurero, apostó con sus camaradas al que él tendría, la fortuna de rendir la fortaleza, y desde ese instante, sin darse tregua ni reposo, empezó a escaramucear.

Pasaron tres meses, y el galán estaba tan adelantado como el primer día. Ni siquiera había conseguido que lo calabaceasen en forma; pues María Isabel no ponía pie fuera de casa sino acompañada de su marido; ni su esclava se habría atrevido, por toda la plata del Potosí, a llevarla un billete o un mensaje; ni en su salón entraba gente libertina, de este o del otro sexo; que era el esposo hombre que vivía muy sobre aviso, y no economizaba cautela para alejar moros de la costa.

Mauro Cordato, que hasta entonces se había creído sultán de gallinero, empezaba a llamar al diablo en su ayuda. Había el libertino puesto en juego todo su arsenal de ardides, y siempre estérilmente

Y su pasión crecía de minuto en minuto. ¡Qué demonche! No había más que dar largas al tiempo, y esperar sin desesperarse, que por algo dice la copla:

«Primero hizo Dios al hombre
y después a la mujer;
primero se hace la torre
y la veleta después».

IV

Acostumbraba María Isabel ir de seis en seis meses a la Recolección de los descalzos, donde a los pies de un confesor depositaba los escrúpulos de su alma, que en ella no cabía sombra de pecado grave.

En la mañana del 9 de septiembre de 1810 encaminose, seguida de su esclava, al lejano templo.

Pero la casualidad, o el diablo que no duerme, hizo que Mauro Cordato y su perro estuvieran también respirando la brisa matinal y paseándose por la extensa alameda de sauces que conducía a la Recolección franciscana.

El osado galán encontró propicia la oportunidad para pegarse a la dama de sus pensamientos, como pulga a la oreja, y encarecerla los extremos de la pasión que le traía sorbido el seso.

Pensado y hecho. El hombre no se quedó corto en alambicar conceptos; pero María no movió los labios para contestarle, ni lo miró siquiera, ni hizo de sus palabras más caso que del murmullo del agua de la Puente Amaya.

Encocorose Mauro de estar fraseando con una estatua, y cuando vio que la joven se encontraba a poquísima distancia de la portería del convento, la detuvo por el brazo, diciéndola:

-De aquí no pasas sin darme una esperanza de amor.

-¡Atrás, caballero! -contestó ella desasiéndose con energía de la tosca empuñada del mancebo-. Está usted insultando a una mujer honrada y que jamás, por nadie y por nada, faltará a sus deberes.

El despecho ofuscó el cerebro del aventurero, y sacando un puñal lo clavó en el seno de María.

La infeliz lanzó un grito de angustia, y cayó desplomada.

La esclava echó a correr, dando voces, y la casi siempre solitaria (hoy como entonces) Alameda fue poco a poco llenándose de gente.

Mauro Cordato, apenas vio caer a su víctima, se arrodilló para socorrerla, exclamando con acento de desesperación. «¡Qué he hecho, Dios mío, qué he hecho! He muerto a la que era vida de mi vida».

Y se arrancaba pelos de la barba y se mordía los labios con furor. Entretanto, la muchedumbre se arremolinaba gritando: «¡Al asesino, al asesino!», y a todo correr venía una patrulla por el beaterio del Patrocinio.

Mauro Cordato se vio perdido.

Sacó del pecho un pistolete, lo amartilló y se voló el cráneo.

¡Tableau!, como dicen los franceses.

V

La herida de la Perla sin compañera no fue mortal; pues, afortunadamente para ella, el arma se desvió por entre las ballenas del monillo. Como hemos dicho, la conocimos en 1839, cuando ya no era ni sombra de lo que fuera.

Hacía medio siglo, por lo menos, que no se daba en Lima el escándalo de un suicidio. Calcúlese la sensación que éste produciría. De fijo que proporcionó tema para conversar un año; que, por entonces, los sucesos no envejecían, como hoy, a las veinticuatro horas.

Tan raro era un suicidio en Lima, que formaba época, digámoslo así. En este siglo, y hasta que se proclamó la independencia, sólo había noticia de dos: el de Mauro Cordato y el de don Antonio de Errea, caballero de la orden de Calatrava, regidor perpetuo del Cabildo, prior del tribunal del Consolado, y tesorero de la acaudalada congregación de la O. Errea, que en 1816 ejercía el muy honorífico cargo de alcalde de la ciudad, llevaba el guión o estandarte en una de las solemnes procesiones de catedral, cuando tuvo la desdicha de que un cohete o volador mal lanzado le reventara en la cabeza, dejándolo sin sentido. Parece que, a pesar de la prolija curación, no quedó con el juicio muy en sus cabales; pues en 1819 subiose un día al campanario de la Merced y dio el salto mortal. Los maldicientes de esa época dijeron... (yo no lo digo, y dejo la verdad en su sitio)... dijeron... (y no hay que meterme a mí en la danza ni llamarme cuentero, chismoso y calumniador)... Conque decíamos que los maldicientes dijeron... (y repito que no vaya alguien a incomodarse y agarrarla conmigo) que la causa del tal suicidio fue el haber confiado Errea a su hijo político, que era factor de la real compañía de Filipinas, una gruesa suma perteneciente a la congregación de la O, dinero que el otro no devolvió en la oportunidad precisa.

La iglesia dispuso que el cadáver de Mauro Cordato no fuera sepultado en lugar sagrado, sino en el cerrito de las Ramas.

Ni los compañeros de libertinaje con quienes derrochara sus caudales el infeliz joven dieron muestra de aflicción por su horrible desventura. Y eso que en vida contaba los amigos por docenas.

Rectifico. La fosa de Mauro Cordato tuvo durante tres días un guardián leal que no permitió se acercase nadie a profanarla; que se mantuvo firme en su puesto, sin comer ni beber, como el centinela que cumple con la consigna, y que al fin quedó sobre la tumba muerto de inanición.

Desde entonces, y no sin razón, los viejos de Lima dieron en decir: «El mejor amigo... un perro».

Un cuociente inverosímil

Don Rafael Hurtado era por los años de 1888 dueño de la hacienda de Poruma en el valle de Ica. Amigote y compadre suyo era Ignacio Risco, mayordomo de la hacienda de Cipiona, en la jurisdicción de Palpa.

Doce leguas largas de talle separaban a los dos compadres; pero la distancia no servía de obstáculo para que cada mes por lo menos fuese Risco a visitar a Hurtado.

Como entre ambos no había secretos, confió un día el hacendado de Poruma a su compadre que había vendido una gruesa partida de botijas de aguardiente, y recibido por ella ocho mil duros en onzas de oro, las mismas que, resguardadas del sol y viento, tenía encerradas en el fondo de la petaca.

Corrió una semana, y un sábado a más de media noche apareciose Risco, cubierta la faz con una careta; amenazó a Hurtado con darle de puñaladas si oponía resistencia, y se apoderó de las peluconas.

Don Rafael reconoció a su compadre, y al día siguiente fue a casa del gobernador don Antonio Erquiaga, y pidió que se echase guante al ladrón.

A propósito de Erquiaga, cuéntase que éste, recién llegado de Galicia, en 1814, se avecindó en Pisco, donde a los pocos meses fue elegido alcalde. Muy orondo de la honra que acababa de merecer, escribió a su padre comunicándole la distinción que había alcanzado. Tradicional es en Pisco que por el inmediato galeón de España contestó el padre gallego: «Hijo Antonio, dícesme que eres ya autoridad en Pisco, y yo digo: ¿qué tal será esa tierra de b...estias, cuando a ti te han hecho alcalde?».

El gobernador Erquiaga mandó poner en la cárcel y seguir juicio a Ignacio Risco; pero éste tuvo la buena suerte de probar lo que en lenguaje judicial llaman la coartada, con el testimonio unánime de infinitas personas.

Doña María Beytia, respetabilísima señora y dueña de Cipiona, declaró que su mayordomo, a las nueve de la noche del sábado y después de encerrar a los negros esclavos en el galpón, la había personalmente entregado las llaves. El cura, el sacristán y doscientos testigos más juraron haber visto a Risco, a las seis de la mañana del domingo, ayudando al sacerdote a celebrar el santo sacrificio de la misa.

Era, pues, humanamente imposible que en ocho horas hubiera hecho Risco las doto leguas de viaje hasta Poruma y las doce de re-

greso hasta Cipiona. La justicia tuvo que sobreseer en la causa, y el robado quedó robado y pidió perdón por la calumnia a su compadre. «Albricias, madre; que pregonan a padre», como dice el refrán.

Sólo Perico el Botonero se burlaba del fallo de los jueces y decía riéndose:

-¿Qué son veinticuatro leguas para un brujo? Ese Ignacio Risco sabe cabalgar en una caña de escoba. A mí nadie me quita de la cabeza que él es el de la hazaña.

Perico el Botonero era un pobre diablo, natural de Ica, gran mono bravo o consumidor del zumo de la vid. Ejercía en la ciudad el cargo de demandadero o sacristán del señor de Luren, y cuando le llegó el trance del morir llamó al escribano don Doroteo Cazo, y le dijo: «Dé usted fe de que no soy casado, pero como si lo fuera, porque la mujer que tengo me acompaña cuarenta años y nunca me la ha reclamado su marido. Algo he oído hablar sobre prescripción de derecho, y acaso los códigos lo digan. Ítem, haga usted constar que aunque no debo un real a alma viviente, debo a cada santo un peso, pues las limosnas que me daban para el culto de esos bienaventurados me las he consumido en aguardiente».

Tal fue el testamento de Perico el Botonero, el único hombre en Ica que no creyó en la inocencia de Risco.

Muchos años después, Risco se encontraba en el trance supremo, y pocos minutos antes de recibir la Extremaunción, hizo llamar a varios vecinos, declarando ante ellos que él había sido el ladrón de Poruma.

Eximio jinete y disponiendo de magníficos caballos en Cipiona, había escalonado éstos de distancia en distancia. Aquellos caballos debían correr parejas con el viento para hacer veinticuatro leguas en ocho horas.

Metan ustedes pluma y díganme si a pesar de que la declaración de un moribundo corta toda controversia, no resulta un cuociente inverosímil.

Una moza de rompe y raja

I

El primer papel moneda

Sin las noticias histórico-económicas que voy a consignar, y que vienen de perilla en estos tiempos de bancario desbarajuste, acaso sería fatigoso para mis lectores entender la tradición.

A principios de 1822, la causa de la independencia corría grave peligro de quedar como la gallina que formó alharaca para poner un huevo, y ese huero. Las recientes atrocidades de Carratalá en Cangallo y de Maroto en Potosí, si bien es cierto que retemplaron a los patriotas de buena ley, trajeron algún pánico a los espíritus débiles y asustadizos. San Martín mismo, desconfiando de su genio y fortuna, habíase dirigido a Guayaquil en busca de Bolívar y de auxilio colombiano, dejando en Lima, al cargo del gobierno, al gran mariscal marqués de Torretagle.

Hablábase de una formidable conspiración para entregar la capital al enemigo; y el nuevo gobierno, a quien los dedos se le antojaban huéspedes, no sólo adoptó medidas ridículas, como la prohibición de que usasen capa los que no habían jurado la independencia, sino que recorrió a expedientes extremos y terroríficos. Entre éstos enumeraremos la orden mandando salir del país a los españoles solteros y el famoso decreto que redactó don Juan Félix Berindoaga, conde de San Donás, barón de Urpín y oficial mayor de un ministerio. Disponía este decreto que los traidores fueron fusilados y sus cadáveres colgados en la horca. ¡Misterios del destino! El único en quien cuatro años más tarde debió tener tal castigo cumplida ejecución fue el desdichado Berindoaga, autor del decreto.

Estando Pasco y Potosí en poder de los realistas, la casa de Moneda no tenía barras de plata que sellar, y entre los grandes políticos y financistas de la época surgió la idea salvadora de emitir papel moneda para atender a los gastos de la guerra. Cada uno estornuda como Dios lo ayuda.

El pueblo, a quien se le hacía muy cuesta arriba concebir que un retazo de papel puede reemplazar al metal acuñado, puso el grito en el séptimo cielo; y para acallarlo preciso que don Bernardo de Torretagle fue escupiese por el colmillo, mandando promulgar el 1.º de febrero un bando de espantamoscas, en el cual se determinaban las penas en que incurrían los que en adelante no recibiesen de buen grado los billetes de a dos y cuatro reales, únicos que al principio se pusieron en circulación.

La medida predijo sus efectos. El pueblo refunfuñaba, y poniendo cara de vinagre agachó la cabeza y pasó por el aro; mientras que los hombres de palacio, satisfechos de su coraje para imponer la ley a la chusma, se pusieron, como dice la copla del coup de nez,

«en la nariz el pulgar
y los demás en hilera,
y... perdonen la manera
de señalar».

Sin embargo, temió el gobierno que la mucha tirantez hiciera reventar la soga, y dio al pueblo una dedada de miel con el nombramiento de García del Río, quien marcharía a Londres para celebrar un empréstito, destinado a la amortización del papel y a sacar almas del purgatorio. El comercio, por su parte, no se echó a dormir el sueño de los justos, y entabló gestiones; y al cabo de seis meses de estudiarse el asunto, se expidió el 13 de agosto un decreto para que el papel (que andaba tan depreciado como los billetes de hoy) fuese recibido en la Aduana del Callao y el Estanco de tabacos. ¡Bonito agosto hicieron los comerciantes de buen olfato! Eso sí que fue andar al trote para ganarse el capote.

Cierto es que San Martín no intervino directamente en la emisión del papel moneda; pero al cándido pueblo, que la da siempre de malicioso y de no tragar anchoveta por sardina, se le puso en el magín que el Protector había sacado la brasa por mano ajena, y que él era el verdadero responsable de la no muy limpia operación. Por eso cuando el 20 de agosto, de regreso de su paseo a Guayaquil, volvió San Martín a encargarse del mando, apenas si hubo señales de alborozo público. Por eso también el pueblo de Lima se había reunido poco antes en la plaza Mayor, pidiendo la cabeza de Monteagudo, quien libró de la borrasca saliendo camino del destierro. Obra de este ministro fue el decreto de 14 de diciembre de 1821 que creaba el Banco nacional de emisión.

Fue bajo el gobierno del gran mariscal Rivagüero cuando en marzo de 1823, a la vez que llegaba la noticia de quedar en Londres oleado y sacramentado el empréstito, resolvió el Congreso que se sellara (por primera vez en el Perú) medio millón de pesos en moneda de cobre para amortizar el papel, del que después de destruir las matrices, se quemaron diariamente en la puerta de la Tesorería billetes por la suma de quinientos pesos hasta quedar extinguida la emisión.

Así se puso término entonces a la crisis, y el papel con garantía o sin garantía del Estado, que para el caso da lo mismo, no volvió a

aparecer hasta que... Dios fue servido enviarnos plétora de billetes de Banco y eclipse total de monedas. Entre los patriotas y los patrioteros hemos dejado a la patria en los huesos y como para el carro de la basura.

Pero ya es hora de referir la tradición, no sea que la pluma se deslice y entre en retozos y comparaciones políticas, de suyo peligrosas en los tiempos que vivimos.

II

La lunareja

Más desvergonzada que la Peta Winder de nuestros días fue en 1822 una hembra, de las de navaja en la liga y pata de gallo en la cintura, conocida en el pueblo de Lima con el apodo de la Lunareja, y en la cual se realizaba al pie de la letra lo que dice el refrán:

«Mujer lunareja,
mala hasta vieja».

Tenía la tal un tenducho o covachuela de zapatos en la calle de Judíos, bajo las gradas de la catedral. Eran las covachuelas unos chiribitiles subterráneos que desaparecieron hace pocos años, no sin resistencia de los canónigos, que percibían el arrendamiento de esas húmedas y feísimas madrigueras.

Siempre que algún parroquiano llegaba al cuchitril de Gertrudis la Lunareja en demanda de un par de zapatos de orejita, era cosa de taparse los oídos con algodones para no escucharla echar por la boca de espuerta que Dios la dio sapos, culebras y demás sucias alimañas. A pesar del riguroso bando conminatorio, la zapatera se negaba resueltamente a recibir papelitos, aderezando su negativa con una salsa parecida a ésta:

-Miren, miren al ladronazo de ño San Martín que, no contento con desnudar a la Virgen del Rosario, quiere llevarse la plata y dejarnos cartoncitos imprentados... ¡La perra que lo parió al muy pu... chuelero!

Y la maldita, que era goda hasta la medula de los huesos, concluía su retahíla de insultos contra el Protector cantando a grito herido una copla del miz-miz, bailecito en boga, en la cual se le zurraba la badana al supremo delegado marqués de Torretagle

«Peste de pericotes
hay en tu cuarto;
deja la puerta abierta,
yo seré el gato.
¡Muera la patria!
¡Muera el marqués!
¡Que viva España!
¡Que viva el rey!».

¡Canario! El cantarcito no podía ser más subversivo en aquellos días, en que la palabra rey quedó tan proscrita del lenguaje, que se desbautizó al peje-rey para llamarlo peje-patria, y al pavo real se le confirmó con el nombre de pavo nacional.

Los descontentos que a la sazón pululaban, aplaudían las insolencias y obscenidades de la Lunareja, que propiedad de pequeños y cobardes es festejar la inmundicia que los maldicientes escupen sobre las espaldas de los que están en el poder. Así envalentonada la zapatera, acrecía de hora en hora en atrevimiento, haciendo huesillo a los agentes de policía, que de vez en cuando la amonestaban para que no escandalizase al patriota y honesto vecindario.

Impuesta de todo la autoridad, vaciló mucho el desgraciado Torretagle para poner coto al escándalo. Repugnaba a su caballerosidad el tener que aplicar las penas del bando en una mujer.

El alcalde del barrio recibió al fin orden de acercarse a la Lunareja y reprenderla; pero ésta que, como hemos dicho, tenía lengua de barbero, afilada y cortadora, acogió al representante de la autoridad con un aluvión de dicterios tales, que al buen alcalde se lo subió la mostaza a las narices, y llamando cuatro soldados hizo conducir, amarrada y casi arrastrando a la procaz zapatera a un calabozo de la cárcel de la Pescadería. Lo menos que le dijo a su merced fue:

«Usía y mi marido
van a Linares
a comprar cuatro bueyes:
vendrán tres pares».

Vivos hay todavía y comiendo pan de la patria (que así llamaban en 1822 al que hoy llamamos pan de hogaza) muchos que presenciaron los verídicos sucesos que relatados dejo, y al testimonio de ellos apelo para que me desmientan, si en un ápice me aparto de la realidad histórica.

Al siguiente día (22 de febrero) levantóse por la mañana en la

plaza Mayor de Lima un tabladillo con un poste en el centro. A las dos de la tarde, y entre escolta de soldados, sacaron de la Pescadería a la Lunareja.

Un sayón o ministril la ató al poste y la cortó el pelo al rape. Durante esta operación lloraba y se retorcía la infeliz, gritando:

-¡Perdone mi amo Torretagle, que no lo haré más!

A lo que los mataperritos que rodeaban el tabladillo, azuzando al sayón que manejaba tijera y navaja, contestaban en coro:

«Dele, maestro, dele,
hasta que cante el miserere».

Y la Lunareja, pensando que los muchachos aludían al estribillo del miz-miz, se puso a cantar, y como quien satisface cantando la palinodia:

«¡Viva la patria
de los peruanos!
¡Mueran los godos
que son tiranos!

Pero la granujada era implacable, y comenzó a gritar con especial sonsonete:

«¡Boca dura y pies de lana!
Déle, maestro, hasta mañana».

Terminada la rapadura, el sayón le puso a Gertrudis una canilla de muerto por mordaza, y hasta las cuatro de la tarde permaneció la pobre mujer expuesta a la vergüenza pública.

Desde ese momento nadie se resistió a recibir el papel moneda.

Parece que mis paisanos aprovecharon de la lección en cabeza ajena, y que no murmuraron más de las cosas gubernamentales.

III

El fin de una moza tigre

Cuando nosotros los insurgentes perdimos las fortalezas del Callao, por la traición de Moyano y Oliva, la Lunareja emigró al Real Felipe, donde Rodil la asignó sueldo de tres pesetas diarias y ración de oficial.

El 3 de noviembre de 1824 fue día nefasto para Lima por culpa del pantorrilludo Urdaneta, que proporcionó a los españoles gloria barata. El brigadier don Mateo Ramírez, de feroz memoria, sembró cadáveres de mujeres y niños y hombres inermes en el trayecto que conduce de la portada del Callao a las plazuelas de la Merced y San Marcelo. Las viejas de Lima se estremecen aún de horror cuando hablan de tan sangrienta hecatombe.

Gertrudis la Lunareja fue una de aquellas furiosas y desalmadas bacantes que vinieron ese día con la caballería realista que mandaba el marqués de Valle-Umbroso don Pedro Zavala, y que, como refiere un escritor contemporáneo, cometieron indecibles obscenidades con los muertos, bailando en torno de ellos la mariposa y el agua de nieve.

El 22 de enero de 1826, fecha en que Rodil firmó la capitulación del Callao, murió la Lunareja, probablemente atacada de escorbuto, como la mayoría de los que se encerraron en aquella plaza. Mas por entonces se dijo que la zapatera había apurado un veneno y preferido la muerte a ver ondear en los castillos el pabellón de la República.

La Lunareja exhaló el último aliento gritando: «¡Viva el rey!».

Justicia de Bolívar

(A Ricardo Bustamante)

En junio de 1824 hallábase el ejército libertador escalonado en el departamento de Ancash, preparándose a emprender las operaciones de la campaña que en agosto de ese año dio por resultado la batalla de Junín, y cuatro meses más tarde el espléndido triunfo de Ayacucho.

Bolívar residía en Caraz con su Estado Mayor, la caballería que mandaba Necochea, la división peruana de La-Mar, y los batallones Bogotá, Caracas, Pichincha y Voltijeros, que tan bizarramente se batieron a órdenes del bravo Córdova.

La división Lara, formada por los batallones Vargas, Rifles y Vencedores, ocupaba cuarteles en la ciudad de Huaraz. Era la oficialidad de estos cuerpos un conjunto de jóvenes gallardos y calaveras, que así eran de indómita bravura en las lides de Marte como en las de Venus. A la vez que se alistaban para luchar heroicamente con el aguerrido y numeroso ejército realista, acometían en la vida de guarnición con no menos arrojo y ardimiento a las descendientes de los golosos desterrados del Paraíso.

La oficialidad colombiana era, pues, motivo de zozobra para las muchachas, de congoja para las madres y de cuita para los maridos; porque aquellos malditos militronchos no podían tropezar con un palmito medianamente apetitoso sin decir, como más tarde el valiente Córdova: Adelante, y paso de vencedor, y tomarse ciertas familiaridades capaces de dar retortijones al marido menos escamado y quisquilloso. ¡Vaya si eran confianzudos los libertadores!

Para ellos estaban abiertas las puertas de todas las casas, y era inútil que alguna se les cerrase, pues tenían siempre su modo de matar pulgas y de entrar en ella como en plaza conquistada. Además nadie se atrevía a tratarlos con despego: primero, porque estaban de moda; segundo, porque habría sido mucha ingratitud hacer ascos a los que venían desde las márgenes del Cauca y del Apure a ayudarnos a romper el aro y participar de nuestros reveses y de nuestras glorias, y tercero, porque en la patria vieja nadie quería sentar plaza de patriota tibio.

Teniendo la división Lara una regular banda de música, los oficiales, que, como hemos dicho, eran gente amiga de jolgorio, se dirigían con ella después de la misa de ocho a la casa que en antojo les venía, e improvisaban un baile para el que la dueña de la casa comprometía a sus amigas de la vecindad.

Una señora, a quien llamaremos la señora de Munar, viuda de un acaudalado español, habitaba en una de las casas próximas a la plaza en compañía de dos hijas y dos sobrinas, muchachas todas en condición de aspirar a inmediato casorio, pues eran lindas, ricas, bien endoctrinadas y pertenecientes a la antigua aristocracia del lugar. Tenían lo que entonces se llamaba sal, pimienta, orégano y cominillo; es decir, las cuatro cosas que los que venían de la península buscaban en la mujer americana.

Aunque la señora de Munar, por lealtad sin duda a la memoria de su difunto, era goda y requetegoda, no pudo una noche excusarse de recibir en su salón a los caballeritos colombianos, que a son de música manifestaron deseo de armar jarana en el aristocrático hogar.

Por lo que atañe a las muchachas, sabido es que el alma les brinca en el cuerpo cesado se trata de zarandear a dúo el costalito de tentaciones.

La señora de Munar tragaba saliva a cada piropo que los oficiales endilgaban a las doncellas, y ora daba un pellizco a la sobrina que se descantillaba con una palabrita animadora, o en voz baja llamaba al orden a la hija que prestaba más atención de la que exige la buena crianza a las garatusas de un libertador.

Media noche era ya pasada cuando una de las niñas, cuyos encantos habían sublevado los sentidos del capitán de la cuarta compañía del batallón Vargas, sintiose indispuesta y se retiró a su cuarto. El enamorado y libertino capitán, creyendo burlar al Argos de la madre, fuese a buscar el nido de la paloma. Resistíase ésta a las exigencias del Tenorio, que probablemente llevaban camino de pasar de turbio a castaño obscuro, cuando una mano se apoderó con rapidez de la espada que el oficial llevaba al cinto y le clavó la hoja en el costado.

Quien así castigaba al hombre que pretendió llevar la deshonra al seno de una familia, era la anciana señora de Munar.

El capitán se lanzó al salón cubriéndose la herida con las manos. Sus compañeros, de quienes era muy querido, armaron gran estrépito, y después de rodear la casa con soldados y de dejar preso a todo títere con faldas, condujeron al moribundo al cuartel.

Terminaba Bolívar de almorzar cuando tuvo noticia de tamaño escándalo, y en el acto montó a caballo e hizo en poquísimas horas el camino de Caraz a Huaraz.

Aquel día se comunicó al ejército la siguiente:

ORDEN GENERAL

Su Excelencia el Libertador ha sabido con indignación que la gloriosa bandera de Colombia, cuya custodia encomendó al batallón Vargas ha sido infamada por los mismos que debieron ser más celosos de su honra y esplendor, y en consecuencia, para ejemplar castigo del delito, dispone:

1.º El batallón Vargas ocupará el último número de la línea, y su bandera permanecerá depositada en poder del general en jefe hasta que por una victoria sobre el enemigo borre dicho cuerpo la infamia que sobre él ha caído.

2.º El cadáver del delincuente será sepultado sin los horrores de ordenanza, y la hoja de la espada que Colombia le diera para defensa de la libertad y la moral, se romperá por el furriel en presencia de la compañía.

Digna del gran Bolívar es tal orden general. Sólo con ella podía conservar su prestigio la causa de la independencia y retemplarse la disciplina militar.

Sucre, Córdova, Lara y todos los jefes de Colombia se empeñaron con Bolívar para que derogase el artículo en que degradaba al batallón Vargas por culpa de uno de sus oficiales. El Libertador se mantuvo inflexible durante tres días, al cabo de los cuales creyó político ceder. La lección de moralidad estaba dada, y poco significaba ya la subsistencia del primer artículo.

Vargas borró la mancha de Huaraz con el denuedo que desplegó en Matará y en la batalla de Ayacucho.

Después de sepultado el capitán colombiano, dirigiose Bolívar a casa de la señora de Munar y la dijo:

-Saludo a la digna matrona con todo el respeto que merece la mujer que en su misma debilidad supo hallar fuerzas para salvar su honra y la honra de los suyos.

La señora de Munar dejó desde ese instante de ser goda, y contestó con entusiasmo:

-¡Viva el Libertador! ¡Viva la patria!

Una frase salvadora

Víctor Hugo ha escrito: «El hombre que ha ganado la batalla de Waterloo no es Napoleón en derrota; ni Wellington replegándose a las cuatro y desesperado a las cinco, ni Blucher que no se batió: el hombre que ha ganado la batalla de Waterloo es Cambronne».

Comentando estas frases del autor de Los Miserables, dice un ilustrado argentino: «De la batalla de Ayacucho puede decirse lo mismo. No fueron Canterac ni los españoles que quedaron tendidos en el campo de batalla quienes la perdieron. Fue un dicho quien la ganó. ¿Quién lo dijo? Un hombre cuya edad era apenas la de la revolución: un general de veinticinco años: Córdova, que en lo más crítico de la acción bajose del caballo y levantó su sombrero elástico en la punta de su espada, exclamando: ¡Adelante, con paso de vencedores!».

Estos bellísimos conceptos del escritor bonaerense han traído a mi memoria un ya casi olvidado recuerdo de algo que cuando yo contaba quince años oí referir a un viejo veterano de la independencia. Ese algo es también un dicho, una exclamación de un humilde soldado, tres palabras, que proferidas en un momento supremo salvaron después de los descalabros de Torata y Moquegua los restos del ejército peruano.

Demos forma al recuerdo, y salvemos del olvido histórico el nombre de ese valiente. Para el capitán repica la gloria con campanas de metal, y si alguna vez repica para el pobre soldado es... con campanas de palo.

El 19 de enero de 1823 el general Valdez, excelente táctico y arrojado militar, había conseguido atraer por medio de hábiles maniobras al ejército patriota hacia las alturas de Torata. Después de nueve horas de obstinado combate, en que los independientes perdieron más de setecientos hombres, hubo que emprender retirada sobre Moquegua. Allí acampó el general Alvarado para reorganizar sus tropas; mas habiendo recibido Valdez el refuerzo de la división de Canterac, cayó en la mañana del 21 sobre Moquegua. La escasez de municiones, las rencillas entre los jefes, la influencia que en la moral del soldado debió tener el contraste del 19, y más que todo las desacertadas disposiciones del general, dieron por resultado una nueva derrota para los republicanos.

Reducidos los patriotas a mil quinientos hombres, poco más o menos, emprendieron una desastrosa retirada sobre la costa, perseguidos tenazmente por el engreído vencedor. Allí fue cuando La Rosa y Taramona, esos amigos inseparables en el salón y en el campo de batalla, como dice Lorente, imitando el heroísmo del alférez Pringless

y sus cuatro granaderos en la acción de Pescadores, prefirieron lanzarse al mar antes que rendirse prisioneros a las tropas de Olañeta.

Los mil quinientos dispersos de Alvarado, siempre perseguidos de cerca por el formidable ejército realista, desesperaban ya de llegar al puerto de Ilo, donde reembarcándose en los transportes, salvarían de ser victimados. Doscientos veinte granaderos de a caballo, mandados por el comandante don Juan Lavalle, ese león desencadenado, como lo llama uno de sus biógrafos, cuyas hazañas son dignas de la epopeya, se encargaron de proteger una retirada que casi tenía el aspecto de un sálvese el que pueda.

El enérgico Lavalle, siempre que veía a los infantes próximos a ser envueltos por el enemigo, se lanzaba con sus granaderos, sable en mano, sobre las columnas realistas, dando así lugar a los patriotas para adelantar camino. Y de estas cargas dio cuatro, saliendo de cada una de ellas con veinte o treinta hombres menos; pero aunque siempre rechazado, el objeto del bravo comandante estaba conseguido. Los mil quinientos infantes se alejaban siquiera una milla de sus perseguidores.

Después de la cuarta arremetida, Lavalle contó su gente. ¡Ciento quince hombres! Los demás habían sucumbido heroicamente.

Y entretanto los realistas, redoblando sus esfuerzos, lograron colocarse a pocas cuadras de la infantería patriota, que falta de pólvora y de organización, habría tenido que rendirse. No era posible intentar siquiera un simulacro de resistencia para alcanzar una capitulación.

Todo estaba perdido.

Lavalle mismo vacilaba para una nueva acometida. Era llevar a seguro sacrificio a los pocos valientes que lo acompañaban, sin probabilidad de que ese sacrificio salvase a los vencidos en Torata y Moquegua.

Fue entonces, en ese momento de suprema angustia, cuando un granadero, llamado Serafín Melvares, exclamó:

-¡Un Necochea aquí!

Lavalle alcanzó a oír la exclamación de aquel bravo, cuyo nombre felizmente ha salvado la tradición haciéndolo llegar hasta nosotros; acaso la consideró como un reproche que ponía en duda su jamás desmentido arrojo, y contestó exaltado:

-Lo mismo sabe morir un Lavalle que un Necochea. ¡A la carga, granaderos!

Y fue tan audaz e impetuosa la embestida, que a no ser tan numeroso el ejército realista, los triunfos de Torata y Moquegua se habrían convertido en derrota.

Entre Lavalle y Necochea existió siempre la emulación del valor, caballeresca rivalidad en la que, disputándose la primacía aquellos dos bizarros adalides, era la causa de la independencia quien obtenía la victoria.

Después de esta quinta carga, el ejército español cesó en la persecución de los patriotas.

Cuando Lavalle pudo contar su tropa, sólo ochenta y tres de sus granaderos lo acompañaban. En aquella carga desesperada y memorable habían perecido treinta y dos.

El soldado Serafín Melvares era uno de los muertos. ¡Gloria a su nombre! Una exclamación suya, una frase incorrecta, tres palabras que no expresaban con claridad un pensamiento, bastaron para salvar los restos de un ejército que en 1824 debía afianzar en el campo de Ayacucho la libertad de un continente.

El primer cónsul inglés

(A don Modesto Basadre)

A principios de 1824, y como acto que implicaba el reconocimiento de la autonomía peruana, acreditó el gabinete de San James a mister Tomás Rowcroft con el carácter de cónsul de Inglaterra en Lima.

Cuando llegó al Perú el agente británico, encontró la capital y el Callao en poder de los realistas por consecuencia de la revolución de Moyano.

Lima, la festiva ciudad de Pizarro, presentaba el sombrío aspecto de un cementerio, y la hierba crecía en las calles por falta de transeúntes. El brigadier español don Mateo Ramírez traía, con la ferocidad de sus actos, aterrorizados a los vecinos.

«Asomado a un balcón del convento de la Merced -dice un notable historiador contemporáneo-, se divertía en hacer subir a los pocos jóvenes elegantes que atravesaban la plazuela y les hacía rapar la cabeza, pretextando que llevaban el cabello a la republicana. El señor Besanilla, anciano respetable, fue puesto en cruz frente a la puerta de la Merced, por haber dicho que de un día a otro llegaría Bolívar con fuerzas patriotas. Un farol colocado sobre la cabeza del martirizado caballero permitía leer el siguiente cartel: «Aquí estará colgado Besanilla, hasta que venga la insurgente gavilla».

Aun las mujeres eran víctimas del despótico brigadier, que hacía encerrar por algunas horas en los calabozos del cuartel a las limeñas que lucían aretes de coral o rizos en el peinado, adornos que el Robespierre del Perú, como se le llamaba, calificó de revolucionarios.

Prohibió que las tapadas usaran saya celeste u otras prendas de ese color que estuvo a la moda en la época de San Martín, y condenó al servicio de los hospitales a varias muchachas del genio alegre, por el crimen de haber cantado esta copla muy popular a la sazón:

«A D. Simón Bolívar
por Dios le pido,
que de sus oficiales
me dé marido».

El brigadier don Ramón Rodil manteníase en el Callao al mando de tres mil soldados, y gozaba de gran prestigio y popularidad en el vecindario, unánimemente realista, de esa plaza. El castellano del Real Felipe no había aún recurrido a las medidas de rigor extremo

que más tarde le conquistaron siniestro renombre.

Tal era la situación a la llegada del cónsul inglés.

Mister Rowcroft frisaba en los cincuenta años, y era el perfecto tipo del gentleman. Acompañábalo su hija, miss Ellen, una de esas willis vaporosas y de ideal belleza, que tanto cautivan al viajero en un palco de Covent-garden o en las avenidas de Regent's Park.

Bolívar se encontraba en el Norte, y allí le envió sus credenciales el agente británico, a las que el Libertador puso inmediatamente el exequatur.

El 5 de diciembre los realistas de Lima emprendieron la retirada al Callao. Sabíase con fijeza que el 7 debía entrar Bolívar en la capital.

A las diez de la mañana del 6 mister Rowcroft, acompañado de su hija, se dirigió en su coche al Callao, donde ya lo esperaba una embarcación de la fragata inglesa Cambridge. Hasta las cuatro de la tarde permaneció a bordo el cónsul en conferencia con el comandante de la nave.

A Rodil no podía dejar de ocurrírsele que aquella entrevista en vísperas de llegar Bolívar era motivada por razones de política adversas a la causa del rey, y se paseaba impaciente en el corredor del resguardo.

Al desembarcar el cónsul se le acercó el brigadier, dio galantemente el brazo a miss Ellen y la acompañó hasta el estribo del coche.

-Señor general -preguntó en mal español mister Rowcroft-, ¿no haber peligro en el camino?

-Ninguno, señor cónsul -contestó Rodil-, sin embargo, aquí tengo listo un pase firmado por mí para las avanzadas del rey.

-¡Very well! (muchas gracias) -repuso el cónsul, guardándose el papel en el bolsillo.

-Si hay peligro para usted -continuó Rodil- será por parte de la montonera insurgente.

-¡Oh, no! Patriotas conocer mí mucho... Montoneras my friends... estar amigos.

Sonriose Rodil, se estrecharon la mano, sentose el cónsul al lado de su hija, y el carruaje se puso en marcha.

La última avanzada de los españoles estaba en Bellavista, protegida por los cañones del castillo. El oficial que la mandaba aproximose a la portañuela del coche, se impuso del salvoconducto, y dijo:

-Hasta aquí, señor cónsul, se ha entendido usía con nosotros y no le ha ido mal. En el resto del camino entiéndase con los insurgentes. ¡Buen viaje!

Miss Ellen, a pesar de no entender el español, creyó encontrar algo de siniestra burla o de encubierta amenaza en el acento del ofi-

cial: tuvo lo que se llama una corazonada, una de esas intuiciones misteriosas, de que Dios fue pródigo para con la mujer, y dijo en inglés a su padre:

-Tengo miedo, regresemos al Callao.

-¡Niña, niña! -murmuró el cónsul con tono cariñoso y de paternal reproche-. Tengo deberes que cumplir en Lima... Media hora más y habremos llegado.

Y dirigiéndose al auriga, añadió:

-¡Go head!

Cuatro minutos después, al pasar por el Carrizal de Baquíjano, una lluvia de balas cayó sobre el carruaje.

El cochero torció bridas, y a escape tomó el camino del Callao.

La débil joven iba desmayada, y mister Rowcroft, atravesado el vientre por una bala, se retorcía en angustiosas convulsiones.

Rodil, que continuaba su paseo en el corredor del arsenal, se manifestó muy solícito para asistir al herido, que murió doce horas después, auxiliado por el cirujano de la Cambridge.

El día 11, y después de embalsamado el cuerpo, desembarcaron cien marineros de la fragata, la oficialidad inglesa y la de la corbeta francesa Diligente. Embarcose el fúnebre cortejo en quince lanchas, disparose de minuto en minuto un cañonazo, y el cadáver fue sepultado en la isla de San Lorenzo... ¿A quién culpar de este crimen?

Don Gaspar Rico y Angulo, periodista español, redactor de El Depositario, literato sin literatura, gran aficionado al chiste grosero, hombre de carácter atrabiliario y confidente de Rodil, pretendió en su infame papelucho echar la responsabilidad sobre los guerrilleros patriotas. Mas, por la descripción que hizo del entierro, hay derecho para juzgar que entre los realistas del Callao se tributaron aplausos al crimen. Y para que no se diga que opinamos a la birlonga o sin fundamento, copiaremos un artículo que, firmado por Rico y Angulo, apareció en El Depositario del Callao correspondiente al 17 de diciembre, víspera del día en que llegó a Lima la gran noticia de la victoria de Ayacucho:

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.- El día 11 se presentó uno muy pomposo a la vista de este pueblo en el entierro de don Tomás Rowcroft sin tripas. Parte de ellas se las achicharraron a balazos los montoneros de la Patria gran p...erra, y el residuo de las que formaban el bandullo se lo extrajeron para embalsamarlo. Cuando emprendieron esta operación, muy rara en estos países, dijeron los dolientes que la practicaban para poder llevar a Londres reliquias del difunto; pero hubo de ocurrir algún embara-

zo, y las llevaron a la vecina y desierta isla de San Lorenzo, donde descansan en paz, si no les hacen guerra las aves de rapiña que tienen y no tienen alas. Unas gentes decían que el féretro pesaba mucho porque iba lleno de onzas de oro, y otras propalaban que el difunto olía a azufre porque se lo llevaron los diablos. Si todo eso se dice y se oye en un pueblo civilizado y en el siglo de las luces, ¿qué habrían dicho en un siglo de barbarie? Nuestros beatos, beatas y algún fraile de los espectadores repararon en un clérigo, que no hay demonio que les persuada ser eclesiástico de la comunión católica, porque no le vieron capa pluvial, casulla, sobrepelliz, estola, ni vieron adjunto sacristán, cruz, acetre, hisopo ni agua bendita. Y no digo lo que dijeron de este ministro consolador de los luteranos, porque no es bueno descubrir todos los disparates que se pronuncian.

Para muestra basta un botón. Así y con mayor crudeza de palabras, pues el escritor tenía a gala ser erudito en el vocabulario obsceno, están escritos todos los números de El Depositario. Afortunadamente, Rico y Angulo no ha fundado escuela en el periodismo peruano. Fue un borroneador de papel que no valía media oblea partida por la mitad.

Cuando, formalizado el sitio de los castillos, empezaron las enfermedades y la escasez de víveres a hacer estragos entre los realistas, murió víctima del escorbuto el ramplón periodista que hallara en un entierro motivo para burla.

Ocupándonos, para concluir, de la acusación que Rico y Angulo lanzó contra los guerrilleros de la patria, basta para desvanecerla el considerar que los patriotas no tenían por qué sacrificar a quien notoriamente les era adicto, y que en ese día regresaba del Callao después de conferenciar con el comandante de la Cambridge en servicio de la causa americana. Fueron, pues, los realistas los que, a pocas cuadras de distancia de su línea de operaciones, prepararon la emboscada de que fue víctima el primer cónsul británico en el Perú.

La revolución de la medallita

El marqués de Santa Sofía del Real Secreto y barón de Bobaliche era una copia exacta del niño Goyito, tan espiritualmente pintado por Pardo en su Espejo de mi tierra. Por fortuna, el tipo de esos limeños cándidos de empollar huevos ha desaparecido hasta el punto de que nuestra generación lo juzga inverosímil, no embargante el testimonio de gente que alcanzó a conocer prójimos de esa cría.

Don Chombo (que así lo llamaremos para evitar que, apuntando el verdadero nombre y título, nos armen camorra sus descendientes) seguía en política la bandera del más fuerte.

Cuando en 1821 entró San Martín en Lima, retirándose los realistas a espeta-perros, nuestro marquesito se declaró furioso insurgente, y decía: -¡Hasta cuándo, pues, querían los chapetones que les durase la mamandurria? ¡No, señor: de una vez salgamos de capa rota y seamos dueños de lo nuestro! ¡Viva la patria y mueran los godos!

Cuando en 1824, perdidos los castillos del Callao y en posesión de ellos Rodil, la anarquía entre rivagüeristas y torretaglistas y una larga serie de contrastes pusieron de mal cariz la causa de la república, se apresuró don Jerónimo a voltear casaca, y frecuentando los círculos realistas, decía muy exaltado:

-¡Qué canejo! ¡No puede tolerarse que estos negruscos de insurgentes vengan con sus manos lavadas a hacer cera y pábilo de lo que pertenece a nuestro amo y señor don Fernando VII, que Dios guarde! ¡Viva el rey y muera la patria!

A principios de diciembre de ese año súpose vagamente en Lima que el ejército republicano había sufrido un descalabro en Corpahuaico y Matará, noticia que alentó mucho a los realistas de la capital.

Punto de tertulia para éstos era la tienda de Orcacitas, en la calle del Arzobispo.

Allí se arreglaba la suerte del país a qué quieres boca, y se hacían y deshacían reputaciones, y se inventaban y echaban a rodar bolas estupendas.

A manos del dueño de la tienda había llegado una medalla de las que, con el busto del monarca, se acuñaron en España para conmemorar el restablecimiento del régimen absoluto, y mostrábala el mercader a sus correligionarios don Valerio Tamarite y don Alejo Chamichumi, cuando acertó a entrar el barón de Bobaliche; y los tres amigos, fingiendo un airecito de sorpresa, se confabularon para hacerlo comulgar con una rueda de molino.

-¡Hola, caballeros! ¿De qué se trata?

-De nada, marqués, de nada.

-¿Cómo de nada? ¿Y lo que han escondido ustedes al entrar yo? Me parece, señor Orcacitas, que soy de fiar, y que la justa causa tiene en mí un leal servidor.

-Mire usted, marqués, es que la cosa es muy importante -contestó el tendero.

-Y nos va el pellejo, si los patriotas gulusmean lo que traemos entre manos -agregó Chamichumi.

-Claro como el agua -añadió Tamarite-. El número uno es mucho número y hay que cuidarlo, y los tiempos andan como para no tener confianza ni con el cuello de la camisa.

-¡Pues, hombre! ¡Véngame usted con tapujos, a mí..., al marqués de Santa Sofía del Real Secreto!... ¡No faltaba más! Pues sépase usted, amigo Tamarite, que soy de la logia de Aznapuquio, y que estoy en el intríngulis de las cosas -dijo don Chombo golpeándose el hecho con grotesca fatuidad.

-¡Ah! Si está usted en autos y pertenece a la logia de Laserna y Canterac, no tenemos para qué jugar al escondite -repuso Orcacitas, y sacando la medalla se la enseñó a don Jerónimo.

Éste la miró y remiró, la tomó al peso, la golpeó con la uña para oír el sonido metálico, y devolviéndola a su dueño dijo:

-Plata es. Bien valdrá dos duros. ¿Quiere usted que la juguemos a cara o sello?

-¡Hombre, no hable usted herejías! -interrumpió Tamarite-. Bésela usted para que Dios lo perdone.

-Venga -contestó el marqués-. Nada se pierde con besar, por si es reliquia de algún santo y gano indulgencias.

-No, señor, es más que reliquia -dijo Chamichumi fingiendo indignación.

-¡Bueno! ¡Bueno! No hay que incomodarse, caballeros; que quien peca por ignorancia, venialmente peca.

-Su majestad -continuó Chamichumi- para recompensar a sus fieles vasallos de Lima ha creado una nueva orden con más privilegios que las de Isabel la Católica, San Hermenegildo y Carlos III, y ha mandado cincuenta medallas con su real imagen para que se distribuyan entre otros tantos del partido.

-¡Cómo es eso! ¿Y de mí no se ha acordado el rey, cuando soy más godo que cristiano? -exclamó, entre envidioso y picado, el buen marqués.

-¡Hombre, calma y no sulfurarse! ¡Caramba con el geniecito! Las medallas han venido consignadas al conde de San Isidro, y no tiene usted más que hacérsele presente para que en un santiamén lo condecore.

-Pues donde él me voy, antes que por falta de diligencia me vaya a dejar en claro, diciendo qué ocurrí tarde y que espere a la otra remesa.

-Eso es, marqués, así sobre calentito... ¡Pero por Dios!, guárdenos usted secreto y que nuestros nombres ni suenen ni truenen.

-Pierdan cuidado, caballeros, que mi boca es una alcancía.

Y don Chombo, desempedrando calles, se dirigió a la de Gremios, donde vivía el conde de San Isidro, jefe de una antigua e importante casa de comercio y a la sazón patriota tibio, aunque había estampado su garabato en el acta de la jura de la independencia.

Estaba el señor conde en su escribanía, muy ocupado en confrontar unas cuentas, cuando se presentó el marqués y le dijo:

-Señor conde, aquí estoy porque he venido.

El de San Isidro, que era hombre seriote y de malas pulgas, le contestó sin dejar de examinar papeles:

-Pues ha venido usted, señor marqués, sin ser llamado; y haría bien en salir por donde entró, que ahora estoy rodeado de ocupaciones que no admiten espera.

-El servicio del rey es ante todo, señor mío -repuso Chombito ahuecando la voz-, y sépase usted que estoy inteligenciado del negocio. La prueba es que vengo por la mía.

El conde de San Isidro, que sus razones tenía para andar escamado con la política, dejó la pluma, y poniéndose de pie, balbuceó:

-No entiendo lo que quiere decirme, señor don Chombo.

-Eso es, hágase usted ahora de los del limbo; pero no sabe que tengo muchas agallas. Venga la que el rey me ha mandado, con su correspondiente diploma, y cuente usted con mi silencio, y con que yo y los míos haremos todo lo que de nosotros exija para que el diablo acabe de llevarse a este pícaro de Bolívar, que está con el agua hasta el pescuezo.

-¡Vamos, señor marqués, usted ha almorzado fuerte, y que me aspen si comprendo jota de lo que tan sin ton ni son está ensartando!

-¡Hola! ¡Sigue usted negativo y contumaz, como si yo no fuera hombre de guardar un secreto! Pues mire usted lo que hace, señor mío; porque si no me entrega mi medalla, suelto lengua y se lleva el diablo la pipa. Conmigo no juega usted ni nadie, y puede que la torta le cueste un pan, y que Bolívar lo fusile sin misericordia. ¡Hombre! ¡Estamos frescos! ¡Habrase visto pechuga de la laya!

Y don Chombo salió viendo lucecitas de rabia de casa del de San Isidro, dejando a éste metido en un mar de confusiones y con un susto mayúsculo dentro del cuerpo.

El marquesito fue refiriendo a cuantos encontró por el camino

(por supuesto, recomendándoles el secreto) que consignado al conde de San Isidro había enviado su majestad el Borbón un cargamento de condecoraciones, y que el zamarro encargado de repartirlas entre los leales se había propuesto hacer serrucho con ellas, traicionando el propósito del monarca.

Con más velocidad que si hubiera venido impresa en la Gaceta de Madrid, corrió la especie entre los partidarios de España, y la casa del conde de San Isidro fue un jubileo de entradas y salidas de hombres, y hasta de mujeres, que iban a reclamarle la medalla; pues estaban segurísimos de no haber sido olvidados por don Fernando VII el Deseado en la distribución de sus reales mercedes, que debía correr parejas con las llamadas mercedes enriqueñas repartidas a manos llenas por el de Trastamara entre los que lo ayudaron a derrocar al rey don Pedro y usurparle la corona.

El malaventurado conde, que sin saber cómo se encontraba en un laberinto peligroso, sólo pudo escapar de los pedigüeños y del conflicto que preveía refugiándose en una hacienda a cinco leguas de Lima.

Coincidió su repentina ausencia con la fausta noticia de la gran victoria alcanzada por el ejército independiente en Ayacucho; y algunos de los afanosos antes por la medalla, se volvieron al sol naciente, y para congraciarse con el Libertador le denunciaron que el de San Isidro poseía los hilos de un plan diabólico que si a tiempo no se destruía pondría infaliblemente la República al borde del abismo.

A ser menos circunspecto Bolívar, habrían ido a chirona todos los acusados como cómplices en el nefando y misterioso proyecto. Por fortuna, el Libertador era hombre de no asustarse con duendes ni musarañas, y fue tan sagaz y hábilmente desenredando la madeja, que a la postre llegó a sacar en limpio que el origen de todo el caramillo estaba en la candorosidad del marqués de Santa Sofía del Real Secreto y barón de Bobaliche, quien de una hormiga había hecho un elefante.

Desde entonces, siempre que le hablaban a Bolívar de maquinaciones contra el gobierno, contestaba sonriendo:

-¡La pim... pinela! ¿Si será esto como la revolución de la medallita?

Bolívar y el cronista Calancha

(A Aurelio García y García)

I

Después de la batalla de Ayacucho había en el Perú gente que no daba el brazo a torcer, y que todavía abrigaba la esperanza de que el rey Fernando VII mandase de la metrópoli un ejército para someter a la obediencia a sus rebeldes vasallos. La obstinación de Rodil en el Callao y la resistencia de Quintanilla en Chiloé daban vigor a esta loca creencia del círculo godo; y aun desaparecidos de la escena estos empecinados jefes, hubo en Bolivia a fines de 1828 un cura Salvatierra y un don Francisco Javier de Aguilera que alzaron bandera por su majestad. Verdad es que dejaron los dientes en la tajada.

Lo positivo es que entre los republicanos nuevos y monarquistas añejos había una de no entenderse y cada cual tiraba de la manta a riesgo de hacerla girones. No sin razón decía un propietario de aquellos tiempos: «La madre patria me ha quitado dinero y alhajas, y el padre rey ganados y granos. No me queda más que el pellejo: ¿quién lo quiere?».

Existe en el campo de batalla de Ayacucho una choza o casuca habitada por Sucre el día de la acción. Pocas horas después de alcanzada la victoria, uno de los ayudantes del general puso en la pared esta inscripción:

9 DE DICIEMBRE DE 1824
POSTRER DÍA DEL DESPOTISMO

Una semana más tarde se alojaba en la misma choza la marquesita de Mozobamba del Pozo, peruana muy goda, y añadía estas palabras:

Y PRIMERO DE LO MISMO

En el Cuzco, último baluarte del virrey Laserna, había un partido compacto, aunque diminuto, por la causa de España. Componíanlo veinte o treinta familias de sangre azul como el añil, que no podían conformarse con que la República hubiera venido a hacer tabla rasa de pergaminos y privilegios. Y tan cierto es que la política colonial supo poner raya divisoria entre conquistadores y conquistados, que para probarlo me bastará citar el bando que en 17 de julio de 1706

hizo promulgar la Real Audiencia disponiendo que ningún indio mestizo, ni hombre alguno que no fuera español, pudiese traficar, tener tienda, ni vender géneros por las calles, por no ser decente que se ladeasen con los peninsulares que tenían ese ejercicio, debiendo los primeros ocuparse sólo de oficios mecánicos.

Mientras los patriotas usaban capas de colores obscuros, los recalcitrantes realistas adoptaron capas de paño grana; y sus mujeres, dejando para las insurgentes el uso de perlas y brillantes, se dieron a lucir zarcillos o aretes de oro.

Con tal motivo cantaban los patriotas en los bailes populares esta redondilla:

«¡Tanta capa colorada
y tanto zarcillo de oro!...
Si fuera la vaca honrada
caernos no tuviera el toro».

A la sazón dirigiose al Cuzco el Libertador Bolívar, donde el 26 de Junio de 1825 fue recibido con gran pompa, por entre arcos triunfales y pisando alfombras de flores. Veintinueve días permaneció don Simón en la ciudad de los Incas, veintinueve días de bailes, banquetes y fiestas. Para conmemorar la visita de tan ilustre huésped se acuñaron medallas de oro, plata y cobre con el busto del Padre y Libertador de esta patria peruana, tan asendereada después.

Bolívar estaba entonces en la plenitud de su gloria, y he aquí el retrato que de él nos ha legado un concienzudo historiador, y que yo tengo la llaneza de copiar.

«Era el Libertador delgado, y de algo menos que regular estatura. Vestía bien, y su aire era franco y militar: Era muy fuerte y atrevido jinete. Aunque sus maneras eran buenas y sin afectación, a primera vista no predisponía mucho en su favor. Sus ojos, negros y penetrantes; pero al hablar no miraba de frente. Nariz bien formada, frente alta y ancha y barba afilada. La expresión de su semblante, cautelosa, triste y algunas veces de fiereza. Su carácter, viciado por la adulación, arrogante, caprichoso y con ligera propensión al insulto. Muy apasionado del bello sexo; pero extremadamente celoso. Tenía gran afición a valsar y era muy ligero; pero bailaba sin gracia. No fumaba ni permitía fumar en su presencia. Nunca se presentaba en público sin gran comitiva y aparato y era celoso de las formas de etiqueta. Su actividad era maravillosa, y en su casa vivía siempre leyendo, dictando o hablando. Su lectura favorita era de libros franceses, y de allí vienen los galicismos de su estilo. Hablando bien y fácilmente,

le gustaba mucho pronunciar discursos y brindis. Daba grandes convites; pero era muy parco en beber y comer. Muy desinteresado del dinero, era insaciablemente ávido de gloria».

El mariscal Miller, que trató con intimidad a Bolívar, y Lorente y Vicuña Mackenna, que no alcanzaron a conocerlo, dicen que la voz del Libertador era gruesa y áspera. Podría citar el testimonio de muchísimos próceres de la independencia que aún viven, y que sostienen que la voz del vencedor de España era delgada, y que tenía inflexiones que a veces la asemejaban a un chillido, sobre todo cuando estaba molesto.

El viajero Laffond dice: «Los signos más característicos de Bolívar eran un orgullo muy marcado, lo que presentaba un gran contraste con no mirar de frente sino a los muy inferiores. El tono que empleaba con sus generales era extremadamente altanero, sin embargo que sus maneras eran distinguidas y revelaban haber recibido muy buena educación. Aunque su lenguaje fuese algunas veces grosero, esa grosería era afectada, pues la empleaba para darse un aire más militar».

Casi igual retrato hace el general don Jerónimo Espejo, quien en un interesantísimo libro, publicado en Buenos Aires en 1873, sobre la entrevista de Guayaquil, refiere, para dar idea de la vanidad de Bolívar, que en uno de los banquetes que se efectuaron entonces dijo el futuro Libertador: «Brindo, señores, por los dos hombres más grandes de la América del Sur, el general San Martín y Yo». Francamente, nos parece sospechoso el brindis, y perdone el venerable general Espejo que lo sujetemos a cuarentena. Bolívar pudo ser todo, menos tonto de capirote.

Otro escritor, pintando la arrogancia de Bolívar y su propensión a humillar a los que lo rodeaban, dice que una noche entró el Libertador, acompañado de Monteagudo, en un salón de baile, y que, al quitarse el sombrero, lo pasó para que éste se lo recibiera. El altivo Monteagudo se hizo el remolón, y volviendo la cara hacia el grupo de acompañantes, gritó: «Un criado que reciba el sombrero de su excelencia».

En cuanto al retrato que de Bolívar hace Pruvonena lo juzgamos desautorizado y fruto del capricho y de la enemistad política y personal.

II

Pasadas las primeras y más estrepitosas fiestas, quiso Bolívar examinar si los cuzqueños estaban contentos con sus autoridades; y a cuantos lo visitaban pedía informes sobre el carácter, conducta e

ideas políticas de los hombres que desempeñaban algún cargo importante.

Como era natural, recibía informes contradictorios. Para unos, tal empleado era patriota, honrado e inteligente; y el mismo, para otros, era godo, pícaro y bruto.

Sin embargo, hubo un animal presupuestívoro (léase empleado) de quien nemine discrepante todos, grandes y chicos, se hacían lenguas para recomendarlo al Libertador.

Maravillado Bolívar de encontrar tal uniformidad de opiniones, llegó a menear la cabeza murmurando entre dientes:

-¡La pim... pinela! No puede ser.

Y luego alzando la voz, preguntaba:

-¿Juega?

-Ni a las tabas ni a la brisca, excelentísimo señor:

-¿Bebe?

-Agua pura, excelentísimo señor.

-¿Enamora?

-Es marido ejemplar, excelentísimo señor.

-¿Roba?

-Ni el tiempo, excelentísimo señor.

-¿Blasfema?

-Cristiano viejo es, señor excelentísimo, y cumple por cuaresma con el precepto.

-¿Usa capa colorada?

-Más azul que el cielo, excelentísimo señor.

-¿Es rico?

-Heredó unos terrenos y una casa y, ayudado con el sueldecito, pasa la vida a tragos, excelentísimo señor.

Aburrido Bolívar ponía fin al interrogatorio, lanzando su favorita y ya histórica interjección.

Cuando se despedía el visitante, dirigíase el general a su secretario don Felipe Santiago Estenós.

-¿Qué dice usted de esto, doctorcito?

-Señor, que no puede ser -contestaba el hábil secretario-. Un hombre de quien nadie habla mal es más santo que los que hay en los altares.

-¡No -insistía don Simón-, pues yo no descanso hasta tropezar con alguien que ponga a ese hombre como nuevo!

Y su excelencia llamaba a otro vecino, y vuelta al diálogo y a oír las mismas respuestas, y torna a despedir al informante y a proferir la interjección consabida.

Así llegó el 25 de julio, víspera del día señalado por Bolívar para

continuar su viaje triunfal hasta Potosí, y las autoridades y empleados andaban temerosos de una poda o reforma que diese por resultado traslaciones y cesantías.

A media noche salió el Libertador de su cuarto, con un abultado libro forrado en pergamino, y gritando como un loco:

-¡Estenós! ¡Estenós! Ya saltó la liebre.

-¿Qué liebre, mi general? -preguntó alelado el buen don Felipe Santiago.

-Lea usted lo que dice aquí este fraile, al que declaro desde hoy más sabio que Salomón y los siete de la Grecia. ¡Boliviano había de ser! -añadió con cierta burlona fatuidad.

Estenós tomó el libro. Era la Crónica Agustina, escrita en la primera mitad del siglo XVII por fray Antonio de la Calancha, natural de Chuquisaca.

El secretario leyó en el infolio: No es el más infeliz el que no tiene amigos, sino el que no tiene enemigos; porque eso prueba que no tiene honra que le murmuren, valor que le teman, riqueza que codicien, bienes que le esperen, ni nada bueno que le envidien.

Y de una plumada quedó nuestro hombre destituido de su empleo; pues don Simón formuló el siguiente raciocinio:

«O ese individuo es un intrigante contemporizador, que está bien con el diablo y con la corte celestial, o un memo a quien todos manejan a su antojo. En cualquiera de los dos casos no sirve para el servicio, como dice la ordenanza».

En cuanto a los demás empleados, desde el prefecto al portero, no hizo el Libertador alteración alguna.

¿Tuvo razón Bolívar?

Tengo para mí que el agustino Calancha... no era fraile de manga ancha.

Quinta serie

Preludio obligado

Lector, aquí me tienes por quinta vez en liza,
de históricos recuerdos te mando otro centón:
huyendo de un presente que el genio esteriliza,
mi templo es el pasado, mi altar la tradición.

De incásica huaca yo sé los secretos;
alcoba cerrada nunca hay para mí;
yo entiendo de magia, yo sé de amuletos,
yo soy taumaturgo, yo soy zahorí.

Si acaso me peta, bailar hago a un muerto;
yo tengo varita de ignota virtud;
si un texto me falta que pruebe un aserto,
lo pido a la Biblia, lo pido al Talmud.

Aquello que calla la historia adivino;
comento las suras que trae el Korán;
ya soy eremita, ya soy libertino;
ya vivo con Cristo, ya estoy con Satán.

Ya narro una dicha, ya cuento un desastre;
si hoy mal hablo de uno, mañana hablo bien;
tengo eso que llaman trastienda de sastre
y zurzo un vestido de guiñapos cien.

Tertulios son míos virrey y arzobispo;
de reo y verdugo compinche soy yo;
si el cuerpo me pide jarana, me achispo
con monjas severas, con damas de pro.

Yo soy infatigable trabajador. Hacino
las piedras para que otro levante arco triunfal.
Rebuscador de archivos, forrado en pergamino,
¿desdeñará mis piedras la historia nacional?

Ricardo Palma.
Miraflores, diciembre de 1879.

Un cerro que tiene historia

A un cuarto de legua de la plaza Mayor de Lima y encadenado a una serie de colinas, que son ramificación de los Andes, levántase un cerrillo de forma cónica, y cuya altura es de cuatrocientas setenta varas sobre, el nivel del mar. Los geólogos que lo han visitado convienen en que es una mole de piedra, cuyas entrañas no esconden metal alguno; y sabio hubo que, en el pasado siglo, opinara que la vecindad del cerro era peligrosa para Lima, porque encerraba nada menos que un volcán de agua. Las primeras lluvias del invierno dan al cerro pintoresca perspectiva, pues toda su superficie se cubre de flores y gramalote que aprovecha el ganado vacuno.

En 1536 el inca Manco, a la vez que con un ejército de doscientos mil indios asediaba el Cuzco, envió sesenta mil guerreros sobre la recién fundada ciudad de Lima. Éstos, para ponerse a, cubierto de la caballería española, acamparon a la falda del cerro, delante del cual pasaba un brazo del Rimac, cuyo curso continuaba por los sitios llamados hoy de Otero, y el Pedregal.

A propósito del río, consignaremos que en 1554 el conquistador Jerónimo de Aliaga, alcalde del Cabildo de Lima, representó y obtuvo que con gasto que no excedió de veinte mil duros se construyese un puente de madera; mas en 1608, viendo el virrey marqués de Monteselaros que las crecientes del Rimac amenazaban destruirlo, procedió a reemplazarlo con el de piedra que hoy existe, y cuya construcción se terminó en 1610 con gasto de cuatrocientos mil reales de a ocho.

En 1634 una creciente del Rimac destruyó la iglesia de Nuestra Señora de las Cabezas, a cuya reedificación se puso término cinco anos después.

En la noche del 11 de febrero de 1696 se desbordó el brazo de río que pasa por el monasterio de la Concepción, llegando el agua hasta la plaza Mayor. En las tiendas de los Portales, cuya construcción acababa de terminar el virrey conde de la Monclova con gasto de veinticinco mil pesos, subió el agua a media vara de altura; y como casi todas eran ocupadas por escribanos que tenían los protocolos en el suelo y no en estantes, por lo caro de la madera, pudriéronse documentos cuya reposición fue, si no imposible, muy difícil. Desde entonces se trasladaron los escribanos a otras calles, legando su nombre al Portal que habían ocupado.

Con las continuas avenidas sufrieron tanto los cimientos del famoso y monumental puente de piedra, que en tiempo del virrey Amat cundió la alarma de que el primer ojo amenazaba desplomarse. Desde 1766 hasta 1777 duraron los trabajos de reparación, terminados

los cuales, y en reemplazo de la estatua ecuestre de Felipe V, que se derrumbó en el terremoto de 1746, colocaron sobre la arcada el reloj de los jesuitas, instituto que acababa de ser abolido. En 1852 el presidente general Echenique reemplazó este reloj con otro que había mandado traer de Europa y que desapareció en 1879 a consecuencia de un voraz incendio.

Larga nos ha salido la digresión. Reanudemos el relato.

Durante diez días sostuvieron los indios recios combates con los defensores de la ciudad, cuyo número alcanzaba escasamente a quinientos españoles.

Entonces fue cuando, según lo apunta Quintana refiriéndose al cronista Montesinos, la querida de Pizarro, Inés Huayllas Ñusta, hermana de Atahualpa, instigada por una coya o dama de su servicio, fue sorprendida dirigiéndose al real de los sitiadores, llevándose un cofre lleno de oro y esmeraldas.

Pizarro perdonó a su querida, a la que fue después madre de sus hijos Gonzalo y Francisca; pero mandó dar garrote a la coya, instigadora de la fuga.

Eso de haber sido benévolo para con la querida, es virtud que cualquiera la tiene y que está en la masa de la sangre. ¡Miren qué gracia! Aquí viene de molde este pareado:

Pues yo también soy hecho de igual barro
que el inmortal conquistador Pizarro.

Siempre que los sitiadores emprendían el paso del río, para consumar la derrota y exterminio de los sitiados conquistadores, volvíase tan impetuosa la corriente, que centenares de indios perecieron ahogados. Por el contrario, a los españoles les bastaba encomendarse a San Cristóforo (cargador de Cristo) para vadear el río sin peligro, y embestir sobre los atrincheramientos del enemigo, bien que con poco éxito, pues eran constantemente rechazados y tenían que replegarse a la ciudad.

A no obrar el cielo un milagro, los españoles estaban perdidos.

Y ese milagro se realizó.

En la mañana del 14 de septiembre, día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Exaltación de la Cruz, los indios emprendieron la retirada, sin que haya podido ningún historiador explicar las causas que la motivaron.

A las cuatro de la tarde de ese día, D. Francisco Pizarro, seguido de sus bravos conmilitones, se dirigió al cerro, lo bautizó con el nombre de San Cristóbal, y para dar principio a la erección de una capilla puso en la cumbre una gran cruz de madera.

Como por entonces no había en Lima templo alguno, la misa dominical se celebraba en la plaza Mayor, en altar portátil que se colocaba frente al callejón de Petateros; mas en 1537 inaugurose la capillita del cerro de San Cristóbal, a la que, por devoción y por paseo, afluía el vecindario en los días de fiesta.

Después, anualmente, el 14 de septiembre efectuábase una bulliciosa romería al San Cristóbal.

Había en ella danza de moros y cristianos, abundancia de cohetes y francachela en grande.

Aunque el terremoto de 1746 destruyó la capilla, dejando en pie parte de los muros, no por eso olvidó el pueblo la romería anual, y en el sitió que antes fue sagrado se bailaba desaforadamente y se cometía todo linaje de profanos excesos.

Allí, sin respeto a la prohibición de la autoridad, se cantaba hasta el estornudo, cancioncita liviana con que se conmemoraba la peste que afligió a Lima en 1719 y que, entre estornudo y estornudo, condujo algunos prójimos al campo santo. Como muestra de la cancioncilla popular, vaya una de sus coplas:

«Tiene mi dueño
eso pequeño,
chiquito lo otro y estrecho el pie.
¡Ach! ¡María y José!».

En 1784 el arzobispo La Reguera prohibió la romería y mandó que se acabase de demoler la capilla, dejando sólo, como recuerdo del sitio en que existiera, el arco de la puerta y una cruz de madera en memoria de la que colocó Pizarro.

El carbunclo del diablo

La huaca Juliana, cuya celebridad data desde la batalla de la Palma, el 5 de enero de 1855, por haber sido ella la posición más disputada, tiene su leyenda popular que hoy se me antoja referir a mis lectores.

Cuando el conquistador Juan de la Torre, el Madrileño, sacó en los tiempos de la rebelión de Gonzalo Pizarro grandes tesoros de una de las huacas vecinas a la ciudad, despertose entre los soldados la fiebre de escarbar en las fortalezas y cementerios de los indios.

Tres ballesteros de la compañía del capitán Diego Gumiel asociáronse para buscar fortuna en las huacas de Miraflores, y llevaban ya semanas y semanas de hacer excavaciones sin conseguir cosa de provecho.

El Viernes Santo del año 1547, y sin respeto a la santidad del día, que la codicia humana no respeta santidades, los tres ballesteros, después de haber sudado el quilo y echado los bofes trabajando todo el día, no habían sacado más que una momia y ni siquiera un dije o pieza de alfarería que valiese tres pesetas. Estaban dados al diablo y maldiciendo de la corte celestial. Aquello era de taparse los oídos con algodones.

Habíase ya puesto el sol, y los aventureros se disponían para regresar a Lima, renegando de los indios cicateros que tuvieron la tontuna de no hacerse enterrar sobre un lecho de oro y plata, cuando uno de los españoles dando un puntapié a la momia la hizo rodar gran trecho. Una piedrecita luminosa se desprendió del esqueleto.

-¡Canario!-exclamó uno de los soldados. -¿Qué candelilla es esa? ¡Por Santa María que es carbunclo, y gordo!

Y disponíase a mover la planta tras la piedrecilla, cuando el del puntapié, que era todo un matón, lo detuvo diciéndole:

-¡Alto, camarada! No me salve si no es mío el carbunclo, que fui yo quien sacó la momia.

-¡Un demonio que te lleve! Yo lo vi brillar primero, y antes mueras que poseerlo.

-¡Cepos quedos!, - arguyó el tercero desenvainando una espada de las llamadas de perrillo.- ¿Y yo soy D. Nadie?

-¡A mí no me tose ni la mujer del diablo, caracolines! -contestó el matón sacando a lucir su daga.

Y entre los tres camaradas armose la tremenda.

Y el carbunclo, lanzando vivísimos destellos, alumbraba aquel siniestro duelo. No parecía sino que la maldita piedra azuzaba con su fatídico brillo la codicia y la rabia de los combatientes.

Al día siguiente, los mitayos de una huerta vecina encontraron el cadáver de uno de los guapos y a los otros dos con el pellejo hecho una criba y pidiendo a gritos confesión.

El alférez D. Francisco Carrasco, propietario del terreno sobre el que hoy se han edificado las espléndidas casas de Chorrillos, hizo en 1663 donación de esas tierras a varias familias indígenas de Huacho y Surco que vivían consagradas a la pesca. ¿Quién habría dicho al alférez Carrasco que la miserable pesquería que él fundó habría, antes de dos siglos, de convertirse en la más opulenta villa del Perú?

Era fama que anualmente, en la noche del Viernes Santo, los viajeros que pasaban por el camino de Chorrillos veían brillar sobre la huaca Juliana el carbunclo del diablo.

Parece que el silbido de la locomotora ha bastado después para espantar al maligno.

Don Alonso el Membrudo

Cuentan del venezolano general Páez, el héroe de los llanos, que en la época de guerra a muerte con la metrópoli, tomó prisionero a un corpulento soldado español que gozaba reputación de hombre de hercúleas fuerzas. El caudillo de los patriotas le dijo:

-Oye, maturrango. Te perdono la vida si logras echarme al suelo.

Sonrióse el prisionero y aceptó el reto, creyendo segura la victoria; pero Páez, que para este género de lucha poseía más maña y agilidad que fuerza física, consiguió al cabo de dos minutos que el español cayese de espaldas.

Entonces el vencedor le dijo:

-¡Ea, tembleque, prepárate para que te fusilen!

A lo que el soldado contestó sin inmutarse:

-Corriente, mi general: usía ha jugado conmigo como el gato con el ratón. Ahora, engúllame.

Déjase adivinar que a Páez le cayó en gracia la respuesta y que perdonó al prisionero.

También en el ejército realista había un hombre de ñeque. Era éste el comandante Santalla, del cual refieren que tomaba el librito de las cuarenta hojas, vulgo naipe, lo partía por mitad y decía: «Esto lo hacen muchos». Luego practicaba idéntica operación con las ochenta cartulinas, diciendo: «Esto lo hacen pocos». Y terminaba rompiendo de golpe los ciento sesenta retazos de baraja, exclamando con aire de triunfo: «¡Esto sólo lo hago yo, el comandante Santalla!».

Pero en esto de hombres vigorosos, Páez, Santalla y todos los Sansones modernos son niños de teta comparados con mi D. Alonso, sujeto de quien dice un cronista que cuando se le cansaba el caballo se lo echaba al hombro, sin desnudarlo de arneses, y seguía tan fresco su camino.

D. Alonso el Membrudo llamaban los conquistadores al capitán Alonso Díaz, deudo del gobernador de Panamá D. Pedro Arias Dávila.

Vecino del Cuzco cuando estalló la rebelión en favor de Almagro el Mozo, y muy devoto del marqués Pizarro, no quiso D. Alonso abandonar la ciudad, y quedose oculto en ella conspirando a favor del licenciado Vaca de Castro enviado por el rey para poner coto a las turbulencias del Perú.

Al tener noticia de que las tropas reales salían de Guamanga en número de 800 soldados para batir a los 600 de Almagro, decidió D. Alonso abandonar su escondite y enderezó al campo de Chupas, anheloso de llegar a tiempo para tomar parte en la batalla que se dio el 16 de septiembre de 1542.

Faltábanle pocas leguas para llegar al real de Vaca de Castro, cuando vio venir, jinetes en briosos caballos y a todo correr, a tres soldados que el vencedor enviaba al Cuzco con la noticia del descalabro de los almagristas.

Alonso Díaz detuvo a uno de los emisarios; y éste, al reconocer en él a uno de los leales y de los primeros conquistadores que vinieron a estos reinos con Pizarro, echó pie a tierra exclamando:

-¡Albricias, señor capitán! ¡Viva el rey! ¡Vencido es el tirano!

Tan grande fue el gozo de D. Alonso al saber la fausta nueva, que se echó en brazos del soldado diciéndole:

-¡Viva el rey! ¡Aprieta, valiente, aprieta!

Y tan estrecho fue el abrazo y tal la fuerza con que apretó D. Alonso el Membrudo, que el soldado dio un grito y cayó redondo lanzando un torrente de sangre por la boca.

Alonso Díaz, que en los combates de la conquista mataba, no con la espada, sino con abrazos a los indios, olvidó, en el entusiasmo de su alegría por la victoria, que sus abrazos daban la muerte al prójimo.

Enjuiciado el involuntario matador, absolviolo Vaca de Castro; pero prohibiéndole para en adelante, bajo pena de la vida, abrazar a nadie, amigo o enemigo, hembra o varón.

El Sr. de Mendiburu, en el artículo que en su Diccionario histórico del Perú, consagra a Alonso Díaz, dice que vino de España una real cédula quitando a aquel brabucón el derecho de abrazo. Presumo que esta real cédula sería la aprobación de la sentencia dada por Vaca de Castro.

Que más vale maña que fuerza, como dice un refrán, lo comprueba el resultado de un duelo a espada entre Alonso Díaz y Francisco de Villacastín. Era éste uno de los compañeros del marqués Pizarro, quien profesábale gran cariño, a punto tal que lo hizo uno de los primeros potentados del Cuzco, dándole por mujer a una ñusta (princesa) hija de Huayna-Capac, llamada doña Leonor. Por su matrimonio, vino a ser Villacastín señor de Ayaviri, encomienda que hacía tributarios de él a más de ocho mil indios.

Villacastín era un personaje ridículo por su fealdad. Faltábanle los dientes delanteros, y lo que ocasionó este desperfecto en la boca era, en verdad, motivo para justa risa. Fue el caso que un día caminaba D. Francisco distraído, por un bosque de Panamá, cuando un mono, que estaba en la copa de un árbol, le arrimó tan feroz pedrada que le hizo vomitar cuatro dientes. Villacastín recobrose a poco, armó la ballesta y consiguió matar a quién tan feamente lisiado lo dejaba de por vida. ¡Dichoso tiempo el nuestro en que campean no sólo dien-

tes sino hasta mandíbulas postizas! Si no recuerdo mal, Garcilaso, que conoció y trató a Villacastín, cuenta lo de la pedrada.

Alonso Díaz, que era gran bromista, burlándose en una ocasión de Villacastín, le dijo:

-Vuesa merced sólo tiene hígados para desafiarse con un mono brabucón y salir mellado para in eternum.

Picose Villacastín, y desenvainó. D. Alonso púsose en guardia, y se cruzaron los aceros. Pero D. Francisco, si bien tenía menos puños y vigor que su adversario, excedíalo en ligereza y, a poco esgrimir, le clavó a D. Alonso Díaz tan bárbara estocada, que lo tuvo por ocho días entre si las liaba o no las liaba.

Comprometido Alonso Díaz en el bando de Girón y vencido y ajusticiado este caudillo, acogiose el Membrudo al indulto que en 1554 promulgó la Real Audiencia, retirándose luego a vivir pacíficamente en el Cuzco, donde era uno de los más acaudalados vecinos. Pero en 1556, recelando el virrey marqués de Cañete nuevos alzamientos, en los que se presentaba al capitán Díaz como agitador, le mandó en secreto dar garrote.

Un curioso, gran amigo de su excelencia, le preguntó un día el porqué había hecho dar muerte a español tan principal, y el virrey contestó sonriendo:

-Hícelo para curar a ese loco de la manía de abrazar; pues siendo sus caricias peligrosas y estándole vedadas, contravino a la real voluntad, y en un baile se le vio abrazar a una de sus comadres, según lo testifican diez vecinos de lo más notable del Cuzco.

La verdad quede en su sitio, que yo ni ato ni trasquilo, y no estoy de humor para discurrir sobre si fueron verdes o fueron maduras. Abrazador o revolucionario, ello es que D. Alonso el Membrudo murió de mala muerte.

La hija del ajusticiado

Fruto de juveniles devaneos dejó Gonzalo Pizarro una hija, bautizada con el nombre de Inés, y que al finar su padre en el cadalso contaba muy poco más de cinco años. De pocos con más propiedad que del infortunado caudillo pudo decirse con un poeta antiguo.

«Ave que cansa su vuelo
Por tender a lo infinito,
Tal vez se estrella en el suelo
Por ambicioso prurito».

Confiscada la hacienda del rebelde en provecho del real tesoro, llegó doña Inés a la pubertad en condición vecina a la miseria y mantenida por la generosidad de los poquísimos parciales y amigos del difunto. Uno de ellos decidió conducir a España a la doncella, creyendo que sería acogida por su tío Hernando Pizarro con el cariño de pariente.

En vano doña Inés se arrojó en Madrid a las plantas del monarca, pidiéndole la rehabilitación del nombre y derechos de su padre. El sombrío Felipe II se mantuvo implacable.

En vano puso en juego la infeliz joven todo linaje de esfuerzos para conseguir del Consejo de Indias que, por lo menos, la cabeza de Gonzalo fuese quitada del rollo en la plaza Mayor de Lima, donde se ostentaba como infamante memoria del vencido caudillo. Las lágrimas de la huérfana caían sobre los cortesanos del demonio del Mediodía como la lluvia sobre el arenal.

Entonces acudió a su tío Hernando, imaginándose encontrar en él un corazón a quien hacer partícipe de las penas del suyo. ¡Horrible desilusión! El hermano de su padre la apostrofó con estas feroces palabras:

-¡Hija de mala madre y de peor padre, apártate de mi vista! Yo no soy deudo de ese traidor Gonzalo de quien me hablas.

Despreciada de todos en España, emprendió doña Inés viaje de regreso a Lima, diciéndose: «A mi tierra me vuelvo, que Dios no se ha muerto de viejo, y en este mundo endiablado no hay bien cumplido ni mal acabado». Así la fama de su belleza como la de sus desventuras en la corte, eran tema obligado de conversación en el Perú; y cuando se hablaba de su próxima llegada, dos hidalgos se presentaron al virrey, conde de Nieva, solicitando la mano de la hija del ajusticiado.

Era el uno D. Lorenzo de Cepeda Ahumada, hermano de Santa Teresa.

Era el otro D. Baltasar de Contreras, español también, mancebo de veinte años y a quien, niño aún, habían traído sus padres a Lima.

El virrey resolvió dejar iguales a los romancescos galanes de dama a quien ni por retrato conocían, y escogió para marido de doña Inés a un hombre de edad madura y de cuantiosa fortuna.

Al desembarcar la hija de Gonzalo, se encontró con la sorpresa de que no era ya libre para disponer de su suerte, y aceptó de buen grado el esposo que le habían elegido.

El hermano de Santa Teresa, al fin hombre de mundo, se encogió de hombros y asistió a la boda acompañado de Contreras, el otro pretendiente desairado. Pero el fantástico joven, al conocer a la novia, se sintió verdaderamente apasionado de ella, y abandonó el templo sin presenciar el fin de la ceremonia. Tres días después, D. Baltasar de Contreras vestía el hábito de religioso agustino. Fue un sacerdote ejemplar por su talento y virtudes, y asociado al padre Juan Vera, conocido con el mote del Pecador, fundó en 1619 el conventillo o Recolección de Guía.

El padre Contreras hizo un viaje a España; no quiso aceptar un obispado con que le brindaron en la corte; y después de haber ejercido los principales cargos de la orden, murió en Lima en 1632 y de edad casi nonagenaria.

En cuanto a la hija del ajusticiado, fue incansable en defender y honrar la memoria de su valiente y generoso padre, cuya cabeza vio, al fin, robada de la picota y puesta en lugar sagrado.

Orgullo de cacique

El naufragio del vapor de guerra Rimac el 1º de marzo de 1855 en los arrecifes de la punta de San Juan llevó al tradicionista que este libro ha escrito, después de andar tres días entre arenales pasando la pena negra, al pueblecito de Acarí. Aquel naufragio no fue al principio gran catástrofe; pues de novecientos que éramos entre tripulantes del buque, pasajeros y un batallón de infantería que, con destino a Islay, se había embarcado, no excedieron do doce los ahogados en el mar. Pero cuando, congregados en la playa, nos echamos a deliberar sobre la situación, y nos encontramos sin víveres ni agua, y nos convencimos de que para llegar a poblado necesitábamos emprender jornada larga, sin más guía que la Providencia, francamente que los pelos se nos pusieron de punta. Acortando narración, baste decir que la sed, el hambre, el cansancio y fatiga dieron cuenta de ochenta y seis náufragos, y que los que, por vigorosos o afortunados, logramos llegar a Chaviña, Chocavento o Acarí, más semblanza teníamos de espectros que de humanos seres. Fue entonces cuando oí relatar a un indio viejo la tradición que van ustedes a leer, y de la cual habla también incidentalmente Garcilaso de la Vega en sus Comentarios reales.

Entre los caciques de Acarí y de Atiquipa, que nacieron cuando ya la conquista española había echado raíces en el Perú, reinaba en 1574 la más encarnizada discordia, a punto tal que sus vasallos se rompían la crisma, azuzados, se entiende, por los curacas rivales.

Era el caso que el de Atiquipa no se conformaba con que las fértiles lomas estuviesen bajo su señorío, y pretendía tener derecho a ciertos terrenos en el llano. El de Acarí contestaba que desde tiempo inmemorial, su jurisdicción se extendía hasta la falda de los cerros, y acusaba al vecino de ambicioso y usurpador.

La autoridad española, quo no podía consentir en que el desorden aumentara en proporciones, se resolvió a tomar cartas en la querella, amén de que el poderío de los caciques más era nominal que efectivo; pues a la política de los conquistadores convenía aún dejar subsistentes los cacicazgos y demás títulos colorados, rezagos del gobierno incásico.

El corregidor de Nazca mandó comparecer ante él a los dos caciques, oyó pacientemente sus cargos y descargos, y los obligó a prestar juramento de someterse al fallo que él pronunciara.

Dos o tres días después sentenció en favor del cacique de Acarí y dispuso que, en prueba de concordia, se celebrase un banquete al que debían concurrir los indios principales de ambos bandos.

El de Atiquipa disimuló el enojo que lo causara la pérdida del pleito; y el día designado para el banquete de reconciliación estuvo puntual, con sus amigos y deudos, en la plaza de Acarí.

Había en ella dos grandes mesas en las que se veía enormes fuentes con la obligada pachamanca de carnero, y no pocas tinajas barrigudas conteniendo la saludable chicha de jora, mil veces preferible, en el gusto y efectos sobre el organismo, a la amarga y abotargadora cerveza alemana.

Ocupó una de las mesas el vencedor con sus amigos, y en la fronteriza tomaron asiento el de Atiquipa y los suyos.

Terminada la masticación, humedecida, por supuesto, con frecuentes libaciones, llegó el momento solemne de los brindis. Levantose el de Atiquipa, y tomando dos mates llenos de chicha, avanzó hacia el de Acarí y le dijo:

-Hermano, sellemos el pacto brindando por que sólo la muerte sea poderosa a romper nuestra alianza.

Y entregó a su antiguo rival el mate que traía en la derecha.

No sabré decir si fue por aviso cierto o por sospecha de una felonía por lo que, poniéndose de pie el de Acarí, contestó mirando con altivez a su vencido adversario:

-Hermano, si me hablas con el corazón, dame el mate de la izquierda, que es mano que al corazón se avecina.

El de Atiquipa palideció y su rostro se contrajo ligeramente; mas fuese orgullo o despecho al ver abortada su venganza, repúsose en el instante y con pulso sereno pasó el mato que el de Acarí le reclamara.

Ambos apuraron el confortativo licor; más el do Atiquipa, al separar sus labios del mate, cayó como herido por un rayo.

Entre el suicidio y el ridículo de verse nuevamente humillado por su contrario, optó sin vacilar por el suicidio, apurando el tósigo que traía preparado para sacrificar al de Acarí.

La moda en los nombres de pila

I

El inca Concolorcorvo, cuzqueño que, con repugnante cinismo, escribía: «Yo soy indio neto, salvo las trampas de mi madre, de que no salgo por fiador, y creo descender de los Incas por línea tan recta como el arco iris», aboga en su Lazarillo de ciegos caminantes, curioso libro que se imprimió en 1773, por el destierro de los nombres de antiguo uso, dando por razón que los santos nuevos tienen que ser más milagreros que los santos viejos; pues éstos de seguro que, con haber sido pedigüeños desde larga data, han de traer fastidiado a Dios, que se mirará y remirará para seguir acordándoles mercedes.

No diré yo que esto del nuevo calendario deje de significar un progreso; que con mi terquedad no haría sino imitar al anciano aquel que, aferrado a las cosas de su mocedad, nada encontraba bueno en el presente. «Vaya, abuelo, que en camino está usted de decirme que, en su tiempo, hasta la Hostia consagrada era mejor», le interrumpió su nieto. «Por supuesto -contestó el viejo,- como que era de harina de mejor calidad». Pero sí digo que así el nombre de pila como el apellido han servido y servirán de carta de recomendación, abundando los casos en que acarrean perjuicio. Un soldado que se llame Pánfilo, Cándido, Homobono o Simplicio debe renunciar a carrera en que hallará rápido ascenso un Alejandro, un César, un Darío o un Napoleón. No a humo de pajas dijo Espronceda lo de que

«El nombre es el hombre
y es su primer fatalidad su nombre».

Prueba al canto. Allá por los años do 1680 existió en Arequipa un gallego llamado David Gorozabel. Pues por cargar con tal nombre y tal apellido, casi lo achicharra la Inquisición en Lima, teniéndolo por judío. Sus señorías los inquisidores habían leído en la Biblia este versículo: Salathiel autem genuit Zorobabel, y corrigieron el texto poniendo en serios atrenzos al gallego Gorozabel, que lo menos debía ser primo segundo de Zorobabel.

Si en el siglo XIX las madres, llevándose de la opinión del cacique cuzqueño, han declarado cesante el calendario antiguo, buscando en las novelitas románticas nombres de revesado eufonismo para cristianar con ellos a sus hijos; si hoy se hace en las familias punto más serio que cuestión de Estado la elección de nombre para un nene, ¡bien hayan nuestros abuelos que maldito si paraban mientes

en ello! Todo títere cargaba con prosaico nombre, que por entonces no había almanaque poético. Arco de iglesia habría sido encontrar en toda la América española un Arturo o un Edgardo, tina Oquelinda o una Etelvina.

Sin embargo, en los últimos años de la conquista hubo un nombre de moda y con el cual se bautizó por lo menos a un cincuenta por ciento de los nacidos. La moda no vino a Lima desde Francia, como las modernas, sino desde Potosí, como si dijéramos desde el polo.

Martínez Vela y un cronista agustino lo relatan, y a su verdad me atengo.

Hasta 1584, párvulos (mestizos o de pura sangre española) nacidos en Potosí eran ángeles para el cielo. No había memoria de que ningún niño hubiese llegado a la época de la dentición. El frío mató más inocentes que el rey de la degollina. Gracias a que desde 1640, casi cien años después de fundada la ciudad, se experimentó en ella tan notable cambio en la temperatura, que sólo desde entonces han podido los vecinos cultivar jardinillos que, por vergonzantes que sean, hojitas verdes ostentan.

Doña Leonor de Guzmán, dama castellana y esposa de D. Francisco Flores, veinticuatro de la imperial villa, había tenido un cardumen de hijos que vivieron lo que las rosas de que habla el poeta francés. En vano la pobre madre adoptaba todo linaje de precauciones para salvar la existencia de los niños, no siendo la menor la de darlos a luz en algún valle templado, y traerlos a Potosí después de pocos meses, que era como traerlos al cementerio.

En 1584, los agustinos acababan de fundar su convento, y doña Leonor, que se sentía con huésped en las entrañas, andaba con el desconsuelo de recelar que también se helase el nuevo fruto. El prior de los agustinos fue a visitarla un día, y encontrándola llorosa y acongojada la dijo:

-Enjugue esas lágrimas, mi señora doña Leonor, que encomendando la barriga a San Nicolás de Tolentino, yo lo respondo de que, sin abandonar la villa, tendrá heredero y lo verá logrado.

Lo cierto es que el santo hizo el milagro, y que D. Nicolás Flores, rector cincuenta años más tarde de la Universidad de Lima y regidor de su Cabildo, fue el primer niño de raza española a quién el frío no convirtió en carámbano.

Entre setenta y dos bautismos que en 1585 administró el cura de la parroquia de San Lorenzo, consta del respectivo libro que, exceptuando cinco, el nene que no fue Colás fue Colasa. Fuese por intercesión del santo de los panecillos o porque el frío amainara, ello es que muchos de los infantes libraron de morir antes de la edad del destete.

Las madres limeñas no quisieron ser menos que las potosinas, y casi todos los muchachos nacidos hasta fin de ese siglo tuvieron por patrono a San Nicolás de Tolentino.

II

Pero la moda, que es hembra muy veleta, después de un cuarto de siglo había pasado, y eso no traía cuenta a los agustinos. Era preciso resucitarla y, en efecto, resucitó en 1624. Vean ustedes cómo.

D. Enrique del Castrillo y Fajardo, general de caballería del Perú y capitán de la compañía de gentileshombres lanzas, tuvo una disputa con otro caballero que, sin pararse en ceremonias, le espetó en sus peinadas barbas un miente usía. El general echó mano por la charrasca y, también sin ceremonias, le sembró las tripas por el suelo. Me parece que así a cualquiera se le enseñan buena crianza y miramientos.

Por entonces todas las iglesias de Lima gozaban del derecho de asilo, pues fue sólo en 1772 cuando el Padre Santo lo limitó a la catedral y San Marcelo.

Mientras recogían de la callo al difunto D. Enrique tomó seguro en el templo de San Ildefonso, cuyo convento servía de colegio a los padres agustinos.

Doña Jacobina Lobo Guerrero, sobrina del arzobispo y esposa del refugiado, puso en juego todo género de influencias para que su marido fuese absuelto por el asesinato, absolución que alcanzó del virrey y de la Audiencia, por ser necesarios los servicios del general de caballería para la defensa de la ciudad, amenazada a la sazón por el pirata Heremite.

Cuando se presentó doña Jacobina en la portería de San Ildefonso, llevando a su marido la orden de libertad, encontrose con éste tan gravemente enfermo que los físicos le habían mandado hacer los últimos aprestos para el viajo eterno.

Dice el cronista padre Calancha que doña Jacobina hizo entonces formal promesa a San Nicolás de Tolentino de darle en cera, artículo muy caro en esa época, tantas arrobas cuantas pesase la humanidad do su marido, que era hombre alto y fornido, a juzgar por el retrato que existe en la catedral, en la capilla de San Bartolomé, de la cual él y doña Jacobina eran patronos.

Hubo de encontrar San Nicolás que hacía buen negocio, y el de Castrillo y Fajardo se levantó a poco de la cama más robusto y brioso que antes de caer en ella.

Nueve arrobas de cera y un piquillo de libras pesaba su señoría el general. ¡Peso es!

Y cata que con este milagrito volvió San Nicolás a recobrar su prestigio y a ponerse de moda.

Capa colorada, caballo blanco y caja turún-tun-tun

Cuéntase en diversas crónicas que el licenciado D. Juan de Betanzos fue comisionado por el virrey Mendoza para escribir una historia de los incas y de los sucesos de la conquista; que desempeñó con acierto el encargo, pues era hombre entendido en letras y muy conocedor de las lenguas quichua y aimará; y que parte del manuscrito que, según fama, era bastante verídico y curioso, desapareció a la muerte del virrey, quien tenía el propósito de enviarlo a Europa para que se imprimiese. ¡Es lástima! El resto que se ha salvado permanece todavía inédito, existiendo en Lima una copia recientemente sacada de los archivos de Madrid.

Este licenciado Betanzos se avecindó en Puno, donde contrajo matrimonio con la princesa doña. Angelina, hija de Atahualpa y en otro tiempo querida de D. Francisco Pizarro.

Pero no es del licenciado, sino del retoño que tuvo en doña Angelina y que también se llamó D. Juan de Betanzos, de quien voy a ocuparme en esta tradición.

Como heredero de dama tan ilustre, el joven Betanzos era el señor feudal de Azángaro. Los indios veían en él un vástago de sangre real, y tributábanle grandes homenajes. Pero Betanzos que, por su riqueza y por su cuna, pudo ser caudillo de los indios y aspirar a ceñirse el llautu rojo, engreíase con su abolengo español, teniendo en poco su ascendencia materna.

Betanzos llevaba una existencia fastuosa y disipada en Azángaro, donde, en el distrito de Arapa, poseía minas que le daban una renta diaria de treinta marcos de plata. Con fortuna tal, que muchos monarcas de Europa codiciarían hoy mismo, inútil es añadir que españoles y criollos lo adulaban a porfía.

Por el año de 1600 fue nombrado alcalde de Azángaro un vizcaíno, hombre áspero y templado como el hierro de sus montañas patrias, y que no aguantaba que chico ni grande desobedeciese en un ápice los mandatos de la autoridad.

Promulgóse un día bando para que, después del toque de cubrefuego, ningún vecino anduviese por las calles pelando la pava o cantando yaravíes para engatusar a las muchachas.

D. Juan tenía a la sazón su quebradero de cabeza con una linda criolla, a la que acostumbraba festejar con músicas nocturnas, dándosele un bledo del bando. Sorprendiole una noche la ronda, y aunque los alguaciles lo amonestaron cortésmente, él los envió a mala

parte, llevándose de encuentro al alcalde.

Al escándalo acudió éste, oyose llamar pícaro y zopenco, y dejándose de contemplaciones, que su merced tenía sangre en el ojo, sopló en la cárcel pública al nieto de Atahualpa, y al día siguiente lo puso en libertad, no sin echarle un sermoncito cuaresmero por el desacato a la autoridad.

¡Cascarones! Un alcalde de monterilla encanallar así a quien contaba por abuelos catorce reyes, salvo error de suma o pluma. ¡Habrá atrevido! ¡Cascaroncitos con el vizcaíno!

Tan a lo vivo hubo de llegarle el ultraje al orgulloso mancebo, que juró no volver a Azángaro sino desagraviado con el castigo o humillación del vizcaíno, y corrió a esconder su sonrojo en las minas de Arapa.

Dice la tradición que fue entonces cuando sacó un trozo de plata maciza que pesaba casi tres arrobas y que tenía la forma perfecta de una cabeza de toro, curiosidad que, con un memorial bien parlado, envió de regalo al rey. A la vez, y como para impedir que el escrito se fuese a pique en la corte, cuidó de acompañarlo con mucho lastre, es decir, con obsequios para los personajes más influyentes en el ánimo del monarca.

Parece que en el memorial, después de ocuparse de su regia estirpe, se extendía en quejas sobre el pasado ultraje, y solicitaba concesiones que pusieran en relieve su calidad de príncipe.

Muchas pero desgraciadamente ineficaces diligencias he hecho para obtener copia de la respuesta del monarca, y tengo que conformarme con repetir lo que corre en boca de todos los vecinos de Puno.

Refieren ellos que por cédula real, fechada en Barcelona en junio de 1603, obtuvo D. Juan de Betanzos las siguientes mercedes:

Primera: que en veinte leguas a la redonda de Azángaro fuese considerado con los honores y prerrogativas de príncipe, debiendo las autoridades de los pueblos que él visitase en esa demarcación salir a recibirlo desde seiscientas varas castellanas fuera de poblado.

Segunda: que entrase en los pueblos con repique de campanas, montado en caballo blanco, cubierto con capa colorada y precedido de heraldos con cuerno de caza y caja turún-tun-tun (frase textual).

Tercera: que no estaba sujeto a la justicia de Indias; pues el monarca se avocaba el conocimiento de toda causa contra el agraciado por su real bondad.

Cuarta: que su casa se llamase villa de Betanzos.

A poquísima distancia del mineral de Arapa vense hoy mismo los cimientos de la villa de Betanzos, llamando la atención del viaje-

ro las ruinas de un espacioso templo. La decadencia del mineral y el porqué quedó sin terminarse la erección de la villa son puntos que acaso me servirán de argumento para otra tradición.

Según el censo oficial formado en 1876, la villa de Betanzos es hoy un miserable caserío habitado por veinticinco personas, y Paz Soldán en su Diccionario geográfico del Perú apenas consigna el nombre de la que fue morada del opulento D. Juan.

Cuando supo Betanzos que en el Cabildo de Azángaro se había dado lectura a la real cédula, salió una mañana de Arapa, acompañado de muchos amigos, vistiendo capa colorada de paño de Córdoba y cabalgando un bien enjaezado potro de raza andaluza, blanco como leche sin bautizar.

A una cuadra de distancia, y a todo correr, iba un chasqui tocando un tambor y otro indio que hacía repercutir un bronco cuerno de caza.

En Azángaro no había campana que repicase; pero los cabildantes obedecieron al pie de la letra el real mandato saliendo a recibir con la capa de gala la visita del príncipe.

Este recorrió el grupo buscando la fisonomía del alcalde vizcaíno; pero su merced acababa de hacer dimisión de la vara y trasladádose a Lima, para libertarse del compromiso de honrar a quien en chirona tuvo. ¡Cascarones con el vizcaíno astuto!

Añaden los que esta historia relatan que, chasqueado D. Juan en su propósito de humillar al alcalde, no volvió a hacer uso de los privilegios que le acordarala real cédula, en cuanto a entrar en los pueblos hecho un apóstol Santiago con el apéndice de cuerno y caja turún-tun-tun.

El ahijado de la providencia

I

El cuarto monarca del Perú, en la dinastía incásica, allá por los años de 1170, se detuvo con su ejército en un valle despoblado, pero amenísimo, al que llamó Ari-qquepas, que quiere decir quedémonos aquí; pero el padre Blas Valora, nacido en el Cuzco y muy entendido en las lenguas quichua y aimará, sostiene que Arequipa significa Trompeta sonora; porque qquepan llamaban los indios a un caracol marino del que usaban a guisa de trompa bélica.

Dicho inca repartió terrenos entre tres mil familias, las que fundaron los caseríos o pueblos de Yanahuara, Caima, Tiabaya, Paucarpata, Socabaya, Characato, Chiguata y otros.

Fue a fines de 1539 cuando Francisco Pizarro comisionó tal capitán Pedro Anzures Henríquez de Camporredondo, soldado muy experimentado, hombre de gran juicio y suficiencia y del que ningún historiador cita nada que lo deshonre o haga odiosa su memoria, para que fundase la actual ciudad del Misti con el nombre de Villa de la Asunción de Nuestra Señora del Valle Hermoso, desatendiendo a los que opinaban que la fundación debía hacerse a inmediaciones de la caleta de Quilca.

Los españoles que para tal misión acompañaron a Camporredondo, aparte de los veinticinco soldados obscuros, fueron D. Garci Manuel de Carvajal, nombrado teniente gobernador de la villa, y los capitanes Miguel Cornejo el Bueno, Marcos Retamoso, Jerónimo de Villegas, Martín López, Pedro Pizarro (el historiador), Fernando de Ribera, Francisco Madueño, Alonso de Luque, Hernando Álvarez de Carmona, Juan Navarro y Pedro Godínez, entre los que se distribuyeron los cargos del Cabildo, tocando el empleo de alguaciles mayores a Nicolás de Almazán y al caballero de espuela dorada D. Juan de la Torre. Algunos de ellos figuran entre los conquistadores a quienes tocó parte del rescate de Atahualpa, y otros entre los que más se comprometieron en las banderías de almagristas y pizarristas. Por supuesto que fueron muy favorecidos con solares para edificar sus casas y con excelentes terrenos de sembradío.

Parece que Pizarro no quería tener cerca de sí mucha gente de pluma; porque también envió para que fundasen la villa a los licenciados Escobedo, Cuéllar, León, Álvaro de Toledo y Juan de San Juan, y a los bachilleres Francisco Rodríguez, Pedro Blasco y Cristóbal Tovilla. No es, pues, de extrañar que, abundando los leguleyos trapisondistas, hayan salido los hijos de Arequipa aficionadillos a estudios

jurídicos y a la chicana del foro. Quien lo hereda no lo hurta.

No tenía la villa un año de fundada cuando Carlos V, por cédula de 22 de diciembre de 1540 la elevaba a la categoría de ciudad, dándola escudo de armas, en el que se ve un grifo que en la mano trae una bandera, en la cual se lee este mote: Del Rey.

Nada entendido en heráldica el demócrata que esto escribe, atiénese a la explicación que sobre tal alegoría da un cronista. Dice que la inscripción de la bandera expresa la posesión que el rey tomó de Arequipa y que al colocar aquélla, no bajo los pies, sino en la mano del grifo, quiso el monarca manifestar su aprecio por la ciudad, no pisándola como a vasalla, sino dándola la mano como a favorecida. Si hay quien lo explique mejor, que levante el dedo.

Por la conducta que observó Arequipa en las guerras civiles de los conquistadores, mereció de Felipe II, entre otras distinciones, el título de Noble y Leal.

Hablando de las aristocráticas pretensiones de los arequipeños, y con carácter de proverbio, decíase en Lima: Arequipa ciudad de dones, pendones y muchachos sin calzones; y si no miente D. Bernardino de Pimentel, duque de Frías, he aquí el origen del refrán, tal como lo relata en un librejo que lleva por título Deleite de la discreción. El ejemplar que he consultado se encuentra en la Biblioteca Nacional.

Diz que a la puerta de una posada se hallaba un muchacho vestido de harapos, en circunstancias de llegar caballero en briosa mula un fraile de campanillas, el cual dirigiéndose al mozalbete, dijo:

-Mancebo, téngame el estribo y darele un real de cruz.

Ofendióse el de los harapos y contestó:

Padre, mida sus expresiones y sépase que habla D. Fulano de Tal, de Tal y de Tal.

Y vomitó hasta una docena de apellidos. A lo que el fraile contestó con mucha flema:

-Pues Sr. D. Fulano de Tal, de Tal y de Tal, vuesa merced se vista como se llama o llámese como se viste.

Y si ello es embuste o invención, no me pidan cuenta los arequipeños, que es el duque y no yo quien lo refiere.

Si he traído a cuento este cardumen de datos históricos, ha sido tanto por hacerlos populares cuanto porque en la tradición que voy a contar campea Alonso de Luque (a quien he ya nombrado entre los fundadores), conocido por el ahijado de la Providencia.

II

Por los años 1560 daba en Arequipa motivo a popular alboroto la venta de pescado fresco en la recova o plaza de abasto. Esto se explica teniendo en consideración la distancia que hay de la ciudad al mar, así como la escasez de pesca en esa costa.

Aunque no a precio tan fabuloso como en Potosí, donde un robalo se pagó en miles de duros, el pescado se vendía en Arequipa bastante caro para que sólo fuese plato de ricos.

Una mañana en la cuaresma de este año presentose en la plaza un pescador con un cesto de corvinas, las que a poco rato hallaron compradores que pagaron sin regatear.

Quedaba la última, y disputábanse la posesión de ella un fraile dominico, cuyo nombre calla la crónica, y Alonso de Luque, el conquistador, anciano generalmente estimado, y que por su familia en el reino de León ostentaba escudo de armas, castillo de oro en gules y ocho arminios negros por orla.

-Perdono su paternidad -decía Luque,- el pescado es mío, que en tres duros lo tengo conchabado.

-Pero no pagado -argüía el fraile,- y la prenda es del primero que da por ella pecunia numerata; pues como dice el proverbio, «no sirve faré, faré, que más vale un toina que dos te daré».

Alonso de Luque se quedó bizco oyendo el latinajo, recelando que él encerrase algún versículo de la Biblia o por lo menos un texto de los Santos Padres. Sin embargo, balbució echando mano a la corvina:

-Será todo lo que su reverencia diga y quiera; pero no porque me haya dejado en casa la bolsa, deja mi palabra de ser buena moneda.

Hágase a un lado el viejo irreverente y no falte al respeto a un ministro del Señor -contestó amoscado el fraile, poniendo también mano sobre el objeto del litigio.

Alonso de Luque tiraba de la cabeza y el dominico de la cola.

De pronto éste, alzó la mano que lo quedaba libre, y sin ser obispo confirmó a su contendedor.

Luque, que había dado pruebas de su bravura en los campos de batalla y desafiado la muerte en muchas ocasiones, se sintió poseído de coraje y llevó la diestra a la empuñadura de su espada.

Pero en aquellos tiempos era inmenso el prestigio que sobre los españoles ejercía un hábito monacal, y el audaz soldado de la conquista tembló como un niño ante la idea de incurrir en excomunión si maltrataba o hería al ungido del Señor.

Entonces desesperado sacó la hoja, que era de finísimo acero de

Toledo, y poniendo sobre ella el pie exclamó:

-No volveré a usarte, pues inútil me eres para procurarme desagravio.

La espada se partió en dos trozos, quedando el de la empuñadura en manos de Luque; y ¡juicios misteriosos de Dios!, el pedazo de la punta rebotó clavándose en el antebrazo del dominico, que olvidando la mansedumbre a que por sus votos y condición estaba obligado, se dejó arrebatar de la ira hasta el punto de abofetear a un honrado y respetable anciano.

Fue, pues, el cielo quien se encargó de desagraviar a Alonso de Luque; y he aquí el porqué llamaban a éste en Arequipa el ahijado de la Providencia.

Historia de unas columnas

El Diccionario de la Lengua favorece poco a los religiosos de la orden de la Merced; pues no los llama mercedarios o dispensadores de mercedes, sino mercenarios. Esto equivale a tratarlos como a gente que vive a sueldo, y lista para un fregado como para un barrido; lo que, como ustedes sospechan, nada tiene de halagüeño para quienes visten el hábito de San Pedro Nolasco.

Que dispensaban merced los que se ocupaban de redimir cautivos, es punto que para mí no admite circunloquios; y aunque me haga menudillo las entendederas, no acierto a darme cuenta del porqué la autoridad lingüística los bautiza con nombre sujeto a interpretación desventajosa para sus paternidades reverendas.

Sea de ello lo que fuere, que hombre no soy competente para enmendar la plana a nadie, y menos a la Real Academia, de que soy miembro humildísimo, diré, sólo que Almagro el Viejo, a quien mucho debían en el Perú los redentores de cautivos, dijo un día al informársele de que el padre Varillas había aceptado el cargo de confesor de D. Francisco Pizarro, su afortunado rival:

-¡Mercedarios mercenarios!

Injusto fue para con ellos el buen D. Diego; porque más tarde los frailes de esa comunidad sirvieron, y mucho, la causa de Almagro el Mozo.

Háseme venido todo esto a la pluma como pretexto para referir lo que la tradición cuenta sobre las bellísimas columnas do granito que adornan la fachada del templo de Lima. Y aténgome a la tradición, porque los frailes mercenarios han tenido la desdicha o incuria, que da lo mismo, de no poseer, como los otros conventos del Perá, cronistas que historiasen los principales sucesos de su orden.

En el diminuto archivo del convento, apenas si se encuentra la Vida, del Padre Urraca, muerto en olor de santidad, y el sucinto libro del obispo Salmerón, titulado Recuerdos de los conventos de la Merced, en que sostiene que un año antes de fundarse la ciudad de Lima se había ya procedido a la de los claustros de esta orden. En cuanto a la crónica del padre Alonso Remón, que según entiendo, pues me ha sido imposible encontrarla, se ocupa en el segundo tomo del convento de esta ciudad de los reyes, diré que los religiosos actuales ni de oídas conocen la obra. Entiendo también que en la biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid debe existir un manuscrito del jesuita Bernabé Cobo, titulado Fundación de Lima, en el que hay consignadas minuciosidades muy curiosas sobre nuestros templos.

Sin embargo de no poder apoyar esta tradición en autoridad

alguna, diré ateniéndome al relato popular que el conquistador Francisco de Herrera, allá por los años de 1550, escribió a Europa pidiendo le remitiesen columnas de granito para adornar con ellas el patio de su casa en la calle de la Encarnación. La casa era una en la que sobre el arco del zaguán se veía hasta hace treinta años este mote en letras de relieve: Sancta Maria, ora pro nobis.

Llegado el buque al Callao, procediose a desembarcar las pesadísimas columnas; pero fuese que hubo para la delicada operación poca inteligencia de parte del naviero, o lo más probable, que las cabrias y demás aparatos no fuesen apropiados para levantar tamañas moles, ello es que varias de las columnas cayeron al mar, y el dueño se resignó a perderlas, hacinando las que le eran inútiles en el transpatio de su casa.

Comendador de la Merced era por entonces el padre Juan de Vargas, quien, acercándose al acaudalado conquistador, que era además uno de los benefactores del convento, le dijo:

-Vengo a pretender de vuesa merced, cuya religiosidad y desprendimiento conozco, que me haga donación de las columnas para adornar con ellas el frontis de mi iglesia.

-Cuente con las columnas su reverencia: mas si espera sacar las que faltan del fondo del mar, dígole que habrá hecho un pan como unas hostias.

-De eso no se le dé cuidado a vuesa merced -replicó el comendador,- que lo esencial para mí es contar con su aquiescencia. Lo demás lo encomiendo a mi santo patrón Pedro Nolasco, y fío en él que hará un milagrito en pro de su casa de Lima.

Un año después, y en los meses en que se efectúa la braveza de mar que los náuticos llaman el cordonazo de San Francisco, las olas del Callao se alborotaron furiosamente y arrojaron a la playa las columnas. Sólo una de ellas había sufrido pequeña lesión.

Estas columnas son las que hoy puede contemplar el lector en la primorosa fachada del templo de la Merced.

Fray Juan Sin Miedo

Tentado estuve de llamar a esta tradición cuento de viejas; pues más arrugada que una pasa fue la mujer a quien en mi infancia oí el relato. Pero registrando manuscritos en la Biblioteca Nacional, encontreme uno titulado Crónica de la Religión Agustina en esta provincia del Perú, desde 1657 hasta 1721, por fray Juan Teodoro Vázquez, donde está largamente narrada la tradición. El libro del padre Vázquez es continuación de los cronistas Calancha y Torres, y hay en esa obra noticias curiosísimas que dan luz sobre muchos acontecimientos notables de la época colonial. ¡Lástima es que tal libro permanezca inédito!

Por los años de 1640 vino de Extremadura a estos reinos del Perú un mozo a quien llamaban en Lima Juan Sin Miedo. Dedicose al comercio sin lograr en él cosa de provecho, porque el extremeño era muy para nada y de un talento más tupido que caldo de habas.

Fincaba el tal su vanidad en ser el hombre más terne que desde los tiempos del Cid produjeran las Españas, y raro era el día en que por si fueron tejas o tejos no anduviese al morro con el prójimo y repartiendo trancazos y mojicones. Perseguido una vez por pendenciero, escapó de caer en manos de alguaciles, tomando asilo en los claustros de San Agustín.

Como no había corrido sangre ni valía un pepino la querella, la justicia no volvió a acordarse de él; pero Juan, que había cobrado gusto por la vida holgazana y regalada del convento, se avino a vestir el hábito de lego, aunque sin renunciar por eso a sus humos de matón.

Dice el padre Vázquez en elogio de este hermano, que era puntual en el cumplimiento de sus deberes monásticos, sobrio, honesto y adornado de varias virtudes; pero conviene en que traía al retortero a sus iguales por la irascibilidad de su carácter, que lo impulsaba a cortar toda disputa, empleando como canta la copla:

«¡Santo Cristo del garrote,
leña del cuerpo divino!»

Los superiores estaban ya hartos de amonestarlo, y si no le daban pasaporte era por consideración a sus buenas cualidades y porque esperaban que el tiempo venciese en él la propensión camorrista.

Costumbre era en Lima, cuando fallecía alguna persona de distinción, que velasen el cadáver dos religiosos del convento en cuyas bóvedas debía ser sepultado. Tocole, pues, a Juan Sin Miedo ir una

noche a llenar esta tarea acompañando al padre Farfán de Rivadeneira, que era uno de los sacerdotes más caracterizados de la religión agustina.

Después de agasajados por la familia nuestros dos religiosos con un buen cangilón e chocolate acompañado de bizcochos, pasaron a la habitación donde sobre una tarima cubierta de terciopelo y en medio de cuatro cirios yacía el finado.

Era más de media noche cuando, fatigado del rezo y de encomendar el alma, empezó el sueño a apoderarse del padre Farfán de Rivadeneira, quien después de encargar al hermano lego que no pestañease, se recostó sobre el único estrado del cuarto y a poco se quedó profundamente dormido.

El sueño es contagioso; porque viendo el lego que su superior roncaba como diz que sólo los frailes saben hacerlo, empezó a dar bostezos de a cuarta, y decidiose a tomar también la horizontal. A falta de mejor lecho, acostose en la tarima del cadáver, y empujando a éste, dijo con aire de chunga y como para que el desacato de la acción llevase un realce en las palabras:

-Hermano difunto, hágase a un lado, que para dormir ya no le sirve la cama y déjemela por un rato, que si tiene sueño de muerto, yo estoy muerto de sueño.

Dicho esto, sin sobresalto del ánimo ni asco en lo físico, acomodó la cabeza en la almohada del cadáver. A éste no debió agradarle la compatía, porque (maravíllate, lector) se puso inmediatamente sobre sus puntales.

Juan Sin Miedo abrió tamaños ojos; mas sin perder los bríos le dijo:

-¡Qué es eso, señor hidalgo? ¿Estaba vuesa merced dormido o viene otro mundo a algún negocio que se le había olvidado? Acuéstese como pueda y durmamos en paz, si no quiere que le sirva de despenador.

Antes de continuar, digamos lo que en muchos pueblos del Perú se conocía por despenador. Era el de éste un oficio como otro cualquiera y ejercíase con muy buenos emolumentos en esta forma:

Cuando el curandero del lugar desahuciaba a un enfermo y estaba éste aparejado para el viaje, los parientes, deseando evitarle una larga y dolorosa agonía, llamaban al despenador de la comarca. Era el sujeto, por lo general, un indio de feo y siniestro aspecto, que habitaba casi siempre en el monte o en alguna cueva de los cerros. Recibía previamente dos o cuatro pesos, según los teneres del moribundo; sentábase sobre el lecho de éste, cogíale la cabeza, e introduciéndole

la uña, que traía descomunalmente crecida, en la hoya del pescuezo, lo estrangulaba y libraba de penas en menos de un periquete.

A Dios gracias, hace cincuenta años que murió en Huacho el último despenador, y el oficio se ha perdido para siempre.

Sigamos con la tradición.

El muerto, que no quería compartir su lecho con alma viviente, cogió uno de los candelabros que sustentaban los cirios y lo lanzó sobre el hermano Juan, con tan buen acierto que lo privó de sentido.

Al estrépito despertó el sacerdote, acudió la familia, y hallaron que el difunto había vuelto a su condición de cadáver, y junto a él, poco menos que descalabrado, yacía el lego agustino.

Aquí comenta y concluye el padre Vázquez citando la autoridad del padre Farfán de Rivadeneira, que también escribió sobre el suceso un libro que se ha perdido: «Dios determinó este golpe, no para ruina, sino para corrección de aquella alma soberbia e iracunda engañada por Satanás. Restituido el hermano a su claustro, tornose cordero manso el antes furioso león».

Agrega la tradición que Juan Sin Miedo cambió este nombre por el de Juan del Susto; y si no miente, que mentir no puede, el ilustre cronista padre Vázquez, definidor del convento, lector de la Universidad pontificia, regente mayor, visitador de libros y librerías y fraile, en fin, de más campanillas que mula madrina, alcanzó nuestro lego a morir en olor de santidad, que tengo para mí ha de ser algo así como olor a rosas y verbena inglesa.

Un obispo de contrabando

En 1620, poco más o menos, apareciose como caído de las nubes en los pueblos del corregimiento del Cuzco y acompañado de dos hermanos legos un monje cuya orden y nombre nos ha sido imposible averiguar; pues razones para no revelarlos alega el autor del infolio en pergamino que autoriza la autenticidad de este relato.

Era el fraile de gallarda y simpática figura, atildado en el traje y de conversación salpicada de chistes oportunos y chascarrillos decorosos. Decía haber sido presentado por su majestad a la corte de Roma para el obispado de Caracas, vacante a la sazón por muerte no sé si del dominico fray Juan Bohorques o del franciscano fray Gonzalo de Angulo.

Mostraba a los curiosos no sé qué documentos y traslados, que no dejaban ni pizca de duda de que las bulas venían navegando para América; pero él retardaba consagrarse y hacerse cargo del gobierno de su diócesis por asistirle urgencia de ir a Potosí para recibir un legado de un su tío materno, rico minero a quien Dios acababa de recogerse.

Antes de que él llegase a la ciudad de los incas, la fama se había encargado de contar maravillas acerca de las virtudes e ilustración del viajero prelado, quien por su parte no descuidó ayudar la vocinglería de aquélla, escribiendo cartas a los provinciales de los conventos del Cuzco, canónigos y vecinos notables.

En todos los pueblos del tránsito fue el caracterizado personaje espléndidamente agasajado, y los hombres pudientes no escasearon obsequios de alhajas y de dinero, a trueque de las futuras episcopales bendiciones.

El recibimiento que le hizo el vecindario cuzqueño fue solemne. Hubo tres días de continua fiesta y mantel largo. Todos se disputaban la honra de hospedar a su ilustrísima, quien decidió acordar tal distinción al prior de los agustinos fray Lucas de Mendoza, fraile paraguayo, notable por su ciencia y virtud a la par que por la fealdad de su estampa, y a quien llamaban el Excomulgado porque en una época había incurrido en censura canónica, por la oposición que hizo a la patente sobre alternativa en la elección de cargos.

El padre Mendoza era lo que se entiende por un fraile rumboso; así es que, para el presunto obispo de Caracas y sus dos familiares, alistó las mejores celdas del convento, engalanolas con cortinas de seda, aguamanil y otros utensilios de plata, sillones de cuero de Córdoba con tachuelas de esmalte, mesas de aromática madera, de la montaña y cama de nogal con mullidos colchones de plumas. Su

paternidad hacía las cosas a lo grande, presentando al huésped todo lo que en materia de lujo ofrecían el país y la época.....

Así pasó su ilustrísima dos meses, rodeado de visitas y atenciones y colmado de regalos valiosos.

A los pocos días de su llegada celebraban los agustinos la fiesta de su patriarca; y el señor obispo, como para corresponder a las finezas de los frailes, les ofreció encargarse del sermón.

Los agustinos brincaron de gozo, y en breves minutos circuló tan fausta noticia por la ciudad, y aun alcanzó a llegar a las poblaciones inmediatas, de donde muchos emprendieron viaje al Cuzco para tener la dicha de escuchar al egregio predicador.

Dice el autor de Los dos cuchillos, hablando de la celebración de esta fiesta: «Aderezose el púlpito con gran aparato, salió el predicador y usó, como si fuera ya obispo consagrado, del privilegio de predicar en silla y con almohada y se desnudó las manos de unos guantes muy olorosos».

El sermón nada dejó que desear. El orador fue muy aplaudido, porque en realidad era hombre hábil y de instrucción en materias eclesiásticas.

Después de triunfo tal, inútil es añadir que los regalos siguieron en aumento, y cuando ya consideró su ilustrísima que las ovejas tenían poco que esquilmar, se despidió para Potosí.

En la imperial villa produjo el mismo entusiasmo que en el Cuzco, y como aquellos eran aún los buenos tiempos para el mineral, la cosecha fue opima. Bástenos saber que, al abandonar Potosí, ocupó ocho mulas tucumanas en la carga de su equipaje.

El ilustrísimo tendría probablemente noticia de que el pueblo arequipeño es muy generoso, cuando se trata del óbolo de San Pedro o de aliviar la evangélica pobreza de los ministros del altar, y en consecuencia enderezó camino hacia la que por entonces ya empezaba a llamarse ciudad del Misti.

Cuando los españoles vinieron al Perú, no tenía nombre el volcán a cuya falda se fundó Arequipa. Si hemos de atenernos a lo que en su testamento dice el conquistador Mancio Sierra de Leguízamo, los peruanos abundaban en virtudes, y fueron sus dominadores europeos los que trajeron la semilla del vicio, semilla que no tardó en fructificar. Los mestizos, casi siempre fruto del connubio de una india con un español, fueron generalmente odiados por los naturales del país; y a su turno los mestizos, cuando alcanzaban algún mando o un cacho de influencia en la cosa pública, eran para con los pobres indios más soberbios y crueles que los españoles mismos, que habían necesitado que Roma declarase por breve del Papa Paulo III, expedido

el 10 de junio de 1537, que los indios americanos no eran bestias de carga, sino seres racionales y capaces de sacramentos.

De esta odiosidad de razas vino sin duda el decir:

«Mestizo educado,
diablo encarnado».

Basta leer, entre otros cronistas que citar pudiera, la obra del jesuita Acosta y el interesante libro de D. Ventura Trabada sobre Arequipa, para convencerse de que fue más de medio siglo después de la conquista cuando los arequipeños bautizaron su volcán con el nombre de Misti (el Mestizo), significando así que esperaban de él alguna mala partida. «No la vean mis choznos,» dicen las viejas.

Y basta, que para digresión ya es mucho. Sigamos con el obispo.

Pocas jornadas faltábanle para llegar a Arequipa, cuando recibió su ilustrísima carta de uno de sus amigos o cómplices, en que se le daba aviso de haber llegado a Lima una real orden encargando al virrey que remitiese a España, bajo partida de registro, al hombre que llevaba ya más de un año de andar en el Perú embaucando bobos y haciendo buen agosto; pues ni era tal obispo de Caracas, ni fraile, ni monigote.

Nuestro aventurero, que durante la travesía había logrado reducir a monedas la mitad de los regalos que sacara de Potosí, comisionó en el acto a sus criados pan que llevasen epístolas a los curatos vecinos; y desembarazado así de testigos importunos, él y sus dos familiares se hicieron humo, poniendo (dice el ilustre Villarroel) tan en salvo su persona y su dinero, que hasta hoy (1656) no se ha vuelto a saber de él.

Los judíos del prendimiento

En cierta casa de la calle de Gremios y clavado en la puerta principal para que lo leyesen los transeúntes, aparecía una mañana del año 1636 un pergamino, con letras como el puño, conteniendo esta redondilla:

«Que en lo que digo no miento
pongo por testigo a Dios:
esta casa es la de los
judíos del prendimiento».

Aquello era un pasquín en regla.

No se necesitaba más para poner en movimiento a la gente novelera y para que la Inquisición descolgara familiares que en la famosa calesita condujeran al dueño de la casa a la terrorífica cárcel del Santo Oficio.

Bastábales a sus señorías los inquisidores contra la herética pravedad saber que el jefe de la familia era portugués, para no dudar que fuese judaizante famoso y, por ende, merecedor del tostón.

Pocos meses antes, el 11 de agosto de 1635, la Inquisición había echado garra a más de cien portugueses, acusados de concurrir a la casa de Pilatos. Ya he contado en mis Anales de la Inquisición de Lima los pormenores del luto de fe celebrado el domingo 23 de enero de 1639, en que once portugueses, hombres todos de caudal, sirvieron de combustible a la hoguera.

El verdadero crimen de éstos y de los seis mil lusitanos avecindados a la sazón en el país y a quienes por mandato del monarca puso en aprietos la Inquisición, era haberse hecho, trabajando honradamente, grandes capitalistas. Achacábaseles también no sé qué tramas con Holanda para arrancar estos reinos del Perú al dominio español. Pretexto político y pretexto religioso. El que salvaba de una ratonera caía de bruces en la otra. No había escape: o judío o revolucionario, y venga la bolsa.

Eran los portugueses muy entendidos en el laboreo de minas, y así en el corregimiento de Huarochiri, como en los de Yauyos y Canta, las poseían valiosísimas.

Cuéntase por tradición de padres a hijos que frente a Nazca y de un terreno aurífero llamado Cerro Blanco sacaron gran cantidad de oro; lo que no nos maravilla, sabiendo que en el departamento de Ica abunda este metal, como lo revela el nombre de Villacurí (criadero de oro) que desde el tiempo de los incas se dio a una de sus pampas.

Consta también que cuando principió en Lima la persecución de los portugueses, éstos para impedir que algunas cargas de metal ya beneficiado, que les venían por la ruta de Ica, cayesen en poder de la Inquisición, dieron oportunamente orden de ocultarlas. Así se explica que en las pampas de Acarí, en el sitio llamado Poruma, haya un tesoro perdido en el océano de arena.

Al que esto escribe (cuando en 1855, a consecuencia del naufragio del vapor de guerra Rimac, anduvo perdido en ese inmenso desierto) lo refirieron en Chocavento varias consejas sobre el tesoro de Poruma, y sobre el que también escondieron los portugueses en la pampa de Hualluri, en el lugar que hasta hoy se llama mesa de Magallanes.

Hombre hubo que me contó con toda seriedad que, extraviado una noche en el desierto, encontró las barras de Poruma y con ellas varios zurrones conteniendo plata de cruz, de la cual guardó en sus bolsillos muchas monedas; pero que cuando más tarde, provisto de agua y víveres, volvió a aventurarse, le fue imposible encontrar el sitio. Es general creencia entre los naturales que el diablo es guardián de los tesoros ocultos, y que por eso han sido estériles las tentativas de cuantos en diversas épocas han andado por esas pampas buscando lo que otros escondieron.

Continuemos con la tradición.

El dueño de la casa de Gremios llamábase D. Antonio Balseyra Vasconcelos da Cota Pinheyro, natural de Zelorico do Bebado, marido de una doña Nicolasita, limeña, cándida de abarrajarse, y sobre cuyos candores tiene un escritor amigo mío largos apuntes, que yo no pongo en letras de molde por hacerle a él la forzosa de sacarlos a plaza.

No crean ustedes tampoco que el marido fuese muy avisado. Su candidez calzaba puntos mayúsculos, y era de las que reclaman más candelillas que el retablo de las ánimas.

La familia Balseyra era, en toda la extensión de la palabra, el prototipo de la tontería.

La circunstancia del pasquín, unida a la de que la Inquisición tuviera con ojo al margen todo apellido portugués, hizo que el vecindario se fijara en que los hijos de Antón Balseyras Vasconcelos y doña Nico no se llamaban como los demás muchachos del barrio con nombres manoseados en el calendario, sino algo revesados para esos tiempos, en que no se conocían los Alfredos y Abelardos ni las Deidamias y Eloísas.

El primogénito, que era el mismo pie de Judas, contaba diez años y se llamaba Ezebelión. A esa edad había ya roto a pedradas la

cabeza a varios chicos de la vecindad.

Seguía a éste Noemí, avucastrito de ocho eneros mal contados.

Completaba la familia Melquisedec, trastuelo de cinco años, bizco, patizambo y jorobado; un verdadero diablito.

Cuando D. Antonio estuvo ya aclimatado en las mazmorras del Santo Oficio, empezaron los inquisidores a hurgarle la conciencia, y después de aplicarlo un cuarto de rueda, sacaron en limpio que los hijos del portugués no habían sido bautizados por el cura de la parroquia, sino por su mismo padre y a usanza de judíos.

Con la mitad de esto había más que suficiente pretexto para enviar un hombre al quemadero; mas Balseyra dio tales muestras de compunción, probando hasta la pared del frente que había pecado por tonto y no por judío, que el Santo Oficio, teniendo también en cuenta que la hacienda del reo era pobre bocado, lo sentenció a abjurar de levi y a salir por las calles de Lima en bestia de albarda, con sambenito, coroza, pregonero y espantamoscas.

Ítem, llevaron a los muchachos a la capilla de la Inquisición y se les cristianó en forma. A Ezebelión le pusieron por nombre Felipe, Melquisedec se convirtió en Tomás, y Noemí se transformó en Carmencita.

El prójimo que, por mal de sus pecados, caía bajo la férula del Tribunal de la fe, tenía tiempo para pudrirse en la prisión antes de ver terminada su causa. El proceso contra los portugueses duró más de tres años; algo menos, es cierto, de lo que hoy dura un pleitecillo en nuestros tribunales de justicia, donde al litigante, entre abogado, escribano, procurador y papel sellado, lo hacen pasar más torturas que los torniceros a un reo de Inquisición.

Al día siguiente de relajados Manuel Bautista Pérez y demás compañeros mártires, salió Balseyra da Cota Pinheyro con otros infelices penitenciados a público paseo en burro, con chilladores delante y zurradores detrás.

Ezebelión y Melquisedec, que tenían de necios tanto como de bellacos, se escaparon de la casa materna, curiosos de ver la figura que el malhadado autor de sus días haría montado en asno y con scelerata mitra en la cabeza.

Cuando concluyó la función regresaron los muchachos contentísimos a su casa, gritando:

-¡Señora madre, señora madre! ¡Qué buen mozo estaba señor padre vestido de obispo! ¡Lástima que su merced no lo haya visto!

La procesión de ánimas de San Agustín

No hay limeño que en su infancia no hay oido q hablar de la procesión de ánimas de San Agustín. Recuerdo que antes que tuviésemos alumbrado de gas, no había hija de Eva que se aventurase a pasar, dada la media noche, por esa plazuela, sin persignarse previamente, temerosa de un encuentro con las ciudadanas del purgatorio.

Ni Calancha ni su continuador el padre Torres hablan en la Crónica Agustina de esta procesión, y eso que refieren cosas todavía mas estupendas. Sin embargo, en el Suelo de Arequipa convertido en cielo se relata del alcalde ordinario D. Juan de Cárdenas algo muy parecido a lo que voy a contar.

A falta, pues, de fuente más auténtica, ahí va la tradición, tal como me la contó una vieja muy entendida en historias de duendes y almas en pena.

I

Alcalde del crimen por los años de 1640 era D. Alfonso Arias de Segura, hijo de los reinos de España, y hombre que se había conquistado en el ejercicio de su cargo la reputación de severo hasta rayar en la crueldad. Reo que caía bajo su férula no libraba sino con sentencia de horca, que como ven ustedes no era mal librar. Con él no había circunstancias atenuantes ni influencias de faldas o bragas. Y en esta su intransigencia y en el terror que llegó a inspirar fincaba el señor alcalde su vanidad.

Habitaba su señoría en la casa fronteriza a la iglesia de San Agustín, y hallábase una noche, a hora de las nueve, leyendo un proceso, cuando oyó voces que clamaban socorro. Cogió D. Alfonso sombrero, capa y espada, y seguido de dos alguaciles echose a la calle, donde encontró agonizante a un joven de aristocrática familia, muy conocido por lo pendenciero de su genio y por el escándalo de sus aventuras galantes.

Junto al moribundo estaba un pobre diablo, que vestía hábito de lego agustino, con un puñal ensangrentado en la mano.

Era éste un indiecillo de raquítica figura, capaz por lo feo de dar susto a una noche obscura, al que todo Lima conocía por el hermano Cominito. Era el lego generalmente querido por lo servicial y afectuoso de su carácter, así como por su reputación de hombre moral y devoto. El repartía al pueblo los panecillos de San Nicolás, y por esta causa gozaba de más popularidad que el gobierno.

Incapaz, por la mansedumbre de su espíritu, de matar una rata, regresaba al convento después de cumplir una comisión del padre provincial, cuando acudió en auxilio del herido, y creyendo salvarlo le quitó el puñal del pecho, acto caritativo con el que apresuró su triste fin.

Viéndolo así armado, nuestro alcalde le dijo:

-¡Ah, pícaro asesino! Date a la justicia.

La intimación asustó de tal modo al hermano Cominito que, poniendo pies en polvorosa, se entró en la portería del convento. Siguiole el alcalde, echando ternos, y diole alcance en el corredor del primer claustro.

Alborotáronse los frailes que, encariñados por Cominito, sacaron a lucir un arsenal de argumentos y latines en defensa de su lego y de la inmunidad del asilo claustral; pero Arias de Segura no entendía de algórgoras, y Cominito fue a dormir en la cárcel de corte, escoltado por una jauría de alguaciles, gente de buenos puños y de malas entrañas.

Al día siguiente principió a formarse causa. Las apariencias condenaban al preso. Se le había encontrado puñal en mano junto al difunto y emprendido la fuga, como hacen los delincuentes, al presentársele la justicia. Cominito negó, poniendo por testigos a Dios y sus santos, toda participación en el crimen; pero en aquellos tiempos la justicia disponía de un recurso con cuya aplicación resultaba criminal de cuenta cualquier papamoscas. Después de un cuarto de rueda que le hizo crujir los huesos, se declaró Cominito convicto y confeso de un delito que, como sabemos, no soñó en cometer. La tortura es argumento al que pocos tienen coraje para resistir.

Queda, pues, sobrentendido que el terrible alcalde a quien bastaba con una sombra de delito para dar ocupación al verdugo, sentenció a Cominito a ser ahorcado por el pescuezo.

Llegó la mañana en que la vindicta pública debía ser satisfecha. Al pueblo se le hizo muy cuesta arriba creer en la criminalidad del lego, y se formaron corrillos por el Portal de Botoneros para arbitrar la manera de libertarlo. Los agustinos, por su parte, no se descuidaban, y a la vez que azuzaban al pueblo conseguían conquistar al verdugo, no sé si con indulgencias o con relucientes monedas.

Ello es que al pie de la horca y entregado ya al ejecutor, éste, en un momento propicio, le dijo al oído:

-Ahora es tiempo, hermano. Corre, corre, que no hay galgos que te pillen.

Cominito, que estaba inteligenciado de que el pueblo lo protegería en su fuga, emprendió la carrera en dirección a las gradas de la

catedral para alcanzar la puerta del Perdón. El pueblo le abría paso y lo animaba con sus gritos.

Pero el infeliz había nacido predestinado para morir en la ene de palo. El alcalde Arias de Segura desembocaba a caballo por la esquina de la Pescadería a tiempo que el fugitivo llevaba vencida la mitad del camino. D. Alfonso aplicó espuelas al ánima, y atropellando al pueblo lanzose sobre Cominito y le echó la zarpa encima.

El verdugo murmuró: «por mí no ha quedado: ese alcalde es un demonio».

Y cumplió con su ministerio, y Cominito pasó a la tierra de los calvos.

Y qué verdad tan grande la que dijo el poeta que zurció estos versos:

«La vida es comparable a una ensalada,
en que todo se encuentra sin medida:
que unas veces resulta desabrida
y otras hasta el fastidio avinagrada».

II

La víspera de estos sucesos, un criado del conde de *** se presentó en casa del alcalde Arias de Segura y puso en sus manos una carta de su amo. D. Alfonso, a quien asediaban los empeños en favor de Cominito, la guardó sin abrirla en un cajón del escritorio, murmurando:

-Esos agustinos no dejan eje por mover para que prevarique y se tuerza la justicia. ¡Mucha gente es la frailería!

Despachado ya el lego para el viaje eterno, entró en su casa el alcalde después de las diez de la noche, y acordándose de la carta, despegó la oblea. El firmante escribía desde su hacienda, a quince leguas de Lima:

«Señor licenciado: Cargo de conciencia se me hace no estorbar que, tan sesuda y noble persona como vuesa merced se extravíe por celo y amor a la justicia. El devoto agustino que en carcelería mantiene está inocente de culpa. Agravios en mi honra me autorizaron para hacer matar a un miserable. Otra conducta habría sido dar publicidad al deshonor y no lavar la mancha. Vuesa merced tome acuerdo en su hidalguía y sobresea en la causa, dejando en paz al muerto y a los vivos. Nuestro Señor conserve y aumente en su santo servicio la

magnífica, persona de vuesa merced. A lo que vuesa merced mandare. -El conde de:***»

Conforme avanzaba en la lectura de esta carta, el remordimiento se iba apoderando del espíritu de D. Alfonso. Había condenado a un inocente, y por no haber leído en el momento preciso la fatal carta tenía un crimen en su conciencia. Su orgullo de juez lo había cegado.

La cabeza del alcalde era un volcán. Se ahogaba en la tibia atmósfera del dormitorio y necesitaba aire que refrescase su cerebro. Abrió una celosía del balcón y recostose en él de codos, con la frente entre las manos.

Sonó la media noche, y D. Alfonso dirigió una mirada hacia la iglesia fronteriza. Lo que vio heló la sangre en sus venas, y quedose como figura de paramento. El templo estaba abierto y de él salía una larga procesión de frailes con cirios encendidos. D. Alfonso quiso huir; pero una fuerza misteriosa lo mantuvo como clavado en el sitio.

Entretanto, la procesión adelantaba por la plazuela salmodiando el fúnebre miserere y se detenía bajo el balcón.

Entonces Arias de Segura pudo al resplandor fatídico de las luces contemplar en vez de rostros descarnadas calaveras y que los cirios eran canillas de difuntos. Y de pronto cesaron las voces, y uno de aquellos extraños seres, dirigiéndose al alcalde, le dijo:

-¡Ay de ti, mal juez! Por tu soberbia has sido injusto, y por tu soberbia has sido feroz con nuestro hermano que gime en el purgatorio porque tú lo hiciste dudar de la justicia de Dios. ¡Ay de ti, mal juez!

Y continuó su camino la procesión alrededor de la plazuela, hasta perderse en las naves del templo.

III

¿Sería esto una alucinación del cerebro de D. Alfonso? Lo juicioso es dejar sin respuesta la pregunta, y que cada cual crea lo que su espíritu le dicte.

Por la mañana un criado encontró a D. Alfonso privado de sentido en el frío piso del balcón. Al volver en sí, refirió a los deudos y amigos que lo cuidaban la escena de la procesión, y el relato se hizo público en la ciudad.

Pocos días más tarde D. Alfonso Arias de Segura hizo dimisión de la vara y tomó el hábito de novicio en la Compañía de Jesús, donde es fama que murió devotamente.

Hubo más. Dos viejas declararon con juramento que desde la

calle de San Sebastián habían visto las luces de los cirios; y ante tan autorizado testimonio no quedó en Lima prójimo que no creyera a puño cerrado en la procesión de ánimas de San Agustín.

Y a propósito de procesión de ánimas, es tradicional entre los vecinos del barrio de San Francisco que los lunes salía también una de la capilla de la Soledad, y que habiéndose asomado a verla cierta vieja grandísima pecadora, sucediola, que al pasar por su puerta cada fraile encapuchado apagaba el cirio que en la mano traía, diciéndola:

-Hermana, guárdeme esta velita hasta mañana.

La curiosa se encontró así depositaria de algunos centenares de cirios, proponiéndose en sus adentros venderlos al día siguiente, sacar subido producto, pues artículo caro era la cera, y mudar de casa antes que los aparecidos vinieran a fastidiarla con reclamaciones. Mas al levantarse por la mañana, encontrose con que cada cirio se había convertido en una canilla y que la vivienda era un campo santo u osario. Arrepentida la vieja de sus culpas, consultose con un sacerdote que gozaba fama de santidad, y éste la aconsejó que escondiese bajo el manto un niño recién nacido y que lo pellizcase hasta obligarlo a llorar cuando se presentara la procesión. Hízolo así la ya penitente vieja, y gracias al ardid no se la llevaron las ánimas benditas por no cargar también con el mamón, volviendo las canillas a convertirse en cirios que iba, devolviendo a sus dueños.

Francamente, no puede ser más prosaico este siglo diecinueve en que vivimos. Ya no asoma el diablo por el cerrito de las Ramas, ya los duendes no tiran piedras ni toman casas por asalto, ya no hay milagros ni apariciones de santos, y ni las ánimas del purgatorio se acuerdan de favorecernos siquiera con una, procesioncita vergonzante. Lo dicho: con tanta prosa y con el descreimiento que nos han traído los masones, está Lima como para correr sin ella.

Cortar por lo sano

I

El 11 de mayo de 1664, a obra de las cuatro de la tarde, entraba en casa de D. Francisco Cavero de Avendaño, caballero del hábito de Santiago y corregidor de San Jerónimo de Ica, un hombre mal encarado y que representaba tener poco más de treinta años. Era administrador de una hacienda de viña, a tres leguas de la por entonces villa de Valverde y hoy ciudad de Ica, y conocíasele por Corvalán el Malagueño.

Detúvose en la puerta del recibimiento o sala, donde a la sazón estaba el señor corregidor arrellanado en un sillón de cuero leyendo por la centésima vez las aventuras del famoso hidalgo manchego; y dando tres pausados golpecitos, aventuró esta pregunta:

-¿Da permiso su señoría?

-Entra, Corvalán. Siéntate y di lo que por acá te trae -contestó D. Francisco, haciendo un doblez en la página del libro, que colocó sobre la escribanía.

-Pues, con venia de su señoría, le diré que estoy como quien ve visiones y que traigo una legión de diablos dentro del cuerpo, tal me siento de rabioso. Y pues vueseñoría es mi amigo y me hace la merced de oírme, consejo, que no otra cosa, he menester.

-Hombre, sepamos antes lo que te acuita; que a estar en manos mías el remedio, salvo de congojas he de verte.

-Pues señor, dos años hará por San Pedro ad Víncula que vueseñoría apadrinó mi matrimonio con Leocadia, que entre gallos y media noche se me ha vuelto loca de atar por la beatería, y ni pizca de caso hace de mi persona, por andar de iglesia en iglesia y de jubileo en jubileo y en tapujos con el confesor, que es un trompo que bien baila.

-Corvalán, los dedos se te antojan huéspedes, y tengo para mí que eres celosillo y maldiciente. Mira que

Los celos se parecen
a la pimienta,
que si es poca da gusto,
si es mucha quema.

-Algo hay de eso, Sr. D. Francisco; y si he de hablar rectamente, no las tengo todas conmigo. Eso de que mi mujer vaya al confesionario dos veces por semana me trae escamado; que, como dijo el otro, cuando el diablo reza engañar quiere. Y la verdad, que por mucho

que peque mi conjunta, ya es demasiado confesar; y como de esas cosas se han visto, la iglesia puede ser pretexto para que la honra de un cristiano vaya al estricote y barriendo calles. Hoy he propuesto a Leocadia llevármela a la hacienda, pero ha sido machacar en frío; porque ella, que es argumentadora y más fina que tela de cebolla, me ha salido con la antífona de que, sin licencia del padre Gonzalo, no me seguirá ni hecha cuartos. Ya ve su señoría que en mi casa manda el confesor, y que yo, el marido y el pagano, valgo menos que la décima cifra de la numeración puesta a la izquierda. Ahora que está inteligenciado, aconséjeme, Sr. D. Francisco de mi alma.

-Sábete, Corvalancillo, por si lo ignoras, que la mujer debe obediencia al marido, y que el matrimonio es nudo que sólo Dios que lo amarró desatar puede. Métete en tus calzones y corta por lo sano. Ve con Dios, hijo, y no me vuelvas con chirigotas, que no están bien en un barbado. Conque a cortar por lo sano y en paz.

Eso de cortar por lo sano fue frase que se le indigestó a Corvalán, y salió de casa del corregidor murmurando entre dientes:

-¿Conque cortar, eh? Tiene razón mi padrino y he sido un bragazas; pero, en fin, no llega tarde quien llega, sobre todo si trae consigo cuchillo para cortar.

Y siguió calle arriba en dirección a su hogar.

Iba nuestro celoso a poner pie en el umbral de su casa, cuando se encontró con el padre Gonzalo que salía de visitar a la hija de espíritu. ¡Váyase el diablo para diablo!

Era el padre Gonzalo un clérigo joven, buen mozo, siempre limpio y atildado y que gozaba fama de hábil predicador. Al verlo se sintió Corvalán como picado de víbora, y desenvainando el cuchillo que traía al cinto, lanzose frenético sobre el sacerdote y le clavó diez y siete puñaladas.

¡Diez y siete puñaladas! Apuñalear es. No rebaja siquiera una el historiador Córdova y Urrutia en sus Tres épocas.

El pueblo miró con impasibilidad tan horrendo delito, y gracias a la oportuna intervención de alguaciles fue aprehendido el asesino.

Conducido Corvalán a presencia de su padrino el corregidor, le dijo éste:

-¿Qué has hecho, desgraciado?

-Nada más, Sr. D. Francisco, que seguir su consejo. He cortado por lo sano.

II

Diríase que el cielo quiso castigar en el pueblo iqueño el sacrílego crimen cometido por uno de sus habitantes.

Apenas habían transcurrido doce horas, cuando en la madrugada del 12 de mayo un espantoso terremoto no dejaba casa en pie, reduciendo a escombros la ciudad, cuya población en ese año de 1664 no excedía de mil quinientas personas.

Las iglesias de San Francisco y San Agustín, fabricadas con mucha, solidez, se desplomaron, y únicamente la capilla del señor de Luren resistió a la furia del terremoto.

La tierra se abrió formando anchas grietas, y el vino de las bodegas corrió por las calles formando arroyos.

En Pisco llegó a sesenta el número de víctimas.

Según la relación (que existe impresa) del licenciado Cristóbal Rodríguez, cura de la matriz, él dio sepultura en el cementerio de su parroquia a cuatrocientos setenta y cuatro cadáveres, y calcula en más de ciento los enterrados en los conventos. Es decir, que pereció casi la mitad de la población.

«Pasado el primer remezón, que duraría el espacio de un credo (dice el licenciado Rodríguez), quedó temblando la tierra por más de un cuarto de hora. A tres motivos atribuyo este cruel castigo que pocos meses antes había sido pronosticado por el padre Eguilaz, misionero jesuita: a los odios mortales y rivalidad entre los vecinos, al desacato con que miraban al sacerdocio y a los incestos y adulterios en que vivían encenagados».

En la vida del venerable limeño Francisco del Castillo (publicada en 1863 por monseñor García Sanz) leemos que este temblor fue también sentido en Lima, aunque disminuido en violencia y duración.

Corvalán fue conducido a Lima, y parece que se empeñó en complicar en su causa a Cavero de Avendaño; pues sostuvo siempre que al dar muerte al padre Gonzalo, lo hizo por seguir el consejo del corregidor.

La disculpa no lo salvó de morir en la horca, por sentencia del virrey conde de Santisteban, de quien cuentan que en el Real Acuerdo dijo a uno de los oidores que mostraba escrúpulos para echar su garabato.

-Firme usía de una vez y quédele horra la conciencia, que esto es cortar por lo gangrenado y no por lo sano.

Un virrey capitulero

Hasta los primeros tiempos de la República, nada preocupaba tanto los ánimos en la sociedad limeña como el acto de elección de prelado o abadesa de un convento. La influencia teocrática pesaba demasiado sobre los americanos, pues no había familia que no contase entre sus miembros por lo menos un par de frailes y otras tantas monjas.

Más que los mismos conventuales, inmediatamente interesados en la elección, se agitaban los partidos en las casas de la ciudad, y se recurría a todo género de intrigas y cohecho para ganar capítulo. Llenas están las crónicas de escandalosas escenas eleccionarias, y mucha tinta habríamos de gastar si nos propusiéramos historiar los capítulos más reñidos. Someramente hemos dado noticia de algunos en varias de nuestras tradiciones.

Pero el capitulo o elección de provincial agustino, en 1669, merece que le consagremos artículo especial; porque no sólo fue religiosa, sino altamente política y social su importancia. Para historiarlo hemos procurado beber en buenas fuentes y consultado un curioso manuscrito de aquellos tiempos.

Grande era el prestigio que dos frailes hermanos tenían en la buena sociedad limeña y en los claustros agustinos. Los padres Diego y Jerónimo de Urrutia habían nacido en Lima y pertenecían a familia de las más ilustres y ricas del país. Al pronunciar los votos monásticos, trajeron al tesoro de la comunidad cincuenta mil pesos en moneda sellada y una valiosa hacienda situada en el fértil valle de Bocanegra.

El menor de ellos, fray Jerónimo, hizo un viaje a Roma, donde el papa Alejandro VII le acordó por escrito varias distinciones y prerrogativas. Estuvo después en Madrid, y obtuvo de Felipe IV algunas mercedes y una carta de recomendación para el virrey del Perú, conde de Santisteban.

Llegado a Lima con tan prestigiosos elementos, organizó un partido para hacer elegir provincial a su hermano Diego. Los frailes españoles, que no querían dejarse quitar el mando, tomaron por candidato al padre Tovar, natural de Galicia. Los limeños, partidarios entusiastas de los Urrutias, bautizaron a aquéllos con el apodo de los zapatones, y éstos en despique llamaron a sus contrarios los mazamorreros. Aunque el conde de Santisteban protegía a los Urrutias, el triunfo de éstos parecía dudoso, pues los sacerdotes americanos y portugueses con derecho eran veintiséis y los españoles veintinueve. Ambos bandos veían en la lucha una cuestión de honra nacional y no

economizaban oro ni influencias y ardides para alcanzar el triunfo. No había en Lima quien no estuviese interesado en pro de un bando. El capítulo fue reñidísimo; pero al fin, por mayoría de un voto, triunfó el limeño fray Diego de Urrutia.

Los criollos o peruleros vieron con orgullo y celebraron con grandes fiestas la victoria. Y había razón, porque hasta entonces el pandero había estado siempre en manos de los españoles. Esta elección ganada era un pasito que, a lo somorgujo, dábamos los peruanos en el camino de la independencia.

Durante el período del padre Urrutia llegó nuevo virrey, que lo fue D. Pedro de Castro y Andrade, conde de Lemos, gran amigo de los jesuitas, quien por ciertas faltillas y desacatos puso preso en el Callao a Pérez de Guzmán, gobernador de Panamá. Fray Jerónimo de Urrutia que, cuando pasó por el istmo en su viaje a Europa, había sido muy agasajado por éste, fue a visitarlo en la prisión, y hallándolo escaso de recursos, lo obsequió cuatro mil pesos.

Súpolo el virrey, y desde ese momento tomó ojeriza por los Urrutias, quienes confiados en la popularidad de que gozaban en Lima, y más que todo en el número de frailes con que habían sabido reforzar el partido criollo, maldita la importancia que daban al enojo del mandatario.

Llegó el año de 1669, en que debía celebrarse nuevo capítulo, y los Urrutias presentaron por candidato a un sacerdote de su parcialidad. El triunfo era para ellos seguro; pues contaban con cuarenta y cuatro votos de barreta, como hoy se dice, contra quince que proclamaban al padre Tovar, doce que apoyaban al padre Ulloa y nueve partidarios del padre Lagunilla. Esta anarquía del partido español era también una, garantía de triunfo para los criollos.

El virrey, que era paisano y muy amigo de Lagunilla, se entendió con los adeptos de Tovar, consiguiendo por medio de manejos en que intervinieron los jesuitas que aquéllos desistieran.

En cuanto al padre Bartolomé de Ulloa, fue más fácil tarea la de hacerlo abandonar su pretensión. Pesaba sobre él una acusación de la que aunque resultara absuelto y penados sus acusadores, algo quedaba en la conciencia pública; pues, como dice el refrán, el sartenazo si no duele tizna. He aquí la acusación. Siendo el padre Ulloa prior del convento del Cuzco, sus enemigos sorprendieron en su celda a una mozuela, a la que, según diz que resultó del proceso, habían pagado para que se prestase a tamaño escándalo.

El sagaz virrey acabó de convencer a los de estas parcialidades, ofreciéndoles cargos en el Definitorio, y añadió:

-Padres míos, sigamos en este empeño hasta el último suspiro,

si es preciso; porque si no nos unimos los españoles, estos peruleros quedarán para siempre encima como el aceite.

Aun así, como se ve, el partido español no reunía sino treinta y seis votos contra cuarenta y cuatro del partido criollo o de los Urrutias. Éstos disponían además del Definitorio, llamado por la constitución agustina a calificar los religiosos con derecho a voto; y asegurábase que era punto acordado el privar de sufragio, por motivo más o menos fundado, a tres de los del partido español.

Llegó el 29 de julio, y el virrey, de acuerdo con la Audiencia, pasó oficio a fray Diego de Urrutia para que inmediatamente tocase a capítulo. Respondió éste que no era ello posible porque aun el Definitorio no había hecho las calificaciones. Insistió el virrey, obstinose Urrutia, y su excelencia cortó por lo sano, dirigiéndose con buena escolta y dos calesas con las cortinillas corridas al convento de San Agustín.

Llegado el conde de Lemos a la portería, llamó a fray Diego y a cuatro sacerdotes de los más influyentes en el partido criollo, y sin atender a razones, protestas ni latinos, los enjauló en las calesas y los mandó al Callao.

Entrose luego su excelencia, acompañado de los oidores de la Real Audiencia, a la sala capitular e intimó a los frailes que procediesen a la elección. Los soldados, que ocupaban los claustros, rechiflaban y aun amenazaban a los mazamorreros; y exaltándose los ánimos en la discusión, mandó el virrey venir otro vehículo y empaquetó en él con destino al Callao a dos de los padres definidores, que anduvieron un tanto insolentes en la defensa de sus prerrogativas.

Uno de ellos, el padre Matos, portugués y gran persona en el partido criollo, le dijo a otro fraile del bando contrario:

-Mire vuesa paternidad que no es cierto lo que dice.

Enfureciose ante tal mentís el español y le respondió en estos términos:

-Mire cómo habla el padre presentado y tenga maneras, que está delante del Real Acuerdo.

A lo que el padre Matos contestó:

-Pues fable la real verdad del Real Acuerdo, que menos lo respeta quien miente que quien arguye la falsedad.

Y dicho esto, abandonó la sala, dejando al mismo virrey pasmado de la audacia.

Desde las cuatro de la tarde hasta las cinco de la mañana permanecieron en San Agustín el virrey y los oidores para lograr aquietar los ánimos y que hubiera elección.

Obligado a votar el padre Jerónimo de Urrutia bajo pena de excomunión, hízolo, después de firmar una enérgica protesta, arrojan-

do en la ánfora un puñado de fréjoles, acto de despecho que el virrey disimuló, por aquello de que al jugador perdido se le permite siempre que haga un cochino y aun que rompa la baraja.

Las calles inmediatas al convento estaban invadidas por el pueblo y por la tropa. No sólo hombres sino señoras de distinción se encontraban allí, aplaudiendo los españoles la energía del virrey y renegando de ella los criollos. La exaltación de los partidos llegó a punto de tener que intervenir los soldados para evitar que un grupo de urrutistas les rompiese el bautismo a dos adeptos del padre Lagunilla.

Por fin, a las cinco de la mañana, las campanas echadas a vuelo anunciaron a los buenos vecinos de la ciudad de los reyes el triunfo del padre fray Francisco Loyola Lagunilla.

Oigamos sobre este famoso capítulo la opinión del padre Juan Teodoro Vázquez, cronista agustino, cuyo excelente libro permanece inédito en la sección de manuscritos de la Biblioteca de Lima: «Como se logró el triunfo por medios violentos y con la ruina de los Urrutias, bien emparentados y queridos en la República, no fue celebrada esta elección con los júbilos de costumbre. Afortunadamente el padre Lagunilla con su gran literatura, observancia, prendas de mando y discreción, llegó a hacerse querer, y a que nadie pensara que entró como ladrón por las bardas en el redil, sino como buen pastor por las puertas».

Fray Diego de Urrutia murió dos años después de esta derrota, y pocos meses antes de que también pasara a mejor vida el virrey capitulero.

El niño llorón

Zapatero tira-cuerno, como canta el villancico, o mejor dicho, zapatero remendón era, por los años de 1675, Perico Urbistondo, mozo mellado de sesos, pero honrado a carta cabal. Habitaba un tenducho situado en el barrio de Carmeneca de la por entonces ciudad de Huamanga y hoy capital del departamento de Ayacucho (rincón de muertos).

Por mucho que el buen Perico metiese lesna y diese puntadas, sus finanzas iban siempre de mal en peor; pues el pobrete había hecho la tontuna de casarse con una muchacha muy para nada y aindamáis bonita y ganosa de lucir faldellín de seda. ¡Qué demonio! Muchas hembras que pisan mayor peldaño en la escala social se han perdido por el maldito frou-frou de la seda, y sería pedir copo y condadura pensar que la consorte del zapatero saliese avante, sin comprometer su honra y la ajena.

Para colmo de desdicha, el discípulo de San Crispín traía en el alma el comején de los celos; pues Casilda, que así se llamaba su conjunta, andaba en guiños y tratos subversivos con Antuco Quiñones, que era, como quien dice, el mocito del barrio coco de viejas y quebradero de cabeza de mozas casquilucias. Para decirlo de una vez, Casilda era de la misma pasta que cierta chica melómana y vivaracha que cantaba:

«Tengo el dúo de la Norma,
tengo il alma innamorata,
y espero tener en forma
el final de la Traviata».

El tenducho ocupado por Perico constaba de dos cuartos, sirviendo el uno de alcoba conyugal, y el que comunicaba con la calle contenía las hormas, tirapié, mesita de trabajo y demás menesteres del oficio, amén de un gallo, cazilí o matalobo, sujeto a estaca en un rincón. En aquel siglo no había zapatero sin gallo.

Todo el lujo del infeliz era un busto del Niño Jesús, primorosamente tallado, al que obsequiaba cada día con una mariposilla de aceite.

El zapatero hacía a la linda efigie confidente de sus cuitas domésticas; y una tarde en que, por ganar un doblón de oro, se comprometió con un caballero a ir hasta Huanta, conduciendo unos pliegos de urgencia, antes de emprender el viaje se acercó al Niño Jesús y le dijo:

-Mira, chiquitín cachigordete. A ti te encargo que cuides mi honra y mi casa; y si me das mala cuenta, peleamos y te perniquiebro. Conque así, mucho ojo, niñito, y hasta la vuelta, que será mañana.

En seguida proveyose de coca y cigarros corbatones, despidiose de Casilda, recomendándola mucho que durante su ausencia no dejase pasar pantalones por el quicio de la tienda, ni pusiese ella pie fuera del umbral; y piano piano, en el rucio del seráfico San Francisco hizo en seis horas las siete leguas de camino que hay de Huamanga a Huanta, entregó los pliegos y le dieron recibo, y sin perder minuto, después de echar un remiendo al estómago, empezó a desandar lo andado.

Eran las nueve de la mañana cuando el zapatero llegó a su casa, y quedose como una estantigua al ver la puerta cerrada. Casilda era madrugadora y, por lo tanto, no podía presumir el marido que las sábanas se le hubiesen pegado al cuerpo. Golpeó Perico, redobló el estrépito y... ¡nada!... aquella condenada puerta no se abría.

Al ruido asomó una vieja, más doblada que abanico dominguero, con correa de la orden tercera. Era la tal de aquellas que tienen más lengua que trompa un elefante, que se pirran por meterse donde no las llaman ni han menester de ellas, y que se pintan solas para dar una mala noticia y clavarle al prójimo alfileres en el alma.

¡Mucha plepa era doña Pulquería!

Ítem, la susodicha beata parecía forrada en refranes; pues viniesen o no a pelo, soltaba una retahíla de ellos, y habría sido obra de teatinos el hacerla callar, una vez desenfundada la sin pelos. Por doña Pulquería dijo sin duda el marqués de Santillana que la vieja y el horno se calientan por la boca.

-No te canses, Periquillo, que si esperas a que tu mujer venga a abrir, tarea te doy hasta el día del juicio por la noche; que la mujer como el vino engañan al más fino. Y aunque bocado de mal pan, ni lo comas ni lo des a tu can, avísote que, desde que volviste la espalda, alzó el vuelo la paloma, y está muy guapa en el palomar de Quiñones que, como sabes, es gavilán corsario. Por lo demás, hijo, en lo que estamos benedicamos, y confórmate con la lotería que te ha caído; que, en este mundo redondo, quien no sabe nadar se va a fondo. Y aunque mal me quieren mis comadres porque digo las verdades, ponte erguido como gallo en cortijo, y no te des a pena ni a murria, que eso sería tras de cornamenta palos, y motivo para que hampones y truchimanes te repitan: «modorro, ya entraste en el corro». Deja a un lado la vergüenza o dala un puntapié, que la vergüenza es espantajo que de nada sirve y para todo es atajo: verde es la vergüenza y se la come el burro de la necesidad. Calma, muchacho, y no des con esa tu furia

y fanfurriña vagar para que yo piense que predico en desierto, y que en cabeza de asno se pierde la lejía; que aunque el decidor sea loco, el escuchador ha de ser cuerdo, y cada gorrión aguante su espigón, y sobre todo, no hay mal de amores que no se cure, ni pena por hembra que no se olvide. Y ten presente que el bobo, si es callado, por sesudo es reputado, y que muchos están en la jaula por demasiado ir al aula. Alborotar merindades para luego salir con paro medio, es proceder como el galán que presumía de robusto, de noche chichirimoche y de madrugada chichirinada. ¡No que no! De pagártela habrá con las setenas, que Casilda y Quiñones son tal para cual, y a ruin mozuelo ruin capisayuelo; y el mejor día la planta en mitad del arroyo, y cátate vengado; que, como dice el refrán: ¿con quién la hábedes, cuaresma?, con quien non vos ayunará. Y cuenta que los refranes y sentencias son evangelios chiquitos, que dicen más verdad que la bula de composición, y los inventó Salomón, que fue un rey más sabio que el virrey príncipe de Esquilache, y que, como él, sacaba décimas de su cálamo, y era más mujeriego y trapisondista que Birján y los doce pares de Francia que vinieron con Pizarro a la conquista.

Doña Pulquería habría podido seguir un año vomitando proverbios y disparates, sin que el burlado marido la atendiese. A las primeras palabras con que la vieja le hizo conocer su deshonra, Perico, que era mozo fuerte, arrimó el hombro a la puerta tan vigorosamente que a poco consiguió hacerla ceder.

Cuando después de recorrer los dos cuartos se convenció de que su mujer andaba a picos pardos, abrió el cajoncito de la herramienta, y tomando una lesna, se dirigió al Niño Dios, diciéndole:

-¡Ah, ingrato! ¿Así vigilas por mi honra y así pagas mi cariño? Pues toma lo que mereces.

Y clavó la lesna en una pierna de la infantil y divina efigie.

La vieja, que se había quedado en la calle ensartando refranes, oyó en la habitación de Perico el llanto de un niño; y movida por la curiosidad, pues el matrimonio carecía de hijos, aventurose a penetrar en la tienda.

Perico había caído desmayado y conservaba en la mano la lesna ensangrentada.

El llanto que atrajo a la vieja había cesado.

Acudieron vecinos y socorrieron al zapatero, quien al volver en sí refirió que, después de herir el busto del Niño Dios, había éste prorrumpido en llanto.

Consta del expediente que siguió la autoridad eclesiástica que en la pierna del Niño se vio la sangre que brota de toda herida.

Esta imagen, que el devoto pueblo llama el Niño Llorón, fue tras-

ladada con gran pompa a la catedral de Huamanga, donde existe, en la nave de la derecha, en el altar del señor de Burgos.

El zapatero se retiró al convento de Ocopa, y años más tarde murió allí devotamente vistiendo el hábito de lego.

En cuanto a Casilda, acabó como acaban casi siempre las heroínas de la prostitución: el final de la Traviata.

Zurrón-currichi

De fijo, lector mío, que muchas veces has oído decir: Puneña, zurrón-currichi aplicado a las hijas de San Carlos de Puno, apóstrofe que, francamente, es la mayor injuria que hacerse puede a las allí nacidas, porque equivale a llamarlas brujas, y harían muy bien en beberle la sangre a sorbos al malandrín que tan pícaramente las agravia.

Yo no diré que la cosa tenga mucho fundamento; pero alguno ha de tener, estando la ciudad a las faldas del Laycacota, que quiere decir, en castellano de Cervantes, algo así como Guarida de brujas.

Sin embargo, rebuscando en mis Anales de la Inquisición de Lima, librejo que escribí y publiqué no recuerdo cuándo ni cómo, no encuentro que jamás el Santo Oficio hubiera penitenciado una sola bruja de Puno; y eso que la lista que de ellas consigné, con todas sus habilidades y circunstancias, es larguita y minuciosa.

Pero si la tradición dice que en Puno hubo brujas, no es decir (y aquí me pongo en buen predicamento con las muchachas que actualmente comen pan en Puno) que hogaño también las haya; y si las hay, mía la cuenta si no hacen uso de otro hechizo que el que Dios puso en sus ojos de gacela y en su boquita de coral partido.

Después de esta introducción, me parece que puedo, sin peligro de que me arañen, referir el cuento o sucedido.

¡Niñas, niñas, lo que no fue en vuestro año no es en vuestro daño!

I

Era el año de 1672, y aunque recientemente fundada por el virrey conde de Lemos la villa de San Carlos de Puno, conservaba restos de la opulencia que cinco años antes esparciera por la comarca el rico mineral de Salcedo. De todos los rincones del Perú habían afluido a las riberas del Titicaca aventureros ganosos de enriquecerse en poco tiempo y mercaderes que realizaban en breve su comercio con un ciento por ciento de provecho.

D. Nuño Gómez de Baeza fue uno de esos tantos que estableció tienda en la villa, dedicándose al rescate de lanas y venta de zurrones de nueces y cocos, que un su socio le remitía desde Chile para que él cuidase de proveer algunas de las poblaciones del Alto Perú.

Era D. Nuño mozo que aún no llegaba a los treinta, gallardo como no había otro en la villa, generoso como un nabab, de amena y

fácil conversación y muy gran aficionado al comistrajo o golosina del Paraíso. «Amor trompetero, cuantas veo tantas quiero; que en teniendo cuello y mangas, todo trapito es camisa».

Gobernador de la villa era D. Gracián Díez Merino, del hábito de Alcántara, caballero moral y religioso, que se desvivía para castigar todo escándalo y que, obedeciendo instrucciones que le comunicaran de Lima, consiguió que la población estuviera más tranquila que claustro de cartujos. Con tal fin promulgó bando previniendo que después del toque de queda nadie fuera osado a asomar el bulto por la calle, bajo pena de multa y prisión. Ítem, se empeñó en que todo títere había de vivir como la Iglesia manda; pues en su jurisdicción no toleraba amancebamiento, barraganía ni cosa que a pecado contra la honestidad trascendiese.

El que enferme de amores
sin calentura,
que vaya a su parroquia
que el cura, cura.

Había en el lugar una señora, viuda de un cabildante, jamón apetitoso todavía a pesar de los tres quinces que peinaba, la cual gozaba fama de ser cumplidora del precepto evangélico que manda ejercer la caridad dando de beber al sediento. El señor gobernador la rodeó de espías, jurando que, al primer gatuperio en que la atrapase, tenía de maridarla con su cómplice.

Por fin una noche diole aviso un alguacil de que, después de la queda, había doña Valdetrudes entreabierto cautelosamente la puerta de su casa y dado paso franco a un galán en quien, no embargante el embozo, había creído reconocer a D. Nuño Gómez de Baeza.

Su señoría se reconcomió de gusto y se restregó las manos, diciendo:

-De esta no libra de que la case y bien casada, que aunque ella no es pobre, el D. Nuño varea la plata y es mozo como unas perlas. Conviene que en todo matrimonio si el marido lleva para el puchero, la mujer no sea tan calva que no lleve siquiera para el chocolate.

Y seguido de alguaciles llamó enérgicamente a la puerta de doña Valdetrudes, diciendo:

-¡Por el rey! Abran a la justicia.

D. Nuño tuvo un susto mayúsculo; mientras ella, sin revelar la menor zozobra, dijo en voz baja a su amante:

-(Ponte detrás de la puerta y escapa tan luego como yo abra.) Y ¿qué busca la justicia en mi casa?

-Abra y lo sabrá; y que sea pronto, antes que lo roto resulte peor que lo descosido.

-Pues vuesa merced espere que me eche encima una saya y en seguida voy a abrirle.

Mientras duró el diálogo húbose D. Nuño vestido a las volandas, y después de embozarse en la capa se puso detrás de la puerta.

Al abrirse ésta por doña Valdetrudes, avanzó su señoría con un farolillo en la mano y dio un rudo traspiés, empujado por un bulto que se deslizaba.

-¡Canario con el gatazo!-exclamó el gobernador.- Si no me hago a un lado me descrisma sin remedio.

Y en efecto, vieron los alguaciles que un gato negro escapaba calle arriba a todo correr.

D. Gracián Díez Merino, después de practicar escrupuloso registro en la casa, que era pequeña, tuvo que retirarse pidiendo mil perdones a doña Valdetrudes por su importuna visita.

Al llegar a la esquina dio un tirón de orejas al alguacil que le llevara el aviso, y díjole:

-Sin duda viste entrar al gato y se te antojó persona. Mira, bribón, otro día asegúrate mejor para que no hagas caer en renuncio a la justicia del rey nuestro señor.

II

Al siguiente día no se hablaba en San Carlos de Puno sino de la estéril pesquisa del gobernador y del gato negro que por un tris descalabra a su señoría.

Sea que a D. Nuño Gómez de Baeza maldita la gracia que le hiciera el que lo hubieran metamorfoseado en gato, o que no quisiera tracamandanas con la justicia, o lo que es más probable, que no lo cautivaran los trashumados hechizos de la dama, la verdad es que no volvió a ocuparse de ella, dejando sin respuesta (el muy criado) sus amorosos billetes y desairando las citas que en ellos le proponía.

Mis lectoras convendrán conmigo en que la descortesía del mancebo lo hacía merecedor de castigo; pues, aunque todo sea barro, no es lo mismo la tinaja que el jarro.

Convencida, al cabo, Valdetrudes de que el galán se negaba a volver a las andadas, resolvió emprender la conquista valiéndose de malas artes; pues, como dice el refrán, «a caballo que se empaca, darle estaca».

Una mañana llamó a Pascualillo, el barbero de la villa, que era

un andaluz con más agallas que un pez, y le dijo:

-¿Quisieras ganarte un par de ducados de oro?

-¡Pues no he de querer! No gano tanto, señora, en un mes de rapar barbas, abrir cerquillos, aplicar clisteres, sacar muelas y poner ventosas y cataplasmas.

-Entonces toma a cuenta un ducado, y sin que lo sepa alma viviente, me traes mañana domingo una guedeja de cabellos de D. Nuño Baeza.

Cerrado el trato, volviose el barbero a su tenducho y diose a cavilar en lo que aquella pretensión, a tan alto precio pagada, podría significar.

-¡No! Pues yo no lo hago -se dijo el andaluz, como síntesis de sus cavilaciones.- ¡Sobre que el mechón de pelo podría servir para que sobreviniera algún daño a ese caballero de tanto rumbo, que me paga una columnaria por su barba, lo que no hacen otros roñosos que andan por ahí más huecos que si llevaran al rey dentro del cuerpo! ¡Voto va por Mahudes y Zugarramurdi, que son en España señoríos de brujas! Pero también es cosa fuerte devolver el ducado de oro con que puedo feriar a mi Aniceta, para la fiesta del Corpus, una caperuza de filipichín y una falda de angaripola. ¡Eh! Ya veremos lo que se ingenia; que de aquí a mañana más horas hay que longanizas.

Al otro día Pascual afeitaba y aliñaba el pelo a D. Nuño, que tenía costumbre de asistir a misa mayor hecho un gerifalte por lo pulcro y acicalado. Pero el barberillo era mozo de conciencia; porque, pudiendo a mansalva cortar cabello y esconderlo en el delantal, resistió vigorosamente a la tentación.

Al salir del cuarto de D. Nuño, pasó Pascual por la tienda, y con el pretexto de coger un puñado de cocos y otro de nueces, detúvose delante de dos zurrones de piel de cabra, y con las tijeras que en la mano traía cortó de cada uno un poco de pelo, envolviolo en un pedazo de papel, y muy orondo se dirigió a casa de doña Valdetrudes, murmurando para sí:

-Todo va bien, con tal que ella no repare en que estas hebras son rubias y que el cabello de su merced es de un negro alicuervo.

Doña Valeletrudes pagó el otro ducado prometido, y tanta era su complacencia por tener prenda corporal de su ingrato amador, que añadió, por vía de alboroque, una monedilla de plata.

Dicen bien, que amor tiene cataratas; porque madama no paró mientes en el calor del pelo, y echando llave y cerrojo, púsose a invocar al diablo y a preparar el hechizo.

Créanme ustedes. Yo, que en achaques de brujería aprendí, para escribir mi susodicho librejo de Anales de la Inquisición, hasta

la manera de atar la agujeta y correr el hilo respondón, que es cuanto hay que saber en la materia, no he podido averiguar qué clase de menjurje o filtro confeccionó Valdetrudes; pues eso de enredar pelos en piedra imán para hacerse amar de un hombre, es propio de brujillas de tres al cuarto y no de catedráticas, como diz que lo fue mi señora la viuda del cabildante.

Probablemente no tuvo a mano Valdetrudes un botecito de agua cuyana, que en ese siglo era todavía remedio infalible para hacerse amar.

Cuando el hechizo estuvo terminado, emperejilose doña Valdetrudes, echándose encima el fondo del baúl, y, muy sandunguera y con mucho rejo salió a dar un paseo por la calle de D. Nuño, segura, segurísima de que éste al verla se vendría tras ella como el ratón tras el queso, pues la brujería no podía marrar.

Hallábase Gómez de Baeza en la puerta de su tienda, conversando con un amigo, cuando apareció por la esquina la jamona; y maldito si el mancebo sintió el más leve movimiento revolucionario en las entretelas del alma. Y eso que ella, al pasar delante de él, le disparó una de esas miradas que dicen clarito como en un libro: «piloto quiere este barco», y se sonrió, como diría Tomé de Burguillos, con

aquella boca hermosa
que dejó de ser guinda por ser rosa.

De repente y cuando doña Valdetrudes no habría adelantado media cuadra, un zurrón de nueces y otro de cocos empezaron a bailar la zarabanda corriendo tras de la bruja. Asustada ella del ruido y de la gritería de los muchachos, que no perdieron la oportunidad de recoger cocos y nueces, emprendió la carrera en dirección a la laguna; y mientras más apuraba ella el paso, menos se detenían los zurrones, que con doña Valdetrudes fueron al fin a sumergirse para siempre en el Titicaca.

Desde entonces (y ya hace fecha) nació el apóstrofe Puñeza, zurrón-currichi.

Dos palomitas sin hiel

(A Domingo Vivero)

I

Doña Catalina de Chávez era la viudita más apetitosa de Chuquisaca. Rubia como un caramelo, con una boquita de guinda y unos ojos que más que ojos eran alguaciles que cautivaban al prójimo. Suma y sigue. Veintidós años muy frescos, y un fortunón en casas y haciendas de pan llevar.

Háganse ustedes cargo si con sumandos tales habría pocos aritméticos cristianamente encalabrinados en realizar la operación, y en que nuestra viuda cambiase las tocas por las galas de novia.

Pero así como no hay cielo sin nubes, no hay belleza tan perfecta que no tenga su defectillo; y el de doña Catalina era tener dislocada una pierna, lo que al andar la daba el aire de goleta balanceada por mar boba.

Como diz que el amor es ciego, los aspirantes no desesperanzados afirmaban que aquella era una cojera graciosa, y que constituía un hechizo más en dama que los tenía por almudes y para dar y prestar; a lo que como la despechada zorra que no alcanzó al racimo, contestaban los galanes desahuciados:

«Si hasta la que no cojea,
de vez en cuando falsea
y pega unos tropezones...
concertadme esas razones».

A pesar de todo, era mi señora doña Catalina una de las reinas de la moda; y no digo la reina, porque habitaba también en la ciudad doña Francisca Marmolejo, esposa de D. Pedro de Andrade, caballero del hábito de Santiago y de la casa y familia de los condes de Lemos.

Doña Francisca, aunque menos joven que doña Catalina y de opuesto tipo, pues era morena como Cristo nuestro bien, era igualmente hermosa y vestía con idéntica elegancia; porque a ambas las traían trajes y adornos, no desde París, pero sí desde Lima, que era entonces el cogollito del buen gusto.

Hija de un minero de Potosí, llevó al matrimonio una dote de medio millón de pesos ensayados, sin que faltara por eso quien tildara de roñoso al suegro, comparándolo con otros que, según el cronista Martínez Vela, daban dos o tres milloncejos a cada muchacha al casarlas

con hidalgos sin blanca, pero provistos de pergaminos; que la gran aspiración de mineros era comprar para sus hijas maridos titulados y del riñón de Asturias y Galicia, que eran los de nobleza más acuartelada.

El diablo, que en todo mete la cola, hizo que doña Francisca tuviera aviso de que su dichoso marido era uno de los infinitos que hacían la corte a la viuda, y el comején de los celos empezó a labrar en su corazón como polilla en pergamino. En guarda de la verdad y a fuer de honrado tradicionista, debo también consignar que doña Catalina encontraba en el de Andrade olor, no a palillo, que es perfume de solteros, sino a papel quemado, y maldito el caso que hacía de sus requiebros.

Al principio la rivalidad entre las dos señoras no pasó de competir en lujo; pero constantes chismecillos de villorrio llegaron a producir completa ruptura de hostilidades. En el estrado de doña Francisca se desollaba viva a la Catuja, y en el salón de doña Catalina trataban a la Pancha como a parche de tambor.

En esta condición de ánimos las encontró el Jueves Santo de 1616.

El monumento del templo de San Francisco estaba adornado con mucho primor, y allí se había congregado toda la primera sociedad de Chuquisaca. Por supuesto, que en el paso de la cena y en el del prendimiento figuraban el rubio Judas, con un ají en la boca, y los sayones de renegrido rostro.

En este volumen y en el siguiente publicamos los retratos de los arzobispos que hasta el día ha tenido el Perú. Los de los Sres. Liñán y Rubio de Auñón figuran ya entre los de los virreyes que aparecieron en el primer tomo.

Apoyadas en la balustrada que servía de barra al monumento, encontráronse a las tres de la tarde nuestras dos heroínas. Empezaron por medirse de arriba abajo y esgrimir los ojos como si fuesen puñales buidos. Luego, a guisa de guerrillas, cambiaron toses y sonrisas despreciativas, y adelantando la escaramuza, se pusieron a cuchichear con sus dueñas.

Doña Francisca se resolvió a comprometer batalla en toda la línea, y simulando hablar con su dueña dijo en voz alta:

-No pueden negar las catiris (rubias) que descienden de Judas, y por eso son tan traicioneras.

Doña Catalina no quiso dejar sin respuesta el cañonazo, y contestó:

-Ni las cholas que penden de los sayones judíos, y por eso tienen la cara tan ahumada como el alma.

-Calle la coja zaramullo, que ninguna señora se rebaja a hablar con ella- replicó doña Francisca.

¡Zapateta! ¿Coja dijiste? ¡Téngame Dios de su mano! La nerviosa viudita dejó caer la mantilla, y uñas en ristre se lanzó sobre su rival. Ésta resistió con serenidad la furiosa embestida, y abrazándose con doña Catalina la hizo perder el equilibrio y besar el suelo. En seguida se descalzó el diminuto chapín, levantó las enaguas de la caída poniendo a expectación pública los promontorios occidentales, y la plantó tres soberbios zapatazos, diciéndola:

-Toma, cochina, para que aprendas a respetar a quien es más persona que tú.

Todo aquello pasó, como se dice, en un abrir y cerrar de ojos, con gran escándalo y gritería de la multitud reunida en el templo. Arremolináronse las mujeres y hubo más cacareo que en corral de gallinas. Las amigas de las contendientes lograron con mil esfuerzos separarlas y llevarse a doña Catalina.

No hubo lágrimas ni soponcios, sino injuria y más injuria; lo que me prueba que las hembras de Chuquisaca tienen bien puestos los menudillos.

Mientras tanto, los varones acudían a informarse del suceso, y en el atrio de la iglesia se dividieron en grupos. Los partidarios de la rubia estaban en mayoría.

Doña Francisca, temiendo de éstos un ultraje, no se atrevía a salir de la iglesia hasta que a las ocho de la noche vino su marido con el corregidor D. Rafael Ortiz de Sotomayor, caballero de la orden de Malta, y una jauría de ministriles para escoltarla hasta su casa.

Aproximábanse a la plaza Mayor, cuando el choque de espadas y la algazara de una pendencia entre los amigos de la rubia y de la morena pusieron al corregidor en el compromiso de ir con sus corchetes a meter paz, abandonando la custodia de la dama.

Los curiosos corrían en dirección a la plaza, y apenas podía caminar doña Francisca apoyada en el brazo de su marido.

En este barullópolis un indio pasó a todo correr, y al enfilar con la señora, levantó el brazo armado de una navaja e hízola en la cara un chirlo como una Z, cortándola mejilla, nariz y barba.

Entre la obscuridad, tropel y confusión, se volvió humo el infame corta-rostro.

II

Como era natural, la justicia se echó a buscar al delincuente, que fue como buscar un ochavo en un arenal, y el alcalde del crimen se presentó el lunes de Pascua en casa de doña Catalina, presunta

instigadora del crimen. Después de muchos rodeos y de pedirla excusa por la misión que traía, y a la que sólo sus deberes de juez lo compelieran, la preguntó si sabía quiénes eran los que en la noche del Jueves Santo habían acuchillado a doña Francisca Marmolejo.

-Sí lo sé, señor alcalde, y también lo sabe su señoría -contestó la viuda sin inmutarse.

-¿Cómo que yo lo sé? ¿Es decir, que yo soy cómplice del delito?-interrumpió amostazado el alcalde D. Valentín Trucíos.

-No digo tanto, señor mío- repuso sonriendo doña Catalina.

-Pues concluyamos: ¿quién ha herido a esa señora?

-Una navaja manejada por un brazo.

-¡Eso lo sabía yo!-murmuró el juez.

-Pues eso es también lo que yo sé.

La justicia no pudo avanzar más. Sobre doña Catalina no recaían sino presunciones, y no era posible condenarla sin pruebas claras.

Sin embargo, las dos rivales siguieron pleito mientras les duró la vida; y aun creo que algo quedó por espulgar en el proceso para sus hijos y nietos.

Esto no lo dice D. Joaquín María Ferrer, capitán del regimiento Concordia de Lima y más tarde ministro de Relaciones exteriores en España, bajo la regencia de Espartero, que es quien, en un curioso libro que publicó en 1828, garantiza la verdad de esta tradición: pero es una sospecha mía, y muy fundada, teniendo en cuenta que muchos litigan más por el fuero que por el huevo.

Entretanto, doña Catalina decía a sus amigos y comadres de la vecindad que con las faldas tapaba los cardenales de los zapatazos, si es que con paños de agua alcanforada no se habían borrado; pero que doña Francisca no tendría nunca cómo esconder el costurón que la afeaba el rostro.

De todo lo dicho resulta que las dos señoras de Chuquisaca fueron..... un par de palomitas sin hiel.

Un señor de muchos pergaminos

I

Tres cuartos de siglo, fecha de suyo respetable, llevaba de comer puchero (plato cuya invención se debe, según me dijo un gastrónomo, a la madre de San Agustín) el Sr. D. Alejo de Valdez y Bazán, corregidor en 1671 del Cabildo del Cuzco.

Los Valdez y Bazán, pertenecientes a la más rancia nobleza de Aragón, eran en el Perú muy considerados desde los tiempos de Pizarro; y más tarde, por enlace de familia, se aliaron con los Caviedes de Toledo, nobles como la gorra de Pilatos, y con los descendientes del caballero de espuela dorada D. Gristóbal de Peralta, que fue uno de aquellos trece conquistadores que tuvieron la guapeza de quedarse en la isla del Gallo. Por Valdez tenía tres barras de azur en campo de plata; por Bazán quince escaques, ocho de sable y siete de plata; bordura de gules y ocho aspas de oro.

Con esto queda dicho que en los reinos del Perú no podía haber quien en punto a lo acuartelado de la nobleza le tosiese con buen título a un Valdez y Bazán, por mucho que uno de los grandes poetas de esa época hubiera escrito:

«No digas cuando vieres alto el vuelo
del cohete, en la pólvora animado,
que va derecho al cielo encaminado,
pues no siempre quien sube llega al cielo».

En punto a pretensiones heráldicas, los Valdez y Bazán podían hacer competencia a los Quirós de Velasco, en cuyo escudo se leía este mote:

«Antes que, a la voz de Dios,
valles hubiera y peñascos,
ya Quirós era Quirós
y los Velascos Velascos»,

o a los Bustamante, que sostenían que el primer hombre se firmaba Adán de Bustamante.

Sin embargo, el escudo de los Bustamante no les da alas para tantos humos; pues no hay en él más que trece roeles o besantes de gules en campo de oro, lo que en heráldica representa poquísima cosa. Valen más las armas de los Buendía, que son un sol de oro en

campo de azur, o las de los Calatayud, que son tres zapatos jaquelados de plata y sable en campo de gules.

Daba también en el Cuzco gran importancia a los Valdez y Bazán la circunstancia de que de padres a hijos se habían declarado protectores de la orden de la Merced y gastado no poco en la fábrica del convento, adorno de la iglesia y fundación de capellanías. «A canas honradas no hay puertas cerradas».

El Valdez y Bazán de quien nos ocupamos cumplía sin discrepar un ápice con sus deberes de cristiano viejo y de leal vasallo, siendo por lo generoso y caritativo muy querido del pueblo. Pero en tocándolo a lo rancio y auténtico de sus pergaminos, tiraba los treinta dineros y se le subía a las barbas a cualquiera. Lo que prueba que no hay caracol que no tenga comba, ni hombre sin lado flaco o pantorrilla como hoy decimos.

Vino por entonces al Cuzco un mancebo, sobrino del Excmo. Sr. don Pedro de Castro y Andrade, conde de Lemos y virrey del Perú, al que también había agarrado el diablo por esto de la nobleza de su abolengo; y un día trabose de palabra con el anciano Valdez y Bazán a propósito de si eran hechos los unos de mejor pasta que los otros. Ambos alegaban venir, no del padre Adán, que fue un plebeyo del codo a la mano e inhábil para el uso del Don, sino de reyes, que así pudieron ser los de copas y bastos como dos perdidos; pues si me atengo a lo que dice el poeta de la Henriada,

Le premier qui fât roi fût un bandit heureux.

Claro es que nuestros dos hidalgos de sangre azul rechazaban todo parentesco con Cristo señor nuestro; porque al fin, el Redentor fue hijo de carpintero y plebeyo por todos sus cuatro costados, pues el parentesco con el rey David viene de árbol genealógico un tanto revesado.

Desde ese día, el de Valdez y Bazán tomó tirria y enemiga por el de Sarmiento y Sotomayor, que era un mozo zumbón y cachidiablo, que no perdía oportunidad de desatarse en burlas contra el anciano corregidor. Chismosos de oficio, que siempre abundan, iban luego a éste con el cuento; y alguno que a la limpieza de sangre atañía, hubo de llegarle tan a lo vivo, que gritó furioso su señoría:

-Miente el bellaco por mitad de la barba; que bien nacido y de sangre azul soy, así por la sábana de arriba como por la sábana de abajo.

Y tras ceñirse la tizona, calose el chambergo, embozose en la capa de paño de San Fernando y echose a la calle en busca del vizconde.

Hizo el demonio que a poco andar lo avistase, e interceptándole el paso le dijo con estudiada cortesía:

-Dudo, señor hidalgo, que vuesa merced se ocupe de poner mi honra en lenguas, y saber querría de su boca lo que hay de veras en ello.

-Déjeme en paz el abuelo, que está ñoño, y por hoy no me siento de humor para escuchar chocheces -contestó con arrogancia el de Sotomayor, haciendo ademán de voltear la espalda.

Pues mal que le pese -dijo el de Valdez y Bazán cortándole el camino-, habrá de oírme el mozuelo irreverente y respetar el lustre de mis canas y el cargo que por el rey tengo.

Hágase a un lado el Matusalén, que me está mal oír agravios de quien por sus canas, más que por su cargo, escudado está de mí.

-Pues sépase el mal nacido que las canas no han quitado bríos a mi brazo para castigar su insolencia y matarlo hierro a hierro.

Y alzando la mano descargó sobre la mejilla del mancebo un sonoro bofetón de cuello vuelto.

El de Sotomayor echó mano a la espada; pero interponiéndose cuantos por allí pasaban, lograron separar a los contendientes, llevándoselos en opuestas direcciones.

De presumir era, sin embargo, que el lance no podía quedar sin desenlace trágico. No eran nuestros hidalgos de la gente que dice: «más vale entenderse a coplas que acudir a las manoplas».

Nuestros abuelos no se conformaban con devolver en la misma moneda el bofetón recibido. Así, no recuerdo en qué cronicón del Perú o de Chile he leído que en 1670 alguien confirmó en la mejilla al capitán Matías de la Zerpa, y que éste le cortó la mano a su ofensor, la clavó en la puerta de la Real Audiencia y puso debajo este cartel:

«Zerpa esta mano cortó
porque una vez lo agravió».

El capitán Zerpa pertenecía a familia noble de España y Portugal, cuyas armas eran un grifo de sinople en campo de oro, bordura de plata, y gules, con cinco castillos de Castilla y cinco quinas portuguesas.

II

Era la del alba cuando los dos adversarios, acompañados de sus padrinos, se reunían en Arcu-punco.

El viajero que saliendo de la plaza de Limac-pampa para dirigir-

se a Puno o Arequipa, quiera fijarse en una cruz que sobre un tosco peldaño existe a poquísimas cuadras de camino, sabrá que en ese sitio cayó el vizconde de Sotomayor, traspasado el pecho en leal combate por la espada del que, a pesar de sus sesenta, y cinco diciembres, conservaba para esgrimirla los puños y la destreza de la mocedad.

III

Cuando el virrey tuvo noticia del suceso, escribió a los alcaldes del Cuzco recomendándoles el pronto castigo del anciano, que contraviniendo a las reales pragmáticas sobre el desafío, enviara a su sobrino a mundo más poblado que el que habitamos.

Muy rico, estimado e influyente era el de Valdez y Bazán para que ningún golilla del Cuzco se le atreviese. Por llenar fórmulas o hacer que hacemos citáronle a declarar; pero él se negó a darse por notificado, alegando que, siendo el muerto de familia del virrey, la justicia de estos reinos estaba impedida, de juzgarlo, y que por lo tanto no reconocía más tribunal que el del rey y su Consejo.

La causa iba con pies de plomo, y alcaldes y escribanos se excusaban de conocer en ella. Aburrido el virrey llamó un día al licenciado Estremadoiro, que ejercía un modesto empleo en Lima y que aspiraba a ser nombrado oidor de la Real Audiencia en una vacante que a la sazón había, y díjole:

-Cuente con ella el señor licenciado, que hoy mismo escribo a la corte, y el rey no me negará tan pequeña gracia; pero mañana sale vuesa merced para el Cuzco, y sin dar treguas a las caballerías ni descanso al cuerpo, llega, y forma causa a ese orgulloso de Valdez y Bazán; y en cadalso enlutado, que con su nobleza, hay que ser ceremonioso, le corta la cabeza, cuidando de que le hagan un buen entierro, con muchos cirios y dobles de campanas, y se vuelve por donde fue, para ocupar el asiento que en la Audiencia hay vaco.

Tan halagüeña promesa puso alas al licenciado Estremadoiro, y a poquísimos días dio con su cuerpo en la posada o tambo de Zurite, pueblo próximo al Cuzco.

Rendido de cansancio estaba el futuro oidor, durmiendo sobre un camistrajo, cuando despertó movido por la mano de un hombre que traía el rostro cubierto por un antifaz.

-¡Jesucristo!-exclamó el juez, al abrir los ojos y hallarse con esa visión que juzgó cosa de la otra vida.

-No se asuste, señor licenciado. He venido a proponerle que elija entre esa bolsa con trescientas onzas, para que deshaga camino y se

vuelva a Lima, o una horca en la puerta de esta posada, si persiste en ir al Cuzco.

Yo no sé, pues mis apuntes no lo dicen, lo que contestaría el licenciado Estremadoiro, así como ignoro si, andando los años, llegó a ser oidor de alguna Real Audiencia; pero lo que sí me consta es que de Zurite no avanzó un palmo de camino para el Cuzco, sino que volvió grupas y se vino a Lima, donde llegó el 8 de diciembre de 1672, precisamente a tiempo para asistir al entierro de su excelencia D. Pedro de Castro y Andrade, conde de Lemos y virrey del Perú por su majestad Carlos II.

Por supuesto que no volvió a hablarse del proceso, y que Valdez y Bazán murió de viejo y no de médicos.

El obispo del libro y la madre Monteagudo

(A monseñor José Antonio Roca)

I

Esto que llaman don de profecía, segunda vista o facultad de leer en el porvenir, es tema largamente explotado por los que borroneamos papel. Raro es el pueblo del Perú que no haya poseído profetas y profetisas, santos los menos y embaucadores y milagreros los más. La Inquisición tuvo en muchos casos, como en los de Ángela Carranza y la madre San Diego, que gastar su latín para sacar en claro lo que había de inspiración y favor celeste en ciertos facedores de milagros o pronosticadores de dichas y desventuras.

En el monasterio de Santa Catalina de Arequipa había, allá por el siglo XVII, una monja conocida por la madre Ana de los Ángeles Monteagudo, de la cual refieren sus paisanos maravillas tales que la hacen acreedora a que Roma la canonice y coloque en los altares.

Leyendo la vida del trinitario fray Juan de Almoguera y Ramírez, obispo que fue de Arequipa, encuentro que el reverendísimo en Cristo fue para la santa monja un venero de profecías, algunas de las cuales antójaseme hoy desempolvar para solaz de la gente descreída que pulula en la generación a que pertenezco.

El padre Almoguera, natural de Córdoba en España, se ocupó entre los marroquíes de la redención de cautivos cristianos, mereciendo en premio de su abnegación y afanes que Felipe IV lo nombrase predicador de la real capilla y que en 1658 lo presentase a Roma para el obispado de Arequipa. Sus armas de familia eran castillo de plata, en campo de gules, y por bordura nueve cabezas de moros en campo de oro.

Su ilustrísima esperó que estuviese lista para hacerse a la mar, con rumbo a Indias, la flota de veinte buques que mandaba el almirante don Pablo Contreras, y embarcose en una de las naves. A los dos o tres días de navegación, una tempestad furiosa sumergió en el Océano siete de los bajeles, siendo el primero en hundirse aquel en que iba el obispo. Entre los pasajeros que salvaron, cuéntase al conde de Santisteban, que venía para Lima a desempeñar el cargo de virrey.

Llegó la noticia al Perú por cartas y gacetas, con abundancia de pormenores comunicados por los tripulantes de las otras naves, que habían sido testigos de la catástrofe. Según ellos, hasta las ratas se habían ahogado, fortuna que no tuvo el Perú en 1540, año en que vinieron de España los pericotes embarcados en uno de los tres bu-

ques que, con gran carga de bacalao truchuela y otros comestibles, despachó para el Callao el obispo de Palencia D. Gutierre de Vargas.

Congregose el Cabildo de Arequipa, y resolvió que desde el día siguiente hiciese la Iglesia aquellas manifestaciones de duelo que son de práctica en los casos de viudedad. Súpolo la madre Monteagudo, y llamando al locutorio a canónigos y cabildantes, les dijo:

-Harán bien vuesas mercedes aplazando por tres meses los honores fúnebres que han dispuesto. Así evitarán el desaire de mandar repicar por el mismo por quien hoy quieren doblar. No diga la malicia que han deseado la muerte del pastor, no aguardando a saberla circunstanciadamente.

Los cabildantes la contestaron que gacetas y cartas no podían mentir sobre hechos que autorizaban con su testimonio centenares de marinos y pasajeros.

-Pues yo digo -repuso con exaltación la monja- que, aunque es cierto que zozobró el bajel, dio tiempo para que su ilustrísima salvase en la barquilla con unos pocos compañeros y llegase a la costa. Digo también que se ha vuelto a embarcar en Cádiz, y navega con viento favorable. Esperen tres meses, y sabrán si hablan más verdad cartas y gacetas que esta humilde sierva del Señor.

Tan grande era la reputación de santidad que rodeaba a la madre Monteagudo, y tan frecuentes eran (al decir de los cronistas) sus milagros y pronósticos, que los cabildantes decidieron llevarse del consejo.

Tres meses después, día por día, se hacía cargo del gobierno eclesiástico de Arequipa el Ilmo. Sr. Almoguera, quien refirió que las circunstancias de su naufragio y salvación fueron las mismas que había puntualizado la madre Monteagudo.

II

Gran obispo fue el trinitario Almoguera, según Echave, Travada y todos los cronistas que de él se ocupan, y debiole Arequipa no pocos bienes.

En su celo por reformar las costumbres un tanto relajadas del clero y en su empeño por la ilustración de los párrocos, escribió un famoso libro, que se imprimió en Madrid en 1671, titulado Instrucción a curas y eclesiásticos de las Indias.

La Inquisición creyó encontrar en el libro una moral poco ortodoxa, y aun lo calificó de injurioso al monarca; pues su ilustrísima dejaba entender que en la corte se anteponía el favor al verdadero

mérito, acordándose beneficios en América a clérigos indignos.

El Santo Oficio declaró prohibido el libro; y el Consejo de Indias, en representación de la corona, le echó una filípica al autor, a quien desde entonces los cortesanos dieron en llamar el obispo del libro.

Hablándose un día delante de la madre Monteagudo sobre la desgracia en que, para con la corte, había caído el trinitario, dijo un caballero que acababa de llegar de España:

-Tienen los arequipeños obispo de por vida; pues me consta que en la coronada villa no hay quien hable en favor del Sr. Almoguera.

-Pues se equivoca, hijo mío -interrumpió la Monteagudo,- que el señor Almoguera arzobispo es ya de Lima. Créanlo, que es verdad, y acuérdense de lo que digo.

Estas palabras de la madre Monteagudo corrieron inmediatamente por la ciudad; mas a pesar de la fe que inspiraban sus profecías, dudaron todos que ésta se realizase, tomando en cuenta que su ilustrísima tenía quejosa a la sacra real majestad, hostil a la Inquisición y ofendidos a muchos malos sacerdotes que, amparados por padrinos de influencia, habían ido a España a querellarse de agravios positivos o supuestos.

Sin embargo, no pasaron seis meses sin que el Sr. Almoguera recibiese la real cédula y los documentos pontificios que lo constituían arzobispo de Lima.

He aquí la manera como, contra toda previsión, se realizó en la corte en 1673 un nombramiento que los conocedores de la política palaciega habían calificado, no sin razón, de imposible.

Vacante el arzobispado de Lima por muerte del Ilmo. Sr. Villagómez, viose la reina madre doña Mariana de Austria, regente de la monarquía durante la minoridad de Carlos II, asediada de pretendientes. Presentola el secretario de Estado una lista de todos los obispos de América, en la cual no consignó a Almoguera, por imaginarse que este nombre disgustaría a su soberana.

La reina, después que el secretario leyó la lista, preguntó:

-¿Cuáles el más antiguo de los obispos peruleros?

-Señora, a ese no lo he apuntado, temeroso de ofender a vuesa majestad.

-¡Ah! ¿Será el obispo del libro?

-Sí, señora.

-Pues nombra arzobispo de Lima al obispo del libro.

-¿A fray Juan de Almoguera?-preguntó maravillado el ministro y recelando no haber oído bien.

-No sé cómo se llama, a ti toca averiguarlo. Lo que mando es que hagas arzobispo al obispo del libro.

III

El nuevo arzobispo murió el 2 de marzo de 1676, a la edad de setenta y un años, y a la misma hora en que falleció daba en Arequipa la triste noticia la madre Ana de los Ángeles Monteagudo. Según la Guía del virreinato para el año 1796, el Sr. Almoguera está en olor de santidad, porque su cadáver se encontró, después de un siglo, incorrupto.

En el obispado de Arequipa sucedió al Sr. Almoguera el mercedario fray Juan de la Calle; y el día en que con grandes fiestas verificó su entrada en la ciudad, dijo a sus compañeras la inspirada monja: «¡Ay, hermanitas! No veremos a nuestro obispo ni él nos verá a nosotras».

En efecto, el Sr. Calle se sintió enfermo pocos días después de su llegada y murió a las cinco semanas.

No habiéndome propuesto en esta tradición más que apuntar las profecías de la madre Monteagudo que se relacionan con el obispo del libro, terminaré indicando a los que deseen hacer más amplio conocimiento con la monja catalina que lean su vida, escrita por el agustino Alonso Cabrera, o el libro de D. Ventura Travada.

La madre Monteagudo murió en edad muy avanzada el 10 de enero de 1686.

Según el deán Valdivia, en sus Apuntes históricos sobre Arequipa, se envió a Roma expediente canónico para la beatificación de la monja catalina; pero se fue a pique el buque que conducía el protocolo, y Arequipa se quedó sin santa.

En 1890 los arequipeños han vuelto a promover el expediente. Pronto tendrán santa en casa.

No juegues con pólvora

I

Hembra de *filimiquichupisti* y de una boquita de beso comprimido era por los años de 1679 Carmencita Domínguez. No la había más gallarda en Arequipa, que es tierra de buenas mozas.

Dicho se está con esto que tenía una lista de enamorados tan surtida y abundante como el escalafón; y agregaré, para honra de la muchacha, que era de las que prometen y no cumplen.

Entre los que bebían por ella los vientos estaba Pacorro, mancebo andaluz, que ostentaba más garbo que vergüenza y que no admitía maestro para cantar unas seguidillas al compás de una guitarra.

Lo menos que la dijo en una serenata fue:

«La hermosura de los cielos
cuando Dios la repartió,
no estarías tú muy lejos
cuando tanta te tocó».

A Carmencita no debió parecerle que el chico era para calabaceado de sopetón; porque cuando él la dijo que venía con buen fin y decidido a hacer las cosas como lo manda la Iglesia, ella le contestó que, aunque tantas letras hay en un sí como en un no, la manera de acertar era consultar la cosa con fray Tiburcio su confesor.

Este se echó a tomar lenguas y sacó en limpio que Pacorro era un tarambana, sin más bienes raíces que los pelos de la cara, holgazán por añadidura y que traía al retortero a tres o cuatro prójimas; pues así apechugaba con el bizcocho como con el corbacho.

En consecuencia, díjole a la beatita:

-Hazle la cruz a ese mozo como al enemigo malo.

Y la obediente muchacha dio en huir el bulto al galán, hasta que él, atropellando todo respeto, la abordó un día al salir de misa mayor.

-¡Jinojo! Alto ahí, manojito de clavelinas, que por el alma de mi abuela que esté en gloria, hoy has de sacar ánima del purgatorio dándole a este majo un sí como Cristo nos enseña, ¡Jinojo! Yo no soy hombre que aguanta un feo de nadie, y a cualquiera le hago la mamola, y que me entren moscas, ¡Jinojo!

-Mira, Pacorrillo -le contestó tartamudeando la muchacha,- lo que es gustarme a mí... ¡vamos!... me gustas por lo desvergonzado como una empanada de yemas...

-Bendita sea tu boca, ¡Jinojo! -interrumpió el andaluz.

Carmencita, poniendo un hociquito compungido, continuó de corrido:

-Pero como no le gustas a mi confesor, hijo, no hay nada de lo dicho. ¡Estas contestado y hasta nunca!

Y la muchacha apuró el paso y se metió en casita.

-¡Jinojo! ¡Tras que la niña era fea, se llamaba Timotea! Mire usted si es suerte perra la mía, ¡Jinojo!

Y prosiguió el andaluz desatándose en injurias contra las mujeres que en materia de amores no consultan su corazón, sino conciencia ajena, y puso como mantel de fonda a fray Tiburcio.

Verdad es que éste no gozaba en Arequipa fama de santidad. Era un fraile regalón y que traía revuelto el convento de San Francisco con sus pretensiones a la guardianía.

Y pues he hablado de San Francisco, aquí encajo, antes de proseguir con la tradición, lo que cuenta el pueblo sobre la imagen del santo patrón.

Remitieron de España con destino a las iglesias del Cuzco varios bustos o efigies de bienaventurados. Al llegar al valle de Vítor los arrieros que a lomo de mula conducían los cajones en que iban las imágenes, escapose una mula y fue a dar con la carga en la puerta del templo de San Francisco de Arequipa. Los frailes abrieron por curiosidad el cajón y quedaron maravillados al encontrar en él un San Francisco primorosamente tallado, y como carecían de la imagen del patrón, resolvieron quedarse con la que de una manera casi prodigiosa les venía a las manos. Reclamaron los cuzqueños y pelecharon tinterillos y abogados; pero los franciscanos de Arequipa dijeron gato el que posee, y no hubo forma de que entregasen la prenda a su legítimo dueño. Creo que los del Cuzco se cansaron al fin de gastar en papel sellado; y aunque hoy, al leer lo que dejo escrito, quisieran remover la piscina, los arequipeños se acogerían a la prescripción y pleito concluido.

II

Muy de mañana iba fray Tiburcio a confesar una hermana en Cristo, cuando al llegar a la esquina de la Alcantarilla se encontró detenido por un compacto grupo de personas ocupadas en leer un cartel. Aunque con él, por su carácter sacerdotal, no iban ni venían los bandos de la autoridad, sin embargo, bueno era imponerse y salir de curiosidad. Calose los espejuelos y vio que aquello no era bando, sino un pasquín que, a la letra, así decía:

«El fraile que a guardanía
aspira de San Francisco,
es hijo de un berberisco
ahorcado en Andalucía.
Es más tragón que una arpía;
bebe al día tres botellas;
el vicio va tras sus huellas;
es más sucio que una tripa,
y se ocupa en Arequipa
en descomponer doncellas».

El reverendo no necesitó cavilar mucho para conocer de dónde venía el golpe. Así, volviéndose al grupo de curiosos que lo miraban con cierta sonrisa maligna, dijo con aparente humildad:

-Hermanos, hagan la caridad de despegar ese papel. ¡Sea todo por Dios! Estas son bufonerías de Pacorro.

El andaluz tenía tan sentada su fama de maldiciente, que al oír los del corro que el pasquín era hijo de tal padre, convinieron todos en que lo escrito no podía ser sino un fárrago de calumnias, y entre los que allí estaban, un mocetón, alto como un tambor mayor, se empinó sobre las puntas de los pies y despegó el papel.

Fray Tiburcio lo dobló cuidadosamente, y después de besarlo lo guardó en la manga, diciendo:

-¡Hermanitos!, pidan conmigo a Dios que tenga misericordia de ese pobre pecador que así injuria a los ministros del altar.

Y el franciscano continuó su camino, dejando al grupo maravillado de tanta y tan cristiana mansedumbre.

Fray Tiburcio, como se ve, sabía esconder las uñas. Él no habría podido decir como D. Gaspar de Villarroel, el sabio obispo de Arequipa que escribió Los dos cuchillos: «entreme fraile; pero la frailería no entró en mí».

III

Y pasaron meses y nadie volvió a acordarse de Pacorro, ni del pasquín, ni de fray Tiburcio. Verdad es que novedades muy serias traían preocupados a los arequipeños.

Los piratas Harris, Cook y Mackett, que habían sido compañeros del famoso filibustero Morgan, salieron de Jamaica en marzo de 1679 con nueve buques, y después de hacer en el mar valiosas presas, atacaron los puertos de Ilo y Arica, amenazando continuar sus

correrías por la costa. Casi a la vez otros piratas, Bartolomé Charps y Juan Warlen, desembarcaron en Arica, y después de ocho horas de reñido combate, la muerte de Warlen dio la victoria a los peruanos.

Los vecinos ricos, que eran los llamados a perder más si los piratas se aventuraban a presentarse en la falda del Misti, reunieron una fuerte suma de dinero, destinada al equipo y manutención de cien hombres de guerra, armados de arcabuces. Ofrecieron ochenta duros de enganche, y Pacorro fue de los primeros que figuró en el rol.

Llegó el día en que, vistosamente uniformados, debían salir de Arequipa, camino de la costa, los bizarros defensores de la ciudad, ignorantes aún del descalabro que acababan de experimentar en Arica los piratas. Con tal motivo, el Cabildo y todo el vecindario quería despedirse en la plaza de los guapos que iban a habérselas tiesas con el inglés.

El Perú es el pueblo en que más consumo se ha hecho de pólvora desde que la inventara el fraile a quien tanta gloria se atribuye. No hay fiesta cívica, religiosa o doméstica sin cohetes y camaretas; y proverbial es la respuesta que a Carlos III diera un noble que estuvo en Indias, cuando el soberano le preguntó en qué se ocupaban los peruleros. «En repicar y quemar cohetes».

La verdad es que otro gallo le cantara al Perú si lo que hemos gastado en pólvora, después de la independencia, lo hubiéramos empleado en irrigar terrenos. Pero noto que voy metiéndome en el peligroso campo de la política, y hago punto, no sea que me eche a disparatar como la mayoría de los hombres públicos de mi tierra, que no pueden dar en bola cuando están con taco en mano.

Los improvisados matachines iban tan huecos, como si llevasen al rey en el cuerpo, en dirección a la plaza, descargando sus arcabuces, con gran contentamiento de la muchedumbre que los vitoreaba, estimulándolos así para comerse crudos a los ingleses como quien come roastbeaf.

Pacorro, que quería singularizarse produciendo mayor estruendo, echó doble carga de pólvora a su arma, y al pasar por la esquina de la Alcantarilla ¡pin! hizo su tiro.

Aquí cedo la palabra al cronista del Suelo de Arequipa convertido en cielo, porque hay cosas que yo no sé cómo contarlas.

«Reventó el cañón del arcabuz y le voló un brazo que, por el aire, dio el golpe en el mismo lugar en que fijó el libelo, donde por muchos días dejó rubricada con su sangre la ejemplar sentencia de su castigo».

Después de lo copiado, no me queda más que decir: «apaga y vámonos», añadiendo que esta tradición es muy popular en Arequipa.

Y no me digan que no:
así me la refirieron:
si los cronistas mintieron
no tengo la culpa yo.

Batalla de frailes

La fama de mansedumbre que disfrutan los hijos del seráfico, nada tiene de legítima, si nos atenemos al relato de varios cronistas, así profanos como religiosos. Lean ustedes, y díganme después si los franciscanos han sido o no gente de pelo en pecho.

En 1680 llegó a Lima fray Marcos Terán, investido con el carácter de comisario general, a fin de poner en vigencia la real cédula que ordenaba la alternabilidad en la guardianía; es decir, que para un período había de nombrarse un fraile criollo o nacido en América, y para el siguiente un hijo de los reinos de España.

Esta justa y política disposición del monarca levantó entre los humildes franciscanos la misma polvareda que en las otras religiones. El padre Terán era hombre de no volverse atrás por nada; y en la noche del 10 de julio los seráficos penetraron tumultuosamente en su celda, y lo amenazaron de muerte si no daba por válida la elección que ellos, por sí y ante sí, acababan de hacer en la persona del padre Antonio Oserín. Revistiose el comisario de energía, pidió auxilio de tropa al arzobispo virrey Liñán de Cisneros, metió en la jaula al electo y a los principales motinistas, y sin dar moratorias los despachó desterrados a Chile en un navío que casualmente zarpaba al otro día para Valparaíso.

Con este golpe de autoridad creyó fray Marcos haber cortado la cabeza a la hidra de la anarquía; pero se equivocó de medio a medio. La revolución estaba latente en la frailería.

Llegó la nochebuena de la Pascua de diciembre, y los demagogos resolvieron dársela mala a su paternidad.

En efecto, después de las once de la noche se armó la gorda. Trescientos hombres entre frailes, novicios, legos, devotos y demás muchitanga que en esos tiempos habitaba claustros, se encaminaron en tropel a la celda del comisario y pegaron fuego a las puertas, gritando desaforadamente:

«¡Juez de patarata,
quémate como rata!
¡Fraile de cuernos,
anda a arder en los infiernos!»

Afortunadamente para fray Marcos, un lego le dio aviso de la trama, dos minutos antes de estallar la tempestad, y apenas si tuvo tiempo su paternidad para escapar a medio vestir por el techo, y dejarse caer al patio de una casita en la calle de la Barranca, y de allí

encaminarse a Palacio para poner en conocimiento de su excelencia lo que ocurría.

No tuvo igual dicha el fraile que, en calidad de secretario, acompañaba a Terán y que habitaba con él en la misma celda. El infeliz murió achicharrado.

Entretanto, el gobierno había mandado tocar a rebato, y todo era carreras y laberinto por esas calles. Se mandó venir del Callao tres compañías de las encargadas de la custodia del presidio, y con ellas y la tropa existente en Lima ocupó el virrey la plazuela de San Francisco.

Las calles vecinas estaban invadidas por el pueblo, que abiertamente simpatizaba con los incendiarios.

Los frailes, encerrados en su convento o fortaleza, no se habían echado a dormir sobre sus laureles, sino que con gran actividad hacían aprestos de guerra, y armados de trabuquillos y piedras coronaban las torres.

Así las cosas, a las nueve de la mañana dispuso el gobierno que dos compañías escalasen el convento por las calles del Tigre y de la Soledad, mientras el grueso del ejército permanecía en la plazuela, llamando la atención del enemigo y listo para acudir al sitio donde las peripecias del combate lo reclamaran.

Aquella estrategia del virrey arzobispo habría dado envidia a Napoleón I.

Los frailes, bisoños en el arte de la guerra, que ciertamente no es mascujar el latín de un libro de horas, se hallaron, cuando menos lo esperaban, con el enemigo dentro de casa, a retaguardia y por su flanco; pero lejos de alebronarse y rendirse como mandrias, rompieron el fuego sobre la tropa, e hirieron a un oficial y tres soldados. Éstos contestaron, cayendo redondo un fraile e hiriendo a otro.

Entonces resolvieron los franciscanos abandonar las torres, y cargando con el muerto, bajaron a la iglesia, abrieron la puerta, y en procesión con cruz alta y ciriales condujeron el cadáver hasta la plaza Mayor.

Como el pueblo se había puesto del lado de los revolucionarios, temió el virrey arzobispo mayores conflictos, y a fuer de prudente, parlamentó con los frailes.

En buena lógica, éstos quedaron victoriosos; porque consiguieron no sólo que se ordenara el regreso de los desterrados, sino que el padre Terán se embarcara voluntariamente para Panamá.

Las clarisas de Trujillo

I

A fines del siglo XVI existía en Trujillo un matrimonio en que los cónyuges, aunque nacidos en Francia, eran tan considerados como si hubiesen venido del riñón de España. Llamábase el marido Juan Corne, y ejercía los oficios de herrero y fundidor. El pueblo lo nombraba Juan Cornerino.

Cuentan del tal muchos cronistas que siempre que fundía una campana para la catedral o para los conventos de la Merced, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, beletmitas, clarisas o carmelitas de Trujillo, llevaba a su hijo Carlos Marcelo a la boca del horno y le decía:

«Estudia, estudia, Carlete,
que, pues obispo has de ser,
mis campanas te han de hacer
sonsonete y repiquete».

Yo no sé si el buen francés lo diría en verso, como lo cuenta el pueblo; pero sí me consta que, andando los años, vino el de 1622, y las campanas de Trujillo badajearon estrepitosamente, celebrando la entrada en la ciudad del obispo que venía a suceder en la diócesis al dominico fray Francisco de Cabrera, muerto en 1619.

El nuevo obispo, volviéndose a los cabildantes y canónigos que lo acompañaban, dijo, aludiendo a la campana de la catedral:

-Esa que repica más alegremente me conoce desde chiquito, como que la fundió mi padre. Gracias, hermana.

Es mentira aquello de que nadie es profeta en su tierra; pues D. Carlos Marcelo Corne, no sólo fue obispo en Trujillo, lugar de su nacimiento, sino que tuvo la gloria de ser el primer peruano a quien se acordara por el rey tal distinción en su patria.

No me propongo borronear una biografía del obispo fundador del Colegio Seminario de Trujillo; pues mucho hay escrito sobre la ciencia y virtudes del prelado por quien dijo el limeño padre Alesio en su poema de Santo Tomás, impreso en 1645:

«Ilustre con suerte propia
cual astro en noche serena,
luce Corne, cornucopia
de frutos de estudio llena».

Dejando, pues, a un lado todo lo que podríamos referir sobre la vida del Sr. Corne, entraremos de lleno en la tradición.

Cierta noche, en el mes de abril de 1627, tomaba el Sr. Corne su colación de soconusco, en compañía del provisor D. Antonio Téllez de Cabrera, cuando entró de visita el corregidor D. Juan de Losada y Quiñones, quien, después de un rato de conversación, dijo:

-Escandalizado estoy, ilustrísimo señor, con las cosas que, según me han contado, pasan en el monasterio de Santa Clara. Dicen que allí todo es desbarajuste; pues si las doscientas seglares que hay en el claustro dan que murmurar al mismo diablo, las monjitas no se quedan rezagadas.

-¿Qué hacer, señor corregidor?-contestó el obispo-. Como vuesa merced sabe, las clarisas no están bajo mi jurisdicción, que ésta alcanza sólo a la iglesia y no pone pie de la portería para adentro. Algo he platicado ya sobre el particular con el padre Otárola, provincial de San Francisco; pero él me dice siempre que sus monjitas son unas santas y que no haga caso de chismes.

-¿Chismes?-arguyó picado el corregidor-. Su señoría ilustrísima es el pastor; y como tal, responsable ante Dios y el rey de la sanidad del ganado católico. El pastor tiene derecho para entrar en el redil e inspeccionar las ovejas.

-Algo hay de cierto en eso, Sr. D. Juan; pero.....

-¡Nada, ilustrísimo señor! Mañana vengo por su señoría y de rondón caemos en el monasterio; que, pillándolas de sorpresa, no tendrán tiempo para tapujos, y sabremos si es verdad que en los claustros hay más lujo y disipación que en el siglo. Yo informaré de lo que resulte a S. M. y su señoría al Padre Santo. Conque lo dicho, ilustrísimo señor, y hasta mañana, que se hace tarde y están esas calles más obscuras que cavernas.

Al siguiente día, obispo, provisor y corregidor llegaron al monasterio y pidieron entrada a la portera. Ésta dio aviso a la abadesa, la cual mandó preguntar a su ilustrísima si traía licencia por escrito del provincial de San Francisco, única autoridad en quien reconocía derecho de penetrar en los claustros de Santa Clara.

La descortés conducta de la abadesa y sus agridulces palabras mortificaron al obispo, quien, revistiéndose de energía, dijo a la portera:

-Hermana, bajo de santa obediencia la intimo que abra esa puerta. La portera, que no era de las muy leídas y escribidas, se atortoló ante la actitud del diocesano y descorrió el cerrojo.

Cuando las monjas advirtieron que el enemigo estaba dentro de la fortaleza, corrieron a esconderse dentro de las celdas; acción que, haldas en cinta, imitaron las seglares.

Fastidiados los visitantes de estar mirando paredes sin encontrar persona con quien entenderse, pues la atribulada portera no atinaba a responder en concierto, decidieron retirarse para excogitar extra-claustro el medio de no dejar impune el desacato a las autoridades civil y eclesiástica.

La noticia de la rebelión de las monjitas contra su obispo voló en el acto de boca en boca, y la mitad del vecindario tomó partido por ellas, acusando de arbitrarios al diocesano y al corregidor; pues alma viviente, calzas o enaguas, no podía quebrantar la clausura sin consentimiento del provincial de San Francisco.

Pocos días después los hijos de Asís, constituídos en tribunal, del que formó también parte fray Juan de Zárate, prior de los dominicos, mandaron fijar en la puerta de sus iglesias un cartel o auto de entredicho, declarando excomulgados al obispo provisor, así como a D. Juan de Losada el corregidor.

Aquellos eran los tiempos en que las excomuniones y censuras andaban bobas, pues todo títere de sayal o sotana se creía autorizado para formularlas.

Verdad es que los trujillanos no dieron importancia al cartel, pues continuaron acatando los mandatos del corregidor y disputándose las bendiciones episcopales.

Esto prueba que tanto se había abusado de las excomuniones, que éstas empezaban a perder su prestigio y a nadie inquietaban. [88]

El Sr. Corne pudo pagar a sus enemigos en la misma moneda, excomulgándolos a su vez; pero su ilustrísima era hombre de talento y, más que todo, varón de ciencia y experiencia.

Impuesta del escándalo la Real Audiencia, reprendió severamente a los frailes por el insolente abuso de lanzar excomunión a un alto dignatario de la Iglesia, pero negó al obispo el derecho de visita en claustros no sujetos al Ordinario.

Como se ve, el Real Acuerdo declaró tablas la partida, lo que amargó tanto a su ilustrísima, que en 1629 y a la edad de sesenta y cinco años pasó a mejor vida.

En el siguiente siglo las mismas clarisas, que tan a pechos tornaron la defensa de los privilegios del provincial franciscano, se encargaron de justificar al Sr. Corne.

Pero esto merece capítulo aparte.

II

El 9 de diciembre de 1786 era el día señalado para que las clarisas de Trujillo procediesen a la elección de superiora. Fray Antonio Muchotrigo, provincial de San Francisco, empleaba toda su influencia para que la madre Casanova ganase capítulo; pero el empeño del reverendo no encontraba eco en la comunidad.

La madre Casanova era aún joven, pues acababa de cumplir treinta años, y escasamente tenía siete años de profesa. Las conventuales viejas mal podían resignarse a ser gobernadas por una muchacha.

Convencido el provincial de que en el escrutinio sería derrotada su protegida, mandó suspender el capítulo y nombró presidenta o abadesa interina a otra religiosa de su devoción, diciendo que adoptaba esta medida por castigar a ciertas monjas sediciosas que servían de instrumento al espíritu maligno para anarquizar la casa de Dios.

Las aludidas alborotaron el claustro, y poniéndose al frente de ellas la más demagoga, excitó a sus copartidarias con una proclama más quemadora que el petróleo para salir procesionalmente, llevando ella la cruz alta, por las calles de la ciudad, e ir con la querella ante el obispo que, si no me equivoco, era el antecesor del Sr. Carrión y Marfil.

Las revoluciones, como las tortillas, hacerlas sobre caliente o no hacerlas.

Diez monjas siguieron a la capitana, que tuvo energía para arrancar a la portera el manojo de llaves, y después de abrir la puerta y cancela, emprendieron el vuelo las once palomitas del Señor.

Si aquello alborotó o no a los trujillanos, discúrranlo mis lectores.

El sagaz obispo receló que si las recibía con bravatas, tal estaban de exaltadas las revolucionarias, serían capaces de echarlo todo a doce y llevar el bochinche Dios sabe a qué extremos. Su ilustrísima las dejó besuquear el pastoral anillo, las colmó de bendiciones, oyó sus desahogos, las habló con benevolencia y por fin las ofreció contribuir a que se procediese de manera que no tuviesen en adelante motivo de queja. Dios me perdone la especie, pero hasta creo que su ilustrísima se hizo medio revolucionario, pues consiguió que las monjitas, acompañadas por él, volvieran al claustro.

Negociadores van, negociadores vienen, cediendo un poquito el obispo y concediendo mucho Muchotrigo, se convino en que el 18 de diciembre eligieran las clarisas abadesa a su contentillo.

¡Gallo de buena estaca era su paternidad fray Antonio Muchotri-

go! La calaverada de las once monjitas había asustado a varias de las que antes hacían causa común con ellas, y de este pánico aprovechó el provincial para reforzar el partido de la madre Casanova; pues las convenció de que sólo desertando desagraviarían a Dios y borrarían el escándalo dado por sus mal inspiradas compañeras.

Como es notorio, en los tiempos del coloniaje un capítulo de frailes o de monjas interesaba al vecindario tanto o más que a la gente de iglesia. Trujillo estaba, pues, en ebullición.

El corregidor, que, por mi cuenta, debió ser un pobrete de esos que, como ciertos prefectos republicanos de hoy, se espantan con el vuelo de las moscas y creen en duendes y viven viendo siempre visiones, puso las cosas, que ya parecían arregladas, de peor condición que antes.

No hay mayor enemigo del orden que el miedo en una autoridad. El miedo, como el consonante para los malos poetas, tiene el privilegio de tornar elefantes las hormigas.

El asustadizo corregidor se armó hasta los dientes, y por lo que potest contingere, rodeó el convento con una compañía de soldados.

Nueva revolución entre las religiosas, que vieron en este aparato de fuerza un insulto a su dignidad y un ataque al libre ejercicio del derecho de sufragio, como dicen hoy los editoriales de los periódicos.

Veinte monjas, acaudilladas por la misma del primer barullo, se negaron a entrar en la sala capitular y firmaron un recurso al obispo, protestando no proceder a la elección sin que antes su ilustrísima, como delegado de la silla apostólica, no las declarase sujetas a su jurisdicción y libres de la del provincial franciscano, contra cuya tiranía y abusos estamparon mil lindezas. En 1786, siglo y medio después, el obispo era el niño mimado de las monjas y el franciscano un ogro al que habrían querido despedazar con las uñas.

Como en la época de D. Carlos Marcelo Corne, la cuestión subió de punto, y según he leído en la Memoria del virrey D. Teodoro Croix, la Real Audiencia tuvo que tomar cartas.

El fallo fue también de los de agua tibia; porque el Real Acuerdo resolvió: 1.º Que no era aceptable el cambio de jurisdicción; 2.º Que se procediese a la elección, presidiéndola el obispo y con asistencia del provincial; 3.º Que en adelante no interviniesen los regulares en la administración de rentas.

Pocas veces se dará una sentencia más al gusto de todos los paladares.

El obispo quedó contento..... porque se le acordaba el derecho de presidir el capítulo.

El padre Muchotrigo..... porque todo trigo es limosna; digo, por-

que se acataba su jurisdicción.

Los ministeriales o casanovistas..... porque el provincial se frotaba las manos de gusto.

Y las revolucionarias..... porque si bien su paternidad conservaba privilegios teóricos, perdía el manejo práctico de la pecunia.

Aquí viene bien decir con el italiano: tutti, contenti.

El 16 de abril de 1787 se hizo muy tranquilamente la elección, a presencia del obispo y de fray Antonio Cárdenas, en quien delegó sus facultades el provincial.

Ninguna de las antiguas pretendientes al poder abacial, que en ese siglo era todavía gran bocado, exhibió su candidatura.

La madre Casanova murió muy anciana, después de 1840, no sin haber sido abadesa en cuatro o cinco períodos.

El conde condenado

En hora feliz ocurriole a Cervantes dar comienzo a su inmortal libro con aquello de cuyo nombre no quiero acordarme, porque la tal frase me viene como mandada hacer de encargo para no decir con todas sus letras quién fue el conde de mi tradición. Así libro acaso mis costillas, no de amago, sino de paliza efectiva con que pudiera agasajarme algún quisquilloso y linajudo descendiente de su señoría. Recuerdo aún que cuando publiqué la Emplazada, hubo faramalla pariente de esa dama, que lo fue de mucho cascabel y mucho escándalo, que me puso como chupa de dómine, diciendo del humilde tradicionista lo que no dijeran dueñas. A gato escaldado, una vez no más le atrapan.

Y para preámbulo basta, antes que me diga el lector: «mala noche y parir hija».

Vamos a la tradición.

I

A mediados del pasado siglo vivía en el Cuzco un acaudalado vástago de conquistadores, quien junto con valiosas propiedades rústicas y urbanas heredó el título de conde. Por irreligioso y avaro era su señoría mal querido del pueblo.

En una de sus haciendas, y con escaso salario, tenía por administrador a un honradísimo asturiano, infatigable para el trabajo e incapaz de ensuciar su conciencia sisando una peseta. Era el tal lo que se llama un alma sin hiel, y sabía captarse el cariño de cuantos lo trataban.

El administrador no tenía más pasión que criar gallinas y palomas, para cuya manutención tomaba todas las mañanas de los bien provistos graneros de la casa una ración de maíz y otra de trigo. Todo ello importaba casi medio real diario.

Cinco años llevaba de ejercicio en su empleo sin haber dado el menor motivo de queja al conde, cuando enfermose el buen mayordomo, vino el físico o matasanos, le examinó la lengua, y haciendo un mohín declaró que no había sujeto, o lo que es lo mismo, que el doliente se marchaba por la posta. Nuestro español pensó entonces en presentarse ante Dios con el pasaporte en regla, y para que lo refrendase como manda la Iglesia, hizo venir a un franciscano que gozaba fama de santidad. En la confesión asaltolo el escrúpulo de que durante cinco años había estado disponiendo, sin la voluntad del

patrón, de una cantidad de trigo y maíz cuyo importe valorizaba en medio real diario.

Al lado de la enormidad de su delito, los robos de Dimas y Gestas, crucificados por ladrones, no pasaban de travesuras propias de los angelitos que Herodes condenó a la degollina. En vano se esforzó el sacerdote en persuadirlo que lo que tanto le escarabajeaba la conciencia apenas si podría entrar en la categoría de pecadillo venial. Nuestro hombre era asturiano, o lo que es igual, duro de cabeza, y para morir tranquilo exigió del confesor promesa de verse con el conde y alcanzar de él amplio perdón. Ofrecióselo así el franciscano, y entonces el mayordomo cerró el ojo, y liviano de culpas y remordimientos echose a dormir el sueño eterno en paz y a salvo con la conciencia.

Pocos días después fue el fraile a casa del potentado y hablole de la humilde pretensión que le encomendara el difunto. Su señoría se puso más furioso que berrendo con banderillas, y exclamó:

-¡Caracoles! ¿Conque esas teníamos? ¡Y luego fíese usted de mayordomos, y el que parece más honrado es un pícaro capaz de sacarle a uno los ojos! Con razón dicen que administrador que administra y enfermo que se enjuaga, algo traga. ¿Conque ese tagarote me robaba medio real al día? ¡Y cinco años duró la ganga! Métale pluma, padre, métale pluma..... Las cuentas claras y el chocolate espeso..... ¡Cien duros mal contados, que aunque no son cabeza de gente, ya se hará cargo su paternidad que en los tiempos que vivimos, a cualquiera le hacen falta para el puchero! ¡Ah ladrón! ¡No te perdono! ¡Y luego se ha muerto por no pagarme, y para mayor burla manda a su reverencia a que me lo cuente! ¡Vamos, decididamente no lo perdono!

El digno sacerdote agotó toda su mansedumbre y elocuencia para inclinar el ánimo del conde a más cristianos sentimientos. Su señoría se exaltaba cada vez más, y juraba y rejuraba que no perdonaría nunca al que tuvo la desvergüenza de morirse sin pagarle siquiera los cien duros, pues le hacía gracia de los intereses, lo que en su merced no era poca generosidad.

Despidiose el franciscano espantado ante avaricia tamaña, y echose de casa en casa a pedir limosna. La caridad de los cuzqueños no desoyó la súplica del santo religioso, y al día siguiente presentose éste en casa del conde y le entregó los cien duros. Los ojillos del avaro relampaguearon, y guardando las monedas en su gaveta, después de haberse convencido de que ellas eran de buena ley, dijo:

-¡Vaya! Del mal el menos. Ese pícaro ha vuelto por su honor. Puede su paternidad mandarle mi perdón por el correo o con el primer pasajero que despache para la otra vida.

II

Un año después no había sitio ni para una paja en la iglesia de Santo Domingo del Cuzco, tanta era la gente congregada allí una mañana. No sólo el pueblo, atraído por la curiosidad, sino lo más granado del vecindario concurría a los funerales del nobilísimo conde.

Las paredes del templo estaban cubiertas por cortinas de terciopelo negro con franjas y lagrimillas de plata. En medio de la nave y rodeado de cirios estaba el ataúd donde yacía el magnate, amortajado con el hábito de los caballeros de Santiago, calzada espuela de oro y guantelete de hierro.

Multitud de plañideras esperaban en el atrio la salida del cortejo fúnebre para gimotear, accidentarse y lucir las demás habilidades de su oficio. Habían sido bien pagadas para esto y querían ganar en conciencia la pitanza.

Pero en el momento en que los sacerdotes despedían el cadáver y el oficiante hacía uso de la caldereta y del hisopo, rociando al difunto con agua bendita, estalló gran tumulto y la gente empezó a correr en todas direcciones.

El ataúd quedó abandonado.

Un perro rabioso había entrado en el templo, y lanzándose sobre el cadáver lo destrozó horriblemente.

El pueblo vio en este suceso una manifestación de la justicia divina, que castigaba así al que sobre la tierra no supo perdonar.

Desde entonces hay en el Cuzco una casa a la que llaman la casa del conde condenado.

Haz bien sin mirar a quien

I

A cinco leguas de Arequipa encuéntrase el pueblo de Quequeña, donde el 6 enero de 1737 celebrábase con la animación que hasta hoy se acostumbra la fiesta de los Reyes Magos. Los habitantes de la ciudad del Misti habíanse dado cita para la alameda que une Quequeña con el por entonces caserío de Yarabamba, espaciosa alameda formada por corpulentos sauces plantados con regularidad de diez en diez varas.

Después de la procesión y demás ceremonias de iglesia que dejaban al señor cura de Quequeña gran cosecha de duros, ocupáronse los concurrentes en visitar los puestos de vendimia, improvisados bajo los sauces, donde era preciso rendir culto al sabroso picante y a la confortadora chicha de maíz, que en ocasiones dadas ha sabido hacer de los arequipeños heroicos leones.

Afírmanme que de pocos años acá ha perdido la chicha de Arequipa sus antiguas virtudes, aseveración que yo tengo mis motivos para poner en duda.

Bajo una gran ramada tenían establecidos sus reales el chogñi López, que era a la sazón el chichero de mayor fama en diez leguas a la redonda, como que diz que elaboraba la chicha más buscapleitos que se ha conocido en los arrabales de Santa Marta y San Lázaro, desde los tiempos de Pedro Anzures de Camporredondo, el fundador de Arequipa, hasta los del general D. Pedro Canseco, muy señor mío y mi dueño.

Muchos, muchísimos bebes habían consumido los parroquianos del chogñi López, cuando se presentó guitarra en mano el mejor rasgueador de Quequeña, a quien llamaban Marcos el Caroso. Recibiéronle con algazara magna, formose rueda, y Andrés Moreno, guapo muchacho de veinticuatro años, sacó a bailar a Fortunata Sotomayor la Catiri, que era una chica de diez y ocho eneros, con más garbo que una reina y con más ángel en la cara que un retablo de Navidad.

La pareja era de lo que se llamaba tal para cual; y no era preciso ser lince para barruntar que Dios los crió el uno para la otra, como al ave para la cazuela. Cuando terminaron de bailar fue unánime el palmoteo; que la verdad sea dicha, él y ella zapatearon y escobillaron con muchísimo primor.

Entre los que formaban corro hallábase Perico Moreira el Chiro, mocetón de treinta años, de atléticas formas y de aviesa mirada, el cual hacía tiempo que andaba bebiendo los vientos por Fortunata,

que ni pizca de caso hacia de él, encalabrinada como estaba por Andrés Moreno, del cual (según dicho de una beata de Quequeña, hembra de lengua de escorpión) traía ya la muchacha prenda dentro del cuerpo.

El general D. Pedro Canseco

Aquel día subieron de punto los celos de Perico, que no había andado corto en apurar bebes;

«y a propósito de un mulo
que atropelló al sacristán»,

que es un pretexto como otro cualquiera cuando lo que se busca es pretexto, armó camorra al favorecido rival, echó mano al alfiler, y de un mete y saca por todo lo alto, lo dejó redondo.

El asesino, aprovechando de la general sorpresa, emprendió la carrera sin que nadie por el momento pensara en perseguirlo.

Algunos minutos después el gobernador ponía en movimiento una jauría de alguaciles; y los vecinos, por su parte, procuraban también apresar al matador, pues la víctima era muchacho muy querido.

II

Juana María Valladolid la Collota, apodo que le vino porque lo faltaban dedos en la mano, madre del infortunado Andrés Moreno, hallábase en la puerta de su humilde choza cuando un hombre, jadeante y casi exánime, se detuvo delante de ella y la dijo: «¡Por Dios! Escóndame..... Acabo de hacer una muerte y me persiguen.....»

-Entre usted -le contestó sin vacilar la pobre mujer.

Transcurrido poquísimo tiempo, llegaron vecinos y gente de justicia que informaron a la triste madre de su desdicha.

Horrible lucha se entabló en el alma de aquella mujer. Había dado asilo al asesino de su hijo..., y sin embargo, no debía entregarlo. En esta lucha sin nombre, el sentimiento de caridad cristiana venció al de la venganza.

Cuando se retiraron los vecinos, dejando a la madre entregada a su dolor, cerró ésta la puerta de la choza, y acercándose a la cama debajo de la cual estaba escondido el asesino, le dijo:

-Tu muerte no me habría devuelto a mí hijo, que era mi único apoyo sobre la tierra. Entregándote a la justicia lo habría vengado; pero Dios condena la venganza. Yo te perdono, para que el Padre de las misericordias me perdone.

Perico, admirando tan sublime abnegación, la dijo:

-Señora, déjeme usted salir.

-¿Dónde irás, desgraciado? Yo te protejo, porque la religión me ordena amparar al desamparado.

Y Juana María hizo acostar a Perico en la misma cama en que la víspera había dormido su hijo.

Aquella horrible noche transcurrió lenta como una eternidad para los habitantes de la choza.

La madre sofocaba su llanto para no interrumpir el sueño del asesino. Éste también velaba, devorando en su alma todas las torturas del infierno.

Cuando rayó la aurora, la infeliz mujer se levantó debilitada por el insomnio y el dolor, y pronunció las palabras de la salutación angélica:

-¡Ave María Purísima!

-¡Sin pecado concebida! -la contestó su huésped.

-No te alarmes -continuó ella-: voy á salir para traer el almuerzo.

A las nueve de la noche y cuando el silencio reinaba en Quequeña, María Juana sacó de debajo de su lecho una alcancía de barro, la rompió, y en pesetas y reales contó hasta cincuenta y seis pesos.

-Toma este dinero -dijo- que representa todas las economías de mi vida. Quedo sin hijo que me dé pan y sin recurso alguno; pero la Providencia no me abandonará. Con ese dinero podrás, si Dios te ampara, llegar a Chuquisaca. La hora es favorable para que te pongas en camino. El caballo en que montaba mi pobre hijo es fuerte y te servirá para la marcha. En esta alforjita tienes provisiones para el viaje. Ve con Dios.

Pedro Moreira no tuvo fuerzas para pronunciar una sola palabra: dos lágrimas se desprendieron de sus ojos, y cayó de rodillas besando la mano de su santa salvadora.

III

Dos años después un desconocido llegaba a la choza de María Juana, a quien la caridad pública se había en encargado de mantener en Quequeña, y la dijo:

-Señora, Pedro Moreira me envía. Es un hombre a quien vuestra abnegación ha regenerado. Trabaja honradamente en Potosí y le sonríe la fortuna. El señor cura pondrá todos los meses en vuestras manos cincuenta y seis pesos para que os mantengáis con holgura. Guardad secreto sobre el paradero de Moreira, no sea que la justicia

se imponga y mande requisitorias a Potosí.

Al día siguiente hubo en Quequeña otro gran acontecimiento. El hijo de Fortunata y Andrés Moreno le fue robado a su madre.

IV

En una lluviosa tarde de 1762 desmontaban dos viajeros a la puerta de la antigua choza de Juana María, convertida en una limpia casita, habitada por la anciana y por Fortunata Sotomayor. «Quien quiso a la col, quiso a las hojas del rededor».

Uno de los viajeros era un joven sacerdote, a quien el obispo de La Paz acababa de conferir las últimas órdenes sagradas.

El otro era un viejo que, arrodillándose a los pies de Juana María, la dijo:

-Señora, si yo os arrebaté un hijo os devuelvo un nieto sacerdote. Mi arrepentimiento y mi expiación han encontrado gracia a los ojos de Dios, porque me ha concedido reparar en parte el mal que os hice, arrastrado por mi mocedad y mis pasiones.

V

Años más tarde el presbítero Manuel Moreno, cura de una importante parroquia de Arequipa, repartía por mandato de Pedro Moreira, que acababa de fallecer, la gran fortuna de éste en dotes de a cinco mil pesos entre doncellas menesterosas. Los descendientes de los matrimonios que dotó y celebró el cura Moreno bendicen la memoria de Pedro Moreira el Chiro y de Juana María Valladolid la Collota.

Un obispo de Ayacucho

La erección del obispado de Huamanga (hoy Ayacucho) se efectuó a principios de 1612 por bula de Paulo V.

El primer obispo, fray Agustín de Carvajal, murió en 1618 envenenado, y sospéchase que también fueron víctimas de ponzoña los obispos Zárate, La Fuente, Matienzo y otros. Curioso es que siete de los obispos de Huamanga hubieran fallecido antes de completar dos años de residencia en la ciudad.

Al obispo fray Antonio Conderino, a poco de haberse hecho cargo de la diócesis en 1645, le dieron chamico, y murió amente en el convento agustino de Lima.

El limeño fray Cipriano Medina, según el cronista Meléndez, salió un día en 1637, en medio de repiques de campanas, para emprender la visita de la diócesis y resuelto a castigar severamente a los párrocos remisos en el cumplimiento del deber.

No había hecho dos leguas de camino, cuando se sintió atacado de un mal tan repentino y violento que media hora después era cadáver.

Como se ve, la mitra de Ayacucho llevaba en sí algo parecido a sentencia de muerte próxima.

Vamos hoy a referir algunos rasgos característicos de un obispo que también murió de mala manera.

I

Por los años de 1782 entró a regir la diócesis de Huamanga, como su vigésimo obispo, D. Francisco López Sánchez, abad de Motril. Era éste un español tesonero para el trabajo, y muy enérgico para meter en vereda a la clerecía cuyas costumbres eran relajadas.

En el carácter de su ilustrísima había mucho del soldado; pues cuando por buenas no lograba hacerse obedecer, arremetía a sopapos con el más pintado.

El hombre era ligero de manos y de pocas pulgas. El clero de su época era torpe, ignorante, servil, crapuloso y desaseado; pues muchos sacerdotes, a juzgar por el traje, tenían aspecto de cocineros más que de ministros del altar.

Salvo lo fosfórico de su genio, que no hay hombre perfecto, era el señor López Sánchez un obispo moral, instruido, generoso, caritativo y muy amigo de chistes y agudezas.

En 1783 mandó hacer algunas reparaciones en el salón episco-

pal, y viendo que el albañil no era bastante diestro para blanquear la pared, le arrebató su ilustrísima el broquel, atose a la cabeza un pañuelo de pallacate, cubriose el cuerpo con una chaqueta o gabardina, y muy seriamente se puso a la obra.

En esta ocupación fue sorprendido por un pretendiente a órdenes sagradas, quien tomándolo por verdadero albañil, le preguntó por su señoría ilustrísima.

Bajóse del andamio el Sr. López Sánchez, y encarándose con el petulante le dijo:

-Seor bellaco, ¿no tengo cara de obispo?

El monigote se deshizo en excusas, y dijo que no había podido pensar que todo un mitrado se ocupase en albañilería.

-¡Vaya una salida de tono! Estoy en mi casa y hago lo que me da la gana. ¿Está usted? ¿Y qué es lo que quiere?

-Ilustrísimo señor, soy aspirante a órdenes y venía a saber si...

-¡Bien, bien! Preséntese usted al sínodo, y déjeme en paz.

Y el obispo volvió la espalda y prosiguió en su interrumpida faena.

Llegó el día del examen sinodal, y el pastor hizo esta pregunta al aspirante:

-¿Qué hace Dios en los cielos?

-Ilustrísimo señor, hará lo que le dé su real gana, que para eso está en su casa -contestó sin turbarse el examinando.

Este desparpajo cautivó, lejos de enojar, al Sr. López Sánchez, y desde ese día hizo del agudo cleriguillo uno de sus familiares y favoritos.

II

La diócesis de Huamanga tiene reputación de pobreza, y en los tiempos del Sr. López Sánchez era grande la afluencia de sacerdotes y escasos los paganos de misas. Los clérigos no hacían caldo gordo, pues para ellos los maravedises andaban por las nubes.

Hubo uno que, desesperado de no encontrar quien le facilitase un duro a cuenta de sufragios para las ánimas del purgatorio, se hizo oficial de sastre. Así ganaba honradamente el sustento propio y el de una madre anciana.

Supiéronlo algunos clérigos y fueron con el chisme al diocesano, mostrándose avergonzados de la degradación que sufría la sotana. El señor López Sánchez mandó que inmediatamente condujesen ante él al acusado, y al presentarse éste, le arrimó un cachete soberbio, diciéndole:

-¿Para qué te ordenaste si tenías tanta inclinación a la aguja y al dedal?

El agraviado sacerdote, repuesto de la sorpresa y tomando una actitud enérgica a la par que respetuosa, le contestó:

-Ilustrísimo señor, si he descendido hasta ser oficial de sastre no ha sido por buscar alimento para vicios, sino por dar pan a mi madre anciana que, en otro tiempo, fue una sana y robusta mujer que, con su trabajo honrado, me sostuvo en el seminario, animada por el cristiano deseo de que su hijo fuese sacerdote. Mi instrucción es acaso superior a la de algunos que, por tener protectores, han alcanzado beneficios. Sin hallar ni quien me encomendase una misa, antes que envilecerme pidiendo prestado sin seguridad de pagar deudas, he buscado la subsistencia en el trabajo de mis manos, que el trabajar no es afrenta. ¿Quería su señoría ilustrísima que dejara morir de hambre a mi buena madre?

Cuando acabó de hablar el sacerdote asomaban lágrimas en los ojos del obispo, y en uno de esos arranques generosos que le eran propios, abrazó al clérigo, diciéndole:

-Has hecho bien, y mi conciencia de hombre honrado te absuelve. Mi secretario te entregará mañana título de cura interino de Acobamba, y ya veremos más tarde si es posible darte en propiedad ese curato, que es uno de los más ricos del obispado. Ve en paz, hijo mío, y perdona mi violencia.

III

Los huamanguinos han sido y son los más furiosos charanguistas del Perú. No hay uno que no sepa hacer sonar las cuerdas de ese instrumentillo llamado charanga, con que se acompaña el monótono zapateo de la cachua tradicional.

En los tiempos del Sr. López Sánchez, el clero pagaba inmoderado tributo a la orgía.

Convencido de que eran estériles consejos paternales y moniciones eclesiásticas, mandó el obispo construir calabozos en el seminario de San Cristóbal para hospedar en ellos a los incorregibles.

El seminario de San Cristóbal fue fundado, con los mismos privilegios que la Universidad de Lima, en 1667, por el obispo que consagró en 1672 la catedral de Huamanga. Llamose éste D. Cristóbal de Castilla y Zamora, y fue hijo natural del rey D. Felipe IV. ¡No es poca honra para la Iglesia ayacuchana haber sido regida por un vástago real! Castilla y Zamora murió de arzobispo de Chuquisaca.

Paseando una tarde López Sánchez por la calle de Santa Teresa con sus familiares y su pertiguero, de quien nunca se separaba porque le servía de oficial de justicia, detúvose sorprendido a la puerta de un tenducho con honores de chichería.

La cosa no era para menos.

Cinco o seis cholas, de las de mantitas corta y faldellín alto, formaban rueda agarradas de las manos. Cuatro o seis voces aguardentosas cantaban coplas obscenas, y al compás de un mal charango y de una pésima guitarra zapateaban las mujeres una cachua abominable. En el centro de la rueda, y con la sotana hecha un asco, se encontraba un clérigo conocido por Yaya-Pipinco (el padre Pipinco), el que con una botella en la mano escobillaba primorosamente la cachua de mudanzas, gritando:

-¡Aro! ¡Arito! Dame tus brazos, mi vida, por la derecha. ¡Aro! ¡Arito! Dame tus brazos, chinita, por la izquierda.

De repente resonó la voz airada del obispo en medio de la jarana:

-¡Pertiguero! Lleve usted, por la derecha, a este clérigo inmundo a un calabozo.

IV

En el enjambre de clérigos que infestaban Huamanga, encontrábase uno a quien si bien nadie acusaba de vicioso, tenía en cambio sólida reputación de tonto. Rechoncho, de frente chata, pelo de crin y color cetrino, era feo hasta para feo.

Arbitrando la manera de salir de penurias y próxima la época de abrirse concurso para proveer los curatos vacantes, ocurriole un expediente que el infeliz creyó inspirado por el cielo. Fue el expediente escribir, en nombre de la Virgen de Socyacato, una carta al obispo.

Hallábase su ilustrísima solo en su salón, cuando se le presentó el clérigo y le entregó la carta de recomendación. Decía ésta así:

> *Mi querido hijo Pancho: El dador de la presente es mi compadre espiritual, por quien me intereso, y te suplico me hagas el favor de atenderlo dándole el mejor curato, pues así te lo pide tu madre LA VIRGEN DE SOCYACATO.*

Apenas terminó el obispo la lectura de este original billete, cuando acometió a mojicones al recomendado.

¡Pícaro! ¿De dónde viene ese compadrazgo? ¿Le cargaste el hijo a la Virgen María o la Virgen cargó el tuyo?

El clérigo sufrió los golpes con cristiana mansedumbre, y cuando vio al Sr. López Sánchez algo calmado, le confesó que había recurrido a ese embuste porque en todos los concursos salía desairado, más que por su falta de ciencia, por lo ruin de su estampa.

Agradó al prelado la ingenuidad y le contestó sonriendo:

-¡ Ah, bellaco! De buena aldaba te has agarrado esta vez. Ve con Dios, y dile a tu comadre que no será desairada.

Y en efecto, el pobre clérigo obtuvo en el concurso un modesto beneficio.

V

Ya hemos dicho que la corrupción del clero, en la época del Sr. López Sánchez, era espantosa. La empresa moralizadora que se había propuesto llevar a cabo era superior a humanas fuerzas, y tenía que sucumbir en ella, como todos los obispos de Huamanga que antes y después de él trabajaron por la reforma. Los obispos que a poco de instalados no renunciaron la mitra, sino que se decidieron a luchar con la virilidad y constancia que desplegó el Sr. López Sánchez, terminaron siempre de una manera misteriosa y tremenda.

Estéril fue que el Sr. López Sánchez hiciera venir ante él a los curas sobre cuya conducta antievangélica tenía fundadas quejas; que los amonestase, suspendiese y aun emplease contra algunos la por entonces terrible arma de las censuras. El mal tenía hondas raíces. Era un cáncer inveterado.

Entre los curas a quienes había suspendido en el ejercicio de las funciones parroquiales, encontrábase uno conocido por Human-coles (cabeza de col). Era el tal perteneciente a una de las más antiguas y ricas familias de la ciudad, y vivía muy engreído de su abolengo y fortuna. Ignorantón, pero de mucha verbosidad, haciendo un eterno batiborrillo de latín, castellano y quichua, y formando una ensalada pestífera con la filosofía, los cánones y las súmulas, era el tipo más perfecto del pedante de la sierra, que en punto a pedantes es el summun de la especie.

Dado a todos los vicios que envilecen al hombre, se mofaba públicamente del obispo, agraviándolo en pasquines y caricaturas.

Una mañana diéronle aviso al Sr. López Sánchez de que en estado de beodez había con un puñal hecho en la cara un chirlo a una mozuela. Muy exaltado se paseaba el diocesano por el corredor de la casa episcopal, cuando se presentó el insolente cura en completa crápula. Indignado el obispo ante tal falta de respeto, y a tiempo que

Human-coles principiaba a subir la escalera, le aplicó un puntapié en el pecho y lo hizo descender dos tramos. El borracho, para no caer, se apoyó en la balaustrada, y mirando con altanería al obispo, dijo:

-¡Auila llaipas patalla mantacca! (¡Miren qué gracia! Hasta mi abuela puede pegarme de arriba para abajo.)

Los familiares condujeron al escandaloso sacerdote a uno de los calabozos del seminario, e instruido el obispo de la significación de las palabras quichuas, murmuró:

-Está bien. No saldrá del encierro hasta que se enmiende o yo sucumba.

¡Palabras fatídicas que auguraban el misterioso y no lejano fin del prelado!

VI

Infatigable en la reforma de la clerecía, el obispo López Sánchez emprendió la visita de su diócesis en 1789.

Hacía un mes que se hallaba ya de regreso en Huamanga cuando una tarde lo encontraron en su despacho, sentado en su sillón y con una carta en las manos.

Estaba muerto.

Se cree que le propinaron uno de aquellos venenos que, desconocidos aún para la ciencia, son familiares para los indios de nuestras montañas.

La opinión pública señaló a *Human-coles* como autor del crimen.

La camisa de Margarita

Probable es que algunos de mis lectores hayan oído decir a las viejas de Lima, cuando quieren ponderar lo subido de precio de un artículo:

-¡Qué! Si esto es más caro que la camisa de Margarita Pareja.

Habríame quedado con la curiosidad de saber quién fue esa Margarita, cuya camisa anda en lenguas, si en La América, de Madrid, no hubiera tropezado con un artículo firmado por D. Ildefonso Antonio Bermejo (autor de un notable libro sobre el Paraguay) quien, aunque muy a la ligera habla de la niña y de su camisa, me puso en vía de desenredar el ovillo, alcanzando a sacar en limpio la historia que van ustedes a leer.

I

Margarita Pareja era (por los años de 1765) la hija más mimada de D. Raimundo Pareja, caballero de Santiago y colector general del Callao.

La muchacha era una de esas limeñitas que por su belleza cautivan al mismo diablo y lo hacen persignarse y tirar piedras. Lucía un par de ojos negros que eran como dos torpedos cargados con dinamita y que hacían explosión sobre las entretelas del alma de los galanes limeños.

Llegó por entonces de España un arrogante mancebo, hijo de la coronada villa del oso y del madroño, llamado D. Luis Alcázar. Tenía éste en Lima un tío solterón y acaudalado, aragonés rancio y linajudo, y que gastaba más orgullo que los hijos del rey Fruela.

Por supuesto que, mientras le llegaba la ocasión de heredar al tío, vivía nuestro D. Luis tan pelado como una rata y pasando la pena negra. Con decir que hasta sus trapicheos eran al fiado y para pagar cuando mejorase de fortuna, creo que digo lo preciso.

En la procesión de Santa Rosa conoció Alcázar a la linda Margarita. La muchacha le llenó el ojo y le flechó el corazón. La echó flores, y aunque ella no le contestó ni sí ni no, dio a entender con sonrisitas y demás armas del arsenal femenino que el galán era plato muy de su gusto. La verdad, como si me estuviera confesando, es que se enamoraron hasta la raíz del pelo.

Como los amantes olvidan que existe la aritmética, creyó D. Luis que para el logro de sus amores no sería obstáculo su presente pobreza, y fue al padre de Margarita y sin muchos perfiles le pidió la mano de su hija.

A D. Raimundo no le cayó en gracia la petición, y cortésmente despidió al postulante, diciéndole que Margarita era aún muy niña para tomar marido; pues a pesar de sus diez y ocho años, todavía jugaba a las muñecas.

Pero no era ésta la verdadera madre del ternero. La negativa nacía de que D. Raimundo no quería ser suegro de un pobretón; y así hubo de decirlo en confianza a sus amigos, uno de los que fue con el chisme a don Honorato, que así se llamaba el tío aragonés. Éste, que era más altivo que el Cid, trinó de rabia y dijo:

-¡Cómo se entiende! ¡Desairar a mi sobrino! Muchos se darían con un canto en el pecho por emparentar con el muchacho, que no lo hay más gallardo en todo Lima. ¡Habrase visto insolencia de la laya! Pero ¿adónde ha de ir conmigo ese colectorcillo de mala muerte?

Margarita, que se anticipaba a su siglo, pues era nerviosa como una damisela de hoy, gimoteó, y se arrancó el pelo, y tuvo pataleta, y si no amenazó con envenenarse fue porque todavía no se habían inventado los fósforos.

Margarita perdía colores y carnes, se desmejoraba a vista de ojos, hablaba de meterse monja, y no hacía nada en concierto. «¡O de Luis o de Dios!» gritaba cada vez que los nervios se le sublevaban, lo que acontecía una hora sí y otra también. Alarmose el caballero santiagués, llamó físicos y curanderas, y todos declararon que la niña tiraba a tísica, y que la única medicina salvadora no se vendía en la botica.

O casarla con el varón de su gusto, o encerrarla en el cajón con palma y corona. Tal fue el ultimátum médico.

D. Raimundo (¡al fin padre!), olvidándose de coger capa y bastón, se encaminó como loco a casa de D. Honorato, y lo dijo:

-Vengo a que consienta usted en que mañana mismo se case su sobrino con Margarita, porque si no la muchacha se nos va por la posta.

-No puede ser -contestó con desabrimiento el tío.- Mi sobrino es un pobretón, y lo que usted debe buscar para su hija es un hombre que varee la plata.

El diálogo fue borrascoso. Mientras más rogaba D. Raimundo, más se subía el aragonés a la parra, y ya aquél iba a retirarse desahuciado cuando D. Luis, terciando en la cuestión, dijo:

-Pero, tío, no es de cristianos que matemos a quien no tiene la culpa.

-¿Tú te das por satisfecho?

-De todo corazón, tío y señor.

-Pues bien, muchacho: consiento en darte gusto; pero con una

condición, y es esta: D. Raimundo me ha de jurar ante la Hostia consagrada que no regalará un ochavo a su hija ni la dejará un real en la herencia.

Aquí se entabló nuevo y más agitado litigio.

-Pero, hombre -arguyó D. Raimundo,- mi hija tiene veinte mil duros de dote.

-Renunciamos a la dote. La niña vendrá a casa de su marido nada más que con lo encapillado.

-Concédame usted entonces obsequiarla los muebles y el ajuar de novia.

-Ni un alfiler. Si no acomoda, dejarlo y que se muera la chica.

-Sea usted razonable, D. Honorato. Mi hija necesita llevar siquiera una camisa para reemplazar la puesta.

-Bien: paso por esa funda para que no me acuse de obstinado. Consiento en que le regale la camisa de novia, y san se acabó.

Al día siguiente D. Raimundo y D. Honorato se dirigieron muy de mañana a San Francisco, arrodillándose para oír misa y, según lo pactado, en el momento en que el sacerdote elevaba la Hostia divina, dijo el padre de Margarita:

-Juro no dar a mi hija más que la camisa de novia. Así Dios me condene si perjurare.

II

Y D. Raimundo Pareja cumplió ad pedem litterae su juramento; porque ni en vida ni en muerte dio después a su hija cosa que valiera un maravedí.

Los encajes de Flandes que adornaban la camisa de la novia costaron dos mil setecientos duros. El cordoncillo que ajustaba al cuello era una cadeneta de brillantes, valorizada en treinta mil monedas de plata.

Los recién casados hicieron creer al tío aragonés que la camisa a lo más valdría una onza; porque D. Honorato era tan testarudo que, a saberlo cierto, habría forzado al sobrino a divorciarse.

Convengamos en que fue muy merecida la fama que alcanzó la camisa nupcial de Margarita Pareja.

El que más vale no vale tanto como Valle vale

I

Tal era el mote que en su escudo de armas lucía el Sr. D. Alonso González del Valle y Álvarez de Builla, primer marqués de Campo Ameno y el vecino más acaudalado de Ica, sin excluir ni al Sr. de Apezteguía, primer marqués de Torrehermosa. Nació en Santa María del Mar (Asturias). El título de Campoameno se expidió en 1753, libre perpetuamente de lanzas y medias anatas.

Las armas de los Valle, según el Nobiliario, eran: escudo cortado; el primero de azur y luna menguante, en plata, y con cinco estrellas de oro de ocho puntos; el segundo de plata y un castillo de gules en valle de sinople (verde); bordura de azur, y en letras de oro la antedicha leyenda, que todo puede revelar menos modestia. En materia de motes usados por los nobles del Perú, no estoy ni por el de el que más vale no vale tanto como Valle vale, ni por el de García, que era: de García arriba, nadie diga; pues ambos andan a la greña en soberbia y pretensiones. Para dignidad, el mote de las armas de la familia Escudero. Eran éstas espada de plata con empuñadura de oro, en campo de azur, y en la hoja de la espada dos palabras: sine dolo.

Ica, después del famoso terremoto de 1664, renació de entre las ruinas con mayor esplendidez, y nuevos y aristocráticos vecinos, como los Ríos, Tovares, Buendías, Benavides, Carvajales, Pintos y Caveros, vinieron a darla importancia. Hablando de la ciudad, dice el cronista padre Vázquez: «Ica, ciudad pequeña en la población, pero con un claro y benigno cielo; corta en el ámbito, pero sana en el temperamento, y tan fecunda en la nobleza de sus hijos, que cada uno de los que ha dado pesa más que algunas ciudades enteras del mundo». Yo no sé si el buen fraile cronista diría hoy lo mismo por la antigua villa de Valverde.

En cuanto a la proverbial riqueza de Ica, no son ya éstos los tiempos en que D. Juan Stuart, el inglés, minero de Castrovirreina, ocupaba al platero Cabito de vela en que fabricase del codiciado metal de sus minas una cuna para mecer en ella a su primogénito.

A propósito de la riqueza de Ica, cuéntase que en 1776, cuando el colegio de San Luis Gonzaga era convento de los jesuitas y pocos días antes de la expulsión de la Compañía de Jesús, que, dicho sea de paso, poseía valiosas propiedades en la ciudad y su campiña, hallábanse dos reverendos, a las cuatro de la mañana, parados en la portería, en momentos en que acertó a pasar un negro de la hacien-

da de Zambrano, y llamándolo los reverendos contrataron con él un trabajo de albañilería, al que era necesario proceder inmediatamente. Aceptado el compromiso por el esclavo, le vendaron los ojos, y después de hacerlo dar muchas vueltas y rodeos lo introdujeron en un sótano, donde lo ocuparon en enterrar una inmensa cantidad de dinero. Algunas horas llevaba ya el negro en la tarea, cuando quiso huir espantado por un ruido semejante al de temblor que sintió sobre su cabeza; pero los jesuitas lo tranquilizaron, diciéndole que tal ruido era producido por una calesa que pasaba por la calle.

Andando los tiempos, el negro refirió el suceso, y apoyándose en sus datos, se emprendieron en diversas épocas, y recientemente en 1863, trabajos de excavación en ciertas calles para descubrir el tesoro de los jesuitas. Lo mismo se ha hecho en Lima para buscar lo que se supone que en las bóvedas del convento de San Pedro escondieron los hijos de Loyola; y es fama que en la calle de la Coca, en la casa llamada de Piélago, que fue la morada del último rector, existe un pasadizo que conduce a los subterráneos.

II

Era D. Alonso González del Valle no sólo notable por su título y fortuna, sino también por su talento. Dice la tradición que escribió muy buenos versos y que como abogado lució sus dotes en defensa del homicida Anselmo Montanches, cuya causa tuvo incidentes que la hicieron célebre por entonces en los anales del crimen.

La tertulia del marqués de Campoameno era el centro de reunión de odas las notabilidades del país, incluyendo entre ellas al vicario eclesiástico doctor D. Manuel Murga y Muñatones, sobre cuya inteligencia cuentan que no equivocaba desatino. Así, en un festín dado por doña Bárbara de la Calzada, bellísima dama arequipeña avecindada en Ica, improvisó el santo sacerdote el siguiente brindis que él llamaba décima de pie quebrado:

«Bárbara del barbarismo,
entre las bárbaras bárbara,
viene hoy a darte los días
y muy felices te los desea
D. Manuel de Murga y Muñatones
tu afectísimo capellán».

Poniendo punto a las barbaridades del vicario, sigamos con

nuestro rumboso marqués, y llámolo rumboso porque lo era y mucho el hombre que, cuando la ruina del Callao, hizo un donativo voluntario de cincuenta mil duros para socorrer a los desventurados, donativo que dejó boquiabiertos a todos los que en Lima disfrutaban fama de poseer gran caudal. D. Alonso no quería desmentir el mote de su escudo.

Por los años de 1760 fue nombrado mayordomo para la fiesta del Corpus en Chincha el Sr. D. Fernando Carrillo, conde de Monteblanco, quien se propuso echar la casa por la ventana y salir airoso en la mayordomía

Corridas de toros, jugadas de gallos, cuadrillas de danzantes, auto sacramental, árbol de fuego, moros y cristianos, papahuevos y gigantes; en fin, festejos y diversiones para ocho días. Invitó el conde a sus amigos de Lima e Ica, y por supuesto que el marqués de Campoameno y sus tres hijos no podían ser olvidados.

D. Alonso hallábase achacoso e imposibilitado para el viaje, pero convino en que sus retoños asistiesen a las fiestas. Eran tres los mancebos y el mayor contaba veintiún años. Dio el anciano a cada uno de ellos cien onzas de oro, recomendándoles que se portasen como hijos de su padre; echoles la bendición, y los muchachos, jinetes en soberbios caballos, emprendieron el viaje a Chincha.

Quince días después regresaron los jóvenes al hogar paterno, y cuando llegó el momento de dar cuenta de su conducta, dijo el mayor:

-Padre y Sr. D. Alonso, las cien peluconas con que su merced me avió se hicieron humo.

-Bien, muchacho. El oro se hizo para cambiarlo y la plata es escurridiza por lo que guarda de azogue.

-Pero es, señor -continuó el joven temeroso de una reprimenda-, que también he jugado por no ser menos que los otros caballeros, y que a D. Fernando le debo cinco mil duros que ha pagado por mí.

-¡Soberbio! ¡Te portas como quien eres y honras el nombre! -exclamó el viejo con orgulloso énfasis-. Dame un abrazo, marquesito.

-Y tú, ¿cómo te has manejado? -preguntó D. Alonso a su segundo hijo, que era un mocetón de veinte años y gran aficionado a las mozuelas.

-Yo, padre, no jugué; pero no traigo un cornado.

-¿Y en qué gastaste la plata?

-Señor, había en Chincha unos faldellines...

-¡Ya!¡Ya!. A tu edad fui yo rumboso y me sacaban de quicio los ojos negros. Gastaste como un Valle y gastaste bien, que a un Valle no le han de querer gratis y de cuenta de buen mozo como a cualquier zaragate. Ahora, monigotillo, te toca confesarte.

El monigotillo era el hermano menor, un chico de diez y ocho años, entre encogido y despierto. Sacó con pausa un bolsillo de seda, por entre cuyas mallas relucía el oro, y poniéndolo sobre la mesa, dijo:

-Padre sólo he gastado dos onzas y no cabales. Ahí tiene su merced el dinero.

Oír, esto y ponerse D. Alonso rojo como la púrpura, fue instantáneo.

-¡Ah, pícaro! -gritó- ¿Qué habrán dicho de mi casa los chinchanos? ¡Que los Valles somos unos pordioseros! Este muchacho es, por su miseria, la deshonra, el borrón de la familia. ¡Ah, zamarro! ¡Asno de Arcadia, lleno de oro y come paja! Pues para que otro día sepas dejar bien puesto el nombre, te voy a dar una lección que nunca olvides.

Y tomando el bastón aplicó a su hijo una paliza soberana.

Para él, en la fiesta de Chincha el último zarramplín se había portado con más rumbo que el monigotillo.

No exageramos. D. Alonso González del Valle era hombre de su época; y como él eran en América casi todos los que poseían un título nobiliario. La aristocracia deslumbraba al pueblo por el lujo y el derroche.

Y tan grande fue el bochorno que experimentó el marqués de Campoameno al saber que su hijo menor había andado cicatero, que durante quince días mantuvo enlutada con un crespón negro la famosa leyenda de su escudo: *El que más vale no vale tanto como Valle vale*.

Humildad y fiereza todo en una pieza

I

El capuchino fray Miguel González (más generalmente conocido por fray Miguel de Pamplona) tomó en febrero de 1783 posesión de la silla episcopal de Arequipa.

Hijo del teniente general gobernador de Pamplona y de la marquesa de Bunguet, D. Miguel había consagrado su mocedad a la carrera de las armas, en la que alcanzó a ser coronel del regimiento de infantería de Murcia, mereciendo además el título de comendador de la Obrería, entre los caballeros de la orden de Santiago.

Desencantado acaso de la vida militar, de las hijas de Eva y de las mundanas pompas y miserias, tomó el hábito en el convento de capuchinos de Madrid, y seis meses después, en virtud de dispensas pontificias, fue ordenado sacerdote. Pocos años más tarde sus hermanos le confirieron la prelacía, distinción de la que no tardaron en arrepentirse; pues fray Miguel, imaginándose que era cosa idéntica mandar frailes que mandar soldados, se empeñó en refundir en un solo cuerpo de doctrina la constitución o regla monástica y las ordenanzas militares.

Nombrado obispo (cargo que él se resistió a admitir, pero que el rey lo forzó a aceptar), trató a su coro de canónigos arequipenses como había tratado a sus subalternos en el ejército; y muchas veces al reconvenir a clérigos remolones o a curas que descuidaban el cumplimiento de sus deberes eclesiásticos, olvidábase de que era obispo y se le escapaba esta frase:

-Como no ande usted derecho lo planto en cepo de ballesteros; y ¡cuenta con insubordinárseme! porque lo fusilo. Conmigo no juega nadie, señor mío, ni recluta ni veterano.

Una bula del Papa Benedicto XIII prohibía a los eclesiásticos el uso de peluca o cabellera postiza, ordenanza que fue (y continúa siendo) desatendida por los obispos. Pues fray Miguel, en pleno coro de canónigos le arrancó a uno el peluquín, diciéndole:

-¡Ah, pelimuerto! Devuelva esos pelos a la sepultura que los reclama.

Y al canónigo, que era otro cucaracha de la Granja, nadie lo conoció desde entonces sino por el apodo de Pelimuerto.

La aspereza de su genio le conquistó el desafecto del clero arequipeño, y desengañado y cansado de luchar sin fruto, hizo fray Miguel en 1786 formal renuncia del obispado. Volviose, pues, a su convento de

Madrid, donde murió en 1795 a los setenta y tres años de edad.

Retratado a vuelapluma el personaje, entremos en la tradición.

II

Cuando el coronel Pamplona cambió de uniforme, acompañolo al claustro un soldado que hacía años era su asistente. Ordenado aquél, vistió éste el hábito de lego capuchino; pero no se avino a dar a su superior tratamiento frailuno, y continuó llamándolo mi coronel.

Trájolo el obispo a América e hizo de él su mayordomo o ayuda de cámara o factótum. El Sr. Pamplona no tenía confianza en nadie más que en el hermano Saldaña; pero cuando pillaba a éste en algún descuido se entablaba entre ambos el siguiente diálogo:

-¡Cabo Saldaña!

-¡Presente, mi coronel!

-Usted ha quebrantado el artículo tantos de la ordenanza, y merece por ende carrera de baquetas.

Y el señor obispo descargaba algunos garrotazos sobre las espaldas de su lego.

En seguida reflexionaba el ilustrísimo señor que si como coronel había cumplido con las leyes penales, en cambio había pecado como obispo, dando al traste con la evangélica mansedumbre que debe caracterizar a un mitrado, y asaltábanle mil devotos escrúpulos que le obligaban a arrodillarse a los pies de su lego, diciéndole:

-¡Hermanito, perdóname!

Saldaña no se hacía de rogar, acordaba el perdón tan humildemente solicitado, y el señor obispo iba a celebrar misa en su oratorio o en la catedral.

Esta escena se repetía por lo menos cuatro veces en el mes; pero una mañana aconteció que la paliza hubo de llegarle tan a lo vivo al lego, que cuando vino el momento de que el pastor se arrodillase, le contestó:

-Levántese su señoría, si quiere, que hoy no me siento con humor de perdonar.

-Pero, hermanito, no me guarde rencor, que eso no es de cristianos.

-No hay hermanito que valga. Toque a otra puerta. No perdono.

-Mire, hermano, que va a dejarme sin celebrar el santo sacrificio.

-Y a mí ¿qué?

-Va sobre su alma el pecado en que yo incurra.

-La paliza ha ido sobre mis costillas, y váyase lo uno por lo otro. No se canse, padre reverendísimo, no perdono.

Aquella mañana el señor obispo Pamplona se quedó sin celebrar.

Y pasaron dos semanas, y el lego erre que erre y la misa sin decirse. El buen prelado no se creía con el espíritu bastante limpio para tomar en sus manos la divina Forma.

Los familiares se alarmaron, recelando que su ilustrísima estuviera seriamente enfermo, y en breve la novedad cundió por Arequipa. Parece que aun se trató en Cabildo de hacer rogativas públicas por la salud del diocesano.

¡Quince días sin decir misa el que nunca había dejado de llenar este precepto!

Aquello era inusitado y daba en qué cavilar hasta al tuturutu de la plaza.

Al cabo de este tiempo aplacose la cólera de Saldaña y otorgó el perdón que todas las mañanas había estado solicitando en vano, su coronel y obispo.

Aquel día las campanas de la ciudad se echaron a vuelo. Su ilustrísima había recobrado la salud, pues celebró el santo sacrificio en la catedral.

Desde entonces el lego Saldaña empezó a echar mofletes. El señor Pamplona le hizo gracia de palizas, no volviendo a medirle las costillas con vara de acebuche.

El príncipe del Líbano

Por los años de 1765 apareciose en Lima, después de haber visitado el Cuzco y las principales ciudades del Sur, un caballero muy cargado de títulos, cruces, condecoraciones y cintajos. Llamábase D. Elías Aben-Sedid, príncipe del Líbano. Era un turco de casi seis pies de altura, robusto y gallardo mozo, y que, a pesar de su nacionalidad, no profesaba la ley de Mahoma, sino la de Cristo. Sus papeles parecían tan en regla que a nadie se le ocurrió desconocerle el principado, sin embargo de que el motivo que lo traía por estas Américas era para despertar sospechas.

Contaba su alteza que el Gran Turco lo había despojado de sus Estados y tomádolo prisioneros a sus hermanos, por cuya libertad el sultán de la Gran Puerta, que dicen que es una puerta más alta que la torre de Santo Domingo, le pedía un rescate de cien mil pesos ensayados.

La crédula gente de mi tierra se dejó embaucar y en pocos meses reunió el farsante la cuarta parte de la suma; y acaso habría alcanzado a redondearla si el diablo, en forma de una limeña, no hubiera metido la patita.

Nuestro príncipe era huésped de los padres franciscanos, que creyeron de su deber tratarlo a cuerpo de príncipe, rodeándolo de comodidades y prodigándole todo linaje de consideraciones y agasajos.

Como su alteza no vestía hábito monacal, sino traje de currutaco, frecuentaba la sociedad aristocrática; y tanto que, acordándose de que era musulmán, se le despertó el apetito por las muchachas, enamorándose a la vez como lo que era, es decir, como un turco, de dos huríes limeñas y empeñando a ambas palabra de hacerlas princesas. Yo no sé si las chicas aflojarían prenda; pero a la larga llegó a descubrirse el doble enredo, y una de las burladas, que sus motivos tendría para poner en duda la autenticidad del título, se apoderó mañosamente de Antoñuelo, que era un griego criado de D. Elías, su compañero de peregrinación y cómplice de trapacería.

Encerrolo la dama en el corral de su casa y le amenazó con darle por mano de cuatro negros más azotes que los que dieron los judíos al Redentor. Antoñuelo vio que la cosa iba de veras y declaró picardía y media.

Antes que tal ocurriese, ya el virrey traía clavado entre ceja y ceja al príncipe; pues el superior de los jesuitas de Moquegua había escrito a su excelencia, comunicándole que él abrigaba cierto recelillo de que aquel señorón era un pillastre forrado de caballero.

Una noche Miquita Villegas recibió la visita de una dama tapada

que puso en sus manos, para que la entregara al virrey, la confesión firmada por Antoñuelo. Cuando Amat fue después de las nueve a cenar, como acostumbraba, con su querida, ésta le dijo:

-¿Y qué hay de nuevo, Manuel?

-Nada, hija mía. Te repetiré lo que dice el refrán limeño:

«El ojo del puente, el baratillo y el pan
como se estaban están».

La Perricholi sonrió y contestó a su amante:

-Pues entonces, yo que no tengo la obligación de saber lo que pasa en Lima, pues no ejerzo cargo por su majestad, sé más que su virrey... y cosa grave... gravísima ¡plusquam gravissima!

-¡Demonio! Habla, paloma, habla.

-¿Qué apostamos a que no recuerdas que a fin del mes es mi santo?

-Sí, mujer, sí... ¡Para que yo lo olvide! Como que ya he apalabrado, en cien onzas, unas arracadas de brillantes con perlas de Panamá, tamañas como garbanzos. Pero ¿qué tiene que ver tu santo con la noticia?

-Mucho, señor mío; porque yo no doy noticias gordas sin promesa de alboroque. Toma y lee.

Amat se ajustó las antiparras y leyó y volvió a leer, para sí, la declaración del griego. Luego se puso de pie y empezó a pasearse declamando estos versos de una comedia antigua:

«¿Esas tenemos, Mencía?
¡Tan estupendo desliz,
bien me daba en la nariz
olor a barraganía!»

En seguida dobló el papel y se lo guardó en el bolsillo, dio un beso a la Perricholi y... no sé más. Al otro día, a las diez de la mañana, Amat, acompañado de su secretario Martiarena, atravesaba la portería de San Francisco y entraba sin ceremonia en la celda del padre guardián, mientras Martiarena se dirigía a otro claustro en busca del príncipe del Líbano.

-¡Valiente pillo tenía su reverencia en casa, padre guardián! -exclamó el virrey al estrechar la mano de su amigo el superior de los franciscanos, y lo puso al corriente de lo que ocurría.

Su excelencia permaneció dos horas encerrado con el embaucador, y sólo Dios sabe las revelaciones que éste le haría.

A las cuatro de la tarde, en una calesa con las cortinillas corridas y con la respectiva escolta, fue conducido al Callao el falso príncipe del Líbano y embarcado para España bajo partida de registro.

El hábito no hace al monje

I

Grandes fiestas preparábanse en Lima para el 23 de septiembre de 1747, día designado por el virrey conde de Superunda para la jura de Fernando VI. Costumbre era que en ceremonia de tan regio carácter sacase el alférez real el estandarte de Pizarro; mas hallándose a la sazón gravemente enfermo el alférez real marqués de Castrillón, dispuso la Audiencia que la bandera de la conquista fuese llevada por el noble que más limpios y antiguos cuarteles pudiera presentar en su escudo de armas.

Con tan inconsulta disposición exaltose la vanidad de los hombres de pergaminos, y vino la competencia entre los condes de San Juan de Lurigancho, de la Vega del Ren, de Montemar y de las Lagunas con los marqueses de Zárate, de Santiago, de Villar de Fuentes y otros títulos de Castilla. Salieron a lucir protocolos y árboles genealógicos, y la Audiencia se vio comida de gusanos para dar un fallo que, agraviando a encumbrados personajes, iba a ser semillero de discordias entre las primeras y más acaudaladas familias del país. En ese siglo (y hasta en el actual) había en el Perú gran consumo del alcaloide llamado candidina.

Afortunadamente, donde menos se piensa salta la liebre y bajo una mala capa se esconde un buen bebedor; que, como reza el refrán, el hábito no hace al monje ni la venera al noble.

En esta ocasión vino un pobrete, casi un desconocido, a dejar a todos en paz. Y aquí empieza la tradición.

II

En la calle de Belén había por esos años una casa de modesta apariencia, con dos balconcillos moriscos o de celosía, en uno de los cuales habitaba un vejezuelo muy querido en el barrio por la llaneza y amenidad de su trato. D. Tomás del Vallejo, que tal era su nombre, manteníase con una renta de dos pesos diarios, producto de la parte que a él le correspondía en la hacienda Santa Rita de las Velas, situada en el valle de Ica. Más que renta, era esa pequeña suma pensión alimenticia que le asignaron los deudos de su difunta mujer. Hombre de método y desprovisto de vicios, vivía D. Tomás, no diremos con holgura, pero sí ajeno de apuros y exigencias.

En verano y en invierno vestía calzón de paño negro a media

pierna, medias azules, zapatos con hebilla de oro, chupa de terciopelo y capa de anafalla. A pesar de la pobreza de su traje, esmeradamente limpio, descubríase en el buen señor un no sé qué de aristocrático.

En una sociedad que andaba a pesca de todo aquello que desterrara la monotonía de la existencia, fue la cuestión del estandarte constante tema de charla para nobles y plebeyos.

Hablábase de esto en la botica a que concurría de tertulia D. Tomás del Vallejo. Cada cual según sus simpatías auguraba el triunfo de este o del otro candidato, hasta que nuestro vejezuelo dijo:

-Pues, señores míos, sepan vuesas mercedes que los títulos de esos caballeros son papel de estraza, y que yo sé de alguno que, si quisiera, dejaría tamañitos a tanto infanzón petulante. Pero ese alguno prefiere vaca en paz a pollos y perdices con agraz.

-¡Parola, D. Tomás, parola! -le contestaron-. Eche usarced el toro a la plaza para que creamos en lo que dice.

El viejecito se sonrió y repuso:

-Queden las cosas como están y allá lo veredes.

Al siguiente día la Real Audiencia se ocupó en examinar los documentos de un nuevo pretendiente. Estos venían tan bien aparejados que, nemine discrepante, los oidores fallaron que el poseedor de pergaminos tales era en el Perú el individuo de más acuartelada nobleza.

En su escudo no había yelmo volteado, ni barras de bastardía, ni espada rota, abundando los grifos, águilas, castillos y leones rampantes, linguados y coronados en campo de gules, oro, plata, azur, sinople y sable. Ítem, el árbol genealógico probaba entroncamientos reales en los antepasados del opositor. Los que entienden de heráldica en Lima (que no son pocos) convendrán conmigo en que ni el rey que rabió podía calzar más puntos de nobleza que D. Tomás de Vallejo. Aquello era para dejar boquiabierto al más encopetado, sin excluir a los Bernales ni a los Tizón, cuyo escudo, sin más adorno ni pelendengues, trae una vela encendida o un tronco humeante en campo de gules. ¡Y los niños tan orondos!

Recientemente ha tenido el Perú dos presidentes que por el apellido habrían puesto a un rey de armas en apuros para sentenciar, si se hubieran exhibido como competidores de Vallejo. Juzguen ustedes.

El escudo de armas de los Pardo es una águila coronada, sable (en heráldica el sable es civilista, no corta ni pincha, es una palabrita que significa negra), con corona sobre campo o fondo de oro.

La divisa de los Prado es león de sable, con corona sobre campo de sinople (esta simpleza quiere decir verde, hablando en cristiano).

¿Cuál valdría más? ¿El águila con corona o el león con corona?

Decídalo otro, que a mí me basta saber que entre un Pardo y un Prado han traído tanta bienandanza al Perú que estamos dando dentera al mundo.

El viejecito de la calle de Belén fue en consecuencia declarado digno del alferazgo; y como sus humildes condiciones de fortuna halagaban hasta cierto punto la fatuidad de los vencidos, éstos se apresuraron a colmarlo de agasajos, obsequiándole cuanto era necesario para asistir decorosamente a la ceremonia. Lo esencial era que no había triunfado ninguno de los orgullosos magnates ni recibido humillación los vencidos.

Sin embargo, presumo que alguno debió chillarse, juzgando por esta décima popular:

«De Vallejo la nobleza,
nobleza es de buena ley...
Cristo es de los reyes rey,
a pesar de su pobreza.
Carta de naturaleza
la Audiencia ha dado a este antojo,
y así nadie cobre enojo
y a ser vasallo se avenga
de todo aquel que no tenga
donde se le pare un piojo».

Mogollón

Origen del nombre de esta calle

Por los años de 1747, las calles que hoy conducen vía recta a la que hasta hace poco fue portada del Callao, eran un hacinamiento de ruinas y escombros; pues el terrible terremoto del año anterior apenas si había dejado casa sobre sus cimientos. Solares mal murados y uno que otro destartalado casuco, con paredes más temblonas que dientes de vieja, era todo lo que a la vista del viajero presentaban entonces aquellas hoy preciosas y aristocráticas calles.

En el solar que forma ángulo con la Acequia alta habían quedado en pie, aunque no muy seguros por su base, dos o tres cuartos habitados por un negro viejo, sucio y desarrapado, gran persona en la cofradía mozambique, y fuera de ella ente más ruin que migaja en capillo de fraile. Conocíasele con el nombre de Francisco Mogollón, alias Sanguijuela; y por lo mismo que no se sabía de él que tuviese oficio, rentas ni beneficio, las comadres del barrio pararon mientes en que, cuando iba al figón o cocinería de Chimbambolo a comprar una ración de uña de vaca con salsa de perejil y pimiento, los afamados choncholíes y anticuchos, una capirotada de ajos con cebolla albarrana y el obligado zango de ñajú llevaba para recibir esos comistrajos un par de escudillas de plata cendrada. Claro era, pues, que Mogollón no estaba tan a la cuarta pregunta como su traje publicaba, y que no era ningún hambrija trasnochado.

La murmuración, que andaba entre si es brujo o si es ladrón, llegó a oídos del doctor D. Crisanto Palomeque y Oyanguren, alcalde del crimen y golilla muy capaz de mandar ahorcar hasta a su sombra, si de ella se desprendía humillo que a sospecha de delito trascendiera. Vara en mano, daga de ganchos al cinto y espadín de gavilanes, embozose en su capa de tercianela azul, que el verano y sus calores eran recios para otro abrigo, y seguido del escribano Cucurucho y de sus alguaciles Pituitas y Espantaperros, que eran dos mocetones de los que el diablo empeñó y no sacó, colose de golpe y zumbido en la vivienda del negro, que a la sazón había ido en busca del desayuno. Su señoría y los lebreles practicaron minucioso registro, dando al cabo con la madre del ternero; o lo que es lo mismo, descubriendo en el rincón más obscuro del cuarto varios ladrillos removidos. Metieron brazos los alguaciles, y después de sacar algunas espuertas de tierra, apareció una gran petaca que en su vientre guardaba una rica vajilla de plata labrada y media docena de talegos preñados de reales de a ocho.

A ese tiempo regresaba Mogollón, escudillas en mano, muy ajeno de pensar que su zahurda estaba honrada con visita de tan alto fuste.

-¡Ah, negro pájaro pinto! -le dijo Espantaperros echándole la zarpa al cuello-. Date preso.

Mogollón se quedó como quien ve visiones, dejose atar las muñecas y fue a dar con su cuerpo en un calabozo de la cárcel de Cabildo.

Allí el juez empezó por preguntarle cúyo era ese tesoro, y el negro contestó con mucho aplomo que era suyo y muy suyo y fruto de su trabajo e industria. Argüía el alcalde, que por cierto no era de holgadas tragaderas; Mogollón se mantenía en lo dicho y declarado; Cucurucho daba fe o no daba, pero plumeaba largo; y el interrogatorio llevaba trazas de ser eterno y de que ni con garabatos se lo sacaría al negro la verdad del cuerpo. Fastidiose a la postre D. Crisanto, y volviéndose a uno de los alguaciles, dijo con toda flema, que quien vara de justicia ostenta no ha de encolerizarse como un lego zarramplín:

-Pituitas, hijo, aplícale garrotillo en los pulgares a este arcángel de chocolate, que tengo para mí que ha de resultar mohatrero, rufián y pez de mar ancha. Pónmelo más blando que guante de ámbar, y si resiste proveeremos más tarde lo que hubiere lugar. A ver, negro, si te dejas de aspavientos y pasos de semana santa y desembucha siquiera un milagro que baste para que sin escrúpulo de conciencia te eche a presidio de por vida o te mande encaramar en la horca.

Mientras el escribano Cucurucho tajaba la pluma y D. Crisanto estiraba las piernas paseando con la gravedad del magistrado, Pituitas sacó del bolsillo de su gabardina dos palitos, de cuatro pulgadas de largo y una de grueso, que en uno de sus extremos tenían un cordelito de cáñamo retorcido o una cuerda de guitarra. ¡Tan sencillo era el aparato o instrumento que la justicia del rey nuestro señor empleaba para convertir en canarios a los reos!

A la segunda vuelta de garrotillo, el pobre negro cantó el kirieleisón; es decir, que confesó de plano que veinte años atrás había hecho un robo tan gordo, que con él bastole y sobrole para llamarse a buen vivir.

En materia criminal la justicia del otro siglo no se andaba con muchas probanzas ni dingolondangos, y tres días después Francisco Mogollón, alias Sanguijuela, desnudo de medio cuerpo arriba y caballero en el tordo flor de lino, que así llamaban los limeños al asno propiedad del verdugo, deteníase en cada esquina, donde con medio minuto de pausa entre azote y azote, lo aplicaba el curtidor de brujas y bribones hasta cinco ramalazos con penca de tres costuras.

Un cronista de la época, haciendo la apología del látigo como pena legal, dice si mal no recuerdo: «Los azotes, salvo lo que escuecen cuando se reciben, son saludables, tanto o más que un vomi-purga; porque la mala sangre sale a las espaldas y se remuda. Los señores alcaldes necesitan muy poco para recetar azotes y nunca mandan menos de un centenar, que no es cuestión más que de unos cuantos pregones. Y todo es asunto de hacer un buen ánimo para soportar los primeros golpes de la penca, hasta que las espaldas se duermen; que en durmiéndose, lo mismo dan ocho que ochenta. Todos los azotados por justicia engruesan que es una bendición, pues para echar carnes no hay mejor melecina que la penca, y es probado».

Y tan aceptada estaba entre los hampones y demás gente perdida la opinión que acabo de copiar del travieso cronista, que pícaros hubo para quienes el azote más que castigo era regalo.

Algo más. La Inquisición de Lima hizo azotar en tres distintas ocasiones al marinero Bernabé Morillo y Otárola, natural del Callao, el cual decía: «Teniendo yo bien apretado entre los dientes un pedazo de casco de mula zaina, o frontina, recortado en nochebuena de diciembre, me río de los azotes, que me saben a gloria y mermelada».

Y era creencia popular, generalizada hasta en las escuelas, donde el látigo andaba bobo, que la excrecencia pedestre de la mula era amuleto o preservativo contra el dolor del ramalazo.

Punto a la digresión, que la pluma no ha de ser caballo sin rienda y desbocado.

La comitiva se detuvo en veinte esquinas de la feligresía de San Marcelo, y en cada una de las paradas gritaba el pregonero, negro ladino, en la lengua española:

«Esta es la justicia de cien azotes que el doctor D. Crisanto Palomeque y Oyanguren, alcalde del crimen y del Cabildo de la ciudad, manda hacer en la persona de este negro por ladrón, por ladrón y por ladrón. Quien tal hizo que tal pague. ¡Alza la penca, y dale!»

Palabra más, palabras menos, tal era la fórmula de los pregones que, así la Inquisición como el Cabildo de Lima, empleaban para la azotaina de brujas y ladrones.

Sin la frase alza la penca y dale, que ponía fin y remate al pregón, no se habría atrevido el verdugo a hacer molinete con el látigo y descargarlo sobre la víctima.

Después del vapuleo, Francisco Mogollón fue enviado bajo partida de registro al presidio de Chagres.

Como en 1747 no había en la calle otro solar habitado que el que ocupó el famoso bandido hasta la hora en que fue a la caponera,

el pueblo, que para esto de bautizar no necesita permiso de preste, ni de rey, ni de roque ni de alcornoque, bautizó la supradicha con el nombre de calle de Mogollón; y con él la conocimos hasta que vino un prosaico municipio a desbautizarla, convirtiendo con la nueva nomenclatura en batiborrillo el plano de la ciudad, y haciendo guerra sin cuartel a los recuerdos poéticos de un pueblo que en cada piedra y cada nombre esconde una historia, un drama, una tradición.

El divorcio de la condesita

I

Si nuestros abuelos volvieran a la vida, a fe que se darían de calabazadas para convencerse de que el Lima de hoy es el mismo que habitaron los virreyes. Quizá no se sorprenderían de los progresos materiales tanto como del completo cambio en las costumbres.

El salón de más lujo ostentaba entonces larguísimos canapés forrados en vaqueta, sillones de cuero de Córdoba adornados con tachuelas de metal y, pendiente del techo, un farol de cinco luces con los vidrios empañados y las candilejas cubiertas de sebo. En las casi siempre desnudas paredes se veía un lienzo, representando a San Juan Bautista o a Nuestra Señora de las Angustias, y el retrato del jefe de la familia con peluca, gorguera y espadín. El verdadero lujo de las familias estaba en las alhajas y vajilla.

La educación que se daba a las niñas era por demás extravagante. Un poco de costura, un algo de lavado, un mucho de cocina y un nada de trato de gentes. Tal cual viejo, amigo íntimo de los padres, y el reverendo confesor de la familia, eran los únicos varones a quienes las chicas veían con frecuencia. A muchas no se las enseñaba a leer para que no aprendiesen en libros prohibidos cosas pecaminosas, y a la que alcanzaba a decorar el Año Cristiano no se le permitía hacer sobre el papel patitas de mosca o garrapatos anárquicos por miedo de que, a la larga, se cartease con el percunchante.

Así cuando llegaba un joven a visitar al dueño de casa, las muchachas emigraban del salón como palomas a vista del gavilán. Esto no impedía que por el ojo de la llave, a hurtadillas de señora madre, hicieran minucioso examen del visitante. Las muchachas protestaban, in pecto, contra la tiranía paternal; que, al fin, Dios creó a ellas para ellos y al contrario. Así todas rabiaban por marido; que el apetito se les avivaba con la prohibición de atravesar palabra con los hombres, salvo con los primos, que para nuestros antepasados eran tenidos por seres del género neutro, y que de vez en cuando daban el escándalo de cobrar primicias o hacían otras primadas minúsculas. A las ocho de la noche la familia se reunía en la sala para rezar el rosario, que por lo menos duraba una hora, pues le adicionaban un trisagio, una novena y una larga lista de oraciones y plegarias por las ánimas benditas de toda la difunta parentela. Por supuesto, que el gato y el perro también asistían al rezo.

La señora y las niñas, después de cenar su respectiva taza de champuz de agrio o de mazamorra de la mazamorrería, pasaban a

ocupar la cama, subiendo a ella por una escalerita. Tan alto era el lecho que, en caso de temblor, había peligro de descalabrarse al dar un brinco.

En los matrimonios no se había introducido la moda francesa de que los cónyuges ocupasen lecho separado. Los matrimonios eran a la antigua española, a usanza patriarcal, y era preciso muy grave motivo de riña para que el marido fuese a cobijarse bajo otra colcha.

En esos tiempos era costumbre dejar las sábanas a la hora en que cacarean las gallinas, causa por la que entonces no había tanta muchacha tísica o clorótica como en nuestros días. De nervios no se hable. Todavía no se habían inventado las pataletas, que hoy son la desesperación de padres y novios; y a lo sumo, si había alguna prójima atacada de gota coral, con impedirla comer chancaca o casarla con un pulpero catalán, se curaba como con la mano; pues parece que un marido robusto era santo remedio para femeniles dolamas.

No obstante la paternal vigilancia, a ninguna muchacha le faltaba su chichisbeo amoroso; que sin necesidad de maestro, toda mujer, aun la más encogida, sabe en esa materia más que un libro y que San Agustín y San Jerónimo y todos los santos padres de la Iglesia que, por mi cuenta, debieron ser en sus mocedades duchos en marrullerías. Toda limeña encontraba minuto propicio para pelar la pava tras la celosía de la ventana o del balcón.

Lima, con las construcciones modernas, ha perdido por completo su original fisonomía entre cristiana y morisca. Ya el viajero no sospecha una misteriosa beldad tras las rejillas, ni la fantasía encuentra campo para poetizar las citas y aventuras amorosas. Enamorarse hoy en Lima, es lo mismo que haberse enamorado en cualquiera de las ciudades de Europa.

Volviendo al pasado, era señor padre, y no el corazón de la hija, quien daba a ésta marido. Esos bártulos se arreglaban entonces autocráticamente. Toda familia tenía en el jefe de ella un czar más despótico que el de las Rusias. ¡Y guay de la demagoga que protestara! Se la cortaba el pelo, se la encerraba en el cuarto obscuro o iba con títeres y petacas a un claustro, según la importancia de la rebeldía. El gobierno reprimía, la insurrección con brazo de hierro y sin andarse con paños tibios.

En cambio, la autoridad de un marido era menos temible, como van ustedes a convencerse por el siguiente relato histórico.

II

Marianita Belzunce contaba (según lo dice Mendiburu en su Diccionario Histórico) allá por los años de 1755 trece primaveras muy lozanas. Huérfana y bajo el amparo de su tía, madrina y tutora doña Margarita de Murga y Muñatones, empeñose ésta en casarla con el conde de Casa-Dávalos D. Juan Dávalos y Ribera, que pasaba de sesenta octubres y que era más feo que una excomunión. La chica se desesperó; pero no hubo remedio. La tía se obstinó en casar a la sobrina con el millonario viejo, y vino el cura y laus tibi Christi.

Para nuestros abuelos eran frases sin sentido las de la copla popular:

«No te cases con viejo
por la moneda:
la moneda se gasta
y el viejo queda».

Cuando la niña se encontró en el domicilio conyugal, a solas con el conde, le dijo:

-Señor marido, aunque vuesa merced es mi dueño y mi señor, jurado tengo, en Dios y en mi ánima, no ser suya hasta que haya logrado hacerse lugar en mi corazón; que vuesa merced ha de querer compañera y no sierva. Haga méritos por un año, que tiempo es sobrado para que vea yo si es cierto lo que dice mi tía: que el amor se cría.

El conde gastó súplicas y amenazas, y hasta la echó de marido; pero no hubo forma de que Marianita apease de su ultimátum.

Y su señoría (¡Dios lo tenga entre santos!) pasó un año haciendo méritos, es decir, compitiendo con Job en cachaza y encolándose hasta del vuelo de las moscas, que en sus mocedades había oído el señor conde este cantarcillo:

«El viejo que se casa
con mujer niña,
él mantiene la cepa
y otro vendimia».

La víspera de vencerse el plazo desapareció la esposa de la casa conyugal, y púsose bajo el patrocinio de su prima la abadesa de Santa Clara.

El de Casa-Dávalos tronó, y tronó gordo. Los poderes eclesiásti-

co y civil tomaron parte en la jarana; gastose, y mucho, en papel sellado, y D. Pedro Bravo de Castilla, que era el mejor abogado de Lima, se encargó de la defensa de la prófuga.

Sólo la causa de divorcio que en tiempo de Abascal siguió la marquesa de Valdelirios (causa de cuyos principales alegatos poseo copia, y que no exploto porque toda ella se reduce a misterios de alcoba subiditos de color), puede hacer competencia a la de Marianita Belzunce. Sin embargo, apuntaré algo para satisfacer curiosidades exigentes.

Doña María Josefa Salazar, esposa de su primo hermano el marqués de Valdelirios D. Gaspar Carrillo, del orden de San Carlos y coronel del regimiento de Huaura, se quejaba en 1809 de que su marido andaba en relaciones subversivas con las criadas, refiere muy crudamente los pormenores de ciertas sorpresas, y termina pidiendo divorcio porque su libertino consorte hacía años que, ocupando el mismo lecho que ella, la volvía la espalda.

El señor marqués de Valdelirios niega el trapicheo con las domésticas; sostiene que su mujer, si bien antes de casarse rengueaba ligeramente, después de la bendición echó a un lado el disimulo y dio en cojear de un modo horripilante; manifiéstase celoso de un caballero de capa colorada, que siempre se aparecía con oportunidad para dar la mano a la marquesa al bajar o subir al carruaje; y concluye exponiendo que él, aunque la iglesia lo mande, no puede hacer vida común con mujer que chupa cigarro de Cartagena de Indias.

Por este apunte imagínense el resto los lectores maliciosos. En ese proceso hay mirabilia en declaraciones y careos.

Sigamos con la causa de la condesita de Casa-Dávalos.

Fue aquélla uno de los grandes sucesos de la época. Medio Lima patrocinaba a la rebelde, principalmente la gente moza que no podía ver de buen ojo que tan linda criatura fuera propiedad de un vejestorio. ¡Pura envidia! Estos pícaros hombres son a veces de la condición del perro del hortelano.

Constituyose un día el provisor en el locutorio del monasterio, y entre él, que aconsejaba a la rebelde volviese al domicilio conyugal, y la traviesa limeña se entabló este diálogo:

-Dígame con franqueza, señor provisor, ¿tengo yo cara de papilla?

-No, hijita, que tienes cara de ángel.

-Pues si no soy papilla, no soy plato para viejo, y si soy ángel, no puedo unirme al demonio.

El previsor cerró el pico. El argumento de la muchacha era de los de chaquetilla ajustada.

Y ello es que el tiempo corría, y alegatos iban y alegatos venían, y la validez o nulidad del matrimonio no tenía cuando declararse. Entretanto, el nombre del buen conde andaba en lenguas y dando alimento a coplas licenciosas, que costumbre era en Lima hacer versos a porrillo sobre todo tema que a escándalo se prestara. He aquí unas redondillas que figuran en el proceso, y de las que se hizo mérito para acusar de impotencia al pobre conde:

Con una espada mohosa
y ya sin punta ni filo
estate, conde, tranquilo:
no pienses en otra cosa.
Toda tu arrogancia aborta
cuando la pones a prueba:
tu espada, como no es nueva,
conde, ni pincha ni corta.
Lo mejor que te aconsejo
es que te hagas ermitaño;
que el buen manjar hace daño
al estómago de un viejo.
Para que acate Mariana
de tus privilegios parte,
necesitabas armarte
de una espada toledana».

Convengamos en que los poetas limeños, desde Juan de Caviedes hasta nuestros días, han tenido chispa para la sátira y la burla.

Cuando circularon manuscritos estos versos, amostazose tanto el agraviado, que fuese por desechar penas o para probar a su detractor que era aún hombre capaz de quemar incienso en los altares de Venus, echose a la vida airada y a hacer conquistas, por su dinero, se entiende, ya que no por la gentileza de sus personales atractivos.

Tal desarreglo lo llevó pronto al sepulcro y puso fin al litigio.

Marianita Belzunce salió entonces del claustro, virgen y viuda. Joven, bella, rica e independiente, presumo que (esto no lo dicen mis papeles) encontraría prójimo que, muy a gusto de ella, entrase en el pleno ejercicio de las funciones maritales, felicidad que no logró el difunto.

El que espera desespera

Propietario de la Palma, valiosa hacienda del valle de Ica, era por los años de 1773 el Sr. de Apezteguía, marqués de Torrehermosa, hombre notable, así por su altivez de carácter y señorial riqueza, como por la gallardía de su persona, lo despejado de su ingenio y su envidiable fortuna para con las hijas de aquella buena señora que no hizo ascos a la serpiente del Paraíso.

Tenía el marqués por administrador de su fundo a un mancebo andaluz, enamoradizo como su señor, y acaso por este motivo muy querido de él. El curro era, como se dice, el ojito derecho del Sr. de Apezteguía.

Parece que el andaluz tuvo aviso cierto de que una muchacha que le traía sorbidos bolsillos y sesos, le daba coadjutor en sus ausencias; y una noche, jinete sobre el más brioso caballo de la hacienda, galopó hacia Ica, sorprendió a la hembra en callejón sin salida, la hizo en la cara un chirlo en forma de jabeque y, a corre que te pillan, se regresó a la Palma.

Era corregidor de Ica el brigadier D. Antonio Arnao, soldado de la cáscara amarga y hombre bragado si los hubo. Fue este D. Antonio padre de la célebre y varonil doña Agueda, mujer del intendente Urrutia, sobre la que aún se hacen lenguas los viejos cuando refieren sus genialidades, entre las que la menor era agarrar por los cabezones a su manso marido el intendente de Tarma y coram pópulo romperle el bautismo.

Al saber D. Antonio el atentado del currito, despachó escribano y alguaciles a la hacienda, con orden precisa de no regresar sin el delincuente. El marqués se metió en sus calzones, dio un soplamocos al depositario de la fe pública, amenazó con paliza a los ministriles, y contestó que él era persona bastante para responder por el reo. Los comisionados regresaron a Ica corridos y maltrechos, y dieron cuenta de todo a la autoridad. ¡Bonito genio gastaba su merced el corregidor para andarse con blanduras en punto a administración de justicia!

-¡No que no! -pensó su señoría.- Haceos de miel y os paparán las moscas. «Con bueno la habedes, marquesito, y agora lo veredes», que dijo Agrajes.

Y poniéndose a la cabeza de una compañía de soldados, penetró en la hacienda. El marqués armó a sus esclavos, y hubo recia y sangrienta batalla durante una hora. Al fin la victoria se declaró por el gobierno, y el Sr. de Apezteguía cayó prisionero, mientras el mayordomo escapaba a uña de caballo, sin que después se volviera a tener noticia de su individuo y paradero.

A las volandas organizóse el sumario, y el guapo D. Antonio Arnao remitió a Lima con doble escolta, cargado de hierros y sobre mula aparejada, a todo un linajudo marqués...

La aristocracia echó ternos. «¡Un corregidor de mala muerte tratar con tan poco miramiento a un hombre de pergaminos!.. ¡Ya todos somos unos, no hay privilegios ni cosa que merezca respeto!...»

Pero más que la nobleza se indignaron las limeñas contra la perversa autoridad que había tenido la desvergüenza de poner barra de grillos al varón más buen mozo y galanteador de estos reinos del Perú.

¡Dios de Dios! ¡Y qué falta nos hace en esta era republicana una docena de autoridades fundidas en el molde del corregidor de Ica!

Tan grande fue el trajín de faldas y veneras que, después de año y medio de juicio, la Audiencia estuvo a punto de declarar libre de culpa y pena al marqués, destituir a Arnao, que desempeñaba el cargo con nombramiento real, y pudrirlo en la cárcel.

Afortunadamente para éste, el mismo día en que iba a formularse el fallo llegó el cajón de España y con él un pliego, entre otros de su majestad, ordenando se enviase el proceso a la corona.

El astuto Arnao había tenido la previsión de mandar sigilosamente a Madrid uno de sus deudos con copia del sumario y cartas, en las que exhibía al marqués como rebelde a la justicia del rey.

-¿Causa de rebeldía? -dijo Carlos III-. ¡Oreja, y vengan acá los autos! Proceso enviado a España era la vida perdurable, era algo así como en nuestros asendereados tiempos un encierro precautorio (de que Dios nos libre, amén) en San Francisco de Paula.

Melancolizósele el ánimo al marqués, al saber que tenía que esperar como las ánimas del purgatorio el día de la redención y desesperó de esperar y murió en chirona. Hizo bien y requetebien; le alabo el gusto, porque yo en su caso habría también liado el petate.

La causa volvió sentenciada, siete años después de su muerte; y lo que es peor, con una de aquellas sentencias que son nada entre dos platos.

La laguna del diablo

Prece que el diablo tuvo en los tiempos del coloniaje gran predilección por el corregimiento de Puno. Pruébalo el que allí abundan las consejas en que interviene el rey de los abismos.

Esta predilección llegó al extremo de no conformarse su majestad cornuda con ser un cualquiera de esos pueblos, sino que aspiró a ejercer mando en ellos. Traslado al alcalde de Paucarcolla.

Y no sólo hizo el diablo diabluras como suyas, sino que también trató de hacer cosas santas, queriendo tal vez ponerse bien con Dios; pues a propósito de la iglesia de Pusi, que se empezó a edificar a fines del siglo anterior, refieren que el ángel condenado contribuía todos los sábados con una barra de plata del peso de cien marcos, la que inmediatamente vendía el cura, que era el sobrestante de la obra y con quien el Patudo, bajo el disfraz de indio viejo, se entendía. Desgraciadamente el templo, que auguraba ser el más grande y majestuoso de cuantos tiene el departamento, quedó sin concluir; porque la autoridad, que siempre se mete en lo que no le importa, se empeñó en averiguar de dónde salían las barras, y el diablo, recelando que le armasen una zancadilla, no volvió a presentarse por los alrededores de Pusi.

Vamos con la tradición, poniendo aparte preámbulos.

Cuentan las crónicas que allá por los, años de 1778 presentose un indio en una pulpería de la por entonces villa de Lampa a comprar varias botijas de aguardiente; mas no alcanzándole el dinero para el pago, dejó en prenda y con plazo de dos meses unos ídolos o figurillas de oro y plata. La pulpería enseñó estas curiosidades al cura Gamboa, y él, reconociendo que debían ser recientemente extraídas de alguna huaca la comprometió a que diera aviso tan luego como el indio se presentase a reclamar sus prendas.

Púsose el cura de acuerdo con el gobernador D. Pablo de Aranibar, y cuando a los dos meses volvió el indio a la pulpería, cayeron sobre él alguaciles y lo llevaron preso ante la autoridad.

Asustado el infeliz con las amenazas del cura y del gobernador, les ofreció conducirlos al siguiente día al sitio de donde había desenterrado los ídolos.

En efecto, llevolos a la pampa de Betanzos, llamada así en memoria del conquistador de este apellido, que casó con la ñusta doña Angelina, hija de Atahualpa; pero por más que escarbaron en una huaca que les indicó el indio, nada pudieron obtener. Temiendo que fuera burla o bellaquería del preso, alzaron los garrotes y empezaron a sacudirle el polvo.

Entregados estaban cura y gobernador a este ejercicio, cuando atraído sin duda por los lamentos de la víctima, se presentó un indio viejo y les dijo:

-Viracochas (blancos o caballeros), no peguen más a ese mozo. Si lo que buscan es oro, yo les llevaré a sitio donde encuentren lo que nunca han soñado.

Los dos codiciosos suspendieron la paliza, entraron en conversación con el viejo y al cabo, se convencieron de que la fortuna se les venía a las manos.

Volviéronse a Lampa con el descubridor y lo tuvieron bien mantenido y vigilado, mientras escribían a Lima solicitando del virrey D. Manuel Guirior permiso para desenterrar un tesoro en los terrenos que hoy forman la hacienda de Urcumimuni.

Accedió el virrey Guirior, nombrando a D. Simón de Llosa, vecino de Arequipa, para autorizar con su presencia las labores y recibir los quintos que a la corona correspondieran.

Dice Basadre que de los asientos de las cajas reales de Puno aparece que lo sacado de la huaca en tejos de oro se valorizó en poco más de millón y medio de pesos, sin contar lo que se evaporó.

¡Riqueza es en toda tierra de barbudos o lampiños!

Dice la tradición que en la época en que se acopiaba oro para satisfacer el rescate de Atahualpa, mil indios se emplearon en enterrar en Urcumimuni los caudales que componían la carga de doce mil llamas.

El indio viejo contemplaba sonriendo a los felices viracochas, y les dijo un día, cuando ya consideraban agotada la huaca:

-Pues lo que han logrado es poco, que en esta pampa hay todavía mayor riqueza; pero no puede sacarse sin gran peligro.

Con justicia dijo Salomón que una de las tres cosas insaciables es la codicia.

Nuestros caballeros no se dieron por satisfechos con la fortuna hasta allí obtenida, y desoyendo los consejos del anciano emprendieron serios trabajos de excavación.

Llevaban ya en ellos tres semanas, cuando una tarde tropezaron los picos y azadones con un muro de piedra a gran profundidad de la tierra.

Cura, gobernador y representante de la real hacienda brincaron de gusto, imaginándose ya dueños de un nuevo y mayor tesoro.

Sólo el indio permanecía impasible y de rato en rato se dibujaba en su rostro una sonrisa burlona.

Redoblaron sus esfuerzos los trabajadores para romper el fuerte muro; mas de improviso, al desprender una piedra colosal, sintiose

horrible ruido subterráneo y una gran masa de agua se precipitó por el agujero.

Cuantos allí estaban emprendieron la fuga, deteniéndose a dos cuadras de distancia.

El indio había desaparecido y jamás volvió a tenerse de él noticia.

El sencillo pueblo cree desde entonces que la laguna de Chilimani es obra del diablo para burlar la avaricia de los hombres; y en vano, aun en los tiempos de la República, se han formado sociedades para desaguar esta laguna que, como la de Urcos, se presume que guarda una riqueza fabulosa.

El autor del Viaje al globo de la luna explica así en su curioso manuscrito lo sucedido: «No tiene duda que el Colla o señor del Collao, vasallo del inca, enterró sus tesoros bajo de tres cerros de tierra hechos a mano. En nuestros días unos españoles, valiéndose de un derrotero proporcionado por unos indios del lugar a sus antecesores, emprendieron la gran obra de destruir los cerritos artificiales. Habían encontrado ya un ídolo de oro y una corona también de oro; pero con el gran gozo que les produjo este hallazgo y el mayor que aún se prometían, no cuidaron de conservar ilesa cierta argamasa, que era como el murallón, o dígase la callana, que recibía estos tesoros para que no los inundasen las poderosas filtraciones del lago vecino. Con este desacierto quedó imposibilitada la prosecución de la obra y perdido el tesoro. Obra de titanes nos parece que los indios allanaran cerros y trasladaran montes e hicieran estas prodigiosas callanas o murallones a orillas de un lago. Sin embargo, el procedimiento era sencillo y dependía del gran número de brazos de que podía disponer el señor. En un plano, por ejemplo, de mil varas de circunferencia trabajaban cincuenta mil o más indios en la excavación, otros tantos en agotar el agua que se filtraba y número igual en ir preparando y acentuando aquellas impenetrables argamasas; siendo de advertir que mucha gente también y a largas distancias iba pasando de mano en mano los materiales. Y así, sin confusión, sin embarazarse y en líneas bien ordenadas trabajaba aquella inmensa multitud en destruir o fabricar cerrillos, hacer subterráneos, caminos y fortalezas».

¡Al rincón! ¡Quita calzón!

(A Monseñor Manuel Tovar)

El liberal obispo de Arequipa Chávez de la Rosa, a quien debe esa ciudad, entre otros beneficios, la fundación de la Casa de expósitos, tomó gran empeño en el progreso del seminario, dándole un vasto y bien meditado plan de estudios, que aprobó el rey, prohibiendo sólo que se enseñasen derecho natural y de gentes.

Rara era la semana por los años de 1796 en que su señoría ilustrísima no hiciera por lo menos una visita al colegio, cuidando de que los catedráticos cumplan con su deber, de la moralidad de los escolares y de los arreglos económicos.

Una mañana encontróse con que el maestro de latinidad no se había presentado en su aula, y por consiguiente los muchachos, en plena holganza, andaban haciendo de las suyas.

El señor obispo se propuso remediar la falta, reemplazando por ese día al profesor titular.

Los alumnos habían descuidado por completo aprender la lección. Nebrija y el Epítome habían sido olvidados por completo.

Empezó el nuevo catedrático por hacer declinar a uno musa, musæ. El muchacho se equivocó en el acusativo del plural, y el Sr. Chávez le dijo:

-¡Al rincón! ¡Quita calzón!

En esos tiempos regía por doctrina aquello de que la letra con sangre entra, y todos los colegios tenían un empleado o bedel, cuya tarea se reducía a aplicar tres, seis y hasta doce azotes sobre las posaderas del estudiante condenado a ir al rincón.

Pasó a otro. En el nominativo de quis vel quid ensartó un despropósito, y el maestro profirió la tremenda frase:

-¡Al rincón! ¡Quita calzón!

Y ya había más de una docena arrinconados, cuando le llegó su turno al más chiquitín y travieso de la clase, uno de esos tipos que llamamos revejidos, porque a lo sumo representaba tener ocho años, cuando en realidad doblaba el número.

-*¿Quid est oratio?* -le interrogó el obispo.

El niño o conato de hombre alzó los ojos al techo (acción que involuntariamente practicamos para recordar algo, como si las vigas del techo fueran un tónico para la memoria) y dejó pasar cinco segundos sin responder. El obispo atribuyó el silencio a ignorancia, y lanzó el inapelable fallo:

-¡Al rincón! ¡Quita calzón!

El chicuelo obedeció, pero rezongando entre dientes algo que hubo de incomodar a su ilustrísima.

-Ven acá, trastuelo. Ahora me vas a decir qué es lo que murmuras.

-Yo, nada, señor... nada -y seguía el muchacho gimoteando y pronunciando a la vez palabras entrecortadas.

Tomó a capricho el obispo saber lo que el escolar murmuraba, y tanto le hurgó que, al fin, le dijo el niño:

-Lo que hablo entre dientes es que, si su señoría ilustrísima me permitiera, yo también le haría una preguntita, y había de verse moro para contestármela de corrido.

Picóle la curiosidad al buen obispo, y sonriéndose ligeramente, respondió:

-A ver, hijo, pregunta.

-Pues con venia de su señoría, y si no es atrevimiento, yo quisiera que me dijese cuántos *Dominus vobiscum* tiene la misa.

El Sr. Chávez de la Rosa, sin darse cuenta de la acción, levantó los ojos.

-¡Ah! -murmuró el niño, pero no tan bajo que no lo oyese el obispo-. También él mira al techo.

La verdad es que a su señoría ilustrísima no se le había ocurrido hasta ese instante averiguar cuántos *Dominus vobiscum* tiene la misa.

Encantólo, y esto era natural, la agudeza de aquel arrapiezo, que desde ese día le cortó, como se dice, el ombligo.

Por supuesto, que hubo amnistía general para los arrinconados.

El obispo se constituyó en padre y protector del niño, que era de una familia pobrísima de bienes, si bien rica en virtudes, y le confirió una de las becas del seminario.

Cuando el Sr. Chávez de la Rosa, no queriendo transigir con abusos y fastidiado de luchar sin fruto con su Cabildo y hasta con las monjas, renunció en 1804 el obispado, llevó entre los familiares que lo acompañaron a España al cleriguito del *Dominus vobiscum*, como cariñosamente llamaba a su protegido.

Andando los tiempos, aquel niño fue uno de los prohombres de la independencia, uno de los más prestigiosos oradores en nuestras Asambleas, escritor galano y robusto, habilísimo político y orgullo del clero peruano.

¿Su nombre?

¡Qué! ¿No lo han adivinado ustedes?

En la bóveda de la catedral hay una tumba que guarda los restos del que fue Francisco Xavier de Luna-Pizarro, vigésimo arzobispo de Lima, nacido en Arequipa en diciembre de 1780 y muerto el 9 de febrero de 1855.

Creo que hay infierno

Cura de San Juan de Lurigancho por los años de 1780 era fray Nepomuceno Cabanillas, religioso de la orden dominica y fanático como un musulmán. Ejercía sobre sus feligreses una autoridad más despótica que la del soberano de todas las Rusias, y un mandato suyo era tanto o más acatado que una real cédula de Carlos IV. Prohibió, bajo pena de excomunión, que en su parroquia se bailasen el Bate-que-bate, el Don Mateo y la Remensura; y por empeño de una su confesada, chica de faldellín de raso y peineta de cacho con lentejuelas, consintió en tolerar el Agua de nieve, el Gatito Miz-Miz y el Minué.

Allí nadie dejaba de oír misa el domingo, ni de cumplir con el precepto por la cuaresma, ni, por supuesto, hubo títere que escapara de pagar con puntualidad diezmos y primicias. Mucho hombre fue su paternidad. Por un quítame allá esas pajas amenazaba al prójimo con excomunión o con hacerlo tostar por sus señorías los inquisidores.

Dueño de la única cantina o pulpería del pueblo era un andaluz, el cual, vendiendo bacalao y vino peleón, iba bonitamente rellenando la hucha. Aunque el cura decía que era ese hombre un bote de malicias, la verdad es que Pepete no pasaba de ser un pobre diablo, que hablaba mucho y mal y que, sin respetos por nadie, salpicaba la conversación con dicharachos tabernarios y tacos más redondos que una bola.

La cantina de Pepete era el lugar de tertulia de los seis u ocho notables del pueblo, y de vez en cuando el padre cura no desdeñaba honrarla con su presencia, aunque las gracias del andaluz no le caían muy en gracia. El andaluz rasgueaba lindamente la guitarra y cantaba:

«La prima del cura
de Chuchurumbel,
por no hacer dos camas,
se acuesta con él».

Amoscado un día fray Nepomuceno por ciertas palabrillas un si es no es irreligiosas que se le escaparon al cantinero, levantose de la silla y dijo:

-Pepete, hombre, tú vas a tener mal fin si no sientas la cabeza. Véndeme un cuartillo de pajuela, y que Dios te dé luz.

El cura puso un real sobre el mostrador, mientras el andaluz cortaba un trozo de la cuerda azufrada que los fósforos han venido a proscribir para siempre. Pepete buscó en el cajón de la venta moneda

menuda para dar vuelta al fraile, y no encontrándola dijo:

-Lleve no más su merced la pajuela, que otro día pagará.

-Convenido, Pepete; y si no te pago en esta vida, será en la otra.

-¡Alto, padre! -interrumpió el andaluz.- Venga la pajuela, que si para allá me emplaza, hacerme trampa quiere. Yo no fío para que me paguen en el infierno, es decir, nunca.

-¡Hereje! ¿No crees en el infierno?

-¡Qué he de creer, padre! ¿Soy yo tozudo? Eso del infierno es cuento de frailes borrachos para embaucar beatas, ¡qué cuerno!

Y por este tono empezó a enfrascarse la querella.

El cura se empeñó en probar por a+b que hay infierno, purgatorio y limbo, esto es, tres cárceles penitenciarias. El andaluz se encaprichó en no dejarse convencer, y puso por los pies de los caballos al Padre Santo de Roma y a todos los que en la cristiandad se visten por la cabeza como las mujeres, con no poco escándalo de los tertulios, que se persignaban a cada despropósito o interjección cruda que largaba el muy zamarro.

Al fin, aburrióse el padre Cabanillas y salió de la cantina diciendo:

-Ahora verás, pícaro hereje, si hay infierno.

Y encontrando al paso al sacristán, añadió:

-Jerónimo, hijo, sube a la torre y toca a excomunión.

Y en efecto. Un minuto después las campanas doblaban y los vecinos acudieron al templo, y diz que el cura, suprimiendo fórmulas de ritual y moniciones; fulminó excomunión en toda regla.

Pepete se vio desde ese instante en gravísimo peligro; pues los feligreses se habían congregado en el atrio de la parroquia y resuelto por unanimidad de votos quemarlo vivo, disintiendo sólo sobre el sitio donde debían encender la hoguera. Unos opinaban que en la plaza y otros que en las afueras del pueblo, y tanto se acaloraron en la discusión, que casi se arma una de cachete y garrotazo.

El cantinero sintió frío de terciana ante el amago de justicia popular, y queriendo evitar que después de quemado saliese algún cristiano con el despapucho de que aquella barbaridad había sido lección tremenda, pero justa, ensilló el caballejo y a todo correr se vino a Lima.

Solicitó una entrevista con el arzobispo, le contó la cuita en que se hallaba, y le pidió humildemente que arbitrara forma de salvarlo. Su ilustrísima tomó las informaciones del caso, y pasados algunos días, despachó a Pepete, acompañado del clérigo secretario, con carta para fray Nepomuceno, en la cual se lo ordenaba alzar la excomunión, previa penitencia que el andaluz se allanaba a hacer.

Tuvo, pues, Pepete no sólo que confesarse y recibir en la espalda desnuda tres ramalazos con una vara de membrillo, sino que (¡y esta es la gorda!) para que viviese en gracia de Dios, se le forzó a contraer matrimonio con una hembra de peor carácter que un tabardillo entripado, con la cual hacía meses mantenía no sé qué brujuleos pecaminosos. Ítem (y el ítem es cola de pavo real) la novia le traía una suegra más feroz que tigre cebado.

Desde entonces, Pepete se dio un par de puntadas en la boca y no volvió a meterse en filosofías. A lo sumo, cuando su mujer lo armaba un tiberio y la suegra lo arañaba, se conformaba con murmurar:

-¡Vaya si tuvo razón el padre cura! Ahora sí que creo en el infierno; porque con suegra y mujer, lo tengo metido en casa.

Una hostia sin consagrar

(A Benjamín Vicuña Mackenna)

I

Esto de hacer política, como dicen los periodistas gali-parlantes, es cosa rancia en nuestro Perú, mal que nos pese a los hijos de la República que aspiramos al monopolio de las rimbombancias.

En tiempo del coloniaje hacían política los seriotes oidores de la Real Audiencia, como quien dijera los ministros de Estado; y ora amarraban al virrey y lo empaquetaban hecho un fardo, como sucedió con D. Blasco Núñez de Vela, o lo chismeaban con la corona, como pasó con el conde de Castellar y otros, hasta alcanzar su destitución o relevo; y aun éste logrado, le ajustaban las clavijas en el juicio de residencia.

La Real Audiencia, desde los tiempos de Amat hasta los de Pezuela, se componía de un regente, ocho oidores, cuatro alcaldes de corte y dos fiscales.

Hacían política los obispos y su cabildo para dominar al virrey en las cuestiones de ceremonial y patronato, y los frailes para obtener la preponderancia de su convento sobre los otros, y las monjas para elegir abadesa a que ni el diocesano ni el representante de la corona tuviese pero que poner.

Y hacían política los cabildantes por el mismo motivo que hoy, y los doctores de la real y pontificia Universidad para acrecentar el prestigio del capelo verde o del capelo morado, y los comerciantes para contrabandear a sus anchas, y hasta el pacífico pueblo por darse aires de importancia, mezclándose en lo que no le va ni le viene conveniencia.

Por supuesto que el virrey también le sacaba púa al trompo, y hacía política como cualquier presidentillo republicano a quien el Congreso manda leyes a granel, y él les va plantando un cúmplase tamañazo, y luego las tira bajo un mueble, sin hacer más caso de ellas que del zancarrón de Mahoma.

A la gran distancia en que nos hallábamos de la metrópoli no era posible exigir que el soberano y su Consejo de Indias acertaran en todas sus disposiciones para el mejor gobierno de estos pueblos. Así, venían a veces algunas reales cédulas de todo punto disparatadas, o cuyo cumplimiento podía acarrear serias perturbaciones y armar un tiberio de mil demonios. Pues el excelentísimo señor virrey tenía su manera de apearse muy bonitamente, y era ésta:

Después de dar cuenta de la cédula en el Real Acuerdo, poníase sobre sus puntales, cogía el papel o pergamino que la contenía, lo besaba si en antojo le venía, y luego, elevándolo a la altura de la cabeza, decía con voz robusta: Acato y no cumplo.

Escribíase después a España haciendo respetuosamente las observaciones del caso, aunque en muchas circunstancias ni siquiera se llenó este expediente y se consideró la real cédula como letra muerta o papel para hacer pajaritas.

Aquello de acato y no cumplo es fórmula que hace cavilar, no digo a un papanatas como yo, sino a un teólogo casuista. En teoría, nuestros presidentes no hacen uso de la formulilla; pero lo que es en la práctica la siguen con mucho desparpajo. Véase lo que pueden el mal precedente y el espíritu de imitación.

A esas reales cédulas acatadas y no cumplidas fue a lo que los limeños llamaron hostias sin consagrar, expresión que, francamente, me parece felicísima.

II

Gobernando Amat, virrey que, como hasta las ratas lo afirman, tuvo uñas de gato despensero, llegó una real cédula poniendo trabas al abuso de los corregidores que comerciaban con los indios, vendiéndoles artículos por el quíntuplo de su precio efectivo.

A promulgarse en el acto la real cédula, iban a sufrir las autoridades refractarias a la moral y al deber pérdidas macuquinas, peligro del que podían salvar si el virrey se allanaba a retardar por pocos meses la ejecución del mando regio. Era preciso ganar tiempo para que cada prójimo acabase de vender su pacotilla.

Pero eso de hacer la olla gorda a los corregidores gratis et amore, no le hacía pizca de gracia a su excelencia.

Amat no quiso parecerse al sastre del Campillo, que cosía de balde y además ponía el hilo; pues el bendito señor virrey no puso mano en cosa de la que no sacara opima cosecha de relucientes peluconas. Y no me digan que calumnio y difamo a tan elevado personaje; pues sin ocurrir a otros testimonios respetables, citaré únicamente lo que sobre este punto escribe el señor general Mendiburu en su magnífico Diccionario Histórico: «En el juicio de residencia de Amat hubo numerosas reclamaciones que se cortaron transigiendo a fuerza de dinero. Para hacer estos gastos dio poder a D. Antonio Gomendio, previniéndole no le diese la pesadumbre de comunicarle detalles fastidiosos. Mucha riqueza era preciso poseer para dar tal autorización,

y mucho convencimiento de que las quejas estaban revestidas de justicia y no convenía se depurasen en el terreno judicial».

Por lo visto, su excelencia pensaba que la gala del nadador está en saber guardar la ropa.

El corregidor de Andahuailas, D. Jacinto Camargo, era uno de los peor librados con la inmediata publicación de la real cédula. Camargo había obligado a todos los indios de su jurisdicción a que le comprasen, al precio de tres pesos cada uno, rosarios de cuentas azules, como amuleto para las paperas, coto y demás enfermedades de garganta. Dejando aparte otras granjerías que tuvo este bribón con los pobres indios, fue de pública voz y fama que sólo en la venta de rosarios (que en Lima valían dos reales) se ganó la friolera de veinte mil duros.

Hablando de estas gangas de los corregidores, cuenta el mariscal Miller en sus Memorias que un comerciante a quien se le habían ahuesado dos cajones conteniendo anteojos o espejuelos, se arregló con la autoridad, y ésta obligó a los indios a presentarse en misa provistos de un par de antiparras.

Íntimo camarada del supradicho corregidor de Andahuailas era don Martín de Martiarena, favorito del virrey y el instrumento de que, según general creencia, se valía para sus inmorales especulaciones y tráfico mercantil del poder.

D. Martín sacó copia de la real cédula y la envió a Camargo con esta lacónica y significativa carta:

Compadre y amigo: Ahí va esa píldora. Dórela usted si puede, que sí podrá. Duerma usted sin cuidado, que la hostia quedará sin consagrar todo el tiempo que preciso sea. Dénos Dios Nuestro Señor salud y vida, y reciba un abrazo de su afectísimo. -MARTÍN DE MARTIARENA.

III

Mucho sabe la zorra; pero más sabe el que la toma.

Que la píldora se doró (y bien dorada) es punto que no admite ni asomo de duda; porque la consabida real cédula permaneció durante cinco meses en la categoría de hostia sin consagrar, siendo notorio de toda notoriedad, como dice un amigo, que

«En las felices regiones
donde pasó este suceso,
abundaba mucho el queso...
y mucho más los ratones».

El primer toro

Gentil chasco se lleva quien, juzgando por el título, piense que voy a ocuparme por lo menos del cornúpedo que con Noé desembarcó del Arca, y que cristianamente debo creer y creo que fue el padre y fundador de la familia. No, señores. Más humilde es mi propósito.

Se me ha exigido un artículo corni-tradicional, y no hay forma de salir por la tangente del compromiso. Mis amigos afirman que en cada pelo del bigote escondo una tradición, y ello debe ser cierto, que de cortés peco para decirles que no están en lo verdadero. Déme Dios llevar a buen término esta serie de narraciones, y rompo la tijera para que no críe moho por falta de paño en qué cortar. Entretanto, pecho al agua y al avío; no digan, si alargo el preámbulo, que soy como el guitarrero del Tajamar, que todo se le iba en puntear y puntear.

Amén de la renta que su majestad acordara, según reales cédulas, a sus viso-reyes en el Perú, eran éstos festejados, siempre que por razones del buen servicio les ocurría ir de visita al puerto y presidio del Callao, con una salva de cañonazos; pero quedaba a merced del virrey elegir entre los disparos, que a la postre no son más que humo y estrépito, o reclamar en limpia plata lo que había de gastarse en pólvora. Si no mienten mis apuntes, eran quinientos duros los al año asignados para tal bambolla.

Diz que no faltó representante de la corona que optara por la ración en crudo, en lo cual tengo para mí que procedió con seso.

Otra real cédula prevenía que cuando el virrey asistiese al coliseo, los comediantes o su empresario tenían la obligación de entregar al mayordomo o repostero de palacio algunos patacones para sorbetes y tente en pie de su excelencia y comitiva. Añaden los maldicientes que virrey hubo que no perdonaba función; pero que era enemigo del refresco, no embargante que los cómicos cumplían religiosamente con entregar los cuartejos consabidos.

En 1768 efectuose el estreno de la plaza de Acho, construida para lidias de toros. El propietario de ella, D. Hipólito Landaburu, señaló desde la primera corrida veinte pesos para cerveza y butifarras del real representante y su cortejo. Ítem mandó que el primer toro después de estoqueado se obsequiase al cochero y fámulos del virrey, para que éstos sacasen provecho del cuero y de la carne. Para rumboso D. Hipólito. ¡Dios lo tenga entre santos!

La costumbre se hizo ley, y hasta los tiempos de Pezuela disfrutó de tal ganga el famulicio. El toro producía un par de peluconas, vendido a un carnicero, quien salaba la carne; pues entonces no se la enviaba a la siguiente mañana al mercado, por considerarse per-

judicial a la salud la carne de los bichos que morían en el redondel. ¡Aprensiones de los abuelitos!

Vino la patria, y con ella un empresario patriota y mezquino, que empezó por no dar una peseta para el refresco del Protector San Martín, y que negó a los criados de éste los despojos del primer toro.

«¡Fuera antiguallas y a romper con el pasado!» Tal era la consigna del roñoso empresario de Acho. El alma del generoso Landaburu debió trinar de cólera en el otro mundo ante mezquindad tamaña.

A Ramón Meneses, cochero del general San Martín, se le indigestó la innovación; compró un pliego de papel sellado y fuese al ministro Monteagudo con un recurso fundado en esto y lo otro y lo de más allá, reclamando lo que él creía privilegio inmanente a su cargo.

La querella se hizo cuestión de Estado y de alta política. La opinión pública, que es una señora muy entrometida y casquilucia, se agitó en pro y en contra. Los patriotas y progresistas y novedosos se declararon por el empresario pero los godos y retrógrados y recalcitrantes se decidieron por el auriga. El empresario defendió su bolsa con uñas y dientes, corriose vista al fiscal, y éste dictaminó que la cosa tanto tenía de larga como de ancha, y por ende se las compusiese el gobierno como Dios le diera a entender.

Pero ahí estaba D. Bernardo Monteagudo, que era todo un hombre para un encargo, quien cogió la pluma y plantó en el memorial un no ha lugar por ahora que partió por el eje a Ramón Meneses y dejó contentos a los partidos; pues el decreto no otorgaba concesión ni implicaba negativa rotunda.

Era un decretito con callejuela, decretito de agua de malvas, achicoria, goma y raíz de altea.

¿Creerán ustedes que aquí terminó la algólgora del primer toro? Pues se equivocan. Ese por ahora iba a dar pan que rebanar.

Juan Duende, cochero del presidente general Gamarra, y Quintín Quintana, que ejerció idéntico oficio con el presidente general Castilla, amenazaron a los empresarios con resucitar el pleito; pero ambos ciudadanos cocheros eran unos peines sin pizca de respeto por los altos fueros del pescante, y transigieron, previa la promesa de que en cada tarde de lidia se les acudiría con cuatro pesos, cuatro copas y cuatro butifarras.

Juana la Marimacho

¡Ah, china diabla! ¡Y bien haya la madre que la parió!

La imaginación me la retrata cabalgada en un brioso overo del Norte, a quince pasos de la puerta del toril, capa colorada en mano y puro de Cartagena en boca. Con chaquetilla de raso azul con alamares de plata, falda verde botella y un rico jipijapa en la cabeza, dicen que era lo que se llama una real moza. Como hay Dios que al verla sentían los hombres tentaciones... así como de reivindicarla.

No la vi yo, por supuesto, en el pleno ejercicio de sus funciones de capeadora de a caballo; pero en su elogio oí decir a un viejo casi lo mismo que, hablando del torero Casimiro Cajapaico, escribe el señor marqués de Valleumbroso en su libro Escuela de caballería conforme a la práctica observada en Lima:

-Esa china merecía estatua en la plaza de Acho.

Digo que no es poco decir.

Con Juana Breña hizo la naturaleza idéntica mozonada que con la monja alférez doña Catalina de Erauzo. Equivocó el sexo. Bajo las redondas y vigorosas formas de la gallarda mulata, escondió las más varoniles inclinaciones. Las mujeres, cuya sociedad esquivaba, la bautizaron (no sin razón) con el apodo de la Marimacho.

Juana Breña manejaba los dados sobre el tapete verde con todo el aplomo de un tahur; y puñal en mano se batía como cualquier guapo, que era diestra esgrimidora. En dos o tres ocasiones estuvo en la cárcel por pendenciera; pero, contando con valedores de alta influencia, lograba siempre su libertad tras pocos días de encierro. Con la misma llaneza con que echaba la capa a un retinto, hacía un chirlo a un cristiano por quítame allá una paja.

En los toros de San Francisco de Paula (que fue lidia que formó época), en los famosos de la Concordia y en los de la recepción del virrey Pezuela estuvo afortunadísima. Montada en ágiles y rozagantes caballos ejecutó lucidas suertes de capeo, sacando gran cosecha de monedas que los concurrentes le arrojaron con profusión desde las galerías y tablado.

«La Juanita Breña
me dejó encantada.
¡Qué arranque de china!
¡Qué bien que capeaba!
¡Y cómo el caballo
lo culebreaba!
¡Y en sentarse a todos,

cierto que los gana!
¡Qué de enamorados
tiene esa muchacha!
¡Y cómo a porfía,
la palmoteaban!»

Estos versos, que copiamos de un listín del año 1820, bastan para dar ligera idea de la popularidad de la Marimacho.

Desde la infancia reveló Juanita Breña propensiones varoniles; por lo que su padre, que era chalán en la hacienda de Retes, la amonestaba diciéndola:

-¡Juana, no te metas a hombre!

Sermón perdido. Con los años se iba desarrollando más y más en la muchacha la inclinación a ejercicios del sexo fuerte.

Pero como todo tiene fin sobre la tierra, los lauros de Juana Breña encontraron al cabo su Waterloo en la misma plaza de Acho, testigo de sus proezas. Allá por el año 25 descuidose una tarde la gentil capeadora, y un corniveleto de la Rinconada de Mala la suspendió entre sus astas, después de despanzurrar al caballo. El pueblo exhaló un inmenso alarido sobresaliendo entre todas las voces la del chalán, padre de Juana, que gritaba:

-¡Toma, china de mis pecados! ¡Métete a hombre!

A algún santo muy milagroso debió en su cuita encomendarse la infeliz, pues sólo así se explica que, sin más que el susto y algunas contusiones, hubiera escapado viva de los cuernos del animal.

Desde esa tarde renegó del oficio y no volvió a vérsela en el redondel; pero si renunció a habérselas con los toros vivos, no tuvo por qué enemistarse con la carne de los toros muertos. Juana Breña se hizo carnicera, y hasta después de 1840 ocupaba una mesa en la plaza del Mercado, situada entonces en la que hoy es plaza de Bolívar.

Una sentencia primorosa

(A D. Manuel Ricardo Trelles)

Hombre hay en los tiempos que alcanzamos que se desvive por andar entre papel sellado y escribanos; que escatima el pan de la familia, pero que empeña hasta las potencias de Cristo para pagar con puntualidad los honorarios de abogado y de procurador. Gusto perro es, convengo en ello, el de pasarse las horas muertas gastando las baldosas del palacio de justicia y siendo pulga en la oreja o pesadilla de los magistrados; pero el hecho es que existe el tipo y que mis lectores estarán cansados de tropezar con él. Esos maniáticos no admiten cura, y se mueren y van al hoyo cuando les falta proceso de qué hablar y en qué pensar.

Los jueces de nuestra era republicana tienen asegurado sitio en el cielo por su paciencia para habérselas, de enero a enero, con esos chirimbolos que litigan por una coma mal puesta. No me gustan garnachas de esa especie. Deme usted jueces de la cáscara amarga, como los que voy a dar a conocer a mis lectores en esta tradicioncita, de cuya autenticidad histórica respondo con cuanto soy y valgo, como dicen los cartularios.

Por real cédula de 3 de mayo de 1787 erigióse la Real Audiencia del Cuzco, cuya instalación solemne se verificó el 4 de noviembre del siguiente año. La fastuosa ceremonia del recibimiento del sello en la ciudad, si no recuerdo mal, se hizo en el día anterior.

Alcalde de corte fue, desde entonces hasta principios del presente siglo, D. Domingo del Oro y Portuondo, doctor *in utroque jure*, y que gozaba en todo el virreinato de reputación salomónica. Jamás torciose en sus manos la vara de la ley, y fallo que él pronunciaba era acatado hasta por el monarca y su Consejo de Indias. Sentencia suya nunca fue revocada ni serlo podía, que apoyada iba siempre en la más recta y sesuda aplicación de las Partidas y el Fuero Juzgo y demás pragmáticas y ordenanzas y garambainas tribunalicias en rigurosa vigencia.

Pocos pleitos, y sea esto dicho en encomio del buen sentido de los cuzqueños, ventilábanse entonces en la ciudad incásica; pero un aragonés, apellidado Landázuri, daba por sí solo más trajín a oidores, alcalde, portero y alguaciles que un cardumen de litigantes. La quisquilla más trivial era para él un semillero de procesos. Es fama que de 1788 a 1797 entabló veintiocho pleitos, sin que en uno solo de ellos lo asistiese el menor asomo de justicia. Mientras más pleitos perdía,

menos se descorazonaba o hastiaba de gastar en papel sellado.

Landázuri era, pues, el coco del alcalde y de la audiencia. No produjo Zaragoza aragonés más testarudo y camorrista.

En 1797 el escribano D. Francisco Larrauri, al dar cuenta del despacho, leyó al alcalde un recurso de Landázuri, en el cual se querellaba éste de la mala vecindad que le daba una parejita de recién casados, que solían asomarse a la ventana y ponerse pico con pico como paloma y palomo, despertando así el apetito del zaragozano, quien, para libertarse de tentaciones y de que lo asaltasen pecaminosas ideas, exigía que la justicia mandase cambiar de domicilio al amoroso y enamorado matrimonio que tan pública ostentación hacía de las dulzuras de la luna de miel.

Aquí perdió el juez los estribos de la cachaza y dijo:

-Ponga usted, D. Francisco, fecha, que voy a dictarle el auto.

El escribano mojó la pluma de ave, escribió un renglón, y alzando la cabeza contestó:

-Listo: ya puede dictar su señoría.

-Letra grande, clara y nada de gurrupatos, D. Francisco.

-Descuide su señoría.

-Ponga usted...

-Pongo.

-*Váyase el recurrente al... demonio.*

Escribió el escribano lo dictado y rubricó el juez.

El auto fue como darle a Landázurí por la vena del gusto; pues exclamó, brincando de alegría:

-Ahora sí que me luzco, y lo menos, menos, le hago quitar la vara al dichoso alcalde, y puede que lo echen a presidio. ¡Gracias a Dios! Este será el primer pleito que gane.

Y apeló del auto ante la Real Audiencia del Cuzco.

Pero ésta se hallaba tan acostumbrada a desechar por injustificables y maliciosas las apelaciones de Landázuri, y tenía en tan alta estima la cordura, talento y justificación de Oro y Portuondo, que empezando por el conde Ruiz de Castilla, brigadier de los reales ejércitos, gobernador intendente del Cuzco y presidente de su Real Audiencia, y concluyendo por los oidores D. José de la Portilla, D. Pedro Antonio Cernadas Bermúdez, D. Miguel Sánchez Moscoso y D. José Fuentes González, nemine discrepante, convinieron en dictar al escribano D. Bernardo Gamarra, padre del que fue presidente del Perú, el siguiente inapelable fallo:

-*Confírmase el apelado, y con costas.* -Cinco rúbricas.

Y como a D. Fulano Landázuri, el litigante cócora, no le quedaba

otro camino que el de recurrir al Consejo de Indias, y eso era gastadero de muchísima plata, tiempo y flema, se conformó con lo decidido por la Audiencia, satisfizo treinta reales vellón por costas, y (como ustedes lo oyen) sin más reconcomios, derechito, derechito, se fue... *al demonio.*

Un drama íntimo

(A D. Adolfo E. Dávila)

Ni época, ni nombres, ni el teatro de acción son los verdaderos en esta leyenda. Motivos tiene el autor para alterarlos. En cuanto al argumento, es de indisputable autenticidad. Y no digo más en este preambulillo porque... no quiero, ¿estamos?

I

Laurentina llamábase la hija menor, y, la más mimada, de D. Honorio Aparicio, castellano viejo y marqués de Santa Rosa de los Ángeles. Era la niña un fresco y perfumado ramilletico de diez y ocho primaveras.

Frisaba su señoría el marqués en las sesenta navidades, y hastiado del esplendor terrestre había ya dado de mano a toda ambición, apartádose de la vida pública, y resuelto a morir en paz con Dios y con su conciencia, apenas si se le veía en la iglesia en los días de precepto religioso. El mundo, para el señor marqués, no se extendía fuera de las paredes de su casa y de los goces del hogar. Había gastado su existencia en servicio del rey y de su patria, batídose bizarramente y sido premiado con largueza por el monarca, según lo comprobaban el hábito de Santiago y las cruces y banda con que ornaba su pecho en los días de gala y de repicar gordo.

Tres o cuatro ancianos pertenecientes a la más empinada nobleza colonial, un inquisidor, dos canónigos, el superior de los paulinos, el comendador de la Merced y otros frailes de campanillas eran los obligados concurrentes a la tertulia nocturna del marqués. Jugaba con ellos una partida de chaquete, tresillo o malilla de compañeros, obsequiábalos a toque de nueve con una jícara del sabroso soconusco acompañada de tostaditas y mazapán almendrado de las monjas catalinas, y con la primera campanada de las diez despedíanse los amigos. D. Honorio, rodeado de sus tres hijas y de doña Ninfa, que así se llamaba la vieja que servía de aya, dueña, cervero o guardián de las muchachas, rezaba el rosario, y terminado éste, besaban las hijas la mano del señor padre, murmuraba él un «Dios las haga santas» y luego rebujábanse entre palomas el palomo viudo, las Palomitas y la lechuza.

Aquello era vida patriarcal. Todos los días eran iguales en el hogar del noble y respetable anciano, y ninguna nube tormentosa se cernía sobre el sereno cielo de la familia del marqués.

Sin embargo, en la soledad del lecho desvelábase D. Honorio con la idea de morir sin dejar establecidas a sus hijas. Dos de ellas optaban por monjío; pero la menor, Laurentina, el ojito derecho del marqués, no revelaba vocación por el claustro, sino por el mundo y sus tentadores deleites.

El buen padre pensó seriamente en buscarla marido, y platicando una noche sobre el delicado tema con su amigo el conde de Villarroja D. Benicio Suárez Roldán, éste le interrumpió diciéndole:

-Mira, marqués, no te preocupes, que yo tengo para tu Laurentina un novio como un príncipe en mi hijo Baldomero.

-Que me place, conde; aunque algo se me alcanza de que tu retoño es un calvatrueno.

-¡Eh! ¡Murmuraciones de envidiosos y pecadillos de la mocedad! ¿Quién hace caso de eso? Mi hijo no es santo de nicho, ciertamente; pero ya sentará la cabeza con el matrimonio.

Y desde el siguiente día, el conde fue a la tertulia del de Santa Rosa, acompañado de su hijo. Éste quedó admitido para hacer la corte a Laurentina, mientras los viejos cuestionaban sobre el arrastre de chico y la falla del rey, y cuatro o seis meses más tarde eran ya puntos resueltos para ambos padres el noviazgo y el consiguiente casorio.

Baldomero era un gallardo mancebo, pero libertino y seductor de oficio. Tratándose de sitiar fortalezas, no había quien lo superase en perseverancia y ardides; mas una vez rendida o tomada por asalto la fortaleza, íbase con la música a otra parte, y si te vi no me acuerdo.

Baldomero halló en la venalidad de doña Ninfa una fuerza auxiliar dentro de la plaza; y la inexperta joven, traicionada por la inmunda dueña, arrastrada por su cariño al amante, y más que todo fiando en la hidalguía del novio, sucumbió... antes de que el cura de la parroquia la hubiese autorizado para arriar pabellón.

A poco, hastiado el calavera de la fácil conquista, empezó por acortar sus visitas y concluyó por suprimirlas. Era de reglamento que así procediese. Otro amorcillo lo traía, encalabrinado.

La infeliz Laurentina perdió el apetito, y dio en suspirar y desmejorarse a ojos vistas. El anciano, que no podía sospechar hasta dónde llegaba la desventura de su hija predilecta, se esforzaba en vano por hacerla recobrar la alegría y por consolarla del desvío del galancete:

-Olvida a ese loco, hija mía, y da gracias a Dios de que a tiempo haya mostrado la mala hilaza. Novios tendrás para escoger como en peras, que eres joven, bonita y rica y honrada.

Y Laurentina se arrojaba llorando al cuello de su padre, y escondía sobre su pecho la púrpura que teñía sus mejillas al oírse llamar honrada por el confiado anciano.

Al fin, éste se decidió a escribir a Baldomero pidiéndole explicaciones sobre lo extraño de su conducta, y el atolondrado libertino tuvo el cruel cinismo y la cobarde indignidad de contestar al billete del agraviado padre con una carta en la que se leían estas abominables palabras: Esposa adúltera sería la que ha sido hija liviana. ¡Horror!

II

El marqués se sintió como herido por un rayo.

Después de un rato de estupor, una chispa de esperanza brotó en su espíritu.

Así es el corazón humano. La esperanza es lo último que nos abandona en medio de los más grandes infortunios.

-¡Jactanciosa frase de mancebo pervertido! ¡Miente el infame! -exclamó el anciano.

Y llamando a su hija la dio la carta, síntesis de toda la vileza de que es capaz el alma de un malvado, y la dijo:

-Lee y contéstame... ¿Ha mentido ese hombre?

La desdichada niña cayó de rodillas murmurando con voz ahogada por los sollozos:

-Perdóname..., padre mío..., ¡Lo amaba tanto!... ¡Pero te juro que estoy avergonzada de mi amor por un ser tan indigno!... ¡Perdón! ¡Perdón!

El magnánimo viejo se enjugó una lágrima, levantó a su hija, la estrechó entre sus brazos y la dijo:

-¡Pobre ángel mío!...

En el corazón de un padre es la indulgencia tan infinita como en Dios la misericordia.

III

Y pasó un año cabal, y vino el día aniversario de aquel en que Baldomero escribiera la villana carta.

La misa de doce en Santo Domingo y en el altar de la Virgen del Rosario era lo que hoy llamamos la misa aristocrática. A ella concurría lo más selecto de la sociedad limeña.

Entonces, como ahora, la juventud dorada del sexo fuerte estacionábase a la puerta e inmediaciones del templo para ver y ser vista, y prodigar insulsas galanterías a las bellas y elegantes devotas.

Baldomero Roldán hallábase ese domingo entre otros casqui-

vanos, apoyado en uno de los cañones que sustentaban la cadena que hasta hace pocos años se veía frente a la puerta lateral de Santo Domingo, cuando cinco minutos antes de las doce se le acercó el marqués de Santa Rosa, y poniéndole la mano sobre el hombro le dijo casi al oído:

-Baldomero, ármese usted dentro de media hora, si no quiere que lo mate sin defensa y como se mata a un perro rabioso.

El calavera, recobrándose instantáneamente de la sorpresa, le contestó con insolencia:

-No acostumbro armarme para los viejos.

El marqués continuó su camino y entró en el templo.

A poco sonaron las doce, el sacristán tocó una campanilla en el atrio en señal de que el sacerdote iba ya a pisar las gradas del altar y la calle quedó desierta de pisaverdes.

Media hora después salía el brillante concurso, y los jóvenes volvían a ocupar sitio en las aceras. Baldomero Roldán se colocó al pie de la cadena.

El marqués de Santa Rosa vino hacia él con paso grave, reposado, y le dijo:

Joven, ¿está usted ya armado?

-Repito a usted, viejo tonto, que para usted no gasto armas.

El marqués amartilló un pistolete, hizo fuego, y Baldomero Roldán cayó Con el cráneo destrozado.

IV

D. Honorio Aparicio se encaminó paso entre paso a la cárcel de la ciudad, situada a una cuadra de distancia de Santo Domingo, donde se encontró con el alcalde del Cabildo.

-Señor alcalde -le dijo- acabo de matar a un hombre por motivo que Dios sabe y que yo callo, y vengo a constituirme preso. Que la justicia haga su oficio.

El conde de Villarroja, padre del muerto, no anduvo con pies de plomo para agitar el proceso, y un mes después fue a los estrados de la Real Audiencia para el fallo definitivo.

El virrey presidía, y era inmenso el concurso que invadió la sala.

Al conde de Villarroja, por deferencia a lo especial de su condición, se lo había señalado asiento al lado del fiscal acusador.

El marqués ocupaba el banquillo del acusado.

Leído el proceso, y oídos los alegatos del fiscal y del abogado defensor, dirigió el virrey la palabra al reo.

-¿Tiene usía, señor marqués, algo que decir en su favor?

-No, señor... Maté a ese hombre porque los dos no cabíamos sobre la tierra.

Esta razón de defensa, ni racional ni socialmente podía satisfacer a la ley ni a la justicia. El fiscal pedía la pena de muerte para el matador, y el tribunal se veía en la imposibilidad de recurrir al socorrido expediente de las causas atenuantes desde que el acusado no dejaba resquicio abierto para ellas. El abogado defensor había aguzado su ingenio y hecho una defensa más sentimental que jurídica; pues las lacónicas declaraciones prestadas por el marqués en el proceso no daban campo sino para enfrascarse en un mar de divagaciones y conjeturas. No había tela que tejer ni hilos sueltos que anudar.

El virrey tomaba la campanilla para pasar a secreto acuerdo, cuando el abogado del marqués, a quien un caballero acababa de entregar una carta, se levantó de su sitial, y avanzando hacia el estrado, la puso en manos del virrey.

Su excelencia leyó para sí, y dirigiéndose luego a los maceros:

-Que se retire el auditorio -dijo- y que se cierre la puerta.

V

Laurentina, al comprender el peligro en que se hallaba la vida de su padre, no vaciló en sacrificarse haciendo pública la ruindad de que ella había sido triste víctima. Corrió al bufete del marqués, y rompiendo la cerradura sacó la carta de Baldomero y la envió con uno de sus deudos al abogado. Ella sabía que el marqués nunca habría recurrido a ese documento salvador o por lo menos atenuante de la culpa.

El virrey, visiblemente conmovido, dijo:

-Acérquese usía, señor conde de Villarroja. ¿Es esta la letra de su difunto hijo?

El conde leyó en silencio, y a medida que avanzaba en la lectura pintábase mortal congoja en su semblante y se oprimía el pecho con la mano que tenía libre, como si quisiera sofocar las palpitaciones de su corazón paternal. ¡Horrible lucha entre su conciencia de caballero y los sentimientos de la naturaleza!

Al fin, su diestra temblorosa dejó escapar la acusadora carta, y cayendo desplomado sobre un sillón, y cubriéndose el rostro con las manos para atajar el raudal de lágrimas exclamó, haciendo un heroico esfuerzo por dar varonil energía a su palabra:

-¡Bien muerto está!... ¡El marqués estuvo en su derecho!

VI

La Real Audiencia absolvió al marqués de Santa Rosa.

Quizá la sentencia, en estricta doctrina jurídica, no sea muy ajustada. Critíquenla en buena hora los pajarracos del foro. No fumo de ese estanquillo ni lo apetezco.

Pero los oidores de la Real Audiencia antes que jueces eran hombres, y al fallar absolutoriamente, prefirieron escuchar sólo la voz de su conciencia de padres y hombres de bien, haciendo caso omiso de D. Alfonso el Sabio y sus leyes de Partida que disponen que ome que faga omecillo, por ende muera. ¡Bravo! ¡Bravo! Yo aplaudo a sus señorías los oidores, y me parece que tienen lo bastante con mis palmadas.

En cuanto al público de escaleras abajo, que nunca supo a qué atenerse sobre el verdadero fundamento del fallo (pues virrey, oidores y abogado se comprometieron a guardar secreto sobre la revelación que contenía la carta), murmuró no poco contra la injusticia de la justicia.

Una astucia de Abascal

I

Que el excelentísimo señor virrey D. Fernando de Abascal y Souza, caballero de Santiago y marqués de la Concordia, fue hombre de gran habilidad, es punto en que amigos y enemigos que alcanzaron a conocerlo están de acuerdo. Y por si alguno de mis contemporáneos lo pone en tela de juicio, bastárame para obligarlo a arriar bandera referir un suceso que aconteció en Lima a fines de 1808; es decir, cuando apenas tenía Abascal año y medio de ejercicio en el mando.

Regidor de primera nominación, en el Cabildo de esta ciudad de los reyes, era el señor de... ¿de qué?, no estampo el nombre por miedo de verme enfrascado en otro litigio pati-gallinesco... Llamémoslo H...

Su señoría el regidor H... era de la raza de las cebollas. Tenía la cabeza blanca y el resto verde; esto es, que a pesar de sus canas y achaques, todavía galleaba y se le alegraba el ojo con las tataranietas de Adán. Hacía vida de solterón, tratábase a cuerpo de príncipe, que su hacienda era pingüe, y su casa y persona estaban confiadas al cuidado de una ama de llaves y de una legión de esclavos.

Una mañana, cuando apuraba el Sr. de H... la jícara del sabroso chocolate del Cuzco con canela y vainilla, presentósele un pobre diablo, vendedor de alhajas, con una cajita que contenía un alfiler, un par de arracadas y tres anillos de brillantes. Recordó el sujeto que la Pascua se aproximaba y que para entonces tenía compromiso de obsequiar esa fruslería a una chica que lo traía engatusado. Duro más, duro menos, cerró trato por doscientas onzas de oro, guardó la cajita y despidió al mercader con estas palabras:

-Bien, mi amigo, vuélvase usted dentro de ocho días por su plata.

Llegó el día del plazo, y tras este otro y otro, y el acreedor no lograba hablar con su deudor; unas veces porque el señor había salido, otras porque estaba con visitas de gente de copete, y al fin porque el negro portero no quiso dejarlo pasar del zaguán. Abordolo al cabo una tarde en la puerta del Cabildo, y a presencia de varios de sus colegas le dijo:

-Dispénseme su señoría si no pudiendo encontrarlo en su casa me le hago presente en este sitio, que los pobres tenemos que ser importunos.

-¿Y qué quiere el buen hombre? ¿Una limosna? Tome, hermano, y vaya con Dios.

Y el Sr. de H... sacó del bolsillo una peseta.

-¿Qué es eso de limosna? -contestó indignado el acreedor-. Págueme usía las doscientas onzas que me debe.

-¡Habráse visto desvergüenza de pícaro! -gritó el regidor-. A ver, alguacil. Agárreme usted a este hombre y métalo en la cárcel.

Y no hubo remedio. El infeliz protestó; pero como las protestas del débil contra el fuerte son agua de malvas, con protesta y todo fue nuestro hombre por veinticuatro horas a chirona por desacato a la caracterizada persona de un municipal o municipillo.

Cuando lo pusieron en libertad anduvo el pobrete con su queja de Caifás a Pilatos; pero como no presentaba testigos ni documentos, lo calificó el uno de loco y el otro de bribón.

Llegó el caso a oídos del virrey, y éste hizo ir secretamente a palacio a la víctima, lo interrogó con minuciosidad y le dijo:

-Vaya usted tranquilo y no cuente a nadie que nos hemos visto. Le ofrezco que para mañana o habrá recobrado sus prendas o irá por seis meses a presidio como calumniador.

II

Exceptuando las noches de teatro, al que Abascal sólo por enfermedad u otro motivo grave dejaba de concurrir, recibía de siete a diez a sus amigos de la aristocracia. La linda Ramona, aunque apenas frisaba en los catorce años, hacía con mucha gracia los honores del salón, salvo cuando veía correr por la alfombra un ratoncillo. Tan melindrosa era la mimada hija de Abascal, que su padre prohibió quemar cohetes a inmediaciones de Palacio, porque al estallido acometían a la niña convulsiones nerviosas. ¡Repulgos de muchacha engreída! Corriendo los años no se asustó con los mostachos de Pereira, un buen mozo a quien mandó el rey para hacer la guerra a los insurgentes, y que no hizo en el Perú más que llegar y besar, conquistando en el acto la mano y el corazón de Ramona y volviéndose con su costilla para España. ¡Buen calabazazo llevaron todos los marquesitos y condesitos de Lima que bailaban por la chica el Agua de nieve! Aquella noche concurrió, como de costumbre, el Sr. de H... a la tertulia palaciega. El virrey agarrose mano a mano en conversación con él, pidiole un polvo, y su señoría le pasó la caja de oro con cifra de rubíes. Abascal sorbió una narigada de rapé, y por distracción sin duda guardó la caja ajena en el bolsillo de la casaca.

De repente Ramona empezó a gritar. Una arañita se paseaba por el raso blanco que tapizaba las paredes del salón, y Abascal, con el pretexto de ir a traer agua de melisa o el frasquito del vinagre de

los siete ladrones, que es santo remedio contra los nervios, escurriose por una puertecilla, llamó al capitán de la guardia de alabarderos y le dijo:

-D. Carlos, vaya usted a casa del Sr. De H... y dígale a Conce, su ama de llaves, que por señas de esta caja de rapé que dejará usted en poder de ella, manda su patrón por la cajita de alhajas que compró hace quince días, pues quiere enseñarlas a Ramoncica, que es lo más curiosa que en mujer cabe.

III

A las diez de la noche regresó a su casa el Sr. de H... y la ama de llaves le sirvió la cena. Mientras su señoría saboreaba un guiso criollo, doña Conce, con la confianza de antigua doméstica, le preguntó:

-¿Y qué tal ha estado la tertulia, señor?

-Así, así. A la cándida de la Ramona le dio la pataleta, que eso no podía faltar. Esa damisela es una doña Remilgos y necesita un marido de la cáscara amarga, como yo, que con una paliza a tiempo estaba seguro de curarla de espantos. Y lo peor es que su padre es un viejo pechugón, que me codeó un polvo y se ha quedado con mi caja de los días de fiesta.

-No, señor. Aquí está la caja, que la trajo uno de los oficiales de Palacio.

-¿A qué hora, mujer?

-Acababan de tocar las ocho en las nazarenas, y obedeciendo al recado que usted me enviaba, le di al oficial la cajita.

-Tú estás borracha, Conce. ¿De qué cajita me hablas?

-¡Toma! De la de alhajas que compró usted el otro día.

El Sr. de H... quedó como herido por un rayo. Todo lo había adivinado.

A los pocos días emprendió viaje para el Norte, donde poseía un valioso fundo rústico, y no volvió a vérsele en Lima.

Por supuesto, que comisionó antes a su mayordomo para que pagase al acreedor.

El caballeroso Abascal recomendó al capitán de alabarderos y al dueño de las alhajas que guardasen profundo secreto; pero la historia llegó a saberse con todos sus pormenores, por aquello de que «secreto de tres, vocinglero es».

Un tenorio americano

(A D. Alberto Navarro Viola)

I

Era el 1.º de enero de 1826.

La iglesia de las monjas mónicas, en Chuquisaca, resplandecía de luces, y nubes de incienso, quemado en pebeteros de plata, entoldaban la anchurosa nave.

Cuando la entonces naciente nacionalidad boliviana tenía de notable en las armas y en las letras, la aristocracia de los pergaminos y la del dinero, la belleza y la elegancia, se encontraba congregado para dar mayor solemnidad a la fiesta.

Allí estaba el vencedor de Ayacucho, Antonio José de Sucre, en el apogeo de su gloria y en lo más lozano de la edad viril, pues sólo contaba treinta y dos años.

En su casaca azul no abundaban los bordados de oro, como en las de los sainetescos espadones de la patria nueva, que van, cuando se emperejilan, como dijo un poeta:

«tan tiesos, tan fichados y formales,
que parecen de veras generales».

Sucre, como hombre de mérito superior, era modesto hasta en su traje, y rara vez colocaba sobre su pecho alguna de las condecoraciones conquistadas, no por el favor ni la intriga, sino por su habilidad estratégica y su incomparable denuedo en los campos de batalla, en quince años de titánica lucha contra el poder militar de España.

Rodeaban al que en breve debía ser reconocido como primer presidente constitucional de Bolivia: el bizarro general Córdova, cuya proclama de elocuente laconismo ¡arma a discreción y paso de vencedores! vivirá mientras la historia hable del combate que puso fin al dominio castellano en Sud-América; el coronel Trinidad Morán, el bravo que en una de nuestras funestas guerras civiles fue fusilado en Arequipa, en diciembre de 1854, precisamente al cumplirse los treinta años de la acción de Matará, en que su impávido valor salvara al ejército patriota de ser deshecho por los realistas; el coronel Galindo, soldado audaz y entendido político que, casado en 1826 en Potosí, fue padre del poeta revolucionario Nestor Galindo, muerto en la batalla de la Cantería; sus ayudantes de campo, el fiel Alarcón, destinado a recibir el último suspiro del justó Abel victimado vilmente en las

montañas de Berruecos, y el teniente limeño Juan Antonio Pezet, muchacho jovial, de gallarda apostura, de cultas maneras, cumplidor del deber y que, corriendo los tiempos, llegó a ser general y presidente del Perú.

Aquel año 26 Venus tejió muchas coronas de mirto. De poco más de cien oficiales colombianos que acompañaron a Sucre en la fiesta de las monjas mónicas, cuarenta pagaron tributo al dios Himeneo en el espacio de pocos meses. No se diría sino que los vencedores en Ayacucho llevaron por consigna: «¡Guerra a las bolivianas!»

Por entonces un magno pensamiento preocupaba a Bolívar, hacer la independencia de la Habana; y para realizarla contaba con que México proporcionaría un cuerpo de ejército que se uniría a los ya organizados en Colombia, Perú y Bolivia. Pero la Inglaterra se manifestó hostil al proyecto, y el Libertador tuvo que abandonarlo.

Los argentinos se preparaban para la guerra que se presentaba como el inminente con el Brasil; y conocedores de la ninguna simpatía de Bolívar por el imperio americano, enviaron al general Alvear a Bolivia, con el carácter de ministro plenipotenciario, para que conferenciase con Sucre y con el Libertador, que acababa de emprender su triunfal paseo de Lima a Potosí. Bolívar, aunque preocupado a la sazón con la empresa cubana, no desdeñó las proposiciones del simpático Alvear; pero teniendo que regresar a Perú y sin tiempo para discutir, autorizó a Sucre para que ajustase con el plenipotenciario las bases del pacto.

D. Carlos María de Alvear es una de las más prominentes personalidades de la revolución argentina. Nacido en Buenos Aires y educado en España, regresó a su patria con la clase de oficial de las tropas reales en momento oportuno para encabezar con San Martín la revolución de octubre del año 12. Presidente de la primera asamblea constituyente, fue él quien propuso en 1813 la primera ley que sobre libertad de esclavos se ha promulgado en América. En la guerra civil que surgió a poco, Alvear, apoyado en la prensa por Monteagudo, asumió la dictadura, y la ejerció hasta abril de 1815 en que el Cabildo de Buenos Aires lo depuso y desterró. Con varia fortuna, vencido hoy y vencedor mañana, hizo casi toda la guerra de independencia. Ni es nuestro propósito ni la índole de esta leyenda nos permite ser más extensos en noticias históricas. Nos basta con presentar el perfil del personaje.

Soldado intrépido, escritor de algún brillo, político hábil, hombre de bella y marcial figura, desprendido del dinero, de fácil palabra, de vivaz fantasía, como la generalidad de los bonaerenses, e impetuoso, así en las lides de Marte como en las de Venus, tal fue D. Carlos

María de Alvear. Falleció en Montevideo en 1854, después de haber representado a su patria en Inglaterra y Estados Unidos.

La misión confiada a Alvear cerca de Sucre habría sido fructífera, si entre los que acompañaron al fundador de Bolivia en la iglesia de las monjas mónicas no se hubiera hallado el diplomático argentino.

¿Quién es ella? Esta ella va a impedir alianzas de gobiernos, aplazar guerra y... lo demás lo sabrá quien prosiga leyendo.

II

Las notas del órgano sagrado y el canto de las monjas hallaban eco misterioso en los corazones. El sentimiento religioso parecía dominarlo todo.

Sucre y su lucida comitiva de oficiales en plena juventud, pues ni el general Córdova podía aún lanzar el desesperado apóstrofe de Espronceda, ¡malditos treinta años!, ocupaban sitiales y escaños a dos varas de la no muy tupida reja del coro.

Gran tentación fue aquella para los delicados nervios de las esposas de Jesucristo. Mancebos gentiles, héroes de batallas cuyas acciones más triviales adquirían sabor legendario al ser relatadas por el pueblo, tenían que engrandecerse y tomar tinte poético en la fantasía de esas palomas, cuyo apartamiento del siglo no era tanto que hasta ellas no llegase el ruido del mundo externo.

Hubo un momento en que una monja que ocupaba reclinatorio vecino al de la abadesa, entonó un himno con la voz más pura, fresca y melodiosa que oídos humanos han podido escuchar.

Todas las miradas se volvieron hacia la reja del coro.

El delicioso canto de la monja se elevaba al cielo; pero sus ojos, al través del tenue velo que la cubría el rostro y acaso su espíritu, vagaban entre la multitud que llenaba el templo. De pronto y de en medio del brillante grupo, oficial, levantose un hombre de arrogantísimo aspecto, en cuya casaca recamada de oro lucían los entorchados de general, asiose a la reja del coro, lanzó atrevida mirada al interior, y olvidando que se hallaba en la casa del Señor, exclamó con el entusiasmo con que en un teatro habría aplaudido a una prima-donna:

-¡Canta como un ángel!

¿La monja oyó o adivinó la galantería? No sabré decirlo; pero levantó un extremo del velo, y los ojos de aquel hombre y los suyos se encontraron.

Cesó el canto. El Satanás tentador se apartó entonces de la reja,

murmurando: «¡Hermosa, hermosísima!», y volvió a ocupar su asiento a la derecha de Sucre.

Para los más, aquello fue una irreverencia de libertino; y para los menos, un arranque de entusiasmo filarmónico.

Para las monjitas, desde la abadesa a la refitolera, hubo tema no sé si de conversación o de escándalo. Sólo una callaba, sonreía y... suspiraba.

III

La revolución de 1809 en Chuquisaca contra el presidente de la Audiencia García Pizarro, hizo al doctor Serrano, impertérrito realista, contraer el compromiso de casar a su hija Isabel con un acaudalado comerciante que lo amparara en los días de infortunio. En 1814 cumplió Isabel sus diez y siete primaveras, y fue esa la época escogida por el doctor Serrano para imponer a la niña su voluntad paterna; pero la joven, que presentía el advenimiento del romanticismo, se revelaba contra todo yugo o tiranía. Además, era el novio hombre vulgar y prosaico, una especie de asno con herrajes de oro; y siendo la chica un tanto poética y soñadora, dicho está que, antes de avenirse a ser, no diré la media naranja dulce, pero ni el limón agrio de tal mastuerzo, haría mil y una barrabasadas. El padre era áspero de genio y muy montado a la antigua. El viejo se metió en sus calzones y la damisela en sus polleritas. «O te casas o te enjaulo en un convento», dijo su merced. «Al monjío me atengo», contestó con energía la doncella. Y no hubo más. Isabel fue al monasterio de las mónicas, y en 1820 se consumó el suicidio moral llamado monjío.

Como Isabel había profesado sin verdadera vocación por el claustro, como el ascetismo monacal no estaba encarnado en su espíritu, y como la regla de las mónicas en Chuquisaca no era muy rigurosa, nuestra monjita se economizaba mortificaciones, asimilando, en lo posible, la vida del convento a la del siglo. Vestía hábito de seda y entre las anchas mangas de su túnica dejábase entrever la camisa de fina batista con encajes.

En su celda veíanse todos los refinamientos del lujo mundano, y el oro y la plata se ostentaban en cincelados pebeteros y artística vajilla. Dotada de una voz celestial, acompañábase en el clave, la vihuela o el arpa, que era hábil música, cantando con suma gracia cancioncitas profanas en la tertulia que de vez en cuando la permitía dar la superiora, cautivada por el talento, la travesura y la belleza de Isabel. Esas tertulias eran verdaderas fiestas, en las que no escaseaban los

manjares y las más exquisitas mistelas y refrescos.

Pocos días después de la fiesta del año nuevo, fiesta que había dejado huella profunda en el alma de la monja, se le acercó la demandadera del convento, seglar autorizada en ciertos monasterios de América para desempeñar las comisiones callejeras, y la guiñó un ojo como en señal de que algo muy reservado tenía que comunicarla. En efecto, en el primer momento propicio puso en manos de Isabel un billete. La hermana demandadera era una celestina forrada en beata; es decir, que pertenecía a lo más alquitarado del gremio de celestinas.

La joven se encerró en su celda, y leyó: «Isabel, te amo, y anhelo acercarme a ti. Las ramas de un árbol del jardín caen fuera del muro del convento y sobre el tejado de la casa de un servidor mío. ¿Me esperarás esta noche después de la queda?»

Isabel se sintió desfallecer de amor, como si hubiera apurado un filtro infernal, con la lectura de la carta del desconocido.

¡Desconocido! No lo era para ella. La chismografía del convento la había hecho saber que su amante era el general D. Carlos María de Alvear, el prestigioso dictador argentino en 1814, el rival de Artigas y San Martín, el vencedor de los españoles en varias batallas, el plenipotenciario, en fin, de Buenos Aires cerca del gobierno de Bolivia.

Antes de ponerse el sol recibía Alvear uno de esos canastillos de filigrana con la perfumada mixtura de flores que sólo las monjas saben preparar.

La demandadera, conductora del canastillo, no traía carta ni mensaje verbal. El galán la obsequió, por vía de alboroque, una onza de oro. Así me gustan los enamorados, rumbosos y no tacaños.

Alvear examinó prolijamente una flor y otra flor, y en una de las hojas de un nardo alcanzó a descubrir, sutilmente trazada con la punta de un alfiler, esta palabra: *Sí.*

IV

Durante dos días Alvear no fue visto en las calles de Chuquisaca.

Urgía a Sucre hablar con él sobre unos pliegos traídos por el correo, y fue a buscarlo en su casa; pero el mayordomo le contestó que su señor estaba de paseo en una quinta a tres leguas de la ciudad. ¡Vivezas de buen criado!

Amaneció el tercer día, y fue de bullanga popular.

La superiora de las mónicas acababa de descubrir que un hombre había profanado la clausura. Cautelosamente echó llave a la

puerta de la celda, dio aviso al gobernador eclesiástico y alborotó el gallinero.

El pueblo, azuzado en su fanatismo por algunos frailes realistas, se empeñaba en escalar muros o romper la cancela y despedazar al sacrílego. Y habríase realizado barbaridad tamaña, si llegando la noticia del tumulto a oídos de Sucre no hubiera éste acudido en el acto, calmado sagazmente la exaltación de los grupos y rodeado de tropa el monasterio.

A las diez de la noche, y cuando ya el vecindario estaba entregado al reposo, Sucre, seguido de su ayudante el teniente Pezet, y acompañado del gobernador eclesiástico, fue al convento, platicó con la abadesa y monjas caracterizadas, las aconsejó que echasen tierra sobre lo sucedido, y se despidió llevándose al Tenorio argentino.

Un criado, con un caballo ensillado, los esperaba a media cuadra del convento.

Alvear estrechó la mano de Sucre, y le dijo:

-Gracias, compañero. Vele por Isabel.

-Vaya usted tranquilo, general -contestó el héroe de Ayacucho;- que mientras yo gobierne en Bolivia, no consentiré que nadie ultraje a esa desventurada joven.

Alvear le tendió los brazos y lo estrechó contra su corazón, murmurando:

-¡Tan valiente como caballero! ¡Adiós!

Y saltando ágilmente sobre el corcel, tomó el camino que lo condujo a la patria argentina, y un año después, el 20 de febrero de 1827, a coronar su frente con los laureles de Ituzaingó.

En el tomo I de las *Memorias de O'Leary*, publicado en 1879, hallamos una carta del mariscal Sucre a Bolívar, fechada en Chuquisaca el 27 de enero de 1826, y de la cual, a guisa de comprobante histórico de esta aventura amorosa, copiaremos el acápite pertinente: «El general Alvear salió el 17. Debo decir a V., en prevención de lo que pudiera escribírsele por otros, que este señor tuvo la imprudencia de verificar su entrada en las mónicas, y sorprendido por la superiora, tuve yo que poner manos en el asunto para evitar escándalos. Pude hacer que saliese sin que la cosa hiciese gran alboroto; pero no hay títere en la ciudad que no esté impuesto del hecho».

La viudita

Muy popular es en Arequipa la historieta contemporánea que vas a leer; y para no dejar resquicio a críticos de calderilla y de escaleras abajo, te prevengo que bautizaré a los dos principales personajes con nombre distinto del que tuvieron.

I

Por los años de 1834 no se hablaba en Arequipa de otra cosa que de la Viudita, y contábanse acerca de ella cuentos espeluznadores. La viudita era la pesadilla de la ciudad entera.

Era el caso que, vecino al hospital de San Juan de Dios, había un chiribitil conocido por el de profundis o sitio donde se exponían por doce horas los cadáveres de los fallecidos en el santo asilo.

Desde tiempo inmemorial veíase allí siempre un ataúd alumbrado por cuatro cirios, y los transeuntes nocturnos echaban una limosna en el cepillo, o murmuraban un padre nuestro y una avemaría por el alma del difunto.

Pero en 1834 empezó a correr el rumor de que después de las diez de la noche salía del cuartito de los muertos un bulto vestido de negro, el cual bulto, que tenía forma femenina, se presentaba armado con una linterna sorda cada vez que sentía pasos varoniles por la calle. Añadían que, como quien practica un reconocimiento, hacía reflejar la luz sobre el rostro del transeúnte, y luego volvía muy tranquilamente a esconderse en el de profundis.

Con esta noticia, confirmada por el testimonio de varios ciudadanos a quienes la viuda hiciera el coco, nadie se sentía ya con hígados para pasar por San Juan de Dios después del toque de queda.

Hubo más. Un buen hombre, llamado D. Valentín Quesada, con agravio de su nombre de pila que lo comprometía a ser valiente, casi murió del susto. ¡Ayúdenmela a querer!

En vano la autoridad dispuso la captura del fantasma, pues no encontró subalternos con coraje para dar cumplimiento al superior mandato.

Los de la ronda no se aproximaban ni a la esquina del hospital, y cada mañana inventaban una mentira para disculparse ante su jefe, como la de que la viuda se les había vuelto humo entre las manos a otra paparrucha semejante. Y con esto el terror del vecindario iba en aumento.

Al fin, el general D. Antonio Gutiérrez de La Fuente, que era

el prefecto del departamento, decidió no valerse de policíacos embusteros y cobardones, sino habérselas personalmente con la viuda. Embozose una noche en su capa y se encaminó a San Juan de Dios. Faltábanle pocos pasos para llegar al umbral del mortuorio cuando se le presentó el fantasma y le inundó el rostro con la luz de la linterna.

El general La Fuente amartilló una pistola, y avanzando sobre la viuda le gritó:

-¡Ríndete o hago fuego!

El alma en pena se atortoló, y corrió a refugiarse en el ataúd alumbrado por los cuatro cirios.

Su señoría penetró en el mortuorio y echó la zarpa al fantasma, quien cayó de rodillas, y arrojando un rebocillo que le servía de antifaz, exclamó:

-¡Por Dios, señor general! ¡Sálveme usted!

El general La Fuente, que tuvo en poco al alma del otro mundo, tuvo en mucho al alma de este mundo sublunar. ¡La viudita era... era... una lindísima muchacha!

-¡Caramba! -dijo para sí La Fuente-. Si tan preciosas como ésta son todas las ánimas benditas del purgatorio, mándeme Dios allá de guarnición por el tiempo que sea servido. -Y luego añadió alzando la voz:- Tranquilícese, niña; apóyese en mi brazo, y véngase conmigo a la prefectura.

II

Hildebrando Béjar era el don Juan Tenorio de Arequipa. Como el burlador de Sevilla, tenía a gala engatusar muchachas y hacerse el orejón cuando éstas, con buen derecho, le exigían el cumplimiento de sus promesas y juramentos. Él decía:

«Cuando quiera el Dios del cielo
que caiga Corpus en martes,
entonces, juro y rejuro,
será cuando yo me case».

Víctima del calavera fue, entre otras, la bellísima Irene, tenida hasta el momento en que sucumbió a la tentación de morder la manzana por honestísima y esquiva doncella.

Desdeñada por su libertino seductor y agotados por ella ruegos, lágrimas y demás recursos del caso, decidió vengarse asesinando al autor de su deshonra. Y armada de un puñal, se puso en acecho a

dos cuadras de una casa donde Hildebrando menudeaba a la sazón sus visitas nocturnas, escogiendo para acechadero el de profundis del hospital.

Pero fuese misterioso presentimiento o casualidad, Hildebrando dio en rodear camino para no pasar por San Juan de Dios.

Descubierta, al fin, como hemos referido, por el prefecto La Fuente, Irene le confió su secreto; y a tal punto llegó el general a interesarse por la desventura de la joven, que hizo venir a su presencia a Hildebrando, y no sabemos si con razones o amenazas obtuvo que el seductor se aviniese a reparar el mal causado.

Ocho días más tarde Irene e Hildebrando recibían la solemne bendición sacramental.

Está visto que sobre la tierra, habiendo hembra y varón de por medio, todo, hasta las apariciones de almas en pena, remata en matrimonio, que es el más cómodo y socorrido de los remates para un novelista.

¡Que repiquen en Yauli!

Origen histórico de esta frase

En los tiempos en que era este muy humilde tradicionalista papel florete y no papel quemado, ocurriole una noche estar de visita en una casa donde vio congregadas media docena de muchachas,

de esas de quince a veinte,
que abren el apetito a un penitente.

Eran ellas tan lindas como traviesas, limeñas puras de las de ¡guá! y lo que se sigue, y se las pintaban para tijeretear y cortar sayos. Las ciudadanas de aquel congresillo femenil vivían consagradas, como dice el refrán, «a la labor de Mencía, murmurar de noche y holgar de día».

Contaba la más parlanchina el cómo Fulanita, a pesar de ser fea como la viruela y sin otra gracia que la del bautismo, estaba a punto de casarse, pues ya el cura había leído en la última misa dominical la tercera proclama. Interrumpiola otra chica, bonita como ella sola y más salada que el mar.

-¡Casarse ese avucastro! Pues ¡que repiquen en Yauli!

Muchas veces, y sin parar mientes en ella, había oído la tal frase; pero no sé por qué me cascabeleó en esta ocasión y me aventuré a decir a aquella picaruela, que era capaz de leer bajo el agua un billete de amores:

-Perdone usted, Merceditas. ¿Por qué han de repicar en Yauli cuando se case la personita en cuestión? Que el repique sea en la parroquia, comprendo, si es que un casorio pide alboroto; pero... ¡en Yauli!..., ¡a tanta distancia de Lima!... Vamos, non capisco.

Merceditas echó a lucir una hilera de perlas engarzadas en coral, sus amiguitas la imitaron en hilaridad, y a una me gritaron:

-¡A la escuela el poeta! ¡A la escuela!

Confieso que hice el papel de un memo y que quedé corrido. Yo ignoraba lo que sabían aquellas mocosuelas.

Pasaron algunos meses (que yo empleé, por supuesto, en averiguar el origen y alcance de la frase), y otra noche en que Merceditas me refería el cómo y el porqué un mi amigo y novio de ella había cambiado de ídolo, la dije con aire de quien administra una panacea o curalotodo:

-A rey muerto, rey puesto, y ¡que repiquen en Yauli!

La en otro tiempo risueña Merceditas me miró con ojos avispa-

dos y se mordió el labio, acción que en la mujer es claro indicio de haberse picado. Me había vengado. Lo confieso, fui poco generoso y más maligno que Mefistófeles.

Han corrido años, y aquella mi innoble venganza me remuerde, hoy que ando achacoso como judío en viernes.

Para desagraviar a mi amiguita, si es que aún recuerda mi burla (que no la recordará, pues todo lo borra el tiempo), voy a contar, con el auxilio de documentos oficiales que a la vista tengo, el origen del refrán contemporáneo ¡Que repiquen en Yauli!

I

En 1834 teníamos en el Perú revolutis diario. Gamarra, después de sofocar catorce revoluciones, tomó a empeño poner el pandero en manos de Bermúdez y hacer la manganeta a Orbegoso, que era el presidente nombrado por el Congreso.

D. José Luis barruntó la cosa, y entre gallos y media noche se escapó de Lima y fue con la gente leal a encerrarse en el castillo del Callao, dejando al intrigante D. Agustín, no con un palmo de narices, sino con gran parte del ejército.

Gamarra puso sitio a la fortaleza; pero la impopularidad de su causa era tanta y tan hostiles le eran los limeños, que la tropa empezó a desmoralizarse, y no sólo soldados sino hasta oficiales y jefes desertaban de su bandera, para engrosar las filas del gobernante legítimo.

D. Agustín Gamarra comprendió al fin que permaneciendo por más tiempo en Lima acabarían de minarle el ejército y que corría riesgo de ser amarrado como Cristo, tal vez por uno de sus apóstoles o tenientes más queridos. Lima era, para la moral del soldado, tan peligrosa como Capua y sus deleites; y convencido de ello, resolvió el experimentado general tomar con su ejército camino de la Tierra, donde además de restablecer la disciplina podría aumentar sus fuerzas.

El 28 de enero se enteró el pueblo de que en la tarde iba el caudillo revolucionario a emprender la escapatoria, y pequeños grupos de ciudadanos mal armados se congregaron en la plaza. No llegaban a quinientos hombres del pueblo los que se propusieron impedir la marcha de un ejército, compuesto, poco más o menos, de tres mil soldados de infantería, caballería y artillería.

Eran las siete de la noche y aún duraba el tiroteo entre el pueblo y la tropa. Al fin ésta logró despejar la plaza y empezó a desfilar en dirección a la calle de Mercaderes. A la cabeza del ejército y en traje militar iba doña Francisca Zubiaga, la esposa de Gamarra, mujer que

tan importante papel desempeñó en la política de aquellos tiempos, y a la que, con muy caprichosos colores, nos ha pintado Flora Tristán en sus Peregrinaciones de una paria.

Entre los tipos populares de Lima había por entonces un mulato, borracho de profesión, que respondía al apodo de General Camote. Éste pasaba su vida en los cuarteles, donde por su afición al tecnicismo y cosas de milicia era el hazmerreir de la oficialidad.

Aquella noche, que fue obscurísima, al huir los del pueblo arrastraron a Camote en su carrera. Éste al llegar a la esquina de las Mantas se escondió bajo la alcantarilla de la acequia, y con toda la fuerza de sus pulmones y el aplomo de un gran capitán se puso a gritar:

-¡Batallones y escuadrones, prepararse para los fuegos!

Y por este tenor siguió dando voces de mando, a la vez que de las bocacalles hacían algunos disparos los pocos hombres del pueblo que aún tenían coraje para batirse.

Los gamarristas se imaginaron que Orbegoso con su pequeña división se habría descolgado del Callao, y que, apoyado por el pueblo, iba a emprender un serio ataque; y entraron en confusión tal, que más que retirada en orden, hubo un sálvese quien pueda. Ello es que fuera de la ciudad se encontró Gamarra con que casi la mitad de su ejército se había dispersado.

Al General Camote, que fue a quien se debió, en mucho, triunfo tan barato, le decretó Orbegoso paga de alférez.

¡Prodigios del ron de Jamaica que, como de tantos otros, hizo de Camote un héroe!

Tan clásica fecha fue para los limeños el veintiocho de enero, que estarán mis lectores fastidiados de oír estas palabras: «Voy a hacer un veintiocho, armé un veintiocho o habrá un veintiocho». Así, por ejemplo, cuando un mozo terne, atenido a su bueno, rompe vidrios y muebles en un café o ventorrillo, todos, hasta el comisario del barrio, dicen: «Qué. ¡Si ese hombre hizo un veintiocho!»

Y aunque no fue tal mi propósito, a la pluma se me ha venido el origen de esta frase. Ya lo saben ustedes.

II

El general Miller recibió pocos días después orden de perseguir a la fuerza gamarrista, persecución que terminó con la peripecia histórica de Huaylacucho y el abrazo de Maquinguayo; peripecia y abrazo sobre los que nada digo, porque no quiero camorra con nadie y menos con gente amiga.

En la tarde del 25 de marzo llegó a manos del gobernador de Yauli el siguiente oficio, que al pie de la letra copio del número 23 de El Redactor, periódico oficial que se publicaba aquel año en Lima.

A D. José Mariano Alvarado, gobernador de Yauli. -Los enemigos han sido rechazados completamente. Que corra esta noticia en todas direcciones y que repiquen en Yauli.- Ucumatca, marzo 25, a las diez del día. -GUILLERMO MILLER.

Mal empleo, desde los tiempos del rey hasta 1845, era el de campanero; pues la noticia más insignificante, así en Lima como en el resto del país, se anunciaba echando a vuelo esquilones. Vivíamos con el oído alerta y listos para salir a la calle, aun a media noche, a averiguar novedades. Los boletines de los periódicos han reemplazado a las atronadoras campanas, en lo que hemos ganado y no poco.

El gobernador de Yauli, sin perder minuto, comunicó a Lima la noticia, contestando a Miller con igual laconismo, en estos términos:

Señor general D. Guillermo Miller. -He cumplido su orden, menos en lo del repique. Aunque usía me fusile, en Yauli no se repica.
Dios guarde a usía. -JOSÉ MARIANO ALVARADO.

Al imponerse de este oficio se olvidó Miller de que, como buen inglés, estaba obligado a tener flema, y se puso tan furioso que en el acto despachó un oficial con cuatro lanceros para que condujesen preso al cuartel general de Huaipacha al insolente gobernador que se negaba echar a vuelo las campanas en celebración del triunfo obtenido por las fuerzas del gobierno legal.

-*¡God dam!* Decididamente (pensaba Miller) eso Alvarado es gamarrista y hay que hacer con él un escarmiento. ¡Dios me condene!

Cuando al día siguiente trajeron al gobernador, mandó Miller que le remacharan una barra de grillos, y mientras preparaban éstos se distrajo su señoría llamando pícaro, traidor y mal peruano y qué sé yo qué más al pobre Alvarado. Este lo oía como quien oye llover, hasta que, cuando consideró que Miller había dado bastante escape al vapor, le dijo:

-Perdone, mi general, la pregunta. ¿Ha visto usía alguna vez hacer una tortilla?

Esta salida de tono desconcertó por completo al bravo inglés, que maquinalmente repuso:

-*¡God dam!* ¿Y a qué viene eso?.

-Viene a cuento, mi general; porque así como para hacer una

tortilla lo indispensable es un par de huevos, así para repicar lo primero que se necesita es campanas, y en Yauli no hay campanario, campana ni campanero.

-*¡God dam!* -contestó Miller dándose una palmada en la frente.- ¡Tiene razón! Esa no estaba en mi libro. Venga un abrazo.

Y llamando a su ordenanza le pidió la cantimplora y obsequió con un trago de brandy al agudo gobernador.

Desde ese día nació la tan popular frase *¡Que repiquen en Yauli!*

David y Goliath

No es necesario fijar época ni apuntar los verdaderos nombres de los protagonistas de este relato. Viven en Arequipa muchos que los conocieron y fueron testigos del suceso, y a su testimonio apelo en prueba de lo que van ustedes a leer:

«No es cuento, ¡voto a San Crispo!,
y por hecho real se tenga,
sin ser preciso que venga
a confirmarlo el obispo».

Nuestro Goliath era, como el de la Biblia, un filisteo o facineroso, que traía con el credo en la boca a los honrados vecinos de Miraflores, y que de vez en cuando se aventuraba a una fechoría en los barrios de la misma ciudad del Misti. Él galleaba entre los mozos crudos, robaba muchachas, desvalijaba bolsillos, apuñaleaba rivales; aberreaba jaranas, y todo con tan buena suerte que podía pensarse no era aún nacido el bravucón capaz de ponerle la ceniza en la frente. Era, como quien dice, la segunda edición corregida y aumentada de cierto guapo que a principios del siglo actual hubo en esta ciudad de los reyes, quien daga en mano se presentaba en los jolgorios de medio pelo, gritando:

«¡Abrirse, que aquí está un hombre!
¡Ya está vuestro azote encima!
Si quieren saber quién soy,
soy Barandalla, el de Lima».

Y sin que nadie resollara ni se atreviera a oponérsele, cortaba las cuerdas de la guitarra, rompía copas y botellas y, de cuenta de genio, emplumaba con la hembra de mejor trapío.

Volviendo a Goliath, la justicia misma se aterraba oyendo pronunciar el nombre del bandido, y empezó por ofrecer recompensa al que lo metiese en caponera, hasta que, multiplicándose los delitos, terminó poniendo precio a su cabeza. La autoridad predicaba como San Juan en el desierto; porque habiéndose ella declarado impotente, no era posible encontrar patriota que arriesgarse quisiera a ponerle cascabel al gato. Además, que al tal Goliath le resguardaban el bulto unos cuatro matones, tan perdidos y sin alma como él.

Llegó por entonces a Arequipa un mal jugador de cubiletes que arregló un teatrillo, alumbrado por candilejas de grasa, en el tambo

de Santiago, situado en la plazuela de Santa Marta. Por un real de plata iba a tener el pueblo la satisfacción de ver al brujo ejecutar sus grotescas habilidades; así es que los muchachos y la gente de poco más o menos se preparaban para no faltar a la función.

David era un conato de persona, un renacuajo que vestía calzón con rodilleras y parche en el postifaz, un granuja de esos que se encuentran en Arequipa rascándose el codito o el monte de los piojos, y que, como el Gravoche de Víctor Hugo, se meten en los bochinches que arma la gente grande, sin hacer ascos a la lluvia de píldoras de democracia, vulgo balas de fusil.

Tanto importunó a su abuela para que lo dejase ir esa noche al tambo de Santiago, que aburrida la buena mujer, desató un nudo de la punta del pañuelo, sacó de él un real, y dándosele al muchacho le dijo:

-Andá, pericote, a ver al brujo y persinate, hijito. Cuenta que me venís después de las diez; porque entonces te hago sonar el cuero y dormir caliente.

A más de las once puso el de los cubiletes fin a la función. David, que tenía en perspectiva una azotaina por recogerse en casita a hora tan avanzada, iba corriendo y desempedrando calles, cuando al doblar una esquina tropezó con un hombre corpulento, embozado en un poncho, que le arrimó un soberano puntapié, en el mapamundi, diciéndole:

-Hijo de cuchi, ¿no tenís ojos?

El muchacho se llevó la mano a la parte agraviada y se detuvo a media calle, contestando con esa insolencia propia del mataperros:

-¡Miren quién habla! Dijo el borrico al mulo, tirte allá orejudo. Él será el hijo de cuchi y toda su quinta generación, pedazo de anticristo.

A nadie le hurgan la nariz sin que venga el estornudo. El insultado se abalanzó sobre David para aplicarle un soplamocos; pero el agilísimo muchacho, esquivando el golpe, le echó la zancadilla y el del poncho besó el suelo.

Como en tales casos sucede, los transeúntes se habían detenido, y al verlo caer estalló una carcajada estrepitosa.

Al del poncho se le volvió pimienta la bilis, y levantose, haciendo brillar un afilado puñal de hoja ancha.

-¡Corre, corre, que te mata! -gritaron los espectadores sin atreverse a detener a aquel furioso.

Pero David era de la pasta de que se hacen los valientes, y lejos de amilanarse, se armó con dos piedras. El del poncho avanzó frenético esgrimiendo el puñal, mientras el granuja retrocedía sin volver la

espalda al riesgo, guardando una distancia de pocas varas entre él y su adversario y como quien busca el momento y la posición precisa para jugar el todo por el todo.

De pronto el muchacho alzó el brazo a la altura de la cabeza, el hombre del poncho dio una vuelta como peonza y cayó para no levantarse más.

David había descalabrado a Goliath.

Seis por seis son treinta y seis

I

Doña Francisca Zubiaga, esposa del general D. Agustín Gamarra, fue mujer que en lo política y guerrera no cedía punto a Catalina de Rusia. Si en los tiempos del coloniaje nos gobernó por diez meses la virreina doña Ana de Borja y Aragón, en los tiempos de la República, y como para que nada tuviéramos que envidiar a aquellos, también hubo mujer que nos pusiera a los limeños las peras a cuarto. Si la virreina logró organizar expediciones bélicas contra los piratas, doña Francisca en más de una ocasión supo vestir el uniforme de coronel de dragones y ponerse a la cabeza del ejército. La presidenta fue lo que se llama todo un hombre.

Parece que doña Francisca no aguantaba muchas pulgas; pues es fama que cuando la mostaza se le subía a las narices, repartía bofetones y chicotillazos entre los militares insubordinados, o hacía aplicar palizas de padre y muy señor mío, a los periodistas que osaban decir, ¡habrá desvergüenza!, en letras de molde: La mujer sólo manda en la cocina.

Pero si doña Francisca no sabía zurcir un calcetín, ni aderezar un guisado, ni dar paladeo al nene (que no lo tuvo), en cambio era hábil directora de política; y su marido, el presidente, seguía a cierra ojos las inspiraciones de ella.

A fines de 1833 hallábase reunida en Lima la Convención, convocada para dar sucesor a Gamarra, quien se interesaba en favor del general don Pedro Bermúdez. Doña Francisca manejaba los bártulos, y con tanta destreza, que el partido de oposición casi perdía la esperanza de sacar triunfante a su candidato, que era el general D. José Luis de Orbegoso. Ochenta y cinco diputados formaban la Convención, y doña Francisca decía sin embozo que contaba con cuarenta votos de barreta, o sea representantes palaciegos, a quienes ella daba la consigna u orden del día, amén de los diputados cubileteros, que no bajaban de doce.

Inútil es decir que el pueblo, como siempre sucede, simpatizaba con la oposición. Las limeñas sobre todo, por antagonismo con la Zubiaga, que era hija del Cuzco, hacían cruda guerra a Bermúdez, y trabajaban en favor de Orbegoso, que era un buen mozo a carta cabal. La moda era ser orbegosista. Los pueblos son puro espíritu de contradicción. Basta que el gobierno diga pan y caldo para que los gobernados se emberrechinen en sostener que las sopas indigestan. Por lo mismo que Gamarra era bermudista, el país tenía que ser orbegosista.

O hay lógica o no hay lógica. Hable la historia contemporánea.

De moda estuvo ser vivanquista en los primeros tiempos del Directorio, y castillista antes de la Palma, y pradista cuando la guerra con la madrastra, y baltista en el interregno de Canseco, y pardista cuando Dios fue servido, y huascarista cuando los gringos vinieron en pos de triunfo barato y se hallaron con la horma de su zapato... Ya veremos con qué otro ista se nos descuelga en breve la moda.

Digresión aparte, llegó el viernes 20 de diciembre de 1833, día señalado por la Convención para elegir presidente provisorio; y desde que amaneció Dios, andaba la gente de política que no le llegaba la camisa al cuerpo; y palacio era un jubileo de entradas y salidas de diputados ministeriales; y el ejército estaba sobre las armas; y la oposición tenía conciliábulos en casa de Luna-Pizarro y de Vigil; y la ciudad, en fin, era un hervidero, un panal de abejas alborotadas.

A las dos de la tarde, hora en que precisamente estaban los diputados haciendo la elección, asomose doña Francisca al balcón de palacio fronterizo al arco del Puente, donde en un tiempo se leía en letras de relieve: Dios y el Rey, leyenda que habría sido más democrática reemplazar con esta otra: Dios y la Ley. Pero es la cosa que a los presidentes se les haría cargo de conciencia tener a esa señora Ley tan cerca de palacio y expuesta a violación perpetua, y cata el por qué mandaron poner la acomodaticia y nada comprometedora inscripción que hoy existe: Dios y la Patria.

¡Bobalicones! Concertadme estas razones.

Respiraba doña Francisca la vespertina brisa, cuando en el atrio iglesia de los Desamparados presentose uno de esos buhoneros o vendedores ambulantes que pululan en todas las capitales. Era éste un pobre diablo, muy popular en Lima, que recorría la ciudad llevando un maletón, especie de arca de Noé por la variedad de artículos en él encerrados. Tenía nuestro hombre ribetes de consonantero, a juzgar por el siguiente pregón con que anunciaba la venta al menudeo.

«Ovillos de hilo y agujas,
para las niñas bonitas y las viejas brujas;
tinteros de cuerno y plumas de ganso,
para los que tienen genio manso;
tijeritas y alfileres,
para que corten y pinchen las mujeres;
pañuelos de pallacate y de hilo,
para sonarse hasta echar el quilo;
medias, cintas y botones,

para cabras y cabrones;
frascos de agua de Colonia»

para... muestra basta y sobra. Suprimo, por subidos de color, los demás versos del pregón. Viven y beben en Lima muchísimas personas que los saben de memoria. Ocurra a ellas el lector curioso.

Doña Francisca oyó, sonriéndose, toda la retahíla, hasta que el baratijero parose frente al balcón, y mirando a la presidenta (que, entre paréntesis sea dicho, era bellísima mujer) la dirigió, no una galantería, sino esta grosera copla:

«Seis veces seis treinta y seis.
Fuera de los nueve nada.
La cuenta queda ajustada.
Gran puerca, ya lo sabéis».

La señora se retiró del balcón murmurando: «Ya te ajustaré otra cuenta, canalla,» y añadió, dirigiéndose según unos al coronel Arrisueño y según otros a su mayordomo. «¡Seis por seis son treinta y seis! Pues que le den tres docenas».

Los criados de doña Francisca se apoderaron del insolente, lo llevaron al patio de palacio, lo ataron a un cañón o poste y le aplicaron treinta y seis bien sonados zurriagazos.

II

Pocos minutos después llegaba a Palacio el coronel Escudero, y le participó a doña Francisca que Orbegoso acababa de ser proclamado presidente por cuarenta y siete votos.

Bermúdez sólo obtuvo treinta y seis votos.

El baratijero había ajustado bien la cuenta; pero no contó con que doña Francisca entendía la aritmética del zurriago.

El sombrero del padre Abregú

Hace pocos años que semanalmente, en la tarde del sábado y en la mañana del lunes, veíase en el trayecto de San Pedro a la portada de Guadalupe un clérigo de la Congregación de San Felipe Neri, cabalgado en una mansísima mula y cubierta la cabeza con el clásico sombrero de teja. Era el eclesiástico un viejecito enclenque, tanto como la mula que lo sustentaba, y su cargo de capellán de la ermita del Barranco, a una milla del aristocrático Chorrillos, le imponía la obligación de ir a celebrar allí la misa dominical.

Hasta 1835 había el padre Abregú acostumbrado, como todos los sacerdotes cuando viajan, usar un jipijapa más o menos guarapón; pero desde aquel año adoptó el sombrero de teja y la mula tísica para sus excursiones al Barranco. Imagínense ustedes la ridícula figura que haría el santo señor. El lápiz de Pancho Fierro, el espiritual caricaturista limeño, ha inmortalizado la vera efigies del padre filipense.

¿Pero por qué el virtuoso y respetado Abregú cabalgaba con sombrero de teja?

Van ustedes a saberlo.

I

Cuando el general Salaverry, allá por los años de 1835, se alzó con el santo y la limosna, pasó Lima por conflictos tales que hubo día en que se vio la capital como moro sin señor; y hasta un jefe de montoneros, el negro León, se posesionó del Palacio, se arrellanó en el sillón de los presidentes de la República y, aunque por día y medio, gobernó como cualquier mandarín de piel blanca. Es decir, que dio un puntapié a la Constitución y que hizo alcaldada y media.

Con la mascarilla de partidarios de una causa política, los bandidos ejecutaban mil fechorías y estaban esos caminos intransitables para la gente pacata y honrada. Agustín el Largo, Portocarrero el Corcovado y demás jefes de montoneros eran los hombres de la situación, como hoy se dice. Historias de robos, asesinatos y otros estropicios en despoblado eran la comidilla diaria de la conversación entre los vecinos de la capital, que no se atrevían a salir fuera de murallas sin previo acto de contrición, ya que no oleados y sacramentados.

Un sábado de esos, con poncho de balandrán sobre la sotana y un jipijapa en la cabeza, iba nuestro padre Abregú camino del Barranco, cuando de una encrucijada, fronteriza a Miraflores, salieron

doce jinetes armados hasta los dientes, y rodearon al viajero, que montaba un bonito caballo.

-¡Pie a tierra! -le gritó el capitán de aquellos zafios, apuntándole con un trabuco naranjero; y sin esperar nueva intimación, apeose el clérigo.

-Diga usted ¡Viva Orbegoso!

-¡Que viva!-balbuceó el padre y que sea por muchos años.

-¡Bien! Ahora que lo registren.

En un santiamén dos ágiles y prácticas manos le sacaron del bolsillo tres pesos en moneda menuda y un relojillo de plata.

-¡Hombre, está por fusilarlo a usted! -dijo el jefe de la cuadrilla al ver lo exiguo del botín.- Es mucha desvergüenza salir de paseo y no traer encima más que esa miseria.

-Señores, yo soy sacerdote, y un pobre capellán no es un potentado.

-¡Hombre, había usted sido pájaro de cuenta; pero conmigo no vale tener letra menuda! A ver, muchachos, tráiganlo al monte para formarle consejo de guerra.

El capitán de la cuadrilla era un español que había servido en la división de Monet, en la batalla de Ayacucho, y a quien sus compañeros conocían con el apodo del Filosofo (grave y no esdrújulo).

Más muerto que vivo siguió el padre Abregú a los bandidos, que a una señal de su jefe se sentaron formando círculo y poniendo en el centro al prisionero.

-Dígame usted, padre, la verdad purita, porque le va el pellejo si me embauca. ¿Estará Dios en la Hostia que consume un fraile crapuloso?

-Hijo, esos son puntos teológicos que...

-¡Nada!... Conteste usted sin circunloquios. ¿Baja Dios o no baja?

-Yo te diré, hijo, que puede ser que lo haga con un poquito de repugnancia; pero, lo que es bajar, sí baja; no te quede duda.

Riose el capitán de montoneros, y dijo:

-Vaya, padre, veo que no es usted molondro, y medio que empiezo a reconciliarme con usted. Ahora, veamos lo que hay en la alforja.

Una botellita de vino dulce, otra de aguardiente forrada en suela, medio pernil, algunos panes, un cuarterón de queso y otros comestibles fue todo lo que contenía la alforja, y en pocos minutos dieron cuenta de ello los ladrones.

-El caballo no es malejo, aunque podía ser mejor, y con él me quedo.

Ahora, padre, uno de estos guapos lo sacará del monte y lo pon-

drá en el camino para que siga a pie su viaje.

-¡Alto, hermanito! Soy achacoso, y mal puedo, sin gran fatiga y peligro, hacer la media legua que me falta para llegar al Barranco. Suyo es el caballo; pero le ruego me lo preste, que palabra le empeño de devolvérselo antes de una hora.

-Casi, casi estoy tentado de acceder, por ver si cumple.

-Acceda, hijo, y lo palpará.

-Pues... convenido; y ¡cuenta con engañarme!, porque entonces donde lo pille le clavo una puñalada; que guindarme una sotana es para mí como sorberme un huevo fresco.

Sacado del monte, el padre Abregú cumplió religiosamente el compromiso.

II

El Barranco por aquellos tiempos apenas se componía de la ermita, alzada para dar culto a la milagrosa efigie aparecida en ese sitio, y unos pocos ranchos de estera habitados por indios. Ni Domeyer ni Bregante habían soñado aún en habitarlo y formar de él un precioso arrabal de Chorrillos.

A media noche, el Filosofo llamaba cautelosamente a la puerta de la ermita, y el capellán no demoró en abrirle.

-Padre, me ha sido usted simpático porque es hombre de palabra. En prueba de ello, le traigo una mulita en cambio de su caballo, y como contraseña para que a distancia lo conozca mi gente, y en vez de incomodarlo lo proteja, le encargo que siempre que venga al Barranco se ponga, su sombrero de teja, que el jipijapa es mucha guaragua para un sacerdote humilde.

-Corriente, hijo, por eso no pelearemos. Ve con Dios y con mi bendición.

Y desde la semana siguiente, el mansísimo padre Abregú se convirtió en el tipo que nos ha legado el lápiz de Pancho Fierro (el Goya peruano), sin que después hubiera habido forma, ni por Dios ni por sus santos, de hacerlo renunciar al sombrero de teja y a la mula flaca.

El canónigo del taco

Allá por los años de 1834 a 1835 andaba el general D. José Luis de Orbegoso, presidente constitucional de la República, casi siempre a salto de mata. Entre bermudistas y gamarristas lo traían como a berrendo con colgandijos de fuego.

Dios no fundió a Orbegoso en el molde en que funde a los hombres que crea para el gobierno y las trapisondas políticas. D. José Luis, sin ser un mandria, que no lo fue, nació sólo para las dulzuras del hogar; y ya se sabe que todo buen paterfamilias tiene que ser, cuando se mete a gobernar la patria, el conductor más a propósito para desbarrancarla. De puro bueno, Orbegoso nos trajo la intervención boliviana y los cadalsos de Salaverry y sus ocho compañeros, y por fin él y Santa Cruz fueron el pretexto para la expedición chilena. Hasta en una de sus proclamas, que existe impresa, le cuenta Orbegoso a la nación como si ésta tuviera por qué regocijarse con la noticia y encender luminarias, que tiene once hijos. ¡Bonita cifra! Para poblar un desierto era impagable su excelencia.

Y para que no se nos crea bajo la fe de nuestra honrada palabra, apelamos al testimonio del deán Valdivia, quien en su libro Historia de las revoluciones de Arequipa, dice que a tal extremo llevaba Orbegoso la manía de contar que era padre de once hijos, que en cierta junta de guerra (a que concurrió Valdivia) en que se trataba de cosas muy trascendentales y decisivas, salió su excelencia con el despapucho consabido. El general D. Ramón Castilla, que era un soldado cascarrabias y de ocurrencias peregrinas, lejos de halagar la pantorrilla (que con ser trujillana era de suyo más gruesa que la de nosotros los limeños) de su presidente, lo interrumpió diciendo: «Paréceme que mientras otros nos hemos ocupado de hacer patria, vuecelencia no se ha ocupado sino en fabricar muchachos; pues, venga o no a pelo, nos habla de ellos en cartas, y en brindis y en discusiones serias como la actual». Añade el respetable deán que Orbegoso se puso pálido, se mordió los labios y cambió de tema.

Pero algún dejo amargo debió quedarle en el alma al robusto padre de los once nenes, porque pocos días más tarde halló pretexto para desterrar a Castilla.

Orbegoso era el ídolo de las limeñas, y con razón. No ha tenido hasta hoy el Perú gobernante de más gallarda figura. Alto, vigoroso, de bella y aristocrática fisonomía, elegante en el vestir, de agraciados modales y agudo en la conversación familiar, habría sido un D. Juan Tenorio si Dios lo hubiera hecho mujeriego. D. José Luis no era amigo de cazar en vedado. Bastábale y sobrábale con la costilla complemen-

taria que recibiera de manos del párroco, y se sonreía cuando al salir de una fiesta de catedral, adornado con la banda bicolor, insignia del mandatario, lo rodeaban las tapadas, murmurando casi a sus oídos:

-Es un buen mozo a las derechas.

-Es un hombre que llena el ojo.

-¡Dios lo guarde a mi niño Orbegoso!-añadía alguna mulata de convento-. ¡Es lindo como un San Antoñito!

Y Orbegoso aguantaba piropos a quemarropa y se dejaba querer, hasta que a la postre las limeñas se aburrieron de sus desdenes y trataron de explicarse el porqué su excelencia era de cal y canto para con ellas.

Parece que a D. José Luis no le disgustaba el licorcillo aquel que en tan mal predicamento puso al padre Noé, y las despechadas mujeres dieron de repente en decir:

-¡Qué caso nos ha de hacer ese baboso borrachín! ¡Como no somos limetas de aguardiente!... ¡Qué buen mozo tan mal empleado!

Vean ustedes cuán cierto es que las hijas de Eva hacen y deshacen reputaciones. El austero, el moralísimo y, si ustedes me permiten la palabra, el bonachón de D. José Luis de Orbegoso pasará a la historia con el calificativo de mono bravo. ¿Y por qué? Por haber hecho ascos a femeniles carantoñas.

La lógica de Cupido es fatal. «El que no ama a las bellas es porque ama a las botellas».

II

Cura de Concepción, en la provincia de Jauja, era por aquellos años el Sr. Pasquel, dignísimo sacerdote que, andando los tiempos, ocupó alta jerarquía eclesiástica. Cierto que no tuvo en el cerebro mucho de lo de Salomón; pero era un celoso pastor de almas, fiel cumplidor de sus deberes y de moralidad tan acrisolada que jamás pecó contra el sexto mandamiento.

Al pasar Orbegoso por Concepción alojose en casa del cura, que había sido su amigo de la infancia y con quien se trataba tú por tú. El señor Pasquel echó el resto, como se dice, para agasajar a su condiscípulo el presidente y comitiva.

Entre los acompañantes de su excelencia había algunos militares del cuño antiguo que sazonaban la palabra con abundancia de ajos y cebollas, lo que traía alarmado al pulcro cura de Concepción, temeroso de que se contagiasen sus feligreses y saliesen a roso y belloso escupiendo interjecciones crudas.

Una noche en que platicaba íntimamente con Orbegoso, agotado ya el tema de las reminiscencias infantiles, habló el Sr. Pasquel de lo conveniente que sería dictar ordenanzas penando severamente a los militares que echasen un terno. Riose su excelencia de las pudibundas alarmas del buen párroco, y díjole:

-Mira, curita, así como a ustedes no se les puede prohibir que digan la misa en latín, lengua que ni el sacristán les entiende, tampoco se puede negar al soldado el privilegio de hablar gordo. Muchas batallas se ganan por un taco redondo echado a tiempo; y para quitarte escrúpulos, te empeño palabra de hacerte canónigo del coro de Lima el día en que te oiga echar en público un... culebrón retumbante.

Como hasta en el pecho de los santos suele morder el demonio de la ambición, diose a cavilar el Sr. Pasquel en que una canonjía metropolitana es bocado suculento, y que de canónigo a obispo no hay más que una pulgada de camino, como diz que dice el abate Cucaracha de la Granja, a quien mis choznos verán mitrado.

Al siguiente día, con el pie ya en el estribo y rodeado de edecanes y demás muchitanga que forma el obligado cortejo de un presidente republicano, despedíase Orbegoso de su condiscípulo el cura. Éste, que había meditado largo y resuéltose a ser canónigo, le dijo:

-Conque, José Luis, eso de la canonjía ¿es verdad o bufonada?

-Lo dicho, dicho, curita; pero no hay canonjía sin un taco enérgico. Conque decídete, que el tiempo vuela y hay muchos niños para un trompo.

El señor cura se puso carmesí hasta lo blanco de las uñas, cerró los ojos y exclamó:

-¡Qué cara... coles! ¡Hazlo, si quieres; y si no, déjalo!

Y después de lanzada la tremenda exclamación, el Sr. Pasquel, escandalizado, asustado del taco redondo que sus sacerdotales labios acababan de proferir, corrió a encerrarse en su cuarto y cayó de rodillas dándose golpes de pecho.

III

Quince días más tarde llegaba a Concepción un posta y apeose a la puerta de la casa parroquial.

Orbegoso había cumplido su palabra y el Sr. Pasquel era canónigo.

Pero por lo mismo que en el Sr. Pasquel había mérito y virtudes que lo hacían digno hasta de la mitra, encontró émulos en sus compañeros de coro, que lo bautizaron con el apodo de el canónigo del taco.

Hilachas

Las hilachas, más que pequeñas tradiciones, son, en puridad de verdad, apuntaciones históricas y chismografía de viejas. Hay en ellas cosas frívolas al lado de noticias curiosas. El autor ha deshilachado tela de algodón y tela de seda y formado un ovillo o pelota de hilachas.

I

Los caciques suicidas

La provincia de Cotac-pampas (llano de mineros) estaba en los tiempos del último inca dividida en dos cacicazgos, cuyos límites marcaba la cordillera de Acca-cata.

El más importante de los cacicazgos era conocido con el nombre de Yanahuara y su vecino con el de Cotaneras. Aún existen, en ruinas, los dos palacios que habitaron los respectivos señores feudales.

El cacique de Yanahuara tenía ya reunida inmensa cantidad de oro para contribuir al rescate de Atahualpa, cuando recibió la noticia de que los españoles habían dado muerte al soberano. El cacique mandó construir entonces una escalera de piedra que le sirvió para transportar el tesoro a la empinada cueva de Pitic; luego hizo destruir la escala y se enterró vivo en aquella inaccesible altura.

Los naturales agregan que en ciertos aniversarios fúnebres se ve, en medio de las tinieblas de la noche, un ligero resplandor, que para ellos representa el espíritu de su cacique vagando en el espacio.

En la época de los incas se sacaba mucho oro de los terrenos auríferos de Cotac-pampas; y aún es fama que en 1640 trabajaban cuatro portugueses la mina Hierba uma con pingüe provecho. Una noche armose entre ellos grave pendencia, recurrieron a las armas, murieron tres, acudió la justicia, y el portugués que quedó con vida, para no caer preso acercó la lámpara a un barril de pólvora, cuya explosión ocasionó el derrumbe de la mina.

En el primer año de la fundación de Lima dispuso D. Francisco Pizarro que se trajesen en trahilla indios de los alrededores de la ciudad para que sirviesen de albañiles.

El cacique de Huansa y Carampoma se negó tenazmente a cumplir una orden que humillaba la dignidad de los suyos; y en la imposibilidad de oponer resistencia al despótico mandato, prefirió a ser testigo del envilecimiento de sus súbditos, enterrarse en una cueva, cuya boca hizo cubrir con una gran piedra labrada.

Hoy mismo, siempre que los indios de la provincia de Huarochi-

rí celebran sus fiestas, llevan flores y provisiones que colocan sobre dicha piedra y consideran el nombre del cacique como el de un genio protector de la comarca.

II

Granos de trigo

Doña Inés de Muñoz, que en primeras nupcias casó con Martín de Alcántara, hermano uterino de D. Francisco Pizarro, y que al enviudar contrajo matrimonio con el acaudalado D. Antonio de Rivera, caballero de Santiago, fue la primera dama española que hubo en Lima. Al fallecimiento de su segundo marido, que la dejó heredera de pingüe fortuna, consagró ésta a la fundación de un monasterio en el que entró monja, alcanzando al morir (en 1594) a la edad de ciento once años. ¡Vivir fue!

Cuentan de doña Inés (si bien no falta autor que haga a la viuda del capitán Chávez, que murió defendiendo a Pizarro, protagonista de esta historieta) que sus deudos de España, a quienes ella no olvidaba favorecer con gruesos donativos de dinero, la enviaban, siempre que oportunidad se presentaba y por vía de agradecido agasajo, tres o cuatro cajones conteniendo frutos escasos o desconocidos en el Perú.

Hallábase de visita en casa de ella el marqués gobernador, en momentos que a doña Inés entregaban una remesa llegada de Cádiz, y la amable dama invitó a su cuñado a comer, para el día siguiente, una olla podrida en que los garbanzos, judías, chorizo extremeño y demás artículos regalados campearían en el plato.

Hizo la casualidad que, al abrir uno de los cajones, se fijase doña Inés en unos pocos granos de trigo confundidos entre los garbanzos; y ella y sus criadas echáronse a tan minuciosa rebusca, que llegaron a juntar hasta cuarenta y cinco granos de trigo.

Doña Inés hizo con ellos un almácigo en el jardinillo de su casa, y a poco brotaron las espigas y tras ellas el grano.

Cuatro años después el almácigo había dado origen a muchos trigales en las huertas de los alrededores de Lima, estableciéndose por Pizarro un molino, y amasándose pan para el vecindario, que lo pagaba a medio real de plata la libra.

Y de Lima pasó el cultivo del trigo a los fértiles valles de Arequipa y Jauja, y últimamente a Chile, donde hoy constituye un productivo ramo de comercio.

III

Agustinos y franciscanos

Entre los superiores de estos conventos existía por los años de 1608 personal desavenencia, que chismosos de oficio llegaron a convertir en profunda enemistad. Y como quien riñe con el rabadán riñe con su can, los frailes de ambas órdenes se creyeron obligados a negarse hasta el saludo, haciendo propios los agravios y quejas de sus respectivos superiores.

La cosa llegó a punto de que los porteros de ambos conventos recibieran orden de no permitir que pusiese pie dentro del claustro fraile alguno de comunidad contraria, y los cerveros andaban armados de gruesa tranca y muy decididos a romper crismas.

En vano el virrey y el arzobispo tomaron cartas en la querella, gastando saliva e influencia para restablecer la concordia. Tal maravilla vino a realizarla, después de muerto, San Francisco Solano.

Falleció este siervo de Dios el 14 de julio de 1610, y a su entierro en el templo de los padres seráficos concurrieron no sólo los personajes de la ciudad sino hasta el último plebeyo. No había en la vasta nave de la iglesia donde echar un grano de trigo.

Por supuesto que las comunidades, sin exceptuar la agustina, asistieron a la fúnebre ceremonia, y el virrey no quiso desperdiciar la oportunidad para poner término a la escandalosa inquina.

Con el pretexto de ir a besar la mortaja del difunto, levantose su excelencia, invitando a los dos adversarios a que lo acompañasen. Arrodillados los tres delante del ataúd, dijo el marqués de Montesclaros:

-¡Ea, padres! Basta de desórdenes, y por amor a este santo, que desde el cielo lee en el fondo de los corazones, déjense ustedes de quisquillas y dense un abrazo.

Los dos reverendos, como movidos por un resorte, cayeron el uno en brazos del otro, ejemplo que fue imitado por ambas comunidades.

El virrey se restregaba las manos satisfecho, y decía al oído a uno de sus amigos:

-Cuando las cosas se hacen en coyuntura aparente, tienen siempre éxito feliz. Aprovechar de la oportunidad es ganar media batalla.

Así terminó una desavenencia que duraba ya dos años, llevando aspecto de prolongarse hasta Dios sabe cuando.

Un mes después los dominicos daban un banquete a los reconciliados; pero ¡qué banquete! Hubo sopa teóloga, fritanga de menudi-

llos, pavo relleno, carapulcra de conejo, estofado de carnero, pepián y locro de patitas, carne en adobo, San Pedro y San Pablo, y pastel de choclo, y un pericote por goloso se cayó dentro de una olla, y aquí da remate el cuento de Periquito Sarmiento.

IV

Lapsus linguæ episcopal

Cuenta el autor de Los dos cuchillos que, en sus tiempos, apenas fallecía un obispo se apresuraban a heredarlo familiares y domésticos, y compruébalo con lo que pasó a la muerte del limeño D. Feliciano de la Vega, electo para el arzobispado de Méjico. A su ilustrísima lo despojaron hasta de los calzoncillos.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Jerónimo Romaní, natural de Huamanga, desempeñaba en 1765 el obispado del Cuzco, cuando una noche, agravada la dolencia de que padecía, quedose exánime; y hasta el médico, teniéndolo ya por difunto, dijo a los familiares:

-¡Ea, amigos, amortajen a su ilustrísima!

Los canónigos, que esperaban noticias en la sala, derramaron unas cuantas lágrimas de cocodrilo, enjugáronselas luego con el dorso de la mano, y dijeron:

-Pues señor, sede vacante y a trabajar por ella, que a camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

Uno de los familiares quiso tener prenda de su ilustrísima, y enamorose de un cuadrito de la Virgen que, con marco de oro, tenía el difunto a la cabecera del lecho. Para descolgarlo tuvo necesidad de encaramarse, y sin respeto al cadáver apoyó la rodilla sobre el estómago de éste. El muerto se estremeció, lanzó un gemido y arrojó una apostema, que era el mal que lo llevaba a la tumba.

El enamorado, no sé si del marco o de la pintura, echó a correr, gritando como loco:

-¡Milagro! ¡Milagro! ¡Su ilustrísima resucita!

El obispo Romaní entró en convalecencia y gobernó su diócesis por dos años más, gracias al ladronzuelo que, sin quererlo, hizo por él lo que no lograron médicos ni remedios de botica.

Los canónigos fueron en corporación a visitarlo, y le dijeron:

-Damos gracias a Dios, dispensador de todo bien, por habernos conservado la preciosa existencia de su señoría ilustrísima, evitándonos que pasemos por el dolor de proclamar la iglesia del Cuzco en sede vacante.

El Sr. Romaní, que era un poquito tartamudo, contestó sonriendo:

-¡Gracias! ¡Gracias! Se han escapado ustedes de entrar en sede rapante.

¿Fue esto un lapsus linguæ, o quiso el señor obispo decirles que se les había frustrado el plan de andar a la rebatiña por la mitra?

V

Las tres misas de finados

En el tomo XLIX de Papeles varios de la Biblioteca de Lima se encuentra, con el título de Discurso teológico, un memorial que D. fray Bernardino de Cárdenas, obispo del Paraguay, dirigió al Papa Alejandro VII.

Pensador tan ilustre como las Casas y Palafox, y más erudito que éstos, es incuestionablemente el franciscano Cárdenas uno de los hombres más notables de su época. Nacido en Chuquiabo (La Paz) educose en el convento seráfico de Lima. Obispo del Paraguay, y más tarde de la provincia de su nacimiento, donde falleció en 1667, sostuvo durante un cuarto de siglo guerra sin cuartel con los jesuitas, que hartos quebraderos de cabeza le dieron. Pero no es mi objeto escribir una biografía, que el curioso lector encontrará, y muy circunstanciada, en el Diccionario del Sr. de Mendiburu, sino ocuparme de su entusiasmo por el santo sacrificio de la misa.

En la Lima limata, del dominico Haroldo, se lee que el obispo del Paraguay celebró por el espacio de quince años dos misas diarias, y no satisfecho con esto elevó el memorial a que me he referido, y que por entonces fue desatendido por Roma.

En 1722, medio siglo después de enterrado fray Bernardino, el rey de España e Indias D. Felipe V gestionó sobre la pretensión del Discurso teológico, y Benedicto XIV expidió en 1748 bula autorizando a los sacerdotes para decir tres misas el día 2 de noviembre.

Hemos apuntado esta concesión, no tanto por ser una curiosidad histórica, sino para que conste que fue un obispo peruano el primero en solicitarla.

Institución limense es también la llamada Escuela de Cristo, que se ha generalizado en el orbe católico y que fue reconocida por bula de Alejandro VII.

VI

Entre santa y santo, pared de cal y canto

A fray Miguel Romero, religioso agustino del convento de Lima y que murió en 1646 a los setenta años de edad, llamábanlo el padre loco; y a fe que si todas sus locuras fueron como las frases que la tradición y el cronista Flores nos han transmitido, digo que su paternidad estuvo siempre en sus cabales, y que muchos cuerdos envidiarían su agudeza.

El padre Romero pecaba por falta de aseo en hábito y persona: era un Diógenes con tonsura, y acaso por eso, más que por sus acciones y palabras, conquistó fama de loco. Un día reuniose la comunidad para ir a palacio al besamanos del nuevo virrey, y ya en la portería fijose el prior en que el calzado de fray Miguel iba provocando la hilaridad de sus compañeros.

-Padre maestro -le dijo el prelado,- ¿por qué trae su paternidad los zapatos desorejados como si fueran ladrones?

-Para que no puedan andar en malos pasos -contestó el loco.

La respuesta no admitía réplica, y el prior le dijo sonriéndose:

-Tiene razón que le sobra su paternidad.

Pero la gran agudeza del padre loco, pasando por alto otras, es la siguiente que refiere el ya citado cronista agustino.

Entre sus confesadas había una vieja, madre de una muchacha tan devota como agraciada de figura. La vieja confió al confesor que entre sus visitantes había un joven que confesaba y comulgaba jueves y domingo y que mantenía con su hija largas pláticas sobre puntos teológicos.

-¿Y nada más?

-Nada más, padre.

-Pues cierra la puerta de tu casa a ese mancebo, que por religioso que sea, siempre es bueno poner entre santa y santo pared de cal y canto.

La beata no se llevó del consejo, diciendo para su sayo: «chocheces de padre loco», y se ausentó del confesonario.

Así pasaron meses, hasta cinco, cuando una mañana presentose la vieja en la portería del convento e hizo llamar al padre Romero. Acudió éste, y la pobre señora se echó a gimotear.

-¿Qué te pasa, hija? A ver, desahoga ese pecho.

-¡Ay, padre! ¿Quién lo hubiera creído? Lo que me sucede no se ha visto nunca.

-Eso es grave. ¿Cosa nunca vista, dices? Desembucha, que me

tienes el alma en vilo.

-Sí, padre; porque ese joven a quien me aconsejaba su paternidad que no admitiese nunca en casa...

-¡Ah, ya caigo! No prosigas, hermana. ¿Conque ese jovencito está embarazado? ¿Conque al fin remaneció preñado el devoto, el santito, el bienaventurado?

-No, padre, mi hija es la que está encinta.

-Pues eso nada tiene de nunca visto, sino de muy natural; que al cabo en preñez tenían que parar tantas pláticas devotas. Lo nunca visto habría sido que el galán resultase con el embuchado. Ve con Dios, hija; y dejándote de candideces, acude a la justicia para que remedie el daño, si puede y quiere, que los frailes no servimos para el caso. Anda, boba, que a tiempo te dije que «entre santa y santo pared de cal y canto».

VII

Un emplazamiento

Entre el padre fray Agustín Fajardo, lector en teología y pico de oro o gran predicador, el padre provincial fray Bartolomé Barba y el prior fray Alonso de Ayala, los tres del convento agustiniano de Santa Fe de Bogotá, existía por los años de 1630, y motivado por querellas del último capítulo, pronunciado enojo del primero para con los otros.

Era el padre Fajardo un guipuzcoano de gran energía de carácter y extremado en sus pasiones. No amaba ni aborrecía a medias, sino por entero.

Enfermose de gravedad, y el físico del convento dispuso que se le administrase. Con tal motivo prior y provincial acordaron hacerle una visita en su celda y reconciliarse con él, fiados en que también el moribundo, listo como estaba para el supremo trance, echaría pelillos al agua y les daría un abrazo de perdón y despedida.

Llegaron los visitantes, sentáronse frente al lecho del enfermo, hablose de generalidades, y al tratarse de la dolencia que aquejaba al padre Fajardo dijo éste:

-Padre provincial, si su paternidad no pone óbice, desearía que me otorgara licencia para emprender un viaje.

-Concedida, hermano, concedida.

-Si no fuere abusar de su bondad, padre provincial, también le suplicaría me acordase por compañeros de viaje a los dos religiosos que yo elija.

Suponiendo siempre el provincial que se trataba de un viaje de convalecencia en alguno de los pueblecitos vecinos a la ciudad, le contestó:

-Con mucho gusto. Eso y más que su paternidad desee, delo por otorgado.

Y quedaron en silencio por algunos minutos, hasta que el prior, movido por la curiosidad, se aventuró a preguntar:

-¿Y adónde es el viaje y quiénes son los compañeros?

Entonces el enfermo, incorporándose sobre las almohadas, dijo con voz terrorífica:

¡Padres! Mi viaje es mañana para la eternidad, y los dos religiosos que han de acompañarme son vuesas paternidades. Tenemos los tres cuentas que arreglar ante el supremo tribunal de Dios.

Yo no habría hecho de este suceso tema para una tradición, si el formal y verídico cronista en cuyo libro la he leído no añadiera: «¡Juicios misteriosos de Dios! Los tres murieron en plazo menor de treinta días».

VIII

Brazo de plata

El Excmo. Sr. D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova y virrey de estos reinos del Perú y Chile, era hombre con quien cargaba una legión de diablos, siempre que llegaba a sus oídos el apodo con que lo bautizara el zumbón pueblo de Lima; no embargante que el tal apodo más tenía de honorífico que de ridículo, pues tengo para mí que enaltece a un guerrero el resultar lisiado en el campo de batalla. Su excelencia había quedado manco en la batalla de Arras, y reemplazó el brazo de carne, músculos y huesos con otro de filigrana de plata, verdadera maravilla de artífices romanos.

Aunque D. Melchor ocultaba la apócrifa siniestra bajo un guante de gamuza o piel de perro, no por eso dejaron de aplicarle el mote de Mano de plata, apodo que a su excelencia antojósele considerar como insulto a su honrada y esclarecida persona.

Fue el caso que, a pesar de sus diciembres, a su excelencia se le encandilaban los ojos cada vez que por esas calles tropezaba con una de aquellas hembras hechas de azúcar y canela, vulgo mulatas, manjar apetitoso para libertinos y hombres gastados. Las mulatas de Lima eran, como las de la Habana, el non plus ultra del género.

«Quien dijere que Venus
ha sido blanca,
de fijo no hizo estudios
en Salamanca».

Algún resbalón debió dar su excelencia, en amor y compaña con una de esas caritativas vasallas, e hízose pública la largueza del galán en recompensar amorosas complacencias, pues los traviesos limeños lo sacaron esta copla que a guisa de pasquín y escrita con carbón apareció una mañana en la blanca pared de uno de los pasadizos de palacio:

«Al conde de la Monclova
le dicen Mano de plata;
pero tiene mano de oro
cuando corteja mulatas».

No fue su excelencia como los marqueses de Cañete y de Castelfuerte, ni como Amat y otros virreyes, que a pasquines en verso contestaron también en el lenguaje de las musas, dándoseles un pepinillo de conceptos y murmuraciones anónimas. El de la Monclova no entendía de chilindrinas, y la más sosa e insignificante revestía para él la seriedad del papel sellado. Hizo borrar la copla de la pared; pero no alcanzó a borrarla de la memoria del pueblo.

Añaden, sí, que desde entonces no volvió el virrey a tener aventurillas con mozuelas del medio pelo.

IX

¡Arre, borrico! Quien nació para pobre no ha de ser rico

Unos dicen que fue en Potosí y otros en Lima donde tuvo origen este popular refrán. Sea de ello lo que fuere, ahí va tal como me lo contaron.

Por los años de 1630 había en la provincia de Huarochirí (voz que significa calzones para el frío, pues el inca que conquistó esos pueblos pidió semejante abrigo) un indio poseedor de una recua de burros con los que hacía frecuentes viajes a Lima, trayendo papas y quesos para vender en el mercado.

En uno de sus viajes encontrose una piedra que era rosicler o plata maciza. Trájola a Lima, enseñola a varios españoles, y éstos,

maravillados de la riqueza de la piedra, hicieron mil agasajos y propuestas al indio para que les revelase su secreto. Éste se puso retrechero y se obstinó en no decir dónde se encontraba la mina de que el azar lo había hecho descubridor.

Vuelto a su pueblo, el gobernador, que era un mestizo muy ladino y compadre del indio, le armó la zancadilla.

-Mira, compadre -le dijo,- tú no puedes trabajar la mina sin que los viracochas te maten para quitártela. Denunciémosla entre los dos, que conmigo vas seguro, pues soy autoridad y amigos tengo en palacio.

Tanta era la confianza del indio en la lealtad del compadre, que aceptó el partido; pero como el infeliz no sabía leer ni escribir, encargose el mestizo de organizar el expediente, haciéndole creer como artículo de fe que en los decretos de amparo y posesión figuraba el nombre de ambos socios.

Así las cosas, amaneció un día el gobernador con gana de adueñarse del tesoro y le dio un puntapié al indio. Este llevó su queja por todas partes sin encontrar valedores; porque el mestizo se defendía exhibiendo títulos en los que, según hemos dicho, sólo él resultaba propietario. El pastel había sido bien amasado, que el gobernador era uno de aquellos pícaros que no dejan resquicio ni callejuela por donde ser atrapados. Era de los que bailan un trompo en la uña y luego dicen que es bromo y no pajita.

Como último recurso aconsejaron almas piadosas al tan traidoramente despojado que se apersonase con su querella ante el virrey del Perú, que lo era entonces el señor conde de Chinchón; y una mañana, apeándose del burro, que dejó en la puerta de palacio, colose nuestro indio por los corredores de la casa de gobierno, y como «quien boca tiene a Roma llega», encaminároнlo hasta avistarse con su excelencia, que a la sazón se encontraba en el jardinillo, acompañado de su esposa.

Expuso ante él su queja y el virrey lo oyó media hora sin interrumpirlo, silencio que el indio creía de buen agüero. Al fin el conde le dio la estocada de muerte, diciéndole: que aunque en la conciencia pública estaba que el mestizo lo había burlado, no había forma legal para despojar a éste, que comprobaba su derecho con documentos en regla. Y terminó el virrey despidiéndole cariñosamente con estas palabras:

-Resígnate, hijo, y vete con la música a otra parte.

Apurado este desengaño, retirose mohíno el querellante, montó en su asno, y espoleándolo con los talones, exclamó:

«¡Arre, borrico! Quien nació para pobre no ha de ser rico».

X

Las campanas de Eten

Magdalena de Eten es en el Perú uno de los pueblos que más han llamado la atención de los viajeros; pues a alguno se le ocurrió, en comprobación del origen asiático de la América, afirmar que los etanos, como ellos se dicen, o etenanos, como más generalmente se les llama, hablan la misma lengua que los hijos del Celeste Imperio. Tal fábula llegó a ser tomada como realidad por todos los que no han querido hacer una seria investigación.

La verdad es que los etanos son hoy los depositarios de la lengua y tradiciones de los antiguos yungas y que cifran su orgullo en permanecer leales a su origen. Aunque la lengua yunga era en un tiempo hablada por numerosos pueblos, así los conquistadores cuzqueños como los españoles se empeñaron en hacerla desaparecer. Por lo demás, no hay semejanza entre el yunga y el chino.

Magdalena de Eten es un pueblecito de pescadores y tejedores de sombreros, petaquillas y otros artefactos de paja. Hállase situado en un arenal, y en una época de amagos piráticos el virrey ordenó a sus habitantes que abandonasen la plaza para no ser forzados a proporcionar víveres a los enemigos o víctimas de alguna violencia. En ningún cronista hemos visto comprobada la noticia que en su Diccionario Geográfico da el señor Paz Soldán de haber sido destruida esa población por la arena.

En 1649, gobernando el Perú el virrey conde de Salvatierra, aconteció en Eten un prodigio, sobre el que se levantó sumaria información, que Córdova y Salinas copia en su crónica franciscana.

Fue el caso que la víspera de Corpus el cura fray Jerónimo de Silva Manrique y las quinientas almas que formaban el vecindario de Eten vieron en la Hostia divina la imagen de un niño muy rubio con una tuniquilla morada.

D. Andrés García de Zurita, obispo de Huamanga y a la sazón electo para Trujillo, ordenó se conservase la Hostia en la Custodia hasta que él pudiera ir a Eten y celebrar suntuosa fiesta.

En uno de los cerros de arena o médanos de Eten vense dos grandes piedras que, golpeadas con un martillo, tienen la vibración de las campanas. Los etanos, para encarecer más el prodigio de la aparición del Niño, dicen que cuando ésta se verificó los ángeles repicaron en dichas piedras, imprimiéndolas el sonido metálico que hasta hoy tienen.

Las dos piedras son conocidas con el nombre de las campanas de Eten.

XI

Los gobiernos del Perú

Perdone D. Modesto de La Fuente; pero lo que él da en sus chispeantes capilladas como coloquio entre Santa Teresa y Cristo, se lo oí referir a mi abuela la tuerta como pasado entre Santa Rosa de Lima y el Rey de cielos y tierra. Fray Gerundio cuenta la escena con el aticismo que le es propio; mas no por eso he de privarme de contar, a mi manera, historieta que en mi tierra es tradicional. Si hay plagio en ello, como alguna vez se me dijo, decídalo el buen criterio del lector.

Un día en que estaba el buen Dios dispuesto a prodigar mercedes, tuvo con él un coloquio Santa Rosa de Lima. Mi paisana, que al vuelo conoció la benévola disposición de ánimo del Señor, aprovechó la coyuntura para pedirle gracias, no para ella (que harta tuvo con nacer predestinada para los altares), sino para esta su patria.

-¡Señor! Haz que la benignidad del clima de mi tierra llegue a ser proverbial.

-Concedido, Rosa. No habrá en Lima exceso de calor ni de frío, lluvia ni tempestades.

-Ruégote, Señor, que hagas del Perú un país muy rico.

-Corriente, Rosa, corriente. Si no bastasen la feracidad del terrenó, la abundancia de producciones y los tesoros de las minas, le daré, cuando llegue la oportunidad, guano y salitre.

-Pídote, Señor, que des belleza y virtud a las mujeres de Lima y a los hombres clara inteligencia.

Como se ve, la santa se despachaba a su gusto.

La pretensión era gorda, y el Señor empezó a ponerse de mal humor.

Era ya mucho pedir; pero, en fin, después de meditarlo un segundo, contestó sin sonreírse:

-Está bien, Rosa, está bien.

A la pedigüeña le faltó tacto para conocer que con tanto pedir se iba haciendo empalagosa. Al fin mujer. Así son todas. Les da usted la mano y quieren hasta el codo.

El Señor hizo un movimiento para retirarse, pero la santa se interpuso:

-¡Señor! ¡Señor!

-¡Cómo! ¡Qué! ¿Todavía quieres más?

-Sí, Señor. Dale a mi patria buen gobierno.

Aquí, amoscado el buen Dios, la volvió la espalda diciendo:

-¡Rosita! ¡Rosita! ¿Quieres irte a freír buñuelos?

Y cata por qué el Perú anda siempre mal gobernado, que otro gallo nos cantara si la santa hubiera comenzado a pedir por donde concluyó.

XII

Apocalíptica

Y aquel día lo hicieron los hombres al Señor una que le llegó a la pepita del alma; y hastiada ya de soportar iniquidades y perrerías humanas, dijo Su Divina Majestad a un angelito mofletudo que cerca de su persona revoloteaba:

-Ve, chico, más que de prisa y dile a Vicente Ferrer que lo espero en el valle de Josafat... ¡Ah! Y dile que no deje olvidada la trompeta.

Y Vicente Ferrer que, como ustedes saben, fue sobre la tierra político revolucionario y orador tribunicio, lo que no obstó para que Roma lo matriculase de santo, se presentó, trompeta en mano, en el valle de la cita.

-Ya no aguanto más a esa canalla ingrata que sólo me proporciona desazones. Convoca, hijo, a Juicio Final.

Y Vicente Ferrer, tras hacer buen acopio de aire en los pulmones, largó un trompetazo que repercutió en ambos polos.

Y de todas partes, más o menos presurosos, acudían los muertos, abandonando sus sepulturas, a la universal convocatoria. Pero corrían las horas y el Juicio no tenía cuando principiar, y Vicente, falto ya de fuerzas, apenas hacía resonar el instrumento. Al fin dijo:

-Señor, no puedo soplar más.

Y la trompeta se le cayó de la mano.

-Haz un esfuerzo, Vicente, y sigue tocando llamada y llamada. El Juicio Final no puede comenzar, porque todavía falta un pueblo. ¡Vaya una gente para remolona y perezosa! -murmuró el Supremo Juez.

-Si no es indiscreta la pregunta, ¿puede saberse, Señor, qué pueblo es ese?

-El de Lima, Vicente, el de Lima.

-¡Ah, Señor! Si lo esperas, ya tienes para rato. Ese pueblo no despierta de su sueño ni a cañonazos. Los limeños no se levantan.

-Pues entonces, declaro abierta la sesión.

Y cata que, si la profecía no marra, los limeños seremos los únicos humanos sobre los que no caerá premio ni castigo en la hora suprema del gran Juicio. ¡Válganos Santa Pereza!

XIII

Órdenes para el infierno

Nada más frecuente que tropezar por esas calles con un amigo que, tras la empuñada de manos y obligadas frases de saludo, nos dice:

-Chico, órdenes para París.

-Feliz viaje, grata residencia por allá, que escribas en llegando, y pronto regreso. ¡Abur!

Pero lo que a nadie se le pasa por las mientes es que haya habido prójimo capaz de pedir órdenes para el infierno; y esto precisamente es lo que, comprobado con el testimonio de un cronista de convento, antojáseme hoy sacar a plaza.

D. Olegario Fernández era por los años de 1720 un honrado andaluz, vecino del Cuzco. Tesonero para el trabajo y ajeno a vicios, acosábale tan aviesa fortuna que, no embargante vivir echando el quilo de ocho a seis, maldito si medrar conseguía con la presteza que él deseara.

Pisto a pisto y gastando paciencia y fuerzas, llegó al cabo de años a ver juntos cinco mil duros. Creyendo con ellos asegurada su vejez, resolvió abandonar el Perú y trasladarse a España, con la firme decisión de dar descanso a sus huesos en el rincón de Andalucía donde naciera.

D. Olegario vio las dificultades que se le ofrecían para transportar hasta Lima y de allí a la metrópoli zurrones con moneda, y decidió comprar dos barras de plata.

Era la época en que los receptores del Cuzco, después de cobrada la contribución, acostumbraban remitir a Lima, convertido en barras, el sudor de los pobres indios contribuyentes. La remesa se hacía a lomo de mula tucumana y con crecida escolta de soldados.

El andaluz quiso aprovechar de la oportunidad, y entre las cuarenta mulas conductoras de barras marcadas con la R, inicial que indicaba ser ellas propiedad del real tesoro, iba la cargada con las dos barritas de Fernández.

Púsose la comitiva en viaje, y éste durante muchos días fue completamente próspero.

Una mañana dispusiéronse los conductores a pasar el peligroso puente del Apurimac, que a la sazón traía gran caudal de agua. El puente es de los conocidos con el nombre de colgantes y formado por palos y mimbres entretejidos.

Los viajeros iban con el credo en la boca, que el respetable Apu-

rimac no soporta bufonadas. El puente oscilaba como una hamaca suspendida sobre un abismo. De pronto lanzaron todos un grito espantoso que repercutió en las concavidades de los cerros.

Una de las mulas había pisado en falso y caído en el precipicio. Viósela rebotar sobre las peñas y luego ser arrastrada por la terrible corriente.

D. Olegario se puso pálido como un cadáver. La mula perdida era la que conducía su fortuna, el fruto de toda una existencia de fatigas y privaciones.

En un minuto vio el infeliz desvanecidas sus ilusiones de pasar la vejez sin miedo a los horrores de la mendicidad. Considerose ya sin fuerzas para ganar el pan y seguir peleando la batalla de la vida: la fe lo abandonó; la desesperación hizo presa en su espíritu, borrando en él las consoladoras creencias del cristiano, y volviéndose a sus compañeros de viaje les dijo:

-Caballeros, órdenes para el infierno.

Y el andaluz se precipitó en el abismo.

XIV

Palabras sacan palabras

Es D. Bernardino Velasco y Pimentel, duque de Frías y conde de Peñaranda, el autor que en su entretenido libro Deleite de la discreción me proporciona el asunto de la tradicioncita que va a leerse. Hágolo constar por lo que potest.

Tuvo el Cuzco allá en el pasado siglo un obispo de pobre meollo, pero muy ensimismado, y que al más guapo le plantaba una fresca en sus peinadas barbas si era lego, o una púa en el cerviguillo si era tonsurado. Y con tanto se quedaba el agraviado; porque ¿quién iba a atreverse, en esos tiempos, a contestar con otra fresca a todo un mitrado? Él tenía a gala faltar al respeto a todos, sin recordar que existe un refrán que dice: «razones sacan razones».

Vacó en cierta ocasión una canonjía, y un cura que se creía con antigüedad, títulos y ciencia y suficiencia para obtenerla, fuese al obispo y manifestole cortésmente y sin muchos rodeos su pretensión. Su ilustrísima, que había amanecido malhumorado o a quien no fue simpático el prójimo, le contestó con tono agrio:

-No se le puede recomendar: váyase y déjeme en paz.

-¿Tengo acaso inconveniente canónico, ilustrísimo señor? ¿Por qué no se me puede recomendar? -insistió el agraviado.

-Porque no me da la gana, señor majadero, y lárguese, que más claro no canta un gallo.

La injusticia y la tosquedad de la respuesta empezaron a sulfurar al pretendiente. Revistiéndose, sin embargo, de calma, repuso:

-Aflígeme, ilustrísimo señor, que esa no sea razón para desairarme.

El obispo era de aquellos engreídos que no toleran réplica, por moderada que ella sea, y levantándose del sillón se encaminó a su dormitorio.

La nueva grosería acabó de irritar al cura, quien se le interpuso diciéndole:

-Atiéndame, señor obispo, que su deber es escucharme.

El obispo lo miró de arriba abajo y le dijo bufando de cólera:

-Paso libre a su prelado, monigote atrevido, y sépase que aunque lluevan canonjías no le ha de tocar ninguna.

El cura se hizo a un lado para dejar libre el paso, y con voz calmada contestó:

-Gracias a Dios, señor obispo, que si llueven albardas no escapa su señoría ilustrísima de que lo toque alguna.

El obispo se había encontrado, al fin, con la horma de su zapato. Dio un portazo y se encerró en el dormitorio.

XV

Un asesinato justificado

Alcalde de corte en 1752 era el licenciado D. Gonzalo de Vallés.

Una mañana encaminose a la cárcel de la Pescadería para despachar con destino al presidio de Chagres trece condenados a expiar allí sus delitos durante quince años.

Habíase permitido a los deudos de esos infelices que para despedirse de ellos penetrasen en el patio de la cárcel, y son para imaginadas más que para descritas las dolorosas escenas que allí se realizaron.

Despidiéndose de uno de los reos, sentenciado por ladrón y asesino, hallábase su hermana, una bellísima mulata, la que se arrojó a los pies de D. Gonzalo pidiéndole la libertad del pez. El demonio de la lujuria mordió los sentidos del licenciado, y a trueque de los apetitosos favores de la muchacha, convino en sacrificar sus deberes de juez y su conciencia de hombre.

Pero presentábase una pequeña dificultad. Siendo trece los con-

denados, había que arbitrar la manera de no cambiar el fatal número.

El Sr. de Vallés mandó poner preso al primer pobre diablo que pasara por la calle, y haciéndose sordo a sus protestas lo envió, poco después de oraciones, al Callao en trahilla con los doce pícaros. El buque que debía transportarlos al presidio zarpó aquella misma noche.

El sustituto del hermano de la que por su belleza pasar podía por tentación encarnada, era un honradísimo leñador, que dejaba mujer e hijos, ignorantes del cruel destino que le había cabido.

Quince años pasó el infeliz en Chagres devorando en silencio su amargura, pero acariciando un pensamiento de legítima venganza.

En 1767 ocupaba ya D. Gonzalo de Vallés plaza de oidor en la Real Audiencia de Lima; y una tarde en que regresaba de su cotidiano paseo por la Alameda, al pasar bajo el arco del Puente arrojose sobre él un hombre, y clavándole un puñal en el pecho, le dijo:

-Yo soy Tomás el leñador, a quien tuvo su señoría quince años en el presidio.

Y empapándose las manos (dice el proceso que extractamos) en la sangre caliente que a borbotones salía de la herida, y bañándose con ella la cabeza, exclamó con una espantosa carcajada:

-¡Ya me lavé las canas que me salieron en el presidio de Chagres!

Pero en el acto Tomás fue sentenciado a horca, cortándole antes el verdugo la mano derecha. Y habríase cumplido la terrible sentencia a no existir en la escolta del virrey Amat un soldado, hijo del leñador, quien puso en antecedentes a su excelencia.

A pesar del empeño de los oidores por vengar la muerte de su compañero, el justificado Amat envió la causa a España, y en 1769 volvió ésta con el real y definitivo fallo.

Su majestad declaraba que el oidor Vallés había sido muerto en buena ley, y que de sus bienes se pagara a Tomás durante su vida una pensión de diez pesos fuertes al mes.

Los documentos que comprueban este rápido relato se hallan en uno de los códices del Archivo Nacional; advirtiendo que hemos cambiado el nombre del oidor por motivo fácil de adivinar.

XVI

La calle de la Manita

Al costado del colegio del Espíritu Santo, donde hoy se educan soldados para esta patria bullanguera, hay una calle completamente deshabitada, pues en ninguna de sus aceras se ve casa ni covachue-

la. Si ahora la tal calle, a pesar del gas, tiene de noche algo de fatídica, imagínense ustedes lo que sería a mediados del siglo pasado, cuando aún no se había establecido en Lima ni siquiera el alumbrado vergonzante que en 1778 vino a hacer menos densa la lobreguez de la ciudad.

Yo recuerdo que antes que se hubiera generalizado en Lima el uso de los fósforos, necesitábase, para encender una vela, de eslabón, yesca y de la mecha azufrada conocida con el nombre de pajuela. Y como no siempre se encontraban a mano estos utensilios, era general costumbre en las casas de Lima que al anochecer fuese un criado a encender la primera velita de sebo en la pulpería de la esquina. Inherente al cargo de pulpero era la obligación de proporcionar lumbre al vecindario; así es que desde el toque de oración hasta las siete de la noche era cada pulpería un jubileo de gente que decía: «Vengo a encender una velita». ¡Benditos sean los fósforos que han venido a ahorrar trajín a los pulperos!

Rara era, sin embargo, la calle donde no lucía en la pared la imagen de un santo o santa alumbrada por lamparillas de aceite, a las que algún devoto vecino cuidaba de dar alimento, y en aquella a que me refiero había uno de esos nichos con farolillo pendiente de una cuerda sujeta a un gancho de hierro.

De repente cundió en Lima la novedad de que en la blanca pared que daba marco al nicho se veía una mano negra, peluda y con garras, que llamaba a los transeuntes, y durante meses y meses no hubo guapo que entrada la noche se aventurase a pasar por la calle. Aun los que cruzaban por la esquina hacíanlo volviendo el rostro al lado opuesto; y hembras y hasta barbudos hubo acometidos de soponcio o erizamiento de pelo, porque una pícara curiosidad los había forzado a mirar hacia el nicho. ¡Bien hecho! ¿Quién los metía a averiguar lo que no les interesaba? Cuchillito que no corta, ¿qué te importa? Eso está bueno para un tradicionista, un gacetillero o cualquier otro pájaro de pluma, inclusive un escribano.

De suponer es si el terror tomaría creces y si ello sería tema obligado de conversación, en una sociedad en que no se agitaban los ánimos sino cuando se trataba de elecciones de abadesa o prelado de convento, o cuando llegaba el cajón de España con cartas y gacetas de Madrid. Hoy el mayor suceso envejece a las veinticuatro horas; mas entonces se mantenía fresquito y chorreando leche durante un año por lo menos.

Pero a riesgo de despoetizar a la calle de la Manita, propia de suyo para citas y reconcomios de enamorados y cuchilladas de zafios, o para que en ella dejen al prójimo más liviano de ropa que lo que an-

duvo Adán antes de que se le indigestase la manzana, diré que maldito si hubo nada de maravilloso en lo que la superstición de nuestros abuelos abultó tanto.

La cosa fue de lo más trivial que cabe, y aflígeme explicarla, porque despoetizando a la calle suprimo argumento para un drama romántico patibulario.

Roto uno de los cristales del farolillo, el económico devoto lo reemplazó con una hoja de papel. El remiendo no debió ser hecho muy en conciencia, porque a poco se desprendió un trozo; y al oscilar, movida por el viento, la cuerda de que pendía el farolillo, sucedía que por intervalos proyectaba en la pared la sombra más o menos caprichosa del papel.

Un miedoso creyó ver en esta sombra la forma de una mano; otro que tal la vio peluda, y un tercero la descubrió las garras. Y tanto se habló de esto, que todo el vecindario de Lima, nemine discrepante, se persuadió de que el diablo andaba suelto y haciendo de las suyas por la que desde entonces se conoce con el nombre de calle de la Manita.

XVII

La calle de las aldabas

A la hora en que acaeció el terremoto de 1746, hallábanse congregados algunos fieles, en junta de hermandad o cofradía, en la iglesia parroquial de San Marcelo. La puerta principal del templo estaba con cerrojo, y sólo el postigo permanecía abierto.

La confusión y espanto que el temblor produjo entre los del concurso fueron tales, y tanta la prisa por alcanzar al postigo, que el primero que lo consiguió, sin darse cuenta de lo que hacía, trájoselo tras sí cerrando de golpe. No hubo forma de abrirlo.

Por fortuna no se derrumbó pared ni cayó viga, y apenas hubo dos o tres cabezas magulladas por los pedazos de torta que del techo se desprendieron. La catástrofe pudo ser mayor.

Pero entre nosotros, así hoy como en tiempos del rey, la policía acude siempre con irreprochable puntualidad al lugar donde se ha cometido un robo, un asesinato u otra fechoría... cuando ya no se la necesita. Y lo que digo de la policía lo aplico también a las medidas precautorias. Siempre son tardías: después de caído medio techo, se nos ocurre apuntalar lo que queda. Fue preciso el peligro de morir aplastados en que se vieron los cofrades de San Marcelo, para que el

virrey y el arzobispo y el Cabildo cayeran en la cuenta de que era conveniente en todos los templos remachar aldabas en la parte interior de las puertas. Así, aunque se cerrasen de golpe, con sólo tirar del aldabón se abrirían.

Contratose la fabricación de aldabas con un famoso discípulo de Vulcano, cuya fragua estaba situada en un solar que forma el ángulo opuesto a las esquinas de Beytia y Melchor Malo.

El herrero adornó su puerta, por vía de muestra, de aviso o de reclamo, como hogaño decimos, con varias aldabas, y desde entonces quedó bautizada esa calle con el nombre con que la conocemos.

XVIII

Como San Jinojo

Nadie como el padre Urbano Rodríguez, natural de Huancavelica, pudo decir con más propiedad: «Si se me antoja, vuelo; si se me antoja, nado».

Jesuita y profeso de tercer voto fue, allá por los años de 1759, juzgado por sus superiores en el Perú y expulsado de la Compañía, y gracias que no le dieron chocolate. Carácter atrabiliario debió tener Rodríguez, pues en un paquete de cartas que entre los papeles relativos a los jesuitas existen en el Archivo Nacional, hemos leído una, firmada por él, en la que colma de injurias a otro padre, habla de haber sufrido a pan y agua muchos meses de encierro, y de que, desesperado, apuró un veneno, salvándolo de sus efectos lo vigoroso de su constitución. Entre las Cartas annuas de la Compañía, que manuscritas se encuentran en la Biblioteca, hay una en la que se enumera al padre Urbano entre los sacerdotes turbulentos. Las Cartas annuas son informes personales que los superiores en Lima y Méjico pasaban al general de la orden en Roma. Lástima es que la colección de Cartas annuas no esté completa, pues faltan no pocas.

Sigamos con el padre Urbano. Él no hizo gran caso de la sentencia, y con traje de clérigo continuó viviendo en Huancavelica, donde su familia disfrutaba de cómodo pasar.

Pero el general de la Compañía desaprobó la expulsión y dispuso que la oveja volviese al aprisco, a lo que el padre Urbano decía: «Tanto da, ni gano ni pierdo».

Entre si cumplo o no cumplo estaba el superior del convento de Huancavelica, cuando aconteció la expulsión de los jesuitas.

El padre Rodríguez se llamó entonces a clérigo. «¿Qué me va ni

qué me viene -decía- con los jesuitas? ¡Maldito si tengo concomitancia con ellos!»

Pero el gobierno no lo entendió así; y por si era o no era jesuita, lo empaquetaron en el navío Brillante, y marchó a Europa, bajo partida de registro, con sus demás compañeros de infortunio que durante la navegación lo mascaban y no lo tragaban. Era jesuita para el castigo, y no lo era para el espíritu de cuerpo.

Pero al llegar a Europa diose el padre Urbano tales trazas, que a poco consiguió real licencia para regresar a América, pues su majestad lo consideraba como extraño a la Compañía de Jesús.

Ésta gestionó en Roma, y sostuvo que si el padre Urbano había estado a las maduras, debía también estar a las duras: que siendo profeso de tercer voto, no podía desligarse sin incurrir en apostasía, y que debía regresar a seguir la misma suerte de sus hermanos en Cristo. Parece que estas razones hicieron fuerza en el ánimo del Padre Santo y aun en el del monarca español; porque al cabo de un año de estar Rodríguez en la patria, recibió el virrey orden para volverlo a enviar a España.

El pobre padre se encontraba como el alma de Garibay o como San Jinojo, entre este mundo y el otro, entre el cielo y el infierno. Era y no era jesuita. Y para colmo de desdicha se veía amenazado de vivir yendo y viniendo como el cerrojo; y su paternidad, viejo ya y achacoso, no estaba para esos trotes. No le quedaba más camino de salvación que morirse, y eso fue precisamente lo que hizo.

Tal es la historia del único jesuita que regresó al Perú después de la expulsión de su orden en el siglo pasado.

XIX

Carencia de medias y abundancia de medios

A principios de 1788 recibió el excelentísimo señor virrey D. Teodoro de Croix comunicaciones reservadas de la corona, en las que se le prevenía pusiese al país en estado de defensa, por ser probable una ruptura de relaciones con Inglaterra. A pesar del misterio con que su excelencia quiso manejarse, no hubo de ser éste tan guardado que no lo traslucieran algunos del alto comercio, como hoy se dice, para sacar partido en provecho propio.

Al año siguiente, y después de algunos meses en que no fondeaba en el Callao buque con procedencia de España, llegó la Santa Rufina, fragata salida de Cádiz con valioso cargamento y que milagro-

samente había escapado de caer en poder de los cruceros ingleses.

Entre las mercaderías venían consignadas a D. Silvestre Amenabar, del comercio de Lima, dos cajones con doscientos cuarenta pares de medias de mujeres de la banda; pero los empleados de aduana las declararon contrabando; pues, según su leal saber y entender, no eran salidas de fábrica española.

Amenabar entabló reclamación; se nombró para nuevo reconocimiento a dos de los comerciantes más notables; y éstos, después de prestar juramento y de examinar hilo, tejido, marcas y contramarcas, fallaron contra la opinión de los aduaneros.

El virrey resolvió entonces que se depositasen los dos cajones en la aduana y que con copia del expediente se enviasen muestras a España para que Carlos III sentenciase; e igual medida se adoptó con otros cuatro cajones, conteniendo quinientos setenta y seis pares, consignados a don Manuel Zaldívar, almacenero del portal de Escribanos.

Corrieron diez meses en estas y las otras, y las limeñas estaban dadas a la diabla. No iban a bailes, ni a visitas, ni a procesiones, ni al teatro, porque no podían presentarse con medias zurcidas o con las de acuchillados de pajarito.

Empeños van y empeños vienen, y su excelencia cada día más erre que erre. Las limeñas se pusieron en plena rebelión contra los hombres, que eran unos tetelememes; pues se aguantaban sin hacer revolución contra un gobernante tan poco amable con el bello sexo.

¡Digo si había motivo, y sobrado, hasta para ahorcar a su excelencia! ¡Privar a las limeñas de un artículo de primera necesidad! ¡Por menos tendríamos hoy crisis ministerial! Ya se ve. Como el virrey no era casado ni mujeriego, no entendía de exigencias femeniles.

Al fin, los comerciantes, recelando que las limeñas, cansadas de guerra de lengua, se alzasen a mayores, propusieron dejar en las reales cajas, por vía de fianza, diez mil pesos mientras llegaba el fallo del monarca, propuesta a que el virrey se avino. Y cesó así un conflicto que de otra manera no habría tenido término sino en 1790, que fue cuando volvió la causa resuelta en favor de los comerciantes. De fijo que estos sujetos fueron agripinos o nacidos de pies, condición que diz que trae dicha futura.

Este proceso ha servido de tema a mi amigo Manuel Concha para uno de sus más espirituales artículos.

En la cuestión los que verdaderamente ganaron, y gordo, fueron los mercaderes. Cada par de medias se vendió en dos onzas de oro, y en ocho días estuvo realizado el cargamento.

XX

¡MATA! ¡MATA! ¡MATA!

D. Alonso González del Valle, creado por Fernando VI en 1753 primer marqués de Campoameno, poseía una hacienda de viña, tenida por la más valiosa de Ica. Ochocientas piezas de ébano y azabache, vulgo esclavos, estaban de seis a seis en la pampa y en el lagar, dando al amo anualmente una ganancia líquida de cuarenta mil duretes.

Si la hacienda hubiera contado con abundancia de riego, habrían sido incalculables los provechos del dueño; pero, desgraciadamente para él, en la época de escasez de agua había que disputar ésta y andar a balazos con los demás agricultores de la comarca, cosa que hoy mismo sucede con frecuencia en la costa del Perú, donde las lluvias son escasas y los ríos tacaños.

Parece cuento; pero por causa del agua han ido muchos prójimos a ver la cara a Dios sin ayuda de médico ni boticario.

En uno de esos años calamitosos quiso el marqués apropiarse algunos riegos a que sus vecinos se creían con perfecto derecho. Armáronse éstos, fueron una noche a la toma y soltaron el agua. Acudieron los ochocientos negros del marqués, acaudillados por el mayordomo Juan Pastrana, y trabose descomunal batalla.

El mismo marqués, caballero en un brioso alazán, metiose entre los suyos, alentándolos con este grito: «¡Mata! ¡Mata! ¡Mata!»

Ocho o diez muertos y doble número de heridos resultaron de esta zinguizarra, y a no venir el alba y con ella el corregidor, Dios sabe si habría quedado vivo combatiente que contase el lance. Eso fue más serio que batalla de clubes en tiempo de elecciones democráticas.

La autoridad procedió a levantar una sumaria información; y de ella, si bien no resultaba muy claro que el marqués hubiera sido el provocador del alboroto, en cambio no quedaba pizca de duda que había azuzado a su gente; pues doscientos testigos, libres de tacha legal, declaraban haberlo visto a caballo y oídolo gritar sin descanso: «¡Mata! ¡Mata! ¡Mata!»

Llamado el marqués a declarar, dijo que era cierto que se había encontrado en medio del barullo; pero que, lejos de echar leña a la hoguera, no había hecho más que llamar a su mayordomo para ordenarle que aquietase los ánimos.

-Mala manera de aquietar -arguyó el juez- empleaba su señoría gritando ¡mata! ¡mata!

-Es claro, señor juez, yo llamaba a mi mayordomo.

-¡Para mi santiguada! ¿No es Juan Pastrana el mayordomo de

su señoría?

-Exacto, señor juez, exacto. Juan de Mata Pastrana..., ¡un buen muchacho por mi fe!..., y lo mismo da para mí llamarlo por su apellido que por cualquiera de los nombres. No es culpa mía que los negros hayan confundido con una orden lo que no era sino un llamamiento.

-¡Hum! ¡Hum! -murmuró el juez rascándose la punta de la nariz. Y volviéndose al escribano, le dijo:

-¿Qué le parece a usted, D. Radegundo?

-Me parece... me parece... contestó con voz gangosa el cartulario -que hay que poner auto de sobreseimiento, que el descargo que da mi Sr. D. Alonso es más que suficiente para que la justicia se dé por satisfecha.

Despidióse el acusado, dio la mano al juez y al cartulario, y es fama que, al estrechar la de éste, le dejó entre las uñas un cartuchito de peluconas.

Y no se volvió a hablar más de proceso.

Y los muertos fueron al hoyo, los heridos al hospital, y D. Alonso González del Valle, primer marqués de Campoameno, siguió en la hacienda sacando el quilo a los negros y echando más barriga que fraile con manejo de rentas conventuales.

XXI

La casa de las penas

Hasta 1840 había en la parroquia de Santa Ana una casa que nadie quería habitar por miedo a duendes y ánimas del otro mundo que se habían posesionado de ella. Contaba el vecindario que a media noche oíanse en el interior ruido de cadenas, golpes y gemidos.

La autoridad de policía sospechó en una época que el destartalado edificio era albergue, si no de monederos falsos, por lo menos de conspiradores, y en consecuencia practicó minucioso registro. Tiempo y trabajo perdidos. La casa de las penas continuó con su mala fama hasta que el propietario tuvo a bien darla gratis por cinco años a un francés, hombre de pelo en pecho, quien probablemente les metió el resuello a los duendes, porque de entonces acá no han vuelto a asustar a nadie.

Pero como toda hablilla es hija de algo, he aquí la verídica historia que hemos alcanzado a saber.

A fines del pasado siglo era arrendatario de la casa un clérigo a quien la gente del barrio veía salir con regularidad por la mañana y

regresar a las cinco de la tarde. La puerta de calle estaba siempre cerrada, y sólo se abría para dar paso a un negro viejo, que seguido de un perro se encaminaba al mercado o a la pulpería de la esquina en busca de provisiones. Después de ellos, alma viviente no transpuso nunca el dintel de la puerta.

Por mucho que aguzaron el ingenio los curiosos vecinos, jamás pudieron sacar del fámulo palabra que viniese a dar un rayo de luz sobre el misterio de la casa.

Al cabo de tres años, una noche, después de las doce, creyó una vieja de la vecindad oír llanto de mujer, gritos de socorro y misericordia, y más tarde los aullidos lastimeros de un perro. Al día siguiente charló sobre el caso con las comadres del barrio, y creció la alarma al afirmar el pulpero que en esa mañana no se había abierto la puerta de la casa, ni salido el negro a comprar pan, ni vístose la sotana del clérigo.

A las seis de la tarde no se hablaba de otra cosa entre los habitantes de la feligresía de Santa Ana; y tanto hubo de cundir la alharaca, que llegó a oídos del alcalde de barrio, quien, seguido de alguaciles, dirigiose a la casa, y cansado de golpear, mandó romper la puerta.

Horrible fue el espectáculo que se ofreció a su vista.

Una mujer joven, y en quien la muerte no había aún destruido signos de belleza, yacía en el suelo acribillada a puñaladas.

La justicia se echó, como era natural, a hacer averiguaciones, y todo lo que pudo sacar en limpio fue que hacía tres años había sido robada de la Casa de huérfanos una bonita muchacha de diez y ocho abriles.

En cuanto al asesino y al motivo que lo impulsara al crimen nada pudo descubrirse. El clérigo y su criado desaparecieron, sin que volviera a tenerse noticia de ellos.

Desde ese día, y casi por medio siglo, permaneció deshabitada la casa que fuera teatro de tan misteriosa tragedia, y el supersticioso pueblo la bautizó con el nombre de casa de las penas.

XXII

Una lección en regla

Pocos meses antes de la batalla del Portete de Tarqui encontrábase el ejército peruano acantonado en Tambo-grande, hacienda del departamento de Piura.

Habíanse improvisado cuarteles o canchones para la tropa, y la

oficialidad ocupaba ranchos construidos con estacas de algarrobo, estera y mimbres.

El presidente de la República hallábase a la cabeza del ejército, compuesto en su mayoría de los vencedores en Junín y Ayacucho.

En la vida de campaña, sin los goces que proporciona la permanencia en las grandes ciudades, el juego es la única distracción del militar.

En vano el mandatario, para extinguir ese vicio, amonestaba a la oficialidad, imponía arrestos y severos castigos, promulgaba órdenes generales y recomendaba a los jefes de cuerpo rigurosa vigilancia. Éstos eran también desenfrenados jugadores, y por lo tanto indulgentes con el pecador.

La tienda del comandante X... era un pequeño espacio de tres varas cuadradas, en cuyo centro levantábase una tosca mesita, formada de una tabla puesta sobre cuatro puntales enterrados en el suelo.

Una bujía de sebo, colocada en una bayoneta, alumbraba a veinte oficiales allí reunidos y cuya vida toda estaba reconcentrada en el par de dados que evolucionaban sobre el verde tapete.

Por aquellos tiempos las pagas eran escasas, y los pobres militares no podían hacer paradas mayores de dos o cuatro pesos. Juego roñoso y de chingana.

Hubo un momento en que el juego tomó calor. Tratábase de veinte pesos, la mayor posta de la noche, y los dados andaban remolones para decidirse por las facetas del azar o de la suerte.

La ansiedad era unánime, y todas las respiraciones estaban en suspenso.

De repente oyose una voz que dijo: «¡Más!»

Y sobre el grupo de apiñadas cabezas dejose ver un brazo, en cuya manga relucían los entorchados de general, y una mano que puso sobre el tapete una onza de oro. Los jugadores se quedaron petrificados.

Aquel nuevo y rumboso jugador era el excelentísimo señor gran mariscal don José de La-Mar, primer presidente constitucional del Perú.

El sagaz y prudente jefe recogió luego su moneda, y sin pronunciar una palabra de reconvención se retiró de la tienda.

La lección fue más eficaz para aquellos bravos y pundonorosos soldados de la patria vieja, que una resma de órdenes generales y que todos los artículos de la ordenanza. Desde ese día no se volvió a jugar en el ejército que hizo la heroica aunque por mil motivos desgraciada campaña de Colombia.

XXIII

Un marido feroz

Funestísima cosa es tener por media naranja complementaria mujer celosa que lo saque a uno de sus casillas haciéndole perder los estribos del juicio y cometer una barbaridad de las gordas. Y para que no digan ustedes que he fulminado un aforismo autoritario, voy en comprobación a contarles algo acaecido en Arequipa por los años de 1835, si bien en cuanto a nombres me veo en el caso de cambiarlos.

Domitila era para Radegundo todo lo que había que ser de celosa, y aquel hogar ardía y andaba dado a mil demonios. Valgan verdades, Radegundo no jugaba limpio; pues aunque papel quemado, no olvidaba sus viejas mañas de soltero, y andaba siempre tras las faldas como gato tras el bacalao truchuela y oliscón.

Un día desapareció del cofre de Domitila un precioso anillo de brillantes, y como ella conocía las uvas de su majuelo, no necesitó consultar adivina para saber que el tunante del marido había hecho emigrar la alhaja para regalarla a alguna de sus concurbitáceas, como decía una vieja de mi barrio. Y por causa del maldito anillo se armaba todos los días la tremenda en el matrimonio, y él zurraba a ella la badana, y ella le convertía a él la cara en mapamundi a fuerza de araños.

Una noche en que Radegundo se recogió, como de costumbre, con la cabeza no muy firme al domicilio conyugal, asaltolo furiosa su costilla con la acusación de que ya sabía en manos de cuya persona estaba su anillo, y que iba a hacer y a tornar, y que traca y que barraca, y qué sé yo. El marido, que era de los que dicen primero muerto que confeso, negó hasta la pared del frente; pero tuvo que arriar bandera cuando Domitila le dijo:

-Yo lo he visto en mano de la Carmela.

-¿Con qué ojos, mujer?

-Con estos que Dios me dio y que no tienen cataratas.

-Pues te juro que con esos ojos no volverás a ver.

Y el malvado cumplió aquella misma noche su juramento.

Aprovechando del profundo sueño de su mujer, la ató con una cuerda al lecho, y con una cuchilla la sacó los ojos.

La justicia logró al fin apoderarse del delincuente y lo aposentó en la cárcel.

Este crimen dio tela a los poetas de Arequipa para hilvanar yaravíes y zurcir romances. Impreso hemos leído uno, del que sólo recordamos estos versos:

«Cerca de Santa Teresa,
mató la luz de unos ojos
el que llamarse debía
antes verdugo que esposo».

Los tribunales condenaron a muerte a Radegundo, e iba ya en camino de ejecutarse la sentencia, cuando estalló por causa política uno de los escandalosos bochinches populares que son frecuente comidilla entre los hijos del Misti. Resultado inmediato del barullo fue la evasión de todos los reos que en la cárcel estaban.

Radegundo dio con su humanidad en Cochabamba, donde, agobiado por el remordimiento y la miseria, murió en un hospital a fines de 1842.

XXIV

Un tiburón

«Conózcase en Ayacucho
que si gran ladrón fue Caco,
no sirve ni para taco,
comparado con Perucho».

Esta redondilla era popular en Guamanga, allá por los años 1841 a 1843, años de mesa revuelta y anarquía perenne, en que tuvimos más presidentes que cosquillas: Menéndez, Torrico, Vidal, Vivanco, Elías, LaFuente, Nieto, Castilla, y qué sé yo cuántos más. Todo el que quería, con tal que tuviese cuatro soldados y un cabo a su disposición, se proclamaba presidente.

Pero ¿quién era Perucho, el de la copla? A eso vamos. Era un capitán que más mentía que comía, y que si comía era para seguir mintiendo. Ítem, tenía más uñas que un gato, y como oficial documentario levantaba batallones con la pluma... y no con hombres.

Al pasar por Ayacucho uno de tantos presidentes con el patriótico propósito de echar abajo al otro, Perucho se puso en facha de hacer el bien del país y a la vez el suyo propio. Presentose al caudillo, y éste lo nombró gobernador de un pueblo, autorizándolo para que, si llegaba a ser preciso meter el resuello a algunos demagogos, y armase hasta una compañía de voluntarios... por fuerza.

En el pueblo no se movía una paja ni se ocupaba nadie de partidos. Los vecinos eran de la mismísima pasta del que dijo en un romance:

«Ni cura que me trasquile,
ni señorón que me mande,
ni verdugo que me azote,
jamás habrán de faltarme».

En esta conformidad, tanto se les daba del presidente Tiquis como del presidente Miquis. ¡Viva el que venza! Pero a Perucho no le hacía esto cuenta, y armó hasta quince soldados y puso ciento en las listas de revista.

A pocos días volvió a pasar el caudillo por el pueblo, y después de oír con cachaza un adulatorio speech o discurso que le espetó Perucho, le preguntó:

-¿Y cuántos hombres tiene la guarnición, señor capitán?

-Ciento quince, mi general -contestó con mucho aplomo el interrogado.

-Pues, Perucho, te pagaremos los quince del pico, y me voy largo, que tú tienes más años de tiburón que de servicios.

Y el general espoleó su caballo, dejando aliquebrado al tiburón.

XXV

El judío errante en el Cuzco

En 1856 el tifus hizo estragos en el departamento del Cuzco. Calcúlase en más de cien mil el número de los que sucumbieron víctimas de la epidemia. El gobierno envió desde Lima una comisión de médicos, a órdenes del doctor Garviso, bien provistos botiquines, dinero y cuanto auxilio pudieran necesitar los epidemiados.

A la sazón era lectura muy popular en el Perú la novela de Eugenio Sue, titulada El Judío Errante, y alguna casa editorial de Madrid o Barcelona había hecho una edición económica que con profusión circulaba en el país; amén de que El Comercio, de Lima, en su folletín publicara pocos años antes la famosa novela.

Según el escritor francés, el terrible flagelo conocido por cólera asiático es obligado compañero en la eterna peregrinación del zapatero de Jerusalén, a quien los pueblos españoles no llaman Ashaverus, sino Juan Espera en Dios, viajero que, ateniéndonos a los cuentos de viejas, recorre el mundo llevando en el bolsillo una moneda romana equivalente a real y medio, capital tan inagotable para el infeliz judío como para nuestros bancos de emisión la fábrica de billetes, a pesar de las incineraciones y demás trampantojos fiduciarios.

A muchos de los habitantes del Cuzco se los encajó entre ceja y ceja que aquella espantosa cifra de mortalidad no era producida por el tifus, sino por la presencia del huésped que llevaba a cuestas la maldición del Divino Maestro.

Una mañana presentose en el pueblo de Zurite, a ocho o diez leguas de la ciudad del Cuzco, un extranjero, ante cuyo aspecto púsoso en conmoción el vecindario. Era un hombre pálido, enjuto, apergaminado y de ceja tan espesa que casi parecía una raya negra sobre los ojos. Las señas eran fatales. El hombre era el retrato del Judío tan pintorescamente descrito por Eugenio Sue.

Alborotáronse los vecinos de Zurite y el viajero fue a la cárcel, mientras sumariamente se resolvía lo que con él sería oportuno hacer.

En vano el infeliz dijo que era español, que se llamaba Francisco Anselmo de Mendoza, que había estado en Jauja convaleciendo de una afección pulmonar y que, restablecido ya, no quería abandonar la sierra sin visitar antes los monumentos de la imperial ciudad de los incas.

-¿A nosotros con esas? -dijeron los de Zurite.- ¡No somos tan bobos! Maldita la falta que nos hacía su visita. Ya quedará usted escarmentado, compadre, y pagará por junto las que ha hecho en el mundo.

Y tanto por castigar al que fue despiadado para con Cristo en el camino al Gólgota, cuanto por vengarse del que creían portador de la peste, encendieron una hoguera en la plaza y achicharraron en ella al desventurado chápiro. Con esto los de Zurite creyeron haberse conquistado la gratitud del universo-mundo.

En seguida repicaron campanas, quemaron cohetes, se entregaron a grandes festejos y el gobernador o alcalde pasó oficio a la autoridad, en el cual los de Zurite felicitaban al departamento porque, gracias a la energía de tan cristianos vecinos, la peste iba a desaparecer.

Y en efecto. ¡Vean ustedes lo que hace la casualidad!

Desde que los de Zurite quemaron al Judío Errante no volvió a ocurrir en el departamento un solo caso de peste.

XXVI

El primer buque de vapor

D. Martín Fernández de Navarrete publicó en Madrid en 1825 dos volúmenes de una importantísima obra sobre América. Según él, Blasco de Garay, capitán de mar, presentó al emperador Carlos V en 1543 una máquina por medio de la cual embarcaciones del mayor

porte pudieran navegar sin ayuda de remos ni de velas. No obstante la oposición que encontró este proyecto, el emperador, aleccionado con la que experimentó Colón en tiempo de la católica reina, resolvió que se hiciera un ensayo, como en efecto se realizó con buen éxito en el puerto de Barcelona el 17 de junio de 1513.

Garay nunca dio a conocer los detalles de su máquina; pero al tiempo de hacerse el experimento, se observó que consistía en una gran caldera de agua hirviendo y una rueda movible puesta a cada lado del buque.

El ensayo se hizo sobre un barco de doscientas toneladas, llamado La Trinidad, cuyo capitán se nombraba Pedro de Scarsa.

Por orden de Carlos V y de su hijo el príncipe D. Felipe, estuvieron presentes D. Enrique de Toledo y otros magnates, que aplaudieron la máquina y especialmente la facilidad con que viraba el buque.

El tesorero Rávago, enemigo del proyecto, dijo que sólo andaría el buque dos leguas en tres horas, que la máquina era muy costosa y complicada, y que ofrecía el constante riesgo de reventar la caldera.

Acabado el experimento, Garay quitó del buque su máquina, y habiendo depositado en el arsenal de Barcelona las piezas de madera, guardó él mismo las restantes, que acaso eran las principales.

No obstante las dificultades y oposición de Rávago, la invención fue aprobada; y si no se hubiera malogrado la expedición en que por entonces estaba ocupado Carlos V, sin duda que la hubiera favorecido. Sin embargo, ascendió a Garay, le dio en dinero doscientos mil maravedises, e hizo pagar por su tesorería todos los gastos del invento.

Hasta aquí las noticias que nos proporciona la citada obra del Sr. Fernández de Navarrete, quien asegura haberlas adquirido en los códices y registros originales conservados en el archivo de Simancas, entre los documentos públicos de Cataluña correspondientes al año de 1543.

La América, periódico interesantísimo que en 1857 publicaba en Madrid el poeta D. Eduardo Asquerino, registra un erudito artículo de don Antonio Ferrer del Río, en el cual, con gran copia de razones, sostiene este distinguido escritor que Blasco de Garay estuvo muy lejos de aplicar el vapor a la navegación, y que su invento se redujo a un barco con ruedas, a las que se daba impulso por medio de vigas y cilindros. Añade también que por documentos que existen en el archivo de Simancas, consta que en 1539 elevó Blasco de Garay a Carlos V un memorial en el cual ofrecía: « 1.º Sacar buques de debajo del agua, aun cuando estuviesen sumergidos a cien brazas de profundidad, con solo el auxilio de dos hombres. 2.º Un aparato para que

cualquiera pudiera estar sumergido bajo el agua todo el tiempo que le conviniese. 3.º Otro aparato para descubrir con la simple vista objetos en el fondo del mar. 4.º La manera de mantener bajo el agua una luz encendida. 5.º El medio de convertir en dulce el agua salobre». Convengamos en que si Blasco de Garay hubiera alcanzado a cumplir la mitad de las maravillas que en el memorial prometía, habría hecho más que el moderno Erickson, a quien tantos prodigios se atribuyen.

En otro número de La América, correspondiente a febrero de 1858, se lee un artículo firmado por el jefe de marina D. Miguel Lobo, quien apoya las noticias dadas por Fernández de Navarrete y refuta a Ferrer del Río.

Dejemos, pues, el punto en tela de juicio. Otros decidan si fue Blasco de Garay el primero en aplicar el vapor a la navegación.

El drama de Balzac Les resources de Quinola pinta las fatigas y contrariedades de que fue víctima Blasco de Garay. Presumo que el gran novelista francés tendría ocasión de consultar documentos relativos al maravilloso invento.

Después de Blasco de Garay, Salomón Caus hizo en Francia en 1615 una aplicación del vapor. Parece que fue desatendido, y murió loco en Bicetre.

Fue en 1807 cuando Roberto Fulton, natural de Lancaster en los Estados Unidos, construyó el Clermont, vaporcito que navegó desde Nueva York hasta Albany; y en 1814 un inglés, Jorge Stepheson, creó la locomotora, de la cual sólo en 1830 vino a hacerse aplicación práctica.

En cuanto a la hélice que ha sustituido a las ruedas de los antiguos vapores, fue invención de Federico Sauvage, francés que murió de miseria y medio loco en París el año 1857.

Generalmente se cree que los primeros vapores que han venido al Pacífico fueron el Chile y el Perú en 1840. Combatiendo este error de los contemporáneos, he aquí, en extracto, lo que refiere mi camarada Simón Camacho en su curioso libro El Ferrocarril de Arequipa.

El primer vapor que llegó a las costas del Perú fue el Telica, capitán Metrovitch, cuyo buque hizo viaje a la vela de Europa a Guayaquil; y allí recibió máquina, bandera colombiana y pasajeros.

Fue esto por los años de 1828 a 1830.

El Telica salió de Guayaquil con dirección al Callao; pero retardado en su viaje por causa de las nieblas, falto de combustible, exasperado el capitán por las quejas de los que a bordo venían, y más que todo por los desdenes de una bellísima pasajera, resolvió poner trágico fin a sus angustias. El Telica tuvo que arribar al puertecito de Huarmey, y apenas fondeado, los pasajeros se trasbordaron con

sus equipajes a las canoas de los indios pescadores, dirigiéndose inmediatamente a tierra. Hallábanse ya almorzando en el tambo de Huarmey, cuando Metrovitch disparó un pistoletazo sobre un barril de pólvora e hizo volar el vapor, salvándose sólo el marinero Tomás Jump, que a nado pudo llegar a la playa. D. Tomás Jump era en 1845 uno de los más ricos comerciantes del Callao.

La relación de Camacho nos ha sido ratificada después por D. Santiago Freundt, comerciante del Callao, que fue uno de los pasajeros del Telica y testigo, por consiguiente, de la catástrofe. En ella, y en el desdeñado amorío del capitán, puede hallar vasto tema la fantasía de un novelista.

XXVII

Un fanático

El subprefecto de Casma D. José María Terry pasó a la autoridad superior, con fecha 18 de abril de 1848, un oficio que, impreso, se encuentra en El Comercio, de Lima, correspondiente al sábado 6 de mayo. Sobre tan irrecusable documento basamos este articulejo.

Era la cuaresma del año 1848.

En todos los pueblos del departamento de Huaraz los curas predicaron sobre el pecado y el infierno y sus horrores sermones tan estupendos, que a los indios sus feligreses se les ponían los pelos de punta. La raza indígena es de suyo propensa a creer en los suplicios materiales con que diz que son afligidos en el otro mundo los que no anduvieron derechitos en este de lágrimas y zanguaraña. Además, el indio es eminentemente fanático. En punto a religión tiene la fe del carbonero, y acoge como verdad evangélica cuanta paparrucha sale de los labios, no siempre bien inspirados, del taita cura.

Tal fue el efecto de las pláticas en aquella cuaresma, que apenas si se daban abasto los párrocos para confesar penitentes, y unir con el lazo del matrimonio a muchas medias naranjas que estaban en camino de pudrirse y servir de almuerzo al diablo. Con amén, amén, se gana el Edén.

Ocurriole una tarde al cura de Yaután predicar sobre San Lorenzo y su martirio, e hízolo con tanta unción y elocuencia, que a uno de sus oyentes se le enclavó la convicción de que sólo muriendo como el santo de las parrillas, iría sin pasar por más trámites, aduanas ni antesalas, vía directa y como por ferrocarril a la gloria eterna.

Era el tal un mocetón de treinta años, que en los arrabales de Yaután habitaba una choza próxima a un bosquecillo. Oído el sermón, fuese paso a paso a su albergue, sacó una cruz de madera que allí tenía, y con ella a cuestas dirigiose al bosque.

Algunos de sus vecinos que lo tenían en concepto de maniático, lo siguieron por curiosidad, y ocultos entre las ramas del bosque pusiéronse a espiarlo. Después de clavar la cruz en el suelo, empezó el mocetón a hacinar leña, prendiola fuego, dobló rodillas y estuvo gran rato en oración De repente, y cuando la llamarada era más activa, se puso de pie y se precipitó en la hoguera, exclamando: «¡San Lorenzo me valga!»

Los curiosos vecinos corrieron a libertarlo. Llegaron tarde. El pobre fanático había conseguido morir achicharrado como San Lorenzo.

XXVIII
Truenos en Lima

El lunes 31 de diciembre de 1877, los habitantes de Lima gozaron de un espectáculo nuevo para la gente de la generación actual que no ha tenido oportunidad para salir fuera del radio de la ciudad.

Desde las cuatro de la tarde empezó la atmósfera a cubrirse de espesas nubes, y a las cinco desprendiose sobre la ciudad una gruesa lluvia, acompañada de relámpagos, seguidos de la detonación de cuatro truenos.

Para Lima, la población excepcional en donde la lluvia no pasa de una ligera garúa, la ciudad cuyo sereno cielo no ennegrece jamás la tempestad, era verdaderamente aterrador el espectáculo que ofrecía la naturaleza en la tarde del 31 de diciembre de 1877. El año se despedía de una manera siniestra.

Con tal motivo, y para satisfacer la curiosidad de un periodista, compilamos los datos que contiene la siguiente carta:

«Me pregunta usted, amigo mío, si entre las antiguallas que registro he encontrado noticia de que el fenómeno atmosférico del lunes se hubiera, en otra época, presentado en Lima. Desde que se fundó la ciudad (1535) hasta 1803, y bajo el gobierno del virrey Avilés, creíase generalmente que no se había oído en Lima la detonación del trueno. Errónea creencia, como verá usted más adelante.

En la noche del 19 de abril de 1803 -dice un cronista- se experimentó en Lima una tempestad, con ocho o nueve truenos, de los cuales el más fuerte se dejó sentir a las once y media. Lo insólito de

semejante fenómeno asustó mucho al vecindario. En noviembre se repitieron los truenos. Hubo en ese año algunos temblores, precursores de un estío muy rígido, deduciéndose de esto que el calor, la electricidad y los vientos pueden producir una tempestad en parajes donde nunca se ha visto».

Córdova y Urrutia, en sus Tres épocas, consigna también esta noticia, aunque sin avanzar en pormenores.

D. Hipólito Unanue, en su importante obra sobre el clima de Lima, da algunos detalles sobre la tempestad del 19 de abril. Dice que los relámpagos cruzaron tan próximamente a la ciudad que iluminaron las habitaciones. Notose que cesó la lluvia en la sierra, y hubo tan abundantes garúas en la costa, que las lomas se cubrieron de pasto.

D. Gabriel Moreno, en su Almanaque para 1804, después de disertar sobre las causas y efectos de la tempestad del año anterior, dice que el 13 de julio de 1552, a las ocho de la noche, se oyó en Lima un trueno fuerte y se vieron dos relámpagos, y que igual fenómeno se repitió en 1720 y en 1747. Añade que el calor en 1803 fue excesivo; pero que la salubridad pública, lejos de sufrir, mejoró notablemente.

Varios cronistas de convento hablan, a la ligera, de la tempestad del año 1552. En cuanto a las de los años 1720 y 1747 sólo las hemos visto consignadas en algunas efemérides.

El primer trueno del 19 de abril fue producido a legua y cuarto de la ciudad, y el último sobre la misma. Tan grande fue la alarma y consternación del pueblo, que al día siguiente hubo procesión de rogativa, y penitencia.

Resumen. La del lunes 31 de diciembre ha sido la quinta tempestad que ha caído sobre Lima en los trescientos cuarenta y dos años que lleva de existencia. Y no sé más sobre el asunto.

Entrada de virrey

Apuntes

Acusaríanos el lector de distraídos y perezosos si, habiendo hablado en muchas tradiciones de la entrada de virreyes, no consagráramos un artículo a la descripción de ese acto.

Así en los libros del Cabildo de Lima, como en opúsculos impresos en los dos siglos anteriores, y recientemente en el magnífico Diccionario Histórico de Mendiburu, hemos leído pinturas, más o menos pomposas, del ceremonial y fiestas con que en la ciudad eran recibidos los virreyes a su llegada de España. Tan caprichoso o excesivo debió ser el gasto que hacía el Cabildo para dar solemnidad y esplendidez al acto, que en 1718 vino real cédula fijando en doce mil pesos el gasto obligatorio para la ciudad, sin que ello obstara para que los particulares o corporaciones agasajaran, por cuenta propia, al representante del monarca. Según dicha real cédula, el Cabildo debía ajustarse al siguiente presupuesto:

	Pesos
Cama para el virrey, con colgadura de damasco, sábanas y almohadas guarnecidas de encajes y sobrecama de medio tisú	1.400
Dos vasos de plata para uso ordinario	180
Escribanía de plata	170
Carruaje	3.000
Tiro de caballos con herrajes y arneses	1.725
Música, iluminación y limpieza de arañas	360
Las dos comidas del día en que entra el virrey y el siguiente, y refrescos para ambas noches	3.700
Para manteles, marcar y devolver la plata labrada, que se busca prestada para estas funciones, y para pagar pérdidas y daños	850
Propinas a la guardia, porteros de la Audiencia y criados de librea	88
Para fuegos artificiales y gastos menudos o imprevistos no designados	527
TOTAL	12.000

Algunos virreyes llegaron privadamente a Lima y tomaron posesión del gobierno; pero dos o tres meses después tenía siempre efecto el recibimiento público, con el mismo ceremonial y regocijos que si acabaran de poner la planta en el terreno de la ciudad.

El primer virrey que entró en Lima con ceremonial solemne fue

el marqués de Cañete, D. Andrés Hurtado de Mendoza.

Los virreyes que venían de Méjico o de España, desembarcaban en Paita y hacían a caballo el viaje hasta Santa, de cuyo lugar despachaban a un oficial con pliegos para el virrey saliente y, en su defecto, para la Real Audiencia. Esos pliegos contenían copia del título y facultades de que venía investido el viajero.

Inmediatamente la Audiencia pasaba al Cabildo dichos pliegos. Al otro día los alcaldes, regidores y alguacil mayor de la ciudad, con gran comitiva de vecinos principales, salían a la plaza, y entre músicas, repiques de campanas y estruendo de cohetes, se promulgaba la noticia por voz de pregonero.

A veces se lidiaban toros esa tarde o se jugaban alcancías; pero siempre se iluminaba la ciudad por tres noches.

Entretanto que el nuevo virrey venía lentamente avanzando camino, el Cabildo se ocupaba en disponer, frente a la iglesia de Monserrate, la construcción de un arco y de un teatro o tabladillo con balaustrada, cortinaje de terciopelo con flecadura de oro, sitial y sillón bajo dosel con las armas de España.

El virrey se alojaba, durante los tres o cuatro días necesarios para que el Cabildo concluyese preparativos, en alguna casa de campo que distase una o dos millas de la ciudad y en el camino que conduce al Callao. En esa casa se había cuidado de alistar un salón con dosel de damasco o terciopelo carmesí, dormitorio con catre dorado y pabellón de raso, y todas las comodidades apetecibles para el egregio huésped, su familia y comitiva. Mientras permanecía en la casa de campo, se ponían luminarias en el patio y corredores, se quemaban árboles de fuego, y por la tarde danzaban y cantaban cuadrillas de indios y negros caprichosamente ataviados.

En esos tres o cuatro días recibía el virrey la visita de los oidores y oficiales de la Audiencia, del Tribunal de la Inquisición con sus ministros y familiares, del arzobispo con su coro de canónigos y clerecía, de los cabildantes y oficiales reales, prelados de las órdenes, títulos y caballeros de hábito. Estas visitas no eran de ceremonia estricta, sino, como quien dice, de tapadillo. El virrey saliente no estaba obligado a hacer personalmente la visita, y cumplía comisionando a su secretario para el saludo de bienvenida.

Designado el día para la entrada, a las doce montaba el rey en un lujoso coche, obsequio del Cabildo, acompañado de su esposa, si la traía, o de su hija o de otra persona de su familia. Tras su carroza seguían otras con sus secretarios, empleados de su casa y camareras, cuando su excelencia traía media naranja fruto femenino de bendición.

La compañía de gentiles hombres lanzas, en briosos caballos, luciendo casco con penacho de plumas, cota bruñida, lanza y adarga, escoltaba el coche, delante del cual iban el paje de guión y el caballerizo mayor.

A la vez que el virrey abandonaba la casa de campo, salía de palacio, y a su encuentro, la procesión, en el orden siguiente:

Las compañías de milicias de naturales del país, con sus bandas de música.

Las compañías de infantería española.

Los alguaciles de corte, a caballo.

La diputación de la ciudad, ídem.

Los caballeros de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y Carlos III, también en magníficos caballos con jaeces bordados. Los caballeros lucían placas, cruces, joyeles y cintillos de brillantes y piedras preciosas, sobre vestidos de terciopelo o paño tamenete. Cada caballero llevaba dos pajes vestidos con igual lujo.

Los colegiales de los dos colegios reales con su rector y catedráticos, todos a caballo.

Los caballeros de San Juan de Malta, de Cristo, de la Flor de Lis y demás órdenes extranjeras, lujosamente equipados.

El tribunal del Consulado, también a caballo.

La Universidad con sus bedeles, que llevaban echadas al brazo las mazas de plata, formando lucida cabalgata.

El tribunal del Santo Oficio, en bizarras mulas. Los inquisidores llevaban bonete de auto, los familiares venera, y todos el hábito de San Pedro Mártir y la medalla.

En seguida, y en medio de seis alabarderos, iba el mayordomo de la ciudad conduciendo del diestro el caballo que el cabildo regalaba al nuevo rey. Ocasión hubo en que animal y arneses costaron cuatro mil pesos.

Los porteros de Cabildo, con ropa talar de damasco carmesí y gorra de terciopelo, y sobre sus hombros mazas de plata con las armas de Lima.

El escribano del Cabildo, alcaldes y regidores, con capas cortas sembradas de botones de oro y broche de diamantes, martinetes, cintillos y medallas de pedrería y perlas. Todos en caballos lujosamente enjaezados y seguidos de pajes y lacayos con librea.

El chanciller o depositario del sello real, el alguacil mayor de corte, los contadores mayores y demás oficiales reales, los fiscales de lo civil y lo criminal, y los alcaldes de corte, con igual boato que los cabildantes.

Por fin, los oidores de la Audiencia, con escolta de alabarderos.

La procesión se dirigía por la calle de las Mantas hasta la plazuela de San Sebastián, donde formaba ángulo para encaminarse a Monserrate.

Pocos minutos después avanzaba el coche del virrey, y al llegar bajo el arco se le acercaba el mayordomo de la ciudad y, en nombre de ésta, ofrecíale el caballo. Descendía el virrey del coche, subía al tablado y (con su esposa cuando la traía) sentábase bajo el dosel, para presenciar el desfile de las tropas y corporaciones, hasta que llegaban la Inquisición y el Cabildo, quedándose la Audiencia a media cuadra de distancia. Los cabildantes entregaban los caballos a sus pajes y subían al tablado. Poníase el virrey de pie, y uno de los regidores, comisionado por el Cabildo, dirigíale un pequeño discurso de saludo y felicitación, terminándolo con las siguientes frases, que eran de estricta fórmula:

«La ciudad de los reyes besa a vuecelencia las manos y está con el gusto, que es razón, de tener a vuecencia tan cerca para servirlo. Y como todos los señores virreyes, antes de entrar en ella, hacen juramento de guardar sus preeminencias, la ciudad de los reyes suplica a vuecelencia que, en conformidad de esta costumbre, quiera prestar juramento».

El virrey inclinaba la cabeza en señal de asentimiento.

Un paje colocaba sobre el escabel un crucifijo y un misal, se arrodillaba su excelencia, y el escribano de Cabildo le decía:

-Excelentísimo señor, ¿vuecelencia jura por Dios Nuestro Señor, por Santa María su bendita Madre, y por las palabras de los Santos Evangelios que están en este misal, y por este crucifijo y señal de cruz, que guardará a esta ciudad de los reyes todos los fueros, franquezas, libertades, mercedes y preeminencias que los reyes nuestros señores le han hecho y concedido?

-Así juro y prometo -contestaba el virrey.

-Si así lo hiciere vuecelencia, Dios Nuestro Señor le ayude -añadía el más anciano entre los miembros del Cabildo.

Este era el momento en que el pueblo, que aún no era soberano, sino humildísimo vasallo, prorrumpía en vítores, ni más ni menos que hogaño cuando un nuevo presidente constitucional jura en el Congreso hacernos archifelices.

Una salva de artillería anunciaba urbi et orbe, que el virrey acababa de jurar o de perjurar.

La Real Audiencia se aproximaba al tablado, y montaba el virrey a caballo, colocándose en medio de los dos oidores más antiguos. Por delante iban los reyes de armas con cotas carmesíes, en las que

estaba bordado el escudo de España, y llevando al hombro mazas de plata dorada.

(La virreina volvía a ocupar el carruaje, y dando un rodeo se dirigía a palacio, escoltada por un grupo de gentileshombres lanzas. Tras su coche seguían los demás con camareras, familia y dependientes de la casa. Dicen que doña Ana de Borja, condesa de Lemos, y en este siglo doña Ángela Ceballos, fueron las únicas virreinas que se apartaron de esa costumbre, entrando a caballo al lado de sus maridos. Fue D. García de Mendoza el primer virrey que tuvo licencia del soberano para traer a su esposa).

La procesión regresaba en el mismo orden.

De las ventanas y balcones, ricamente encortinados, arrojaban las señoras décimas y flores sobre el virrey.

En el atrio de la catedral, el arzobispo o deán con el Cabildo eclesiástico y los seminaristas recibían bajo de palio al representante del monarca y acompañábanlo hasta el altar mayor, donde se cantaba un solemne Tedéum.

Concluida la ceremonia de iglesia, su excelencia con los oidores y un pequeño número de cortesanos entraba en palacio, donde en el salón lo recibía el virrey cesante. En verdad que encontramos exquisita delicadeza en que el ceremonial no obligase a éste a presenciar las ovaciones que se tributan siempre al sol que nace, y que no pueden dejar de herir la vanidad o amor propio del igual en carácter.

En ese día y el siguiente costeaba el Cabildo banquetes en palacio. Dice la tradición (pues documento histórico que lo compruebe no hemos encontrado) que en este día otorgaba el virrey indulto a un reo sentenciado a muerte, gracia que también acordaba anualmente el Viernes Santo, atendiendo a que el representante del monarca católico no podía ser menos que el pretor de Jerusalén que perdonó a Barrabás en nombre del césar romano.

Hasta aquí el ceremonial obligatorio para la ciudad.

Las luminarias y candeladas en plazas y calles, los castillos de fuego, las fiestas de toros, cucaña o palo ensebado, sortijas y alcancías, danzas, comedias y demás regocijos no se ciñeron nunca a programa especial. En algunos recibimientos se formaron cuadrillas o bandos de los jóvenes más ricos y principales, que vestidos con primor y en arrogantes caballos rompieron cañas. La huelga duraba tres días.

Quince días después del recibimiento en Lima iba el virrey con gran acompañamiento al Callao, y visitaba la armada y las fortalezas.

Tres o cuatro meses más tarde la Universidad daba un certamen,

al que concurría el virrey. En la Biblioteca de Lima existe completa la colección de folletos relativos a estas funciones literarias, que fueron siempre espléndidas. ¡Ojalá pluma más competente que la nuestra emprenda un estudio crítico de esos interesantísimos folletos!

En el Cuzco, Arequipa, Guamanga y otras ciudades hacíase en pequeño, para festejar la llegada de nueva autoridad, lo que en Lima para el recibimiento de virrey. Cuenta mi hábil y espiritual discípula Clorinda Mato, en sus Tradiciones Cuzqueñas, que en cierta entrada dos damas de la ciudad de los incas, no teniendo ya flores que arrojar, acudieron a los talegos de pesos fuertes, y agotados éstos empezaron a echar a la calle piezas de plata labrada. Y tanto se entusiasmaron las competidoras o rivales, que una de ellas, a la que no quedaba ya más vajilla, acudió a cierto mueble de uso privado, que era también de plata, y lanzolo con tan poco acierto que descalabró a su merced el personaje de la fiesta. Y ello verdad fue el sucedido, que Clorinda lo comprueba con documentos.

Los plañideros del siglo pasado

Apuntes Literarios

Muy difícil era en los pasados siglos la publicación de un libro, ya por lo caro de su edición, ya por la escasez de imprentas. Baste decir en corroboración de este último aserto, que en 1821, al iniciarse la guerra de independencia, sólo existían en Lima cuatro oficinas tipográficas, pobrísimas de letra y demás útiles, y que tres de ellas hacían uso de prensas de madera.

La imprenta se introdujo en Lima en 1583, justamente cincuenta años después que en Méjico. Nuestro primer tipógrafo fue el italiano Antonio Ricciardi, natural de Turín, y sus primeras obras tres catecismos de doctrina cristiana en las lenguas aymará y quichua. La segunda ciudad del Perú que tuvo imprenta fue Arequipa, a fines del siglo pasado.

En los tiempos coloniales, únicamente los ricos, como Peralta, el conde de la Granja y algún otro, podían darse la satisfacción de imprimir sus obras literarias. Lo que abundaba era la impresión de sermones y libros devotos, amén de los certámenes, fiestas reales, exequias panegíricas, autos de fe, informes de los intendentes y corregimientos, y otras publicaciones que, como éstas, se hacían bajo el amparo oficial y a expensas del real tesoro.

El periodismo no nació sino en la última década del siglo con el Diario de Lima, al que sucedió el Mercurio Peruano; pues aunque en 1770 existía la Gaceta, ésta sólo daba a luz noticias y documentos que la enviaban de palacio. Los poetas no tenían escenario donde exhibirse; y de allí venía la profusión de versos con que se tapizaban los muros de la espaciosa catedral en las funciones fúnebres por la muerte de los reyes. Los hijos e hijastros de Apolo aprovechaban la ocasión de ver sus nombres y producciones en letras de molde.

Otro tanto sucedía en el resto de la América española.

De la metrópoli nos llegaban abundantemente las comedias y romances que los ciegos pregonaban por las calles de Madrid; y en Lima se vendían a subido precio en los cajones de Ribera y en los tenduchos que hasta hace poco veíamos bajo los arcos de los portales.

En cuanto al teatro, fueron muchas las loas y alegorías que para él escribieron nuestros ingenios; y aun el virrey marqués de Castelldosríus, que tenía sus pespuntes de poeta, compuso por los años de 1708 una tragedia titulada Perseo, la cual nos afirman que existe impresa en Lima.

Para contribuir, pues, a dar una idea de lo que era la poesía en

nuestra patria durante el pasado siglo, emprendemos esta ligera reseña de fiestas fúnebres, trabajo que nos prometemos completar con el de los certámenes que tenían lugar en la entrada de virreyes, nacimiento de príncipes y proclamación de monarcas.

En estos apuntes no he hecho sino poner en orden materiales que otros más competentes que yo utilizarán algún día, cuando concienzudamente se escriba nuestra historia colonial. Estos apuntes pueden ser el esqueleto de un libro; así como mis Tradiciones darán, acaso, asunto para la novela y para el drama. Literariamente, tengo la manía de vivir en el pasado. El ayer siempre es poético: es una especie de sol al que apenas se le ven manchas, porque está muy lejos.

La primera relación de exequias que se imprimió en Lima fue en 1613, con motivo de las que en 24 de noviembre de 1612 tuvieron lugar (y páseme el lector el galicismo) por la muerte de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, siendo virrey el marqués de Montesclaros D. Juan de Mendoza y Luna. Es un volumen de 296 páginas en 4.º, escrito por el padre agustino fray Martín de León. Tiene de curioso una estampa del túmulo, lámina que es el primer grabado en acero que se hizo en Lima. El artista fue el padre agustino Francisco Bejarano. Como no entra en nuestro propósito ocuparnos del estado literario del Perú en el siglo XVII, pasaremos por alto esta y las demás relaciones hasta caer en las del siglo pasado.

PARENTACIÓN REAL *al soberano nombre e inmortal memoria del católico Rey de las Españas y Emperador de las Indias el Serenísimo Sr. D. Carlos II, fúnebre solemnidad y suntuoso mausoleo que en sus reales exequias en la Iglesia Metropolitana de Lima su consagró a sus piadosos manes el Excelentísimo Sr. D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Comendador de la Zarza en el orden y caballería de Alcántara, del Consejo de Guerra de Su Majestad, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos y provincias del Perú, Tierra-Firme y Chile. -Escríbela, de orden de Su Excelencia, el R. P. M. José de Buendía, de la Compañía de Jesús. -En la imprenta Real del Santo Oficio y de la Santa Cruzada. -Año de 1701. -Un volumen de 180 páginas en 4.º*

El 27 de abril de 1701, en momentos de salir de palacio el virrey conde de la Monclova para asistir a una función de catedral, recibió una carta en que le participaban la muerte de Carlos II el Hechizado, acaecida en Madrid el 1.º de noviembre de 1700; y el 6 de mayo, por un navío que llegó al Callao, se tuvieron las gacetas y despachos confirmatorios. Entonces se designó por la Audiencia el 27 de junio

para la celebración de las exequias que, según el libro que a la vista tenemos, fueron muy pomposas.

Esta, como todas las relaciones de funerales regios, trae una magnífica lámina, grabada en acero, representando el túmulo.

Veamos la parte poética del libro.

El jesuita Buendía, cuya reputación ha llegado hasta nuestros tiempos y que es citado entre los hombres de talento y ciencia que ha producido el Perú, escribió el siguiente soneto:

«Viviste para Dios lo que reinaste,
porque reinaste en Dios lo que viviste,
que aunque más vida y reino mereciste
en siglos de virtud lo desquitaste.
En uno y otro mundo conquistaste
dominios al la fe que estableciste,
y de los lauros que a la paz cogiste
aun más que a ti la religión laureaste.
En un siglo y un mundo fue la suerte
fatal que nos robó dueño tan santo,
y en otro mundo y siglo se revierte.
Porque inunda a los mundos dolor tanto
que, si un siglo ha acabado con tu muerte,
otro siglo principia con tu llanto».

El conde de la Granja, autor del celebrado poema de Santa Rosa, tenía por entonces un hijo colegial de San Martín. El limeño condesito escribió muchos versos, y no hubo certamen o descripción de fiestas reales en que su musa no campease. Desgraciadamente el hijo no hace, como poeta, honor al padre. Véase el principio de una de sus composiciones en honor de Carlos II:

«Pira ardiente, nevado Monjibelo
tachonado de copos y centellas,
que a apagar subes o a encender estrellas,
llevando este girón de cielo al cielo».

Dedúzcase por esta muestra lo que será el resto de la composición; pero aún es más original, si cabe, un soneto del mismo condesito D. Luis Oviedo y Herrera, y no resistimos a la tentación de copiarlo. Extrañando que no hubiese aparecido en el cielo ningún cometa precursor de la muerte del rey, dice el vate:

«Basilisco boreal, peste crinita
que inficionas voraz regios alientos,
y en ígneos caracteres macilentos
traes la sentencia de su muerte escrita.
¿A qué laurel tu aspecto no marchita
sus verdores con lauros cenicientos,
y al verte hacer de tronos monumentos
qué púrpura caduca no palpita?
¿Por qué antes de morir Carlos Segundo,
no saliste a anunciar su fin preciso?
¿No osaste ser de tal rey homicida?
¿Fue por no anticipar la ruina al mundo,
o porque el cielo dar señal no quiso
de muerte al que la dio de eterna vida?»

Por supuesto, que a esta andanada de preguntas el cometa no responde oxte ni moxte, aunque muy bien pudo contestar que si no salió a pasearse por el cielo fue porque no le dio su real gana. Muchos horrores ha producido la escuela romántica, pero los del gongorismo la aventajan.

Doña Violante de Cisneros, limeña, monja definidora en el monasterio de la Concepción y que gozaba de gran reputación como poetisa, escribió para estas exequias unos endecasílabos. Exhibamos un fragmento:

«¡Oh tú, rey poderoso! Tú, rey santo
que adorado de pueblos y de nobles,
aun más que superior a tus vasallos
reinaste vencedor de tus pasiones.
¡Oh tú, en cuyo cadáver se encontraron,
al difundirte bálsamos y olores,
de que muerto viviste los indicios,
y de que vives muerto las razones!
¡Oh tú, de regio, plácido semblante,
cuyos labios, con mezcla de atenciones,
tal vez humanos y tal vez divinos
vertían majestades y favores!
Descansa en paz en este mausoleo,
ofrenda funeral del mayor conde
que en este rico, americano clima,
fue digno de tus veces y tus voces».

¿Qué tal la monjita? En sus cuatro penúltimos versos, bien sonoros por cierto, halaga más al virrey vivo que al rey muerto. Su reverencia entendía el arte de la lisonja cortesana.

El ilustre limeño Peralta escribió para estas exequias varios sonetos, un romance y composiciones en latín, francés e italiano. Su elegía francesa consta de ciento setenta alejandrinos, y es verdaderamente maravilloso que, sin haber viajado, sin roce con los hijos de la Galia y sin más profesor que los pocos libros que el Santo Oficio permitía venir de Europa, hubiese nuestro compatriota alcanzado a versificar correctamente en lenguas extrañas. Véanse algunos de sus alejandrinos:

Numes, à qui la Peur a dressé des autels,
Est-il vrai, dites-moi, que vos ciseaux cruels
D' un sacrilègue coup ont déjà terminé
Ce grand fil qui jamais devait être coupé?
. . . . . .
.....Jamais les grands malheurs,
Pour être moins malins, ont de récits trompeurs.
Hélas! que du Destin par une cruelle envie
Mourons aprés la mort, vivons aprés la vie.
Hélas! que la douleur occupant tout espace
Ses mêmes expressions ne trouvent point de place.
. . . . . .
Des Louis et des Philippes en lui est amassé
Un mixte majestueux, un divin composé,
Et c´ est pour s´ acquérir un inmortel renom,
Qu' il a des uns la stirpe et des autres le nom.
. . . . . .
Chantez done, car pour moi ça serait un grand crime
De vouloir enfermer dans un point un abime;
Cessez, donc, de ravir la langueur de mon ame
Car on ne peint un ciel par une rude flamme.

FÚNEBRE POMPA, *demostración doliente, magnificencia triste, que en las altas exequias y tumulto erigido en la Santa Iglesia Metropolitana de la ciudad de Lima al Serenísimo Señor Francisco Farnese, Duque de Parma y de Plasencia, mandó hacer el Excelentísimo Sr. D. José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, Comendador de Montizón y Chiclana en el orden de Santiago, Teniente Coronel de Reales guardias de Su Majestad, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos. -Cuya relación escribe, de orden de Su Excelencia, el Dr. D. Pedro de Peralta, Barnuevo y Rocha, Contador de cuentas y par-*

ticiones de esta Real Audiencia y demás tribunales por Su Majestad y Catedrático de Prima de Matemáticas en esta Real y Pontificia Universidad.- Con licencia, en la imprenta de la calle de Palacio. -Año de 1728. -Un volumen de 264 páginas en 4.º

Al describir la pompa fúnebre, hace Peralta en este libro ostentación del gongorismo y erudición gerundiana característicos de su época. Hay versos de la Universidad, de los padres dominicos, mercenarios, jesuitas y franciscanos; de los profesores y colegiales de San Felipe y Santo Toribio; de los oidores, militares, empleados y particulares. Aquello es un aluvión de extravagancias y conceptos alambicados. Peralta escribió un romance, varias octavas, cuatro sonetos, muchos hexámetros latinos y, como muestra de su talento para versificar en varios idiomas, una canción italiana de ciento treinta versos. Reproduzcamos un fragmento de ella:

E poiche eterno nel Olimpo vive
(Oh del hispano impero
Farnesa deità, che`l mondo adora)
Cessin del regio cor le doglie schive;
Cessi il pianto severo;
Torni chiara a apparir tua augusta aurora,
Il tuo lume ristora
La medesma cagion di tuoi lamenti
No´l miti qui, é pur vero;
Ma poiche con riflessi piu lucenti
Gli ochi de la tua luce alza o accende,
Piu visibile stá chi piu risplende.

Como se ve, Peralta, versificando en italiano, es menos afectado que cuando lo hace en la rica lengua de Castilla.

Peralta, escribiendo en prosa o en verso, abusaba de las imágenes mitológicas, hacía gala de erudición, y su estilo era pretencioso y campanudo. Estos defectos, que fueron más de la época que del escritor, no nos impiden reconocer en el poeta de Lima fundada uno de los ingenios que mayor lustre dan a nuestra literatura. Peralta fue enciclopédico, y podría decirse que no hay materia del saber humano sobre la que su pluma no se hubiera ejercitado. Uno de sus biógrafos afirma que, además del español, griego y latín, poseía el francés, alemán, inglés, italiano y quichua, y que en todas estas lenguas compuso correctísimos versos.

El número de las obras que hizo imprimir en Lima se cuenta por

el de las letras de su nombre, y a propósito de esto, no creemos fuera de oportunidad dar a conocer el catálogo:

El cielo del Parnaso.
Lima fundada.

Defensa de la pasión de Cristo.
Observaciones astronómicas.
Canto histórico.
Triunfos de Astrea.
Oración al certamen de Santo Toribio.
Relación de las fiestas al cardenal Molina.

Discursos sobre la fe.
Oración académica.
Nuevo beneficio de metales.

Poesías líricas.
El Júpiter olímpico.
Diálogo de la justicia y la verdad.
Rodoguna.
Oraciones de la Real Universidad.

Defensa de Lima.
El templo de la fama vindicado.

Poesías cómicas.
El origen de los monstruos.
Relación del gobierno de Castelfuerte.
Arte de ortografía.
Lima triunfante.
Teatro heroico.
Aprobaciones varias.

Bejamen.
Alegacías.
Restitución del oficio de Contador.
Nacimiento del infante D. Carlos.
Universidad ilustrada.
Entre la honra y la vida.
Varios informes jurídicos.
Oraciones de mi rectorado.

Regulación del tiempo en 35 efemérides.
Oraciones al certamen del Sr. Villagarcía.
Canto panegírico.
Historia de España vindicada.
Aritmética especulativa.

Ymagen política.

Buenos Aires fortificado.
Elogio del Sr. Armendáriz con sólo la letra A.
Náuticas observaciones.
Lima inexpugnable.
Vida y pasión de Cristo.
Isis y Júpiter.
Del gobierno del Conde de la Monclova
Exequias del duque de Parma.
Sistema astrológico demostrativo.

En el Correo del Perú, precioso semanario de literatura, que se publicó en Lima por los años de 1871 a 1878, se encuentra un extenso y muy notable juicio sobre Peralta y sus obras, debido a la castiza pluma del literato argentino D. Juan María Gutiérrez.

PARENTACIÓN REAL, *sentimiento público, luctuosa pompa, fúnebre solemnidad, en las reales exequias del Serenísimo Sr. D. Luis I, católico Rey de las Españas y Emperador de las Indias. Suntuoso mausoleo que a su augusto nombre e inmortal memoria erigió en la iglesia de Lima el Excelentísimo Sr. D. José de Armendáriz, Marqués Castelfuerte, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos del Perú y Chile. -Escríbela, de orden de Su Excelencia, el R. P. Tomás de Torrejón, de la Compañía de Jesús.- Con licencia, en la imprenta de la calle de Palacio. -Año de 1725. -Un volumen de 159 páginas en 4.º*

El mismo día que en Lima se celebraban fiestas por la proclamación de Luis I, falleció este joven monarca, víctima de la viruela. Muchos escritores de esa época refieren que cuando la ciudad festejaba el advenimiento al trono del nuevo soberano, una vieja dijo públicamente: «Aquí lo estamos celebrando y en Madrid lo están enterrando. Aquí repiques y allá dobles. ¡Qué bonito!»

Los mejores versos de esta corona fúnebre son los sonetos de D. Pedro Bravo de Castilla y de D. Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, así como el romance de un fraile agustino, describiendo una partida de tresillo entre el Rey, la Vida y la Muerte.

Entre los acrósticos hay uno que es el colmo de la extravagancia; y en un figurón colocado cerca del túmulo, que representaba al río Rimac, se hace decir a éste:

«Si acaso murió Luis
decídimelo, mortales;
porque si Luis ha muerto
con él me voy al mar a sepultarme».

La oración fúnebre fue pronunciada por el célebre jesuita Alonso Mesía, y tiene todo el sabor gerundiano de aquel siglo en que tan estragado anduvo el gusto literario.

PARENTACIÓN REAL, *luctuosa pompa y suntuoso cenotafio que al augusto nombre y real memoria del Serenísimo Sr. D. Felipe V, Católico Rey de las Españas y Emperador de las Indias, mandó erigir el Excelentísimo Sr. D. José Manso de Velasco, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos, en la capilla Vice-Catedral de Lima. -Cuya relación escribe, de orden de Su Excelencia, el Dr. D. Miguel Sainz de Valdivieso Torrejón, abogado de esta Real Audiencia. -Año de 1747. -Un volumen de 119 páginas en 4.º*

En 21 de febrero de 1747, cuando aún Lima se hallaba sobrecogida por el recuerdo del terrible terremoto que cuatro meses antes dejó la ciudad en escombros, llegó un correo de Quito, portador del siguiente despacho:

«El Rey. -Habiendo sido Dios servido de llevarse para sí el alma de mi amado padre y señor D. Felipe V (que santa gloria haya); considerando que el amor, celo y fidelidad de los vasallos y naturales de esas provincias querrán, en ocasión de tanto dolor y sentimiento, hacer demostraciones que correspondan a su fineza; y porque es justo que éstas, sin faltar a lo preciso para la decencia, se moderen en todo lo posible, ha parecido conveniente ordenaros y mandaros, como lo hago, deis las órdenes necesarias en lo dependiente a ese gobierno para que, en lo que toca a los lutos, se ejecute puntualmente lo mandado observar por cédula de 22 de marzo de 1693, y por lo que mira a túmulos se moderen. A cuyo fin haréis se participe esta orden a quienes convenga, y de su ejecución me daréis cuenta.- Del Buen Retiro, a 31 de julio de 1746 ».

Como la catedral se encontraba en ruinas, fue preciso construir una capilla en la que el 7 de agosto de 1747 tuvieron lugar las exequias. Parece que los ánimos estaban aún impresionados con las escenas del terremoto, pues la inspiración de los vates castellanos anduvo escasa. En cambio hubo abundancia de versos latinos.

En el frontispicio de la capilla se leía esta décima, escrita por un colegial:

«Hoy Dios nos arrebató
a Felipe Quinto al cielo.
Se lo llevó a sí en un vuelo,
que su derecho le dio.
Su amor y su ley cumplió
llevando a los dos en pos;
su rapto estribó en los dos;
porque si manda la ley
que se pague el quinto al rey,
el quinto hoy se pagó a Dios».

RELACIÓN DE LAS EXEQUIAS *y fúnebre pompa que a la memoria del muy alto y poderoso Sr. D. Juan V el Fidelísimo, Rey de Portugal y de los Algarbes, mandó erigir en esta capital de los Reyes el día 8 de febrero de 1752 el Excelentísimo Sr. D. José Manso de Velasco, Caballero del orden de Santiago, Conde de Super-Unda, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos del Perú. -De cuya orden la escribe el R. P. M. José Bravo de Ribera, de la Compañía de Jesús.- Imprenta de la calle de Palacio. -Año de 1752. -Un volumen de 354 páginas en 4.º*

Más de doscientas páginas de esto libro ocupan las poesías, y a decir verdad, los ingenios estuvieron desgraciadísimos. No hallamos otro dato curioso que consignar sino el de la aparición de una poetisa limeña, de quien el padre Bravo de Ribera dice que «sus acostumbrados aciertos de la pluma la tienen constituida, por general aplauso, con el renombre de la limana musa». Llamábase la poetisa doña María Manuela Carrillo Andrade y Sotomayor, y pertenecía a una aristocrática familia. Véase una muestra de su vena:

«Fúlgida niebla, sombra luminosa,
eclíptica a desmayos encendida,
Olimpo obscurecido de esplendores
que adusto luces y horroroso brillas,
¿por quién, ascua funesta, tanta lumbre
es negra emulación del claro día?
Di, ¿por quién abrasado sacrificio
entre incendios tus luces arden tibias?»

De lo malo, poco. Los demás endecasílabos son tan detestables como este soneto de la misma autora:

«Cifra del susto, imagen del espanto
que, en copia de esplendores pavoroso,
si eres de Manso duelo luminoso
de Bravo ostentas refulgente llanto;
Los lucientes fulgores que ese manto
argentado a su impulso generoso,
en lo que asombro viven prodigioso,
respiran los anhelos del quebranto.
Selle del Nilo el caudaloso acento,
con que por bocas siete se derrama
en lenguas de cristal sonoro aliento;
Y exprese el bronce alado de la fama
que ese altivo obelisco, real portento,
apaga los raudales con su llama».

Como se ve, la poetisa aprovechó la ocasión de dirigir un piropo al virrey Manso y otro al padre Bravo. Este, a fuer de agradecido, no podía hacer menos que llamarla *musa limana*.

PUNTUAL DESCRIPCIÓN*, fúnebre lamento y suntuoso túmulo de la regia doliente pompa con que en la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Reyes, corte de la América Austral, mandó solemnizar las reales exequias de la Serenísima Señora Doña Mariana Josefa de Austria, Reina fidelísima de Portugal y los Algarbes, el día 15 de marzo de 1756, el activo celo del Excelentísimo Sr. D. José Manso de Velasco, Conde de Super-Unda y Virrey del Perú. -De cuyo superior mandato la escribe el R. P. F. Alejo de Alvites, del orden seráfico. -Año de 1756. -Un volumen de 247 páginas en 4.º*

Doña María Bárbara, esposa de Fernando VI e hija de los reyes de Portugal D. Juan V y doña María de Austria, debió quedar muy satisfecha de los honores fúnebres que en Lima se tributaron a sus padres. No quedó coplero que no contribuyese con los abortos de su musa en las exequias de doña María. Entre otras composiciones extravagantes, hay en el libro del padre Alvites una letrilla, digna de Perogrullo y Calainos, que principia así:

«La reina Mariana
falleció, ¡qué pena!
¡Ah terrible golpe!
de la Parca fiera!»

Y los colegiales de Santo Toribio glosaron en espinelas o décimas esta picaresca redondilla:

«Hoy las lágrimas se van
de Mariana hasta la estrella,
concha de Bárbara bella
y Venus del Quinto Juan».

Entre los adornos del templo, y debajo de un esqueleto, se leía esta décima de un religioso agustino:

«Muerte que cruel y atrevida,
usaste de tu poder,
robándonos el placer
y dejándonos sin vida,
hoy quiero ver, homicida,
¿en qué esta lo que ganaste?
Lograste, ¿mas qué lograste?
¿Rendir a Mariana? ¡No!
Ella se inmortalizó,
y tú mortal te quedaste».

A propósito de inscripciones, habiendo probado en la oración fúnebre el padre Ponce de León, de la orden mercenaria, que la casa de Austria desciende de Príamo, último rey de Troya, se hizo para inmortalizar este descubrimiento genealógico el epitafio que sigue, y que es portuguesada en forma:

«¡Caminante! Aquí fue Troya; pues yace su nobleza. La inmortalidad de su origen no la preservó de caduca. ¿Qué aguarda el chopo cuando cae el cedro?»

Versos en portugués, acrósticos, ecos y demás composiciones caprichosas, salieron a lucir en estas fiestas fúnebres; y una prueba de la tortura en que se ponía el numen son las octavas del licenciado Arcaya, asesor del Cabildo, en cada una de las cuales hace el gasto una letra del alfabeto. Copiemos la tercera:

«¡Cielos! ¿Cómo Canciones Cantaremos
Con Corazones Casi Consumidos?
Con Causa Conveniente Callaremos
Congojados, Confusos, Convenidos,

Constante Compasión Conservaremos,
Corran Copiosos Cauces Comprimidos.
Considerando Cumbre Combatida,
Caído Cetro, Corona Comprimida»

Para que nada hubiese que desear, un limeño, el licenciado D. Juan Julián Capetillo, escribió estos seis versos en inglés:

«¿Queen Ann's death is ere laught
Is there Queen Ann wept.
A beauty is less wept, rejoiced
Loose her praise, than bemoaned.
How many pictures of one nymph review
All how unlike each other all how true?»

Por supuesto que no podía faltar musa femenina: he aquí un regular soneto de sor Josefa Bravo de Lagunas, abadesa de Santa Clara:

«Cuando difunta admiro ¡oh fiel señora!
de tu regio esplendor la luz primera,
¿qué esperanza la flor tendrá en su esfera,
sabiendo que también muere la aurora?
Desengaño a la vida le atesora
ese espejo que mustio reverbera,
cuya eclipsada luna es más severa
para quien si la ve no se mejora.
Descansa en paz; pues tu virtud me avisa
la corona mejor que te declara
el que allá en las estrellas te eterniza;
Que a mí para seguirte me prepara
el religioso saco en su ceniza
del fin postrero la verdad más clara».

RELACIÓN FÚNEBRE *de las reales exequias que a la triste memoria de la Serenísima Majestad de la muy alta y muy poderosa Señora Doña María Bárbara de Portugal, Católica Reina de las Españas y de las Indias, mandó celebrar en esta capital de los Reyes, el día 4 de Septiembre de 1759, el Excelentísimo Señor Virrey D. José Manso de Velasco, Conde de Super-Unda. -De cuya orden la escribió el R. P. dominico F. Mariano Luján.- En la imprenta de la calle de Palacio. -Año de 1760. -Un volumen de 344 páginas en 4.º*

De este libro hay que decir: «¡qué tiempo y qué papel tan mal empleados!» Una musa agustina empieza adulando al virrey en unos pareados.

«Ya no quiero descanso
que estoy viendo llorar un río Manso,
que lágrimas liquida tan fecundas
que las vierte por cierto super-undas»;

y otra exagera el dolor hasta el ridículo en una redondilla:

«Ojos, bien podéis buscar
otro modo de sentir,
que ya no puedo sufrir
este continuo llorar».

La *limana musa* doña María Manuela Carrillo y Sotomayor se dirige a la Muerte, y en un romance indigesto la dice, entre otras lindezas:

«¿Quién eres, luciente asombro,
que con reflexivas teas,
tantos respiras blasones
como lágrimas destellas?
¿Quién eres? Mas no lo digas
ni al caminante detengas:
ya te conozco, inflexible
ley de la naturaleza».

Un músico hace una pepitoria de los tecnicismos de su arte, y ensarta un romance que él llama heroico, acaso por la heroicidad del prójimo que acomete la empresa de leerlo íntegro. Véase un retazo de la pieza:

«Alza el clamor, ilustre Enciclopedia,
sobreagudo el sollozo tanto exalta
que al sistema del llanto falten notas,
al ritmo del gemido pentagrama.
Llorad, astros; llevad el contrapunto
al metro, negra nota de mis ansias,
que bien se ve en mis ojos que instrumentos
trinan por cuerdas muchos hilos de agua».

Algunas páginas más adelante, D. Carlos Martín, tipógrafo de Lima, exhala su dolor en estas endechas que corren pareja con las heroicidades del músico:

«En la oficina triste,
donde el conflicto es sombra,
sólo los plomos hablen
pues son las lenguas y las cajas bocas.
En fiel componedor
las letras hoy se pongan,
y los cranes enseñen
la inscripción del pesar que amor informa.
Y de el a la galera
pasen con mil zozobras,
en donde estén remando
interjecciones de ternura todas.
Para que de allí iguales
se avengan en la forma,
y en mensura las planas
pase la confusión a hacer la proba.
Pero ¡oh Barbara amada!
¡oh reina virtuosa!
La enmienda de los yerros
tus ejemplos ministran, reina hermosa.
Imítense, que es justo,
y vean en la losa
de la prensa esculpido
el aquí yace la beldad de Europa».

Tantas inepcias son más bien burla que expresión de congoja. Pero para hacer contraste con estas tonterías, hay en el libro un soneto de D. Basilio García Ciudad, alférez de los batallones españoles que guarnecían Lima, soneto filosófico y que da una ventajosa idea del autor:

«Es guerra, es llanto, es susto y es fatiga
lo que vida por todos es llamada:
muerte es la vida así considerada,
vida es la muerte que este mal mitiga.
Es guerra por tener quien la persiga:
es llanto, porque es ley nunca violada;
es susto, porque hoy duda en la jornada;

y es fatiga el engaño en que se obliga.
Si esta es vida, no lloren los reales,
cuando el juicio en su mérito no yerra,
libre Bárbara está de tantos males.
Pues, volviendo a la tierra lo que es tierra.
vive exenta, en delicias inmortales,
de susto, fatiga, llanto y guerra».

POMPA FUNERAL *en las exequias del Católico Rey de España y de las Indias Don Fernando VI. Nuestro Señor, que mandó hacer en esta Iglesia Metropolitana de Lima, a 29 de julio de 1760, el Excelentísimo Virrey D. José Manso de Velasco, Conde de Super-Unda. -Descríbela, por orden de Su Excelencia, el P. Juan Antonio Ribera, de la Compañía de Jesús. -Año 1770. -En la imprenta de la calle de Palacio. -Un volumen de 381 páginas en 4.º*

El 24 de mayo de 1760 fondeó en el Callao un navío que habiendo zarpado de Cádiz el 11 de enero, realizó en cuatro meses y medio el viaje más rápido de que hasta entonces se tuviera noticia. Ese buque fue portador de pliegos que anunciaban el fallecimiento de Fernando VI en Villaviciosa.

Bastante pobre es la parte poética del libro en que se describen los funerales.

La hipérbole y el retruécano fueron las armas que más esgrimieron los vates.

Véanse algunas muestras:

«Siente de su rey Fernando
callada Lima la muerte,
porque es el sentir más fuerte
el sentir y estar callando.
Con su callar está, hablando
Lima lo que la lastima;
que no hay lima que más gima
que la que no hace sonido,
pues sin el trueno del ruido
muerde más la sorda lima.
. . . . . .
Lima, si a tu soberano
pacífico has de llorar,
lágrimas pide a tu mar
por ser Pacífico Océano.

. . . . . .

Caminante, para y mira
este desengaño grave,
que darle sepulcro sabe
la muerte al sol en la pira.
A las cuatro, hora en que gira
la primer luz su arrebol,
eclipsó su alto farol.
Admira, pues, cuando yace
ver que a la hora en que el sol nace
se ha puesto también el sol».

Un limeño, D. José Martín de Aguilar, escribió un bonito romance, cuyo solo defecto es el de no ser propio de una corona fúnebre. Helo aquí:

«Sentose Cloto a jugar,
porque pensó enriquecer,
con Bárbara y con Fernando
al juego del ajedrez.
Cloto, de luto vestida,
como reyna negra fue:
Bárbara y Fernando hicieron
de las blancas el papel.
Como las calles cogidas
miraban a reyna y rey,
entre confusos achaques
aviso les dio cortés;
mas, siendo en el rey preciso
paso adelante tener,
hacia la reina amagada
todo el movimiento fue.
Sobresaltado del lance,
fuera de su casa, al ver
perdida la pieza real
también, teme perderse él.
Aquí segundo repite
Jaque Cloto, que mate es;
porque sin reina, defensa
no puede el juego tener.
Todos los peones se turban
y los castillos también,

y los caballos engreídos
no pueden mover el pie.
A mate que no es ahogado
nadie se puede oponer,
y así Cloto ganó el juego
porque la vida juego es».

PARENTACIÓN SOLEMNE *que al nombre augusto y real memoria de la Católica Reina de las Españas y Emperatriz de las Indias la Serenísima Doña María Amalia de Sajonia, mandó hacer en esta santa Iglesia Catedral, de Lima, corte del Perú, el día 27 de Junio de 1716, el Excelentísimo Sr. D. José Manso de Velasco, Conde de Super-Unda, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos del Perú y Chile. -Y la escribe, por orden de Su Excelencia, el P. Victoriano Cuenca, de la Compañía de Jesús. -En la imprenta real de la calle de Palacio. -Año de 1761. -Un volumen de 431 páginas en 4.º*

Más de la mitad de este abultado libro ocupa la parte poética. Los jesuitas escribieron versos en español, latín, vascuence, francés, italiano, alemán, portugués, húngaro, catalán, inglés y mobima o lengua de los indios de Mojos. Diríase que trataron de sobreponerse en ilustración a las demás comunidades religiosas.

Como una curiosidad y por lo que pudiera interesar a los filólogos y americanistas, vamos a reproducir una poesía quichua que compuso uno de los padres de la Compañía de Jesús. Parece que el tema de estos versos, cuya traducción no conocemos, es un lamento de la ciudad de Lima al río que la baña, por la muerte de la reina:

«Rimaccpa patampi llaquiscca carcamun
Limacc cipsipi yacunta ricuspa;
Mayo chica hauccaccta ricuspari
Hima rapurca.
Imataicum caypi chicata huaccanqui?
Hatum hatum llaquicuimi happimuan
Cusicnitapas manan ricunichu
Paiman ñicurccam.
Llaquijta hueqquetpi ricuchinaipacce
Yacuiquita achcata cconqui ñinquitacc
Mama Ccochamampas llapa punchaupi
Viccai yaycuspa
Yacuiquita achcata cconqui ñinquitacc
Amalia Ccoyanchicmi huañuncurccan

Chayhuan puticuspa huntachinaipacc
Sonccoi tocuita».

Tres limeñas concurrieron a esta especie de liza poética. Sor Rosa Corvalán, monja del monasterio de la Concepción, escribió unas décimas muy infelices.

Más afortunada anduvo, en nuestro concepto, doña Rosalía de Astudillo y Herrera, dama de la aristocracia limeña. Verdad que ni ella entendió lo que quiso decir... ni nosotros tampoco. Véase un fragmento de su composición:

«¡Muerte! ¡Muerte! La victoria
de tu fatal vencimiento,
no está en llevarse el aliento,
sino en llevarse la gloria.
Si despojas y en ceniza
vienes la vida a dejar,
tus despojos saben dar
la vida que inmortaliza»

Por fin, aquella octava maravilla o musa limana, doña Manuela Carrillo Andrade y Sotomayor, escribió un romance, de cuyo mérito podrán los primeros versos dar idea:

«Perífrasis luminoso,
cuya obscura inteligencia
sólo entiende el sentimiento
y la congoja interpreta;
luciente ocaso donde arden
reverentes llanto y queja,
énfasis difuso y fausto
consagrado a nuestra reina...»

RELACIÓN DE LAS REALES *exequias que a la memoria de la Reina Madre Doña Isabel Farnesio mandó hacer en esta ciudad de los Reyes el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Amat y Juniet, Caballero del orden de San Juan, Gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, Teniente General de los Reales ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos reinos del Perú. -De cuya orden la escribió D. José Antonio Borda y Orozco, coronel del regimiento de Dragones de Carabayllo. -En la imprenta de la calle de Palacio. -Año de 1778. -Un volumen de 130 páginas en 4.º*

El 12 de marzo de 1767 se recibió en Lima la siguiente real cédula:

«El Rey. -Virreyes y Presidentes de mis Reales Audiencias del Perú y Nuevo Reino de Granada y Gobernadores de las Provincias de Buenos Aires, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, Paraguay, Panamá, Cartagena, Popayán, Santa Marta, Trinidad de la Guayana y Maracaibo. El día 11 de julio próximo pasado, a las nueve y cuarto de la mañana, fue Dios servido de llamar a sí el alma de mi muy amada Madre y Señora Doña Isabel Farnesio, que santa gloria haya. Lo que os participo, con todo el dolor que correspondo a la ternura de mi natural sentimiento, para que deis las órdenes convenientes para que en las ciudades, villas y lugares de vuestros respectivos distritos se hagan las honras, exequias funerales y sufragios que en semejantes ocasiones se acostumbra; poniéndose de acuerdo con el Diocesano en cuanto a moderación de lutos y túmulos.- De San Ildefonso, a 7 de agosto de 1766».

El 11 de julio de 1767 se efectuó la ceremonia célebre en la catedral de Lima, siendo el túmulo verdaderamente espléndido. En el templo sólo se colocaron algunos dísticos latinos, y las musas castellanas enmudecieron por no disgustar al virrey, que se burlaba de aquella profusión de coplas que tanto dio que reír en las descripciones de exequias en los tiempos del buen conde de Superunda. Quizá nació de aquí la ojeriza que contra el virrey Amat tuvieron los poetas de Lima; pues no desperdiciaron ocasión de satirizarlo por sus aventuras amorosas con la Perricholi y demás pecadillos de que hablan las crónicas.

REALES EXEQUIAS *que por el fallecimiento del Sr. D. Carlos III, Rey de España y de las Indias, mandó celebrar en la ciudad de Lima el Excelentísimo Sr. D. Teodoro de Croix, Caballero de Croix, del orden teutónico, Coronel del Regimiento de Reales guardias valonas, Teniente General de los Reales ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de las provincias del Perú y Chile. -Descríbelas D. Juan Risco, presbítero de la congregación de San Felipe Neri.- En la imprenta de los niños expósitos. -Año de 1789. -Un volumen de 169 páginas, folio.*

El libro del padre Risco no contiene versos, y el autor da para no publicarlos una razón muy juiciosa.

«Pasaron de mil -dice- las poesías que cubrían el túmulo, estatuas, pilares y muros de la iglesia. En ellas mostraron su gusto y delicadeza los ingenios de la Real Universidad, Colegios, Comunidades religiosas y particulares.

Su multitud dañó a su mérito; porque la preferencia de algunas

habría sido odiosa y la impresión de todas habría formado un inmenso volumen».

Mucha razón tuvo el padre Risco para no publicar los abortos de los poetas sus contemporáneos; pues el libro titulado Lamento métrico, en el que Terralla reunió todos los versos que escribiera con motivo de estas exequias, es a propósito para despertar la hilaridad en el ánimo menos dispuesto a la risa.

Terralla quiso que su obra pasara a la posteridad, y su publicación no es otra cosa que una protesta contra las corteses, significativas y sensatas palabras del padre Risco.

Gracias al virrey Amat y al padre Risco, en las descripciones de honras fúnebres por Carlos IV y la princesa de Asturias no campean ya rimas en que, con injuria de las musas y del buen sentido, se pinta un duelo de encargo o de pacotilla, con versos más o menos ampulosos y disparatados y a los que podía aplicarse la copla:

«Papeles y pergaminos
enviaban a destajo.....
¡Cuesta tan poco trabajo
el borronear desatinos!»

En 1809, y por la imprenta de los niños expósitos, publicó el egregio poeta D. José Joaquín de Olmedo una oda a la muerte de la princesa de Asturias doña Antonia de Borbón.

¡Cuánta diferencia entre esa composición y la de los elegíacos vates del tiempo de Superunda!

Cómo no admirar el estro y la majestad de estos endecasílabos, en que aludiendo a España, dominada a la sazón por los afrancesados y por las bayonetas del emperador, dice Olmedo:

«Aquella que llenó toda la tierra
con hazañas tan dignas de memoria,
en sus débiles hombros ya ni puede
sostener el cadáver de su gloria!»

Con los albores del siglo XIX la poesía en el Perú deja de ser rastrera y gongorina para convertirse en digna e inspirada; y aunque la oda no es de las más felices producciones del poeta, cábele al inmortal cantor de Junín la gloria de haber sido el primero que del ejercicio de las musas hizo un sacerdocio, arrojando del templo de Apolo a los histriones que lo profanaban.

Sinfonía a toda orquesta

De cuanto y cuanto apolillado infolio
pude hacer monopolio
(afición y tarea de verdugo)
he sacado ya jugo.
Virreyes, frailes, damas, caballeros,
y ricos y pecheros,
mostraron, como en un calidoscopio,
traje y semblante propio.
Y ellos y yo charlamos sin lisonjas
ni escrúpulos de monjas,
y quedó toda su alma y su existencia,
para mí en transparencia.
¿Los vivientes de ayer fueron mejores
que los de hoy? -No, señores.
El hombre es siempre el mismo: cambia el traje,
pero nunca el pelaje.
Largo escribir pudiera del presente;
mas no es cuerdo que intente
en litigios meterme extemporáneos
con nuestros coetáneos.
Hay gente susceptible; y bien presume
que no ha de ser perfume
lo que podré quemar, de sus pretéritos
al relatar los méritos.
Mucho en mi siglo hallé, de bueno y malo;
pero no un varapalo
a llevar me resigno. Esta tarea
para otro siglo sea.
Tradicionista habrá que a lucir saque
a tanto badulaque
que hoy brilla en el político proscenio,
sin virtud y sin genio.
¡Cuántos que hoy buscan página en la historia
con un lampo de gloria

serán solo figuras de zarzuela,
tipejos de novela!
De apuntaciones guardo mamotretos
que explotarán mis nietos
si se inclinan, mejor que a cascar nueces,
a rebuscar vejeces.
Lo que presente es hoy será pasado,
y ya no habrá menguado
que alce el moño y que salga haciendo el duelo
por un tatarabuelo.
El tocar hoy al siglo en que vivimos
es vid de agrios racimos;
¡y es lástima!, que hogaño hay cambullones
para mil tradiciones.
Yo lo intenté, confieso, y con ahínco;
y escribí cuatro o cinco,
y al punto me gritaron: -¡Caballero,
no toque ese pandero!
Ese de quien se ocupa fue mi tío;
sépalo, señor mío;
y si prosigue usted, con un trabuco,
¡por Dios!, que lo desnuco.
Con probar nada se echa en el bolsillo
que Fulano fue un pillo
o un santo, siquier sea de Pajares
o con nicho en altares.
Conque así, no nos arme zalagarda,
que es borrico de albarda
quien por la historia y la verdad se inmola...
¡Deje correr la bola!
No se exponga a que digan: «este Palma
bilis trae en el alma-,
y se complace en derramar veneno
sobre el renombre ajeno».
Siga usted siendo un buen pater-familias
y ayune las vigilias
si gusta, y no se afane dando guerra
a los que pudren tierra.
Bueno es que a usted, amigo, se le alcance
que se expone a un percance,
y poniendo la péñola en receso
probará su buen seso-.

¡Cierto! De hacerme odioso nada saco;
pues porque culto a Baco
dije que daba un prócer de la historia,
me vi hecho pepitoria.
Y eso que dije yo tan verdad era
como que hay en la esfera
celeste estrellas y astros infinitos
y cometas crinitos.
Dejemos, pues, pasar a otras edades
mentira por verdades:
no por andar rectificando errores
tengamos sinsabores.
Cuando aligero el tiempo se nos lleve
al siglo diez y nueve,
pasarán cien pigmeos e ignorantes
por sabios y gigantes.
Pues la verdad camina al retortero,
no tantos cantó Homero
héroes, ni sabios consignaron otros,
cual tendremos nosotros.
Mentiras aceptamos a montones
en nombres y en acciones.....
¡Oh siglo diez y nueve de alta gloria,
así saldrá tu historia!
Comulgar, ¡siglo veinte!, es tu destino
con ruedas de molino:
manducarás, ¡oh siglo mentecato!,
en vez de liebre... gato.

Guardemos, pues, la pluma. La serie esta
(de mis leyendas sexta)
la última acaso sea en que mi pluma
tinta y papel consuma.
Hacer yo me propuse populares,
hechos nada vulgares,
y exhumando esqueletos de difuntos,
a destajo hallé asuntos
para sacar del historial osario,
ya un tipo estrafalario,
ya una dama gentil, ya un hombre digno,
o ya un quidam maligno.
Cuantas de boca de locuaces viejas

pude escuchar consejas,
y cuantos en papeles, ya amarillos,
encontré chismecillos,
tantos fueron soberbios argumentos
para hilvanar mis cuentos;
y, al fin, según mi numen lo recela,
se me acabó la tela.
¿Hallaré filón nuevo? Dios lo sabe.
Por hoy cierro con llave
el arcón de corónicas henchido
y... ¡abur!... que me despido.

Ricardo Palma.
Miraflores, diciembre de 1880.

Cuando el autor escribía estas líneas se hallaba muy distante de pensar que un mes después, en enero de 1881, al ocupar el ejército chileno Miraflores, población veraniega a cuatro millas de Lima, quedarían devorados por las llamas del incendio su biblioteca y curioso archivo americano y sus trabajos inéditos. Eran los últimos una novela histórica, un estudio sobre la administración Balta y un libro de polémica sobre Bolívar y Monteagudo, aparte de algunos centenares de versos a que el autor da poca importancia.

El Demonio de los Andes

(A Ricardo Becerra)

Noticias históricas sobre el maestre de campo francisco de carbajal

Arévalo, pequeña ciudad de Castilla la Vieja, dio cuna al soldado que por su indómita bravura, por sus dotes militares, por sus hazañas que rayan en lo fantástico, por su rara fortuna en los combates y por su carácter sarcástico y cruel fue conocido en los primeros tiempos del coloniaje con el nombre de Demonio de los Andes.

¿Quiénes fueron sus padres? ¿Fue hijo de ganancia o fruto de honrado matrimonio? La historia guarda sobre estos puntos profundo silencio, si bien libro hemos leído en que se afirma que fue hijo natural del terrible César Borgia, duque de Valentinois.

Francisco de Carbajal, después de haber militado más de treinta años en Europa, servido a las órdenes del Gran Capitán Gonzalo de Córdova y encontrádose con el grado de alférez en las famosas batallas de Ravena y Pavía, vino al Perú a prestar con su espada poderoso auxilio al marqués D. Francisco Pizarro. Grandes mercedes obtuvo de éste, y en breve se halló el aventurero Carbajal poseedor do pingüe fortuna.

Después del trágico fin que tuvo en Lima el audaz conquistador del Perú, Carbajal combatió tenazmente la facción del joven Almagro. En la sangrienta batalla de Chupas y cuando la victoria se pronunciaba por los almagristas, Francisco de Carbajal, que mandaba un tercio de la alebronada infantería real, exclamó arrojando el yelmo y la coraza y adelantándose a sus soldados: «¡Mengua y baldón para el que retroceda! ¡Yo soy un blanco doble mejor que vosotros para el enemigo!» La tropa siguió entusiasmada el ejemplo de su corpulento y obeso capitán, y se apoderó de la artillería de Almagro. Los historiadores convienen en que este acto de heroico arrojo decidió de la batalla.

Vinieron los días en que el apóstol de las Indias, Bartolomé de las Casas, alcanzó de Carlos V las tan combatidas ordenanzas en favor de los indios, y cuya ejecución fue encomendada al hombre menos a propósito para implantar reformas. Nos referimos al primer virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela. Sabido es que la falta de tino del comisionado exaltó los intereses que la reforma hería, dando pábulo a la gran rebelión de Gonzalo Pizarro.

Carbajal, que presentía el desarrollo de los sucesos, se apresuró a realizar su fortuna para regresar a España. La fatalidad hizo

que por entonces no hubiese lista nave alguna capaz de emprender tan arriesgada como larga travesía. Las cualidades dominantes en el alma de nuestro héroe eran la gratitud y la lealtad. Muchos vínculos lo unían a los Pizarros, y ellos lo forzaron a representar el segundo papel en las filas rebeldes.

Gonzalo Pizarro, que estimó siempre en mucho el valor y la experiencia del veterano, lo hizo en el acto reconocer del ejército en el carácter de maestre de campo.

Carbajal, que no era tan sólo un soldado valeroso, sino hombre conocedor de la política, dio por entonces a Gonzalo el consejo más oportuno para su comprometida situación: «Pues las cosas os suceden prósperamente -le escribió-, apoderaos una vez del gobierno y después se hará lo que convenga. No habiéndonos dado Dios la facultad de adivinar, el verdadero modo de acertar es hacer buen corazón y aparejarse para lo que suceda; que las cosas grandes no se emprenden sin gran peligro. Lo mejor es fiar vuestra justificación a las lanzas y arcabuces, pues habéis ido demasiado lejos para esperar favor de la corona». Pero la educación de Gonzalo y sus hábitos de respeto al soberano ponían coto a su ambición, y nunca osó presentarse en abierta rebeldía contra el rey. Le asustaba el atrevido consejo de Carbajal. El maestre de campo era, políticamente hablando, un hombre que se anticipaba a su época y que presentía aquel evangelio del siglo XIX: «a una revolución vencida se la llama motín; a un motín triunfante se le llama revolución: el éxito dicta el nombre».

No es nuestro propósito historiar esa larga y fatigosa campaña que con la muerte del virrey en la batalla de Iñaquito el 18 de enero de 1546, entregó el país, aunque por poco tiempo, al dominio del muy magnífico Sr. D. Gonzalo Pizarro. Los grandes servicios de Carbajal en esa campaña los compendiamos en las siguientes líneas de un historiador:

«El octogenario guerrero exterminó o aterró a los realistas del Sur. A la edad en que pocos hombres conservan el fuego de las pasiones y el vigor de los órganos, pasó sin descanso seis veces los Andes. De Quito a San Miguel, de Lima a Guamanga, de Guamanga a Lima, de Lucanas al Cuzco, del Callao a Arequipa y de Arequipa a Charcas. Comiendo y durmiendo sobre el caballo, fue insensible a los hielos de la puna, a la ardiente reverberación del sol en los arenales y a las privaciones y fatigas de las marchas forzadas. El vulgo supersticioso decía que Carbajal y su caballo andaban por los aires. Sólo así podían explicarse tan prodigiosa actividad».

Después de la victoria de Iñaquito, el poder de Gonzalo parecía indestructible. Todo conspiraba para que el victorioso gobernador

independizase el Perú. Su tentador Demonio de los Andes lo escribía desde Andahuailas, excitándolo a coronarse: «Debéis declararos rey de esta tierra conquistada por vuestras armas y las de vuestros hermanos. Harto mejores son vuestros títulos que el de los reyes de España. ¿En qué cláusula de su testamento les legó Adán el imperio de los incas? No os intimidéis porque hablillas vulgares os acusen de deslealtad. Ninguno que llegó a ser rey tuvo jamás el nombre de traidor. Los gobiernos que creó la fuerza, el tiempo los hace legítimos. Reinad y seréis honrado. De cualquier modo, rey sois de hecho y debéis morir reinando. Francia y Roma os ampararán si tenéis voluntad y maña para saber captaros su protección. Contad conmigo en vida y en muerte; y cuando todo turbio corra, tan buen palmo de pescuezo tengo yo para la horca como cualquier otro hijo de vecino».

Entre los cuadros que hasta 1860 adornaban las paredes del Museo Nacional, y que posteriormente fueron trasladados al palacio de la Exposición, recordamos haber visto un retrato del Demonio de los Andes, en el cual se leían estos que diz que son versos:

«Del Perú la suprema independencia
Carbajal ha tres siglos quería,
Y quererlo costole la existencia»

Pero estaba escrito que no era Pizarro el escogido por Dios para crear la nacionalidad peruana. Coronándose, habría creado intereses especiales en el país, y los hombres habrían hecho su destino solidario con el del monarca. Por eso, al arribo del licenciado Gasca con amplios poderes de Felipe II para proceder en las cosas de América y prodigar indultos, honores y mercedes, empezó la traición a dar amarguísimos frutos en las filas de Gonzalo. Sus amigos se desbandaban para engrosar el campo del licenciado. Sólo la severidad de Carbajal podía mantener a raya a los traidores. Tan grande era el terror que inspiraba el nombre del veterano, que en cierta ocasión dijo Pizarro a Pedro Paniagua, emisario de Gasca:

-Esperad a que venga el maestre de campo, Carbajal y le veréis y conoceréis.

-Eso es, señor, lo que no quiero esperar -contestó el emisario-; que al maestre yo le doy por visto y conocido.

En Lima estaba en ebullición la rebeldía contra Pizarro. El pueblo que en Cabildo abierto lo había aclamado libertador, que lo llamó el muy magnífico y que lo obligó a continuar en el cargo de gobernador, ya que él desdeñaba el trono con que le brindaran, ese mismo pueblo le negaba un año después el contingente de sus simpatías.

¡Triste, tristísima cosa es el amor popular!

Forzado se vio Gonzalo, para no sucumbir en Lima, a retirarse al Sur y presentar la batalla de Huarina. No excedía de quinientos el número de leales que lo acompañaban. Diego Centeno, al mando de mil doscientos hombres, atacó la reducida hueste revolucionaria; mas la habilidad estratégica y el heroico valor del anciano maestre de campo alcanzaron para tan desesperada causa la última de sus victorias.

La gran figura del vencedor de Huarina tiene su lado horriblemente sombrío: la crueldad. Difícilmente daba cuartel a los rendidos, y más de trescientas ejecuciones realizó con los desertores o sospechosos de traición.

Cuéntase que en el Cuzco, doña María Calderón, esposa de un capitán de las tropas de Centeno, se permitía con mujeril indiscreción tratar a Gonzalo de tirano, y repetía en público que el rey no tardaría en triunfar de los rebeldes.

-Comadrita -le dijo Carbajal en tres distintas ocasiones-, trágue-se usted las palabras; porque si no contiene su maldita sin-hueso, la hago matar, como hay Dios, sin que la valga el parentesco espiritual que conmigo tiene.

Luego que vio la inutilidad de la tercera monición, se presentó el maestre en casa de la señora, diciéndola:

-Sepa usted, señora comadre, que vengo a darla garrote; -y después de haber expuesto el cadáver en una ventana, exclamó: «¡Cuerpo de tal, comadre cotorrita, que si usted no escarmienta de ésta, yo no sé lo que me haga!»

Por fin, el 9 de abril de 1548 se empeñó la batalla de Saxsahuamán. Pizarro, temiendo que la impetuosidad de Carbajal le fuese funesta, dio el segundo lugar al infame Cepeda, resignándose el maestre a pelear como simple soldado. Apenas rotos los fuegos, se pasaron al campo de Gasca el segundo jefe Cepeda y el capitán Garcilaso de la Vega, padre del historiador. La traición fue contagiosa, y el licenciado Gasca, sin más armas que su breviario y su consejo de capellanes, conquistó en Saxsahuamán laureles baratos y sin sangre. No fueron el valor ni la ciencia militar, sino la ingratitud y la felonía, los que vencieron al generoso hermano del marqués Pizarro.

Cuando vio Carbajal la traidora deserción de sus compañeros, puso una pierna sobre el arzón, y empezó a cantar el villancico que tan popular se ha hecho después:

«Los mis cabellicos, maire,
uno a uno se los llevó el aire.
¡Ay pobrecicos
los mis cabellicos!»

Caído el caballo que montaba, se halló el maestre rodeado de enemigos resueltos a darle muerte; mas lo salvó la oportuna intervención de Centeno. Algunos historiadores dicen que el prisionero le preguntó:

-¿Quién es vuesa merced que tanta gracia me hace?

-¿No me conoce vuesa merced? -contestó el otro con afabilidad-. Soy Diego Centeno.

-¡Por mi santo patrón! -replicó el veterano, aludiendo a la retirada de Charcas y a la batalla de Huarina-, como siempre vi a vuesa merced de espaldas, no le conocí viéndole la cara.

Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal fueron inmediatamente juzgados y puestos en capilla. Sobre el gobernador, en su condición de caballero, recayó la pena de decapitación. El maestre, que era plebeyo, debía ser arrastrado y descuartizado. Al leerle la sentencia contestó: «Basta con matarme».

Acercósele entonces un capitán, al que en una ocasión quiso D. Francisco hacer ahorcar por sospecharlo traidor:

-Aunque vuesa merced pretendió hacerme finado, holgareme hoy con servirle en lo que ofrecérsele pudiera.

-Cuando le quiso ahorcar podía hacerlo, y si no lo ahorqué fue porque nunca gusté de matar hombres tan ruines.

Un soldado que había sido asistente del maestre, pero que se había pasado al enemigo, le dijo llorando:

-¡Mi capitán! ¡Plugiera a Dios que dejasen a vuesa merced con vida y me mataran a mí! Si vuesa merced se huyera cuando yo me huí, no se viera hoy como se ve.

-Hermano Pedro de Tapia -le contestó Carbajal con su acostumbrado sarcasmo-, pues que éramos tan grandes amigos, ¿por qué pecasteis contra la amistad y no me disteis aviso para que nos huyéramos juntos?

Un mercader, que se quejaba de haber sido arruinado por D. Francisco, empezó a insultarlo:

-¿Y de qué suma le soy deudor?

- Bien montará a veinte mil ducados.

Carbajal se desciñó con toda flema la vaina de la espada (pues la hoja la había entregado a Pedro Valdivia al rendírsele prisionero), y alargándola al mercader le dijo:

-Pues, hermanito, tome a cuenta esta vaina, y no me vengan con más cobranzas: que yo no recuerdo en mi ánima tener otra deuda que cinco maravedises a una bruja bodegonera de Sevilla, y si no se los pagué fue porque cristianaba el vino y me expuso a un ataque de cólicos y cámaras.

Cuando lo colocaron en un cesto arrastrado por dos mulas para sacarlo al suplicio, soltó una carcajada y se puso a cantar:

«¡Qué fortuna! ¡Niño en cuna,
viejo en una!; ¡Qué fortuna!»

Durante el trayecto, la muchedumbre quería arrebatar al condenado y hacerlo pedazos. Carbajal, haciendo ostentación de valor y sangre fría, dijo:

-¡Ea, señores, paso franco! No hay que arremolinarse y dejen hacer justicia.

Y en el momento en que el verdugo Juan Enríquez se preparaba a despachar a la víctima, ésta le dijo sonriendo:

-Hermano Juan, trátame como de sastre a sastre.

Carbajal fue ajusticiado en el mismo campo de batalla el 10 de abril, a la edad de ochenta y cuatro años. Al día siguiente hizo su entrada triunfal en el Cuzco.

He aquí el retrato moral que un historiador hace del infortunado maestro:

«Entre los soldados del Nuevo Mundo, Carbajal fue sin duda el que poseyó más dotes militares. Estricto para mantener la disciplina, activo y perseverante, no conocía el peligro ni la fatiga, y eran tales la sagacidad y recursos que desplegaba en las expediciones, que el vulgo creía tuviese algún diablo familiar. Con carácter tan extraordinario, con fuerzas que le duraron mucho más de lo que comúnmente duran en los hombres, y con la fortuna de no haber asistido a más derrota, que a la de Saxsahuamán en sesenta y cinco años que en Europa y América vivió llevando vida militar, no es extraño que se hayan referido de él cosas fabulosas, ni que sus soldados, considerándole como a un ser sobrenatural, lo llamasen el Demonio de los Andes. Tenía vena, si así puede llamarse, y daba suelta a su locuacidad en cualquiera ocasión. Miraba la vida como una comedia, aunque más de una vez hizo de ella una tragedia. Su ferocidad era proverbial; pero aun sus enemigos lo reconocían una gran virtud: la fidelidad. Por eso no fue tolerante con la perfidia de los demás; por eso nunca manifestó compasión con los traidores. Esta constante lealtad, donde semejante virtud era tan rara, rodea de respeto la gran figura del maestre de campo Francisco de Carbajal».

Pero no con el suplicio concluyó para Carbajal la venganza del poder real.

Su solar, o casa en Lima, lo formaba el ángulo de las calles conocidas hoy bajo los nombres de la Pelota y de los Gallos. El terreno fue sembrado de sal, demolidas las paredes interiores, y en la esquina de la última se colocó una lápida de bronce con una inscripción de infamia para la memoria del propietario. A la calle se le dio el nombre de calle del Mármol de Carbajal.

Mas entre la soldadesca había dejado el maestre de campo muchos entusiastas apasionados, y tan luego como el licenciado Gasca regresó a España, quitaron una noche el ignominioso mármol. La audiencia verificó algunas prisiones, aunque sin éxito, pues no alcanzó a descubrir a los ladrones.

Poco después aconteció en el Cuzco la famosa rebeldía del capitán D. Francisco Girón, quien, proclamando la misma causa vencida en Saxsahuamán, puso en peligro durante trece meses el poder de la Real Audiencia.

Derrotado Girón, fue conducido prisionero a Lima y colocada su sangrienta cabeza en la plaza Mayor, en medio de dos postes en que estaban las de Gonzalo Pizarro y Francisco de Carbajal.

Cerca de sesenta años habían transcurrido desde el horrible drama de Saxsahuamán. Un descendiente de San Francisco de Borja, duque de Gandía, el virrey poeta-príncipe de Esquilache, gobernaba el Perú en nombre de Felipe III. No sabemos si cumpliendo órdenes regias o bien por rodear de terroroso prestigio el principio monárquico, hizo que el 1º de enero de 1617, y con gran ceremonial, se colocase en el solar del maestre de campo la siguiente lápida:

REYNANDO LA MAG DE PHILIPO III N. S. AÑO D 1617 EL EXMO. SEÑOR D. FRANCISCO D BORJA PRÍNCIPE D ESQVILACHE VIREY D ESTOS REYNOS MANDÓ REEDIFICAR ESTE MÁRMOL QVE ES LA MEMORIA DEL CASTIGO QVE SE DIO A FRANCISCO DE CARBAJAL MAESSE DE CAMPO DE GONZALO PIZARRO EN CVYA COMPAÑÍA FVE ALEVE Y TRAIDOR A SV REY Y SEÑOR NATVRAL CVYAS CASSAS SE DERRIBARON Y SEMBRARON DE SAL. AÑO DE 1538. Y ESTE ES SV SOLAR.

Esta lápida, que nuestros lectores pueden examinar para convencerse de que, al copiarla, hemos cuidado de conservar hasta las extravagancias ortográficas, se encuentra hoy incrustada en una de las paredes del salón de la Biblioteca Nacional. Pero algunos años después, un deudo de Carbajal la hizo desaparecer de la esquina de los Gallos, hasta que un siglo más tarde, en 1645, fue restaurada por el virrey marqués de Mancera, como lo prueban las siguientes líneas que completan la del salón de la Biblioteca:

> DESPUÉS REYNANDO LA MAG. DE PHILIPO IIII. N. S. EL EXMO. S. D. PEDRO DE TOLEDO Y LEYVA MARQUÉS D MANCERA VIRREY DE ESTOS RREYNOS GENTIL HOMBRE DE SV CÁMARA Y D SV CONSEJO DE GUERRA ESTANDO ESTE MÁRMOL OTRA VES PERDIDO LE MANDÓ RRENOVAR. AÑO D 1645.

Cuando el Perú conquistó su independencia, perdió su nombre la calle del Mármol de Carbajal. Los hijos de la República no podíamos, sin mengua, ser copartícipes de un ensañamiento que no se detuvo ante la santidad de la tumba.

Para que los lectores de esta sucinta biografía formen cabal concepto del hombre que, así en las horas de la prosperidad como en las del infortunio, fue leal y abnegado servidor del Muy Magnífico D. Gonzalo Pizarro, vamos a presentarles en una docena de tradiciones históricas cuanto de original y curioso conocemos sobre el carácter y acciones del popular *Demonio de los Andes*.

I

Los tres motivos del oidor

El 27 de octubre de 1544 estaban los vecinos de Lima que no les llegaba la camisa al cuello. Y con razón, eso sí.

Al levantarse de la cama y abrir puertas para dar libre paso a la gracia de Dios se hallaron con la tremenda noticia de que Francisco de Carbajal, sin ser de nadie sentido, se había colado en la ciudad con cincuenta de los suyos, puesto en prisión a varios sujetos principa-

les tildados de amigos del virrey Blasco Núñez, y ahorcado, no como quiera a un par de pobres diablos, sino a Pedro del Barco y Machín de Florencia, hombres de fuste, y tanto que fueron del número de los primeros conquistadores, es decir, de los que capturaron a Atahualpa en la plaza de Cajamarca.

Carbajal previno caritativamente a los vecinos de Lima que estaba resuelto a seguir ahorcando prójimos y saquear la ciudad, si ésta no aceptaba por gobernador del Perú a Gonzalo Pizarro, quien, con el grueso de su ejército, se encontraba esperando la respuesta a dos leguas del camino.

Componían a la sazón la Real Audiencia los licenciados Cepeda, Tejada y Zárate; pues el licenciado Álvarez había huido el bulto, declarándose en favor del virrey. Asustados los oidores con la amenaza de Carbajal, convocaron a los notables en Cabildo. Discutiose el punto muy a la ligera, pues no había tiempo que perder en largos discursos ni en flores de retórica, y extendiose acta reconociendo a Gonzalo por gobernador.

Cuando le llegó turno de firmar al oidor Zárate, que, según el Palentino, era un viejo chocho, empezó por dibujar una † y bajo de ella, antes de estampar su garabato, escribió: Juro a Dios y a esta † y a las palabras de los Santos Evangelios, que firmo por tres motivos: por miedo, por miedo y por miedo.

Vivía el oidor Zárate en compañía de una hija, doña Teresa, moza de veinte años muy lozanos, linda desde el zapato hasta la peineta, y que traía en las venas todo el ardor de su sangre andaluza, causa más que suficiente para barruntar que el estado de doncellez se la iba haciendo muy cuesta arriba. La muchacha, cosa natural en las rapazas, tenía su quebradero de cabeza con Blasco de Soto, alférez de los tercios de Carbajal, quien la pidió al padre y vio rechazada la demanda; que su merced quería para marido de su hija hombre de caudal saneado. No se descorazonó el galán con la negativa, y puso su cuita en conocimiento de Carbajal.

¡Cómo se entiende! -gritó furioso D. Francisco-. ¡Un oidor de mojiganga desairar a mi alférez, que es un chico como unas perlas! Conmigo se las habrá el abuelo. Vamos, galopín, no te atortoles, que o no soy Francisco de Carbajal o mañana te casas. Yo apadrino tu boda, y basta. Duéleme que estés de veras enamorado; porque has de saber, muchacho, que el amor es el vino que más presto se avinagra; pero eso no es cuenta mía, sino tuya, y tu alma tu palma. Lo que yo tengo que hacer es casarte, y te casaré como hay viñas en Jerez, y entre tú y la Teresa multiplicaréis hasta que se gaste la pizarra.

Y el maestre de campo enderezó a casa del oidor, y sin andarse

con dibujos de escolar, pidió para su ahijado la mano de la niña. El pobre Zárate se vio comido de gusanos, balbuceó mil excusas y terminó dándose a partido. Pero cuando el notario le exigió que suscribiese el consentimiento, lanzó el buen viejo un suspiro, cogió la pluma de ganso y escribió: Conste por esta señal de la †(cruz) que consiento por tres motivos: por miedo, por miedo y por miedo.

Así llegó a hacerse proverbial en Lima esta frase: Los tres motivos del oidor, frase que hemos recogido de boca de muchos viejos, y que vale tanto como aquella de las noventa y nueve razones que alegaba el artillero para no haber hecho una salva: «razón primera, no tener pólvora», guárdese en el pecho las noventa y ocho restantes.

A poco del matrimonio de la hija, cayó Zárate gravemente enfermo de disentería, y en la noche que recibió la Extremaunción, llegó a visitarlo Carbajal, y le dijo:

-Vuesa merced se muere porque quiere. Déjese de galenos y bébase, en tisana, una pulgarada de polvos de cuerno de unicornio, que son tan eficaces para su mal como huesecito de santo.

-No, mi Sr. D. Francisco -contestó el enfermo-, me muero, no por mi voluntad, sino por tres motivos...

-No los diga, que los sé -interrumpió Carbajal, y salió riéndose del aposento del moribundo.

II

El que se ahogó en poca agua

Dicen los fatalistas que la que está de condenarse, desde chiquita no reza; que a cerdo que es para boca de lobo, no hay San Antón que lo guarde, y que el que nació para ahogarse, pierde el resuello en un charco de ranas.

No parece sino que para dar razón a tal doctrina, matadora del libre albedrío y anatematizada por la Iglesia, hubiera Dios echado al mundo a Juan de Porras, soldado que acompañó a Pizarro en la proeza de Cajamarca y a quien tocó del tesoro acumulado para el rescate de Atahualpa una partija de ciento ochenta y un marcos de plata, cuatro mil quinientas cuarenta onzas de oro.

Juan de Porras blasonaba de hidalgo, y decía que el escudo de su familia era un perro negro atado a una maza o porra en campo de oro; y ciertamente que esas son las armas de los Porras en todos los libros de heráldica, que por incidencia hemos consultado.

Corriendo los días, Juan de Porras, que era de genio inquieto y revoltoso entre los revoltosos, pasose del bando del marqués al del adelantado D. Diego, y como todos sus compañeros de desdicha, después de la batalla de las Salinas, tuvo que pasar la pena negra, porque el vencedor dio palo de firme a los vencidos. ¡Eso sí que fue argolla y no la de mi paisano!

Al fin reventó la cuerda, y armada en Lima la tremenda para asesinar a Francisco Pizarro, fue Porras uno de los que, con Juan de Rada, salieron del callejón de los Clérigos en demanda del gobernador. La mayor parte de los conjurados eran de aquella gente, malvada y fanática a la vez, que se persigna al ir a cometer un crimen y exclama: «Madre y señora mía del Carmen, que me salga bien dada esta puñalada, y te ofrezco un cirio de a libra para tu altar».

Gómez Pérez, otro de los conjurados, dio un rodeo para no meter los pies en un charco de agua, formado por la ligera lluvia o garúa con que el invierno se manifiesta en Lima, y Rada lo apostrofó con estas palabras:

-Cargado de hierro, cargado de miedo. ¡Vamos a bañarnos en sangre, y vuesa merced está huyendo de mojarse los pies! Andad y volveos, que no servís para el caso.

Juan de Porras también le clavó un puyazo a su compañero.

Vaya, Gómez Pérez, que estáis hecho una doña Melindres y que el charco se os antoja brazo de mar.

Y tras de echar un taco redondo, puso los pies en mitad del charco, diciendo:

-¡Caracoles! ¡Ahógueme yo en tan poca agua!

-¡Oígate Dios, compadre, y lo que dice tu lengua pague tu gorja! -le contestó Gómez Pérez, entre mohíno y zumbático; y obedeciendo la orden de Juan de Rada se regresó el muy cobardote al callejón de los Clérigos.

Gómez Pérez fue un pícaro de encargo, díscolo, fanfarrón y gallina, y que anduvo siempre más torcido que conciencia de escribano. Así lo pintan los historiadores. Pero es preciso convenir en que a veces Dios está con humor de gorja, porque oye hasta la plegaria de los pícaros.

Y si no, van ustedes a saber cómo oyó la de Gómez Pérez.

Cuando Gonzalo Pizarro, alzado ya contra el virrey Blasco Núñez de Vela, llegó a Lima para recibir de los oidores y vecinos el nombramiento de gobernador del Perú, fue uno de sus primeros actos echarse a perseguir a varios de los que, con razón o sin ella, eran tildados de desafectos a su causa, y entre ellos al capitán Garcilaso de la Vega,

quien tomó asilo en el convento de Santo Domingo.

D. Francisco de Carbajal recibió la orden de allanar el convento y no dejar escondrijo sin registro, y para cumplirla acompañose de Porras y cuatro soldados. Cedamos aquí la palabra al cronista de Los Comentarios Reales, que él cuenta las cosas sin floreos y mejor de lo que nuestra pluma pudiera hacerlo. Así no tendrá nadie derecho para decirme que hablo a la birlonga.

«Alzó Carbajal los manteles del altar mayor, que era hueco, y vio a un infeliz soldado, Rodrigo Núñez, que también andaba fugitivo. Mas como no era Garcilaso, que era el que Carbajal tenía empeño en prender, soltó los manteles diciendo en alta voz: «No está aquí el que buscamos». En pos de él llegó Porras, y mostrándose muy diligente, alzó los manteles y descubrió al que ya Carbajal había perdonado, y dijo: «Aquí hay uno de los traidores». A Carbajal le pesó de que lo descubriese, y dijo con mal gesto: «Ya yo lo había visto». Mas como el pobre soldado fuese de los muy culpados contra Gonzalo, no pudo excusarse Carbajal de ahorcarlo sacándolo confesado del convento.

Pero Dios castigó pronto al denunciante. Tres meses después salió Porras a desempeñar una comisión en Huamanga. El caballo, que iba caluroso, cansado y sediento, se puso a beber en un charquito pequeño donde el mismo Porras le guió para que bebiese, y habiendo bebido se dejó caer en el charco y tomó una pierna a su amo debajo, y acertó Porras a caer hacia la parte alta de donde venía el agua. No pudo salir de debajo del caballo ni tuvo maña para que éste se levantara, y así se estuvieron quedos hasta que se ahogó Porras con tan poca agua que no llegaba, con estar caído, ni al pescuezo del caballo. Vinieron otros caminantes, levantaron al animal y enterraron al jinete».

Tan ridículo fin como Juan de Porras tuvo Diego Núñez de Mercado, factor de la Nueva Toledo y uno de los asesinos del marqués. Murió por consecuencia de un mordisco que le dio en el cuello su propio caballo.

Desde entonces quedó por refrán, entre los españoles del Perú, el decir, cuando un cristiano se atortola y mete en confusiones por asunto que no es de gravedad o que tiene fácil remedio:

«¡Eh! No hay que ahogarse en poca agua, como Juan de Porras», refrán que era de uso constante en boca de Carbajal.

III

Si te dieren hogaza, no pidas torta

Crueldades aparte, es Francisco de Carbajal una de las figuras históricas que más en gracia me ha caído.

Como en otra ocasión lo he relatado, nació Carbajal en Rágama (aldea de Arévalo), y el autor de los Mármoles parlantes dice, no sé con qué fundamento, que fue hijo natural del terrible César Borgia, y por ende nieto del papa Alejandro VI. A comprobarse este dato, no habrá ya por qué admirarse de la ferocidad de nuestro hombre, que en la sangre traía los instintos del tigre. La raza no desmintió en él.

Después de haber militado largamente en España, halládose en la batalla de Pavía, en el sitio de Ravena y en el saco de Roma con Borbón por Carlos Quinto, como reza el romance, vínose a Méjico, con su querida Catalina Leyton, en la comitiva del virrey Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Mondéjar.

Fue Catalina una dama portuguesa y la única mujer que algún dominio ejerciera sobre el Demonio de los Andes. Sin embargo, no la trataba con grandes miramientos; pues habiendo en Arequipa convidado a comer a varios de sus amigos, éstos se excedieron en la bebida, y al verlos caídos bajo la mesa, exclamó doña Catalina: «¡Guay del Perú! ¡Y cuál están los que lo gobiernan!» Mas Carbajal atajó la murmuración de su querida, diciéndola con aspereza: «Cállate, vieja ruin, y déjalos dormir el vino por un par de horitas; que en disipándoseles la embriaguez, el que menos de ellos es capaz de gobernar, no digo el Perú, sino medio mundo».

A la llegada de Carbajal a América encontrábase D. Francisco Pizarro en serios aprietos. La sublevación de indios era general en el Perú; y si los españoles del Cuzco soportaban un tremendo sitio, no era menor el conflicto de los de Lima, que veían el cerro de San Cristóbal coronado por un ejército rebelde.

El virrey de Méjico, tan luego como tuvo noticia del peligro de sus compatriotas, dio a Francisco de Carbajal el mando de doscientos hombres aguerridos, y sin perder minuto lo envió en socorro de los conquistadores. Pero aunque Carbajal llegó al Perú cuando ya la tormenta había casi desaparecido, no por eso dejó de ser recompensado con profusión.

La liberalidad de Pizarro le conquistó para siempre el cariño de nuestro viejo capitán, que tenía el feo vicio de amar mucho el oro. Y tanto fue el afecto del capitán por el marqués, que puede decirse que sin él no habría sido vengada la muerte de Pizarro, en la batalla de

Chupas, donde, como es sabido, sólo a la pericia militar de Carbajal se debió la victoria contra las entusiastas tropas de Almagro el Mozo.

Cuando vino el primer virrey Blasco Núñez a poner en ejecución las ordenanzas reales, Carbajal, que acababa de perder a su querida, vendió sus bienes en doce mil castellanos de oro, y se dispuso para regresar a España. Pero el hombre propone y Dios dispone.

Ni en el Callao ni en Nasca, Quilca y otros puertos de la costa, encontró D. Francisco navío listo para conducirlo a la península. Fue entonces cuando, en un arrebato de rabia, exclamó: «Pues que tierra y mar no consienten que en tal coyuntura pueda yo escapar de esta madriguera, juro y prometo que de aquí para siempre jamás, hasta que el mundo se acabe, ha de quedar en el Perú memoria de Francisco de Carbajal».

¡Y vaya si dejó nombre!

Basta leer al Palentino o a cualquiera otro de los que sobre las guerras civiles de los conquistadores escribieron, para que se le ericen a uno los cabellos ante la sangre fría y el desparpajo con que Carbajal cortaba pescuezos, no diré a hombres de guerra, que al fin en ellos es merma del oficio el morir de mala muerte, sino hasta a frailes y mujeres.

Carbajal era una especie de ogro, un tipo legendario, un hombre enigma. En nuestra historia colonial no hay figura que más cautive la fantasía del poeta y del novelista. Grande y pequeño, generoso y mezquino, noble y villano, fue Carbajal una contradicción viviente. Con sentimientos religiosos que no eran los de su siglo, con una palabra en la que bullían el chiste travieso o el sarcasmo del hombre descreído, con una crueldad que trae a la memoria los sanguinarios refinamientos de los tiranos de la Roma pagana, hay que admirar en él su abnegación y lealtad por el amigo y la energía de su espíritu. Celoso de la disciplina de sus soldados y entendido y valiente capitán, la victoria fue para él sumisa cortesana. Sagaz y experimentado político, es seguro que a haber seguido sus consejos e inspiraciones, en vez de finar en el cadalso, otro gallo le habría cantado al muy magnífico Sr. D. Gonzalo Pizarro.

Presentáronle una tarde a Carbajal cuatro soldados españoles, de los que seguían la bandera del virrey, y que acababan de caer prisioneros en una escaramuza habida cerca de Ayabaca. Después de breve interrogatorio a cada uno de ellos, D. Francisco, cuya gordura picaba en obesidad, se cruzaba las manos sobre el abultado abdomen y concluía con esta horripilante frase:

-Hermanito, póngase bien con Dios, ya que conmigo no hay forma de composición.

Quedaba el último de los prisioneros, que era un mancebo de veinte años. Por supuesto, que el pobrete, viendo que iban a pelarles las barbas a sus tres compañeros, ponía la suya en remojo.

-¿Cómo te llamas, buena alhaja? -le interrogó Carbajal.

-Lope Betanzos, para servir a su señoría -contestó el soldado.

-¡Betanzos! Apellido es de buena cepa. ¿Y de qué tierra de España?

-De Vitigudino, en Castilla.

-Pues sábete, arrapiezo, que el señor tu padre fue el mayor amigo que en mis mocedades tuve, y que algunas bromas corrimos juntos en tiempo del Condestable. El ser hijo de quien eres válete más que el ser devoto de algún santo para que el pescuezo no te huela a cáñamo.

Y volviéndose a uno de los que lo acompañaban, añadió Carbajal:

-Alférez Ramiro, numere vuesa merced en su compañía a este mozo, si es que de buen grado se aviene a cambiar de bandera.

El prisionero, que motivo tenía para contarse entre los difuntos, se regocijó como el que vuelve a la vida, y dijo de corrido:

-Señor, yo prometo de aquí adelante y juro por mi parte de paraíso servir a vueseñoría y al señor gobernador y derramar la sangre de mis venas en su guarda y defensa.

-Dios te mantenga en tan honrado propósito, muchacho, y medrarás conmigo; que por venir de quien vienes, te quiero como el padre que te engendró.

Y lo despidió dándole una palmadita en la mejilla, con no poco asombro de los presentes, que jamás habían visto al Demonio de los Andes tan afectuoso con el prójimo.

Pero condenada estrella alumbraba a Lope Betanzos; porque alentado con las muestras de cariño que le dispensara D. Francisco, no giró sobre sus talones, sino que permaneciendo como clavado en el sitio, se atrevió a decir:

-Pues tanta merced me hace su señoría, quisiera que para que mejor pueda llenar mi obligación, mande que se me devuelva mi caballo, siquiera para que pueda alzar los pies del suelo.

Nunca tal deseo formulara el infeliz. A Carbajal se le inyectaron los ojos y murmuró con voz ronca:

-¡Hola! ¡Hola! ¿Danle hogaza y quiere torta? Ya te lo dirán de misas, bellaco. Eres como el abad de Compostela, que se comió el cocido y aún quiso la cazuela.

Y volviéndose al negro que cerca de él ejercía funciones de verdugo, añadió:

-Mira, Caracciolo, ahórcame luego a este barbilindo, y sea de un

árbol, y de manera que tenga los pies bien altos del suelo, todo cuanto él sea servido.

Lope Betanzos quiso reparar su imprudencia, y lleno de tribulación repuso:

-Perdóneme vueseñoría, que yo lo seguiré a pie y aun de rodillas; porque de la suerte que vueseñoría manda, no querría yo alzar los pies del suelo.

Pero Carbajal le volvió la espalda, murmurando:

-¡Habráse visto tozudo! La cuerda lo hará discreto.

Y se alejó canturreando una de sus tonadillas favoritas:

«Mi comadre, mi comadre la alcaldesa,
nunca en la suya, siempre en mi mesa,
y cada año me endilga un ahijado.
¡Qué compadre tan afortunado»

IV

Comida acabada, amistad terminada

Tres meses antes de la batalla de Iñaquito, en que tan triste destino cupo al primer virrey del Perú, habían los partidarios de Gonzalo Pizarro puesto preso en la cárcel de San Miguel de Piura al capitán Francisco Hurtado, hombre octogenario, muy influyente y respetado, vecino de Santiago de Guayaquil y entusiasta defensor de la causa de Blasco de Núñez.

Cuarenta días llevaba el capitán de estar cargado de hierros y esperando de un momento a otro sentencia de muerte, cuando llegó a Piura Francisco de Carbajal, en marcha para abrir campaña contra Diego Centeno, que en Chuquisaca y Potosí acababa de alzar bandera por el rey.

El alcalde de Piura, acompañado de los cabildantes, salió a recibir a Carbajal, y por el camino lo informó, entre otras cosas, de que tenía en chirona, y sin atinar a deshacerse de él, al capitán Hurtado.

¡Mil demonios! -exclamó furioso D, Francisco-. ¡Ah, Sr. Martínez! So cabello rubio, buen piojo rabudo. ¡Y qué poco meollo para oficial de justicia, tiene vuesa merced! Bien podía hacerle tina punta a la vara, que lleva y tirársela a un perro. ¡Cargar de hierros a todo un vencedor en Pavía! ¡Habrá torpeza! ¡Por vida de mi Sr. D. Gonzalo, que no sé cómo no hago una alcaldada con el alcalde de monterilla! Corra vuesa merced y deje libre en la ciudad al capitán Hurtado, que

es muy mi amigo y juntos militamos en Flandes y en Italia, y no es Francisco de Carbajal el alma de chopo que consiente en el sonrojo de hombre que tanto vale. ¡Voto va! ¡Por los gregüescos del Condestable!

Y ante tal tempestad de exclamaciones iracundas, el pobre alcalde escapó como perro en juego de bolos, diciendo para sí: «Eran lobos de una camada, no haya miedo que se muerdan. Allá se avengan, que en salvo está el que repica».

Cuando Carbajal entró en Piura ya estaba en libertad el prisionero, quien se encaminó a la posada de su viejo conmilitón para darle las gracias por el servicio que le merecía. El maestre de campo lo estrechó entre sus brazos, manifestose muy contento de ver tras largos años a su camarada de cuartel; hicieron alegres reminiscencias de sus mocedades, y por fin, llegada la hora de comer, sentáronse a la mesa en compañía del capellán, dos oficiales y cuatro vecinos.

Ni Hurtado ni Carbajal trajeron para nada a cuento las contiendas del Perú. Bromearon y bebieron a sus anchas, colmando el maestre de agasajos a su comensal. Los dos viejos parecían, en sus expansivas manifestaciones de afecto y de alegría, haberse desprendido de algunas canas. Aquello sí era amistad, y la de Orestes y Pílades pura pampirolada.

Cuando después de dos horas de banquete y de pronunciar la obligada frase con que nuestros abuelos ponían término a la masticación «que aproveche, como si fuera leche» un doméstico retiró el mantel, la fisonomía de Carbajal tomó aire pensativo y melancólico. Al cabo, y como quien después de meditarla mucho ha adoptado una resolución, dijo con grande aplomo:

-Sr. Francisco Hurtado, yo he sido siempre amigo y servidor de vuesa merced, y como tal amigo, le mandé quitar prisiones y sacar de la cárcel. Francisco de Carbajal ha cumplido, pues, para con Francisco Hurtado las obligaciones de amigo y de camarada. Ahora es menester que cumpla con lo que debo al servicio del gobernador mi señor. ¿No encuentra vuesa merced fundadas mis razones?

-Justas y muy justas, colombroño -contestó Hurtado, imaginándose que el maestre de campo se proponía con este preámbulo inclinarlo a cambiar de bandera, o por lo menos a que fuese neutral en la civil contienda.

-Huélgome -continuó Carbajal- de oírlo de su boca, que así desecho escrúpulos. Vuesa merced se confiese como cristiano que es, y capellán tiene al lado; que yo, en su servicio, no puedo hacer ya más que mandarle dar garrote.

Y Carbajal abandonó la sala, murmurando:

-Cumplí hasta el fin con el amigo, que buey viejo hace surco derecho. Comida acabada, amistad terminada.

V

El sueño de un santo varón

Llegados eran para el Muy Magnífico D. Gonzalo Pizarro los días en que su prestigio y popularidad principiaran a convertirse en humo. Sus partidarios más entusiastas, los hombres más comprometidos en la rebeldía, eran los primeros en la deserción. Hasta Menocal el ballestero, un valiente de embeleco que ocho días antes dijera en pleno festín «Descreo en Dios si Dios no está con Gonzalo», había puesto pies en polvorosa y presentádose a La Gasca.

Para impedir que la desmoralización cundiera como aceite en pañizuelo, creyó Francisco de Carbajal oportuno dictar medidas terroríficas. Pena de la vida al soldado que sin su permiso enfrenase el caballo; pena de la vida al que vagase por los arrabales de la ciudad; pena de la vida al que murmurase de sus jefes; y, en una palabra, los pizarristas no ganaban para sustos, pues menudeaban las ordenanzas que les ponían la gorja en peligro de intimar relaciones con la cuerda de cáñamo.

Una mañana despertaron a Carbajal para avisarle que cuatro soldados habían sido detenidos fuera de los arrabales de Lima, lo que hacía sospechar en ellos propósito de pasarse al campo enemigo. Vistiose de prisa el maestre de campo, y acompañado del verdugo y una manga de piqueros, dirigiose al sitio donde estaban los presos.

Por el camino vio a un joven alférez que marchaba por la calle con las espuelas calzadas, y que procuró esquivar el importuno encuentro, perdiéndose tras una esquina.

-Venga acá, Sr. Martín Prado -le grito Carbajal-. ¿Dónde bueno tan con el alba?

-De paseo, Sr. Francisco de Carbajal -contestó con lengua estropajosa el interpelado.

-¡El virita de Meneses, cáscame acá esas nueces! -murmuró D. Francisco, expresando su incredulidad con ese refrancito; y luego añadió en voz clara: -¿Y para respirar el fresco aire de la mañana acostumbra usarced calzar las espuelas? Por el alma del Condestable, que o el olfato me engaña o el Sr. Martín Prado trasciende a felón y tejedor.

La palabra tejedor, que después se ha generalizado aplicándola a los que no juegan limpio en política, era de uso en boca de Carbajal cuando hablaba de aquellos que, en esa guerra civil, huían de comprometerse, pensando sólo en la manera de quedar bien con el que resultase vencedor, ora fuese San Miguel, ora el demonio. Conste así

para que nadie, ni la Real Academia de la Lengua, dispute a Carbajal el derecho de propiedad sobre la palabrita.

Y continuó D. Francisco interrumpiendo al alférez, que principiaba a balbucear una disculpa:

-Sígame el buen mozo, y por el camino acabaremos el ajuste de cuentas, que muy limpias han de ser para que yo le otorgue saldo y finiquito. Ya veremos si vuesa merced es tinaja de agua para estarse serenando.

Y Carbajal empezó a canturrear el estribillo jacarandino de la zarabanda, bailecito muy a la moda en España entre las sirenas del respingón y doncellitas contrahechas:

«Bullí, bullí, zarabullí,
que si me gané, que si me perdí,
que si es, si no es, si no soy, si no fui,
por acá, por allá, por aquí, por allí».

Martín Prado púsose al lado de Carbajal, y durante la travesía hasta Cocharcas fue dando sus descargos, fundados en una vulgar historia de amoríos con una casada, devaneo que lo ponía en el compromiso de trasnochar; pero D. Francisco encontraba tan soso el cuento, que de rato en rato se detenía, miraba a Prado en los ojos como si en ellos leyera, y luego proseguía el viaje murmurando:

Bueno va el canticio, seor galán... Tejer amores adúlteros o tejer traiciones, todo es tejer..., pero no hay tus-tus a perro viejo. Andallo, andallo, que fui pollo y ya soy gallo.

Las disculpas del pobre alférez no eran de las que podían hallar cabida en un hombre como el maestre de campo, que no era ningún bobo cuatralbo y regoldón, y para quien ni las necesidades premiosas de la naturaleza eran excusa legítima, estando de por medio la rigidez de la disciplina. Así refiere un cronista que, en cierta marcha, separose un soldado de las filas y escondiose por breve rato tras de unas rocas, urgido por la violencia de un dolor de tripas. Violo D. Francisco, mandó hacer alto a la tropa, cruzó la pierna sobre la cabeza de su mula y esperó con toda pachorra a que el soldado, libre ya de su fatiga, volviese a ocupar su puesto.

Carbajal lo despojó entonces de armas y caballo, y lo despidió del servicio militar, diciéndole:

-Castígote así, ¡voto a tal!, porque no eres para este oficio, sino para fraile; que el buen soldado del Perú ha de comer un pan en el Cuzco y... echarle en el Titicaca.

En poder de hombre tal estaba, pues, irremediablemente perdi-

do Martín Prado.

Llegados al sitio donde se encontraban amarrados a un tronco los cuatro prófugos, dijo Carbajal al verdugo:

-Cuélgame de ese árbol a estos pícaros, y en concluyendo con ellos, harás la misma obra con este hidalgo, ahorcándolo en la rama más alta, que algún privilegio ha de tener el alférez sobre los soldados.

Martín Prado se deshizo en súplicas, y convencido de que su jefe no le escuchaba, terminó por pedir que siquiera se lo diese un confesor.

-No se apure por eso, señor alférez -le contestó Carbajal-, que mancebo es, y escasa ocasión de pecar habrá tenido. Rece un credo, que para los pocos pecados que tendrá en la alforja, yo los tomo por mi cuenta, cierto de que no añadirán gran peso al bagaje de los míos, ¡Ea! Acabemos y sepa morir como hombre; que de mujerzuelas es, y no de barbados, eso de andar haciendo ascos a la muerte. Conmigo no vale dar puntada sobre puntada como sastre en víspera de pascua.

Y, sin más ni menos, el verdugo colgó de la rama más alta al infortunado alférez.

Luego, volviéndose hacia el oficial que había estado al cargo de los presos y a quien Carbajal tenía sus motivos para no creerlo muy leal, dijo con aire entre amenazador y zumbático:

-Sr. Alonso Álvarez, roguemos a Dios muy de corazón que se contente con la migajita que acabo de ofrecerle.

En seguida Carbajal tendió su capa, que era de paño veintidoseno de Segovia, al pie del árbol donde se balanceaban los cinco ahorcados, y acostose sobre ella, murmurando:

-¡Buen madrugón me he dado! Pues, señor, a gentil sombra estoy para echar un sueño.

Bostezó, hizo la cruz sobre el bostezo y se quedó dormido con el sueño de un bienaventurado que no trae sobre la conciencia ni el remordimiento de haber dado muerte a una pulga.

VI

Los postres del festín

Gran banquete daba en el palacio de Lima el Muy Magnífico señor Don Gonzalo Pizarro.

Pero antes de ir a la mesa se reunieron en el salón hasta sesenta de los personajes más comprometidos en la causa rebelde. Allí

estaban entre otros, Don Antonio de Ribera, Francisco de Ampuero, Hernán Bravo de Lagunas, Martín de Robles, Alonso de Barrionuevo, Páez de Sotomayor, Gabriel de Rojas, Lope Martín, Benito de Carbajal y Martín de Almendras, gente toda principal y que, antes de quince días, debían decir: «A la vuelta lo venden tinto, voltear casaca y traicionar a su caudillo». Allí estaba también el capitán Alonso de Cáceres (¡gran traidor!), quien besando a Pizarro en un carrillo lo dijo: «¡Oh príncipe del mundo! ¡Maldito el que te niegue hasta la muerte!».

Gonzalo quería poner en conocimiento de ellos pliegos importantes de Gasca, oír consejo y sondear el grado de devoción de sus capitanes. Gasca prometía amplio perdón a Gonzalo y sus secuaces.

Terminaba la lectura de los pliegos, el licenciado Cepeda, que no era ningún necio de pendón y caldera, sino un pícaro muy taimado, dijo:

-Pues ven vuesas mercedes el trance dé cada uno con franqueza su parecer y voto, que el señor gobernador promete, como caballero hijodalgo, de no tocarlo en persona ni hacienda. Empero, mire bien cada uno lo que para después prometa y jure; pues el que quebrante la fe o ande tibio en los negocios de esta guerra, de pagarlo habrá con la cabeza.

Cuando calló Cepeda, reinó por varios minutos el más profundo silencio. Ninguno de los asistentes osaba ser el primero en expresar su opinión. Al fin, Francisco de Carbajal, viendo el general embarazo, dijo:

-Pues todos callan, seré yo el que ponga el paño al púlpito y lleve el gato al agua. Paréceme, señores, que esas bulas son buenas y baratas, y que vienen preñadas de indulgencias, y que las debe tomar el gobernador mi señor, y echárnoslas nosotros encima, y traerlas al cuello a guisa de reliquias. Por las bulas estoy y... he dicho. Cruz y cuadro.

Miráronse unos a otros los de la junta, maravillados de oír tan pacíficos conceptos en boca del Demonio de los Andes, que, por esta vez, habló con sinceridad, y sobre todo muy razonablemente.

El oidor Cepeda, recelando que la mayoría de los capitanes se inclinase en favor de la opinión de Carbajal, se apresuró a contestar:

Dios me perdone la especie; pero se me figura que el maestre de campo empieza a haber miedo del cleriguillo.

Carbajal brincó del escaño, que la cólera se le había subido al campanario, puso la mano en la empuñadura de su daga y con voz airada gritó:

-¡Miedo! ¡Miedo yo! ¿Quién lo dice?

Pero luego, reportándose, continuó con su habitual tono de burla:

-Mejor es tomarlo a risa. He dado mi parecer y voto, sin encontrar sacristán de amén que conmigo sea. Pero no tomaré las bulas, así me prediquen frailes descalzos, si todos mis amigos no las toman. Por lo demás, soy la última palabra del credo, y tan buen palmo de pescuezo tengo yo para el cabestro como el señor licenciado. Siga el carro por el pedregal y venga lo que viniere. Cruz y cuadro. He dicho.

Y se puso a canturrear esta tonadilla:

«Bien haya la niña,
pues la van a ver
dos paternidades
y un vuesa merced».

Y con esto terminó la junta, deshaciéndose todos, menos el capitán Diego Tinoco, en protestas de adhesión a Gonzalo y juramentos de morir en la demanda. Al oírlos, Carbajal murmuraba entre dientes:

-Si como adoban guisan, bien andamos; pero ya saldremos con que se espantó la muerta de la degollada. Más puños y menos palabras quisiera yo.

Hallábanse los comensales a mitad de comida cuando un paje se aproximó a Gonzalo, hablole al oído y le entregó una carta. Pizarro la pasó a Carbajal, diciéndole muy quedo:

-Lea vuesa merced y haga justicia, que en esta mesa hay un Judas.

Carbajal se impuso del papel, quedose pensativo, y luego, como quien ha tomado una resolución, se levantó, tocó ligeramente en la espalda al capitán Tinoco y le dijo:

-Sígame vuesa merced, pues tengo que hablarle cuatro razones al alma.

Levantose el convidado, salió con Carbajal y ambos se entraron en uno de los aposentos de palacio.

Las libaciones menudeaban y el banquete crecía en animación. Todos brindaban por las glorias futuras de Gonzalo Pizarro, su caudillo, su amigo.

Y casi todos los que brindaban iban muy pronto a ser desleales con el amigo, traidores con el caudillo.

Si Shakespeare hubiera oído aquellos brindis, habría repetido indignado su famoso apóstrofe: ¡words! ¡words! ¡words!

-Un cuarto de hora después regresaba Carbajal al comedor trayendo una gran fuente cubierta, la que colocó en el centro de la mesa, diciendo:

A la sazón llegan los postres. Destape vuesa merced.

Martín de Robles levantó la tapa de la fuente, y todos, menos Gonzalo, lanzaron un grito de horror.

Allí estaba sangrienta, casi palpitante, la cabeza del capitán Diego Tinoco.

VII

Las hechas y por hacer

Andaba Francisco de Carbajal en persecución del capitán Diego Centono y cogiendo prisioneros a los rezagados que éste, en su precipitada fuga hacia Quilca, iba dejando.

Una mañana trajéronle sus exploradores dos de los soldados de Centeno.

Era el uno hombre de marcial y noble aspecto; y el otro, reverso de la medalla, mellado de un ojo y lisiado de una pierna, parecíase a Sancho Panza en lo ruin de la figura.

Carbajal procedía siempre sumariamente con los prisioneros. Un par de preguntas, y lo demás era tarea del verdugo.

En esta ocasión empezó el Demonio de los Andes por interrogar al hidalgo y terminó por sentenciarlo. El prisionero, sin revelar una debilidad indigna, protestó con estas palabras:

-Guárdeme, Dios, Señor Carbajal, de una felonía, y no me dice la conciencia que la haya cometido para merecer la muerte a que vueseñoría me condena. En estas guerras de españoles contra españoles empecé sirviendo al rey, sin cambiar nunca de bandera.

- Entiendo -contestó Carbajal con su acostumbrada ironía- que vuesa merced quiere dejar a sus herederos una ejecutoria limpia, y sepa que lo ahorco por hacerle favor; pues siendo vuesa merced tan leal servidor de su majestad, el rey habrá de reconocerlo así y premiará en los hijos el mérito del padre. Desengáñese que, muriendo, hace buena obra en provecho de los suyos y que de agradecérsela han. Conque así, siga a este hombre, rece un credo cimarrón y déjese matar sin hacer ascos.

Volviéndose luego al otro soldado le preguntó:

-¿Cómo te llamas, abejorro?

-Cosme Hurtado para servir a Dios y a vueseñoría -contestó el de la ruin estampa.

Carbajal, al oír el apellido, soltó una estrepitosa carcajada, y dijo:

-¡Hurtado! ¡Hurtado! ¡Por el alma del Condestable! ¡Vaya un

posma que no lo vi más feo en cuanto de la cristiandad tengo visto! Nómbrase hurtado, y no es bueno ni para hallado.

Y luego continuó:

-¿Cuál es tu oficio?

-Curandero.

-Cierto que, por la facha, eres más sucio que un emplasto entre anca y anca. ¿Y a muchos curas?

-Cúralos Dios, que no yo.

-Agudo eres, bribón, y eso te salva, que siempre gusté de hombres despiertos. Tómote a mi servicio para que cures las caballerías de mi escuadrón, y ten presente que te perdono las hechas y por hacer.

-Vengo en ello, que vueseñoría me cautiva con su generosidad perdonándome las hechas y por hacer -recalcó el homólogo de Sancho.

Corriendo los meses, volvió Centeno a tomar la ofensiva, y se presentó en Huarina con más de mil hombres aparejados para la batalla. Carbajal, cuyas fuerzas no excedían de la mitad, se dispuso también para el combate, confiando no en el número, sino en la mejor disciplina y armamento de los suyos. A pesar de las precauciones que el aguerrido maestre de campo adoptara, no pudo impedir que algunos descontentos se fugasen la víspera de la batalla al campo enemigo, y entre ellos encontrose Cosme Hurtado, antiguo soldado de Centeno.

Comprometida la batalla, Carbajal dio a sus arcabuceros esta voz de mando (que literalmente copiamos de varios cronistas):

-Hijos míos, no apurarse en hacer fuego, gastando en balde pólvora y plomo y puntería a los c.....s.

Y tan acertada fue la orden, que a la primera descarga quedaron fuera de combate ochenta realistas y el pánico se apoderó de sus filas.

Perdida, pues, por Centeno la batalla, cayó nuevamente prisionero el albéitar Cosme Hurtado. Cuando lo llevaron a presencia de Carbajal, éste lo cogió de una oreja diciéndole:

-¡Hola, pícaro! Hoy te ahorco.

-No puede ser, Señor Don Francisco, que vueseñoría es hombre de palabra y empeñada la tiene para dejarme con vida -contestó con desparpajo el prisionero.

-¡Mientes por mitad de la barba, belitre!

-Sean jueces estos caballeros. Vueseñoría me dijo un día en público, y testificarlo han más de ciento, que me perdonaba las hechas y por hacer. Ahora, si vueseñoría quiere olvidarlo, ahórqueme enhora-

buena, que mala será para su fama, sobre la que echará el feo borrón de no haber honrado su palabra.

¡Miren por donde se apea el bellaco! -murmuró Carbajal-. Y lo peor es que dice cierto y que resguardo tiene en mi palabra de caballero.

Y el Demonio de los Andes, recelando que Hurtado tuviera en el estuche otras por hacer, lo puso en libertad, permitiéndole que fuera a reunirse con los realistas que, al mando del licenciado La Gasca, se aproximaban ya a Andahuailas.

Los españoles de aquellos tiempos, por depravados y descreídos que fuesen, llevaban hasta la exageración el cumplimiento de la palabra empeñada. Por esto se inventó, tal vez, el refrán que dice: «Al toro por las astas y al hombre por la palabra».

VIII

Maldición de mujer

Pacificado, en apariencia, el Perú con la muerte de Almagro el Mozo, encomendó Vaca de Castro a los capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia la conquista de Tucumán y Salta. Doscientos soldados se alistaron entusiastas para acometer esta arriesgada empresa, que duró más de tres años y en la que los expedicionarios tuvieron que sostener muy sangrientas batallas con los indios y pasar hambre, miseria y peligros sin cuento.

Muerto Diego de Rojas, que llevaba el título de gobernador, a consecuencia do una leve herida de flecha emponzoñada, vino la discordia a enseñorearse del campo español, y la mayoría resolvió deshacerse de Francisco Mendoza, valiente mancebo a quien Rojas dejara la herencia del mando, con agravio de Gutiérrez y de Heredia.

Empeñáronse algunos de los conquistadores en que Mendoza obsequiase con un caballo de que no hacía viso a Diego Álvarez, soldado que gozaba entre ellos de gran prestigio, pero a quien el gobernador tenía sus motivos para tratar con desapego. Contestó, pues, negativamente a los pedigüeños, y agregó en tono de burla:

-Mal dueño tendría el caballo, que Diego Álvarez por dormir no habría de cuidarlo.

Refirieron el dicho a Álvarez, quien se ofendió tanto, que en el acto organizó la conspiración; y dos noches después, acompañado de tres de sus amigos, entraba en la tienda del gobernador. Este despertó al ruido y preguntó sin alarmarse:

-¿Quién anda ahí?

-Quién ha de ser, Señor Don Francisco, sino Diego Álvarez que no duerme cuando no ha menester dormir.

Y sin dar tiempo a que Mendoza saltase del lecho, lo mató a puñaladas.

Aunque Nicolás de Heredia no había tenido arte ni parte en el motín, fue proclamado gobernador, y para evitar desastres tuvo, mal de su grado, que aceptar el cargo. Resolvió entonces volver al Perú, y con los ciento cincuenta hombres que lo seguían púsose en Santa Cruz de la Sierra, a órdenes de Lope de Mendoza, que acababa de alzar bandera contra Gonzalo Pizarro.

La historia conoce con el nombre de los de la Entrada a estos bravos soldados, calificando de heroicos su valor y sufrimientos. Y no sólo ellos sino hasta sus mujeres realizaron verdaderas hazañas, que por tales tomamos las que escriben los cronistas de Leonor de Guzmán, esposa del alférez Hernando Carmona; de Clara Enciso, compañera de Fernando Gutiérrez, y de Mari-López, la querida entonces y mujer más tarde de Bernardino de Balboa. Ocasión hubo en que, mientras los hombres andaban diseminados buscando víveres, las mujeres defendieron el campamento batiéndose vigorosamente con los indios.

Francisco de Carbajal hallábase en Quito con Gonzalo Pizarro cuando se tuvo noticia de que Diego Centeno y Lope de Mendoza habían en Arequipa proclamado la causa del rey. Pizarro ordenó entonces a su maestre de campo que, con trescientos hombres, se dirigiese sobre los enemigos, sin darles tiempo para que organizasen elementos de resistencia.

Fue en esta campaña, prodigiosa por la rapidez de las marchas, donde Carbajal ostentó todas sus admirables dotes militares, conquistándose la reputación de gran capitán. A fuerza de hábiles maniobras estratégicas, derrotó primero a Centeno; y poco después, en Pocona, territorio de Santa Cruz de la Sierra, tomó prisioneros a Lope de Mendoza y Nicolás de Heredia que, como todos los de la Entrada, se batieron bizarramente.

En esta batalla el mismo Carbajal salió ligeramente herido en un muslo de un tiro de arcabuz, disparado contra él por uno de sus soldados, que se había comprometido con los realistas a matar a su jefe en el fragor del combate. El astuto Carbajal disimuló por el momento, procurando que ninguno de los suyos se advirtiese de lo ocurrido, pues hacerlo público era dar alas a la traición, con desprestigio propio y de la causa. Mas no por eso renunció a la idea de castigar al delincuente.

Dejó correr una semana, y al cabo de ella, hízose una tarde encontradizo con el soldado traidor, y después de hablarle afablemente, diole la comisión de ir con pliegos al Cuzco, sin pérdida de minuto. El soldado, que era dueño de algún caudal y que veía la imposibilidad de transportarlo consigo, le rogó que lo excusase.

Entonces Don Francisco, sin revelar pizca de enojo, le dijo:

-Pues, camarada, que no sea lo que yo quiero, que es ir, ni lo que vos queréis, que es quedar, sino que, como entre amigos, se tome un medio que ni vayáis ni quedéis. ¿Qué os parece?

-Que me place -contestó el soldado-. Vuesa merced discurra.

-Discurrido está. El medio es... es... -articuló Carbajal rascándose la punta de la nariz.

-¿Cuál, D. Francisco?

-Que venga Cantillana y que lo ahorque sobre tabla; y no me diga el felón que ha menester confesarse, que de eso no se le dé nada; que yo tomo por mi cuenta sus pecados, que son muchos y gordos.

Y un minuto después, el infeliz emprendía viaje a la eternidad.

Cuando en Pocona lo presentaron herido y prisionero a Lope de Mendoza y a su segundo Heredia, díjoles Carbajal:

-¡Hola! ¡Hola! ¿Conque eran vuesas mercedes los malandrines que habían jurado ahorcarme por su mano? Pues ahora vamos a ver quién mata a quién.

Lope de Mendoza y su compañero levantaron con altivez la cabeza y se encerraron en un silencio despreciativo. Al fin se cansó Carbajal de apostrofarlos sin obtener de ellos una palabra, y dirigiéndose a la puerta gritó a un oficial que pasaba:

-Alférez Bobadilla, venga acá, si es servido, y mande dar garrote a este par de bellacos y que les corten la cabeza y tráigamelas, que holgareme de verlas separadas del tronco.

Cumplida la sentencia, el mismo Dionisio de Bobadilla partió para Arequipa conduciendo las dos cabezas, que debían ser puestas en la picota de la ciudad.

Sabido es que Carbajal quería infinito a su ahijada Juana Leyton, mujer de Francisco Voto, un tunante que traicionó más tarde al padrino pasándose a las filas realistas. Esta Juana era una muchacha portuguesa, hija adoptiva de doña Catalina, la querida que Carbajal trajo al Perú. Juana Leyton fue siempre, cerca del indomable Demonio de los Andes, un ángel que salvó muchas vidas e impidió no pocas atrocidades; pues el maestre de campo no desairó jamás ruego o empeño de su mimada Juana.

Al saberse en Arequipa la comisión que traía Bobadilla, fue Jua-

na Leyton a la posada de éste y le dijo:

-Suplícoos, Sr. D. Dionisio, que me hagáis merced de la cabeza de Lope de Mendoza para que yo la entierre lo mejor que pudiere, aunque no sea como ella lo merece. Mirad que de nada os sirve puesta en la picota.

-Duéleme, doña Juana, que no seáis por mí servida, que yo ni por Dios ni por sus santos tengo de desobedecer a mi Sr. D. Francisco y arriesgarme a que, en justicia, me descuartice.

Insistió la dama, lloró, ofreció plata y agotó el arsenal de recursos que para casos tales puso el cielo a disposición de la mujer. Bobadilla era lo que se llama hombre de un sí y de un no. Cansada de bregar, saliose doña Juana del aposento, gritando con aire profético:

-Pues ponla muy enhorabuena, que mala será para ti, y poco vivirá quien no la viere quitar, para enterrarla con mucha honra, y poner la tuya en su lugar.

Bobadilla se echó a reír del pronóstico, y encaminose a la picota con el sangriento fardo. Al desenvolver las cabezas, uno de los ayudantes del verdugo hizo un gesto de asco, y dijo:

-¡Puf! ¡Y vaya si apestan!

-Mientes, pícaro -le interrumpió Bobadilla-, que cabezas de enemigos huelen a ambrosía.

Cuando dos años después, vencido el Muy Magnífico Gonzalo Pizarro, cayó prisionero Dionisio de Bobadilla, mandó La Gasca que le cortasen la cabeza y la colocasen en Arequipa, en el mismo sitio que había ocupado la de Lope de Mendoza, cuya memoria se honró con una gran misa fúnebre.

La verdad es que una maldición de mujer es tan atroz como maldición de gitano; pues no parece sino que las hijas de Eva tuvieran, a veces, el privilegio de deletrear en el libro del porvenir.

IX

Un hombre inmortal

Juan Morales de Abad, natural de Cuenca, en España, era por los años de 1546 uno de los ciento cincuenta valientes de la Entrada Y tan orgullosos (y con justicia) estaban del mote, que lo añadieron, como título de honor, a su apellido, y así firmaban Diego Pérez de la Entrada, Pedro López de la Entrada, etc.

Vencidos por Francisco Carbajal en Pocona, presentose el terri-

ble caudillo en la tienda donde estaban heridos nueve de los soldados de la Entrada y les dijo:

-Arreglen vuesas mercedes sus cuentas con la conciencia, que el herido, después de sano, habrá de serme enemigo mayor. Usarcedes, los de la Entrada, gente sois de mucho brío y de grandes humos, y debo andarme con tiento.

-Arreglen vuesas mercedes sus cuentas con la conciencia, que el herido, después de sano, habrá de serme enemigo mayor. Usarcedes, los de la Entrada, gente sois de mucho brío y de grandes humos, y debo andarme con tiento.

Aquellos heroicos soldados no desmintieron su reputación, y sin humillarse ni exhalar una queja iban entregando el cuello al verdugo.

Tocole el turno al último de ellos, que era Juan Morales de Abad, el cual tenía la pierna derecha atravesada por una pelota de arcabuz. Fuese que su coraje hubiera desmayado al ver ajusticiados a sus ocho compañeros, o que de suyo fuera mandria, enderezose como Dios le ayudó, y dijo:

-Sr. D. Francisco, conmigo no reza el bando, que yo estoy sano, y apenas si tengo un rasguño que se cura con agua de la fuente.

-Sr. Morales -le contestó Carbajal-, juro cierto que vuesa merced está malherido, y así no puede dejar de morir.

-Protesto, Sr. D. Francisco.

-Pues, hermano de mi alma, la mejor protesta es que pruebe a andar, que por salvo le doy si de la puerta pasa.

Intentó el sentenciado dar un paso, y cayó exánime de dolor.

-Ahora que estáis convencido, Sr. Morales -continuó Carbajal-, concluyamos, y que Cantillana haga su oficio.

Parece que Juan Morales de la Entrada tenía gran apego a la vida, porque intentó ganar siquiera tiempo con esta súplica:

-Pues ya que ello ha de ser, concédame vuesa merced la gracia de que venga el padre Lucas a confesarme.

-¡Valiente descuido! ¿Seguís al traidor de Lope de Mendoza y no andabais confesado? Pues así habéis de ir, que no soy yo remediador de descuidos.

Inmediatamente Cantillana le dio garrote, y dejándole con la cuerda al cuello, arrojó el cuerpo al río.

Presumo que el verdugo sería novicio en la carrera; porque el ajusticiado, a quien arrastraba la corriente, volvió en sí, y haciendo un esfuerzo desesperado, se arrancó la soga del pescuezo y logró pisar la orilla.

Deparole su buena estrella que a pocos pasos estuviese la casa de Diego de Zúñiga el Talaverino, quien no sólo albergó y atendió a la curación del resucitado, sino que le alcanzó la gracia de Carbajal.

-¡Ese hombre no tiene precio! -exclamó maravillado Carbajal-. ¡No le matan balas, no lo daña el garrote, no lo sofoca la cuerda ni lo ahoga el agua! Perdonado está, y dígale vuesa merced que lo tomo a mi servicio; pero que, si lo pillo más tarde en una felonía, ya sabré encontrar forma de que muera a la de veras.

Juan Morales se avino muy gozoso al cambio de casaca, y fue a Carbajal y sentó plaza en la compañía del capitán Castañeda.

Entre los prisioneros que Carbajal había dado de alta en sus filas, contábanse cuarenta de los de la Entrada, que se concertaron en Chuquisaca con algunos de los cabildantes para asesinar al maestre de campo el día de San Miguel; empresa que habrían llevado a buen término, si dos horas antes de la convenida no hubiera sido denunciada por un soldado.

D. Francisco no se anduvo con pies de plomo para desbaratar el plan, y echose a hacer prisioneros. Por el momento, muchos de los conjurados lograron fugarse; pero los pocos que cayeron fueron, sin más fórmula, sentenciados a muerte, dándoseles una hora de plazo para prepararse a cristiano fin.

Pocos minutos faltaban para que expirase el término, cuando entró en la tienda de Carbajal el padre Márquez, dominico a quien el maestre estimaba en mucho, acompañado de una mozuela de buenos bigotes, conocida por Mariquita la Culebra.

-Señor, por amor de Dios, que vuesa merced me oiga -dijo el fraile.

-Hable su reverencia -contestó Carbajal.

-Ya sabe vuesa merced -continuó el dominico- que Alonso Camargo es de la tierra del señor gobernador Gonzalo Pizarro y que es muy servidor de su casa. Por ende, esto de que ahora se le acusa, sin falta levantado es. Suplico a vuesa merced le perdone, que de casar ha con esta mujer, en lo cual vuesa merced hará buena obra y la sacará de pecado.

Carbajal se fijó entonces en la muchacha, la tomó la barbilla y la dijo sonriendo:

-¡No eres mal bocado, grandísima pícara!

Y volviéndose al intercesor, añadió con sorna:

-Padre, a eso que su reverencia dice quiérole contar un cuento. Ha de saber que, en un pueblo, sucedió a un hombre honrado que quiso matar al corregidor, y que éste prendiole, y sabida la verdad, condenole. Y sacándole a justiciar los alguaciles, salió una p.....rójima, muy bellaca y muy sucia y con una cuchilladaza por la cara, dando gritos: «No maten al Sr. Fulano y dénmelo por marido». Y en

aquella tierra era ley que cuando una hembra de esa clase pidiese por marido a un condenado a muerte, no lo matasen si él quisiese casar con ella; y a los gritos que daba la mujer pararon los alguaciles, y dijeron: «Sr. Fulano, casaos con esta mujer y no moriréis». Y él volvió la cabeza, y como la vio y conoció que era de las de cinturón dorado, y como él era hombre honrado y caballero y de tanta presunción, contestó a los alguaciles: «Señores, ande el asno, que no quiero tal mujer». Así que, padre reverendo, el Sr. Alonso Camargo, vecino y regidor del Cabildo y merecedor de emparentar con duquesa, ha de decir lo que dijo aquel hombre honrado. Ello no tiene remedio y sin falta morirá, que ya otra vez perdonado lo hube. Y tú, lárgate, bribona, a pescar sin caña ni anzuelo, que anguila no te ha de faltar mientras te sobre desvergüenza.

Y Camargo y otros muchos fueron ajusticiados aquel día.

Juan Morales de Abad, después de andar una semana sin encontrar quien lo amparase, cayó en manos de la gente despachada en persecución de los fugitivos. Presentado a Carbajal, arrodillose ante él pidiéndole gracia o intentó besarle los pies.

-¡Cómo, Sr. Morales! -le apostrofó D. Francisco-. ¿No me pudisteis matar y quereisme ahora morder? Pues yo os prometo que, aunque tengáis más vida que un gato, habéis de morir esta vez; porque, para que no resucitéis, os harán cuartos y ninguno llevarán al agua. Ya veremos si es obra de romanos el matar a vuesa merced.

Es popular en Chuquisaca la creencia de que, ni aun hecho cuartos, murió Juan Morales; pues en la noche de su suplicio desaparecieron sus restos. De aquí saca el pueblo como consecuencia, que los cuartos volvieron a juntarse, y que el cuerpo de este pobre diablo pasea de noche, embozado en una capa, por las calles de la ciudad.

X

¡Ay cuitada! Y ¡guay de lo que aquí andaba!

Que el octogenario y obeso Francisco de Carbajal se pirraba por amontonar tejos de oro, es punto en que todos los cronistas convienen, sin referir de su merced un solo acto de largueza o desprendimiento. Súplicas o empeños no influían en su ánimo para que perdonase al enemigo, salvo cuando venían acompañados de argumentos de peso, es decir, de limpios ducados o barrillas de metal.

A inmediaciones del Cuzco sorprendió una noche a un rico veci-

no, cuyo delito no era otro que haber permanecido quieto en su casa, negándose a tomar partido por Gonzalo.

-¡Hola, seor tejedor! -le dijo D. Francisco-. Tejida tiene ya Cantillana la cuerda con que ha de ahorcarle. Que no venga el padre Márquez y lo confiese.

El sentenciado que, aunque hombre de espíritu pacífico, no perdió la serenidad, acordose de que el maestre de campo tenía su lado flaco, y contestó:

-Antes que con el capellán, querría confesar con vueseñoría.

Y acercándose al oído de Carbajal, le dijo en voz muy baja:

-Doy dos mil pesos de oro por rescate de mi vida. ¿Acomoda el trato?

D. Francisco guiñó un ojo, en muestra de aceptación, y volviéndose a los capitanes que lo acompañaban, exclamó:

-¡Loado sea el Señor, que ha inspirado a vuesa merced a tiempo para revelarme su secreto! Y, pues disfrutaba de privilegio de corona, vaya vuesa merced mucho con Dios, y esté seguro que, si somos contra el rey, no somos contra la Iglesia.

Con estas palabras se propuso Carbajal alejar de los suyos la sospecha del positivo móvil de su inusitada clemencia. ¡Bueno era él para guardar respetos a gente de iglesia, él que había ahorcado en Ayacucho al padre Pantaleón con el breviario al cuello!

Cuentan de Carbajal que, en el saco de Roma, mientras sus compañeros andaban a caza de alhajas y disputándose entre ellos las prendas del botín, D. Francisco se ocupaba tranquilamente en trasladar a su posada los protocolos de un escribano. Éste, interesado en rescatar su archivo, pagó a Carbajal mil quinientos ducados. La soldadesca, que lo había calificado de loco porque se apoderó de pergaminos y papeles viejos, tuvo que confesar que procedió con talento, pues nadie logró en el saco de Roma provecho mayor que el obtenido por nuestro Demonio de los Andes. Las monedas del cartulario sirviéronle para trasladarse a Méjico.

Pero los tesoros del avaro Carbajal tuvieron siempre la mala suerte de que otro, y no él, los disfrutase. Así, aunque vencedor en el combate de Pocona, los derrotados cayeron, en su fuga, sobre el equipaje de D. Francisco, haciendo cata y cala de los tejos de oro.

Mucho doliole al maestre de campo este percance, y pasó un mes practicando infructuosas diligencias para recobrar lo perdido. Al cabo recuperó un tejuelo. Veamos cómo.

Dados de alta entre los suyos varios de los vencidos, supo que uno de éstos, llamado Pero Hernández, estaba jugando a la dobladilla un tejuelo de oro. En la disciplina de aquellos aventureros, era el

juego lícita distracción para el soldado, en las horas que el servicio dejaba libres.

Carbajal, que en el Perú por lo menos nunca manejó los dados, encaminose paso entre paso al garito, y entrando de rondón, dijo:

-Jueguen y huelguen los caballeros y este se queda esa moneda, que juro cierto que es muy buena.

Y puso la mano sobre el tejuelo, que pesaba quinientos castellanos, añadiendo alegremente:

-¡Ay cuitada! Y ¡guay de lo que aquí andaba! ¡A las crines, corredor! ¡Ahora, por mi vida, que te va el recuero!

Y después de pelotear entre las manos la barrilla, como para acabar de convencerse de que era una de las que viajaron en su equipaje, continuó:

-Venga acá, Sr. Pero Hernández, que quiérole contar un cuento.

El soldado, que no creía ya su cabeza muy firme sobre los hombros, obedeció al llamamiento.

-Habrá de saber, Sr. Pero Hernández, que una honrada dueña quería mucho a su marido, y muriose éste; y un día, barriendo la casa, topó con unas calzas viejas del difunto; y cortando la bragueta púsola en un agujero; y cada vez que barría la casa, cuando llegaba al agujero comenzaba a bailar, cantando: «¡Ay, cuitada! Y ¡guay de lo que aquí andaba».

Y Carbajal, imitando a la dueña, se puso a bailar, repicando con el tejuelo y repitiendo el malicioso estribillo.

-Dígame ahora, Sr. Pero Hernández, ¿qué es de una carga de oro que estaba con este tejuelo, pues me faltan otros veinte de la familia?

-Señor, yo no lo sé -contestó el soldado-, que este tejuelo me tocó en el reparto. En cuanto a los otros, que cada sacristán doble por su difunto, que yo no tengo por qué.

-Pues búsqueme a los hermanos y encuéntrelos, por su vida, ladroncillo de barjuleta.

Y Carbajal salió del garito canturreando muy alegre: «¡Ay, cuitada! Y ¡guay de lo que aquí andaba!»

«Porque un beso me has dado
gruñe tu madre:
toma, niña, tu beso,
dila que calle».

En cuanto a Pero Hernández, aquella misma noche tomó el camino del humo, temeroso de que a D. Francisco se le antojara más tarde cobrar en su pescuezo el precio de los tejuelos.

XI

La bofetada póstuma

Gran soldado y gran caballero fue el capitán Luis Perdomo de Palma, el mallorquín.

Leal a la causa del virrey Blasco Núñez de Vela, gastó cuanto poseía para equipar una compañía de piqueros y sobresalientes; mas en una ocasión, sus soldados estuvieron a punto de desbandarse, alegando que su capitán les era deudor de pagas cuyo monto subía a mil ducados.

Súpolo Perdomo a buena sazón y se presentó en medio de los amotinados.

-¿Por qué me queréis dejar? -les dijo-.¿Heos dado motivo de agravio? ¿No os traté siempre como a hijos?

-Perdone vuesa merced -contestó el cabecilla-. Bueno es servir al rey moneda sobre moneda; pero ni pizca de gracia nos hace esto de batallar al fiado. Si su majestad nos ha menester, que nos pague la soldada, que vida horra y de menos peligros trae la gente del gobernador. No a su campo vamos, que señor por señor, de rebelde es su bandera; pero sí a lo de la villa de la Plata en pos del descanso y de la holgura.

Luis Perdomo de Palma frisaba ya en los cincuenta y su cabello empezaba a blanquear. Había en su persona un sello tal de altivez y nobleza, que inspiraba respeto y amor en cuantos le trataban. Afeó con enérgicas razones la conducta de los amotinados; y éstos, arrepentidos del villano proceder, protestaron morir bajo la bandera del capitán y renunciar a las pagas.

-No en mis días -contestó su jefe-: esperad un rato que prométovos que poco he de valer o habéis de quedar pagados esta misma vegada.

Y Luis Perdomo se encaminó a casa de un mercader y solicitó de él un préstamo de mil ducados por ocho días, tiempo en que esperaba recibir de su casa, convertidos en dinero, los últimos restos de su fortuna.

El mercader se encogió de hombros y contestó:

-Pobre prenda es una esperanza, que ella, señor capitán, puede marrar, y más en los tiempos de revuelta que vivimos. No me acomoda la prenda.

Ante la poca confianza que tan sin ambages le manifestaba el mercader, otro hidalgo lo habría echado todo a doce, tratádolo de perro y de judío y aun molídole las costillas. Pero el noble caballero se

revistió de dignidad, y arrancándose un puñado de pelos de la barba, dijo:

-¿Queréis que os empeñe, por ocho días, estas honradas barbas?

El mercader era también hombre de gran corazón, y descubriéndose con respeto, contestó:

-Sr. Luis Perdomo, con prenda tal podéis disponer de cuanto valgo y poseo. Venid que os cuente los mil ducados.

Al vencimiento del plazo desempeñó el hidalgo los pelos de su barba.

¡Qué tiempos! Y ¡qué hombres! La semilla de éstos no ha fructificado.

¿Habrá, en el siglo XIX, no digo pelos, sino barba entera que, para un usurero, valga medio maravedí?

Después de la batalla de Iñaquito, anduvo Luis Perdomo de Palma, por dos años, a salto de mata y siempre en armas contra Gonzalo Pizarro.

Francisco de Carbajal era dueño de Chuquisaca.

Luis Perdomo, que vivía oculto en un monte, a pocas leguas de la ciudad, púsose de acuerdo con el alférez Betanzos, de las tropas de D. Francisco, para matar a éste el día de San Miguel y levantar bandera por el rey.

Comprometiéronse en el complot Alonso Camargo, regidor de la ciudad, Bernardino de Balboa y muchos de los soldados de la Entrada.

El alférez Betanzos traía en las venas sangre de Judas; porque fuese a Carbajal y le denunció los pormenores del plan revolucionario. El Demonio de los Andes echó la zarpa encima a los principales conjurados, y encomendó a Betanzos que, pues él conocía el sitio donde se refugiaba Perdomo, fuese con cuatro hombres de su confianza y, muerto o vivo, lo trajese a Chuquisaca.

Era la del alba y el capitán dormía descuidado en la espesura del monte, cuando despertó sobresaltado por un ligero rumor que sintió entre las ramas.

A pocos pasos de él estaban Betanzos y sus cuatro hombres.

Perdomo desenvainó su daga y emprendió la fuga, batiéndose desesperadamente con sus perseguidores.

Había ya conseguido dejar a dos de éstos fuera de combate y logrado poner el pie sobre un grueso tronco, que servía de puente a un caudaloso arroyo de cinco varas de ancho y que corría encajonado en un profundo lecho, cuando alcanzó Betanzos a darle tan recia cuchillada en la mano derecha, que ésta quedó pendiente de un tendón o nervio.

Sin embargo, el fugitivo pudo llegar a la orilla opuesta y dar un puntapié al tronco, que fue arrastrado por la corriente.

Y aquel valiente, cuya energía no se doblegaba ante el dolor físico, se inclinó hacia el suelo, puso la planta sobre la desprendida muñeca, y haciendo un esfuerzo de sobrenatural desesperación, se arrancó con la izquierda la mano derecha y exclamó, lanzándola a la orilla opuesta:

-¡Maldita seas, mano que no has sabido defenderte!...

Y aquella mano sin vida fue a estrellarse en la mejilla del traidor alférez Betanzos.

Algunos días después el bravo y honrado capitán Luis Perdomo de Palma fue (según lo relata el Palentino en su crónica de las guerras civiles de los conquistadores) destrozado en el monte por los tigres.

XII

El robo de las calaveras

Por los años de 1565 no tenía la plaza Mayor de Lima, no digo la lujosa fuente que hoy la embellece, pero ni siquiera el pilancón que mandara construir el virrey Toledo.

En cambio, lucían en ella objetos cuya contemplación erizaba de miedo los bigotes al hombre de más coraje.

Frente al callejón de Petateros alzábase un poste, al extremo del cual se veían tres jaulas de gruesos alambres.

El poste se conocía con los nombres de rollo o picota. Junto al rollo se ostentaba sombría la ene de palo.

Cada una de las jaulas encerraba una cabeza humana.

Eran tres cabezas cortadas por mano del verdugo y colocadas en la picota para infamar la memoria de los que un día las llevaran sobre los hombros.

Tres rebeldes a su rey y señor natural D. Felipe II, tres perturbadores de la paz de estos pueblos del Perú (tan pacíficos de suyo que no pueden vivir sin bochinche) purgaban su delito hasta más allá de la muerte.

El verdadero crimen de esos hombres fue el haber sido vencidos. Ley de la historia es enaltecer al que triunfa y abatir al perdidoso. A haber apretado mejor los puños en la batalla, los cráneos de esos infelices no habrían venido a aposentarse en lugar alto, sirviendo de coco a niños y de espantajo a barbados.

Esas cabezas eran las de
GONZALO PIZARRO, *el Muy Magnífico*.
FRANCISCO DE CARBAJAL, *el Demonio de los Andes*.
FRANCISCO HERNÁNDEZ GIRÓN, *el Generoso.*

La justicia del rey se mostraba tremenda e implacable. Esas cabezas en la picota mantenían a raya a los turbulentos conquistadores y eran a la vez una amenaza contra el pueblo conquistado.

Gonzalo Pizarro y seis años después Francisco Hernández Girón acaudillaron la rebeldía, cediendo a las instancias de la muchedumbre. Su causa, bien examinada, fue como la de los comuneros en Castilla. Si éstos lucharon por fueros y libertades, aquéllos combatieron por la conservación de logros y privilegios.

Los primeros comprometidos en la revuelta, los que más habían azuzado a los caudillos, fueron también los primeros y más diligentes en la traición.

Esto es viejo en la vida de la humanidad y se repite como la tonadilla en los sainetes.

Volviendo a la plaza Mayor y a sus patibularios ornamentos, digo que era cosa de necesitarse la cruz y los ciriales para dar un paseo por ella, cerrada la noche, en esos tiempos en que no había otro alumbrado público que el de las estrellas.

No era, pues, extraño que de aquellas cabezas contase el pueblo maravillas.

Una vieja trotaconventos y tenida en reputación de facedora de milagros, curó a un paralítico haciéndolo beber una pócima aderezada con pelos de la barba de Gonzalo.

Otra que tal, ahíta de años y con ribetes de bruja y rufiana, vio una legión de diablos bailando alrededor de la picota y empeñados en llevarse al infierno la cabeza de Carbajal; y añadía la muy marrullera que si los malditos no lograron su empresa fue por estorbárselo las cruces de los alambres.

En fin, no poca gente sencilla afirmaba con juramento que de los vacíos ojos de las calaveras salían llamas que iluminaban la plaza.

Estas y otras hablillas llegaron a oídos de doña Mencía de Sosa y Alcaraz, la bella viuda de Francisco Girón.

Como uniformemente lo relatan los historiadores, Girón y doña Mencía se amaron como dos tórtolas, y para ellos la luna de miel no tuvo menguante. Doña Mencía acompañó a su marido en gran parte de esa fatigosa campaña, que duró trece meses y que por un tris no dio al traste con la Real Audiencia, y acaso el único, pero definitivo contraste que experimentó el bravo caudillo, fue motivado por su pa-

sión amorosa; porque entregado a ella, descuidó sus deberes militares.

El 9 de diciembre de 1554 se promulgaba en Lima, a voz de pregonero, el siguiente cartel:

Esta es la justicia que manda hacer su majestad y el Magnífico caballero D. Pedro Portocarrero, maestre de campo, en este hombre por traidor a la corona real y alborotador de estos reinos; mandándole cortar la cabeza y fijarla en el rollo de la ciudad, y que sus casas del Cuzco sean derribadas y sembradas de sal y puesto en ellas un mármol con rótulo que declare su delito.

Muerto el esposo en el cadalso, la noble dama se declaró también muerta para el mundo, y mientras lo llegaba de Roma permiso para fundar el monasterio de la Encarnación, se propuso robar de la picota la cabeza de su marido. Ella no podía encerrarse en un claustro mientras reliquias del que fue el amado de su alma permaneciesen expuestas al escarnio público.

Desgraciadamente, sus tentativas tuvieron mal éxito por cobardía de aquellos a quienes confiaba tan delicada empresa. Doña Mencía derrochaba inútilmente el oro, y era víctima constante de ruines explotadores.

También es verdad que el asunto tenía bemoles y sostenidos. La Audiencia había hecho clavar en la picota un cartel, amenazando con pena de horca al prójimo que tuviese la insolencia de realizar una obra de caridad cristiana.

Diez años llevaba ya la cabeza de Girón en la jaula y más de quince la de Carbajal y Gonzalo, cuando un caballero recién llegado de España fue a visitar a doña Mencía. Llamábase el hidalgo D. Ramón Gómez de Chávez, y tan cordial y expansiva fue la plática que con él tuvo la digna viuda, que conmovido el joven español la dijo:

-Señora, mal hizo vuesa merced en fiarse de manos mercenarias. O dejo de ser quien soy, o antes de veinticuatro horas estará la cabeza de D. Francisco en sitio sagrado y libre de profanaciones.

Media noche era por filo cuando Gómez de Chávez, embozado en su capa de paño de San Fernando, se dirigió a la picota, seguido de un robusto mocetón cuya lealtad había bien probado en el tiempo que lo tenía a su servicio. El hidalgo encaramose sobre los hombros del criado, y extendiendo el brazo alcanzó con gran trabajo a quitar una de las jaulas.

Muy contento fuese con la prenda a su posada de la calla del Arzobispo, encendió lumbre y hallose con que el letrero de la jaula decía:

Gómez de Chávez, lejos de descorazonarse, se volvió sonriendo a su criado y le dijo:

-Hemos hecho un pan como unas hostias; pero todo se remedia con que volvamos a la faena. Y pues Dios ha permitido que por la obscuridad me engañe en la elección, la manera de acertar es que dejemos el rollo limpio de calaveras; y andar andillo, que la cosa no es para dejada para mañana, y si me han de ahorcar por una, que me ahorquen por las tres.

Y amo y criado enderezaron hacia la Plaza. Y con igual fortuna, pues la noche era obscurísima y propicia la hora, descolgaron las otras dos jaulas.

Al día siguiente Lima fue toda corrillos y comentarios.

Y el gobierno echó bando sobre bando para castigar al ladrón.

Y hubo pesquisas domiciliarias, y hasta metieron en chirona a muchos pobres diablos de los que habían tomado parte en las antiguas rebeldías.

El hecho es que el gobierno se quedó por entonces a obscuras, y tuvo que repetir lo que decían las viejas: «que el demonio había cargado con lo suyo y llevádose al infierno las calaveras».

Gómez de Chávez, asociado a un santo sacerdote de la orden seráfica, enterró las tres cabezas en la iglesia de San Francisco.

Mírense en este espejo

Lima, como todos los pueblos de la tierra, ha tenido y tiene sus lugares consagrados al mentidero; y gente ociosa y de buen humor, que junto con el persignarse por la mañana, urde noticion, bola o embuste que ha de lanzar después del almuerzo.

En 1675, bajo el gobierno del excelentísimo señor virrey D. Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, era una escribanía, establecida bajo la arcada del Cabildo, obligado mentidero y punto de donde nacía todo chisme escandaloso para hacer luego su camino por el vecindario con más velocidad que los modernos partes telegráficos; pues éstos, con frecuencia, traen paso de tortuga y llegan a su destino (cuando llegan) fuera de oportunidad. Así Dios no nos libre de digresión de poeta, de etcétera de escribano, de récipe de boticario y de cuenta de modistas, si estos forjadores de mentiras no son tan perjudiciales a la República como la viruela o el tifus.

Con las mentiras políticas, sobre todo, se repite la eterna historia de la bola de nieve, que empieza por un copo, y rodando, rodando, termina por un cerro. Dice usted, verbi gratia, que ha leído carta en la que se afirma que al Preste Juan le picó una hormiga en la punta de la nariz, y después de cinco minutos la noticia ha echado tanto bulto que ya no es hormiga sino serpiente de cascabel la de la picadura. El dragón de San Jorge, que al principio tuvo una vara de cola, y cola fue que, andando los días, alcanzó a medir una legua. Pasa con una bola lo que con la hija de mala madre, que a poco no la conoce ni el padre que la engendró.

Un día, por el mes de diciembre del antedicho año de 1675, cundió en Lima espantosa alarma. No había otra conversación en casas y calles, sino la novedad de que habían aparecido piratas en la costa. Empezose por hablar de una flotilla de cinco naves; pero al caer de la tarde ya eran treinta los buques corsarios, con diez mil hombres de desembarque y doscientas bocas de fuego. Dábanse pormenores minuciosos, y referíanse a cartas que, prolijamente averiguando, nadie había recibido. Quién contaba que los enemigos se habían presentado frente a Paita, y quién juraba saber de buena tinta que merodeaban por Arica. En fin, la bola era un Ilimani u otro nevado gigantesco.

Ítem. Todo títere se había convertido en gran capitán y forjaba su plan de combate, infalible para hacer pedir pita al enemigo; que, antaño como hogaño, los hombres de mi tierra pecamos por el lado de las pretensiones. Difícilmente, salvo que sea zapatero, encontraréis un peruano que se atreva a dar opinión sobre si el zurcido de una bota está bien o mal hecho; pero tratándose de gobernar el país,

de dirigir y ganar batallas o de arreglar la hacienda pública, no hay hombre molondro, que con sólo haber uno nacido en el Perú, ya es omnisciente y puede pronunciar fallos más inapelables que los de la Corte Suprema. Regla sin excepción. Mientras más ignorante sea un prójimo en ciencias políticas y administrativas, tanto más competente es para hablar sobre ellas y hasta para ser ministro; así como, para echarse a periodista, lo esencial es no saber gramática ni proponerse aprenderla.

Entretanto, el gobierno estaba en Babia; y así se cuidaba de los piratas como de las babuchas de Mahoma. El virrey se reía de la alarma de los candorosos limeños y les pedía que se tranquilizasen, pues él abundaba en motivos para asegurar que no había tales piratas ni pintados en la costa.

Viendo la pachorra de su excelencia y que no dietaba medida alguna para la defensa del territorio, tomó la murmuración proporciones alarmantes; y no se convirtió en motín o meeting, que allá se va todo, porque en ese siglo de obscurantismo no se había aún inventado la palabrita con que hoy sacamos de sus casillas, haciéndolos disparar y tirar piedras hasta a los gobernantes más flemáticos.

Pasaba el tiempo, y cada día una nueva y colosal bola venía a llenar de susto a la gente pacata y a jabonar la paciencia del mandatario, que no era hombre de los que creen en duendes ni en correo de brujas. Al cabo, la excitación popular le puso, como se dice, puñal al pecho, y tuvo su excelencia que contestar a una diputación de cabildantes:

-Pues la ciudad lo exige, vamos como D. Quijote a batallar con los molinos de viento y a gastar el oro y el moro en preparativos de defensa; pero como yo descubra a los inventores de tamaño embuste, por el alma de mi abuelo, que tengo de escarmentarlos.

Y el Excmo. Sr. D. Baltasar de la Cueva desató los cordones del real tesoro y artilló naves e hizo maravillas.

Comprobando la agitación pública, dice el cronista a quien seguimos: «En la pampa llamada Calera del Agustino se reunieron el 15 de diciembre hasta seis mil hombres con armas, muy entusiastas y decididos a batirse con los piratas».

A la vez el conde de Castellar, sin descuidar los aprestos bélicos, seguía la pista a los forjadores de noticias que traían alarmado el país, y sus espías lo informaban de cuanto se mentía en la oficina del escribano. El virrey ataba cabos y se preparaba a desenredar la madeja.

En febrero de 1676 y después de dos meses que duraba la general zozobra, llegó al Callao el cajón de España y con él recibió su

excelencia seguridad de que ni ingleses ni holandeses pensaban por entonces en correr aventuras marítimas por el Nuevo Mundo, y que, por ende, los vecinos de Lima podían dormir a pierna suelta sin temor de que los despertasen cañonazos. Gacetas y cartas de Madrid, llegadas a particulares, confirmaban también las tranquilizadoras noticias de carácter oficial.

Para entonces ya el virrey tenía en chirona a dos mozos sin oficio ni beneficio, que aguzando el ingenio se divertían en inventar bolas, y a dos indios pescadores que acaso por hacerse interesantes aseguraron una mañana en la escribanía haber visto a la altura de Chilca la escuadra de los piratas.

D. Baltasar de la Cueva no se anduvo con chiquitas y les mandó aplicar en la plaza de Lima, atados al rollo y por mano del verdugo, veinticinco ramalazos.

Rigor fue extremado; pero... pero... dejemos la pluma en el tintero.

La excomunión de los alcaldes de Lima

I

En mitad de la calle del Milagro había por los años de 1717 una casa de humilde apariencia, vecina a la de Pilatos.

Ocupaba la casita del Milagro una vieja con más pliegues y arrugas que camisolín de novia, y su sobrina Jovita, la chica más linda para quien amasaban pan los panaderos de esa época.

Doña O, que tal era el nombre de la tía, era beata de la orden tercera y de aquellas que al andar por la calle se inclinan con frecuencia al suelo para separar las pajitas diciendo, como la ña Catita de una preciosa comedia de Manuel Segura:

«... aquí hay una cruz:
no la vayan a pisar».

Doña O no admitía en su casa más visita masculina que la de algunos frailes cogotudos y la de D. Alonso Esquivel, con quien la vieja andaba en arreglos para casarlo con la sobrina. Pero Jovita se había encaprichado en no querer para marido a hombre que amén de peinar canas y sufrir de reuma gotoso, exhalaba olor a cera de sacristía. Decía la mocita que los viejos son como los cuernos: duros, huecos y retorcidos. Melindres aparte, yo diré a ustedes en confianza, que si la niña hacía fieros al cascado galán, era por tener sus dares y tomares con un buen mozo llamado D. Juan Manuel Ballesteros, por quien doña O experimentaba más tirria que el diablo por el agua bendita. Jovita era tan firme en su querer, que no parece sino que para ella se escribieron estas coplas:

«El Padre Santo de Roma
me dijo que no te amara,
y le dije: -Padre mío,
aunque me recondenara.
Y el padre Santo me dijo
que te deje, que te deje,
y contesté: -Padre mío,
con la muerte, con la muerte».

El D. Alonso Esquivel había sido secretario de cartas y favorito del virrey-arzobispo D. fray Diego Morcillo Rubio de Auñón, en los cincuenta días que duró su gobierno hasta la llegada del príncipe de

Santo-Buono, nombrado virrey en propiedad. Después del interinato político, pasó Esquivel a desempeñar el empleo de mayordomo de su ilustrísima, quien a la sazón se preparaba para regresar a su diócesis de La Plata. Además el de Esquivel blasonaba de nobleza y lucía escudo cortado: el primer cuartel en oro con una águila en sable, y el segundo en azur con cuatro barras de oro, que son las armas del apellido Esquivel. Como se ve, no era D. Alonso ningún majagranzas pobretón, sine todo un personaje.

Entre la tía, que patrocinaba los amores de éste, y la sobrina, reacia en desahuciarlo, sosteníase diariamente cruda batalla. Baste, para formar idea del carácter de esa lucha, el oír parte de la conversación que en la tarde del 16 de junio de 1717 tenían en la puerta de calle la beata y su protegido:

-Fibra, mi señora doña O, mucha fibra, si no quiere usted que esa descocada y ese mozo libertino hagan chichirimico de nosotros. Córtele usted las trenzas, y al convento con ella, que ya la madre abadesa sor Estefanía de los Clavos está prevenida y se pinta sola para domeñar doncellitas levantiscas.

-Así se hará como vuesa merced me lo aconseja, mi Sr. D. Alonso. Mañana mismo dormirá Jovita en las bernardas de la Santísima Trinidad.

-Amén, y hasta la noche que daré la vuelta, trayéndole la licencia del Vicario para que la moza sea recibida en el santo claustro. Beso a usted la mano, mi señora doña O.

-Acompañe Dios al caballero.

II

Tocaban las ocho en San Francisco cuando tía y sobrina salían de la salve de la Soledad.

En la plazuela, obscurísima como es de imaginarse en aquellos tiempos en que no se conocía en Lima sistema alguno de alumbrado público, encontrábase un embozado, quien con el disimulo propio de experto conquistador, se acercó a Jovita, la dio una carta y recibió otra. Por supuesto que doña O no echó de ver aquella actividad de estafetas, que gente moza y enamoradiza se la pega hasta al demonio en figura de beata y semisuegra. El galán siguió su camino y entró en la botica de la esquina, donde había constante tertulia de ociosos jugando a las damas o murmurando de la vida ajena. Allí a la luz del farolillo leyó este billetico: «Juan, sálvame por Dios. Mañana me encierra la tía en la Trinidad. Esta noche traerá D. Alonso la licencia».

Ballesteros quedose gran rato pensativo, y luego, como quien ha adoptado una resolución, despidiose de los tertulios, que tenían sus cinco sentidos puestos en el tablero, engolfados en un lance de dama chancho, y enderezó a la calle del Milagro.

En ese instante D. Alonso Esquivel llegaba a la puerta de la casa de Jovita, cuando se le interpuso un embozado.

-Una palabra, señor mayordomo.

-Hable, señor mío.

-Vuesa merced trae encima un papel que ¡por Dios vivo! ha de entregarme.

-Hablara vuesa merced con buenos modos, y acaso nos enredáramos de razones; pero mire cómo ha de ser, que yo a impertinencias tales no acostumbro dar respuesta.

Y D. Alonso volvió la espalda y se dispuso a pasar el quicio de la puerta; mas Ballesteros lo cogió del brazo y le hundió en el pecho la hoja de su daga.

Esquivel se desplomó gritando:

- ¡Muerto soy!.... ¡Cristo me valga!

III

El asesino emprendió la fuga y tomó asilo en el convento de los padres descalzos, donde contaba con deudos y amigos que lo amparasen.

Alcalde del primer voto era D. García de Híjar y Mendoza, conde de Villanueva del Soto, noble tan de primera agua, que en su escudo de gules ostentaba nada menos que las armas de Aragón y Navarra, favorecedor de Esquivel e íntimo amigo del trinitario Rubio de Auñón. Su señoría alborotó a los cabildantes, y los dos alcaldes ordinarios se dirigieron a los frailes descalzos reclamando la persona del reo, pero los religiosos contestaron con un arsenal de latines. Los alcaldes, a quienes poco se les alcanzaba de la lengua de Horacio y Cicerón, hicieron caso omiso de textos y versículos, y seguidos de escribanos y alguaciles encamináronse a los descalzos, pusieron esbirros en el cerrito de las Ramas y penetraron en la iglesia, donde Ballesteros se había refugiado al pie de un altar y abrazádose a un crucifijo. Los alcaldes nada respetaron, y el pobre D. Juan Manuel, atado codo con codo, fue conducido a la cárcel de la Pescadería.

El arzobispo de Lima D. Antonio de Zuloaga, y el cabildo eclesiástico, que por entonces tenían sus quisquillas con el Cabildo de la ciudad y que además no partían de un confite con el Sr. Rubio de Au-

ñón (quien corriendo los años llegó también a ser arzobispo de Lima y les puso las peras a cuarto a los canónigos), tomaron la cosa muy a pechos, e inmediatamente mandaron tocar entredicho en todas las iglesias de Lima y notificar a los alcaldes, dándoles una hora de plazo para devolver el reo al santo asilo. Aquello era un proceder muy ejecutivo. Nada de pañitos calientes.

Aunque los alcaldes alegaron después, en su defensa, que no habían recibido en hora oportuna la notificación, la verdad es que se hicieron sordos a ella, y sin pararse en barras, sometieron al infeliz Ballesteros a cuestión de tormento, que no debió ser muy blando, porque el reo se les quedó entre las manos, tan muerto como Mahoma.

Pero a las ocho de la noche de este día, que fue el 21 de junio, sus señorías los alcaldes ordinarios sintieron frío de terciana, y estaban sin tener quien les valiese ni santo a quien encomendarse. «Con horror y estrépito nunca visto -dice un cronista- efectuose esa noche la tremenda ceremonia de anatema, que se ejecutó procesionalmente con cruz alta y cirios verdes».

Allí fue el crujir de dientes. Ni el virrey, ni los oidores, ni los cabildantes atinaban a salvar la situación.

Cuéntase del arzobispo-virrey, y aun creemos haberlo leído en la Vida de la madre Antonia, fundadora de nazarenas, que cuando le presentaron la real licencia para la erección del monasterio dijo: «¡No en mis días!, que las nazarenas son malas para beatas y peores para monjas». Y en efecto, la fundación vino a autorizarse en tiempos del virrey marqués de Castelfuerte, no sin oposición del arzobispo de Lima, que lo era a la sazón el que como mandatario político había dicho: «¡No en mis días!»

Hemos apuntado este hecho para probar que el Sr. Rubio de Auñón no contaba con muchas simpatías entre la gente devota, y por lo tanto la muerte de su mayordomo era menos lamentada por el pueblo que el infortunio de su matador. Los excomulgados alcaldes se vieron comidos de piojos, y gracias que libraron de que la beatería los hiciese trizas. Lima estaba casi amotinada contra ellos; y el virrey príncipe de Santo-Buono, que no las tenía todas consigo, empezaba a desesperar.

Por fin, el día 23 se reunió bajo la presidencia del arzobispo Zuloaga un consejillo de teólogos, el que, más por ruegos del virrey y porque no tomase mayores creces la turbulencia popular, convino tras larga y acalorada discusión en que el cura del Sagrario absolviese a los alcaldes.

Después de humillación tamaña, todavía les cayó otra más gorda a los alcaldes. El rey les envió un pax-christi de esos de chupar-

se los dedos de gusto; y como quien dice: «ahítate, glotón, con esas guindas», los privaba perpetuamente de ejercer cargos de justicia y los multaba en mil duros, amén de otras pequeñas gurruminas envueltas en frasecitas de acíbar y rejalgar.

IV

-Y ¿qué me dice usted de Jovita y de doña O?

-¡Hombre! ¡Vaya una curiosidad impertinente! Supongo que la chica se consolaría y que a la vieja se la llevaría pateta.

El chocolate de los jesuitas

I

No hace todavía una semana apocalíptica que tratándose de un ministro de Estado, oí en la tribuna del Congreso a un honorable diputado de mi tierra la siguiente frase: «Hágole a su señoría la justicia de reconocer que es hombre de peso como el chocolate de los teatinos».

Y el presidente de la Cámara, personaje más tieso que los palos de la horca, no agitó la campanilla, ni el ministro se dio por agraviado, y eso que era sujeto que no aguantaba pulgas.

El diputado que tal dijo era un venerable anciano, orador tan famoso por lo agudo de sus ocurrencias como por lo crónico de su sordera, achaque que lo obligaba a nunca separarse de su trompetilla acústica.

Muchacho era yo cuando oí la frase, y durante años y años no se me despintó de la memoria, cascabeleándome en ella a más y mejor. A haber podido yo entonces, sin pecar de irrespetuoso, pedir explicación al egregio autor de la Historia de los partidos, habríame ahorrado el andar hasta hace poco husmeando el alcance de sus palabras.

Ocurriome por el momento pensar que el chocolate de los teatinos (nombre que primitivamente se dio a los clérigos regulares de la orden de San Cayetano, y con el que más tarde se engalanó también a los jesuitas) debió ser indigesto; pero viejos que lo saborearon, acompañado con bizcochuelos de Huancayo, me sostuvieron que sus paternidades lo gastaban del Cuzco, con canela y vainilla, cacao legítimo, sano y nutritivo. Ergo, dije para mí, si era pesado no sería porque los estómagos levantaran contra él acta plebiscitaria o de protesta. Hay, pues, que buscar la pesadez por otro camino, amén de que muy pulcro orador era don Santiago Távara (¡ya se me escapó el nombre!) para haberse tomado la franqueza de llamar indigesto a quien ceñía faja ministerial.

Tampoco debí suponer que un caballero de tan exquisita cortesanía como el ilustre diputado, hubiera querido decir que su señoría en hombre torpe, machaca o fastidioso, lo que habría sido antiparlamentario y grosero, y dado motivo justo para que el agraviado le rompiese por lo menos la trompetilla.

Gracias al asendereado oficio de tradicionista, he logrado a la postre aprender que cuando a un hombre le dicen en sus bigotes: «Es usted más pesado que el chocolate de los jesuitas», tiene éste la obligación de sonreír y darlas gracias; porque, en puridad de verdad,

lejos de insultarlo le han dirigido un piropo, algo alambicado es cierto, pero que no por eso deja de ser una zalamería.

Según mi leal saber y entender, saco en limpio que el Sr. Távara quiso decir que el ministro era hombre de mucha trastienda, de hábiles recursos, de originales expedientes, de inteligencia nada común.

Y para que ustedes se convenzan, ahí va la tradición que difiere en poco de lo que cuenta el duque de Saint-Simón en sus curiosas Memorias.

II

Parece que allá por los años de 1765, el superior de los jesuitas de Lima andaba un tanto escamado con las noticias que, galeón tras galeón, le llegaban de España sobre la influencia que en el ánimo de Carlos III iba ganando el ministro conde de Aranda. Sospechaba también, y no sin fundamento, que entre el virrey del Perú D. Manuel de Amat y Juniet y el antedicho secretario manteníase larga y constante correspondencia en que la Compañía de Jesús tenía obligado capítulo.

Sea de ello lo que fuere, lo positivo es que de repente dieron los jesuitas en echarla de obsequiosos, y consiguieron del virrey permiso para enviar de regalo a España, y sin pago de derechos aduaneros, cajoncitos conteniendo bollos de riquísimo chocolate del Cuzco, muy apreciado, y con justicia, por los delicados paladares de la aristocracia madrileña. No zarpaba del Callao navío con rumbo a Cádiz que no fuese conductor de chocolate para su majestad, para los príncipes de la sangre y para el último títere de la real familia, para los ministros, para los consejeros de Indias, para los obispos y generales de órdenes religiosas, y pongo punto por no hacer una lista tan interminable como la de puntapiés que gobiernos y congresos aplican a esa vieja chocha llamada Constitución. ¡Así anda la pobrecita que no echa luz!

Estómagos agradecidos defendían, pues, con calor, en los consejos de su majestad, la causa y los intereses de los hijos de Loyola. Una jícara de buen chocolate era lo más eficaz que se conocía por entonces para conquistarse amigos y simpatías. Y tanto y tanto menudeaban las remesas del cuzqueño, que hasta el rey empezó a mirar con aire receloso al conde de Aranda, único cortesano a quien no deleitaba el aroma de la golosina, y que tenía el mal gusto de desayunarse con un cangilón del vulgar soconusco, haciendo ascos al divino manjar que enviaban los jesuitas.

Aún estaba fresco el recuerdo de la famosa controversia, en que

se enfrascaron los teólogos de la cristiandad, sobre si el chocolate quebranta o no el ayuno, controversia en que hasta dos grandes señoras, la princesa de los Ursinos y Madama de Maintenon, tomaron parte. No poco se escribió en pro y en contra, y la polémica duraría hasta hoy si no hubiera habido jesuitas en el mundo que declarasen que un bollo de chocolate en agua no quebranta el ayuno. Liquidum non frangit jejunium. Algo más: el papa concedió el capelo cardenalicio al padre Brancaccio, que en un libro titulado De usu et potu chocolæ diatriva, sostuvo la tesis de los hijos de Loyola.

En estas y las otras se les durmió una vez el diablo a los teatinos; y un aduanero dio, en secreto, aviso al virrey Amat de que uno de los cajoncitos pesaba como si, en lugar de bollos, contuviera piedras. El virrey quiso convencerse de si aquello era prodigio o patraña, y cuando menos se le esperaba, apareciose en el Callao y mandó abrir el sospechoso y sospechado cajoncito. En efecto. Lo que es bollos de chocolate... a la vista estaban: cuzqueño legítimo y exhalando perfume a canela y vainilla. Pero cada bollito pesaba como chisme de beata o interpelación al ministerio.

Ítem (y esto no lo digo yo, sino el duque de Saint-Simón) el cajón iba rotulado al muy reverendo padre general de la Compañía de Jesús.

-¡Cascaritas!-murmuró el virrey.

No estaba D. Manuel de Amat y Juniet, Pianella, Aymerich y Santa Pan hecho de pasta para no recelar que bollos tales fuesen de imposible digestión.

-Dividatur, -dijo su excelencia.... y ¡saltó la liebre!

Dentro de cada bollito iba... iba... Una onza de oro.

Las brujas de Ica

I

Tierra de buenas uvas y de eximias, brujas llamaban los antiguos limeños a la que, en este siglo, fue teatro de los milagros del venerable fray Ramón Rojas, generalmente conocido por el padre Guatemala, y sobre cuya canonización por Roma se trata con empeño.

Yo no creo en más hechizos que en los que naturalmente tiene una cara de buena moza. Toda mujer bonita lleva en sus ojos un par de diablitos familiares, que a nosotros los varones nos hacen caer en más de una tentación y en renuncios de grueso calibre.

Pero el pueblo iqueño es dado a crecer en lo sobrenatural, y ni con tiranas carretas se le hace entender que es mentira aquello de que las brujas viajan por los aires, montadas en cañas de escoba, y que hacen maleficios, y que leen, sin deletrear, en el libro del porvenir, como yo en un mamotreto del otro siglo.

Verdad es que la Inquisición de Lima contribuyó mucho a vigorizar la fama de brujas que disfrutaron las iqueñas. Ahí están mis Anales, donde figuran entre las penitenciadas muchas prójimas oriundas de la villa de Valverde, y de cuyas marrullerías no quiero ocuparme en este artículo, porque no digan que me repito como bendición de obispo.

II

El primer brujo que floreció en Ica (allá por los años de 1611) merecía más bien el título de astrólogo. Era blanco, de mediana estatura, pelo castaño, nariz perfilada, hablaba muy despacio y en tono sentencioso, y ejercía la profesión de curandero.

Era el Falb de su siglo; gran pronosticador de temblores y muy diestro en agorerías.

Parece que aun intentó escribir un libro, a juzgar por las siguientes líneas extractadas de una carta que dirigió a un amigo:

«Modo de conocer cuándo un año será abundante en agua. -Se observa el aspecto que presenta el cielo el 1º de enero en la tarde, y si éste es color caña patito será un buen año de agua».

Explica, además, la abundancia del agua, cuando no concurre aquella condición, como prerrogativa de los años bisiestos.

Califica también los años de solarios o lunarios, según la mayor o menor influencia del sol y la luna.

«¿Cómo se sabrá cuándo pueda declararse una epidemia?- Para esto -dice- no hay más que fijarse si en el mes de febrero se forman o no remolinos en el aire. En el primer caso es segura la peste, siendo de notarse que la viruela, por ejemplo, donde primero aparece es en las hojas de la parra».

No deja de ser curiosa la teoría del astrólogo iqueño sobre las lluvias. «Las nubes -decía- no son otra cosa que masas semejantes a una esponja que tienen la cualidad de absorber el agua. Estas esponjas se ponen en contacto con el mar, y satisfecha ya su sed, se elevan a las regiones superiores de la atmósfera, en donde los vientos las exprimen y cae el agua sobre la tierra». En cuanto a la gran cantidad de sapitos (ranas) que aparecen en Ica después de un aguacero, decía que eran debidos a que los gérmenes contenidos en las nubes se desarrollan antes de llegar a la tierra. Daba el nombre de penachería doble a toda aglomeración de nubes, y entonces el aluvión tomaba el calificativo de avenida macho.

Ello es que, como sucede a todos los charlatanes cuando se meten a explicar fenómenos de la naturaleza, ni él se entendía ni nadie alcanzaba a entenderlo, condiciones más que suficientes para hacerse hombre prestigioso.

«Sólo teniendo pacto con el diablo puede un mortal saber tanto», decía el pueblo, y todos en sus dolencias acudían a comprarle hierbas medicinales».

III

No porque las Cortes de Cádiz extinguieran en 1813 el tribunal de la Inquisición, desaparecieron de Ica las brujas. Pruebas al canto.

Hasta hace poco vivía mama Justa, negra repugnantísima, encubridora de robos y rufiana, muy diestra en preparar filtros amorosos, alfiletear muñecos y (¡Dios nos libre!) atar la agujeta. Mala hasta vieja la zangarilleja. Contra su sucesora ña Manonga Lévano no hubo más acusación formal de brujería que la de varias vecinas que juraron, por la Hostia consagrada, haberla visto volar convertida en lechuza.

La Lévano ejercía el oficio de comadrona. Llegaba a casa de la parturienta, ponía sobre la cabeza de ésta un ancho sombrero de paja, que ella decía haber pertenecido al arzobispo Perlempimpim, y antes de cinco minutos venía al mundo un retoño. No hubo tradición de que el sombrero mágico marrase.

Ña Dominguita la del Socorro vive aún, y todo Ica la llama bruja, sin que ella lo tome a enojo. Es una anciana, encorvada ya por los

años, y que es el coco de los muchachos porque usa una especie de turbante en la cabeza. En el huertecito de su casa hay un arbolillo, que fue plantado por el padre Guatemala, el cual da unas florecitas color de oro, las que, según ña Dominguita, se desprenden el día de Cuasimodo; florecitas que poseen virtudes prodigiosas. Fue educada en el beaterio del Socorro, fundado en el siglo anterior por el dominico fray Manuel Cordero, cuyo retrato se conserva tras de la puerta de la capilla. Ña Dominguita odia todo lo que huele a progreso, y augura que el fierro-candil ha de traer mil desventuras a Ica. La víspera de la batalla de Saraja no sólo pronosticó el éxito, que para eso no necesitaba ser bruja, sino quo designó por sus nombres a los iqueños que habían de morir en ella. Sus palabras son siempre de doble sentido, y admira su ingenio para salir de atrenzos.

D. Jerónimo Illescas, vecino y natural de Ica, blanco, obeso y decidor, era lo que se entiende por un brujo aristocrático. Sabía echar las cartas como una francesa embaucadora. Ño Chombo Llescas, como lo llamaba el pueblo, tenía, hasta hace pocos años que murió, pulpería en la esquina de San Francisco, y vendía exquisitas salchichas confeccionadas por Tiburcio, negro borrachín a quien D. Jerónimo ocupaba en la cocina. El tal Tiburcio era también un tipo, pues había encontrado manera pan disculpar su constante embriaguez.

- ¡Negro! ¿Por qué estás borracho? -preguntábale algún caballero del lugar.

-Mi amo -contestaba Tiburcio-, ¿cómo no quiere su merced que me emborrache de gusto, si las salchichas me han salido deliciosas?

Si al día, siguiente era también reconvenido, contestaba:

-¡Ay, mi amo! ¿Cómo no me he de emborrachar de sentimiento, si las salchichas se me han echado a perder y están malísimas?

La fama de D. Jerónimo, como adivino, se había extendido de la ciudad al campo. Las indias, sobre todo, venían desde largas distancias y le pagaban un peso por consulta.

En Lima hay bobos que, por parecerse a Napoleón el Grande, pagan cuatro soles a la echadora de cartas.

IV

Como las brujas de Mahudes y Zugarramurdi, en España, son famosas en Ica las de Cachiche, baronía, condado o señorío de un amigo. Cachichana y bruja son sinónimos. Nadie puede ir a Cachiche, en busca de los sabrosos dátiles que ese lugar produce, sin regresar maleficiado.

Contribuye también al renombre de Cachiche la excelencia de los higos de sus huertas. Esos higos son como los de Vizcaya, de los que se dice que, para ser buenos, han de tener cuello de ahorcado, ropa de pobre y ojo de viuda; esto es, cuello seco, cáscara arrugadita y extremidad vertiendo almíbar.

Sigamos con las brujas de Cachiche.

Para no pecar de fastidiosos, vamos a hablar únicamente de Melchorita Zugaray, la más famosa hechicera que Cachiche ha tenido en nuestros tiempos.

El laboratorio o sala de trabajo de esta picarona era un cuarto con puerta de pellejo, y en el fondo obscuro de las paredes destacábase un lienzo blanco, sobre el cual proyectaban rayos de luz atravesando agujeros convenientemente preparados en el techo.

El que venía a consultarse con Melchora sobre alguna enfermedad, era conducido al laboratorio, donde después de ciertas ceremonias cabalísticas, lo colocaba la bruja frente al cuadro luminoso y lo interrogaba mañosamente sobre su vida y costumbres, sin descuidar todo lo relativo a amigos y enemigos del paciente. Cortábale en seguida un trozo del vestido o un mechón de pelo, citándolo para el siguiente día a fin de sacar muñeco. Concurría el enfermo, llevábalo Melchora al campo o a algún corral y desenterraba una figurilla de trapo, claveteada de alfileres. Pagaba la víctima una buena propina, y si no sanaba era porque había ocurrido tarde a la ciencia de la hechicera.

Otros, sobre todo las mujeres celosas y los galanes desdeñados, buscaban a Melchora para que los pusiese en relación íntima con el diablo. Vestíase la bruja de hombre, y acompañada del solicitante, encaminábase al monte, donde entre otros conjuros para evocar al Maligno (¡Jesús tres veces!) empleaba el siguiente:

«Patatín, patatín, patatín,
calabruz, calabruz, calabruz,
no hay mal que no tenga fin,
si reniego de la cruz».

Por supuesto que el diablo se hacía el sordo, y la bruja, que previamente había recibido la pitanza, daba por terminado el sortilegio, diciendo que si Pateta no se presentaba era porque la víctima tenía miedo o falta de fe.

V

No hace cuatro años que los tribunales de la República condenaron a unos infelices de la provincia de Parapaca por haber quemado a una bruja, y creo que más recientemente se ha repetido la escena de la hoguera en otros pueblos del Sur.

En cuanto a Ica, consta en uno de los números de El Imparcial, periódico que en 1873 se publicaba en esa ciudad, que una pobre mujer de Pueblo Nuevo fue atada a un árbol por un hombre, el que la aplicó una terrible, azotaina en castigo de haberlo maleficiado. Cosa idéntica se había realizado en 1860 con Jesús Valle, negra octogenaria y esclava de los antiguos marqueses de Campoameno, a la que costó gran trabajo impedir que los peones de una hacienda la convirtiesen en tostón.

VI

Y para concluir con las brujas de Ica, que ya este artículo va haciéndose más largo de lo que conviene, referiré, el porqué José Cabrera el Chirote conquistó en Ica fama de catedrático en brujería.

Aconteció que la conjunta de un amigo de éste sintiose acometida de los dolores de parto, y mientras el marido fue en busca de comadrona, quedose el Chirote en la casa al cuidado de la mujer. Ésta chillaba y hacía tantos aspavientos, que Cabrera, a quien apestaban los melindres, la arrimó un bofetón de cuello vuelto. Recibirlo y dar a luz un muchacho fue asunto de dos segundos.

El marido, la matrona y las vecinas calificaron de brujo a ño Cabrera, y hoy mismo no hay quien le apee el mote de Chirote el brujo, a lo cual contesta él con mucha flema:

-Merecido lo tengo. Eso he ganado por haberme metido a hacer un bien.

Un caballero de industria

Primo tercero del excelentísimo señor virrey D. Manuel Guirior era don Higinio Falcón, clérigo mozo, que con recomendación de su encumbrado deudo, se presentó al obispo de Arequipa solicitando un beneficio eclesiástico. Mientras llegaba la oportunidad de complacerlo, su ilustrísima lo destinó como auxiliar de una de las parroquias con los emolumentos precisos para que se sustentase con modestia.

D. Higinio, que era madrileño y como tal graciosamente decidor, se hizo en breve querer mucho de los arequipeños, por lo alegre y expansivo de su carácter, amén de que traía pasaporte en la cara, que el cleriguito era buen mozo. A los tres meses era ya por lo menos compadre de diez vecinos notables. Un día encontrose necesitado de doscientos duros: ocurriole poner a prueba el afecto de los compadres, y les escribió solicitando de ellos un préstamo. Los unos se excusaron de servirlo, hablándole de la mala cosecha del año, y los otros ni siquiera contestaron a la carta. D. Higinio se tragó el desaire y continuó frecuentando la sociedad de sus compadres, pero decidido a hacerles una que les llegase a la pepita del alma.

Cundió una mañana la noticia de que el clérigo había amanecido gravemente enfermo y acudieron a visitarlo los compadres. En efecto, el estado de D. Higinio era alarmante, y el curandero o matasanos declaró que el doliente las liaba sin vuelta de hoja.

-Cúmplase la voluntad de Dios. Para morir nacimos -murmuró el clérigo-. Compadres, háganme la caridad de llamar a un escribano para hacer mi testamento.

Llegado el depositario de la fe pública, y después de las cláusulas preliminares que poco interés ofrecen, dictó D. Higinio las siguientes que copiamos del documento original:

«Ítem declaro: Que de la venta de mis bienes patrimoniales en la coronada villa de Madrid, he recibido la suma de setenta y dos mil pesos ensayados, los mismos que depositados tengo en Lima en poder de mi primo el excelentísimo señor virrey D. Manuel Guirior, según su recibo legalizado que, con los documentos del caso, se encuentra en el legajo que, sellado y lacrado, se agregará a este testamento.

»Ítem declaro: Que no teniendo herederos forzosos ni deudos, en condición menesterosa, es mi voluntad que los antedichos setenta y dos mil pesos se distribuyan en calidad de legado y a razón de cuatro mil pesos a cada uno de mis ahijados (aquí seguían diez nombres de niños) para su educación y mantenimiento. Y asimismo es mi voluntad que del remanente se repartan diez mil pesos en limosnas para los pobres de Arequipa».

Seguía señalando cantidades para misas, haciendo una fundación devota, y concluía nombrando albaceas a dos de los más ricos entre sus compadres.

Firmado el testamento, cuyas cláusulas, entre quejido y quejido, dictó públicamente el enfermo, los compadres y camaradas no se ocuparon más que de encomiar al moribundo y prodigarle cuidados y asistencia.

Siguió éste tres días entre si amanece o no amanece; pero al cuarto anunció el galeno que la enfermedad hacía crisis favorable, y crisis fue que entró D. Higinio en el período de convalecencia. El hipócrates opinó entonces que para lograr completo restablecimiento necesitaba el enfermo tomar baños en el puerto de Quilca. D. Higinio habló sobre esto con uno de sus compadres, pero añadiendo:

-Me es imposible obedecer al médico, porque para mi viaje y curación en Quilca necesito siquiera quinientos duros, y mientras escribo a Lima para que me los mande el virrey de los que me tiene y mientras llega el comisionado con la respuesta, correrán un par de meses, y cuando el dinero venga ya estaré muy tranquilo en el hoyo.

-¡Ah, no compadre, que por plata no quede! -le contestó el visitante-. Hoy mismo tendrá usted esos reales.

-Gracias, compadre, y no esperaba menos de su bondad; pero por lo que potest, le daré un libramiento contra mi primo.

Y conversación idéntica iba teniendo D. Higinio con los demás compadres, algunos de los cuales, dándola de rumbosos, le dijeron:

-¿Qué va usted a hacer con quinientos pesos? Por si acaso, tome usted mil.

Y el clérigo aceptaba sin hacerse de rogar, firmando libranzas contra el virrey.

Los prestamistas se hacían el siguiente cálculo: «Mi dinero está seguro, que el virrey paga, y gano el que D. Higinio, por gratitud, reforme el testamento mejorando al ahijado».

Dos días después el convaleciente emprendía su viaje a Quilca, llevándose en la maleta más de doscientas peluconas. Los compadres habían tragado el anzuelo. Cuando llegó a descubrirse el embrollo, ya D. Higinio había pasado el Cabo de Horn.

De cómo a un intendente le pusieron la ceniza en la frente

(A Manuel Aurelio Fuentes)

I

En el tomo primero de una de las series de Papeles varios de la Biblioteca de Lima, encuéntrase un alegato o relación de méritos que desde Cádiz, y con fecha 6 de abril de 1810, elevó a su majestad D. Demetrio O'Higgins, gobernador intendente de Guamanga.

Ateniéndonos a ese documento, fue D. Demetrio nacido en Irlanda, hijo de los condes de Coolabin y descendiente, por línea recta, de Muradach XVI, rey de la fértil Erin.

En 1782, y cuando apenas contaba quince años de edad, entró al servicio militar de España en clase de alférez; y en 1797, a pedimento de su tío el virrey del Perú D. Ambrosio O'Higgins, pasó a Lima trayendo recomendación del monarca para que se le acordase la primera intendencia o prefectura, como hoy decimos, que vacara.

Mientras llegaba este caso, nombrolo el virrey capitán de su guardia de caballería, y poco después diole el mando del regimiento dragones de María Luisa, creado para impedir que desembarcasen en la costa los ingleses de la escuadrilla que, a las órdenes de Hugo Seymur, traían alarmado al país.

Estos señores ingleses nos han dado siempre (y tienen que darnos, que es lo peor del entripado) dolorcillos de cabeza.

Fallecido el intendente de Guamanga, Méndez de Escalada, fue en 22 de octubre de 1799 nombrado D. Demetrio para sucederle, y consta de su ya citada relación de méritos que fue muy justiciero, que se condujo con celo y desinterés, que hizo construir puentes, abrir caminos reparar iglesias y otras obras de reconocida utilidad para Guamanga. Lo único que no consta es que fundara siquiera una escuela. ¡Ya se ve! Ni pizca de falta hacía el que los peruanos aprendieran a leer.

Fue casado D. Demetrio con una bellísima limeña, doña Mariana Echevarría, la misma que, en segundas nupcias, casó con el infortunado marqués de Torre-Tagle. Doña Mariana acompañó a su esposo, cuando éste se encerró con Rodil en el Real Felipe del Callao, muriendo ambos en 1825, víctimas de la epidemia que se desarrolló en la plaza sitiada.

Volviendo a D. Demetrio, cuando regresó a Europa en 1808 hízolo en compañía de D. Tadeo Gárate, intendente de Puno; y es fama

que todas las noches, y para distraer el fastidio de tan larga navegación, íbanse a conversar a la cámara del capitán, teniendo por delante una botella de abultado vientre y dos cuernecitos de plata que hacían el oficio de copas y que cada vez que el vástago de Muradach XVI sentía la necesidad de remojar el gaznate, acudía a este estribillo:

«¡Qué mundo tan cochino, D. Tadeo!
Páseme un cacho, que es contra el mareo».

Presentado el personaje, vamos a la tradición.

II

Tres meses llevaba ya de residencia en Guamanga el gobernador intendente D. Demetrio O'Higgins, cuando llegó el miércoles de ceniza del año 1880.

Aquello de tener el pelo de un rubio colorado y de hablar el castellano con mucho acento de gringo, dio al principio motivo para que el pueblo no lo creyera muy católico-apostólico-romano. Contribuía a fortificar tal recelo la circunstancia de que aunque D. Demetrio no faltaba a sermón ni a misa, sobre todo en los días de precepto, era poco festejador con la gente de iglesia.

Era ya casi mediodía, y no quedaba en Guamanga alma viviente que no hubiese acudido a la parroquia a tomar ceniza. Únicamente su señoría el gobernador no daba acuerdo de su persona.

El vecindario estaba escandalizado y todo era corrillos y murmuraciones.

-¿No lo decía yo? ¡Si es hereje! -afirmaba un zapatero remendón.

-La pinta no engaña -añadía una vieja contemporánea del arca de Noé: -es rubio como los judíos.

-Y tiene pico en la nariz -observaba un cartulario.

-Apuesto a que es circunciso -agregaba una mozuela marisabidilla.

¡No podía ser por menos! Yo sé que ese hombre no reza el rosario -argüía un barbero.

-¡Ni el trisagio! -aumentaba otro.

¡Ni la setena!

¡Ni el trecenario!

-¡Y la Inquisición, que se ha echado a muerta! -murmuraba el vendedor de bulas, que fue probablemente quien en 1804 denunció a D. Demetrio O'Higgins ante el Santo Oficio de Lima, como lector de obras prohibidas.

-¡Viva la religión! ¡Muera el judío! -clamaron todos en coro.

Y la gritería amenazaba ya convertirse en motín cuando asomó el cura revestido con sobrepelliz y estola, seguido del sacristán, que llevaba caldereta, hisopo y demás menesteres. El cura logró tranquilizar al pueblo, diciendo: que tal vez su señoría estaba indispuesto, y que por eso no habría acudido a cumplir como cristiano; pero que él se encaminaba a casa de la autoridad, para sin reparar en tiquis miquis ponerle la ceniza en la frente.

El pueblo nombró por aclamación a cuatro vecinos para que, acompañando al párroco, fuesen testigos de la ceremonia.

Llegados a casa del intendente, salió éste a la sala y le saludó el sacerdote.

-Dios guarde a useñoría.

-Y a su merced también. ¿Qué se ofrece?

-Vengo -prosiguió el cura- a evitar que su señoría dé motivo de escándalo, y cumpla delante de testigos con las, prácticas de todo fiel cristiano.

-Déjeme, padre cura, de sermones y vamos al grano.

-Pues el grano es que anualmente el día de hoy acostumbra la Iglesia marcar con una cruz la frente de los pecadores, para recordarles que son mortales y que se han de convertir en polvo y ceniza. Esto entendido, arrodíllese usía.

-¡Acabáramos, señor mío! -contestó D. Demetrio poniéndose de hinojos.

El cura pronunció pausadamente el memento homo, y dibujó con mucha limpieza una cruz de a pulgada larga sobre la frente del irlandés.

Terminada la ceremonia, dijo el párroco:

-Ahora levántese useñoría.

D. Demetrio se puso de pie y preguntó:

¿No tenemos más que hacer?

-No, señor.

-Pues entonces... *¡God by!* Lárguense ustedes con Dios, que el servicio del rey me espera.

III

Desde ese día fue D. Demetrio O'Higgins el más popular de los gobernadores intendentes que tuvo Guamanga.

¿Y cómo no serlo si el pueblo soberano, por intermedio del cura, le había puesto la ceniza en la frente?

De esta capa nadie escapa

I

«Quien lo hereda no lo hurta», dice el refrán, y a fe que a justificarlo bastaría la inmemorial costumbre que, generación tras generación, han tenido los muchachos de Lima de poner letreros en las paredes de las calles y de pintar en ellas mamarrachos. Esa propensión a ensuciar paredes la hemos adquirido los limeños con la primera leche, y ya se sabe que lo que entra con el capillo, sólo se va con el cerquillo.

Hasta que dejamos de ser colonia española, no había en Lima casa en cuyo traspatio no se vieran pinturas de churrigueresco pincel. Por lo regular se copiaba un cuadro representando la prisión de Atahualpa, la revolución de Almagro el Mozo, una jarana en Amancaes, el auto de fe de Madama Castro, el paseo de Alcaldes, la procesión de las quince andas o cualquier otra escena histórica o popular. El artista (y perdón por el dictado) retrataba en esos frescos los tipos más ridículos y populares y la fisonomía de individuos generalmente conocidos por tontos.

En los paseos públicos, en las alamedas de Acho y del Callao, también veíanse idénticos cuadros. Así, en la primera existió hasta 1830 uno representando el mundo al revés, cuadro que, francamente, no carecía de originalidad y gracia, según me han dicho los viejos. Aparecían en él los escolares azotando al dómine; la res desollando al carnicero; el burro arreando al aguador; el reo ahorcando al juez; el escribano huyendo del gatuperio: el usurero haciendo obras de caridad; el moribundo bendiciendo al médico y la medicina, et sic de cœteris.

Además, muchos pulperos hacían pintar en sus esquinas un dragón, una sirena, un cupidillo desvergonzado u otro personaje mitológico. Algunos, y eran los menos, mandaban pintar un San Lorenzo sobre parrillas, un San Sebastián asaeteado, un San Pedro crucificado boca abajo, un San Cristóbal con el niño a cuestas o cualquier otro santo de su devoción. Así varias calles quedaron bautizadas con el nombre del adefesio pintado.

En las paredes campeaba Pasquino más que en Roma. Cada pared contenía, a veces, más injurias contra el prójimo que las que hogaño se regalan dos gacetilleros cuando rompen pajita.«El oidor tal es un borracho, el alcalde cual un pícaro y el corregidor ene un ladrón», eran los motes que más pululaban.

Ni las paredes de palacio estaban libres de Pasquino. Cuéntase

que al dejar el mando Amat, apareció en uno de los corredores este pareado:

«¡Juh! ¡Juh! ¡Juh!
Ya se te acabó el Perú».

Añaden los maldicientes que el socarrón virrey cogió un carboncillo y escribió debajo:

«¡Jih! ¡Jih! ¡Jih!
Cinco millones me llevó de aquí».

A veces era el sinapismo una décima o una redondilla, en que a tal dama se agraciaba con las cuatro letras, y a cual marido con título peor si cabe.

El pasquín era la válvula de que disponía el pueblo para desfogar vapor.

Así lo reconocía el visitador Areche, según se desprende de cierta filípica en que acusaba a los frailes de Lima de mantener excesiva familiaridad con el pueblo, familiaridad que alentaba a éste en su obra de difamación.

En lo de garabatear paredes, a pesar de los bandos y demás medidas de la autoridad, estamos hoy, ni más ni menos, como en el siglo pasado. Un libro en folio mayor no bastaría para copiar todas las lindezas que hay escritas en los muros y asientos del palacio de la Exposición. Recomiendo la empresa a los holgazanes.

En tiempo de elecciones, todo ciudadano de club se cree con derecho para estampar en el blanco lienzo de pared su profesión de fe política. No hay calle en la que escrito con añil o carbón no se lea: «¡Viva Fulano! -¡Muera Zutano! -¡Perencejo o la muerte!- ¡Abajo los tales por cuales!- A la horca los tales por cuales!» Por supuesto que, variando nombre de candidatos, se repite cada cuatro años el garabateo, con no chico enfado, de los propietarios, obligados a hacer borrar inscripciones subversivas. Antojósele no ha mucho a un chusco, en la víspera de un día de rebujiña, pintar con almagre crucecitas en las paredes, y los limeños pasamos durante veinticuatro horas la pena negra, dando y cavando en que aquel cementerio de cruces no podía significar sino el comienzo de una Saint-Barthelemy. ¡Al diablo el chusco y los hugonotes! Vamos con la tradición.

II

Creo haber contado en otra oportunidad, que Ramona Abascal era tan linda como mimada y melindrosa. Dios me perdone la especie; pero casi, casi me atrevería a jurar que fue ella la primera hembra que trajo a Lima la moda de los ataques de nervios y demás arrechuchos femeniles. La enfermedad era pegajosa, y ha cundido que es un pasmo.

¿Reventaba un cohete? ¿Pasaban la tarasca, los gigantes y papahuevos de la procesión del Corpus? ¿Chillaba un ratoncillo? Pues ya teníamos a Ramonica con soponcio, y a su buen padre, el excelentísimo señor virrey de estos reinos del Perú y Chile, gritando como loco y corriendo tras la hoja de congona, el frasquito de alcalinas o el agua de melisa.

¡Muy padrazo era el futuro marqués de la Concordia! Por miedo a los nervios de la chica, prohibió que se quemaran cohetes a inmediaciones de palacio y que saliesen penitentes pidiendo para la cera de Nuestro Amo y Señor de los Milagros.

A poco de la llegada de Abascal a Lima, salió una mañanita, de las de aguinaldo del año de 1806, a dar un paseo con su hija. Su excelencia y la niña iban de trapillo. Paseaban de incógnito, como quien dice, ni más ni menos que un honrado mercader de la ciudad con su pimpollo.

Ramona quería conocer el arrabal de San Lázaro, y en esa dirección la conducía el cariñoso y noble anciano.

Al llegar a la esquina de las Campanas, la niña comenzó a temblar como azogada, exhaló un grito agudo y ¡pataleta al canto!, cayó sobre el santo suelo. Acudió el pulpero, y con ayuda de los transeúntes transportaron a la doncellica a una casa vecina.

¿Qué causa había producido tamaño efecto en la delicada niña? Para adivinarla no tuvo Abascal más que fijarse en el figurón pintado en la esquina.

Representaba éste a un hombre en la actitud de embozarse en la capa, la cual se componía de un almácigo de cuernos superpuestos. En el sombrero del mamarracho leíase esta inscripción: De esta capa, nadie escapa.

Abascal, que en otra ocasión no habría parado mientes en lo inmoral de la alegoría, ni leído la complementaria inscripción, halló que aquello era abominable e indigno.

Cuando regresó con su hija a palacio, mandó llamar al alcalde del Cabildo y le indicó la conveniencia de hacer borrar ese y otros figurones indecentes que afeaban las calles. Avínose el cabildante, no

sin manifestar recelo de que a los vecinos disgustase la providencia, e inmediatamente comunicó la orden del caso al maestro de obras o primer albañil de la ciudad.

El pulpero protestó enérgicamente, tan enérgicamente como un diputado dual contra las balotas negras. Dijo que el mandato de la autoridad era abusivo y contra ley, y atentatorio a un derecho adquirido y consentido; que le acarreaba lesión enormísima, pues de tiempo inmemorial era conocido su establecimiento con el nombre de pulpería de los cachos, y que al suprimirse el emblema no tendrían los nuevos parroquianos señal fija para acudir a su mostrador, lo que redundaba en daño suyo y provecho del pulpero del frente. Citó en su apoyo una ley de Partida, una real cédula y un breve pontificio, que el hombre era un tanto leguleyo y hablistán.

-Pues yo soy mandado para borrar el muñeco y no para oír alegatos. Eso allá a los estrados de la Real Audiencia -dijo el maestre de obras.

-¡Córcholis! -exclamó el pulpero-. Iré hasta el mismo rey con la queja, y puede que vaya usted a presidio, de por vida, como instrumento de injusticias.

-¡Cómo!... ¿Me viene usted a mí con valecuatro? ¡Recórcholis! -contestó amoscado el albañil.- Aunque se queje al Padre Santo de Roma, a borrar soy venido y borro. ¡Manos a la obra, muchachos!

Y los oficiales de albañil eliminaron en un dos por tres el grotesco figurón. El hombre de la capa desapareció de la esquina de las Campanas; pero ni Abascal ni los albañiles alcanzaron a borrar de la memoria del pueblo la consabida frasecilla: *De esta capa, nadie escapa.*

Los dos Sebastianes

No había en Lima, por los años de 1817, muchacha más pretendida que la linda Carmencita, hija única de la dos veces millonaria marquesa de X... Como se ve, no era ella de las que dicen:

«Si me caso contigo
me da mi madre
un olivar que tiene
puesto en el aire».

Según aparece en el legajo número 9 del archivo del Consulado, entre los 158 coches y las 828 calesas que por entonces pagaban contribución fiscal, eran los vehículos de mi señora la marquesa los que figuraban en primera línea. Anualmente, el día de su cumpleaños daba la marquesa a sus amigos un almuerzo en Amancaes, almuerzo de cuya esplendidez se hacían lenguas los limeños. Y a propósito de Amancaes, queremos consignar aquí que ese paseo (que se inaugura el día de San Juan y concluye el de San Miguel) data casi desde la fundación de Lima. En 1549 D. Andrés Cinteros, acaudalado minero de Potosí, vino a establecerse en Lima y fundó en el sitio donde más tarde se edificara el templo de Santo Tomás una capilla consagrada a San Juan de Letrán y en el cual se verificaba la recepción de los caballeros cruzados, los que después de la ceremonia de investidura iban a festejarlas en Amancaes. La capilla, con sus privilegios nobiliarios, se trasladó después a palacio. Esto es cuanto sobre el origen del paseo a la pampa de Amancaes hemos alcanzado a sacar en limpio, y que está en armonía con una sucinta noticia que consigna El Mapa, periódico que se publicaba en Lima en 1843.

Sigamos nuestra interrumpida narración.

Tras de premisas tales, adivinar se deja que Carmencita tendría un cardumen de aficionados. Dos millones en perspectiva despiertan el apetito.

Entre los pretendientes a la mano de la niña contábanse D. Sebastián de Apezechea y D. Sebastián de Encalada, caballeros ambos del hábito de Santiago. Era el de Apezechea hombre de cuarenta años, de aspecto nada simpático, de modesta fortuna y con fama de avaro. Jamás comió gallina por no desperdiciar las plumas.

En cambio, el de Encalada era el reverso de la medalla. Mozo de treinta años, elegante, rico y gastaba rumbosamente su dinero.

Los dos Sebastianes habían pedido a la marquesa la mano de su hija, y la anciana vacilaba en la elección. Lo acertado hubiera sido

que, pues ella creía que ambos aspirantes eran dignos de entroncar con su familia, eligiese Carmencita marido a su regalado gusto. Pero en aquellos tiempos felices de la pajuela y la alhucema, las hijas no tenían voz ni voto.

Desvelábase la marquesa cavilando en las ventajas y desventajas de cada novio, y pasaba el tiempo, y los galanes la apuraban por respuesta. Ella terminó por pedirles una semana de plazo para resolver el empeño.

Cumplíase el plazo el día de San Sebastián, patrono de los dos aspirantes a cargar con mujer y suegra, y desde la víspera anduvo la marquesa en trajines de la cocina al comedor; pues ella misma se ocupó en arreglar dos fuentes de conserva de nísperos. Un criado, vestido con la librea de gala, se presentó en casa de Encalada, y le dijo:

-Dice mi amita la marquesa que los cumpla su merced muy felices, y que a su nombre reciba esta fineza.

Encalada no cabía en sí de gozo. El agasajo se le antojó afecto de suegra, y dando una palmadita al negro, contestó:

-Dile a tu ama que estimo su recuerdo, y que esta noche iré a ponerme a sus pies.

Y dejando una onza de oro en la mano del negro, añadió:

-Toma, para que eches un trago a mi salud.

El fámulo volvió contentísimo a casa de su ama, ponderando la generosidad del galán. La marquesa se sonrió, murmurando: «Veremos cómo se porta el otro».

El criado que fue con el zaine a casa de Apezechea, regresó con la cara más triste que un entierro. El de Apezechea le había dado por todo alboroque medio real de plata. La marquesa llamó entonces a Carmen, y la dijo:

-Entre un vanidoso derrochador, que hará cera y pábilo de tu hacienda, y un avaro, que si no la aumenta, sabrá conservarla para mis nietos, estoy por el segundo. Te casarás con Apezechea.

Y aquella noche, Encalada recibió calabazas fresquitas, y dijo con un poeta:

«Por ti de Dios me olvidé,
por ti la gloria perdí,
y a la postre me quedé
sin Dios, sin gloria y sin ti».

La marquesa no estuvo errada en su augurio. Corriendo los años, el fastuoso Encalada llegó a pobre; y Apezechea dejó en su tes-

tamento tres millones, que sus descendientes creo que han sabido triplicar.

Y no digo más... porque no digan que, más que una tradición he escrito una biografía contemporánea.

El Obispo de los retuécanos

D. José María Pérez y Armendáriz, vigésimo quinto obispo del Cuzco, nació en Paucartambo por los años de 1727. A la edad de catorce años entró de alumno en el seminario de San Antonio, del cual fue en 1769 nombrado rector. Cuando el Sr. Las Heras pasó a desempeñar el arzobispado de Lima, designó el rey para la mitra del Cuzco a Pérez Armendáriz, quien recibió las bulas pontificias en 1809, alcanzando a gobernar la diócesis hasta el 9 de febrero de 1819, fecha en que falleció.

Fue el Sr. Pérez muy caritativo, y tanto que su renta la distribuía en limosnas. Chocándole a uno de sus familiares ver que el obispo, tan desprendido del fausto y del dinero, conservaba una escupidera de oro, manifestole su extrañeza con esta pregunta:

-¿Cómo es que su señoría, que todo lo da a los pobres, no se ha desprendido de esta alhaja?

El Sr. Pérez satisfizo la impertinente curiosidad de su familiar, improvisando estos octosílabos:

«Consérvola por ser de oro,
y no de metal sencillo,
que el oro debe un cristiano
usarlo... para escupirlo».

Fama han dejado en el Cuzco las agudezas del nonagenario obispo, que era gran improvisador de copias y muy dado a jugar con los vocablos. Vamos a apuntar aquellas muestras de su ingenio que la tradición se ha encargado de transmitir hasta nosotros.

Mucho sentimos no encontrar manera pulcra de referir la historia de un *calembourg* que hizo de las voces papel y piedra, a propósito de un coronel apellidado Piedra, que envió a mala parte un billete que el obispo le dirigiera solicitando la libertad de un recluta.

«Español y caballero
es Piedra y tócale a él
hacer uso de papel
para...
Tal proceder no me arredra
en semejante animal:
yo soy indio, y como tal
...con Piedra».

La malicia del lector suplirá lo que nuestra pluma calla.

Cuando en 1811 estalló en el Cuzco la revolución encabezada por Pomacachua, proclamando la independencia del Perú, el obispo hizo ostentación de sus simpatías por la causa patriota. Así, al saber la derrota sufrida por el general realista Picoaga, única victoria que en esa tan sangrienta como desigual lucha alcanzaron los heroicos revolucionarios, dijo Armendáriz públicamente:

-Dios sobre las causas que protege pone una mano; pero en favor de la proclamada por el Cuzco ha puesto las dos.

Vencidos al cabo los patriotas por el mariscal de campo D. Juan Ramírez y ajusticiados los caudillos Pomacagua y Angulo, cayó la ciudad nuevamente bajo la férula española, y Ramírez, hablando un día de la conducta revolucionaria del obispo, dijo:

-Ese viejo chocho me parece que ha perdido la cabeza.

A poco, cumpliendo con un deber de etiqueta, fue el obispo a visitar a Ramírez, y al despedirse fingió dejar olvidado el sombrero. El mariscal salió a darle alcance en el patio, para entregarle el abrigo capital, y le dijo:

-Mal anda esa cabeza, señor obispo.

Pérez Armendáriz contestó inmediatamente:

«Es cierto, mi general;
aunque si bien considero,
el que no tiene cabeza
no necesita sombrero».

Pero si algo nos prueba, más que el talento, la elevación de espíritu del Sr. Pérez, es el siguiente sucedido.

Con motivo de una provisión de curatos, cierto clérigo que vivía muy pagado de su persona y méritos, envidioso de que se hubiera favorecido a otro con un buen beneficio de los de segunda nominación, le dijo al obispo:

-Probablemente su señoría no sabe qué casta de pájaro es Fulano. Básteme contarle que mantiene barragana y un celemín de hijos.

-¡Hola! ¡hola! ¿Esas teníamos? Llámeme usted al secretario.

El chismoso salió a cumplir el encargo, reconcomiándose de gusto ante la idea de que el diocesano iba a inferir grave desaire al acusado.

Cuando se presentó el secretario, acompañado del denunciante, le dijo el Sr. Pérez:

-Dígame usted, D. Anatolio, ¿cuál es el más pingüe de los curatos vacantes?

-Ilustrísimo señor, el mejor curato es el de Tinta.

-Pues nombre usted para Tinta al pájaro de quien tanto mal ha dicho el señor.

-¡Cómo, Ilustrísimo señor! -exclamó el chismoso dando un brinco.

Pero el obispo se hizo el desentendido y continuó como hablando consigo mismo:

-¡Pobrecito padre de familia! ¡Cargado de hijos! ¡Me alegro de saberlo! ¡Pobrecito! Que tenga recursos para llenar con decencia las obligaciones de su casa... ¡Sí, sí! ¡Pobrecito!...

Jamás chismoso fue tan magistralmente reprendido.

Sin embargo, el envidioso clérigo, que había sido el ojito derecho, el mimado del Sr. Las Heras, tuvo empaque para protestar con estas palabras:

-¡El antecesor de su señoría no me habría agraviado así!

-¿Cómo ha de ser, hijito? ¡Paciencia!

«En tiempo de Heras,
todo eras.
En tiempo de Pérez,
nada esperes».

-Ve con Dios, que él te dé luz y, sobre todo, caridad con el prójimo.

La Virgen del sombrerito y el chapín del Niño

I

Los dominicos enseñan una estampa en que se ve a la Virgen María llevando, en vez de corona de oro, un sombrerito de piel, de esos que hoy llamamos de panza de burro; y he aquí la explicación que dan sobre la originalidad del adorno.

En inminente peligro de quiebra hallábase un honrado comerciante si, llegada cierta fecha, no echaba ancla en el Callao un navío que con mercaderías valiosas le venía consignado desde Cádiz. Cumpliose el plazo con exceso, ni noticias había del buque, y en un mismo día acudieron al comerciante tres de sus acreedores cobrándole una suma morrocotuda. El buen hombre ocurrió en tribulación tamaña a la Virgen, pidiéndola en préstamo su corona de oro y pedrería fina, prometiéndola que para la celebración de su fiesta anual se la devolvería mejorada. Accedió la Virgen a la petición de su devoto, y éste la dejó en prenda su sombrero, con el cual cubrió la cabeza de la imagen.

Lo verdaderamente milagroso es que la Virgen pasó algunos meses ensombrerada, sin que para los fieles fuese visible el sombrero.

Pero llegó la víspera de la fiesta, y el español, que con el oro y las piedras finas de la corona había oportunamente salido de cuitas, no daba acuerdo de su persona, y eso que acababa de tener la buena suerte de que el tan esperado navío llegase al puerto, pues su retardo lo motivaron vientos contrarios y otros accidentes de mar. El comerciante había redondeado su fortuna con el buen despacho del cargamento.

La Virgen no quiso aguantar trampas, y para hacer efectiva su acreencia y por vía de recorderis al pagador remiso, se mostró en el altar sin corona y con sombrero.

Imagínense ustedes el tole tole que se armaría en la cristiana y religiosa ciudad.

Al día siguiente, que era el de la fiesta, presentose el comerciante, al provincial de los dominicos llevando para la Virgen una corona superior en precio y trabajo artístico a la antigua, y que con otras joyas había sido traída de Europa por un platero genovés. Para el pueblo y para la comunidad todo pasó como obsequio de un devoto.

En cuanto al sombrero, entiendo que volvió a su primitivo dueño en calidad de agasajo o reliquia dada por los frailes.

II

Hace dos siglos que una pobre mujer se encontraba ante el alcalde del crimen en graves apuros, pues su señoría, después de tomarla declaración, dijo a los alguaciles que la llevasen a la cárcel de corte ínterin la reclamaba, como no podía dejar de suceder, la Santa Inquisición.

La infeliz, amenazada de habérselas con el terrible Tribunal de la Fe, que acaso la mandaría achicharrar en la hoguera, tenía por cabeza de proceso la acusación, ¡ahí es nada!, de robo sacrílego.

Habíase encontrado en poder de ella un chapincito de oro, esmaltado de piedras preciosas, perteneciente al Niño que en los brazos lleva la Virgen del Rosario. Ya ven ustedes que la cosa no podía ser más grave.

La mujer declaraba que habiéndose arrodillado ante el altar y pedido a la Santísima Virgen que aliviase su miseria (pues era viuda con un celemín de hijos y sin fuerzas para trabajar en la costura, que no le cundía por estar medio tísica), compadecido el Niño extendió el piececito y dejó caer el chapín.

El juez la llamó embustera y algo más; pero la mujer sostuvo con energía que no podía ser castigada sin que previamente declarasen la Virgen y el Niño.

La Justicia no desoyó tan legítima exigencia. Tenía por lo menos que llenar la fórmula. Sin embargo, la acusada fue por esa noche a dormir en chirona.

Al siguiente día, a las once de la mañana, los alguaciles la condujeron a Santo Domingo, en cuyo templo la estaban esperando el juez, el escribano y dos o tres padres graves del convento.

Empezó el alcalde por interrogar a la Virgen si era verdad lo que aquella mujer declaraba. La Virgen se mantuvo seria como si la cosa no fuera con ella.

-¡Ya lo ves, mentirosa! -dijo el juez dirigiéndose a la encausada.

-Pregunte usía al Niño, señor juez, pregúntele usía. Tal vez me hizo el obsequio sin pedir permiso a su Santa Madre, y por eso no habrá contestado ella.

El juez, sin disimular una sonrisa de incredulidad, formuló la pregunta, y no había aún terminado de hacerla, cuando el bellísimo Niño movió el pie y dejó caer el otro chapincito.

Ante tan maravilloso testimonio quedó la mujer absuelta de culpa y pena, y los dominicos engreídos con el milagrito realizado en su

iglesia, la señalaron pensión de seis reales diarios. Cuento, no comento, y

«Aleluya, aleluya, padre Gilito,
que ya comen las monjas del pan bendito;
y aleluya, aleluya, padre vicario,
que ya suben las monjas al campanario».

El obispo Chicheñó

Lima, como todos los pueblos de la tierra, ha tenido (y tiene) un gran surtido de tipos extravagantes, locos mansos y cándidos. A esta categoría pertenecieron, en los tiempos de la República, Bernardito, Basilio Yegua, Manongo Moñón, Bofetada del Diablo, Saldamando, Cogoy, el Príncipe, Adefesios en misa de una, Felipe la Cochina, y pongo punto por no hacer interminable la nomenclatura.

Por los años de 1780 comía pan en esta ciudad de los reyes un bendito de Dios, a quien pusieron en la pila bautismal el nombre de Ramón. Era éste un pobreto de solemnidad, mantenido por la caridad pública, y el hazmerreir de muchachos y gente ociosa. Hombre de pocas palabras, pues para complemento de desdicha era tartamudo, a todo contestaba con un sí, señor, que al pasar por su desdentada boca se convertía en chí cheñó.

El pueblo llegó a olvidar que nuestro hombre se llamaba Ramoncito, y todo Lima lo conocía por Chicheñó, apodo que se ha generalizado después aplicándolo a las personas de carácter benévolo y complaciente que no tienen hiel para proferir una negativa rotunda. Diariamente, y aun tratándose de ministros de Estado, oímos decir en la conversación familiar: «¿Quién? ¿Fulano? ¡Si ese hombre no tiene calzones! Es un Chicheñó».

En el año que hemos apuntado llegaron a Lima, con procedencia directa de Barcelona, dos acaudalados comerciantes catalanes, trayendo un valioso cargamento. Consistía éste en sederías de Manila, paño de San Fernando, alhajas, casullas de lama y brocado, mantos para imágenes y lujosos paramentos de iglesia. Arrendaron un vasto almacén en la calle de Bodegones, adornando una de las vidrieras con pectorales y cruces de brillantes, cálices de oro con incrustaciones de piedras preciosas, anillos, arracadas y otras prendas de rubí, ópalos, zafiros, perlas y esmeraldas. Aquella vidriera fue pecadero de las limeñas y tenaz conflicto para el bolsillo de padres, maridos y galanes.

Ocho días llevaba de abierto el elegante almacén, cuando tres andaluces que vivían en Lima más pelados que ratas de colegio, ideaaron la manera de apropiarse parte de las alhajas, y para ello ocurrieron al originalísimo expediente que voy a referir.

Después de proveerse de un traje completo de obispo, vistieron con él a Ramoncito, y dos de ellos se plantaron sotana, solideo y sombrero de clérigo.

Acostumbraban los miembros de la Audiencia ir a las diez de la mañana a Palacio en coche de cuatro mulas, según lo dispuesto en una real pragmática.

El conde de Pozos-Dulces D. Melchor Ortiz Rojano era a la sazón primer regente de la Audiencia, y tenía por cochero a un negro, devoto del aguardiente, quien después de dejar a su amo en palacio, fue seducido por los andaluces, que le regalaron media pelucona a fin de que pusiese el carruaje a disposición de ellos.

Acababan de sonar las diez, hora de almuerzo para nuestros antepasados, y las calles próximas a la plaza Mayor estaban casi solitarias, pues los comerciantes cerraban las tiendas a las nueve y media, y seguidos de sus dependientes iban a almorzar en familia. El comercio se reabría a las once.

Los catalanes de Bodegones se hacían llevar con un criado el desayuno a la trastienda del almacén, e iban ya a sentarse a la mesa cuando un lujoso carruaje se detuvo a la puerta. Un paje de aristocrática librea que iba a la zaga del coche abrió la portezuela y bajó el estribo, descendiendo dos clérigos y tras ellos un obispo.

Penetraron los tres en el almacén. Los comerciantes se deshicieron en cortesías, basaron el anillo pastoral y pusieron junto al mostrador silla para su ilustrísima. Uno de los familiares tomó la palabra y dijo:

-Su señoría el señor obispo de Huamanga, de quien soy humilde capellán y secretario, necesita algunas alhajitas para decencia de su persona y de su santa iglesia catedral, y sabiendo que todo lo que ustedes han traído de España es de última moda, ha querido darles la preferencia.

Los comerciantes hicieron, como es de práctica, la apología de sus artículos, garantizando bajo palabra de honor que ellos no daban gato por liebre, y añadiendo que el señor obispo no tendría que arrepentirse por la distinción con que los honraba.

-En primer lugar -continuó el secretario- necesitamos un cáliz de todo lujo para las fiestas solemnes. Su señoría no se para en precios, que no es ningún roñoso.

-¿No es así, ilustrísimo señor?

- Chí, cheñó- contestó el obispo.

Los catalanes sacaron a lucir cálices de primoroso trabajo artístico. Tras los cálices vinieron cruces y pectorales de brillantes, cadena de oro, anillos, alhajas para la Virgen de no sé qué advocación y regalos para las monjitas de Huamanga. La factura subió a quince mil duros mal contados.

Cada prenda que escogían los familiares la enseñaban a su superior, preguntándole:

-¿Le gusta a su señoría ilustrísima?

-Chí, cheñó- contestaba el obispo.

-Pues al coche.

Y el pajecito cargaba con la alhaja, a la vez que uno de los catalanes apuntaba el precio en un papel.

Llegado el momento del pago, dijo el secretario:

-Iremos por las talegas al palacio arzobispal, que es donde está alojado su señoría, y él nos esperará aquí. Cuestión de quince minutos. ¿No le parece a su señoría ilustrísima?

-Chí, cheñó- respondió el obispo.

Quedando en rehenes tan caracterizado personaje, los comerciantes no tuvieron ni asomo de desconfianza, amén que aquellos no eran estos tiempos de bancos y papel-manteca en que quince mil duros no hacen peso en el bolsillo.

Marchados los familiares, pensaron los comerciantes en el desayuno, y acaso por llenar fórmula de etiqueta dijo uno de ellos:

-¿Nos hará su señoría ilustrísima el honor de acompañarnos a almorzar?

-Chí, cheñó.

Los catalanes enviaron a las volandas al fámulo por algunos platos extraordinarios, y sacaron sus dos mejores botellas de vino para agasajar al príncipe de la Iglesia, que no sólo les dejaba fuerte ganancia en la compra de alhajas, sino que les aseguraba algunos centenares de indulgencias valederas en el otro mundo.

Sentáronse a almorzar, y no los dejó de parecer chocante que el obispo no echase su bendición al pan, ni rezase siquiera en latín, ni por más que ellos se esforzaron en hacerlo conversar, pudieron arrancarle otras palabras que chí, cheñó.

El obispo tragó como un Heliogábalo.

Y entretanto pasaron dos horas, y los familiares con las quince talegas no daban acuerdo de sus personas.

-Para una cuadra que distamos de aquí al palacio arzobispal, es ya mucha la tardanza -dijo, al fin, amoscado uno de los comerciantes. -¡Ni que hubieran ido a Roma por bulas! ¿Le parece a su señoría que vaya a buscar a sus familiares?

-Chí, cheñó.

Y calándose el sombrero, salió el catalán desempedrando la calle.

En el palacio arzobispal supo que allí no había huésped mitrado, y que el obispo de Huamanga estaba muy tranquilo en su diócesis cuidando de su rebaño.

El hombre echó a correr vociferando como un loco, alborotóse la calle de Bodegones, el almacén se llenó de curiosos para quienes Ramoncito era antiguo conocido, descubrióse el pastel, y por vía de

anticipo mientras llegaban los alguaciles, la emprendieron los catalanes a mojicones con el obispo de pega.

De eno es añadir que Chicheñó fue a chirona; pero reconocido por tonto de capirote, la justicia lo puso pronto en la calle.

En cuanto a los ladrones, hasta hoy (y ya hace un siglo), que yo sepa, no se ha tenido de ellos noticia.

Ahí viene el Cuco

Ya he referido en otra ocasión que aquella bendita anciana que para unos muchachos era mi tía Catita, y para otros mi abuela la tuerta, acostumbraba en la noche de luna congregar cerca de sí a todos los chicos y chicas del vecindario, embelesándolos, ya con una historieta de brujas o ánimas en pena, o ya con cuentos sobre antiguallas limeñas.

Una de esas noches antojósele a un nene llorar a moco tendido, pero lo hicieron callar con sólo decirle estas mágicas palabras: «¡Ahí está el cuco!».

Pásenme ustedes el limeñismo. Un purista habría dicho el coco; pero los que nos hemos destetado con champuz de agrio y mazamorra (también un purista diría masamora que árabe es el manjar) nacimos oyendo hablar del cuco, y lo que entra con el capillo sólo se va con el cerquillo, y ya estamos viejos para salir ahora, al cabo de los años mil, llamando coco al cuco.

El cuco es un personaje de capricho o fantasía, creado por el candor infantil y la marrullería de las viejas. Es un mochuelo que se le cuelga al vecino más feo del barrio o al sacristán de la parroquia que, farolito en mano y capa colorada sobre los hombros, pide para la cera de Nuestro Amo. Y cierto que por esas calles tropieza uno con fisonomías que parecen predestinadas para cucos o espantamuchachos.

Aquella noche, a propósito del «¡llamo al cuco!» nos contó la tía Catita, que cuando entró la patria comían pan en la calle Judíos nada menos que dos cucos. ¡Ave María Purísima!

Y como cada cuco fue sujeto de curiosa historia, con venia de ustedes lo consagraré especial capítulo.

I

ÑO VEINTEMIL

Hasta la época de San Martín ocupaba una de las que se denominaron Covachuelas, en las gradas de la catedral y calle de Judíos, un viejo español llamado D. José de Ormaza y, Coronel; pero nadie lo conocía sino por el apodo de ño Veintemil, y tanto era feo el macrobio, que su solo nombre bastaba para hacer dar diente con diente a los hombrecitos del mañana. El anciano tenía conquistada su reputación de traganiños en cuatro cuadras a la redonda.

¿Cómo adquirió el apodo? Eso es lo único que me he propuesto relatar.

D. José de Ormaza y Coronel vino al Perú en los tiempos de Amat, y hallándose sin un maravedí ni de dónde le viniese, se encaminó una mañana a Palacio y solicitó audiencia del virrey. El mayordomo de servicio le preguntó su nombre para pasar aviso a su excelencia, y el visitante le contestó con mucha naturalidad:

-Anuncie usted a D. José de Amat.

El fámulo, creyendo por el apellido que se las había con un deudo de su señor, no anduvo con pies de plomo; y el virrey, imaginando que le hubiera llegado de improviso algún sobrino catalán, no se hizo tampoco remolón. La antesala no pasó de un minuto, lo que es maravilloso, no digo tratándose de un virrey, de suyo autorizado para andar con moratorias y ceremonias, sino de un presidente de nuestra era, obligado a gastar republicana llaneza.

-Dios guarde a vuecelencia -dijo el D. José.

-Y a usted también -contestó D. Manuel-. ¿Conque es usted un Amat?

-Sí, señor... y no, señor.

-No lo entiendo ¿Es usted Amat por parte de madre o de padre?

Ni por la sábana de arriba, ni por la sabana de abajo.

-¡Cómo! ¡Cómo! -murmuró el virrey.

-¿Cómo? Como vuecelencia lo oye. Yo soy Amat por mi voluntad, y no por la ajena.

-Explíquese usted.

-Sí, señor. He renunciado a mi apellido para adoptar el de vuecencia: primero, por la mucha admiración y cariño que me inspira la ilustre persona del libérrimo prócer, del integérrimo gobernante, del.....

-¡Basta, hombre, muchas gracias! Suprima lisonjas, que me apestan.

-Y segundo, porque aspiro a que vuecencia sea mi padre.

¡Hombre!¡Para paternidades estamos! ¡Buen zagalón de hijo voy a echarme encima! ¿Y sobre qué carga de agua y por qué? Vamos, explíquese usted pronto y claro, que el tiempo no me viene ancho, sino más estrecho que chupa de alguacil.

-Pues al grano, excelentísimo señor. Me han informado los paisanos de que vuecencia hace... así... por bajo de cuerda... sus negocillos...

-¡Yo! ¡Negocios! -exclamó el virrey empezando a perder los estribos.

-No hay para qué enfarolarse, señor excelentísimo. Tenga vue-

cencia confianza conmigo y no se me haga el de las malvas, que no soy ningún niño de la bola.

El virrey estaba alelado viendo tanta insolencia y sangre fría. El hombre continuó:

-Pues señor, los negocios limpios como el agua de pila. Traigo entre manos una especulación, que meses más, meses menos, nos dejaría un doscientos por ciento de provecho, y he venido a que para principiar me preste vuecencia veinte mil pesos, que yo se los pagaré con el interés que quiera señalarles.....

-¿De modo, señor mío -interrumpió D. Manuel de Amat y Juniet-, que para usted, el virrey del Perú es un comerciantito del codo a la mano que da plata a réditos?

-Por supuesto.

-¿Sí? Pues por descomedido o loco vaya usted a la cárcel, señor pariente, y busque otro padre a quien embaucar. ¡Vaya usted, ño Veintemil!

La escena se hizo pública y nació el apodo.

En su vejez era ño Veintemil lo que llamamos un loco manso; un ser inofensivo. Ocupábase en la venta de artículos de desecho, y pasaba la vida a tragos, debiendo a lo subido de su fealdad la reputación de cuco.

Vamos con su compañero de calle, que es personaje casi contemporáneo; pues viven muchos cristianos que lo conocieron y trataron.

II

D. TADEO LÓPEZ, EL CONDECORADO

En la calle de Judíos existe todavía un callejón que todos los limeños conocemos con el nombre de callejón de López. Su dueño, por los años de 1813, era un indio rechoncho, feo como una pesadilla, mujeriego, parrandista y muy palangana y metido a gente. En las fiestas, un tantico revolucionarias, dadas por los vecinos de Lima al conde de Vista-florida (o Vista-torcida, como era en realidad), y en las cuestiones o turbulencias entre el virrey Abascal y el mariscal de campo Villalta (a quien, de paso, consignaremos que debe su nombre la calle de Villalta), desempeñó nuestro indio el papel de jefe de club popular y orador de plazuela.

D. Tadeo López, que tal era su nombre, se desvivía por hablar sin ton ni son de política, y viniese o no a cuento, sacaba a lucir al

noventa y tres y a Marat, Dantón y Robespierre, tuteaba a Voltaire y a Juan Jacobo, hablaba del libre examen y ponía al gobierno como trapo de cocina. Hoy pasaría D. Tadeo por uno de los muchos eruditos de cajetilla de cigarros que politiquean en la puerta de un café.

Desde 1809 había entrado furiosamente en Lima la moda de conspirar, y Abascal se veía moro para desenredar marañas.

Así de paso, y como quien quiere y no quiere, apuntaremos la historia de cierta conspiración a la que Abascal cortó el vuelo valiéndose de un expediente burlesco y despreciativo. Supo el virrey que en la celda de un padre oratoriano o de la congregación de San Felipe Neri se reunían todas las tardes, después de las cinco y con el pretexto de tomar una taza de café y echar una tanda de chaquete, varios caballeros, notables por su elevada posición y por su vocinglería contra el gobierno. Abascal llamó a un capitán de encapados o de policía, el cual, armado de una linterna sorda, se plantó desde las ocho de la noche, hora en que principiaban a despedirse los de la tertulia, en la puerta de San Pedro.

El primero que salió fue el padre Molero, prior de los agustinianos. El capitán abrió la linterna, le enderezó un rayo de luz sobre la cara, y le dijo:

-De parte de su excelencia el señor virrey, que pase su paternidad muy buenas noches.

El reverendo no tuvo aliento ni para contestar: «Así se las dé Dios».

Salió después un canónigo de muchas campanillas y muy gran demagogo; el capitán repitió lo del linternazo y lo de

-Señor canónigo, de parte del virrey, que tenga vuesa merced muy buenas noches.

Al canónigo le entró frío de terciana y apuró el paso.

A éste siguió el conde de San Juan de Lurigancho, famoso propagandista de las ideas revolucionarias, y también el de la linterna le espetó un.

-De parte de su excelencia, que tenga usía buenas noches, señor conde.

Y el de Lurigancho se persignó como quien tropieza con el demonio.

Y tras del conde salió otro, luego otros, hasta el número de quince conspiradores, y todos recibieron el cortés saludo.

Como la conciencia no estaba limpia, se dieron por notificados, y la conspiración se ahogó en su cuna; pues los jefes de ella se escamaron y no volvieron a la celda del padre oratoriano.

Otro gobernante asustadizo habría echado la zarpa encima a cuantos prójimos saliesen de San Pedro, y provocado con ello alarma y escándalo; pero Abascal se conformó con hacer la del gato, que maúlla y espanta a los ratones.

Aunque López no tenía chirumen para escribir, se decidió, contando con la péñola de algunos colegiales, a fundar un periódico revolucionario; pero a las primeras diligencias tropezó con el obstáculo de que ninguna de las cuatro imprentas que la ciudad poseía se allanaba a correr albures con el gobierno.

Otro habría desistido del propósito; pero para D. Tadeo López, fanatizado con la política, todo inconveniente era parvedad de materia. Los cabildantes de Lima, que a la sazón vivían en lucha abierta con el virrey, azuzaban a López y le ofrecían no sólo el contingente de su influencia, sino también escritos de las primeras plumas del país. Además, el conde de la Vega del Ren, que era a las callandas el alma de la oposición, se comprometía a desatar la bolsa si llegaba el caso de que el editor necesitase acudir a ella. -El Peruano liberal no debía morir en proyecto. ¿Qué se habría hecho de López?

D. Tadeo buscó operarios, y como Dios le dio a entender, fundió tipos, empresa ardua y que hasta entonces jamás se había intentado en Lima. Y en justicia, pues tengo libritos impresos por López, debo apuntar que para ensayo la fundición salió bastante limpia.

Mérito y grande conquistose López por haber sido el primero que implantara en el país la fundición de tipos. Los amigos tocaron mucho bombo, platillo y chinesco, y el ilustre Cabildo de esta ciudad de los reyes, haciéndoles coro, en protección a la industria y en homenaje al ingenio decretó una medalla de oro con brillantes, en cuyo anverso se veía un cóndor y en el reverso esta inscripción:

EL CABILDO DE LIMA
A
D. TADEO LÓPEZ.
PREMIO AL MÉRITO.
AÑO DE 1813.

El Peruano liberal entró al fin en prensa. El artículo de fondo era una cantárida, como que lo había escrito sin encomendarse a Dios ni al diablo un muchacho fogoso, colegialito de San Carlos. Hablábase allí algo de autonomía y pueblo soberano, y de cadenas, y de águila caudal del pensamiento, y de Roma y de Esparta, y del buitre de Prometeo, y mucho de repiquetear nombres y símiles mitológicos,

«y aquello de las furias,
del león ibero y de las tres centurias»,

y todas esas frases de pirotécnica patriotera que echándolas a granel, sin orden ni concierto, producen, no un puchero ni una algarabía, sino un editorial del veintiocho de julio.

La calle estaba llena de gente esperando la aparición del periódico, D. Tadeo iba y venía con cara de pascua y más hinchado que un pavo, dando órdenes a cajistas, tintador y prensista y...; pero mejor es que ceda aquí la palabra al Sr. de Mendiburu, que en el precioso artículo que consagra a Abascal en su Diccionario Histórico, dice: «D. Tadeo tomó el primer ejemplar estampado en raso blanco, como la primicia de los tipos fabricados en Lima, y seguido de pueblo con mucho alborozo y estruendo de cohetes, se dirigió al palacio con aquel presente, que visto por el virrey causó su justo enojo, despidiendo con rigor y amenazas a López, que tal vez ni había leído lo que iba impreso en el raso».

Mohíno regresó D. Tadeo a la imprenta y se puso a trinar contra el déspota; pero consoláronlo sus correligionarios con la esperanza de que muy pronto se armaría la gorda, y que, pues él acababa de ser víctima del odio del tirano, la patria agradecida sabría recompensarlo dándole la tajada que él prefiriera llevarse a la boca.

El Peruano liberal no hizo huesos viejos, y López tuvo que consagrar los tipos a la impresión de cartillas y catones, novenas y trisagios.

Pero el Cabildo no le había dado al editor una medalla para que la dejase criar moho y telarañas; y D. Tadeo pensó y caviló tanto en esto, que sacó en claro tener perfecto derecho para usarla.

Mandose hacer por el mejor sastre de Lima una casaca azul bordada de seda, y con pantalón a la rodilla, media filipina, zapato con virillas, espadín al cinto y sombrero de tres candiles, echose a la plaza un día de fiesta solemne, ostentando sobre el pecho la medalla. Creo que fue el Domingo de Ramos y en momentos de pasar por la catedral la procesión del borriquito, aquella en la que refieren que dijo un prójimo:

«Asno que a mi Dios lleváis,
¿quién tan feliz como vos?
Quiero ¡oh mi Dios! que me hagáis
como este burro en que vais.....
(y cuentan que lo oyó Dios)».

López, vestido de mojiganga, fue rechiflado por los muchachos, y para colmo de desventura, el virrey, que acompañado de su hija doña Ramona veía desde la baranda de la plaza desfilar la procesión, se informó de lo que ocasionaba el alboroto y mandó venir a su presencia al enmedallado.

-¿Quién lo ha autorizado, Sr. López -le preguntó Abascal- para usar condecoraciones?

-¿Quién me ha autorizado? Quien puede, excelentísimo señor: el ilustre Cabildo de Lima -contestó López con insolente aplomo-, haciendo a mis méritos la justicia que no ha querido hacerles vuecencia.

Abascal no pudo contenerse, y arrancándole del pecho la medalla y pisoteándola, le gritó:

-¡Fuera! ¡Fuera! Lárguese antes que lo mande a la cárcel.

Y el pobrete salió de palacio alicaído y turulato.

«Al día siguiente (dice Mendiburu) Abascal le devolvió la medalla destruida a golpe de martillo, enviándole por separado los diamantes. Sobre todo esto hubo reconvenciones del virrey y explicaciones del Cabildo».

Y López se quedó sin medalla y para acabar de ridiculizarlo lo tomó a cargo el clérigo Larriva, poeta festivo de aquel tiempo. Con el título de La ridiculez andando escribió Larriva un chistoso entremés, cuyo protagonista es el asendereado impresor, y una muy graciosa silva, titulada El reverso de la medalla, en la que también sale mal librado D. Tadeo. Véase un fragmento de ésta:

«Canto tu cara torva y de vinagre,
tus cortos brazos y tu cuerpo tieso;
canto tu boca, que es boca de bagre,
tus ojos tuertos y nariz sin hueso.
Cántote vestidito
con uniforme azul de cabildante,
honor que pretendiera este maldito
por la imprenta de que otro es fabricante.
Canto el final y digno paradero
que tuvo tu medalla el mismo día
de habértela plantado; y aquí quiero
poner fin al proemio, musa mía».

D. Tadeo López vivía aún en la época de Salaverry y había reemplazado a ño Veintemil en el empleo de ogro titular, traganiños o cuco de la calle de Judíos, con la diferencia de que éste no fue cascarrabias, como D. Tadeo.

Resurrecciones

I

Después de erigidas las parroquias del Sagrario y de Santa Ana, creyó el arzobispo Loayza, en 1561, necesario fundar la de San Sebastián, en la que andando los tiempos, debía Santa Rosa de Lima recibir el agua del bautismo.

Sólo dos años llevaba esta parroquia de creada cuando aconteció lo que vamos a referir.

Encontrábase en la feligresía un matrimonio en el que marido y mujer vivían siempre mal avenidos y arañándose como perro y gato, antes de que fray Martín de Porras realizara el milagro de hacerlos comer en la misma escudilla, acompañados de un pericote.

En una de las frecuentes peloteras, sufrió la mujer, que era de un geniazo de mil demonios, sofocón tan tremendo que se la convirtió en un tabardillo entripado; y no hubo más que administrarla, encerrar el cuerpo en el ataúd y conducir el bulto a San Sebastián.

El viudo, más alegre que unas pascuas, decía aquella misma noche a sus amigos: «Dios me ha venido a ver, librándome de esa serpiente de cascabel».

Y tan grande era su regocijo, que desató los cordones de la bolsa y pagó sin regatear un entierro de primera clase.

Era media noche cuando el sacristán fue muy alarmado a despertar al párroco, y le dijo que en el templo había ladrones o ánimas en pena, pues él acababa de sentir gran ruido y suspiros ahogados. Alarmose el cura, pidió auxilio a los vecinos, y acompañado de ellos penetró en la iglesia.

Ciertos eran los toros. La difunta se había escapado del ataúd y corría por la iglesia gritando como una loca.

Cuando, después de propinarla un cordial, lograron tranquilizarla y se convencieron los circunstantes de que la muerta, lejos de estarlo en regla, prometía vivir lo bastante para dar muchos malos ratos a su marido, resolvieron conducirla al domicilio conyugal.

Libre de penas roncaba el marido a pierna suelta, cuando el estrépito con que golpeaban la puerta lo hizo brincar del lecho y averiguar lo que ocurría. Casi se accidentó nuestro hombre al imponerse, no sólo de que su conjunta había resucitado, sino de que estaba allí reclamando su sitio en el hogar.

No puede ser. Yo no he cometido ningún pecado gordo para que Dios me castigue condenándome a mujer que, si antes era mala, háganse cargo de lo que habrá de ser ahora con las mañas aprendidas

en el otro mundo. Y pues muerta salió de casa, viva no la recibo ni a balazos, aunque se empeñe el Cabildo

No valieron reflexiones para hacerlo cambiar de resolución y que descorriese el cerrojo. El hombre no quiso apearse de su asno.

La mujer tuvo, al fin, que irse a casa de una caritativa vecina; y del proceso ante la curia, y que a la vista hemos tenido, consta que el marido se allanó a pasarla una pensión alimenticia, resignándose ella a encerrarse en el recién fundado monasterio de la Encarnación.

Ni por Dios ni por sus santos quiso el pícaro volver a ayuntarse con la resucitada.

Consta también que ese fue el primer caso ocurrido en Lima de haber vuelto a la vida persona tenida ya por difunta en concepto de médicos.

El vulgo atribuyó el suceso a milagro hecho por el cura de San Sebastián, cuya fama de virtud y santidad era por todos acatada.

II

Apuesto cualquier cosa, lector limeño, a que has oído, por lo menos en boca de tu abuela, el nombre de ño Bracamonte.

Tócame, pues, hacerte conocer a este sujeto, que por los tiempos de Abascal comía aún pan en esta hoy ciudad de embuchados civilistas y frangollos nacionalistas.

Ño Bracamonte era un insigne tocador de arpa y guitarra.

La gente de la hebra no podía pasársela sin él. No se concebía jarana sin ño Bracamonte.

Donde él no estaba, la mejor parranda tenía el aspecto de un velorio.

Su nombre se recuerda todavía en unas coplas que canta el pueblo, y de las que sólo conservo en la memoria estas dos estrofillas:

«Ño Bracamonte
tiene un bastón
de caña hueca
con su listón.
Ño Bracamonte
tiene una china,
y la mantiene con gelatina».

En 1806 fueron unos mozos truenos a buscar a ño Bracamonte para llevarlo a una jaraneta por las Cinco Esquinas y lo hallaron en

la cama, rígido como un tronco. En media hora corrió la noticia de un extremo a otro de la ciudad, y es fama que, en señal de duelo, no se oyó aquella noche sonar una sola cuerda de guitarra.

Al otro día se celebraban sus funerales en la capillita del Cercado, con asistencia de mucha gente de la cuerda. Dos rascadores de violín amigos del difunto y un flautista sin orejas formaban la orquesta.

De repente sentose el muerto, y gritó:

¡Déjense de contradanza! ¡Baile alegre! ¡Baile alegre!

Esta resurrección puso en las nubes la fama de ño Bracamonte y dio que hablar por quince días. El pueblo lo calificó de inmortal, a juzgar por esta coplilla:

«Ño Bracamonte
no irá al choclón:
con él no puede
ni un torozón».

Cuatro o cinco años después ocurriósele volverse a morir. Esta vez parecía que la cosa iba de veras; pero al sacar el cuerpo de la iglesia de Santa Ana para conducirlo al cementerio, abrió tamaños ojos, y gritó:

-A mí no me gustan bufonadas, ¡canejo!

Los cargadores dejaron caer el cajón y se armó en la iglesia un barullo soberano.

Viejos existen en Lima que presenciaron el lance, y a su testimonio apelo.

A esta segunda resurrección se refiere la coplilla popular:

«Ño Bracamonte
se morirá,
cuando lo mande
su voluntá».

Por fin, a la tercera fue la vencida. No protestó y lo enterraron.

Agua mansa

I

El teniente Mantilla, de húsares de Junín, habíase portado como un bravo en la guerra de Colombia y después en la del Perú. Era un llanero de las pampas de Venezuela, gran jinete y lanza certera. Nadie lo vio jugar en guarnición ni en campaña, y sus amigos se burlaban de él porque hacía ascos al aguardiente. Tan sólo las hijas de Eva lo hacían pecar de vez en cuando, y eso al vuelo, que no era el teniente hombre de echar raíces en ningún jardín ni de poner casa con azulejos a ninguna moza.

Era lo que se llama un oficial cuartelero, respetuoso con los superiores, cumplidor de su deber, y tenía la ordenanza en la punta de la uña. Dotado de un carácter servicial y benévolo, bautizáronlo sus compañeros, de quienes era muy querido, con el apodo de Agua mansa.

Su bravura la empleaba sólo en el campo de batalla; pero pasado el fragor de ésta, volvía a ser un buen muchacho, sin gota de hiel y listo siempre para hacer un favor a un camarada.

Tal es el retrato que de él me hizo el comandante Gatiesa, que fue alférez de su escuadrón.

Ahora voy a contar a ustedes el cómo de la mañana a la noche se convirtió el agua mansa en agua brava.

II

A principios de 1826, cuando la independencia del Perú era hecho consumado, pues apenas si quedaba en todo el territorio sombra de realista en armas, creyó el gobierno oportuno practicar arreglos en el personal del ejército, arreglos que por lo pronto dejaron sin colocación a una docena de oficiales.

El teniente Mantilla fue uno de los desventurados a quienes, por falta de padrino, la cesantía partió de medio a medio.

Pasó varios meses en Lima comiéndose los codos y esperando la bienaventuranza; es decir, que el gobierno lo destinase en filas, que para oficinista no tenía vocación ni aptitudes el llanero.

Una mañana apurole la gazuza, se abotonó el raído uniforme, y paso a paso fue a estacionarse de plantón en la puerta del ministerio de Guerra.

Era a la sazón ministro del ramo el general D. Tomás Heres, an-

tiguo capitán de Numancia y favorito de Bolívar, hombre de talento, audaz para la intriga, sereno en los combates y en ocasiones áspero de genio.

Ítem, Heres tenía un defecto físico: era tartamudo.

Monteagudo decía cariñosamente a Heres: «Es usted, amigo, un colombianito que amasa con todas las harinas», palabras con que elogiaba las buenas disposiciones de D. Tomás para la intriga. Sus cartas a Bolívar, publicadas recientemente en la colección O'Leary, confirman la opinión de Monteagudo. Algo de profético y siniestro hay siempre en su estilo; pues mes y medio antes de que el estadista argentino cayera bajo el puñal de un asesino, escribía Heres desde Chancay el 8 de diciembre de 1824:

«El pobre Monteagudo está como los apóstoles en el nacimiento del cristianismo: donde no los ahorcaban, los apedreaban. ¡Ojalá que el apostolado de Monteagudo no lo conduzca algún día al martirio!» Pero como hasta los profetas por inspirados que sean se equivocan, la erró de medio a medio su señoría cuando escribió esta otra frase: «Esta tierra del Perú no dará nunca dos cosechas». Digan los cosecheros contemporáneos cuántas ha dado.

Aquella mañana traía el señor ministro los nervios sublevados, cuando le salió al encuentro Mantilla, y cuadrándose militarmente, le dijo:

-Dios guarde a usía, mi general.

-¿Qué dice el teniente?

-Señor, el teniente dice que no puede aguantar más miseria, que quiere volverse a Colombia, y ruega a usía que como paisano y jefe lo atienda y socorra mandándole dar las cuatro pagas que se le deben, para con ese dinerillo y la superior licencia, aviarse y no parar hasta su tierra.

-No hay plata -contestó con sequedad el ministro.

-¿Y cómo vivo, mi general?

-¡Qué sé yo! ¡Del aire!

-¿Del aire? -repitió Mantilla como interrogándose a sí mismo.

-Sí, señor, del aire... o échese usted a robar.

-¡Robar! -insistió escandalizado el llanero.

-¿Hablo latín? -repuso amoscado su señoría-. Sí, señor, métase a ladrón, que es un oficio como otro cualquiera.

-¿Sí, eh? Pues con su permiso, mi general.

Y el teniente Mantilla se llevó la mano a la gorra, saludó militarmente y se marchó a su posada.

III

Tres días después celebrábase en Lurín la fiesta de San Miguel, fiesta que duraba una semana, que era romería para los limeños, y en la que había corridas de toros, lidias de gallos, ancho jolgorio y timbirimba en grande. Hasta las ratas creo que emigraban de la capital.

El general Heres, que no sé si era jugador de ocasión o vicioso, estuvo en una de las bancas, y fuele tan halagüeña la suerte, que onza tras onza encerró doscientas peluconas en la maleta, colocó ésta en la grupa del caballo, y seguido de su ayudante y un par de soldados, emprendió a las seis de la tarde viaje de regreso a Lima, calculando hacer en cuatro horas y favorecido por la claridad de la luna las seis leguas que hay de travesía.

Al pasar los viajeros por el sitio llamado la Tablada, se encontraron de improviso rodeados de un grupo de diez jinetes, armados de daga y trabuco.

-¡Alto y pie a tierra! -gritó el capataz de la cuadrilla.

Heres calculó que toda resistencia era inútil y obedeció la intimación.

Acercósele el bandolero y lo dijo:

-Buenas noches, mi general. Moléstese en pasarme la maleta.

-¡Usted, teniente Mantilla! ¡Un vencedor en Junín! ¡Usted, mi teniente! -exclamó D. Tomás tartamudeando de sorpresa al reconocer al sujeto.

-Yo mismo, mi general. Usía me mandó que robase; y yo, que nunca puse peros a las órdenes del superior, he obedecido como previene la ordenanza. La subordinación antes que todo, mi general. Ahora conversemos menos y déme la mosca.

No hubo circunloquio valedero, y la maleta cambió de dueño.

IV

Tal fue el primer robo en despoblado que hizo el famoso capitán de ladrones Agua mansa, cuadrilla fue hasta 1829 el terror de los caminantes.

La afición a las ninfas del toma y daca lo perdió al fin. Una Dalila que habitaba un cuarto de reja en la acera fronteriza a la iglesia de Santo Tomás lo entregó inerme a la policía.

Quince días después fue fusilado Mantilla en la plaza de Santa Ana.

Una chanza de inocentes

Ha pocos días que cayó bajo mis ojos un artículo del escritor boliviano D. C. Balsa, en que a propósito de los chascos a que el 28 de diciembre está expuesto el prójimo que no tiene el calendario en la punta de la uña, refiere la broma que tres lindas chuquisaqueñas le dieron nada menos que al Libertador Bolívar. Sabido es que en ese día conmemora la cristiandad la bárbara degollina de los inocentes, cuyo número, según San Juan, subió a la enorme cifra de ciento cuarenta y cuatro mil parvulitos, todos en condición de paladeo y destete.

El jueves de compadres y el 28 de diciembre son días en los que es lícito pegar un petardo, cuya grosería se disimula por medio de una décima o de un romancillo.

En el día de Inocentes no sólo se impone contribución al bolsillo, sino que suelen sacarle a un hombre los colores a la cara haciéndole tragar confites de acíbar, beber té salado o mascar buñuelos de algodón. Y aguante usted la rechifla y sonríase al oír en una boca como un azucarillo estas palabras:

«Sea constante y corriente
y quede ejecutoriado,
sin correrse más traslado,
que es usted un... inocente».

«Mal de muchos consuelo de bobos», dice el refrán, y yo digo que los pequeños no debemos rasgar sangre al ser víctimas de chanzas pesadas, cuando los prohombres han tenido que soportarlas, bien que refunfuñando y mordiéndose los labios. Y si no, oigan ustedes lo que cuenta Balsa y que yo referiré como Dios me ayude.

Días llevaba ya de permanencia en Chuquisaca D. Simón Bolívar, cuando en la mañana del 28 de diciembre de 1825 y en momentos de sentarse a la mesa llegó hasta él un indiecito conduciendo una sopera de plata, y le dijo:

-Mis señoritas Calvimontes le envían a su merced este chupe de leche para el almuerzo.

Las señoritas Calvimontes pertenecían a una de las más ricas y aristocráticas familias del país.

Bolívar que, como es notorio, se pirraba por las hijas de Eva, feas o bonitas, pues sobre este punto era de anchas tragaderas, sonriose ligeramente y contestó:

-Di a tus patronas que estimo su cariño.

Y volviéndose hacia su ayudante, añadió:

-Coronel, déle a este muchacho un par de pesos.

El indiecito se retiró con cara de pascuas; mientras el Libertador y sus comensales daban principio al almuerzo.

Llegó el momento de embestir al chupe de leche, y destapada la sopera viose que el contenido de ella era de imposible masticación. La sopera encerraba una guirnalda de filigrana de plata, adornada con flores de oro. D. Simón dijo entonces:

-Estas Calvimontes son tan lindas como traviesas. Iré luego a visitarlas. Me llenan el ojo más que la guirnalda.

Pero en el fondo de la sopera había una tarjeta, y Bolívar empezó a leerla para sí. A medida que adelantaba en la lectura, la fisonomía del Libertador se alteraba, y al terminar estrujó entre sus manos la vitela, lanzando su favorita exclamación:

-¡La pim... pinela!

Bolívar se levantó de la mesa con marcado mal humor, y se dispuso, no para hacer una visita a las hechiceras Calvimontes, sino para abandonar la ciudad.

Al retirarse de Chuquisaca mandó devolver la guirnalda a las obsequiosas jóvenes. Véase la tarjeta que exaltó la bilis de D. Simón:

EPITAFIO
Aquí yace la inocencia
en un letargo profundo:
no se la busque en el mundo
porque perdió la existencia.
Pasajero, tu presencia
puede causarle rubor:
no perturbes el sopor
de sus generosos manes;
auséntate, no profanes
este túmulo de honor.

Los dos últimos versos, sobre todo, dice Balsa, se lo atragantaron a Bolívar y no los pudo pasar. «A buen entendedor, con media palabra basta». El Libertador vio en la décima algo que no era chanza de inocentes angelitos.

A muerto me huele el godo

Como estribillo popular he oído muchas veces, en boca de las viejas, esta frase: A muerto me huele el godo, y averiguando su origen, hízome el siguiente relato un respetable anciano que fue alférez en el Imperial Alejandro, número 45. Tócame sólo añadir que gran parte del relato está de acuerdo con los documentos históricos que he podido consultar.

Maestro de escuela en el pueblo de Pichigua, provincia de Aymaraes, era en 1823 un viejo de carácter extravagante y que llevaba cerca de veinte años de residencia en el lugar. Nadie sabía de dónde era oriundo, pues habíase aparecido en el pueblo como caído de las nubes, y obtenido de la autoridad diez pesos de sueldo al mes por la tarea de enseñar primeras letras y doctrina cristiana a los muchachos.

Pichigua en 1823 era un pueblecito habitado por ochocientos indios. Hoy su población apenas alcanza a la mitad. Por aquel tiempo presentose una mañana en el pueblo el coronel don Tomás Barandalla con dos compañías del regimiento Imperial Alejandro; y los indios de Pichigua, que eran tenaces realistas, lo recibieron con entusiastas aclamaciones.

Barandalla vino al Perú en 1815 como capitán de Extremadura, regimiento que, a fines de ese año y por cuestión de pagas, se amotinó en Lima, volviendo al orden, gracias a la energía de Abascal. El virrey castigó a los sublevados, y para restablecer la disciplina disolvió el cuerpo, dejando subsistentes sólo dos compañías que sirvieron de base para formar el Imperial Alejandro, del que ya en 1823 era Barandalla coronel.

Hallábase éste, luciendo sus bigotes a la borgoñona y vestido de gran uniforme, en el corredor de la casa del cura D. Isidro Segovia, recibiendo las felicitaciones de los principales vecinos de Pichigua, cuando se detuvo en la puerta de calle un vejezuelo envuelto en una raída capa de bayetón del Cuzco. Cerca de él había un grupo de indios con la cabeza descubierta y contemplando alelados al bizarro coronel.

El viejo permaneció sin quitarse el sombrero, y mirando a Barandalla con aire despreciativo, dijo a los del grupo:

-A muerto me huele el godo.- Y aludiendo a la, intimidad que parecía existir entre el cura Segovia y el jefe español, añadió: -Abad y ballestero, mal para los moros.

Oyólo un espía del coronel, y acercándose a éste, le dio el chisme. Barandalla miró hacia la puerta y se fijó en el viejo, que continuaba con el sombrero encasquetado y sonriendo desdeñosamente.

-¿Quién es ese hombre de capa? -preguntó el coronel a uno de los vecinos.

-Señor, un pobre diablo: es el maestro de escuela.

-Cara tiene de insurgente -y volviéndose a uno de sus oficiales, añadió Barandalla-: tómelo usted y fusílelo.

El cura y algunos vecinos se atrevieron a despegar los labios abogando por el sentenciado; pero Barandalla se mantuvo firme. El dómine no opuso la más leve resistencia, y se dejó amarrar, murmurando siempre:

-A muerto me huele el godo.....

-Pues el que huele a muerto es el viejo insolente, y tanto que voy a fusilarlo -le interrumpió el oficial.

-¡Bueno, bueno! -contestó el viejo sin inmutarse-. El que yo huela a muerto no quita lo otro. -Y volviéndose al grupo popular, dijo en voz alta: -Hijos míos: no me mata Barandalla, sino la justicia de Dios. Hoy cumplen veinte años que en Huaylas maté a puñaladas a mi mujer, a mi suegra y a mis hijos. El que la hizo que la pague, y Dios se apiade de mi alma.

Un mes después el virrey La Serna firmó en el Cuzco algunos ascensos, y Barandalla obtuvo el de brigadier, quizá en premio de sus feroces acciones. Barandalla fue, el fusilador del cura Cerda, párroco del pueblo de Reyes, en Junín. El hombre era como para pagarlo por diezmo al diablo.

Pero desde el día en que el maestro de escuela le avisó que olía a muerto, empezó a sufrir de una extraña dolencia que lo llevó a la tumba en 1824, poco antes de la batalla de Ayacucho y justamente al cumplirse al año del fusilamiento del viejo.

Origen de una industria

Pueblo reacio para adherirse a la causa de la independencia fue el de Moyobamba. Los moyobambinos, azuzados por el obispo de Maynas Rangel, tenían a orgullo ser más realistas que el rey. El obispo había excomulgado a los patriotas, y el moyobambino no quería perder su parte en el cielo por meterse en novelerías de patria y libertad, invenciones de los herejes insurgentes, como predicaba el buen mitrado.

Cuando San Martín desembarcó en Pisco, presentósele D. Pedro Noriega, comerciante de Moyobamba, quien ofreció al Protector atraer a sus paisanos a la buena causa. San Martín lo autorizó para que, al pasar por Cajamarca, tomase cuarenta soldados y con ellos acometiese la que se creía facilísima empresa.

Noriega, ocupó el cuartel que le abandonaron los doce hombres de la guarnición realista, que en ese día se encontraban en Moyobamba. La guarnición del territorio de Maynas era de ciento treinta soldados, distribuidos en diversas poblaciones.

El vecindario acogió con frialdad a Noriega, y aquella misma noche armáronse los doce realistas, cayeron de improviso sobre los expedicionarios, que dormían a pierna suelta, y dieron cuenta de ellos. Noriega logró escapar por el momento y esconderse dentro de un horno; pero descubierto al día siguiente, fue fusilado por el pueblo.

El sargento Cárdenas, que mandaba la guarnición de Putumayo, creyó propicia la oportunidad para emprender campaña contra los patriotas de Chachapoyas y Cajamarca. En poco tiempo organizó una columna de ochocientos hombres, y se apoderó por pocas horas de la ciudad de Chachapoyas, después de cruda resistencia de los moradores. Socorridos éstos por dos compañías del batallón Numancia, destacadas de Cajamarca, trabose nuevo combate en Igos-urco, quedando derrotados los realistas y muerto el sargento Cárdenas.

Después de este desastre, los moyobambinos tuvieron que gritar «¡viva la patria!» Mas apenas se alejaron las tropas insurgentes, cuando estalló la reacción a la voz de «¡viva el rey!» El comandante Alvariño logró someterlos a la obediencia, pero al retirarse para Cajamarca, tuvo aviso de nueva revolución. Esta fue, un mes más tarde, sofocada por el comandante Egúzquiza, pero para repetirse con mayores bríos en 1824.

El gobierno dispuso entonces que el coronel D. Nicolás Arriola, al mando de seiscientos veteranos, fuese a someter a los belicosos moyobambinos.

Arriola se situó en Rioja, a cinco leguas de Moyobamba, y en-

vió un parlamentario a la ciudad. Una señora de la aristocracia del lugar, doña Eulalia Ríos, proclamó a sus paisanos excitándolos a la resistencia, e inmediatamente los vecinos, con excepción de niños y gente decrépita, corrieron a armarse. Encabezados por D. Fernando Sánchez y D. Eustaquio Babilonia, salieron a buscar al enemigo y muy resueltos a presentar batalla; pero en la marcha les cayó un tremendo chaparrón, y viéndose con las municiones mojadas se detuvieron en la Habana, esperando poder secar allí la pólvora o renovar el parque. Mas Arriola, que permanecía en Rioja, pueblo distante tres leguas de la Habana, tuvo oportunamente aviso del contratiempo y no les dejó espacio para nada, pues a las cinco horas se les apareció con su aguerrida tropa. Los realistas mayobambinos se batieron desesperadamente; mas viéronse en breve arrollados y puestos en fuga, cayendo prisionero el cabecilla Sánchez, quien fue fusilado sin ceremonia.

Inmediatamente avanzó Arriola sobre Moyobamba; encontró la ciudad casi desierta, y sus soldados destruyeron la casa que había habitado el obispo Rangel, casa cuyo terreno forma hoy la plaza del Mercado.

Al retirarse el tremendo Arriola, el azote de los realistas en esas regiones, dejó por gobernador a D. Damián Yepes, quien después de Ayacucho fue reemplazado por el sargento mayor D. Damián Nájar, natural de Guayaquil. Si querido fue Damián primero, no tuvo menor fortuna Damián segundo, a juzgar por esta copla que cantaban las moyobambinas.

«Damián de Damián renace,
como el fénix en su nido:
pues el Damián que ha venido
siempre en todo nos complace».

Era el nuevo gobernador D. Damián Nájar hombre de carácter sagaz, y supo conquistarse el cariño del vecindario, cariño que acabó de afianzar por su matrimonio con una moyobambina, hija de familia tan principal e influyente como era la de doña Eulalia, la entusiasta defensora de la causa de su majestad.

Este enlace vino a ser como una fusión entre realistas y republicanos. Desde ese día nadie volvió a acordarse en Moyobamba de Fernando VII.

Sucedíanse los mandatarios en la capital del Perú, y ninguno hasta 1850 pensó en relevar a Nájar, quien parecía nacido para gobernador perpetuo de Moyobamba. Verdad es que tampoco le daban

un ascenso en su carrera militar, lo que prueba que Moyobamba era tenida por el último rincón de la casa, creencia de todo punto infundada.

Por entonces, y parece que huyendo de la justicia de su país, llegaron a Moyobamba tres guayaquileños, a los que su paisano Nájar acogió con benevolencia y comprometió para que se avecindasen en el lugar.

El oficio que los nuevos vecinos habían ejercido en Guayaquil era el de tejedores de sombreros, y encontrando a las márgenes del Mayu abundancia de la paja llamada bombonaje, decidieron ocuparse en su antigua industria. Nájar les pidió que enseñasen a los muchachos del pueblo; y siendo fácil y entretenido el aprendizaje, antes de un año hasta las mujeres eran diestras tejedoras de sombreros.

Moyobamba cambió como por encanto, pues tuvo una fuente de riqueza en la nueva industria. Hasta 1850 la producción anual de sombreros fluctuaba entre veinticinco y treinta mil, que se expendían en Huánuco, Huaraz y Lima, extendiéndose tal comercio hasta los puertos de Chile.

Y pues de industrias se trata, demos a la ligera noticia de unir que actualmente es la que más pingües rendimientos produce. La industria azucarera.

La caña de azúcar no era conocida en el Perú en tiempo de la conquista, y fue en 1570 cuando tuvimos las primeras plantaciones. El azúcar que consumíamos en Lima era traído de Méjico.

El primer ingenio se estableció en una hacienda del valle de Huánuco; mas no pudiendo competir el azúcar que él producía con la mejicana por su abundancia y baratura, recurrió el dueño del ingenio a un hábil ardid; y fue éste enviar a Méjico un navío cargado de azúcar huanuqueña. Los productores mejicanos tragaron el anzuelo; porque supusieron que para enviarles del Perú azúcar, que era como quien dice enviar rosarios a Berbería, se requería que la producción fuese abundantísima y que en cuanto a precio estuviese por los suelos. Cesaron, pues, de venir cargamentos de Acapulco, y la industria azucarera empezó a florecer; y ha progresado tanto, que hoy decir azucarero equivale a decir millonario.

Bajo la administración del presidente general Echenique empezó para Moyobamba una lluvia de oro que duró hasta 1871. El tratado con el Brasil, a la vez que hacía práctica la navegación de los ríos, daba franquicias aduaneras a los ribereños para la exportación de productos. Don Ireneo Evangelista de Souza, hoy barón de Maguá, estableció una línea de vaporcitos brasileros, y los moyobambinos tuvieron en la plaza del Pará un espléndido mercado para la venta de

sombreros. La producción no bajó en ninguno de esos años de cien mil sombreros, que dejaban al comerciante moyobambino un provecho neto de sesenta por ciento.

Sombrero manufacturado en Moyobamba hemos visto por el que se pagó en el Pará la suma de doscientos cincuenta mil reis. Tan delicado era el tejido y tan consistente el batán.

Hoy la industria decae por la competencia que la paja de Italia hace al bombonaje, y los inteligentes y laboriosos moyobambinos buscan en la agricultura el restablecimiento de su pasada prosperidad. Tenemos fe en que lo alcanzarán. *Omnia labor vincit*.

Una aventura amorosa del padre Chuecas

I

Sí, señor ¿Y por qué no he de contar aventuras de un fraile que si pecó, murió arrepentido y como bueno? Vamos a ver, ¿por qué?

Vaya. ¡Pues no faltaba más! Coronista soy, y allá donde pesco una agudeza, a plaza la saco; que en mi derecho estoy y no cobro alcabala para ejercerlo.

Dejo para otros ingenios la tarea de escribir la biografía del padre Chuecas, que, ni abundo en datos ni en voluntad por ahora. Sin embargo, consignaré lo poco que sobre su vida he alcanzado a sacar en limpio de los apuntamientos que existen en el archivo de los padres seráficos.

Fray Mateo Chuecas y Espinosa nació en Lima el 20 de septiembre de 1788, y vistió el hábito de novicio el 8 de julio de 1802. A los diez y ocho años de edad era tenido por uno de los primeros latinistas de Lima, y manejaba el hexámetro y el pentámetro con el mismo desenfado que el mejor de los poetas clásicos del Lacio.

Desgraciadamente, desde los claustros del noviciado, empezó a revelar, con la frecuencia de sus escapatorias escalando muros, tendencia al libertinaje.

Apenas ordenado de subdiácono, hizo tales locuras que el provincial, por vía de castigo, tuvo que enviarlo a las misiones de la montaña, donde en una ocasión salvó milagrosamente de ser destrozado por un tigre y en otra de ahogarse en el Amazonas.

Regresó a su convento algo reformado en costumbres, recibió la orden del sacerdocio, y durante el primer año desempeñó el cargo de maestro do novicios; pero cansose pronto de la vida austera y se lanzó a dar escándalo por mayor.

La sociedad que él prefería era la de los militares, lo que prueba que su paternidad había equivocado la vocación.

Del padre Chuecas podía decirse lo que el tirano Lope de Aguirre, refiriéndose a los frailes del Perú en 1560, consigna en la célebre carta que dirigió al rey Felipe II: La vida de los frailes es tan áspera, que cada uno tiene por cilicio y penitencia una docena de mozas.

Jugador impertérrito y libertino como un Tenorio, encontrábase rara vez en su convento y con frecuencia en los garitos y lupanares. Manejaba la daga y el puñal con la destreza y agilidad de un maestro de armas; y cuando en una jarana se armaba pendencia y él estaba en copas, no escapaban de puñalada recia y corte limpio ni las cuerdas de la guitarra.

Gran parte del año la pasaba el padre Chuecas recluso por mandato de sus superiores en la Recolección de los descalzos. Entonces consagrábase al estudio y robustecía su reputación de profundo teólogo y no eximio humanista. Él, que por su talento e ilustración era digno de merecer las consideraciones sociales y de aspirar a los primeros cargos en su comunidad, prefirió conquistarse renombre de libertino; pues tan luego como era puesto en libertad, volvía con nuevos bríos a las antiguas mañas. La moral era para Chuecas otra tela de Penélope; pues si avanzaba algo en el buen camino durante los meses de encierro, lo desandaba al poner la planta en los barrios alegres de la ciudad.

El que esto escribe conoció al padre Chuecas (ya bastante duro de cocer, pues frisaba en los sesenta) allá por los años de 1860. El franciscano no era ya ni sombra de lo que la fama vocinglera contaba de él. Casi ciego, apenas si salía de su celda; y gustaba conversar sobre literatura clásica, en la que era sólidamente conocedor. Evitaba hablar de los versos que hablar escrito, y hurgado un día por nuestra entonces juvenil cháchara, nos dijo: «Las musas, y las mozas fueron mi diablo y mi flaco: hoy las abomino y hago la cruz: basta de escándalo». El padre Chuecas estaba en la época del arrepentimiento y de la penitencia: había condenado a la hoguera sus versos latinos y castellanos. Debímosle el obsequio de un libro, ingenioso por la abundancia de retruécanos, titulado Vida de San Benito escrita en seguidillas. Recordamos que el poeta autor del libro se apellidaba Benegassi Luján, y que las seguidillas, que excedían de trescientas, nos parecieron muy graciosas y muy bien ejecutadas.

Fue el padre Chuecas quien nos contó que para, catequizar a un curaca salvaje, lo llevaron a una capilla en momentos de celebrase misa, y concluida ésta le preguntaron que le había parecido la misa.

-Tiene de todo su poquito -contestó el curaca-. Su poquito de comer, su poquito de beber y su poquito de dormir.

Las producciones del padre Chuecas se han perdido, y apenas si algunas de sus chispeantes letrillas se conservan en listines de toros, en la memoria del pueblo o en el archivo de tal cual aficionado a antiguallas. Ocho o diez de sus composiciones religiosas existen manuscritas en poder de un franciscano.

En nuestro archivo particular conservamos autógrafa la siguiente glosa, bellísima bajo varios conceptos:

«En esta vida prestada,
que es de la ciencia la llave,
quien sabe salvarse, sabe,

y el que no, no sabe nada.
¿Qué se hicieron de Sansón
las fuerzas que en sí mantuvo,
y la belleza que tuvo
aquel soberbio Absalón?
¿La ciencia de Salomón
no es de todos alabada?
¿Dónde está depositada?
¿Qué se hizo? ¡Ya no parece!
Luego nada permanece
en esta vida prestada.
De Aristóteles la ciencia.
del gran Platón el saber,
¿qué es lo que han venido a ser?
¡Pura apariencia! ¡Apariencia!
Sólo en Dios hay suficiencia;
sólo Dios todo lo sabe;
nadie en el mundo se alabe
ignorante de su fin.
Así lo dice Agustín,
que es de la ciencia la llave.
Todos los sabios quisieron
ser grandes en el saber;
que lo fueron, no hay que hacer,
según ellos se creyeron.
Quizás muchos se perdieron
por no ir en segura nave,
camino inseguro y grave
si en Dios no fundan su ciencia,
pues me dice la experiencia
quien sabe salvarse, sabe.
Si no se apoya el saber
en la tranquila conciencia,
de nada sirve la ciencia
condenada a perecer.
Sólo el que sabe obtener,
por una vida arreglada
un asiento en la morada
de la celestial Sión,
sabe más que Salomón,
y el que no, no sabe nada».

El autor de un bonito y espiritual artículo, que con el título Bohemia literaria apareció en un almanaque para 1878, dice: «¡Aquí está el padre Chuecas! Y un murmullo de contento y admiración recorría el círculo de color honesto que formaba una jarana. Y tenían razón. Nadie como el padre Chuecas sabía improvisar esos sencillos y elocuentes cantares, que son el lenguaje con que expresa el pueblo su pasión amorosa. Sus canciones animaban en el acto la tambarria, y repetidas a golpe de caja, arpa y guitarra por los concurrentes, pasaban a todos los arrabales de Lima. Tenía algunos puntos de contacto con el célebre cura que pinta Espronceda en su Diablo-Mundo, y sus consejos, que no escaseaba a los poetas populares, tenían gran analogía con los que daba el padre de la Salada al imberbe Adán».

El padre Chuecas, si la memoria no nos engaña, vivió hasta 1868, poco más o menos. Su muerte fue tan penitente como licenciosa había sido su juventud.

Todavía existe en el convento de los descalzos un fresco, de pobre pincel, representando a Cristo sentado en un banquillo y apoyado el codo sobre una mesa. Debajo se lee esta redondilla del padre Chuecas:

«El verme así no te asombre,
porque es mi amor tan sin par,
que aquí me he puesto a pensar
si hay más que hacer por el hombre».

Pasemos a la tradición, ya que a grandes rasgos queda dibujado el protagonista.

II

Por los tiempos en que el padre Chuecas andaba tras la flor del berro y parodiando en lo conquistador a Hernán Cortés, vivía en la calle de Malambo una mocita, de medio pelo y todavía en estado de merecer. De ella podía decirse:

«Mal hizo en tenerte sola
la gran perra de su madre;
preciosuras como tú
se deben tener a pares».

Llamábase la chica Nieves Frías, y no me digan que invento

nombre y apellido, pues hay mucha gente que conoció a la individua, y a su testimonio apelo. Su paternidad el franciscano bailaba el Agua de nieve por adueñarse del corazón de la muchacha, y en vía de cantar victoria estaba, cuando se le atravesó en la empresa un argentino, traficante en mulas, hombre burdo, pero muy provisto de monedas.

Llegó el cumpleaños de Nieves Frías, que era bonita como una pascua de flores, y como era consiguiente hubo bodorrio en la casa y zamacueca borrascosa.

Habíanse ya trasegado a los estómagos muchas botellas del buscapleitos, cuando antojósele a la vieja, que viejas son pedigüeñas, pedir que brindase el padre Chuecas.

-Eso es, que diga algo fray Mateo -exclamaron en coro las muchachas, que gustan siempre de oír palabritas de almíbar.

-¡Acurrucutú manteca! añadió haciendo piruetas un mocito de la hebra-. Y que brinde con pie forzado.

-¡Sí!¡Sí! ¡Que brinde! ¡Que le den el pie! -gritaron hombres y mujeres.

El padre Chuecas, sin hacerse de rogar, se sirvió una copa y pidió el pie forzado. La madre de la niña, que por aquello de dádivas quebrantan peñas, favorecía las pretensiones del ricachón argentino, dijo:

-Padre, tome este pie: Córdoba del Tucumán.

El franciscano se paró delante de la Dulcinea y dijo con clara entonación:

«Brindo, preciosa doncella,
porque en tus pómulos rojos,
jamás contemplen mis ojos
de las lágrimas la huella.
Brindo, en fin, porque tu estrella
que atrae como el imán
a tanto y tanto galán
que se embelesa en tu cara,
nunca brille alegre para
Córdoba del Tucumán».

Un aplauso estrepitoso acogió la bien repiqueteada décima, y el satirizado pretendiente, aunque tragando saliva, tuvo que sonreír y dar un ¡bravo! al improvisador. Llególe turno de brindar, y quiso también echarla de poeta o payador gaucho con esta redondilla o quisicosa sin rima ni medida, pero de muy explícito concepto:

«Brindo por el bien que adoro,
y para que sepan todos
que el amor se hizo para los hombres,
y para los frailes se hizo el coro».

Ello no era verso, ni con mucho, pero era una banderilla de fuego sobre el cerviguillo de Chuecas. Éste no aguantó la púa y corcoveó en el acto:

«Cordobés infelice que al Parnaso,
por numen chabacano conducido,
pretendiste ascender... ¡detente, huaso!
no profanes sus cumbres atrevido,
advierte que la lira no es el lazo;
pues, quizá temerario has presumido
que son las Musas, a las que haces guerra,
las mulas que amansabas en tu tierra»,

Una carcajada general y un ¡viva el padre! contestaron a la valiente octava. El argentino perdió los estribos de la sangre fría, y desenfundando el alfiler o limpiadientes, se fue sobre el fraile, quien esperaba la embestida daga en mano. Armose la marimorena: chillaron las mujeres y arremolináronse los hombres. Por fortuna la policía acudió a tiempo para impedir que los adversarios se abriesen ojales en el pellejo y los condujo a chirona.

El padre Chuecas pasó seis meses de destierro en Huaraz. A su regreso supo que la paloma había emprendido vuelo a Córdoba de Tucumán.

Entre libertador y dictador

(A Julio S. Hernández)

I

Estando de sobremesa el Libertador Bolívar en Chuquisaca, allá por los años de 1825, versó la conversación sobre las excentricidades del doctor Francia, el temerario dictador del Paraguay.

Lo que algunos comensales referían sobre aquel sombrío tirano, que se asemejaba a Luis XI en lo de tener por favorito a su barbero Bejarano, despertó en el más alto grado la curiosidad de Bolívar.

-Señores -dijo el Libertador-, daré un ascenso al oficial que se anime a llevar una carta mía para el gobernador del Paraguay, entregarla en propia mano y traerme la respuesta.

El capitán Ruiz se puso de pie y contestó:

-Estoy a las órdenes de vuecelencia.

II

Al día siguiente, acompañado de una escolta de veinticinco soldados, emprendió Ruiz el camino de Tarifa para atravesar el Chaco. Después de un largo mes de fatigas, llegaron a Candelaria en el alto Paraguay, donde existía una guardia fronteriza que desarmó a la escolta sin permitirla pasar adelante. El oficial paraguayo, custodio de la frontera, envió inmediatamente un chasqui al gobierno con el aviso de lo que ocurría.

Francia le mandó instrucciones; y el capitán Ruiz, acompañado de dos jinetes paraguayos, que no hablaban español, sino guaraní, continuó viaje hasta la Asunción, sin que en el tránsito se le dejara comunicar con nadie.

Pasó Ruiz por algunas calles de la capital hasta llegar al palacio del dictador, donde sin permitírsele apear del caballo, tuvo que entregar al oficial de guardia el pliego de que era conductor.

Una hora después salió éste. Dio a Ruiz una carta sellada y lacrada, que contenía la respuesta del dictador a Bolívar, y el sobre del oficio, con estas palabras de letra del autócrata paraguayo:

Llegó a las doce. -Despachado a la una, con oficio-. FRANCIA.

III

El capitán volvió grupa, escoltado por los dos vigilantes paraguayos, que no se apartaron un minuto de su lado hasta llegar a Candelaria, donde lo esperaban los veinticinco hombres de su escolta.

Después de mil contratiempos, naturales a camino tan penoso como el del desierto Chaco, puso Ruiz en manos del Libertador la ansiada correspondencia, y obtuvo el ascenso, leal y honrosamente merecido.

Los compañeros de armas de Ruiz acudieron presurosos a su alojamiento, esperando oír de su boca descripciones pintorescas del país paraguayo y estupendos informes sobre la persona del enigmático dictador.

-¿Qué ha visto por allá, compañero?

-Árboles, arroyos y dos soldados que me custodiaban.

-¿Nada más?

-Nada más.

-¿Qué ha oído en ese pueblo? ¿Qué se dice de nosotros?

-No he oído más que el zumbar del viento; con nadie he hablado; sólo mis dos guardianes hablaban; y como lo hacían en guaraní, no les comprendí jota.

-¿Y Francia? ¿Qué tal se portó con usted? ¿Es bajo?¿Es alto? ¿Es feo? ¿Es buen mozo? En fin, díganos algo.

-¿Qué les he de decir, si yo no he conocido al dictador, ni he pasado del patio de su casa, ni visto de la ciudad sino cuatro o cinco calles, y eso al galope, más tristes que un cementerio?

El despotismo extravagante del doctor Francia estuvo más arriba que la curiosidad burlesca del Libertador.

IV

La biografía del dictador paraguayo y las vagas noticias que de las atrocidades que ejecutó han llegado hasta nosotros los peruanos, dan a ese personaje y a su pueblo un no sé qué de inverosímil y fabuloso. El libro del médico suizo Rengger, el del literato español D. Ildefonso Bermejo, el del inglés Robertson y el opúsculo del argentino D. Pedro Somellera, enemigo político y personal del doctor Francia, era cuanto medianamente autorizado podíamos consultar para formarnos concepto del Paraguay y del régimen dictatorial que, a poco de la caída en 1811 del gobernador español D. Bernardo Velasco, implantara un doctor en teología.

Realizada la independencia del Paraguay, se confirió el gobierno del país a dos cónsules: el comandante D. Fulgencio Yegros, que se sentaba en un cómodo sillón de vaqueta llamado la curul de Pompeyo, y el doctor D. Gaspar Rodríguez Francia, que ocupaba la curul de César.

En 1814 César echó la zancadilla a Pompeyo, y se erigió dictador. «Desde ese momento -dicen sus imparciales biógrafos Rengger y Longchamp- Francia cambió de vida, abandonando por completo el juego y las mujeres, y ostentando, hasta la muerte, la mayor austeridad de costumbres en su existencia doméstica».

En los primeros años de su gobierno, el dictador profesaba la doctrina de la inviolabilidad de la vida humana: no levantaba cadalsos, pero aplicaba el tormento a sus enemigos, y hacía ostentación de refinada crueldad. Pidió un preso que se le mandase cambiar de grillos, y Francia contestó: «Si quiere esa comodidad, que se los haga fabricar y que le cuesten su plata». Corriendo los tiempos, rara fue la semana en que, por lo menos, no decretara un fusilamiento.

Llama la atención que habiéndose Francia educado para sacerdote, hubiera estimado en poco a la gente de iglesia; si bien la mayoría de ésta, en el Paraguay, era corrompidísima. El prior de los dominicos se jactaba de ser padre de veintidós hijos, y eso tuvo en cuenta el mandatario para decretar la secularización de los frailes y aun para pretender la abolición del celibato sacerdotal. A dos religiosos que en el púlpito se ocuparon de política, les mandó rapar la cabeza, y los puso a vergüenza pública vestidos con una hopalanda amarilla.

Un cura procesó a una mujer acusada de bruja, proceso que desaprobó el doctor Francia, diciendo: «¡Véase para lo que sirven los sacerdotes y la religión! ¡Para hacer creer a las gentes en el diablo más bien que en Dios!» Desde ese día Francia se declaró jefe de la iglesia, nombraba y destituía párrocos, y prohibió procesiones, dejando subsistente sólo la de Corpus.

-Si el Papa viniera al Paraguay, puede ser que lo nombrara mi capellán; pero bien se está él en Roma, y yo en la Asunción -decía D. Gaspar, familiarmente, a su barbero Bejarano y a su médico Estigarribia.

Hasta 1820, Francia oía misa los domingos y días de obligatorio precepto; pero en ese año dio de baja a su capellán, y no volvió a entrar en los templos. El comandante de una nueva fortaleza le pidió permiso para poner ésta bajo la advocación de un santo. «¡Idiota! -le interrumpió el dictador-. Para guardar las fronteras, los mejores santos son los cañones».

A los pocos europeos que llegaban a la Asunción solía decirles:

«Haced aquí lo que gustéis, profesad la religión que os acomode, nadie os inquietará; pero estad prevenidos que os va el pellejo si os mezcláis en las cosas del gobierno». Y efectivamente, envió a la eternidad a no pocos de esos aventureros que se meten a patriotas en patria ajena. Sólo por esto querría yo un Francia en el Perú, harto como estoy de ver a gente de extranjis tomar cartas y doblar baza en juego en que debieran hacer, a lo sumo, papel de mirones. Esto de que un hereje quiera ser más papista que el Papa... no está en mi mano... ¡Vamos!... me carga, se me estomaga y me hace vomitar bilis.

Como los cuákeros, el doctor Francia daba a todos el tratamiento de tú; pero ¡desgraciado de aquel que, por distracción, dejase de, decirle excelentísimo señor!

Por fin, para dar una idea del terrorífico respeto que inspiró a su pueblo, bástenos copiar las palabras que dirigió un día a un centinela que había tolerado a una mujer que mirase por una ventana los muebles de una de las habitaciones de palacio. «Si alguno de los que pasen por la calle se detuviere fijándose en la fachada de mi casa, haz fuego sobre él; si le yerras, haz otro tiro; y si todavía le yerras, ten por seguro que mi pistola no ha de errarte». Así, cuantos pasaban por el fatídico antro de la fiera lo hacían bajando los ojos al suelo.

El 20 de septiembre de 1840, a la edad de ochenta y seis años, terminó la existencia de ese déspota verdaderamente fenomenal.

A los que deseen conocer con más amplitud el tipo caracterizado por el doctor Francia, les recomendamos la lectura del libro recientemente escrito por el ilustrado médico bonaerense Ramos Mejía, titulado *Las neurosis célebres.*

V

La nota del Libertador Bolívar al tirano Francia se limitaba a proponerle que sacase al Paraguay del aislamiento con el resto del mundo civilizado, enviando y recibiendo agentes diplomáticos y consulares. La contestación, de que fue conductor el capitán Ruiz, no puede ser más original, empezando por el título de patricio que da al general Bolívar, Hela aquí tal como apareció en un periódico del año 1826:

Patricio: Los portugueses, porteños, ingleses, chilenos, brasileros y peruanos han manifestado a este gobierno iguales deseos a los de Colombia, sin otro resultado que la confirmación del principio sobre que gira el feliz régimen que ha libertado de la rapiña y de otros males a

esta provincia, y que seguirá constante hasta que se restituya al Nuevo Mundo la tranquilidad que disfrutaba antes que en él apareciesen apóstoles revolucionarios, cubriendo con el ramo de oliva el pérfido puñal para regar con sangre la libertad que los ambiciosos pregonan. Pero el Paraguay los conoce, y en cuanto pueda no abandonará su sistema, al menos mientras yo me halle al frente de su gobierno, aunque sea preciso empuñar la espada de la justicia para hacer respetar tan santos fines. Y si Colombia me ayudase, me daría un día de placer y repartiría con el mayor agrado mis esfuerzos entre sus buenos hijos, cuya vida deseo que Dios Nuestro Señor guarde por muchos años. -Asunción 23 de agosto de 1825-. GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA.

Bolívar leyó y releyó para sí; sonriose al ver que el suscriptor lo desbautizaba llamándole Patricio en vez de Simón, y pasando la carta a su secretario Estenós, murmuró:

-¡La pim... pinela! ¡Haga usted patria con esta gente!

Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano

I

Lector, tengo el honor de presentarte (aunque dudo mucho guardes en casa sillas para tanta gente) al Sr. D. José Matías Vázquez de Acuña, Menacho, Morga, Zorrilla de la Gándara, León, Mendoza, Iturgoyen, Lisperguer, Amasa, Román de Aulestia, Sosa, Gómez, Boquete, Ribera, Renjifo, Ramos, Galván, Caballero, Borja, Maldonado, Muñoz de Padilla y Fernández de Ojeda, vástago de conquistadores por todos sus apellidos, caballero de la orden de Santiago, gentilhombre de Cámara con entrada, elector de la abadía de San Andrés de Tabliega en la merindad de Montijo, patrón en Lima del convento grande de Nuestra Señora de Gracia, del orden de ermitaños de San Agustín y de su capilla del Santo Cristo de Burgos, patrón asimismo del Colegio de San Pablo que fue de la Compañía de Jesús, regidor del Cabildo de Lima, capitán del batallón provincial y sexto conde de la Vega del Ren, título creado en 1686 por Carlos II a favor de doña Josefa Zorrilla de la Gándara, León y Mendoza, con la condición de, que a la muerte de la condesa recayese el título en su esposo D. Juan José Vázquez de Acuña, Menacho, Morga y Sosa Renjifo. Los condes de la Vega usaban en su escudo esta divisa: Se ha de vivir de tal suerte, que vida, quede en la muerte.

A pesar de sus monárquicas tradiciones de familia y de lucir la llave de oro con que en los días de besamanos se presentara en el palacio, de O'Higgins, Avilés y Abascal; a pesar de sus blasones heráldicos y de que su nobleza era tan aquilatada que, según un rey de armas, venía por línea recta, como los Lastra de Chile, nada menos que de uno de los tres reyes magos de Oriente que rindieron tributo y vasallaje al Divino Niño, nacido en el humilde establo de Belén; a pesar de tantos y tan empingorotados pesares, el señor conde no fue ningún liberalito de agua tibia, sino un patriota de camisa limpia y a quien costó no poco la independencia del Perú.

Cuando, entre nosotros, apenas si se pensaba en tener patria, el conde de la Vega del Ren era el centro de una vasta conjuración. Rico hasta dejarlo de sobra, pues en él se habían remitido las fortunas de cinco casas solariegas, intentó en 1814 dar a España el golpe de gracia. Contaba para conseguirlo con la popularidad y prestigio inherentes a su cargo de capitán de milicias del Número, que así se llamaba un precioso batallón, compuesto de ochocientos artesanos, criollos todos, y por consiguiente aficionados al barullo. Las milicias del Número que eran, como decimos hoy, cuerpos de cachimbos o

de nickels, si usted gusta, el regimiento real «Fijo, de Lima», que más tarde cambió de nombre por el de «Infante D. Carlos», 5º. de línea, disponían de la simpatía popular. Compruébalo el hecho de que en las noches de retreta la turba favorecía con una silbatina mayúscula a los músicos del lujoso batallón Concordia, cuerpo que, teniendo por primer jefe al virrey, poseía excelente instrumental y palmoteaba furiosamente a los malos pífanos, ramplones cornetas, peores pistones y detestables tambores de milicias.

Los conciliábulos se sucedían en casa del conde y la conjuración iba viento en popa. Pero el diablo hizo que de repente llegara de la península el navío Asia con su cargamento de bandidos o de talaberas, y que alebronado algún conspirador fuera con la denuncia al mismísimo Abascal.

Además de la denuncia que hizo el torero Esteban Corujo, el beletmita fray Joaquín de la Trinidad, el padre Echeverría, prior de San Agustín, el canónigo Arias y el franciscano Galagarza revelaron al virrey que, bajo secreto de confesión, una mujer les había descubierto el complot revolucionario, facultándolos para dar aviso a su excelencia. La conspiración debía estallar en el Callao el 28 de octubre a la hora en que la procesión del Señor del Mar estuviese dentro de la fortaleza del Real Felipe. Contábase con sorprender la guardia en los diversos cuarteles y apoderarse de la persona del virrey, tarea facilísima si se atiende a que todos estaban ajenos de recelos. En el juicio se comprobó que una misma mujer fue la confesada de los cuatro sacerdotes.

Fue el conde de la Vega el primer hombre que en el Perú y a las barbas del virrey tuvo coraje para llamar soberano al pueblo. Dábase una corrida de toros en Acho, y la autoridad había ordenado encerrar un bicho. El público insistía en que el animal fuese estoqueado, y el señor conde, que se despepitaba por todo lo que era popularidad o populachería, erigiose por sí y ante sí en personero del concurso y encaminose a la galería del alcalde. Éste no dio su brazo a torcer, y el de la Vega exclamó exaltado:

-Obedezca usía, que se lo manda el soberano pueblo.

De más está decir que el alcalde hizo un corte de mangas al soberano y a su intruso representante, y que el toro fue al corral.

Abascal, que no se andaba por las ramas tratándose de insurgentes, que envió de regalo a Goyeneche el sable de su uso, y que a estar en sus manos, habría recompensado con un virreinato al felón de Guaqui (frase textual), se lo tuvo todo por sabido y plantó en una casamata al señor conde, alma de la proyectada rebelión. Como Abascal era título de Castilla de muy reciente data, los nobles de antiguo

cuño y de abolengo impajaritable, se rebelaron contra la medida, calificándola de despótica y atentatoria a la limpieza de los pergaminos, tanto más, cuanto que del sumario no resultaba nada en claro contra el de la Vega del Ren. El virrey recibió un memorial con treinta y dos firmas de condes y marqueses, en el cual se protestaba ocurrir a la corona si inmediatamente no era puesto en libertad el preso. Algún canguelo debió entrarle a Abascal, pues mandó sobreseer en la causa, aunque, por sí o por no, se hizo el de flaca memoria y no devolvió al sospechado el mando de la compañía. Ochenta días había tenido al condesito guardado del relente y la garúa.

El conde de la Vega del Ren se estuvo quedo en su casa y conspirando a la sordina hasta 1821. Su firma, como el lector puede comprobarlo, ocupa el noveno lugar en el acta solemne de jura de la independencia. Junto con él suscribieron el precioso documento los condes de San Isidro, de las Lagunas, de Torre Blanca, de Vistaflorida y de San Juan de Lurigancho, y los marqueses de Corpa, de Casa-Dávila, de Montealegre y de Villafuerte, aquel a quien Bolívar humilló tanto el 12 de abril de 1826, día siguiente al en que fue ajusticiado en la plaza de Lima el vizconde de San Domas. Referiré el lance a vuela pluma.

El Libertador había conferido al marqués de Villafuerte título de coronel y destinádolo entre sus ayudantes de campo. Bolívar daba aquella tarde un convite en la Magdalena, y viendo a su ayudante preocupado y que no menudeaba las libaciones, le dijo:

-Muy calladito está usted, señor marqués. ¿Acaso lo entristece el saber que la aristocracia hizo ayer mal papel en la plaza?

A lo que dicen que el marquesito limeño contestó:

-Señor excelentísimo, aristócratas y plebeyos, todos somos iguales ante la ley y ante el verdugo.

Consigno el hecho, excuso comentarlo para ahorrarme peloteras, y sigo con el conde de la Vega.

Limeños mazamorreros fueron los diez títulos de Castilla que suscribieron el acta de emancipación; mas sus opiniones políticas no eran motivo bastante para romper vínculos do amistad o sangre con el resto de la nobleza, que permanecía fiel a la causa del rey. Así, cuando algún hidalgo recalcitrante criticaba al de la Vega del Ren, respondía éste muy sereno:

-¡Hombre! Tan malos son los chapetones en el gobierno como los mozos que han venido y la chamuchina que vendrá después. No he hecho más que variar de guiso, que ya el otro de puro viejo no lo podía digerir. Estoy por potaje nuevo, aunque se me vuelva ponzoña entre las tripas. Por lo demás, conde nací, conde me quedo: conque ni gano ni pierdo.

¡Cuánto se equivocaba su señoría! Verdad es que él no podía adivinar que la República, que por entonces andaba en problema, vendría a hacer tabla rasa de escudos nobiliarios, dando a los pergaminos menos valor que al papel de estraza.

Fue el de la Vega casado con la hermana del conde de Sierrabella y marqués de San Miguel, que mandaba un batallón patriota en la desgraciada campaña de Intermedios en 1823. Después del desastre se embarcó el marqués en el puerto de Ilo, con muchos de los dispersos, a bordo de un transporte, el cual fue apresado por un corsario español que probablemente naufragó o se incendió en alta mar, pues hasta hoy no ha vuelto a tenerse noticia de él ni de sus tripulantes. Como el de Sierrabella era soltero, heredó su hermana, la esposa del de la Vega, títulos y mayorazgos. De su matrimonio tuvo D. José Matías sólo una hija, la cual casó con D. José de Santiago Concha, natural de Chile, y murió en 1881, dejando tres hijos y cuatro hijas.

El conde de la Vega del Ren fue uno de los fundadores de la aristocrática orden del Sol; creada por el ministro Monteagudo para robustecer el principio monárquico, y perteneció a la camarilla secreta que el 24 de diciembre de 1824 firmara el pliego de instrucciones a que debía sujetarse García del Río para traernos de Europa un príncipe que conviniera en echarse a cuestas el petardo de ser nuestro amo y señor.

Cuando quedó la República acentuada como forma definitiva de gobierno, el de la Vega del Ren no tuvo más que inclinar la cabeza y seguir la corriente; y aunque a principios de 1824 la causa de la independencia estuvo punto menos que perdida, su señoría no desesperó, imitando a muchos de sus nobles amigos que después de haber gritado hasta enronquecer «¡viva la patria!» voltearon casaca gritando con toda la fuerza de sus pulmones «¡viva el rey!»

Nuestro conde fue del número de los que emigraron de Lima para no caer en manos de Rodil o de Ramírez, que de seguro lo habrían sin muchos preámbulos enviado al mundo de donde no se vuelve. Por eso en el listín de una corrida de toros que en aquel año dieron los realistas, bautizando cada bicho con el nombre de algún título afiliado bajo el pabellón insurgente, dedicaron a nuestro paisano esta redondilla o banderilla, que allá va todo:

«Es animal bien extraño
el torazo quenquí llega:
Colmilludo de la Vega;
su divisa. Desengaño».

Después de la batalla de Ayacucho no volvió el conde a meterse en belenes de política, y murió (cuando le roncó la olla) muy cristiana y tranquilamente, si bien algo desencantado de la patria, de los patriotas y de los patrioteros.

II

Aquí exhibido ya mi principal personaje, podía dar principio a la tradición; pero no me conviene desperdiciar esta oportunidad de poner al lector en relación con dos matronas, que nacieron predestinadas para santas y que están en vía de ocupar nicho en los altares.

El segundo conde de la Vega del Ren, nacido en Lima en 1675, es decir, once años antes de que la señora Zorrilla de la Gándara alcanzara título de Castilla, fue muy joven a Chile, en calidad de capitán de lanzas. Mucho debió el mancebo distinguirse en la frontera araucana; porque cuando apenas contaba veinticinco eneros, se lo confirió el importantísimo cargo de gobernador de Valparaíso que, con general satisfacción, desempeñó hasta 1706, en que regresó al Perú, donde entró más tarde en posesión del muy honorífico y no menos lucrativo cargo de almirante del mar del Sur.

Este conde casó en Chile con doña Catalina Iturgoyen y Lisperguer, de la familia de aquella famosísima Quintrala que mataba a latigazos a sus criados, que envenenó a su padre y a sus amantes y que cometió crímenes tan horrendos e inauditos, que artículo de fe es creerla en el infierno sirviendo de regocijo a los demonios. ¡Contrastes humanos! Su deuda, la esposa del condesito limeño, fue el reverso de la medalla; y tanto, que sus paisanos la llaman la Santa Rosa de Chile, pues diz que se propuso imitar, si no exceder en santidad y virtudes, a la Rosa de Lima.

Cronistas antiguos y contemporáneos que de ella se ocuparon dicen sin discrepar que desde niña fue una santita, que por martirizarse se arrancó las pestañas, comió guindas confitadas con acíbar, bebió mate en calavera de cristiano, se untó miel en el rostro para que las moscas se regalasen y a guisa de caramelo se introdujo en la boca un hueso de muerto.

No me cae en gracia esto de hermanar la suciedad con la virtud. Hacíase llamar Catalina del Sacramento, y con mucha seriedad contaba que San José fue su padrino de matrimonio, y que para no complacer a su esposo (como está obligada a hacerlo toda mujer que no aspira a santidad) que la rogaba asistiese a la representación de una comedia, se restregó los ojos con pimientos y habría cegado si la

Santísima Virgen, que la favorecía con frecuentes visitas personales, no la hubiese curado con algunas gotas del néctar de su castísimo seno. Añaden los dichos borroneadores de papel que no usaba medias, que andaba puerca y desgreñada, que dormía entre sábanas de jerga y que de cada azotaina que se arrimaba en el carabanchel de popa, sacaba del purgatorio un celemín de ánimas benditas. ¡Deliciosa, por mi fe, debió ser la vida del esposo de tal dama! Envídiesela otro, que no yo.

Quien se sienta picado de curiosidad por saber algo más, no tiene sino echarse a leer un librito de 130 páginas que en 1821 hizo imprimir en Lima su biznieto el sexto conde de la Vega del Ren. Titúlase este librejo: Breve noticia de la vida y virtudes de la señora doña Catalina Iturgoyen y Lisperguer, condesa de la Vega del Ren, y escribiolo el doctor D. José Manuel Bermúdez, canónigo magistral de la catedral de Lima.

Hija de esta (no diré si loca o santa) y nacida también en Chile, fue doña Rosa Catalina Vázquez de Acuña y Velasco de Peralta, abuela del desgraciado patriota marqués de Torre-Tagle y tía abuela de nuestro revolucionario conde de la Vega. Murió doña Rosa Catalina en Lima por los años de 1810, y tan en olor de santidad como la madre que la dio a luz. Sobre ambas se envió a Roma expediente para beatificación y canonización. Que se active el proceso, y habrá dos santas chilenas en el almanaque, y se nos acabará el orgullo a nosotros, los cándidos limeños, que tan orondos vivimos con nuestra santa Rosa.

En su testamento dispuso doña Rosa Catalina que la casa que habitó, situada a pocos pasos del que hoy es Palacio de Justicia y casi contigua a la morada del conde de la Vega del Ren, se transformase en beaterio y casa de ejercicios espirituales; y para que ello fuese pronta realidad, dejó los necesarios caudales. En dos años y medio estuvo terminada la fábrica; y en 1813 el arzobispo Las Heras bendijo la capilla, que mide veintisiete varas de largo por nueve de ancho y cuyo altar mayor está en el mismo sitio que servía de oratorio a la fundadora.

Y ahora sí que se acabó la tela y entro con formalidad en la tradición.

III

En D. Juan José Vázquez de Acuña, Morga y Sosa, natural de Lima, había recaído el patronato del convento agustino y de su capilla del Santo Cristo de Burgos. A la muerte de éste y de su esposa doña

Josefa Zorrilla de la Gándara, pasaron título y patronato a su hijo D. Matías José Vázquez de Acuña, gobernador que fue de Valparaíso, sucediendo a éste como tercer conde de la Vega del Ren su hijo D. José Jerónimo, casado con una prima o sobrina del célebre inquisidor de Lima Román de Aulestia, de la casa y familia de los marqueses de Montealegre.

El cuarto conde de la Vega fue D. Juan José Vázquez de Acuña y Aulestia, que murió sin sucesión, pasando su título y patronato a su hermano D. Matías, padre del sexto conde de la Vega del Ren, que es el personaje de nuestra tradición.

En su calidad de patrones, disfrutaron los condes de la Vega de especialísimos privilegios, confirmados por reales cédulas, no sólo en el templo de San Agustín, sino en el que hoy se denomina de San Pedro.

Veamos el origen de este segundo patronato.

Doña María Renjifo, mujer del oidor de Charcas D. Francisco de Sosa, había heredado de su padre el patronato del colegio de San Pablo. El difunto Renjifo fue tan gran favorecedor de los jesuitas que, no sólo los ayudó con su influencia y caudales, sino que les cedió casi todo el terreno para la fábrica de iglesia y convento. Las armas de los Renjifo eran un león de azur en campo de oro, bordura de plata con ocho aspas de azur.

Por casamiento del nieto de doña María con la primera condesa de la Vega quedó el patronato del colegio de San Pablo anexo al título, y tal fue la importancia que daban los de la Vega del Ren a sus prerrogativas de patrones, que pusieron la grita en el quinto cielo cuando, expulsados los jesuitas, los clérigos de la Congregación de San Felipe Neri, que los sustituyeron, intentaron desconocer algunas de esas prerrogativas. Empezaron por consultar al arzobispo si debían o no seguir recibiendo al conde con repique de campanas en cierta festividad, y el sagaz prelado contestó que por repique más o menos no debía haber cuestión. Más tarde vino otra quisquilla grave sobre asiento y precedencia. Entiendo que este litigio se suscitó en 1798, cuando hacía sólo tres años que nuestro protagonista estaba en posesión del título. Dedúzcolo así del siguiente documento que, entre otros de la materia, existe en el Archivo Nacional, códice 199.

«Yo, Justo Mendoza y Toledo, escribano del rey nuestro señor y público del número de esta capital, certifico y doy fe en cuanto puedo y ha lugar en derecho: Que habiendo concurrido en los años de 1795, 1796 y 1797 a la fiesta que en la iglesia de San Pablo, del Oratorio de San Felipe Neri, se celebra el domingo de Carnestolendas, observé que al tiempo de entrar en dicha iglesia el Sr. D. José Matías Vázquez

de Acuña, actual conde de la Vega del Ren, hubo en la torre del convento repique de campanas, y le salió a recibir toda la comunidad, y el padre Prepósito le dio el agua bendita, después de cuyo acto fue conducido hasta el lugar donde se ponen los asientos para la comunidad, que es antes del presbiterio al lado del Evangelio, en que fue sentado, presidiendo a toda la comunidad, en una silla de terciopelo que allí estaba puesta con un cojín de lo mismo en el suelo, y al tiempo del Evangelio le fue a dicho señor conde presentado un cirio, y concluido esto fue incensado por uno de los acólitos, y al tiempo de la paz se le dio a besar a dicho señor una patena. Certifico también que el asiento sólo fue puesto en el sitio insignado en los años de 95 y 96; pero que en el de 97 le fue puesta la silla y cojín al lado del presbiterio, al lado de la Epístola, y en lo demás de ceremonias no hubo variación alguna, haciéndose todo como en los demás años. Certifico asimismo que con motivo de haber asistido diariamente a la casa del conde, aun en tiempo que vivía su señor padre y tío, observé que en la víspera del indicado día domingo de Carnestolendas fue el reverendo padre Prepósito a convidar para la asistencia a la fiesta, y cónstame que iguales ceremonias se observaban antes de la expatriación de los padres jesuitas, siendo colegial real el Sr. D. Juan José de Acuña, tío carnal del actual señor conde, sentándose este señor siempre arriba del presbiterio, al lado del Evangelio, estando como estoy instruido y cerciorado de que todas las prerrogativas son concedidas en fuerza de que el sucesor en el condado es patrón de dicho colegio de San Pablo. Es cuanto puedo certificar, en virtud de lo prevenido al escrito presentado a fojas 64; y para que obre los efectos que haya lugar en derecho, doy la presente en los Reyes del Perú a 19 de enero de 1798 años. -JUSTO DE MENDOZA Y TOLEDO, escribano de su majestad».

Los padres filipenses perdieron el pleito, y hasta que se juró la independencia siguió el conde oyendo repiques en la fiesta de Carnaval, y sentándose al lado del Evangelio y a la cabeza de la comunidad, como era de antigua costumbre.

IV

Ocho días después de haber dictado el Congreso la ley aboliendo en el Perú los títulos de Castilla, fue un escribano a notificarle al de la Vega una providencia judicial en un proceso sobre intereses domésticos. El notificado tomó la pluma, y ya iba a firmar la notificación estampando como hasta entonces había acostumbrado El conde de la Vega del Ren, cuando el escribano le detuvo la mano, diciendo:

-Dispense usted, Sr. D. José Matías; pero la ley me prohíbe autorizar esa firma.

-¡Cómo! ¡Cómo! ¿Qué? ¿No soy el conde de la Vega del Ren?

-No, señor mío: ya no hay condes ni marqueses: cata la ley.

Su señoría se quedó como petrificado; mas recobrando al fin la calma, dijo:

-¿Conque ya no soy hijo de mi padre? Corriente y ¡viva la patria! Venga la pluma.

Y firmó: José Matías.

El escribano le instó para que añadiese su apellido Vázquez de Acuña; pero no hubo forma de convencer al ex conde.

-Al quitarme el condado me han quitado el Vázquez de Acuña, y no me queda más que el nombre de cristiano, y ese usaré en adelante, si es que también no me lo quitan los noveleros.

Y hasta su muerte no volvió a firmar carta o documento y ni aun su disposición testamentaria, sino con esta firma: José Matías.

V

Pero el privilegio verdaderamente original de que disfrutaban los condes de la Vega del Ren, y del cual nunca habían querido hacer uso, estaba consignado en su patronato sobre los agustinos. Fue el conde que vivió en el siglo actual el único que se vio en el caso de hacerlo valer.

Parece que en una festividad del año 1801 dispensaron los frailes al marqués de Casa-Concha ciertas atenciones que hirieron el amor propio del de la Vega.

El marqués de Casa-Concha tenía también justos títulos para merecer el afecto de los agustinos, pues uno de sus antecesores había costeado la fábrica de la sacristía y de un altar. Los padres, en muestra de gratitud, quisieron colocar en la sacristía el retrato de su benefactor; pero resistiose a esto el marqués y dijo a los conventuales: «Pues se empeñan sus reverencias en que haya aquí algo permanente y que les recuerde mi nombre, haré que el arquitecto labre sobre el pórtico una concavidad en forma de concha marina.

Y el lector que convencerse quisiera, enderece sus pasos a la sacristía de los agustinos, y admirará una curiosidad artística.

El conde de la Vega tragó por el momento saliva en la fiesta de 1801, y para humillar a los frailes, tratándolos como patrón, decidió hacer uso de un derecho consignado en las actas de fundación y en la real cédula aprobatoria del patronato.

A las siete de la noche del Jueves Santo de 1802, hora en que todo Lima se congregaba en San Agustín alrededor del paso de la Cena, entró en el templo el señor conde de la Vega del Ren. Precedíanlo cuatro negros, vestidos con la librea de su casa solariega, llevando gruesos cirios en las manos.

Arremolinado el pueblo, le abría calle y lo miraba pasar por la nave central de la iglesia con arrogantísimo aire, que por entonces era su señoría muy gallardo mozo, aunque con dientes grandes y torcidos colmillos.

La multitud estaba estupefacta, como quien presencia algo de maravilloso o inusitado. Y lo cierto es que aquella estupefacción del pueblo tenía su razón de ser.

El noble conde de la Vega del Ren, luciendo el manto de los caballeros de Santiago, espada al cinto, calzadas espuelas de oro y sombrero puesto, avanzó hasta las gradillas del monumento, se descubrió, se puso de rodillas, rezó o no rezó una estación, volvió a cubrirse, y salió del templo con la misma altivez, haciendo resonar las baldosas con el roce de las espuelas.

Los agustinos estaban que escupían sangre, y su orgulloso provincial fray Manuel Terón se mordía de cólera las uñas.

Toda protesta era absurda. El señor conde había estado en su perfecto derecho para entrar en el templo con sombrero puesto y espuelas calzadas.

Esta escena, que fue el tópico de general conversación entre la nobleza de Lima y motivo de escándalo para el devoto pueblo, llegó a oídos de la santa doña Catalina, fundadora del beaterio, que no pudo menos de exclamar muy compungida:

-¡O es hereje o está loco!

-Ni hereje ni loco, tía -la contestó el conde, que entraba a la sazón en la sala de la ilustre anciana.

Y la explicó lo sucedido, y la obligó a ponerse las gafas y a leer la real cédula en que el monarca español y su Consejo de Indias le acordaban la prerrogativa de entrar en San Agustín con sombrero y espuelas, siempre que no estuviese descubierto el Santísimo.

La noble señora, aunque era de las que decían «santo y bueno» a todo lo que llevara el sello real, no acalló del todo sus escrúpulos; porque, devolviendo el pergamino a su sobrino-nieto, le dijo:

-Así convendrá al bien de la religión y de la monarquía, y a los vasallos el respeto nos ata la lengua, que no es de leales murmurar de los mandatos de su majestad. Sin embargo, sobrino, y Dios me perdone lo que voy a decirte, podrás haber estado en tu derecho... pero... pero...

Y acercando sus labios a la oreja del conde, concluyó la frase, diciendo muy quedito:

«Cosas tiene el rey cristiano
que parecen de pagano».

La venganza de un cura

I

Entre los baños termales de Lircay y el gigantesto cerro de Carhua-rasu (nevado amarillento), en la provincia de Lucanas, hay un pueblo habitado sólo por indígenas, que en la carta geográfica del departamento de Ayacucho se conoce con el nombre de Chipán, voz que probablemente es una corrupción del chipa (cesto), quichua.

Vicario del partido y juez eclesiástico era por los años de 1843, D. Agustín Guillermo Tincope de Quisurucu, que a la sazón contaba nada menos que ciento veinte navidades. Este fenómeno de longevidad, a quien vestido de cordellate, sus feligreses sacaban a tomar el sol, conservaba gran energía de espíritu y en perfecto estado sus facultades mentales. Insigne latinista, pasaba de vez en cuando, en la lengua de Cicerón, tremendas catilinarias a los curas de su jurisdicción, excitándolos al cumplimiento de sus deberes evangélicos. A esa edad no usaba anteojos y tenía completo el aparato de masticación. Decía que era deudor de tan larga vida a la costumbre de conservar siempre abrigadas las extremidades y no beber sino chicha de maíz.

D. Agustín Guillermo, que era indio puro y descendiente de caciques, entró en la carrera eclesiástica a la edad de cuarenta y seis años en que enviudó. La difunta le dejaba dos hijas y tres muchachos. Después de casar a las doncellas, hizo ordenar de clérigos a los tres varones, y hasta hace pocos años era su hijo D. Manuel Tincope de Quisurucu párroco de Huacaña.

La guerra civil tenía por entonces conflagrada la República. El general Castilla había en el Sur lanzado el grito de rebelión contra el gobierno dictatorial del general Vivanco, grito que halló eco en el departamento de Ayacucho. En la provincia de Lucanas, sobre todo, no hubo cura que no fuera castillista, y entre los más exaltados encontrábase D. Mauricio Gutiérrez, cura de Chipán, al cual su vicario, el macrobio D. Agustín Guillermo, no se cansaba de decir:

-Calma, compañero. Ni tan adentro del horno que te quemes, ni tan afuera que te hieles.

D. Mauricio Gutiérrez, sin atender a consejo, organizó una montonera o partida de guerrilleros, cuyo mando confió a su hermano Félix. Pero éste, lejos de ser feliz, como su nombre auguraba, en la primera escaramuza dio posada en la barriga a una bala vivanquista, y a revienta-caballo pudo llegar moribundo a la casa parroquial, donde apenas tuvo tiempo para decirle a D. Mauricio:

-Véngame hermano, y mata vivanquistas.

-Muere tranquilo, que serás vengado -le contestó el cura.

Y Félix, con este consuelo, entró en agonías y se fue al otro mundo.

II

Pocos días después llegaban una tarde a Chipán treinta soldados al mando de dos oficiales. Precisamente era la tropa contra la que se había batido el infortunado Félix.

El cura Gutiérrez salió a recibir a los huéspedes, y los comprometió a que descansasen en el pueblo hasta el día siguiente. Alojó en su casa a los oficiales, les dio una opípara cena, se fingió ante ellos más vivanquista que el mismo Supremo Director, y brindó por que el diablo se llevase cuanto antes a Castilla y la junta de gobierno. En seguida convidó a los oficiales y tropa para una pachamanca o almuerzo de despedida en las afueras del pueblo, convite que ellos aceptaron gozosos, por aquello de que el buen militar debe llevar siempre un sueldo, una comida y un sueño adelantados.

Los vecinos del pueblo se escandalizaron por tan repentino cambio de opinión en su pastor, y un indio que cerca, de éste ejercía los oficios de pongo y cocinero, contole la murmuración pública.

D. Mauricio Gutiérrez dejó vagar por sus labios una sonrisa infernal, y dijo a media voz:

-¡Brutos!

-Eso mismo les he dicho yo -añadió el pongo-. Brutos, que quieren saber más que el taita cura y que no adivinan que cuando él festeja a los vivanquistas, lo hace con su segunda.

El cura se aproximó al indio, y le deslizó al oído algunas palabras.

El pongo anduvo aquella noche por el campo, y en la madrugada volvió a la casa parroquial, en cuya puerta lo esperaba Gutiérrez.

-¿Traes eso? -le preguntó el cura.

-Sí, taita -contestó el indio, sacando de debajo del poncho un manojo de floripondios encarnados (huar-huar) y unas ramitas de hierba parecida al perejil.

Y sin hablar más palabra, cura y criado entraron en la cocina.

III

A las ocho de la mañana los oficiales y la tropa, antes de continuar la marcha, almorzaban pachamanca condimentada por D. Mau-

ricio y su pongo. El cura dio por excusa para no comer con ellos que a las nueve tenía obligación de celebrar; y terminado el desayuno abrazó a todos y los acompañó algunas cuadras fuera del pueblo.

Pocas horas después aquellos infelices llegaban, sufriendo horribles dolores de estómago, a otro pueblo vecino, donde la médica o curandera les dijo, tras breve examen, que estaban intoxicados; pero que ella poseía un eficaz contraveneno. Dioles a beber no sé qué brebaje, aplicoles al vientre un cui negro, hízoles aspirar humo de lana de carnero mocho, y les aseguró que sanarían como por ensalmo.

Sólo cuatro o cinco de los envenenados tuvieron la dicha de salvar, y los restantes fueron al hoyo.

IV

Algunas semanas pasó el cura Gutiérrez oculto en una cueva del empinado Carhua-rasu, y volvió al pueblo cuando tuvo noticia de la caída del Directorio.

Sabido es que todo revolucionario triunfante se hace de la vista gorda sobre los excesos y crímenes de sus partidarios, y el general Castilla no quiso ser la excepción de la regla.

Hablábase un día, delante del eterno vicario D. Agustín Guillermo Tincope de Quisurucu, de cómo el cura Gutiérrez había encontrado en el nuevo gobierno valedores que echaran tierra sobre el envenenamiento. Uno de los murmuradores sostuvo que sólo en estos excomulgados tiempos de la República quedaban impunes los delitos, doctrina que sacó de sus casillas al buen anciano; porque interrumpiendo al maldiciente, dijo:

-En todo tiempo, así en los del rey como en los de la patria, el que no tiene padrino se queda moro; y si no, oigan ustedes lo que presencié en Lima, en el primer año de este siglo decimonono y bajo el gobierno del virrey inglés:

«Oidor de la Real Audiencia era el doctor Mansilla, quien entre sus esclavos tenía un negrito chamberí, al cual mimaba más de lo preciso. El engreído muchacho, conocido en Lima por el apodo de Aguacero, se hizo un cortacaras, chuchumeco y ratero famoso; y aunque cada mes, por lo menos, tenía trabacuentas con la justicia, salía bien librado, porque el señor oidor interponía su influencia y respetos.

»Una noche fue pillado in fraganti delito de robo con escalamiento de paredes, en unión de otros cinco traviesos; y después que cantaron de plano el mea culpa, el juez de la causa sentenció a todos a ser azotados en la plaza pública, atados a la picota o rollo que vecino a la horca existía frente al callejón de Petateros.

»Llegada la hora de que saliesen los reos, su señoría el oidor se apeó de la calesa en la puerta de la cárcel, y le dijo al juez:

-»Oiga usted, mi amigo: lo que es a mi negrito, ni usted ni nadie lo azota, que su amo soy, y sólo yo tengo derecho para corregirlo cuando cometa alguna travesura.

»El juez, que no tenía calzones para indisponerse con todo un oidor de la Real Audiencia, torció la vara de la justicia; y los cinco pobres diablos que no tuvieron cristiano que por ellos se interesase, fueron atados al rollo.

»El verdugo Pancho Sales, armado de rebenque, gritaba al descargar cada ramalazo sobre las espaldas del paciente prójimo:

-»Quien tal hace, que tal pague.

«Uno de los vapuleados se fastidió de oír la moraleja del carnifex, y contestó:

-»Dé usted fuerte, bien fuerte, ño Panchito, que yo no tengo espalda, y la que usted azota es ajena; que si espalda tuviera, como el negrito Aguacero, no me vería en este trance.

»Conque apliquen ustedes el cuento y no me vengan con que estos son mejores o peores que aquellos tiempos, que en el Perú todos lo tiempos son uno; pues el ser blandos de carácter y benévolos con el pecador, lo traemos en la masa de la sangre; y el que la echa de más enérgico e intransigente, puesto a la prueba, se torna un papanatas. Conque callar y callemos, y que la justicia siga su curso, como en los tiempos del oidor Mansilla. He dicho».

-Y ha hablado usted como un libro -murmuró el sacristán.

Y el respetable vicario D. Agustín Guillermo Tincope de Quisurucu puso fin a la plática, como yo lo pongo a esta tradición, añadiendo sólo que la escena entre el verdugo y el azotado la refiere también Córdova y Urrutia en sus Tres épocas.

Los escrúpulos de Halicarnaso

I

No hay antiguo colegial del Convictorio de San Carlos en quien el nombre de Halicarnaso no despierte halagüeños recuerdos de los alegres, juveniles días.

¡Halicarnaso!.... ¿Era esta palabra apodo o apellido? No sabré decirlo, porque los colegiales jamás se cuidaron de averiguarlo.

Halicarnaso era un zapatero remendón que tenía establecidos sus reales en un tenducho fronterizo a la portería del colegio, tenducho que, allá por los tiempos de rectorado del ilustre D. Toribio Rodríguez de Mendoza, había sido ocupado por aquel vendedor de golosinas a quien el poeta Olmedo, colegial a la sazón, inmortalizó en esta décima:

«A las diez llegó Estenós,
muy peripuesto y ligero,
y le dijo al chinganero:
Déme usted, ño Juan de Dios,
medio de jamón, en dos
pedazos grandes, sin hueso;
y no le compro a usted queso
porque experimento tal de metal,
que no me alcanza para eso».

Halicarnaso tenía vara alta con los carolinos.

En la trastienda guardaba los tricornios y los comepavo, vulgo fraques, con que el domingo salían los alumnos hasta la portería, y de cuyas prendas se despojaban en la vecindad cambiándolas por el sombrero redondo y la levita.

El zapatero disfrutaba del privilegio de tener, a las horas de recreo, entrada franca al patio de Naranjos, al patio de Jazmines y al patio de Chicos, nombres con que desde tiempo inmemorial fueron bautizados los claustros del Convictorio.

En cuanto al patio de Machos, ocupado por los manteístas y copistas o externos, era el lugar donde nuestro hombre se pasaba las horas muertas, alcanzando a aprender de memoria algunos latinajos y dos o tres problemas matemáticos.

Halicarnaso desempeñaba con puntualidad las comisiones que los estudiantes le daban para sus familias; los proveía, a espaldas del

bedel, de frutas y bizcochos; y tal era su cariño y abnegación por los futuros ciudadanos, que se habría dejado hacer añicos en defensa del buen nombre de San Carlos.

En las procesiones y fiestas oficiales a que concurrían los alumnos del Convictorio, con su rector y profesores, luciendo éstos la banda azul, colmo de las aspiraciones de un joven, era de cajón la presencia de Halicarnaso.

Las tapadas pertenecientes a las feligresías del Sagrario, San Sebastián y San Marcelo sostenían el tiroteo de agudezas y galanterías con los carolinos, y las muchachas de Santa Ana y San Lázaro militaban bajo la bandera de los fernandinos.

¡Ah tiempos aquellos! La boca se me hace agua al recordarlos.

Los colegiales no formábamos meetings políticos, ni entrábamos en clubs eleccionarios, ni pretendíamos dar la ley y gobernar al gobierno. Estudiábamos, cumplíanlos o no cumplíamos con el precepto por la cuaresma, y los domingos nos dábamos un hartazgo de muchacheo o mascadura de lana.

En muchas de las travesuras o colegialadas de los carolinos tomó parte Halicarnaso como simple testigo; pero al referirlas en el vecindario, dábase por actor en ellas y llenábase los carrillos diciendo: «Nosotros, los colegiales, somos unos diablos. El otro día entre Pancho Moreyra, Cucho Puente, Pepe Aliaga, Bachito Correa, Manongo Morales, el curcuncho Navarrete y yo, hicimos torería y media en la huerta del Noviciado».

En lo único que jamás consiguieron los colegiales utilizar los servicios y el afecto de Halicarnaso, fue en hacerlo correvedile cerca de sus Dulcineas. Por ningún interés divino on humano quiso el zapatero usurpar sus funciones a Mercurio, Halicarnaso era en este punto de una moralidad a toda prueba.

Pero lo que no alcanzaron los colegiales, lo consiguió en tres minutos una limeña vivaracha, de esas que el teólogo inventor de los tres enemigos del alma colocó tras del mundo y del demonio. Ahí verán ustedes.

II

Los estudiantes de Derecho canónico, o sea de último año de leyes, eran conocidos con el nombre de cónsules, y gozaban de la prerrogativa de salir a pasear los jueves desde las tres o cuatro de la tarde hasta las siete de la noche.

Una tarde, jueves por más señas, presentose en la puerta del

zapatero una tapada de saya y manto que, a sospechar por el único ojo descubierto, lo regordete del brazo, las protuberancias de oriente y occidente, el velamen y el patiteo, debía ser una limeña de rechupete y palillo.

-Maestro -le dijo-, tenga usted buenas tardes.

-Así se las dé Dios, señorita -contestó Halicarnaso inclinándose hasta dar a su cuerpo la forma de acento circunflejo.

-Maestro -continuó la tapada-, tengo que hablar con un cónsul que vendrá luego. Tome usted cuatro pesos para cigarros y déjeme entrar en la trastienda.

Halicarnaso, que hacía mucho tiempo no veía cuatro pesos juntos, rechazó indignado las monedas, y contestó:

-¡Niña! ¡Niña! ¿Por quién me ha tomado usted? ¡Vaya un atrevimiento! Para tercerías busque a Margarita la Gata, o a la Ignacia la Perjuicio. ¡Pues no faltaba más!

-No se incomode usted, maestrito. ¡Jesús y qué genio tan cascarrabias había usted tenido! -insistió la muchacha sin desconcertarse-. Como yo lo creía a usted amigo de D. Antonio..., por eso me atreví a pedirle este servicio.

-Sí, señorita. Amigo y muy amigo soy de ese caballerito.

-Pues lo disimula usted mucho, cuando se niega a que tenga con él una entrevista en la trastienda.

-Con mi lesna y mi persona soy amigo del colegial y de usted, señorita. Zapatero soy, y no conde de Alca ni marqués de Huete. Ocúpeme usted en cosas de mi profesión, y verá que la sirvo al pespunte y sin andarme con tiquis miquis.

-Pues, maestro, zúrzame ese zapato.

Y en un abrir y cerrar de ojos, la espiritual tapada rompió con la uña la costura de un remonono zapatico de raso blanco.

Como no era posible que Halicarnaso la dejase pisando el santo suelo, sin más resguardo que la media de borloncillo, tuvo que darla paso libre a la trastienda.

Por supuesto que el galán se apareció con más oportunidad que fraile llamado a refectorio.

El zapatero se puso inmediatamente a la obra, que le dio tarea para una horita.

Mientras palomo y paloma disertaban probablemente sobre si la luna tenía cuernos y demás temas de que, por lo general, suelen ocuparse a solas los enamorados, el buen Halicarnaso decía, entre puntada y puntada:

-En ocupándome en cosas de mi arte... nada tengo que oponer... Conversen ellos y zurza yo, que no hay motivo de escrúpulo.

Y luego al clavar estaquillas canturreaba:

«La pulga y el piojo
se quieren casar:
por falta de trigo
no lo han hecho ya».

III

Estos escrúpulos de Halicarnaso nos traen a la memoria los del conquistador Alonso Ruiz, a quien tocó buena partija en el rescate de Atahualpa, y que hizo barbaridad y media con los pobres indios del Perú, desvalijándolos a roso y belloso. Vuelto a España, con cincuenta mil duros de capital, asaltole el escrúpulo de si esa fortuna era bien o mal habida, y fuese a Carlos V y le expuso sus dudas, terminando por regalar al monarca los cincuenta mil. Carlos V admitió el apetitoso obsequio, concedió el viso del Don a Alonso Ruiz, y le asignó una pensión vitalicia de mil ducados al año, que fue como decirle: «Come, que de lo tuyo comes».

Los veinte mil godos del obispo

El franciscano D. fray Hipólito Sánchez Rangel, nombrado obispo de Mainas en 1806, fue, puede decirse, el fundador de esta diócesis; pues, aunque erigida en 1802, su primer prelado el Sr. Navia Bolaños, electo en 1804, no alcanzó a tomar posesión de ella.

Secretario del Sr. Rangel era un clérigo, natural de la isla de Cuba, llamado D. José María de Padilla y Aguila, el cual le tenía sorbido el seso al franciscano, a punto que era el secretario y no el obispo el que hacía y deshacía de la diócesis. Ítem el Sr. Padilla disfrutaba renta como secretario, como canónigo y como cura de Moyobamba, que era su merced absorbente como una trompa sucesoria. De ello y de su predominio sobre el mitrado murmuraba el coro de canónigos, compuesto de dos clérigos de misa y olía; y tan destemplados debieron andar en la murmuración, que llegó a oídos del obispo. El Sr. llamó a su secretario y le dijo:

-¿Sabes que tus compañeros murmuran que yo soy un estafermo y tú mi D. Preciso?

-Déjelos su señoría, que con quemarles la boca se acabarán las murmuraciones -contestó Padilla.

-Santo remedio, hijo. Age liberrime, repuso el obispo -y no volvió a ocuparse de hablillas y chismografía de subalternos.

Entretanto, los dos canónigos no se mordían la lengua y continuaban desollando vivos a Rangel y a su secretario.

Una mañana en que debía celebrarse fiesta solemne en la iglesia, díjole Padilla al obispo:

-Ilustrísimo señor, esos bellacos siguen por camino torcido, y de hoy no pasa sin que, con la venia de su señoría, les queme la boca.

Age liberrime -murmuró el Sr. Rangel.

En la misa y cuando llegó el momento de dar la paz, el canónigo secretario sacó de la sacristía una crucecita de plata y acercose con ella a sus enemigos. Ambos canónigos estamparon el ósculo en la cruz y a la vez dieron un brinco como si les hubiera mordido viborezno.

La crucecita había sido puesta al fuego por el sacristán.

«Santo remedio», como decía el Sr. Rangel. Desde el día en que el secretario les quemó la boca, se acabaron las murmuraciones de los canónigos.

Proclamada la independencia del Perú, el Sr. Sánchez Rangel, que era godo de los de tuerca y tornillo, predicó mirabilia contra los pícaros y herejes insurgentes, excomulgándolos a roso y belloso y

poniendo en entredicho a los jóvenes que se declarasen en favor de los corrompidos viejos de Susana, que era el mote con que su señoría había bautizado a los caudillos de la revolución.

Tenemos a la vista una pastoral del Sr. Rangel que termina con estos conceptos: «A cualquiera de nuestros súbditos que jurase la escandalosa independencia, lo declaramos excomulgado vitando, y mandamos que sea puesto en tablilla, y si fuere eclesiástico lo declaramos suspenso, lo ponemos en entredicho local y personal y mandamos consumir las especies sacramentales y cerrar la iglesia hasta que se retractare y jure de nuevo ser fiel al rey. Y si alguno de vuestros hijos oyere misa de sacerdote insurgente o recibiere sacramentos, lo declaramos también excomulgado vitando, por cismático o cooperador del cisma político y religioso».

Paréceme que esto era hablar gordo.

Pero como cada día las cosas iban poniéndose más turbias para los partidarios del rey, decidiose el señor obispo a liar los bártulos y volver a España, no sin que su secretario se opusiese al viaje, diciéndole:

-Quédese, ilustrísimo señor, que estamos en la baticola del mundo y tiempo habrá corrido para cuando vengan por acá los patriotas, si es que llegan a venir y el virrey no da cuenta al diablo de San Martín y de sus desalmados.

Pero el Sr. Rangel, que no se halagaba con ilusiones y veía claro el desenlace de la lucha, resolvió a fines de 1821 tomar la vía de Tarapoto y embarcarse en el Huallaga con rumbo al Pará. Padilla quedó gobernando la diócesis; mas a poco persuadiose también de que la causa de la monarquía era causa perdida, y no queriendo cambiar de casaca o de sotana, dirigiose a la metrópoli.

El viaje del Sr. Sánchez Rangel fue fatalísimo, y gracias que libró de morir ahogado. La embarcación que lo conducía volcose en uno de los pongos que existen entre Tarapoto y Yurimaguas. Su ilustrísima llevaba veinte mil pesos godos encerrados en zurroncitos de cuero. Por más diligencias y trabajos que se emprendieron para sacarlos del fondo del río, nada pudo conseguirse, y el obispo llegó a España pobre de solemnidad. Allí lo agració el rey con la gran cruz de Isabel la Católica y diole posesión de la mitra de Lugo. El Sr. Rangel murió casi octogenario y después de 1840.

¡Cuán cierto es aquello de que nadie sabe para quién trabaja! En 1867 y por uno de esos cambios de curso que suelen tener los ríos, quedó en seco el sitio donde medio siglo antes naufragara su ilustrísima.

Los pescadores del distrito de Chasuta se dedicaron por algu-

nos días a la mejor pesca posible, pues pescaron los veinte mil godos del obispo. Como patriotas y de la patria nueva, esos muchachos no dieron cuartel a los enemigos, haciendo de ellos chichirimico y no guardando siquiera uno prisionero.

De esos veinte mil godos hemos visto algunos, que como reliquias enseñaba un honrado comerciante de Moyobamba.

La soga arrastra

El pueblo tiene algunas supersticiones que los hechos se encargan de justificar. Dice el crédulo pueblo que un asesino no escapa de dar en manos de la justicia siempre que la víctima no haya caído de bruces, y es del pueblo también esta frase: lo arrastró la soga, aplicada a los criminales que, a la larga, llegan a expiar su delito.

A propósito de tal frase, lean ustedes el siguiente verídico relato de un suceso casi contemporáneo.

I

En 1842 la guerra civil traía al Perú más revuelto que casa de solterón, más enredado que madeja de hilo en poder de un falderillo, y más perdido que conciencia de judío cambista.

El general D. Juan Crisóstomo Torrico, representante del partido liberal, había echado la zancadilla a D. Manuel Menéndez, que en su carácter de presidente del Consejo de Estado, era, conforme a la Constitución, el llamado a regir los destinos de la patria, por gloriosa muerte en la batalla de Ingavi del generalísimo D. Agustín Gamarra. D. Manuel Menéndez el Chancaquero, como lo llamaba el pueblo, era un entendido y rico agricultor, un magnífico paterfamilias, un bonus vir en la extensión de la palabra. En política no veía más allá de sus narices, y la situación era harto obscura para ser regidos por miope.

En el Sur, el general D. Francisco Vidal, vicepresidente del Consejo de Estado, era para los conservadores, principistas o constitucionales, el representante de la autoridad legítima, y toda la gente doctrinaria se afilió bajo su bandera.

Ambos caudillos eran prestigiosos.

Torrico, por su ilustración y cultura, y hasta por razones de provincialismo, era el ídolo de la juventud limeña, a la que también pertenecía, pues aún no alcanzaba a contar treinta y seis años. La causa de Torrico simbolizaba para la juventud fantástica, soñadora, impetuosa y novelera, el aniquilamiento del pasado y las halagüeñas promesas del porvenir.

Vidal tenía en su favor antecedentes heroicos en la guerra de la independencia. Quien conocerlos quiera, échese a leer las memorias de Lord Cochrane, y hallará que el noble conde de Dundonald, tan avaro para encomiar a sus subalternos, es pródigo en elogiar la bravura del alférez Vidal.

Pero ahí verán ustedes lo que son las contradicciones de la naturaleza humana, y una prueba palmaria de que la heroicidad depende

del estado de los nervios, es decir, del maldito cuarto de hora. En la batalla de Agua Santa, si hizo fiasco el porvenir, no menor fiasco hizo el pasado. Ni Torrico, el bravo del combate de Matucana, ni Vidal, el denodado asaltador de fortalezas, estuvieron como valientes a la altura de su fama. Aquel día no se sintieron con humor de hacer proezas. ¡Pícaros nervios! Torrico se dio por derrotado, sin saber cómo ni por quién, y Vidal casi fusila al emisario que a doce leguas del campo le dio noticia de la victoria. Apenas rotos los fuegos, ambos caudillos espolearon sus caballos para no oler el humo de la pólvora. El pueblo los bautizó con los nombres de Vapor del Sur y Vapor del Norte.

Pero no es historia de la guerra civil lo que me he propuesto escribir, sino extractar un proceso. No hace, pues, falta este capítulo, que servirá sólo para refrescar los recuerdos del lector. Pico punto.

II

Acantonados en Jauja se hallaban en 1842 los batallones «Pichincha» y «6º. de línea».

Muchos argentinos, de los que emigraron al Perú huyendo de la tiranía de Rosas, y no pocos de los chilenos que después de la batalla de Yungay se quedaron en Lima, aficionados a la sopa boba, que en nada se parece al sistema de látigo bobo implantado por D. Diego Portales, tomaron partido en favor del elegante y simpático general Torrico.

El general D. Juan Crisóstomo Torrico

Entre los oficiales del Pichincha se hallaba el teniente Ontaneda, hijo del mismo Chile (Santiago). Comisionado un día para llevar pliegos de importancia al coronel del batallón «Mecapaca», acantonado en Concepción, diéronle para que le sirviese de guía en el camino un pobre indio, vecino de esos andurriales.

Quiso la mala suerte de éste que tuviera que pasar a inmediaciones de su choza, y que su mujer le saliera al encuentro para darle coca, maíz tostado u otro tente en pie. Ontaneda, viendo que el guía se apartaba de la ruta para platicar con su costilla, púsose más furioso que un tigre, desenvainó la espada y atravesó con ella al infeliz. La mujer empezó a clamorear sin consuelo; y el teniente, a quien fastidiaban jeremiadas, envainó también en el cuerpo de ella la espada, tinta con la sangre del marido.

El doble asesinato tuvo por testigos acudieron a muchos indios vecinos que pusieron el grito en el cielo y acudieron a las autoridades. Éstas, para calmar la justa indignación popular, sometieron a juicio

al cobarde asesino, y mientras se proseguía, el reo pasó arrestado al cuartel del batallón «6º. de línea».

La causa marchaba con pies de plomo. Entretanto, habiendo escasez de oficiales en el batallón, consiguió Ontaneda que en em calidad de supernumerario o agregado se le habilitase para hacer servicio en el cuartel.

En aquellos tiempos de anarquía y desbarajuste confiaba Ontaneda en que, días más, días menos, cambiaría el cuerpo de Cantón, y se echaría tierra sobre el proceso antes de que éste llegara a estado de sentencia. «Y quién sabe -pensaba para sí-, que de menos nos hizo Dios, si soplándome un poquito la fortuna, concluyo la campana con charreteras de coronel, y entonces ¿qué juez me tose ni qué escribano me notifica?»

III

El ejército de Vidal, bajo las órdenes del general La-Fuente, avanzaba en busca del de Torrico; y éste, preparándose para abrir campaña y salir al encuentro del enemigo, recorría el departamento de Junín, donde estaban escalonados algunos batallones.

Una noche alojose Torrico en casa del cura de Concepción, y allí se le presentó el teniente Ontaneda.

-¿Qué dice el señor oficial? -le preguntó Torrico, que era un jefe que trataba a los subalternos con llaneza y cortesía.

-Digo, excelentísimo señor, que hace dos meses que estoy prestando mis servicios como supernumerario en el «6º. de línea», y que, habiendo en él vacante, desearía ser destinado en plaza efectiva.

-Me parece justo y no veo inconveniente -contestó con afabilidad el general-. Pero ¿cómo ha ido usted a ser supernumerario en ese cuerpo, y habiendo vacante no lo ha propuesto su coronel?

-Le diré a vuecencia -respondió tartamudeando el pretendiente-. Yo fui al cuartel en condición de preso... por una calumnia, señor... por una calumnia... A nadie le faltan malquerientes..., y ni un santo está libre de verse envuelto en papel sellado...

-¡Ah! -le interrumpió Torrico-. Esos son otros cantares, mi teniente. Vaya usted tranquilo, que todo se arreglará.

Apenas se retiró Ontaneda cuando Torrico se informó minuciosamente de la alevosía del oficial, y supo que, aunque la causa estaba concluida, el juez no había creído conveniente todavía notificar la sentencia.

-Que se me presente ahora mismo el juez con el cartapacio -or-

denó el general; y pocas horas después juez, escribano y autos estaban ante la autoridad suprema. Torrico se hizo leer las principales piezas del proceso.

-¿Y la sentencia? -preguntó.

-Escúchela vuecencia... «Fallo que debo condenar y condeno a que sea pasado por las armas...»

-¡Basta! -interrumpió el mandatario-. Pluma y tintero.

Y el general D. Juan Crisóstomo Torrico puso de su puño y letra, al pie del justificado fallo: Cúmplase seis horas después de puesto en capilla el reo, y estampó su rúbrica.

IV

Era la del alba cuando entraba en Jauja uno de los ayudantes del general Torrico conduciendo un pliego para el coronel D. Pablo Salaverry, que aún no se había levantado de la cama. Éste, después de leerlo, hizo llamar al capitán del cuartel y le dijo lacónicamente:

-Ponga usted en capilla al oficial arrestado y fusílelo, a las once de la mañana, en la puerta del cuartel.

El general D. Francisco J. Vidal

Era el caso que ya nadie se acordaba de que Ontaneda estaba en el batallón en condición de preso, pues no sólo prestaba servicio militar, sino que tenía puerta franca. Entretanto en el cuarto de banderas llevaba ya algunas horas de arresto el teniente Romero, por el venialísimo pecado de ser incorregible jugador.

El capitán de guardia se le acercó y le dijo, después de despertarlo:

-Lo siento, hermano, pero el que manda manda.

-Y ¿a qué viene ese preámbulo? -preguntó el teniente dando un bostezo de a cuarta.

-Viene a que tengo orden de ponerte en capilla.

¡Jesucristo! -exclamó Romero desplomándose sobre la almohada.

No era el lance para menos. Estar en lo mejor del sueño y ser despertado para recibir a quemarropa tan terrible escopetazo... se lo doy al más guapo.

Vuelto, en fin, de la sorpresa y trasladado a la improvisada capilla, donde ya lo esperaba el capellán del cuerpo, preguntó Romero:

-Pero, padre, ¿por qué van a fusilarme?

-No lo sé, hijo. Supongo que será por jugador.

-Pues, padre, seré el primero a quien por eso fusilan en mi tie-

rra. Y sobre todo, si el gobierno quiere hacer un ejemplar, ¿por qué me ha escogido a mí, que soy un jugadorcillo de escaleras abajo, y no ha empezado por algún pájaro gordo? Si de esta escapo, créame su reverencia, no vuelvo en los días de mi vida a jugar ni cascaritas.

El fraile empezaba ya a exhortarlo para que arreglase cuentas con la conciencia, cuando sonaron las nueve de la mañana. El coronel acababa de levantarse e iba a montar a caballo para una excursión a dos leguas de distancia, cuando oyó a su asistente que conversaba con una rabona sobre el próximo fusilamiento del teniente Romero, que era un muchacho muy simpático y querido de sus camaradas y de la tropa.

La casualidad puso al coronel en camino de enmendar la equivocación en que había incurrido el capitán de cuartel, equivocación debida en gran parte, a que cuando comunicó la orden lo hizo con el laconismo del hombre embargado aún por los vapores del sueño.

Sin la charla del asistente, el coronel galopaba por la pampa, daban las once de la mañana, y el teniente Romero iba a ver la cara a Dios que lo crió.

Entretanto, Ontaneda paseaba libremente por el cuartel, compadeciéndose con los demás oficiales del tristísimo fin que esperaba a Romero. No hubo que hacerlo buscar, y dos horas después el asesino purgaba su delito y la vindicta pública quedaba satisfecha.

V

Y aquí viene a pelo, por vía de moraleja, lo que dice el pueblo: «La soga arrastra».

Si Ontanteda no se hubiera presentado a solicitar colocación efectiva, acaso no habría tenido el general Torrico por qué saber que tal pícaro comía pan, ni impuéstose del proceso, ni por consecuencia de la lectura, ejecutando un acto de estricta justicia y que redundaba en desagravio de la moral militar.

Hasta la equivocación de la capilla pudo salvarlo, pues dispuso de cuatro horas para ponerse en fuga.

Pero está visto, y no tiene vuelta de hoja: la soga arrastra.

Las balas del Niño Dios

(Al señor general D. Juan Buendía)

He aquí, mi general y amigo, una tradición en la cual dos vivos son los protagonistas: usted y el cura L...

No se ofenda usted porque a guisa de antigualla ha caído bajo el dominio de mi pluma, dada a sacar a luz historias rancias. Trátase de una bella página en la vida de usted, página que ojalá, en el porvenir de nuestra patria, encuentre muchos plagiarios. A Dios gracias, no es usted siquiera ministro o candidato a más sabrosos bocados: está usted arrinconado en la sacristía como efigie de santo después de la procesión. Puedo, pues, dedicarle este relato sin correr peligro de que digan que lo adulo y lisonjeo, yo que nunca cometí el feo pecado de dedicar prosa ni verso a los que están peldaño arriba en la escalera política. A lo sumo dirán que he cogido el plumero para limpiar del santo polvo y telarañas. Si lo dicen que lo digan, que con ello ni nos dan ni nos quitan.

Esto va, pues, de amigo a amigo. Y para dedicatoria suficit.

I

Después del desastre de Ingavi, el general Magariños, al mando de la segunda división del ejército boliviano, se apoderó de Tacna, en diciembre de 1841, sin resistencia del inerme vecindario. Inmediatamente hizo marchar sobre Tarapacá una columna de cien soldados a órdenes del coronel D. José María García y del comandante D. Luis Mostajo.

Llegados los invasores a Chamisa el 1.º de enero, dispuso el coronel García que el teniente D. Hilario Ortiz entrase de incógnito en Tarapacá; y para que en caso de ser descubierto pudiera asumir carácter de parlamentario, lo proveyó de un pliego en el cual se intimaba a la autoridad peruana la rendición de la provincia.

El subprefecto de Taracapá D. Calixto Gutiérrez de La-Fuente sorprendió al espía y lo puso preso, contestando a García por una nota que protestaba contra la invasión; que abandonaba la capital por encontrarse sin elementos para resistir (pues entre todos los vecinos no había podido reunir más armas que tres pistolas, dos sables y cinco escopetas), y que se llevaba prisionero al teniente Ortiz, quien no se había presentado con las formalidades de parlamentario.

El coronel García tomó posesión de Tarapacá el 3 de enero, con-

virtió la casa del Cabildo en cuartel y dirigió a los tarapaqueños una proclamita notable por la cortedad, pues toda ella se reducía a esta originalísima frase: «Los bolivianos traemos en una mano la paz y en la otra el olivo». Por lo visto su señoría no era hombre fuerte en antítesis ni metáforas, salvo que se nos diga lo que en la Biblia para aclarar los conceptos obscuros: y en esto hay sentido que tiene sabiduría, explicación con la que se queda uno tan en tinieblas como antes.

En seguida dirigió otro oficio a La-Fuente, que a revienta- caballo se había encaminado a Iquique, oficio que con otros comprobantes de este relato histórico encontramos impreso en El Peruano, periódico oficial de Lima correspondiente al 22 de enero de 1842.

Decía así el coronel: «Seguramente está usted creyendo que soy un recluta ignorante de mis deberes, pues me dice en su nota que el oficial Ortiz no fue con las formalidades correspondientes a un parlamentario. Dígame usted, señor mío, ¿qué ejército tiene o qué batalla va a presentarme para exigirme formalidades? Si en contestación a ésta no me manda usted al teniente Ortiz, yo en represalia enviaré a mi república familias enteras de las más notables que tenga la provincia. Y no le digo a usted más».

Poco y al alma. Esto era hablar crudo, como carne en mesa de inglés y clarito como agua de arroyuelo.

Pero en mala madriguera se había metido el coronel boliviano. ¡En Tarapacá! ¡En la cuna de los mariscales Castilla y La-Fuente! ¡Precisamente en el único pueblo del Perú que no se asustó con la vitalicia de Bolívar y que tuvo bríos para protestar contra ella! ¡Digo, si tendrán colmillos los tarapaqueños!

¡Y venirles en 1842 con amenazas un coronelito del codo a la mano!

II

En la noche del 2 de enero llegó a Iquique D. Calixto de La-Fuente y conferenció con el sargento mayor D. Juan Buendía sobre lo crítico de la situación.

Buendía, soldado audaz y entusiasta, opinó que era preciso combatir para que los bolivianos no se la llevasen tan de bóbilis-bóbilis; y tres días después, el 5 de enero, púsose en marcha sobre Tarapacá acompañado de veintidós mozos del pueblo, armados con escopetas, fusiles y lanzas.

La empresa era de locos.

En el trayecto hasta la capital de la provincia se les unieron seis

paisanos más, uno de los cuales, llamado Mariano Ríos, llevaba por única arma una corneta.

A las once de la noche del 6 de enero el grupo de combatientes organizado por Buendía llegaba sigilosamente a la esquina de la casa del Cabildo, y con toda cautela para no ser sentidos por el enemigo improvisaban en la bocacalle una barricada con los muebles de un vecino.

Pocos minutos después, el corneta Mariano Ríos empezó a tocar ataque y degüello y los expedicionarios rompieron el fuego.

El jefe boliviano, a quien la densidad de la noche no permitía darse cuenta del número y condición de los que atacaban, creyó prudente en cerrarse en Cabildo y que la tropa, parapetada tras de las ventanas, contestase el tiroteo.

Entretanto, al estruendoso resonar de la corneta despertaron los vecinos, y gritando «¡viva el Perú!», corrieron a engrosar las filas del arrogante mayor Buendía.

Una hora después eran poco más de treinta los fusiles y escopetas que hacían fuego sobre los cien soldados del coronel García. A las cuatro de la mañana la victoria pareció inclinarse a favor de los bolivianos, pues los disparos de sus adversarios disminuían y la corneta había cesado de resonar.

El músico acababa de caer muerto y a los asaltantes se les iba agotando el número de cartuchos a bala. Tenían algunos tarros de pólvora, pero ni una libra de plomo para fundir proyectiles.

Media hora más de combate y... después de ella la fuga. ¡Lindo por venir!

El bravo mayor Buendía se encontraba en la misma tremenda situación de Ricardo III cuando dijo: «¡Mi reino por un caballo!»

Para Buendía algunas libras de plomo valían más que un reino, eran la dignidad nacional salvada, eran su nombre de soldado y sus juveniles aspiraciones de gloria.

¡Plomo! ¡Plomo! ¿De dónde conseguirlo? En Tarapacá no había siquiera tubos de cañería.

Buendía comenzaba a desesperar. Tenía en perspectiva la derrota y acaso la insegura condición del prisionero.

De pronto un joven eclesiástico, hijo de Tarapacá, que vagaba entre los combatientes auxiliando a los heridos y moribundos, se acercó y le dijo:

-No hay que desmayar; voy a traer plomo.

Y entrando en su habitación se detuvo ante un retablo que representaba el divino misterio de Belén.

Téngase presente que esto pasaba en la noche del 6 de enero, día de la Adoración de los Reyes Magos.

El devoto clérigo tenía en su casa un precioso nacimiento... y el Niño Jesús era... de plomo.

Vivo está (y aún creemos que con residencia en Lima) el sacerdote que en aras de la patria supo hacer el sacrificio de sus escrúpulos y sentimientos religiosos.

Gracias a él los peruanos tuvieron balas para continuar el combate a la luz del sol.

Aquellas balas hicieron maravillas sobre la tropa enemiga.

Háganse ustedes cargo... ¡Eran balas del Niño Dios!

A las seis de la mañana el coronel García cayó mortalmente herido, y llamando a su segundo le dijo:

-Comandante Mostajo, bátase hasta quemar el último cartucho.

-Muera usted tranquilo, mi coronel, que el honor militar quedará a salvo.

Y a las siete de la mañana, agotadas ya sus municiones, aquellos valientes soldados de Bolivia se rindieron a discreción.

-¡Hurra por los vencidos y por los vencedores!

La victoria premió la audacia del mayor Buendía y el patriótico entusiasmo de los tarapaqueños, que casi sin armas ni organización, se lanzaron contra una aguerrida columna militar.

Séptima serie

(Ropa vieja)

La primera campana de Lima

En cierta tarde de septiembre del año 1535, hallábanse en un huerto situado en el terreno que hoy se llama el Martinete, y que fue el lugar donde Pizarro estableció el primer molino de trigo y la primera panadería, empeñados en una partida de bochas y palitroques cuatro caballeros, flor y nata de los hombres de la conquista.

Eran éstos el marqués don Francisco Pizarro, gobernador del Perú por Su Majestad don Carlos V; el capitán de arcabuceros y falconetes don Pedro de Candía, caballero de espuela dorada; el alcalde de la ciudad don Nicolás de Rivera, el Viejo, y don Blas de Atienza, compadre de su señoría el marqués, cumplido hidalgo y que fue uno de los once que en Cajamarca se opusieron al suplicio de Atahualpa.

-Truco y retruco -dijo don Francisco, lanzando la bola o bocha que en la mano tenía.

-¡Buen golpe, señor gobernador! -exclamó Pedro de Candía.

-Mingo, monigote y palos, ¡retrucar es! -añadió Rivera, aplaudiendo la destreza de Pizarro.

-¡La oración, caballeros! -interrumpió Blas de Atienza.

Y todos se quitaron los chambergos, se persignaron y rezaron entre dientes, a la vez que en la calle se oía un recio toque de corneta y tambor.

Ocho meses de fundada llevaba la ciudad de los Reyes; y para congregar a misa al vecindario, así como para designar la hora del Angelus y demás actos de religiosa plegaria, empleábanse los instrumentos bélicos.

Terminada la plegaria y vuéltose a cubrir los caballeros, dijo Blas de Atienza, que era hombre por quien Pizarro tenía gran respeto a la par que mucho cariño:

-Paréceme, don Francisco, que más que vida de ciudad hacemos vida militante; y ¡pardobre!, que las verdaderas cornetas del Señor son los bocinas sagrados, que no bocinas y parches.

-Tiene razón que le sobra vuesa merced -contestó Pizarro-, y

holgárame de hallar entre nuestros compañeros artífice que de fundir campanas entendiera.

-Pues poco han de valer mis trazas e ingenio -dijo Pedro de Candía-, si en mí no tiene su señoría al hombre que ha menester para el empeño.

-Vengan esos cinco, capitán, que palabra le tomo -repuso el marqués, estrechando la mano del hidalgo.

-Y yo, en nombre del Cabildo -agregó Rivera el Viejo-, me obligo a suministrar los metales y cuanto el horno demande.

-Pues a la obra desde mañana, caballeros; y volvámonos a casa, que ya la noche se nos viene encima a todo venir.

Y en efecto, al día siguiente se principió el acopio de materiales, y en breve estuvo funcionando el horno, cuyos fuelles manejó constantemente el mismo don Francisco Pizarro.

La campana, que pesaba mil trescientas libras y que resultó muy sonora, se dejó oír por primera vez en la Nochebuena de diciembre, con gran contentamiento del vecindario limeño. El pueblo la bautizó con el nombre de la Marquesita. Fatalmente esta campana apenas funcionó por menos de nueve años; pues en 1544 antojose de ella el virrey Blasco Núñez de Vela para fabricar arcabuces. Verdad es que ya no hacía gran falta, porque dominicos, mercenarios y franciscanos habían fabricado campanas, siendo una de ellas del peso de veinte quintales.

En cuarto a reloj público, el primero que poseyó Lima fue uno que en 1555 compró el Cabildo, y que costó dos mil doscientos pesos de oro, según lo afirma el padre Cobo en su interesante libro.

Sastre y sisón, dos parecen y uno son

-¡Ea, ea!, señor Pedro Gutiérrez, despabílese usarced, ponga los huesos de puntal y véngase conmigo al Cabildo, que sus señorías los alcaldes don Nicolás de Rivera y don Juan Tello han menester decirle cuatro razones al alma. Y no me venga contando milagros, a mí que he sido arzobispo.

-Téngase allá, don Currutaco, y cada uno fume de su tabaco -contestó el llamado Pedro Gutiérrez, que era un hombrecillo con una boca que más que boca era bocacalle, y unos ojuelos tan saltones que amenazaban salirse de la jurisdicción de la cara-. ¿Qué tiene el señor Rivera el Viejo que ver en cosas de menestralería? ¡Por San Millán el Cogolludo! ¿Quién lo mete a Juan Zoquete en si arremete o no arremete? Derogue el Cabildo su arancel, y habremos la fiesta en paz.

-Tenga quieta, señor Pedro Gutiérrez, esa su perla de oro, y no le venga por ella un tabardillo pintado con la justicia -interrumpió el alguacil del Cabildo, que no era otro el que recado tan alarmante traía al menestral-. Déjese usarced de ensalivarme la oreja, que alguacil soy y tengo hipos de gobierno, y a fuer de tal, le echo la zarpa encima al mismísimo lucero del alba, y lo aposento en la casa de poco trigo y muchas pulgas. Conque así, no juguemos a la pizpirigaña, ni andemos por caballetes de tejado, no sea que la candela se hiele en la chimenea y resulte peor lo roto que lo descosido Déjese querer, maestro, que no todo ha de ser lo que tase un sastre, y véngase conmigo en haz y en paz a lo de sus señorías los alcaldes.

Vínosele a las mientes a Pedro Gutiérrez aquello de que lo que no hacen tres ccc, charrasca, capa y corazón, no lo harán otras tres ccc, coroza, capacete y cobardía; púsose candado en la bocacalle, y diciéndose para su sayo de tiritaña flamenca «¡A Roma por bulas!», echó a caminar a la vera del alguacil.

Esto pasaba en noviembre de 1536, casi a los dos años de fundada Lima.

Y era el caso que los cuatro sastres, únicos que la ciudad poseía para vestir a poco más de mil pobladores españoles, se habían conchabado para cobrar precios muy subidos por la hechura de un jubón acuchillado, unos gregüescos de piti-pití, un rebocillo parmesano o una falda de damasco con tontillo de rebusca y corpiño de terciopelo, que en ese siglo eran los sastres modistas del sexo bello. ¿Qué limeña, con humos de elegancia, se habría dejado en 1536 vestir por modista o sastresa? También es cierto que aún no había limeñas.

El Cabildo se propuso poner a raya a los sastres, y dictó una ordenanza o arancel, contra el cual se insolentó Pedro Gutiérrez, que

era el más caracterizado del gremio. Y diose a murmurar con tanta destemplanza contra sus señorías los alcaldes, que éstos se amostazaron, enviaron al alguacil en busca del maldiciente, le echaron una peluca de padre y muy señor mío y por seis horas lo enjaularon en la cárcel. En la mar los lenguados, y en chirona los deslenguados.

Pero Pedro Gutiérrez, el sastrecillo, era más templado que sus tijeras, y elevó recurso al Cabildo; recurso que, sin alterar su ortografía, copio del tomo 42 de Documentos del Archivo de Indias.

«Muy magnífico señor, y muy nobles señores:

»Pedro Gutiérrez, sastre y vezino de esta Cidbad, beso la mano de Vuestra Señoría e Mercedes, e digo: Que por Vuestra Señoría e Mercedes fue mandada tasar la ropa de vestir que fazen los sastres, e cada uno cobrasse e le hobieron de pagar las dichas ropas que fizciesen, en lo cual yo e los otros de mi oficio recibimos mucho daño e perjuicio, ansí porque nos ponen precios de las dichas ropas e son muy pequeños, de manera que con ellos no ganamos de comer, según están los mantenimientos de pan, e vino e carne, que valen tan caros que una hanega de maíz vale dos castellanos, e más una oveja siete pesos, e aun assí no se falla, de manera que antes vendo de lo que tengo ganado para comer, que no lo gano de presente. Por tanto suplico a Vuestra Señoría e mercedes hayan por bien quitar la dicha tasa e arancel, e si así Vuestra Señoría e Mercedes lo fizcieren, farán bien e lo que es de justicia e a lo que son obligados; pues en Castilla no hay tassas ni aranceles en lo de los oficios de sastrería. E donde no lo quitasen Vuestra Señoría e Mercedes, protesto de me quexar ante su Majestad del agravio que recibo con la dicha tasa o arancel».

El Cabildo se reconcomió con la amenaza del zurcidor de tela, de ocurrir al mismo rey en demanda de justicia, y después de alambicarlo en dos sesiones borrascosas, decretó:

-«Proveído lo que conviene, está bien proveído; e de presente no puede proveerse otra cosa, e quéxese como quexarse le pluguiere-. E yo, Domingo de la Presa, escribano e notario público, fui presente a lo que proveído es, e por ende fize este mío signo en testimonio de verdad.- Domingo de la Presa».

¡Vaya un apellido muy de escribano!

Para testarudo Pedro Gutiérrez. Lo ofreció y lo cumplió. Pidió copia de lo actuado, diósela el de la Presa por su correspondiente cumquibus, y memorialito a España. Helo aquí:

«Sacra, Cesárea, Cathólica Majestad:

»Pedro Gutiérrez, sastre, vezino de la cibdad de los Reyes, que es en la provincia del Perú, digo: Que la justicia e regimiento de dicha cibdad, sin causa ni razón alguna, solamente por sus propios

intereses e por enemistad que me tienen, fizieron cierto arancel, por el cual tassaron los precios que yo había de llevar por las ropas que fiziese; e no embargante que les pedí e requerí que lo revocasen e me desagraviasen, por ser fecho en perjuicio mío, e cosa nunca vista en estos reinos ni en todas las Indias, mayormente que gastaba con mi muxer, e fijos e casa, mucho más que se ganaba al dicho oficio, por estar la tierra muy cara, la dicha justicia e regimiento no lo quisieron fazer ni remediar. Suplico a Vuestra Majestad que, en la menor forma e manera que de derecho haya lugar, mande revocar lo prevenido e mandado por las dichas justicia e regimiento, que yo me presento ante Vuestra Majestad, en grado de apelación del agravio e injusticia que me fizieron, e pido ampliamiento de justicia».

No sé si Carlos V mandó decretar la petición, porque eso no consta en los documentos que a la vista tengo.

Al gobernador don Francisco Pizarro no le supo a mieles esto de que un pobre diablo de sastrecillo apelase, y ante el monarca, de la manera como en su gobernación se administraba justicia. Y presúmolo así porque paseando una tarde don Francisco por la calle de Guitarreros (hoy do Jesús María, en la vecindad de la Merced), calle donde vivía la madre de los hijos del conquistador, vio a Pedro Gutiérrez parado en la puerta de su tienda, y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

-Hermano Pedro Gutiérrez, no sea cabeza dura y déjese de andar al morro con el Cabildo, que pez chico no come a peje grande. Aténgase a mi consejo y librará con ventura.

-¿Y cuál es el consejo de su señoría?

-Que del paño saque las hechuras.

Pedro Gutiérrez quedó por un instante mirando con aire alelado al gobernador; mas luego diose una palmada en la frente, como diciéndose: «¡Ah, bruto! ¡Y no ocurrírseme cosa tan sencilla!». Sin embargo, como el sastre no era de los que dan puntada en falso, quiso ratificación, y preguntó:

-¿Es paridad de consejo o chiste do su señoría?

-Consejo, maestro, consejo... -y continuó don Francisco calle adelante.

-Pues contando con la venia de su señoría, yo y mis compañeros nos atendremos al consejo.

Y desde entonces los sastres de Lima se creyeron suficientemente autorizados para, sin escrúpulo de conciencia, sisar en la tela, lo que dio origen al refrán: *Sastre y sisón, dos parecen y uno son.*

Barchilón

Ni el Diccionario de la Real Academia, en su última edición, ni otro alguno de los diversos que he hojeado y ojeado, traen la palabra barchilón, muy familiar en Lima. Y sin embargo, pocas son las voces que mejor derecho que ésta podrían alegar para merecer carta de naturalización en la lengua de Castilla. Tuve hace cinco años el honor de proponerla a la Real Academia, que si bien aceptó más de doce de los peruanismos que me atreví a indicarle, me desairó, entre otros, el verbo exculpar, tan usado en nuestros tribunales de justicia; el adjetivo plebiscitario, empleado en la prensa política de mi tierra, y el verbo panegirizar, que no contrasta, ciertamente, con el verbo historiar que el diccionario trae. Por mucho que respete los motivos que asistieran a mis ilustrados compañeros para desdeñarme éstas y otras palabrillas, no quiero callar en lo que atañe a la voz barchilón. Ella tiene historia, e historia tradicional, que es un otro ítem más. Paso a narrarlas.

I

Siete años eran corridos desde que los alborotos, provocados por la intemperancia del virrey Blasco Núñez y las ambiciones de Gonzalo Pizarro y de los encomenderos, tuvieron fin en la memorable rota de Xaquixahuana o Saxa-huamán, el 9 de abril de 1545. El vencedor don Pedro de la Gasca ahorcó vencidos como quien ahorca ratas, encareciendo el precio del cáñamo y haciendo del de verdugo el más laborioso de todos los oficios. En cuerda y azote se gastaba maese Juan Enríquez, verdugo real del Cuzco, un dineral, y los emolumentos del cargo no eran para compensar derroche tamaño.

Pedro Fernández Barchilón, natural de Córdoba, en España, fue uno de los pizarristas condenados a muerte, por haber militado como cabo de piqueros en la compañía del bravo Juan Acosta.

Ajusticiados Gonzalo y sus tenientes Carvajal y Acosta, dejose para el siguiente día la ejecución de Fernández Barchilón y de otros prisioneros caracterizados.

Deudo de nuestro personaje debió ser un don Luis Fernández Barchilón, cura del valle de Moquegua, que impuso a sus feligreses, bajo pena de excomunión, el compromiso de contribuir a prorrata a costearle los cigarros, el café y el chocolate. Trescientos pesos al año gastaban los moqueguanos en satisfacer las tres premiosas exigencias del cura de almas, amén de los gajes parroquiales y de cuatro mil

duros en que se calculaban los diezmos y primicias.

De socaliñas de esta especie se halla sembrada nuestra historia colonial. Hasta el tesoro público era pagano de los vicios de los poderosos. Así, por ejemplo, fue el Perú quien galardonaba a las queridas del cuarto virrey, conde de Nieva, sus amorosas complacencias. Y para que a mí, que soy hombre más serio que el principio de un pleito, no me tomen los lectores por calumniador y embustero, ahí van dos partidas, copiadas al pie de la letra de los libros de las Cajas Reales y autorizadas por Pedro de Avendaño, secretario de la Audiencia de Lima.

«A doña Julia de Salduendo, que es tan verde como un alcacer florido, trescientos pesos de renta cada año por una vida.- A doña Leonor de Obando, que vive en la ciudad de los Reyes, y tiene una hija de buen donaire, y ambas son bien verdosas y gente menuda, trescientos pesos de renta por una vida».

Éstas y otras lindezas del virrey que, por mujeriego, tuvo tristísimo fin a inmediaciones de la que hoy es plaza de Bolívar y antes fue de la Inquisición, las encontrará el lector en las interesantes Relaciones de Indias de nuestro amigo don Marcos Jiménez de la Espada.

Digresión a un lado, y sigamos con el cabo de piqueros.

Parece que no era Fernández Barchilón hombre de gran coraje, sino de los que hacen ascos a la muerte; porque, puesto en capilla aquella noche, acongojose a punto de tener pataleta como una doña melindres. Auxiliaba a los sentenciados el padre Chávez, religioso franciscano, quien movido a lástima por el llanto y extremos del cabo de piqueros, fuese a La Gasca, y pidiole encarecidamente que conmutara la pena impuesta a ese pobre diablo de rebelde.

-Tanto valdría, señor gobernador, ahorcar a una liebre -dijo el fraile.

-Si es tan mandria ese belitre como su paternidad lo pinta -contestó La Gasca-, harémosle merced de la vida, y que vaya a servir en las galeras de Su Majestad, a ración y sin sueldo.

Casi enloqueció de gozo Pedro Fernández Barchilón, cuando el franciscano le comunicó que quedaba salvo de hacer zapatetas en la horca.

No se limitó a este servicio el buen padre Chávez, sino que, llevándose a su celda al favorecido, le proporcionó recursos para que fugase del Cuzco.

II

San Juan de la Frontera o Huamanga (hoy Ayacucho) fue fundada por los capitanes Francisco de Cárdenas y Vasco de Guevara, tenientes de don Francisco Pizarro. Primitivamente se hizo la fundación el 29 de enero de 1539 en el lugar llamado "Huamanjaja - Humanqaqa, hoy denominado Huamanguilla; pero en 25 de abril de 1540 se trasladó al sitio actual, atendiendo a lo frío, lluvioso e insalubre de Quinoa.

Dióse a la fundación el nombre de San Juan, en memoria de la batalla de Chupas, ganada por los realistas contra los rebeldes que capitaneaba Almagro el Mozo, el día vísperas de aquella festividad. El nombre de la Frontera nació de que el Inca Manco, con sus huestes, ocupaba a la sazón las crestas de los Andes fronterizas a la nueva ciudad. Y en cuanto a la voz Guamanga, refiere la tradición que cuando el Inca Viracocha realizó la conquista de este territorio, dijo, dando de comer a su halcón favorito: ¡Huamanccaca! ¡Hártate, halcón!

Más tarde cambiose el nombre de San Juan de la Frontera por el de San Juan de la Victoria, conmemorando un triunfo de las armas españolas sobre los vasallos del infortunado Manco.

Fundado por el Cabildo en 1555 el hospital de Guamanga, diose la administración de él a un hombrecillo de cinco pies escasos de talla, rechoncho, barrigudo, chato y con una cara siempre de pascuas.

Este hospital disfruta de la prerrogativa de tener cinco días fijos en el año para que los enfermos que logran la fortuna de morir en uno de ellos vayan derechitos al cielo sin pasar por más aduanas, salvo que sean escribanos, para los cuales no hay privilegio posible. No hay tradición de que en el cielo haya entrado ninguno de ese gremio.

El administrador era nada menos que Pedro Fernández Barchilón, el antiguo soldado de Gonzalo Pizarro, quien llevaba su caridad hasta el punto de atender personalmente a las más groseras necesidades de un enfermo.

-¡Barchilón! -gritaban los enfermos, familiarizados con nuestro bonachón émulo de San Juan de Dios, y él no se hacía esperar para aplicarle un clister al necesitado.

Y como no siempre sabían los enfermos el nombre de los dos o tres indios que ayudaban a Pedro Fernández en su caritativa faena, se dio, por generalización, el nombre de barchilones a los sirvientes de hospital.

Del de Guamanga pasó a los de Lima y a los de Méjico y a los de toda la América latina la palabra barchilón, con que se designa a la última jerarquía de sirvientes de hospital. Hasta los franceses dicen

monsieur le barchilón. Sépalo la Real Academia de la Lengua.

La que al principio fue peruanismo, es ya reconocido americanismo. ¡Gloria a Pedro Fernández Barchilón! Su caridad inmortalizó su apellido.

Pasquín y contrapasquín

Dicen unos que fue el excelentísimo señor don Francisco Javier de Venegas, teniente general de los reales ejércitos y quincuagésimo noveno virrey de Méjico, el personaje de esta tradición; y otros dicen que lo fue el excelentísimo señor don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y montero mayor de Felipe II. Sabido es que el de Cañete, apenas llegó al Perú, probó que era hombre bragado y de sangre en el ojo, pues bastole el simple informe de que los conquistadores Piedrahita y Díaz el Membrudo estaban siempre así listos para un fregado como para un barrido, esto es, con ánimo dispuesto al barullo, para que, sin más averiguarlo, exclamase su excelencia:

-¡Voto a los pelos del diablo! ¿Esas tenemos, señor Alonso Díez? Pues adelante con calzones de ante. ¡Hola! ¿Y el de Piedrahita luce barba pintada? ¡Malo! Barba de tres colores no la gastan sino traidores, ¡Pardiobre!

Y mandó descabezar bochincheros.

Sea de ello lo que fuere, virrey peruano o virrey mejicano, que ahogarme en tan poca agua sería como dejarme cortar juego, de mano y con cinco estuches, cuéntase, por contadores de cuenta, historia muy de contar. Y es ella que su excelencia hizo su entrada solemne en la capital del virreinato (llámese Lima o Méjico, peccata minuta) luciendo modesta capa, jubón y gregüescos de paño negro, sin guirindola de encajes, cruces, veneras, bordados ni relumbrones, y que miró muy por encima del hombro a los engreídos criollos, serranos de la costa y marisqueadores de la sierra que asistieron al besamanos de palacio.

Fama traía el virrey de ser viejo de malas pulgas, socarrón y de arrequives, nada comadrero, y capaz el día en que amaneciera con la vena gruesa de ahorcar, a topanarices y por vía de desayuno, al más empingorotado, siquier fuese paraninfo de los cielos y campana gorda de la guapeza. Su excelencia, en vez de espada y daga toledana, ceñía al cinto un guadifeño de esos de virola y golpetillo, que era como repetir lo que dijo el virrey Blasco Núñez, cuando por su mano dio muerte al factor Suárez de Carvajal: «¡Ojo, que conmigo no hay tustús ni papelorios, sino puñalada limpia y tenteperro; que mal vinagre o buen jerez, para mí todo es igual».

Al otro día del recibimiento oficial, apareció en una de las puertas de palacio un cartel con los siguientes versos, que literariamente juzgados no valen un pitoche o corachín negro, pero que en lo substanciosos eran para ocasionar un tabardillo pintado a gobernante de poca enjundia y menos cuajo:

«Tu cara no es de excelencia
ni tu traje de virrey:
Dios ponga tiento en tus manos
para que acates la ley».

¡Por vida de Mendotirillas, padre de Mentirijillas, que el pasquín era insolente! Por aquellos tiempos (1555), en que la imprenta no era libre, ni esclava (pues tipos y prensa vinieron al Perú treinta años más tarde), era el pasquín la válvula de escape de ese infiernillo llamado opinión pública.

El virrey, que no era hombre de dejarse ensalivar la oreja y que no se anclaba por caballete de tejado, dijo para su capisayo:

-¡Orza, orca de buen grado, bergantín empavesado! ¡No que no! La habilidad del artillero está en poner el punto en su punto, y a mí no se me ha de helar la candela en la chimenea; que gato caminero embiste al mur en el agujero. Y pues búlleme el papo por devolver la burbujilla, vamos a ver si salgo con canto de perdiz desmachihembrada o con argumento que prometa acabar en punta, liso y raso, menudo y repicado.

Y su excelencia sentose a la escribanía, calose gafas venecianas, y como Dios le dio a entender compuso esta espinela, que mandó colocar en otro cartelito debajo del primero:

«¿Mi cara no es de excelencia
ni mi traje de virrey?
¡Bien! Mas represento al rey
y tengo su omnipotencia.
Esta sencilla advertencia
os hago por lo que importe.
La ley ha de ser mi norte
y ¡ay! del que la ultraje osado...
Conque ¡cuidado!... y ¡cuidado!
antes que pescuezos corte».

El contrapasquín fue como irse al tuetanillo y dejar la carnaza. Santo remedio, como huesecito de monja milagrera. Nadie volvió a mechificar a su excelencia con coplitas ni bufonadas, y eso que el señor virrey (que santa gloria haya) nos jugó algunas de premonstratense y abad mitrado.

La mina de Santa Bárbara

I

Era el día de la festividad del Corpus, y contábase el año 1564 de la era cristiana.

El Cabildo de la ciudad de Guamanga, que apenas tenía un cuarto de siglo de fundada, había echado, como se dice, la casa por la ventana para celebrar con esplendidez el día solemne de la cristiandad. En sólo cirios de cinco libras para alumbrar la iglesia parroquial, había gastado el Cabildo veinte mil ducados. La cera fue artículo carísimo en los primeros tiempos de la conquista.

A las once de la mañana, funcionando de maestro de ceremonias y con una campanilla de oro en la mano, salió del templo don Francisco de Cárdenas, luciendo la venera y manto de caballero de Santiago. Acompañábanlo, con campanillas de plata, don Pedro de Contreras y don García Martínez de Castañeda, de la orden de Alcántara.

Abrían la procesión los cofrades de Nuestra Señora del Rosario con su mayordomo el ricacho minero don Juan García de Vega. Llevaban todos capa de gala y cirio de a libra.

Tras la cofradía venían veintiséis religiosos del convento dominico, fundado en 1548, con su prior fray Jerónimo de Villanueva.

Seguíamos treinta franciscanos, orden fundada en 1552. Y presididos por el comendador fray Sebastián de Castañeda, venían veinticinco mercenarios. Éstos tenían la antigüedad de fundación en Guamanga.

Después de las comunidades religiosas, y en medio de ocho vecinos acaudalados, iba don Amador de Cabrera llevando el guión del Santísimo.

Seguían doce monaguillos con pebeteros de filigrana, que despedían nubes de aromado incienso, y el palio parroquial, de brocatel de seda, con varillas de plata sostenidas por seis regidores del Cabildo.

Tras el párroco y los eclesiásticos que lo acompañaban bajo el palio, llevando la Custodia de oro deslumbradora de pedrería preciosa, venían el alcalde don Juan de Palomino, de la orden de Montesa, y el corregidor don Hernán Guillén de Mendoza con el resto de cabildantes y empleados reales.

El estandarte de la ciudad ostentaba un castillo de oro con un cordero y una bandera, y era conducido por el alférez real don Miguel de Astete, natural de Calahorra, el mismo que en Cajamarca derribó

a Atahualpa de las andas de oro en que lo conducían sus vasallos y le arrancó la borla imperial. En 1535, Astete, a quien habían tocado en el repartimiento del rescate nueve mil pesos de oro y trescientos sesenta marcos de plata, se fue a España en el navío San Miguel, conductor de gran tesoro para la corona. Allí escribió una relación de la conquista que, según Jiménez de la Espada, se conserva inédita en uno de los archivos. Después de tres años de permanencia en su patria, volviose al Perú, y fue uno de los principales fundadores de Guamanga.

Escoltaban la procesión cuarenta hidalgos, en lujoso atavío de alabarderos reales, capitaneados por don Francisco de Angulo, primer alcalde de minas, y por el veedor don Gonzalo de Reinoso.

Detúvose la procesión frente a tres soberbios altares, cuya mesa era formada por barras de plata.

La procesión, que pasaba por entre arcos cubiertos de flores y joyas, no habría sido más suntuosa ni en la capital del virreinato.

En el arrabal o barrio de Carmencca, los naturales del país recibieron al Santísimo con loas, tarasca, gigantes y gigantilla, danza de pallas y diversos festejos.

Los cohetes atronaban el espacio, y el contento de la muchedumbre era indescriptible.

A las dos de la tarde una compañía de cinco comediantes, traídos ad hoc de Lima, representó un auto sacramental que fue ruidosamente aplaudido.

Don Amador de Cabrera, que llevaba en una mano el guión parroquial y en la otra el sombrero con cintillo de oro esmaltado de brillantes, queriendo gozar a su sabor del auto, entregó el sombrero a su paje, que era un indiecito de diez años, hijo de uno de los caciques de Guancavilca.

Pero ello fue que, en el barullo de Carmencca, valioso cintillo y elegante chapeo desaparecieron de manos del muchacho. También éste se hizo humo.

II

Apenas si Cabrera paró mientes en la pérdida, que no era su merced como don César Gallego, quien para socorrer en una necesidad a otro paisano suyo, sacó un gran talego rebosando de monedas, tomó un duro y lo dio al necesitado. Éste, que era un mozo de agudo ingenio, rechazó la dádiva, diciendo:

«Probando está ese talego
de tus nombres el contraste:
como César empuñaste,
y diste como gallego».

Al día siguiente, almorzaba don Amador de Cabrera, en compañía de su esposa doña Inés de Villalobos, cuando se le presentó el cacique de Guancavilca, padre del pajecito que, temeroso de castigo, había ido a refugiarse en la casa paterna.

-Perdona a mi hijo, viracocha, y sé bueno para con él -dijo el anciano.

-¿Y en qué ha pecado el muchacho para solicitar gracia de mí? El pecador fui yo, que no debí confiar prenda de codicia a un niño.

-Y yo, viracocha, vengo a pagarte...

-No me ofendas, cacique -interrumpió Amador de Cabrera-, que ofensa es que me tengas por tacaño a quien afligen pérdidas de bienes. Cierto es que el cintillo vale seis mil ducados; pero doylo por bien perdido, ya que fue en la fiesta del Santísimo. No se hable más del asunto, y vuelva el chico a casa, que Inés y yo lo queremos como a hijo.

Una lágrima de agradecimiento asomó a los ojos del cacique, y besando la mano de Cabrera, dijo:

-Tu generosidad y nobleza me obligan a revelarte un secreto que te hará el hombre más rico del Perú. Manda ensillar tu caballo, y ven conmigo a Guancavilca.

Dice el cronista Montesinos que don Amador de Cabrera, tomando entonces los dos cabos o extremos de una cinta, le contestó al viejo:

-No tengo hermano, y tú, cacique, lo serás mío. Seremos tan iguales como los dos cabos de esta cinta.

III

Veinticuatro horas después don Amador de Cabrera era dueño de la famosa mina de azogue de Huancavelica, y realmente el hombre más rico del Perú, pues sólo la mina le daba, libre de menudencias, una renta de 250 pesos diarios.

IV

Aquí habría puesto punto final a la tradición; pero un amigo cree que debo completarla con apuntes biográficos que sobre el acaudalado minero Jiménez de la Espada y Mendiburu proporcionan. Haré, pues, una rapidísima biografía, y el que más extensa la quiera búsquela en otras fuentes.

Amador de Cabrera, natural de Cuenca, en España, emparentado con los marqueses de Moya y condes de Chinchón, vino al Perú en 1555 en busca de la madre gallega (fortuna) en la comitiva del virrey marqués de Cañete. Su excelencia no halló otra manera de protegerlo que casándolo con la hija del conquistador Hernando de Villalobos, heredera del rico repartimiento de Angaraes.

Poseedor de la Todos Santos, Descubridora o Santa Bárbara, que por estos tres nombres es conocida la mina de cinabrio, rival de las de Almadén, convino en 1572 en cederla a la corona por la suma de doscientos cincuenta mil ducados. Firmada ya la escritura de cesión, arrepintiose Cabrera, alegando lesión enormísima, pues según dictamen de peritos, la mina era de balde por un millón. Más que el pleito, la ambición de poseer un título de Castilla espoleó a don Amador de Cabrera, que era sobradamente rico, para emprender viaje a España; y cuando ya casi tenía conseguido el título, no sé si de conde o marqués, sorprendiolo la ñata en 1576. La mina quedó incorporada a la real corona, sin que por eso dejara de ser semillero de litigios con sobrinos y deudos del hidalgo conquense.

El rosal de Rosa

A mi hija Augusta

Por los años de 1581, el griego Miguel Acosta y los navieros y comerciantes de Lima hicieron una colecta que, en menos de dos meses, subió a cuarenta mil pesos, para fundar un hospital destinado a la asistencia de marineros, gente toda que, al llegar a América, pagaba la chapetonada, frase con la que nuestros mayores querían significar que el extranjero, antes de aclimatarse, era atacado por la terciana y por lo que entonces se llamaba bicho alto y hoy disentería.

Estableciose así el hospital del Espíritu Santo, suprimido en 1821, y que desde entonces ha servido de Museo Nacional, de colegio para señoritas, de Escuela Militar, de Filarmónica, de cuartel, de comisaría, etcétera, etc. Los pontífices acordaron al hospital del Espíritu Santo gracias y preeminencias que no dispensaron a otros establecimientos de igual carácter en Lima.

Al respaldo del sitio en que se edificó el hospital quedaba un lote espacioso, en el cual el propietario Gaspar Flores edificó toscamente (que don Gaspar no era rico para emprender lujosa fábrica) unos pocos cuartuchos, en uno de los cuales naciera el 30 de abril de 1586 su hija Isabel, o sea Santa Rosa de Lima, siendo pontífice Sixto V, rey de España y sus colonias Felipe II, arzobispo de Lima Toribio de Mogrovejo y gobernando la Real Audiencia, por muerte del virrey don Martín Enríquez el Gotoso, aquel que, después de veintiún meses de gobierno, se fue al mundo de donde no se vuelve sin haber hecho nada de memorable en el país. Fue de los gobernantes que, en punto a obras públicas, realizan la de adoquinar la vía láctea y secar el Océano con una esponja.

Gran espacio de terreno ocioso quedaba en el casarón de don Gaspar Flores, que su hija supo convertir en huerto y jardinillo.

Por aquel siglo, más afición tenían en Lima al cultivo de árboles frutales que a la floricultura, y tanto que en los jardines domésticos, que públicos no los había, apenas si se veían plantas de esas que no reclaman esmero. La flor de lujo era el clavel en toda su variedad de especies.

Las rosas no se producían en el Perú; pues según lo afirma Garcilaso en sus Comentarios Reales, los jazmines, mosquetas, clavelinas, azucenas y rosas, no eran conocidas antes de la conquista. Grande fue, pues, la sorpresa de la virgen limeña cuando se encontró con que espontáneamente había brotado un rosal en su jardinillo; y

rosal fue, que de sus retoños se proveyeron las familias para embellecer corredores, y las limeñas para adornar sus rizas, negras y profusas cabelleras.

Y tan a la moda pusiéronse las rosas, que el empirismo médico descubrió en ellas admirables propiedades medicinales; y las hojas secas de la flor se guardaban, como oro en paño, para emplearlas en el alivio o curación de complicadas dolencias. Mendiburu, en su artículo Lozano, dice que las primeras rosas que se produjeron en Lima fueron las del jardín del Espíritu Santo, confundiendo ésta, por la vecindad, con el de nuestra egregia limeña.

Cuentan que cuando en 1668 presentaron al Papa Clemente IX el expediente para la beatificación de Rosa, no supo disimular el Padre Santo una ligera desconfianza, y murmuró entre dientes:

-¿Santa? ¿Y limeña? ¡Hum, hum! Tanto daría una lluvia de rosas.

Y milagro fue patente, porque perfumadas hojas de rosa cayeron sobre la mesa de Su Santidad.

Añaden que nació de este incidente el entusiasmo del Papa por Rosa de Lima; pues en dos años expidió, amén del breve para su beatificación (12 de febrero de 1669), otros seis en honor de nuestra compatriota. El último fue nombrándola patrona de Lima y del Perú, y reformando la constitución de Urbano VIII para acelerar los trámites de canonización, la que realizó su sucesor, Clemente X, en 1671, junto con la de San Francisco de Borja, duque de Gandía y general de los jesuitas. Santa Rosa fue canonizada a los cincuenta y cuatro años de su fallecimiento.

Muerto Clemente IX en diciembre de 1669, hallose en su testamento un fuerte legado para construir en Pistoya, su ciudad natal, una espléndida capilla a Santa Rosa de Lima.

El dominico Parra, en su Rosa Laureada, impresa en Madrid en 1760, dice que la primera firma que, como monarca, puso Felipe IV, fue para pedir la beatificación de Rosa; y añade que el 7 de octubre de 1668, día en que celebraron los madrileños las fiestas de beatificación, se vio lucir una estrella vecina al sol.

Cuando en febrero de 1672, siendo virrey el conde de Lemus, marqués de Sarriá y duque de Taurifanco con grandeza de España, se efectuaron las fiestas solemnes de canonización, las calles de Lima fueron pavimentadas con barras de plata, estimándose, según lo afirman cronistas que presenciaron las fiestas, en ocho millones de pesos el valor de ellas y el de las alhajas que adornaban los arcos y altares.

Fue entonces cuando don Pedro de Valladolid y don Andrés Vi-

lela, propietarios a la sazón de la casa y jardinillo, cedieron el terreno para que en él se edificase el Santuario de Rosa de Lima.

El rosal que ella cultivara se trasplantó al jardín que tienen los padres dominicos, en el claustro principal de su convento.

Los mosquitos de Santa Rosa

Cruel enemigo es el zancudo o mosquito de trompetilla, cuando le viene en antojo revolotear en torno de nuestra almohada, haciendo imposible el sueño con su incansable musiquería. ¿Qué reposo para leer ni para escribir tendrá un cristiano si en lo mejor de la lectura o cuando se halla absorbido por los conceptos que del cerebro traslada al papel, se siente interrumpido por el impertinente animalejo? No hay más que cerrar el libro o arrojar la pluma, y coger el plumerillo o abanico para ahuyentar al mal criado.

Creo que una nube de zancados es capaz de acabar con la paciencia de un santo, aunque sea más cachazudo que Job, y hacerlo renegar como un poseído.

Por eso mi paisana Santa Rosa, tan valiente para mortificarse y soportar dolores físicos, halló que tormento superior a sus fuerzas morales era el de sufrir, sin refunfuño, las picadas y la orquesta de los alados musiquines.

Y ahí va, a guisa de tradición, lo que sobre tema tal refiere uno de los biógrafos de la santa limeña.

Sabido es que en la casa en que nació y murió la Rosa de Lima hubo un espacioso huerto, en el cual edificó la santa una ermita u oratorio destinado al recogimiento y penitencia. Los pequeños pantanos que las aguas de regadío forman, son criaderos de miriadas de mosquitos, y como la santa no podía pedir a su Divino esposo que, en obsequio de ella, alterase las leyes de la naturaleza, optó por parlamentar con los mosquitos. Así decía:

-Cuando me vine a habitar esta ermita, hicimos pleito homenaje los mosquitos y yo: yo, de que no los molestaría, y ellos, de que no me picarían ni harían ruido.

Y el pacto se cumplió por ambas partes, como no se cumplen... ni los pactos politiqueros.

Aun cuando penetraban por la puerta y ventanilla de la ermita, los bullangueritos y lanceteros guardaban compostura hasta que con el alba, al levantarse la santa, les decía:

-¡Ea, amiguitos, id a alabar a Dios!

Y empezaba un concierto de trompetillas, que sólo terminaba cuando Rosa les decía:

-Ya está bien, amiguitos: ahora vayan a buscar su alimento.

Y los obedientes sucsorios se esparcían por el huerto.

Ya al anochecer los convocaba, diciéndoles:

-Bueno será, amiguitos, alabar conmigo al Señor que los ha sustentado hoy.

Y repetíase el matinal concierto, hasta que la bienaventurada decía:

-A recogerse, amigos, formalitos y sin hacer bulla.

Eso se llama buena educación, y no la que da mi mujer a nuestros nenes, que se le insubordinan y forman algazara cuando los manda a la cama.

No obstante, parece que alguna vez se olvidó la santa de dar orden de buen comportamiento a sus súbditos; porque habiendo ido a visitarla en la ermita una beata llamada Catalina, los mosquitos se cebaron en ella. La Catalina, que no aguantaba pulgas, dio una manotada y aplastó un mosquito.

-¿Qué haces, hermana? -dijo la santa-. ¿Mis compañeros me matas de esa manera?

-Enemigos mortales que no compañeros, dijera yo -replicó la beata-. ¡Mira éste cómo se había cebado en mi sangre, y lo gordo que se había puesto!

-Déjalos vivir, hermana: no me mates ninguno de estos pobrecitos, que te ofrezco no volverán a picarte, sino que tendrán contigo la misma paz y amistad que conmigo tienen.

Y ello fue que, en lo sucesivo, no hubo zancudo que se le atreviera a Catalina.

También la santa en una ocasión supo valerse de sus amiguitos para castigar los remilgos de Frasquita Montoya, beata de la Orden Tercera, que se resistía a acortarse a la ermita, por miedo de que la picasen los jenjenes.

-Pues tres te han de picar ahora -le dijo Rosa-, uno en nombre del Padre, otro en nombre del Hijo y otro en nombre del Espíritu Santo.

Y simultáneamente sintió la Montoya en el rostro el aguijón de tres mosquitos.

Y comprobando el dominio que tenía Rosa sobre los bichos y animales domésticos, refiere el cronista Meléndez que la madre de nuestra santa criaba con mucho mimo un gallito que, por lo extraño y hermoso de la pluma, era la delicia de la casa. Enfermó el animal y postrose de manera que la dueña dijo:

-Si no mejora, habrá que matarlo para comerlo guisado.

Entonces Rosa cogió el ave enferma, y acariciándola, dijo:

-Pollito mío, canta de prisa; pues si no cantas te guisa.

Y el pollito sacudió las alas, encrespó la pluma, y muy regocijado soltó un

¡Quiquiriquí!
(¡Qué buen escape el que di!)
¡Quiquiricuando!
(Ya voy, que me están peinando).

El capitán Zapata

I

-Quede, pues, vuesa merced mucho con Dios, que yo hasta verme en Potosí no descabalgo, y poco ha de acorrerme la fortuna, que ciega es y a los audaces ampara, si no fino millonario.

-Óigale Dios, señor capitán, y vaya mucho con él, y no olvide que palabra le tomo de sacarme de pobre con las migajas de su dicha -contestó, con sonrisa burlona, el alférez de arcabuceros reales don Rodrigo Peláez, dando una estrecha empuñada al capitán de picas y sobresalientes don Martín Zapata.

Tal fue el final de un diálogo que, a la puerta del Cabildo de Lima, tuvieron en cierta tarde del año de gracia 1557 dos bravos militares, que fama de esforzados conquistaron batiéndose contra la rebeldía de Francisco Hernández Girón.

Las guerras civiles de los conquistadores habían llegado a su término, y ni semilla de bochincheros quedaba en el extenso virreinato del Perú.

El capitán Zapata, convencido de que ya las armas no ofrecían porvenir a los hombres de guerra, había decidido irse a Potosí en pos de la madre gallega, y sin más alambicarlo, arregló la maleta, enfrenó el caballo, y pian piano emprendió viaje al Alto Perú.

Era por entonces el capitán un mancebo de veinticinco pascuas floridas, de marcial apostura, moreno de color y con bigotes a la turca. Había llegado al Perú seis años antes y cuando las rebeldías estaban candentes. Sentó plaza de soldado, y batiose con tanto denuedo, que grado a grado fue ganando ascensos. No se sabía a punto fijo de cuál de los reinos de España era oriundo: unos lo creían andaluz y otros castellano viejo, pues de ambas provincias hablaba con entero conocimiento.

A pesar de su mocedad no despuntaba por el juego, el vino y los amoríos, que nunca se le conoció el menor chichisbeo con soltera, casada o viuda, sino por un excesivo celo religioso que picaba en fanatismo. Confesaba y comulgaba el primer domingo del mes; era seguro encontrarlo en misa de alba y en el rosario nocturno; no desperdiciaba fiesta ni sermón, y no hubo cofradía en la que no figurase como hermano. Tanto ascetismo en un soldado mozo, a fe que era como para hacerse cruces. A otros prójimos con menos los ha canonizado Roma.

II

Llegado Zapata a Potosí en 1558, dividió su tiempo entre las prácticas devotas y el cateo de minas, yéndole tan propiciamente en la última faena, que a poco, en 1562, descubrió una riquísima veta de plata, a la que bautizó con su apellido. Inmediatamente escribió a su amigo el alférez Peláez y lo destinó como administrador de la mina, asegurándole por sueldo el cuatro por ciento de los provechos.

La Zapata, en los diez años que la explotó su descubridor y dueño, fuera de los quintos pagados a la corona, produjo barras por valor de más de tres millones de pesos de a nueve reales.

El capitán no era un avaro insaciable, y en 1573 vendió la mina a una sociedad de vascongados, contrató en Arica un navío, lo lastró con barras de plata y..., ¡velas y buen viento!..., desembarcó con su ingente caudal en Cádiz. Allí repartió un cuarto de milloncejo entre iglesias y monasterios, y aun estableció no sé qué fundación piadosa para alivio de viudas y huérfanos.

Pero ¡cosa rara!, un día el opulentísimo perulero (como llamaban a los que volvían a España con procedencia de esta región de las Indias) anocheció y no amaneció en Cádiz. Persona y caudal se habían evaporado.

Ello es que la justicia se cansó de hacer indagaciones sin sacar nada en claro, y que el pueblo gaditano se echó a inventar leyendas, a cual más absurda y maravillosa. Por supuesto que en todas figuraba el diablo, cargando a la postre con el beato y sus tesoros.

III

Don Rodrigo Peláez continuó aún por tres o cuatro años en Potosí, rellenando la hucha como empleado en la mina; pero por ciertas quisquillas con sus nuevos patrones los vascongados, hizo dimisión del puesto y decidió regresar a España. Tenía ya el riñón bien cubierto, como que era dueño de más de cien mil duros, capitalito decente para vivir en su tierra a cuerpo de príncipe.

Avistaba ya las costas españolas, cuando la nave que lo conducía fue abordada por unos piratas berberiscos, que condujeron al alférez y a sus compañeros de viaje cautivos a Argel, y allí los vendieron como esclavos al visir Sig-Al-Emir.

Don Rodrigo, con varios de sus compatriotas, fue destinado al cultivo de uno de los jardines que en los alrededores de la ciudad poseía el visir; y llevaba ya el infortunado español dos meses de cau-

tiverio sin conocer a su amo y señor.

Al fin una tarde, con gran comitiva de musulmanes, fue Sig-Al-Emir a visitar su propiedad, y apenas si favoreció con una mirada desdeñosa a algunos de sus esclavos. Hizo la Providencia que una de esas miradas cayese sobre el cautivo Peláez.

Por la noche, libre ya de acompañantes, el emir mandó llamar a su cámara al esclavo español, y tan luego como se encontró a solas con él, le dijo:

-Abrázame, Rodrigo Peláez. ¿No me reconoces?

El capitán Zapata era el visir de Argel.

IV

La vida aventurera de Zapata la relataremos brevemente.

Muchacho de doce años se embarcó como grumete, y un naufragio lo llevó a las costas de España, donde vagando de pueblo en pueblo, vivió como a Dios plugo ayudarlo durante seis años. Vínose al Perú, alistose en la milicia, pasó a Potosí y enriqueció.

En los seis meses de su residencia en Cádiz diose maña para poco a poco trasladar a Argel su cuantiosa fortuna. Con ella y con lo despejado de su ingenio alcanzó a conquistarse el cariño del sultán, quien lo elevó al rango de visir.

Su fervor religioso en América y España fue la máscara tras la que se escondía el más fiel de los sectarios de Mahoma. Cuando en 1570 se estableció la Inquisición en el Perú, empezó el capitán Zapata a recelar que por ponerse camisa limpia en viernes, no comer gallina degollada por mano de mujer, lavarse los brazos de las manos a los codos, o cualquiera futesa del rito de Mahoma, llegara a descubrirse la superchería y a intimar relaciones con el Santo Oficio. Por eso se apuró a vender la mina y poner mar de por medio entre él y los hombres de la cruz verde.

Refranero

I

Estar a tres dobles y un repique

Vitigudino en Castilla era allá en las mocedades del festivo poeta y señor de la Torre de Juan de Abad, un pueblo de mil vecinos con no pocos turrones de buen cultivo. Los vitigudinenses parecían de raza de inmortales: todos llegaban a viejos, y hacían la morisqueta del carnero lo más tarde que posible les era. Así es que el cura y el sacristán poco o nada pelechaban con misas de San Gregorio, responsos, entierros y cabos de año.

Luquillas, que así se llamaba el pazguato que servía a la vez los importantísimos cargos de sacristán y campanero con el pre de cuatro reales vellón a la semana, tan luego como vino nuevo párroco hizo ante él formal renuncia del destinillo, salvo que su merced se aviniera a aumentarle la pitanza, que con latín, rocín y florín se va del mundo hasta el fin, o como reza la copla:

En el cielo manda Dios,
los diablos en el infierno,
y en este pícaro mundo
el que manda es el dinero.

El curita, que era un socarrón de encargo, empezó por endulzar al sacristán con un par de cañitas de manzanilla y unas copas del tinto de Rota, y luego lo hizo firmar un contrato con arreglo al cual el párroco le pagaría semanalmente seis reales vellón por cada repique, pero en cambio el campanero pagaría al cura dos reales vellón por cada doble.

Como los vitigudinenses no habían dado en la fea costumbre de morirse, el contrato no podía ser más ventajoso para Luquillas. Contaba con la renta segura del repique dominical, sin más merma que la de uno o dos dobles por mes. El pobrete no sabía que quien hizo la ley hizo la trampa.

A mitad de semana díjole el cura:

-Luquillas, hijo, veme en el cuadernillo qué santo reza hoy la Iglesia.

-San Caralampio, mártir y confesor.

-¿Mártir dice?

-Sí, padre cura; mártir y confesor.

-Yo creo que a ti te estorba lo negro. ¿No te has equivocado,

hombre? Vuelve a leer.

-Así como suena, padre cura; mártir y confesor.

-Pues hijo, si fue mártir hay que sacar ánima del purgatorio. Sube a la torre y dobla.

Y no hubo tu tía, sino doble en regla.

Y llegó el viernes, y el cura preguntó al sacristán:

-¿Qué día es hoy, Luquillas?

-Viernes, padre cura.

-¿Estás seguro, hombre?

-Sí, padre cura.

-Hombre, tú has bebido: no puede ser por menos. ¿Viernes hoy? Imposible.

-Sí, padre cura.

-Le juro por esta cruz de Dios, que hoy es viernes.

-Pues hijo, lo creo porque lo juras. Yo por nada de este mundo pecador dejo de sacar ánima en viernes. Conque está dicho, sube a la torre y dobla.

Y sucedió que el sábado, la parca, alguacilada por los rigores del invierno, arrastró al hoyo a un nonagenario o microbio del pueblo, víctima de un reumatismo que el boticario, el barbero y el albéitar de Vitigudino, reunidos en junta, declararon ser obra maestra de reumatismos.

El doble era de obligación, sin que el cura tuviese para qué recordárselo al sacristán.

El domingo, después del repique de misa mayor, se puso Luquillas a arreglar sus finanzas (perdón por el galicismo), y encontróse con que si era acreedor a seis reales por el repique, también resultaba deudor de seis reales por los tres dobles de la semana. Fuese con su coima a la taberna, que, como dijo un sabio que debió ser gran bebedor, el hombre ha nacido para emborracharse y la mujer para acompañarlo, pidió un tatarrete de lo fino, y cuando llegó el trance de pagar en buenos maravedises del rey, le dijo al tabernero:

-Compadre, fieme usted hasta que Dios mejore sus horas; porque esta semana *estoy a tres dobles y un repique*.

II

Estar a la cuarta pregunta

En tiempos antiguos -digo, hasta que se desbautizó al pejerrey para llamarlo pejepatria-, había en los juzgados un formulario de pre-

guntas al que, sin discrepar letra ni sílaba, se ajustaba el escribano cuando tomaba declaración a cualquier pelambre. Estas preguntas, después del obligado juramento, eran cuatro en el orden siguiente:

1.ª Nombre y edad.

2.ª Patria y profesión.

3.ª Religión y estado.

4.ª Renta.

Lo general era que los litigantes, respondiendo a la cuarta pregunta, declarasen ser pobres de hacha o de solemnidad, como hoy decimos: lo que les permitía emplear, para los alegatos y demás garambainas judiciales, papel del sello sexto, que era el más barato.

Sucedía que, entrando en el meollo de una declaración, hiciera el juez alguna pregunta que con el bolsillo del declarante se relacionara; y éste contestaba remitiéndose a lo ya dicho por él al responder a la cuarta pregunta. Así el escribano redactaba en estos o parecidos términos, por ejemplo: Preguntado si era cierto que en la nochebuena de Navidad gastó en esto y lo otro y lo de más allá, dijo no ser cierto, por estar a cuarta pregunta, y responde. Preguntado si se allanaba a satisfacer en el acto los veinte pesos, motivo de la demanda, dijo no serle posible por estar a la cuarta pregunta, y responde.

Estar a la cuarta pregunta era como decir estoy más pelado que una rata; soy más pobre que Carracuca; no tengo un ochavo moruno ni sobre qué caerme muerto, a no ser sobre el santo suelo.

Por lo demás es incuestionable que ahora, en punto a cumquibus, los hijos de esta patria estamos en la condición de los litigantes del tiempo del rey. Para la caja fiscal se ha hecho mal crónico el *estar a la cuarta pregunta*..., y responde... a las exigencias de empleados y pensionistas.

III

¡Fíate en el justo juez... y no corras!

Cuando yo estuve en presidio..., sí, señores, yo he sido presidiario, aquí donde ustedes me ven tan cejijunto y formalote.

Allá en mis tiempos de periodista, esto es, ha más de un cuarto de siglo, alguna chilindrina mía, de esas chilindrinas bestialmente inofensivas, debió indigestársele al gobernante de mi tierra; pues sin más ni menos, me encontré de la noche a la mañana enjaulado en el presidio o Casamata del Callao, en amor y compaña con un cardumen de revolucionarios o pecadores políticos.

Si bien a los politiqueros nos pusieron en departamento distinto al de los rematados por delitos comunes, eso no impidió que fuese huésped del presidio, y que por curiosidad y novelería entablase relaciones con un famoso bandido, que respondía al apodo de Viborita, condenado a quince años de cadena por robos, estupros y asesinatos en despoblado. Era el niño una alhaja de las que el diablo empeñó y no sacó.

Una tarde le pregunté:

-¿Estás contento con la vida de presidio?

-¡Desabraca! -me contestó-. Ni alegre ni triste, caballero; porque de mi voluntad depende largarme con viento fresco el día en que se me antoje.

-¡Palangana! -murmuré, no tan bajo que no alcanzara él oírme.

-¡Ajonjolí! Pues para que usted vea, señor, que no es palanganada, le prometo escaparme esta misma noche y llevarme a los que quieran seguirme.

-¡Hombre, eso es gordo! -le contesté-. ¿Contarás con la protección de alguno de los guardianes?

-¡La leva! Me basta con la Oración del Justo Juez que tengo en este escapulario.

Y desprendiéndoselo del cuello, puso en mis manos uno de esos escapularios que trabajan las monjas del Carmen, y dentro del cual sentí como un papel enrollado. Después de examinarlo se lo devolví, y lo besó antes de volvérselo a poner.

-Ayer me lo trajeron, mi patrón, y como usted me ha metido punto, aunque no pensaba dejar tan pronto la casa, acabo de decidirme a fugar esta noche. Tómeme la palabra ¡carachitas!

-Hombre, a mí nada me importa que te vayas o te quedes. ¿Y cuántos de tus compañeros poseen esa oracioncita?

-Yo soy el único en todo el presidio, patroncito.

-Pues hijo -le repuse con tono de burla y descreimiento-; ¡fíate en tu Justo Juez... y no corras! -recordando el refrán popular que dice: fíate en la Magdalena... y no corras.

Y me separé del racimo de horca sin dar la menor importancia a sus palabras.

Aquella noche, a poco más de las doce, me despertó gran alboroto en el presidio. Sentí carreras, gritos y detonaciones de rifles.

-Vamos -dije para mí-, ciertos han sido los toros.

Media hora más tarde todo quedó en silencio, y proseguí mi interrumpido sueño.

Al otro día supimos que trece bandidos, encabezados por Vibo-

rita, habían logrado sorprender al oficial y a los treinta soldados de la guardia, adueñándose de algunos rifles y escalando los muros del castillo.

Pasado el pánico de la sorpresa, rehiciéronse los soldados y se lanzaron en persecución de los fugitivos, consiguiendo matar a uno de ellos y capturar a nueve.

Precisamente el muerto era Viborita que, en vez de ponerse alas en tos talones, quiso darla de guapo, y perdió tiempo batiéndose con la tropa.

Cuando fui a ver el cadáver en el patio del presidio, me llamó la atención el escapulario en manos de un soldado. No tuvo inconveniente para cedérmelo por cuatro reales.

Ya en mi zaquizamí, deshice el escapulario; y en un pedazo de papel vitela, escrita con sangre, leí la Oración del Justo Juez, que a la letra copio para satisfacción de curiosos que han oído y oyen hablar de tal amuleto.

«Hay leones que vienen contra mí. Deténganse en sí propias, como se detuvo mi Señor Jesucristo y le dijo al Justo Juez: ¡Ea, Señor! A mis enemigos veo venir, y tres veces repito: ojos tengan, no me vean; boca tengan, no me hablen; manos tengan, no me toquen; pies tengan, no me alcancen. La sangre les beba y el corazón les parta. Por aquella camisa en que tu Santísimo Hijo fue envuelto, me he de ver libre de malas lenguas, de prisiones, de hechicerías y maleficios, para lo cual me encomiendo a todo lo angélico y sacrosanto, y me han de amparar los Santos Evangelios, y llegaréis derribados a mí como el Señor derribó el día de Pascua a sus enemigos. Y por la Virgen María y Hostia consagrada que me he de ver libre de prisiones, ni seré herido, ni atropellado, ni mi sangre derramada, ni moriré de muerte repentina.- Dios conmigo, yo con Él, Dios delante, yo tras Él. ¡Jesús, María y José!».

Con el ejemplo de Viborita hay de sobra para perder la fe en la eficacia y virtudes de la oración o amuleto.

Él la llevaba sobre el pecho como coraza que lo premunia contra las balas traidoras, y otro gallo le habría cantado si hubiese liado la salvación a la ligereza de sus pinreles más que a la tan famosa oracioncita del Justo Juez.

Y ya que he dado a conocer la famosa oración del Justo Juez, no creo fuera de lugar hacer lo mismo con la que, envuelta en un trozo de piedra imán, usan los rateros y ladrones de baja estofa. Dice así la Oración de la piedra imán:

«Poderosa piedra imán
que entre mármoles naciste
y la arenilla comiste
en el río del Jordán,
donde te dejó San Juan,
acero debías vencer
y al mismo aire sustraer;
luego te cogió San Pedro,
que estaba bajo de un cedro,
para extender tu virtud,
y con muy crecida luz
dijo que excelente fueras.
Si un viviente te cogiera,
ha de quedar victorioso
y llamarse muy dichoso
con tu preciosa virtud,
siempre que te haga la cruz
o te tenga encajonada
y siempre reverenciada
en donde no te dé el sol;
pues Dios mismo te dotó
para que sola parieses
y que otra piedra no hubiese
al igual de tu nación.
Consígame tu oración
acertado entendimiento
para conseguir mi intento,
siguiendo con devoción,
piedra imán del corazón,
piedra imán de mi alegría
a Jesús, José y María»

IV

Salir con un domingo siete

Esto es, con un despapucho, sandez o adefesio.

(Y a propósito. La voz adefesio, que muchos escriben adefecio, trae su origen de la epístola del apóstol ad efesios. Y para paréntesis, va este largo, y cierro).

En una colección de cuentecitos alemanes que anda en manos

de los niños, refieren que hubo una aldea en la que todas las mujeres eran brujas; y por ende celebraban los sábados, congregadas en un bosque, la famosa misa negra, a que asistía el diablo disfrazado de macho cabrío. Vecinos del pueblo eran dos jorobados, uno de los cuales extraviose una tarde en el campo, y sorprendido por la tormenta, refugióse en el bosque. Media noche era por filo, cuando caballeras en cañas de escoba llegaron las madamas, y empezó el aquelarre, y vino la misa, y siguió el bailoteo con mucho de

Republicana es la luna,
republicano es el sol,
republicano el demonio
y republicano yo.
¡Fuera la ropa!
Carnero, carnerito,
carnero topa.

Las brujas, tomadas de las manos, formaron rueda, en cuyo centro se plantó Cachirulo, y removieron los pies y el taleguillo de los pecados, canturreando:

«Lunes martes,
miércoles tres».

El jorobado, que tenía sus pespuntes de poeta, pensó que la copla estaba inconclusa y que sería oportuno redondearla. Y sin más meditarlo, gritó desde su escondite:

«Jueves y viernes,
sábado seis».

¡Gran conmoción en el aquelarre! Hasta el diablo palmoteó.

La aritmética de las brujas, que hasta entonces sólo les había permitido llegar en punto a cuentas al número tres, acababa de progresar. Agradecidas se echaron a buscar al intruso matemático por entre las ramas; dieron a la postre con él, que quien busca encuentra, y en premio de su travesura e ingenio le quitaron la carga que a natívitate llevaba sobre las espaldas.

Limpio de jiba, más gallardo que un don Gaiferos o don Miramamolín de Persia y más enhiesto que la vara de la justicia, presentose nuestro hombre en la aldea, lo que maravilló no poco al otro jorobado. Contóle en puridad de amigos el ex jorobeta la aventura, y el otro dijo

para sí: «¡Albricias! Aún le queda a la semana un día».

Y fuese al bosque, en la noche del inmediato aquelarre; y a tiempo y sazón que las brujas cantaban:

«Lunes y martes,
miércoles tres;
jueves y viernes,
sábado seis».

nuestro hombrecillo gritó con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Domingo siete!».

Esto sería verdad como un templo; pero no caía en verso, y las brujas se pagan mucho de la medida y de la rima; así es que se arremolinaron y pusieron como ají rocoto, echaron la zarpa al entrometido, y en castigo de su falta de chirumen y para escarmiento de poetas chirles, le acomodaron sobre el pecho la maleta de que, en el anterior sábado, habían despojado a su homólogo.

Por ampliación del cuento, cuando cae en siete el primer domingo de un mes, dice el pueblo: «¡Con qué domingo siete nos saldrá este mes!» que es como vivir prevenido a que no le coja a uno de nuevo un cataclismo o una crisis ministerial, de esas que entre nosotros concluyen con algún domingo siete, esto es, en la forma menos prevista.

Y siguiendo la ampliación, sucede lo de «víspera de mucho y día de nada», o bien aquello de «por la noche chichirimoche y en la madrugada chichirinada».

Así, por ejemplo, un quídam que ve los toros de lejos y arrellanado en galería, no equivoca estocada; un militar, con el plano sobre la mesa de su cuarto, dirige campañas y no pierde batallas; un político desde las columnas de un periódico hilvana a pedir de boca lecciones de buen gobierno y zurce planes de hacienda que, a realizarse, permitirían al más desdichado almorzar menudillos de gallina, comer faisán dorado y cenar pavo con trufas. Pero póngalos usted con las manos en la masa; plante al uno en el redondel, con un corniveleto a veinte pasos; entregue al otro soldados con el enemigo al frente; haga, por fin, ministro al íntimo, y... espere el domingo siete.

Y pongo punto, antes de que diga el lector que también yo he salido con un domingo siete o me aplique lo de

Castilla no sabes,
vascuences olvida,
y en once de varas
te metes camisa.

Motín de limeñas

Aquel día, que era el 10 de febrero de 1601, Lima estaba en ebullición. El siglo XVII, que apenas contaba cuarenta días de nacido, empezaba con berridos y retortijones de barriga. Tanta era la alarma y agitación de la capital del virreinato, que no parecía sino que se iba a armar la gorda y a proclamar la independencia, rompiendo el yugo de Castilla.

En las gradas de la por entonces catedral en fábrica y en el espacio en que más tarde se edificaron los portales, veíase un gentío compacto y que se arremolinaba, de rato en rato, como las olas de mar embravecido.

En el patio de palacio hallábanse la compañía de lanzas, escolta de su excelencia el virrey marqués de Salinas, con los caballos enjaezados; un tercio de infantería con mosquetes, y cuatro morteros servidos por soldados de artillería, con mecha azufrada o candelilla en mano. Decididamente, el gobierno no las tenía todas consigo.

Algunos frailes y cabildantes abríanse paso por entre los grupos dirigiendo palabras tranquilizadoras a la muchedumbre, en la que las mujeres eran las que mayor clamoreo levantaban. Y ¡cosa rara! azuzando a las hembras de medio pelo, veíanse varias damas de basquiña, con soplillo (abanico) de filigrana, chapín con virillas de perlas, y falda de gorgorán verde marino con ahuecados o faldellín de campana.

-¡Juicio, juicio, y no vayan a precipitarse en la boca del lobo! -gritaba fray Antonio Pesquera, fraile que por lo rechoncho parecía un proyecto de apoplejía, comendador de la Merced; que en Lima, desde los tiempos de Pizarro, casi siempre anduvieron los mercenarios en esos trotes.

-Tengan un poquito de flema -decía en otro grupo don Damián Salazar, regidor de alcabalas-, que no todo ha de ser cata la gallina cruda, cátala cocida y menuda.

-No hay que afarolarse -peroraba más allá otro cabildante-, que todo se arreglará a pedir de boca, según acabo de oírselo decir al virrey. Esperemos, esperemos.

Oyendo lo cual una mozuela, con peineta de cornalina y aromas y jazmines en los cabellos rizos, murmuró:

«Muchos con la esperanza
viven alegres:
muchos son los borricos
que comen verde».

-La Real Audiencia -continuaba el comendador- se está ahora mismo ocupando del asunto, y tengo para mí que cuando la resolución demora, salvos somos.

-Benedicamus domine et benedictus sit Regem -añadió en latín macarrónico el lego que acompañaba al padre Pesquera.

Las palabras del lego, por lo mismo que nadie las entendía, pesaron en la muchedumbre más que los discursos del comendador y cabildantes. Los ánimos principiaron, pues, a aquietarse.

Ya es tiempo de que pongamos al lector al corriente de lo que motivaba el popular tumulto.

Era el caso que la víspera había echado anclas en el Callao una escuadra procedente de la Coruña, y traído el cajón de España, como si dijéramos hoy las valijas de la mala real.

No porque la imprenta estuviera aún, relativamente con su desarrollo actual, en pañales, dejaban de llegarnos gacetas. A la sazón publicábase en Madrid un semanario titulado El Aviso, y que durante los reinados del tercero y cuarto Felipe fue periódico con pespuntes de oficial, pero en el fondo una completa crónica callejera de la coronada villa del oso y el madroño.

Los Avisos recibidos aquel día traían entre diversas reales cédulas una pragmática promulgada por bando en todas las principales ciudades de España en junio de 1600, pragmática que había bastado para alborotar aquí el gallinero. «Antes morir que obedecerla», dijeron a una las buenas mozas de mi tierra, recordando que ya se las habían tenido tiesas con Santo Toribio y su Concilio, cuando ambos intentaron legislar contra la saya y el manto.

Decía así la alarmadora pragmática:

«Manda el rey nuestro señor que ninguna mujer de cualquier estado y calidad que fuere pueda traer ni traiga guardainfante, por ser traje costoso y superfluo, feo y desproporcionado, lascivo y ocasionado a pecar, así a las que los llevan como a los hombres por causa de ellas, excepto las mujeres que públicamente son malas de su persona y ganan por ello. Y también se prohíbe que ninguna mujer pueda traer jubones que llaman escotados, salvo las que de público ganen con su cuerpo. Y la que lo contrario hiciere incurrirá en perdimiento del guardainfante y jubón y veinte mil maravedís de multa».

Precisamente no había entonces limeña que no usara faldellín con aro, lo que era una especie de guarda infante más exagerado que el de las españolas; y en materia de escotes, por mucho que los frailes sermonearan contra ellos, mis paisanitas erre que erre.

Todavía prosigue la real pragmática:

«Y asimismo se prohíbe que ninguna mujer que anduviere en

zapatos, pueda usar ni traer verdugados, virillas claveteadas de piedras finas como esmeraldas y diamantes, ni otra invención ni cosa que haga ruido en las basquiñas, y que solamente pueda traer los dichos verdugados con chapines que no bajen de cinco dedos. Ítem, a las justicias negligentes en celar el cumplimiento de esta pragmática se les impone, entre otras, la pena de privación de oficio».

Y al demonche de las limeñas, que tenían (y tienen) su diablo en calzar remononamente, por aquello de que por la patita bonita se calienta la marmita (refrán de mi abuela), ¡venirles el rey con pragmáticas contra el zapatito de raso y la botina!... ¡Vaya un rey de baraja sucia!

¡A ver si hay hogaño padre o marido que se atreva a legislar en su casa contra el taquito a la Luis XV! Desafío al más guapo.

Con una rica media
y un buen zapato,
siempre harán las limeñas
pecar a un beato.

Afortunadamente, la Real Audiencia, después de discutirlo y alambicarlo mucho, acordó dejar la pragmática en la categoría de hostia sin consagrar. Es decir, que no se promulgó por bando en Lima, y que Felipe II encontró aceptables las observaciones que, respetuosamente, formularon los oidores, celosos de la tranquilidad de los hogares, quietud de la república y contentamiento de los vasallos y vasallas.

El día, que había empezado amenazando tempestad, terminó placenteramente y con general repique de campanas.

Por la noche hubo saraos aristocráticos, se quemaron voladores y se encendieron barriles de alquitrán, que eran las luminarias o iluminaciones de aquel atrasado siglo, en que habría sido despapucho de febricitante soñar con la luz eléctrica.

Un libro condenado

Noticias sobre el autor y su obra

I

Galán de capa y espada e hidalgo de relumbrón, en ocasiones, y en otras legítimo mozo cunda y de todo juego, era en el primer cuarto del siglo XVII un don Pedro Mexía de Ovando, que así lucía guantes de ámbar, chapeo con escudete de oro y plumerillo y parmesana azul de paño veintidoceno con acuchillados de raso carmesí, en los opulentos salones del señorial palacio de los virreyes marqués de Montes Claros y príncipe de Esquilache, como arrastraba su decoro en los chiribitiles de la Barranquita, Pampa de Lara y Tajamar de los Alguaciles, a la sazón cuarteles de los hampones, tahúres, bajamaneros, proxenetas, pecatrices y demás gentualla de pasaporte sucio y vergüenza traspapelada.

Nacido en España e hijo segundo de un caballero del hábito de Santiago, después de haberse batido como bravo en el combate naval que en la isla de Pinos sostuvo la real armada con la escuadra del pirata Francisco Drake, vino nuestro don Pedro al Perú, donde su hidalga alcurnia y lo gallardo de su persona le abrieron de par en par las puertas de los más aristocráticos salones de la ciudad de los reyes. Más tarde lo irregular de su conducta dio motivo para que se le recibiese con tibieza, como si dijéramos a más no poder; y tales serían los desaires con que alguna hija de buen solar lo abrumara en un sarao, que despechado el mancebo, echose a escribir un libro con el nada caballeresco propósito de bajar el copete a encopetada familia, poniéndola como diz que Dios puso al perico: verde y en estaca.

No llevaba veinticuatro horas de dado a luz el engendro, cuando ya media edición se había vendido, y las familias de Lima andaban más alborotadas que gallinero de aldea con zorro a la vista; pues no pocas de ellas aparecían vulneradas con barras de bastardía, villano abolengo o cualquiera otra mácula de poca limpieza de sangre. Esto era gordo, muy gordo, en tiempos en que la sangre de la mayoría de los limeños no era roja o plebeya como hogaño, sino de añil subido

Los satirizados pusieron el grito en el séptimo cielo de Mahoma, y aun hubo quien pretendiera encomendar el desagravio a fornido negro caporal de hacienda, el cual, armado de gruesa tranca de algarrobo, se comprometió a dejarla caer a plomo sobre las costillas del insolente autor, y seguir menudeando los garrotazos hasta verlo molido y como para las andas de la caridad. Pero don Pedro, que era

tan vivo como una anguila y que sabía escurrirse por entre los dedos, acertó a esquivar la paliza.

El inquisidor don Andrés Gaitán, azuzado por los enemigos de Ovando, metió su cucharada en el asunto, y dijo que habiéndose ocupado el escritor de nombres y personas que, según constaba en los registros del Tribunal, eran infectos (descendientes de herejes), era el libro caso de Inquisición. Por ende, y con la calificación de un dominico que en un par de horitas hizo la digestión del libro, su señoría se echó sobre los ejemplares que aún quedaban en la imprenta de Jerónimo de Contreras, y mandó leer en la catedral y en las parroquias edicto conminando con pena de excomunión mayor a todo el que teniendo el libro no lo entregase en término de tres días al Santo Oficio.

Era tan colosal el pánico que la Inquisición inspiraba a los candorosos vecinos de Lima, que apenas expirado el plazo tuvo el inquisidor Gaitán la complacencia de ver devorados en una hoguera, que se encendió en el panecillo de la casa del Tribunal, cuatrocientos sesenta y cuatro ejemplares de una edición que alcanzó a la cifra de quinientos ochenta, según lo consigna el escritor chileno Toribio Medina en el segundo tomo de su interesante *Historia de la Inquisición de Lima*, publicada en 1887.

Ítem decretó su señoría que el heraldista fuese preso a las cárceles de la Inquisición; pero cuando acudieron por él los alguaciles ya el pájaro había volado, y con vuelo tan alto que no paró hasta Méjico, donde gobernaba como virrey el marqués de Gelves, deudo y favorecedor de don Pedro.

En el tomo I del *Nobiliario de Indias*, impreso en Madrid en 1892, se encuentra un romance publicado en Lima contra el autor de la *Ovandina* y no pocas noticias sobre el libro.

Alguien ha confundido al autor de la *Ovandina* con don Diego de Mexía el sevillano, autor de un tomo de poesías titulado Parnaso Antártico, impreso en Sevilla por los años de 1608, poeta a quien Pedro de Oña elogió calurosamente en dos de sus sonetos. La confusión nace de que don Diego, después de haber residido diez años en Lima consagrado al comercio, en que le fue prósperamente, se trasladó también a Méjico en 1596; esto es, veinticinco años antes de que apareciera el libro que la Inquisición enviara al cenicero.

Como el brazo de la Inquisición era de una largura inconmensurable, alcanzó hasta Méjico, donde si bien no se enjauló al prójimo, se le previno que en caso de reimprimir el libro (si hallaba impresor capaz de cargar con una excomunión) o de dar a la estampa la segunda parte que de la *Ovandina* tenía prometida, no habría ya misericordia para él, sino mancuerda y tostón.

Don Pedro Mexía de Ovando se trasladó a Guanajuato, donde entiendo que murió en 1636, habiendo antes contraído matrimonio con la hija de un acaudalado mercader. Barrunto también que no volvió a escribir más prosa que la de los billetes amatorios a su novia, si es que para engatusar a la muchacha tuvo necesidad de gastar tinta, escarmentado como debió quedar con el recio peligro en que la pluma lo pusiera.

II

El capítulo que precede, y en el que ahora con amplitud de datos he hecho variaciones substanciales, apareció en mi libro Ropa vieja. En ese artículo consigné cuanto por tradición llegara a mi conocimiento sobre el autor y su obra, de la que casi tenía perdida esperanza de hojear ejemplar.

Mi buena estrella puso ayer bajo mis espejuelos un infolio que era ni más ni menos que el anhelado libro, y ahí va el lacónico extracto que su lectura me ha sugerido.

III

Primera parte de los cuatro libros de la Ovandina de don Pedro Mexía de Ovando, donde se trata de la naturaleza y origen de la nobleza de muchas nobilísimas casas, quien la dedica al Excelentísimo señor don Diego Pimentel, marqués de Gelves, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España.

Tal es el título de un curioso y ya muy raro libro en folio menor, de 340 páginas, impreso en Lima en 1621 por Jerónimo de Contreras. Grabados sobre madera, y probablemente por buril de artista peruano, trae noventa y seis escudos de armas, aparte del retrato del autor. Exhíbese éste en arreo militar, armado con coraza de acero, luciendo rizado bigote que contrasta con los gemelos que cabalgan sobre perfilada nariz.

Después de la tasa en que los señores de la Real Audiencia ordenan que no se venda el libro a precio mayor de veintisiete pesos menos dos reales, viene la aprobación suscrita por el doctor don Alonso Bravo de Saravia y Sotomayor, caballero de Santiago, del Consejo de Su Majestad y aindamáis consultor del Santo Oficio, el cual declara no haber encontrado cosa que contradiga a nuestra santa fe católica,

y por ende opina que se acuerde licencia para la impresión, a fin de que no quede en la obscuridad libro tan bien trabajado y su autor sin el premio que merece. Con tan autorizado dictamen no incumbía al virrey príncipe de Esquilache más que decretar, como lo hizo en 30 de enero de 1620, acordando a don Pedro Mexía de Ovando diez años de privilegio para impresión y expendio de la obra.

Tras corta dedicatoria al virrey marqués de Gelves, de quien, como del de Esquilache, asegura el autor ser pariente, viene el prólogo, en el cual da por razón de bautizar la Ovandina con su segundo apellido la de ser este libro el hijo primogénito de su entendimiento.

El volumen que a la vista tenemos comprende los dos primeros libros de la Ovandina, que en cuanto a los dos restantes, a pesar de estar escritos, no llegaron a imprimirse, porque la Inquisición, como hemos dicho, los anatematizó. Como tratado de heráldica o ciencia del blasón, no puede desconocerse que don Pedro tuvo pasmosa erudición histórica, y que al ocuparse de entroncamientos de familia podía dar tres tantos y la salida al mejor rey de armas que comiera pan en los dominios vastísimos de la Católica Majestad.

Capítulos hay en el libro primero muy entretenidos por el candor en que el heraldista admite como verdades evangélicas paparruchas de grueso calibre. Para solaz de los lectores voy a consignar la más gorda.

Dice don Pedro que fue en domingo y día 25 de marzo cuando Dios principió a hacer el mundo, y sobre este punto no aguanta conversación, manifestándose resuelto a darse de cintarazos con cualquiera que osare contradecirlo. Apóyase en la autoridad de un par de Santos Padres falibles y de un Padre Santo infalible, y no entiendo en qué cálculos matemáticos sobre la letra dominical. Cuéntanos después que Adán (¡pícaro goloso!) sólo permaneció siete horas en el Paraíso, que vivió 930 años y que murió en día viernes 30 de marzo. Me parece que esto es estar bien informado, y el que tenga más exactas noticias que avise por correo.

Capítulo especial consagra Ovando a probar que ni Abel ni Caín ni retoño alguno de Adán fueron caballeros hijodalgos, ni gozaron de las prerrogativas de la verdadera nobleza. En aquella edad (dice el autor) era Dios muy justiciero, frase que nos obliga a deducir que hogaño se ha acaramelado Su Divina Majestad un tantito con nosotros los pecadores, y nos da menos palo que el que repartía en los primitivos tiempos. Decididamente la humanidad está de enhorabuena en el siglo que vivimos. No todo ha de ser rigor y tratarlo a uno a la baqueta como al infeliz Adán. Concluye don Pedro estableciendo que sólo desde Nemrod ha habido nobleza, pues fue ese babilónico bandido el

primer hombre que se invistió con el altísimo título de rey.

Tengo para mí que éste sería uno de los capítulos que sulfuraron al inquisidor Gaitán hasta el punto de encontrar masa de hereje en el autor; y también sospecho que otro capítulo en que Ovando niega a ciertas familias el derecho de anteponer la partícula de al apellido, debió levantar gran polvareda en la sociedad limeña, tan dada a lo nobiliario entonces como ahora en nuestra edad democrática, en que tratándose de humillos aristocráticos no sólo hay crème sino crème de la crème. ¡Valiente bodrio!

El segundo libro de la Ovandina se contrae exclusivamente a enaltecer la nobleza de algunos apellidos, y principalmente los de Mexía y Ovando, que son los del autor, así como el de los Borja o Borgia, que era el del virrey príncipe de Esquilache. ¡Fuego de Dios y lo santificado que presenta al papa Alejandro VI, y lo aquilatada que resulta en castidad y demás virtudes la célebre Lucrecia Borgia!

Algunas páginas dedica el heraldista a probar que los del apellido Mogollón procedieron de los Ovando y no los Ovando de los Mogollón, lo que nos hace presumir que entre ambas casas existía alguna quisquilla.

Hubo familias a las que por un grifo, dragante, barra, armiño, losange, panela, vero, besante, escaque o roel de más o de menos ocasionó don Pedro Mexía de Ovando un dolorazo de cabeza, como sucedió con la de los Ron, de quienes dijo que tenían por armas una bocina de oro en campo de azur, y por orla el mote los de Ron comen a este son, de sable (negro) en campo de oro. ¡Calumnia de protervo! Los de Ron parece que siguieron en Lima proceso para probar que la leyenda de su escudo no era en sable, sino en gules (rojo) sobre campo de oro.

Historietas graciosas como la de un obispo, pariente del autor, que fue resucitado por San Francisco, no escasean en la Ovandina. Vaya de muestra una sobre don Tristán de Puga, señor de Cotos en Galicia, y de antigua y cuartelada nobleza. Atacado alevosamente en el campo por un robusto pechero, desenvainó don Tristán la charrasca, y tiró un revés que partió en dos partes mitad por mitad al asesino. El de Puga exclamó entonces, maravillado de la pujanza de su propio brazo: ¡Corpo de Deos con vilao! ¡Y como estaba podre! (¡Cuerpo de Dios con el villano! ¡Y cómo estaba de podrido!).

Y basta; que para dar a mis lectores idea del libro excomulgado por la Inquisición de Lima, sobra con lo borroneado.

La gran querella de los barberos

(A Emilio Gutiérrez de Quintanilla)

Barbero de Lima con su excomunión encima, era refrán corriente entre las viejas de esta coronada ciudad de los reyes, y a no pocas se lo oí, allá en mis mocedades. También recuerdo haberles oído este otro: «médico viejo, cirujano mozo y barbero que le apunte el bozo».

Sin esta pícara afición mía a revolver papeles viejos y respirar polvo y polilla, de fijo que me habría quedado sin saber por qué los barberos de mi tierra cargan con el mochuelo que, con caridad tan poca, les colgaban las abuelitas, que no eran hembras de dar puntadas sin nudo, y que para tratarlos de excomulgados tendrían justificado motivo. Entremos, pues, en materia, y tradición al canto.

I

Un domingo de agosto del año 1626, hallábase agolpado gran concurso de gente a la puerta de la catedral de Lima, templo que apenas llevaba diez meses de consagrado, leyendo un cartelón o edicto, de cuya parte considerativa quiero hacer gracia al lector, limitándome a copiar sólo la dispositiva, que a la letra dice:

«Mandamos que, de aquí en adelante, sea bien guardado el domingo, día del Señor; que no se abran las tiendas en día de fiesta; ni afeiten los barberos; ni se venda en el lugar que llaman Baratillo; ni los panaderos amasen en estos días; ni de las haciendas del campo se traiga alfalfa; porque todas estas fatigas se pueden prevenir la víspera, y dejar siquiera un día de alivio a la multitud de esclavos que no miran posible otro descanso que en su muerte.- Gonzalo, arzobispo de los Reyes.- Ante mí, licenciado Diego de Córdova».

Como todo tiene su razón de ser, hay que considerar que el arzobispo de Campo (muchos cronistas le llaman de Ocampo) pretendió con este edicto aliviar la desventurada condición de los negros esclavos y de los indios mitayas o sujetos a las antiguas encomiendas, a quienes amos y encomenderos avarientos obligaban a trabajar con brutal exceso. Así se explica uno la abundancia de días festivos y de media fiesta, como llamaban a aquellos en los que sólo era forzoso trabajar hasta las doce de la mañana. Los españoles, que ponían orejas de mercader a las reales órdenes sobre la materia, se quedaban tamañitos ante la más ligera imposición de la autoridad eclesiástica. Resultó de aquí que de los trescientos sesenta y cinco días del año, la

mitad fuesen de huelga, más o menos completa. A mi juicio, el edicto de su ilustrísima tanto era político como evangélico.

Sepan ustedes que sólo del contrato ajustado en julio de 1696 entre el Consejo de Indias y la compañía real de Guinea para la introducción en América de treinta mil negros, correspondieron al Perú doce mil esclavos, que se vendieron en el Callao desde 300 hasta 400 pesos ensayados cada uno. La sexta parte quedó en el servicio doméstico, y fue la menos desdichada; pero el resto pasó a las rudas faenas agrícolas, donde el látigo, esgrimido por feroz caporal, andaba a nalga qué quieres. Adivinar se deja que el edicto archiepiscopal fue acogido con entusiasta aplauso por siervos y servidores, y visto de mal ojo por la gente rica y acomodada; pero los barberos, cuya condición era excepcional, pusieron el grito en el quinto cielo.

II

A ciencia cierta, nadie sabe desde cuándo hubo barberos y navajas sobre la tierra. Los judíos, contemporáneos de Cristo, se afeitaban con una especie de piedra pómez, y los griegos y romanos se aplicaban a la barba un líquido corrosivo que con frecuencia les ocasionaba enfermedades de la piel. Sólo desde los tiempos de Nerón, tan hábil para inventar suplicios, empieza la historia a ocuparse de los barberos, dándoles renombre de charlatanes y murmuradores; y tanto que uno de ellos, que por primera vez iba a palacio, le preguntó al rey:

-¿Cómo quiere vuestra majestad que le afeite?

-Sin chistar palabra -contestó el monarca.

La historia cuenta que los barberos se han entrometido algunas veces en la política, pero siempre con pícara estrella. A Pedro Labrosse, barbero de Felipe el Atrevido, y a Oliverio el Gamo, barbero de Luis XI, los afeitó en toda regla el verdugo; y si Bejarano, barbero del tirano Francia del Paraguay, no tuvo idéntico final, por lo menos le arrimaron doscientos zurriagazos en plena plaza de la Asunción. Escarmentados en aquellos tres ejemplos, los barberos de mi tierra no pasan, en política, de graciosos zurcidores de bolas, y su opinión es siempre la de la barba que jabonan. Ni quitan ni ponen rey. Con un parroquiano son más gobiernistas que el ministerio, y con otro más revolucionarios que la demagogia: con éste jesuitas e intolerantes, y con aquél masones y liberales hasta la pared del frente. Los barberos son como el maná de los israelitas: se acomodan a todo paladar.

La historia contemporánea sólo nos habla de dos barberos afor-

tunados: el del rey don Miguel de Portugal, que por la suavidad de su navaja y otras habilidades, mereció del soberano el título de marqués de Queluz, y el famoso Jazmín, tan eximio poeta como habilidoso peluquero, cuyos versos arrancaron a la pluma de Carlos Nodier los más entusiastas elogios.

Decididamente, los barberos en nuestro siglo del vapor y la luz eléctrica están en vía de rehabilitación. Me alegro por los pericotes.

III

Volvamos al atrio de la catedral.

Casi los treinta que en ese año componían el gremio de filos desuellacaras, estaban allí reunidos leyendo, releyendo y comentando el cartelón, hasta que el más letrado de entre ellos, llamado Pepe Ortiz, tomó la palabra y dijo:

-Señores, si el abad de lo que canta yanta, el barbero manduca de la barba que retruca, y entre Pupa y Pupajor, Dios escoja lo mejor. Creo que discurro con lógica... ¿Digo mal o digo bien?

-¡Sí, sí! ¡Muy bien! ¡Muy bien!

-Entonces, prosigo. Si trabajando a destajo no nos cunde el trabajo, y todo es hora chiquita con sol y sombrita, acatando el edicto vamos a colocarnos en la condición del asnillo de Gil García, que cada día menos comía. Probemos, pues, que el viento que corre muda la veleta, mas no la torre, y sin más gori-gori reclamemos del edicto.

El palmoteo y los vítores fueron estrepitosos. Dos o tres abrazaron al orador, y otros le apretaron la mano diciéndole: «Pepe, eres todo un hombre, y como tú hay pocos».

Restablecida la calma, uno, que probablemente era el Celso Bazán de aquel siglo, alzó el brazo, como quien pide venia para hablar, y dijo:

-Compañero, bien pensado y mejor hablado; bien mascado y mejor remojado. Se dice que, por trabajar en domingo, logramos medros, y no saben que en este mundo mezquino, donde hay para pan no hay para tocino, y que el barbero no es fraile cucarro que deja la misa por el jarro. Somos como los hijos de Medinilla, que nunca salieron de papilla, y lo de que con un mucho y dos poquitos se hacen ricos infinitos..., ¡mamola!...; eso y el queso empacha, y que se lo cuenten al abate Cucaracha. Conque, como dice Pepe, Dios sea con nosotros, y a protestar, muchachos.

El entusiasmo llegó a su colmo, y unas mocitas con más sal que las salinas de Huacho, que estaban de espectadoras, casi se comie-

ron a besos al orador, diciéndole:

Turroncito de alfeñique,
botón de pitiminí,
si no estás enamorado
enamórate de mí.
El alma me has robado,
dame la tuya,
que el ladrón es preciso
que restituya.

-Alto ahí, camandulense, y mientras descansas maja estas granzas -saltó un viejo con opalanda y birrete, fértil de orejas, viudo del ojo izquierdo y tartamudo de la pierna derecha, a quien llamaban Cuzcurrita y que diz que era el barbero de los canónigos y de la curia, un pobre hombre que de a legua exhalaba olor a vinajeras de sacristía. Sabedlo, coles, que espinacas hay en la olla y que es herejía luterana rezongar contra lo que mandan los ministros de la Iglesia. Por eso dijo San Ambrosio..., no..., no..., que fue San Agustín..., tampoco..., en fin, alguien lo dijo y yo lo repito..., nácenle alas a la hormiga para que se pierda más aína. Conque comed y no gimades, soberbios de Lucifer, o gemid y no comades. He dicho. Pajas al pajar y barberos a rapar.

-Hombre -replicó Pepe Ortiz-, para mujer de a dos reales, marido de a dos migajas. Para las barbas que tú desuellas, bien te estás con ellas, que sólo un cristiano dejado de Dios y de Santa María se pone en manos de barbero zahorí que tiene un Cristo negro pintado en el cielo de la boca.

-Aguilucho sin agallas -insistió Cuzcurrita, rojo de cólera ante tamaña injuria-, no seré yo, brujo y zahorí, como me apodas, el que por el alabado deje el conocido y véame perdido. Excomunión con usarcedes y no conmigo, que no pecaré de novedoso ni de...

Aquí se acabó la paciencia de los del gremio, y a los gritos de «¡Basta! ¡Fuera! ¡Mantear el monigote! ¡Cáscale las liendres! ¡Aflójale su sepan cuantos!», se escurrió Cuzcurrita en dirección al sagrario.

IV

Y alejado el único defensor del cartelón, veintiocho barberos firmaron un largo memorial que, mitad en latín y mitad en castellano y por su respectivo cuanto vos contribuisteis (una onza de oro), les

redactó el abogado de más campanillas que en Lima comía pan.

Rechazados por el arzobispo, apelaron ante el juez apostólico de Guamanga, y negada también la apelación, los rapabarbas, lejos de amilanarse con una excomunión en perspectiva, cobraron bríos y fuéronse a la Real Audiencia con un... (parece mentira tamaño coraje), con un... (hasta la mano me tiembla), con un... (¡Avemaría purísima!) recurso de fuerza. Sí, señores, como ustedes lo oyen, recurso de fuerza. ¡Cómo! ¿Creían ustedes que los barberos eran gente de volverse atrás por excomunión más o menos?

Y mientras el fiscal y el promotor andaban al morro con los Cánones y las Pandectas, y las Decretales, y el Fuero Juzgo, y las Partidas, y el Patronato y la gurrumina, el Celso Bazán se llenaba la boca exclamando:

-¡Ahora va a saber el arzobispito con quién casó Cañahueca!

¡Recurso de fuerza! ¿Y contra quién? Contra el más engreído de los arzobispos que el Perú tuvo hasta entonces. Contra un arzobispo que traía en la cartera el título de virrey, para el caso de que falleciese el marqués de Guadalcázar. ¡Contra un arzobispo a quien Felipe IV llamaba su ojito derecho, y que era el niño mimado de Su Santidad Gregorio IX!

Pero como ni el virrey, ni los oidores, ni los cabildantes y demás gente de copete pudieran conformarse con lucir el domingo barba trasnochada o de la víspera, sucedió (maravíllense ustedes, que yo ya me he maravillado) que la Real Audiencia fallara que el arzobispo hacía fuerza.

¡Victoria por los barberos!

Verdad es también que la sentencia se pronunció veinticuatro horas antes de que fuera pública en Lima la noticia de que el arzobispo don Gonzalo de Campo había fallecido en Recuay el 1.º de diciembre, envenenado por un cacique a quien desde el púlpito amonestara de lo lindo porque vivía amancebado.

Si alambicamos bien el suceso, algo de complicidad en la muerte de Su Ilustrísima les cae encima a los barberos; porque llamado el de Recuay para aplicar una sangría al moribundo, anduvo retrechero con las excusas de si era o no era domingo y de si el edicto callaba o no callaba en este caso, cuando vencidos sus escrúpulos se decidió a acudir, empleó un cuarto de hora en buscar lanceta y a la postre fue llevando una lanceta roma. Cuando él entró en el dormitorio hacía ya minuto y medio que era don Gonzalo alma de la otra vida.

Desde entonces los barberos de Lima disfrutan del privilegio de trabajar en domingo, gracias a su ñeque y circunstanflaucia, como diría Celso Bazán, mi barbero.

El alacrán de fray Gómez

(A Casimiro Prieto Valdez)

Principio principiando;
principiar quiero,
por ver si principiando
principiar puedo.

In diebus illis, digo, cuando yo era muchacho, oía con frecuencia a las viejas exclamar, ponderando el mérito y precio de una alhaja: «¡Esto vale tanto como el alacrán de fray Gómez!».

Tengo una chica remate de lo bueno, flor de la gracia y espumita de la sal, con unos ojos más pícaros y trapisondistas que un par de escribanos:

...Chica
que se parece
al lucero del alba
cuando amanece.

Al cual pimpollo he bautizado, en mi paternal chochera, con el mote de *alacrancito de fray Gómez*. Y explicar el dicho de las viejas y el sentido del piropo con que agasajo a mi Angélica, es lo que me propongo, amigo y camarada Prieto, en esta tradición.

El sastre paga deudas con puntadas; y yo no tengo otra manera de satisfacer la literaria que con usted he contraído que dedicándole estos cuatro palotes.

I

Éste era un lego contemporáneo de don Juan de la Pipirindica, el de la valiente pica, y de San Francisco Solano; el cual lego desempeñaba en Lima en el convento de los padres seráficos las funciones de refitolero en la enfermería u hospital de los devotos frailes. El pueblo lo llamaba fray Gómez, y fray Gómez lo llaman las crónicas conventuales, y la tradición lo conoce por fray Gómez. Creo que hasta en el expediente que para su beatificación y canonización existe en Roma, no se le da otro nombre.

Fray Gómez hizo en mi tierra milagros a mantas, sin darse cuenta de ellos y como quien no quiere la cosa. Era de suyo milagrero

como aquel que hablaba en prosa sin sospecharlo.

Sucedió que un día iba el lego por el puente, cuando un caballo desbocado arrojó sobre las losas al jinete. El infeliz quedó patitieso, con la cabeza hecha una criba y arrojando sangre por boca y narices.

-¡Se descalabró, se descalabró! -gritaba la gente-. ¡Que vayan el San Lázaro por el santo óleo!

Y todo era bullicio y alharaca.

Fray Gómez acercose pausadamente al que yacía en tierra, púsole sobre la boca el cordón de su hábito, echole tres bendiciones, y sin más médico ni más botica, el descalabrado se levantó tan fresco como si golpe no hubiera recibido.

-¡Milagro, milagro! ¡Viva Fray Gómez! -exclamaron los infinitos espectadores, y en su entusiasmo intentaron llevar en triunfo al lego. Éste, para sustraerse a la popular ovación, echó a correr camino de su convento y se encerró en su celda.

La crónica franciscana cuenta esto último de manera distinta. Dice que fray Gómez, para escapar de sus aplaudidores, se elevó en los aires y voló desde el puente hasta la torre de su convento. Yo ni lo niego ni lo afirmo. Puede que sí, y puede que no. Tratándose de maravillas, no gasto tinta en defenderlas ni en refutarlas.

Aquel día estaba fray Gómez en vena de hacer milagros; pues cuando salió de su celda se encaminó a la enfermería, donde encontró a San Francisco Solano acostado sobre una tarima, víctima de una furiosa jaqueca. Pulsolo el lego, y le dijo:

-Su paternidad está muy débil, y haría bien en tomar algún alimento.

-Hermano -contestó el santo-, no tengo apetito.

-Haga un esfuerzo, reverendo padre, y pase siquiera un bocado.

Y tanto insistió el refitolero, que el enfermo, por libertarse de exigencias que picaban ya en majadería, ideó pedirle lo que hasta para el virrey habría sido imposible conseguir, por no ser la estación propicia para satisfacer el antojo.

-Pues mire, hermanito, sólo comería con gusto un par de pejerreyes.

Fray Gómez metió la mano derecha dentro de la manga izquierda, y sacó un par de pejerreyes tan fresquitos que parecían acabados de salir del mar.

-Aquí los tiene su paternidad, y que en salud se le conviertan. Voy a guisarlos.

Y ello es que con los benditos pejerreyes quedó San Francisco curado como por ensalmo.

Me parece que estos dos milagritos, de que incidentalmente me

he ocupado, no son paja picada. Dejo en mi tintero otros muchos de nuestro lego, porque no me he propuesto relatar su vida y milagros.

Sin embargo, apuntaré, para satisfacer curiosidades exigentes, que sobre la puerta de la primera celda del pequeño claustro que hasta hoy sirve de enfermería, hay un lienzo pintado al óleo representando estos dos milagros, con la siguiente inscripción:

«El venerable fray Gómez.- Nació en Extremadura en 1560. Vistió el hábito en Chuquisaca en 1580. Vino a Lima en 1581.- Enfermero fue cuarenta años, ejercitando todas las virtudes, dotado de favores y dones celestiales. Fue su vida un continuado milagro. Falleció el 2 de Mayo de 1631, con fama de santidad. El año siguiente se colocó el cadáver en la capilla de Aranzazu, y en 13 de Octubre de 1810 se pasó, bajo del altar mayor, a la bóveda a donde son sepultados los padres del convento. Presenció la traslación de los restos el señor doctor don Bartolomé María de las Heras. Se restauró este venerable retrato en 30 de Noviembre de 1882 por M. Zamudio».

II

Estaba una mañana fray Gómez en su celda entregado a la meditación, cuando dieron a la puerta unos discretos golpecitos, y una voz de quejumbroso timbre dijo:

-Deo gratias... ¡Alabado sea el Señor!...

-Por siempre jamás, amén. Entre, hermanito -contestó fray Gómez.

Y penetró en la humildísima celda un individuo algo desarrapado, vera efigies del hombre a quien acongojan pobrezas; pero en cuyo rostro se dejaba adivinar la proverbial honradez del castellano viejo.

Todo el mobiliario de la celda se componía de cuatro sillones de vaqueta, una mesa mugrienta y una tarima sin colchón, sábanas ni abrigo, y con una piedra por cabezal o almohada.

-Tome asiento, hermano, y dígame sin rodeos lo que por acá le trae -dijo fray Gómez.

-Es el caso, padre, que yo soy hombre de bien a carta cabal...

-Se le conoce y que persevere deseo, que así merecerá en esta vida terrena la paz de la conciencia, y en la otra la bienaventuranza.

-Y es el caso que soy buhonero, que vivo cargado de familia y que mi comercio no cunde por falta de medios, que no por holgazanería y escasez de industria en mí.

-Me alegro, hermano, que a quien honradamente trabaja Dios le acude.

-Pero es el caso, padre, que hasta ahora Dios se me hace el sordo, y en acorrerme tarda...

-No desespere, hermano, no desespere.

-Pues es el caso que a muchas puertas he llegado en demanda de habilitación por quinientos duros, y todas las he encontrado con cerrojo y cerrojillo. Y es el caso que anoche, en mis cavilaciones, yo mismo me dije a mí mismo: «¡Ea!, Jeromo, buen ánimo y vete a pedirle el dinero a fray Gómez; que si él lo quiere, mendicante y pobre como es, medio encontrará para sacarte del apuro». Y es el caso que aquí estoy porque he venido, y a su paternidad le pido y ruego que me preste esa puchuela por seis meses, seguro que no será por mí por quien se diga:

En el mundo hay devotos
de ciertos santos:
la gratitud les dura
lo que el milagro;
que un beneficio
da siempre vida a ingratos
desconocidos.

-¿Cómo ha podido imaginarse, hijo, que en esta triste celda encontrará ese caudal?

-Es el caso, padre, que no acertaría a responderle; pero tengo fe en que no me dejará ir desconsolado.

-La fe lo salvará, hermano. Espere un momento.

Y paseando los ojos por las desnudas y blanqueadas paredes de la celda, vio un alacrán que caminaba tranquilamente sobre el marco de la ventana. Fray Gómez arrancó una página de un libro viejo, dirigiose a la ventana, cogió con delicadeza a la sabandija, la envolvió en el papel, y tornándose hacia el castellano viejo le dijo:

-Tome, buen hombre, y empeine esta alhajita; no olvide, sí, devolvérmela dentro de seis meses.

El buhonero se deshizo en frases de agradecimiento, se despidió de fray Gómez, y más que de prisa se encaminó a la tienda de un usurero.

La joya era espléndida, verdadera alhaja de reina morisca, por decir lo menos. Era un prendedor figurando un alacrán. El cuerpo lo formaba una magnífica esmeralda engarzada sobre oro, y la cabeza un grueso brillante con dos rubíes por ojos.

El usurero, que era hombre conocedor, vio la alhaja con codicia, y ofreció al necesitado adelantarle dos mil duros por ella; pero

nuestro español se empeñó en no aceptar otro préstamo que el de quinientos duros por seis meses, y con un interés judaico, se entiende. Extendiéronse y firmáronse los documentos o papeletas de estilo, acariciando el agiotista la esperanza de que a la postre el dueño de la prenda acudiría por más dinero, que con el recargo de intereses lo convertiría en propietario de joya tan valiosa por su mérito intrínseco y artístico.

Y con este capitalito fuele tan prósperamente en su comercio, que a la terminación del plazo pudo desempeñar la prenda, y envuelta en el mismo papel en que la recibiera, se la devolvió a fray Gómez.

Este tomó el alacrán, lo puso sobre el alféizar de la ventana, le echó una bendición, y dijo:

-Animalito de Dios, sigue tu camino.

Y el alacrán echó a andar libremente por las paredes de la celda.

Y vieja, pelleja,
aquí dio fin la conseja.

El tío Monolito

I

Valgan verdades, ni vista ni leída por mí, pero en un periódico de Sucre leí que en el archivo del doctor Samuel Velazco Flores existe autógrafa la real cédula de Carlos IV comprobatoria de la presente tradición. Ahora, compadre lector, encienda usted un farolito.

Era Nuño Pérez, a mediados del siglo XVIII, si no hombre de ciencia, por lo menos aficionado a estudios geológicos, arqueológicos y cerámicos, afición que lo arrastró a dar un paseo por las ruinas de Tiahuanaco, dejándose de excavar huacas en la región costanera.

Como es natural, el buen Nuño Pérez perdía su latín, y dábase de cabezadas en su empeño por apreciar la civilización incásica, mediante el examen de los monumentos prodigiosos que a cada paso se le ofrecían en esos restos giganteos de moles de piedra, que parece fábula hubieran podido ser levantados por hombres a las alturas en que se encuentran.

Cabezas simbólicas hechas de una sola pieza y con peso que representa el de muchos quintales, aparecen sobre cumbres de maravillosa altura. ¿Cómo pudieron los indios, no sólo labrar, sino levantar hasta elevación tanta moles tamañas? Los hombres no hemos logrado averiguarlo, y cuanto sobre tales prodigios se ha dicho, no pasa de conjeturas más o menos fundadas o juiciosas. Lo único que está fuera de duda y cuestión, y que la crítica exhibe como argumento en favor de la ya muy generalizada creencia del origen asiático de los pobladores de América, es que entre la estatuaria egipcia y la nuestra existen los mismos rasgos distintivos y peculiares que entre dos hijos de la misma madre. Sin ser completa la semejanza, hay en ellos un no sé qué, un quid divinum, algo que es como el cachet, la marca, el sello de familia. Nadie que contemple un huaco puede impedir que a su fantasía vengan recuerdos de las lecturas que sobre el Egipto y sus artes haya hecho.

Sea de todo esto lo que fuere y poniendo punto a divagaciones que no son de oportunidad, diré que Nuño Pérez, a fuerza de dinero e industria logró transportar a Chuquiabo (La Paz) un enorme monolito o cabeza de piedra, que representaba un rostro de hombre con facciones asaz deformes. Los ojos saltones y los labios gruesos, siendo el inferior menos saliente que el superior, daban a la cabeza el aspecto feroz del hombre colérico, que en un acceso de rabia se muerde el belfo.

Llegada la piedra a la ciudad, no quedó títere que no la viese y

palpara, llegando a ser popular creencia que cabeza tan descomunal no podía ser obra de nacidos, sino del diablo en persona.

II

Por no sabemos qué quisquillas de buen gobierno, el excelentísimo señor don fray Francisco Gil Taboada, Lemos y Villamarín, caballero profeso de la sagrada religión de San Juan, teniente general de la real armada y virrey de estos reinos de Perú y Chile por Su Majestad don Carlos IV, envió a La Paz a don Adolfo Arias de Londoño, hijo del riñón de Vizcaya, con instrucciones para pesquisar la conducta administrativa del gobernador intendente don Manuel Ruiz y Alcalde. Entre sus instrucciones reservadas traía el pesquisador la de destituir a Alcedo y nombrar reemplazante en caso de resultar plenamente comprobado cierto punto de acusación.

Como es fácil de adivinarse, Arias de Londoño y Ruiz Alcedo se mascaban y no se tragaban, y había entre ambos la de mátame la yegua, que de matarte he el potro. Ni Londoño hallaba resquicio para destituir a Alcedo, ni éste se dejaba coger prenda que motivara en justicia la destitución. Iban de gallo en gallo.

Pero antojósele una tarde a un mozalbete, que sus motivos tendría para no querer bien al gobernador intendente, echar a correr la especie de que su señoría había dicho, contemplando el monolito:

-¡Caracho! ¡Vaya una semejanza de mil demonios la que encuentro entre este monolito y la cara de ese bellaco hideperra de don Alfonso! ¡Para mi santiguada, si el uno no es retrato del otro!

El dicho pasó como un susurro y de boca en boca; mas por la noche ya era un coro general en la ciudad de La Paz que el intendente Ruiz Alcedo aseguraba que el monolito y Arias de Londoño se parecían como dos gotas de agua.

La cosa llegó, a la postre, a oídos del mismo don Alfonso, que se enfureció como berrendo con rehiletes de fuego, y sin más averiguarlo, destituyó en el acto al gobernador intendente. Y aunque en su pliego de instrucciones se le prevenía que llegado ese fatal caso nombrase para el cargo a uno de los vecinos más caracterizados, don Alfonso se dijo: «Gato el que posee», y se nombró a sí propio. Aquí era el trance de decir con el obispo Palafox, atendiendo a la incompetencia de Arias de Londoño para desempeñar el puesto:

Marqués mío, no te asombre
ría o llore, cuando veo
tantos hombres sin empleo,
tantos empleos sin hombre.

A Ruiz Alcedo le supo el desaire a rejalgar con vitriolo; y sin hacer escala en el Palacio de Lima, ocurrió directamente con la queja a Su Majestad don Carlos IV. Parece que en la corte de Madrid contaba su merced con buenas aldabas y mejores aldabones.

Francamente, me gusta el sujeto por lo expeditivo y por lo que tiene de parecido a mí. Nunca me encomiendo a los santos, por mucha que sea la fama de milagreros que disfruten. No aguanto aduanillas intermediarias y me voy derechito a Dios, que todo lo puede cuando le viene en gana querer concederlo todo.

Convencido el monarca de lo injusto y arbitrario de la destitución, expidió en 1793 una real cédula disponiendo que, en castigo de lo abusivo de su conducta, fuese Arias de Londoño conocido en adelante, no con este nombre, sino por el de Alfonso Arias del Monolito.

El pueblo de Lima, siempre listo para jabonar a los magnates, dio en llamarlo el tío Monolito, y el señor pesquisador se quedaba tan fresco como este servidor de ustedes, a quien nada le va ni le viene con el mote o apodo.

Los Barbones

(A Juan Muelle)

I

De todas las órdenes monásticas y religiosas que pueblan la cristiandad, sólo la de los Belethmitas o Barbones puede considerarse como originaria de América; y acaso esta razón, entre otras que apuntaremos más adelante, habrá influido para que la hospitalaria comunidad haya desaparecido por completo. El último belethmita que sobre la superficie de la tierra quedaba, murió en Lima hace quince años, desempeñando el cargo de prefecto en el hospital del Refugio.

Los belethmitas usaban capa y una túnica de paño buriel o pardo con una cruz azul, ceñidor de correa y sandalias, siéndoles prohibido montar a caballo. La cruz azul se cambió después por un escudo representando la natividad de Cristo.

La circunstancia de usar la barba larga dio pie para que el pueblo los bautizase con el nombre de los barbones, nombre que hoy conserva el convento que habitaron, y que desde hace cuarenta años es cuartel de caballería.

Estaban obligados los belethmitas a reunirse los lunes, miércoles y viernes en la capilla, y a disciplinarse mientras durara el miserere; y los sábados, a son de campanilla, desde la puesta del sol hasta la media noche recorría un hermano la ciudad pidiendo sufragios por las ánimas benditas del purgatorio y conversión de los que se hallasen en pecado mortal. No era poco pedir.

Al principio, los belethmitas pretendieron denominarse Compañía, y no sólo ser institución hospitalaria, sino también docente; pero los jesuitas los combatieron enérgicamente, y dieron en tierra con el propósito.

Según sus primitivos Estatutos, poco evangélicos en mi concepto, debían medicinar en sus hospitales únicamente a cristianos. Para con los enfermos de religión distinta no les era obligatoria la caridad. Pero el Papa Inocencio XI, por bula de 26 de marzo de 1667, reformó los Estatutos, ordenándoles no excluir de sus cuidados a los infieles, y privándolos de funciones sacerdotales por no ser los ejercicios manuales y humildes decorosos para los ministros del altar. También dispuso el Padre Santo que a los hermanos aspirantes se les enseñase algo de botánica y medicina.

Veamos ahora cómo nació en América la religión belethmita, e

historiemos su rápido engrandecimiento y su desaparición no menos rápida.

II

Por los años de 1626 nació en la isla de Tenerife don Pedro Bethancourt, descendiente del francés don Juan de Bethancourt, conquistador de Canarias, a quien el rey don Juan II de Castilla ennobleció dándole el gobierno de esas islas. Las armas de los Bethancourt eran escudo mantelado, en gules y azur, con cinco flores de lis en oro y león rampante, teniendo por orla once armiños con cuatro roeles en plata.

Don Fernando y don Jacinto Bethancourt, hermanos de nuestro don Pedro, vinieron al Perú por los años de 1648, alcanzando el primero a investir la dignidad de canónigo en Quito, y el segundo llegó a desempeñar alto empleo en las Cajas Reales.

Un año después de embarcados sus hermanos para el Perú, Pedro de Bethancourt llegó a la Habana, de donde, tras corta residencia, se trasladó a Guatemala.

Allí, por los años de 1652, vistió el hábito de la Orden Tercera, y dio principio a la fundación de un hospital de convalecientes, al que bautizó con el nombre de Bethlem. Poco a poco fueron agregándose devotos, y a su muerte, acaecida en Guatemala el 25 de abril de 1667, eran ya más de treinta los hospitalarios.

Sobre Pedro Bethancourt, más generalmente conocido por el venerable Pedro de San José, hemos leído crónicas que enaltecen su santidad y virtudes.

El padre Juan Carrasco, uno de los biógrafos de nuestro belethmita, dice ingeniosamente parangonándolo con el fundador de los juandedianos:

«San Juan de Dios en Gra-nada,
y este Pedro en Guate-mala,
realizaron, Dios mediante,
una cosa nada-mala».

Y sería interminable nuestro escrito si fuéramos a relatar los infinitos milagros practicados o que se atribuyen al venerable Bethancourt, del que se cuenta que tenía largas pláticas con las ánimas benditas, y que una de éstas, para poner término a la curiosidad del

belethmita por saber lo que pasa en el otro barrio, se amostazó hasta el punto de decirlo:

«Amiguito, amiguito,
en el otro mundo se hila
muy delgadito».

Tengo para mí que en nuestro siglo de espiritismo y de espiritistas habría sido Bethancourt un excelente medium.

Pero si no puede negarse que el venerable Bethancourt puso los cimientos de la orden belethmítica, no fue él, sino su sucesor don Rodrigo Arias de Maldonado, o sea fray Rodrigo de la Cruz, quien la dio verdadera organización.

Era don Rodrigo Arias de Maldonado un galán mancebo, nacido en Málaga en 1637 y de la familia de los condes de Benavente. Nombrado su padre capitán general de Costa Rica, vino con él don Rodrigo en la clase de alférez de milicias; y por muerte del autor de sus días lo reemplazó, cuando sólo contaba veintidós años de edad, en el desempeño de la capitanía general. Cuatro años después, terminado su período de gobierno, el rey lo hizo marqués de Talamanca, y entonces fue de paseo a Guatemala, donde se enamoró locamente de una mujer casada. Ella aficionose también del gallardo don Rodrigo, y una noche acudió a una cita, y fue el caso que la dama se le quedó muerta en casa de éste. ¡Aquí de los aprietos del mancebo! Acudió al venerable Bethancourt, le reveló el conflicto en que se hallaba, y el siervo de Dios hizo el milagro de resucitar a la difunta. Parece que las damas guatemaltecas tenían la feísima costumbre de morirse en casa de sus amantes, a juzgar por dos o tres milagrosas resurrecciones de este calibre, relatadas en la Vida del venerable Pedro de San José.

Resultó del percance la conversión del ex capitán general de Costa Rica y flamante marqués de Talamanca, quien sin pérdida de tiempo vistió el hábito de hospitalario, tomando el nombre de fray Rodrigo de la Cruz.

Fue en 1667 cuando fray Rodrigo redactó la Constitución o Estatutos de los belethmitas, que Clemente X sancionó por bula de 2 de mayo de 1672, si bien ya la reina gobernadora doña Mariana de Austria, por cédula de 26 de junio de 1667 había autorizado la erección de hospitales belethmíticos en el Perú y Méjico.

En 1671 vino a Lima fray Rodrigo de la Cruz, y patrocinado por el virrey conde de Lemus, procedió a la fundación del hospital, fundación aprobada después por Roma en bula de 3 de noviembre de 1674.

Con motivo de la fundación del primer hospital, que se llamó del

Carmen y que fue destinado a la convalecencia de las enfermas del de Santa Ana, un señor, don Juan Solano de Herrera, le asignó una renta de dos mil pesos al año sobre un capital de cuarenta mil, impuesto en las Cajas Reales; pero fray Rodrigo se empeñó en que el donante emplease mejor esa suma en la fundación de un monasterio en Guatemala. Solano Herrera le contestó que caudal tenía para ambas fundaciones; pero pocos días antes de morir, pretendió que lo gastado ya por él en Guatemala se reintegrase en beneficio del hospital de Lima. El hijo de Solano Herrera, que era un clérigo, quiso obligar a su padre a que desistiese de tal determinación; pero no cediendo éste, convinieron en someter el asunto a la decisión de la suerte. «Al efecto (dice un cronista), escribieron tres cédulas con los nombres Santa Rosa, Carmen y Jerusalén, y llamaron a un niño para que de una ánfora extrajese una de ellas, saliendo la papeleta Carmen en las tres veces que se hizo el sorteo». De esta manera, casi prodigiosa, se acrecentó la renta del hospital.

III

Como Su Santidad retardase la sanción de los Estatutos, fray Rodrigo creyó conveniente emprender viaje a Roma, y se embarcó en el Callao por octubre de 1671, dejando en Lima como superior o hermano mayor a Andrés de San José, y nombrando para la casa de Guatemala a Francisco de la Trinidad. Pero éstos, mal aconsejados, se propusieron seguir el ejemplo de los jesuitas, y fundaron escuelas. Algo más: rompiendo con los Estatutos, se ordenaron de sacerdotes ellos y algunos de sus partidarios.

Con la noticia de lo que ocurría púsose fray Rodrigo en viaje para América, y empezó por enviar desterrado a Guatemala al revoltoso de Lima; y como allá éste, unido al hermano Francisco, siguiese conspirando, cortó por lo llano expulsando a ambos de la orden. Fray Rodrigo llevaba bien puestos los pantalones, y con él no había tiquis-miquis. Era hombre acostumbrado a mandar y a hacerse obedecer.

Después de las de Lima y Cuzco, fray Rodrigo hizo una fundación en Chachapoyas, la cual se suprimió en 1721. Casi a la vez que ésta realizó las de Cajamarca, Piura, Trujillo y Huanta, adonde fueron llamados los belethmitas por el obispo de Huamanga don Cristóbal de Castilla y Zamora, hijo natural del rey.

Hechas estas fundaciones, se dirigió nuevamente el infatigable fray Rodrigo a España y Roma, y obtuvo de Inocencio XI la bula re-

formadora, según la cual la elección de prefecto general se ejecutaría cada seis años, determinándose que en un período la elección se hiciese en Lima, y en el siguiente en Méjico. Los votantes debían hacerlo en cedulillas idénticas en la forma a las que emplean los cardenales en cónclave.

En esta íntima concesión o prerrogativa fincaban su orgullo los belethmitas; pues su prefecto general era el único superior, entre los de todas las órdenes religiosas de la cristiandad, cuya elección se asemejara en algo a la de un Papa.

En 1696 emprendió fray Rodrigo viaje de regreso. Nada le quedaba ya por obtener de Roma, y creía afianzada sobre bases sólidas la vida de su instituto.

Llegado a Lima, el virrey se negó a darle el tratamiento que como a prefecto general le correspondiera, obstinándose en considerarlo sólo como a provincial, y privándolo de asiento en algunos actos de oficial publicidad. Esto provocó un proceso o querella, que en 27 de junio de 1700 decidió el monarca en favor de fray Rodrigo.

El prefecto general, después de hacer fundaciones en Potosí, Huaraz y Quito, pasó a Méjico, en cuya ciudad murió por consecuencia de un ataque de gota el 23 de septiembre de 1716.

IV

A los indios del Cuzco les hizo creer algún bellaco que los belethmitas degollaban a los enfermos para sacarles las enjundias y hacer manteca para las boticas de Su Majestad (sic). Así, cuando encontraban en la calle a un belethmita, le gritaban ¡Naca! ¡Naca! (degolladores o verdugos), lo colmaban de injurias, le tiraban piedras, y aun sucedió que por equivocación mataran a un religioso de otra orden.

Fray Rodrigo fue en cierta ocasión a un pueblo situado a cinco leguas del Cuzco. Al pasar por una calle, un indio albañil empezó a gritar:

-¡Maten a ese naca!

Y al lanzar una piedra, resbalose del andamio o pared y se descalabró.

Con este trágico acontecimiento empezó el pueblo a mirar con aire de supersticioso temor a los hospitalarios, y fue preciso otro suceso casi idéntico, para que el temor se cambiase en respeto y aun en cariño popular por los belethmitas.

Aconteció que unas hembras de esas de patente sucia iban por

la calle en compañía de unos mozos tarambanas, echando por esas bocas sapos, lagartos y culebrones, cuando acertaron o desacertaron a pasar dos belethmitas.

-Cállate, mujer -dijo uno de los calaveras-, y deja pasar a estos santos.

-¡Qué santos ni qué droga! -contestó la moza-. ¡Bonita soy yo para cuidarme de estos perros nacas!

Y no habló más; porque se le torció la boca, y rostrituerta habría quedado para siempre si los nacas no hubieran hecho el milagro de curarla.

Es incuestionable que ninguna fundación habría alcanzado en América mayor importancia y popularidad que la de los belethmitas; pero después de la muerte de fray Rodrigo, los mismos hermanos se encargaron de desacreditarla con sus frecuentes querellas sobre inteligencia de las Constituciones y Breves, con sus motines y simonías y con escándalos de otro género en Guadalajara, Puebla de los Ángeles, Habana, Méjico y Guatemala. Las cosas llegaron a extremo de que muchos belethmitas colgaron los hábitos y... se casaron en toda regla. Verdad que podían hacerlo; pues no eran sacerdotes, ni sus votos de los más solemnes.

Sólo la cuestión de si los capítulos debían llamarse congregación, junta o dieta, motivó grandes tumultos; y así, por cuestión de una palabrita, empezó la ruina de los hospitalarios en Guatemala.

Mas a fuer de justiciero cronista quiero también dejar consignado que los belethmitas del Perú distaron mucho de parecerse a sus hermanos de los otros países de América, en cuanto a poca pureza de costumbres, y que por su caridad para con los pobres enfermos se hicieron siempre merecedores de cariñoso elogio social y de bendiciones de los agradecidos convalecientes.

En sus mejores tiempos, los belethmitas peruanos asistían en el hospital del Refugio o de Incurables hasta a cincuenta infelices al cargo de ocho religiosos, y en la casa grande de Barbones hubo ocasión en que cuarenta hermanos atendieron a ciento sesenta enfermos. Y en el Cuzco, donde la enfermería tuvo capacidad para admitir hasta ciento veinte tarimas, llegaron a veintiocho los conventuales.

Aquí deberíamos dar por terminada nuestra crónica; pero no lo haremos sin consagrar un rápido y final capítulo al tan famoso nacimiento de Barbones, pintándolo tal como tuvimos la suerte de conocerlo en la niñez y ateniéndonos a nuestras reminiscencias de muchacho.

V

Uno de nuestros más gratos recuerdos de la ya lejanísima infancia es el del nacimiento que los padres Barbones exhibían desde el 24 de diciembre hasta el 6 de enero en la capilla de su convento. En la Lima antigua, aquellos eran quince días de fiesta y jolgorio perenne. ¿Qué madre limeña dejó de llevar a su nene al nacimiento? Contesten las que hoy son bisabuelas. Originariamente, el convento de belethmitas estuvo en la vecindad del Cercado; pero destruido por el terremoto de 1687, se trasladó a los terrenos de Barbones.

Motivo de gran embeleso infantil eran las figuras de automático movimiento, para cada unas de las cuales tenían una copla las pallas que bailaban frente al nacimiento, o la banda de cantores y músicos dirigida por el maestro Hueso o el maestro Bañón, y de la que formaban parte la china Mónica, la Candelita del muladar, la Sin-monillo, el Niño Gato, ño Pan-con-queso y ño Cachito, personajes muchos de ellos inmortalizados por el lápiz caricaturesco de Pancho Fierro, el Goya limeño.

Allí estaban la Virgen, San José y el Niño que movía la manita como para bendecir a los rapazuelos que lo contemplábamos boquiabiertos, mientras la china Mónica, alentada por un vasito de orines del Niño, que así llamaba el pueblo a la dulcísima aloja o chicha morada con que los religiosos agasajaban a la concurrencia, cantaba:

«A los niños formales
Dios los bendice;
y a los que no son buenos
les da lombrices.
A la nana, nanita
de San Vicente,
que el Niño de la Virgen
ya tiene un diente».

Allí se veía a los reyes magos, el blanco, el indio y el negro, lujosamente ataviados, descendiendo de un cerro sobre el portal de Belén y seguidos de un perro que movía la cola, y al que le cantaba *ño Pan-con-queso*:

«El perro de San Roque
no tiene rabo,
porque unos escribanos

se lo han robado.
¡Mira, perrito!,
cuídate de escribanos,
que están malditos».

Allí se contemplaba el musgoso pesebre con la vaquita mugidora; el gallo de cartón que quiquiriqueaba como un verdadero sultán de gallinero, y la gigantilla a quien el Niño Gato endilgaba estos piropos:

«Mariquita, María,
flor de romero,
no le digas a nadie
que yo te quiero.
Niña, si te preguntan
a quién adoras,
primero morir mártir
que confesora.
¡Cuándo querrá la Virgen
de las Angustias
que tu ropa y la mía
se laven juntas!
Ven conmigo a la sierra,
serás serrana:
te enseñaré la lengua
chachapoyana.
No me diga usted, niña,
que es de alta esfera:
también para las torres
hay escalera».

Allí estaba Judas haciendo zapatetas, pendiente de un árbol y cantándole las pallas:

«¿Quién sería la madre
que parió a Judas?
¡Qué hijos tan desgraciados
paren algunas!».

Y el fraile del rosario callejero, seguido de beatas y tapadas de saya y manto, por las que canturreaba la Sin-monillo:

«Arrímate a los frailes,
niña, si puedes;
porque llevan corona
como los reyes.
Las mujeres que llegan
al cuatro y cero,
quedan para comparsa
del callejero».

En primer término del nacimiento se veían dos muñecos representando al Rosita Pitiminí y a Guzarrapo, que eran un matrimonio de enanos y dos tipos populares de Lima en tiempos del virrey Abascal. Los cantores festejaban a la raquítica pareja con esta seguidilla:

«Chiquitita la novia,
chiquito el novio,
chiquitita la sala
y el dormitorio;
chico el salero,
chiquitita la cama
y... el mosquitero».

Allí estaban Chepita la Capullo, con su saya de tiritas; Cantimplora, el alguacil del Cabildo, con su alguacilesca vara, y el teniente Ajiaco, guardián del orden; y el monigote Sopas-en-leche, botella en mano, a quien le aplicaban esta copla:

«Santa Rosa de Lima,
¿cómo consientes
que en tu tierra se beba
tanto aguardiente?
¡Que sí, que sí! ¡Que no!
Por la falta de cabuya
no bailo mi trompo yo».

Y en fin, casi todos los tipos populares de la ciudad figuraban en efigie en el nacimiento de Barbones.

Había -recuerdo como si la estuviera viendo- una costurerita muy mona, con su delantal de olán, y muchos jazmines y aromas en el peinado de trenzas, a la que le cantaban:

«¡Ojalá que ojalaras,
muchacha, ojales!,
me ojalaras la... chupa
con alamares».

Y una pescadora de bagres y camarones, que en el extremo del anzuelo mostraba a un currutaco de la época. Por aquella prójima decía la Candela del muladar:

«Para pescar a un hombre
se necesita
una caña bien larga
con mucha pita.
A los hombres de ahora
quererlos poco,
y en ese poco tiempo
volverlos locos».

Interrumpiéndola con estos versos ño Cachito el mentado bailador de zamacuecas en Amancaes:

«A tu puerta, pelona,
perdí dos reales.
¡Ay! ¡Pelona, pelona!
tú no los vales.
Los limeños no beben
chicha en botella,
y a la mujer mañosa...
¡golpe con ella!».

Desisto de la tarea de seguir describiendo el tan célebre nacimiento de Barbones, porque la posdata me resultaría más larga que la carta, y este capítulo no es sino incidental en la crónica belethmítica de Lima. Las coplas que se cantaban, siempre regocijadas y picarescas, eran hijas de la musa popular, así española como limeña. Guardo en mi cartera de apuntes, para utilizarlas un día en trabajo de índole más literaria, muchas, muchísimas de esas rimas, acaso pobres de arte, pero incuestionablemente ricas de ingenio y travesura. Oírlas cantar por las cantoras y cantores criollos constituía el principal atractivo para el crecido concurso que se arremolinaba en Barbones, y así lo comprendieron los benditos hospitalarios, que probaron ser de manga ancha al no oponer su veto a ciertas jácaras licenciosas.

Y aquí pongo punto, remate y contera a mi mal hilvanada crónica, diciendo, como diría cualquiera de los parrandistas de cuando entró la patria:

«En la calle en que vivo
(¡maldita sea!)
viven cuatro muchachas
a cual más fea.
Apaguemos la vela:
se acabó el baile.
Por la puerta, señores,
se va a la calle».

La victoria de las camaroneras

I

Hombre que estaba muy lejos de tener los tres defectos del cuerno -duro, vacío y torcido-, y que por el contrario, tenía sus tres virtudes -firme, limpio y agudo-, era del todo al todo, allá por los tiempos del excelentísimo e ilustrísimo don Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito, virrey y gobernador del Perú, el señor don Gaspar Melchor de Carbajal y Quintanilla, procurador general de los naturales de estos reinos, alguacil mayor de rastros y mercados de la ciudad de los reyes y cuñado de leche de un oidor de la Real Audiencia, por cuanto era hermano de leche de la esposa de su señoría.

Habitaba el tal unos cuartuchos en la baranda de Mundo, Demonio y Carne, que así llamaban nuestros abuelos a la que forma el ángulo de las calles del Arzobispo y Pescadería. Rodeado de procesos, infolios y papelotes, y dando de rato en rato un sorbo a la jícara de chocolate, hallábase en su escribanía cierta mañana del año de 1716, cuando se armó un belén de todos los diablos bajo sus balcones. El procurador, alzándose las gafas sobre la frente, empezó por asomar la nariz, receloso de que lloviesen pelotas de arcabuz; mas convencido de que todo no pasaba de bullanga populachera, cobró ánimo, levantó la celosía o rejilla, y sacando medio cuerpo fuera del antepecho gritó:

-¡Ea, ea! Que la ciudad no es aldea, y cada renacuajo aténgase a su cuajo; que el mercado no ha de ser como costal de carbonero, sucio por fuera, sucio por dentro. Yo os digo, muchachas, lo que dijo el asno a las coles: pax vobis.

Y don Gaspar Melchor, que era otro Sancho Panza en la condición refranesca y que no hablaba de corrido, sino hilvanando refranejos, interrumpió su discurso porque en este instante el rebullido calentaba, y tanto que un camotillo disparado con pretensiones de pedrada, vino a dar a su merced en plena calva.

-¡Jesucristo! -exclamó nuestro hombre, tocándose el chichón y recogiendo del suelo el proyectil-. ¡Para mi santiguada, que si es de los de a cinco en libra me desequilibra! Bueno está el chiquitín para el puchero; que lo que no ha costado, bien llegado. Vamos a meter paz, como es de mi obligación, antes que me digan: Lucas, ¿por qué no encucas? Que todo no ha de ser cama de novios, blanda y sin hoyos, ni copo, condedura y cebada para la mula. Con razón dicen que cada mosca tiene su sombra, y que aquí como en Huacho, todo borrico es macho.

Y tras calarse el chambergo, tomar la capa y coger la alguacilesca vara, bajó a escape la escalera, canturreando estos dos refranes:

«Hijo, no comas lamprea,
que tiene la boca fea.
¡Ay! Madre, casar, casar,
que el zarapico me quiere picar».

II

No recuerdo en cuál de mis tradiciones he apuntado que hasta después de entrada la patria, era la plaza Mayor el sitio donde se hacía el mercado, y tanto que hasta el rastro, camal o matadero se hallaba situado a las inmediaciones, en terreno sobre cuya propiedad andan hoy niños zangolotinos en litigio con el Cabildo.

Así el virrey conde de Castellar como sus sucesores, duque de la Palata, conde de la Monclova y marqués de Castelldosríus, designaron para el gremio de camaroneros y pescadores de bagres el espacio, en la calle que aún se conoce por la de la Pescadería, desde la reja de la cárcel de corte (hoy Intendencia) hasta la puerta de palacio, que dista sesenta varas de aquélla. Las indias, mujeres de los camaroneros, eran las encargadas de vender el artículo; pero de pronto las expendedoras de pescado, no obstante tener sitio señalado en la acera fronteriza al de las camaroneras, empezaron a invadir el terreno de éstas, surgiendo de aquí frecuentes peloteras y teniendo siempre que acudir gente de justicia para que el olivo de la paz diese fruto de aceitunas. Ambos bandos gastaban luego en papel sellado, con gran provecho de tinterillos y escribanos, y los virreyes, como hemos dicho, terminaban por decretar en favor de las camaroneras. Las provisiones que comprueban esta afirmación mía se encuentran en uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Aquella mañana, las camaroneras se habían congregado en la esquina del Arzobispo, acaudilladas por Veremunda, la más guapa mulatilla de Lima, según decir de los condesitos y currutacos de la época.

Era Veremunda una mozuela de veinte años bien llevados, color de sal y pimienta, que no siempre ha de ser de azúcar y canela; ojos negros como el abismo y grandes como desventura de poeta romántico, de esos ojos que parecen frailes que predican muchas cosas malas y pocas buenas; boca entre turrón almendrado y confitado de cerezas; hoyito en la barba tan mono, que si fuera pilita, más de cuatro toma-

ran agua bendita; tabla de pecho toda esperanza, como en vísperas de boda; pie de relicario y pantorrillas de catedral. Al andar, unas veces titubeábanla las caderas, como entre merced y señoría, y otras se balanceaba como barco con juanetes y escandalosa en mar de leva. Vestía faldellín listado de angaripola de Holanda, medias color carne de doncella, zapatitos negros con lentejuelas de plata y camisolín de hilo flamenco con randas de la costa abajo, dejando adivinar por entre el descote un par de prominencias de caramelo coralino.

Veremunda era la florista más favorecida entre las que sentaban sus reales en la vecindad del Sagrario, lugar bautizado con el nombre de Cabo de Hornos, porque todo galán que por ahí se arriesgaba a pasar, a buen librar salía con un cuarto de onza menos en el bolsillo, gastado en un ramo de flores o un pucherito de mixtura. Fuese por simpatías de vecindad, o porque las camaroneras se habían propiciado su apoyo con regalos de los mejores bagres y más suculentos camarones, lo cierto es que Veremunda era tenida y acatada por capitana del gremio. Es fama que el seriote don Gaspar Melchor de Carbajal y Quintanilla se hacía flecos por los encantos de la mixturera y andaba tras ella como mastín piltrofero, diciendo:

«No tienes tú la culpa,
ni yo te culpo,
de que Dios te haya hecho
tan de mi gusto».

III

El señor alguacil mayor, metiéndose en un grupo de pescadoras, las arengó de esta manera:

-¡Arrebuja, arrebuja!, que aquí está quien desburbuja. Calma, muchacha, que la lima lima a la lima, y la pera no espera, mas la manzana espera. No os parezcáis a los perros de Zurita, que eran pocos y mal avenidos, y lo peor de todo pleito es que de uno nacen ciento, y el que levanta la liebre, siempre es para que otro medre. Quita tú allá, pájaro granero, que no entrarás en mi triguero.

Y blandiendo la vara, dirigíase a algunas de las revoltosas:

-Cállate tú, ovejita de Dios, antes que el diablo me despabile, y en la cárcel te trasquile. Silencio tú, gran zamarro, que al buen callar le llaman Sancho, y al bueno bueno, Sancho Martínez. Déjame pasar, arrapiezo, y no me vengas con tilín tilín, como el asno de San Antolín, que cada día era más ruin.

Y penetrando en medio de las arremolinadas camaroneras, se expresó así:

-¡Cuerpo, cuerpo! Que Dios dará paño. Déjense de daca el gallo toma el gallo, porque se quedarán con las plumas en la mano, y todo será como el desquite de Perentejo, que perdió un ducado y ganó un conejo, o resultar con el ajuar de la ventera, tres estacas y una estera. Hijas, el que pleitea no logra canas ni quijadas sanas. Más apaga buena palabra que caldos de agua, y a las querellas hay que decirles: marmolejo, aquí te hallé y aquí te dejo. A la mar, a la mar, chirlos mirlos a buscar; que pato, ganso y ansarón, tres cosas suenan y una son. No hay para qué tentarle el pulso al gato ni meterse en cosas de justicia, que ella es como mi compadre el del molejón, que a quien quiere amuela y a quien no quiere non. Quieta tú, Manonga Pérez, que te pareces a Daroca la loca, grande cerco y villa poca, o al sonso Tinoco, mucha fachada y seso poco.

Y aproximándose a Veremunda le dijo muy a la oreja: «Dios te salve, vida y dulzura, que tuyo soy con todas mis coyunturas.

»¡Salero, viva lo tuyo!
¡Salero, viva mi amor!
Salero, viva la madre,
la madre que te parió».

El alguacil mayor de rastros y mercados era de los que dicen: ciertas frutas en adviento, los sermones en el templo y la mujer en todo tiempo.

-Bueno, bueno, bueno -contestó la rapaza-: mas guarde Dios mi burra de tu centeno, que aquí y en la Magdalena, hijito, el que no trae no cena.

-¿No tiene toca y pide arqueta, la dargadandeta? Anda, conciencia de Puertoalegre, que vendes gato por liebre.

Y la china, que no era de las que se muerden la lengua, sino muy criolla y decidora, repuso poniéndose las manos en la cintura como asas de jarra filipina:

-¿Cómo te va, Mendo? Ni llorando ni riendo. Rebuzno de asno sin pelo, no llega al cielo; y sin pedernal y estrego, ni salta chispa ni brotafuego.

-Con la que lo dices, lo atices, grandísima arrastrada; que ya dirá la gata al unto, te barrunté y te barrunto.

Y el alguacil mayor se alejó, murmurando:

-Coces de yegua, amor para el rocín. ¡Santa Librada! ¿Si será la salida como la entrada?

Paréceme que los refranes de don Melchor Gaspar tenían para la chusma más elocuencia que todos los discursos y catilinarias de Demóstenes y Cicerón; porque se apaciguaron los ánimos, cesaron las hostilidades y hubo formal armisticio entre camaroneras y pescadoras.

IV

¿Cómo se las compuso el procurador general de los naturales para que los decretos de cuatro virreyes dejasen de ser, como hasta entonces, letra muerta? No sabré decirlo. Lo que sé es que a la vista tengo la siguiente provisión:

«Mando a vos, D. Dionisio López de Prado, teniente de la compañía de a caballo de mi guardia, sostengáis a las indias camaroneras en la posesión del sitio que va desde la puerta del real palacio, que cae a la Pescadería, hasta la reja de la cárcel de corte, y las demás indias negras y mulatas no las inquieten ni perturben, y que en ningún tiempo se sienten ni pongan canastos en dichos sitios, y que guardéis y cumpláis esta provisión, castigando con severidad a los que la contravinieren.- Fecha en los Reyes, a los 2 días del mes de marzo de 1717 años.- Diego, obispo de Quito.- Por mandato de su excelencia, Manuel Francisco de Paredes».

El teniente don Dionisio López de Prado empezó por meter en la cárcel un par de hembras leguleyas, que pretendieron afirmar la bandera de rebelión con tres silogismos y cuatro autoridades; y realizado este acto de energía administrativa, no hubo ya quien osase levantar moño contra las camaroneras.

Añade la tradición (que a las veces miente más que politiquero de portal) que Veremunda, para celebrar el triunfo de sus protegidas, dio un cachazpari, como dice el nuevo Diccionario de la Lengua, en Amancaes, con mucho de arpa, cajón y guitarra, y copas de alegría líquida, vulgo chicha y aguardiente.

Estopeño o cañameño, cual me lo dieron lo vendo. Dicen (yo no lo digo, que no soy mala lengua para desprestigiar a nadie y menos a la autoridad) que el procurador Carbajal y Quintanilla, dejando en casa y bajo siete llaves la gravedad, echó una cana al aire, y tomando por pareja a la florista, bailó una sajuriana o mozamala, de esas en que hay cintureo de culebra cascabelillo.

Y con esto, lectores míos, y romo para pan y cebolleta no es menester trompeta, paz y muerte con penitencia.

Un fraile suicida

I

Vilcar-Guamán (hoy Guancavelica) fue en los tiempos del coloniaje, distrito, corregimiento o subdelegación del que ahora es departamento de Ayacucho, y que entonces se llamaba intendencia de Guamanga.

Vilcas-Guamán, conquistado por Tupac-Yupanqui, tuvo en los días del imperio incásico una guarnición de treinta mil indios. Huaina-Capac obligó a los naturales a no hablar su dialecto nativo, sino la lengua quechua.

Aunque la agricultura y ganadería no son para despreciadas en Guancavelica, la industria minera ha sido y es la que más brazos ocupa, sobre todo cuando estuvieron en laboreo activo los azogues de Santa Bárbara y las minas de plata de Castrovirreina.

En la gentilidad, y antes de ser incorporados al imperio, los huancavelicanos hacían a sus ídolos de piedra sacrificios de víctimas humanas. Después tuvieron templo o casa consagrada a las vírgenes del Sol, llamadas Huairan aclla, y cuyo número fijo era de quinientas. La que faltaba a sus votos de doncellez perpetua era ahorcada por los pies. ¡Pobrecita!

II

Doña María Rita Zubizarreta de San Martín era por los años de 1715 la dama de más campanillas y de mayor caudal que habitara en Guancavelica. Sus haciendas y minas le producían una renta de treinta mil duros mal contados al año, la que invertía en la construcción del santuario del Señor de Acoria, que, según la popular conseja, fue una imagen de Cristo aparecida como la del Señor de los Milagros que veneran las nazarenas de Lima.

Doña María Rita, después de señalar renta para el santuario y mantenimiento del capellán, dedicó su fortuna a la fábrica del suntuoso templo de San Francisco, notable por la belleza de su arquitectura, por el artístico tallado de los retablos y por todo lo que constituye el lujo de una casa consagrada a Dios.

La señora, a pesar de su gran riqueza, teníase por criatura muy desdichada. Quince años llevaba de matrimonio, y carecía de fruto de bendición. Al fin, San Francisco hizo el milagro de que se la abultara el vientre, desopilándose con el nacimiento de un niño.

Y al leer esto, no me venga alguno echándola de malicioso y trayendo a la memoria el cuento de que en una nave de cierta iglesia pedía un lego limosna para los huerfanitos, a la vez que en la opuesta hacía otro igual petitorio para reparaciones del templo.

«¡Para los pobres niños de la Inclusa!», o decía el uno. «¡Obra de nuestro padre San Francisco!», contestaba el otro; que doña María Rita era honrada a carta cabal, y como la mujer de César, superior a sospecha pecaminosa. No era ella como el judaico usurero Juan de Robres, que en el trance de morir y para descargar la conciencia de picardías,

hiciera un santo hospital
(como antes hizo los pobres)

En 1760 fray Pedro de San Martín y Zubizarreta era guardián de los franciscanos en el convento de Guancavelica, edificado con los caudales de su noble y cristiana madre doña María Rita Zubizarreta de San Martín.

III

En 1780 pudría ya tierra el guardián fray Pedro de San Martín, y su sucesor era fray Andrés de Talamantes, aragonés severo y cejijunto, que metió a la comunidad en un puño, al reverso de fray Pedro, que fue todo mansedumbre para con sus hermanos.

Los franciscanos eran por entonces los religiosos más ilustrados de Guancavelica, y en sus claustros se encerraba un portento de oratoria sagrada en la persona de fray Casimiro Navarrete.

No había fiesta solemne sin sermón de su paternidad.

Pero fray Casimiro tenía mucho de calvatrueno; y fue el caso que, comprometido por su guardián para predicar en la fiesta del Corpus, en la parroquia matriz de San Antonio, llegó la hora de que ocupase el púlpito el orador, y a éste no se le encontraba ni vivo ni muerto. Andaba de parranda y cantando:

«Se lamentaba un fraile
de dormir solo:
¡quién pudiera en su celda
meterle un toro!
A la jota, jota, de los buenos frailes
que siempre jotean en todos los bailes;
a la jota, jota, que si ésta no agrada,
a mí, caballeros, no se me da nada».

Para salvar el decoro de la comunidad, tuvo el guardián que subir a la cátedra del Espíritu Santo, y se desempeñó como a Dios plugo ayudarle, jurando para sus adentros castigar de ejemplar manera al tunante fraile que en tal atrenzo lo colocara.

IV

A los tres días dio fray Casimiro acuerdo de su persona, presentándose muy risueño y como si tal cosa en su convento. Fray Andrés de Talamantes, sin escuchar sus descargos, lo mandó encerrar a pan y agua en el calabozo construido debajo del campanario y cuya puerta colinda con la capilla de la Virgen de Dolores.

Tres días llevaba ya de prisión fray Casimiro, cuando uno de sus compañeros se aproximó a la rejilla del calabozo. El recluso le pidió que se empeñase con el guardián para que le ahorrase mortificación física; pues como castigo moral, suficientemente penado estaba con la vergüenza del encierro.

-Que sufra ese fraile pícaro -fue la respuesta del inflexible superior.

En esos tiempos, ni los Cabildos eclesiásticos hacían gala de blandura pura con el sacerdote pecador. La mano izquierda no borraba hoy lo que ayer firmara la derecha, ni se castigaba a un canónigo con privación de asistencia al coro y sin mermarle la renta, lo que en vez de castigo es premio, como dijo un poeta.

Eso era disciplina, y no juego de chuchurumbelas, como hogaño se estila. Nos hemos vuelto tan de la manga ancha que decimos:

Si en el sexto no hay perdón
ni en el séptimo rebaja,
bien puede la religión
llenar el cielo de paja.

Tres días más tarde otro fraile fue a consolar al preso, y éste le dijo:

-Hágame su reverencia la caridad de decirle al padre guardián que si hoy no me saca del calabozo, ya mañana será tarde, y la conciencia le remorderá por su dureza.

Cumplió el comisionado; pero el guardián no dio el brazo a torcer y se mantuvo firme. Acostose, y no pudo conciliar el sueño. El recado de fray Casimiro le cascabeleaba en el espíritu.

Apenas empezó a colorear el alba cuando puso su paternidad

los huesos de punta, y seguido de dos o tres frailes que encontró en el claustro se encaminó a la mazmorra con la firme decisión de poner en libertad al prisionero.

¡Horrible visu! El cuerpo de fray Casimiro, pendiente del cordón de su hábito, se balanceaba suspenso de una viga, que hasta ahora existe como tirante de pared a pared.

Aquella noche el guardián, después que a las nueve y apurado el chocolate en el refectorio tocaron las campanas a silencio, encerrose en su celda y púsose a hojear el infolio de un bolandista o santo padre de la Iglesia.

Cerró el libro, y al levantarse para ir a tomar la horizontal en su lecho, encontrose con que al otro lado de la mesa estaba de pie un fraile, con la capilla calada, los brazos cruzados sobre el pecho y las manos entre las mangas del santo hábito.

El guardián se quedó inmóvil y alelado. El lance no era para menos, y se lo doy al más guapo.

Al sonar las diez, el fantasma hizo una reverencia al superior franciscano y desapareció.

Y desde entonces, esta escena se reprodujo todas las noches.

En vano cambiaba el guardián de celda, o iba a algún pueblo vecino, o se hacía acompañar de amigos. Siempre, a la primera campanada de las nueve y visible sólo para él, se presentaba el fatídico fantasma; y siempre, después de una glacial reverencia, se evaporaba a la primera campanada de las diez.

Y este suplicio duró treinta noches, al cabo de las cuales fray Andrés de Talamantes, completamente loco, entregó el alma al Hacedor.

Hoy mismo es popular creencia en Guancavelica que el alma del fraile ahorcado habita en el calabocillo, y que de nueve a diez de la noche se oye el crujimiento de la viga. Así será. Yo cuento y no comento.

Las cuatro PPPP de Lima

Arzobispo de Guatemala era por los años de 1750 el peruano don fray Pedro Pablo Pardo, a la vez que el cargo de capitán general, gobernador y presidente de la Real Audiencia guatemalteca era desempeñado por otro peruano, el señor don José de Araujo y Río.

Del último no sé más sino que antes de ser trasladado a Guatemala había servido en Quito los cargos de oidor y presidente de la Audiencia.

En cuanto a don fray Pedro Pablo Pardo Figueroa, sé que nació en Lima, que perteneció a la orden de mínimos de San Francisco de Paula, que como procurador de su convento pasó tres años entre Madrid y Roma, y que fue el último obispo y el primer arzobispo que tuvo Guatemala. Consiguió lo que en vano habían pretendido sus diez y ocho antecesores; esto es, que la catedral de Guatemala fuese en 1742 elevada a metropolitana.

En tiempo no remoto se ha dicho que Lima tiene tres M M M notables -Mujeres, Médicos y Músicos-. En los antiguos, es decir, hasta antes de que *entrara la patria*, todo el mundo decía que Lima era la ciudad de las cuatro P P P P. Viejos y mozos hablaban de estas cuatro letras, sin cuidarse de averiguar a qué aludían. Gracias al Inca Concolorcorbo y a su desvergonzado librejo Lazarillo de caminantes, he logrado averiguar la significación de las enigmáticas letras.

Cuenta Concolorcorbo que un día, y escrita con almagre, apareció en la puerta de la casa arzobispal de Guatemala la siguiente copla:

«Regalo cincuenta pesos,
con más un refresco encima,
al que a descifrarme acierte
las cuatro P P P P de Lima».

Aquella noche fue el acertijo tema obligado de conversación en la tertulia de Su Ilustrísima; y como nadie diese en bola y fuesen los asistentes cortesanos y aduladores, dijo un canónigo:

-¿A qué devanarnos más los sesos, caballeros? Las cuatro P P P P quieren decir Pedro, Pablo, Pardo, Perulero.

Y todos aplaudieron, y ya a darse por ejecutoriada la lisonjera solución, cuando entró de visita un caballero limeño que estaba a la sazón de tránsito en Guatemala, y que a juzgar por la gallardía y compostura de su persona y traje, debía ser hombre de fuste, de mucho fuste.

Vestía el tal sombrero caramanduca con toquilla de cinta de la

China, asegurada por hebilla de oro guarnecida de brillantes, abrigándose el cuello con un pañuelo de clarín, bordado de seda negra. La capa era de paño azul de Carcasona, y la chupa de terciopelo negro con botones de oro. Los calzones eran de los llamados de tapabalazo, también de terciopelo, y remataban sobre la rodilla con una charretera de tres dedos de ancho, de galón de oro. Las medias eran de las mejores de seda filipina y los zapatos de cordobán de lustre, a doble suela, con estrellita de oro sobre el empeine. En la mano lucía seis o siete riquísimas tumbagas, y de un ojal de la chaquetilla pendía gruesa cadena con esmeraldas por eslabones. La camisa parecía ser de finísimo elefante (imitación de olán batista), con tres andanadas de trencillas de Quito y encarrujados de encaje de Flandes.

Descrito el traje, mis lectores convendrán conmigo en que no era un pelafustán, sino muy empingorotada persona, el limeño que de visita entrara en el salón de su paisano el arzobispo.

-A buen tiempo llega vuesa merced -le dijo el arzobispo, después de las fórmulas de saludo-, que estos caballeros anclan, desde hace una hora, dándose cabeza con cabeza por desenmarañar cierto enigma.

Y lo puso al tanto de lo que ocurría.

-¡Bah, bah, bah! -contestó el limeño sacando una caja de oro, que bien pesaría libra y media, y sorbiendo una narigada del cucarachero-. ¿Y en tan poca agua se ahogaban vuesas mercedes? Pues sepan, de hoy para siempre, que las cuatro P P P P de Lima son Pila, Puente, Pan y... Peines.

Yo sabía que el virrey Amat, cuando su querida la Perricholi le preguntaba qué novedades había en Lima, solía contestar: «La Pila, el Puente y el Pan, como se estaban se están»; pero esto de los Peines..., ¡cuerno!, la verdad sea dicha, no estaba en mis libros. Cierto que este virrey, entre los juegos de aguas que proyectó para un paseo público, llegó a ver concluida una cascada (que hoy no existe) conocida con el nombre de los Peines; pero a ella mal podía aludir, un cuarto de siglo antes, el mitrado de Guatemala.

Ahora, en el último tercio del siglo XIX, prometo yo de regalo, no los cincuenta duros y el refresco del curioso coplero guatemalteco, sino... cualquiera futesa que no sea plata ni cosa que lo valga..., al que me averigüe qué pudieron ofrecer de notable los peines de cuerno que se fabricaban en Lima en el siglo de nuestros abuelos.

El castigo de un traidor

I

En la noche del 25 de julio de 1749 todo era entrada de hombres, con aire de misterio, en el salón de una casa situada a inmediaciones de la Iglesia parroquial de San Lázaro, que era por aquel año uno de los barrios menos poblados de Lima; porque el reciente terremoto de 1746 había reducido a escombros no pocos edificios de esa circunscripción.

El salón a que nos referimos se hallaba casi a obscuras, que nombre de alumbrado no merece una mortecina lámpara de aceite, puesta sobre una mesa con tapete de paño negro, y delante de un crucifijo, a cuyos pies se veía una espada desnuda.

Escaños y sillas de vaqueta estaban ocupados por los concurrentes.

En la pieza vecina al salón hallábase un ataúd con cuatro cirios o blandones fúnebres. Dentro del ataúd yacía un cadáver.

Todo el que entraba besaba los pies del Cristo, y blandiendo la espada, decía:

-No vengo, no, a renovar dolores. Sí vengo, sí, a asegurar a deudo y amigos que si, conforme ha sido Dios, hubiera sido un hombre quien la vida le ha quitado, con esta espada vengaría tal agravio.

Y dejando el acero en su lugar, iba ceremoniosamente a sentarse. Tal era, por aquel siglo, lo que se llamaba hacer el duelo por el difunto, y tal, sin quitar sílaba ni añadir letra, la obligada retahíla de los dolientes.

A las nueve de la noche se realizaba el transporte del cadáver a la iglesia, en cuyo cementerio o bóveda debía ser sepultado al día siguiente, después de la respectiva misa de requiem, responsos e hisopazos.

II

Todos los concurrentes guardaban respetuoso silencio hasta que, a la primera campanada de las nueve, púsose de pie uno de ellos y dijo en dialecto quechua:

-Hermanos, hace cinco meses que en Amancaes proclamasteis por inca del Perú a mi padre muy amado el noble curaca Chonqui. Dios lo ha llamado a sí... ¡Dios sea bendito! Pero la obra de redención emprendida por el que en breve se esconderá en la tumba, no puede perecer con él, y a mí está encomendado el triunfo. Renovemos, pues,

ante los restos humanos del que fue nuestro inca y señor el juramento de dar libertad a la patria esclavizada.

Los presentes, con excepción de un mestizo llamado Jorge Gobea, extendieron el brazo derecho hacia el sitio donde se destacaba el ataúd, y contestaron: «Juramos».

Y en procesión condujeron el cadáver a la cercana iglesia parroquial.

Eran los acompañantes más de cuarenta entre mestizos e indios nobles, caciques, en su mayor parte, de los pueblos inmediatos a Lima.

Al salir del templo de San Lázaro, el hijo de Chonqui estrechó la mano de cada uno de sus amigos, dándoles esta consigna:

-Ten presente, hermano, el día de San Miguel Arcángel. Perseverancia y fe. Hasta entonces.

-No lo olvidaremos -contestaban los conspiradores; pues ya habrá conocido el lector, que más que de dar sepultura al difunto, se trataba de alzar bandera contra España.

Y los conjurados se alejaron silenciosos en direcciones diversas.

Jorge Gobea, aquel que no había extendido el brazo para jurar, se encaminó a la plaza Mayor, donde paseando alrededor de la monumental pila, que no ostentaba el jardín, mármoles ni la cincelada verja de nuestros días, lo esperaba un embozado.

-¡Y bien! -dijo éste al que llegaba-. ¿Has señalado ya el día?

-Sí, excelentísimo señor -contestó el mestizo-. Todo se apresta para dentro de tres meses, en el día de San Miguel Arcángel.

Y el virrey conde de Superunda, que no era otro el embozado, volteó la espalda al denunciante y enderezó sus pasos a palacio.

III

El 26 de junio fue día de gran alarma en la ciudad; porque el gobierno se echó a hacer prisiones, no sólo de indios principales, sino de algunos negros influyentes en las cofradías africanas.

La causa, encomendada al oidor don Pedro José Bravo de Castilla, gracias a la aplicación de tormento a los reos, que es el medio más expedito para hacer cantar hasta a los mudos, quedó terminada el 20 de julio; y el 22 seis de los caudillos fueron ahorcados y descuartizados, poniéndose las cabezas en escarpias sobre el arco del Puente y en las portadas de Lima. Muchos de los comprometidos fueron condenados a presidio perpetuo en Chagres, Ceuta y Juan Fernández.

Tal fue el desenlace de la históricamente conocida con el nombre de conspiración de Amancaes.

El virrey Manso de Velazco, en la Memoria o relación sobre los principales sucesos de su época de gobierno, dice que por dos sacerdotes tuvo noticias vagas de la conspiración; y que entonces logró introducir un espía en el seno de los conjurados, adquiriendo por tal medio conocimiento seguro de todos los planes.

Parece que el secreto de la confesión no era muy escrupulosamente guardado en los tiempos del coloniaje. Clérigos revelaron a Francisco Pizarro el complot de los partidarios de Almagro el Mozo, y a cada paso en la historia del virreinato encontramos a curas y frailes desempeñando papel de denunciantes.

El centón de donde extracto estas noticias añade: «Se tomaron grandes precauciones para que los indios y mestizos, negros y mulatos, no se amotinaran estorbando la ejecución. En la puerta de palacio se colocó la caballería del virrey; frente al callejón de Petateros, la caballería de milicias; en las gradas de la Catedral, las dos compañías del comercio; y, bajo el Cabildo, cuarenta indios nobles con bala en boca. Al primer reo, el indio Chonqui, se le ahorcó a las ocho de la mañana, y de media en media hora se ajustició a los otros cinco».

En la noche de ese fatal día desapareció de Lima el mestizo denunciante Jorge Gobea. Díjose que cuatro hombres, puñal en mano, lo habían sorprendido y forzado a seguirlos.

IV

Desde 1743 el indio Juan Santos, en las montañas de Chanchamayo, se había proclamado inca bajo el nombre de Atahualpa II, rey de los Andes; y a la cabeza de tribus salvajes se adueñó del cerro de la Sal, amagando invadir Tarma, Huancayo, Huánuco y otras poblaciones. Las autoridades españolas se pusieron a la defensiva y artillaron el fuerte de Quimiri, que a la postre cayó en poder de las huestes bárbaras, las que sin compasión degollaron a los soldados prisioneros. En 1749 rugiose que Juan Santos había sido asesinado por sus vasallos; y los indios de las poblaciones civilizadas, que simpatizaban y aun mantenían inteligencia secreta con aquel caudillo, se echaron abiertamente a conspirar en Lima.

Las reuniones se efectuaron desde enero de ese año en la pampa de Amancaes; y el número de los conjurados, en sólo la capital del virreinato, excedía de dos mil. He aquí el plan. Aprovechando de que el 29 de septiembre, fiesta de San Miguel Arcángel, era costumbre que indios y negros formasen comparsas, para las que amos y patrones les prestaban escopetas y sables, se proponían, a la vez que incendiar

cuatro extremos de la ciudad y desbordar uno de los brazos del río, asesinar sorpresivamente en medio del barullo de las llamas y de la inundación al virrey y a todos los españoles. También el presidio del Callao debía sublevarse, y en la general matanza sólo serían perdonados los sacerdotes.

V

Engañóse de medio a medio el virrey Manso de Velazco al creer que con los cadalsos levantados en Lima el 22 de julio había aterrorizado a los indios y hecho imposible la rebelión.

En 29 de septiembre, día de San Miguel, estalló la revolución de una manera imponente en Huarochirí, casi a las puertas de Lima. Más de cincuenta españoles fueron victimarios. El espíritu revolucionario se extendió al corregimiento de Canta y otros; y aunque vencidos en ellos por falta de armas y de organización, se reconcentraron en Huarochirí más da veinte mil indios decididos a combatir sin tregua.

Las tropas realistas, a órdenes del marqués de Monterrico y del conde de Castillejo, se encargaron de aniquilar la revolución en su último atrincheramiento. Pero los meses corrían, y los rebeldes cobraban aliento de hora en hora, porque los soldados del rey eran impotentes para batir a los indios en las empinadas y riscosas breñas.

Sin la anarquía (y aun la traición) en el campo de los sublevados, otro habría sido el éxito de la contienda. El virrey habría tenido que tratar de potencia a potencia con los de Huarochirí, y alcanzado éstos concesiones y privilegios en favor de su tan abatida raza.

Desde mayo de 1750 empezaron a obtener ventajas los realistas, y el 6 de julio fueron ahorcados en la plaza de Lima los dos principales caudillos de la revolución.

Ésta reapareció en Huarochirí en 1783, encabezada por Felipe Tupac-Amaru y Ciriaco Flores, para ser nuevamente vencida y terminar sus promovedores en el cadalso.

VI

El día de San Miguel, al estallar la revolución, trajeron de una cueva, donde lo habían mantenido prisionero, al traidor mestizo Jorge Gobea, lo ataron a un poste, le cortaron la lengua y... la arrojaron a los perros.

El infeliz expiró, después de una hora de horrible agonía.

Los pasquines de Yauli

Día de gran excitación en el pueblo de San Antonio de Yauli fue el 25 de diciembre, primer día de Pascua de Navidad del año de gracia 1780.

Y con razón.

En la puerta de la iglesia había aparecido, pegado con engrudo, el siguiente pasquín:

Sepan todos los agraviados de las alcabalas y de los nuevos impuestos, como el señor Emperador Tupac Amaru nos tiene notificados a todos sus amigos de esta provincia de Guarochirí como tenemos ya armas en las pascanas de Chicoxira, a cuatro leguas del pueblo de Yauyos, y en este cartel lo participo a los amigos de nuestro bando, para que ocurran al pueblo de Yauyos, donde se les habilitará de armas; pues ya no falta nada para el día citado en los dos vocablos de la seña. Valor, amigos, y... ¿quién sabe?

No era éste el primer pasquín subversivo que aparecía en Yauli; pues dos meses antes, con motivo de unas danzas llamadas de los negritos y de una comparsa de pallas, la autoridad del pueblo había manifestado complacencia por las cabriolas de los primeros y desdén por el baile de los indios que, resentidos, pusieron este pasquín:

«De tripas de negritos
haremos cuerdas,
para mandar chapetones
a la...».

El corregidor de Huarochirí don Vicente de Gálvez no dejó diligencia por hacer para descubrir quién era el padre de los cuatro regloncitos tan sucios como amenazadores; y aun el virrey Jáuregui envió desde Lima a un letrado para que ayudase al corregidor en la pesquisa. ¡Tiempo y tinta perdidos! Más de cincuenta indios principales fueron a la cárcel, y del sumario no apareció indicio acusador contra ninguno. Al fin, la autoridad tuvo que darles suelta; pero como en el pueblo había una muchacha de respingón y ojo alegre, conocida con el apodo de la Coquerita, oriunda de Huancayo, que sabía leer y escribir y que siempre andaba echando versos a sus galanes, por si era o no ella la autora del pasquincito, y sobre todo por hacer que hacemos y contentar al virrey, resolvieron corregidor y letrado expedir auto conforme a las ordenanzas de Birlibirloque, y desterrarla del

pueblo en compañía de un su hermano, chico diestro en el sublime arte de la rufianería. Alguien debía pagar el picante, y la Coquerita fue la pagana.

El pasquín de Nochebuena era sin duda mucho más explícito y alarmador que el atribuido a la Coquerita; y tanto que el virrey Jáuregui y la Real Sala del Crimen dictaron providencia sobre providencia, y enviaron al corregimiento, con cuarenta soldados, al capitán Gassol y al fiscal licenciado don José de Castilla.

Como en la vez anterior, fue mucha gente a chirona, y tampoco se sacó nada en claro; pero como los comisionados recelasen que al declararlo así se les tildaría de frialdad en el servicio del rey o de torpeza para descubrir al criminal, echaron guante y trajeron con grillos y buena escolta a Lima a un muchacho de diez y siete años de edad, que contaba tres meses de residencia en Yauli, donde ejercía el cargo de maestro de escuela. La circunstancia de que algunas letras de las que él escribía guardaban semejanza con otras de las del pasquín, pareció a los jueces de investigación más que suficiente prueba de criminalidad.

Llamábase el muchacho Pepito Alarcón, era de raza blanca, y apenas nacido lo depositaron en el torno de la casa de expósitos, de donde a la edad de siete años lo sacó para educarlo una caritativa señora. A los quince años, y con licencia de su protectora, se metió novicio en Santo Domingo; pero habiéndolo azotado un día el guardián, fugose el mocito y no paró hasta Matucana, de donde siguió peregrinando hasta llegar al Yauli y establecerse como maestro de escuela. No tuvo más que dos discípulos, que fueron los hijos del alcalde don Ubaldo López.

Del proceso (que original existe en uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca de Lima) resultan siete declaraciones conformes de que el muchacho, en el poco tiempo que vivió en Yauli, nunca dio nota de su conducta, aunque era un tantico aficionado a la Coquerita; pues la escribió unas décimas (¡así serían ellas!) para que las cantase en tono de yaraví.

Esto era grave, muy grave. ¿No sería también cómplice de la Coquerita en la fenecida causa del pasquín de los negritos?

La Real Audiencia, compuesta a la sazón de los oidores marqués de Corpa, Tagle, Cavero-Henríquez, Rezabal y Vélez, ordenó que los escribanos Castellanos y Egúsquiza, en calidad de peritos, practicasen un cotejo de letras, y ellos dijeron que la t, la e, la b y la y eran iguales en la caja aunque no en el perfil, y que Pepito Alarcón era, por ende, un pillete revolucionario que disfrazaba su letra.

En un pelo de pluma estaba, pues, el destino del infeliz ex no-

vicio. Pero la Providencia hizo que el corregidor de Jauja apresara a tres indios sospechosos, los cuales declararon ser ellos los autores del pasquín atribuido a la Coquerita y del de la nochebuena de Navidad, y que, en realidad, eran cabecillas de un motín de indios, que por causa que expusieron menudamente no pudo estallar.

Así libró de ir a presidio, por lo menos, el calumniado muchacho.

De cómo un príncipe fue alcalde en el Perú

A riesgo de que se incomoden conmigo los trujillanos y me llamen hasta excomulgado a matacandelas y hereje vitando, ocúrreseme hoy sacar a plaza conseja que con ellos y con su tierra se relaciona. Júroles, empero, no proceder de malicia o con segunda intención, que hombre no soy de trastienda ni de burbujas de jabón. Ésta es una tradicioncilla que, como ciertas jamonas, tiene la frescura de las uvas conservadas. Basta de algórgoras, y a tus fuelles, sacristán.

I

Grave desacuerdo había por los años de 1795 entre el ilustrísimo señor don Manuel Sobrino y Minayo, vigésimo obispo de Trujillo, y su señoría el señor don Vicente Gil y Lemus, intendente de esa región y sobrino de su excelencia el virrey bailio don fray Francisco Gil de Taboada Lemus y Villamarín.

Era el caso que el intendente había autorizado una corrida de toros en domingo, día consagrado al Señor; y el obispo veía en esto mucho de irreligiosa desobediencia a las prescripciones de la Iglesia; pues por asistir a la profana fiesta y llegar a tiempo de obtener cómodo asiento, algunos cristianos, que cristianos tibios serían por andar a caza de pretexto, olvidaban cumplir el obligado precepto de oír misa.

El señor Sobrino y Minayo, a pesar de la mitra, era aficionado a la camorra; y tanto que la armó y gorda por poner en vigencia una ordenanza de Felipe II, la cual disponía que las hembras de enaguas airadas vistieran, para no ser confundidas con las honestas damas, de paño pardo con adornos de picos; de donde, por si ustedes lo ignoran, les diré que tuvo origen la fase andar a picos pardos. El señor intendente dijo que eso de legislar sobre el vestido y la moda era asunto de sastres y costureras más que de la autoridad; que la regia ordenanza había caído en desuso; y que, por fin, antes se pondría a clavar banderillas y a estoquear un toro bravo, que en dimes y diretes con el sexo que se viste por la cabeza.

La cosa se ponía cada día más en candela, y la ciudad estaba dividida en bandos: el que acataba los escrúpulos del obispo, y el que simpatizaba con los humos de resistencia de la autoridad civil.

El obispo plumeaba largo, y hasta había logrado que la Inquisición tuviera con ojo al margen el nombre del intendente, como sospechoso en la fe; varapalo que también alcanzó a su tío el virrey, el que en un registro que original existe entre los manuscritos de la Biblio-

teca de Lima, figura como lector de libros prohibidos.

Por su parte el intendente tampoco tenía ociosa la pluma, y por cada correo de Valles (que así llamaban al que mensualmente llegaba a Lima trayendo la correspondencia de los pueblos del Norte), enviaba a la Real Audiencia y al virrey una resma de oficios, epístolas y memoriales contra el obispo. En uno de ellos acusaba su señoría al mitrado de desacato a la majestad del monarca, porque en el escudo de armas de la ciudad, colocado en el salón principal del seminario, había suprimido la corona real.

El escudo de armas de Trujillo fue dado a la ciudad por Carlos V. Constaba de un solo cuartel, en el que, sobre fondo de azur, se alzaban dos columnas en plata sosteniendo una corona de oro. Dos bastos de gules sobre fondo de aguas, en sinople, y en el centro de ellos la letra K (inicial de Karolus V), formaban un aspa con las columnas. Este escudo, mantelado, estaba sobre el pecho de una águila, en sable.

En la cuestión de los toros declaró la Real Audiencia que era indiferente lidiarlos en día festivo o de trabajo; y que por lo tanto, ni el intendente se había extralimitado ni el obispo faltado a su deber reclamando contra lo que, en conciencia, creía infractorio de prescripciones eclesiásticas. Dedada de miel a ambos poderes.

En lo relativo a los picos pardos, dijo la Audiencia que el obispo hacía muy bien en querer que la oveja limpia no se confundiese con la oveja sarnosa; pero que también el intendente había estado en lo juicioso declarando que en España e Indias había caído en desuso la pragmática real, desde el advenimiento del cuarto Felipe al trono español. Otra dedada de miel.

En lo del escudo resultó culpable de descuido o distracción el pintor, que la soga rompe siempre por lo más débil; honrado el obispo, porque comprobó haber reprendido oportunamente al pintamonas; y enaltecido el intendente, porque acreditó celo y amor a los fueros de la majestad real. Para repartir con sagacidad dedadas de miel, no tenía pareja la Audiencia de Lima.

II

Aunque, como se ha visto, la Real Audiencia cuidó mucho de no agraviar a ninguno de los contendientes, abriéndoles así campo para una reconciliación, no por eso cesaron ellos de estar a mátame la yegua, que de matarte he el potro.

Vino el 1.º de enero de 1796, día en que el Cabildo debía proce-

der a la elección de alcalde de la ciudad, cargo altamente honorífico, y que se disputaban ese año entre un señor Mariadiegue y un señor Velezmoro, ambos hidalgos de sangre más azul que el añil de Costa Rica, y muy acaudalados vecinos de Trujillo. El intendente Gil patrocinaba la candidatura del primero, y el obispo se declaró favorecedor entusiasta del antagonista.

Influencias por aquí e influencias por allá, intriguillas vienen e intriguillas van, ello es que retenidos los veinticuatro regidores con voz y voto, resultó que doce cedulillas sacaron el nombre de Velezmoro y las otras doce el de Mariadiegue.

Aplazose la elección para el siguiente día, y cada partido aprovechó las horas trabajando con tesón para conquistar un voto. Pero el resultado fue idéntico.

El 3 de enero debía efectuarse la votación decisiva. Si el empate subsistía, tocaba a la suerte decidir. Trujillo no podía quedarse sin alcalde. ¡Qué habrían dicho en el otro barrio las almas de Francisco Pizarro, fundador de la ciudad, y de Diego de Agüero, su primer alcalde!

En la mañana de ese día tuvo el señor obispo barruntos de que uno de los regidores de su bando no jugaba limpio; pues una su hija de espíritu le avisó, bajo secreto de confesonario, que a media noche habrán tenido misteriosa y larga conferencia intendente y cabildante, y que aquél se frotaba con regocijo las manos, como quien dice: «¡Se divirtió el obispillo! ¿Adónde había de ir conmigo?».

No era el señor Sobrino y Minayo hombre para descorazonarse por tan poco, y convocando, sin pérdida de minuto, a los once regidores en cuya lealtad fiaba, les dijo:

-Amigos míos, hoy nos parten por la hipotenusa, si nos descuidamos; que el bellaco de don Teodosio se ha comprometido a hacernos una perrada. Lo sé de buena tinta. Pero ya que no podemos sacar amante a nuestro protegido, es muy hacedero estorbar el triunfo del adversario.

-¿Y cómo, ilustrísimo sector? -preguntaron los cabildantes.

-De una manera muy sencilla. Lanzando hoy a la arena un candidato tan prestigioso, que ha de tener los gregüescos muy bien amarrados el regidor que le niegue el voto.

Los velezmoristas se quedaron boquiabiertos. Al fin, uno de ellos dijo:

-No encuentro, señor obispo, quién pueda ser el personaje de tanto fuste que nos saque del atrenzo.

-Pues no se devanen los sesos vuesas mercedes por encontrarlo, que ya yo me he tomado ese trajín.

-Entonces, cuente su señoría ilustrísima con nuestros votos. ¿Y

puede, si no peca de indiscreta la pregunta, saberse el nombre del nuevo alcalde?

-Calmen vuesas mercedes su impaciencia. Mi secretario irá luego al Cabildo y les llevará las cedulillas. Entretanto, tenemos tres horas por delante que, bien aprovechadas, nos darán colosal victoria. Mi carroza me aguarda, y voyme al campo enemigo. Dios guarde a ustedes, caballeros.

Echoles el obispo una bendición, dejose besar el pastoral anillo, y los once cabildantes se retiraron.

III

A las dos de la tarde, y por diez y ocho votos contra seis, fue proclamado alcalde de primer voto de la muy ilustre ciudad de Trujillo, en el Perú, el excelentísimo señor don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, duque de Alcudia, ministro omnipotente de Carlos IV y amante idolatrado de la reina María Luisa, a la cual diz que en la guitarra solía cantarle con muchísimo salero esta copla:

«Benditos los nueve meses
que estuviste, que estuviste,
en el vientre de tu madre
para consolar a un triste».

-Manuel -díjole una mañana a su valido el monarca español-, ¿cierto es que te han hecho alcalde?

-Y tan cierto -contestó sonriendo el favorito- como que he aceptado la honra, y quiero acompañar la aceptación con algunas provisiones, que vuestra majestad firmará, haciendo mercedes a sus buenos y leales vasallos los trujillanos.

Y sacó tres pliegos de la cartera.

-Celebro que medres, hombre, y alégranme como propias tus bienandanzas. Trae, Manuel, trae -dijo Carlos IV, y sin leer el contenido, puso el sacramental-. Yo el rey.

Por la primera de estas reales cédulas se acordaban muchas preeminencias al Cabildo y ciudad de Trujillo, y que el alcalde de segunda nominación desempeñase las funciones que a Godoy correspondían.

Por la segunda se ennoblecía a la ciudad hasta donde ya no era posible más; porque se añadían a su escudo de armas tres reales de oro, en sautor, sobre las columnas de plata. Esto es metal sobre me-

tal, lo que en heráldica vale tanto o más que ser primo hermano de Dios-Padre. Desde entonces los trujillanos blasonan, y con razón, de ser tan nobles como el rey. Lima, con ser Lima, no luce en su escudo de armas metal sobre metal. Honra tamaña estaba reservada para Trujillo.

La última que, a mi escaso entender, era la morrocotuda, establecía que los buques pudieran ir directamente de Cádiz a Huanchaco, lo que importaba poner a Trujillo en condición superior a casi todos los pueblos del virreinato. Con tal condición, prosperidad y riqueza eran consecuencia segura para el vecindario.

Cuando se recibieron en Trujillo estas reales cédulas, el obispo Sobrino y Minayo no pudo holgarse con la lectura de ellas; porque acababa de pasar a mejor vida, como dicen los que se precian de saberlo.

¡Pero vean ustedes lo ingrata que es la humanidad y lo olvidadizos que son los pueblos! A pesar de gangas y mercedes de tanto calibre, Trujillo fue la primera ciudad del Perú que en el día de Inocentes (28 de diciembre de 1820) proclamó en pleno Cabildo la independencia patria, extendiendo y firmando acta por la que los vecinos juraban defender, no sólo la libertad peruana, sino también (a usanza de los caballeros de Santiago, Alcántara y Calatrava) la pureza de María Santísima (sic). Mas parece que alguien hizo al marqués de Torre-Tagle (verdadera alma del pronunciamiento) caer en la cuenta de que era inconveniente esa mezcolanza de religión y política; y al día siguiente (29 de diciembre) se firmó nueva acta, suprimiendo en ella lo relativo a la Santa Madre de Jesús.

Parlerías y murmuraciones envidiosas a un lado. Nadie le quitará a Trujillo la gloria de haber tenido por alcalde a un príncipe, ni la de que en su escudo de armas haya lucido metal sobre metal.

Callao y Chalaco

Ha vuelto a ponerse sobre el tapete de las disquisiciones la cuestión relativa al origen de las voces Callaco y Chalaco. En 1885, los diarios El País y El Callao me compelieron a emitir una opinión. Dije por entonces: «Sin humos de maestro o de autoridad, en asuntos de historia patria, voy ligeramente a borronear lo que, como resultado de mi afición a ese género de estudios, he alcanzado a obtener sobre la fundación del primer puerto de la República y origen de su nombre. Lleno así el deber de contribuir, siquiera sea con un dato, al esclarecimiento de puntos obscuros en nuestro pasado colonial. Dejo la cuestión en pie y para que otros digan la palabra final, limitándome a acumular hechos y noticias que acaso sean de provecho para la juventud estudiosa; y sobre los datos que a granel exhibo, otro podrá ir más adelante en la investigación».

He aquí el artículo que publiqué por entonces, y que hoy reproduzco por haberse reabierto la discusión.

I

Datos preliminares

Que hasta dos años después de la fundación de Lima no fue el Callao más que humildísima ranchería de pescadores, lo comprueba el acuerdo que celebró el Cabildo de los Reyes en 6 de mayo de 1537, en virtud del cual dio licencia a Diego Ruiz, español, para que edificase un tambo o mesón de paredes sólidas. Ya en 1555 llegó a haber hasta seis casas de ladrillos y adobes, cinco bodegas o almacenes del mismo material y gran crecimiento en la ranchería de Pitipilí. El 20 de septiembre de este año, y a petición de Juan de Astudillo Montenegro, nombró el Cabildo a Cristóbal Garzón para el cargo de alguacil del puerto, y en 21 de octubre regularizó el rapartimiento de solares, señalando dos para iglesia y casa del párroco.

El Callao empezó a tener carácter formal de población en 1566, pues fue en 25 de enero de ese año cuando el Cabildo de Lima le nombró un alcalde, con funciones en lo civil y en lo criminal. Y tal sería la importancia que fue conquistándose el Callao, que en 1671 el rey le acordó título de ciudad.

A mi juicio, debió ser después de 1549 cuando se generalizó el nombre Callao para hablar del puerto vecino; porque autografiada, y a la vista, tengo una carta de don Pedro de La Gasca a los príncipes de Hungría y Bohemia (Maximiliano y María), gobernadores de España, dándo-

les cuenta del estado de los asuntos en el Perú. Ese documento está así datado: Puerto de la ciudad de los Reyes, a 6 de diciembre de 1549.

No es argumento que destruya esta opinión mía el de que el Palentino, en su Historia de las guerras civiles de los conquistadores, hable del Callao de Lima: pues el minucioso cronista empezó a escribir su libro en 1566, dándolo a la estampa en 1571.

El Callao llegó a su apogeo después del tremendo terremoto del 20 de octubre de 1687, en que una salida del mar inundó la ciudad. Entonces fue cuando quedó definitivamente anillada y amurallada en forma triangular, y cuando tuvo el palacio, las siete iglesias y los seis conventos de que habla el virrey conde de Superunda en su Memoria, magnificencias todas que desaparecieron en la ruina del 28 de octubre de 1746.

Cuando el primer terremoto (1687), entre vecinos y guarnición contaba el Callao mil ochocientos habitantes; y en 1746, según las relaciones de Llanos Zapata y del capitán don Victorino Montero del Águila, excedían de siete mil quinientos los vecinos.

En el censo de 1832 figura el Callao con dos mil trescientos vecinos; y en el oficial de 1876 con más de treinta y dos mil.

A los que deseen mayor copia de datos sobre el Callao antiguo, les recomendamos la lectura de la carta-informe del marqués de Obando acerca del terremoto de 1746, y la descripción que de ese puerto escribió en 1785 don José Ignacio Lequanda, contador de la Real Aduana. No menos preciosas páginas noticieras son las del jesuita Bernabé Cobo, que de 1650 a 1653 residió en el Callao, como rector de la casa que allí tuvo la Compañía, y las del erudito limeño Córdova y Urrutia, cuyo libro tiene la importancia de un catálogo de datos curiosos.

II

Dos orígenes inaceptables de la palabra Callao

Por disposición del conde de Toreno, ministro de Fomento a la sazón, se publicó en Madrid en 1877 una lujosísima obra de más de mil páginas en folio mayor, titulada Cartas de Indias, y de la que el gobierno español envió de regalo un ejemplar a la antigua Biblioteca de Lima. Desaparecido éste en 1881, ha sido reemplazado con otro ejemplar, obsequio del señor don Joaquín J. de Osma. Al final de la obra hay un vocabulario geográfico, en el que se lee lo siguiente:

«CALLAO (EL).- Así se empezó a llamar el puerto de la ciudad de los Reyes, desde los años de 1549, por una pesquería indiana, de

antiguo establecida en aquel punto. Callao en lengua yunga o de la costa significa cordero».

Afírmelo quien lo afirmare, eso de que Callao significa cordero, no merece gastar tinta en refutarlo. Es un testimonio antojadizamente levantado al yunga.

Con motivo de esta investigación etnológica, he leído también (y por la primera vez en letras de molde) hace pocos días un nuevo origen de la voz Callao. Dice un articulista, con angelical candor, que viendo Pizarro la mansedumbre de las olas, exclamó: «¡Qué callado es este mar!». Y así como Balboa bautizó el mar del Sur con el nombre de Pacífico, nuestro puerto mereció el de Callado, que no lo es, porque bastante ruido mete por el lado de la mar brava. Si Pizarro hubiera sido andaluz y no extremeño, o si entre los primeros conquistadores, en vez de vascos y castellanos, hubiera habido siquiera un centenar de hijos de la tierra de María Zantízima, posible es que hubieran lanzado un «¡Sonsoniche! ¡Y qué Callao es este demonio de mar!».

Lo de que Callao viene de Callado no puede, pues, tomarse en serio. Ni a Cieza de León, ni al Palentino, ni al jesuita Acosta, ni al agustino Calancha, ni a cronista alguno del siglo XVI se les ocurrió llamar Callado al puerto del Callao. Pase tal nombre como un esfuerzo de ingenio, y punto y acápite.

III

¿Es indígena la voz Callao?

Hasta 1878 era para mí artículo de fe que la palabra Callao viene de la voz indígena calla o challua (costa y pesca, por generalización), y así lo dije por aquellos tiempos a mis amigos los señores Flores Guerra, Alejandro O. Deusto y José Gregorio García, que más de una vez, me dispensaron el honor de consultar mi opinión sobre el origen de la voz Callao. Vigorizaba mi creencia la circunstancia de que hoy mismo se da el nombre de cala al acto de la pesca; y para ser lógico tenía que reconocer el mismo origen indígena a la palabra chalaco. Y que estas opiniones mías estaban muy lejos de ser desautorizadas o de no apoyarse en autoridad histórica o lingüística, lo compruebo con las siguientes líneas que copio de la página 28, edición sevillana de 1603, hecha por mandato del Concilio de Lima, de la Gramática del arte aymará. Dicen así: «Otros nombres hay compuestos de dos sustantivos, porque en esta lengua no hay nombres adjetivos para significar la materia de que está hecha alguna cosa, como terrenus au-

reus, etc.; ni hay nombres derivados de ciudades o provincias, como hispalensis, peruvianus, etc.; y en lugar de éstos usan los indios de los nombres sustantivos, poniendo primero el que significa la materia de la cosa o la ciudad, domus lapidea, calauta (casa de piedra), o bien homo-cuzquensis, cuzcc-haque (hombre del Cuzco».

Siguiendo esta regla, y denominando chala (costa) al Callao, tendríamos, para designar al hombre allí nacido, challa-haque, del que por corrupción pudo salir chalaco.

No falta quien afirme que el nombre Chalaco, en el departamento de Piura, tiene idéntica derivación. Arena, se dice también en aymará challacuchal-llacu, y como este pueblo está situado en arenales, vendría su nombre de chala-lacu (arena) y no de chala (costa) o de challa-haque (hombre de la costa). Alcedo en su Diccionario geográfico dice que Chalaco es pueblo y asiento de minas en el corregimiento de Piura, y rehúye entrar en explicaciones sobre su nombre.

Desde luego ni la palabra Callao, ni la palabra chalaco pertenecen al quechua; pues no se encuentran en el vocabulario de esa lengua publicado en 1707 por el jesuita González Holguín; ni en el del franciscano Honorio Mossi, impreso en Sucre en 1860; ni en el que publicó el padre Torres Rubio en Roma en 1603; ni en el que se imprimió en 1585, por orden del Concilio limense; ni en el arreglado por Francisco del Canto en 1614. Tampoco se encuentran estas voces en el vocabulario chanchaisuyo del padre Figueredo, impreso en 1700, ni en el yunga del párroco don Fernando de la Carrera, impreso en 1644.

Aunque Collao tiene alguna semejanza con Callao, hay que advertir que la primera palabra no pertenece al aymará. Esa palabra es derivada de colla (mina) o collo (cerro) en lengua yunga; y el nombre Collao, dado a esa región, puede aludir a la cadena de cerros y a los minerales que en ellos se encuentran. Este dato viene a probar que existió antagonismo entre los dialectos del antiguo imperio incásico. En el yunga colla es cerro o mina, y en el aymará, con sólo el cambio de una letra, es costa o arena: dos voces, rival la una de la otra, como lo fueron los pueblos que hablaron esas lenguas.

IV

¿Es castellana la voz Callao?

Ojeando más que hojeando en 1878 un libro viejo impreso en Londres en 1660, con el título English navigators, encontreme con una relación de las expediciones de los piratas Drake y Cavendish,

que como es sabido pasearon por estos mares, a su regalado gusto, desde 1577 hasta 1588; esto es, cuando el puerto estaba todavía, como si dijéramos en mantillas. Describiendo la playa, dice uno de ellos... «composed of the debris of marine shell, nammed Callao».

Más tarde consulté otra obra en cuatro volúmenes, impresa igualmente en Londres en 1774, con el mismo título English navigators. En ella encontré también un relato de las empresas de Sir Drake; pero la descripción del Callao es rapidísima y no hallé repetida aquella noticia.

No obstante, mi curiosidad se había despertado, y seguí investigando.

El jesuita Domenico Coleti en su Dizionario storico geografico della America meridionale, impreso en Venecia en 1771, dice:

«CALLAO (Callaum, calavia).- Popolazione col titolo de cittá avuto nel 1671. Giorgio Spelberg fece l' asedio nel 1615, e Giacomo Germin, dito il Romito, nel 1624, ma ambidue inutilmente. Era ricca, popolosa e ben fortificata».

El dato carecía de importancia, si al latinizar la palabra Callao no la tradujese calavia, que es la voz con que la marinería, en algunos puntos de la costa italiana, designa al lastre.

El Petit Dictionnaire géographique de l' Amerique espagnole, impreso en París en 1712, dice en la página 103:

«CALLAO (caillou). Port principale de Lima, etc.».

Para los franceses la voz callao significaba guijarro, piedra pequeña; esto es, zahorra o lastre.

El señor Paz Soldán, en su Diccionario de peruanismos, impreso en 1883, consagra un artículo a la palabra Callao. Copiaré lo pertinente:

«Aunque la voz Callao no se encuentra en el Diccionario de Salvá ni en el de la Academia, la trae el de Fernández Cuesta, en la acepción de guija, peladilla de río, y también en la de zahorra, que quiere decir lastre. Después de dar las definiciones que preceden, Fernández Cuesta agrega que en términos de marina callao quiere decir una de las calidades de fondo y de playa, acepción que parece decisiva en favor de la etimología. Es igualmente voz portuguesa callao, que vale guijarro; y no falta quien derive callao de la voz griega xalix, que significa lapillus, calx silex, caemente. Todas las acepciones de Callao que dejamos registradas concurren en la descripción que del Callao hace el padre Bernardo Torres en su crónica agustina, publicada en Lima en 1667. Dice: Su playa limpia, pedregosa, muy útil para lastrar las naves que entran y salen del continente».

V

Conclusión

Minuciosa investigación hemos hecho por averiguar si antes de 1747 se designó con el nombre de chalacos a los vecinos del puerto. Ni en libro ni en documento alguno hemos hallado escrita tal palabra, sino con posterioridad al año del famoso terremoto, lo que hasta cierto punto es argumento contra la creencia de que chalaco es corrupción de la voz indígena challahaque (hombre de la costa).

Para la construcción del actual Callao, por ruina del antiguo a consecuencia del terremoto e inundación de 1746, se emplearon, en calidad de peones y albañiles, negros esclavos de la tribu o cofradías de los chalas. Dícese que los limeños, para burlarse de los nuevos pobladores del puerto, dieron en llamarlos chalas chalacos. Este origen no pasa de ser una tradición o conseja popular, y por lo tanto no puede ser considerado seriamente.

Y como no sé más, en relación con las voces callao y chalaco, ni he de echarme por los espacios de la fantasía a rebuscar orígenes, pongo punto final a estos renglones.

Un alcalde que sabía dónde le ajustaba el zapato

Con este título escribió mi amigo y colega Perpetuo Antañón una tradición lindísima, que yo me he propuesto contar también a mi manera, si bien digan que en ello hago mala obra al verdadero padre. Pero el asunto es tan bonito, que ¡vamos! mi libro no puedo pasarse sin él. Mil perdones, camarada, porque me echo gentilmente a merodear en su propiedad.

Por los años de 1756 era virrey del Perú el conde de Superunda; oidor de la Real Audiencia de Lima don Gregorio Núñez de Rojas, y alcalde de este Cabildo don Juan Antonio de Palomares y de la Vega, Fernández de Córdova y Pérez de lo Ríos, vizconde y preboste de San Donás, barón de Urpín y señor de Verdalla, en los reinos de Irlanda, mozo gallardo, rico, afable y rumboso, condiciones que lo hacían muy querido y popular en la ciudad.

En cuanto a su señoría el oidor Núñez de Rojas, era un viejo más feo que un calambre, solterón y antipático. Vivía este señor en la calle que el pueblo conoce por la de Núñez y que ¡injusticia populachera! debía llamarse calle de Olavide, pues casa tuvo en ella el egregio limeño de este apellido.

Había, por aquellos tiempos, su excelencia el virrey hecho promulgar bando prohibiendo a los negros y gente de color el uso de armas, so pena de cien azotes aplicados por mano del verdugo, por tandas de a veinticinco, en los cuatro ángulos de la plaza.

Y fue el caso que un día, a las once de la mañana, hora en que el señor oidor se hallaba en palacio administrando justicia, en un salón cuyas ventanas caían sobre la plaza, el joven alcalde, que andaba a caballo seguido de alguaciles recorriendo la ciudad, vio que el engreído negro calesero del señor Núñez se pavoneaba con daga a la cintura. Todo fue uno, verlo el alcalde y gritar:

-¡Alguacil! Agárreme usted a ese negro y que el verdugo le dé cien azotes.

Y mandado y hecho. Fue el negro a la cárcel, montolo el verdugo sobre un asno, y le aplicó los primeros veinticinco ramalazos frente las ventanas de la Real Audiencia, no sin que el negro clamorease a gritos:

-¡Mi amo, señor oidor, que me matan! ¡Mi amo, señor doctor Núñez, ampáreme su merced!

Hubo de oírlo el oidor, que no era sordo, y salió a la plaza en auxilio de su mimado calesero, a tiempo que el de San Donás llegaba a ver cómo el verdugo cumplía con sus órdenes.

Se armó la tremenda. El oidor erre que erre en que había de sus-

penderse el vapuleo de su negro, y el alcalde erre que erre en que eso se haría después de la última tanda. El pueblo se arremolinó, manifestando sus simpatías por el de Palomares, y perdiendo su gravedad, el oidor dijo:

-¡So alcaldillo de...! (aquí la palabra que Víctor Hugo pone en boca de Cambronne).

El alcalde se encalabrinó también, y contestó:

-¡Alguacil! A la cárcel el señor oidor.

-¿A mí a la cárcel?

-¡Clarinete! A la cárcel usía, porque ha faltado a la ciudad en mi persona.

El pueblo prorrumpió en un atronador ¡viva el señor alcalde!, ¡viva el señorito Palomares!

Y el oidor fue a chirona y enjauláronle en un calabozo, y el alcalde en persona manejó el candado de la maciza puerta, echándose la llave en el bolsillo.

Y en estas y las otras, el verdugo le plantó al negro el centésimo ramalazo, y ¡a volar, macuito!

La Real Audiencia, al tener noticia del percance ocurrido a su respetable miembro el doctor Núñez, acudió en corporación al virrey, pidiendo la libertad del compañero y el castigo del alcalde; pero Manso de Velazco, que era un gobernante muy respetador de las leyes y de los fueros y privilegios de la ciudad de Lima, les contestó que lo único que podía hacer era interponer sus respetos para que amainase en su severidad el de Palomares, quien había estado en su derecho para encarcelar al que en su persona agraviara a la ciudad. Conferenció el virrey con el alcalde; pero su señoría el alcalde se mantuvo firme en sus trece, agregando que ni por Dios y sus santos dejaría libre al de Núñez, si éste no le daba cabal satisfacción por la mala palabra lanzada en plena plaza.

El virrey envió a su secretario a parlamentar con el oidor, y según afirma Lavalle, ni la de la paz de Utrecht fue negociación más difícil y complicada. Al fin, el de Núñez, viendo que la noche avanzaba y que iba a pasarla sobre el santo suelo, convino con el secretario en un proceso verbal, que se cumplió religiosamente por las altas partes contratantes.

Sacado el doctor Núñez del calabozo fue conducido a palacio, donde lo esperaban su excelencia y el de San Donás, y según lo estipulado, dirigió al alcalde el siguiente discurso:

«Señor alcalde. Cuando apodé a usiría de alcaldillo de... tal, cometí un lapsus linguae. Mi intención fue llamarlo alcaldillo de monterilla, en lo que injuria no existe: alcaldillo, por los cortos años que

usiría cuenta; y de monterilla, por la bizarra montera que cubre su cabeza. In intentione peccatum est, y donde falta la intención no cabe pecado. Satisfago, pues, a usiría, satisfágolo, satisfágolo».

El de Palomares contestó en estos términos, igualmente convenidos:

«Señor oidor. Cuando puse a usiría en prisión, fue bajo el concepto de que me había malamente injuriado. Errare humanum est. Pero desde que no fue esa su intención, satisfago a usiría, satisfágolo, satisfágolo».

Aquí terció el virrey: «¡Ea!, señores, un abrazo y vamos a cenar, que supongo a usirías con apetito».

De menos hizo Dios a Cañete

He aquí otra tradición ajena, sin la que tampoco puede pasarse mi libro, y que, en mi pluma, no es sino rapidísimo extracto de la que, con mucha galanura de forma y abundancia de pormenores, publicó en El Perú Ilustrado mi carísimo compinche Perpetuo Antañón. Quiero sí añadir que la verdadera fuente de la historieta se encuentra en los Viajes o Memorias de Stevenson, secretario de Lord Cochrane, obra a la que remito, en consulta, a los que pretendan hacer más amplio conocimiento con los dos protagonistas de la tradición.

I

Concluía el segundo tercio del pasado siglo, y eran muy populares en Lima dos mercachifles o buhoneros ambulantes, mozos que frisaban en los veinte eneros. Hijo de la verde Erín era el uno, rubio como unas candelas, de ojos azules y vigoroso de formas, y bautizádolo había el pueblo con el nombre de Ambrosio el Inglés. Era el otro un mancebo, natural de Santander, en España, moreno de color y agraciado de figura, a quien los vecinos de esta noble ciudad de los Reyes conocían por Juanito el Montañés.

Los dos mercachifles habían principiado por hacerse cruda guerra, arrebatándose uno a otro la marchantería, lo que nos autoriza para asegurar que no podían alcanzar mucho medro. Por fin, después de dos años de mutua enemiga, entraron en razón y convinieron en asociarse, lo que fue acertadísimo; pues desde ese día empezaron a prosperar que era una maravilla.

Los dos eran mozos extremados en todo, y tanto como se habían odiado así se intimaron en la amistad. Ambrosio el Inglés y Juanito el Montañés durmieron bajo el mismo techo, partieron de un pan y comieron en un plato, sin que hubiese entre ellos ni mío ni tuyo.

¡Beneficios de la paz! Mientras existió entre los dos mercachifles rivalidad abierta, apenas si ganaban para mantenerse; pero al año de estar en armonía dieron balance, y halláronse con que eran dueños de cien peluconas, de esas que hoy no se ven ni en monetario.

Al montañés se le despertó la codicia, y pensó ya en cosas mayores: poner tienda y dejarse de andar corriendo calles. El inglés, más sesudo y flemático, le combatió el pensamiento; pero aferrado Juan con su idea, tuvo Ambrosio que ceder. Los mercachifles se habían jurado, al asociarse, estar en punto a negocios siempre tan unidos como los dedos de la mano.

Alquilaron en la esquina de Judíos una covachuela casi fronteriza al portal de Botoneros, la habilitaron con el pequeño capitalito adquirido y con mil pesos más que en zarazas, bayeta de Castilla y otros lienzos les fiaron unos comerciantes, y... ¡a la mar, madera!

Pero fue el caso que con la nueva posición brotaron ciertos humillos en nuestros ex mercachifles; cambiaron de traje y método de vida y, digámoslo de una vez, hasta Cupido, para cuyas flechas el gringo y el montañés habían tenido sobre el pericardio del corazón doce pulgadas de blindaje, se adueñó de ellos.

Dicho está con esto que tanto y tanto resbalaron, que cayeron al fin de bruces, y se encontraron en quiebra y endrogados en dos mil duretes.

-¿Y qué hacemos ahora? -preguntó Juanito a su socio.

-¿Qué hemos de hacer? Entregar las llaves al Consulado -contestó el irlandés.

-¡Qué Consulado ni qué niño muerto! -exclamó el santanderino. Cerremos la tienda, tiremos las llaves al río y echémonos a volar, que ¡quién sabe la suerte que Dios nos tiene deparada!

-Sí, cuando menos la mitra de arzobispo para ti y el bastón de virrey para mí -replicó con aire de zumba el flemático Ambrosio.

-¿Y por qué no? De menos hizo Dios a Cañete -concluyó el compañero.

Y desde ese día nadie volvió a ver en Lima ni a Ambrosio el Inglés ni a Juanito el Montañés.

II

El 6 de junio de 1796 fue día de fiesta solemnísima en Lima, como que en él se realizó la entrada del excelentísimo señor don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno y virrey del Perú, conocido en la historia patria con el mote de El virrey inglés. Quien pormenores biográficos conocer quiera sobre este personaje y su rápido encumbramiento, búsquelos en nuestra tradición titulada ¡A la cárcel todo Cristo!

Dice Perpetuo Antañón (y mucho de esto también cuenta en su libro el viajero Stevenson) que tan luego como las campanas de la catedral anunciaron que el nuevo virrey entraba en el palacio de Pizarro, salió del de Toribio de Mogrovejo una magnífica carroza arrastrada por seis robustas mulas piuranas, negras retintas, conduciendo al ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Reguera, caballero gran cruz de Carlos III y decimosexto arzobispo de Lima, a hacer

la visita de etiqueta al representante del monarca. Cuando el venerable prelado se adelantaba a saludarle, descendió el virrey del solio, avanzó a su encuentro y le tendió los brazos, en los que se arrojó el arzobispo, quedándose largo rato tiernamente estrechados con gran asombro de los circunstantes. Mientras así se tenían, un oidor que estaba cercano diz que oyó, a fuer de buen oidor, que se cambiaron en voz bajísima estas palabras:

-¡Juanito! ¡Quién nos dijera!...

-¡Ambrosio! Te lo dije... De menos hizo Dios a Cañete.

El pleito de los pulperos

Algo a que no di por entonces importancia contome cuando era estudiante (porque han de saber ustedes que, aunque lo disimule mucho, yo he estudiado) un viejo grandísimo cuentero, sobre un ruidoso litigio que tuvieron los pulperos de Lima con el Cabildo de la ciudad por los años de 1791 a 1797. Pero registrando ayer uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca Nacional, heme encontrado con el expediente auténtico, que aunque falto de páginas, conserva las precisas para justificar mi relato.

En septiembre de 1791 se presentó por escrito ante el Cabildo Juan Carabajal, natural de los reinos de España, solicitando que para beneficiar a la República (sic), y beneficiarse él, agrego yo, se le permitiese poner en la plaza Mayor una barraca o recoba de madera, de seis varas en cuadro y montada sobre ruedas, para vender en la noche licores y comestibles, obligándose a no tolerar desórdenes y a cuidar del aseo de la pila, a la vez que de mantener en ella dos faroles encendidos desde las seis de la tarde hasta el despuntar del alba. El memorialito pasó por más aduanas que en nuestros días un proyecto para canalizar acequias, adoquinar calles o establecer alumbrado eléctrico; que el Municipio blasonó siempre de hilar delgadito.

El alcalde marqués de Salinas pidió informe al síndico y al mayordomo de propios; se emplearon tres sesiones en discutir calurosamente el asunto; y al cabo, con acuerdo de la mayoría de regidores, se otorgó la licencia, obligando al postulante a depositar en arcas doscientos pesos para responder por las multas en que pudiera incurrir. Carabajal propuso exhibir fianzas en vez de plata; pero el conde de la Vega del Ren y el marqués de Casa Calderón, cabildantes ambos, dijeron que nones y que no estaban para vuelve luego y rebujinas con fiadores el día en que se ofreciese hacer efectivo el pago de una multa. Manos que non dades, ¿qué buscades?, era el argumento de sus señorías.

Carabajal no tuvo más que inclinar el cogote y exhibir la mosca.

Plantaba ya los primeros maderos de la barraca, cuando don Juan Freyre, recaudador de alcabalas del gremio de los pulperos, dijo: «¡Alto ahí, mi amigo! Ratones arriba, que todo lo blanco no es harina». Y se fue al Cabildo alegando que la concesión hecha a Carabajal arruinaba a los bodegueros establecidos en las esquinas de las Mantas, Santo Domingo, Arzobispo y esquina de Judíos o del Jamón. Carabajal contestó que estaba llano a pagar la alcabala que Freyre quisiera imponerle. Éste dijo: «¡Vaya en gracia! Aliquid chupatur», y el Cabildo confirmó su primer decreto; que, como dijo Barbarán el de

Sevilla, «quien no mata puerco no come morcilla».

Los pulperos so arremolinaron contra el alcabalero. Lo menos que contra él dijeron fue que se había dejado untar la mano por Carbajal, y presentaron al marqués de Salinas un recurso manufacturado por un jurisperito de nota, con profusión de latinajos y pobreza de razones. Pero el Cabildo erre que erre, inflexible, y la barraca se estableció en la plaza.

Eso de que la barraca fue cloaca donde pescaban sin caña anchoas y tiburones las sacerdotisas de Venus, zahúrda donde los escolares de Baco estudiaban a sus anchas y zaquizamí donde rodaban de lo lindo las muelas de Santa Apolonina, téngolo por chismografía y calumnia de pulperos. ¿No te parece, lector? Aquí se puede decir con el refrán: «araña, ¿quién te arañó? Otra araña como yo».

Yo creo que la barraca fue un positivo beneficio para todo limeño que a media noche sintiera la necesidad de gustar un buen trago, forrar el estómago, tirar de la oreja a Jorge o dar un mordisco a la manzana vedada. Ya sabía dónde encontrarlo bueno, barato, bien despachado y con agrado. La barraca de la plaza fue, pues, refugio de necesitados y necesitadas, gente toda de buen vivir y virtuosa hasta la punta de los pelos.

Y pasaban los meses y los años, y cada día era mayor la guerra sorda de los pulperos al afortunado chinganero de la plaza. Éste, que era mozo que sumía crecer la hierba, comprendió que a la larga había de ser vencido; y para dejar el campo sin perder laureles, resolviose a vender barraca y privilegio por dos mil cincuenta duros a un su paisano llamado Blasco Marín. Por noviembre de 1794 realizose la magna transacción mercantil, y Carabajal se largó a España con el riñón cubierto, y apto para entregarse a la vita bona y echarla de gran señor en su terruño.

Los pulperos vieron en la transferencia motivo para renovar las hostilidades en papel sellado. El Cabildo encontró lógico seguir dispensando su apoyo al sucesor de Carabajal; mas los pulperos supieron propiciarse la protección del virrey, que lo era don Ambrosio O'Higgins. Éste rompió abiertamente con el Cabildo, se abocó con la Real Audiencia la resolución del litigio, y por decreto de 27 de octubre declaró que la barraca de la plaza era un centro de vicios y por ende debía el dueño irse con la música a otra parte.

El bodeguero de la esquina del Jamón solemnizó la victoria de los del gobierno poniendo en la calle botija abierta, para regalo de los borrachines de la parroquia, que se desgañotaron gritando «¡Viva el virrey inglés!».

De fijo que Blasco Marín empezó a declamar, desde ese instante, la copla que dice:

Cuentan de un hombre aburrido,
y de genio furibundo,
que exclamaba enfurecido:
«si es como éste el otro mundo,
en llegando... me suicido».

Porque, si no miente una apostilla que hay en el proceso, Blasco Marín se sacó el clavo..., tirándose del puente abajo.

Los pacayares

En el camino real que corre entre Chorrillos y Lima, y en la parte intermedia entre las poblaciones de Miraflores y el Barranco, se ven aún tres casas de campo, más o menos arruinadas: una sobre la derecha del viajero que va hacia Chorrillos, y dos sobre su izquierda. Estas casas se conocen con el nombre de los Pacayares, seguramente por estar construidas sobre terrenos donde existiría, en lo antiguo, alguna plantación de pacaes.

Tales quintas o casas de campo se distinguían entre sí por el nombre o título de su primer propietario o constructor.

La primera de la derecha llamábase el Pacayar de Premio Real, por haber sido construida por el brigadier don José Antonio de Lavalle y Cortés, conde de Premio-Real y caballero de la orden de Santiago.

La primera de la izquierda, fronteriza a ésta, conocíase por el Pacayar de Monte-Blanco.

Fue edificada, algunos años antes que la anterior, por don Agustín de Salazar y Muñatones, conde de Monte-Blanco.

Casi vecina a ésta se halla la quinta conocida por el Pacayar de Larrión, cuyo primer dueño y fundador fue el deán de esta iglesia catedral don Domingo Antonio de Larrión, que gustaba de pasar allí semanas de solaz en unión de sus amigos del coro de canónigos.

Hubo también, vecina a la ermita del Barranco, otra quinta, de menor importancia que las tres anteriores, bautizada con el nombre de Pacayar de San Antonio por haberla edificado don Pedro Pascual Vázquez de Velazco, conde de San Antonio, casado con una hermana de la condesa de Premio-Real.

Esta quinta ha desaparecido, donde hace más de un cuarto de siglo, y en el terreno que ella ocupara se han levantado preciosas casas modernas, o sea ranchos para familias veraniegas.

Dejando en paz a los dos últimos Pacayares, refiramos el porqué se edificó el de Premio-Real en competencia con el de Monte-Blanco. La historia es curiosa, por cuanto ella pinta la manera de ser de la fastuosa aristocracia colonial, que hacía punto de honrilla de cosas que para nosotros, los demócratas pobretes de hoy, nada significan.

El conde de Premio-Real era, allá por los años de 1780, casado con doña Mariana Zugasti Ortiz de Foronda, contemporánea y muy amiga de doña Rosa Salazar y Muñatones, hija única de don Agustín y, como tal, condesa de Monte-Blanco, esposa de don Fernando Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, de la orden y caballería de Montesa y hermano del conde de Montemar, cuyo título heredó más

tarde. Doña Rosa poseía, en la época a que me refiero, el Pacayar de Monte-Blanco.

Por consecuencia de un alumbramiento, que dio por fruto a don Mariano de Lavalle y Zugasti, que corriendo los tiempos llegó a ser oidor de Guadalajara, quedó doña Mariana achacosilla, y los galenos la prescribieron por todo récipe que tomase aires de campo.

En ese entonces, Chorrillos no estaba a la moda ni era más que una ranchería de pescadores; Ancón y el Barranco dormían aún en el limbo; Miraflores y la Magdalena eran dos miserables aldehuelas, sin casas de alquiler para el necesitado, e injuria grande habría sido proponer pago de arrendamiento a los pocos señorones que en los pueblecitos vecinos a Lima poseían alguna propiedad para su recreo y el de sus familias.

Doña Mariana estimó lo más sencillo pedir a su camarada Rosita que le prestase su Pacayar para pasar en él una temporada de convalecencia. Así lo hizo; pero con gran asombro e indignación suya, se lo negó doña Rosa con éste o aquel pretexto y con palabras de buena crianza.

Instruido el conde de lo ocurrido, le dijo a su mujer:

-No te preocupes, Mariana: ¡que no me llame yo José Antonio de Lavalle si para el año entrante no veraneas en pacayar mejor que el de Rosita!

En efecto, al día siguiente, muy con el alba, hizo el de Premio-Real poner su coche con cuatro mulas, y enderezó caminito de Surco. Allí reunió a la comunidad de indios, presidida por su alcalde, y compró a censo perpetuo irredimible una suerte o lote de terreno entre el camino real y el mar, frente por frente del pacayar de Monte-Blanco.

De regreso a Lima hizo aprobar la venta por el oidor protector de naturales, despachó un buque a Guayaquil por maderas, y escribió por el primer galeón a su primogénito, residente en España a la sazón, para que le enviase el menaje de la quinta que se proponía fabricar.

A poco andar, frente por frente y tapando la vista del mar al pacayar de Monte-Blanco, se elevó un elegante edificio, que se llamó el Pacayar de Premio-Real, que costó 19889 pesos y uno y medio reales, y sobre cuya puerta de entrada se puso esta inscripción, que, aunque con trabajo, puede leerse hoy mismo:

Dominus
custodiat introitum tuum
et exitum tuum

Al fallecimiento del conde de Premio-Real, en 1815, se adjudicó el pacayar a su quinto hijo, el entonces capitán y después brigadier don Juan Bautista de Lavalle, caballero de Alcántara, en la cantidad de diez mil pesos, a censo perpetuo al tres por ciento y con la obligación de pagar cuarenta pesos al año por el terreno. En 1836 o 37 pasó una temporada en el pacayar el Supremo Protector de la Confederación Peruboliviana don Andrés Santa Cruz, y dio allí un magnífico sarao. Un año después el presidente Orbegoso, que era primo del ducho de la casa-quinta, la habitó también durante los calores del verano.

El pacayar, para su nuevo propietario, era una especie de elefante blanco que, en vez de dar algún provecho, traía el gasto ineludible de trescientos cuarenta duros al año. Así lo heredó el hijo de don Juan Bautista, nuestro camarada de infancia y compañero de labor literaria José Antonio de Lavalle. Y aquí va a ver el lector lo que es el sino o destino.

En 1858 concibió José Antonio el proyecto de restauración del pacayar para pasar en él los veranos. Ocupábase con el arquitecto Chalón en la discusión del plano, cuando aconteció el asesinato de don Joaquín Villanueva, en la hacienda de Santa Beatriz, fundo situado a pocas cuadras de distancia de Lima, como quien dice en un arrabal de la ciudad. La vida en el campo se hacía insegura por la plaga de bandidos; y Lavalle, procediendo juiciosamente, desistió del propósito y se resignó a dejar el pacayar como se estaba y conservarlo como lo que era: -un recuerdo de familia, y recuerdo improductivo.

Pero en 1861, don Juan Terry, que, como Lavalle, era diputado a Congreso, le dijo un día:

-Compañero, usted no se ocupa del pacayar. Véndamelo... ¿Cuánto quiere usted por él?

-Hombre, nada; porque no me produce sino gastos y molestias. Lléveselo usted, se lo regalo y me hace un servicio con aceptarlo.

-Por ese precio no lo acepto, compañero.

-Pues dé usted lo que quiera. El pacayar es suyo y haga extender las escrituras del caso.

Terry pagó en el acto a Lavalle cuatro mil pesos; y contentísimo, después de hacer ligeras reparaciones en el pacayar, se fue a habitarlo en compañía de una linda joven, con la que acababa de casarse.

El pacayar tenía que ser delicioso para un matrimonio en plena luna de miel.

Dos o tres meses después, estando Terry tomando té con su esposa en el salón de la quinta, fue asesinado por una partida de bandoleros.

El pacayar sigue perteneciendo a la infortunada viuda. Ella no

ha querido restaurarlo, y el edificio amenaza ruina.

Aunque aún se mantienen en pie, no están menos ruinosos los pacayares de Monte-Blanco y de Larrión. Ambos han pasado (ignoramos el cómo) a ser propiedad de la Congregación de la Virgen de la O.

El conde de la Topada

(A Eladio Caballero)

Ni Rezabal, en sus Lanzas y medias anatas, ni autor alguno de los que sobre títulos nobiliarios del Perú escribieron, hablan del conde de la Topada. Y sin embargo título fue éste que existió en Lima, acordado, no por el rey, si no por la voluntad omnipotente del soberano llamado pueblo.

Fue el caso que habiendo el monarca expedido título de conde al obispo del Cuzco don Juan de Castañeda Velázquez y Salazar en compensación de cuarenta mil duros que éste oblara generosamente para reedificar la casa y cárcel del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, destruidas casi por el terremoto de 1746, el obispo transmitió la regia gracia a su sobrina doña Francisca Javiera de Castañeda, esposa del alcalde de Lima don Joaquín de Lamo y Castañeda.

Muerta la condesa, pasó el título a su primogénito don Joaquín de Lamo y Castañeda, natural de Huaura, grefier del Toisón de Oro y vecino de Madrid, donde entregó el alma a Dios a fines de 1818. Este segundo conde de Castañeda de los Lamos debió ser un muy notable literato; y dígolo, no porque haya leído libros suyos, que la verdad, ninguno ha caído bajo mi jurisdicción, sino porque el 32 de septiembre de 1818 la Real Academia Española le nombró académico de número, para ocupar el sillón H, vacante por muerte de García de la Huerta. Desgraciadamente nuestro compatriota no llegó a tomar posesión, porque falleció un mes más tarde. Lo reemplazó el historiador don José Antonio Conde, tan admirado por Moratín. En nuestros días el sillón H ha sido ocupado, entre otras eminencias de la literatura española, por don Salustiano Olózaga.

Sin embargo de que no he tenido entre mis manos libros de su señoría el conde, uno de sus biógrafos dice que escribió y publicó los tres siguientes: Idea general del Perú, Elogio del virrey Amat, Descripción de Carabaya.

Muerto el conde-académico sin sucesión legítima, legó el condado a su primo el limeño don Manuel Díez de Requejo, criollo a las derechas, parrandista, jugador y mujeriego; en una palabra, mozo cunda, cumbianguero y de mucha cuerda. De a legua trascendía a protóxido de tunante.

Y aquí empieza la tradición.

I

Gran concurso había el 8 de septiembre de 1819 en la plazuela de Cocharcas: como que se trataba nada menos que de festejar a la Virgen patrona de ese arrabal, con fiestas que hoy mismo no carecen de animación.

Después de la misa solemne, a que concurría el Cabildo eclesiástico, y del panegírico pronunciado por canónigo de campanillas, venía la suntuosa mesa de once en el conventillo, sentándose a ella todo lo que Lima poseía de empingorotado por pergaminos, riqueza o posición social. Aun virreyes hubo que no desdeñaron honrar la fiesta con su presencia.

Antes de la corrida de toros, que principiaba a las tres de la tarde, era costumbre hacer una jugada de gallos de siete topadas. Sin pirotécnica nocturna, farolillos y buñoleras, y sin toros, gallos y danzas no había fiesta posible entre nosotros.

En la jugada de gallos había además cierta rivalidad social.

De un lado la aristocracia de los pergaminos, y del otro la aristocracia del dinero, cruzaban sumas fabulosas en las apuestas. Aquel año, el flamante condesito de Castañeda de los Lamos era el jefe del partido nobiliario, y había reunido siete gallos, cada uno de los que era un Fierabrás con cresta y espolones.

Jefe del bando contrario o popular era don Pío García, deudo del condesito, acaudalado minero del Cerro de Pasco y que gozaba de inmenso prestigio en el alto y bajo comercio.

A las dos de la tarde, el juez de la cancha, que lo era el regidor del Cabildo marqués de Corpa, tocó la campanilla, y don Manuel Díez de Requejo se presentó en el circo con un cazilí, jamón y de mucha cuartilla. Su antagonista el minero exhibió un barbitas malatobo, golilla anaranjada, barrillón y de alcance.

Empezaron las apuestas, y con ellas los cortes de manga, que son la pantomima usual entre los aficionados a la lid de gallos.

Careados éstos, el barrillón después de una cita prolongada, partió en vuelo; mas superitándolo el cazilí por ser de más ala, y zafando el anaranjado con malicia, contestó con un tiro de suelo, de esos de campanilla eléctrica. El barbitas lo desparramó en un segundo.

Cinco parejas más salieron al circo, y cinco veces más los gallos de Castañeda de los Lamos besaron a su madre, digo, besaron la tierra, con gran palmoteo del pueblo, que simpatizaba poco o nada con el círculo de la nobleza.

II

Don Manuel Díez de Requejo y Castañeda estaba como para volarse la tapa de los sesos. Las seis peleas por él perdidas afectaban a su ya mermadísima fortuna en más de veinte mil duros. Quedaba completamente arruinado y casi reducido a vivir de limosna.

Si también perdía la última jugada, es decir, si el partido demócrata lograba dar capote, ¿qué iba a ser del infeliz?

Para la séptima pelea, que era de a pico y no de a naranja como las anteriores, había reservado el condesito un gallo que contaba más victorias que Napoleón. Era un carmelo-tostado o ajiseco, cabeza rota, cola blanca, remontador alegre y de más estampa que un San Miguel.

El minero sacó un lechuza, machetón, pata amarilla, hijo de chusco y gallina terranova, mal laminado, aunque recio de cuadriles, y que en el careo, casi cacarea y sale llorando a buscar piedra. Esto animó infinito al partido perdidoso, y se triplicaron las apuestas.

Iba a darse la gran batalla de Waterloo, y aunque el pueblo y los comerciantes no las tenían todas consigo en favor del lechuza, un puntillo de amor propio hizo que no rechazasen apuestas.

¡Ande usted, ande,
que la misericordia de Dios es grande!

Cualquiera, hasta yo, habría dado ocho a siete en favor del colablanca.

Un rayo de esperanza cruzó por el espíritu de don Manuel, y dirigiéndose al minero, dijo:

-Amigo, ¿es usted hombre para aceptarme un envite?

-Como en ello se contiene, y amén, padre, para que parezca oración -contestó con toda cachaza el interpelado-. Eche por esa boca.

-Apuesto mi titulo de conde contra todo lo que llevo perdido en la tarde.

-Topo -contestó el minero- y enganche, pariente.

Y los adversarios se dieron una empuñada *coram pópulo.*

Los dos animalejos rivales quedaron libres en el circo. Retrecheros, mirándose de soslayo como quien quiere y no quiere, y midiéndose el uno al otro, ganando el ajiseco un paso de terreno y ladeándose el machetón, así estuvieron sin querer definir por un minuto largo, minuto de profundo silencio y de indescriptible ansiedad para los espectadores.

El cabeza rota parecía decirle al lechuza:

No me mires de lado,
que es de traidores;
mírame cara a cara,
que es de señores.

Y a su turno, el pata amarilla parecía contestarle:

No me mires con ojos
atravesados;
mírame con los ojos
que Dios te ha dado.

De pronto el Napoleón se encumbró sobre su adversario, y éste, aparragándose, pasó sorteando bajo la cola, y en el descenso del rival se le prendió a la mecha con substancia y prontitud, a la vez que con la pata derecha le escobillaba el ojo izquierdo.

Tres minutos después Wellington cantaba el quiquiriquí de la victoria.

III

Al otro día y por ante el escribano de Cabildo don José María la Rosa, formalizose escritura en virtud de la cual el título de conde de Castañeda de los Lamos era transferido a don Pío García, quien al enviar a España el documento, para su ratificación por Fernando VII, cuidó de acompañarlo con buen lastre de onzas en oro.

No se olvidó, por supuesto, de remitir también el expediente sobre limpieza de sangre, expediente tanto más fácil de organizar cuanto que el postulante era asturiano, es decir, hidalgo por derecho de nacimiento. Los nacidos en esas privilegiadas merindades salen del limbo materno con un Don tamañazo en mitad de la frente.

La confirmación llegó tarde; esto es, cuando ya San Martín y los insurgentes ocupaban el palacio de los virreyes. Parece que la real cédula confirmatoria cayó en manos de Monteagudo, y que el ministro la aproximó a la bujía para encender con ella un cigarro.

Los envidiosos, que nunca faltan, bautizaron al minero (que con la patria y los cupos y las rebujinas había venido a menos) con el título de conde de la Topada.

Y conde de la Topada fue hasta 1833, en que San Pedro, que se pone como un ají cuando le hablan de gallos, le dio en el cielo con

las puertas en las narices, como diciendo: en mi portería no calientan silla los galleros y...

¡Ea!, ¡ea!, ¡ea!
Perejil y culantro
y alcarabea.

La tradición del himno nacional

I

Por los años de 1810 existía en el convento de los dominicos de Lima y también en el de los agustinos una Academia de música, dirigida por fray Pascual Nieves, buen tenor y mejor organista. El padre Nieves era, en su época, la gran reputación artística que los peruleros nos sentíamos orgullosos de poseer.

El primer pasante de la Academia era un muchacho de doce años de edad, como que nació en Lima en 1798. Llamábase José Bernardo Alcedo y vestía el hábito de donado, que lo humilde de su sangre le cerraba las puertas para aspirar a ejercicio de sacerdotales funciones.

A los diez y ocho años de edad, los motetes compuestos por Alcedo, que era entusiasta apasionado de Haydn y de Mozart, y una misa en "re mayor", sirvieron de base a su reputación como músico.

Jurada en 1821 la independencia del Perú, el protector don José de San Martín expidió decreto convocando concurso o certamen musical, del que resultaría premiada la composición que se declarase digna de ser adoptada por himno nacional de la República.

Seis fueron los autores que entraron en el concurso, dice el galano escritor a quien extractarnos para zurcir este artículo.

El día prefijado fueron examinadas todas las composiciones y ejecutadas en el orden siguiente:

1.ª La del músico mayor del batallón Numancia.

2.ª La del maestro Huapaya.

3.ª La del maestro Tena.

4.ª La del maestro Filomeno.

5.ª La del padre fray Cipriano Aguilar, maestro de capilla de los agustinianos.

6.ª La del maestro Alcedo.

Apenas terminada la ejecución de la última, cuando el general San Martín, poniéndose de pie, exclamó:

-¡He aquí el himno nacional del Perú!

Al día siguiente un decreto confirmaba esta opinión, expresada por el gobernante en un arranque de entusiasmo.

El himno fue estrenado en el teatro la noche del 4 de septiembre de 1821, en que se festejó la capitulación de las fortalezas del Callao, ajustada por el general La Mar el 21. Rosa Merino, la bella y simpática cantatriz a la moda, cantó las estrofas en medio de interminables aplausos.

La ovación de que en esa noche fue objeto el humilde maestro Alcedo es indescriptible para nuestra pluma.

Mejores versos que los de don José de la Torre Ugarte merecía el magistral y solemne himno de Alcedo. Las estrofas inspiradas en el patrioterismo que por esos días dominaba, son pobres como pensamiento y desdichadas en cuanto a corrección de forma. Hay en ellas mucho de fanfarronería portuguesa y poco de la verdadera altivez republicana. Pero con todos sus defectos, no debemos consentir jamás que la letra de la canción nacional se altere o cambie. Debemos acatarla como sagrada reliquia que nos legaron nuestros padres, los que con su sangre fecundaron la libertad y la república. No tenemos derecho, que sería sacrílega profanación, ni a corregir una sílaba en esas estrofas, en las que se siente a veces palpitar el varonil espíritu de nuestros mayores.

II

Concluyamos compendiando en breves líneas la biografía del maestro Alcedo,

Todos los cuerpos del ejército solicitaron del protector que los destinase al autor del himno como músico mayor y en la clase de subteniente; pero Alcedo optó por el batallón número 4 de Chile, en el que concurrió a las batallas de Torata y Moquegua y a otras acciones de guerra.

Cuando se dispuso en 1823 que el batallón regresase a Chile, Alcedo pasó con él a Santiago, separándose a poco del servicio.

El canto llano era casi ignorado entre los monjes de Chile, y franciscanos, dominicanos y agustinos comprometieron a nuestro músico para que les diese lecciones, a la vez que el gobierno lo contrataba como director de las bandas militares.

Cuarenta años pasó en la capital chilena nuestro compatriota, siendo en los veinte últimos maestro de capilla de la catedral, hasta 1864, en que el gobierno del Perú lo hizo venir para confiarle la dirección y organización en Lima de un conservatorio de música, que no llegó a establecerse por la inestabilidad de nuestros hombres públicos. Sin embargo, Alcedo, como director general de las bandas militares, disfrutó hasta su muerte, acaecida en 1879, el sueldo de doscientos soles al mes.

Muchos pasos dobles, boleros, valses y canciones forman el repertorio del maestro Alcedo, sobresaliendo, entre todo lo que compuso, su música sagrada.

Alcedo fue también escritor, y testimonio de ello da su notable libro Filosofía de la Música, impreso en Lima en 1869.

Una ceremonia de Jueves Santo

(Al general Luis Capella Toledo, en Bogotá)

Cuando publiqué la tradición *Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano*, alguien dijo que era para invención y marrullería de este servidor de ustedes lo de que el conde de la Vega del Ren hubiera entrado el Jueves Santo de 1802 en la iglesia de San Agustín, y llegado hasta el altar mayor con la cabeza cubierta y calzadas espuelas de oro. Era su derecho.

Más grave es el tema que hoy pienso tratar. Desde que Lima fue Lima hasta 1812, y luego desde 1815 hasta 1820 hubo quien, sin que ello provocara escándalo, penetrara anualmente a caballo en la catedral. Era también su derecho.

Ahora bien; lean ustedes con paciencia y disimulen todos los rodeos que tendré que dar antes de llegar a hablarles de la ceremonia del Jueves Santo y del jinete protagonista de ella.

I

Un árbol genealógico indispensable para la clara inteligencia de este artículo

Hace muchos, muchos años -no sé a punto fijo cuántos, pero exceden de siglo y medio-, que vivía en esta ciudad de los Reyes del Perú un señorón de grandes campanillas que se llamaba don Luis de Santa Cruz y Gallardo, el cual tenía por título el de conde de San Juan de Lurigancho, y por empleo el de tesorero, por juro de heredad, de la Real Casa de Moneda, por el cual había uno de sus ascendientes desembolsado treinta mil pesos gordos de a cincuenta y dos peniques cada uno, que no de estos pesos flacos o soles de menguada luz que valen apenas treinta y tantos peniques, y que en camino van de valer menos el día en que las casas de Graham Rowe, Bates Stockes y demás giradoras, que son quienes hacen la lluvia y el buen tiempo, así lo tengan por conveniente.

Este empleo, que tenía el sueldo de tres mil duretes, era una bonita colocación de capital; puesto que el de treinta mil invertido en su compra redituaba un diez por ciento al año, y honra y provecho debían perpetuarse en la familia por sucesión regular; esto es, prefiriendo el primogénito al segundón y el varón a la hembra, pudiendo heredarlo ésta a falta de aquél, en cuyo caso desempeñaría el cargo

su marido, o lo ejercería por apoderado idóneo a satisfacción del virrey.

De su matrimonio con una señora del apellido Centeno y Padilla tuvo el tal señorón un hijo y tres hijas -y aquí ponga el lector sus cinco sentidos en seguirme; porque si no, suelto la pluma y queda el artículo como el cuento de las cabras de Sancho-. Conque hemos dicho (¡fíjense bien!) un hijo y tres hijas.

Primero. Don Diego de Santa Cruz y Centeno, conde de San Juan de Lurigancho como su padre, y como él tesorero de la Real Casa de Moneda, casó con doña Mariana Querejazu, y de su matrimonio con la dicha tuvo una sola hija que se llamó doña Mercedes. Esta doña Mercedes casó con don Sebastián de Aliaga y Colmenares, marqués de Celada de la Fuente, y llevó a la casa de los descendientes del conquistador Jerónimo de Aliaga los títulos de conde de Lurigancho y de San Pascual Bailón, y la tesorería de la Moneda. A la muerte de doña Mercedes pasó la tesorería a su hijo mayor don Juan de Aliaga y Santa Cruz, padre de don Juan de Aliaga y de la Puente, nuestro ex ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas, y ex guardiamarina en uno de los barcos de guerra en que allá en los tiempos de mi mocedad dragoneaba yo de comisario en nuestra difunta escuadra.

Segundo. Doña Narcisa Santa Cruz y Centeno, que casó con don Fernando Arias de Saavedra, marqués de Moscoso, de quienes fue hijo el coronel don Francisco Arias de Saavedra, conde de Casa Saavedra, famoso sportman o jinete de aquellos tiempos, y abuelo por línea materna de nuestro querido amigo y compañero en la Real Academia Española don José Antonio de Lavalle.

Tercero. Doña Julia Santa Cruz y Centeno, que casó con don Javier Buendía y Soto, marqués de Castellón y Alférez Real hereditario de esta muy noble y leal ciudad de los Leyes. Tuvieron por hijo a don Juan Buendía y Santa Cruz, quien por enlace con doña Leonor Lezcano tuvo a don Juan Buendía y Lezcano, el que casó con doña Josefa Carrillo de Albornoz, hija del conde de Montemar y Monteblanco; y a don Antonio Buendía y Lezcano, que se unió in facie ecclesiae con una señora Noriega. Don Juan Buendía y Lezcano no tuvo de su matrimonio más que una hija, que fue doña Clara Buendía y Carrillo de Albornoz, la procesada en 1819 por la Inquisición de Lima.

Doña Clara después de haberse casado en primeras nupcias con su primo don Diego de Aliaga y Santa Cruz, en segundas con un colombiano Piedrahita que amaneció asesinado en su tálamo, en terceras con un señor Sotapoyer, y a quien la muerte impidió contraer el cuarto matrimonio y seguir despachando maridos al otro barrio, no dejó prole, pasando sus derechos al marquesado y al real alferazgo a

la rama segundogénita. Esta rama es la proveniente del matrimonio de don Antonio Buendía y Lezcano con la señora Noriega, cuyo primogénito es nuestro excelente amigo el general don Juan Buendía y Noriega, marqués de Castellón y Alférez Real hereditario de la ciudad de Lima, lo primero in partibus infidelium y lo segundo en receso.

No sé si el alferazgo costó a la casa de Buendía tanto como a la casa de Santa Cruz había costado la tesorería de la Moneda; pero sí sé que mientras ésta producía al año tres mil morlacos para ayuda del puchero, aquél no daba a los Buendía sino honores dispendiosos, como más adelante veremos.

Cuarto. Doña Isabel de Santa Cruz y Centeno, que casó con don Diego de Castellón, marqués de Otero, cuya familia se extinguió en sus nietos: don Diego, coronel de artillería de ejército español, y don Francisco, cura de este arzobispado.

A esta familia perteneció el doctor don Francisco de Orueta y Castrillón, nuestro último venerable arzobispo.

II

Minuciosidades

Las funciones de Alférez Real, en general, eran las del actual portaestandarte, si bien aquél era alto personaje. El Alférez Real era el que llevaba en la guerra la bandera real; y los de las órdenes militares, las de estas corporaciones. Por consiguiente, se elegían para el cargo los más nobles, valientes y robustos guerreros. Hoy se confía el estandarte al último cadete, siquier sea tísico y enclenque. Verdad es que ya, con frecuencia, se enfundan y guardan las banderas en parte segara antes de entrar en pelea. Así lo hicieron los alemanes en 1870. El Alférez Real era el que llevaba el pendón de la ciudad cuando los vecinos de ésta se armaban para defenderla de un asalto, o salían fuera de murallas a combatir con el enemigo. Si la batalla de Miraflores el 15 de enero de 1881, en que derramaron valerosamente su sangre los limeños, se hubiera librado en tiempo del coloniaje, claro es que a nuestro camarada el general Buendía y no a otro hubiera correspondido, como Alférez Real, el honor de caer envuelto en el pabellón de su tierra natal.

Antes de la creación de los ejércitos permanentes, invención que no va más atrás del siglo XVII cuando había guerra, pedían los reyes a la nobleza y a las ciudades que formasen tropas y acudieran al campo real. A esto se llamaba en España alzar banderas por el rey.

Los títulos de Castilla tenían la obligación de acudir con cien lanzas o soldados de caballería, obligación que después de la creación de los ejércitos permanentes se cambió en el impuesto pecuniario llamado de lanzas. Las ciudades, según su importancia, contribuían con un número de soldados de infantería.

Bueno es advertir que en aquellos tiempos no había bandera nacional, invención del último cuarto del siglo pasado. Hoy mismo no la hay en Inglaterra, donde la reina tiene una bandera, las escuadras otra, los buques mercantes otra, y por último, cada regimiento una especial con los colores de su uniforme, por lo que se llama colours y no flags. En España e Indias, la bandera real era las armas reales desplegadas en toda la extensión de la tela; y allí entonces (como hoy en Alemania y en Inglaterra) el pabellón no se enarbolaba sino donde estaba el monarca, fuese palacio, castillo, navío o tienda.

Las plazas fuertes, como el Callao, tenían una bandera especial. Creo que era la roja y amarilla, que ahora es la nacional, con las armas reales. Los buques mercantes usaban la misma, pero sin armas; y los de guerra, bandera blanca con las armas reales y la imagen del santo protector de la nave, como San Telmo, San Fermín, San José, Santa Cristina, Santa Sofía, o la Santísima Trinidad, por ejemplo. Los cuerpos de infantería, por lo general, usaron bandera roja con la cruz de Borgoña atravesada; y otros, por privilegio especial, lucieron bandera con los colores de su uniforme. El regimiento Concordia, por ejemplo, cuyo coronel era el virrey Abascal, llevaba banderas blancas, verdes y rojas.

Cada ciudad tenía su estandarte especial; pero no todas tenían armas.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el estandarte de Lima fue bordado por la reina doña Juana, viuda de Felipe el Hermoso y madre del emperador Carlos V. Ya, en una de nuestras tradiciones, hemos hecho la exacta descripción del primitivo estandarte, que no reproducimos para que no se diga que nos repetimos como bendición de obispo.

Éste, y no el gonfalón de guerra de Francisco Pizarro, fue el obsequiado al general San Martín. Persona que en 1844 lo tuvo entre las manos lo describe así:

«Este estandarte es de un género de seda parecido al raso, color pajizo sumamente apagado, aunque sospecho que ha sido amarillo y que se ha desvanecido por el uso y por el tiempo. Su forma es cuadrilonga. Tiene de largo cuatro varas y tercia. En el centro hay un gran escudo, aproximadamente del contorno exterior de las armas españolas. El cerco del escudo es rojo, y el centro azul turquí. Parece que

hubo algo bordado en el fondo; pero hoy sólo se distinguen algunas labores irregulares, que nada significan, hechas con un cordoncillo de seda que debió ser rojo, cosido a la tela del estandarte, como los bordados que nuestras severas llaman de trencilla. En el cerco del escudo, en la parte inferior y la derecha, hay un sello de la Municipalidad de Lima. Todo el estandarte está lleno de remiendos de raso amarillo mucho más nuevos que la tela original, conmemorando la elección de alcaldes del cabildo».

En nuestras tradiciones La casa de Pizarro y Tres cuestiones históricas hemos consignado sobre este tema datos que creemos inútil reproducir ahora.

III

El paseo de alcaldes

Pero además de la obligación de llevar el estandarte de la ciudad en una acción de guerra, tenía el Alférez Real de Lima la de sustentarlo siempre que aquél se daba al viento. Esto se realizaba extraordinariamente en la proclamación y jura de nuevo soberano, en la canonización de Santa Rosa, y tal cual vez en su fiesta; y ordinariamente dos veces cada año -el 6 de enero y el Jueves Santo-. Estas exhibiciones se efectuaban del modo siguiente:

El 1.º de enero elegía el ayuntamiento los dos alcaldes que debían regir la ciudad en el curso del año, de entre los vecinos más notables, sin ser condición precisa nombrarlos del seno del ayuntamiento.

Los nuevos alcaldes se presentaban a la ciudad en un gran paseo, que tenía lugar en los días 6 y 7 de enero y que se llamaba el paseo del estandarte de los alcaldes. El día 6, a las cuatro de la tarde, salía de casa del alcalde de primer voto toda la corporación municipal a caballo, en dirección al Cabildo, donde se les unía el Alférez Real, también a caballo, con el estandarte. Luego desfilaba la comitiva en el orden siguiente:

Los clarines y los timbales de la ciudad.

Los maceros, llevando las grandes mazas de plata con las armas de Lima.

El Alférez Real, con el estandarte, en medio de les alcaldes. Casi siempre aquél cedía al primer alcalde, en esta ceremonia, el derecho de llevar el estandarte en el trayecto de las principales calles.

Los regidores del Cabildo.

Los síndicos (que no eran perpetuos, sino empleados a sueldo) y los asesores.

Luego los alguaciles, porteros y demás muchitanga, cerrando la marcha los pajes de los cabildantes con sus respectivas libreas.

Este fastuoso cortejo se dirigía a la Alameda de los Descalzos, invadida con anticipación por todas las calesas y carruajes de la ciudad; recorría después las principales calles, se detenía en la puerta de la que fue casa de Francisco Pizarro, donde el Alférez Real batía el estandarte, y por fin se dispersaba en el domicilio del alcalde de primer voto.

Allí se colocaba, en un altar preparado al efecto, el estandarte de la ciudad, rodeado de farolillos y luces de colores, y luego seguía una soirée o tertulia, ofrecida por el alcalde a sus amigos y familias de la aristocracia. No pocas veces concurrió el virrey a la fiesta doméstica.

Al día siguiente, 7 de enero, recibían los alcaldes en casa del de primer voto las visitas de felicitación; y a las cuatro de la tarde se formaba otra vez la comitiva de la víspera, y después de igual paseo era depositado el estandarte en el Cabildo.

En la noche lo hacía enfundar el Alférez y lo trasladaba a su casa. Así como el sello de la Real Audiencia era guardado en la habitación del canciller o guardasello, cargo que hoy correspondería ejercer a nuestro colega el doctor don Mariano Amézaga, descendiente del conquistador Diego de Agüero, primer alcalde de Trujillo, así el Alférez Real de Lima custodiaba en su domicilio el estandarte de la ciudad.

Olvidábamos apuntar que la noche en que dormía el estandarte en casa del alcalde, se le cosía por la esposa, hija o deudas de éste un parchecito de raso amarillo, en el que, con letras bordadas o doradas, se leía una inscripción conmemorativa. De suponer es que la primitiva tela del estandarte habría desaparecido ofuscada por tanto pegote; pues éstos serían ya los que la sostendrían pegada al asta.

Desde 1812 hasta 1815, en que se restableció el régimen absoluto, no hubo paseo de alcaldes, y por consiguiente, el estandarte se estuvo guardado en casa del Alférez Real. Largo sería copiar los parches de raso amarillo que éste tuvo; pero nos limitaremos, para dar una idea al lector, a reproducir las abigarradas inscripciones de los últimos seis años de la dominación española.

«En el presente año de 1815, sacó el Estandarte Real don José Antonio de Errea (este sujeto se suicidó, poco después, arrojándose desde la torre de la Merced), teniente coronel del regimiento de dragones de esta capital, alcalde ordinario de primer voto».

«Sacó este Estandarte Real don Francisco Moreyra y Matute, teniente coronel de caballería, domador mayor del Tribunal y Audiencia

real de cuentas de estos reinos, alcalde ordinario de la ciudad.- Año 1816».

«Sacó este Estandarte Real, en el presente año de 1817, el señor don Isidro de Cortázar y Abarca, conde de San Isidro y capitán de fragata de la Real Armada, siendo alcalde de primer voto».

«Sacó este Estandarte Real, en el presente año de 1315, el señor don Manuel de la Puente y Querejazu, de la orden de Santiago, marqués de Villafuerte y teniente coronel de dragones de Carabaillo, siendo alcalde ordinario».

«En el presente año de 1819 sacó este Estandarte Real el señor don José Manuel Blanco de Azcona, de la orden de Alcántara, teniente coronel de milicias, Regidor de este excelentísimo Cabildo y teniente alcalde de primer voto».

«Sacó este Estandarte Real, en el año de 1820, el señor Dr. don Tomás José de la Casa y Piedra García, capitán de granaderos de infantería de línea de voluntarios distinguidos de la Concordia española del Perú, tesorero de las rentas decimales del arzobispado, siendo alcalde ordinario».

Ya en 1821 las cosas andaban más que turbias para que hubiera habido paseo de alcaldes y demás mojigangas.

IV

El Jueves Santo

En septiembre de 1812 se recibió y promulgó en Lima el siguiente decreto de las Cortes de Cádiz, comunicado al virrey Abascal por el Consejo de Regencia.

«Considerando que los actos positivos de inferioridad peculiares a los pueblos de Ultramar, monumento del antiguo sistema de conquista y de colonia, deben desaparecer ante la majestuosa idea de la igualdad: -queda abolido el paseo del Estandarte Real que acostumbraba hacerse en las ciudades de América, como un testimonio de lealtad y un monumento de la conquista de aquellos países. Esta gran solemnidad del Estandarte Real se reservará, como en la península, sólo para aquellos días en que se proclame un nuevo monarca».

Abolidas las Cortes de Cádiz y restablecidos el régimen absoluto y la Inquisición por el felón Fernando VII, volvió en Lima a verificarse el paseo de alcaldes desde 1815 hasta 1820, en que los limeños principiamos a ostentar humillos republicanos y a revelar ciertos antojos de cambiar de patrón.

Dijimos en el anterior capítulo que el Real Estandarte de la ciudad sólo se lucía en público dos veces en el año. Vamos a la segunda.

El Jueves Santo, después de terminados los oficios en la catedral, volvíase el ayuntamiento a Cabildo, y de allí a las cuatro de la tarde, con aviso de haberse concluido ya el Lavatorio de los doce pobres que representan al apostolado, salía la corporación en esta forma:

El Alférez Real, vestido a la española antigua, y montado precisamente en un soberbio caballo blanco, con caparazón de terciopelo carmesí recamado de oro, llevaba en la mano el estandarte de la ciudad. Rodeábanlo a pie los alcaldes, regidores, síndicos, asesores, materos y alguaciles; esto es, un cortejo igual al del 6 de enero, salvo que en esta ocasión, sólo el Alférez Real iba a caballo. Pasaban por delante de los balcones de palacio, donde le esperaban el virrey con su familia, la Audiencia y altos empleados, todos los que se descubrían la cabeza al pasar el estandarte.

La comitiva penetraba en el atrio de la catedral por la rampa o ranfla, como decían las limeñas, vecina al Sagrario, y que probablemente se dispuso así con este objeto. Como es sabido, el atrio de la catedral estuvo hasta la época de la administración Balta rodeado por una verja o balaustrada de madera, de finísimo aspecto.

El Alférez Real y los que le acompañaban penetraban en el templo por la gran puerta central. Allí, y en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, no sé si mejorado o construido por el famoso clérigo arquitecto don Matías Maestro, con dinero que proporcionó la Pontificia Universidad de San Marcos, estaba el monumento en la preciosa urna de plata obsequiada por Carlos V a la ciudad de Lima, y de la cual el canónigo C... de la G... hizo cera y pábilo en los nefastos días de la ocupación chilena, sin que sepamos que hasta hoy se le haya pedido cuentas por ese acto de grosera prestidigitación. Por el contrario, el haber despojado a su patria y a la iglesia de lo que a la vez que recuerdo histórico era un primor artístico, le sirvió de recomendación, no para ir a purgar en chirona su sacrílega falta, sino para ascender a la segunda dignidad del coro. ¡Aberraciones de mi tierra! Me he de salir con mi gusto de verlo, no encorozado, como lo habría sido en el otro siglo, sino mitrado.

El Alférez Real detenía con mucho garbo su caballo delante del monumento, y saludaba al Santísimo batiendo por tres veces la bandera; concluido lo cual se retiraba hasta el atrio, haciendo cejar al bucéfalo para no ofrecer la espalda al altar.

Ya en el cementerio, tornaba grupas y regresaba el cortejo a Cabildo, donde se depositaba el estandarte, mientras los cabildantes

iban a acompañar al virrey y Audiencia a las estaciones.

Se deja adivinar de suyo que medio Lima, aristocracia y canallocracia, concurría al atrio y naves de la catedral, para juzgar de la gallardía y destreza del jinete.

El Alférez Real de Lima fue siempre el marqués de Castellón, pues aunque nuestro respetable y erudito amigo el general Mendiburu dice en su artículo Castellón que el cargo pasó a la casa de los condes de Montemar, incurre en una equivocación que tiene el siguiente origen:

Cuando murió don Juan Buendía y Lezcano dejó niña, y por consiguiente soltera, a doña Clara, que era el Alférez Real.

Como ella no podía desempeñar las cargas del empleo, funcionó por ella su tío carnal don Fernando Carrillo de Albornoz, conde de Montemar y Monteblanco. El señor de Mendiburu vio sin duda en algún documento que don Fernando sacó el estandarte, y de allí dedujo que el alferazgo había pasado a la casa de éste.

Quizá la razón que hubo para que representase a doña Clara su tío materno fue la de que era eximio jinete, condición casi necesaria para el buen desempeño del alferazgo.

V

Conclusión

Lo de que el estandarte obsequiado por el Cabildo de Lima al general San Martín fue el mismo que trajo Pizarro a la conquista, no pasa de una paparrucha, como largamente lo hemos comprobado en una de nuestras tradiciones. El estandarte de Pizarro fue el que sacó el mariscal Sucre del Cuzco, y que hoy se encuentra en Caracas.

San Martín, que murió en Bologne el 18 de agosto de 1850 a los setenta y dos años de edad, dispuso en una cláusula de su testamento que el estandarte de la ciudad, con la carta autógrafa del municipio, fuese devuelto al Perú. La histórica y preciosa bandera encerrada en una caja de jacarandá; sobre la que en relieve dorado se veían las armas de la república, permaneció algunos años arrinconada en el salón de uno de los ministerios, hasta que desapareció en uno de los patrioteros ataques de que ha sido víctima nuestro vetusto palacio de los virreyes.

El retrato de Pizarro

El conquistador del Perú, menos afortunado en esto que el de Méjico, apenas si ha legado a la posteridad una copia de su rostro, y es la que existe entre los cuarenta y cinco retratos que componen la galería de gobernadores y virreyes que el Perú tuvo en los siglos del coloniaje, galería que visitan los viajeros en uno de los salones de la Biblioteca Nacional.

Entre los grabados o láminas de muchos libros hemos encontrado el busto de Pizarro; pero siempre es un Pizarro de fantasía. Lo representan con rostro oval y barba pobladísima, vestido de hierro y con casco, en cuya cimera flamea vistoso y elegante plumaje. Es un Pizarro como el poeta y el artista se lo imaginan que debió ser, y no como fue en realidad.

España misma no tiene un retrato de Pizarro tal como se le conoció en Lima, y ni el Municipio de las ciudades por él fundadas (Lima y Trujillo) posee la imagen del fundador.

Tiempo es ya de reparar este descuido, encomendando los alcaldes a nuestros más aventajados pintores copia del que existe en la Biblioteca Nacional de Lima, retrato que empieza a deteriorarse, más que por el transcurso de tres siglos y cuarto, por la incuria en que antes se le tuvo.

En 1571, bajo el gobierno del virrey don Francisco de Toledo, esto es, a los treinta años de muerto Pizarro, acordó el Cabildo de Lima colocar en su sala de sesiones el retrato del marqués y los de Gasca, Vaca de Castro, Núñez Vela, conde de Nieva y marqueses de Mondéjar y de Cañete. Pagose en ochenta ducados cada lienzo, y como en Lima no había aún pintores que mereciesen el nombre de artistas, encomendose el trabajo a tres españoles aficionados al arte de Apeles.

El designado para hacer el retrato de don Francisco fue un andaluz cuyo nombre no hemos alcanzado a descubrir. El pintor se había establecido en Lima en 1538, conocido y tratado bastante al gobernador Pizarro, que pasaba gran parte de su tiempo recorriendo la ciudad para activar la construcción de edificios.

El pintor hizo, pues, un retrato de memoria; y estando vivos muchos de los contemporáneos de Pizarro pudo atender observaciones fundadas, y corregir descuidos o faltas en que su pincel pudiera haber incurrido.

He aquí el porqué sostenemos que el único retrato, si no de completa semejanza, por lo menos aproximado que del marqués Pizarro existe, es el que se conserva en la Biblioteca. El sabio Prescott

pensó como nosotros, y por eso en la edición que de su Historia del Perú apareció en Londres en 186..., hizo grabar sobre acero una copia, muy bien ejecutada, del que estimamos real.

Sentimos tener con este artículo que despoetizar la figura de Pizarro; pero el culto que debemos tributar a la verdad histórica nos obliga a ello.

Por eso hemos dicho antes de ahora, y lo repetimos hoy, que el Pizarro tan gallardo y apuesto que se ve en el famoso cuadro Los funerales de Atahualpa, de nuestro compatriota Luis Montero, es un Pizarro fantástico, creado exclusivamente por el genio y hábil pincel del ilustre pintor; pero no el Pizarro humano y prosaico que Dios creara. Si bien es cierto que en Viena se exhibe un retrato, obra de pincel español, como verdadera imagen del gran soldado extremeño, no han faltado opiniones que combatan tal afirmación. Presúmese que cuando Pizarro fue a España para celebrar con la reina madre las estipulaciones de Toledo, se dejó retratar por uno de los más afamados artistas. El hecho es que la presunción no está comprobada.

Por conclusión queremos apuntar también la idea de que sería muy digno del Cabildo de Lima levantar un monumento o estatua al fundador de la ciudad, como la que se encuentra en Trujillo de Extremadura, poniendo como inscripción estos versos que el poeta arequipeño Trinidad Fernández tradujo del inglés en 1875:

«Pizarro vivió aquí. Jamás la historia
otro nombre ha elevado a mayor gloria.
Poderoso, en espíritu y materia,
no se rindió a fatiga ni a miseria.
Fue, por doquiera, activo y valeroso,
nunca vencido, siempre victorioso.
En su ambición y temerario arrojo,
un gran imperio subyugó a su antojo.
Fueron oro y poder su recompensa,
y hoy la posteridad su nombre inciensa.
Hay otro mundo do serán juzgados
por sus obras los justos y malvados.
Lector, entonces satisfecho advierte,
aunque te haya cabido muy ruin suerte,
que no te hizo el Señor del mismo barro
que al inmortal conquistador Pizarro».

El garrote

(A Guillermo Billingurst)

Por enero de 1813 recibió el virrey Abascal, entre otras resoluciones de las Cortes de Cádiz, una en la que se le participaba quedar abolida la horca en España y sus colonias y reemplazada con el garrote. Creído me tuve que sustitución tan sencilla se realizó desde luego sin el menor tropiezo; pero registrando ayer mamotretos en la Biblioteca Nacional, dime de manos a ojos con un abultado expediente en papel del sello cuarto, expediente tan original y curioso, que no he podido resistir a la tentación de hacer un rápido extracto de su contenido, para solaz y regocijo de los que no hemos alcanzado horca ni garrote en Lima, si bien hemos sido testigos de atrocidades de igual o mayor calibre.

Don Sebastián de Ugarriza, depositario de los fondos públicos de esta ciudad de los Reyes, como si dijéramos el tesorero de la municipalidad, se presentó el 21 de agosto de 1813 ante el Cabildo, querellándose de que habiendo adelantado doscientos cincuenta y seis pesos al maestro herrero José Antonio Icaza y al armero del parque de artillería Fermín Vidasola para que construyesen el garrote, estos prójimos andaban retrecheros para cumplir. Por ende pedía don Sebastián que se les obligase, en un término perentorio, a terminar la obra o devolver la mosca.

Vidasola e Icaza contestaron que en herramientas, madera, tornillos, jornales, haches y cúes, habían gastado la plata, según cuenta comprobatoria que exhibían; que el trabajo estaba muy avanzado; que el querellante exclusivamente tenía la culpa de la paralización, por resistirse a continuar rascándose el bolsillo y no haberles dado aún el modelo definitivo. Instados los declarantes para que firmasen esta exposición, dijo Icaza que él era muy respetuoso con sus superiores; que por tal reconocía a Vidasola, que era el contratista de la obra, y que la buena educación le impedía firmar antes que éste.

El escribano don José Gallegos halló legítima la excusa, y pasó la pluma de ave a Vidasola para que echase su garabato; pero éste salió con la enflautada de que gozaba de fuero militar, por tener paga de sargento en la maestranza de artillería, que también Icaza disfrutaba de idéntico fuero, como soldado del distinguido batallón «Concordia», y que él no firmaba sin anuencia de su coronel, así lo hiciesen tajadas.

Arguyóle el escribano, presentándole la siguiente cuenta que ambos acusados habían suscrito:

Razón de lo que hemos trabajado, por orden del señor don Sebastián de Ugarriza, en una máquina de garrote.- A saber:

Por 40 libras de fierro y una carga de carbón	11	pesos.
Por 10 días trabajo de Vidasola	60	"
Por 10 días trabajo de Icaza	60	"
Por 10 días trabajo de aprendices	15	"
Por herramienta	10	"
Por otros gastos menudos	100	"
Son pesos...	256	

Fermín Vidasola *José Antonio Icaza*

Lima, marzo 4 de 1813.

Estas cuentas alegres, a lo Gran Capitán, parecen más de nuestra republicana era que de los tiempos antiguos. Está visto que también entonces los gatos gastaban uñas..., y largas.

Replicó Vidasola que las ordenanzas no rezaban nada sobre el caso, pues en recibir no hay engaño, y que una higa hay en Roma para quien le dan y no toma; pero que sí hablaban y gordo en punto a reconocimiento de otra jurisdicción que no fuese la militar.

Ugarriza presentó entonces nuevo recurso al Cabildo, llamando tramposos a aquellos sujetos; que esperar a que cumpliesen su compromiso era perder tiempo, con perjuicio para la administración de justicia; que por falta de garrote había en la cárcel reos que debían estar pudriendo tierra en el campo santo; que él buscaría quien construyese la máquina, y que se pasase orden al comandante de artillería para que descontase a Vidasola una parte de su haber, hasta completar la suma de doscientos cincuenta y seis pesos, amén del juicio que por cuerda separada se proponía seguir a los embaucadores.

Así las cosas, la tercera Sala de la Audiencia Nacional (que en los pocos arcos de transición entre el liberalismo de las Cortes y el absolutismo de Fernando VII dejó de llamarse la Real Audiencia) pasó un oficio al alcalde constitucional don José Ignacio Palacios, eligiéndole que a la mayor brevedad diese cuenta del estado en que se hallaba la construcción del garrote.

Con fecha 33 de septiembre contestó el Cabildo que para el 30 estaría expedita la máquina, según lo había ofrecido don José Pequeño, maestro armero del regimiento Real de Lima.

En efecto, aunque no en el día fijado, sino el 19 de octubre, a

las dos de la tarde, se constituyeron en la sala de la cárcel pública el alcalde Palacios, los regidores del ayuntamiento y varios vecinos notables; se trajo un perro, y puesto en disposición de sofocarlo, el maestro Pequeño dio al verdugo Manongo Ramos las instrucciones del caso para el buen manejo del aparato. Dos minutos permaneció el pescuezo del animal bajo la presión del garrote, transcurridos los cuales se dio la contravuelta y el perro echó a correr ladrando furiosamente.

Preso en la cárcel de corte por haber vertido en público conceptos subversivos, anárquicos y republicanos, enco~~ntrába~~se a la sazón un francés, vecino del Callao y con mujer e hijos peruanos, el cual presentó un recurso al Cabildo comprometiéndose en cambio de su libertad a construir el garrote, según dibujos que acompañaba y que están en el expediente que en la Biblioteca existe. El Cabildo patrocinó la pretensión, elevándola a la Audiencia, la cual pidió vista al fiscal; pues era para ella punto gravísimo el poner en la calle a un revolucionario sospechoso de connivencias con los patriotas de Colombia y Chile.

Por su parte el maestro Pequeño hizo que el abogado don José Manuel de Villaverde le redactase un escrito de rechupete, largo y substancioso, para el Cabildo. Dice entre otras cosas el maestro armero que su máquina era perfecta; pero que el bruto del verdugo la deslució por inquina y mala voluntad para con el exponente. Añade que no lo hizo así constar en el acto de la prueba por no entrar en dimes ni diretes con sujeto de tan vil estofa. Hace una disertación anatómica sobre el cuerpo humano y el cuerpo del perro: pide que se haga un nuevo ensayo, con asistencia de médicos, y termina manifestando que no es regular que a un español que, como él, ha dado tantas pruebas de amor al rey y a la justa causa se le ponga en competencia con un franchute palangana, demagogo y merecedor de presidio.

Jura por una señal de † no proceder de malicia, etc., etc.

El fiscal opinó, tomando en consideración el alegato de Pequeño y la solicitud del Cabildo, que no era todavía llegada la oportunidad de aceptar el ofrecimiento de monsieur Manuel Bienvenido y que se practicase nuevo ensayo del aparato.

En consecuencia se volvió a ordenar al alcalde del gremio de aguadores que acopiase perros, y el 11 de noviembre se constituyeron por segunda vez en la cárcel el alcalde Palacios, el regidor don José María Galdeano y el regidor don Juan Berindoaga, vizconde de San Donás, que corriendo los años sufrió la pena de garrote por causa política y por la inflexibilidad del Libertador Bolívar. Dos minutos es-

tuvo el perro bajo el torniquete, sin más que un ligero atolondramiento. Tomose otro perro, y a pesar de que el verdugo Manongo Ramos hizo fuerza hasta el extremo de que crujiesen los maderos, quedó el segundo mastín tan vivo como el primero.

Nuevo conflicto para el cabildo y para la Audiencia. El fiscal Eyzaguirre dijo que estando abolida la horca y habiendo reos sentenciados, hacía gran falta el garrote, y que pues un francés se comprometía a construir el aparato, bien podía ponérsele en libertad bajo de fianza; pero el otro fiscal Pareja opinó que si quería trabajar Bienvenido podía hacerlo en la cárcel, donde se le proporcionarían herramientas. Don Miguel Fernández de Córdova, intendente de Trujillo, por otra parte apuraba para que se terminase la construcción del garrote; pues condenado a muerte el reo Juan de la Rosa, no se le podía ajusticiar por falta de garrote, más que por la carencia de verdugo. El ejecutor titular Esteban Cocop acababa de morir en Chongoyabe.

El maestro Pequeño no se daba por vencido, e insistía en que con asistencia de médicos se hiciera un último ensayo. Accedió la Audiencia y nombró a los doctores don José Pezet, don José Manuel Valdez, don Félix Devoti y don José Manuel Dávalos, lumbreras de la ciencia médica en el Perú.

Entretanto, había llegado el año 1814, el Cabildo se había renovado, y eran alcaldes constitucionales don Juan Bautista de la Valle y el marqués de Casa Dávila. Después de mil pequeños incidentes, los médicos informaron que la máquina del maestro Pequeño no servía ni para matar perros.

El carpintero del navío Asia se comprometió entonces a hacer el garrote, y el 18 de julio de 1814 fue el día señalado para el ensayo. Sujeto el perro por más de tres minutos, cuando lo separaron del garrote quedó inmóvil; pero habiéndole echado un jarro de agua por las orejas, empezó a dar lentamente algunos pasos. He aquí el certificado de los facultativos:

«Habiéndonos reunido el día de la fecha, en cumplimiento de auto superior, en la cárcel de la ciudad, al reconocimiento de la máquina de garrote, presenciamos su operación en un perro, resultando que la referida máquina es inútil, pues queda el animal con vida.- Lima, julio 14 de 1814.- José Manuel Valdez.- José Pezet.- José Manuel Dávalos».

Hasta aquí llega el expediente. No sabemos si se hicieron ensayos posteriores, si se corrigieron los defectos del aparato construido por el carpintero del navío Asia, o si hubo otro artífice que lo perfeccionara; pues el expediente termina con un oficio que el virrey Abascal pasó el 8 de agosto a la Audiencia Nacional. Dice así este oficio:

«En papel de 5 del actual me ha expuesto el Excmo. Ayuntamiento que, merced a sus esfuerzos, está ya pronta la máquina de dar garrote. En esta virtud, y para que el ejercicio de la justicia no siga en suspenso y la falta de castigo no aumente el número de malhechores, lo aviso a V. E. para que se empiece a aplicar garrote a los condenados.- Dios guarde a V. E. muchos años.- El marqués de la Concordia».

Como se ve, fue necesario año y medio para hacer un aparato tan sencillo como el del garrote; y el asunto tuvo más peripecias y dificultades que las que hogaño va presentando el alumbrado de la ciudad por luz eléctrica, por mucho que los que no tenemos acciones de gas (que somos una inmensa mayoría de paganos) prefiramos el nuevo sistema de alumbrado, que lleva ya más pruebas o ensayos que el garrote canino.

Las brujas de Shulcahuanga

(A Abelardo Gamarra)

I

En la cadena que forma la cordillera de Otuzco a Huamachuco se ve un cerro elevado y de forma cónica, el cual desde los tiempos incásicos se conoce con el nombre de Shulcahuanga.

Terminaba el año de 1818 cuando entre los ochenta mil indígenas que componían la subdelegación de Huamachuco tomó creces el rumor de que la cumbre del Shulcahuanga era habitada por brujos y brujas.

En efecto, donde la parte llana veíanse bultos que iban y venían, y aun en algunas noches llamaradas y luces de cohetes voladores.

Con la aparición de los brujos en Shulcahuanga coincidió la de proclamas y pasquines manuscritos en Huamachuco, Uzquil, Cajabamba, Otuzco, Chota y otros pueblos. En grosero lenguaje se ponía de oro y azul a Fernando VII, y en una caricatura se le representaba de hinojos ante Tupac-Amaru. En esos anónimos se disertaba largo y menudo sobre la tiranía de los conquistadores, sobre el yugo a que vivía sujeta la raza indígena, sobre lo abusivo del tributo de la mita, de las socaliñas parroquiales y demás temas obligados, terminando por excitar a los pueblos a rebelarse contra el rey de España y sus sicarios en el Perú. En las proclamas hablábase de los triunfos que en Chile y en Colombia alcanzaban los insurgentes, y una de ellas terminaba con estos versos:

Al fin, al fin,
va a llegarle a los godos
su San Martín.

También los particulares eran victimados en los pasquines. Al vicario de Huamachuco, doctor don Pedro José Soto y Velarle, que los domingos después de misa mayor sermoneaba a los indios amenazando con excomunión a los que entrasen en inteligencias con los patriotas, le clavaron en la puerta de su casa un cartelón que así decía:

«No se meta en honduras,
padre vicario,
y ocúpese tan sólo
de su breviario.

¡Soto! ¡Sotito!
ya te desollaremos
como a cabrito».

Con pasquines más o menos parecidos a éste eran agasajados los principales realistas, y más que todos don Ramón Noriega, rico hacendado y hombre de influencia social y política, al que, entre otras lindezas, le escribieron:

«Antes de hacerte difunto,
godo, regodo, archigodo,
te haremos bailar por junto
y atado codo con codo
el punto y el contrapunto».

Las proclamas, en las que no escaseaban latinajos mal traídos y peor zurcidos, llevaban este encabezamiento: José Luz de la Verdad, sellador del Real Tupac-Amaru, a los pueblos del Perú.

Pasquines y proclamas empezaron a poner en ebullición a los indios, y alarmándose el subdelegado don Manuel Fernández Llaguno y el alcalde don Pedro Luperdi, mandaron promulgar a usanza de guerra, con banderas desplegadas y tambor batiente, bando para armar y regimentar a los blancos, o sea españoles americanos. Como medida precautoria se hizo un registro en la morada del cacique Peña y Gamboa y en el domicilio de otros indios principales, dando minuciosa cuenta de todo al señor Gil y Lemus, intendente de Trujillo. Pero éste y su asesor don Teodoro Fernández de Córdova dieron poca importancia a la cosa, calificando los subversivos documentos por obra disparatada de cerebros enfermos, y se limitaron a prevenir al subdelegado que siguiese adoptando las medidas cautelosas que bien le parecieren.

El vicario Soto y Velarde se desazonó ante la flema con que el intendente acogía las alarmadoras nuevas, y escribió al obispo Marfil asegurándole que los indios de la circunscripción territorial de Huamachuco estaban poco menos que alzados, en lo que indudablemente andaría metido algún emisario de los insurgentes del Río de la Plata. Añadía el vicario que si bien las proclamas eran en la forma disparatadas, en el fondo tenían mucho de conceptuoso y de apropiado a la ruda inteligencia de los indios.

El obispo Marfil vio las cosas por prisma distinto al del señor intendente, y escribió con minuciosidad al virrey y a los oidores. Su excelencia contestó aplaudiendo el celo del mitrado, echando una mó-

nita al apático intendente, y previniendo al subdelegado Llaguno que procediese virga ferrea. Con tal autorización éste se paso de acuerdo con los hacendados y vecinos realistas, armó gente, echó guante a todo títere sospechoso de simpatizar con la insurgencia, y puso sitio al cerro de Shulcahuanga, donde la voz pública afirmaba que los conspiradores celebraban conciliábulos.

Apareció entonces sobre la cima del Shulcahuanga un hombre que arengó a los sitiadores en estos términos:

-Yo soy José Luz de la Verdad, y os requiero para que matéis a los patrones tiranos y a los curas esquilmadores de las ovejas. Esta tierra es nuestra, muy nuestra, de los peruanos y no de los españoles. No toleremos más tiempo amos que vienen de fuera a gobernar en nuestra casa, cargándonos de cadenas y tributos, y convirtiendo en oro las gotas del sudor de nuestra frente. ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la libertad!

Parece increíble; pero entre los sitiadores, que eran doscientos españoles americanos y más de quinientos indios, peones de las haciendas, hubo algo como una oleada de simpatía por las toscas frases del orador.

-¡A escalar el cerro! ¡Matar a ese insurgente! -gritó el subdelegado. Pero los indios, que estaban armados con palos y hondas, permanecieron impasibles. Sólo una mayoría de blancos y mestizos emprendió la ascensión.

En la cumbre, y rodeando al caudillo, se presentó un grupo como de cincuenta indios, hombres, mujeres y niños, que empezó a lanzar galgas sobre los asaltantes.

Se iniciaba la lucha, y bajo malos auspicios para los últimos. Los peones de las haciendas se inclinaban a hacer causa común con los indios del Shulcahuanga; mas los españoles, armados de escopetas, carabinas y pistolas, los mantenían a raya.

Sonaron algunos disparos de fusil, y un hombre vino rodando desde la altura.

Era el cadáver de José Luz de la Verdad.

La gente que lo acompañaba puso bandera blanca y se rindió a la autoridad.

II

El proceso seguido a los prisioneros de Shulcahuanga y que constaba de ciento veinte fojas, se conservó hasta 1885 en poder de un caballero de Trujillo. Desgraciadamente desapareció en uno de los saqueos sufridos en esa ciudad durante nuestra última guerra civil.

No obstante, haremos un extracto de la causa, ateniéndonos a nuestra memoria y a las apuntaciones que nos ha transmitido el amigo que poseyó el proceso.

José Salinas, mestizo y de 30 años de edad, era en 1818 peón en la hacienda de Noriega, quien lo ocupaba de preferencia en su servicio doméstico. Había sido también pongo y sacristán del cura de Chota, el cual lo enseñó a leer y aun lo inició en la lengua de Nebrija. El mestizo era, pues, lo que se llama leído y escribido.

Por quisquillas y malos tratamientos de su patrón Noriega fugose Salinas con todos sus deudos y amigos, en número de sesenta personas, y buscó albergue en la inaccesible altura de Shulcahuanga, desde donde, bajo el nombre de José Luz de la Verdad, desparramaba por los pueblos vecinos incendiarias proclamas, excitando a los indios a rebelarse contra el rey.

De las declaraciones de los presos resultó que José Salinas mantenía correspondencia con personajes cuyos nombres ignoraban los declarantes; que a veces desaparecía del Shulcahuanga por cuarenta o cincuenta horas, sin participar a nadie a qué lugar se encaminaba; que un caballero de barba rubia estuvo una noche en el cerro en animada plática con Luz de la Verdad, y que de repente el caballero empezó a echar chispas y a arder, como si fuese el demonio, lo que aterrorizó infinito a los compañeros de Salinas. Éste los tranquilizó prometiéndoles que en breve les daría mucho oro de una mina que, según él, se encontraba en el cerro, y que este caballero no era el diablo, sino el dueño de la mina. Esto acaeció en marzo de 1819, tres o cuatro días antes del desastroso fin de Luz de la Verdad.

Del proceso se desprenden vagas presunciones contra don Luis José de Orbegozo, hacendado a la sazón de Choquisongo y más tarde general y presidente de la república, y contra el doctor Sánchez Carrión, que después fue ministro de Bolívar y que entonces se encontraba, por orden del virrey, confinado en Huamachuco. El hecho es que Luz de la Verdad no era sino el agente de estos u otros partidarios de la independencia americana.

Pasando tres meses, y no sacando el subdelegado nada en limpio, se decretó la libertad de los presos.

Para el pueblo, los de Shulcahuanga quedaron, no en concepto de conspiradores, sino en el de brujos, puesto que declaraban haber estado en tratos y contratos con el diablo patriota.

El general San Martín y el Congreso de 1823, teniendo en cuenta la tentativa revolucionaria de 1819, dieron a Huamachuco, que hasta entonces era pueblo cabeza de provincia, el dictado de muy noble y fiel ciudad.

La apología del pichón palomino

(Tradición bibliográfica)

Don José Pastor de Larrinaga, protocirujano y examinador conjuez del real protomedicato del Perú, cirujano mayor del regimiento provincial de dragones de Carabaillo y cirujano titular del convento grande de San Francisco, del real y militar orden de la Merced y del hospital de San Bartolomé, ha legado a la posteridad un extravagante a la vez que divertidísimo libro, publicado en Lima en 1812 por la imprenta de los Huérfanos, que administraba el poeta don Bernardino Ruiz. Y tan convencido debió estar el autor, que frisaba por entonces en los setenta diciembres, de que había escrito un libro de inmortal mérito, que lo dedicó nada menos que al excelentísimo señor don José Baquijano y Carrillo, conde de Vista Florida y oidor de esta Audiencia, limeño que por su riqueza, pergaminos, ilustración, importancia política y aun por sus vicios y virtudes gozaba en el país de mayor prestigio que el mismísimo virrey Abascal.

Ojeando más que hojeando los tomos de Papeles varios de la Biblioteca Nacional, encontreme en uno de ellos un cuaderno de 250 páginas en cuarto, tipo ceñido; que de tanto necesitó el cacumen del escritor, que empieza asegurando al lector en unas coplas infelices (pues de todo tiene el librejo, como el botiquín de campaña)

que mientras tanto empeño satisfaga
es su amigo Pastor de Larrinaga.

En el número 13 de la Gaceta de Lima, correspondiente al 18 de abril de 1804, apareció la noticia de que el día 6 en la chacra del Pino propiedad del marqués de Fuente Hermosa, a media legua de la ciudad, una negra terranova, llamada Asunción, había parido un pichón de paloma.

Aquello produjo indescriptible sensación en Lima, y todos se empeñaron por ver el fenómeno, que dentro de un frasco de cristal lleno de alcohol mostraba a sus amigos el comadrón Larrinaga.

En un anónimo, que el autor del libro atribuye a don Hipólito Unanue, se dijo que el pichón palomino era un trampantojo, frase que bastó para sacar de quicio al bueno de don José Pastor, quien alquiló un cuarto en la casa de la Pila, calle del Arzobispo, y allí puso en pública exhibición el fenómeno.

Tomó con este motivo creces la novelería popular, el pichón palomino fue tema de todas las conversaciones y los hombres de ciencia

se vieron comprometidos a dar una opinión.

No carecía el Perú de eminencias científicas. Teníamos un Unanue, un Dávalos, un Valdez, un Tafur, un Pezet y un Chacaltana, médicos cuyo renombre ha llegado hasta nuestros días.

Dávalos, el laureado en la universidad de Montpellier, y Valdez, el admirable traductor de los Salmos, se encargaron de hacer la disección anatómica del avechucho, en cuya molleja encontraron algunos granos de trigo. Larrinaga dijo que esto era superchería de Dávalos, y protestó del examen anatómico. Mas a pesar de la protesta, la opinión de los seis facultativos fue unánime: «Que había hecho muy mal Larrinaga en alborotar al público por un pedazo de carne que así era pichón como ellos arzobispos».

Entonces se echó Larrinaga a escribir el libro que ocho años después salió impreso. Insiste en su creencia de que aquel era palomino hecho y derecho; y cuenta que, en la calle de San Ildefonso, del huevo de una gallina se extrajo un feto con figura humana; que una mujer parió cinco ratones, a los que un gato que había en la casa se manducó sin ceremonia, y que hubo otra prójima, a quien llamaban la hija de vaca, porque realmente lo era. ¡Candoroso debió ser don Pastor Larrinaga, mi paisano!

Don José Pastor de Larrinaga es autor de la Oración gratulatoria que en 1781 dirigió la Real y Pontificia Universidad de San Marcos al virrey Jáuregui, pieza literaria de escasísimo mérito, y publicó también en el Mercurio Peruano en 1792 unos pobres versos, con pretensiones históricas, sobre los Incas y los virreyes del Perú.

De dos disertaciones profesionales que hizo imprimir, sólo conocemos el título. La una trata de un aneurisma en el labio inferior, curado con la operación del pico de liebre, y la otra es sobre si las mujeres pueden o no convertirse en hombres.

En la época en que ya nos invadía la fiebre de independencia, el viejo Larrinaga se jactaba de ser godo intransigente, y en prueba de su amor por Fernando VII, hizo colocar en el salón de su casa un retrato al óleo del monarca, con esta quintilla de caprichosa estructura:

«Si a la Europa el egoísmo
de los pueblos y los reyes
la ha postrado en un abismo,
le dará América leyes
de patriotismo».

Larrinaga murió en Lima en 1823, habiendo sido el médico favorito del egregio Morales y Duárez, limeño que presidió las Cortes es-

pañolas del año 12, y de las casas de los condes de Velayos, Torre-Velarde y otras no menos aristocráticas de esta ciudad de los Reyes.

Pero como no exista obra tan mala en la que no se encuentre siquiera un dato que interese, hay en el libro de nuestro compatriota Larrinaga curiosas noticias sobre la resistencia de ciertos médicos devotos para recetar la quina, porque ese específico tenía, según ellos, virtudes que únicamente el diablo podría haberle comunicado. «Lo mismo -añade don José Pastor- ha pasado con la vacuna; pues sacerdotes llegaron a predicar en el púlpito que el demonio había dado a Job las viruelas por medio de la inoculación».

Quien haya leído el Diente del Parnaso, de Juan de Caviedes, recordará que el único cirujano romancista del siglo XVII a quien no maltrata la cáustica musa del Quevedo limeño, es don José Rivilla, del cual sólo habla en el memorial en que aconseja al duque de la Palata que en vez de enviar buques contra los corsarios ingleses mande médicos.

José Rivilla es ligero
bajel de corso tirano,
aunque por tanta obra muerta
bien pudiera ser pesado.

Larrinaga elogia con entusiasmo a Rivilla, y sostiene que fue éste, y no don Pedro de Peralta, el autor del libro Desvíos de la naturaleza, generalmente atribuido al poeta de «Lima fundada».

El que tenga flema para enfrascarse en la lectura de las 150 primeras páginas de la Apología del pichón palomino, pensará que el autor se propuso sólo escribir un libro de controversia científica, y acusar de ignorantes a sus compañeros Unanue, Valdez, Dávalos, Pezet, Tafur y Chacaltana. Tenga paciencia y apure las últimas páginas. En ellas verá que el librejo es también un batiborrillo político.

Partiendo del principio popular de que los cometas y fenómenos auguran pestes, guerras y demás calamidades públicas, saca en limpio Larrinaga, después de encomiar mucho a su rey Fernando y de poner como estropajo al príncipe de la Paz don Manuel Godoy, que el pichón palomino nacido en Lima fue..., (adivinen ustedes)..., nada menos que Pepe Botellas, como llamaban los españoles al hermano de Napoleón.

No se pega a la mujer

Cuentan de un zapatero, que por un quítame allá esas pajas sacudía las costillas a su conjunta, y no porque ella diera motivo para que de su señor y dueño dijeran lo que reza esta copla popular:

«Encontré a tu marido
manos a boca;
fui corriendo y le dije:
«¡Carnero, topa!».

En una de las peloteras entre los cónyuges, acudió a poner paz un su compadre, pulpero catalán y hombre de peso, nada parecido al que dijo:

«Compadre, yo he visto un toro
en la plaza de Jerez.
¡Compadre, si usted lo viera!
¡Todo parecido a usted!».

-¿Cómo es eso? -gritó-. ¿Se olvida usted, compadre, de que lleva pantalones, y desciende hasta la indignidad de pegarle a una débil mujer?

-¡Así, compadre! -dijo gimoteando la zapatera-. Ríñalo usted duro a ver si tiene vergüenza y no vuelve a maltratarme.

Alentado el catalán continuó la reprimenda:

-A la mujer, compadre, nunca se le pega..., nunca..., ¿lo entiende usted? Nunca... más que una sola vez, y eso hasta dejarla en el sitio patitiesa para que no llegue a contar el caso a las vecinas y ande en lenguas el nombre del marido. O se pega en regla o no se pega.

Doctrina completamente opuesta a la del pulpero profesaba el gran mariscal de Ayacucho Antonio José Sucre; pues al no están mojados mis papeles, ni miente mi amigo Luis Capella Toledo, presentósele un día al Mariscal una rabona con el cuerpo magullado y la cara ensangrentada, quejándose de que así la había puesto su marido, sargento primero del batallón Rifles.

Sucre, el impecable, como lo llamaba Bolívar aludiendo a su pureza de costumbres y a sus delicadezas para con las hijas de Eva por humilde que fuera la condición de éstas, le preguntó colérico:

-¿Y por qué te ha pegado?

-Por nada, taitay..., de malo, taitay.

-Ayudante, tráigame usted al sargento Uribe.

Y Sucre paseaba la habitación, murmurando:

-¡Cobarde! ¡Indigno de haber combatido en Pichincha!

Llegado el sargento le preguntó Sucre:

-¿Por qué has cometido la vileza de maltratar a esta infeliz?

-Mi general -contestó el sargento-, es mi mujer, la he sorprendido infraganti con un oficial, y me ha faltado valor para matarla.

Sucre se volvió hacia su jefe de Estado Mayor, y le dijo al oído:

-Coronel, indague usted el nombre de ese oficial, y delo de baja en el ejército.

Acercose luego a la mujer, y la preguntó:

-¿Es cierto lo que dice tu marido?

-Celoso, taitay..., oficial abrazando..., yo no consintiendo...

Sucre no pudo dejar de sonreírse; mas recobrando en breve su seriedad, dijo:

-Desde hoy te está prohibida la entrada en el cuartel, y dentro de tres días te haré proporcionar bagajes parva que regreses a tu pueblo. El sargento Uribe ha muerto para ti, no lo olvides. Y usted, sargento, vaya arrestado por un mes, y sepa que un proverbio árabe dice que a la mujer no se le pega ni con una flor.

El heroico Sucre murió asesinado en la montaña de Berruecos.

La voz pública señaló como autor del crimen al coronel José María Obando, más tarde general y presidente de Colombia.

Obando escribió artículo tras artículo y publicó libro tras libro rechazando toda responsabilidad. Tarea estéril. La opinión proseguía acusándolo. A los veinte años ésta empezó a callar fatigada; pero la Providencia se hizo acusadora. ¿Cómo? Lean ustedes.

En 1860 Obando cayó gravemente herido en el combate de la Cruz Verde; y como si la Providencia hubiera querido tomar también parte en el proceso histórico, el único sacerdote que la casualidad proporcionó en el campo de batalla para confesar y absolver al moribundo, se llamaba Antonio José de Sucre, como su tío el Gran Mariscal de Ayacucho.

Otra fatal y curiosa coincidencia. De las letras de que se compone el apellido Obando y de Cruz Verde, sitio donde aquél murió, la malicia humana sacó un anagrama terriblemente acusador.

De Obando y de Cruz Verde, con dos ligeras incorrecciones ortográficas, resulta Bandido de Berruecos.

¡Oh, Providencia!

El clarín de Canterac

(A Lastania, Larriva de Llona)

Recio batallar el de las caballerías patriota y realista en Junín.

Un solo pistoletazo (que en Junín no se gastó más pólvora), y media hora de esgrimir lanza y sable. Combate de centauros más que de hombres.

Canterac, seguido de su clarín de órdenes, recorría el campo, y el clarín tocaba incesantemente a degüello.

Ese clarín parecía tener el don de la ubicuidad. Se le oía resonar en todas partes: era como la simbólica trompeta del juicio final. «A la izquierda, a la derecha, en el centro, a retaguardia, siempre el clarín. Mientras él resonara no era posible la victoria. El clarín español, él solo, mantenía indeciso el éxito». (Capella Toledo).

Necochea y Miller enviaron algunas mitades en direcciones diversas, sin más encargo que el de hacer enmudecer ese maldecido clarín.

Empeño inútil. El fatídico clarín resonaba sin descanso, y sus ecos eran cada vez más siniestros para la caballería patriota, en cuyas filas empezaba a cundir el desorden.

Necochea, acribillado de heridas, caía del caballo diciendo al capitán Herrán (después general y presidente de Colombia):

-Capitán, déjeme morir; pero acalle antes ese clarín.

Y la caballería realista ganaba terreno; y un sargento, Soto (limeño que murió en 1882 en la clase de comandante), tomaba prisionero a Necochea, poniéndolo a la grupa de su corcel.

Puede escribirse que la derrota estaba consumada. El sol de los incas se eclipsaba y la estrella de Bolívar palidecía.

De pronto cesó de oírse el atronador, el mágico clarín. ¿Qué había pasado?

Un escuadrón peruano de reciente formación, recluta digámoslo así, al que por su impericia había dejado el general relegado, carga bizarramente por un flanco y por retaguardia a los engreídos vencedores, y el combate se restablece. Los derrotados se rehacen y vuelven con brío sobre los escuadrones españoles.

El general Necochea se reincorpora.

-¡Victoria por la patria! -dice al pelotón de soldados realistas que lo conducían prisionero.

-¡No! -insiste el bravo argentino-. Ya no se oye el clarín de Canterac, están ustedes derrotados.

Y así era en efecto. La tornadiza victoria se declaraba por el

Perú, y Necochea era rescatado.

-¡Vivan los húsares de Colombia! -gritaba un jefe aproximándose a Bolívar.

-¡La pin... pinela! -contestó el Libertador, que había presenciado los incidentes todos del combate-. ¡Vivan los húsares del Perú!

El capitán Herrán había logrado tomar prisionero al infatigable clarín de Canterac, y en el mismo campo de batalla lo presentaba rendido al general Necochea. Éste, irritado aún con el recuerdo de las recientes peripecias o exasperado por el dolor de las heridas, dijo lacónicamente:

-Que lo fusilen...

-General... -observó Herrán interrumpiéndolo.

-O que se meta fraile -añadió Necochea, como complementando la frase.

-Mi general, me haré fraile -contestó precipitadamente el prisionero.

-¿Me empeñas tu palabra? -insistió Necochea.

-La empeño, mi general.

-Pues estás en libertad. Haz de tu capa un sayo.

Terminada la guerra de independencia, el clarín de Canterac vistió en Bogotá el hábito de fraile en el convento de San Diego.

La historia lo conoce con el nombre de el padre Tena.

Un ventrílocuo

El general don Antonio Valero, jefe de Estado Mayor de los patriotas que en 1825 asediaban el Callao, valía por su inteligencia, denuedo, actividad y previsión casi tanto como un ejército.

Pertenecía a esa brillante pléyade de generales jóvenes que realizaron en la guerra de independencia hazañas dignas de ser cantadas por Píndaro y Homero.

En la época del sitio del Callao, Valero acababa de cumplir treinta y tres años y era el perfecto tipo del galán caballeresco. Sus compañeros del ejército de Colombia, siguiendo el ejemplo de Bolívar, eran prosaicos y libertinos en asunto de amoríos. Valero, como Sucre, era un soldado espiritual, de finísimos modales, culto de palabras, respetuoso con la mujer. Él entraba en el cuartel; pero el cuartel no entró en él.

En un salón, Valero eclipsaba a todos sus compañeros de campamento por la elegancia y aseo de su uniforme, gallardía de su persona y exquisita amabilidad de su trato.

En el campo de batalla, Valero, como todos los bravos de la patria vieja, era un león desencadenado. No hacía más, pero no hacía menos que cualquiera de sus camaradas. Militó en España, y fue uno de los defensores de Zaragoza; y más tarde en Méjico, Colombia y el Perú combatió en favor de la independencia americana.

Valero había sido favorecido por la naturaleza con una cualidad, rarísima hoy mismo, y que a principios del siglo se consideraba como sobrenatural, maravillosa, diabólica; cualidad de cuya existencia sólo la gente muy ilustrada en el Perú tenía alguna noticia más o menos vaga.

El general Valero era... ventrílocuo.

Son infinitas las anécdotas de ventrilocuismo que sobre él cuenta la tradición, y la fácil pluma del general colombiano Luis Capella Toledo ha escrito una historia de amor, en que Valero hizo noble uso de esa habilidad o disposición orgánica para obligar a una joven a que no se apartase del camino del deber.

A un militar de los tiempos que fueron oí referir que en un banquete se propuso Valero mortificar al general Santa-Cruz, pues al trinchar un camarón, éste le dijo con voz lastimera:

-¡Por amor de Dios, mi general! No me coma usted, que soy padre de familia y tengo a quien hacer falta.

Santa-Cruz dejó caer el trinchante, maravillado de oír hablar a un camarón.

Puede asegurarse que hasta entonces no tenía Santa-Cruz la menor idea del fenómeno.

Gracias a esta individual y extraña cualidad, salvó el general Valero de ser fusilado por Rodil.

Refiramos el lance.

El castellano del Real Felipe tuvo aviso de que oficiales patriotas, aprovechando de la tiniebla nocturna, se aventuraban a penetrar en el Callao, sin duda para concertarse con algunos descontentos y conspiradores. Rodil aumentó patrullas de ronda, y efectivamente consiguió apresar en diversas noches un oficial y dos soldados. Demás está añadir que los envió a pudrir tierra.

Era una madrugada, y el general Valero, emprendiendo el regreso a su campamento de Bellavista, después de haber pasado un par de horas en conferencia con uno de los capitanes del castillo de San Rafael, iba a penetrar en una callejuela cuando sintió, por el extremo de ella, el acompasado andar de una patrulla. El audaz patriota estaba irremisiblemente perdido si seguía avanzando, y retroceder le era también imposible. Entonces, ocultando el cuerpo tras el umbral de una puerta, apeló a su habilidad de ventrílocuo.

Cada soldado oyó sobre su cabeza, y como si saliera del cañón de su fusil, este grito:

-¡Viva la patria! ¡Mueran los godos!

Los de la ronda, que eran ocho hombres, arrojaron al suelo esos fusiles en los que se había metido el demonio, fusiles insurgentes que habían tenido la audacia de prorrumpir en voces subversivas, y echaron a correr poseídos de terror.

Media hora después, el general Valero llegaba a su campamento, riéndose aún de la peligrosa aventura, a la vez que dando gracias a Dios por haberlo hecho ventrílocuo.

Desavenencias entre Salom y Valero obligaron a éste a separarse del asedio pocos meses antes de la capitulación de Rodil.

El secreto de confesión

(A Isidoro de María, en Montevideo)

Ha pocos meses tuve la visita del padre prefecto de los crucíferos de San Camilo de Lelis, quien me mostró una tarjeta fotográfica que de Roma le enviaban, en la cual se veía un sacerdote de la orden de agonizantes, acostado en un ataúd, y a cuatro soldados disparando sobre él sus fusiles. En el fondo del cuadro alzábanse las almenas de un castillo y la torre de honor, sobre la que flameaba el pabellón de España, viéndose en lontananza el mar, una isla y navíos anclados cerca de ésta. Pidiome el padre prefecto, por encargo de su general en Roma, datos sobre el suceso representado en la tarjeta, y que, según la carta, acaeció en el Perú. Fruto de mis investigaciones es la tradición que va a leerse.

Fray Pedro Marieluz nació en Tarma por los años de 1780, y pertenecía a familia que gozaba de holgada posición. Educose en el noviciado de los crucíferos de Lima, y en 1805 recibió las órdenes sacerdotales.

Empezaban ya en el Perú a calentar las cosas políticas, y estábamos en vía de independizarnos. La moda era ser patriota; pero fray Pedro era refractario a ella. Para él los patriotas no eran sino propagadores de la herejía y excomulgados vitandos. El padre Marieluz era más realista que el rey.

Cuando en julio de 1821 abandonó La Serna la capital, dejando a San Martín expedita la entrada en ella, fue el padre de la Buenamuerte uno de los que, para no someterse a la autoridad del nuevo régimen, siguieron al ejército español. El virrey lo nombró capellán de una de las divisiones, y con este carácter estuvo en la sorpresa de la Macacona y en otras acciones de guerra.

Posesionado el brigadier don Ramón Rodil de los castillos del Callao, vino a unírsele el padre Marieluz con el carácter de vicario castrense.

Destruido el poder militar de España en la batalla de Ayacucho y sitiado el Callao por los vencedores, el padre Marieluz se resistió a abandonar al castellano del Real Felipe.

Pero en septiembre de 1825, después de nueve meses de asedio y de diario resonar de los cañones, la escasez de víveres y el escorbuto empezaron a introducir el desaliento entre los sitiados. La conspiración estaba ya en la atmósfera.

Atardecía el 23 de septiembre, víspera del solemne día consagrado a la Virgen de Mercedes, cuando tuvo el brigadier denuncia

de que, a las nueve de la noche, estallaría una revolución en forma, encabezada por el comandante Montero, el más prestigioso de los tenientes de Rodil. Los hombres de más confianza para éste figuraban entre los comprometidos.

Rodil, sin pérdida de minuto, procedió a apresarlos; pero por más esfuerzos y ardides que empleara, no consiguió arrancarles la menor revelación. Negaron obstinadamente la existencia del complot revolucionario. Entonces el brigadier, para ahorrarse quebraderos de cabeza, resolvió fusilar a todos, justos y pecadores, a las nueve de la noche; precisamente a la hora misma en que se habían propuesto los conjurados amarrarlo o aposentarle cuatro onzas de plomo entre pecho y espalda.

-Padre vicario -dijo Rodil-, son las seis, y en tres horas me confiesa su paternidad a estos insurgentes.

Y salió de la Casamatas.

A las nueve, los trece sentenciados estaban ante la presencia de Dios.

Hubo esa noche, un drama conmovedor. El comandante Montero contrajo matrimonio, una hora antes de ser fusilado, con una bellísima joven, que era ya viuda y virgen. Su primer matrimonio fue en el Cuzco con un capitán español, que a pocos instantes de recibida la bendición nupcial, dio un beso en la frente a su esposa y montó a caballo para morir en el campo de batalla ocho días más tarde. La muerte asistía siempre a las nupcias de esta joven. Como el del primer esposo, el beso de Montero fue también el beso del moribundo.

La dos veces viuda y siempre virgen tomó el velo de monja en un monasterio de Lima. Hay entre mis lectores no pocos que la han conocido; pues su fallecimiento es de fresca data.

Algunos de los trece fusilados dejaban esposa, madre o hermana en castillo. Rodil las hizo subir a los baluartes o muros, y por medio de cuerdas las descolgó a los fosos, para que se encaminasen al campamento patriota de Bellavista con la noticia de la manera tan feroz como expeditiva con que él sabía desbaratar revoluciones.

Y en efecto: tan terrorífica impresión produjo entre los suyos este acto de neroniana ejemplarización militar, que nadie, en los cuatro meses más que duró el sitio, volvió a pensar en conspirar para deshacerse del tigre.

Pero a pesar del severísimo castigo, Rodil no las tenía todas consigo.

-¿Quién sabe (decíase) si habré dejado con vida a otros tan comprometidos o más que los fusilados? ¡No! ¡Pues yo no me acuesto con el entripado adentro! El confesor ha de saber lo cierto y con puntos y

comas... ¡Ea, que me llamen al padre vicario!

Y venido éste, encerrose con él Rodil y le dijo:

-Padre, es seguro que en la confesión le han revelado a usted esos pícaros todos sus planes y los elementos con que contaban. Eso necesito yo también saber, y en nombre del rey exijo que me lo cuente usted todo, sin omitir nombres ni detalles.

-Pues, mi general, usía me pide lo imposible, que yo no sacrificaré la salvación de mi alma revelando el secreto del penitente así me lo intimara el mismo Rey que Dios guarde.

La sangre se le agolpó a la cabeza al brigadier, y abalanzándose sobre el sacerdote, lo sacudió de un brazo, gritándole:

-¡Fraile! O me lo cuentas todo o te fusilo.

El padre Marieluz, con serenidad verdaderamente evangélica, le contestó:

-Si Dios ha dispuesto mi martirio, hágase su santa voluntad. Nada puede decir a usía el ministro del altar.

-¿No hablarás, fraile, traidor a tu rey, a tu bandera y a tu jefe superior?

-Soy tan leal como usía a mi soberano y al pabellón de Castilla; pero usía me exige que sea traidor a Dios... y me está prohibido obedecerle.

Rodil, despechado, corrió el cerrojo, y gritó:

-¡Hola! ¡Capitán Iturralde!... Aquí cuatro budingas con bala en boca.

Y los budingas, que así denominaban a los rezagos de los ya casi extinguidos talaverinos, se presentaron inmediatamente.

En la habitación donde tan terrible escena pasaba, había varios cajones vacíos y entre ellos uno que medía dos varas.

-¡De rodillas, fraile! -rugió, más que dijo, la fiera del castillo.

Y el sacerdote, como si presintiera que el cajón le estaba deparado para ataúd, cayó de hinojos junto a él.

-¡Preparen! ¡Apunten! -mandó Rodil.

Y volviéndose a la víctima, dijo con voz imponente:

-Por última vez, en nombre del rey le intimo que declare.

-En nombre de Dios me niego a declarar -contestó el crucífero, con acento débil, pero reposado.

-¡Fuego!

Y fray Pedro Marieluz, noble mártir de la religión y del deber, cayó destrozado el pecho por las balas.

La Protectora y la Libertadora

(Monografías históricas)

I

Doña Rosa Campusano

Tendría yo el tradicionista de trece a catorce años; y era alumno en un colegio de instrucción preparatoria.

Entre mis condiscípulos había un niño de la misma edad, hijo único de don Juan Weniger, propietario de dos valiosos almacenes de calzado en la calle de Plateros de San Agustín. Alejandro, que así se llamaba mi colega, excelente muchacho que, corriendo los tiempos, murió en la clase de capitán en una de nuestras desastrosas batallas civiles, simpatizaba mucho conmigo, y en los días festivos acostumbrábamos mataperrear juntos.

Alejandro era alumno interno y pasaba los domingos en casa de su padre, alemán huraño de carácter, y en cuyo domicilio, al que yo iba con frecuencia en busca del compañero, nunca vi ni sombra de faldas. En mi concepto, Alejandro era huérfano de madre.

Como en ningún colegio faltan espíritus precoces para la maledicencia, en una de esas frecuentes contiendas escolares trabose Alejandro de palabras con otro chico; y éste, con aire de quien lanza abrumadora injuria, le gritó: «¡Cállate, protector!». Alejandro, que era algo vigoroso, selló la boca de su adversario con tan rudo puñetazo que le rompió un diente.

Confieso que en mi frivolidad semi-infantil no paré mientes en la palabra, ni la estimé injuriosa. Verdad también que yo ignoraba su significación y alcance, y aun sospecho que a la mayoría de mis compañeros les pasó lo mismo.

-¡Protector! ¡Protector! -murmurábamos-. ¿Por qué se habrá afarolado tanto este muchacho?

La verdad era que por tal palabrita ninguno de nosotros habría hecho escupir sangre a un colega. En fin, cada cual tiene el genio que Dios le ha dado.

Una tarde me dijo Alejandro:

-Ven, quiero presentarte a mi madre.

Y en efecto. Me condujo a los altos del edificio en que está situada la Biblioteca Nacional, y cuyo director, que lo era por entonces el ilustre Vigil, concedía habitación gratuita a tres o cuatro familias que habían venido a menos.

En un departamento compuesto de dos cuartos vivía la madre de mi amigo. Era ella una señora que frisaba en los cincuenta, de muy simpática fisonomía, delgada, de mediana estatura, color casi alabastrino, ojos azules y expresivos, boca pequeña y mano delicada. Veinte años atrás debió haber sido mujer seductora por su belleza y gracia y trabucado el seso a muchos varones en ejercicio de su varonía.

Se apoyaba para andar en una muleta con pretensiones de bastón. Rengueaba ligeramente.

Su conversación era entretenida y no escasa de chistes limeños, si bien a veces me parecía presuntuosa por lo de rebuscar palabras cultas.

Tal era en 1846 ó 47, años en que la conocí, la mujer que en la crónica casera de la época de la independencia fue bautizada con el apodo de la Protectora, y cuya monografía voy a hacer a la ligera.

Rosita Campusano nació en Guayaquil en 1798. Aunque hija de familia que ocupaba modesta posición, sus padres se esmeraron en educarla, y a los quince años bailaba como una almea de Oriente, cantaba como una sirena y tocaba en el clavecín y en la vihuela todas las canciones del repertorio musical a la moda. Con estos atractivos, unidos al de su personal belleza y juventud, es claro que el número de sus enamorados tenía que ser como el de las estrellas, infinito.

La niña era ambiciosa y soñadora, con lo que está dicho que después de cumplidas las diez y ocho primaveras, prefirió el ser la esposa de un hombre pobre de fortuna que la amase con todo el amor del alma, ser la querida de un hombre opulento que por vanidad la estimase como valiosa joya. No quiso lucir percal y una flor en el peinado, sino vestir seda y terciopelo y deslumbrar con diadema de perlas y brillantes.

En 1817 llegó a Lima la Rosita en compañía de su amante, acaudalado español que barbeaba medio siglo, y cuyo goce era rodear a su querida de todos los esplendores del lujo y satisfacer sus caprichos y fantasías.

En breve los elegantes salones de la Campusano, en la calle de San Marcelo, fueron el centro de la juventud dorada. Los condes de la Vega del Ren y de San Juan de Lurigancho, el marqués de Villafuerte, el vizconde de San Donás y otros títulos partidarios de la revolución; Boqui, el caraqueño Cortínez, Sánchez Carrión, Mariátegui y muchos caracterizados conspiradores en favor de la causa de la independencia formaban la tertulia de Rosita, que con el entusiasmo febril con que las mujeres se apasionan de toda idea grandiosa, se hizo ardiente partidaria de la patria.

Desde que San Martín desembarcó en Pisco, doña Rosa, que a la sazón tenía por amante oficial al general don Domingo Tristán, entabló activa correspondencia con el egregio argentino. Tristán y La Mar, que era otro de los apasionados de la gentil dama, servían aún bajo la bandera del rey, y acaso tuvieron en presencia de la joven expansiones políticas que ella explotara en provecho de la causa de sus simpatías. Decíase también que el virrey La Serna quemaba el incienso del galanteo ante la linda guayaquileña, y que no pocos secretos planes de los realistas pasaron así desde la casa de doña Rosa hasta el campamento de los patriotas en Huaura.

Don Tomás Heres, prestigioso capitán del batallón Numancia, instado por dos de sus amigos, sacerdotes oratorianos, para afiliarse en la buena causa, se manifestaba irresoluto. Los encantos de doña Rosa acabaron de decidirlo, y el Numancia, fuerte de 900 plazas, pasó a incorporarse entre las tropas republicanas. La causa de España en el Perú quedó desde ese momento herida de muerte.

En una revolución que a principios de 1821 debió encabezar en la fortaleza del Callao el comandante del batallón Cantabria don Juan Santalla, fue doña Rosa la encargada de poner a este jefe en relación con los patriotas. Pero Santalla, que era un barbarote de tan hercúleo vigor que con sólo tres dedos doblaba un peso fuerte, se arrepintió en el momento preciso, y rompió con sus amigos, poniendo la trama en conocimiento del virrey, si bien tuvo la hidalguía de no denunciar a ninguno de los complicados.

San Martín, antagónico en esto a su ministro Monteagudo y al Libertador Bolívar, no dio en Lima motivo de escándalo por aventuras mujeriegas. Sus relaciones con la Campusano fueron de tapadillo. Jamás se le vio en público con su querida; pero como nada hay oculto bajo el sol, algo debió traslucirse, y la heroína quedó bautizada con el sobrenombre de la Protectora.

Organizada ya la Orden del Sol, San Martín, por decreto de 11 de enero de 1822, creó ciento doce caballeresas seglares y treinta y dos caballeresas monjas, escogidas entre las más notables de los trece monasterios de Lima. Entre las primeras se encontraron las condesas de San Isidro y de la Vega, y las marquesas de Torre-Tagle, Casa-Boza, Castellón y Casa Muñoz.

El viajero Stevenson, que fue secretario de lord Cochrane, y que como tal participaba del encono de su jefe contra San Martín, critica en el tomo III de su curiosa y entretenida obra, impresa en Londres en 1829, Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South America, que el Protector hubiera investido a su favorita la Campusano con la banda bicolor (blanco y rojo), distintivo de las ca-

balleresas. Esta banda llevaba en letras de oro la inscripción siguiente: Al patriotismo de las más sensibles. Paréceme que en los albores de la independencia la sensiblería estuvo muy a la moda.

Sin discurrir sobre la conveniencia o inconveniencia de la creación de una Orden antidemocrática, y atendiendo únicamente al hecho, encuentro injusta la crítica de Stevenson. Es seguro que a ninguna otra de las caballeresas debió la causa libertadora servicios de tanta magnitud como los prestados por doña Rosa. En la hora de la recompensa y de los honores, no era lícito agraviarla con ingrato olvido.

Con el alejamiento de San Martín de la vida pública se eclipsa también la estrella de doña Rosa Campusano. Con Bolívar debía lucir otro astro femenino.

Posteriormente, y cuando los años y acaso las decepciones habían —165? marchitado a la mujer y traídola a condición estrecha de recursos para la vida, el Congreso del Perú asignó a la caballeresa de la Orden del Sol una modesta pensión.

La Protectora murió en Lima por los años de 1858 a 1860.

II

Doña Manuela Sáenz

El puerto de Paita por los años de 1856, en que era yo contador a bordo de la corbeta de guerra Loa, no era, con toda la mansedumbre de su bahía y excelentes condiciones sanitarias, muy halagüeña estación naval para los oficiales de marina. La sociedad de familias con quienes relacionarse decorosamente era reducidísima. En cambio, para el burdo marinero Paita con su barrio de Maintope, habitado una puerta sí y otra también por proveedoras de hospitalidad (barata por el momento, pero carísima después por las consecuencias), era otro paraíso de Mahoma, complementado con los nauseabundos guisotes de la fonda o cocinería de don José Chepito, personaje de inmortal renombre en Paita.

De mí sé decir que rara vez desembarcaba, prefiriendo permanecer a bordo entretenido con un libro o con la charla jovial de mis camaradas de nave.

Una tarde, en unión de un joven francés dependiente de comercio, paseaba por calles que eran verdaderos arenales. Mi compañero se detuvo a inmediaciones de la iglesia, y me dijo:

-¿Quiere usted, don Ricardo, conocer lo mejorcito que hay en

Paita? Me encargo de presentarlo, y le aseguro que será bien recibido.

Ocurrióme que se trataba de hacerme conocer alguna linda muchacha; y como a los veintitrés años el alma es retozona y el cuerpo pide jarana, contesté sin vacilar:

-A lo que estamos, benedicamos, franchute. Andar y no tropezar.

-Pues *en route, mon cher*.

Avanzamos media cuadra de camino, y mi cicerone se detuvo a la puerta de una casita de humilde apariencia. Los muebles de la sala no desdecían en pobreza. Un ancho sillón de cuero con rodaje y manizuela, y vecino a éste un escaño de roble con cojines forrados en lienzo; gran mesa cuadrada, en el centro; una docena de silletas de estera, de las que algunas pedían inmediato reemplazo; en un extremo, tosco armario con platos y útiles de comedor, y en el opuesto una cómoda hamaca de Guayaquil.

En el sillón de ruedas, y con la majestad de una reina sobre su trono, estaba una anciana que me pareció representar sesenta años a lo sumo. Vestía pobremente, pero con aseo; y bien se adivinaba que ese cuerpo había usado, en mejores tiempos, gro, raso y terciopelo.

Era una señora abundante de carnes, ojos negros y animadísimos en los que parecía reconcentrado el resto de fuego vital que aún la quedara, cara redonda y mano aristocrática.

-Mi señora doña Manuela -dijo mi acompañante-, presento a usted este joven, marino y poeta, porque sé que tendrá usted gusto en hablar con él de versos.

-Sea usted, señor poeta, bien venido a esta su pobre casa -contestó la anciana, dirigiéndose a mí con un tono tal de distinción que me hizo presentir a la dama que había vivido en alta esfera social.

Y con ademán lleno de cortesana naturalidad, me brindó asiento.

Nuestra conversación, en esa tarde, fue estrictamente ceremoniosa. En el acento de la señora había algo de la mujer superior acostumbrada al mando y a hacer imperar su voluntad. Era un perfecto tipo de la mujer altiva. Su palabra era fácil, correcta y nada presuntuosa, dominando en ella la ironía.

Desde aquella tarde encontré en Paita un atractivo, y nunca fui a tierra sin pasar una horita de sabrosa plática con doña Manuela Sáenz. Recuerdo también que casi siempre me agasajaba con dulces hechos por ella misma en un braserito de hierro que hacía colocar cerca del sillón.

La pobre señora hacía muchos años que se encontraba tullida. Una fiel criada la vestía y desnudaba, la sentaba en el sillón de ruedas y la conducía a la salita.

Cuando yo llevaba la conversación al terreno de las reminiscencias históricas; cuando pretendía obtener de doña Manuela confidencias sobre Bolívar y Sucre, San Martín y Monteagudo, u otros personajes a quienes ella había conocido y tratado con llaneza, rehuía hábilmente la respuesta. No eran de su agrado las miradas retrospectivas, y aun sospecho que obedecía a calculado propósito al evitar toda charla sobre el pasado.

Desde que doña Manuela se estableció en Paita, lo que fue en 1850, si la memoria no me es ingrata, cuanto viajero de alguna ilustración o importancia pasaba en los vapores, bien con rumbo a Europa o con procedencia de ella, desembarcaba atraído por el deseo de conocer a la dama que logró encadenar a Bolívar. Al principio doña Manuela recibió con agrado las visitas; pero comprendiendo en breve que era objeto de curiosidades impertinentes, resolvió admitir únicamente a personas que le fueran presentadas por sus amigos íntimos del vecindario.

Esbocemos ahora la biografía de nuestra amiga.

Doña Manuela Sáenz, perteneciente a familia de holgada posición, nació en Quito, en las postrimerías del pasado siglo, y se educó en un convento de monjas de su ciudad natal. Era, en dos o tres años, mayor que su compatriota la guayaquileña Campusano. En 1817, contrajo matrimonio con don Jaime Thorne, médico inglés que pocos años más tarde vino a residir en Lima, acompañado de su esposa.

No podré precisar la fecha en que rota la armonía del matrimonio, por motivos que no me he empeñado en averiguar, regresó doña Manuela a Quito; pero debió ser a fines de 1822; pues entre las ciento doce caballeresas de la Orden del Sol, figura la señora Sáenz de Thorne, que indudablemente fue una de las más exaltadas patriotas.

Después de la victoria de Pichincha, alcanzada por Sucre en mayo del 22, llegó el Libertador a Quito, y en esa época principiaron sus relaciones amorosas con la bella Manuelita, única mujer que, después de poseída, logró ejercer imperio sobre el sensual y voluble Bolívar.

Durante el primer año de permanencia del Libertador en el Perú, la Sáenz quedó en el Ecuador entregada por completo a la política. Fue entonces cuando lanza en ristre y a la cabeza de un escuadrón de caballería sofocó un motín en la plaza y calles de Quito.

Poco antes de la batalla de Ayacucho se reunió dona Manuela con el Libertador, que se encontraba en Huaura.

Todos los generales del ejército, sin excluir a Sucre, y los hombres más prominentes de la época, tributaban a la Sáenz las mismas atenciones que habrían acordado a la esposa legítima del Libertador.

Las señoras únicamente eran esquivas para con la favorita; y ésta, por su parte, nada hacía para conquistarse simpática benevolencia entre los seres de su sexo.

Al regresar Bolívar a Colombia, quedó en Lima doña Manuela; pero cuando estalló en la división colombiana la revolución encabezada por Bustamante contra la Vitalicia de Bolívar, revolución que halló eco en el Perú entero, la Sáenz penetró, disfrazada de hombre, en uno de los cuarteles, con el propósito de reaccionar un batallón. Frustrado su intento, el nuevo gobierno la intimó que se alejase del país, y doña Manuela se puso en viaje hasta juntarse con Bolívar en Bogotá. Allí Bolívar y su favorita llevaron vida íntima, vida enteramente conyugal; y la sociedad bogotana tuvo que hacerse de la vista gorda ante tamaño escándalo. La dama quiteña habitaba en el palacio de gobierno con su amante.

La Providencia reservaba a la Sáenz el papel de salvadora de la vida del Libertador; pues la noche en que los septembristas invadieron el palacio, doña Manuela obligó a Bolívar a descolgarse por un balcón, y viéndolo ya salvo en la calle, se encaró con los asesinos, deteniéndolos y extraviándolos en sus pesquisas para ganar tiempo y que su amante se alejase del lugar del conflicto3.

Corazón altamente generoso, obtuso doña Manuela que Bolívar conmutase en destierro la pena de muerte que el Consejo de guerra había impuesto, entre otros de los revolucionarios, a dos que fueron los que más ultrajes la prodigaron. Bolívar se resistía a complacerla; pero su amada insistió enérgicamente y dos existencias fueron perdonadas. ¡Nunca una favorita pudo emplear mejor su influencia para practicar acción más noble!

Muchos años después de la muerte de Bolívar, acaecida en diciembre de 1830, el Congreso del Perú (y entiendo que también uno de los tres gobiernos de la antigua Colombia) asignó pensión vitalicia a la Libertadora, apodo con que, hasta en la historia contemporánea, es conocida doña Manuela. Algo más. En su vejez no se ofendía de que así la llamasen, y en diversas ocasiones vi llegar a su casa personas que, como quien hace la más natural y sencilla de las preguntas, dieron: «¿Vive aquí la Libertadora?». Doña Manuela sonreía ligeramente y contestaba: «Pase usted. ¿Qué quiere con la Libertadora?».

¿Qué motivos tuvo la amada de Bolívar para venir a establecerse y a morir en uno de los por entonces más tristes lugarejos del Perú? La pobre baldada me dijo, un día en que aventuré la pregunta, que había elegido Paita por consejo de un médico, quien juzgaba que con baños de arena recobrarían los nervios de la enferma la flexibilidad perdida. Alguien ha escrito que por orgullo no quiso doña Manuela

volver a habitar en las grandes ciudades, donde había sido admirada como astro esplendoroso: temía exponerse a vengativos desdenes.

Cuando vino doña Manuela a residir en Paita, ya su esposo, el doctor don Jaime Thorne, había muerto, y de mala manera. Thorne, asociado con un señor Escobar, trabajaba en la hacienda de Huayto, sobre cuya propiedad mantuvo ruidoso litigio con el coronel don Justo Hercelles, que alegaba también derechos al fundo, como parte de su herencia materna. Una tarde de 1840 ó 1841 en que Thorne, de bracero con una buena moza que lo consolaba probablemente de las ya rancias infidelidades de doña Manuela, paseaba por uno de los callejones de la hacienda, se echaron sobre él tres enmascarados y le dieron muerte a puñaladas. La voz pública (que con frecuencia se equivoca) acusó a Hercelles de haber armado el brazo de los incógnitos asesinos. También Hercelles concluyó trágicamente, uno o dos años más tarde; pues caudillo de una revolución contra el gobierno del presidente general Vidal, fue fusilado en Huaraz.

III

La Protectora y la Libertadora

Yo que tuve la buena suerte de conocer y tratar a la favorita de San Martín y a la favorita de Bolívar, puedo establecer cardinales diferencias entre ambas. Física y moralmente eran tipos contrapuestos.

En la Campusano vi a la mujer con toda la delicadeza de sentimientos y debilidades propias de su sexo. En el corazón de Rosa había un depósito de lágrimas y de afectos tiernos, y Dios le concedió hasta el goce de la maternidad, que negó a la Sáenz.

Doña Manuela era una equivocación de la naturaleza, que en formas esculturalmente femeninas encarnó espíritu y aspiraciones varoniles. No sabía llorar, sino encolerizarse como los hombres de carácter duro.

La Protectora amaba el hogar y la vida muelle de la ciudad; y la Libertadora se encontraba como en su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento. La primera nunca paseó sino en calesa. A la otra se la vio en las calles de Quito y en las de Lima cabalgada a manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca.

La Sáenz renunciaba a su sexo, mientras la Campusano se enorgullecía de ser mujer. Ésta se preocupaba de la moda en el traje, y

la otra vestía al gusto de la costurera. Doña Manuela usó siempre dos arillos de oro o de coral por pendientes, y la Campusano deslumbraba por la profusión de pedrería fina.

La primera, educada por monjas y en la austeridad de un claustro, era librepensadora. La segunda, que pasó su infancia en medio de la agitación social, era devota creyente.

Aquélla dominaba sus nervios, conservándose serena y enérgica en medio de las balas y al frente de lanzas y espadas tintas en sangre o del afilado puñal de los asesinos. Ésta sabía desmayarse o disforzarse, como todos esos seres preciosos y engreídos que estilan vestirse por la cabeza, ante el graznar fatídico del búho o la carrera de asustadizo ratoncillo.

La Campusano perfumaba su pañuelo con los más exquisitos extractos ingleses. La otra usaba la hombruna agua de verbena.

Hasta en sus gustos literarios había completa oposición.

Cuando se restableció el absolutismo y con él la Inquisición, porque turbas estúpidas y embriagadas rodeaban en Madrid la carroza en que se pavoneaba Fernando VII, a los gritos de «¡viva el rey! ¡vivan las cadenas!»), y el monarca con aire socarrón les contestaba: «¿queréis cadenas, hijitos?, pues tranquilizaos, que se os complacerá pedir de boca», el nombre de doña Rosa Campusano figuró en el registro secreto del Santo Oficio de Lima por lectora de Eloísa y Abelardo y de libritos pornográficos. Lluvia de librejos tales hubo en Lima por aquel año, y precisamente la persecución que los padres de familia emprendieron para que aquéllos no se introdujesen en el hogar, hizo qua hasta las mojigatas se diesen un buen atracón de lectura, para tener algo que contarle al fraile confesor en la cuaresma.

El galante Arriaza y el dulcísimo Meléndez eran los poetas de Rosita.

¡Qué contraste con las aficiones de doña Manuela! Ésta leía a Tácito y a Plutarco; estudiaba la historia de la península en el padre Mariana, y la de América en Solís y Garcilaso; era apasionada de Cervantes, y para ella no había poetas más allá de Cienfuegos, Quintana y Olmedo. Se sabía de coro el Canto a Junín y parlamentos enteros del Pelayo, y sus ojos, un tanto abotargados ya por el peso de los años, chispeaban de entusiasmo al declamar los versos de sus vates predilectos. En la época en que la conocí, una de sus lecturas favoritas era la hermosa traducción poética de los Salmos por el peruano Valdez, doña Manuela empezaba a tener ráfagas de ascetismo, y sus antiguos humos de racionalista iban evaporándose.

Decididamente Rosa Campusano era toda una mujer; y sin escrúpulo, a haber sido yo joven en sus días de gentileza, me habría

inscrito en la lista de sus enamorados... platónicos. La Sáenz, aun en los tiempos en que era una hermosura, no me habría inspirado sino el respetuoso sentimiento de amistad que le profesé en su vejez.

La Campusano fue la mujer-acápite. La Sáenz fue la mujer-hombre.

Córdoba

(A Aníbal Galindo)

De heroísmo verdadero,
fue una edad que ya se aleja.
¡Os hace falta un Homero,
tiempos de la patria vieja!
De aquel general que pudo,
de Ayacucho en la victoria,
dejar de palmas desnudo
todo el árbol de la gloria;
del bravo entre los mejores,
que dijo: arma a discreción,
y paso de vencedores,
oídme una tradición.

Espartaco en bizarría
era el gallardo doncel:
mozo que a nadie cedía
del heroísmo el laurel.
Es la civil disensión
y es un campo de batalla:
De ancho llano en la extensión
siembra muertos la metralla.
Héroe de la antigua Grecia
transportado al Mundo Nuevo,
allí do el combate arrecia
se ve impávido al mancebo.
¡Oh, cuánta estéril hazaña!
¡Cuántos tajos y reveses!
Así bajo la guadaña
del segador caen las mieses.
-¡Ríndete -le grita alguno-,
tu esperanza es ilusoria...
Somos ciento y eres uno,
y es nuestra ya la victoria.
Con tranquilo parecer
y altanero sonreír
-Si es imposible vencer
no es imposible morir,
dijo el soberbio adalid,
y espoleando su bridón
cayó en la revuelta lid
destrozado el corazón.

El rey de los camanejos

(A José María Zuviria, en Buenos Aires)

La sacristía de la iglesia de la Merced en Arequipa se compone de dos salas, una donde se revisten los frailes para ir al templo a celebrar, y que como tal sacristía en poco o nada se diferencia de la de cualquier convento de la cristiandad; y la otra, que podría llamarse antesacristía, es el pasadizo obligado entre la iglesia y el claustro.

Como todo el edificio, la sacristía está construida de calicanto. En el centro de su bóveda hay una claraboya, idéntica a la que se ve en la Penitenciaría de San Pedro en Lima, y cerca de ella un agujero por el que pasa la soga de la campana con que se llama a misa a los fieles.

Los muebles apenas si son dignos de atención; pues se limitan a una rústica banca de madera y a dos confesonarios de la misma estirpe.

Colgados en las paredes hay varios lienzos pintados al óleo; pero de tal antigüedad y tan mal conservados, que ya tendría tarea el que se propusiese descubrir lo que representan.

Uno de estos cuadros, que se halla sobre la puerta que cae al convento y el único medianamente cuidado, representa a un fraile revestido con los ornamentos de decir misa, con los brazos abiertos y en actitud de pedir auxilio. En la coronilla tiene una herida de la que brota sangre, viéndose manchas de ella en la casulla y el pavimento. Parece que la escena empezó en un altar que se distingue a la derecha, y en el que se notan misal abierto sobre atril, patena, corporal y palmatoria, que indican haber estado el fraile celebrando el Santo Sacrificio cuando fue atacado por otro personaje que se ve a corta distancia en situación de repartir porrazos con un cáliz que en la mano tiene. Este personaje es un caballero vestido con calzón a media pierna, medias de acuchillado, zapatos con virillas de acero y capa flotante de paño veintidoseno de Segovia.

Poniendo punto a este preámbulo indispensable, vamos a la tradición explicatoria del emblemático lienzo. ¡A la mar, agua!

I

Hasta 1823 comía pan en la ciudad del Misti un hidalgo llamado don Pedro Pablo Rosel, nacido en Arequipa e hijo de español empingorotado y de arequipeña aristocrática.

Este sujeto, que había recibido la más esmerada educación que

por aquellos tiempos diérase a mozo de buen solar, y que sobre todo tema disertaba con recto criterio, habría pasado hasta por hombre de esclarecido talento y de buen seso, si de vez en cuando no se le escapara este despapucho:

-Yo no soy un cualquiera, ¿estamos?

-¿Quién lo duda, señor Rosel? -le contestaba alguno de sus tertulios.

-Sépase usted, mi amigo -continuaba don Pablo-, que está usted hablando nada menos que con el príncipe heredero del trono de Camaná; pero estos pícaros zambos de los Roseles (que así calificaba a su parentela) me robaron chiquito de palacio, sobornando a las damas de honor, azafatas y meninas de mi madre la reina, y me trajeron a Arequipa.

-¿Y cómo ha llegado Vuestra Majestad a descubrir tamaña villanía?

-Por revelación del Arcángel San Miguel, que en tres ocasiones se me ha aparecido y referídome las cosas de pe a pa. Pero pronto arrojaré del trono al usurpador, y esos zambos de los Roseles verán dónde les da el agua.

Hemos dicho que fuera del tema de su locura, en todo lo demás procedía don Pedro Pablo con juicio que le envidiaran los cuerdos; pues como agricultor y comerciante lo acompañaba el acierto, progresando su hacienda de maravillosa manera.

Para no encallarse, rozándose con todo el mundo, con mengua de su dignidad de príncipe real, don Pedro Pablo se dejaba ver rara vez por las calles de Arequipa. En su casa y en su intimidad sólo recibía media docena de amigos, a los que tenía apalabrados para futuros ministros del reino, y a fray Francisco Virrueta, del orden de la Merced, arzobispo presunto de Camaná. Todos ellos llevaban el amén al loco manso, discurrían con él sobre un plan de hacienda, en virtud del cual las aceitunas de Camaná valdrían su peso en plata, y disparataban ni más ni menos que si estuvieran en Congreso aderezando proyectos de ley o en Consejo de ministros a la de veras.

Regina, que así se llamaba la hija única de don Pedro Pablo, y que era una muchacha tan seria y formalota que parecía tener una vieja adentro, agasajaba a los tertulies nocturnos de Su Majestad camaneja con una suculenta jícara de chocolate acompañada de bollos. La princesita sabía hacer los honores palaciegos.

Acostumbraba el padre Virrueta decir misa a las cinco de la mañana en la iglesia de la Merced, y entre los pocos asistentes a ella encontrábase con frecuencia don Pedro Pablo, que en varias ocasiones se brindó a servir de ayudante; que era Su Majestad camaneja hom-

bre devoto y respetuoso con la Iglesia, si bien, como Luis XI y Felipe II, sostenía que los monarcas acatando mucho al Pontífice, no deben cederle un palmo en asuntos temporales de patronato.

Una de esas mañanas amaneció el loco manso con la vena gruesa.

Toleró, mordiéndose los labios, que el sacerdote consumiese la Hostia sin pedirle la licencia que a su juicio era de rito cuando se celebraba ante el monarca; pero al ver que el oficiante iba a consumir el sanguis con el mismo desacato y con tanto menoscabo de las regalías del patrono, arrebató el cáliz al padre Virrueta, y dándole con él tan tremendo golpe en la cabeza que casi se la partió en dos, le gritó furioso:

-¡Esa no te la aguanto, fraile mal criado! Te dejé consumir la Hostia sin mi venia, creyendo que por distracción no me la pediste; pero reincides maliciosamente y te castigo como debo. ¡Chupa, fraile mastuerzo!

Y como el loco se hallaba dominado por la furia, quiso seguir menudeando golpes al pobre fraile, que no tuvo más escapatoria que echar a correr. Afortunadamente para él, enredoso su perseguidor en la cadeneta de la campanilla de un altar y cayó al suelo, circunstancia que aprovecharon los asistentes para atar codo con codo a Su Majestad camaneja.

Como era natural, el suceso causó gran alboroto en Arequipa, no sólo por la cabeza rota del mercenario, sino por la irregularidad en que quedó la iglesia por haberse derramado en su pavimento el sanguis. Mientras teólogos y canonistas se ponían de acuerdo con la autoridad eclesiástica para la rehabilitación del templo, permaneció éste cerrado por algunos meses.

Después de los consiguientes asperges, latinazos y canto llano, dobles y repiques, se dio por nulo y sin valor todo lo sucedido y por limpio y purificado el pavimento de la polluta iglesia.

Terminadas las fiestas de rehabilitación, en las que el padre Virrueta fue el protagonista, acordó la comunidad, por voto unánime, hacer pintar un cuadro que conmemorase el suceso y colocarlo cerca del altar. Pero el padre Virrueta tomó por el susodicho cuadro más ojeriza que Sancho por la manta, y mandó que se le trasladase a la sacristía, donde es probable que permanezca mucho tiempo todavía; porque el cuadrito ha resistido ya más de medio siglo sin sufrir desperfecto por terremotos, incendios y aguaceros. Hasta la polilla y los ratones le tienen miedo y no le hincan diente.

II

Como es de suponer, la locura de Rosel obligó a la familia a adoptar medidas, no sólo para evitar conflictos posteriores, sino también para curarlo, si posibilidad de ello había en los recursos de la ciencia. Pero a pesar de galenos, el loco iba de mal en peor; y poniéndose cada día más furioso, era peligro permanente para vecinos y deudos. Sólo su hija Regina, que no era ninguna señoritinga asustadiza, ejercía algún dominio sobre él.

Se acordó definitivamente por la familia conducir a don Pedro Pablo a una casita de campo, que en el pago de San Isidro, a una milla de la ciudad, poseía el alienado; pero como Regina no quiso consentir en que la traslación se hiciera encerrando a su padre en una jaula, hubieron de confabularse autoridad, deudos y médicos para arbitrar expediente en que la violencia, el rigor o la camiseta de fuerza quedaran excluidos.

Una mañana llegó a casa de Rosel un alférez de carabineros reales con seis soldados lujosamente cabalgados y equipadas, el que haciendo genuflexiones y cortesías dijo:

-Majestad, vengo enviado por vuestros leales vasallos de Camaná para poner en vuestro augusto conocimiento que el trono está vacante, y que todos gimen y suspiran porque os presentéis cuanto antes y libertéis a la patria de ambiciosos y usurpadores que se disputan la corona. Si fuera vuestra sacra y real voluntad poneros en camino ahora mismo, brava y lucida escolta os ofrezco.

El rey, dando a besar su mano al emisario, contestó:

-Levántate, marqués de la Buena Nueva, que hacerte merced quiero por tu fidelidad pura con tu soberano. Mi reino me llama, y a su llamamiento acudiré con presteza. Nos pondremos en marcha después de refocilar el estómago. Regina, el almuerzo.

En la mesa no anduvo corto el flamante marqués en pintar el entusiasmo de los camanejos por su monarca, pintura que escuchó éste con aire de eso y mucho más me merezco.

-Ya veremos cómo hacer felices a esos pobres diablos -parecía decir la sonrisa bonachona de Su Majestad don Pedro Pablo I de Cumaná.

Al salir al patio, uno de los soldados, hincando una rodilla en tierra, le presentó un caballo soberbiamente enjaezado. El monarca, poniendo la regia planta en el estribo, le preguntó:

-¿Cómo te llamas?

-Marcos Quispe Condorí, taitai -contestó el soldado, que era un indio rudo de la Puna.

-Pues algo ha de tocarte en la distribución de mis reales mercedes, Marcos Quispe Condorí. Te hago desde hoy caballero de espuela dorado, libre de todo pecho y anata.

-Dios te lo pague, taitai.

Y la comitiva emprendió el camino de la Amargura en dirección al Calvario.

Faltaba una cuadra para llegar a la casita de campo, cuando se presentaron de improviso hasta veinte hombres arrasados de escopetas y sables mohosos, gritando «¡muera el rey!».

El marqués de la buena Nueva y sus seis jinetes, al grito de «¡viva el rey!» arremetieron sobre los sediciosos, y éstos contestaron a escopetazos. La zinguizarra no parecía de mentirijillas.

¿Qué creerán ustedes que hizo Su majestad? Pues, señores, tuvo el buen sentido y la grandeza de ánimo (que los caudillos cuerdos nunca tuvieron) de sacar su pañuelo blanco, y con voz alterada por una gran emoción, gritó:

-Me rindo, hijos míos, y que no se derrame sangre por mi causa.

Decididamente, sólo un loco es capaz de abnegación tamaña.

Los vencedores se apoderaron de don Pedro Pablo y lo encerraron en un cuarto, remachándole antes al pie izquierdo una cadena sujeta por aro de fierro a la pared.

Regina acompañó a su pobre padre en el cautiverio. Probablemente la pérdida de la batalla (y con ella el destronamiento y la prisión) influyeron favorablemente en el sistema nervioso de Rosel; pues lo abandonó todo arrebato de furia, volviendo a su locura inofensiva de erigir que se le tratase con la consideración debida a un rey en desgracia. Algo más: sentado en un sillón de baqueta de Cochabamba, recibía a sus arrendatarios, con quienes después de arreglar cuentas, hablaba juiciosamente sobre el regadío y la sementera. También sus amigos los ex ministros iban a visitarlo en ratos perdidos, maravilla de que no podrá alabarse ningún poderoso caído: «En tiempo de higos, abundan los amigos; pero en tiempo agreste, nos huyen como de la peste».

Sólo el padre Virrueta le guardó al loco, que casi lo descalabra, perpetra inquina. Su paternidad era durillo de entrañas.

En su última enfermedad, creyose que Rosel había recobrado toda la lucidez de la razón; pues rechazó el tratamiento de majestad, protestando de semejante locura. El médico y el confesor, persuadidos de que el moribundo gozaba de cabal juicio, convinieron en que se le administrase el Viático, sacramento que don Pedro Pablo pedía con instancia.

Trajeron, pues, al Santísimo con acompañamiento de medio

Arequipa, que Rosel fue vecino servicial, honrado y muy querido. Pero al oír música y la campanilla, preguntó el enfermo qué ruido era ese: contestándole el confesor que era la Majestad Divina que venía a despedirlo para la eternidad, quedose Rosel un rato pensativo, y con voz que apagaba ya la muerte, murmuró como hablando consigo mismo:

-¡Bien! Que pase... Se juntarán dos Majestades.

Con tan clara prueba de que la locura era persistente, supondrá el lector que el cura regresó sin administrar el Viático.

Como en 1823 no existía aún El Comercio ni diario alguno noticioso, no he podido averiguar si el rey de los camanejos mereció o no honores fúnebres de sus súbditos.

Ir por lana y volver trasquilado

(A Adolfo Saldías, en Buenos Aires)

Era una tarde veraniega del año de gracia 1580 y la hora crepuscular.

En casa de Francisco Palomino, macero del Cabildo de ésta tres veces coronada ciudad de los Reyes, hallábanse congregados en torno a una mesa con tapete verde el antedicho Palomino Juan de Ventosilla y Diego de Alcañices, soldados de arcabuceros reales y grandísimos devotos de Santa Picardía, y Pedro Carrosela, un pillete de lo más alquitarado de la truhanería de Lima.

Cubilete en mano, no daban reposo a las muelas de Santa Apolonia sino para de rato en rato aplicar un beso a la botella del tinto riojano.

Un mozo con capote de lamparilla entró en el cuarto, y dirigiéndose al dueño de casa, dijo:

-Don Francisco, ahí lo busca un caballero emperifollado, y dice que salga, que hablarle quiere.

-¡Por los clavos de Cristo! Pase adelante quien fuere, que en pisar mi casa, el mismo rey recibe honra.

Salió el mozo, y a poco entró un embozado de gallarda presencia. Levantose Palomino, y extendiendo la mano, que el desconocido no estrechó, dijo:

-¿En qué puedo servir a vuesa merced?

-Vengo, mi señor don Francisco, a entregarle una carta que me recomendó pusiese en manos propias un su amigo del Cuzco.

Y al dar la carta la dejó, como por torpeza, caer al suelo.

Agachose a recogerla Palomino, a la vez que el visitante sacaba a lucir un garrote, y en menos tiempo del que gasta una vieja en persignarse, le arrimó dos trancazos bárbaros al macero de la ciudad, dejándolo sin sentido.

Se armó una de pe y pe y doble hache. Figúrensela ustedes.

Los tres jugadores desenvainaron las tizonas y se vinieron sobre el alevoso apaleador, que también, charrasca en mano, se puso en actitud de defensa, gritando:

-¡No va nada con vuesas mercedes, caballeros! Yo vine sólo a castigar a Palomino, que tuvo la cobardía de poner la mano sobre el rostro de un mi deudo, hombre viejo y lisiado y por ello incapaz para cobrar desagravio por su propio brazo.

Pero los camaradas del macero, sin atender a palabras, lo acometieron con brío; y aunque el atacado se defendía con coraje y des-

treza, al cabo eran tres contra uno y a la larga habían de vencerlo.

Todos los picotazos
van a la cresta...
¡Quiera Dios que mi gallo
salga bien de esta!

Lo calculó Melchor Vázquez, que así se llamaba el hombre del garrote, y logró, batiéndose en retirada, ganar la calle. Sus adversarios no lo persiguieron fuera de la casa, y regresaron a socorrer al maltrecho don Francisco.

En la calle lo esperaba el deudo, y don Melchor, al enfrentarse con él, le dijo:

-Regocíjate, Antonio, que ya está bien castigado ese pícaro por la ofensa que te infirió.

-¿Castigado dices? -contestó el otro, acercándosele, y añadió con espanto-: ¿Y las narices, hombre de Dios?

-¿Qué narices?

-Las tuyas, cristiano.

Levantó Vázquez la mano y pasósela por la ensangrentada caza sin tropezar con la nariz. Ésta había emigrado.

-¡Ca... rráspita! -exclamó-. ¡Me fundieron!

Y como un huracán entrose de nuevo en casa de Palomino en busca de su nariz. Halló ésta tirada en el santísimo suelo y cerca de la puerta.

Cogiola ligeramente con la punta de los dedos, y volvió a salir sin dar tiempo a los compinches de Palomino para nueva embestida.

-¡Me las rebanaron, Antonio! ¡Me las rebanaron! -exclamaba el infeliz desnarizado-. ¡Y lo peor es que ya están frías y no podrá pegármelas el físico!

Y Vázquez y su deudo se fueron a toda prisa donde don Carlos Ballesteros, que era en esa época la filigrana de oro entre los médicos y cirujanos de Lima.

Éste declaró que las narices eran difuntas; que para ellas no había resurrección, y que lo único acertado que podía hacer su ex dueño en obsequio de ellas, era mandarlas enterrar en sagrado.

La rinoplastia estaba todavía en el limbo. Edmundo About no había escrito aún su ingeniosa novela La nariz de un notario.

Aunque el macrobio o centenario don Juan Rodríguez Fresle, en su famoso libro Carnero, cronicón divertidísimo, dice que Vázquez se mandó fabricar unas narices de barro muy al natural, otro escritor asegura que fueron de cera nicaragüense. A lo que dice el último me atengo.

Melchor Vázquez Campuzano fue en Lima la quinta esencia de la tunantería pasada por alambique. De buen talante, rumboso, espadachín, más alegre que día con sol de primavera, muy mimado por las princesas de a tres cuartillos.

La aventura mal aventurada de las narices tuvo para él, por consecuencia final, la de que su novia, que era una limeñita que calzaba zapaticos que parecían hechos por mano de ángel y para caminar sobre nubes, le expidiera pasaporte en regla y se echara a corresponder las carantoñas y cucamonas del Perico Carrosela, uno de los desnarizadores. La niña era de ésas que con sólo mirarlas, siente un cristiano calambre en las piernas y temblor en la barba. ¡Digo, sería linda! Compadezco al galán que por carencia de narices no pudo disfrutar del perfume de esa rosa pitiminí. Flores tales no las hizo Dios para los chatos.

Melchor Vázquez Campuzano, por miedo, no a los hombres, que buen acero llevaba al cinto para mantenerlos a raya, sino a las pullas con que sobre sus finadas narices y las de flamante reemplazo lo abrumarían las muchachas, se escapó de Lima y fue a sentar sus reales en Santafé de Bogotá, donde tuvo otras aventuras que he leído, relatadas por la galana pluma de Soledad Acosta de Samper.

Un despejo en Acho

Fuese porque a los cachimbos o guardias nacionales de la era colonial les brotaran humos de echarla de militaras en forma, o porque razones de alta política que yo no atino a explicarme influyeran en el virrey Abascal, ello es que en los tiempos de éste nació la costumbre de que en las corridas de toros saliese al redondel una compañía de soldados con uniforme de parada a hacer evoluciones, en las que había casi siempre mucho de baile de cuadrillas, con trenzado, balancín y cambio de parejas. A esto se bautizó con el nombre de despejo, y hasta ha poquísimos años, en que a Dios gracias y con sobra de buen sentido por parte del gobierno tan ridícula exhibición se ha proscrito, vimos despojos en que los soldados se arrodillaban, y con flores sacadas de la cartuchera trazaban letras en el suelo hasta poner un Viva mi amor, que no lo escribiera más lindo pendolista de oficina.

En los tan renombrados toros de la Concordia fue cuando por primera vez los oficiales del batallón de tal nombre, que eran jóvenes acaudalados, del comercio y de la aristocracia limeña, idearon esta mojiganga militar, que fue muy del gusto del público y que hasta nuestros días siguió siéndolo.

A San Martín y Bolívar, que no eran taurófilos, no les convenía indisponerse con el pueblo cortando por lo sano, y muy a su pesar toleraron que los veteranos del ejército continuaran exhibiéndose en la plaza de Acho. Gobiernos posteriores llegaron hasta a conferir ascenso al capitán que ideaba un despejo lucido, en que los militronchos formaban estrellas, triángulos, círculos, pentágonos, y qué sé yo cuántas figuras geométricas.

Verdad que ni entonces ni después faltaron militares que protestasen contra los despejos, considerándolos como depresivos al decoro de la carrera de las armas, que ciertamente no ha sido el ejército creado para divertimiento y solaz de las turbas populares. En el campo de instrucción es en donde únicamente es lícito al soldado evolucionar coram pópulo.

Y de la primera y muy enérgica protesta contra los despejos, es de la que con venia de ustedes voy a ocuparme.

El 8 de diciembre de 1830 un granuja, a quien faltaban cinco meses para cumplir quince años, después de escaparse del colegio de San Fernando, se presentó en Huaura al general San Martín, diciéndole que él también era insurgente y que quería matar godos. El Protector lo agasajó mucho, y lo destinó como cadete en Numancia. En esta clase asistió el muchacho a todas las peripecias del primer

sitio del Callao, y el 15 de enero de 1822 recibió el tan anhelado título de oficial.

Zepita, Junín, Ayacucho y su concurrencia al segundo sitio del Callao, en que raro fue el día sin cambio de confites de plomo, hicieron de nuestro hombrecito, a los veinte años cabales, todo un señor capitán con mando de compañía.

Se aproximaba el 3 de septiembre de 1826, día en que Bolívar debía embarcarse para regresar a Colombia, donde las cosas políticas andaban más que turbias por insubordinaciones de Páez, desacatos de Santander y marimorena del Congreso.

El Cabildo de Lima, que siempre fue taurómano, se propuso festejar al Libertador, por vía de despedida, con una función de cornúpetos, y el 1.º de septiembre no había en cuartos, tablado ni galerías asiento sin dueño. Todo Lima estaba allí a las dos en punto de la tarde.

Llegó don Simón con la comitiva palaciega y tomó asiento en la galería del gobierno, mientras las músicas militares lo saludaban tocando el himno nacional, lo cual, inter nos y en confianza sea dicho, es muy antidemocrático. Esos honores sólo en las monarquías es tolerable que se tributen a la persona del soberano. Mal cuadran a mandatario republicano, y menos en espectáculo populachero. El himno nacional debe ser excluido de actos que no revistan solemnidad, y no es digno de prodigarse.

Vamos al despejo.

Llevando a la cabeza banda de música, que fue a situarse en el templador, salió en columna con su capitán y oficiales, elegantemente uniformados, una compartía del batallón «Legión Peruana», la que luego desplegó en orden de batalla frente a la galería del gobierno, presentando las armas al jefe de la Nación.

El despejo prometía ser de lo bueno lo mejor. El pueblo rompió en atronador palmoteo.

Hecha la presentación de armas cesó la música; y el capitán, a toque de corneta, hizo lo que en tecnicismo militar se llama ejercicio de compañía, tal como diariamente lo practicaba en el patio del cuartel. Terminado el ejercicio, el corneta tocó fajina y los soldados se dispersaron a buscar asiento en el tendido.

¡Por vida de Carracuca, y lo que se arremolinó el respetable público! Eso no era despejo ni cosa que se le pareciese. Eso era insulso, muy insulso. Eso no tenía maldita la gracia. «¡Que me vuelvan mi plata! -¡Empresario ladronazo! -¡Yo he venido por el despejo, y quiero despejo! -¡A robar a Piedras Gordas! -¡Esto es un engaño al público! -¡Que metan en la cárcel a ese capitán! -¡Así no va mi plata!». ¡Dios

de Dios y los dicharachos y los sapos y culebras y el toletole y la grita del concurso!

Y en esto salió a la plaza el primer toro, que dio cinco primorosas suertes al capeador de a caballo Esteban Arredondo, con lo que calmada un tanto la efervescencia popular, ya nadie pensó sino en los lances de la lidia.

Sólo Bolívar y La Mar, que estaba sentado a la derecha del Libertador, sonreían durante la algazara, diciendo el último:

-Tiene razón el capitán.

-Pienso como usted, general -contestó bolívar-. La patria no paga soldados para pantomimas.

¡Ah! Me olvidaba de decir a ustedes el nombre del capitancito que tan sutilmente protestó contra los despejes. Ustedes me dispensen la distracción.

Se llamaba Felipe Santiago Salaverry.

La Salaverrina

(A Joaquín Palma, en Guatemala)

El 23 de febrero de 1835 un joven de veintiocho años de edad, pues nació en Lima el 2 de mayo de 1806, y que recientemente había obtenido el ascenso a general de brigada, alzaba en la fortaleza del Callao la bandera de la revolución contra el gobierno del presidente constitucional don Luis José de Orbegoso. Al día siguiente el pueblo de Lima armonizó con la causa y principios proclamados por el flamante jefe supremo.

Mal inspirado el gobernante legítimo, solicitó y obtuvo la alianza de nación vecina, y tropas extranjeras con el carácter de aliadas pisaron el territorio peruano. Así desnacionalizó Orbegoso su causa, y la del revolucionario general Salaverry ganó en prestigio, pues toda la juventud se agrupó en torno del pabellón de la patria, simbolizado en el joven caudillo. El país se hizo salaverrino.

Salaverry, inteligente, simpático, honrado y bravo como un Ney o un Murat, un Necochea o un Córdoba, era el ídolo del soldado. La rigurosa disciplina establecida por él en su pequeño ejército, dio por fruto militares pundonorosos y valientes hasta el heroísmo.

En agosto de ese año los dos mil hombres que componían el ejército estaban acantonados en Bellavista, pueblecito situado a dos millas cortas del Callao, donde el general Salaverry con infatigable constancia se ocupaba en ejercicios militares y en los últimos arreglos para emprender campaña contra el invasor.

Salaverry, que en su niñez había sido alumno del conservatorio de música que hasta 1820 tuvieron los agustinos del convento de Lima, encontraba poco bélicas las marchas y pasos dobles que tocaban las dos únicas bandas militares de su ejército, y encargó a los jefes de batallón que estimularan a los músicos mayores para que compusieran algo que enardeciera el ánimo del soldado, arrastrándolo con irresistible impulso a morir defendiendo el honor de su bandera. Él quería otra Mansellesa, otro Himno de Riego, o algo siquiera como el Himno de Bilbao; música, en fin, de esa que hace hervir la sangre en las venas y que crea o improvisa valientes.

Ya en dos ocasiones las bandas militares habían tocado, en la retreta que dos noches por semana daban a la puerta de la casa ocupada por Salaverry, marchas o pasos dobles, compuestos por músicos reputados en el país; pero el general dijo en tales oportunidades:

-¡Eh! Esa música será muy buena para bailar boleros y zorongos, pero no para que los hombres se hagan matar.

Una noche, sonadas ya las nueve y concluida la retreta, el capitán bajo cuyas órdenes iban las dos bandas, se acercó, como era de ordenanza, al jefe supremo, y cuadrándose militarmente le dijo:

-Mi general, con su permiso van a retirarse las bandas a su cuartel.

-Está bien -contestó lacónicamente Salaverry.

Las dos bandas, al ponerse en movimiento, rompieron en una marcha alegre, entusiasta, en la que había algo de fragor de combate y diana de victoria, marcha guerrera, en fin, que repercutió en los nervios de Salaverry, quien echó a andar tras de los músicos y entró junto con ellos en el cuartel.

-Coronel -dijo, dirigiéndose a Vivanco, que era el subjefe de estado mayor-. ¿Qué músico ha compuesto ese paso de ataque?

-Aquí lo tiene vuecelencia -contestó Vivanco haciendo adelantar a un mulato de veinticinco años y de aspecto simpático, a pesar de que lucía un abdomen como un tambor.

-¿Cómo se llama esta marcha, mi amigo?- le preguntó el jefe supremo, sonriendo ante la obesidad del músico.

-La Salaverrina, mi general.

-¿Y el nombre de usted?

-Manuel Bañón, servidor de vuecelencia.

-Pues, señor Bañón, lo felicito; porque ha compuesto un paso doble que llevará a mis tropas a la victoria. Desde hoy queda usted nombrado director de las bandas del ejército, con sueldo de capitán. Deme usted la mano.

Y el heroico Salaverry, el ídolo de la juventud limeña, dio una empuñada al humilde músico; y volviéndose al coronel de carabineros de la Guardia, que se alistaba para realizar con doscientos sesenta hombres la ocupación de Cobija, añadió en voz baja:

-Quiroga, toma seis onzas de oro de la caja de tu batallón y obséquiaselas a Bañón.

Y La Salaverrina no se volvió a tocar por las bandas del ejército hasta el 4 de febrero de 1836 en el reñidísimo combate del puente de Uchumayo, en que salió derrotado y herido el general boliviano Rallivián, dejando trescientos quince muertos y doscientos ochenta y cuatro prisioneros. El coronel Cárdenas fue el héroe del combate.

Salaverry ordenó que desde ese día, La Salaverrina del músico limeño Manuel Bañón se conociera con el nombre de El Ataque de Uchumayo.

Ha transcurrido más de medio siglo y el paso doble de Uchumayo sigue siendo el predilecto del soldado peruano.

Aquí deberíamos dar por concluida la tradición; pero habrá lec-

tores que nos agradezcan el que por vía de epílogo les demos a conocer el éxito de la revolución encabezada por Salaverry.

El 7 de febrero, esto es, tres días después del triunfo de Uchumayo, se dio la batalla de Socabaya. Eran las nueve de la mañana cuando la división boliviana del general Sagárnaga rompió fuego de cañón y fusilería sobre los batallones Chiclayo y Victoria, a órdenes del coronel Rivas, que habrían sido arrollados sin la oportuna y vigorosa carga del escuadrón húsares, mandado por el bizarro Lagomarsino, que perdió en ella la mitad de su gente.

Los cazadores de la Guardia y los cazadores de Lima, mandados respectivamente por los coroneles Oyague y Ríos, se lanzaron con denuedo sobre los tres cuerpos bolivianos que tenían al frente. Oyague y Ríos cayeron muertos a la cabeza de sus batallones.

Los batallones primero y segundo de carabineros, mandado el último por un hermano de Salaverry, se dejaron envolver por los dispersos; y lo mismo sucedió en las filas enemigas con tres cuerpos bolivianos.

Así la infantería peruana como la boliviana desaparecieron del campo.

En este momento dos escuadrones bolivianos cargaron sobre granaderos del Callao, que se desordenó al caer muerto su gallardo coronel don Pedro Zavala, hijo del marqués de Valleumbroso; pero los coroneles Boza y Solar, al frente de los famosos coraceros de Salaverry, dieron tan impetuosa carga sobre la caballería de Santacruz que la desbarataron por completo. En esta arremetida el valiente general Salaverry, lanza en mano, alentaba a sus soldados. La victoria sonreía a los peruanos.

La infantería boliviana estaba en total dispersión y su caballería escapaba a todo correr acosada por los coraceros. Pero al pasar éstos persiguiendo a los enemigos, el batallón sexto de Bolivia, que era el cuerpo de reserva y que estaba oculto y parapetado tras de unas tapias, hizo una descarga cerrada sobre los coraceros, matándoles cuarenta y cinco hombres y convirtiendo en derrota el que los salaverrinos creían asegurado triunfo.

A las once de la mañana, el mismo Santacruz, desesperanzado de vencer, se había puesto en fuga con dirección al Volcán, punto asignado para reunión de los dispersos.

En esa batalla combatieron por parte de Salaverry mil novecientos hombres, sin contar la artillería, compuesta de seis piezas de montaña, que quedó a una legua del campo, perdida en unos fangales, y dos compañías, mandadas por el comandante Deustua, que escoltaban a aquéllas.

El ejército boliviano constaba de dos mil doscientos hombres, sin incluir los setecientos de la división Quirós, que llegó a Socabaya dos horas después de cesado el fuego.

La batalla fue la más sangrienta que registra la historia patria: pues se estimó en un treinta y cinco por ciento el número de los que por ambos ejércitos quedaron fuera de combate.

En Waterloo, Wellington con ciento veintiocho mil hombres venció a los setenta y dos mil de Napoleón, y hubo cincuenta mil bajas; es decir, el veinticinco por ciento del total de combatientes.

En nuestra clásica batalla de Ayacucho, en que por ambas partes fueron quince mil hombres los que entraron en acción, hubo tres mil seiscientos entre muertos y heridos, o sea el veinticuatro por ciento.

Prisionero Salaverry, fue fusilado por el vencedor extranjero en la plaza de Arequipa, a las cinco de la tarde del 18 de febrero, en unión del general Fernandini, de los coroneles Solar, Cárdenas, Rivas, Carrillo y Valdivia, y de los comandantes Moya y Picoaga, hijo del brigadier español Picoaga, fusilado por Pumacagua. Todos recibieron la muerte sin revelar la menor flaqueza de ánimo.

Historia de un cañoncito

(A Leopoldo Díaz, en Buenos Aires)

Si hubiera escritor de vena que se encargara de recopilar todas las agudezas que del ex presidente gran mariscal Castilla se refieren, digo que habríamos de deleitarnos con un libro sabrosísimo. Aconsejo a otro tal labor literaria, que yo me he jurado no meter mi hoz en la parte de historia que con los contemporáneos se relaciona. ¡Así estaré de escamado!

Don Ramón Castilla fue hombre que hasta a la Academia de la Lengua le dio lección al pelo, y compruébelo con afirmar que desde más de veinte años antes de que esa ilustrada corporación pensase en reformar la ortografía, decretando que las palabras finalizadas en ón llevasen ó acentuada, el general Castilla ponía una vírgula tamaña sobre su Ramón. Ahí están infinitos autógrafos suyos corroborando lo que digo.

Si ha habido peruano que conociera bien su tierra y a los hombres de su tierra, ese indudablemente fue don Ramón. Para él la empleomanía era la tentación irresistible y el móvil de todas las acciones en nosotros, los hijos de la patria nueva.

Estaba don Ramón en su primera época de gobierno, y era el día de su cumpleaños (31 de agosto de 1849). En palacio había lo que en tiempo de los virreyes se llamó besamano, y que en los días de la república y para diferenciar se llama lo mismo. Corporaciones y particulares acudieron al gran salón a felicitar al supremo mandatario.

Acercóse un joven a su excelencia y le obsequió en prenda de afecto un dije para el reloj. Era un microscópico cañoncito de oro, montado sobre una cureñita de filigrana de plata: un trabajo primoroso; en fin, una obra de hadas.

-¡Eh! Gracias..., mil gracias por el cariño -contestó el presidente, cortando las frases de la manera peculiar suya, y solo suya.

-Que lo pongan sobre la consola de mi gabinete -añadió, volviéndose a uno de sus edecanes.

El artífice se empeñaba en que su excelencia tomase en sus manos el dije, para que examinara la delicadeza y gracia del trabajo; pero don Ramón se excusó diciendo:

-¡Eh! No..., no..., está cargado..., no juguemos con armas peligrosas...

Y corrían los días, y el cañoncito permanecía sobre la consola, siendo objeto de conversación y de curiosidad para los amigos del presidente, quien no se cansaba de repetir:

-¡Eh! Caballeros..., hacerse a un lado..., no hay que tocarlo..., el cañoncito apunta..., no sé si la puntería es alta o baja..., está cargado..., un día de estos hará fuego..., no hay que arriesgarse..., retírense..., no respondo de averías...

Y tales eran los aspavientos de don Ramón, que los palaciegos llegaron a persuadirse de que el cañoncito sería algo más peligroso que una bomba Orsini o un torpedo Withehead.

Al cabo de un mes el cañoncito desapareció de la consola, para ocupar sitio entre los dijes que adornaban la cadena de reloj de su excelencia.

Por la noche dijo el presidente a sus tertulios:

-¡Eh! Señores..., ya hizo fuego el cañoncito..., puntería baja..., poca pólvora..., proyectil diminuto..., ya no hay peligro..., examínenlo.

¿Qué había pasado? Que el artífice aspiraba a una modesta plaza de inspector en el resguardo de la aduana del Callao, y que don Ramón acababa de acordarle el empleo.

Moraleja: los regalos que los chicos hacen a los grandes son, casi siempre, como el cañoncito de don Ramón. Traen entripado y puntería fija. Día menos, día más, ¡pum! lanzan el proyectil.

La conspiración de capitanes

(A Vicente Riva Palacio, en Méjico)

I

Con el nombre de conspiración de capitanes bautizose en 1845 un colosal proyecto de revolución que, a haberse realizado, habría puesto lo de abajo arriba y vuelto el país de adentro para fuera como calcetín de pobre.

Yo la llamaría la conspiración de los poetas, porque mucho de poético hubo en el programa de los afiliados. Van ustedes a convencerse.

Con motivo de nuestro desastre bélico en Ingavi, se le encajó entre ceja y ceja a la juventud que militaba en el ejército, que la derrota se debía exclusivamente a la corrupción, perfidia, rivalidades y ambiciones de los militares viejos; y que si bien éstos hicieron la independencia patria, en cambio fueron los creadores de la guerra civil, siendo obra suya la anarquía en que desde 1828 vivía el Perú. Los escándalos, ignominia y atraso del país eran cosecha obligada de la mala semilla sembrada por ese cardumen de sanguijuelas del Tesoro público.

La juventud, para no hacerse cómplice del pasado, devolver su empañado lustre a la noble carrera de las arenas y castigar con mano de hierro la inmortalidad y el crimen, debía unirse en logia secreta, madurar sus planes y dar el golpe sobre seguro.

Todo militar que invistiese las clases de general, coronel o comandante, era para los de la logia regeneradora un pecador empedernido; y sin misericordia, ni santo o padrino que le valiese, debía ser fusilado. No podía caber honradez, valor, ilustración, talento, virtud ni mérito alguno en hombres que por angas o por mangas habían contribuido a entronizar la política de Gamarra, que fue el primer caudillo de motín que tuvo la patria nueva y el que fundó cátedra de anarquía y bochinche.

Para los de la logia cada general, coronel o comandante, a pesar de las charreteras, relumbrones y entorchados, no pasaba de ser un escapado de presidio, un racimo de horca o un complemento de banquillo patibulario. Degollina con ellos o cuatro onzas de plomo entre pecho y espalda.

Como eso de leyes y constitucionalidad no pasaba de ser una especie de ratonera con queso rancio, en la que caen pericotillos inocentuelos para que los gatos saquen el vientre de mal año, los de la logia proclamaban la dictadura de un joven, y ¡abajo antiguallas!, que

de la juventud es el porvenir, y sólo los muchachos saben hacer bien y en regla las cosas. Los viejos ni siquiera sirven para dar hijos tullimos a la patria, que bien los ha menester.

So capa de ciencia, suficiencia y experiencia, buenos petardos le han traído al Perú los tales vejestorios. Los mancebos de la logia resolvieron declarar a la vejez en cesantía eterna, y que todos los puestos públicos se repartiesen entre la gente moza. Así, cuando gobernasen los muchachos, lo primero que tendría que hacer un pretendiente no sería comprobar competencia para el buen desempeño de un destino, sino exhibir su partida de bautismo. A los hombres de cuarenta a cuarenta y cinco, así como por caridad y para que no muriesen de gazuza, se les ocuparía en empleos subalternos, como amanuenses o portapliegos. Después de los cuarenta y cinco, ni para portero sería ya útil un prójimo. Así, y para no experimentar sinsabores y agravios, lo mejor que podría hacer todo peruano sería morirse antes de llegar a los cincuenta.

En lo sucesivo no habría en el Perú generales ni comandantes, porque estos títulos llevaban en sí encarnado el virus de todo lo malo. ¡Basta de langostas! En lo sucesivo no habría en el escalafón militar más que capitanes y tenientes: esto es (digo yo y perdóneseme la comparación), los mismos mastines, con sólo dos collarines.

El dictador sería un capitán, irresponsable y con facultades omnímodas para hacer y deshacer a su antojo. Estaba ya designado para el ejercicio de las autocráticas funciones el capitán don Juan Ayarza, natural de Ayacucho, y para su secretario general el capitán don Manuel Tafur, limeño, que murió últimamente, en la clase de coronel, en la batalla de Huamachuco librada contra los chilenos.

Decididamente, con este gobierno íbamos a ser los peruanos tan archifelices que daríamos dentera a todas las naciones del universo mundo.

Y esa poética locura tomaba de día en día tal incremento, y era el secreto tan sacramentalmente guardado entre los setenta y nueve capitanes y tenientes comprometidos, que sólo por una casualidad, que llamaremos providencial, pudo el gobierno poner las manos en la masa y desbaratar el pastel.

II

Había en el batallón que mandaba el coronel don Francisco García del Barco, acantonado en Ayacucho, un teniente don Faustino Flores, el que servía en la primera compañía, de la cual era capitán

don Juan Lizárraga, gallardísimo mancebo, muy entendido en letras y números, gran táctico y ordenancista, valiente como un león en el campo de batalla, y asaz querido y mimado por sus compañeros de armas. Era, como se dice, el niño bonito del ejército.

Todos los oficiales del batallón, con excepción de cuatro o cinco, estaban afiliados en la logia, contándose el teniente Flores entre los pocos de la excepción. Y no lo estaba porque Lizárraga, que era el jefe de obra en el cuerpo, tenía desfavorable concepto de sus prendas como soldado y de sus dotes como hombre.

Flores que, como Lizárraga, era ayacuchano, obtuvo de su coronel dos días de licencia para ausentarse del cuartel e ir a pasarlos en una quinta a inmediaciones de la ciudad, para celebrar fiesta de familia por cumpleaños de una prima suya.

Vencida la licencia, regresó Flores al cuartel, encontrándose en la puerta con el capitán Lizárraga, a quien aquel día estaba confiado el servicio. El coronel había olvidado avisar a Lizárraga que el teniente se hallaba franco, y disculpable era que el capitán trinase contra la falta en que, a su juicio, había incurrido el subalterno. Así, apenas vio a Flores lo reconvino con dureza. Como palabras sacan palabras, el teniente, que no era mudo y que venía tal vez envalentonado por los humos alcohólicos del día anterior, también desató la sin hueso, terminando por desafiar a su capitán. Éste, orgulloso, valiente y con fama de muy diestro esgrimidor, contestó:

-Ahora mismo. Ven a que te haga vomitar el alma y el aguardiente, pedazo de sabandija.

Y seguidos de algunos oficiales se encaminaron los duelistas a la Alameda de Santa Teresa o de los Caballitos, que distaba pocas cuadras del cuartel de Santa Catalina.

Flores apenas sabía manejar la espada, y su antagonista era maestro en armas o por tal tenido en el ejército.

-¡Pobre Flores! -decían por el camino los que iban a presenciar el desafío-. Ya puede contarse entre las almas de la otra vida.

Pero ello es que, no bien se cruzaron los aceros, cuando Lizárraga cayó muerto, atravesado el corazón por una estocada.

Aquel fue día de luto para Ayacucho, donde Lizárraga era el favorito de los salones.

Traído el cadáver a la ciudad en brazos de los oficiales, el coronel, seguido de un ayudante, entró en la vivienda que en el cuartel había ocupado el difunto, para inventariar las prendas. ¡Cuál sería su sorpresa al abrir un maletín de campaña y encontrar en él cartas, relaciones, documentos, en fin, que ponían en transparencia la conspiración!

Inmediatamente García del Barco despachó un expreso a Lima para que pusiese en manos del presidente de la República, mariscal Castilla, los hilos del complot que la casualidad le había hecho descubrir.

A la vez, Flores era juzgado y condenado a muerte por un consejo de guerra; pero sus deudos consiguieron hacerlo fugar de la prisión y que se asilase en Bolivia.

En 1856 fue indultado por la Convención Nacional. No volvió a servir en el ejército y murió hará quince años, desempeñando según me han dicho, en un villorrio de provincia, las funciones de maestro de escuela.

III

Cuando el mariscal Castilla, atando cabos sueltos, se puso al corriente de la terrorífica conjuración, exclamó con las frases cortadas que eran de su peculiar y característico lenguaje.

-¡Eh! ¿Qué cosa?... ¡Muchachos locos!... ¡Calaveras!... ¡Cortarles las alas!... ¡Faltos de juicio!... ¡Que no vuelen!... ¡Tunos!... ¡Que venga Mendiburu!... ¡Sí..., nada de escándalo..., eso es! ¡Romper hilos!... ¡Conviene!... ¡Mendiburu!... ¡Sin ruido, sin ruido!... ¡Ya, ya! Y encerrándose con el por entonces coronel don Manuel de Mendiburu (quien seguramente ha de ocuparse de tal episodio en sus Memorias, inéditas aún), hubo entre ambos larga plática y combinación de planes.

Al día siguiente, Mendiburu se embarcaba para Arica, y en menos de un mes y con la mayor cautela recorrió tres departamentos del Sur, tijera en mano y cortando hilos. Mañosamente fue separando de los batallones a los capitanes más peligrosos, pero sin darles a conocer el motivo de la separación. Ésta no tenía nada de desairoso, pues no se les daba de baja en el ejército. Unos capitanes fueron enviados al extranjero, en calidad de agregados a las legaciones; otros marcharon a Europa a estudiar un nuevo sistema de armamento; muchos pasaron a servir en los ministerios y oficinas, y poquísimos, esto es, los de escaso prestigio y aptitudes, fueron al gremio de indefinidos, donde siquiera se les acudía con una ración de pan.

El mariscal Castilla pudo encerrar en una casamatas a los conspiradores, someterlos a juicio, que habría sido perdurable si así convenía al gobernante y alborotar el cotarro; pero, hombre práctico y político sagaz, prefirió atajar el mal sin grave escándalo, limitándose a impedir que jóvenes de soñadora fantasía siguieran ejerciendo dominio sobre los soldados.

Francisco Bolognesi

I

Eran las primeras horas de la mañana del sábado 5 de junio de 1880.

Los rayos del tibio sol matinal caían sobre las paredes azules de una casita de modesta apariencia, situada en la falda del cerro de Arica y en dirección a la calle real del puerto.

Un soldado del batallón granaderos de Tacna, con el rifle al brazo, hacía su facción de centinela en la puerta de la casita.

Quien hubiera penetrado en la pieza principal, que mediría diez metros de largo por seis de ancho, habría visto por todo humildísimo mueblaje una tosca mesa de pino, obra reciente del carpintero del Manco Capac; unos pocos sillones desvencijados, y una gran banca con pretensiones de sofá, trabajo del mismo escoplo y martillo. Al fondo y cerca de una ventana aún entornada había una de esas ligeras camas de campaña que para nosotros, sibaritas de la ciudad, sería lecho de Procusto, más que mueble de reposo para el fatigado cuerpo.

Sentado junto a la mesa en el menos estropeado de los sillones, y esgrimiendo el lápiz sobre un plano que delante tenía, hallábase aquella mañana un anciano de marcial y expansivo semblante, de pera y bigote canos, mirada audaz y frente despejada. Vestía pantalón de paño grana con cordoncillo de oro, paletot azul con botones de metal militarmente abrochado, y kepis con el distintivo de jefe que ejerce mando superior.

Era el coronel Francisco Bolognesi.

No nos proponemos escribir la biografía del noble mártir de Arica; pues por bellas que sean las páginas de su existencia, la solemne majestad de su último día las empequeñece y vulgariza. En su vida de cuartel y de salón vemos sólo al hombre que profesaba la religión del deber, al cumplido caballero, al soldado pundonoroso; pero sus postreros instantes nos deslumbran y admiran como las irradiaciones espléndidas de un sol que se hunde en la inmensidad del Océano.

II

Un capitán avanzó algunos pasos hacia la mesa, y cuadrándose militarmente dijo:

-Mi coronel, ha llegado el parlamento del enemigo.

-Que pase -contestó Bolognesi, y se puso de pie.

El oficial salió, y pocos segundos después entraba en la sala un gallardo jefe chileno que vestía uniforme de artillero. Era el sargento mayor don Cruz Salvo.

-Mis respetos, señor coronel -dijo, inclinándose cortésmente el parlamentario.

-Gracias, señor mayor. Dígnese usted tomar asiento.

Salvo ocupó el sillón que le cedía Bolognesi, y éste se sentó en el extremo del sofá vecino. Hubo algunos segundos de silencio que al fin rompió el parlamentario diciendo:

-Señor coronel, una división de seis mil hombres se encuentra casi a tiro de cañón de la plaza...

-Lo sé -interrumpió con voz tranquila el jefe peruano-; aquí somos mil seiscientos hombres decididos a salvar el honor de nuestras armas.

-Permita usted, señor coronel -continuó Salvo-, que le observe que el honor militar no impone sacrificio sin fruto; que la superioridad numérica de los nuestros es como de cuatro contra uno; que las mismas ordenanzas militares justifican en su caso una capitulación, y que estoy autorizado para decirlo, en nombre del general en jefe del ejército de Chile, que esa capitulación se hará en condiciones que tanto honren al vencido como al vencedor.

-Está bien, señor mayor -repuso Bolognesi sin alterar la impasibilidad de su acento-; pero estoy resuelto a quemar el último cartucho.

El parlamentario de Chile no pudo dominar su admiración por aquel soldado, encarnación del valor sereno, y que parecía fundido en el molde de los legendarios guerreros inmortalizados por el cantor de la Ilíada. Clavó en Bolognesi una mirada profunda, investigadora, como si dudase de que en esa alma de espartano temple cupiera resolución tan heroica. Bolognesi resistió con altivez la mirada del mayor Salvo, y éste, levantándose, dijo:

-Lo siento, señor coronel. Mi misión ha terminado.

Bolognesi, acompañó hasta la puerta al parlamentario, y allí se cambiaron dos ceremoniosas cortesías. Al transponer el dintel volvió Salvo la cabeza, y dijo:

-Todavía hay tiempo para evitar una carnicería..., medítelo usted, coronel.

Un relámpago de cólera pasó por el espíritu del gobernador de la plaza, y con la nerviosa inflexión de voz del hombre que se cree ofendido de que lo consideren capaz de volverse atrás de lo una vez resuelto, contestó:

-Repita usted a su general que quemaré hasta el último cartucho.

III

Minutos más tarde Bolognesi convocaba para una junta de guerra a los principales jefes que le estaban subordinados. En ella les presentó, sin exagerarlo, el sombrío y desesperante cuadro de actualidad, y después de informarlos sobre la misión del parlamentario, les indicó su decisión de quemar hasta el último cartucho, contando con que esta decisión sería también la de sus compañeros de armas.

El entusiasmo como el pánico han sido siempre una chispa eléctrica. La palabra desaliñada, franca, tranquila y resuelta del jefe de la plaza halló simpática resonancia en aquellos viriles corazones. El hidalgo Joaquín Inclán y el intrépido Justo Arias, dos viejos coroneles en quienes el hielo de los años no había alcanzado a enfriar el calor de la sangre; el tan caballeresco como infortunado Guillermo More; el circunspecto jefe de detall Mariano Bustamante, y el impetuoso comandante Ramón Zavala, fueron los primeros, por ser también los de mayor categoría militar, en exclamar: «¡Combatiremos hasta morir!».

Y la exclamación de ellos fue repetida por todos los jefes jóvenes, como los dos hermanos Cornejo, Ricardo O'Donovan, Armando Blondel, casi un niño, con la energía de un Alcides, y el denodado Alfonso Ugarte, gentil mancebo que en la hora del sacrificio y perdida toda esperanza de victoria clavó el acicate en los flancos del fogoso corcel que montaba, precipitándose caballo y caballero desde la eminencia del Morro en la inmensidad del mar. ¡Para tan gran corazón, sepulcro tan inconmensurable!

Y todos, Inclán, Arias, More, Zavala, Bustamante, los Cornejo, O'Donovan y Blondel, en la tan sangrienta como gloriosa hecatombe de Arica, hecatombe que mi pluma rehúsa describir porque se reconoce impotente para pintar cuadro de tan indescriptible grandeza, todos, a la vez que Francisco Bolognesi, cayeron cadáveres mirando de frente el pabellón de la patria y balbuceando en su última agonía el nombre querido del Perú.

IV

La única satisfacción que nos queda a los que sabemos aquilatar el valor de las almas heroicas, es ver cómo los pueblos convierten en objeto de su cariño entusiasta, dándoles con el transcurso de los años proporciones gigantescas, a los hombres que supieron llevar hasta el sacrificio y el martirio el cumplimiento del deber patriótico. Manifestaciones espontáneas del sentimiento público, que se extien-

den más allá de la tumba, nos revelan que la superioridad se impone de tal modo, que cuando se abate para siempre una existencia como la de Francisco Bolognesi, el espíritu que se desprende del cuerpo inerte es imán que atrae y cautiva el amor y el respeto de generaciones sin fin.

El coronel Bolognesi fue uno de esos hombres excepcionales, que llegan a una edad avanzada con el corazón siempre joven y capaz de apasionarse por todo lo noble, generoso y grande. Su gloriosa muerte es un ideal moral que vive y le sobrevivirá al través de los siglos, para alentarnos con el recuerdo de su abnegación heroica de patricio y de soldado.

Nosotros conocimos y tratamos a Bolognesi ya en la nebulosa tarde de su existencia; pero para nuestros hijos, para los hombres del mañana, que no alcanzaron la buena suerte de estrechar entre sus manos la encallecida y vigorosa diestra del valiente patriota, su nombre resonará con la pudorosa vibración del astro que se rompe en mil pedazos.

De nadie como de Francisco Bolognesi pudo decir un poeta:

«Si tu afán era subir
y alzarte hasta el infinito
ansiando dejar escrito
tu nombre en el porvenir,
bien puedes en paz dormir,
bajo tu sepulcro, inerte,
mientras que la patria, al verte,
declara enorgullecida
que si fue hermosa tu vida
fue más hermosa tu muerte».

Este artículo motivó otro en la prensa chilena, al cual dio el tradicionista la contestación que sigue:

Respuesta a una rectificación

El señor coronel del ejército chileno don D. J. de la Cruz Salvo ha tenido a bien publicar en El Mercurio de Valparaíso un artículo rectificatorio del que escribí en el folleto que el 28 de julio dio a luz la Sociedad Administradora da la exposición. Estimando los corteses elogios con que me favorece el señor Salvo, paso a contestarle, sin propósito, se entiende, de sostener polémica; que para ella, ni las múltiples atenciones que el servicio de la Biblioteca Nacional me im-

pone, ni lo decaído de mi salud me dejan campo.

Entre la narración que hace el señor Salvo de la conferencia de Arica y la que yo hice, no hay otra diferencia sino la de que aquélla es larga y minuciosa, y la mía lacónica o sintética, como cuadraba a la índole literaria de mi trabajo. No veo, pues, el objeto de la rectificación en esa parte. Con distintas palabras, en el fondo, el señor Salvo y yo hemos escrito lo mismo.

Pasemos al único punto serio.

Niega el señor Salvo que en la respuesta dada por el coronel Bolognesi al jefe parlamentario hubiera habido la frase quemaré hasta el último cartucho. Muertos en el combate casi todos los jefes peruanos que asistieron a la junta de guerra, con excepción de los comandantes Roque Sanz Peña, Marcelino Varela y Manuel C. de la Torre, apelo al testimonio de éstos. El comandante Sanz Peña la ha consignado en el brillante artículo que ha poco publicó en Buenos Aires.

Por el mes de junio de 1880, toda la prensa del Perú y de Chile se ocupó de la histórica frase. Recientes estaban los hechos, y aquella era la oportunidad en que el señor Salvo, tan celoso hoy, a los cinco años de la conferencia, por salvar la verdad histórica, debió haber escrito la rectificación que mi pobre artículo le ha inspirado.

En cuanto al calificativo de vulgares que el señor coronel Salvo da a las palabras del inmortal batallador del Morro de Arica, permítame que le niegue competencia para tan decisivo fallo. Así como las obras del espíritu se juzgan sólo con el espíritu, así los arranques del patriotismo se aprecian con el corazón y no con la cabeza: se sienten y no se discuten. En la proclama de Nelson, en Trafalgar -«la Inglaterra espera que todo buen inglés cumplirá con su deber»- no puede caber más llaneza. El famoso -¡Qu'il mourut!- de Corneille, en los Horacios, es una exclamación de encantadora sencillez. En un soldado de la educación de Bolognesi, nada más natural y espontáneo que su respuesta: quemaré hasta el último cartucho.

Y a propósito, y por vía de ampliación, quiero terminar refrescando la memoria del señor coronel Salvo, con la copia de unas pocas líneas de la página 1125, tomo III de la Historia de la guerra del Pacífico, por Benjamín Vicuña Mackenna, volumen impreso en Chile a fines de 1881.

Dice así el historiador chileno:

«Llegado el parlamentario a la presencia del jefe de la plaza, la conferencia fue breve, digna y casi solemne de una y otra parte. Entablose el siguiente diálogo, que conservamos en el papel desde una época muy inmediata a su verificación, y que, por esto mismo, fielmente copiamos: -Lo oigo a usted, señor -dijo Bolognesi con voz com-

pletamente tranquila. -Señor -contestó Salvo-, el general en jefe del ejército de Chile, deseoso de evitar derramamiento inútil de sangre, después de vencido en Tacna el grueso del ejército aliado, me envía a pedir la rendición de esta plaza, cuyos recursos, en hombres, víveres y municiones, conoce. -Tengo deberes sagrados y los cumpliré quemando el último cartucho. -Entonces está cumplida mi misión -dijo el parlamentario levantándose, etc., etc.».

En la página 1127 pone el señor Vicuña Mackenna una que, a la letra, dice: «la intimación de Arica me fue referida por el mayor Salvo a los pocos días de su llegada a Santiago, en junio de 1880, conduciendo en el Itata a los prisioneros de Tacna y del Morro, y la hemos conservado con toda la fidelidad de un calco».

Ya verá el señor coronel Salvo que yo no he escrito un romance, ni dado pábulo a mi fecunda imaginación, como tiene la amabilidad de afirmarlo en su artículo rectificatorio. Si Bolognesi no pronunció la vulgaridad de quemaré el último cartucho en tal caso, ateniéndonos a Vicuña Mackenna y desdeñando otros informes y documentos oficiales, sería el mismo coronel Salvo, y no yo, el inventor de esa (para mí y para el sentimiento patriótico de los peruanos) bellísima y épica vulgaridad.

Ricardo Palma
Lima, septiembre 18 de 1885.

Un montonero

(A Hildebrando Fuentes)

La batalla de Huamachuco, último y heroico esfuerzo del patriotismo peruano contra el engreído vencedor en Chorrillos y Miraflores, se libró el 10 de julio de 1883.

Poco más de dos mil peruanos, a las órdenes del general Cáceres, con armamento desigual, escasos de municiones y careciendo de bayonetas, emprendieron desesperado ataque sobre los dos mil chilenos de la aguerrida y bien provista división mandada por el coronel Gorostiaga.

Esta fuerza llegó a encontrarse en situación aflictiva; y su derrota se habría consumado si, al estrecharse ambos combatientes, hubieran podido los peruanos oponer bayonetas a bayonetas.

La hecatombe fue horrible: no hubo cuartel. Como en Miraflores, hubo repase de heridos.

Los peruanos tuvieron mil doscientos muertos; esto es, el sesenta por ciento de sus fuerzas, y los chilenos ciento setenta bajas.

Chile tendría justicia en considerar la de Huamachuco como una de las más espléndidas victorias alcanzadas por su ejército, si el mismo coronel Gorostiaga no se hubiera encargado de rebajar los quilates del triunfo.

Gorostiaga, al ordenar el fusilamiento de Florencio Portugal y de otros jefes y oficiales que reclamaban las preeminencias de prisioneros, declaró que los vencidos eran montoneros y no soldados, y que, como a tales montoneros, los consideraba fuera de las leyes de la guerra.

Victoria de soldados disciplinados sobre montoneros es victoria barata y de la que no hay por qué enorgullecerse.

¿Los laureles de la gloria se hicieron acaso para ceñir la frente de un vulgar vencedor de montoneros?

Y sin embargo, esa matanza de cobardes montoneros mereció que Gorostiaga alcanzase los entorchados de general, ¡premio honroso para el jefe que vence a tropas regulares, y no a turbas sin organización ni disciplina!

El jefe chileno, en su parte oficial, confiesa que combatió contra un verdadero cuerpo de ejército, que maniobraba con perfecta instrucción en la táctica, y que estaba sometido a la rigurosa disciplina de cuartel. Honróse allí el chileno vencedor honrando a los soldados vencidos.

Pero Gorostiaga necesitaba disculpar ante el mundo su ferocidad felina, su insaciable sed de sangre; vengarse del terror que tuvo al ver sus batallones casi en derrota, y estampa la palabra montoneros, sin tener en cuenta que, al estamparla, empequeñece la valentía de los suyos y su propio merecimiento.

Ahora véase que sólo los hombres de la legendaria Esparta sabían morir por su patria tan heroicamente como los montoneros de Huamachuco.

El 14 de julio un soldado chileno, que vagaba por una de las quebradas, oyó ligeros quejidos exhalados por un joven que yacía en tierra.

-Acércate -le dijo el caído-, soy el coronel Leoncio Prado... Pon el cañón de tu rifle sobre mi frente, y dispara.

El soldado, sorprendido ante esa energía de espíritu, se alejó en busca de sus compañeros, y en una camilla condujo al herido al cuartel general de Huamachuco.

Leoncio Prado tenía una pierna hecha astillas por un balazo.

Gorostiaga dispuso que inmediatamente se pusiera al prisionero en capilla, y en ella (dice el escritor chileno a quien seguimos fielmente en este relato) estuvo Prado en tan alegre conversación como si se hallara en su propio campamento.

Cuando vio que ya se presentaban para fusilarlo, pidió una taza de café, y al probarlo dijo:

-Hacía tiempo que no gustaba un café tan exquisito.

Y volviéndose al oficial que mandaba los tiradores chilenos, preguntó:

-¿A qué hora emprenderé el viaje para el otro mundo?

-Cuestión de minutos -contestó el oficial.

-Pues bien: pido una gracia, y es que se me permita mandar el fuego.

-No hay inconveniente.

-¿Tienen capellán las fuerzas chilenas?

-No, señor.

-¡Paciencia!... He hecho lo que he podido por mi patria, y moriré contento.

En seguida pidió que, en vez de dos tiradores, se colocaran cuatro, y que le apuntasen dos al corazón y dos a la cabeza. Acordada esta nueva gracia, dijo:

-Al concluir la taza de café se me harán los puntos; y al dar con la cuchara un golpe en el pocillo, se hará fuego.

Y continuó tomando reposadamente su café.

Ninguna idea triste nublaba su rostro. Veía sin zozobra agotarse

el dulce líquido, sabiendo que en el último sorbo estaba la amargura.

Bebió tranquilo el último trago, tocó con energía la cuchara en el pocillo, y cuatro balas diestramente dirigidas lo hicieron dormir el sueño eterno.

Un Maquiavelo criollo

(Episodios contemporáneos)

-¡Nada, mi señor tradicionista! -decíame ayer mi amigo don Restituto, vejete con más altos y bajos que la Constitución del 60, y con unas tijeras que así cortan al hilo como al sesgo-, déjese usted de filosofía palabrera y aténgase a mi regla, que es la de que con sólo pautas torcidas se hacen renglones derechos y que la línea curva es la más corta. Más seguro se llega rodeando, que por el atajo. Ésa es mi matemática social y tente perro.

-Pero, señor mío, ¿está usted loco?

-Así hubiera muchos locos como yo y menos cuerdos como usted, y el mundo caminaría mejor. ¿Cree usted, señor poeta, que cuando un prójimo me insulta soy yo de los tontos que se echan sobre él y le rompen la jeta? ¿Cómo había yo de incurrir en esa vulgaridad? Al que nos infiere un mal no hay sino estimularlo para que persevere en ese camino, que a la larga él tropezará y se lo llevará el demonio. Yo soy de la escuela de Maquiavelo el florentino y de Pajarito el limeño.

-Soy todo orejas, señor don Restituto. Cuénteme usted la historia de ese Pajarito.

-Pues páseme usted los fósforos y un trabuquito. Empiezo.

Pero como no acertaría a copiar fielmente el relato de mi amigo, será mejor y para mí más cómodo que tomando de él lo substancial, escriba la cosa en mi lacónico y corriente estilo.

Pajarito era, en 1871, el físico del batallón..., del cual era primer jefe el coronel M. G., soldado bravo como el león de las selvas, de avinagrado carácter y que en la vida social trascendía siempre a cuartel.

Enfermóse una noche un hijo del coronel, y en el conflicto de proporcionarse en el acto médico que lo atendiera, creyó el padre que podía contar con los servicios del físico de su batallón. Envió a las volandas un soldado a casa de Pajarito; pero éste no quiso abandonar el regalo de las sábanas, y contestó:

-Dile al coronel que me dispense, porque un atroz romadizo me imposibilita para salir a estas horas, y con la garita y al condenado frío que hace, a la calle.

El arrogante coronel, al imponerse de la excusa de su subalterno, se mordió los labios, jurando para sus adentros vengarse más tarde de Pajarito.

Pocos meses después, el presidente de la República, coronel Balta, en las postrimerías ya de su administración, decidió ascender

a todos los cirujanos de tropa que comprobaran no haber recibido adelanto en los últimos cuatro años.

Pajarito, físico de segunda clase y con ocho años de antigüedad en el empleo, presentose con su expediente bien aparejado; y el coronel Palta decretó que por el ministerio se le expidiese título de cirujano de primera. Contento como un sábado de gloria salió de palacio el ascendido, fuese al cuartel, comunicó la noticia a los oficiales y los convidó una cervezada.

Impúsose de la novedad el coronel, y encaminándose al ministerio, dio tan desfavorables informes sobre la ciencia y suficiencia de Pajarito, que el presidente de ta República revocó su decreto. Regresó el jefe al cuartel, y creyendo ahogarle el gozo al físico, le disparó a quemarropa y sin andarse con repulgos este trabucazo:

-Doctorcito, vengo de palacio y le he dicho a su excelencia que usted no sirve para el hígado ni para el bazo. Por consiguiente, lo del ascenso se aguó por ahora, y... ¡muela usted vidrios con dos codos!

-Muchas gracias, mi coronel -contestó con flema Pajarito-. Así lo habrá encontrado usía justo y conveniente. ¡Paciencia!

Aquí el maravillado fue el coronel; pues creyendo darle al físico un sofocón y un berrinche de mil diablos, se encontró con que éste recibía la mala nueva con una pachorra digna de Job el cachazudo

Cuando se retiró el coronel, uno de los capitanes le dijo al Pajarito:

-¡Hombre de Dios! Usted no tiene sangre en las venas, sino aguachirle. ¿Cómo ha podido usted quedarse tan fresco?

-Oiga usted, mi capitán. Iba yo una tarde por la plazuela de Santa Ana, cuando un negro, más borracho que guinda en alcohol, me apabulló el sombrero.

-Por supuesto que usted le rompería la crisma con su bastón.

-¡Quia! No, señor. Mi bastón era un bejuquillo débil; yo soy un hombre enclenque, como a la vista está, y el negro era diez veces más fuerte que yo. Al echarla de guapo, tras el desperfecto de mi sombrero habría salido con los huesos hechos harina. No soy tan torpe. Lo que hice fue sonreírme, meter mano al bolsillo, sacar una libra esterlina y alargársela al borracho, diciéndole: «¡Qué diantre de negro tan bufón! Toma para que a mi salud empines algunas copas», y fui a colocarme en acecho tras la esquina. El negro se envalentonó con esto, y calculando que si obtenía igual provecho por cada insolencia que tuviera con las personas decentes en breve sería dueño de un caudal, redobló su atrevimiento y desacato con los transeúntes, hasta que se encontró con uno de la cáscara amarga, el cual le aplicó tanta leña que lo hizo pedir pita, regándole los clientes por el suelo como cuentas de

rosario. Acudieron los celadores, llevándose al negro al hospital con la cabeza rota, un brazo desencuadernado y dos costillas hundidas. El garroteador fue preso a la comisaría hasta que se esclareciesen las cosas. Ya ve usted, pues, que sin más gasto que el de una esterlina y sin riesgo de andar en reconcomios con la justicia, me vi vengado en regla del ultraje. Pues bien: si yo ahora hubiera levantado moño al coronel, le habría dado en la yema del gusto, y ya estaría el pobre cirujano preso en la prevención del cuartel, con sumario a cuestas y en vísperas de que, por una orden general ignominiosa, le limpiasen el comedero. No, capitán, yo sé lo que hago. Que crezcan los humos del coronel, que en camino va de tenerlos más que una chimenea, y ya se encontrará con la horma de su zapato.

Meses después, el 27 de julio de 1872, Lima presenciaba un espectáculo horrible. De una de las vigas de la torre de la catedral, en reparación por entonces, pendía una cuerda en cuyo extremo se balanceaba el cuerpo de uno de los coroneles revolucionarios.

Pajarito, confundido entre la inmensa y apiñada muchedumbre, miraba con ojos azorados al cadáver, murmurando:

-¡Como el borracho! ¡Como el borracho!... ¡Pobre coronel!

Octava serie

Ropa apolillada

Despedida

Esta vez va de veras, lectores míos.
No está el tradicionista para más líos,
y eso que de su numen o su meollo
no se ha agotado el jugo para, el embrollo.
Hastiado de ser blanco de mezquindades
y huyendo a literarias vulgaridades,
por que más no lo miren con ceño torvo
los que en la ajena gloria ven un estorbo,
hoy reclama, con toda cortesanía,
para su pobre pluma la cesantía.
Un luchador de menos habrá en la arena,
un obrero de menos en la faena;
se murió San Francisco, que era un portento,
y ni pizca de falta que hizo al convento.
Quiso D. Juan Valera, no como quiera
uno, sino otros tomos, y a fe que fuera
delito, en quien de atento cual yo blasona,
el no ser complaciente con tal persona.
Sirva esta última serie de testimonio
de que este caballero no habló a un bolonio.
Yo siempre he sido dócil al buen consejo:
cata el porqué, sin duda, llegué a ser viejo.
No son paja picada ni cañamones
ocho series o tomos de tradiciones;
que fósforo, y no poco, sépanlo ustedes,
de mi cerebro cuestan a las paredes.
Ya cumplí como bueno, mi sitio cedo:
no con mi época el, cuentas a deber quedo.
Suelto, pues, la baraja, me echo a la calle...
y que otro talle.

Ricardo Palma.
Lima, 1891

El motín contra Gasca

Dueño ya don Pedro de la Casca de los veintidós buques que bajo el mando del general Hinojosa componían la escuadra de Gonzalo Pizarro, resolvió principiar la campaña contra el rebelde, desentendiéndose de las observaciones que en oposición a su propósito formularon don Diego García de Paredes y demás capitanes.

El 10 de abril de 1517 y con propicio viento abandonaron las naves el fondeadero de Panamá, embarcándose Gasea en la capitana, acompañado del arzobispo Loayza, que había poco antes conseguido huir de Lima. No llegaban a la cifra de quinientos los soldados y tripulantes que iban a acometer la ardua empresa.

Dos días de navegación llevaba la flota, cuando sobrevinieron calmas tan completas que varios de los barcos, arrastrados por las corrientes, retrocedieron a Taboga.

Disperso el convoy, convocó Gasca una junta, en la que los marinos opinaron que la estación era adversa para navegar con rumbo a las costas del Perú, pues hallándose mal carenadas algunas de las naves se corría el peligro de verlas hundirse, y por ende convenía regresar a Panamá y esperar a septiembre, en que corrientes y brisas son favorables. Los hombres de guerra, por su parte, añadían que en cinco o seis meses más, con los leales que acudieran de Nicaragua y Méjico, habría una base de mil soldados, por lo menos, para lanzarse a la aventura con seguridad del éxito.

Gasea consideró que aplazar por medio año las operaciones era dar tiempo para que los rebeldes cobrasen bríos, y apartándose de la opinión general, dijo:

-No se hable, señores, de volver atrás, que de animosos es el peligro. Señor Juan Alonso de Palomino, en nombre del emperador, ordeno que las naos hagan rumbo a la Gorgona.

Y no hubo más que proseguir navegando con los buques que estuvieron en condición de hacerlo.

Tres días más tarde, y casi al anochecer, desatose un atroz temporal del Norte. Juan Cristóbal Calvete lo describe así: «El viento era tan recio y la mar tan brava que el riesgo de zozobrar se hizo inminente; y eran las olas tan furiosas y continuas, que no había marinero que parase, por el agua que de la mar entraba y por la que del cielo caía; y eran tantos los truenos, relámpagos y rayos, que la nao parecía arder en vivas llamas».

La gente de mar, casi amotinada, manifestó a Gasea la conveniencia de amainar velas, conservando sólo la del trinquete, y correr el temporal hasta volver a dar fondo en Taboga o Panamá.

El clérigo Gasca, que breviario en mano no se separaba de la cubierta despreciando el peligro de ser arrebatado por una ola, les contestó con energía:

-A la Gorgona he dicho, y pena de la vida al que toque un trapo.

A las tres de la mañana bajó el licenciado a la cámara, y la marinería se echó a aflojar escotas para arriar la mayor y la mesana.

Un par de minutos llevaban en la faena cuando volvió a presentarse Gasca sobre cubierta.

-¡Por la Virgen del Pilar! -gritó furioso.- ¡Alto esa maniobra!

-Señor licenciado -contestó un contramaestre,- saber leer en el breviario, no es saber en cosas de mar.

El motín no podía ser más declarado.

Y hasta los oficiales, sin tomar parte activa, simpatizaban con la marinería, pues ninguno puso a raya al insolente.

Por fortuna, las cuerdas y velas estaban tan duras y tiesas que la maniobra se hacía difícil.

Gasca cruzó los brazos sobre el pecho, alzó los ojos al cielo, pidió o Dios un milagro, y Dios lo oyó.

De pronto brillaron luces sobre los masteleros y gavia.

Eran las luces o fuegos de San Telmo, anunciadores de que la tempestad iba a cesar.

La amotinada marinería cayó de rodillas delante de don Pedro de la Gasca, como los sublevados compañeros de Colón cuando el serviola gritó desde la cofa: «¡Tierra!»

Contra pereza diligencia

Cuento

(A mi hijo Vital)

¿Conque tú también, gorgojo, quieres que papá te cuente un cuento? ¿No te basta ya con oírme canturrear:

Al niño que es bueno
y da su lección,
la mamá lo lleva
a la Exposición;
y al niño que es malo
y desaplicado,
taita, Dios lo vuelve
tuerto y jorobado?

No te aflijas, filigranita de oro, que para ti tengo todo un almacén de cuentos. Allá va uno, y que te aproveche como si fuera leche.

Esta era una viejecita que se llamaba doña Quirina, y que cuando yo era niño, en los tiempos de Gamarra y Santa Cruz, vivía pared por medio de mi casa. Habitaba la dicha un cuartito que por lo limpio parecía una tacita de porcelana. Allí no había perro ni michimorrongo que cometieran inconveniencias para la vista y el olfato.

Sobre una cómoda de cedro charolado y bajo urna de cristal veíase el pesebre de Belén con su San José, el de las azucenas, la Virgen y el Niño, el buey, la estrella y demás accesorios, artístico trabajo de afamado escultor quiteño.

¡Cosa mona el Misterio! Alumbrábalo noche y día una mariposilla de aceite, colocada en medio de dos vasos con flores, que doña Quirina cuidaba de renovar un día sí y otro también.

Pero lo que sobre todo atraía mis miradas infantiles, era una tosca herradura de fierro tachonada con lentejuelas de oro, que en el fondo de la urna se destacaba como sirviendo de nimbo a un angelito mofletudo.

Doña Quirina era supersticiosa. No creía, ciertamente, que llevar consigo un pedacito de cuerda de ahorcado trae felicidad; pero tenía por artículo de fe que en casa donde se conserva con veneración una herradura mular o caballar no penetra la peste, ni falta pan, ni se aposenta la desventura.

¿En qué fundaba la viejecita las virtudes que atribuía a la herradura? Yo te lo voy a contar, Vital mío, tal como doña Quirina me lo contó.

Pues has de saber, hijito, que cuando Nuestro Señor Jesucristo vivía en este mundo pecador desfaciendo entuertos; redimiendo Magdalenas, que es buen redimir; desenmascarando a pícaros e hipócritas, que no es poco trajín; haciendo cada milagro como una torre Eiffel, y anda, anda y anda en compañía de San Pedro, tropezó en su camino con una herradura mohosa, y volviéndose al apóstol, que marchaba detrás de su divino Maestro, le dijo:

-Perico, recoge eso y échalo en el morral.

San Pedro se hizo el sueco, murmurando para su túnica: «¡Pues hombre, vaya una ocurrencia! Facilito es que yo me agache por un pedazo de fierro viejo».

El Señor, que leía en el pensamiento de los humanos como en libro abierto, leyó esto en el espíritu de su apóstol, y en vez de reiterarle la orden echándola de jefe y decirle al muy zamacuco y plebeyote pescador de anchovetas que por agacharse no se le había de caer ninguna venera, prefirió inclinarse él mismo, recoger la herradura y guardarla entre la manga.

En esto llegaron los dos viajeros a una aldea, y al pasar por la tienda de un albéitar o herrador dijo Cristo:

-Hermano, ¿quieres comprarme esta herradura?

El albéitar la miró y remiró, la golpeó con la uña, y convencido de que a poco majar en el yunque la pieza quedaría como nueva, contestó:

-Doy por ella dos centavos, ¿acomoda o no acomoda?

-Venga el cobre -repuso lacónicamente el Señor.

Pagó el albéitar, y los peregrinos prosiguieron su marcha.

Al extremo de la aldea salioles al encuentro un chiquillo con un cesto en la mano y que pregonaba:

-¡Cerezas! ¡A centavo la docena!

-Dame dos docenas -dijo Cristo.

Y los dos centavos producto de la herradura pasaron a manos del muchacho, y las veinticuatro cerezas, con más una de yapa, se las guardó el Señor entre la manga.

Hacía a la sazón un calor de infierno, que diz que es tierra caliente y de achicharrar un témpano, y San Pedro, que caminaba siempre tras el maestro, iba echando los bofes, y habría dado el oro y el moro por una poca de agua.

El Señor, de rato en rato, metía la mano en la manga y llevaba

a la boca una cereza; y como quien no quiere la cosa, al descuido y con cuidado dejaba caer otra, que San Pedro sin hacerse el remolón se agachaba a recoger, engulléndosela en el acto.

Después de aprovechadas por el apóstol hasta media docena de cerezas, sonriose el Señor y le dijo:

-Ya lo ves, Pedro; por no haberte agachado una vez, has tenido que hacerlo seis. Contra pereza diligencia.

Y cata el porqué desde entonces una herradura en la casa trae felicidad y…

Chito, chito, chito,
que aquí el cuento finiquito.

Una partida de palitroques

Gran jugador de bolos fue Alonso de Palomares, soldado que vino al Perú en la expedición de don Pedro Alvarado, el del célebre salto en Méjico.

Es sabido que don Francisco Pizarro tuvo pasión por este juego, y que junto con la fundación de Lima estableció en la vecindad del Martinete un boliche o cancha de bochas, adonde iba todas las tardes a pasar dos horitas de solaz. Fuese adulación o que en realidad no hubiera quien lo aventajase, lo cierto es que su gloria como bochador no tenía eclipse.

Cuando llegaba el marqués, toda partida se suspendía para que él y sus amigos entrasen en posesión del boliche.

Habláronle una tarde de la destreza de Alonso de Palomares, y Pizarro quiso conocerlo y jugar con él.

-Dícenme, señor soldado- le dijo,- que vuesa merced es mucho hombre como jugador de palitroques, y si le place probaremos fuerzas en una partida.

-Hónrame su señoría con la propuesta -contestó Palomares.- ¿Y a cómo ha de ser el mingo que interesemos?

-Fíjelo vuesa merced.

-Aunque pobre soldado -continuó el otro,- no me faltan trescientos ducados de oro en la escarcela; y si a vueseñoría conviene, interesaremos cinco ducados por partida, que quien honra recibe en ser adversario del señor gobernador, no puede hacer juego roñoso.

-Sea -repuso lacónicamente el marqués, y comenzó la partida.

Jugaron aquella tarde mientras hubo luz. Partidas perdió el gobernador y partidas perdió el soldado; si bien éste, según el sentir de los inteligentes, hizo mañosamente algunas pifias, como para inspirar confianza a su contrario. Y sin embargo, Palomares le ganó quince ducados al marqués.

Y siguieron durante un mes jugando todas las tardes, hasta que se convenció Pizarro de que en Palomares había encontrado maestro de quien recibir lecciones. Érale deudor de cien ducados de oro.

El marqués, siempre que perdía, se desahogaba denostando a su vencedor, el cual sonreía con mucha flema y continuaba dando bochadas que no dejaban palitroque en pie. ¡Jugadorazo el Palomares!

Entretanto pasó una semana después de roto el compromiso de juego, sin que don Francisco se acordase de pagar los cien ducados, hasta que un día tuvo el soldado la llaneza de recordárselo.

-No le pago al muy fullero- contestó con cólera Pizarro.

-Corriente, señor marqués, no pague usía si no quiere, que habré perdido mi dinero y ganado sus injurias.

Dice Garcilaso que la respuesta le cayó en gracia al gobernador; porque volviéndose al tesorero Riquelme, le dijo riendo:

-Págale a este mozo lo que reclama, y en buena hora sea, que de mi mano no volverá a ver moneda en el boliche.

Y es fama que tanto se sintió humillado en su amor propio de jugador por haber encontrado maestro, que desde entonces nadie volvió a ver a don Francisco Pizarro bocha en mano.

El caballo de Santiago apóstol

Soldado de puño recio, pero de menguados bríos, era Marcos Saravia entre los de caballería que por el rey y Vaca de Castro pelearon el 16 de septiembre de 1542 la muy resida y sangrienta batalla de Chupas contra las huestes de Almagro el Mozo.

El entusiasta cariño de los almagristas por su joven caudillo, así como la reputación de esforzados y mañeros que disfrutaban por hallarse entre ellos muchos hombres de gran experiencia en cosas de guerra y milicia, como que eran la flor y nata de los conquistadores que con Pizarro vinieron al Perú, hacía que los realistas anduviesen la víspera de la batalla nada confiados en la victoria.

A Marcos Saravia no le cuajaba de miedo la saliva en la boca, y en la primera arremetida, que fue de hacer castañetear dientes y muelas, se vio en tan serio peligro que hizo formal promesa al apóstol Santiago de regalarle su caballo si con vida libraba de la batalla.

En aquellos tiempos el gobierno no proveía al soldado de caballo, montura ni arreos. Estos eran propiedad del jinete, y el tesoro le pagaba para manutención de la cabalgadura la mitad de la soldada.

Item los caballos eran escasos y carísimos. El mancarrón más humilde valía mil pesos, y ningún capitán o persona de fuste montaba caballo que no estuviese valorizado en tres o cuatro mil duros.

El santo atendió las preces del cuitado Marcos sacándolo de la zinguizarra sin golpe ni rasguño.

Llegó, pues, la de pagar; y cuando al día siguiente entraron los vencedores en Guamanga, fue nuestro hombre a visitar y dar gracias al apóstol Santiago, que de gorda lo librara. Pero hacíasele muy cuesta arriba eso de quedarse convertido en infante.

Descabalgó en la puerta de la iglesia, y arrodillándose ante la efigie del patrón de España, dijo:

-Santo mío, vos no habéis menester de caballo, sino de su precio.

Y sacó de la escarcela en doblillas de oro cuatrocientos pesos que puso sobre el altar, añadiendo:

-Estamos en paz, patrón, que soy buen pagador.

Pero Santiago apóstol no lo tuvo por tal, sino por tramposo y redomado. Lo menos que valía el jamelgo era doble suma, y era mucha bellaquería venirle con regateos a santo batallador y tan entendido en materia ecuestre, como que nadie lo ha visto pintado a pie, sino sobre arrogantísimo corcel y con mandoble o bandera en mano.

Salido de la iglesia, apoyose Marcos en el estribo y cabalgó; pero el demonche del animal, rebelde a freno, espuela y azote, se encapri-

chó en no dar paso. El caballo había sido siempre manso de genio, nada corbeteador ni empacón, y por primera vez en su vida revelaba insubordinación y terquedad. Aquello no podía ser sino obra de influencia beatífica.

Aburrido Saravia, apeose, regresó al altar y le dijo al santo:

-¡Ah, picaronazo! No hay quien te la juegue- y puso sobre el altar cantidad de doblillas igual a la que antes dejara. Suma redonda, ochocientos duretes.

Cabalgó nuevamente, y el dócil animal siguió con su habitual paso llano camino de la posada.

Marcos Saravia volvió el rostro hacia la iglesia, murmurando entre dientes y como quien reza:

«Santiago, patrón de España,
no eres santo de cucaña
ni de paja.
Accedes a hacer favores;
mas tus caballos peores
nos los vendes sin rebaja».

Los amores de San Antonio

(A la señora Amalia Puga)

Gentil amiga, lo que hoy te cuento
Se halla en un códice
Amarillento
Por la polilla roido el fin,
Escrito en Lima ya hace años ciento,
Y en buen latin,
Por fray Fulgencio Perlimpimpín,
Maestro de Súmulas
En el convento
De nuestro padre San Agustín.

I

¡Claro! ¿Qué van ustedes á saber dónde está Chanpi-Huaranga? No los haré penar en averiguarlo.

Chanpi-Huaranga es una aldehuela en la circunscripción del departamento de Junín; y ella fué, allá por los tiempos de las guerras civiles entre pizarristas y almagristas, teatro de la tradición popular que hoy echo á correr cortes.

Mi abuela tiene un cabrito,
Dice que lo matará;
Del cuero hará un tamborcito;
Lo que suene... sonará.

Matrimonio feliz, si los hubo, era el de Antonio Catari y Magdalena Huanca, ambos descendientes de caciques.

Él, gallardo mozo de veinticinco años, de ánimo levantado, trabajador más que una colmena y enamorado de su mujercita hasta la pared del frente.

El laboreo de una mina le proporcionaba lo preciso para vivir con relativa holgura.

Cuando iba de paseo por las calles de Jauja o Huancayo no eran pocas las hijas de Eva que, corriendo el peligro de firmar contrato para vestir a las ánimas benditas, le cantaban:

«Un canario precioso
Va por mi barrio...
¡Quién fuera la canaria
De ese canario!»

Ella, una linda muchacha de veinte primaveras muy lozanas, limpia como onza de oro luciente, hacendosa como una hormiga, y hembra muy mucho de su casa y de su marido, á quien amaba con todas las entretelas y reconcomios de su alma.

La casa del matrimonio era, valgan verdades, en cuanto á tranquilidad y ventura, un rinconcito del Paraíso, sin la serpiente, se entiende.

Cristianos nuevos, habían abjurado la religión de sus mayores y practicaban con fervor los actos de culto externo que el cristianismo impone. Jamás faltaban á misa en los días de precepto, ni á sermón y procesiones, y mucho menos al confesonario por cuaresma. ¿Qué se habría dicho de ellos? ¿O somos ó no somos? Pues, si lo somos, válanos la fé del carbonero.

El adorno principal de la casa era un lienzo al óleo, obra de uno de los grandes artistas que Carlos V ocupara en pintar cuadros para América, representando al santo patrono del marido. Allí estaba san Antonio en la florescencia de la juventud, hecho todo un buen mozo, con sus ojos de azul marino, su carita sonrosada, su sonrisa apacible y su cabellera rubia y riza.

Por supuesto que nunca le faltaba la mariposilla de aceite, y si carecía del obligado ramo de flores, era porque la frígida serranía de Pasco no las produce.

Magdalena vivía tan apasionada de su san Antonio, como del homónimo de carne y hueso.

Como sobre la tierra no hay felicidad completa, al matrimonio le faltaba algo que esparciese alegría en el hogar; y ese algo era fruto ó fruta de bendición, que Dios no había tenido á bien acordarles en tres años de conyugal existencia.

Magdalena, en sus horas de soledad, se arrodillaba ante la imágen del santo, pidiéndola que así como á las muchachas casaderas proporcionaba novio, que fué San Antonio casamentero y dado á meterse en lios amatorios, hiciese por ella el fácil milagro de empeñarse con Dios para que la concediese los goces de la maternidad.

Y san Antonio erre que erre en hacerse el sordo y el remolón.

II

Antonio tenía todas las supersticiones de su raza, aumentadas con las que el fanatismo de los conquistadores nos trajera.

Cuando un indio emprende viaje que lo obliga á pasar más de veinticuatro horas lejos de su hogar, forma á poca distancia de éste y en sitio apartado del tráfico, un montoncito de piedras. Si á su regreso las encuentra esparcidas, es para él artículo de fé la creencia en una infidelidad de su esposa.

Antonio tuvo que ir por una semana á Huancayo. Una noche tempestuosa presentóse en su casa un jóven español pidiendo hospitalidad. Era un soldado almagrista, que, derrotado en una escaramuza reciente, venía muerto de hambre y fatiga y con un raspetón de bala de arcabuz en el brazo. Demandaba solo albergue contra la lluvia y el frío de esa noche, y algo que restaurase un tanto sus abatidas fuerzas.

Mucho vaciló Magdalena para, en ausencia de su esposo, admitir en la casa á un desconocido. Si hubiera existido ese triturador de palabras y pensamientos que llamamos telégrafo, de fijo que le habría hecho parte consultando.

Al fin, el sentimiento de caridad cristiana se sobrepuso á sus escrúpulos. Además; ¿qué podría temer del extranjero, acompañada, como vivía, por otras tres mujeres y por cinco indios trabajadores de la mina?

El huésped fué atendido con solicitud, y Magdalena misma aplicó una hierba medicinal sobre la herida. Al practicar el vendaje levantó la jóven los ojos: un temblor convulsivo agitó su cuerpo y cayó sin sentido.

El soldado español era san Antonio, el santo que en su corazón luchaba con el amor á su marido. Los mismos ojos, la misma sonrisa, la misma cabellera.

Con el alba, el soldado abandonó la casa y siguió su peregrinación.

III

Pocas horas más tarde, Antonio llegaba á su hogar.

Había encontrado deshecho el montoncito de piedras.

Desde ese día la felicidad desapareció para los esposos. Él disimulaba sus celos y espiaba todas las acciones de su mujer.

Magdalena, con el instinto maravilloso de que Dios dotara á los

séres de su sexo y sin sombra de remordimiento en el cielo azul de su conciencia limpia, adivinó la borrascosa agitación del espíritu de su marido. Desde los primeros momentos le había dado cuenta de todo lo ocurrido en la casa durante los días de su separación. Antonio sabía, pues, que en su hogar se había dado asilo a un almagrista herido.

Y la mujer, sin mancilla en el cuerpo ni en el alma, pasaba horas tras horas arrodillada ante san Antonio, y fotografiando, por decirlo así, en sus entrañas la imágen del bienaventurado.

Y en esta situación anormal y congojosa para el matrimonio, los síntomas de la maternidad se presentaron en Magdalena.

Sombrío y cejijunto, esperaba Antonio el momento supremo.

IV

Magdalena dió luz á un niño.

Cuando la recibidora (matrona ú obstetriz de aquellos tiempos) anunció a Antonio lo que ella estimaba como fausto suceso, el marido se precipitó en la alcoba de su mujer, tomó al infante y salió con él á la puerta para mirarlo al rayo solar.

El niño era blanco y rubio como san Antonio!

El indio, acometido de furioso delirio, echó a correr en dirección al riachuelo vecino y arrojó en él al recién nacido.

V

Es tradicional que se vió entónces á un hombre de tipo español lanzarse en la corriente, cojer al niño y subir con él al cerro.

Desde entonces el viajero contempla en la cumbre fronteriza á Chanpi-Huaranga una gran piedra ó monolito que, á la distancia, semeja por completo un san Antonio con un niño en brazos, tal como en estampas y en los altares nos presenta la Iglesia al santo paduano.

El hijo de la dicha

Con ese mote fue bautizado en 1547 el capitán Lope Martín, y por mi fe que el mote nada tuvo de antojadizo.

Cuando llegaron a Trujillo los primeros rumores de haberse defeccionado en Panamá la escuadra de Gonzalo Pizarro, el capitán Diego de Mora, que era el gobernador de la ciudad, se puso en viaje para Lima a fin de comunicar la importante noticia a su caudillo. En la primera jornada saliósele la espada de la vaina, hiriendo al caballo que montaba. Túvolo el de Mora por malísimo agüero, y regresando a Trujillo alzó bandera por el rey.

Noticioso Pizarro de que el mal ejemplo de Mora había encontrado imitadores en otros de sus tenientes en el Norte, despachó contra ellos al capitán Juan de Acosta con cien arcabuceros y cien jinetes. Encomendó este el mando de la descubierta o fuerza de exploración al alférez Jerónimo de Soria, quien aprovechando de una ocasión propicia se pasó con su gente al enemigo.

Francisco de Carvajal, que a la sazón estaba en Lima, juró y rejuró que daría garrote a cuantos hubiesen aconsejado a Soria que desertase del banco de Gonzalo, y echose en consecuencia a hacer averiguaciones. De ellas resultó que el capitán Lope Martín había regalado a Soria su caballo, lo que para el criterio del Demonio de los Andes constituía prueba plena de criminalidad. Púsolo preso, y diole una horita de plazo para que ajustara cuentas con Dios.

Don Antonio de Ribera, deudo de los Pizarro y personaje de muchos respetos y campanillas, tuvo noticia del conflicto en que se hallaba Lope Martín, que era muy su amigo, y calculando que empeñarse con Carvajal era perder tiempo y gastar saliva, se fue directamente a Gonzalo, y tanto le rogó, que a la postre se avino a perdonar. Pero como la cosa urgía y no daba tiempo para escribir y firmar, obtuvo don Antonio que Gonzalo le diese sus guantes de gamuza, que ya en otra oportunidad habían servido le cédula de perdón para con el sanguinario don Francisco.

Entretanto habían transcurrido cincuenta minutos, y del palacio de Gonzalo a la cárcel había más de dos cuadras de camino. Don Antonio corrió, y echando casi los bofes llegó a la prisión y sin fuerzas para articular palabra presentó los guantes a Carvajal.

-Paréceme, y me alegro -dijo don Francisco,- que merced ha llegado tarde con la bula. Ya ese bellaco de Lope Martín debe estar en el infierno, dando cuenta al diablo de sus perrerías en este mundo. Pero en fin, véngase vuesa merced conmigo y llévese el cuerpo del traidor, y tenga el consuelo de darle la sepultura que no merece.

Y entraron en el calabozo a tiempo que el verdugo, después de dar una vuelta de garrotillo, que no bastó para matar al preso, se preparaba a dar la segunda, que infaliblemente habría sido la de apaga y vámonos.

Lope Martín, medio estrangulado, cayó sin sentido en brazas de su amigo.

Mientras le hacían aspirar algunas sales, Carvajal le examinaba el amoratado cuello y murmuraba:

-¡Vaya un pescuezo para duro! Bien puede este pícaro desbautizarse desde hoy y llamarse el hijo de la dicha.

Y salió del calabozo canturreando una de sus coplas favoritas:

«¡Ay, amor!, tirano amor,
más que tirano traidor;
pues traidor me fuiste, amor,
todo te sea traidor».

Niñería de niño

Cuando se cometía en Lima alguna atrocidad o crimen de esos que espeluznan, decían nuestros flemáticos abuelos: «¡Niñería de Niño» Ahora conozcan ustedes al niño y su niñería.

El licenciado Rodrigo Niño, hijo de un cabildante de Toledo, en España, fue hombre en política de conducta más variable que el viento. Entusiasta partidario en una época del virrey Blasco Núñez de Vela, por quien arrostró serios peligros, se lo vio a poco figurar entre los más fervorosos adeptos de Gonzalo Pizarro, para a la postre hacer gran papel al lado de Gasca. Fue el tal leguleyo más tejedor que las arañas. Siempre estuvo en las de ganar y nunca en las de perder; lo que prueba que el licenciado Rodrigo Niño tuvo olfato de perro husmeador.

Necesitando regresar a España para recibir un mayorazgo que le había cabido en herencia, fletó buque, y Gasca lo encomendó que condujese en él ochenta pizarristas condenados a galeras.

Rodrigo Niño aceptó el encargo, y como no se le dio fuerza para custodia de los presos, exigió a éstos palabra de que no se fugarían en el tránsito. Era mucho candor fiar en promesa de gente en condición tan apurada, y pronto lo palpó el licenciado.

Entre Panamá, Cartagena y la Habana se escaparon todos menos diez y ocho, con los que llegó a Sanlúcar de Barrameda. Emprendió con ellos la marcha a Sevilla, donde debía entregarlos a la autoridad, y en esas pocas leguas de camino se amotinaron diez y siete, diciéndole con pifia:

-Señor Rodrigo Niño, hasta aquí duró la buena compañía. Quedo vuesa merced con Dios, y él sea con nosotros.

Y sin que don Rodrigo hiciera lo menor por contenerlos, remontaron el vuelo los pájaros, menos uno que se obstinó en no escaparse, sino en ir a galeras a cumplir su sentencia. Acaso fiaba en que su formalidad sería título para indulto; pero ahí verán ustedes que en la calavera de una pulga se ahoga un cristiano.

-Y tú, pícaro, ¿por qué no te largas también?- le preguntó el licenciado.

-Porque estoy cansado de andar de Ceca en Meca -contestó con sorna el galeote- y no me va mal en la compañía de vuesa merced.

Hubo tal acento de burla en las palabras del preso, que Rodrigo Niño se sulfuró y le dijo:

-Pues yo prefiero entrar en Sevilla solo y no tan mal acompañado. Quien, después de haber sido soldado en el Perú, no tiene a me-

nos ir a remar en las galeras del rey, es hombre vil y bajo y no merece vivir.

Y desenvainando la daga se la clavó en el pecho.

Parece que aunque se le siguió juicio al homicida, salió absuelto. Y dígolo porque volvió al Perú Rodrigo Niño, y en 1556 fue nada menos que alcalde en el Cabildo de Lima. Es claro que la niñería del asesinato no perjudicó al Niño.

Los que están a la mira

Fue el licenciado Polo de Ondegardo, autor de una interesante crónica historial del Perú, que, según Prescott, se conserva aún inédita, hombre de agudo ingenio y muy arraigo de jugar con los vocablos. Pruébalo el que habiéndose querellado ante él dos individuos que se dieron de golpes, empleando el uno una vara de medir, y el otro una pesa de cobre, díjoles el juez: «En este litigio no cabe sentencia, porque el asunto se ha ventilado ya con peso y medida».

Cupo al Demonio de los Andes, Francisco de Carvajal, bautizar con el nombre de tejedores a los que en política se manejan con doblez y que bailan al son que tocan. En ese siglo de revueltas hubo no pocos que huyendo de comprometerse en los bandos, esperaban a última hora para exhibirse como partidarios de la causa que, entre cien, contara con noventa y nueve probabilidades de éxito.

Polo de Ondegardo bautizó con el nombre de los que están a la mina a esos politiqueros de encrucijada que en nuestros días llamamos oportunistas o amigos de la víspera, y que de paso sea dicho, son los que se adueñan de las mejores tajadas, dando autoridad al refrán que dice: «Nadie sabe para quién trabaja».

Estos oportunistas son siempre el colmo en materia de adulación, y capaces de dejar tamañito al mismísimo poeta Antón de Montoro, que dedicó a la reina doña Isabel la Católica la más gorda lisonja que ingenio y bajeza humanos han producido, pues le dijo:

«Alta reina soberana,
si fuérades antes Vos
que la fija de Santa Ana,
de Vos el fijo de Dios
recibiera carne humana».

Enviado Ondegardo a Charcas con el carácter de gobernador por don Pedro de la Gasca, se vio en el caso de investigar el comportamiento de los principales vecinos durante la ya vencida revolución de Gonzalo Pizarro, para premiar en ellos su lealtad y servicios a la causa del rey, o bien para imponer castigo a los que resultasen contaminados con la lepra de la rebeldía. Si bien de estos últimos sólo encontró dos que enviar sin escrúpulo a la horca, en cambio tampoco halló a nadie digno de obtener mercedes; que era el licenciado juez muy exigente en esto de aquilatar el merecimiento ajeno. Para manga ancha las juntas calificadoras de nuestros tiempos, en que resultan hasta vencedores en un combate prójimos que se hallaron a cien le-

guas de distancia. Muy cómodo es hacer caridades a expensas del tesoro fiscal y no del propio.

Después de escuchar el alegato de méritos y servicios de cada vecino, Polo de Ondegardo, entre risueño y grave, formulaba objeciones; y como no le contestaban exhibiendo documentos que comprobasen no haber sido el sujeto tibio en la defensa de la bandera real, concluía el licenciado con estas frases:

-Está visto, mi amigo, que vuesa merced no ha arriesgado un cabello en favor del rey y que ha militado entre los que están a la mira. No ha sido bobo vuesa merced; pero para mí, más gracia merece el enemigo declarado que quien está a la de viva quien venza. Lo pagará su bolsa, y así escarmentará para en otra no estarse a la mira, sino comprometerse con San Miguel o con el diablo.

Y a todos los de la mira les impuso una multa para el tesoro de Su Majestad, desde cien hasta mil ducados, según la posición y teneres de la persona.

Y fueron tantos los que resultaron pecadores de haber estado a la mira, que pasó de un millón de pesos la suma que Polo de Ondegardo remitió a España, con destino a la real persona de Su Majestad don Felipe II.

Un virrey casamentero

Su Excelencia don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y virrey de estos reinos del Perú por Su Majestad don Felipe II, fue tesonero en el empeño de realizar lo que se llamó matrimonios de real orden. Decía don Andrés que hombre célibe es de suyo levantisco, y que nada enfrena tanto como el matrimonio la turbulencia de la sangre. Un soltero que vive con la capa al hombro y sin grillos para el corazón, está a toda hora dispuesto para aventuras y motines. Si Dios no quiso que el hombre estuviera solo sobre la tierra, menos debía quererlo ni tolerarlo el rey, que es su representante. A casar gente, se ha dicho.

Fue una tarde el virrey a visitar al oidor Santillán, y recibiolo en el salón de la casa su sobrina doña Beatriz, hembra de muy buen ver. Era doña Beatriz una viudita que se aproximaba a los treinta, recatada y hacendosa, sin hijos ni cojijos, codiciable de rostro y de cuerpo y con bienes que le aseguraban una renta de mil pesos al mes. No era, créanmelo ustedes, mal bocado para un goloso.

Al virrey le fue muy simpática la joven; pero como él no estaba ya para trotes ni trajines con Venus, se conformó con relamerse los labios y murmurar: «¡quién pudiera!»

De su conversación con doña Beatriz sacó su excelencia en limpio que el cenojil y las tocas de la viudez la traían fastidiada y que no haría ascos a nuevo casamiento. Propúsose, pues, el marqués casarla de su mano y apadrinar la boda, si bien faltaba todavía lo principal, que era el novio, y pasose aquella noche cavilando. Él no quería para su futura ahijada un hombre de poco más o menos, sino el mozo más gallardo que hubiera en Lima en disponibilidad para marido. Y después de pasar en mientes revista a los solteros, fijose en don Diego López de Zúñiga, joven que frisaba en la edad de Cristo, que es la de lujo y empuje en el varón, y muy gentil de persona.

Pertenecía el don Diego a hidalga familia de Castilla y había comprobado lo inquieto de su carácter con la activa parte que tomara en las pasadas rebeldías. Sangre revolucionaria retozaba en su cuerpo, y siempre se le veía entre los descontentos que soñaban con armar de nuevo la gorda.

-Es lástima -se dijo el virrey- que tan gallardo mancebo vaya a rematar en la horca. Quiera que no quiera, a ojos cegarritas, lo caso y lo salvo.

Y mandó llamar a López de Zúñiga y le dijo:

-Vuesa merced, señor don Diego, mire lo que hace y déjese de locuras; que si lo que ha menester es posición y dinero, yo me ocupo

de cambiar su suerte de mala en venturosa.

Don Diego, después de agradecer la prueba de personal afecto que el virrey le daba, manifestó que realmente había estado siempre quejoso del gobierno, porque éste no premiara sus servicios a la altura de sus merecimientos; pues apenas se le había dado un repartimiento que le producía mil duros al año, cuando otros, que valían menos que él, habían sido favorecidos con bocados suculentos.

El virrey oyó con benevolencia sus quejas, y le contestó: «No le falta del todo razón a vuesa merced; pero en mi mano no está hacerle servicio a costa del Estado, que ya lo de los repartimientos es reina agotada. Vuélvase vuesa merced mañana, que nos entenderemos, y no sólo será rico, sino envidiado».

Y esa noche volvió el virrey a visitar a doña Beatriz y la participó que había tomado a su cargo casarla con el hombre más buen mozo do Lima y que esperaba de ella obediencia al propósito. Animose la joven a preguntar quién era el galán del romance, y cuando supo que se trataba de don Diego López de Zúñiga, diole de júbilo un brinco el corazón y premió con un abrazo al viejo zurcidor de matrimonios. La viudita se diría para las entretelas de su alma, como la doctora de Ávila cuando bajo santa obediencia la impuso su superiora que no ayunase:

¿Obediencia y torreznos,
madre abadesa?
¡Ay, qué gangas, qué gangas
para Teresa!

Con eso quedó más obligado el marqués a realizar la boda, y cuando al día siguiente, puntual a la cita, se presentó el de Zúñiga, su excelencia lo recibió diciéndole: «Venga acá, hombre feliz, que va a saltar de gozo cuando sepa la dicha que le aguarda. ¿Conoce vuesa merced a doña Beatriz de Santillán?»

-Hermosísima dama por mi fe -contestó el interpelado.

-Y rica, y sin hijos, y sin suegra -añadió el marqués.- ¿Le parece a vuesa merced saco de alacranes?

-No, señor; que tengo a doña Beatriz por un pino de oro.

-Pláceme oírselo. ¿Quiérela vuesa merced por esposa?

Pregunta tan a quemarropa hecha dejó por un instante en suspenso al mancebo.

-No, señor virrey -contestó al cabo con resolución.

Aquí fue su excelencia el asombrado, y creyendo haber oído mal, balbuceó:

-¡Cómo..., cómo... ¿Cómo es eso?

-Que no quiero casarme con doña Beatriz: está dicho.

-Pues se casará o se lo llevará el diablo conmigo, don bellaco -insistió irritado don Andrés.

-Pues si es preciso, señor virrey, iré a la horca...; pero no me casaré.

-Y a la horca irá... ¡Carámbanos! ¡Habrase visto burro de Lindaraja, que se iba al aserrín y no a la paja!

El virrey no volvía en sí de su asombro. Se levantó y dio a pasos precipitados un paseo por la habitación. Al fin, un poco más sereno, se detuvo delante del joven y le preguntó:

-¿Tiene vuesa merced algo que alegar contra la honestidad y virtud de doña Beatriz?

-Líbreme el cielo -se apresuró a contestar don Diego- de empañar en lo menor su honra, y créame vuecencia que si alguien osase tildarla, daga traigo para cortarle la lengua. No me caso porque soy pobre y ella es rica y no codicio mujer que me mantenga.

Y de este ultimátum, por más que argumentó el virrey, no consiguió que apease el de Zúñiga. Tenía la altivez y dignidad características del castellano antiguo. Esos hombres eran incotizables en la bolsa del mundo.

El virrey, que era todo un cascarrabias (y tanto que murió de una rabieta), puso término a la conferencia ordenando la prisión de don Diego. No se conformaba su excelencia con que habiéndose metido a casamentero le desdeñasen la novia.

¿Y ahorcó a don Diego como se lo había ofrecido? No, precisamente; pero con pretexto de que era hombre peligroso en el Perú, lo envió desterrado a España.

En cuanto a doña Beatriz, parece que las calabazas de don Diego la hicieron mella en el alma; porque desdeñando otros partidos que la propuso el virrey casamentero, emprendió, a la muerte de su tío el oidor, viaje al Cuzco, donde se metió monja en Santa Clara, que fue el primer monasterio que hubo en el Perú, como que su fundación se hizo en 1560, años antes del de la Encarnación en Lima.

Las clarisas de Guamanga

«Feliz vientre de madre!» era a fines del siglo XVI exclamación general en el Perú, al hablarse de doña Luisa Díaz de Oré, esposa del acaudalado minero don Antonio Oré, español que en 1571 fue corregidor de Guamanga.

El siglo aquel tendía al monaquismo, y por consiguiente despertaba hasta envidia mujer que había tenido nueve hijos, cuatro varones (Antonio, Luis, Pedro, Dionisio) y cinco hembras (Ana, Leonor, María, Inés, Purificación), todos frailes y monjas.

Si España era un gran convento, pues la gente de iglesia pasaba de un milloncejo, ¿qué mucho que los americanas nos desviviésemos por imitarla? Ello era lógico y natural. Quizá punto de orgullo y moda, más que de devoción, era el que los ricos empleasen sus caudales en fundaciones monásticas. Tener muchos frailes y muchas monjas en la familia, era tener ya asegurado lugarcito en la gloria eterna. Y luego eso de morir en olor de santidad llegó a ser epidemia, sobre todo en Lima. Si Roma canonizara, que no lo ha hecho por falta de monedas, a todos los peruanos sobre cuyas virtudes y milagros hay expediente en sus archivos, regimiento numeroso formaríamos en el cielo. La canonización de Santo Toribio, según Mendiburu, nos costó cuarenta mil duretes, y poco menos la de Santa Rosa. Quien lo tiene lo gasta, y ¡viva el lujo!

Tratándose de los muchachos, don Antonio Oré no tuvo inconveniente en dejarlos seguir su vocación, en la que no les fue del todo mal; pues el segundo, Luis Jerónimo, de la orden franciscana como sus tres hermanos, alcanzó a la dignidad de obispo de Concepción y Chiloe. Entre otros libros de que fue autor, conocemos el titulado Descripción del nuevo orbe y un catecismo en quechua y aymará. También entiendo que escribió y publicó una Vida de Santo Toribio.

Pero cuando las niñas declararon a señor padre su deseo de que las enviase a Lima para entrar en el monasterio de la Concepción, ya que en Guamanga no había conventos, don Antonio las hizo juiciosas reflexiones a fin de apartarlas del propósito; pero las muchachas no cejaron. Entonces les dijo que su oposición nacía de que mandándolas a la capital, acaso no volvería a verlas; pero que pues tenía gran fortuna, estaba resuelto a gastarla fabricando para ellas un convento en Guamanga y creando rentas para la subsistencia del monasterio.

Y se puso a la obra; y a la vez que se edificaban templo y claustros, obtuvo de Madrid y Roma las licencias precisas. Llegadas éstas, hizo venir del Cuzco a la monja Leonor de la Trinidad, investida con el carácter de presidenta, y el 16 de mayo de 1565 bendíjose la iglesia

con mucha pompa y recibieron el hábito las niñas, entre las que a la muerte de la madre Leonor, que acaeció en 1592, fue turnándose por trienios el puesto de abadesa.

Durante los primeros quince días hubo en la ciudad fiebre de aspiración a monjío, pues tomaron el hábito veintiséis jóvenes más, descendientes de conquistadores, y el número de beatas y criadas que se encerraron en el claustro pasó de sesenta.

Tal fue el origen del monasterio de Santa Clara de Guamanga, y del que años más tarde salieron monjas para la fundación de clarisas en Trujillo.

Así don Antonio Oré como su esposa doña Luisa fueron sepultados bajo el altar mayor, y en sus funerales las cinco monjas cantaron desde el coro el miserere, oficiaron la misa tres de los hijos, y el que llegó a obispo pronunció la oración fúnebre.

El patronato de San Marcos

Gran tole tole había en la buena sociedad limeña por el mes de septiembre del año 1574. Y la cosa valía la pena, como que se trataba nada menos que de elegir santo patrono para la Real y Pontificia Universidad de Lima, recientemente creada por cédula del monarca y bula de Roma.

El nuevo rector don Juan de Herrera, que era abogado y que había reemplazado a los médicos Meneses y Sánchez Renedo, que fueron los dos primeros rectores, se inclinaba con los demás leguleyos a San Bernardo. El partido de los galenos exhibía a San Cipriano y los teólogos estaban decididos por Santo Tomás. El virrey, como para poner en paz a los tres bandos, propuso la candidatura de San Agustín.

Las limeñas, que en esos tiempos (y por no perder la costumbre hasta en los nuestros) se metían en todo, se propusieron hacer capítulo por los cuatro evangelistas; y húbolas partidarias de San Juan, San Lucas, San Alarcos y San Mateo. Así cada doctor de la Universidad, si era hombre en disponibilidad para marido, se encontraba con que su novia le pedía el voto para el águila de Patmos, y sus hermanas para San Lucas. Y si era casado, la mujer aspiraba a conquistarlo para San Marcos, y la suegra para San Mateo.

Ni los teólogos estaban libres de que la confesada o hija de espíritu se insinuase en favor del evangelista de sus simpatías.

¡Qué desgracia la mía! Si yo hubiera comido pan en ese siglo, y además sido doctor, créanme ustedes que sacaba el vientre de mal afeo. Vendía mi voto baratito. Me parece que un celemín de besos no habría sido mucho pedir.

Convocose a claustro para el 6 de septiembre, y San Marcos sacó cinco votos, cuatro San Juan y San Lucas, y tres San Mateo que fue el candidato de las viejas. En cuanto a San Agustín, San Cipriano, Santo Tomás y San Bernardo, todos pasaron de la docena, como que eran sesenta y ocho los doctores del claustro.

No habiendo alcanzado mayoría ningún santo, quedó la votación para repetirse en la semana siguiente. A cubiletear, se ha dicho.

Las limeñas calcularon entonces, y calcularon muy juiciosamente, que anarquizadas como estaban, no había triunfo posible para evangelista alguno. Dicen los hombres de política que esto del voto acumulativo para dar representación a las minorías, es invento del siglo XIX. Mentira, y mentira gorda, digo yo. El voto acumulativo es cosa rancia, en el Perú por lo menos. Lo inventaron las limeñas ha tres siglos.

Ellas querían un evangelista, y resolvieron acumular en favor de

San Marcos, que fue el que mejor parado salió en la votación primera.

En el segundo claustro, que se efectuó el 16 de septiembre, retiró el virrey la candidatura de San Agustín, y diz que en ello cedió a influencias de faldellín de raso. Los adeptos del Santo Obispo de Hipona fueron a reforzar las filas de los tomistas, bernardistas y ciprianistas.

Divide et impera, se habían dicho mis paisanas. También el bando de los evangelistas se reforzó con dos o tres agustinianos.

La votación fue reñida, muy reñida; pero nadie sacó la mayoría precisa. Resolviose convocar a claustro para el día 20, y que la suerte decidiera.

Llegado el día, echáronse en la ánfora cuatro papeletas con los nombres de Santo Tomás, San Bernardo, San Cipriano y San Marcos; y un niño de cinco años, de la familia del virrey, fue llevado para hacer la extracción. Así no habría ni sospecha de trampa.

¡Victoria por las limeñas! La suerte, que es femenina, las favoreció. En pleno claustro, el 22 de diciembre de 1574, fue solemnemente proclamado y jurado el evangelista del toro matrero como patrón de la Real y Pontificia Universidad de Lima.

Los ratones de fray Martín

Y comieron en un plato
perro, pericote y gato.

Con este pareado termina una relación de virtudes y milagros que en hoja impresa circuló en Lima, allá por los años de 1840, con motivo de celebrarse en nuestra culta y religiosa capital las solemnes fiestas de beatificación de fray Martín de Porres.

Nació este santo varón en lima el 9 de diciembre de 1579, y fue hijo natural del español don Juan de Porres, caballero de Alcántara, en una esclava panameña. Muy niño Martincito, llevolo su padre a Guayaquil, donde en una escuela, cuyo dómine hacía mucho uso de la cáscara de novillo, aprendió a leer y escribir. Dos o tres años más tarde, su padre regresó con él a Lima y púsolo a aprender el socorrido oficio de barbero y sangrador, en la tienda de un rapista de la calle de Malambo.

Mal se avino Martín con la navaja y la lanceta, si bien salió diestro en su manejo, y optando por la carrera de santo, que en esos tiempos era una profesión como otra cualquiera, vistió a los veintiún años de edad el hábito de lego o donado en el convento de Santo Domingo, donde murió el 3 de noviembre de 1639 en olor de santidad.

Nuestro paisano Martín de Porres, en vida y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biógrafos (no recuerdo si es el padre Manrique o el médico Valdez) dice que el prior de los dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreando (dispénsenme el verbo).Y para probar cuán arraigado estaba en el siervo de Dios el espíritu de obediencia, refiere que en momentos de pasar fray Martín frente a un andamio, cayose un albañil desde ocho o diez varas de altura, y que nuestro lego lo detuvo a medio camino gritando: «Espere un rato, hermanito» Y el albañil se mantuvo en el aire, hasta que regresó fray Martín con la superior licencia.

¿Buenazo el milagrito, eh? Pues donde hay bueno hay mejor.

Ordenó el prior al portentoso donado que comprase para consumo de la enfermería un pan de azúcar. Quizá no lo dio el dinero preciso para proveerse de la blanca y refinada, y presentósele fray Martín trayendo un pan de azúcar moscabada.

-¿No tiene ojos, hermano? -díjole el superior.- ¿No ha visto que por lo prieta, más parece chancaca que azúcar?

-No se incomode su paternidad -contestó con cachaza el enfermero.- Con lavar ahora mismo el pan de azúcar se remedia todo.

Y sin dar tiempo a que el prior le arguyese, metió en el agua de la pila el pan de azúcar, sacándolo blanco y seco.

¡Ea!, no me hagan reír, que tengo partido un labio.

Creer o reventar. Pero conste que yo no le pongo al lector puñal al pecho para que crea. La libertad ha de ser libre, como dijo un periodista de mi tierra. Y aquí noto que habiéndome propuesto sólo hablar de los ratones sujetos a la jurisdicción de fray Martín, el santo se me estaba yendo al cielo. Punto con el introito y al grano, digo, a los ratones.

Fray Martín de Porres tuvo especial predilección por los pericotes, incómodos huéspedes que nos vinieron casi junto con la conquista, pues hasta el año de 1552 no fueron esos animalejos conocidos en el Perú. Llegaron de España en uno de los buques que con cargamento de bacalao envió a nuestros puertos un don Gutierre, obispo de Palencia. Nuestros indios bautizaron a los ratones con el nombre de hucuchas, esto es, salidos del mar.

En los tiempos barberiles de Martín, un pericote era todavía casi una curiosidad; pues relativamente la familia ratonesca principiaba a multiplicar. Quizá desde entonces encariñose por los roedores; y viendo en ellos una obra del Señor, es de presumir que diría, estableciendo comparación entre su persona y la de esos chiquitines seres, lo que dijo un poeta:

El mismo tiempo malgastó en mí Dios,
que en hacer un ratón, o a lo más dos.

Cuando ya nuestro lego desempeñaba en el convento las funciones de enfermero, los ratones campaban, como moros sin señor, en celdas, cocina y refectorio. Los gatos, que se conocieron en el Perú desde 1537, andaban escasos en la ciudad. Comprobada noticia histórica es la de que los primeros gatos fueron traídos por Montenegro, soldado español, quien vendió uno, en el Cuzco y en seiscientos pesos, a don Diego de Almagro el Viejo.

Aburridos los frailes con la invasión de roedores, inventaron diversas trampas para cazarlos, lo que rarísima vez lograban. Fray Martín puso también en la enfermería una ratonera, y un ratonzuelo bisoño, atraído por el tufillo del queso, se dejó atrapar en ella. Libertolo el lego y colocándolo en la palma de la mano, le dijo:

-Váyase, hermanito, y diga a sus compañeros que no sean molestos ni nocivos en las celdas; que se vayan a vivir en la huerta, y que yo cuidaré de llevarles alimento cada día.

El embajador cumplió con la embajada, y desde ese momento la

ratonil muchitanga abandonó claustros y se trasladó a la huerta. Por supuesto que fray Martín los visitó todas las mañanas, llevando un cesto de desperdicios o provisiones, y que los pericotes acudían como llamados con campanilla.

Mantenía en su celda nuestro buen lego un perro y un gato, y había logrado que ambos animales viviesen en fraternal concordia. Y tanto que comían juntos en la misma escudilla o plato.

Mirábalos una tarde comer en sana paz, cuando de pronto el perro gruñó y encrespose el gato. Era que un ratón, atraído por el olorcillo de la vianda, había osado asomar el hocico fuera de su agujero. Descubriolo fray Martín, y volviéndose hacia perro y gato, les dijo:

-Cálmense, criaturas del Señor, cálmense.

Acercose en seguida al agujero del mur, y dijo:

-Salga sin cuidado, hermano pericote. Paréceme que tiene necesidad de comer; apropíncuese, que no le harán daño.

Y dirigiéndose a los otros dos animales, añadió:

-Vaya, hijos, denle siempre un lugarcito al convidado, que Dios da para los tres.

Y el ratón, sin hacerse de rogar, aceptó el convite, y desde ese día comió en amor y compaña con perro y gato.

Y... y... y... ¿Pajarito sin cola? ¡Mamola!

En qué pararon unas fiestas

Cuando después de sofocar las turbulencias de Laycacota, colgando de una horca al justicia mayor Salcedo, llegó a Potosí el excelentísimo conde de Lemos, fue a visitarlo, aunque no de los primeros, don Antonio López Quiroga o Quirós, como lo apellida algún cronista. El lector que quiera adquirir amplio conocimiento del personaje, lea mi tradición titulada Después de Dios, Quirós, y sabrá que los historiadores potosinos están conformes en asegurar que la fortuna de este caballero excedía de cien millones de pesos.

¡Vaya una bicoca
para hacer boca!

Al presentarse don Antonio de visita en la casa donde se hospedaba el virrey, no lo hizo con las manos vacías, sino llevando de regalo a su excelencia una copiosa vajilla de plata, que representaba el valor de veinte mil duros.

¡Y que Dios no me depare a mí, pobre tradicionista y perseguidor de polilla, un visitante de ese rumbo! ¡Si cuando yo digo que el cielo comete unas injusticias que claman al cielo!...

Su excelencia don Pedro Fernández de Castro, a pesar del olor de santidad en que murió, porque comulgaba los domingos y movía los fuelles del órgano en la iglesia de los Desamparados, cuya fábrica dirigió y costeó, y a pesar de lo mucho que los jesuitas del Perú ensalzaron sus virtudes, era hombre avaro o que se engolosinaba con la plata.

Trató con exquisita cordialidad al opulento minero, y no dejó día sin invitarlo a comer, que en la mesa nacen las intimidades, pasando horas y horas departiendo con él en cháchara de confianza. Pero Quiroga, que era un tanto avisado y socarrón, decía para su capa: «¿A qué vendrán tantas fiestas?»

Llegó el día en que su excelencia tuvo que emprender viaje de regreso a Lima; y al despedirse del minero, le dio estrechísimo abrazo, diciéndole:

-Sólo la amistad de vuesa merced me ha hecho grata la residencia en Potosí; que mi cariño por vuesa merced es de deudo y no de amigo.

-¿Y por dónde soy yo pariente de vuecelencia? ¿Por Adán o por Eva? ¿Por la sábana de arriba o por la sábana de abajo? -preguntó don Antonio con cierta sonrisita no exenta de malicia y picardía.

-En la voluntad de vuela merced está nuestro parentesco -con-

testó el virrey.- Sepa vuesa merced que la condesa mi mujer está encinta, y que holgárame de verlo sacar de pila al fruto de bendición.

-Sea enhorabuena, que por mí no ha de quedar, y honra recibo en ello. Ya enviará mis poderes a un amigo íntimo que en Lima tengo.

Y don Antonio López Quiroga añadió para su capa: «¡Bendito sea Dios! ¡Y para lo que habían sido tantas fiestas! ¡Ah mundo, mundillo!»

Ocho días después, don Antonio despachaba para Lima un correo, con pliegos rotulados a un negro, cocinero de los frailes de San Francisco, quien vestía el hábito de donado y disfrutaba en la ciudad gran reputación de santo. Como que en la crónica conventual están apuntados muchos de los milagros que hizo.

El tal López Quiroga, que era hombre de arrequives y gallo de mucha estaca, encomendaba al negro cocinero que lo representase como padrino en la ceremonia bautismal, y que entregase a la pobre comadre cien mil pesos para pañales o mantillas del mamón.

La honradez de una ánima bendita

Aunque yo sea la segunda persona después de nadie, no por eso autorizo a mis lectores para que duden de la veracidad del relato que voy a hacerles, máxime cuando me apoyo en la autoridad del padre Calancha, que fue un agustino de manga ancha y más bueno que el pan de manteca.

El 6 de enero de 1638 emprendió viaje para el Purgatorio un limero llamado Diego Pérez de Araus, muy gran devoto de San Agustín, pero que lo era más de las muelas de Santa Apolonia.

Ya en el otro mundo entrole a su ánima el remordimiento de que en cierta noche, y empleando no sé si dado, carrete o caracolillo, lo había ganado a su amigo Antonio Zapata, no diré una suma morrocotuda, sino la pigricia de doscientos pesos.

Ánima de poco meollo cerebral y de muchos escrúpulos de monja boba debió ser la del tramposo Pérez de Araus, porque dio en aparecérsele todas las noches a su acreedor Zapata, quien de tanto dar diente con diente, por el terror que lo causaba la empezó a perder carnes como aquel a quien encanijan brujas. En vano a cada aparición preguntaba Zapata qué cosa se le había perdido al ánima bendita y por qué la buscaba en casa ajena. El espíritu de Dieguillo no despegaba los labios para dar respuesta.

Y Antonio se echó a gastar en misas de San Gregorio y demás sufragios por el ánima de Pérez de Araus, y la picarona ni por esas: no dejaba pasar noche en blanco o sin visita.

Tengo para mí que en el siglo XVII debió anclar un tanto descuidada la vigilancia de los guardianes en el Purgatorio. Sólo así me explico la frecuencia con que venían a pasearse por acá las ánimas benditas. Eso sí, con el alba todas regresaban a su domicilio del otro mundo, sin que haya tradición de que una sola hubiera cometido la informalidad de faltar a la lista de diana.

Cundió en Lima la noticia de que el ánima de Diego Pérez de Araus era ánima viajera y con quehaceres por estos andurriales. La viuda de Pérez, que era moza y de buen ver y mejor palpar, se asustó tanto con la nueva, que diz que ya desde esa noche no durmió sola, recelando que al ánima del difunto se le antojara ocupar su legítimo sitio en el lecho matrimonial. Hay ánimas benditas que por mozonada han hecho cosas peores. Apruebo la medida precautoria adoptada por la viudita.

Mamá, que me come el coco!
Mamá, ¿no me comerá?
-No te asustes por tan poco,
¡que el coco no come ya!

Afortunadamente vivía en Lima, y en el monasterio de las Descalzas, una monja más milagrera que la mitad y otro tanto, a la cual expuso su cuita el desventurado Zapata. Y la sierva de Dios le contestó que fuese sin zozobra, que hembra era ella para meter en vereda al ánima de Diego Pérez.

Y la evocó y la echó una repasata muy enérgica por la majadería de andar quitando el sueño y asustando al pobrete de Antón Zapata.

-De parte de Dios te mando -concluyó la monja- que me digas francamente a qué vienes a Lima.

Parece que el ánima de Pérez de Araus se atortoló como una menguada; porque declaró que sus idas y venidas eran motivadas por el remordimiento de haberle ganado, a la mala, doscientos pesos a su amigo.

-¡Pues buen modo de pagar tienes, hijita! ¿Eso se estila por allá? ¡Ea! Lárgate y no vuelvas, que yo hablaré con tu mujer para que ella pague por ti. Vete tranquila a tu Purgatorio, y no te reconcomas por candideces.

Y efectivamente. El alma de Diego Pérez no volvió a rebullirse. Si hubiera perseverado en la manía de las escapatorias, el padre Calancha, que debió tener bien organizada su policía, lo habría sabido y nos lo hubiera contado.

La monja llamó a la alegre viudita, y la intimó que pagase a Zapata los doscientos duros de que el difunto se había confesado deudor. Madama quiso protestar el libramiento, alegando razones que probablemente serían de pie de banco, porque la sierva de Dios le repuso con toda flema:

-Bueno, hijita, como quieras. Que pagues o no pagues, me es indiferente. Lo que sí te aseguro es que esta noche tendrás de visita a tu marido. Él se encargará de convencerte... y hasta de cobrarte cuentas atrasadas.

Ante tal amenaza, la viudita, cuya conciencia no estaría muy sobre la perpendicular, se avino a pagarle a Zapata los doscientos de la deuda. Prefería largar la mosca a volver a tener dimes y diretes con el difunto.

Y aserrín, aserrán,
los maderos de San Juan;
los del rey asierran bien,
los de la reina también;
los del duque
truque, truque;
los del dique
trique, trique.

Ahora bien, digo yo: ¿no convienen ustedes conmigo en que, en este condenado y descreído siglo XIX, las benditas ánimas del Purgatorio se han vuelto muy pechugonas, tramposas y sin vergüenza? Para delicadeza las ánimas benditas de ha tres siglos. Hemos visto a una de estas infelices en trajines del otro mundo a este, para pagar una miserable deuda de doscientos pesos. ¿Y hoy? Mucha gente se va al otro barrio con trampa por centenares de miles, y en el camino se les borra de la memoria hasta el nombre del acreedor.

Los panecitos de San Nicolás

Entre las reliquias que conservan en Lima las monjitas del monasterio del Prado (dice el padre Calandra en el libro V de su crónica agustina del Perú) hállase una muela de una de las once mil vírgenes y una redomita de cristal con leche verdadera (sic) de María Santísima.

¡Muchacho! Enciende el gas.

Yo, mi señora doña Prisciliana, creo a pies juntillos todo lo que en materia de reliquias y de milagros refiere aquel bendito fraile chuquisaqueño. ¡Vaya si creo! Y la prueba voy a dársela relatando algo, que no mucho, de lo que en su infolio trae sobre los panecitos de San Nicolás, por los que dice que menos trabajoso sería contar las estrellas del cielo que los milagros realizados en Lima por obra y gracia de los antedichos panes minúsculos. Lo que me trae turulato y alicaído y patidifuso, es que ya los tales panecitos tengan monos virtud que el pan quimagogo. Tan sin prestigio están hoy los unos como el otro. ¡Frutos de la impiedad que cunde!

Hubo en Lima, allá por los tiempos de los virreyes marqués de Guadalcázar y príncipe de Esquilache, una dona María la Torre de Urdanivia, mujer de mucha industria y arrequives, la cual estableció una panadería y se arregló con la comunidad agustina para tener el monopolio en la elaboración de los panecillos de San Nicolás. Algunos cestos enviaba diariamente al convento, y los panes, después de bendecidos por el superior o el definidor del turno, se distribuían en la portería entre los enfermos, muchos de los que oblaban una moneda, por vía de limosna para el culto del altar del santo. La panadera por su cuenta vendía también panecitos hechizos o sin bendecir, que eran consumidos por los niños de la ciudad. Diz que la venta de éstos le dejaban un provecho saneado de cinco pesos por día.

Cada vez quo amainaba la ganancia o amenazaba decaer la moda de los panecitos, nuestra panadera encontraba a mano un milagro. Voy a contar algunos de los que el padre Calancha aceptó como tales, y que para mí, es claro que son también verdaderos de toda verdad, milagros de primera agua y...

luna, lunera,
cascabelera,
cinco pollitos
y una ternera.

En una ocasión dijo la panadera que ese día no había panes,

sino el uparse el dedo meñique; porque un descuido del maestro del amasijo bahía hecho que se quemasen en el horno y la masa estaba carbonizada. Los enfermos tenían, pues, que quedarse sin la religiosa panacea, y el vecindario andaba compungido por desventura tamaña. Vinieron el superior y otros agustinos a la panadería a informarse del caso, y doña María, con aire lacrimoso, les dijo:

-¡Ay, padres, qué desdicha! Porque me crean, entren sus paternidades conmigo y verán la lástima.

Entraron los frailes, y... ¡milagro patente!..., hallaron, en vez de carbón, albos y lindos los panecitos.

Por supuesto, que se alborotó el cotarro y hubo hasta repique de campanas. Hagan ustedes de cuenta que yo estuve en la torre y ayudé a repicar al campanero...

recotín, recotán,
las campanas de San Juan,
unas piden vino
y otras piden pan.

Quemábasele una noche la casa a doña María, y el alarmado vecindario principió a arrojar agua sobre las llamas. La panadera dijo entonces: «ténganse vuesamercedes», echó un panecito en la hoguera, y el incendio se extinguió tan rápidamente como no lo obtendrían hoy todas las compañías de bomberos reunidas.

¿Vale o no vale este milagro? Aconsejo a mis enemigos que, en previsión de un conflicto idéntico, tengan siempre en la alacena un nicolasito y que se dejen de hacer tocar la campana de alarma y de fastidiar a bomberos y salvadores.

Y vamos adelante con el repertorio de doña María.

Su hija, doña Ana de Urdanivia, tomose un atracón que la produjo un cólico miserere. El hermano de la enferma, que era todo un señor abogado, se plantó frente a la imagen de San Nicolás, tan reverenciado en la casa, y sin pizca de reverencia le dijo:

-Mira, santo glorioso, como no salves a mi hermana, no se vuelven a ajumar tus panecitos en casa.

¡Vaya la lisura del mozo desvergonzado!

Probablemente San Nicolás debió amostazarse ante la grosera amenaza del abogadillo, porque la enferma siguió retorciéndose, sin que las lavativas ni el agua de culén o de hierbaluisa le aliviaran en lo menor.

Según el padre Calancha, el hermanito se dirigió entonces a una estampa de fray Francisco Solano, y le ofreció contribuir con cien pe-

sos para su canonización si se avenía a hacer el milagro de salvar a docta Ana.

La guerra civil asomaba las narices en el hogar de la panadera, entusiasta devota del Tolentino. Su hijo se pasaba a las banderas de San Francisco. ¡Qué escándalo! Íbase a ver cuál santo era más guapo y podía más.

-¡Yo no quiero nada con San Francisco! -gritaba doña María.- ¡Nada con santos nuevos! ¡Viva mi santo viejo!

Vencido por los clamores de la madre, convino al fin el hijo en que la suerte decidiera bajo el patrocinio de cuál de los dos santos había de ponerse la salud de doña Ana, y evitar así que en el cielo se armase pendencia entre los dos bienaventurados.

La suerte favoreció a San Nicolás. Una nueva lavativa en la que se desmenuzó un panecito bastó para desatracar cañerías.

Y si este no lo declaramos milagro de tomo y lomo, será... porque no entendemos jota en materia de milagros.

Por supuesto que curaciones de desahuciados por la ciencia médica y salvación de enfermos con medio cuerpo ya en la sepultura, gracias a los nicolasitos, era el pan nuestro de cada día. Había que mantener en alza el crédito del artículo.

Preguntaba un chico a señora abuela:

-¿Por qué pides a Dios todas las mañanas el pan nuestro de cada día? ¿No sería mejor, abuelita, que pidieses por junto siquiera para un mes?

-No, hijo -contestó la vieja:- se pondría muy duro para mis quijadas, y a mí me gusta el pan tierno y calentito.

Esa era la ventaja de los nicolasitos sobre el pan de todas las panaderías de Lima. La fe hacía que siempre pareciesen pan tierno.

Pero el milagro que llevó a su apogeo el aprecio popular por los panecillos y que hizo caldo gordo a la panadera, fue el siguiente, que vale por una gruesa de milagros. Lo he reservado para el fin por cerrar, como se dice, con llave de oro.

Tenía la de Urdanivia por ahijada a una chica de cinco años, llamada Elvira, huérfana de padre y madre. Jugando Elvira con otro chicuelo, éste le clavó una cuchillada partiéndole la niña del ojo.

Lo demás no quiero contarlo yo, ni me conviene. Que lo cuente por mí el padre Calancha: «El ojo se fue vaciando, y doña María, no sabiendo qué hacerse con su ahijada, dio voces a San Nicolás, molió un panecito, envolvió el ojo deshecho y el panecito, todo, junto y vendolo mientras llegaba cirujano que estancase la sangre; que del ojo no se trataba, teniéndolo ya por cosa perdida. Quedose la niña dormida, despertó dentro de dos horas, y levantose buena y sana con la misma

vista que antes, y quedó una señal cristalina que cogía la niña del ojo de arriba para abajo, y antes bien la hermoseaba que desfiguraba pareciendo encaje de ataujía, dejándola Dios allí para evidencia y memoria del milagro. Yo vide poco después a la muchacha, y preguntándola si esa raya la impedía la vista, me respondió que en ninguna manera y que veía mejor con aquel ojo que con el otro».

Cierto que donde hay bueno cabe mejor; y dígolo porque si no miente el padre presentado fray Alonso Manrique, cronista de los dominicos de Lima, nuestro paisano Martín de Portes mejoró en tercio y quinto este milagro. Cuenta fray Alonso que a una mujer le pusieron sobre el ojo una cataplasma con tierra del sepulcro del bienaventurado lego, y al desprenderla se vino con la cataplasma el ojo, y lo echaron a la basura.

¿Creerán ustedes que por eso quedó huera la ventana? ¡Quia! Le salió a la mujer ojo nuevo, ni más ni menos que si se tratara de mudar diente o muela.

Y si este no es milagro del más superfino, digo yo..., que digo que nada he dicho.

Lo positivo es que doña María legó al morir poco más de cien mil duros en acuñadas y relucientes monedas de oro, amén de propiedades urbanas y de la panadería, que era mina de cortar a cincel. Pero fuese que sus herederos y descendientes no supieran explotar el filón o que se perdiera la fe en los milagros, ello es que la mina dio en agua, y que los choznos de doña María la Torre y Urdanivia andan hoy por esas calles de Lima más pobres que Carracuca.

De cómo se casaban los oidores

¡Vaya con el título del articulejo! Pues un oidor era hombre de carne y hueso, había de casarse como nos casamos todos. Nos hace tilín una muchacha, la camelamos y decimos envido y truco, nos contesta ella quiero y retruco, nos arreglamos con la suegra y el resto le toca a la curia y al párroco. Pues no, señor. Así no se casaban los oidores de esta Real Audiencia.

Felipe II creyó, y muy erradamente por cierto, que para libertar a esos magistrados de compromisos en daño de la recta administración de justicia, ya que no era posible condenarlos a celibato perpetuo, debía prohibirles contraer matrimonio con vecina de los pueblos sujetos a la jurisdicción del galán. Ítem, y bajo pena también de multa y perdimiento de empleo, les vedaba consentir en el enlace de sus hijas, hermanas y sobrinas con hombre que fuese domiciliado en el país, prohibición que igualmente rezaba con los parientes del sexo feo. Decía el monarca que las influencias de familia colocan al magistrado en condición propensa a la injusticia o fácil al cohecho. ¡Escrúpulos cándidos de Su Majestad! El que quiere vender la justicia la vende, como Judas a Cristo, sin pararse en menudencias ni en pamplinadas penales.

Así cuando un oidor de Lima, por ejemplo, hastiado de una soltería pecaminosa o de una viudedad honesta que le impusiera castidad forzada, aspiraba a la media naranja que le hacía falta, escribía a uno de sus compañeros o garnachas de Méjico, Quito o Chile encargándole que le buscase esposa, determinando las cualidades físicas y morales que en ella se codiciaban y aun estableciendo la cifra a que la dote debía ascender. Otros dejaban la elección del mueble al buen gusto y lealtad del comisionado.

Cuenta Vicuña Mackcenna en su Quintrala, que el oidor Álvarez de Solórzano encargó a un amigo que le arreglase matrimonio con una noble viuda residente en Tucumán, con la condición de concertar también el enlace de dos jóvenes, sobrinos o deudos de la dama, con doña Úrsula y doña Luisa, hijas de su señoría. El oidor aspiraba a que en su familia nadie envidiase dicha ajena. Por supuesto que ni ellos ni ellas se conocían ni por retrato; que en esos tiempos habría sido hasta pecado de Inquisición el imaginarse la posibilidad de reproducir la semblanza humana hasta el infinito, con auxilio de un rayo de luz solar. Matrimonios tales eran pura lotería.

La suerte le daba al prójimo buen o mal número, ni más ni menos como ahora, a pesar de que no va un hombre tan a ciegas en la elección de compañera.

Otro oidor de Lima, el licenciado Altamirano, arregló en 1616 matrimonio, por intermedio de un su colega de Santiago, con una aristocrática joven, sobre la base de que la dote sería un cargamento de sebo, charquicordobanes, ají, cocos y almendras por valor de cincuenta mil pesos. La boda se celebró en Santiago, con mucho fausto, por poder que Altamirano confirió a un oidor, habiendo funcionado como padrino otro magistrado de igual categoría.

Dote y novia fueron puestos en Lima de cuenta y riesgo del suegro, según literalmente reza el contrato matrimonial, documento que hemos leído.

El casamiento de un oidor era, en toda la acepción de la frase, lo que se entiende por matrimonio a fardo cerrado. Ni por muestra conocía la mercadería antes de que la despachase la aduana. De ahí resultó el que, con raras excepciones, los matrimonios de oidor en Lima anduvieron mal avenidos y fueron semilleros de escándalos.

Algo de esto debió traslucirse por Felipe V o Carlos III, porque en el siglo pasado se derogó la real pragmática, prohibitoria de que los oidores y miembros de su familia casasen con persona del país de su residencia. Quedaron sujetos a la fórmula general de solicitar sólo real permiso, que nunca fue negado.

Los matrimonios a fardo cerrado fueron en el Perú como la capa de gala de los hombres decentes. Nadie con pretensión de persona de rumbo usaba en actos de etiqueta capa cortada y cosida por sastre de esta tierra. Lo decoroso era encargarla a España, y hubo en ocasiones capas españolas que resultaran capotes, como mujeres de oidores que resultaron mujerzuelas.

El quitasol del arzobispo

Hasta ayer creí firmemente que el sustantivo guaragua, en la acepción de contoneo en el andar o de perfiles y rodeos ociosos en las acciones y en la conversación, era limeñismo puro, nacido en este siglo. Pero me ha hecho caer de mi asno la lectura de un pasquín que allá por los fines de 1658 apareció en la puerta de los palacios arzobispal y de gobierno. Dice así:

«¡Vítor el rey español
que no entiende de guaraguas!
Ni para aguas paraguas,
ni para sol parasol.
Vítor el rey español».

¿Qué motivó este pasquín? ¿Cuál el entripado de sus paranomasias? Esto es lo que va a conocer el lector.

Grave entredicho había entre el arzobispo de Lima don Pedro Villagómez, sobrino de Santo Toribio, y el virrey conde de Alba de Liste y Villaflor don Luis Enríquez de Guzmán.

Como es sabido, este virrey vivió rompiendo siempre lanzas con la Inquisición de Lima y el metropolitano, mereciendo que el fanático pueblo lo bautizase con el apodo de virrey hereje. Dejando a un lado sus querellas con el Santo Oficio, de las que largo hablé en otra oportunidad, acusáronlo ante el soberano de haber demorado por quince días la promulgación de una real cédula de Felipe IV, por la que dispuso Su Majestad que la universidad de San Marcos no confiriese grado de bachiller, licenciado o doctor, sin que previamente firmase el aspirante juramento de defender la pureza de la Virgen, concebida sin pecado original. No hubo en este retardo malicia por parte del virrey, sino una de esas distracciones o descuidos a que en nuestras oficinas son dados los subalternos y hasta los portapliegos; pero el chisme fue a España, y aunque con suavidad en los términos; vínole al de Alba de Liste una reprimenda; que no otra cosa significaba el consejo de que en lo sucesivo fuese menos tibio en su religiosidad.

De Madrid le participó un amigo palaciego a su excelencia que el chisme era de origen arzobispal, y fácil es adivinar que si antes virrey y arzobispo se mascaban y no se tragaban, después de la repasata regia no les faltaría más que darse de mordiscones.

En esta hostil disposición de ánimos y dividida la sociedad limeña en partidos, uno por su excelencia y otro por su ilustrísima,

llegó la fiesta de Corpus del año 1657. La procesión fue solemnísima, espléndida. Hasta el sol estuvo reverberante y picador.

El virrey iba cirio en mano y con la cabeza descubierta, mientras el arzobispo se resguardaba de los rayos de Febo bajo un lujoso quitasol o baldaquino de Damasco con flecos de oro, sostenido por uno de sus familiares.

Había la procesión descendido las gradas de la catedral, y hallábase la comitiva oficial frente al Sagrario cuando el de Alba de Liste se detuvo.

¿Qué pasaba? Lo que todo el mundo veía era que un capitán de la guardia del virrey se acercó al arzobispo, le habló casi al oído, volvió donde su excelencia, le dijo algo sotto voce, regresó donde el señor Villagómez, tornó donde su excelencia, y la procesión sin dar paso.

Al fin el arzobispo se separó de su puesto y se metió en su palacio, frente a cuya puerta estaba. Y la procesión siguió su curso.

Era el caso que el de Alba de Liste le había mandarlo decir a su ilustrísima que cuando el representante del monarca iba descubierto ante el rey de reyes, no podía, sin mengua del patronato y prestigio real, consentir en que el arzobispo fuese a cubierto del sol.

El arzobispo, después de la réplica y contrarréplica, optó por retirarse..., pero sin cerrar su quitasol.

¡O somos o no somos!

Ya se imaginarán ustedes el tole tole y polvareda que el incidente levantaría. Si no hubo revolución fue... porque todavía no estábamos locos de remate.

Cuestión idéntica sobre el quitasol arzobispal hubo en el siglo pasado entro el ilustrísimo señor Barroeta y el virrey Manso de Velazco. Terminó con la traslación de Barroeta al arzobispado de Granada, en España.

Por supuesto, que la querella entre el señor Villagómez y el conde fue hasta la corte. Su Majestad don Felipe IV se vio de los hombres más apurados para fallar. Sus simpatías estaban en favor del virrey, que no había hecho más que mantener muy en alto los fueros del patrono; pero el cardenal arzobispo de Toledo defendió en los consejos del rey la conducta del señor Villagómez, como quien aboga en causa propia.

¿Qué hacer? No dar la razón al uno ni al otro, declarar tablas la partida, y eso fue lo que hizo Felipe IV.

Por real cédula de 13 de marzo de 1658 se dispuso que ni virrey ni arzobispo usasen quitasol en las procesiones, que es a lo que aludía el pasquín.

Una elección de Abadesa

Por enero de 1709 la sociedad limeña estaba más arremolinada que un avispero. Tratábase nada menos que del capítulo pare elección de abadesa en el monasterio de Santa Clara. ¡Vaya si la cosa valía la pena!

Disputábanse el centro abacial Sor Antonia María de los Llanos y Sor Leonor de Omontes, actual abadesa, y que aspiraba a la reelección. Ambas contaban con fuerzas y probabilidades iguales, siendo diarias las escandalosas reyertas entre monjas y seglares domiciliadas en el convento, reyertas cuyos pormenores, siempre abultados, eran en la ciudad la comidilla de las tertulias caseras.

Todas las familias de Lima, por falta de distracciones o de asunto en que ocupar la actividad del espíritu, estaban afiliadas en alguno de los partidos monacales, tomando la cosa con tanto o más calor que los politiqueros de nuestros republicanos tiempos cuando se trata de que el bastón presidencial cambie de manos para repartir garrotazos.

El Cabildo eclesiástico, en sede vacante a la sazón, se reunió el 11 de enero, y por cinco votos contra tres declaró, no sin protesta de la minoría, que la madre Leonor no podía ser reelecta. Ésta, que contaba con la protección del virrey marqués de Castell-dos-rius y de los oidores, apeló ante la Real Audiencia, y después de larga controversia entre el Cabildo y el Gobierno, dispuso éste que la elección se realizase el 12 de febrero, tercer día de carnaval, y que la madre Omontes podía ser candidata.

Aunque refunfuñando mucho, tuvieron que morder el ajo los cinco canónigos partidarios de la madre Llanos; y el día designado, a las ocho de la mañana, el Cabildo, presidido por el Provisor, que lo era el maestroescuela don Francisco Alfonso Garcés, se constituyó en Santa Clara y nombró presidenta, para el acto de la votación, a doña Teodora de Urrutia, que era la decana del monasterio, pues contaba veintiocho años de conventual.

Entretanto la plazuela y calles vecinas eran un hormiguero de gente principal y de muchitanga provista de matracas y cohetes voladores.

El provisor, que no daba por medio menos la victoria de la madre Antonia, su protegida, se puso como energúmeno cuando, terminado el escrutinio, resultó la madre Leonor con ochenta y un votos y su competidora con setenta y uno.

-Señoras -dijo su señoría,- sin oponerme a los despachos del real acuerdo, por justas causas que reservo en mí y en el venerable Cabildo, anulo la elección y nombro presidenta a la madre Urrutia, a

la que todas las religiosas, bajo pena de excomunión, prestarán desde este momento obediencia.

Allí se armó la gorda.

Los tres canónigos omontistas les dijeron cuatro frescas al Provisor y a sus secuaces, y las monjas formaron una alharaca que es para imaginada y no para descrita, llegando una de las omontistas, tijera en mano, a obligar a las contrarias, que se allanaban a reconocer la autoridad de la presidenta, a refugiarse en el coro alto. Todo acabó, como se dice, a farolazos, y el juramento de obediencia quedó sin prestarse.

La Real Audiencia, a la que acudió en el acto la Omontes, querellándose de despojo, dio por buena y válida la elección de ésta, y a la vez ordenó al Cabildo que levantase la censura.

El Provisor contestó que, como juez ordinario, había desde enero seguido, en secreto, causa a la madre Leonor, y que, por justos motivos que reservaba in pectore y por razones canónicas que expuso, insistía en no darla posesión del cargo.

Esta oposición la hallará por extenso el curioso lector en un libro manuscrito que existe, en la Biblioteca Nacional, titulado Antigüedades de esta Santa Iglesia Metropolitana de los Reyes y del que es autor el canónigo Bermúdez.

-Ya esto es mucha mecha, y no la aguanto- exclamó el de Casielldos-rius, y le plantó al provisor una mosquita de Milán, que no otra cosa era un oficio en que prevenía al señor Garcés que si en término de ocho horas no ponía a la Omontes en posesión de la abadía, se alistase para ser enviado a España bajo partida de registro; y que a los otros cuatro canónigos, sus camaradas en la resistencia, les limpiaría el comedero, privándoles de temporalidades hasta que Su Majestad otra cosa dispusiese.

Nada de paños tibios ni emolientes. Al grano, que en este caso es el bolsillo..., allí, donde duela, pensó su excelencia el virrey, y pensó bien; porque, a las cuatro de la tarde del 15 de febrero, los canónigos todos, más suavecitos que guante de ámbar, hicieron reconocer por abadesa de Santa Clara a la madre Leonor Omontes.

Así se restableció la calina en al claustro de las clarisas, donde las muchachas festejaron el desenlace del tenido capítulo cantando:

¡Vítor la madre Leonor!
¡Vítor el señor virrey!
¡Vítor la Audiencia que tiene
horma justa para el pie!

El inca Bohorques

Si en el presente siglo tuvimos en América un aventurero francés que se proclamó rey de la Araucania, también a mediados del siglo XVII hubo otro europeo que bajo el nombre de Inca Huatlpa se exhibió como descendiente en línea recta de Manco-Capac y con derecho al trono de Huascar y Atahualpa. Así Aurelio I como nuestro Inca apócrifo encontraron partidarios entusiastas y fieles entre los indios y pusieron en graves atrenzos a los gobiernos.

Pocos, muy pocos son los datos que sobre el aventurero del siglo XVII nos suministran los escritores de aquel tiempo, y apenas si en alguno de ellos hemos bebido la noticia de su trágico fin. Con escasa tela no se hace cuadro de grandes dimensiones. Confórmese, pues, el lector con saber, que no es mucho, lo que hemos sacado en limpio sobre nuestro personaje.

Por los años de 1655 se presentó en Potosí, que era a la sazón el emporio de la riqueza, un don Pedro de Bohorques, natural de Granada, en España, a quien llama Mendiburu hombre tan astuto y emprendedor como un su colombroño andaluz nombrado don Francisco Clavijo de Bohorques, que quince años antes apareciera en Lima dándose por descubridor del país del Enim, donde el piso y techo de las casas eran de oro, las paredes de plata y los muebles incrustados de diamantes, rubíes, zafiros, ópalos y esmeraldas. ¡Bonito país, a fe mía!

Según el ameno escritor bonaerense don Lucio V. López, que de los dos Bohorques de que habla Mendiburu hace una sola personalidad, éste don Francisco, amén de embaucador de hombres éralo también de mujeres, con las que su marrullería en el hablar y la gentileza de su persona le conquistaron buenas fortunas. «Era un injerto (dice López) de Cagliostro, Mesmer y Casanova. Mentía por los codos, y como era el único que en aquel tiempo de la pajuela tenía fósforo en la imaginación, contaba con las enormes tragaderas de la naciente sociedad peruana para echar a rodar cada bola como un templo. Era además bruto de nota; porque cuando le convenía, para entretenerse con las muchachas, hacía dormir a las viejas, abuela, madre y tía, con un par de puñados de aire que los echaba a la cara; anunciaba temblores y la llegada de los galeones; hacía desaparecer y reaparecer las piochas del peinado de las damas; se tragaba agujas, partía naranjas que en lugar de pepitas escondían anillos; le sacaba sin que lo sintiese al mismo virrey las onzas del chupetín, o de las narices le extraía al alcalde de primer voto un par de huevos de gallina».

Para acometer la conquista del país del Enim, logró en 1643 en-

rolar hasta treinta españoles, azuzados por los vicios y por la codicia, y con ellos emprendió viaje por la ruta de Tarma y Jauja. Pero tales fueron los escándalos, abusos, trapacerías y extorsiones que él y sus compañeros cometieron en las primeras cincuenta leguas de camino, que la inquisición por un lado y la Audiencia por otro mandaron echarle guante. Traído a Lima Clavijo Bohorques, se le enjuició por ladrón, falsificador, embustero, sospechoso en materia de fe y venido a Indias para deshonra de andaluces. Se le desterró al presidio de Valdivia, y salió bien librado.

Volviendo al otro Bohorques (don Pedro), después de habitar por uno o dos años en Potosí, pasó en 1657 a Salta y Tucumán, donde engatusó tan por completo a los indios cachalquíes y de otras tribus, que lo paseaban en andas con escolta de ocho mil hombres, reconociéndolo por hijo legítimo del Sol e inca del Perú, con el nombre de Huallpa.

Bohorques se puso en relación con los jesuitas que por esas regiones catequizaban y hacían su agosto; y aunque diz que al principio anduvieron en buena inteligencia con el aventurero, a poco vino el rompimiento, y Bohorques expresó su resolución de ahorcar jesuitas si en término de tres días no se evaporaban, como en efecto se evaporaron, de los territorios sujetos a su imperial dominio.

La importancia del improvisado inca iba subiendo de punto, y tanto que alarmados el virrey, el gobernador de Tucumán y la Audiencia de Chuquisaca, despacharon contra los cachalquíes una expedición, compuesta de sesenta arcabuceros, cuarenta jinetes, cien infantes y dos cañoncitos pedreros. Aunque hubo muchas escaramuzas con éxito variado, corrió poca sangre; porque el gobierno quiso, antes de arriesgar batalla en forma, parlamentar con Bohorques, fiando acaso más en los recursos de la diplomacia y de la intriga que en el poder de las píldoras de plomo. No sé el cómo pasaron las conferencias; pero ello es que don Pedro se avino a volver a la vida civilizada, y que abandonó a sus vasallos, bajo el compromiso de residir en Lima, donde el gobierno lo asignaría para su manutención y decencia soldada de capitán.

Fuese que a los pocos años de estar en Lima la autoridad buscara pretexto para romper compromisos, o que en realidad se hubiera vuelto a despertar la ambición en Bohorques, lo positivo es que una noche dio con su humanidad en la cárcel de corte. Díjose que había llegado un chasqui de Chuquiavo con pliegos, en los que se hablaba de estar los cachalquíes alistándose para un nuevo alzamiento, que sería general en el Perú, y que Bohorques anclaba en conciliábulos con varios caciques de los pueblos vecinos al la capital del virreinato.

Por si era cierto o no era cierto, la Real Audiencia resolvió cortar por lo sano, haciendo desaparecer el pretexto, por aquello de que muerto el perro se acabó la rabia. Suprimiendo al inca se mataba la revolución.

Bohorques tuvo, pues, como gráficamente escribe don Lucio, que entregar el rosquete al diablo.

Le dieron en 1667 garrote en la plaza de Lima, y su cabeza estuvo por un año aireándose en el arco del Puente, junto con las de ocho caciques considerados como sus cómplices de rebelión.

Lavaplatos

La hacienda de San Borja, en los alrededores de Lima, medía noventa y dos fanegadas de terreno, y como dotación de agua disfrutaba de ocho riegos y medio, lo que ciertamente era poquita cosa.

Los padres jesuitas, propietarios del fundo, decían que San Borja apenas tenía agua para que un pato nadase con holgura; pero ellos sabían ingeniarse para contar siempre con algunos riegos más a expensas de las haciendas vecinas, con cuyos dueños mantenían constantes litigios.

Por los años de 1651, el alcalde provincial y juez de aguas de Lima don Bartalomé de Asaña se propuso realizar una visita de inspección a todas las haciendas del valle de Surco para, como resultado de ella, hacer nueva y equitativa distribución de riegos. Habló de su propósito al virrey, que lo era el Excelentísimo señor conde de Salvatierra, y éste, que tenía arrumados y por resolver en la Real Audiencia más de veinte procesos sobre aguas, decidió acompañarlo en la inspección, para con esa previa vista de ojos fallar en conciencia las pretensiones y querellas de los agricultores. Cada tres días, durante cuatro meses, su excelencia el virrey con su señoría el alcalde y una comitiva de ocho personas por lo menos, amén de un capitán y soldados de escolta, dieron en salir de palacio a las seis en punto de la mañana, bizarramente cabalgados, camino de la hacienda con anticipación designada.

El hacendado, con su familia y amigos, recibía en la puerta de la hacienda al representante del monarca, y lo acompañaban todos a caballo a recorrer el fundo, dando las explicaciones precisas sobre las acequias, tomas y demás puntos hidráulicos.

Por lo regular terminábase la inspección en un par de horas, regresando la comitiva a la casa, donde ya se imaginará el lector, haciéndosele la boca agua, lo opíparo del almuerzo con que se refocilarían tan empingorotados visitadores.

Llegado el turno a San Borja, los loyolistas no podían quedarse atrás en esto de echar la casa por la ventana, para ofrecer un almuerzo que fuera de lo bueno lo mejor y más sabroso, remojado con deliciosos vinos.

La vajilla era de reluciente plata cendrada; pero chocole al virrey que sólo a él le cambiaban plato y cuchara, y que con los demás comensales no se guardaba idéntica atención.

Levantados de la mesa, no pudo el de Salvatierra dejar de manifestar su extrañeza por la grosería y desaseo en gente que, como los jesuitas, gozaba reputación de canta y limpia; pero el administrador

de la hacienda se apresuró a contestar:

-Harto nos duele, señor excelentísimo, la falta involuntaria en que hemos incurrido, y crea vuecencia que sólo una absoluta imposibilidad nos ha impedido cambiar plato y cuchara para cada servicio.

-¿Y qué imposibilidad puede ser esa, padre?

-Señor, la de que tenemos tan poca agua que no nos alcanza para hacer lavar platos.

El virrey no pudo dejar de sonreírse, y probablemente se dijo para si: «Estos benditos varones no tienen puntada sin nudo, y cuando dan el ala es para mejor comerse la pechuga».

Y concluyó el de Salvatierra:

-Pues por si me ocurre volver a almorzar en San Borja, quiero evitar que los que me acompañen coman en plato sucio. Señor juez de aguas, asigne usía un riego más a esta hacienda para servicio de la cocina.

Y ello es que, hasta ahora, por la cocina de San Borja pasa una acequia abundante de agua, bautizada con el tradicional nombre de *Lavaplatos*.

Dos excomuniones

I

Bien haya el siglo XIX, en que es dogma el principio de igualdad ante la ley. Nada de fueros ni privilegios.

Que en la práctica se falsee con frecuencia el dogma, ni quita ni pone. Siempre es un consuelo saber que existe siquiera escrito, y que estamos en nuestro derecho cuando gritamos recio contra las arbitrariedades de los que mandan.

Estos despapuchos se me han venido a la pluma al imponerme de los conflictos en que, a mediados del siglo anterior, se vio envuelto don Nicolás de Boza y Solís, alcalde de Guamanga. Paso a contarlos.

Junto a la casa del obispo don Alfonso López Roldán, que fue un mitrado batallador como pocos, y con puerta excusada para el patio del domicilio de su ilustrísima, había una pulpería cuyo dueño era un catalán, que respondía no sé si al apellido o al mote de Cachufeiro, hombre atrabiliario hasta dejarlo de sobra.

La ocupación de pulpero, en que con facilidad se hacía fortuna, constituía un privilegio; pues según real cédula promulgada en el Perú en tiempo del virrey conde de Chinchón, sólo a españoles de España era lícito establecer pulpería. Ítem, el número de ellas se limitó a una por manzana en Lima, a treinta en Arequipa y Cuzco, a quince en Trujillo, y a doce en ciudades como Guamanga. Un pulpero era, pues, casi un personaje.

Había el alcalde, como bando de buena policía, dispuesto que después del toque de cubrefuego no hubiese ventorrillo abierto, porque la reunión de aficionados al zumo de parra ocasionaba escándalos y tumultos, con zozobra del pacífico vecindario. Cachufeiro ni pizca de caso hacía del bando ni de las reiteradas notificaciones de los alguaciles, y mantenía abierto su establecimiento hasta la hora que le venia en gana cerrar. Calentose al fin la chicha a su señoría, que rondaba la población después de las diez de la noche, y se llevó a la cárcel al insolente pulpero.

Noticiado el señor obispo de la prisión del vecino, reclamó su libertad; pues la pulpería, según su leal saber y entender, gozaba de tanta inmunidad como la casa episcopal. El alcalde contestó al oficio del diocesano negándose, en términos respetuosos, a acceder, y manifestando que una pulpería con puerta a la calle pública estaba bajo la jurisdicción inmediata de la autoridad civil, sin que la circunstancia de la puertecita excusada o de comunicación con el patio y corrales del domicilio episcopal mereciese ser atendida. Y por más

deferencia a la persona de su ilustrísima, dispuso el alcalde que el escribano del Cabildo en persona fuese a entregar la nota, y de palabra diera también al obispo otras satisfactorias explicaciones.

El señor López Roldán era, como hemos dicho, carácter fosfórico, y después de imponerse del oficio, dijo muy encolerizado al escribano:

-Vaya usted, pedazo de canalla, y dígale a ese alcalde de morisqueta que si antes de una hora no ha puesto en libertad a mi vecino, lo excomulgo con excomunión mayor. Vaya usted.

Al cartulario le ardió como cantárida eso de, sin comerlo ni beberlo, oírse llamar, no como quiera simplemente canalla, sino pedazo de canalla, que es el colmo del vejamen, y contestó:

-Permítame su señoría ilustrísima decirle que yo no he dado motivo para que me insulte...

-Cállese, pícaro hereje, y lárguese -lo interrumpió el obispo alzando los puños- antes que también lo excomulgue si me chista.

Y el escribano dio media vuelta y escapó.

¿Creerán ustedes que el alcalde de Guamanga, don Nicolás de Boza y Solís, tembló como una rata y puso en la calle al preso? Pues así como suena.

Lo peor es que tuvo la tontería de escribir a Lima, informando minuciosamente de todo a su excelencia el virrey marqués de Castellfuerte, que fue un virrey muy bragado y de malas pulgas.

-¡Cómo! ¡Inmunidad de pulpería! ¿Esas tenemos? Pues hay que atar corto a ese obispo y echar una repasata a ese alcalde mentecato -exclamó el marqués.

Y convocando a la Real Audiencia se dispuso el enjuiciamiento del señor López Roldán. El juicio duró dos años, y terminó dando el mitrado satisfacciones al poder civil.

Cuando Boza y Solís leyó la filípica que, en respuesta a su informe, le enviara el de Castellfuerte, murmuró:

-¡Me he lucido! Palo porque bogué, y palo porque no bogué.

II

Para atrenzos tampoco fueron anea de rana en los que se vio, allá por los años de 1670, don Juan de Aliaga y Sotomayor, nieto del conquistador Jerónimo de Aliaga.

Fue el caso que habiendo contraído matrimonio con dona Juana de Esquivel, ésta le llevó en dote cincuenta mil pesos sonantes, amén de valiosas propiedades, rústicas y urbanas, en perspectiva,

como hija única de padres ya viejos y acaudalados. Después de doce años de coyunda, murió doña Juana sin haber tenido prole, y en su testamento legó toda su fortuna al marido, sin más gravamen que el de fundar una capellanía, en beneficio de una dignidad del coro metropolitano de Lima, con los cincuenta mil pesos de la dote.

Pero pasaron meses y meses sin que don Juan pensara en lo de la capellanía, hasta que los interesados en la fundación acudieron al papel sellado, convencidos de que a buenas nada alcanzarían. Y vino litigio, y don Juan buscó abogado que tuviese bien provisto el almacén de la chicana, y corrieron años, y la capellanía sin fundarse. Y no se habría fundado hasta hoy día de la fecha, a continuar el asunto en manos trapisondistas de leguleyos y escribanos.

Mas el arzobispo se amostazó un día, y dijo: «Basta de papelorios».

Y sin más fórmulas mandó al cura de la parroquia de San Sebastián que en la misa mayor del domingo venidero fulminase excomunión mayor contra el tramposo.

En esos tiempos una excomunión no pesaba adarmes, como las excomuniones de hogaño, sino muchas toneladas. Hoy las excomuniones se parecen a las zarzuelas en que son motivo de chacota callejera y de provechosa popularidad para el excomulgado. No quitan el sueño ni el apetito. Gente conozco que rabia por que le caiga encima una excomunión.

También es verdad que en esos siglos, Roma abusaba de su omnipotencia con actos que hoy ciertamente no se atrevería a realizar por miedo al ridículo. No sólo elevaba a la dignidad de santo a quien le placía, que en eso poco dañaba a la humanidad viviente, sino que los altos puestos de la Iglesia los distribuía a su antojo y por adulación a los reyes que le hacían caldo gordo. Por eso en 1619 Paulo V concedió el capelo cardenalicio y nombró arzobispo de Toledo al infante don Fernando, hijo de Felipe III, niño de diez años, atendiendo a los indicios que daba de virtud, indicios que cuando fue hombre resultaron hueros. Clemente XII, en el siglo siguiente, esto es, ayer por la mañana, mejoró la postura en un niño de ocho años, el infante don Luis Antonio, hijo de Felipe V, tan cardenal y arzobispo como el otro, y que también desmintió los indicios. ¿Y quién excomulgó a esos Papas simoníacos? ¿Quién? Doblemos la hoja.

Don Juan estaba a la sazón en vía de contraer segundas nupcias con doña María Brava y Maza, limeñita aristocrática de mucho reconcomio y hermosura y que gastaba el lujo de tener padre de espíritu, si bien acudía al confesonario sólo por cuaresma, y eso por el bien parecer. Para los pecados que ella embarcaba en la nave de su

vida, bastaba con un desvalijo al año.

Aquel domingo, ignorante él de que en la mañana se le había puesto fuera de la comunión de la Iglesia, fue a las dos de la tarde a hacer la obligada visita dominguera a la novia. Una criada lo esperaba en la puerta de la calle, y sin permitirle traspasar el umbral le dijo:

-Dice mi amita que le haga su merced favor de no desgraciarle su casa poniendo los pies en ella.

Aquí de las apuraditas para don Juan. A él, según decía a sus amigos, se le daba un carámbano de la excomunión; pero no se avenía a renunciar a sus amores. Escribió, y le devolvieron la carta sin abrirla; mandó parlamentarios, y se rechazaron las embajadas. Siempre la niña erre que erre en no corresponder ni al saludo del excomulgado.

¿Qué partido le quedaba, pues, al pobre galán? Arriar bandera, rendirse a discreción; y eso fue precisamente lo que hizo.

Hasta Enrique IV, persona de más copete que los Aliaga de mi tierra, dijo: «Bien vale París una misa».

Y Mariquita para don Juan valía más que París.

Y la capellanía se fundó, y hubo casorio. Como no se estilaban en ese atrasado siglo medallitas conmemorativas, disculparán ustedes que no precise la fecha de la ceremonia nupcial.

Simonía

Allá en los tiempos en que a las campanas se las mandaba, por vía de castigo, desterradas a América...

-¡Alto el fuego! -me interrumpe el lector- ¿Cómo es eso de la proscripción de campanas!

-Va usted a saberlo, señor mío.

Cuenta González Obregón, en su precioso libro Méjico viejo, que en un pueblecillo de España cuyo nombre no consigna la historia, había una iglesia con su respectiva torre, y en ésta una campana, la cual una noche, a la hora en que los vecinos roncaban a más y mejor, dio en meter bulla como si una legión de diablos agitara la cuerda que pendía de su badajo.

Armose gran tole tole, y el alcalde, seguido del campanero, que dormía muy tranquilo en el lecho de su conjunta, subió a la torre, y ni por respeto siquiera a la vara de su merced suspendió su vocinglería la campana, sin acertarse a descubrir la mano que la impulsara. El cura calificó a la campana de posesa del demonio, y al otro día la exorcizó y conjuró con hisopazos de agua bendita.

Como era consiguiente, lo portentoso del caso llegó a saberse y a comentarse en la villa y corte de Madrid. Dispuso entonces, no sé si Carlos V o Felipe II, que se siguiese juicio a la subversiva campana, y los jueces, después de hacerse carga de abultadísimo proceso, vinieron en mandar y mandaron: primero, que se diera por malo y de ningún valor el repique; segundo, que se le arrancara a la campana la lengua o badajo, y tercero, que se la enviase desterrada a Indias.

Si San Paulino de Nola, inventor de las campanas, hubiera existido a la sazón, de fijo que apela del riguroso fallo.

Y la campana sin badajo fue enviada a Méjico, dónde se conservó desde mediados del siglo XVI hasta 1868, año en que por estar desportillada e inservible en el rincón de un corral o patio, una municipalidad republicana la vendió a un establecimiento de fundición de metales.

Razonable sería presumir que las demás campanas españolas escarmentaron en cabeza ajena. Pues no, señor. La desmoralización cundió, y casi a fines de aquel siglo otra que tal dio idéntico escándalo. Diz que esa campana vino a Lima consignada al arzobispo Santo Toribio, quien la destinó a la torre del monasterio de Santa Clara.

Entro la campana de Méjico y la de Lima no hubo más diferencia sino que con aquella se cumplió el fallo al pie de la letra, pues jamás se la puso badajo. La de las clarisas sí que volvió a hacer uso de la lengua, acaso porque Santo Toribio lo solicitara así de la real

clemencia.

Reanudo mi relato. Decía, pues, que en esos tiempos en que se desterraba a las campanas, como hogaño a peligrosas personalidades políticas, vino de España un paquidermo presbiteroide con más apego al dinero que a la camisa del cuerpo, el cual presbiteroide obtuvo a poco beneficio parroquial en pueblo de la sierra que contaba con cinco mil indios. No bastándole al cura para rellenar la hucha con los diezmos, primicias, bautizos, casorios, cabos de año, misas gregorianas y demás socaliñas, inventó, pues era hombre de imaginativa para esto de trasquilar a las mansas ovejas, algo que fue para él mejor que el hallazgo de mina en boya.

El panteón del pueblo medía poco más o menos ochenta varas cuadradas. Dividiolo el cura en tres partes, poniendo sobre la puerta del mayor cercado la palabra cielo. Los otros dos trozos de terreno eran el uno de diez varas cuadradas, con cartel en que se leía la palabra purgatorio; y el otro de seis varas con esta inscripción: infierno.

Siempre que era asunto de dar sepultura a un cadáver, los acongojados deudos dirigíanse al cura y preguntábanle cuánto les costaría el sepelio.

-Nada, hijito, si lo enterramos en el infierno.

-¡Ah! No, taita.

-Pues lo enterraremos en el purgatorio. Vale diez pesos. No puede ser más barato.

-¿No será mejor, taita cura, ponerlo de una vez en el cielo?

-Eso como tú quieras; pero te advierto que el cielo es carito. Cuesta treinta pesos, ni un cuartillo menos.

-¿Tanto, taita?

-¿Y te parece poca mamada esa de ir al cielo sin chamuscarse ni una pestaña en el purgatorio?

Convendrá el lector conmigo en que el presbiteroide era hombre que sabía más que Lepe, Lepijo y su hijo, y que no era ningún abogado Ferrández, de quien dice el refrán que ganaba los pleitos chicos y perdía los grandes.

¿Qué ser tan descastado y sin entrañas sería el que se hiciese remolón para dejar al deudo pudriéndose eternamente en el infierno o reconcomiéndose en el purgatorio? Aunque fuera pidiendo limosna de puerta en puerta, había que reunir los treinta morlacos para que el pariente fuese al cielo en tren directo.

Como todo lo malo encuentra siempre imitadores en este valle de lágrimas y pellejerías, abundaron hasta el pasado siglo los curas que por treinta pesos aseguraban a los difuntos la gloria perdurable, que para mis lectores deseo. Amén.

No tengo noticia de que actualmente haya en el Perú pueblo alguno donde los curas practiquen tan escandalosa simonía. Pero el escritor bonaerense Florencio Mármol, en su entretenido librito Recuerdos de la guerra del Pacífico, asegura que en 1880 conoció en uno de los pueblos del departamento de Cochabamba (república de Bolivia), párroco que de tan indigna manera seguía explotando la ignorancia de los infelices indios.

Y San Seacabó, que es santo sin vísperas ni vigilia.

¿Quién es ella?

Cuentan de un corregidor,
nada bobo,
que siempre que al buen señor
denunciaban muerte o robo,
atajando al escribano
que leía la querella,
exclamaba: ¡al grano, al grano!
¿Quién es ella?

Así dio comienzo don Manuel Bretón de los Herreros a una de sus más donosas letrillas, en la cual probaba por a+b que

¡no hay remedio!
En todo humano litigio,
a no obrar Dios un prodigio,
siempre hay faldas de por medio.

De la misma madera, limo o lo que fuere, de que Dios formara al corregidor pintado por el gran poeta cómico de España, envió Su Majestad don Felipe V a estos sus reinos del Perú, allá por los años de 1712, al licenciado don Juan Alejo Cortavitarte con el cargo de alcalde del crimen de la ciudad de Lima. Para don Juan Alejo, como para el corregidor bretoniano, no se cometía crimen o delito en el territorio sujeto a su jurisdicción, sin que causa, agente o cómplice fuera alguna hija de Eva.

Campanero de la Merced era por entonces un gallego, el hermano Emerenciano, hombre de poca sindéresis y que frisaba en los cuarenta años, el cual tenía por auxiliares para repiques y cuidado de la torre a otros dos hermanos legos, mocetones y gente de poco más o menos.

Emerenciano gozaba reputación de fraile austero, cumplidor de su deber y devoto hasta el fanatismo. No era de esos azotacalles que pasan la mayor parte del tiempo lejos del claustro. Ni la maledicencia, que en todo se ceba y para la que no hay fama libre de escupitajo, halló jamás pretexto para morder en el humilde lego mercenario. No se le conocían comadre ni sobrinos, como a la mayoría de los ministros del altar. Si Emerenciano no era un santo, poquito le faltaba.

A las mueve de la mañana celebrábase diariamente la misa solemne del convento, y desde esa hora hasta pocos minutos antes de las diez permanecía en la torre el campanero con sus dos subordina-

dos, para dar el repique de anuncio y el final y las campanadas rituales en el momento de la elevación.

Fue el caso que una mañana se vio al lego Emerenciano montarse sobre la balaustrada y lanzarse en el espacio. Cayó desde treinta pies de altura sobra las piedras de la plazuela y se descalabró.

¿Aquello era un suicidio voluntario o involuntario? ¿Sus auxiliares lo habían acaso precipitado? Resolver estas preguntas competía a la justicia; esto es, a su representante el licenciado Cortavitarte.

-Vaya, don Juan Alejo -le decían sus amigos.- Alguna vez habíamos de ver que falló su aforismo. Aquí sí que no hay ni puede haber quién es ella.

-¿Y por qué no? -contestaba el alcalde.- Mi aforismo no marra ni marrar puede.

-Pero ¿está usted loco? -le argüían.- ¿No sabe usted que para el difunto las mujeres estaban de más sobre la tierra?

- ¡Quién sabe! -replicaba el juez.- Ya nos dirá el proceso quién es ella.

Y el proceso habló y dijo: que la preciosa condesita de C..., que habitaba la casa fronteriza a la torre, tenía por costumbre bañarse en el estanque cuyas paredes, altamente muradas, la ponían fuera del alcance de curiosos vecinos, imaginándose también libre de acechadores en la torre. Hizo el diablo que una mañana el campanero, que tenía ojos de lince, alcanzara a descubrir las esculturales formas de Venus convertida en ondina, y desde ese momento la castidad del lego se evaporó, despertánsose en él la adormida lascivia. Si al santo rey David, con ser quien fue, le levantó roncha en las entretelas del alma la contemplación de Betsabé en el baño, no veo por qué un humildísimo lego había de tener blindaje para resistir y salir incólume del peligro tentador. Y tanto dio en deleitarse con el gratis y matinal espectáculo, que un día para mejor estimar algún detalle se encaramó sobre la balaustrada y, casualidad o vértigo, ello es que se rompió la crisma.

Don Juan Alejo Cortavitarte, al firmar el último auto del proceso, se restregó las manos de gusto, y olvidando la gravedad de juez, hizo un par de piruetas, diciendo al escribano:

-Ya ve usted, don Antolín, que me he salido con la mía:

«En toda humana querella,
pregúntese: ¿quién es ella?»

A cuál más santo

Que lo he leído en letras de molde, narrado por un cronista de convento, no tengo ápice de duda. ¿Cuál el libro? ¿Quién el autor? Eso es lo que no alcanzo a recordar. En fin, algo discreparé en pormenores; pero en el fondo garantizo la autenticidad.

Había en Lima por los últimos años del siglo XVII dos legos, juandediano el uno y de la recoleta dominica el otro, que aunque gozando fama de austera virtud, eran tenidos por el pueblo en concepto de un par de locos o extravagantes.

La manía del recoleto dominico era, así lloviese o hubiera una resolana de tostar nueces, llevar siempre la cabeza descubierta. Y la manía del juandediano estribaba en descubrirse también y arrodillarse en plena calle, siempre que encontraba a aquel.

El pueblo consideró estas genuflexiones como cosa de hombre cuya sesera estuviese sin tornillos; pero a los dominicos antojóseles pensar que los juandedianos se burlaban de ellos, encomendando a un lego que hiciese mofa del recoleto.

En Lima jamás se vio dos comunidades bien avenidas. Por si la una tenía mayor antigüedad que la otra, por si gozaba de más prestigio o era superior en riquezas, o por otras causas más o menos fútiles, que motivo de quisquilla no podía faltar, ello es que siempre andaban mascándose sin tragarse. De convento a convento la guerra era perenne.

El prior de la recoleta se encontró un día en terreno neutral con el superior de los juandedianos, y sin perder tiempo en preámbulos, le dijo:

-¿Sabe usted, padre hospitalario, que ya me va cargando el comportamiento de su lego X... para con mi lego Z?... Si vuesa paternidad no lo mete en vereda y sigue repitiéndose la burlería, tomaré yo medidas que escarmienten a sus juandedianos y les hagan conocer la distancia que va de dominico a hospitalario.

Quedose el juandediano alelado y sin atinar a defender los fueros de los suyos. Dijo que él ignoraba lo que ocurría; que haría las averiguaciones del caso, y que si había culpa por pare de su lego, él sabría aplicarle el con digno castigo.

De regreso al convento, llamó el superior al lego y lo interrogó:

-Es la pura verdad -contestó éste- la que ha dicho el reverendo padre prior: sólo que si me arrodillo cuando encuentro al hermano Z..., es por veneración al Espíritu Santo, que va posado sobre su cabeza.

Transmitida la respuesta al prior de los recoletos y hecha públi-

ca entre la gente del pueblo, adquirieron los dos legos gran reputación de santidad. Pero ella fue motivo para que cada comunidad sostuviese que la santidad de su lego era de más quilates que la del otro.

¿Cuál era mayor gracia? ¿La de llevar al Espíritu Santo sobre la cabeza, o la de tener el privilegio de verlo? Averígüelo otro que no yo, que aquel que lo averiguo buen averiguador será.

En los tiempos de la República, creo que hasta 1865, hubo en Lima un señor Cogoy, que fue acaudalado comerciante, regidor del Cabildo y gran persona en los albores de la independencia, el cual dio a la vejez en el tema de andar sin sombrero. Era un loco manso, a quien conocí y traté.

Como el lego de la recoleta, sostenía el buen Cogoy que llevaba al Espíritu Santo sobre la cabeza. Sólo que como esto pasaba en días de impiedad republicana, de herejes vitandos y de francmasones descreídos, Dios no quiso acordar a ningún otro prójimo la gracia de ver la palomita.

¡Y luego dirán que progresamos!

El virrey limeño

Don Juan de Acuña, hidalgo burgalés y caballero de Calatrava, fue en los reinos del Perú corregidor de Quito y gobernador de Huancavelica. De su matrimonio con una dama potosina, doña Margarita Bejarano, tuvo en el Perú, entre otros hijos, a don Iñigo, marqués de Escalona, y a don Juan de Acuña y Bejarano, nacido en Lima en 1658, que es el personaje a quien consagro este artículo.

A la edad de trece años enviolo su padre a educarse en España, y a los diez y seis entró en la carrera militar, con tan buena fortuna, que alcanzó a ser capitán general y virrey de Aragón y Mallorca.

El 15 de octubre de 1722 hizo su entrada solemne en Méjico, con el carácter de virrey por Su Majestad don Felipe V, el Excelentísimo señor don Juan de Acuña y Bejarano, marqués de Casafuerte, caballero de Santiago y comendador de Adelfa en la orden de Calatrava.

Que el virrey limeño fue el más honrado, enérgico, laborioso y querido entre los treinta y siete virreyes que hasta entonces tuvo la patria de Guatimoc, no sólo lo dicen Feijoo, Peralta, Alcedo y Mendiburu, sino el republicano e imparcial Rivera, historiador de los sesenta y dos gobernantes y virreyes durante la época colonial.

En 1733 dijo un día al rey su ministro de las colonias:

-Señor, tiene vuesa majestad que nombrar virrey para Méjico.

-¡Qué! -exclamó sorprendido Felipe V.- ¿Ha muerto acaso mi buen marqués de Casafuerte?

-A Dios gracias, vive; pero ha enviado su renuncia, fundándola en que sus enfermedades lo imposibilitan para firmar. Parece que está afectado de parálisis en un brazo.

-¡Bah, bah, bah! -repuso don Felipe.- Pues lo autorizaremos para el uso de estampilla.

Y se expidió real cédula acordando al achacoso virrey de Méjico una prerrogativa que lo igualaba al soberano, y que antes ni después alcanzara representante alguno del monarca de España e Indias.

No entra en mi propósito extractar los actos gubernativos de mi paisano, sino referir lacónicamente el porqué su excelencia se hizo ferviente devoto de los frailes franciscanos.

Refiere Galindo Villa, escritor mejicano, que a los ocho días de posesionado del mando, salió el de Casafuerte en compañía del capitán de su escolta a rondar la ciudad en la noche.

Acababan de sonar las doce, cuando oyó su excelencia el tañido de una campana.

-¿De dónde es esa campana, capitán?

-Del convento franciscano de San Cosme, excelentísimo señor -contestó el interrogado.

-¿Y a qué tocan los frailes?

-A maitines, señor. Tocan..., pero no van -añadió el acompañante, recalcando en las últimas palabras.

Quiso su excelencia convencerse de hasta qué punto era fundada la acusación, y siguió adelante camino de la iglesia.

Detúvose en el atrio, vio iluminado el coro, oyó el monótono rezo de los recoletos, apagáronse después las luces, entonose el miserere, y empezaron los frailes a disciplinarse recio.

Volviose entonces el virrey hacia su compañero, y le dijo:

-¡Capitán! ¡Capitán! No sólo tocan y van, sino que también se dan. Desde ese momento declarose el de Casafuerte protector entusiasta de los franciscanos, y cuando el 17 de marzo de 1734, después de once años y medio de gobierno en Méjico y a los sesenta y seis de edad, pasó su espíritu a mundo superior, dispuso en su testamento que se le sepultase en San Cosme.

Los franciscanos grabaron sobre la tumba de su benefactor este soneto:

«Descansa aquí, no yace, aquel famoso
marqués, en guerra y paz esclarecido,
que, en lo mucho que fue lo merecido
no le dejó que hacer á lo dichoso.

Ninguno en la campaña más glorioso
ni en el gobierno fue tan aplaudido,
no menos quebrantado que sufrido
vinculó en la fatiga su reposo.

Mayor que grande fue, pues la grandeza
a que pudo incitarlo regio agrado,
fue estudiado desdén de su entereza;

Y es que retiró tanto su cuidado
de lo grande, que tuvo por alteza
quedar entre menores sepultado».

Los historiadores mejicanos, siempre que se ocupan de su virrey marqués de Casafuerte, le dan el dictado de El Gran Gobernador, justiciero dictado que basta para inmortalizar el nombre del virrey limeño.

Un incorregible

El negrito Valentín era en 1798 un ladronzuelo hecho y derecho; pero aviesa fortuna lo perseguía, pues nunca libraba de caer en manos de les lebreles que contra los amigos del bien ajeno mantenía regimentados su señoría el alcalde de casa y corte.

Veintitrés años contaba Valentín, doble número de robos caseros e igual cifra de ocasiones en que fui a la caponera. Como sus hazañas, hasta entonces, fueron de poca entidad, la justicia se limitaba a tenerlo bajo sombra algunas semanas y aplicarle una docena de bien sonados zurriagazos. Penalidad de raterillos o de maleteros, como hoy llamamos a los que nos despojan, en plena calle y sin que los sintamos ejercer su habilidad, del reloj o la cartera.

Hubo, al fin, de tentarlo el diablo para que dejándose de bufonadas de principiante, acometiese empresa de aquellas que dan fama y provecho sólido. Tratábase ya de robo en despoblado y en cuadrilla, nada menos que del asalto de una remesa de barras de plata, poniendo en fuga a los cuatro soldados que la servían de custodios. La cosa salió a pedir de boca.

Pero el alcalde no se echó a roncar, y poniendo en actividad a su traílla de ministriles, fue poco a poco atrapando ladrones. Recobrose el botín, aunque con merma de una barra, que se evaporó entre las uñas de la policía, y resultando el negrito capataz de la cuadrilla, sentenciolo la real Audiencia a bailar el solitario suspendido de la horca.

Eran las nueve de la mañana del 13 de octubre de aquel año, cuando Valentín, entre doble fila de alguaciles y soldados, llegaba al pie de la ene de palo alzada en la plaza Mayor. Después de arrodillarse frente a la cruz de los ahorcados (cruz que como curiosidad histórica se conserva hoy en uno de los salones de la Biblioteca Nacional) y recibir del franciscano, que lo auxiliaba para pasar el mal trago, la postrera bendición, quedó nuestro negrito entregado al jinete de gaznates, que estaba esa mañana más borracho que guinda en alcohol o cereza Parrinello, y que, por ende, había descuidado ensebar la cuerda y ensayar la escurridiza o lazada. Todo fue dar el verdugo la pescozada, balancearse Valentín, romperse la soga, caer de pie el racimo y emprender carrera en dirección a la catedral, gritando:

-¡A iglesia me llamo!

Los alguaciles se quedaron con tamaña boca abierta y sin ocurrírseles seguir tras el escapado. El concurso, que siempre fue crecido en espectáculos de esa especie, gratis y al aire libre, le abría camino y alentaba en la escapatoria.

Por entonces era la plaza Mayor el mercado público o lugar don-

de los vecinos de Lima se proveían de los comestibles precisos para el cotidiano puchero, y frente a las gradas de la catedral ocupaban puesto las aceituneras, manineras (vendedoras de maní), fruteras, queseras, fritangueras y expendedoras de chicharrones, vulgo chicharroneras.

Costumbre era que las iglesias de la ciudad permaneciesen abiertas a la hora en que se efectuaba el suplicio de algún delincuente, para que los fieles pudieran rogar a Dios que acordara sincero arrepentimiento y su eterna gloria al criminal. Las campanas todas tañían a la vez el fúnebre toque de agonía.

Valentín seguía imperturbable su carrera, y pocos pasos faltábanle para penetrar en el Sagrario a cuya iglesia parroquial y a la de San Marcelo había quedado limitado el derecho de asilo, cuando acertó a tropezar con una vieja que se encaminaba a comprar chicharrones para el almuerzo, llevando en la mano un reluciente platillo de plata, destinado a recibir el manducable artículo.

Valentín no pudo resistir a la tentación, y arrebatando el platillo a la alebronada vieja penetró en el santo asilo. El reo se había salvado, y la justicia civil nada tenía que hacer con él mientras permaneciese en el templo.

Comentando el suceso estaba el pueblo en el atrio de la catedral, cuando quince minutos después salió el reo de la iglesia, y dirigiéndose a un grupo en que distinguió al alcalde del crimen en plática con otros caballeros, le dijo:

-Dispénseme su merced que lo interrumpa; pero lléveme a la horca, porque acabo de convencerme de que soy incorregible; y como día más, día menos, en la horca he de venir a rematar, ahorrémonos fatigas, y hágase hoy lo que habría de hacerse mañana.

No estando en las facultades del alcalde complacerlo, el reo volvió a la cárcel, y la Real Audiencia conmutó la pena de muerte por la de presidio en Chagres.

Y por si alguien duda de la verdad histórica de este corto relato, sepa que a la vista tengo el documento comprobatorio.

Voltaire chiquito

Así como el arzobispo Las Heras prohibió que en la procesión de Viernes Santo que hacían los mercenarios saliese la llorona, así por los años de 1517 el alcalde del Cabildo de Lima comunicó orden a los curas de las parroquias para que en las procesiones de Cuasimodo y Corpus no hubiese tarasca, diablos, gigantes; papahuevos ni otras mojigangas. Su señoría se adelantaba a su época.

Desde el año 1816, en esas procesiones se sacaba a San Martín, O' Higgins, Cochrane y demás próceres de la independencia americana en figura de diablos.

La disposición de nuestro cabildante que, en puridad, no era sino medida de buena policía y de orden político, alborotó al devoto vecindario. Ese alcalde era un hereje que hería, así como quien dice de sopetón, el sentimiento religioso y descatolizaba la ciudad. Tal atentado no podía tolerarse en calma.

Aunque no se estilaban todavía las manifestaciones o meetings populares, que nos vinieron después con la república, hubo amago de ellos. Las limeñas, sobre todo, se exasperaron y contagiaron a los limeños, traduciéndose la enfermedad en fervoroso entusiasmo por la causa de la religión, contra la que atentaba el novelero alcaldillo de tres al cuarto, a quien bautizaron mis paisanas con el apodo de Voltaire chiquito. Merecido se lo tuvo por su atentatoria ordenanza, que bien valía una excomunión mayor.

Al principio todo fue lloverle empeños e influencias para que volviese atrás de lo mandado, y dejase salir las procesiones sin innovar en nada lo que había sido costumbre nacional durante un par de siglos. Pero el alcalde se mantuvo tieso que tieso, sin atender a súplicas ni mucho menos a amenazas de la gente devota. Tenía bien ajustadas las bragas el sujeto.

En cuanto al virrey, a quien no disgustaba la ordenanza del edil, se lavaba las manos y dejaba hacer. Eso se ha llamado siempre sacar el ascua por mano ajena.

Convencidos limeñas y limeños de que el Voltaire chiquito no era de los que cejan, una vez lanzados en un camino, por áspero que éste sea, resolvieron dirigir todas sus baterías sobre el virrey, que tenía fama de ser un caballero de genio contemporizador y un si es no es asustadizo. Además la virreina no simpatizaba con el alcalde ni con su mandato, y esto importaba tanto como para un sitiador tener auxiliar dentro de la plaza.

Después de tentar bien el vado, el cura de Santa Ana, doctor don José Jacinto Bohorques, se encargó de llevar el gato al agua; esto

es, de ver al virrey y en papel de sello presentarle el recurso que al pie de la letra copiamos de un librito:

«Excelentísimo Señor:

»El presbítero don José Jacinto Bohorques, doctor en Sagrada Teología de la muy ilustre real y pontificia Universidad de San Marcos, y cura propio de la parroquia de Santa Ana, ante vuecelencia, en la forma y modo más conforme, reverentemente dice: Que con notable ofensa y clásico deterioro de la majestad del Divino Pastor, Redentor y Salvador de las generaciones, se ha prohibido en este año, por autoridad inconcusa y no de competencia, la salida de diablos y gigantes en las procesiones públicas de Cuasimodo. La medida es extraña e incongruente. Primero, porque esos diablos hacen un acompañamiento inocente a la majestad, y el pueblo ve gozoso que le rinden parias. Y segundo, porque los gigantes, sin aterrar a la infancia, hacen más grande la concurrencia y acompañamiento devoto, y sin ellos la procesión divina sería un solitario bosquejo.

»Síguese, pues, que de vuecelencia y su pío corazón impetra el postulante que de mi parroquia de Santa Ana salgan los católicos feligreses de diablos y gigantes el domingo venidero, como me le prometo obtener de su espíritu cristiano. Es justicia, etc.

»Lima, lunes 10 de abril del año del Señor de 1817. -Dr. J. J. Bohorques.

»Otrosí: que haya papahuevos».

Esto recursito puso al bonachón virrey en conflictos. Las faldas, inclusive las de su esposa, por un lado, y por otro la gente de sotana, que también viste faldas, lo traían a mal traer. Tampoco quería su excelencia romper lanzas con el alcalde del Cabildo, revocando por entero la disposición de éste, ni lo convenía indisponerse con lo más granado del vecindario, que se empeñaba por que recayese decreto favorable sobre el bien parlado recurso del doctor Bohorques.

Al fin, la antevíspera de Cuasimodo se echaron las campanas a vuelo, festejando el siguiente decretito:

«Visto este recurso, se permite al venerable curapárroco de Santa Ana que haga salir cuatro gigantes, acompañando a la Divina Majestad, el domingo de Cuasimodo. -Al otrosí, que haya papahuevos.- Una rúbrica».

El alcalde no quedó del todo desairado, pues el decreto no autorizaba la salida de diablos y rebajaba el cuatro el número de gigantes.

Por algo se empieza, dijo para sí el Voltaire chiquito. Y pensó

bien, que ha más de un cuarto de siglo nos vemos privados de procesión con mojiganga. ¡Si cuando yo digo que está mi tierra como para huir de ella! Para no ver desengaños y afligirme, juro y rejuro que no concurriré a procesión de Cuasimodo hasta que no tengamos siquiera papahuevos. Si hace falta mi firma para un recurso ante el Consejo Provincial, ahí va.

Mujer-hombre

No fue en América doña Catalina de Erauzo, bautizada en la historia colonial con el sobrenombre de la monja alférez, la única hija de Eva ni la sola monja que cambiara las faldas de su sexo por el traje y costumbres varoniles.

En 25 de octubre de 1803 se comunicó de Cochabamba a la Real Audiencia de Lima el descubrimiento de que un caballero, conocido en Buenos Aires y en Potosí con el nombre de don Antonio Ita, no era tal varón con derecho de varonía, si no doña María Leocadia Álvarez, monja clarisa del monasterio de la villa de Agreda, en España.

Del proceso que en extracto se encuentra en la sección Papeles Varios de la Biblioteca de Lima, tomo 613, resulta que el obispo de Buenos Aires don Manuel Azamor tuvo entre sus familiares al joven don Antonio Ita; y que en vísperas ya de conferirle órdenes sacerdotales, escapó el aspirante con destino a Potosí, donde el Intendente gobernador don Francisco de Paula Sanz le concedió un modesto empleo.

Intimose Ita con Martina Bilbao, mestiza de vida pecaminosa, la que dio con sus frecuentes escándalos motivo para que la autoridad la encerrase en el monasterio de Santa Mónica. Don Antonio iba semanalmente a visitarla al locutorio y la obsequiaba seis pesos para que atendiese a su cómoda subsistencia.

Pasados algunos meses de reclusión y como único expediente para que ésta cesase, la propuso el galán matrimonio, revelándola su verdadero sexo y recomendándola, por supuesto, gran reserva. Martinica vio el cielo abierto con la propuesta; la aceptó gustosísima, y el capellán del monasterio bendijo el casamiento, al que sirvió de padrino nada menos que el Intendente.

Con la protección de éste, algunos comerciantes habilitaron al mancebo con mercaderías por valor de más de dos mil pesos; pero a poco hizo quiebra, y huyendo de los acreedores, se fue con su mujer a Chuquisaca, donde consiguió ocupación lucrativa en las montañas de Moxos. Allí no desdeñó trabajo por rudo que fuese, y compitió con los hombres más robustos y animosos de espíritu. Tratándose de enlazar toros bravas o de darse de garrotazos y trompadas con cualquierita, no se hizo nunca atrás.

Después de cinco años de fingido y pacífico connubio, y adquiridos con su trabajo y privaciones algunos realejos, decidieron Ita y su mujer dejar las montañas y establecerse en Cochabamba, decisión que llevaron a cabo.

Ya en Cochabamba se le proporcionó a Martina un marido a la

de veras, y ella, olvidando todos los beneficios de que era deudora al varón de mentirijillas, fue con la denuncia al teniente general don Ramón García Pizarro.

Ita logró en los primeros instantes asilarse en el convento de la Merced; pero impuesto el comendador de la causa que originaba la persecución, lo entregó al poder civil, el que nombró un médico cirujano y dos comadronas para que practicasen profesional reconocimiento del sexo.

Convencido don Antonio Ita de que nunca había sido varón, terminó por espontanearse declarando su verdadero nombre de María Leocadia Álvarez y su condición de monja escapada, no por amoríos carnales, sino por espíritu aventurero, como doña Catalina de Erauzo.

El proceso terminó con sentencia en virtud de la cual pasó a Lima la monjita, y bajo partida de registro fue en 1804 restituida a su convento de España.

En cuanto a la ingrata y pérfida Martina Bilbao, el nuevo marido a pocos meses de matrimonio le dio el pago digno de su villanía.

La mató de una paliza.

Me parece que no se afligirán ustedes por la difunta ni yo tampoco.

Garantido, todo lino

En 1833 estábamos a partir de un confite con la Inglaterra y con los ingleses. Ellos proporcionaban fusiles a nosotros los insurgentes de América, y su prensa nos tocaba bombo. Sus marinos se alistaban en nuestras frágiles naves para repetir en los mares de Colón las proezas de Trafalgar, y con la Gran Bretaña ajustaba el Perú su primer empréstito, documento que, como curiosidad histórica y hasta paleográfica, conservamos original entre los manuscritos de la Biblioteca.

No digo yo que en este repentino cariño de Inglaterra por la independencia de las que fueron colonias de España, no entrara el amor al principio de libertad, siquier fuera en dosis infinitesimal u homeopática; pero lo positivo es que ese amor no fue del todo desinteresado. Demos la soguilla para sacar la vaquilla, que dice el refrán.

La Inglaterra aspiraba, y hacia bien, que para no ganar nada vale más roncar sobre la almohada, al predominio comercial en América.

Aún no se había dado la batalla de Ayacucho y la independencia estaba todavía en veremos, cuando ya Inglaterra nos enviaba un cónsul acreditado cerca del gobierno de Bolívar. Y este cónsul, en realidad, no fue un simple agente mercantil, como los consulillos que ahora se estilan, sino todo un diplomático en forma, con los mismos fueros, prerrogativas, atribuciones y significación que el derecho internacional acuerda a los plenipotenciarios y embajadores. Sólo que Rodil, que era un barbarote que no entendía de papelorios, ni de dibujos, ni garambainas, halló la manera de tender una celada al primer cónsul inglés, aposentándole una bala de a onza en la boca del estómago, y sin más pasaporte lo despachó a pudrir tierra.

Hasta 1827 puede afirmarse que en el Perú tuvo Inglaterra el monopolio mercantil. Los tejidos ingleses privaban. Desde ese año el té reemplazó al chocolate y a la hierba del Paraguay: el te, que durante los tiempos del coloniaje

se vendía en las boticas,
lo mismo que el alcanfor,
y se usaba solamente
en casos de indigestión,

como dijo nuestro poeta cómico Manuel Segura.

Después de ese año, el comercio francés principió a asomar las narices y a hacer competencia al británico, y nos invadieron las falsi-

ficaciones, sobre todo en materia de telas.

El consumo de bretaña inglesa, hilo puro, era considerable, y los franceses introdujeron cargamentos de bretaña algodonada, dando gato por liebre al comprador bisoño.

Los ingleses creyeron poner coto a la falsificación, grabando en las piezas de bretaña este membrete: Garantido, todo lino.

¡Que si quieres, lucero! Antes del año los franchutes se la jugaron de mano a los gringos, y en el Perú entero, ni para reliquia se encontraba ya una pieza de bretaña sin su correspondiente Garantido, todo lino.

Pero era el caso que, apenas iba una camisa a la batea y se desprendía la gomita del lienzo, aparecía la hilaza del algodón.

¡Y aténgase usted a garantías!

Algo muy parecido pasa con los hombres públicos de mi tierra, dígolo sin alusión al presente. ¡Dios me libre!

La falsificación data desde ha fecha, como que pasa de medio siglo.

Hay crisis ministerial, cosa del otro jueves y de este también, y entre los hombres que forman el nuevo gabinete suele, así como por milagro, en estos tiempos en que ya ni las viejas creen en milagritos, figurar un personaje del cual dice la opinión pública, en todos los tonos del solfeo, lo que la Menegilda en la Gran Vía.

-Este era el hombre que nos hacía falta. Llegó la plata y se socorrieron los pobres. Ilustrado, él. Patriota, él. Integérrimo, él. Honrado, él. Talento, él. Organizador, él. Independiente, él.

En una palabra: Garantido, todo lino.

Yo no sé qué diablos tiene esa maldita batea que se llama Palacio. No hay tela que resista al primer restregón sin descubrir la mala hilaza. A poco de manejar su señoría el portafolio, declara esa señora opinión pública (que es la hembra más voltaria que se conoce) que en el tan cacareado él no había ni ilustración, ni talento, ni patriotismo, ni independencia, ni honorabilidad, ni nada, ni nada, ni siquiera tipo de buen mozo. Algodón purito.

Y no entremos en otras
apreciaciones:
ya pasó la cuaresma
para sermones.

Un zapato acusador

Principiaba a esparcir sus resplandores este siglo XIX o de las luces, cuando fue a establecerse en Ayacucho, provisto de cartas de recomendación para los principales vecinos de la ciudad, un español apellidado Rozas, deudo del que en Buenos Aires fue conde de Poblaciones.

Era el nuevo vecino un gallardo mancebo que, así por lo agraciado de su figura como por lo ameno de su conversación, conquistose en breve general simpatía; y tanto, que a los tres años de residencia fue nombrado alcalde del Cabildo.

La celda del comendador de la Merced era, tres noches por semana, el sitio donde se reunía lo más granado, la creme, como hoy se dice, del sexo feo ayacuchano. La tertulia comenzaba a las siete, sirviéndose a medida que iban llegando los amigos un mate bien cebado de hierba del Paraguay, que era el café de nuestros abuelos. Después de media hora de charla sobre agotados temas, que la ciudad pocas novedades ofrecía, salvo cuando de mes en mes llegaba el correo de Lima, armábanse cuatro o cinco mesas de malilla abarrotada, y una o dos partidas de chaquete. Con la primera campanada de las nueve, dos legos traían en sendas salvillas de plata colmados cangilones de chocolate y los tan afamados como apetitosos bizcochuelos de Huamanga. Tan luego como en un reloj de cuco sonaban las diez, el comendador decía:

-Caballeros, a las cuatro últimas.

Y diez minutos más tarde la portería del convento se cerraba con llave y cerrojo, guardando aquella bajo la almohada el padre comendador.

Habrá adivinado el lector que el alcalde Rozas era uno de los tertulios constantes, amén de que entre él y su paternidad reinaba la más íntima confianza. Eran uña y carne, como se dice.

Pero está visto desde que el mundo es mundo que para desunir amigos y romper lazos de afecto, el diablo se vale siempre de la mujer. Y fue el caso que el gentil joven alcalde y el no menos bizarro comendador, que aunque fraile y con voto solemne de castidad era un Tenorio con birrete, se enamoraron como dos pazguatos de la misma dama, la cual sonreía con el uno a la vez que guiñaba el ojo al otro. Era una coqueta de encargo.

Hubo de advertir Rozas alguna preferencia o ventajita que acordara la hija de Eva al bienaventurado fraile, y la cosa produjole escozor en los entrecijos del alma. Dígolo porque de pronto empezó a no-

tarse frialdad entre el galán civil y el galán eclesiástico, si bien aquél, para no ponerse en ridículo rompiendo por completo relaciones con el amigo, continuó concurriendo de vez en cuando a la tertulia de su rival.

Un día, y como bando de buen gobierno, hizo el alcalde promulgar uno prohibiendo que después de las diez de la noche, alma viviente, exceptuadas la autoridad y alguaciles de ronda, anduviese por las calles. La tertulia terminó desde entonces a las nueve y media, y ya, no el comendador, sino el alcalde era quien decía:

-Caballeros, el bando es bando para todos, y para mí el primero. A rondar me voy.

Y todos cogían capa y sombrero camino de la puerta.

Una de esas noches, que lo era de invierno crudo y en que las nubes lagrimeaban gordo y el viento clamoreaba pulmonías, a poco de sonar las campanadas de las doce, viose dos bultos que aproximaron una escala a la puerta de la iglesia, penetrando uno de ellos por la ventana del coro, de donde descendio al convento. Recorrió con cautelosa pisada el claustro, hasta llegar a la puerta de la celda del comendador, la que abrió con un llavín o ganzúa. Ya en la sala de la celda, encendió un cerillo y encaminose al dormitorio, donde frailunamente roncaba su paternidad, y le clavó una puñalada en el pecho. Robusto y vigoroso era el fraile, y aunque tan bruscamente despertado, brincó de la cama con la velocidad de un pez y se aferró del asesino.

Así luchando brazo a brazo, y recibiendo siete puñaladas más el comendador, salieron al claustro, que empezaba a alborotarse con los gritos de la víctima. Cayó al fin ésta, y el matador consiguió escaparse por el coro descendiendo por la escala a la calle; pues los alelados frailes no habían en el primer momento pensado en perseguirlo, sino en socorrer al moribundo.

En el fragor de la lucha había perdido el asesino un zapato de tercio pelo negro con hebilla de oro, lo que probaba que el delincuente no era ningún destripaterrones, sino persona de copete.

Amaneció Dios y Ayacucho era un hervidero. ¡Todo un comendador de la Merced asesinado! Háganse ustedes cargo de si tenía o no el vecindario motivo legítimo para alborotarse.

A las ocho de la mañana el Cabildo, presidido por el alcalde Rozas, estaba ya funcionando y ocupándose del asunto, cuando los frailes llegaron en corporación, y el más caracterizado dijo:

-Ilustrísimos señores: La justicia de Dios ha designado la condición social del reo. Toca a la justicia de los hombres descubrir el pie

a que ajusta este zapato.

Y lo puso sobre la mesa.

Como entre los vecinos de Ayacucho no excedían de sesenta las personas con derecho a calzar terciopelo, proveyó el Cabildo convocarlas para el día siguiente a fin de probar en todas el zapato, lo que habría sido actuación entretenida.

Por lo pronto se llamó a declarar al zapatero de obra fina que trabajaba el calzado del señorío ayacuchano, y éste dijo que la prenda correspondía a la horma llamada chapetona, cuarenta puntos largos, que es pata de todo español decente. La horma de los criollos aristócratas se llamaba la disforzada, treinta y ocho puntos justitos.

Con las declaraciones resultaban presuntos reos treinta españoles por lo menos.

El alcalde, manifestando mucho sentimiento por el difunto, ofreció a los frailes desplegar toda actividad y empeño hasta dar en chirona con el criminal; pero ya entre las paredes de su casa algo debió escarabajearle en la conciencia; porque en la noche emprendió fuga camino del Cuzco, pasose a las montañas de los yungas, y no dio cómodo descanso al cuerpo hasta pisar la región paraguaya.

Loco o patriota

A las tres de la mañana del 5 de diciembre de 1805 encontrábase aún levantado en la cárcel del Cuzco un reo político, sentenciado a muerte y cuya ejecución en la plaza pública estaba señalada para el mediodía.

Habíase trasladado al preso de su calabozo a una sala de la cárcel con honores de capilla. En el fondo elevábase un improvisado altar, sobre el que se veía un crucifijo alumbrado por cuatro cirios. En un extremo veíanse un incómodo catre de campaña, dos sillones de cuero y una mesa, sobre la que había una palmatoria de plata con bujía encendida, un libro forrado en pergamino, que probablemente era el Kempis o el Evangelio en triunfo, un tintero y papeles esparcidos. En el otro extremo de la sala y sobre un lecho idéntico reposaba otro preso, también destinado al último suplicio. Sobre el marco de la puerta y fronterizo al altar, un reloj de pared hacía oír su monótono tictac.

En uno de los sillones dormitaba el sacerdote auxiliador, y sentado en el otro junto a la mesa escribía el sentenciado.

Hombre debía ser de gran espíritu, porque ya vecino al cadalso, se ocupaba, ¡admiren ustedes la pachorra!, en hacer versos, que es la ocupación que más serenidad reclama. Digan los poetas lo que quieran en contrario; pero yo sé por experiencia propia que, cuando los nervios están sublevados, los consonantes como que se asustan y no acuden a la pluma.

Sin riesgo de que nos tilden de indiscretos, no sólo leeremos, sino sacaremos copia de los versos. Ellos, francamente, como poesía no valen la tinta empleada; pero como el autor no tuvo pretensiones de literato, toda crítica acerca de las incorrecciones de forma y obscuridad del pensamiento sería sobre inconveniente injusta. Dicen así los versos:

«Alce el reloj su gatillo
y acábeme de matar.
¿Para qué quiero la vida
en un continuo penar?
Glosa

Empieza, triste reloj,
á dar aumento á mis penas;
pues paso la una en cadenas
y entre prisiones las dos.

La cuerda hiera veloz
en el muelle del martillo
y que al susurro del grillo,
den las tres en la campana,
y que a mi suerte tirana
alce el reloj su gatillo.

¡Funesto repetidor!
No me admira tu tardanza;
pues a las cuatro se cansa
tu principiado furor.
A las cinco con rigor
me atormenta mi pesar,
y a las seis en suspirar
me llega mi fatal suerte
diciendo: venga la muerte
y acábeme de matar.

A las siete ya fallece
mi vida en un calabozo,
y a las ocho tenebroso
mi mal más horrible crece;
porque a las nueve parece
que ha de llegar mi partida,
llorando la despedida
como el cisne a cada hora;
pues si no gozo la aurora,
¿para qué quiero la vida?

Al fin, reloj desgraciado,
que das las diez sin cautela,
ya a las once estando en vela
habrás tus pesas doblado,
y en mi cárcel encerrado
tus cuartos me han de aterrar.
A las doce has de tocar
á exequias, porque murió
aquel Gabriel que vivió
en un continuo penar».

II

Para satisfacer al curioso lector, extractaremos a la ligera de la Memoria del virrey Avilés y del correspondiente artículo de Mendiburu, en su Diccionario, lo que baste a dar noticia del personaje y del motivo que a lance tan supremo como trágico lo llevara.

Don Gabriel Aguilar, de ejercicio minero, nació en la ciudad de los caballeros del León de Huánuco, donde todo títere era de sangre azul y de acuartelada nobleza. Tengo para mí que Dios, con ser Dios, hizo una chambonada de tomo y lomo en no investir a Adán siquiera con el título de duque, y a madama Eva con el de princesa palatina. Si a Dios se le hubiera ocurrido (que no se le ocurrió, y en eso estuvo el mal) consultarse conmigo, por Dios y este puñado de cruces, que hacemos la cosa a derechas. No habría plebeyos ni desigualdades como en los dedos de la mano, ni andaríamos a vueltas y tornas con las palabras aristocracia, democracia y canallocracia; que no pocas cabezas rotas han producido y tienen que producir, que es lo peor, desde los comienzos del mundo sublimar hasta que haga la gran zapateta.

Don Gabriel, en lo más lozano de su juventud, hizo un viajecito a España, donde tales cosas vio, palpó y aprendió, y oyó contar de Robespierre y de los girondinos y de la revolución francesa, que se le puso el cerebro en ebullición y como olla de grillos, y se vino al Perú con el firme propósito de destruir el poder colonial y restablecer la monarquía incásica. Y vean ustedes si sería patriota y abnegado, cuando no aspiraba a ser dueño de la mazorca, sino a poner en posesión de ella al primer prójimo que le comprobara ser chozno o tataranieto de Atahualpa o de su hermano Huascar. Don Gabriel era otro sastre del Campillo, que cosía de balde y además ponía el hilo.

Después de buscar y encontrar Inca, que como dice la Biblia, quien con fe busca, siempre encuentra, eligió el Cuzco para centro de sus operaciones, y trabajó con tanto tesón y cautela, que en menos de un año tuvo afiliados a sus planes muchos caciques, abogados, médicos, sacerdotes, hombres de guerra y hasta regidores del Cabildo.

El futuro Inca era casado con mujer vieja y estéril, y monarca sin sucesión no convenía por nada de este mundo pecador. Acordose, pues, que tan luego como se posesionara del gobierno, se divorciaría o daría pasaporte a su inútil conjunta y tomaría por esposa a una guapa hembra que le designaron, y que fue por sus buenos bigotes muy del agrado del soberano in fieri. Le llenó el ojo la mocita.

Las ramificaciones en Puno, Arequipa, Guamanga y otros lugares del Perú eran también vastas, y ya en vísperas de prender fuego

en la mina, uno de los principales comprometidos, don Mariano Lechuga, que a mí, por lo de Lechuga, maldita la confianza que me habría inspirado para confiarle, no diré un secreto, pero ni un saco de alacranes hembras, hizo el 28 de junio de 1805 minuciosa denuncia de todo al intendente del Cuzco conde Ruiz de Castilla, quien sin pérdida de minuto metió en la caponera a Aguilar y sus más importantes colaboradores, encomendando el seguimiento de la causa al famoso Berriozabal, conocido con el mote de oidor del tabardillo.

Para mí lo notable es que un hombre del talento de Berriozabal no hubiera enviado a la loquería a don Gabriel y sus amigos, sino que tomando con formalidad la causa, dictara con fecha 3 de diciembre sentencia condenando a muerte a Aguilar y a su compañero el abogado don Manuel Ubalde. Un cacique, tres clérigos, un fraile francisco, un médico y otros individuos de poca importancia social fueron también sentenciados a penas menores. Y la sentencia se cumplió en todas sus partes sin acordar la menor gracia.

Después de leer el proceso, encuentro que Aguilar nunca estuvo muy en sus cabales; y como por algo se ha dicho siempre que un loco hace ciento, me explico lo contagioso de su locura. Para honra suya debo consignar también que en sus íntimos momentos no fue uno de esos vulgares fanfarrones de valor, sino el hombre que con ánimo sereno ve la muerte cara a cara.

El primer Congreso del Perú, dignificando la Memoria de Aguilar y de su compañero Ubalde, los declaró por ley de 6 de junio de 1823 beneméritos a la patria.

La custodia de Boqui

¡Anda, hija, anda, que me pareces la custodia de Boqui!

He aquí una frase, limeñismo puro, que oí muchas veces cuando era muchacho a los pisaverdes y alfeñiques de aquel tiempo que los domingos se estacionaban bajo los arcos del portal de Botoneros, inmediatos a los de las mixtureras, y que no dejaban pasar buena moza sin dispararla una andanada de piropos.

Las limeñas del tiempo de la saya y manto eran muy dadas a usar alhajas. Con ese vestido no gastaban guantes, y lucían una mano en la que cada dedo ostentaba más anillos que falanges, y el puño iba aprisionado entre dos o tres pulseras que figuraban serpientes con escamas abrillantadas. Abundaban limeñas por cuya mano derecha, que era la que sujetaba el manto, habría dado un usurero, sin regatear, cuatro o cinco mil duros.

Yo mismo cuando empecé a mudar voz y a ponerme ronco, lo que es idéntico a echarla de hombrecito que guiña a las polluelas, a pesar de que no me cautivaba la mano, sino el ojo picarón y prometedor que tras el manto fulguraba, solía exclamar: «¡Vaya una reina para alhajada! ¡Ni la custodia de Boqui!»

Y así sabía yo quién fue Boqui y así conocía su custodia tan cacareada como al gigante Culiculiambro, el del arremangado brazo. Y sospecho que tres cuartos de lo mismo pasaba, en punto a ignorancia, a los demás alfeñiques de mi época.

Y entonces, ¡vamos!, ¿por qué lo decíamos? Por lo de siempre, por decir algo, por hablar a tontas y a locas. (Esto de tontas y locas es un decir, y no va con mis paisanas.)

Ya de gallo viejo y duro de espolones he venido a adquirir largas y auténticas noticias de Boqui y de su custodia, y eso es lo que hoy, pues no soy egoísta, van también a saber los benévolos lectores de mis tradiciones.

Parece que fue en 1810 cuando, con real licencia y carta de naturaleza, vino desde España a esta ciudad de los Reyes del Perú un joven italiano, platero con título del colegio de platería de Madrid. Don José Boqui, que así se llamaba el huésped, era un mozo elegante y simpático, decidor y gracioso como un andaluz, y en breve se hizo el niño mimado de los salones; pues amén de que cantaba, bailaba y tocaba el clavecín como un ángel, había llegado provisto de cartas de recomendación para las principales familias de Lima.

El virrey Abascal, que andaba siempre muy sobre la perpendicular con la gente nueva, supo que el platero era íntimo amigo del argentino Miralla, a quien acababa de echar guante por politiquero y

por no sé qué connivencias con los revolucionarios de Buenos Aires y Chuquisaca. Dime con quién andas y te diré quién eres -pensó su excelencia;- y sin más, intimó a Boqui que en el día hiciese la maleta y se largara a Méjico o a España.

En 1814 regresó Boqui, se presentó al virrey, y le comprobó con documentos que era más godo que el vencido en Guadalete, que odiaba a los patriotas más que el diablo a la cruz, y por fin, que era más realista que su majestad don Fernando el Deseado y que la Naranjera, su manola favorita.

Esta vez traía nuestro italiano dos cajas que iban a ser para él la de Pandora, en punto a dinero y a no llenarse.

La una contenía un aparato, en pequeño, invento suyo, y muy suyo, para desaguar minas; y la otra encerraba una custodia, maravilla artística del platero, que deslumbraba por la profusión de rubíes, brillantes, zafiros, esmeraldas, ópalos, topacios y demás piedras preciosas.

Con su aparato de desaguar minas, no sólo embaucó a medio Perú, sino al mismo rey, que por cédula de 1817, al acordarle varias gangas, lo llamó desinteresado vasallo, según relata Mendiburu.

Para implantar la maquinaria en grande, consiguió dinero, y no poco, del consulado de comercio y de varios acaudalados mineros de Huarochorí. En efecto, la máquina principió a funcionar; pero las bombas resultaron de escasa potencia, y el agua en la mina inundada no mermaba un jeme. Boqui dijo entonces que con aparatos de más poder el éxito era infalible, y siguió encontrando bobos que se le asociaran para el gasto.

Pero su mina más productiva fue la custodia. Pedía por ésta cuarenta mil duros, y perdía plata, según él. Propuso al arzobispo Las Heras que la comprase para la catedral de Lima; mas el coro de canónigos declaró que no estaba la cucarachita Martina para cintajos ni abalorios.

Entretanto Boqui, bajo garantía de la valiosa custodia, que andaba entre si la vendía a los dominicos o la compraban los agustinos, clavaba banderillas a los comerciantes, llegando a firmar documentos por dinero recibido hasta la suma de sesenta mil pesos.

En 1831 empezaron los acreedores a ver claro y demandaron a Boqui. El consulado de comercio, como acreedor privilegiado, obtuvo que la custodia pasara a depositarse en su tesorería, y se hizo voz general que muchos de los brillantes eran cristal de Bohemia hábilmente pulimentado, y que no pocos de los rubíes, zafiros y topacios eran vidrios de colores. Estaba ya nuestro italiano en vísperas de ir a chirona por estafador, cuando aconteció la escapatoria del virrey La

Serna y la entrada de San Martín en Lima.

Sólo entonces vino a saberse que don José Boqui, comensal y tertulio de La Serna, Canterac, Valdés y demás prohombres de la causa realista, había sido nada menos que el principal agente secreto de San Martín. Y tan importantes debieron ser los servicios que prestara, que el protector creyó justo premiarlo haciéndole director de la casa de moneda, condecorándolo con la orden del Sol, y lo que es más, nombrándolo vocal en la junta calificadora de patriotas. Era preciso que Boqui lo fuese de primera agua para ser digno de aquilatar a los demás patriotas, y patriotas de patria que no era la suya.

Cuando en junio de 1833 Canterac, con una fuerte división, se aproximó a Lima, creyó prudente el gobierno, en previsión de un desastre, dada la inferioridad numérica de la fuerza republicana, embarcar en el Callao la plata labrada y alhajas de los conventos, así como la celebérrima custodia, que el consulado conservaba en depósito, junto con setenta barras de plata que existían en la Moneda. Boqui fue el comisionado para embarcar ese tesoro (que se estimó en un milloncejo, largo de talle) en una fragata mercante por él contratada, la cual, terminado el embarque, anocheció y no amaneció en el puerto.

Don José Boqui dijo al capitán: «¡Velas, buen viento y hasta Génova!» En seguida dirigió una mirada a la playa, e hizo un soberano corte de manga al Perú y a los cándidos peruanos.

Una genialidad

En el ejército de Salaverry había un grupo de treinta oficiales, poco más o menos, excedentes y sin colocación en filas. Eran los que en nuestra milicia se ha bautizado con el nombre de rabones.

Los rabones salaverrinos iban en las marchas siempre a vanguardia, y eran por consiguiente los primeros en llegar a los pueblos, donde cometían extorsiones infinitas. Cuando entraban las tropas, ya ellos se habían adueñado de los mejores alojamientos y matado el hambre y la sed. Con frecuencia recibía Salaverry quejas de los vecinos por los abusos y arbitrariedades de esta gente, hasta que fastidiado un día, llamó al jefe de Estado Mayor, don José María Lastres, y le dijo:

-Coronel, vea usted si encuentra manera de dar ocupación a esos tunantes. Reúnalos usted, califíquelos y con arreglo a sus aptitudes y méritos destínelos.

El jefe de Estado Mayor hizo concienzudo espulgo y escogió veinte, a los que como supernumerarios destinó en los cuerpos. Quedaron nueve o diez, y consideró peligroso y desmoralizador colocarlos en el ejército.

Al día siguiente le preguntó don Felipe Santiago:

-Y bien, coronel... ¿Qué ha dispuesto usted con los rabones?

-He colocado a veinte en el ejército; pero de los restantes, que son unos corrompidos, francamente, no sé qué hacer.

-¿De veras no sabe usted qué hacer con ellos?

-De veras, mi general.

-Pues, hombre, fusílelos.

-¡Fusilarlos, mi general! -exclamó asustado el jefe de Estado Mayor, sabiendo que Salaverry no era hombre de bufonadas.

-Sí, coronel, fusílelos, y fusílelos hoy mismo. La patria ganará deshaciéndose de oficiales indignos de la honrosa carrera de las armas, y que son militares, como pudieran ser frailes, por el pre y el uniforme, y no por el sentimiento del deber patriótico.

-Señor, que los mate el enemigo y no nosotros -arguyó Lastres.

Dios y ayuda le costó conseguir que Salaverry revocase la orden. Al fin dijo éste:

-Corriente, coronel; pero imponga usted a esos rabones la obligación de tomar un fusil y batirse como soldados, siempre que haya cambio de balas. Ya que no pueden servir como oficiales, que sirvan siquiera como hombres. Campo se les ofrece para rehabilitarse.

La genialidad del jefe supremo no se mantuvo tan en secreto que no llegara a noticia de los interesados. Convencidos de que

arriesgaban la pelleja, reformaron un tanto su conducta, comportándose heroicamente en Uchumayo y Socabaya. Todos menos tres, en el espacio de diez días, murieron como bravos en defensa de su bandera y del caudillo que representaba la causa de la voluntad peruana.

Un general de antaño

(Al amabilísimo gaucho Juan M. Espora)

El mariscal de campo don Jerónimo Valdés, nacido en 1784 en un pueblo de Asturias, abandonó la carrera de jurista, en la que había obtenido ya el grado de bachiller, para afiliarse entre los buenos españoles que lucharon contra la invasión napoleónica. En 1816 llegó al Perú, en compañía del que más tarde fue virrey La Serna; y aquí ponemos punto, remitiendo al lector que quiera tener más noticias del personaje al extenso artículo biográfico que Mendiburu le dedica en el tomo VIII de su interesante Diccionario. Valdés murió en Oviedo (España) en 1855. Heme propuesto sólo dar a conocer tres historietas que prueban la sobriedad del militar, la caballerosidad del compañero de armas y el respeto por la dignidad de la clase que se inviste.

I

Don Juan José Larrea era en 1823 un jovencito de la primera aristocracia del Cuzco, como si dijéramos uno de esos alfeñiques limeños de nuestros días, tan áticamente retratados por Abelardo Gamarra, a quien el virrey La Serna expidió despachos de alférez, que en clase inferior no podía principiar quien era deudo de condes, marqueses y caballeros de Santiago, Alcántara y Calatrava. En aquellos tiempos hasta las mujeres investían clase militar y se llamaban la generala, la brigadiera, la coronela, la comandanta y la capitana, que a tenientes y alféreces no se acordaba real licencia para contraer matrimonio. En cuanto a los mamones, según la clase militar del padre, nacía el primogénito con el título de alférez o de cadete, y en casos dados, no sólo con el título, sino hasta con la paga. No era mala mamandurria.

Para Larrea y su familia, la milicia tenía ante todo el atractivo del relumbrón en el uniforme. Imaginábanse que un joven de sangre azul, rico y buen mozo, tenía, con sólo estas dotes, más de lo preciso para llegar en un par de añitos a general, por lo menos, o a virrey del Perú.

Cuando sonó la hora en que nuestro alférez tuviera que ir a incorporarse en el regimiento a que se le destinara, la familia, que había empleado ocho días en preparativos, lo acompañó, en crecida cabalgata, hasta dos o tres leguas fuera de la ciudad.

El mimado niño llevaba un cincho con sesenta onzas de oro

para sus gastos menudos, y un equipaje de príncipe en cuatro mulas cargadas con baúles de ropa, vajilla de plata cendrada, cama almofrej y provisiones de boca, amén de dos criados para su servicio... ¡La mar y sus adherentes!

Haciendo jornadas de canónigo llegó al tercer día, ya entrada la noche, al tambo de Zurite, donde en un cuarto grande, que servía de salón, comedor y dormitorio, envuelto en su capote y sobre el santo suelo reposaba un huésped.

Mientras uno de los criados condimentaba en la cocina un sabroso chupe de huevos y papas amarillas, el otro colocaba en una esquina del cuarto la cama almofrej, con sábanas de holanda y colcha bordada de damasco filipino. En seguida armó una mesita de campaña que en el equipaje venía, tendió sobre ella finísimo mantel, puso cubiertos y copas de plata; abrió cajas de conservas, alineó botellas de excelentes vinos, y cuando el cocinero se presentó con su contingente, avisaron al amito que la cena lo espetaba.

Larrea gustaba mucho de la sociedad, y lamentándose de tener que imitar a los cartujos en lo de comer sin chistar, fijose en el huésped que roncaba como fuelle de órgano.

-¡Ea, camarada, levántese y hágame el favor de comer conmigo! Pero el huésped no despertaba, y Larrea, tocándolo con la punta del pie, repitió la invitación. El viajero se esperezó, miró sonriendo al acicalado oficialito, y levantándose dijo:

-Acepto el convite. Así como así, no me vendrá mal regalar el estómago con vianda como la que humea en esa mesa.

Larrea, que era locuaz y expansivo, entre bocado y copa puso a su convidado al corriente de quién era. El huésped le daba cuerda, sin que el joven se preocupase de averiguar la condición y nombre de su compañero de cena. Al fin sacó éste un tosco reloj de plata, y viendo que eran las diez dijo:

-Muchas gracias por su magnífica cena, amiguito, y que en salud se nos convierta. Ahora buenas noches y a dormir, que quien viaja a madrugar está obligado.

Con el alba el huésped se acercó a la cama almofrej, y removiendo a Larrea le dijo:

-Señor oficial, arriba, y que no se le peguen las sábanas al cuerpo. Bébase una taza de te con unas gotas de ron y... ¡a caballo!, que juntos hemos de hacer las jornadas que faltan para reunirnos con el ejército. Y en pago de la buena cena con que me obsequió anoche, voy a darle un consejo que le será de gran provecho. Despida criados, mande a su casa la vajilla de plata, no tenga más ropa que la puesta y la que en el maletín le quepa, aprenda a dormir sobre el suelo a falta

de mejor cama, y resígnese a ayunar, que la vida de la milicia no es de regalo como la de los frailes.

-¿Y me hace usted, señor mío -preguntó algo amoscado el jovencito,- el favor de decirme quién es para creerse autorizado a dar consejo que no se lo ha pedido?

-¡Hombre! No hay que tomar el ascua por donde quema -contestó con cachaza el otro.- Por mí desbarránquese usted si quiere, que ya he cumplido con darle una lección que a mí me ha enseñado la experiencia. Soy el general Valdés.

El flamante oficial dio un brinco que ni el de una pulga, y con razón. ¡Él, él, que había creído habérselas con un honrado comerciante en lanas o pobre diablo por el estilo; él, que había tenido la llaneza de aplicarle un puntapié para despertarlo, encontrarse frente a frente nada menos que con el prestigioso general Valdés!

Y que Larrea siguió sin vacilar el sano consejo, lo prueba el que en 1838, esto es, en quince años de vida militar, llegó a general de la República y a ministro de Estado bajo la administración Santacruz.

II

Si los carpinteros, sastres, zapateros y demás artesanos de mi tierra fueran gente de escarmentar en cabeza ajena, a fe que no sería sermón perdido lo que voy a contar. Esto de que contratemos con un menestral obra para día fijo, y que nos burle y deje en la estacada, es para hacer tirar los treinta dineros, y ahorcarse o cometer una barrabasada al mismísimo Job, que fue el padre maestro de la cachaza.

Conversaba yo, allá en mis mocedades, con un alto personaje que figuró mucho en la guerra de independencia y después en la civil, persona cuyo nombre no hay para qué echar a luz, y éste me dijo un día:

-«Es incuestionable, amigo mío, que no hay mal que para bien no sea, como lo prueba Voltaire en su Optimismo, ni chispa de cohete que no baste para incendiar una ciudad. ¿Por qué, contrariando a mi aristocrática familia, toda realista empecinada, tomé yo servicio en las filas patriotas, desertando de la bandera a que había jurado lealtad? Por la informalidad de un sastre, y nada más. Era yo capitán en uno de los batallones de la división que mandaba el general Valdés. La oficialidad de mi cuerpo, en su mayoría, estaba compuesta de jóvenes pertenecientes a familias acaudaladas del país, lo que nos permitía vestir lujosos uniformes. Nos hallábamos acantonados en una de las principales ciudades del Sur, y tratábase de un próximo

baile con que la buena sociedad se proponía agasajar al virrey. Mi coronel me designó entre los oficiales del cuerpo que debían concurrir, designación que acogí con entusiasmo porque, joven y galante, traía entre manos una aventurilla con lindísima muchacha. El baile exigía gasto de nuevo uniforme, echeme a buscar sastre, y dije al que me recomendaron como el mejor y más cumplidor:

-»Maestro, ¿para cuándo podría usted hacer un dormán con brandeburgos?

-»Para dentro de cinco o seis días, mi capitán.

-»Que no sean seis días, que sean ocho; pero empéñeme usted palabra de hombre, y no de sastre, de que en el octavo día me entregará la obra.

-»Empeñada, mi capitán. Cuente usted con ella.

»Y para más comprometerlo, le aboné por adelantado la mitad del precio.

»Y concluyó el octavo día, y faltaban dos para el baile, y el maldecido sastre no daba acuerdo de su persona. Después de mucho buscarlo di con él, y me salió con que la obra estaba ya al rematarse, que sus ayudantes eran unos tunos informales, que él había estado enfermo y sin poder agitarlos, y patatín y patatán, las disculpas todas de reglamento entre los de su oficio; pero que me fuese tranquilo, porque antes dejaría de salir el sol, que él de llevarme la prenda el día del baile.

-»Mire usted, maestro, que me desgracio si usted me engaña. Si dan las ocho de la noche de ese día y no me ha cumplido usted su promesa, vengo y le planto un balazo.

-»¡Qué mi capitán tan bufón!

-»Ya verá usted, maestro, que si usted no cumple con su promesa, yo nunca dejo de cumplir las que hago.

»Y llegó el día del baile, y mandé veinte veces a mi asistente a la tienda y siempre sin fruto, porque el maestro no parecía ni vivo ni muerto: y sonaron las ocho, y desesperado me puse una pistola al cinto y me encaminé a la sastrería.

»En una de las calles estaba a la puerta de una casita un hombre galanteando a una mozuela. Era mi hombre.

-»Sígame, maestro -le dije, dirigiéndome a una plazuela vecina.

»Y después de algunos minutos me detuve, preguntándole:

-»¿Por qué me ha engañado usted?

-»¡Ah, mi capitán, usted me dispense!... No puede uno contar con los oficiales, que son unos borrachos perdidos.

-»¿Y por qué me empeñó usted su palabra?

-»¿Qué hacer, patroncito? Promesa de sastre no siempre se cum-

ple..., porque no siempre se puede.

-»Pues yo, maestro, ofrecí a usted un balazo, y cumplo. ¡Pun!

»Y a boca de jarro descargué mi pistola sobre el insolente, que cayó cuan largo era.

»Con la natural sobrexcitación de espíritu que usted se imaginará, proseguí mi camino sin atinar a adoptar un partido. Quiso la Providencia que encontrara al general Valdés, que con un ayudante se dirigía al baile.

»El general me había tratado siempre con personal deferencia, y esta circunstancia me alentó para detenerlo y hacerle, sin omitir pormenor alguno, la confidencia del crimen que acababa de cometer. Valdés me escuchó sin interrumpirme, y cuando hube terminado me dijo con acento casi paternal:

-»Esta revelación la ha hecho usted a Jerónimo Valdés, y no al general Valdés. El caballero y el amigo le aconsejan a usted que huya sin pérdida de minuto, antes de que el general Valdés sepa oficialmente el lance, y cumpliendo con su deber lo someta a un consejo de guerra. Sálvese usted, capitán, y que Dios le guíe.

»Y en esa noche fugué de la ciudad, y anduve errante, hasta que circunstancias que no son del caso me llevaron a incorporarme en el ejército patriota.

»En cuanto al pícaro sastre, estuvo entre la vida y la muerte, alcanzando al fin a restablecerse. El hecho es que si no hubiera existido sobre la tierra sastre mentiroso y farsante, no sería yo hoy uno de los vencedores en Ayacucho ni, por supuesto, general de la República con opción a la presidencia, que es, como usted sabe, el ascenso inmediato y legítimo para los que lucimos entorchados y pala roja en las charreteras».

III

Después de la batalla de Zepita, en que Valdés tuvo que replegarse sobre Pomata, donde encontró una división de refuerzo, tomó la ofensiva sobre el ejército de Santacruz, forzando a éste a una retirada desastrosa, pues sufrió en ella la dispersión de gran parte de su tropa.

Sucre, con una pequeña división, acababa de llegar a Arequipa, donde recibió la noticia del contraste. Súpolo Valdés, y a marchas forzadas se encaminó a la ciudad del Misti.

En Arequipa, como en el Cuzco, el partido realista estaba por entonces en mayoría. El general colombiano tuvo aviso de la aproxi-

mación de Valdés cuando éste se encontraba ya a dos o tres leguas de distancia, y no era prudente esperar en población cuyo vecindario era hostil la llegada de un enemigo superior en número. Ordenó, pues, Sucre que la división abandonase en el acto Arequipa, dirigiéndose a la caleta de Quilca, donde se embarcaría para el Callao.

El último en abandonar la ciudad fue Sucre con su Estado Mayor y una pequeña escolta de lanceros, e hízolo en momentos en que llegaba a Arequipa la descubierta o vanguardia realista, recibida con vítores por el pueblo.

Al pasar Sucre bajo los balcones de una señora, doña María del Rosario Ofelan, goda hasta la medula de los huesos, ésta le gritó arrojando a la calle una cuerda:

-¡Zambillo Sucre, ahí te mando esa soga para que te ahorques!

El futuro Gran Mariscal de Ayacucho detuvo su caballo, mandó a su asistente recogerla cuerda, y saludando con el sombrero a la realista dama, le contestó:

-Gracias, señora, por su fineza.

Un negro, esclavo de doña María, que estaba en la puerta de la calle, cogió una piedra y la lanzó certeramente sobre el pecho del general, que continuó su marcha, sin serle posible castigar el ultraje, porque a tres cuadras de distancia se veían ya las banderolas de la caballería enemiga.

En posesión de Arequipa, dispuso Valdés que, para reemplazar sus bajas, se reclutase gente del pueblo, y el esclavo de la señora Ofelan fue de los primeros levados. Súpolo el ama y se encaminó a la casa del general español.

Recibiola Valdés con exquisita cortesía, impúsose del empeño que la traía, y le contestó:

-Será usted complacida, señora mía- y llamando a un soldado, añadió: -que venga en el acto un ayudante.

Mientras éste llegaba, doña María del Rosario, haciendo ostentación de su realismo, refirió a Valdés la escena de la cuerda y la pedrada.

-¡Hola! ¿Tan godo era ese negro? -murmuró Valdés- Me alegro de saberlo. Bueno, señora: mis ayudantes andan ahora ocupadísimos en el desempeño de comisiones muy urgentes, y es probable que ninguno se encuentre cerca de aquí. Puede usted retirarse y volver a las ocho de la mañana, que palabra le empeño de entregarle en esa hora a su esclavo. La señora fue puntual a la cita, el general la brindó el brazo y la condujo a un cuartel, done le presentó el cadáver del negro, fusilado un cuarto de hora antes.

-¡Cómo, general, muerto mi negro! -exclamó la Ofelan.

-Muerto, sí, señora, muerto. Si usted se hubiera limitado -continuó Valdés- a pedirme su libertad, se la habría otorgado en el acto, como estuve llano a hacerlo; pero usted misma me contó después que su negro intentó asesinar al general Sucre, que es tan general como yo, aunque militemos en distinta bandera, y yo no he aprendido a perdonar a cobardes asesinos. Lo que hizo ayer con Sucre lo haría mañana conmigo. He cumplido a usted mi palabra de entregarle a su negro, y puede llevárselo, que bien castigado va para no repetir la insolencia que con un general tuvo.

¡Dios mío! ¿Habrás roto el molde en que hiciste hombres tan caballerescos como don Jerónimo Valdés?

Meteorología

En 1860 era yo asiduo concurrente a la tertulia del brigadier del ejército español don Antonio Vigil, quien, después de la capitulación de Ayacucho, tomó servicio con los republicanos y alcanzó a investir la clase de general. Era nacido en el norte del Perú, y murió casi nonagenario, con reputación de valiente y entendido militar y de caballero honrado a carta cabal.

Decíame una noche Vigil que todo hombre lleva en sí la intuición de la forma como ha de herirlo la muerte, y que esa intuición se revela hasta en las palabras favoritas. Y como para probármelo, me contó lo que yo, a mi manera, voy a contar a ustedes.

El brigadier arequipeño don Juan Ruiz de Somocurcio que, como subjefe del mariscal Valdés, capituló en Ayacucho, debió ser soldado de mucho ñeque, cuando, a pesar de su condición de americano, llegó a investir tan alta clase militar en diez y siete años de carrera, principiada, como cadete, en 1806. Casi no hubo batalla ni acción de guerra en el Alto Perú en que no se encontrara. -Guaqui, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Viluma y Zepita fueron campos en los que, dice Mendiburu, ostentó su bravura. Sus ascensos todos no fueron, pues, hijos del favor, sino conquistados en regla.

Aunque vivió desde niño en los cuarteles, nadie oyó jamás a Somocurcio una de esas palabrotas o tacos redondos de que tanto abusaban (y abusan, digámoslo claro) los militares, y especialmente los españoles, magüor no visten uniforme. Dícese que mal puede ganar batallas general que a tiempo no sabe echar un terno.

Si yo fuera el obispo Villarroel escribiría que Somocurcio entró en el cuartel; pero el cuartel no entró en él.

El brigadier Somocurcio tenía afición a la meteorología, y a ella pedía prestadas palabras cuando le era preciso hablar gordo.

¿El asistente demoraba en lustrar las botas? «¡Rayos! -exclamaba su señoría.- ¿Vienen o no vienen esas botas? ¡Mil rayos!»

¿Se hacía el asistente remolón para ir a desempeñar un recado? Pues no faltaba un «¡Granizo! ¿Vas o te hago ir más que de prisa? ¡Granizo!»

El asistente no había ensillado el caballo? Pues don Juan Ruiz de Somocurcio se convertía en tempestad deshecha, y todo se le volvía gritar: «¡Rayos y truenos! ¡Malo centella te parta, tunante!»

¿Daba un tropezón y se lastimaba un callo? «¡Relámpagos! «¡Mil relámpagos!»

Sólo delante de Valdés amainaba un poco la tormenta. Cuando el español, por cualquier futesa, soltaba un.... «¡Ca...rámbano!» (se

entiende, sin dirigirse a Somocurcio, que era su segundo y a quien estimaba muy cordialmente), el arequipeño lo interrumpía diciendo con brío: «¡Nubes y lluvia, mi general» Valdés desarrugaba el ceño, tendía la mano a Somocurcio, y contestaba:

-Vamos, don Juan, que siempre ha de tener usted a mano el chaparrón para apagar la candela.

El brigadier se había casado en 1816, y en los siete años transcurridos hasta el día de la batalla de Ayacucho, tal vez no excedían de seis meses, por junto, los pasados en su hogar. Por eso el general La-Mar, que era, muy arraigo y apreciador de Somocurcio, se interesó con Sucre para que, libre de la condición de prisionero, le permitiera residir en Arequipa al lado de su esposa.

El 3 de enero de 1835, hallándose el viajero en la pampa de Langui, camino del Cuzco a Arequipa, se desencadenó una furiosa tormenta, y don Juan Ruiz de Somocurcio pereció herido por un rayo.

Vivió y murió meteorológicamente.

Al pie de la letra

El capitán Paiva era un indio cuzqueño, de casi gigantesca estatura. Distinguíase por lo hercúleo de su fuerza, por su bravura en el campo de batalla por su disciplina cuartelera y sobre todo por la pobreza de su meollo. Con él las metáforas estuvieron siempre de más, y todo lo entendía ad pedem litteræ.

Era gran amigote de mi padre, y éste me contó que, cuando yo estaba en la edad del destete, el capitán Paiva, desempeñó conmigo en ocasiones el cargo de niñera. El robusto militar tenía pasión por acariciar niños . Era hombre muy bueno. Tener fama de tal, suele ser una desdicha. Cuando se dice de un hombre: Fulano es muy bueno, todos traducen que ese Fulano es un posma, que no sirve para maldita de Dios la cosa, y que no inventó la pólvora, ni el gatillo para sacar muelas, ni el cri-cri.

Mi abuela decía: «la oración del Padre nuestro es muy buena, no puede ser mejor; pero no sirve para la consagración en la misa».

A varios de sus compañeros de armas he oído referir que el capitán Paiva, lanza en ristre, era un verdadero centauro. Valía él solo por un escuadrón.

En Junín ascendió a capitán; pero aunque concurrió después a otras muchas acciones de guerra, realizando en ellas proezas, el ascenso a la inmediata clase no llegaba. Sin embargo de quererlo y estimarlo en mucho, sus generales se resistían a elevarlo a la categoría de jefe.

Cadetes de su regimiento llegaron a coroneles. Paiva era el capitán eterno. Para él no había más allá de los tres galoncitos.

¡Y tan resignado y contento y cumplidor de su deber, y lanceados y pródigo de su sangre!

¿Por qué no ascendía Paiva? Por bruto, y porque de serlo se había conquistado reputación piramidal. Vamos a comprobarlo refiriendo, entre muchas historietas que de él se cuentan, lo poco que en la memoria conservamos.

Era en 1835 el general Salaverry jefe supremo de la nación peruana y entusiasta admirador de la bizarría de Paiva.

Cuando Salaverry ascendió a teniente, era ya Paiva capitán. Hablábanse tú por tú, y elevado aquel al mando de la República no consintió en que el lancero le diese ceremonioso tratamiento.

Paiva era su hombre de confianza para toda comisión de peligro. Salaverry estaba convencido de que su camarada se dejaría matar mil veces, antes que hacerse reo de una deslealtad o de una cobardía.

Una tarde llamó Salaverry a Paiva y le dijo:

-Mira, en tal parte es casi seguro que encontrarás a don Fulano y me lo traes preso; pero si por casualidad no lo encuentras allí, allana su casa. Tres horas más tarde regresó el capitán y dijo al jefe supremo:

-La orden queda cumplida en toda regla. No encontré a ese sujeto donde me dijiste; pero su casa la dejo tan llana como la palma de mi mano y se puede sembrar sal sobre el terreno. No hay pared en pie.

Al lancero se le había ordenado allanar la casa, y como él no entendía de dibujos ni de floreos lingüísticos, cumplió al pie de la letra.

Salaverry, para esconder la risa que le retozaba, volvió la espalda, murmurando:

-¡Pedazo de bruto!

Tenía Salaverry por asistente un soldado conocido por el apodo de Cuculí, regular rapista a cuya navaja fiaba su barba el general.

Cuculí era un mozo limeño, nacido en el mismo barrio y en el mismo año que don Felipe Santiago. Juntos habían mataperreado en la infancia y el presidente abrigaba por él fraternal cariño.

Cuculí era un tuno completo. No sabía leer, pero sabía hacer hablar a las cuerdas de una guitarra, bailar zamacueca, empinar el codo, acarretar los dados y darse de puñaladas con cualquierita que le disputase los favores de una pelandusca. Abusando del afecto de Salaverry, cometía barrabasada y media. Llegaban las quejas al presidente, y éste unas veces enviaba a su barberillo arrestado a un cuartel, o lo plantaba en cepo de ballesteros, o le arrimaba un pie de paliza.

-Mira, canalla -le dijo un día don Felipe,- de repente se me acaba la paciencia, se me calienta la chicha y te fusilo sin misericordia.

El asistente levantaba los hombros, como quien dice: «¿Y a mí qué me cuenta usted?», sufría el castigo, y rebelde a toda enmienda volvía a las andadas.

Gorda, muy gorda debió ser la queja que contra Cuculí le dieron una noche a Salaverry; porque dirigiéndose a Paiva, dijo:

-Llévate ahora mismo a este bribón al cuartel de Granaderos y fusílalo entre dos luces.

Media hora después regresaba el capitán, y decía a su general:

-Ya está cumplida la orden.

-¡Bien! -contestó lacónicamente el jefe supremo.

-¡Pobre muchacho! -continuó Paiva.- Lo fusilé en medio de dos faroles.

Para Salaverry, como para mis lectores, entre dos luces signifi-

caba al rayar el alba. Metáfora usual y corriente. Pero... ¿venirle con metaforitas a Paiva?

Salaverry, que no se había propuesto sino aterrorizar a su asistente y enviar la orden de indulto una hora antes de que rayase la aurora, volteó la espalda para disimular una lágrima, murmurando otra vez:

-¡Pedazo de bruto!

Desde este día quedó escarmentado Salaverry para no dar a Paiva encargo o comisión alguna. El hombre no entendía de acepción figurada en la frase. Había que ponerle los puntos sobre las íes.

Pocos días antes de la batalla de Socabaya, hallábase un batallón del ejército de Salaverry acantonado en Chacllapampa. Una compañía boliviana, desplegada en guerrilla, se presentó sobre una pequeña eminencia; y aunque sin ocasionar daño con sus disparos de fusil, provocaba a los salaverrinos. El general llegó con su escolta a Chacllapampa, descubrió con auxilio del anteojo una división enemiga a diez cuadras de los guerrilleros; y como las balas de éstos no alcanzaban ni con mucho al campamento, resolvió dejar que siguiesen gastando pólvora, dictando medidas para el caso en que el enemigo, acortando distancia, se resolviera a formalizar combate.

-Dame unos cuantos lanceros -dijo el capitán Paiva- y te ofrezco traerte un boliviano a la grupa de mi caballo.

-No es preciso -le contestó don Felipe.

-Pues, hombre, van a creer esos cangrejos que nos han metido el resuello y que les tenemos miedo.

Y sobre este tema siguió Paiva majadeando, y majadereó tanto que, fastidiado Salaverry, le dijo:

-Déjame en paz. Haz lo que quieras. Anda y hazte matar.

Paiva escogió diez lanceros de la escolta; cargó reciamente sobre la guerrilla, que contestó con nutrido fuego de fusilería; la desconcertó y dispersó por completo, e inclinándose el capitán sobre su costado derecho, cogió del cuello a un oficial enemigo, lo desarmó y lo puso a la grupa de su caballo.

Entonces emprendió el regreso al campamento: tres lanceros habían muerto en esa heroica embestida y los restantes volvieron heridos.

Al avistarse con Salaverry gritó Paiva:

-Manda tocar diana. ¡Viva el Perú!

Y cayó del caballo para no levantarse jamás. Tenía dos balazos en el pecho y uno en el vientre.

Salaverry le había dicho: «Anda, hazte matar»; y decir esto a

quien todo lo entendía al pie de la letra, era condenarlo al muerte.

Yo no lo afirmo; pero sospecho que Salaverry, al separarse del cadáver, murmuró conmovido y dijo:

-¡Valiente bruto!

La proeza de Benites

(Al señor don Justiniano Borgoño)

El tesorero de Lima escribió una mañana al general Salaverry participándole que tenía en arcas treinta mil pesos, y que esperaba mandase por ellos a un oficial con la suficiente escolta, pues el trayecto entre el Carrizal de la Legua y Bellavista lo hacía inseguro un cardumen de montoneros. Los montoneros de entonces eran bandidos que, a la sombra de una bandera, desvalijaban al prójimo. Como siempre, la política era el pretexto.

Paseábase Salaverry en la plaza de Bellavista delante de la casa que le servía de alojamiento, cuando recibió la carta del tesorero, y después de leerla, tendió la vista en torno, a tiempo que por una de las esquinas cruzaba un oficial.

-¡Capitán Benites! -gritó Salaverry.

El oficial caminó la media cuadra que lo separaba del jefe supremo, y después del militar salado esperó órdenes, mientras Salaverry, sacando del bolsillo una cartera, escribió con lápiz algunas líneas, arrancó la hoja, y pasándola al oficial le dijo:

Tome usted, capitán, un piquete de lanceros, y vaya a Lima por el contingente que le entregará el tesorero. Lo aguardo de regreso antes de las cinco de la tarde.

-Se cumplirá, mi general -contestó Benites, saludó y se encaminó al cuartel.

Era el capitán Benites un joven limeño de veinticuatro años de edad, simpático de figura, alegre camarada, respetuoso con sus superiores, nada despótico con los subalternos, querido por los soldados de su escuadrón, bravo, inteligente y honrado. Pero como sólo en los ángeles cabe perfección, tenía Benites el defecto de ser viciosamente aficionado a las hijas de Eva. Habiendo faldas de por medio, el capitancito perdía los estribos del juicio.

Acompañado de un sargento y quince soldados, hizo el peligroso trayecto del Carrizal sin encontrar ni sombra de montoneros. AI pasar por el tambo de la Legua, donde era obligatorio en aquellos tiempos para los viajeros entre el Callao y Lima detenerse a remojar una aceitunita, hizo alto el piquete, y el capitán agasajó a su tropa con una botella del pisqueño. Tocábales a copa por cabeza, lo preciso para enjuagarse la boca y refrescarla.

En el corredor del tambo había un grupo de mozos carcundas, que en compañía de media docena de niñas de esas del honor desgraciado estaban pasando un día de campo y de jolgorio. A Benites se le

despertó el apetito por una de las muchachas, echó un trago con ella y sus concurbitáceas, y siguió a cumplir la comisión.

De regreso, a las tres de la tarde, con cuatro mulas que en zurrones de cuero conducían los treinta mil cautivos, volvió a detenerse en el tambo para obsequiar otra botella a los soldados.

La parranda estaba en su apogeo. Se zamacuequeaba de lo lindo, con arpa, guitarra y cajón. Hombres y mujeres rodearon al capitán, y la hembra que le llenaba el ojo dijo:

-Bájate, negro de oro, negro lindo, toma una copa y ven el echar un cachete conmigo.

No sé que abunden los puritanos que desairen a una buena moza. El que se crea hombre con entrañas para resistir a la tentación, que levante el dedo.

Calculó Benites que bien podía pasar un cuarto de hora en la jarana, y en cinco minutos de trote largo reunirse con sus soldados antes de que llegaran a Bellavista. Descabalgó y dijo:

-Siga usted, mi sargento, con la fuerza, que ya les daré alcance.

Y empezaron a menudear las copas y hubo lo de

-Con usted mi amor se va.
-Correspondido será.
-Venga una copa de allá.
-¡Alza, mi vida!- ¡Ya está!

y el capitán tomó pareja, y bailó una zamacueca por lo fino con lo de

dale fuego a la lata,
reina de Lima,
si no quieres que te eche
mi gato encima;
dale fuego a la lata,
cogollo verde,
y cuídate del perro,
que el perro muerde.

Estaba en lo mejor y más borrascoso de la fuga, cuando ¡pin!, ¡pin! ¡Santa Catalina!... ¿Balazos?... Sí, señor..., balazos.

Benites saltó sobre el caballo y partió a escape tendido.

Cinco o seis cuadras más adelante del tambo principiaba el Carrizal, y de la espesura del monte habían salido de improviso cuarenta montoneros capitaneados por Mundofeo, bandido que era el espanto del vecindario de Lima y Callao.

-¡Rendirse, que aquí está Mundofeo!- gritó el facineroso, a la vez que su gente hacía una descarga echando al suelo a tres lanceros.

Fuese el pánico de la sorpresa o el terror que inspiraba el nombre del bandolero, ello es que el sargento labró en dirección a Bellavista, y los soldados retrocedieron en fuga para Lima. Salioles al encuentro el capitán, los apostrofó, retempló sus bríos, y a la cabeza de doce lanceros llegó al que fuera sitio de la sorpresa, en momentos en que ya los ladrones internaban en el monte las codiciadas mulas conductoras del dinero.

Encarnizada, sangrienta fue la lucha. Si bien en ésta Benites perdió otros dos hombres, mató personalmente de un pistoletazo a Mundofeo, y los lanceros ajustaron la cuenta a otros quince bandidos. Los demás hallaron salvación en el monte, no sin que siete cayeran prisioneros.

Entretanto el sargento había llegado despavorido a Bellavista y presentádose a Salaverry, que paseaba la plaza viendo hacer ejercicio al batallón «Victoria».

El sargento era un palangana fanfarrón. Dijo que el capitán había abandonado la tropa; que él tuvo que dirigir el combate contra más de cien montoneros bien armados y mejor cabalgados; que con su lanza despachó media docena de enemigos, y que abrumado por el número, aunque sin recibir rasguño, había tenido que venir a dar parte para que sin pérdida de minuto se enviara siquiera un regimiento a rescatar la plata.

Salaverry lo oyó sin interrumpirlo, y cuando hubo terminarlo su relato, que parecía interminable, dijo, dirigiéndose al coronel del «Victoria»:

-Cuatro números de la primera compañía y Un cabo.

Y cinco hombres salieron de las filas.

-Cuatro tiros a ese cobarde.

Y el sargento fue a ver a Dios.

Salaverry volteó la espalda y entró en la casa donde funcionaba el Estado Mayor.

-Dos pliegos de papel de oficio -dijo, dirigiéndose a un amanuense.

-Listos, mi general -contestó éste.

-Siéntese usted y escriba.

Salaverry, paseando la habitación, dictó:

ORDEN GENERAL.- *El jefe supremo ha dispuesto que el capitán Benites sea fusilado por indigno y cobarde.*

-Déme una pluma.

Pasola el amanuense, y Salaverry firmó.

-Tome usted el otro pliego y escriba.

Y volvió a pasear y a dictar:

ORDEN GENERAL.- *El jefe supremo, que con espíritu justiciero castiga todo acto deshonroso para la noble carrera de las armas, sabe también premiar a los militares que la enaltecen por su valor; y en tal concepto, atendiendo al heroico comportamiento del capitán Benites, lo asciende, en nombre de la nación, a sargento mayor efectivo.*

Y volvió a tomar la pluma y a firmar.

En seguida salió a la plaza, y empezó a pasear delante de la puerta del Estado Mayor. Luego sacó con impaciencia el reloj y consultó la hora. Faltaban diez minutos para las cinco.

Benites era, como hemos dicho, muy querido en el ejército, y apenas dictada la primera orden general, uno de sus compañeros, el capitán don Pedro Balta, que estaba en un cuarto vecino a la sala del Estado Mayor, se deslizó por el callejón de la casa, montó a caballo y se fue al camino a tentar, si era posible, dar aviso a su amigo de la triste suerte que lo esperaba. Apenas había galopado pocas cuadras, cuando divisó a Benites con sus soldados, que a las ancas de la cabalgadura traían los prisioneros.

Balta lo puso al corriente de lo que ocurría, y terminó diciéndole:

-Sálvate, hermano.

El capitán Benites quedó por un momento pensativo. Luego se reanimó y dijo:

-A Roma por todo, compañero -y volviéndose a la tropa, añadió:- ¡Pie a tierra!

Obedecida la orden continuó:

-Si me han de fusilar, que me lleven la delantera estos pícaros.

Los siete montoneros se arrodillaron junto a los paredones o tapias de la chacra de Velázquez, y sin más fórmula emprendieron viaje a mundo mejor o peor.

Salaverry iba a sacar el reloj para consultar nuevamente la llora y ver si habían pasado las cinco, cuando apareció Benites con sus lanceros, de los que algunos venían heridos.

Antes de que se apeara el capitán, le preguntó el jefe supremo:

-¿Y el contingente?

-Íntegro, mi general, sin que falte un cuartillo.

-Sígame usted.

Y entraron en la oficina del Estado Mayor. Salaverry tomó la primera orden general, en que condenaba a Benites a ser pasado por las armas, y le dijo:

-Lea usted.

Benites obedeció, y terminada la lectura dijo con serenidad:

-Quedo enterado.

-Lea usted esta otra -prosiguió Salaverry, y le pasó la segunda.

Después de la pausa precisa para que el capitán concluyera, continuó:

-¿A cuál de esas dos órdenes generales le dice su conciencia que se ha hecho merecedor?

-A la del ascenso, mi general -contestó el capitán con cierta altivez.

Salaverry tomó la primera orden general, la rompió, estrujó los pedazos haciendo con ellos una bola de papel y la arrojó por la ventana.

-Vaya usted, señor mayor, entregue en comisaría el contingente y véngase a comer conmigo.

Así estimulaba y premiaba Salaverry, el loco Salaverry, el valor militar. ¿Por qué, Dios mío, no favoreciste al Perú con muchos locos como ese?

¿Qué mucho, pues, que los vencidos en Socabaya se hubieran batido como leones y muerto heroicamente, ya en el campo de batalla, ya en el cadalso, o soportado con la resignación serena del valiente el destierro en Santa Cruz de la Sierra? No los venció el esfuerzo de los contrarios, los venció el destino.

Fue en 1870 cuando, invistiendo la clase de coronel, conocí a Benites, ya anciano y con más goteras en la salud que casa que se derrumba por vieja. Una vez lo insté, en la tertulia íntima del presidente don José Balta, para que me contara la heroica aventura, y con una modestia que hoy admiro, rehusó hacerlo. Poniéndome la mano sobre el hombro, me contestó:

-Joven, hay viejos a quienes entristece hablar del pasado, y yo soy uno de ellos. Que le cuente eso Balta... cuando yo no esté aquí.

Una misa de aguinaldo

(Al general Lucio V. Mansilla, en Buenos Aires)

«¡Mañanitas de abril y mayo! ¡Cuán deliciosas sois!», es la exclamación favorita de la juventud de hogaño.

En los tiempos de mi mocedad, la mañana predilecta era la del aguinaldo de diciembre. Y con razón; porque, aparte de que en ese mes la temperatura de Lima es casi idéntica a la de abril y mayo, ni exceso de calor ni exceso de frío, las matinales misas de aguinaldo traían al espíritu un algo, y hasta un mucho de poético.

A las siete de la mañana, cada parroquia era lugar de cita de cuanto Dios crió de bueno y sabroso, en punto a bello sexo limeño.

De mí sé decir que, en mi parroquia, era de los mozos más puntuales a la misa de aguinaldo, atraído por el imán de unos ojos negros, azules, verdes o pardos, que en materia de ojos, siempre fui generalizador y nunca atiné a diferenciar de colores. Todos los ojos me gustaban en cara de buena moza, y ¡qué demonche!, todavía me gustan, que músico viejo nunca pierde el compás.

La misa de aguinaldo, en buen romance, no es del todo cantada ni del todo rezada. Las monjas la llaman misa con discante, que es para ellas como decir misa adefesiera.

Una orquesta criolla, con cantores y cantoras de la hebra, hacía oír todos los aires populares en boga, como hoy lo están el trío de los Ratas o la canción de la Menegilda en la Gran Vía.

Lo religioso o sagrado no excluía a lo mundanal o profano.

En las misas de aguinaldo de mi tiempo, la jarana era completa. Había hasta baile. Un grupo de pallas bailaba el maicillo, cantando al Niño Dios versos como estos:

Arre, borriquito,
vamos a Belén,
que ha nacido un niño
para nuestro bien.
Arre, borriquito,
vamos a Belén,
que mañana es fiesta
y el lunes también.

Al final de la misa tocaba la orquesta el himno patrio o la marcha bélica de Uchumayo, o un vals, o rompía con una estrepitosa zamacueca u otro bailecito de la laya.

¡Esas misas de aguinaldo sí que eran cosa rica, y no sosas como las de ahora! Ya no hay pitos, canarios, flautines, zampoñas, matracas, bandurrias, zambombas, canticio ni bailoteo, ni los muchachos rebuznan, ni cantan como gallo, ni mugen como buey, ni ladran como perro, ni nada, ni nada. Las misas de aguinaldo de ahora son un desengaño, no son ni sombra de lo que fueron. Por eso, y para no entristecerme con recuerdos añejos, nunca voy a ellas.

De tiempos que ya están lejos
aún me cautiva el dibujo...
¡Ay, hijas! Cosas de lujo
hemos visto acá los viejos.

El ínter o auxiliar del cura de mi parroquia era (¡Dios le tenga en gloria!) todo lo que se entiende por un misacantano o clérigo de misa y olla, gran parrandista, y que no podía escuchar aires de zamacueca sin que el cuerpo le pidiese jarana y se lo evaporara el seso.

A la moda estaba por entonces, entre la gente alegre de mi tierra, una zamacueca llamada el se vende, nombre motivado por el estribillo de la letra cantable. La primera vez que junto con el ite misa est hizo la orquesta oír el se vende, necesitó el clérigo de Dios y ayuda para dominarse y vencerla tentación.

Ya en la sacristía, hizo llamar al director de orquesta y le dijo:

-Mira, compadre Sietecueros, te prohíbo formalmente que vuelvas a tocar el se vende. Es música muy pecaminosa. Conque... no me comprometas.

Prometió el musiquín respetar la consigna; pero el público dio en echar de menos el airecito popular, excitando a los de la orquesta a insurreccionarse.

Era la última misa de aguinaldo de aquel año, cuando al volverse el oficiante hacia el concurso para darle la bendición de despedida, comenzó la orquesta a tocarlo prohibido.

Los nervios se le sublevaron al ínter, quien murmuró entre dientes:

Ya le he dicho a ese canalla
que no me toque el se vende,
y por más que se lo he dicho
se hace el sordo y no me atiende...
¡Pues se vende! ¡Pues se vende!

Y con gran sorpresa de la parroquia, escobilló delante del altar un cachete redondo, repitiendo:

-¡Pues se vende! ¡Pues se vende! y... y...

¡Tilingo! ¡Tilingo!
mañana es domingo
de pipiripingo.

Los jamones de la Madre de Dios

«¡Vaya un título para irreverente», díjome, leyendo por encima de mi hombro, mi mujer; y a fe que mi conjunta tendría razón de sobra, si no fuera frase popular entre los limeños viejos el decir, por supuesto, sin pizca de intención antirreligiosa, siempre que se trata de suscripción o colecta de monedas para alguna aventura o empresa de inverosímil resultado: «¡Si saldremos con los jamones de la Madre de Dios!»

Y como la frase tiene historia, casi contemporánea, ahí va sin muchos dingolondangos,

y el que haga aplicaciones
con su pan se las coma,

que yo me lavo las manos, como Pilatos.

I

La batalla de Zepita, dada al 35 de agosto de 1823, fue partida tablas, porque así españoles como peruanos se adjudicaron la victoria. Lo cierto es que si las tropas del general Santacruz quedaron dueñas del campo, las del general Valdés se retiraron en orden y como obedeciendo a un plan estratégico que les permitió, a los pocos días, tomar la ofensiva con tal vigor que, desmoralizadas las fuerzas patriotas, apenas pudo llegar Santacruz al puerto de Ilo con ochocientos infantes, que reembarcó en la fragata Monteagudo y goleta Carmen, y cerca de trescientos húsares de la legión peruana al mando de los comandantes Aramburu y Soulange. Estos trescientos hombres de caballería, con el coronel don José María de la Fuente y Mesía, marqués de San Miguel de Híjar, titulo creado por Felipe IV en 1646, se embarcaron en la fragata chilena Mackenna, que antes se llamó la Carlota de Bilbao.

Aunque la flotilla principió navegando con rumbo a Arica, donde calculaba Santacruz que debía ya encontrarse la división auxiliar que al mando del general Pinto nos enviaban de Chile, a poco surgieron a borde tales controversias, que para poner remate a ellas hubo que enderezar proa al Callao, cesando los buques de navegar en conserva.

Chiloe, con el brigadier don Antonio Quintanilla, permanecía fiel al rey de España, y acababa de expedirse por el tenaz brigadier patente de corso al capitán Mitchell, propietario del Puig, bergantín

muy velero artillado con catorce cañones de a diez y ocho. El Puig cambió nombre por el de General Valdés.

La Mackenna tuvo malos vientos, y en alta mar fue, sin combate, capturada por el corsario. El marqués de San Miguel con todos los jefes y oficiales y veinte soldados que servían a éstos en condición de asistentes, fueron trasbordados al Valdés, y ambas naves tornaron proa al Archipiélago.

A fines de noviembre y encontrándose a la altura de Chiloe, una furiosa tormenta vino a separarlas. La Mackenna y la Genovesa, buque mercante aprosado en la travesía, lograron al fin, aunque con gruesa avería, anclar en Chiloe, pero del Valdés nadie volvió a tener noticia. No quedaba duda de que se había sumergido en los abismos del mar.

En abril de 1824 se recibió en Lima comunicación oficial confirmatoria de la catástrofe, lo que fue motivo de grandísimo duelo, pues el marqués de San Miguel y veintiocho de las víctimas eran jóvenes limeños, entroncados con las familias más aristocráticas y acaudaladas.

Las exequias, en el templo de San Francisco, fueron pomposas; y la oración fúnebre, que impresa he leído, es una joyita, como pieza de literatura lacrimosa.

II

Y pasaron años hasta seis o siete, pues no estoy seguro de si fue en 1830 o 1831, cuando fondeó en el Callao con procedencia de Chiloe y con cargamento de maderas la barca Alcance, de la que era capitán un andaluz apellidado Loro. Honraba su apellido por lo farandulero y charlatán.

Éste trajo la noticia de que en la isla de la Madre de Dios, una de las que forman el Archipiélago, existían pobladores que no podían ser sino los náufragos del año 1823. Contó que los había visto, desde dos millas de distancia, formando un grupo como de cuarenta personas; que eran hombres blancos y con barba crecida; que cambió señales con ellos, y que aunque despachó un boto, éste no pudo encontrar varadero, por hacer la peñolería de la costa imposible el desembarco. Añadió que los marineros alcanzaron a percibir gritos angustiosos, como de gente que en buen castellano demanda socorro.

Como es corriente, la charla populachera se encargó de abultar más la noticia, inventando pormenores, todo lo que produjo gran conmoción social.

La marquesa de Sierra Bella y el conde de la Vega del Ren congregaron a todos los títulos emparentados con el marqués de San Miguel de Híjar, y formaron un bolsillo, que ascendió a diez y ocho mil pesos, para organizar expedición que fuese en busca de los náufragos.

El pueblo también quiso contribuir a tan humanitario como patriótico proyecto, y para ello se colocó un domingo en la plazuela de los Desamparados lo que nuestros antepasados llamaban una mesa, y que no era sino un tabladillo de un metro de altura, en el que se veía una salvilla de plata destinada a recibir el óbolo de la caridad pública. Toda limosna mayor de dos reales era correspondida con un poco de mistura, un juguetito de briscado, un níspero, manzanita u otra fruta claveteada con canela.

En esta vez, para más avivar la compasión, exhibiose sobre el tabladillo un gran lienzo en el que el churrigueresco pincel de don Pedro Mantilla, el pintor de los carteles de teatro y toros en esa época, presentaba a los náufragos vestidos de pieles y con luenga barba, sobre rocas escarpadas y batidas por oleaje espumoso. Escena del Robinsón Crusoe.

La mesa de los Desamparados produjo cinco mil pesos, que unidos al bolsillo de los deudos y a una colecta de cuatro mil duros, encabezada por las comunidades religiosas, dieron un total de veintisiete mil pesos. Item, los comerciantes hicieron en víveres y ropa un donativo que se estimó en seis mil pesos.

Pero siendo punto serio el correr aventuras en mares tenidos por muy borrascosos y casi ignotos por entonces, nadie quiso embarcarse para ir en busca de los compatriotas, y todo el mundo convino en confiar la empresa al capitán Loro, quien zarpó en su buque con rumbo a la Madre de Dios y sin dejar en tierra a los veintisiete mil morlacos y no pasajeros.

Y corrió un año, espera que espera, y al cabo de él súpose que el Loro había remontado el vuelo hasta Cádiz, después de vender la nave en Valparaíso.

La barca Alcance, con nuevo capitán, regresó al Callao, trayendo... ¿a los náufragos de la Madre de Dios?, preguntará el lector.

¡Quia! Lo que trajo, señor mío, fue un cargamento de sabrosos jamones de Chiloe.

La conga

(Reminiscencias)

Dice bien Abelardo Gamarra cuando dice que la gracia y originalidad de nuestros cantos populares ha muerto. La chispa criolla ha ido al osario, y nos hemos zurzuelizado.

Cierto. La Conga fue el último chisporroteo del criollismo. ¿Cómo nació y cómo murió la Conga? Eso lo sé yo con puntos y comas, como que la Conga está unida al recuerdo de mis mejores días de entusiasmo juvenil; a mis tiempos de periodista político y de aventuras revolucionarias, y a mis horas de asaltador, con fortuna no siempre adversa, de plazas femeniles.

Menos pañito y más chocolate. Basta de guaraguas, y a la Conga. Pero como no me propongo hacer historia contemporánea, y menos sobre una época en la que diz que hice papel, y no de estraza, escribiré sólo lo pertinente a mi tema.

El coronel don José Palta era el ídolo del pueblo chiclayano. Caudillo revolucionario contra la administración del coronel don Mariano Ignacio Prado, llegó a Chiclayo el 6 de diciembre de 1867. Ciento cincuenta hombres harapientos, mal armados y escasos de municiones, formaban su ejército.

Los chiclayanos recibieron con frenético entusiasmo a Balta y a los que lo acompañábamos. Tres días después llegaba a las goteras de la ciudad una división enviada por el gobierno de Lima al mando del ministro de Guerra. Constaba de un regimiento de caballería, mil infantes y catorce cañones. Resistir, con probabilidad de éxito, parecía imposible.

El coronel Balta pensó en dirigirse sobre Huaraz, donde contaba con partidarios activos y con elementos para aumentar su diminuta fuerza; pero los chiclayanos se obstinaron en que no partiese. Estaban decididos a triunfar o sucumbir con su caudillo. Y hubo bombardeo y cambio diario de balas durante un mes, y los chiclayanos se batieron siempre con bizarría. Ahora vamos a la Conga.

Callos traía ya en los oídos de oír cantar en las zamacuecas de Chepén y Guadalupe:

«Viva el sol, viva la luna,
viva la flor del picante,
viva la mujer que tiene
a un baltista por amante:»

copla que, francamente, me pareció siempre sosa.

En la primera noche que pasé en Chiclayo tuve, en mi carácter de secretario general, casi ministro de Estado (y no gasté prosa, créanmelo), que acompañar a hacer visitas al futuro presidente constitucional de la República. En todas las casas había jolgorio, y se bailaba y cantaba. Poco de piano y mucho de guitarra; nada de vals, polcas, dancitas ni cuadrillas; baile de la tierra, baile criollo, nacional purito.

¿Habría mucho champagne, jerez, oporto y cerveza? ¡Quite usted allá, hombre! ¿Éramos acaso franceses, españoles, portugueses o alemanes? Chicha y moscorrofio del legítimo.

Aquella noche nació la Conga. Se cantaba:

«De los coroneles
¿cuál es el mejor?
El coronel Balta
se lleva la flor».

Y luego venía la fuga, que era una delicia del sexto cielo de Mahoma por la gracia y soltura de las parejas; y en coro acompañado de palmadas teníamos lo de

Ahora sí la Conga,
(¡ahora!)
señora Manonga,
(¡ahora!)
y no se componga
(¡ahora!)
que se desmondonga.
(¡ahora!)

¡Vamos! Quien no vio bailar la Conga no ha visto cosa buena y sabrosa. Aquello era la resurrección de la carne, como dijo un arzobispo.

Llegó la noche del 6 de enero, noche decisiva para la causa defendida por los chiclayanos.

A las once toda la fuerza sitiadora emprendía el ataque sobre la plaza. Los ciento cincuenta soldados baltistas, cuyo número no había sido posible aumentar por falta de fusiles, se parapetaron en la torre.

Entretanto el pueblo, que sólo poseía escopetas de caza, algunos revólvers y poquísimos fusiles, combatía de una manera especial, especialísima.

El sitiador embistió por tres de las avenidas que conducían a la plaza, y al pasar por las calles, los vecinos desde las ventanas de las casas cantaban:

Ahora sí la Conga,
(¡ahora!)
-¡Pin!, un balazo-
señora Manonga,
(¡ahora!)
-¡Pin!, otro balazo-.

Por todas partes no se oía sino la Conga. Chiclayo era una Conguería.

Yo, el tradicionista, aunque la curiosidad me impelía a subir de rato en rato a la torre, en breve la lluvia de confites de plomo me obligaba a descender.

La distribución de fulminantes (que aún no usaban los ejércitos del Perú las cápsulas de los modernos rifles) me estaba encomendada.

Eran nuestro tesoro, y yo los escatimaba. En nuestro parque no había más que diez mil cartuchos y poco menos de ocho mil fulminantes. No estábamos, pues, para derroches.

A las cinco de la mañana bajó el coronel Balta a pedirme personalmente fulminantes, porque minutos antes le había hecho aviar que la provisión de ellos quedaba agotada.

Sobre la espaciosa mesa que servía de parque veíanse pocos centenares de cartuchos y unos cuantos fulminantes diseminados, que por fortuna habían rodado al romperse la cajita de cartón que los contenía. El coronel Baltta los recogió con la avidez del mendigo que anda tras la limosna los guardó en el bolsillo del pantalón, y a toda prisa regresó a la torre. Al partir le pregunté:

-¿Y cómo va el combate?

-¿No oye usted la Conga? -y se alejó.

Contestar a mi pregunta con otra pregunta era dejarme a obscuras.

En la preocupación natural de mi espíritu, no me había fijado en que se cantaban dos nuevas coplas:

Venga la victoria,
la aurora rayó
y canta mi gallo
el cocorocó.

Ahora sí la Conga...
(¡ahora!)
¿Qué dice del gallo
el cocorocó?
Dice viva Balta,
Cornejo corrió.
Ahora sí la Conga...
(¡ahora!)

La fuerza sitiadora había penetrado en la plaza por tres puntos; pero tan poco concierto hubo en el ataque, que los de un extremo tomaron, en la lobreguez de la noche, por enemigos a los de la esquina opuesta.

Los nuestros, después de tres horas de fuego nutrido sobre la plaza, forzados a economizar los fulminantes, recibieron orden de hacer cada soldado un tiro de cinco en cinco minutos. Los asaltantes se mataban entre ellos.

A las seis de la mañana la derrota de éstos era completa. Y aquí pongo punto: primero, porque, cocho ya lo he dicho, no me propongo historiar; y segundo, porque lo que pudiera escribir no tendría la menor concomitancia con la Conga.

En 1868 la fiebre amarilla hizo grandes estragos en el norte, principalmente en Chiclayo. Entonces se cantaba:

-¡Tun! ¡tun! -¿Quién es?
-¿Quién vive aquí?
-¡Ay! Será la Conga
que viene por mí.

Ocurriósele a un presbítero decir en el púlpito que la Conga era la fiebre amarilla, y que, pues se llamaba con burla a quien no era sorda, ella acudía y se llevaba al cantor. Todo pueblo es supersticioso; y cata el cómo y el porqué murió la Conga, que fue la Marsellesa de los chiclayanos en la noche del 6 de enero.

Los buscadores de entierros

I

Locura que no tiene cura es la de echarse a buscar lo que uno no ha guardado; y ella, desde los tiempos de la conquista, ha sido epidémica en el Perú.

En los días de Pizarro no se hablaba sino de caudales extraídos de las huacas o cementerios de indios por aventureros afortunados, de tesoros escondidos por los emisarios de Atahualpa, que no llegaron a Cajamarca con la oportunidad precisa, y de proyectos para desaguar el Titicaca o la laguna de Urcos, sitios donde se suponía estar criando moho la maciza cadena de oro con que diz que se rodeó la plaza del Cuzco en las fiestas con que fue festejado el nacimiento de un inca.

Empezaba a calmar esta fiebre, cuando vino a renovarla el regalo que un chimu o cacique de Trujillo hizo a un español de la huaca llamada Peje chico o de Toledo. Entonces revivió también la conseja de que a inmediaciones de Casma o Santa estaban enterrados tan centenar de llamas cargados de oro para el rescate del inca, especie que en 1890 ha vuelto a resucitar, organizándose sociedad por acciones para acometer la aventura, a la vez que se formaba en Lima otra compañía para descubrir los tesoros de la cacica Catalina Huanca. Por supuesto, han sacado hasta hoy... lo que el negro del sermón:

que ni Vera-Cruz es cruz,
ni Santo-Domingo es santo,
ni Puerto-Rico es tan rico
como lo ponderan tanto.

Cuando la persecución de los portugueses en la época del virrey marqués de Mancera, se dijo que los hostilizados mineros para burlar la codicia de la Inquisición habían enterrado barras de plata en Castrovirreyna en Ica y otras provincias. Mucho se las ha buscado, sobre todo las que se supone existir en los sitios denominados Poruma y Mesa de Magallanes; pero mientras más se las busca, menos se las encuentra. Parece que hay un demonio cuya misión sobre la tierra es cuidar de los tesoros ocultos y extraviar a los buscadores. Dícese que muchos han visto a tal diablejo, y hasta conversado con él.

Vino la expulsión de los jesuitas, y a todo el mundo se le clavó entre ceja y ceja la idea de que en las bóvedas o subterráneos de sus conventos dejaban el oro y el moro enterrados. Ignoraban, sin duda,

los que esto propalaban que los jesuitas nunca tuvieron la plata ociosa, y que apenas reunían alguna cantidad decente la destinaban a lucrativas operaciones mercantiles o a la adquisición de fundos rústicos. No hace un cuarto de siglo que, con anuencia ministerial, se organizó en Lima una sociedad para buscar tesoros en San Pedro, y en un tumbo de dado estuvo que derrumbasen la monumental iglesia. Y derrumbada habría quedado por los siglos de los siglos.

Todavía hay mucha gente que cree en los entierros de los jesuitas.

La época de la independencia fue fecunda en historietas sobre entierros. Todo español que huyendo de los patriotas y de los patrioteros se embarcaba para España, de fijo que para la opinión popular dejaba enterrados en un cuarto o en el corral de la casa alhajas y plata labrada, o escondidas en las vigas del techo muchas onzas peluconas.

En el castillo del Callao, sin ir más lejos, raro es el año en que la autoridad no acuerda dos o tres licencias para sacar caudales enterrados por los compañeros de Podil. Y lo particular es que todo solicitante posee un derrotero con el que a ojos cerrados puede determinar el sitio del tapado, derrotero que o se lo han remitido de España, o de un modo casual vino a sus manos. Los buscadores son casi siempre pobres de solemnidad, y nunca dejan de encontrar socio capitalista. A la postre éste se aburre, desiste de continuar cebando la lámpara, y el dueño del derrotero se echa a buscar otro bobo cuya codicia explotar.

En los presidios de España hay industriosos consagrados a forjar derroteros. De repente le llega a un vecino de Lima, como caída de las nubes, carta de Cádiz o de Barcelona, en la que tras una historieta más o menos verosímil, le hablan de próximo envío de derrotero. No falta quienes muerdan el anzuelo, y remitan algunos duretes para gratificar al amanuense que ha de delinear el plano o derrotero. Eso sí, los industriosos son gente de conciencia y cumplen siempre con remitirlo.

Afortunadamente, han sido tantos los chasqueados, que la industria presidiaria es mina que va dando en agua.

Hombres he conocido que sacrificaban no sólo lo superfluo, sino lo preciso, para hallar entierros. Hasta 1880 vivía en Lima un ingeniero italiano, Salini, descubridor de riquísimas canteras de mármol entre Chilca y Lurín. Este bendito señor Salini, que pudo enriquecerse explotando las canteras, prefería pasar meses en la quebrada de Chuñeros buscando un tapado, sin más guía que una tradición popular entre los indios de Lurín.

Los buscadores de entierros son como los mineros: gente de inquebrantable fe.

II

Los entierros domésticos, en Lima principalmente, empiezan con golpes misteriosos a media noche, duendes o aparición de ánimas benditas o de fuegos fatuos. Cuando lo último acontece, salen a campara las varitas imanadas, ya que no se encuentra ni por un ojo de la cara un zahorí o una bruja; y si algo llega a descubrirse es la osamenta de un perro u otro animal. No diré yo que entre cien casos no se cuente uno en que la fortuna haya sido propicia a los buscadores de lo que otro guardó; pero, precisamente, la noticia de que un prójimo sacó el premio gordo en la lotería, hace que todos nos echemos a comprar billetes.

-Aquí no se puede vivir. En esta casa penan, y mis hijas están al privarse de un susto. Me mudo mañana mismo -decían nuestras abuelas.

-No, hija, no haga usted ese disparate -contestaba la persona a quien se hacía la confidencia.- Aguántese usted, que esta noche vendré con un sujeto que entiende en eso del manejo de las varitas, y puede que saquemos el entierro. Yo haré los gastos. Por supuesto, que la mitad de lo que se saque es para mí.

-Eso no, compadre. Le daré a usted la cuarta parte.

-No sea usted cicatera, comadre.

Y se enfrascaban en disputa sobre el cántaro roto de la lechera de la fábula. A la larga se avenían en las condiciones.

Por la noche llevaba el compadre otro camarada provisto de lampa, barretas, botellas de moscorrofio, pan, queso, aceitunas y salchichas, re facción precisa para quien se propone pasar la noche en vela; esperaban a que no se moviese ya paja en la vecindad, y desenladrilla por aquí, barretea por allá, trabajaban hasta la madrugada, y la casa quedaba en pie bajo su palabra de honor; esto es, con los cimientos movedizos. La vieja y las muchachas se ocupaban en rellenar los hoyos, a la vez que hacían los honores a la bucólica y al pisqueño congratulamini.

La desengañada familia se mudaba inmediatamente, dejando la casa inhabitable y al propietario tirándose una oreja de rabia por los desperfectos. Por mucha que hubiera sido la cautela empleada, la vecindad había sentido algún ruido; y al ver los escombros, el nadie quedaba ápice de duda de que un tapado, y gordo, había salido a luz.

-¡Qué dice usted de la dicha de doña Fulana! ¡Quinientas onzas de oro, cada una como un ojo de buey! -decía una vecina.

-Mojados tiene usted los papeles, doña Custodia. No han sido quinientas, sino mil -interrumpía otra.

-¡Qué me cuenta usted, vecina!

-Yo no sé la cantidad de onzas -añadía una tercera;- pero me consta que en la carreta de mudanza iba un baulito que me pareció cofre de alhajas.

-¡Jesús! ¡Jesús! ¡Y qué suerte la de algunas gentes! Ayer no tenían ni para pagarle al pulpero de la esquina, y hoy pueden rodar calesín. Así como suena, vecina.

-No digan que somos envidiosas. A quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga.

Y seguía la mar de comentarios... Siempre sobre la nada entre dos platos.

III

Ogorpú, en la provincia de Huamachuco, era en 1817 un pequeño pago o chacra de un mestizo llamado Juan Príncipe. Hacia el lado fronterizo del bosque de Collay; había otra chacrita perteneciente al indígena Juan Sosa Vergaray.

Aconteciole al último tener que abandonar a media noche la cama y salir al campo, urgido por cierta exigencia del organismo animal, y mientras satisfacía ésta, fijó la vista en un cerrillo o huaca de Ogorpú y violo iluminado por vivísima llama que de la superficie brotaba.

No sólo la preocupación popular, sino hasta la ciencia, dicen que donde hay depósito de metales o de osamentas, nada tienen de maravilloso los fuegos fatuos. A Sosa Vergaray se le ocurrió que Dios lo había venido a ver, deparándole la posesión de un tesoro, y sin más pensarlo corrió a la huaca, y no teniendo otra señal que poner en el sitio donde percibiera el fuego fatuo, dejó los calzones, regresando a su casa en el traje de Adán.

Despertó a su mujer y a sus hijos, y les dio la buena nueva. Según él, apenas amaneciese iban a salir de pobreza, pues bastaría un pico, barreta, pala o azadón para desenterrar caudales.

En la madrugada, al abrir la puerta de su casa acertó a pasar su vecino y compadre Antonio Urdanivia, y después de cambiar los buenos días, hízolo Vergaray la confidencia. ¡Nunca tal hiciera!

-¡Está usted loco, compadre -le dijo Urdanivia,- proponiéndose

ir de día a sacar el entierro! ¿No sabe usted que la huaca huye con el sol? Espere usted siquiera a las siete de la noche, y cuente conmigo para acompañarlo.

-Tiene usted razón, compadre -contestó Sosa Vergaray,- y que Dios le pague su buen consejo. Lo dejaremos para esta noche.

Urdanivia era un grandísimo zamarro con más codicia que un usurero, y se encaminó a casa de Príncipe. Como él sabía lo de los calzones marcadores del sitio donde se escondía el presunto tesoro, estaba seguro de obtener ventajas antes de hacer la revelación. Príncipe convino en cederle la mitad del entierro; pero Urdanivia no fiaba en palabras que arrastra el viento, y le exigió formalizar la promesa delante del gobernador. Príncipe no tuvo inconveniente para acceder.

Pero fue el caso que también al gobernador se le despertó la gazuza, y dijo que a la autoridad tocaba hacer antes una inspección ocular, y percibir los quintos que según la ley tantos, artículo cuantos de la Recopilación de Indias, correspondían al rey. Urdanivia y Príncipe, que no esperaban tal antífona, se quedaron tamañitos; pero ¿qué hacer?

El gobernador, con sus alguaciles y toda la gente ociosa del pueblo, se encaminó a la huaca. Súpolo Sosa Vergaray y les salió al encuentro. Sostuvo que el tapado era suyo, y muy suyo, por ser él quien tuvo la suerte de descubrirlo, como lo probaban sus calzones, y que en cuanto a los quintos del rey, no era ningún cicatero tramposo para no pagarlos, y con largueza. Arguyó Príncipe que el terreno era suyo, y muy suyo, y que no consentía merodeos en su propiedad.

El gobernador, echándola de autoridad, dijo que siendo el punto contencioso, ahí estaba él para tomar posesión del tesoro en nombre del rey. Los interesados lo amenazaron entonces con papel sellado y con ocurrir hasta la Real Audiencia si la cosa apuraba. El gobernador les contestó: «Protesten ustedes hasta la pared del frente; pero yo saco el tesoro». Y lo habría hecho como lo decía, si los vecinos todos, armados de garrote, no se opusieran amenazándolo con paliza viva y efectiva, amenaza más poderosa y convincente que mil resmas de papel sellado.

Entonces resolvió el gobernador que los calzones quedasen en el sitio hasta que la justicia fallara, y que nadie fuera osado, bajo pena de carcelería y multa, a remover el terreno.

Y hubo pleito que duró tres años; y Vergaray y Príncipe, para dar de comer al abogado, al procurador, al escribano y demás jauría tribunalicia, se deshicieron de sus chacras con pacto de retroventa; esto es, para rescatarlas con el tesoro que cada cual creía pertenecerle.

El fallo de la justicia fue a la postre que Sosa Vergaray era dueño de sus calzones y que podía llevárselos; pero que Príncipe era dueño de la huata o corrillo, y árbitro de dejarlo en pie o convertirlo en adobes.

Por supuesto, que celebró la victoria con una pachamanca, en la cual gastó sus últimos reales, y aún quedó debiendo.

¿Y sacó el tesoro? ¡Clarinete! ¡Vaya si lo sacó!

En la huata no halló ni siquiera objetos curiosos de cerámica incásica, sino varias momias de gentiles.

Los macuquinos de Cuspinique

A no ser por lo largo del mote, de buena gana habría bautizado este artículo con el título: *De cómo el tradicionista, que pasa la vida a tragos, regala al lector doscientos mil pesos*. -¿Que es filfa?- Lean ustedes y se convencerán de que no chilindrineo.

I

Había por los años de 1767 en la plaza de San Pedro de Lloc, de la jurisdicción del partido de Lambayeque, un tambo que servía de albergue a los que viajaban por la costa abajo, que para tal objeto lo mandó establecer el virrey conde de Superunda; tambo que, dicho sea de paso, sirvió años después de escuela de primeras letras y hoy es cuartel de policía.

A dicho tambo llegaron al caer de la tarde de un día de septiembre del año apuntado, ocho o diez portugueses con cuarenta mulas cargadas de zurrones de plata.

Depositados éstos en un cuarto de la posada, fueron las mulas a forrajear en un alfalfar situado a dos cuadras de distancia, y los conductores se echaron a pasear. Acercáronseles algunos vecinos curiosos, trabaron plática con ellos, y sacaron en limpio que su viaje era al puerto de Paita, donde en uno de los galeones llegados de Panamá para zarpar en octubre, con destino a la famosa feria de Portobelo, se proponían embarcar doscientos mil pesos, remitidos por el español don Juan de la Cruz Cuiva, acaudalado mercader de Lima.

Ya entrada la noche llegó a matacaballo un propio con procedencia de Trujillo, entregó pliegos al que aparecía como capataz de los arrieros, leyolos éste, tuvo brevísima conversación con su gente, y sin pérdida de minuto volvieron a aparejar las mulas y emprendieron la marcha con el tesoro, dejando a los honrados vecinos de San Pedro de Lloc en un mar de conjeturas y cavilaciones sobre la causa de tan súbita partida.

Motivo de comentarios era también la circunstancia de que en vez de seguir su itinerario para el Norte, tomaron los viajeros rumbo al Este, hasta llegar a la quebrada de Cuspinique. Como si se los hubiera tragado la tierra, no se volvió a tener más noticia de esos señores.

Descifremos tanto enigma.

II

Los tales portugueses eran nada menos que jesuitas de sotana corta, como jesuita de la misma estofa era su patrón, el comerciante don Juan de la Cruz Cuiva.

Llegado a Trujillo el expreso que el virrey Amat hizo a esa ciudad, como a otros puntos del virreinato, comunicando órdenes para la aprehensión y expulsión de los hijos de Loyola, no faltó quien se apercibiera de lo que ocurría, y que se encargara de transmitir en el acto la noticia a los expedicionarios sobre Paita. He aquí el porqué remontaron el vuelo con tanta prisa.

Pasaron los años, y la tradición sólo decía que unos portugueses habían enterrado muchas cargas de plata en una de las sinuosidades de la quebrada de Cuspinique, y que abandonando las mulas, tomaron las de Villadiego. Y corrieron tres cuartos de siglo, y ya la tradición estaba hasta olvidada, cuando resucitó en 1842.

Nuestro amigo el diputado José María González, que tuvo la amabilidad de proporcionarnos los apuntes que hoy nos sirven para borronear estas páginas, ha relatado en su curioso librito La provincia de Pacasmayo cuarenta años atrás, los pormenores del combate de Troche entre las fuerzas respectivamente mandadas por los coroneles Lizarzaburu y Torrico, en que fueron vencidos los soldados del último.

Uno de los dispersos tomó por la cadena de cerros y diose de pies a ojos con el entierro de Cuspinique. Lo contempló y palpó; pero ni su ánimo abatido ni su cuerpo extenuado por hambre de tres días estaban para regocijo. Apenas si se echó al bolsillo algunos puñados de pesos, y continuó desfalleciente su camino, haciendo a su capricho algunas marcaciones por si le era posible regresar en mejores circunstancias. Informado el gobernador de Ascope don Pedro Morillo de que un soldado andaba cambiando pesos fuertes de cruz por moneda corriente, echole guante, interrogolo, reveló éste su hallazgo en Cuspinique y la autoridad lo despachó para Trujillo.

En posesión Morillo del secreto, organizó con hombres de su confianza una expedición, y bien provisto de víveres y herramientas se encaminó a Cuspinique. Lo que es las osamentas de las mulas llegó a encontrarlas, pero no el tesoro; y desesperado y convencido de que éste no lo destinaba Dios para satisfacer su codicia, emprendió el regresó a Ascope, después de ocho días de exploraciones estériles.

Hecho público todo esto, así en el valle de Chicama como en el de Pacasmayo, se enloquecieron los hombres, y todo se volvió compañías y carabanas para adueñarse de los caudales de Cuspinique.

Hubo un zapatero, Juan Carrasco, oriundo de San Pedro, que gastó cinco mil duros, fruto de sus ahorros en veinte años de manejar la lezna y el tirapié, y perdió lastimosamente otros veinte de su vida buscando el tesoro de los jesuitas. Decíase poseedor de un derrotero venido de España, y con esta clave creíase tan dueño de los doscientos mil como si los tuviera en casa. Cuando alguien hablaba en su presencia de apuros pecuniarios, el buen Carrasco lo consolaba prometiéndole dinero para la semana entrante, en que indefectiblemente lo traería de Cuspinique.

III

Mientras así se agitaban los codiciosos en Chicama y en San Pedro desde 1842 hasta 1860, un vaquero del distrito de la Trinidad, andando por corros y quebradas con el ganado, halló lo que no pensaba en buscar. Después de quitarse la camisa y hacer de ella una bolsa en la que guardó quinientos o seiscientos pesos y de fijar las señales que ser ingenio le sugiriera, volvió a su pueblo y comunicó a su costilla la buena suerte que le había cabido. La india, que casi siempre las mujeres nos superan en previsión y cautela, le aconsejó que no revelase el secreto a alma viviente y que poquito a poquito y sin estrépito ni despertar envidias ni curiosidades impertinentes, aprovechase de lo que Dios le deparó.

El indio compró un terreno, aumentó el ganado, reedificó su casita, se hizo elegir mayordomo para la fiesta del patrono del pueblo, que festejó en grande, y nadie acertaba a explicarse tan repentino cambio de posición sino atribuyéndolo a pacto con el demonio.

Conviene advertir que siendo la moneda sacada de Cuspinique pesos fuertes españoles, de los llamados de cruz o macuquinos, mandados recoger por real orden de 30 de abril de 1755, el indio los fundía reduciéndolos a pasta o barras, que vendía a los comerciantes de Trujillo.

Dos años después de estar explotando el tesoro de Cuspinique, vínole al indio mortal enfermedad, y casi en agonías llamó al cura, juez de paz, escribano y siete vecinos notables, y ante ellos declaró que legaba a su mujer todos los bienes de que era poseedor, que no los había adquirido de mala manera ni con daño del prójimo, y que Dios se los había dado, sin él pedírselos, porque tal fue su soberana voluntad.

Y no añadió palabra, y ni con garfios le habrían arrancado su secreto.

Muerto el indio, obligaron a la viuda a ampliar la declaración, y ella dijo que no sabía más sino que el difunto, cuando necesitaba dinero, lo traía de la quebrada de Cuspinique en moneda de cruz.

Era por entonces cura de la parroquia de la Trinidad el doctor don Luis Torres, actualmente vicario en San Pedro de Lloc, quien ha testificado a nuestro amigo González la autenticidad de lo relatado en este párrafo, agregando que le hizo al finado entierro mayor y con cruz alta y que la viuda le pagó los derechos en macuquinos de Cuspinique.

IV

Los vecinos de la Trinidad, calculando por los bienes que dejó el indio, aseguran que no pasaría de doce a quince mil pesos el total de lo mermado por el feliz descubridor del tesoro de Cuspinique. El resto está intacto.

Conque así, lectores míos, buen ánimo y a Cuspinique, que doscientos mil duretes no son para desdeñados en los días que vivimos.

Refranero limeño

I

Soy camanejo, y no cejo

Siempre he oído decir en mi tierra, tratándose de personas testarudas o reacias para ceder en una disputa: «¡Déjele usted, que ese hombre es más terco que un camanejo».

Si en todos los pueblos del mundo hay gente testaruda, ¿por qué ha de adjudicarse a los camanejos el monopolio de la terquedad? Ello algún origen ha de tener la especie, díjeme un día, y echeme a averiguarlo, y he aquí lo que me contó una vieja más aleluyada que misa gregoriana, si bien el cuento no es original, pues Enrique Gaspar dice que en cada nación se aplica a los vecinos de pueblo determinado.

Tenía Nuestro Señor, cuando peregrinaba por este valle de lágrimas, no sé qué asuntillo por arreglar con el Cabildo de Camaná, y pian piano, montados sobre la cruz de los calzones, ósea en el rucio de nuestro padre San Francisco, él y San Pedro emprendieron la caminata, sin acordarse de publicar antes en El Comercio avisito pidiendo órdenes a los amigos.

Hallábanse ya a una legua de Camaná, cuando del fondo de un olivar salió un labriego que tomó la misma dirección que nuestros dos viajeros. San Pedro, que era muy cambalachero y amigo de meter letra, le dijo:

-¿Adónde bueno, amigo?

-A Camaná -contestó el patán, y murmuró entre dientes: -¿quién será este tío tan curioso?

-Agregue usted si Dios quiere, y evitará el que le tilden de irreligioso -arguyó San Pedro.

-¡Hombre! -exclamó el palurdo, mirando de arriba abajo al apóstol.

-¡Estábamos frescos! Quiera o no quiera Dios, a Camaná voy.

-Pues no irás por hoy -dijo el Salvador terciando en la querella.

Y en menos tiempo del que gastó en decirlo, convirtió al patán en sapo, que fue a zabullirse en una lagunita cenagosa vecina al olivar.

Y nuestros dos peregrinos continuaron su marcha como si tal cosa. Parece que el asuntillo municipal que los llevara a Camaná fue de más fácil arreglo que nuestras quejumbres contra las empresas del Gas y del Agua: porque al día siguiente emprendieron viaje de regreso, y al pasar junto a la laguna poblada de ranas, acordose San

Pedro del pobre diablo castigado la víspera, y le dijo al Señor:

-Maestro, ya debe estar arrepentido el pecador.

-Lo veremos -contestó Jesús.

Y echando una bendición sobre la laguna, recobró el sapo la figura de hombre y echó a andar camino de la villa.

San Pedro, creyéndole escarmentado, volvió a interrogarlo:

-¿Adónde bueno, amigo?

-A Camaná -volvió a contestar lacónicamente el transfigurado, diciendo para sus adentros: -¡Vaya un curioso majadero!

-No sea usted cabeza dura, mi amigo. Tenga crianza y añada si Dios quiere, no sea que se repita lo de ayer.

Volvió el patán a medir de arriba abajo al apóstol, y contestó:

-Soy camanejo, y no cejo. A Camaná o al charco.

Sonriose el Señor ante terquedad tamaña y le dejó seguir tranquilamente su camino. Y desde entonces fue aforismo lo de que «la gente camaneja es gente que no ceja».

II

La del su único hijo

No pocas veces hemos oído en boca de la gente de bronce estas palabras: «Te clavo tal puñalada que no llegas al sunicuijo», frase a la que no encontrábamos, no diremos entripado, pero ni sentido común. Para nosotros era uno de tantos gazapos o despapuchos del habla popular.

También, para significar que alguno había muerto con ignominiosa muerte, oíamos decir: «Le llegó la del sunicuijo», y quedábamos tan a obscuras como un ciego; y así habríamos seguido, aunque Dios nos acordara

más años de los que cuenta
y de los que vivirá,
entre mis paisanos, la
Constitución del sesenta.

Pero cata que ayer una doña Mariquita, contemporánea y costurera de Rodil, como que diz que le pegaba los botones de los calzoncillos, me dio explicación clara y correcta de la frase, que en verdad no puede ser más expresiva. Juzguen ustedes.

Alta en los patriarcales tiempos del rey nuestro amo y señor,

cuando un prójimo era por ladrón o asesino sentenciado a la pena de horca, tan luego como el verdugo le ceñía en el pescuezo la escurridiza lazada y estaba en aptitud de cabalgar sobre los hombros del criminal, daba tres palmadas, que eran la señal de no quedarle preparativo por hacer y de estar listo para el cabal desempeño de sus funciones. Entonces el fraile auxiliador del reo, que se situaba frente al callejón de Petateros, a pocas varas del cadalso, mostraba un crucifijo, y con tono pausado decía en voz alta:

-Creo en Dios Padre, todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único Hijo...

Y no decía más; porque, al llegar al su único Hijo, el jinete de gaznates daba la pescozada, y verdugo y víctima se balanceaban en el aire.

III

No tener ni cara en qué persignarse

«¡Ay, hija! Estoy tan pobre que no tengo ni cara en qué persignarme», era frase usual y corriente entre nuestras abuelas, y con la que exageraban lo menesteroso de una situación que, por mala y apurada que fuese, siempre sería holgada y de hartura comparada con la que hogaño aflige a las viudas, pensionistas del Estado, que pasan meses y meses sin ver más sol que el del cielo. Esas sí que ya no tienen ni cara sobre qué persignarse.

De mis investigaciones filológicas he sacado en limpio que el origen de la frase fue el siguiente:

Hallábase en covacha del hospital de Santa Ana una enferma, llegada a tal punto de consunción y flacura, que cuando se pasaba la mano por el enjuto rostro, decía suspirando: «¡Ay, ya esta cara no es la mía!»

Antes de ir a parar en el santo asilo había sido poseedora de algunos realejos que se evaporaron en médicos y menjurges de botica; pero vecinas maldicientes aseguraban que si bien era cierto que la infeliz no era ya dueña de la estampa del rey en monedas, no por eso le faltaban arracadas de brillantes, collarín de perlas panameñas, sortijas con piedras finas y otros chamelicos de oro. Añadían las muy bellacas que la enferma, cuando se decidió a refugiarse en casa de beneficencia, enterró las alhajitas como quien guarda un pedazo de pan para mañana.

El runrún de hablillas tales llegó a oídos del capellán, el que, venido el momento de confesar a la moribunda, principió por decirla:

-Persígnate, hija.

La enferma no atinaba con las facciones de su rostro, y hacíase en la boca la cruz que a la frente correspondía. El capellán tuvo que guiarle la mano para ayudarla a persignarse en regla.

A mitad de confesión insinuó el padre:

-Me han dicho, hija mía, que tienes algunos teneres, y si esto fuese cierto harías bien en hacer testamento.

La pobre mujer le miró con sorpresa, y dijo:

-¿Qué he de tener, padre? ¿No ha vista usted que no tengo ni cara en qué persignarme?

Y nació la frase, que popularizándose llegó a ser refrán limeño.

Y a propósito de cara. No quiero perder la oportunidad para hablar de un refrán numismático que usaban las abuelitas cuando querían ponderar el número de navidades que una persona carga a cuestas. Decir de una mujer, por ejemplo: Fulana no tiene ya cara ni sello, era declararla moneda antigua, fea y gastada.

IV

Servir para lo que servía Benito

Que no hay hombre tan inútil que no sirva para algo, es para mí verdad de tomo y lomo. El quid está en ocuparlo para aquello que Dios quiso que fuera apropiado. En apoyo de mi tesis va la historia de Benito.

Así se llamaba un indezuelo, mocetón de diez y ocho años, que en la serranía de Yauli, donde el frío es casi como el de Siberia, dragoneaba de pongo del señor cura, que era un respetabilísimo anciano. Pero el demonio del muchacho era una verdadera calamidad por lo bruto, lo inútil y lo negado para todo. Jamás hizo cosa a derechas, y ni siquiera aprendió a persignarse, por mucho que su patrón se empeñara en enseñarlo.

Nunca fregó platos sin quebrar media docena, y no pasaba día sin proporcionar al cura dos o tres sofocones y berrinches, de esos que atabardillarían la sangre hasta a los peces del mar.

Y sin embargo, el señor cura estaba cada día más contento y satisfecho de este pedazo de bestia, que no de carne humana; lo que traía maravillados a los feligreses. Su merced no podía vivir sin el Cacaseno del imbécil pongo.

Una noche lo mandó encender el cerillo, y por poco arden la casa curial y el pueblo entero. Entonces el alcalde y los vecinos carac-

terizados se apersonaron ante el cura para obligarlo a que despidiese de su servicio a ese borrico, que ellos se encargarían de alejarle del pueblo.

El señor cura, al imponerse de la legítima exigencia del vecindario, casi se echó a llorar, terminando por decir que renunciaría el curato si se obstinaban en separarlo de su criado.

-Pero, señor cura -le preguntó algo conmovido el alcalde,- ¿por qué tiene usted tanto cariño a ese animal? ¿Para qué le sirve?

Al oír esta pregunta se reaccionó el cura y contestó con energía:

-¿Que para qué me sirve? ¿Quieren ustedes saberlo? Pues me sirve para quemarme la sangre, y como esta tierra es tan fría, entro en calor y me ahorro el gastar en aguardiente, y el emborracharme, y el dar mal ejemplo.

Los vecinos se retiraron, satisfecha su curiosidad de saber que Benito servía para quemar sangre.

Y desde entonces fue refrán popular limeño esta frase: «Usted sirve, mi amigo, para... lo que servía Benito».

V

El sermón de la Samaritana

Cuando un marido empezaba a echar una repasata a la señora porque el sancochado (que en Lima es el santo que más devotos tiene) estaba soso, madama le interrumpía diciéndole: «Ya me viene usted con el sermón de la Samaritana. Cállese usted y tengamos la fiesta en paz».

Cuando una limeña contaba a sus amigas que a otra ídem le había chantado cuatro frescas, no lo hacía sin rematar con esta frase: «Hijas, le prediqué el sermón de la Samaritana».

Confieso que tanto oía, allá en mis mocedades, esto del sermón de la Samaritana en boca de las limeñas del tiempo del rey, que picose mi curiosidad, abrí la Biblia y echeme a buscar el sermoncito tan cacareado. ¡Qué había de encontrarle, si el tal sermón no se predicó en Judea, sino en mi tierra! Y van a saber ustedes el cuándo y el porqué.

Érase un caballero muy caballero, llamado don Francisco de Toledo, clavero en la orden de Alcántara, y por más señas virrey en estos reinos del Perú por su majestad don Felipe II. Su excelencia, que a pesar de ser hombre muy beato, como que comulgaba cada ocho días, sentía con frecuencia subírsele la mostaza a las narices,

supo un día que el padre Sanabria de los dominicos de Lima, y que era el predicador a la moda, tenía la llaneza y bellaquería de satirizar en el púlpito a los hombres del gobierno, y aun criticaba, sin pararse en repulgos, disposiciones administrativas.

Ya muchos oficiosos habían prevenido al padre Sanabria que se abstuviese de indirectas directas que podrían costarle caro; pero el orgulloso fraile contestaba: «Lástima es que el virrey no me oiga, que en sus barbas le diría verdades que le amargasen».

Un domingo de Cuaresma del año de 1576 fuese de tapadillo el virrey a Santo Domingo, curioso de oír el tan celebrado pico de oro. El tema del sermón del día era Jesús y la Samaritana.

Aquella tarde, y en momentos de subir al púlpito, otro fraile se acercó al predicador y le dijo:

-Mucha cautela, compañero, que el virrey está en el coro.

-¿Sí? Pues me alegro, porque va a divertirse.

Pasó el exordio y pasaron los floreos, y entró su paternidad en el meollo del tema, y al comentar el bíblico sucedido dijo: «A la Samaritana Nuestro Salvador le pidió de beber, como hoy los conquistadores que ganaron esta tierra para España piden pan, para sí y para sus hijos, al representante del rey. Deles algo su excelencia, y que no sea todo para los favoritos palaciegos; y si no lo hiciere así, en justicia y reparación de inmerecido agravio, pronóstico que las barras de plata que el virrey va a enviar a Cádiz para su casa y familia, se las tragará el mar sin misericordia».

Y continuó echando bomba.

Don Francisco de Toledo, a quien tildaban de nepotismo, porque las mejores brevas y los bocados más suculentos de esta tierra los repartía entre sus allegados y amigos, se mordió el belfo y tragó saliva. Pero cuando el padre Sanabria bajó del púlpito, dijo al oído al oficial que lo acompañaba:

-Cuando encuentre usted por la calle el ese fraile taimado, llévelo preso a palacio.

Al día siguiente el dominico estaba delante del virrey, quien le dijo sonriendo:

-Me alegro de verlo, padre, porque llega a tiempo para embarcarlo mañana bajo partida de registro en el galeón que zarpa con las barritas de plata que mando a mi familia. Vaya su paternidad a predicar en España el sermón de la Samaritana.

Y no hubo vuelta de hoja. Fue el fraile a bordo, sin que valieran empeños a librarlo; y para colmo de desdicha suya, al desembarcar en Panamá atacolo una fiebre maligna, que lo llevó sin muchos perfiles al mundo de donde no se vuelve.

En cuanto a las barras de plata, el cronista Meléndez dice que en efecto se las tragó el mar. Quizá Meléndez, que era también dominico, lo estampa así por espíritu de cuerpo y para que no quedase por mal profeta su compañero de claustro.

Tal es el origen del refrán.

VI

Ser de Padre nuestro

Hay refranes que son verdaderos limeñismos, y que no atinamos a explicarnos el porqué han caído en desuso. No hay razón para que mueran uno de ellos es el que sirve de título a este artículo, y que en mi concepto es de lo más intencionado que cabe en materia de refranes.

En mi ya remota mocedad oía decir a las muchachas de mi tiempo, cuando desenfundando las tijeritas de la lengua se echaban a cortar mangas y capirotes de alguna otra descendiente de Eva: «¡Ay, hija! Si esa cándida es de las de Padre nuestro y la liga».

También los hombres, y principalmente los politiqueros cuando pretendían crear reputación de tonto a algún prójimo, exclamaban: «¡Ball! ¡Si fulano es de los de rezarle Padre nuestro!»

De más está decir que por entonces maldito si me ocupé de escudriñar el origen de tal frase o refrán. Bastábame saber que era proyectil de alcance, y mortal.

Hará veinte años que una doña Pepa \ ..., amiga mía, y con la cual murió la última limeña de cuño antiguo, refería algo de crónica social que yo no descifraba con claridad, y la abrumaba con preguntas, obligándola a poner punto sobre las íes. Aburriose la buena señora, y me dijo:

-¡Jesús, hombre de Dios! Hoy está usted de Padre nuestro.

(Traducción libre: «Hoy está usted tonto de remate, tonto de canasta y palito»).

«Aquí sí que te pillo, grillo», dije para mí. Y aproveché la oportunidad para que doña Pepa me contase el origen del refrán. Helo aquí.

Hubo en Lima por los tiempos de Amat una hembra muy decidora, la Mariquita Castellanos, de cuyas agudezas me he ocupado en dos de mis tradiciones. Llegada a vieja la Castellanos, se hizo beata de correa y hábito carmelo, conservando siempre sus resabios de murmuración juvenil. Por las mañanas, y después de persignarse, rezaba un Padre nuestro con esta variante en el final: «y líbrame, Se-

ñor, de cándidos, de cándidas y de todo mal: amén». Luego se vestía, y se encaminaba a la iglesia vecina para oír misa. Si por el tránsito encontraba a alguna prójima adefesieramente vestida, a algún pollo cursi o a algún personaje de esos de pantorrilla gruesa, mirábalos la beata de arriba abajo, sonreíase y murmuraba entre dientes:

-Anda, anda, que ya te recé tu Padre nuestro.

Conque, lectoras mías, ya que conocen ustedes la historia del refrán, les pido gracia para que no me lo recen por esta mi manía de desenterrar antiguallas.

Respuesta a dos preguntones

Un refrán español dice: Averígüelo Vargas, que fue un averiguador famoso de todo lo que no le importaba ni ofrecía conveniencia. Yo deja de ser andrómina para mí eso de que en mi tierra, cuando es asunto de fruslerías se diga, equiparándome con el Vargas de ha tres siglos: «Hombre, eso ha de saberlo Ricardo Palma». Como si yo en cada pelo del bigote escondiera una historieta. En esta semana he recibido dos esquelita preguntonas, a las que como hombre cortés voy a dar respuesta sin gastar mucha tinta ni andarme por caballetes de tejado. Para eso estamos los viejos: para satisfacer a curiosos de vidas ajenas y de cosas que no valen un pepino.

I

Poco después de la capitulación de Rodil, ejercía el general Rivadeneyra las funciones de gobernador y autoridad marítima del Callao. En obedecimiento a orden superior, hizo su señoría promulgar bando prohibiendo, bajo pena de arresto, multa y comiso, la venta de pólvora por los particulares. Quien necesitara pólvora debía ocurrir a Lima y comprarla en la fábrica o estanco, previa aquiescencia del intendente de policía.

La prohibición, como era consiguiente, despertó el espíritu de contrabando, y del mismo polvorín de la fortaleza Chalaca desaparecían poquito a poquito quintales de pólvora, que era comprada a bajo precio por los pulperos.

Sucedió que una noche, a poco más de las siete, llegaron dos soldados a una pulpería administrada por un italiano llamado Domenico y pusieron sobre el mostrador dos mochilas repletas de pólvora. Convinieron con el pulpero en el precio que éste había de pagarles por cada libra, y después de entornar la puerta se pusieron a pesar en la balanza el artículo. Pagó el comprador, despidiéronse los vendedores, y no se habrían alejado veinte varas cuando se oyó terrible detonación, y la pulpería se desplomó. Presúmese que al ir a guardar la pólvora, cayó sobre ella el candil.

Apenas si se encontraron fragmentos del cuerpo de Domenico; y como la catástrofe fue de gran resonancia para una población cuyo vecindario en ese año, por consecuencia del reciente asedio, hambruna y epidemia, no excedía de cinco mil almas, la voz popular dio a la calle el nombre de calle del Quemado.

Queda satisfecho un curioso. Vamos al otro.

II

Más difícil es dejar contento al que en la crónica de El Comercio me ha preguntado el porqué cuando caos prójimos pagan a medias un billete de lotería, se dice que han echado suerte en baca, con b de burro. Sin documento en que apoyarme, voy a repetir únicamente lo que oí de boca de viejos. La verdad quede en su sitio, que yo ni entro ni salgo, ni nada me va ni viene con que la explicación cuadre o no cuadre.

Por los años de 1780 se estableció en Lima la primera lotería pública, en la que parece no se jugó muy limpio, pues tuvo el gobierno que suspender la licencia. Creo que en los tiempos de Avilés se restableció la lotería con mejor reglamentación.

Bajo el gobierno de Abascal se concedió a don Gaspar Pico y Angulo, que fue un culebrón de encargo, la administración y dirección de loterías. Los billetes (de los que existen ejemplares en la Biblioteca Nacional) eran impresos y en tamaño la mitad de los actuales. Sobre el número leíase viva el rey.

Este don Gaspar Rico y Angulo, que murió en el Callao de escorbuto durante el sitio, siendo redactor de El Depositario, papelucho inmundo contra los patriotas, estableció su oficina de lotería en la calle del Arzobispo. En la puerta y sobre una tabla hizo pintar una cabeza de familia bovina con esta inscripción: A la fortuna por los cuernos.

Siendo del género femenino la fortuna, es claro que la cabeza pintada era de vaca y no de toro. Robustece esta opinión la copla popular que estoy seguro conocen muchos de mis lectores:

Fortuna no vi ninguna
cual la de este caballero,
porque lo hizo su ternero
la vaca de la fortuna.

Los billetes valían, como los de ahora, un real, y cuando entre dos personas se trataba de comprarlo a medias, decían: «un cuerno para ti y otro para mí».

En 1817 el suertero don Jerónimo Chávez, que era la categoría del gremio y a quien los limeños llamaban Chombo el dichoso, quiso sintetizar la apuntación que sus compañeros escribían en el registro, e inventó la palabra baca con b larga, encontrando quizá roma o sin punta la palabra vaca. Los suerteros (y no sorteros como alguien ha sostenido que debe decirse) no están obligados a corrección ortográfica.

¿Cuál ortografía debe prevalecer? Tengo para mí que la adoptada por los suerteros: primero, porque ellos son los dueños e inventores de la acepción dada a la palabra; segundo, porque sólo a ellos interesa escribirla así o asá; tercero, porque los que no vendemos suertes no debemos legislar, como los congresantes, sobre materia en que somos del todo al nodo ignorantes, y últimamente, por que en todo caso la palabra baca no pasa de ser un limeñismo, y si con el tiempo y las aguas llegase a alcanzar la honra de figurar en el Diccionario de la Academia, que sea con el traje con que la vistieron los que la dieron vida.

El médico inglés

A principios de 1819 recibió en Lima el virrey Pezuela la denuncia de haber aparecido en las provincias de Cajatambo y Huailas un hombre rubio, mediano de cuerpo, con bastón y capa, que hacia propaganda de ideas en favor de la independencia, y lo que más alarmó al gobierno fue que conquistaba numerosos prosélitos el misionero político. Iba de pueblo en pueblo predicando la buena nueva, como Jesús entre los judíos. Sus peroraciones tenían saborcillo bíblico, si bien no eran en correcto castellano, pues el idioma nativo del aparecido apóstol era el inglés.

Decíase que sin recibir de nadie una moneda en pago, ejercía la medicina con los pobres indios, realizando en ellos curaciones que parecieron portentosas.

-Yo soy Pablo -decía unas veces,- y estaré siempre del lado de los oprimidos y en contra de los opresores.

-Yo soy Jeremías -decía otras veces,- y ensalzo el bien y la libertad humana, tanto como execro el mal y la tiranía.

Como para unos era Pablo y para otros Jeremías, ora apóstol, ora profeta, el gobierno optó por bautizarlo con el nombre de el médico inglés, y despachó comisiones para echarle guante a las provincias que hoy forman el departamento de Ancachs.

A la vista tenemos, entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, la indagación oficial seguida en Chiquián. Resulta de ella que el propagandista revolucionario estuvo por tres días alojado en casa de un señor González, administrador de correos y padre de un clérigo perseguido por patriota, quien cedió al huésped su propia cama y lo trató con el respeto y consideraciones que se dispensan a un alto personaje.

Todos los esfuerzos del gobierno de Lima para apresarlo fueron estériles. Los comisionados, como los carabineros de la zarzuela, llegaban siempre trop tard, esto es, un par de horas después de escapado el hombre.

El médico inglés llegó a ser la pesadilla de Pezuela, y entre sus áulicos hubo quien opinara que el misterioso viajero no podía ser sino San Martín en persona que había tenido al Perú a preparar el terreno para la expedición libertadora que en Chile se alistaba, y que al fin en 1820 desembarcó en Pisco.

Lo positivo es que el incógnito fue un norteamericano, agente de O'Higgins y San Martín, y cuyo nombre era Pablo Jeremías.

Cúmplenos, para concluir, ocuparnos del triste término que en 1822 tuvo este incontrastable apóstol de la democracia, como lo llama

Mariátegui en sus Anotaciones a la Historia del Perú por Paz Soldán. Copiemos a Mariátegui: «De orden de Monteagudo fue fusilado Jeremías en Lima, en la plazuela de Santa Ana, sin proceso, ni audiencia, ni fallo de juez competente. Esa atentatoria ejecución tuvo lugar sin aparato, y de un modo que mostraba que los autores no querían que de ella se hablase. Sólo trataron de deshacerse de un hombre estimado como enérgico enemigo de los planes de monarquía. Del asesinato de don Pablo Jeremías ni siquiera se publicó el menor anuncio en la Gaceta. Ese atentado contribuyó en mucho a hacer impopular a Monteagudo, acarreándole la destitución y el destierro».

Tal fue el trágico fin del médico inglés, que no pocos dolores de cabeza diera al virrey del Perú.

La pantorrilla del comandante

I

Fragmento de carta del tercer jefe del «Imperial Alejandro» al segundo comandante del batallón "Gerona"»

Cuzco, 3 de diciembre de 1832.

Mi querido paisano y compañero: Aprovecho para escribirte la oportunidad de ir el capitán don Pedro Uriondo con pliegos del virrey para el general Valdés.

Uriondo es el malagueño más entretenido que madre andaluza ha echado al mundo. Te lo recomiendo muy mucho. Tiene la manía de proponer apuestas por todo y sobre todo, y lo particular es que siempre las gana. Por Dios, hermano, no vayas a incurrir en la debilidad de aceptarle apuesta alguna, y haz esta prevención caritativa a tus amigos. Uriondo se jacta de que jamás ha perdido apuesta, y dice verdad. Conque así, abre el ojo y no te dejes atrapar...

Siempre tuyo

JUAN ECHERRY

II

Carta del segundo comandante del «Gerona» a su amigo del «Imperial Alejandro»

Sama, 28 de diciembre de 1832.

Mi inolvidable camarada y pariente: Te escribo sobre un tambor, en momentos de alistarse el batallón para emprender marcha a Tacna, donde tengo por seguro que vamos a copar al gaucho Martínez antes de que se junte con las tropas de Alvarado, a quien después nos proponemos hacer bailar el zorongo. El diablo se va a llevar de esta hecha a los insurgentes. Ya es tiempo de que cargue Satanás con lo suyo, y de que las charreteras del coronel luzcan sobre los hombros de éste tu invariable amigo.

Te doy las gracias por haberme proporcionado la amistad del capitán Uriondo. Es un muchacho que vale en oro lo que pesa, y en los pocos días que lo hemos tenido en el cuartel general ha sido la niña bonita de la oficialidad. ¡Y lo bien que canta el diantre del mozo! ¡Y vaya si sabe hacer hablar a las cuerdas de una guitarra!

Mañana saldrá de regreso para el Cuzco con comunicaciones del general para el virrey.

Siento decirte que sus laureles, como ganador de apuestas, van marchitos. Sostuvo esta mañana que el aire de vacilación que tengo al andar dependía, no del balazo que me plantaron en el Alto Perú, cuando lo de Guaqui, sino de un lunar, grueso como un grano de arroz, que según él afirmaba, como si me lo hubiera visto y palpado, debía yo tener en la parte baja de la pierna izquierda. Agregó, con un aplomo digno del físico de mi batallón, que ese lunar era cabeza de vena y que andando los tiempos, si no me lo hacía quemar con piedra infernal, me sobrevendrían ataques mortales al corazón. Yo, que conozco los alifafes de mi agujereado cuerpo y que no soy lunarejo, soltó el trapo a reír. Picose un tanto Uriondo, y apostó seis onzas a que me convencía de la existencia del lunar. Aceptarle equivalía a robarle la plata, y me negué; pero insistiendo él tercamente en su afirmación, terciaron el capitán Murrieta, que fue alférez de cosacos desmontados en el Callao; nuestro paisano Goytisolo, que es ahora capitán de la quinta; el teniente Silgado, que fue de húsares y sirve hoy en dragones; el padre Marieluz, que está de capellán de tropa, y otros oficiales, diciéndome todos: «Vamos, Comandante, gánese esas peluconas que le caen de las nubes».

Ponte en mi caso. ¿Qué habrías tú hecho? Lo que yo hice, seguramente. Enseñar la pierna desnuda para que todos viesen que en ella no había ni sombra de lunar. Uriondo se puso más rojo que camarón sancochado, y tuvo que confesar que se había equivocado. Y me pasó las seis onzas, que se me hizo cargo de conciencia aceptar; pero que al fin tuve que guardarlas, pues él insistió en declarar que las había perdido en toda regla.

Contra tu consejo, tuvo la debilidad (que de tal la calificaste; de aceptarle una apuesta a tu conmigo desventurado malagueño, quedándome, más que el provecho de las seis amarillas, la gloria de haber sido el primero en vencer al que tu considerabas invencible.

Tocan en este momento llamada y tropa. Dios te guarde de una bala traidora, y a mí... *lo mesmo*.

DOMINGO ECHIZARRAGA

III

Carta del tercer jefe del «Imperial Alejandro» al segundo comandante del «Gerona»

Cuzco, enero 10 de 1823.

Compañero: Me... fundiste.

El capitán Uriondo había apostado conmigo treinta onzas a que te hacía enseñar la pantorrilla el día de Inocentes.

Desde ayer hay, por culpa tuya, treinta peluconas de menos en el exiguo caudal de tu amigo, que te perdona el candor y te absuelve de la desobediencia al consejo.

JUAN ECHERRY

IV

Y yo el infrascrito garantizo, con toda la seriedad que a un tradicionista incumbe, la autenticidad de las firmas de Echerry y Echizarraga

La daga de Pizarro

Yo no he visto el documento comprobatorio, porque no he visitado la imperial ciudad de los Incas; pero todos los cuzqueños con quienes sobre historia patria he hablado, están acordes en que consta de acta, que en el Cabildo del Cuzco se conserva, que cuando Francisco Pizarro se vio en el caso de trazar una de las plazas de la ciudad, echó mano de la daga que al cinto llevaba y se puso con ella a hacer sobre el terreno líneas de surco profundo. Mellada el arma por lo rudo de la faena, no era ya posible para su dueño usarla como ofensiva, y a petición de uno de los regidores la cedió al Cabildo para que en éste se conservase.

Barrunto que los cabildantes del Cuzco no debieron sor muy cuidadosos con la prenda; porque en 1825, a poco de la batalla de Ayacucho, ella desapareció, sin que nadie se ocupara en averiguar el cómo.

Pero en 1841, después de la batalla de Ingari, se supo que la histórica daga existía en La Paz, y allí fue entrarles a los cuzqueños fiebrecilla por recobrar lo que la incuria peruana daba por perdido y muy perdido. Los vecinos hicieron de esto punto de honrilla, y el gobierno tuvo que complacerlos gestionando privada y aun diplomáticamente. La cosa empezó a ponerse fea, y hubo periodista tan falto de sesera, que por tan fútil motivo quería que nos dejáramos de papelorios y declarásemos la guerra a Bolivia.

Por dicha para el nombre americano, la sensatez no abandonó a los gobernantes, ¡cosa rara! Y en 1856, cuando ya nadie hablaba de la mohosa daga, los bolivianos la devolvieron al Cabildo del Cuzco, reliquia que temo se evapore de un día a otro para (figurar con lucimiento en algún museo de Europa, pues sé que los cabildantes actuales dan tanta importancia a la prenda como al panal en que, al nacer, los envolviera la comadrona.

Inocente gavilán

Era Inocente Zárate allá por los años de 1820 un joven trujillano, criollo legítimo, bravo como el que más y alegre como una zamacueca. Desempeñaba el empleo de mayordomo en una hacienda del valle de Ate, llamada Melgarejo.

Entusiasta partidario de San Martín y de la causa por éste representada, Zárate prestó servicios importantes, ya como conductor de comunicaciones, ya como amparador y guía de los patriotas que fugaban de Lima para incorporarse en las filas del ejército libertador.

Denunciado al virrey La Serna, envió la autoridad un oficial con soldados a la hacienda de Melgarejo con orden de tomar vivo o muerto al insurgente mayordomo; pero éste lo sospechó o recibió aviso oportuno, porque a tiempo se puso a fojas.

Forzado ya a vivir a salto de mata, organizó con peones de las haciendas, entre los que era muy popular, una partida de montoneros, y declarose capitán de ellos. Sus camaradas lo bautizaron con el apodo de Gavilán, que el aceptó de buen grado, y a fe que la tal ave de rapiña, encarnada en un hombre, dio a los realistas muchos malos ratos. Quiero referir únicamente la aventura que sirvió de base a la fama de Gavilán.

Celebrado armisticio entre el virrey y san Martín para dar comienzo a las negociaciones de Punchauca, los españoles enviaron su caballada a pastar en los potreros de la hacienda de Mayorazgo, encomendando el cuidado de ella a un piquete de diez soldados bajo el mando de un sargento.

Una noche, cuando los guardianes estaban sumergidos en profundísimo sueño, llegó cautelosamente Gavilán con su partida, y los despertó después de tenerlos desarmados y en la imposibilidad de oponer la menor resistencia. En seguida uno de los montoneros, que era rapista, sacó navaja y demás chirimbolos, y afeitó a los prisioneros la patilla derecha y el mostacho izquierdo, dejándolos luego en libertad para ir al dar aviso a sus jefes de que la caballada del ejército se había hecho humo.

Calculaba Gavilán, y calculó bien, que ninguno de los soldados iría a Lima a exhibirse en tan ridícula figura, y que por lo menos perderían un par de horas en buscar y encontrar navaja para quedarse sin pelos en la cara. A él le interesaba ganar siquiera cinco o seis horas de ventaja sobre el escuadrón que era probable enviasen los españoles para intentar el rescate de la caballada.

El general Monet, por mandato del virrey, se presentó dos días después a San Martín, y le expuso que su gobierno estimaba el robo

de la caballada como violación del armisticio ajustado. El jefe patriota lo satisfizo, manifestándole que en la desaparición de las cabalgaduras no habían tenido arte ni parte las tropas regulares, y que ello había sido acto espontáneo de vecinos de la ciudad, sobre los que los republicanos no ejercían jurisdicción alguna. Agregó San Martín que él no había aceptado esos caballos para su ejército, y que Gavilán los había llevado al interior, en donde, según noticias, había vendido muchos y aun regalado algunos.

Monet quiso conocer a Zárate porque le había hecho gracia lo del afeite, y San Martín le ofreció que haría buscar al montonero, pues se hallaba con su partida a quince leguas de distancia.

Tres o cuatro días más tarde recibió el general español una esquelita en que le participaba San Martín que Inocente Gavilán había llegado al campamento.

Entre el capitán de guerrilleros y el general Monet hubo este corto diálogo:

-¿Por qué ha robado usted la caballada del rey?

-Pues, por eso..., porque era del rey.

-Está usted vendiendo los caballos a vil precio. Véndame los que le quedan y le serán bien pagados.

-Aunque me ofreciera el general mil pesos por caballo, nequaquam.

-Está bien. Ya lo fusilaré a usted algún día.

-Si me dejo atrapar, que lo dudo. Esas uvas están verdes.

-¿Y qué le ha dado a usted la patria, pobre diablo?

Ante ésta salida de tono del general español, Gavilán contestó con fiereza poniendo la mano en la empuñadura de su arma:

-La patria me ha dado este sable para defenderla y para cortar pescuezos de godos.

El general Monet volteó la espalda y fue a reunirse con San Martín.

En 1851 conocí a Gavilán, ya sexagenario y dueño de una huertecita en el Cercado. Él me refirió su diálogo con Monet, que he reproducido casi al pie de la letra, y me contó las peripecias todas de su vida de montonero. Disfrutaba en su vejez de la paga y honores de sargento mayor de caballería.

Pico con pico y ala con ala

Cuando en los matrimonios mal avenidos o descompaginados, alguno de los cónyuges solicitaba consejo de nuestros abuelos, estos, que pecaban de sensatos, nunca pronunciaban fallo, por aquello de «Para dos sábanas, dos». Nuestros padres, los hombres de la independencia, que no eran menos juiciosos que sus progenitores, dieron jubilación y cesantía a osos refranejos, sustituyéndolos con este: «Pico con pico y ala con ala», refrán inventado por el generalísimo don José de San Martín.

¡Cómo! ¿Qué cosa? Pues así como suena; siga vuesa merced leyendo y lo sabrá.

¡Fuego y más fuego
Después de una meta y saca
no hay vuelve luego

Nada ha hecho más antipáticas a suegras y cuñadas que el prurito de entrometerse en las acciones todas del marido de la hija o hermana. El que se casa, si aspira a la paz doméstica, tiene que resignarse a ser víctima de la parentela, plaga mil veces peor que las tan cacareadas de Egipto, y dejarse zarandear por ella como niño en cuna. Y ¡ay de él si se subleva y protesta!, porque entonces la conjunta, haciendo causa común con las arpías, lo pondrá, en condición de buscar la libertad y la dicha en el cañón de una pistola. Casos se han visto. Y lo que digo de ellas lo aplico también, cristianamente, se entiende, a ellos, suegros y cuñados.

Felizmente y para gloria del sacramento, contrato o lo que fuere, no escasean los maridos que, metiéndose en sus calzones, saben poner a raya gente entrometida en lo que no le va ni viene conveniencia, y que me trae a la pluma cierta historieta de los preciosos tiempos de la Inquisición, que, pues viene a pelo, relataré al galope.

Fue ello que un pobre diablo se encaprichó en negar el misterio de la Trinidad, dando motivo para que el Santo Oficio se encaprichara también en achicharrarlo. Los teólogos consultores más reputados gastaron saliva y tiempo por convencerlo; pero él siempre erre que erre en que no le entraba en la mollera eso de que tres fueran uno y uno tres. Al fin, un mozo carcunda, profano en sumas teológicas, si bien catedrático en parrandas, se abocó con el contumaz hereje, y después de discurrir a su manera sobre el peliagudo tema, terminó preguntándole:

-Dígame, hermano. ¿Le paga usted acaso la comida a alguna de

las tres personas de la Santísima Trinidad? ¿Le cuesta a usted siquiera un macuquino la ropa limpia y los zapatos que gastan?

-No por cierto -contestó el preso.

-Pues entonces, hombre de Dios, ¿qué le va a usted ni qué le viene con que sean tres o sean treinta? ¿A usted qué le importa que engullan como tres y calcen como uno? ¿Quién lo mete a sudar fiebre ajena? Allá esos cuidados para quien las mantiene y saca provecho de mantenerlas.

-Hombre, no había caído en la cuenta: tiene usted razón, mucha razón.

Y el reo llamó a los inquisidores, se confesó creyente, y libró del tostón. Ahora bien: el generalísimo don José de San Martín, prez y gloria del gremio de maridos, era imperturbable en el propósito de esquivar la guerra civil en el hogar, soportando con patriarcal cachaza las impertinencias de un cuñado. Era el tal un comandante Escalada que de cuenta de hermano de doña Remedios, la costilla, había dado en la flor de aspirar a ejercer dominio sobre el pariente político.

¿Tratábase de un acto diplomático, de una disposición gubernativa o de operaciones militares? Pues era seguro que el comandante, sin que nadie le pidiera voto, le diría al cuñado: «Hombre, José... Me parece que a ese consulillo debes darle de patadas. Déjate de contemplaciones, y pégale cuatro tiros al godo Fulano. Mañana mismo preséntales batalla a los maturrangos chapetones y cáscales las liendres».

San Martín se mordía la punta de la lengua y dejaba charlar al entrometido; pero un día colmósele la medida, e interrumpiendo al cuñado dijo:

-¡Alto ahí, señor Escalada! Pico con pico y ala con ala... Yo no me casé con usted, sino con su hermana.

Santo remedio. Desde ese día el cuñado no volvió a gerundiar a San Martín y la frase fue tan afortunada que se tornó refrán.

Las justicias de Cirilo

Era su señoría don Cirilo Sorogastúa, subdelegado de Chachapoyas, todo lo que se entiende por una autoridad sui generis y por un juez tipo único en esto de administrar justicia. Algo así como Sancho en la ínsula.

Allá en los tiempos en que el virrey Amat vendía los cargos públicos al mejor postor, ocurriole a don Cirilo, gallego, más burdo que golpe de martillo sobre el yunque, comprar un empleo que diera importancia a su persona.

Había cuando vino al Perú principiado por trabajar como mayoral en una mina, y a fuerza de economía y perseverancia logró reunir un capital de cinco mil duros, que con maña y suerte alcanzó a decuplar. Cirilo se convirtió en don Cirilo, y con este cambio de posición brotaron en su alma vanidosos humillos.

Cuando tomó posesión del cargo, don Cirilo, que a duras penas deletreaba letra de imprenta y firmaba con gurrupatos ilegibles, comprendió que necesitaba los servicios de un secretario para el despacho, y contrató por veinte pesos al mes para el ejercicio del puesto a un tinterillo o picapleitos del lugar.

Era el don Cirilo hombre desaseado y en cuya cabeza nunca había servido peine, pues se alisaba los cabellos con los dedos. El secretario le aconsejó que por el bien parecer y decoro de la autoridad llamase a un rapista y pusiera barba y cráneo bajo su dominio. Resignose don Cirilo, y según él decía, pasó en una hora que duró el afeite las penas todas del purgatorio. Limpio ya de pelos, constituyose en su salón a administrar justicia.

Presentáronle un ladrón de bestias en despoblado, delito de abijeato, que dicen los criminalistas. El tal declaró que pasando por una hacienda se enamoraron de él los cuadrúpedos, echándose a seguirlo de buena voluntad. El dueño aseguraba lo contrario, y entre uno que afirmaba y otro que negaba, hallábase el juez perplejo para pronunciar su fallo: «Aquí hay un ladrón o un calumniador a quien penar» díjose don Cirilo. «¿Cuál de los dos habla verdad? Ahora lo sabremos».

Y volviéndose a los del litigio, les dijo:

-Párense frente a la pared y escupan lo más alto que puedan. Obedecieron los contrincantes, y la saliva del ladrón cayó dos pulgadas más arriba que la del acusador.

-¡Ah, pícaro calumniador! ¿Escupe torcido, y quiere que le crean y tener justicia? -gritó furioso el juez.- Merece usted que ahora mismo lo mande escopetear.

-Con perdón de usía -interrumpió el alguacil,- en el pueblo no

hay escopetas.

-Que lo afeiten y lo peinen, da lo mismo.

Diole cuenta el secretario de que una dama se querellaba por escrito de que otra hija de Eva la había llamado mujer y no señora, siendo ella, la agraviada, señora y muy señora en todas sus cosas.

-A ver, secretario, ponga usted la providencia que voy a dictarle: «Pruebe la recurrente, con reconocimiento de médico y matrona, que no es mujer, y fecho proveerase».

El secretario pasó a leerle un recurso que principiaba así: «El infrascrito, maestro de escuela de la villa, ante usía respetuosamente expone...»

Don Cirilo no quiso oír más; porque interrumpiendo al lector, gritó encolerizado: «¡Cómo se entiende! Aquí no hay más infrascrito que yo, que soy la autoridad, y vaya el muy bellaco al la cárcel por usurpación de título. ¿Qué más tiene usted para despacho?»

-Queja de un labrador contra el repartidor de agrias de regadío. Dice así la sumilla: «Pide un riego antes que se le sequen los melones».

-Escriba usted: «Como la subdelegación no gana ni pierde con que se sequen o no se sequen los melones, el subdelegado decreta que nones».

Entre dos indios compraron una vaca, y fui el caso que después de pagada, se les ocurrió que cada uno era dueño de la mitad del animal. ¿Cómo hacer la división? Uno de ellos calculando que, en caso de morirse el animal, sacaría mejor provecho de los cuernos, testuz y toda la parte delantera, de donde se obtienen los mejores y más codiciados trozos de carnes, la pidió para sí. Su compañero se conformó con ser dueño de la parte posterior de la vaca; mas como ésta se alimentaba por la boca y daba a luz los terneros por la parte opuesta sobrevino litigio.

-El documento es terminante y la solución clarísima -dijo don Cirilo. -El cuidado y gasto de alimentación corresponden al dueño de la parte delantera, sin que nadie tenga derecho para inmiscuirse en si la vaca comió grano o hierba, y los provechos, que son los mamones y la leche de que se elaboran la mantequilla y el queso, competen al otro dueño. Esto es llano como el cigarro de Guadalupe, «yo fumo y usted escupe», o como el festín de Daroca, en que el pueblo puso las viandas y el alcalde la boca.

Y no hizo don Cirilo más justicias por aquel día. Pocas, pero morrocotudas y como para inmortalizar su nombre.

La maldición de Miller

Era como refrán en Lima, allá en los días de mi mocedad; el decir por toda solterona en quien disminuían las probabilidades de que la leyese el cura la epístola de San Pablo: «¿Si le habrá caído a ésta la maldición del general Miller?»

Tanto oía yo repetir la frase, que se despertó mi curiosidad por conocer el origen de ella; pero sin éxito. Las personas a quienes pregunté estaban tan a obscuras como yo.

-¡Paciencia! -me dije.- Cuando menos la busque, saltará la liebre.

Y así sucedió. En el verano de 1870 conversaba yo una tarde, en el malecón de Chorrillos, con un viejo militar que alcanzó las presillas de capitán de caballería en la batalla de Junín, cuando pasó cerca de nosotros una elegante bañista, que contestó con sonrisa amable al saludo de sombrero que la dirigió mi amigo.

-¡Buen jamón, mi coronel! -dije yo.

-No tanto, mi amigo, porque es soltera y juiciosa. Ahí donde la ve usted tan bien pintada y llena de perifollos, pasa de los treinta y cinco, y es casi seguro que se quedará para vestir santos. Es de las que, sin merecerla, llevan la maldición de Miller.

-¿Cómo es eso de la maldición? Cuéntemelo, coronel, si lo sabe.

-¡Vaya, vaya, vaya! ¿Y usted lo ignora?

-Porque lo ignoro lo pregunto.

Y mi amigo, después de retorcer el canoso mostacho, dijo:

-Ha de saber usted que cuando las fuerzas patriotas que mandaba Miller, que era un gringo muy aficionado a oír el silbido de las balas, tuvieron que abandonar Arequipa, el general fue de los últimos en montar a caballo, y lo hizo cuando ya una avanzada de los españoles penetraba en la ciudad. Si los arequipeños fueron patriotas tibios, en cambio las arequipeñas eran, en su mayoría, se entiende, más godas que don Pelayo. Iba Miller a medio galope por una de las calles centrales, cuando de un balcón le echaron encima un chaparrón de líquido y no perfumado. Miller detuvo el caballo, lanzó el más furioso ¡God dam! que en toda su vida profiriera, y miró al balcón donde, riendo a carcajada loca, estaban tres damas de lo más encopetado de Arequipa. Eran tres hermanas poco favorecidas por la naturaleza con dotes de hermosura, y sin más gracia que la del bautismo; en suma, tres muchachas feas. Pero como a las mujeres les entra la opinión política por el corazón, las tres hermanas, que tenían su respectivo cuyo, galancete o novio en las tropas del virrey La Serna, eran tan encarnizadas enemigas de los insurgentes, que creyeron hacer acto

meritorio en pro de su causa perfumando con ácido úrico al prestigioso general patriota.

Miller contestó a la carcajada quitándose el sombrero, no para saludar, sino para sacudirlo, y luego espoleó el caballo, diciendo antes a las sucias hermanas, con la flema que caracteriza a todo buen inglés:

-¡Permita Dios que siempre duerman solas!

Y la maldición fue como de gitano; porque las tres hermanas murieron cuando Dios lo dispuso, sin haber probado las dulzuras del himeneo.

El abogado de los abogados

Cuentan que el Señor no miraba con poca ni mucha simpatía a los leguleyos, prevención que justificaba el que siempre que uno de éstos tocaba a las puertas del cielo, no exhibía pasaporte tan en regla que autorizase al portero para darle entrada.

Una mañana, con el alba, dieron un aldabonazo. San Pedro brincó del lecho, y asomando la cabeza por el ventanillo, vio que el que llamaba era un viejecito acompañado de un gato.

-¡Vaya un madrugador! -murmuró el apóstol un tanto malhumorado.-¿Qué se ofrece?

-Entrar, claro está -contestó el de afuera.

-¿Y quién es usted, hermanito, para gastar esos bríos?

-Ibo, ciudadano romano, para lo que usted guste mandar.

-Está bien. Páseme sus papeles.

El viejo llevaba éstos en un canuto de hoja de lata que entregó al santo de las llaves, el cual cerró el ventanillo y desapareció.

San Pedro se encaminó a la oficina donde funcionaban los santos a quienes estaba encomendado el examen de pasaportes, y hallaron tan correcto el del nuevo aspirante, que autorizaron al portero para abrirle de par en par la puerta.

-Pase y sea bien venido -dijo.

Y el viejecito, sin más esperar, penetró en la portería, seguido del gato, que no era maullador, sino de buen genio.

Fría, muy fría estaba la mañana, y el nuevo huésped, que entró en la portería para darse una mano de cepillo y sacudir el polvo del camino, se sentó junto a la chimenea con el animalito a sus pies parca refocilarse con el calorcillo. San Pedro, que siempre fue persona atenta, menos cuando la cólera se le sube al campanario, que entonces hasta corta orejas, le brindó un matecito de hierba del Paraguay, que en las alturas no se consigue un puñadito de té ni para remedio.

Mientras así se calentaba interior y exteriormente, entró el vejezuelo en conversación con su merced.

-¿Y qué tal va en esta portería?

-Así, así -contestó modestamente San Pedro;- como todo puesto público, tiene sus gangas y sus mermas.

-Si no está usted contento y ambiciona destino superior, dígamelo con franqueza, que yo sabré corresponder a la amabilidad con que me ha recibido, trabajando y empeñándome para que lo asciendan.

-¡No, no! -se apresuró a interrumpir el apóstol.- Muy contento, y muy considerado y adulado que vivo en mi portería. No la cambiaría

ni por un califato.

-¡Bueno, bueno! Haga usted cuenta que nada he dicho. ¿Pero está usted seguro de que no habrá quien pretenda huaripampearle la portería? ¿Tiene usted título en forma en papel timbrado, con las tomas de razón que la ley previene, y ha pagado en tesorería los derechos de título?

Aquí San Pedro se rascó la calva. Jamás se le había ocurrido que en la propiedad del puesto estaba como pegado con saliva, por carencia de documento comprobatorio, y así lo confesó.

-Pues, mi amigo, si no anda usted vivo, lo huaripampean en la hora que menos lo piense. Felicítese de mi venida. Deme papel sellado, del sello de pobre de solemnidad, pluma y tintero, y en tres suspiros le emborrono un recursito reclamando la expedición del título; y por un otrosí pediremos también que se le declare la antigüedad en el empleo, para que ejercite su acción cuando fastidiado de la portería, que todo cabe en lo posible, le venga en antojo jubilarse.

Y San Pedro, cinco minutos después, puso el recurso en manos del Omnipotente.

-¿Qué es esto, Pedro? ¿Papel sellado tenemos? ¡Qué título ni que gurrumina! Con mi palabra te basta y te sobra.

Y el Señor hizo añicos el papel, y dijo sonriendo:

-De seguro que te descuidaste con la puerta, y tenemos ya abogado en casa. ¡Pues bonita va a ponerse la gloria!

Y desde ese día los abogados de la tierra tuvieron en el cielo a uno de la profesión; esto es, un valedor y patrón en San Ibo, el santo que la Iglesia nos pinta con un gato a los pies, como diciéndonos que al que en pleitos se mete, lo menos malo que puede sucederle es salir arañado.

Ello es que hasta el pueblo romano, al saber que al fin había conseguido un abogado entrar en la corte celestial, no dejó de escandalizarse: pues en las fiestas de la canonización de San Ibo cantaron los granujas:

¿Advocatus et sanctus?
¡Res miranda populo!

León de Hoyos

Yo recojo lo que fue mío, donde lo encuentro.

Eso me pasa hoy con un cuentecillo que en La Opinión Nacional, diario político de Lima, ha publicado su ilustrado director, sólo que, valgan verdades y dicho sea sin falsa modestia, mi cuento, como relato, aparece mejorando. Declaro que el fondo es mío, pero la forma del relato es ajena. -Tiene la palabra el periodista amable.

Muchos de nuestros contemporáneos recordarán el febril entusiasmo que, allá por los años de 1862 a 1863, hubo en nuestros centros sociales y políticos con motivo de la intervención europea en Méjico.

Cada plazuela era una asamblea, cada concurrente un orador, cada poeta un Tirteo.

Especialmente en el teatro, hasta las señoritas pagaban tributo de americanismo, pues se las exigía que cantasen estrofas del himno nacional.

-¡El palco número 10! -gritaba algún mozalbete, y el público todo clamoreaba.

Y no había tu tía. Supiera o no supiera modular notas, cantaba una de las niñas del palco.

Felizmente apareció un redentor.

Entre los artistas vocales improvisados, descolló uno de poderosa voz de bajo, y engreído con ella, no desperdiciaba ocasión de lucirla.

Era un caballero, a quien conocimos y que se llamaba don León de Hoyos.

Y verdaderamente que honraba el nombre. Sabía rugir.

Pues bien; compadecido de los apuros en que la exigencia del público ponía a las niñas, se hacía solicitar él y pasaba el chubasco.

Pero llegó a encariñarse tanto con su amabilidad, que pretendió el monopolio absoluto.

-¡La del palco número 21! -apuntaban algunas voces.

-Sacaré la cara por ella -decía Hoyos, y nos endilgaba la estrofa:

«Largo tiempo el peruano oprimido
la ominosa cadena arrastró...,» etc.

-¡Las del palco número 15!

-Sacaré la cara por ellas -y soltaba esta estrofa:

«Ya el estruendo de broncas cadenas», etc.

-¡La del número 9!
-Sacaré la cara por ella -y nos aguantábamos aquello de

«Por doquier San Martín inflamado», etc.

Hasta que un chusco, nada menos que el festivo poeta Juan Vicente Camacho, aprovechando de una pausa, gritó con toda la fuerza de sus, por entonces, robustos pulmones.

«Salimos del León de Iberia:
¿no saldremos del León de Hoyos»

¡Tapón!

FIN DEL
SEGUNDO TOMO

MANO IZQUIERDA EDITORES